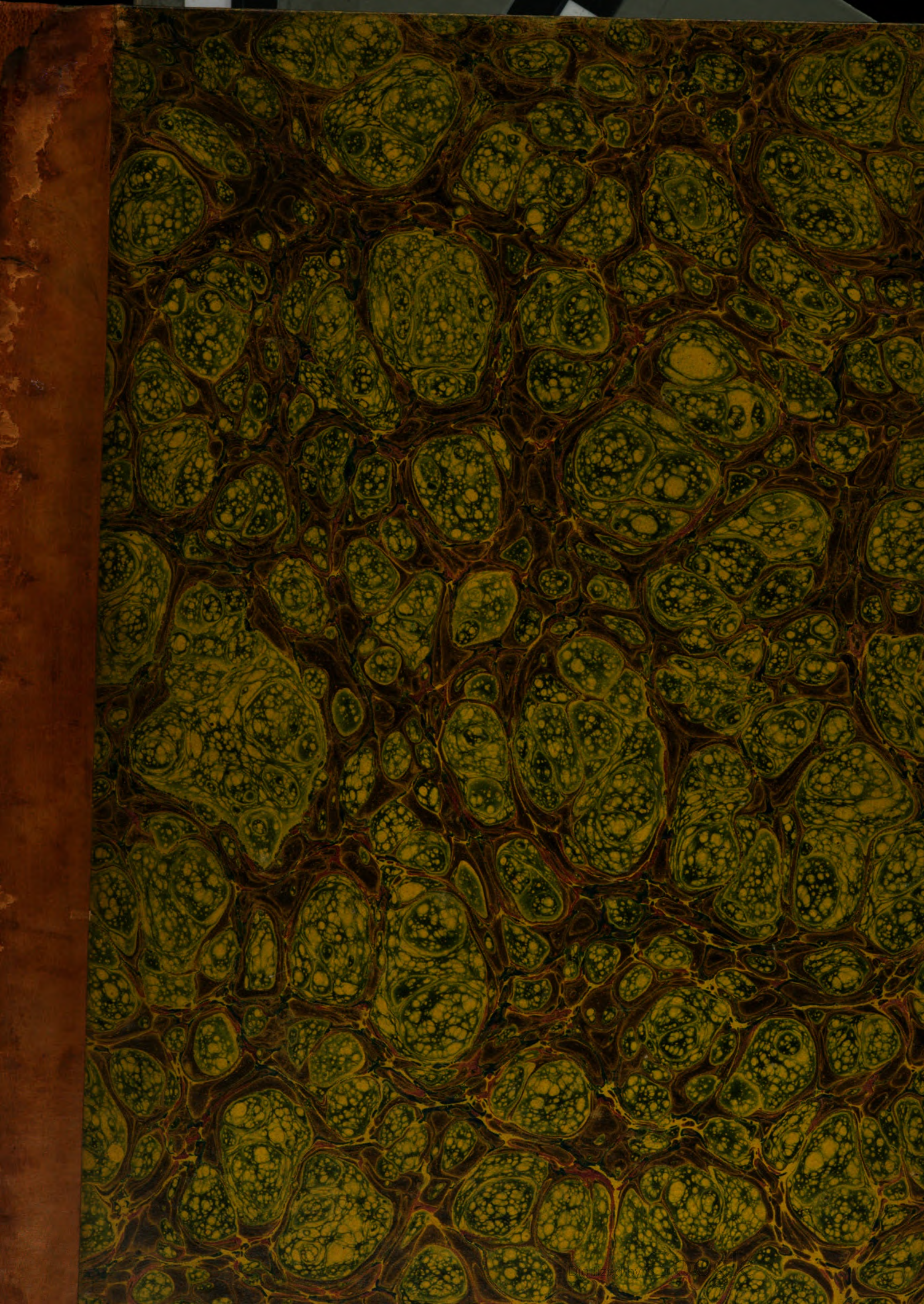
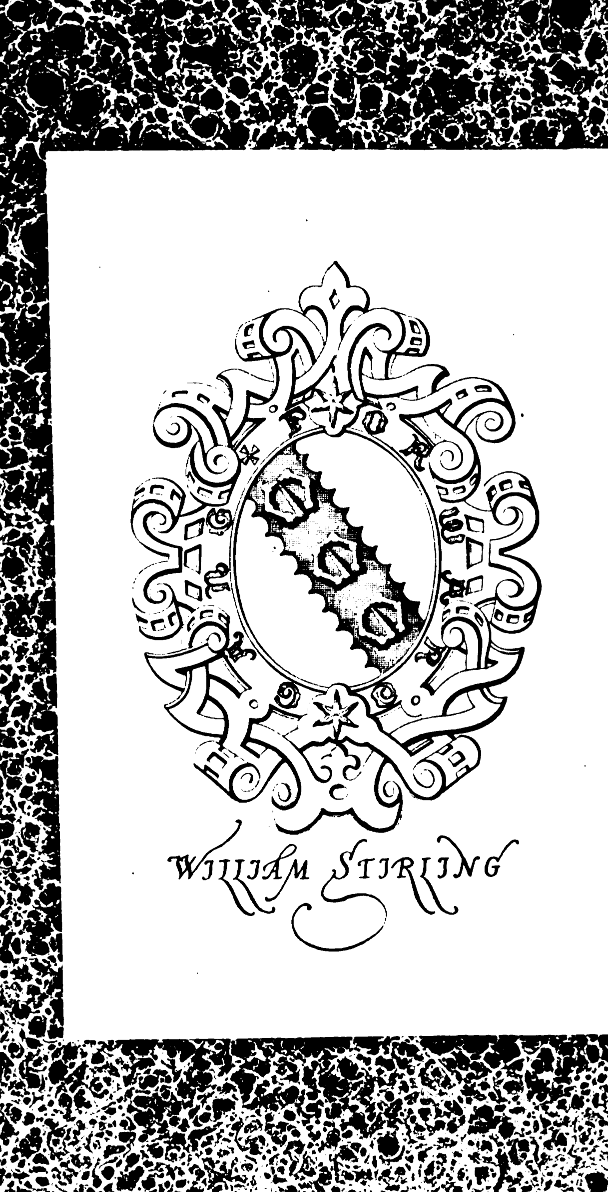
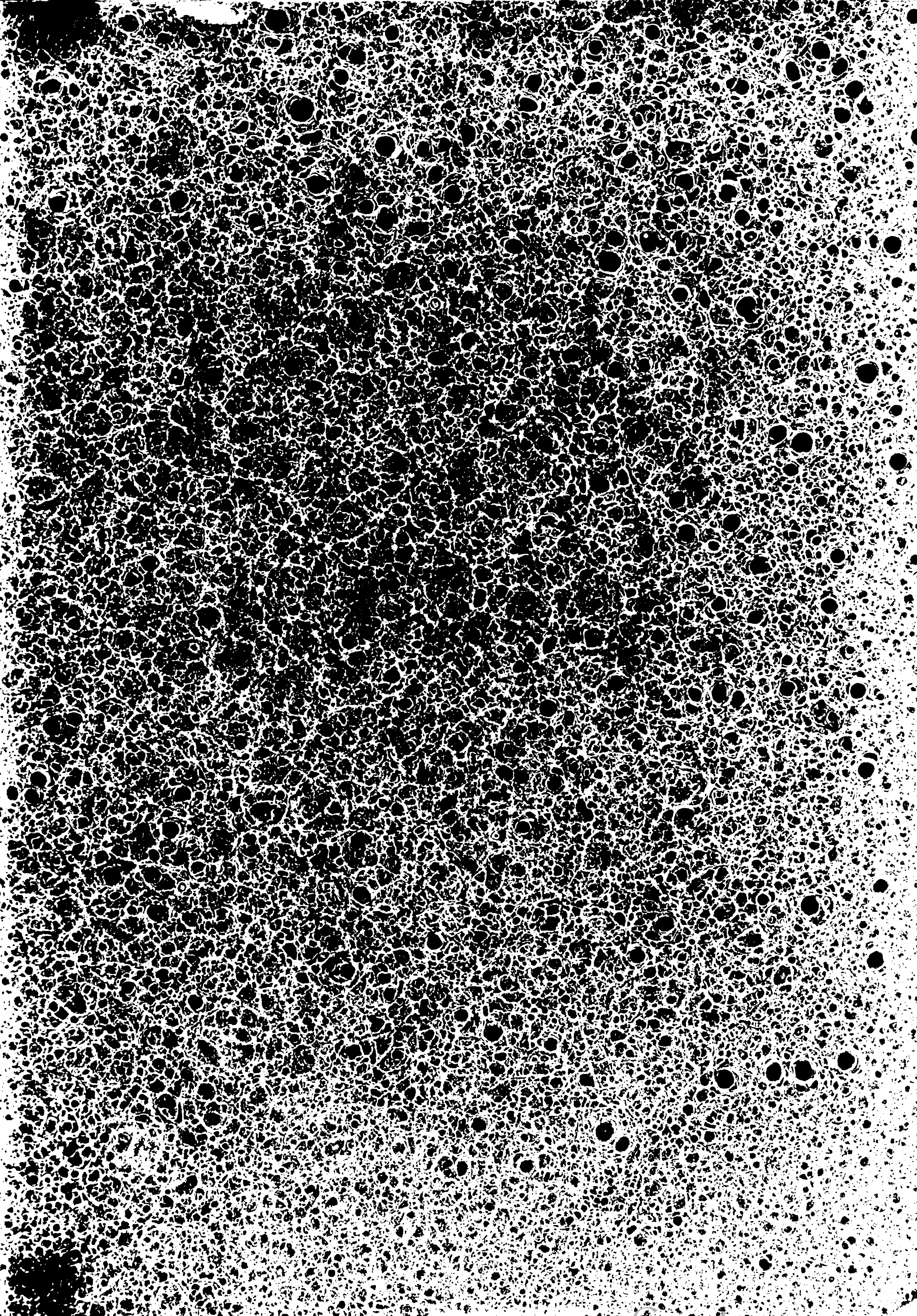



WILLIAM STIRLING



CHRONOLOGIA
HOSPITALARIA,
Y RESVMEN HISTORIAL
DE LA SAGRADA RELIGION
DEL GLORIOSO PATRIARCA
SAN JUAN DE DIOS,

APROBADA POR SAN PIO QVINTO, Y confirmada por Sixto Quinto, Paulo Quinto, y Vrbano Octavo, Pontifices Maximos.

SEGVNDA PARTE.

VEASE EL PROLOGO.

DEDICADA AL SEÑOR DON FRANCISCO ESTEVAN Rodriguez de los Rios, Marquès de Santiago.

POR MANO DEL REVERENDISSIMO PADRE FRAY Juan de Pineda, General de dicha Religion en los Reynos, y Congregacion de España.

ESCRITA POR EL PADRE FRAY JVAN SANTOS, Religioso Presbytero, y Chronista General de ella, natural de esta Corte, hijo de este Convento Hospital del Venerable Padre Anton Martin.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de Francisco Antonio de Villadiego. Año de M.D.CC.XVI.

LA DEDICATORIA DE LA PRIMERA PARTE de esta Chronologia Hospitalaria, comprehende à esta Segunda, y ambas à dos corren debaxo de la Proteccion

DEL SEÑOR D. FRANCISCO ESTEVAN RODRIGUEZ de los Rios, Marquès de Santiago, Señor de Vter viejo, del Consejo de su Magestad, en el Real de Hazienda, de su Junta de Salinas, y Director General de ellas: Patron de la Capilla de Nuestra Señora de Belèn.

POR LO QVE TOCA AL TRIBVNAL DE LA Religion està censurada esta Segunda Parte por el Reverendissimo Padre Maestro Fray Agustin Cano y Olmedilla, Predicador de su Magestad, y Prior varias vezes del Real Convento de Nuestra Señora de Atocha, del Orden de Predicadores; y à la censura se siguen las licencias de nuestra Religion.

POR EL TRIBVNAL ECLESIASTICO LA CENsurò el Reverendissimo Padre Maestro Fray Manuel Garço de Lassarte, Predicador de su Magestad, y Prior del Convento de la Hospederia de la Passion, del Orden de Predicadores de esta Corte; à cuya censura se siguiò la licencia del Juez, siendolo entonces el señor Licenciado Don Isidro de Porras y Montufar, Teniente de Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, ante Francisco de Campo, Notario.

POR EL SVPREMO, Y REAL CONSEJO DE Castilla diò su censura el señor Doctor Don Juan de las Ebas, Predicador de su Magestad, Capellan de Honor, y Mayor del Real Convento de Santa Isabel de esta Corte, Calificador de la Santa, y Suprema Inquisicion, y de sus Juntas Secretas, Examinador Synodal de este Arçobispado de Toledo, y del Tribunal de la Nunciatura de España. Sirvan tantos honores, puestos, y cargos bien merecidos à su ciencia,

¶2 de

de Epitafio para ſu Sepulcro; pues à poco mas de vn año que diò eſta cenſura, falleciò eſte Heroe de las Letras, y de la eloquencia, cargado de meritos, aunque no de años, quien era digno de vivir muchos ſiglos. Falleciò en tres de Diziembre del año paſſado de mil ſetecientos y quinze.

A SV CENSVRA SE SIGVIò EL PRIVILEGIO CONcedido por diez años para la Impreſsion de eſta, y la primera Parte, como todo ello ſe verà por menor al principio de ella.

FEE

FEE DE ERRATAS.

PAgina 1. linea 10. nustera, lee nuestra.
Pag. 4. coluna 1. lin. 24. frente, lee fuente.
Bag. 9. col. 1. lin. 28. ran, lee tan
Pag. 10. col. 2. lin. 29. suelo, lee consuelo.
Pag. 11. col. 1. lin. 10. estas, lee fiestas.
Pa. 47. col. 2. lin. 14. muchp, lee mucho
Pag. 47. col. 2. lin. 15. virtuees, lee virtudes.
Pag. 52. col. 2. lin. 7. LX. lee XL.
Pag. 76. col. 1. lin. 38. aviando, lee aviendo.
Pag. 92. col. 2. lin. 31. y, lee la.
Pag. 92. col. 2. lin. 32. la, lee y.
Pag. 94. col. 1. lin. 23. tedo, lee todo.
Pag. 116. col. 1. lin. 12. brevemteen, lee brevemente.
Pag. 118. col. 1. lin. 22. Huermanos, lee Hermanos.
Pag. 120. col. 2. lin. 30. jomàs, lee jamàs
Pag. 126. col. 1. lin. 24. esses, lee essas.
Pag. 132. col. 2. lin. 23. siem, lee siépre.
Pag. 143. col. 2. lin. 31. solitaba, lee solicitaba.
Pag. 147. col. 1. lin. 41. años, lee paños.
Pag. 115. col. 2. lin. 18. pretò, lee preguntò.
Pag. 1661. col. 1. lin. 34. mosnas, lee limosnas.
Pag. 162. col. 1. lin. 17. à parre, lee à parte.
Pag. 215. col. 1. lin. 22. dereaho, lee derecho.
Pag. 231. col. 2. lin. 10. importunaba, lee importaba.
Pag. 258. col. 2. lin. 32. Anquera, lee Antequera.
Pag. 266. col. 1. lin. 47. aspe, lee aspecto
Pag. 278. col. 2. lin. 39. senta, lee sesenta
Pag. 280. col. 1. lin. 4. entienden, lee estienden.
Pag. 295. col. 2. lin. 14. cinquhenta, lee cinquenta.
Pag. 351. col. 2. lin. 29. Agoste, lee Agosto.
Pag. 368. col. 1. lin. 7. hasta por, lee hasta que por.
Pag. 379. col. 1. lin. 6. XLVIII. lee XLVII.
Pag. 403. col. 2. lin. 34. el, lee y.
Pag. 408. col. 2. lin. 46. tarrascada, lee tarascada.
Pag. 409. col. 1. honrada, lee honrado.
Pag. 413. col. 1. lin. 41. come, lee como
Pag. 415. col. 2. lin. 27. de precipicios, lee dos precipicios.
Pag. 417. col. 1. lin. 3. oracluo, lee oraculo.
Pag. 420. col. 1. lin. 7. de longo, lee longe.
Pag. 426. col. 2. lin 27. levantaba, lee levanta.
Pag. 434. col. 2. lin. 47. alargo, lee alargado.
Pag. 463. col. 2. lin. 38. doctrica, lee doctrina.
Pag. 496. col. 1. lin. 36. viva, lee vivia.
Pag. 511. col. 1. lin. 9. en-regò, lee entregò.
Pag. 524, col. 1. lin. 3. silgo, lee siglo.
Pag. 568. col. 1. lin. 6. Emintéissimo, lee Eminentissimo.
Pag. 582. col. 2. lin. 14. puuto, lee punto.

He visto este Libro, intitulado: *Chronologia Hospitalaria de la Religion de San Juan de Dios, Parte Segunda*, compuesto por el Padre Fray Juan Santos, Religioso Presbytero, y Chronista General de dicha Religion, y con estas erratas corresponde con su original. Madrid, y Enero 30. de 1716.

Lic. D. Juan Antonio de Albalà Iñigo.

SVMA

SVMA DE LA TASSA.

DOn Santiago Agustin Riol, del Consejo de su Magestad su Secretario, y Oficial mayor de la Secretaria de èl, y del de Camara, por lo tocante à Justicia: Certifico, que aviendose visto en el Consejo vn Libro, intitulado: *Chronologia Hospitalaria de la Religion de San Juan de Dios, Parte Segunda*: Escrito por Fray Juan Santos, Religioso Presbytero de ella, que con licencia suya ha sido impresso; tassò à seis maravedis cada pliego, y dicho Libro parece tiene ciento y cinquenta pliegos, que à este respecto monta novecientos maravedis de vellon, à cuyo precio, y no mas, mandò se venda, y que esta Certificacion se ponga al principio de cada Libro, para que se sepa el precio à que se ha de vender; y para que conste doy la presente en Madrid à primero de Febrero de mil setecientos y diez y seis.

Santiago Agustin Riol.

PROLOGO

PROLOGO

AL DISCRETO, Y PIADOSO LECTOR sobre esta Segunda, y sobre la primera Parte de esta Chronologia Hospitalaria.

AVnque en la Primera Parte de esta Historia puse el Prologo, que comprehende à las dos Partes; y aunque en varios lugares de los dos Tomos he hecho reverentes Protestas para escribir las Vidas de tantos Venerables Varones, que han fallecido con conocida opinion de virtudes, y santidad, que fueron como presagios irrefragables para nuestra piedad, de la Bienaventurança que gozan; y que en todo quanto toca à este punto me he sujetado (como debo) à la correccion de la Santa Romana Iglesia, y à su Suprema Cabeça el Sumo Pontifice; protestando no ser mi animo prevenir el juyzio de la Santa Sede Apostolica, ni oponerme al Breve del Santissimo Vrbano Octavo, emanado en esta razon; no obstante tengo por preciso, y muy de mi obligacion, hazer este segundo Prologo, que sirva tambien de Protesta, para sossegar el escrupulo de vno que juzgò que la palabra *Beato*, era contra los Breves Pontificios, y que no se podia poner sin oponerse à ellos.

Digo, que las palabras de Santo, Beato, Justo, Venerable, Siervo de Dios, y otras locuciones semejantes, que se hallaren por toda esta Historia, assi de mi Religion, como de otras, las he dicho, y digo en el sentido comun, que en nuestro modo de hablar las solèmos atribuir aun à los que viven con vida de grande exemplo, y edificacion; y si esto sucede, y ha sucedido desde el principio de la Iglesia; con mucha mas razon se las podrèmos atribuir à los que murieron con opinion de Bienaventurados, y mayormente de aquellos que tuvièren sus causas pendientes para Beatificacion; porque vna cosa es la Difinicion ex Cathedra del Romano Pontifice en la Beatificacion, ò Canonizacion de vn Santo, y otra cosa es la voz sencilla de vn Escritor, debaxo de vna Protesta, y siguiendo el corriente de los demàs Escritores. Y si todo lo aqui expressado no satisfaze

al

al escrupulo,digo,que donde huviere palabra *Beato*,la doy por no dicha,ni aun pensada,y yo mismo la borro en esta Protesta, y pido à los discretos,y piadosos Lectores, que donde encontraren *Beato*,lean *Venerable*, y que se cuente esta errata entre las demàs de la fee de ellas,pues la tienen tan cerca.

Por lo que mira à Prologo,digo,que ni en esta,ni en la Primera Parte he formado Indice de cosas notables, ò particulares,assi porque los Capitulos por la mayor parte son cortos, y en los titulos explican bastantemente lo que contienen,como porque son tantas, y tan diversas las cosas que en toda esta Historia se tratan,que si de ellas se huvieran de hazer Indices, fueran tan dilatados, como la misma Historia; y assi sirva ella de Indice de sì propria, y leala con continuacion, y reflexion el que de ella quisiere gozar mejor, y sacar mas fruto. VALE.

CHRO-



CHRONOLOGIA HOSPITALARIA, Y RESVMEN HISTORIAL DE LA SAGRADA RELIGION DEL GLORIOSO PATRIARCA SAN JVAN DE DIOS,

PARTE SEGVNDA.

LIBRO PRIMERO.

EN QVE SE PROSIGVEN LAS FVNDACIONES DE HOSPITALES, y Conventos, que tiene nuestra Religion en todas sus Provincias de España, Indias, Italia, y Portugal; y Varones ilustres en virtudes, y santidad que en ellos ha avido.

CAPITVLO PRIMERO.

INTRODVCCION A LA OBRA, y ratificacion de la protesta que hizo el Autor en el principio de el Quarto Libro de la primera Parte.



LA Primera Parte de esta Chronologia Hospitalaria la dexamos dividida en quatro libros. El primero, en que se trata de el origen, y antiguedad de la Hospitalidad: Todos los Santos, y Santas, y Varones ilustres, que exercitaron este nobilissimo Instituto, assi en el Viejo, como en el Nuevo Testamento: Fundaciones de todas las Sagradas Religiones, y Ordenes Militares; y las que de vnas, y otras fueron, y de presente son Hospitalarias; con todas las demàs noticias, que el desvelo, y aplicacion de nuestro cuydado pudieron adquirir, pertenecientes à este assumpto, desde la Creacion del Mundo, hasta el Nacimiento de Christo Señor nues-

nuestro; y desde este tiempo, hasta el siglo presente, que es el dezimo octavo, y el año, el de mil setecientos y trece, en que se feneciò dicha primera Parte de esta Historia. El segundo libro, en que se describe el Reyno de Portugal, y la admirable vida de nuestro glorioso Patriarca S. Juan de Dios, desde su Patria, y nacimiento dichoso, hasta que desde Valladolid (Corte entonces de los Catholicos Reyes de España) bolviò à la Ciudad de Granada, y passò à la de Malaga. El tercero libro, en que se prosiguen los hazañosos hechos de su vida, hasta su feliz, y venturosa muerte: Milagros, apariciones, y favores, que la poderosa mano de el Altissimo ha obrado por su intercession: Diligencias, que se hizieron para su Beatificacion, celebrada por el Señor Vrbano Octavo à veinte y vno de Septiembre de el año de mil seiscientos y treinta, en el octavo de su Pontificado: Estado, que entonces tenia nuestra Religion, y sucessos de ella, hasta la deseada, y yà conseguida Canonizacion, que la celebrò el Señor Alexandro Octavo à diez y seis de Octubre de el año de mil seiscientos y noventa; y vltimamente, fenece dicho tercero libro con dos compendios de las solemnes fiestas, y triunfales aplausos, con que en esta Corte, y en la Ciudad de Granada se celebrò esta Canonizacion: La Bula, que de ella diò el Señor Inocencio Duodezimo; Jubileo perpetuo para la vispera, y dia del glorioso Santo; su addicion al Martyrologio Romano; concession de rezo, y otras particulares gracias; con vn resumen breve, que hizo mi devocion de todo lo mas particular de la vida de este esclarecido Patriarca. Y el quarto libro, en que se trata de los dos primeros Hospitales, y Conventos de Granada, y Madrid, basas solidas, y fundamentos de nuestra Religion; el de Granada, fundado por el Santo, y el de Madrid por su primer hijo, el Venerable Padre Anton Martin; con vna serie concisa de los Varones ilustres en virtudes, santidad, y Religion, que en estos dos Hospitales ha tenido esta Hospitalaria Familia.

En esta segunda Parte guardarèmos el mismo orden, y division de libros, reduciendola à cinco, por lo mucho que tenèmos que dezir en ella, y que es precisa esta division para su mejor inteligencia, y para la diversidad de cosas que ay de que tratar, las quales necessariamente piden distincion de libros. Començarèmos este primero por la fundacion de el Hospital, y Convento de nuestra Señora de la Paz, de la Ciudad de Sevilla, que es el tercero en orden, de los que tenèmos en nuestra Religion. Y porque en èl, y en otros muchos hemos de entretexer las vidas de los Varones mas memorables en virtudes, y santidad, que la han ilustrado en las dos Congregaciones de Italia, y España, de que se compone; me ratifico en la protesta, que tengo hecha en la introduccion al quarto libro de la Primera Parte, sujetando quanto dixere à la correccion de la Santa Sede Apostolica, y à sus Decisiones Pontificias, y especialmente à las de el Santissimo Vrbano Octavo, y de todos sus Successores, à quien solo toca el calificar santidades, y conceder cultos. Y dando aqui por expressada dicha protesta, digo, que las palabras de Santos, santidades, virtudes, y milagros, las entiendo, y se deben entender en el comun sentido que la fè humana, y piedad caritativa suele llamar Santos, aun à los que son viadores, y viven vida de grade edificacion, mortificacion, y exemplo, al parecer humano; sin que sea mi animo de ninguna manera prevenir el juizio de la suprema Cabeça el Romano Pontifice, à quien toca esto por derecho Divino, y humano, como Oraculo del Espiritu Santo, y legitimo sucessor de Jesu-Christo Pontifice Sumo, y del Principe de los

Apos-

Apostoles San Pedro. He cumplido con lo que debo, vamos aora à cumplir con lo que tengo ofrecido.

CAPITVLO II.

FVNDACION DEL HOSPITAL, Y Convento de nuestra Señora de la Paz, de la grân Ciudad de Sevilla.

ES esta famosa Ciudad vna de las grandes, y celèbres que tiene nuestra Europa. Fundòla Hercules por los años de dos mil ducientos y quarenta y seis de la Creacion de el Mundo. Fue de las primeras que recibieron la Fè por nuestro Sagrado Patron Santiago por los años de treinta y siete, y treinta y ocho de el Nacimiento de Christo Señor nuestro. Dexò este Santo Apostol à su Discipulo Pio por primer Obispo en ella, que despues fue martyrizado en Peñiscola, Villa de el Reyno de Valencia. Fue Sevilla Corte mucho tiempo de los Reyes Godos, y despues la posseyeron los moros mas de quinientos y treinta y tres años en la deplorable pèrdida de España. Restauròla el Santo Rey Don Fernando el Tercero, à quien Clemente Dezimo puso en el Catalogo de los Santos. Es comun Patria de todas las naciones, y serà su poblacion de veinte y seis à treinta mil vezinos. Su Cathedral es tan celèbre como la Ciudad, y su Arçobispado de los mayores de España. La Clerecia de Dignidades, Canonigos, Racioneros, Beneficiados, y Capellanes, que sirven la Cathedral es innumerable. Sustenta la Ciudad quarenta y ocho Conventos de Frayles, y treinta y ocho de Monjas; con veinte y quatro Hospitales, y los mas de ellos muy sumptuosos, y grandes. Tiene muchas Parroquias, muchos Colegios, y diferentes Tribunales. Es muy abundante, y deliciosa, y la baña el celebrado rio Betis (por otro nombre Guadalquivir) y la autoriza, y la sustenta, porque tiene lo mas de su comercio en navios, que conducen lo profundo, y corriente de sus aguas.

A esta Ciudad grande vino por los años de mil quinientos y quarenta y tres, el Venerable, y Santo Pedro Pecador; y predicando por las calles penitencia, vestido con vn saco, y ceñido con vna soga de esparto; descalço, y descubierta la cabeça, reduxo, y cōvirtiò à algunos, que se le juntaron, y fueron sus compañeros. Entre estos se cōvirtiò Diego de Leon, Familiar del Sāto Oficio, hombre principal, y poderoso, que tuvo al Siervo de Dios en su casa, y à los compañeros que se convertian, hasta que dieron forma de fundar vn Hospital, para recoger à los pobres passageros, y curar los enfermos en èl. Pidieron sitio à la Ciudad, y diòles el que oy ocupa la lonja grande de los mercaderes, adonde fabricaron vna casa grande, y competente, para recoger pobres enfermos, servirlos, y curarlos. Dieronle por nombre el Hospital de la Cruz, y corriò con èl, hasta el año de mil quinientos y setenta y quatro, que mudaron de sitio, y le mejoraron, passandose enfrente de la Colegial de San Salvador, donde oy permanece. Tuvo por nombre tambien el Hospital de las Tablas, porque estaban las camas de los pobres enfermos sobre vnas tarimas; porque no les hiziera daño la humedad.

En el primer Hospital de la Cruz huvo alguna contradicion por el Veedor de los Alcazares Reales; pero venciòla el Hermano Diego de Leon, y sacò confirmacion de el Emperador Carlos Quinto, con que prosiguiò à su costa la obra, y labrò algunas casas junto à èl, que servian de vezindad, y renta. Vivieron en este Hospital veinte y nueve años, y se le dexaron en ser, quando se passaron enfrente de San Salvador, con vn Hermano que le assistia para recoger los pobres passageros. Vendieronle el año de mil quinientos y ochen-

ochenta y tres à los mercaderes para la fabrica de su lonja, y passaron la renta de censos, y casas al nuevo Hospital, poniendole por nombre, de nuestra Señora de la Paz, de quien se intitula tambien aquella Provincia de Andalucia. Pusieron en èl treinta camas para enfermos incurables, oy tiene muchas mas; y algunos años ha tenido ciento; en cuyo numero no ay punto fixo, porque este es mayor, ò menor, segun la felicidad, ò calamidad de los tiempos, y esto consiste, en que su renta es cortisima, y se mantiene de la providencia. El sitio es lo mejor de Sevilla, y haze frente à la Iglesia Colegial de San Salvador. La fachada de la nuestra es de famosa piedra de canteria, y està coronada de dos hermosas torres, que sirven de campanarios. Tiene vn Claustro de veinte y quatro baras de hueco, con su fuente de muy buena, y fresca agua, que ocupando el medio, le haze muy vistoso. El quarto principal mira à Cal de Gallegos, y carga sobre seis tiendas la Enfermeria, y sobre esta cargan catorce celdas, coronando todo el quarto vna larga, y vistosa galeria.

La Iglesia es de tres naves. El Crucero, y Capilla mayor no es muy grande, pero tiene muchos adornos, y pulido asseo. El Altar mayor todo es de talla, y escultura, corona el Sagrario la Imagen de nuestra Señora de la Paz, rica, y curiosamente vestida. Llena el cuerpo del Retablo nuestro glorioso Padre San Juan de Dios, y remata con el Señor Crucificado. Llenan los huecos de todo el Retablo el Señor San Joseph, y San Juan Bautista en el lado derecho, el izquierdo le ocupan San Rafael, y San Nicolàs de Tolentino, y es Altar privilegiado. Ocupan el cuerpo de la Iglesia, y naves muchos Altares, y el vno de ellos tiene vna preciosa reliquia, que es la Imagen de Maria Santissima con su precioso Hijo muerto en los braços, que los Ingleses quando entraron en Cadiz el año de mil quinientos y noventa y seis, arrojandola en el fuego, no quiso arder; luego la quebraron por medio, y bolviendola à arrojar en el fuego, tampoco quiso arder, arguyendo tan execrable maldad con tan prodigioso milagro.

Assisten à la cura, y servicio de los pobres enfermos veinte y quatro Religiosos, y el vno de ellos Sacerdote, que es el que administra los Santos Sacramentos. Ha tenido este Hospital, y Convento hijos insignes en virtudes, y santidad, y aunque su Fundador professò, y està enterrado en el de Granada, todas las apuntaciones, y manuscritos ponen su vida en este mismo lugar, y orden de los hijos de el Hospital de Sevilla, la qual es como se sigue.

CAPITVLO III.

VIDA DEL GRAN SIERVO DE DIOS, y Venerable Padre Fray Pedro Pecador.

NAciò este Varon Venerable en Obrique, lugar sufraganeo al Obispado de Malaga por los años de mil y quinientos, governando la Vniversal Iglesia Alexandro Sexto, de nacion Valenciano, y los Reynos de España los Catholicos Reyes D. Fernando, y Doña Isabel. Sus padres no se sabe quien fueron, porque el Varon Santo jamàs lo quiso dezir, como ni su tierra, y se llegò à saber, que era del lugar referido, por vnos labradores, que de allà le vinieron à buscar. Se negò todo al Mundo, para darse, y entregarse todo à Dios. Aprendiò en Malaga oficio de Escultor, y era tã inclinado à la virtud, que desde muy niño oyò todos los dias Missa. Si salia de casa à algun recado, se entraba à rezar en las Iglesias por donde passaba. Los dias de fiesta se iba à los Conventos de Religiosos à tratar de la oracion, y à hazer otros exercicios santos, para ir informan-

mando su alma con noticias seguras, y verdaderas de Dios, para que no tuviessen lugar en ella las mentiras, y engaños del Mundo. Hallaba tanto consuelo, y dulçura en este trato, y comunicacion con Dios, que quando salia de su casa, no sabia salir de las Iglesias adonde luego se encaminaba. A los principios se le passaba à su amo por alto esta detencion, porque no debia de ser mucha, pero como luego diò en continuarla, y dilatarla (y esto lo mas en los Conventos, y lo menos en su casa) le corregia su amo, y con sentimiento estas, que juzgaba desatenciones. No pudo remediarlo, porque el Santo mozo se avia entregado à la virtud, de manera, que de nada se acordaba, sino de seguirla. Hizo vna falta grande vn dia, y su amo muy colerico, y enojado, le dixo: Pedro, nadie puede servir à dos señores bien, porque es preciso que le haga al vno falta, quando acuda al otro. Vos las hazeis en casa todos los dias, porque no acudis al trabajo, y à vuestro oficio, por acudir à los Conventos, vna de dos, ò ser escultor, ò Frayle, si escultor, acudid à trabajar, y aprended; si Frayle, buscad vn Convento donde serlo, que yo no os puedo yà sufrir.

Con esta resolucion de su Maestro, la tomò el Santo mozo de seguir su vocacion, siguiendo al Señor desnudo, y pobre. Llevado, pues, de superior impulso de el Divino Espiritu, se retirò à vn monte, que baña el rio de Campanilla, à poca distancia de Malaga. Metiòse en vna cueba, y estuvo muchos dias entregado à la oracion, y à los ayunos, pidiendo al Señor le encaminasse los passos por donde mas le sirviesse, haziendo su santa, y divina voluntad. Parece aver tenido impulso del Cielo de desnudarse de el vestido que llevaba, y vestirse vn saco en forma de cilicio, andar descalço de pie, y pierna, y descubierta la cabeça, lo qual puso luego en execucion. Mas ligero yà para seguir el camino de la virtud, pobre, y desasido de lo mas necessario para el abrigo de su cuerpo, se bolviò à entregar à la cueba, y al monte, adonde passaba las noches, y los dias, en dulce, y amorosa contemplacion, haziendo duras, y rigurosas penitencias. No comia mas que yerbas silvestres, y vn poco de pan, que ganaba por sus manos, trabajando, para no estàr ocioso, y para ganarlo. Por la semana hazia escobas de palma, y espuertas, y luego las vendia, y de lo que sacaba compraba el pan, y lo que sobraba lo daba à los pobres. Dormia en el duro suelo, y por mucho regalo sobre vn poco de romero, con vna piedra por almohada, y cabezera. Bolò la fama por toda aquella tierra de la santidad del nuevo Anacoreta, que avia trasladado el espiritu de los de el desierto de Lybia à los montes de Malaga, y le iban à visitar, como à cosa tan nueva, y tan desusada en el Mundo, y en aquella tierra.

Era muy poca la distancia que avia de la cueba que tenia, à la Ciudad, y la cercania daba impulsos à todos para no dexar de vèr cosa tan maravillosa; y el Varon Santo conociendo el riesgo que tenia de ser venerado, y celebrado, y luego perdido, si daba entrada à la vanidad; dexò este monte, y cueba, y se passò à vn desierto, que ay en vna sierra, que tiene por nombre la blanquilla, y està à vista de la Ciudad de Ronda. (Oy llaman à este sitio de las Nieves, y es Convento desierto, y famoso de Carmelitas Descalços.) Retirado, pues, del bullicio de los muchos que le visitaban, y del peligro de ser venerado, hizo vna angosta, y pequeña choza para recogerse, y vivir retirado, y desconocido de todos, y assi mas seguro.

CAPITVLO IV.

DE LOS EXERCICIOS SANTOS EN que se ocupaba en su nueva vivienda del desierto el Varon Santo Pedro Pecador.

CON nuevo consuelo, y alborozo de su alma entrò en esta nueva vivienda el Varon Santo, por ser tan aspero, y escabroso el sitio, y no facil de penetrar de los que quisieran venir à buscarle. No avia en èl esparto, como lo avia en la sierra inculta de Malaga, para ocupar el tiempo, fabricando espuertas, con que trocò la ocupacion, y trabajo de hazer espuertas, y escobas, en hazer cucharas, y saleros de madera, escudillas, y otras curiosidades, que en la escultura le enseñaron, y aprendiò. Estas las vendia, y de lo que sacaba, daba à los pobres lo mas, y se quedaba con lo menos para su sustento. Ocupaba el dia en este trabajo, y la noche toda la passaba en oracion. Hallabase acometido del sueño muchas vezes, y para vencerle hizo vna Cruz muy grande, y puso en los braços vnos cabos de cuerda; echabase sobre la Cruz, y assia los braços de los cabos, y de esta manera tenia su oracion. Quando se sentia rendido, y avassallado del sueño, se arrojaba en el suelo, y arrimando vna piedra à la cabeça, se fatigaba mas que descansaba. Todos los dias se daba vna disciplina, rigurosa, y cruel. Todos los Viernes subia por lo mas aspero de la montaña, cargado con la Cruz mas de tres quartos de legua. Comia por gran regalo bellotas, y madroños, de que estaba abastecido aquel desierto, y vivia en la tierra vna vida del Cielo, con que era hombre, y parecia Angel.

Su alimento ordinario eran yerbas silvestres, y vn poco de pan de lo que le daban de limosna tal vez los pastores, que guardaban sus ganados al contorno, y faldas de aquella montaña: Este era malo, poco, y duro siempre, y no lo tenia muchas vezes. Tratò el demonio de perseguirle, para echarle de aquel sitio, adonde tanta guerra se le avia de hazer, y se la estaba haziendo el Varon Santo. Pegaba fuego à la montaña, y hazia demostracion de reducirla toda à cenizas, hazia el Varon Santo la señal de la Cruz, y luego se apagaba todo aquel incendio. Esperavale el espiritu rebelde à que estuviera en la choza, y desgajaba vn pedazo de peñasco, y amenazaba à arrojarle sobre ella para deshazerla, el Santo le miraba, y se reìa, y el demonio cō la risa se desesperaba. De noche se le representaba en figuras espantosas, y formidables, pero como era conocido, de nada le servian estas transformaciones, para inquietar, ni turbar el espiritu de el Varon Santo, que estaba favorecido, y manutenido de Dios.

Aunque se retirò à este desierto, huyendo el trato, y comunicacion de los hombres, y estuvo retirado, y desconocido mucho tiempo; como era luz, y alumbraba con tan vivos resplandores de virtud; era preciso que la vieran, especialmente muchos, que deseaban seguirle, y atendian à sus acciones las vezes que baxaba por aquellos lugares à predicar penitencia, que eran muchas, por lo que entendian que aprovechaba.

CAPITVLO V.

DE COMO SE JUNTARON OTROS compañeros al Varon Santo en el desierto, y de la peregrinacion que hizo à Roma.

AVia vnos Cavalleros en la Corte, que vivian con mucho desengaño de las cosas de esta vida, porque el curso de los años, y la experiencia les avian recogido estas noticias, y se las ofrecian à todas horas à los ojos, para

para que huyessen de ellas, y buscassen las que tienen duracion eterna, sin fraude, y sin mentiras. Llegò à su noticia el nuevo modo de vida, que el Varon Santo hazia en el desierto, y conducidos de ella, y de impulso soberano, se pusieron en camino, y fueron à buscarle, y à rogarle, que los recibiera en su compañia. Era el vno D. Juan de Garibay, criado, y Embaxador del Emperador Carlos Quinto, y el otro Don Antonio de Luna, del Habito de Santiago, que avia venido de las Indias tan poderoso, y rico, que truxo consigo mas de cien mil pesos de hazienda, que en aquellos siglos equivalian poco menos, que à millon en los presentes. Assi que los viò el penitente Santo, y que le dixeron el proposito que los traìa al desierto, los recibiò con singular demostracion de cariño, y les ordenò, que quanto tenian lo repartiessen en los pobres, y que bolviessen pobres à seguir à Christo pobre, que los admitiria à su compañia con mucho gusto, y consuelo. Pusieron en execucion lo que el Santo Varon les mandò en la Corte, bolvieron de ella, y vistiòlos de saco, como el que èl traìa, y descalços, y descubierta la cabeça, siguieron su vocacion santa, como diximos en sus vidas, tratando de las de los hijos de nuestro Hospital de Granada.

Luego se le llegò otro Cavallero de Malaga, que era Regidor de aquella Ciudad, llamado Don Pedro de Vgarte, à quien siguieron sus hijos Don Ignacio, y Don Fernando de Vgarte. A todos acogiò, y alvergò à la sombra de su mucha santidad, enseñandoles el camino de la perfeccion, que caminaron facilmente por el de la oracion mental. Hizieron vnas angostas, y estrechas chozas, divididas, y apartadas, al modo que las tenian los Santos Anacoretas de Thebas, y de Scitia, viendose en las sierras, y montañas de Ronda vna Thebayda Española. Seguian el corriente de la vida de su Maestro Santo, trabajando de dia, y ocupando la noche en oracion. Hazian cucharas, salserillas, y cestillos, y los iban à vender por los lugares; compraban vn poco de pan, y lo demàs repartian en los pobres. Como eran tantos compañeros, y les servia de molestia aver de baxar à oìr Missa los dias de fiesta, trataron de fabricar vna pequeña Hermita, que llamaron de las Nieves, para lo qual diò licencia el Obispo de Malaga, y facultad, para que vn Sacerdote de mucha opinion de virtud, que vivia en Ronda, les dixesse en ella Missa, y los confessasse. Llamabase este Sacerdote santo Francisco Martinez de la Serna, y fue el que diò breve relacion de las vidas de todos estos Santos, con la verdad que pedia el saberlo por la confession.

Para que comiera el dia que les iba à dezir Missa, y para pagarle su estipendio, cazaban algunas perdizes, ò conejos con lazos, y con esto, y con lo que ganaban por sus manos, le pagaban largamente. Con esta vida de Angeles vivieron muchos años, hasta que el Varon Santo Pedro Pecador quiso passar à Roma à visitar los Santos Lugares, y el Templo grande de San Pedro. Determinò el dia, y el compañero, que fue el Hermano Juan de Garibay, y antes de su partida les hizo vna breve, y santa platica, encomendandoles la perseverancia, y el no dexar de noche, y dia el exercicio de la oracion, encargandoles, que obedeciessen al Hermano Antonio de Luna, y començaron su peregrinacion descalços, y descubiertas las cabeças, pidiendo limosna con grande exemplo de quantos los miraban, porque solo con su presencia predicaban penitencia. Llegaron à la Ciudad Santa, visitaron los Templos, adoraron las Reliquias, y besando el pie al Pontifice Paulo Tercero, sacaron licencia de esta Santidad, para vivir en el desierto con doze compañeros.

Su-

Sucediòles à estos Siervos de Dios vn estraño prodigio, que encomienda mucho la virtud, y santidad suya, y su mucha perfeccion. Visitando los Lugares Santos, encontraron vn Judio en la calle, à quien con natural compassion llegò à hablar el Varon Santo Pedro Pecador, lastimado de verle, que tenia muy buen arte, y hallò luego que tenia mejor entendimiento. Començò à hablarle, y à dolerse de la desdicha en que se hallaba, sirviendo vna ley con tanta observancia, y sin provecho alguno; antes con detrimento grande de su alma, pues con ella se avia de condenar. Dixole tantas cosas, y con tanto espiritu, y fervor, en orden à que la dexasse, y abrazasse la nuestra, representandole el ciego error en que vivian èl, y los demas que la professaban, esperando neciamẽte al Mesias, que yà avia venido tantos siglos avia, y nos avia redimido con su Sangre; y que de esta verdad veìa cada dia claros testimonios en aquella Ciudad Santa, pero que el demonio le tenia ciego, para que no la viesse, y abiertos los ojos, para que se condenasse; y tanta fue la eficacia, y espiritu con que hablò, que le venciò, y convirtiò juntamente, con tan buena suerte, que pidiò luego al punto que le bautizassen. Bautizaronle, y para que los suyos no le inquietassen, y apartassen del proposito començado, dando la buelta à España, le truxo consigo, adonde viviò, y muriò con grande opinion de buen Christiano.

CAPITVLO VI.

VIENE A SEVILLA EL VARON Santo; funda el Hospital de las Tablas, y buelvese al desierto de Ronda.

LLegò à España el Varon Santo de buelta de Roma, y aunque parecia concerniente, que se se fuesse al desierto de Ronda, à visitar à sus hijos, y compañeros, pulsado de espiritu superior, dexò el viage de Ronda, y se fue à Sevilla. Entrò en aquella gran Ciudad, llevando vn Santo Christo en las manos, predicando penitencia con el trage, y con las vozes, moviendo los coraçones de quantos lo oìan, porque eran tan vivas, y penetrantes, que salian de su boca, como centellas de metal ardiente, y abrasaban quanto encontraban. Puso el Señor tanta virtud en ellas, que ninguno las oyò, que si no se convertia, no se enmendasse, y tratasse de vivir bien. A muchos reduxo, que le siguieron, otros muchos se entraron en Religion, dexando el Mundo, burlando sus vanidades, como veìan que el Varon Santo lo hazia. Andaba elevado, y suspenso, de manera, que solian hablarle, y no oìa, ni tampoco veìa lo que en las calles, y plazas passaba por donde iba dando vozes, que se convirtiessen à Dios, y que hiziessen verdadera penitencia.

Corria el año de mil quinientos y quarenta y tres, quando el varon Santo vino à Sevilla, adonde hizo maravillosas conversiones. Luego tratò de fundar vn Hospital para pobres enfermos, y con los compañeros, que se le llegaron, le fundò, como dexamos yà dicho en otra parte. Dexò por Hermano mayor en èl al Hermano Diego de Leon, y bolviòse al desierto de Ronda, adonde hallò sus hijos, y compañeros, muy aprovechados en la oracion, y en las virtudes, de que recibiò muy especial consuelo. Viendose yà en la soledad (que era toda su delicia) continuò sus exercicios penitentes, y lo mas importante, que era la oracion, en que gastaba lo mas de el dia, y de la noche, retirado en su cueba de todos los demàs. Hazia que se juntassen muchas vezes, y les tenia platicas muy espirituales, alimentando aquellas almas con este pasto dulce, y sabroso, y que tanto importa para conservar la pureza, y para tener perseverancia.

Era facil la comida con que se sustentaban, porque eran yerbas silvestres (como hemos dicho) y vn poco de pan (si le tenian) y este algunas vezes les faltaba; pero de todo daban gracias al Señor, y se conformaban en todo con su divina voluntad. Vn dia se le ofreciò al Varon Santo subir à la cumbre de la sierra (que es muy alta) con el Hermano Juan de Garibay, à buscar madera para trabajar en sus obras de manos. Cortaron la que huvieron menester, y al baxar à sus cuebas, venian fatigados, y con necessidad de comer. Hizo reparo el compañero de que no lo avia, y dixo al Varon Santo: Hermano, trabajados estamos, y con necessidad, pero sepa, que no ay cosa alguna en la cueba para comer. Dixole el Varon Santo: *Dios proveerà.* Assi fue, que al entrar en la cueba vieron vn panecillo muy blanco, y vna azeytera llena de azeyte, y buelto al compañero, le dixo: *Vè Hermano Juan de Garibay, como el Señor piadosissimo no se olvida de sus Siervos.* Hincaronse de rodillas, y con mucho rendimiento dieron gracias à su Magestad por tan grande beneficio.

Como eran los frios de aquella sierra tan grandes, y andaba el Siervo de Dios descalço, se le hazian grietas tan grandes, que le era necessario coserlas, como si fuera vn remiendo de vn zapato. Esto era con tanta mortificacion, y sentimiento, como se dexa entender, de traspassar las carnes con vna aguja, ò lesna, que aunque las tenia amortiguadas, avia de tocar en la carne viva precisamente, para que la grieta se juntasse; pero esto era vna ligera mortificacion, en consequencia de las demàs que hazia, y eran el hazer carniceria de su cuerpo con las disciplinas; el negarle el precilo, y aun natural alivio; el traerle trabajado de noche, y dia, y sujeto como esclavo vil al espiritu, que reynaba, y governaba sus acciones, nibelandolas por los preceptos que le imponia la porcion superior.

CAPITVLO VII.

PASSA A GRANADA EL VARON Santo, y toma el Habito de nuestro glorioso Padre San Juan de Dios, y haze que le tomen sus compañeros: Tratase de sus exercicios santos siendo Religioso.

Cincuenta y dos años estuvo en la soledad, y desiertos de Malaga, y de Ronda el Varon Santo, haziendo penitente, y santa vida, y maravillosos aprovechamientos en todos los lugares comarcanos. En Malaga hizo milagrosas conversiones de mugeres, y hombres perdidos; fundò vn Hospital, para que se curassen enfermos pobres, y dexò por Hermano mayor para su govierno al V. Juan de Garibay, y luego passò à Antequera à fundar otro Hospital, y dexò por Hermano mayor, para que le governasse al gran Siervo de Dios Antonio de Luna. Despues de estas fundaciones hizo otra en Arcos de la Frontera, y dexò al Hermano Fernando de Vgarte, para que le governasse. Antes de todas estas fundaciones avia hecho la del Hospital de Ronda, adonde acudian por semanas à servir los pobres los hermanos mismos del desierto. Aunque se le avian agregado tantos discipulos, y compañeros (de quienes fue Maestro, y Padre, governando su espiritu, y sus acciones) le pareciò hazer otro servimas agradable al Señor, que fue el morir debaxo de obediencia, y rendir su voluntad à vn Prelado, que le mandasse, y à quien obedeciesse. Tenia yà como setenta años, quando con este nuevo espiritu se fue à Granada à nuestro Hospital, y Convento, y pidiò el Habito con estraño rendimiento, y humildad. Diòsele aquel Varon en todo grande Fray Rodrigo de Siguença, y començo de nuevo en la Religion à ser novicio, ocupandose en todo aquello, que les toca à los Hermanos de la

aprobacion, que son los Novicios.

Professò en manos del Santo Arçobispo Don Pedro Guerrero, y luego tratò de bolver al desierto à traer al Hermano Juan de Garibay, y à Antonio de Luna, para que recibiessen el Habito, y professassen, como lo hizieron. Professos yà estos Siervos de Dios en nuestra Sagrada Religion, sacando licencia de sus Prelados, se bolviò con ellos al desierto, y llevò facultad del Arçobispo, y Hermano mayor del Hospital, para dàr el Habito, y professar à los demàs hijos, y compañeros que en el desierto avian quedado, lo qual hizo con singular consuelo de todos. A pocos dias de executadas estas diligencias, tratò de bolverse à Granada, y haziendoles vna larga platica de la nueva obligacion que tenian, y encargandoles la perseverancia en los exercicios de penitencia, y oracion, diò la buelta à Granada, y fue recibido con singulares muestras de cariño, y amor. Ocupòse en pedir demanda por las calles, y para ello llevaba vn Niño Jesvs en la mano, los Viernes llevaba vn Santissimo Señor Crucificado, para sacar algun fruto por los meritos de su Passion, y lo conseguia, porque en viendo algun concurso de gente, les hazia vnas breves platicas, con tanto espiritu, y fervor, que fueron innumerables almas las que por ellas se convirtieron.

Tenia gran dolor de vèr, que muchos hombres, como peones, oficiales, y labradores, no sabian la Doctrina Christiana, porque como esta pobre gente viven con miseria, y con desdicha, mas cuydan de buscar de comer, que de la educacion de sus hijos, como si esta tan precisa obligacion les fuesse de embarazo para aquella, con que vàn creciendo en edad, y se hallan hombres hechos, y sin saber muchos las oraciones, de que necessitan precisamente para salvarse. Tienen luego verguença de aprenderlas, y muchos por esta desdicha se condenan, que es horror, y dolor siendo Christianos, viviendo con Christianos, y muriendo entre Christianos. Con esta maxima, y con grande sentimiento de esto, todas las mañanas se iba adonde se juntan para conducirse al trabajo estas gentes, y se ponia de rodillas sobre vna mesa, y dezia todas las oraciones, para que con el curso de oìrlas las aprendiessen, y luego en acabandolas, les dezia, que sin saberlas ninguno podia salvarse, aunque fuesse christiano, que tuviessen cuydado de irlas aprendiendo, porque no les importaba menos, que la salvacion; con que los animaba, y exortaba juntamente à aprenderlas; y sacò de esta santa piedad milagrosos aprovechamientos.

Era tan devoto del Santissimo Sacramento, que adolescia de esta passion. El dia del Corpus hazia demostraciones de loco de amor de este Señor Sacramentado. Poniase sobre el Habito, y la cabeça algun decente disfraz, y de esta manera iba delante del Señor, baylando, y cantando toda la procession, con tan grande edificacion, como suelo de quantos le miraban. Tenia mas de setenta y quatro años, y no sabia baylar, pero hazia con tanta destreza los movimientos, que para vnos era admiracion, y para otros gozo vèr vn hombre de tantos años, tan suelto, y tan ligero; los que tenian admiracion, era de vèr como baylaba sin saber; los que tenian gozo, era espiritual, de vèr, y considerar la pureza de aquella alma santa, y era tan grande, que lloraban muchas lagrimas de devocion. Dize en quanto à esto el que escriviò en breve epitome su vida, que se iban à vèr à Pedro Pecador, por hartarse de llorar de devocion, y assi era verdad, porque daba tantos saltos delante de nuestro Señor, y dezia tales palabras, que sin mucha dificultad hazia prorrumpir en lagrimas à quantos le oìan. Con la Santissima Cruz tenia tambien muy gran de-

devocion. Quando estaba en el desierto, siempre que passaba por donde tenia la que subia sobre sus ombros à la eminencia de el monte, se arrodillaba, y la dezia tiernos amores, y palabras tan dulces, como las dezia San Andrès à la Cruz, que le esperaba, para recibirle martyr en sus braços.

Lo mismo hazia en Granada, y hazia mas, que todas las estas de la Cruz passaba la noche toda en oracion en la Iglesia de el Hospital, y al romper del Alva se levantaba, y baylaba, y cantaba, diziendo con devocion santa, y sencilla: *Quien me apartarà del Crucificado? ni el demonio, ni quanto ay criado*; y en aviendo baylado, se bolvia à la oracion. En las fiestas de las Pasquas, y de la Virgen, y Santos de su devocion hazia lo mismo; saltaba, y baylaba delante de sus Altares, diziendoles coplas muy devotas, y santas; y esto no lo hazia solo en el Hospital, sino en todas las Iglesias, y à vista de toda la Ciudad. Lo hazia con gracia, y con tanto embelesamiento en Dios, que solian hablarle, y llamarle, y no lo sentia mas, que si fuera vna piedra.

CAPITVLO VIII.

DE LA VENTVROSA MVERTE DEL Varon Santo Fray Pedro Pecador.

LO que es muy digno de venerar en la admirable vida de este Varon Santo, es, que estando tan atenuado, y trabajado de fuerças, por las muchas, y grandes penitencias de el desierto, y teniendo tan larga, y tan prolixa edad, que passaba de setenta y quatro años, y que en lo debil, y flaco llegaba à mas de ciento; siempre dormia en el suelo, y muy poco, porque todo lo mas de la noche gastaba en el exercicio santo de la oracion. Quando le rendia el sueño, se levantaba con mucha presteza, y daba saltos, y brincos, diziendo (como nuestro glorioso Padre San Juan de Dios) quien à Dios ha de servir, no le conviene dormir. Estaba tan suelto, y agil, como si tuviera treinta años, y assi trabajaba, como si los tuviera.

Tuvo en este tiempo algunas quiebras de salud, que arrimadas à la vejèz, no le servian de poca mortificacion. Ofreciòse, pues, vn negocio de mucha consequencia al Hospital, cuya conclusion dependia de sacar despachos del Rey, y su Real Consejo; y como el Varon Santo era tan Venerable, y de tan buen expediente, tratò el Hermano mayor de que viniesse à la Corte à la diligencia de los despachos No estaba bien convalecido de su poca salud, y para que tuviera algun alivio en el viage, le dieron vn jumentillo, para que no le hiziesse à pie. Obedeciò en recibirle, pero no en montarle, porque, aunque con mucho trabajo, todo el camino vino à pie. Llegò à la Corte, y fuesse al Hospital del Venerable Padre Anton Martin, y començò à entablar el negocio que traìa con mucha diligencia, y eficacia. El tiempo que en esto gastò, no le sirviò al Hospital, ni de gasto, ni de molestia alguna, porque es tradicion de los antiguos à los modernos, que no se sentò jamàs en Refectorio, sino que metido en vn rincon, sacaba vn poco de pan (y esso harto duro) y con aquello se sustentaba. De este poco sustento, y del mucho trabajo de assistir al negocio à que avia venido, y no estàr bien convalecido de salud, le dieron vnas recias calenturas. Llevòlas en pie algunos dias, apretandole demasiado, y conociendo que le iban llamando, para que se acercasse à los vmbrales de la muerte, dexò encargada la dependencia al Procurador de este Hospital, y se fue à Mondejar, por lo mucho que sus Marqueses querian à nuestra Religion, y por lo mucho tambien que le querian.

Llegò à Mondejar, y al entrar en Pa-

Palacio salieron à recibirle con singular alborozo los Marqueses, porque era grande el amor que le tenian. Assi que llegò à pisar los vmbrales de la puerta, les dixo: *Ea hermanos, que à acà me vengo à morir.* Apretaronle tanto las calenturas, que le obligaron los Marqueses à hazer cama. Acostòse, y trataron de curarle con toda diligencia, pero como eran mortales las fiebres, no bastò ningun remedio para mejorarle. Quando le entraban los crecimientos, los ayes, y los quexidos que dàn los enfermos, todos los convertia en cantar canciones amorosas à Dios, acompañandolas con muchas castañetadas, que con sus debiles, y flacos dedos daba. Llegò la hora de desahuciarle los Medicos con sentimiento grande de todo Palacio. Recibiò los Santos Sacramentos con muchas lagrimas, y devocion el Varon Santo. Quedaronse los Marqueses aquella noche en su quarto, para gozar de su santa conversacion, y compañia: Dixoles, que yà se llegaba la hora del morir, y pidiẽdoles, que su cuerpo le llevassen à su Convento de Granada, començò à cantar, y à castañetear con mayor fervor, y mas vozes, diziendo: *Coge, y descoge de essas flores*: Que eran las que iban apareciendo despues del Ibierno de la vida en la tierra de la verdad, donde nunca se marchitan, y para servir tambien de guirnalda à su cabeça, coronando sus virtudes, y santidad en el Cielo. Diziendo estas palabras, espirò, entregando su alma à quien la avia criado à los ochenta años de su edad en el de mil quinientos y ochenta, aviendo servido à Dios, y à la Religion en el desierto, y en Granada sesenta y dos continuos años.

Quedò su cuerpo venerable tan hermoso, y tratable, como si estuviera vivo. Assi que se supo su muerte en la Villa, concurriò toda à vèrle muerto, y venerarle Santo. Amortajaronle en su Habito, y puesto en vna muy decente caxa, le llevaron à la Iglesia, y le hizieron tan solemnes exequias, como se hazen à los Marqueses quãdo mueren. Estuvo patente, y manifiesto el cuerpo santo algunos dias en la Iglesia, y siempre con muestras de que lo era, porque estaba sin corrupcion alguna, como si estuviera vivo. Mandò el Marquès, que le hizieran vna nueva caxa, fuerte, y aforrada, para que le pusieran en ella, como lo hizieron, y con mucha ternura, y dolor de que no se quedasse en su compañia, le remitiò con sus criados à Granada. Es el camino de mas de sesenta leguas, y en todo èl, siendo tiempo de calor, y la distancia tan grande, no sintieron los que le acompañaban, que despidiesse ningun mal olor de sì, y lo mas es, que llegò à Granada tan fresco, y tan tratable, como si entonces huviera muerto. Sucediò vn caso milagroso en el Hospital con el Varon Santo, y fue, que llegando à las puertas de la Ciudad muy à deshora, estaba yà recogido el Venerable Padre Fray Rodrigo de Siguença, Hermano mayor del Hospital, y entre sueños oyò vn gran ruido, que le despertò, y le parecia, que la celda se venia abaxo. Saliò de ella à vèr quien le ocasionaba, ò si avia alguno por el Convento, pero lo hallò todo en silencio. Al retirarse, oyò, que daban muchos golpes à la puerta, y juntamente escuchò vnos ecos bien intelegibles del Siervo de Dios Pedro Pecador. Como avia tenido noticia, que se avia ido à morir à Mondejar, mandò levantar à todos los Religiosos, y dandoles velas blancas encendidas, salieron, y abrieron la puerta tan à tiempo, que yà llegaban à ella con el santo cadaver los que le traian. Quedaron todos igualmente assombrados, los vnos, de vèr prevencion para recibirle tan à deshora, los Religiosos de vèrle entero, y sin corrupcion alguna, despues de aver passado mas de quinze dias de su muerte, antes bien despedia muy suave, y apacible olor de sì. Quiso vèrle, y venerarle toda la Ciu-

Ciudad de Granada, y assi estuvo en la Iglesia hasta el siguiente dia por la noche, que le dieron sepulcro junto à la reja del Altar mayor, assistiendo à su entierro lo mejor, y mas granado de la Ciudad.

A este Varon Santo debiò mucho nuestra Religion, y la Andalucia. La Religion, por averla honrado con venir à ella despues de tanto credito de virtuoso, y Santo, aviendo traido à todos sus hijos, y compañeros tambien, para que la honrassen con su santo exemplo: La Andalucia, por aver fundado en ella el Hospital de Sevilla, el de Malaga, el de Ronda, y el de Antequera, y Arcos, cargando la assistencia, y cuydado de ellos à sus hijos, y compañeros; bien que no se conservaron en la Religon, sino tan solamente el de Sevilla, porque en la solemne professíon, que mandaron hiziessen todos los Religiosos de la Orden, vnos el año de mil quinientos y setenta y vno, en virtud de las Bulas de Confirmacion, ò Aprobacion de San Pio Quinto, y otros el año de mil quinientos y ochenta y seis, quando nos confirmò el Señor Sixto Quinto; no quisieron hazerla los que entonces avia en estos Hospitales, y se quedaron sujetos al Ordinario, mudando el Habito, y dexando el nuestro; pero con el tiempo bolvieron à retoñar aquellas plantas, quizà à ruegos, que al Señor hizo en el Cielo el Venerable Padre Fray Pedro Pecador, pues vèmos que en Malaga, Arcos, Antequera, y Ronda tiene oy la Religion muy buenos Hospitales, de los quales tratarèmos à su tiempo, y en su debido lugar, y todos se le deben à este gran Siervo de Dios.

)(o)(

CAPITVLO IX.

VIDA DEL VENERABLE HERMAno Diego de Leon.

EL primer hijo que tuvo, y convirtiò el Varon Santo Fray Pedro Pecador en Sevilla fue el Hermano Diego de Leon. Naciò en las montañas de Asturias, en la Villa de Carriedo. Fueron sus padres Pedro de Leon y Bustillos, y Juana de Zevallos. En el Bautismo le pusieron el nombre de su padre, Pedro, y fue el año de mil quinientos y trece. Vinieron sus padres à Madrid, y le truxeron en su compañia niño tierno. Criaronle con santa educacion, hasta que tuvo edad de diez y ocho años, que le embiaron à Sevilla, para que de alli passasse à las Indias. Passò, y tuvo tan buena suerte, que de buelta vino muy acomodado de dinero. Hizo asiento en Sevilla, y luego se hizo Familiar de el Santo Oficio. Vivia con alguna comodidad, y descanso, quando llegò el Varon Santo Pedro Pecador à Sevilla, predicando penitencia, y haziendo maravillosos frutos en los que le oìan. El primero que le siguiò fue Pedro de Leon, porque recogiò en su casa al Varon Santo, le pidiò el Habito, se le diò, y deseando irse en su compañia al desierto de Ronda, se ofreciò el fundar el Hospital para recoger pobres, y curar enfermos, y assistiò à esta fundacion cõ su diligencia, y cuydado, y con su hazienda. Fuese al desierto el Siervo de Dios Pedro Pecador, y passados veinte y nueve años, tratò el Hermano Pedro de Leon de passar à mejor sitio el Hospital, y le passò à la Plaza de San Salvador el año de mil quinientos y setenta y quatro, como arriba dexamos escrito.

Como trocò el traje de galas, y buenas ropas por vn Habito de gerga, y esse bien aspero, quiso tambien trocar el nombre, y assi desde este dia

dexò el de Pedro, y tomò el de Diego. Fue Varon constante, y sufrido, de singular exemplo, y edificacion, de muchas penitencias, y muy perseverante en la oracion. Le tenian singular veneracion en toda la Ciudad, assi nobles, como gente comun. Fue muy querido de los Arçobispos, Cardenales, Zuñiga, y Roxas, y Don Rodrigo de Castro, aunque este Principe le mortificò tanto, que le hizo merecer, y exercitar la paciencia, con maravilloso aprovechamiento de su alma. Era el Arçobispo muy aficionado à caza, y para ello tenia muchos perros, y cavallos, grande ostentacion de Principe, mas no decente a quien lo era de la Iglesia, porque precisamente avia de quitar à los pobres, lo que gastaba en tantas ostentaciones vanas. Corregian los Predicadores estas demasias, que picaban en tan grande escandalo, como detrimento de los pobres, à quienes debia socorrer, y no socorria; y vno de ellos tomando por motivo la limosna, cargò la mano en los excessos grandes de la caza, y que de las rentas Eclesiasticas no podian vsar con tanto desperdicio, no solo los Prelados, pero ninguno que las tuviesse. Picòle al Siervo de Dios Diego de Leon la necessidad de los pobres, y con el ardiente amor que los tenia, y con la ocasion de lo que el Predicador avia dicho, acabado el Sermon, le dixo al Arçobispo: Señor Ilustrissimo, el dinero que se gasta en sustentar con desperdicio tantos animales, no fuera mejor gastarlo con los pobres? Estàn los cavallos luzidos, y gordos, pero los pobres secos, y flacos, muriendo de hambre. Esto lo dixo, de manera, que lo oyeron muchos de la Iglesia, porque en las fiestas grandes, y en los Sermones siempre se sentaba à los pies de los Arçobispos. Dissimulò el Arçobispo Cardenal entonces, pero llevaba el veneno del sentimiento disfrazado en el coraçon para vengarse. Llegò à Palacio, y embiò à llamar à su Provissor, diziendole lo que le avia passado con el Hermano Diego de Leon, y que luego al punto tratasse de examinar la vida de aquel santurron, para que pudiesse castigar su demasia con algun color.

Pusolo en execucion el Provissor, repartiendo en Palacio el sentimiento de el Arçobispo, y para hazerle lisonja de entrar todos à la parte, hallò todos los testigos, como los pudo pintar al oleo de su deseo. Como eran falsos, huvo muchos en abundancia, y todos depusieron al antojo de el Provissor, y al sabor de el Arçobispo, tantas mentiras, y testimonios falsos, que prendieron al Siervo de Dios por ellos. Tomaronle la confession, y en ella dixo: Todo lo que los testigos deponen de mi es falso, porque yo sè muy bien que me castigan por lo que dixe al Cardenal en publico, y lo que alli dixe es todo verdad, lo que aqui me imputan es todo mentira: Sea todo por amor de Dios, que sabe la verdad, y castigarà al culpado, y salvarà al inocente. Muchos que le querian bien, le aconsejaban, que se defendiesse, pues hallaria testigos de mayor excepcion, que depusiessen lo contrario de lo que falsamente le imputaban; pero el Varon Venerable no se quiso defender, dexando su causa à Dios, en cuyas manos avia resignado toda su voluntad, esperando, que como Juez Justo, y verdadero, avia de mirar por ella, y defenderla. Como le hizieron los cargos, y no saliò à la defensa de ellos, le dieron sentencia injusta de destierro, publicando con muy mala conciencia contra el Santo viejo grandes maldades, para dàr viso de buen ayre à su injusticia. Era el Siervo de Dios de setenta y quatro años, quando el Señor le embiò esta mortificacion, que la padeciò con animo constante, y firme, sufriendo con ella muchas afrentas, y deshonras. No dexò sin castigo el Señor tan in-

injusto agravio, y tanta sinrazon, porque à pocos dias de el sucesso, se le cayeron muertos dos cavallos al Cardenal, y eran los que mas queria. Valiòse de este aviso, cuerdo, y prudente, y mandò, que levantassen el destierro al Hermano Diego de Leon, y que se le bolviesse en publico su honra. El Siervo de Dios, como avia dexado la que le pudo dàr el Mundo, hizo poco caso de ella, solo sentia las ofensas de Dios, y por ellas hazia penitencias grandes. A pocos dias de la buelta à Sevilla enfermò de muerte, recibiò los Santos Sacramentos, y perdonò publicamente al Cardenal, y Ministros, que tan grandes testimonios le avian levantado, y muy conforme con la voluntad de el Señor, le entregò su espiritu à los setenta y siete años de su edad el de mil quinientos y setenta y nueve. Mandò el Cardenal, que se le hiziera à su costa el entierro, y se le hizo sumptuoso, y grande, y se enterrò su cuerpo en la Iglesia de nuestro Convento, y Hospital de Sevilla, adonde espera la resurreccion de el vltimo dia.

CAPITVLO X.

VIDA DEL VENERABLE VARON, y gran Siervo de Dios Fray Pedro de Vgarte.

EN Malaga, Ciudad ilustre de la Andalucia, naciò este gran Siervo de Dios, y Varon Santo el año de mil quinientos y trece. Fueron sus padres Thomàs de Vgarte, y Doña Isabèl Zeron, y le criaron como gente principal, y noble, enseñandole con el temor de Dios las letras humanas, que son las que debian saber todos aquellos, que à su estado no les viene tan bien profession de las Divinas (aunque todos debian saberlas.) Siendo de edad competente, se diò todo à la milicia, y passò para cursar su prolixa escuela, à Flandes. Cumpliò muy bien con las obligaciones de su sangre, y bolviò à España à pretender por sus servicios. Hizieronle por ellos Veedor de las Atarazanas de Malaga, su Patria, casòse, y en constante matrimonio tuvo los hijos, de quienes harà debidas memorias esta Historia.

Quando el Varon Santo Pedro Pecador baxò à fundar el Hospital de Malaga, era Regidor Don Pedro de Vgarte, y con el conocimiento, continuacion, y asistencia en la Ciudad (adonde de ordinario baxava el Varon Santo à visitar su Hospital, y ocuparse en otros diferentes exercicios de caridad) trabaron estrecha amistad los dos. En este tiempo se llevò el Señor à su muger, y sin mas espera, tratò de casar luego à su hijo mayor, llamado Don Pedro de Vgarte tambien, y repartiendo la hazienda en los demàs hijos, que fueron Don Ignacio, y Don Fernando, y Doña Geronima, à quien señalò dote, para que fuera Religiosa, quando llegasse à competente edad (que entonces era muy niña) y retirandola en vn Convento, para que se criasse en santa educacion, se fue en busca de su amigo Pedro Pecador, y arrojandose à sus pies, le pidiò el Habito, porque queria serle compañero en el desierto, como le avia sido amigo en la Ciudad. Quedò assombrado el Varon Santo de tan estraña resolucion, y examinando el espiritu, y vocacion que le traìa, hallò ser muy bueno, porque le hizo larga relacion de lo que le avia passado, con que sin detencion alguna le diò el Habito, y le hizo su hijo, y compañero. Fue singular el alborozo que tuvieron los Santos Hermitaños de la Sierra con el nuevo Hermitaño que les vino, porque era muy conocido de todos, y de quien avian recibido muchas limosnas, y beneficios.

Tenia cincuenta años quando vino à la sierra este gran Siervo de

Dios, y truxò consigo à vn muchachuelo, criado suyo, que le sirviò de traerle la comida, que le daban de limosna en los lugares, à la cueba que escogiò para su vivienda, y se llamaba el criado Marcos Martin. Como todos los hermanos viviã en el desierto apartados vnos de otros en sus cuebas, escogiò lo mas alto, y fragoso de la montaña el Hermitaño nuevo para fabricar la suya,, y fue el sitio en la cũbre eminente, adonde el Santo Pedro Pecador subia cargado con su Cruz à cuestas todos los Viernes de el año. Avia vn peñasco grande, y fuerte en este sitio, y aunque à costa de inmenso afan, y trabajo, emprehendiò el labrar en èl vna angosta celda. La començò, y acabò, y toda en peña viva, luego hizo en la misma peña vn Oratorio, en que conmodamente ponia vn Altar para dezir Missa, luego cabò vn retrete, y vna sepultura, cosa de grande admiracion, porque todo era en peña viva. La sepultura le sirviò de cama todo el tiempo que estuvo en el desierto, el rato breve, que daba algun descanso al cuerpo, sirviendo de colchones algunos cogollos de romero.

Hecha yà su vivienda en el coraçon del peñasco duro, la forma de vida que tomò fue la que se sigue. Se levantaba dos horas antes del dia, y las gastaba todas en oracion mental; en saliendo el Sol, se baxaba à cultivar vna huertecilla, que tenia arrimada à vna clara, y crystalina fuente, y estaba trabajando hasta las nueve: A las onze comia vn pedazo de pan, que ponia à secar al Sol, y luego lo echaba à remojar en el agua de la fuente misma. Tenia otra hora de oracion despues de comer, y en levantandose de ella, leìa en la Biblia Sacra dos horas enteras; despues baxaba à componer el camino de su cueba, que era muy largo, y muy escabroso. Al ponerse el Sol, tomaba la bendicion de el Santo Pedro Pecador, su Maestro, y se subia rezando à su cueba. Tomaba en llegando vna recia, y rigurosa disciplina, y se recogia à tener oracion hasta la media noche. A esta hora se reclinaba sobre su sepultura, à dàr mas fatiga, que descanso al cuerpo, y al sueño, y assi estaba sossegando hasta dos horas antes que rompiesse el Alva. Este modo estraño de vida guardò, desde que entrò en el desierto, hasta que muriò, perseverante siempre en la oracion continua, y exercicios santos, que fueron los que coronaron su vida, tan perfecta, como llena de virtudes.

CAPITVLO XI.

BAXA EL VENERABLE VARON Pedro de Vgarte à fundar el Hospital de Ronda; de la conversion de sus hijos, y como se ordenò de Sacerdote.

Como el Varon Santo Pedro Pecador avia fundado en Sevilla Hospital para los pobres enfermos, y le escribian los grandes aprovechamientos que se seguian, assi espirituales, como corporales à los pobres, por las confesiones, y por las curas, y como experimentaba el mismo beneficio en los que avia fundado en Malaga, Arcos, y Antequera; mandò al gran Siervo de Dios Pedro de Vgarte, que baxasse à Ronda, y dispusiesse la fundacion de otro Hospital, semejante al de Sevilla, y à los demàs, que avian fundado para el remedio, y cura de los enfermos pobres. Baxò, y dispuso el sitio, y començò la fabrica, la prosiguiò con fausto tan feliz, que con las gruessas limosnas que le daban, la acabò en poco tiempo, y puso por nombre nuestra Señora de el Socorro. Dispuestas las salas, y las camas, se poblaron de pobres, y puso orden, y govierno, assi para su cura, como para su sustento, y regalo; y aunque es verdad, que los

los servia, y asistia con singular cuydado, y amor, el que tenia à la soledad, le obligò à pedir à su Maestro, que se sirviesse el Hospital à semanas, por los demàs Hermanos, y compañeros, para que todos exercitassen la caridad en Ronda, y gozassen de la soledad del desierto. Asi se executò, y asi gozaban todos del merito de servir à los pobres, bolviendose luego à la soledad à hazer nuevos meritos con la oracion, y la mortificacion.

En este tiempo vinieron à visitarle sus dos hijos Don Ignacio, y Don Fernando con animo de quedarse tābien en la soledad, y seguir la vida de su santo Padre, dexando el Mundo, y sus necias vanidades. Tuvo grande alborozo, asi con su venida, como con sus intentos, y lleno de gozos interiores, que le bañaron el rostro de alegria, se lo fue à dezir à su Maestro el Varon Santo Pedro Pecador, y asi los dos, como los demàs Hermanos, y compañeros celebraron su venida con singulares muestras de jubilo, y gozo. Cupole en esta ocasion la semana de baxar al Hospital de Ronda al Padre, y dexòlos en su cueba, dandoles orden de vida hasta que bolviesse. Encargòles encomendassen mucho à nuestro Señor sus santos propositos en tāto que bolvia, con que estuvieron en oracion, penitentes, y mortificados los ocho dias que estuvo ausente su padre, dando nervios, y fuerças à los santos propositos que llevaban. Bolviò cumplida su semana, y hallandolos en los intentos mismos mas fervorizados, hizo que les diesse su Maestro Santo el Habito. Recibieronle con singular consuelo, y gusto, y perseverando en la oracion, y penitentes exercicios del desierto, vivieron, y murieron con grande opinion de Santos, como diremos en sus vidas luego.

A este consuelo grande que su padre tuvo, se le añadiò otro mayor, y fue el ordenarle de Sacerdote, porque lo avia deseado mucho. Corria el año de mil quinientos y setenta y siete, y à los sesenta y quatro de su edad entrò en la Dignidad Sacra de Sacerdote, ordenandole Don Fernando Pacheco, Obispo que era entonces de Malaga. Hizo singular veneracion de su virtud el Obispo, y le diò Caliz, ornamentos, y licencia, para que celebrasse en su cueba Missa, y para que confessasse, y comulgasse en ella à todos los que quisieran ir à verle, y visitarle por su devocion. Tambien se la diò, para que predicasse, porque tenia singular gracia, y erudicion. La primera Missa dixo en el Convento de Santo Domingo de Malaga. La segunda dixo en su cueba dia de Sāta Maria Magdalena, su especialissima devota. Todo el resto de su vida celebrò Missa todos los dias, pero en el de esta Santa amante, y gloriosa, la dezia de fiesta, y luego predicaba con grande espiritu, y enseñança. Fueron sus parientes à la cueba à visitarle, y à oirle la segunda Missa, y llevaron consigo à su hija Doña Geronima (que avia dexado en vn Convento, quando se retirò al desierto, para que la criassen, y educassen, hasta que tuviera edad de tomar estado.) Asistieron todos à la Missa, y fiesta, y quando trataron de bolverse à Malaga, Doña Geronima se entrò en la cueba de su padre, y de alli no quiso salir, sino quedarse en su compañia en el desierto, siguiendo las huellas de sus exercicios santos. Vistiòse vn Habito de sayal ligero, y con vna toca como de Monja se estuvo con su padre hasta que muriò, haziendo vida verdaderamente religiosa, porque no la viò la cara en tres continuos años, que en el desierto estuvo, ningun hombre de quantos venian à visitar à su padre, ni los Hermanos compañeros, sino sus hermanos, y el criado, que traia la comida quando les faltaba. El gran siervo de Dios no comiò jamàs mas que pan seco, y por regalo remojado en agua. Los hijos comian de lo que cazaban con lazos, y cuerdas en el monte.

te. En faltando caza, iba el criado Marcos Martin à pedir limosna, y comian de lo que traìa. Todo el dia, y lo mas de la noche se entregaba la santa señora à la oracion delante del Altar, adonde su padre dezia Missa, y à la noche se retiraba à su cueba, que estaba al lado de la de su padre, viviendo con estos exercicios santos, hasta que el Señor se la llevò.

CAPITVLO XII.

DE MVCHAS PERSECVCIONES que tuvo del demonio el gran Siervo de Dios Pedro de Vgarte, y como le vencia facilmente.

DEsde que començò la nueva vida en la soledad el gran Siervo de Dios, tuvo continua guerra con el demonio, y aunque salia corrido, y desayrado, huyendo siempre con vergonçosa fuga, no dexaba las persecuciones, y sugestiones, por si podia, sino vencerle, divertirle, y amedrentarle. El tiempo que le durò el labrar en peña viva su cueba, tenia vna choza arrimada à ella, adonde de noche se recogia. Tomò por tema el demonio derribarsela, yà con vientos furiosos, y deshechos, yà arrojando peñascos sobre ella; pero el Siervo de Dios con mucha paz, y sossiego, la bolvia à fabricar de nuevo, y facilmente, porque no eran mas que vnas ramas atravessadas, ligera defensa para las inclemencias del Sol, y de la noche. Como veìa, que por esta parte no sacaba fruto de alguna impaciencia siquiera, se le entraba en la choça en figura de vn leon espantoso, y fiero, velale, y haziale la Cruz, y desaparecia. Otras vezes se le ofrecia en forma de vn tygre feròz, otras de verde, y feo lagarto, abierta la boca, y arrojando fuego por ella. Otras de culebra, dando silvos tan grãdes, que ponia espanto à toda la montaña. En todas estas figuras, y transformaciones le miraba el gran Siervo de Dios, le hazia la señal de la Cruz, se reìa, y le despreciaba, quedando siempre vencedor de sus fingidas apariencias.

Vna noche estando en oracion se apareciò en figura de gato, y se fue à la cama, sepultura del Santo, que estaba toda sembrada de romero (que era el delicioso colchon en que dormia) y pegòle fuego. Levantòse de la oraciõ, y con toda diligencia le apagò, porque no quemasse la choza, y esto tan sin linage de impaciencia, ni sentimiento, que el demonio quedaba corrido, y avergonçado. Yà diximos como Marcos Martin, el criado que avia llevado al desierto, le servia de ir à pedir limosna por los lugares, y que traìa la que le daban al Siervo de Dios, y que de ella solo comia el pan seco, y que su mayor regalo era quando le remojaba en agua fria, y de lo demàs se sustentaban los hijos, y el criado. Faltò, pues, comida vn dia, embiòle à la limosna de ella, y à la buelta le saliò al encuentro vn toro tan bravo, y tan feroz, que le obligò al temeroso criado à subirse con toda prisa à vn arbol, para defenderse de su acometimiento, y furia. Esto serìa como à las nueve del dia. El toro se arrimò al arbol, y se estuvo alli hasta la noche, y hasta aquella hora estuvieron esperando la limosna que les traìa, porque no se aviàn desayunado de cosa alguna los pobres Hermitaños. Revelòle estando en la oracion à esta hora misma el Señor, como el demonio en figura de toro detenia al criado con la limosna. Baxò, y haziendole la señal de la Cruz, se fue dando bramidos por la montaña, dexando libre el passo al criado. Estaba tan amedrentado del sucesso, que viendo delante de sì à su amo, aun apenas se alentaba para baxar del arbol. Baxò, y preguntandole, quẽ quanto avia que estava en el arbol? Respondiò, que desde las nueve del dia, hora en que aquel toro que se avia huìdo, le avia salido al encuentro,

tro, y le avia obligado à ampararse de el arbol, pero que en todo el dia le avia perdido de vista, esperandole à que baxasse, hasta que espantado de la Cruz se fue. Diò muchas gracias el Siervo de Dios al Señor, de que assi permitiesse fuera vencida aquella fingida fiera. Subieron arriba, y reparandose de algun sustento, continuaron sus ordinarios exercicios, que el demonio aborrecia de manera, que no tenia sosiego, sino quando los desassossegaba.

Tenia vnas palomas su hija Doña Geronima sobre su cueba, que criaba, y se divertia con ellas. Salian por el monte, y despues de aver dado algunas bueltas por èl, luego se bolvian al alvergue. El demonio aguardaba à que el gran Siervo de Dios, ò dixera Missa, ò estuviera en oracion, y para divertirle de vno, ò otro exercicio, tomaba figura de Milano, cogia vn recio buelo, haziendo ademàn de que las perseguia. Era tanto el ruìdo que hazia acometiendolas, y que ellas hazian para retirarse, y defenderse, que le quitaba al Santo el sossiego de la Missa, ò la oracion. Saliò vn dia, y viendole, le dixo: Yo te mando Milano, que no me inquietes mas las palomas. Precepto fue, que guardò tan à la letra, que nunca mas bolviò à inquietarlas, ni à turbarle.

CAPITVLO XIII.

DE COMO TVVO DON, Y ESPIRITV de profecia el gran Siervo de Dios Pedro de Vgarte.

DE estas transformaciones del demonio, con que queria turbar los exercicios santos de el Varon de Dios, sacaba grandes, y maravillosos frutos, porque acrisolaba su paciencia, y su constancia, buscando con mas segura confiança à Dios, haziendo dessesperar al demonio, que tanto lo sentia, y adelantando las creces de su alma, que tanto deseaba. Con esto llegò à tan alta perfeccion, que el Espiritu Divino de amor quiso dàr à entender, como moraba haziendo mansion en su coraçon, dandole por prenda el admirable dòn de profecia. Faltòles la comida al padre, y à los hijos dos dias, porque aviendo ido à buscar la limosna Marcos Martin, no avia buelto en este tiempo, y estaban con gran necessidad de reparar la hambre, que les aquexaba mucho, porque era mucha. Dixoles el padre: Confiança en Dios hijos, que no nos faltarà. Assi fue, que luego se aparecieron alli vnos cazadores à vista de la cueba, que fatigados de tan penoso exercicio, se sentaron sobre la fuente, para descansar, y comer, y sacando de la prevencion que llevaban lo mejor, se lo embiaron al Siervo de Dios, que recibiò con mucho agradecimiento, y entregò à sus hijos: Ellòs viendo tan no esperado prodigio, dieron mil alabanças al Señor, y comieron, remediando tan grave necessidad.

En otra ocasion tuvieron tambien la necessidad misma, y no tenian medio para remediarla; afligianse los hijos; y el padre, aunque vn poco de pan duro le sobraba para regalo, lo sentia mucho por los hijos, pero como tenian de cerca à Dios, que todo lo remedia, facilmente remediaba las faltas. El gran Siervo de Dios, confiando solo en la Divina Providencia, les dixo: *Confièmos en el Señor, que presto tendrèmos con que repararnos.* De alli à vn breve rato subiò vn devoto suyo à la cueba, que le traìa algunos regalos, y luego le dexò cincuenta reales, para que le dixesse de Missas por su intencion. Con tan claros, y grandes prodigios, no solo formaban concepto grande de la santidad de su padre, sino que se fortificaban en la Fè, y la confiança, de que el Señor à nadie falta, si con veras le busca.

Estos sucessos por lo raro dizen bien, y con bastante demonstracion el es-

espiritu, y dòn de profecia del Siervo de Dios, pero no es el de menos consequencia el que se sigue. Vn amigo grande de este Varon Santo (que avia sido Regidor en Malaga, y compañero suyo en el Regimiento) llegò à tanta miseria, que si otro Cavallero compadecido de su necessidad no le socorriera, y assistiera, anduviera desnudo, y muriera de hambre. Enfermò gravemente este Cavallero, y el otro afligido fue en busca de el gran Siervo de Dios, para que le encomendasse à nuestro Señor, y le pidiesse la salud, y la vida del enfermo, que tanto le importaba. Consolòle mucho el Varon Santo, y persuadiendole, que no fiasse en hombre alguno, sino solo en Dios, porque los hombres faltan à quien mas fia en ellos, y Dios nunca falta a quien menos en su Magestad inmensa fia; acabò su persuasion, diziendole: Esse Cavallero, quando vmd. buelva à Malaga, yà estarà enterrado. Fuese con gran dolor el pobre Cavallero à Malaga, y hallò que era verdad lo que el Varon Santo le avia dicho, porque le acabavan de enterrar quando llegaba.

Necessitò vn dia de dineros para algun reparo de su cueba, Altar, ò los ornamentos, y dixole à Marcos Martin el criado, que los supliesse, que de los primeros que tuviesse pagaria. Negaba el criado tener dinero alguno, que de donde, ò como (dezia) lo avia de tener? Replicabale el Sáto, que los diesse, que le asseguraba no se quedaria sin ellos. Bolviò à negar, y con mucho tesson afirmaba, que no tenia, ni vn maravedi. Dixole entonces el gran Siervo de Dios. Bien dezìs, que no le teneis; pedidselos prestados al pie de aquel arbol (y señalòle) porque està guardando tanta cantidad; sacad esta poca, que aora os pido, y luego lo sacareis todo, porque alli no està seguro esse dinero. Quedò assombrado el criado, porque era cosa, que solo èl, y Dios lo sabian, pero supolo el Siervo de Dios, porque se lo dixo Dios, y no solo sacò aquella cantidad, sino toda, y toda la gastò en servicio de sus amos, sin reservar vn quarto para sì.

CAPITVLO XIV.

COMO PREVINO EL GRAN SIERvo de Dios Pedro de Vgarte la muerte, y quan venturosa la tuvo.

LLegaba à contar el Varon profetico, y Santo sesenta y ocho años de edad, quando el Señor quiso que trocasse la soledad del desierto de Ronda, por el desierto donde tenia las noventa y nueve ovejas, y saliò à buscar la perdida en vna soledad. Debiò de tener revelacion de ello sin duda alguna, porque assi que se viò acometido de vnas ligeras calenturas, escriviò dos cartas, y las remitiò con su hijo Ignacio, la vna para el Obispo de Malaga, en la qual le pedia licencia, para que le enterrassen en la sepultura que avia labrado en peña viva, y la otra para su hijo Don Pedro, que estaba en Antequera, en que le avisaba, como se le llegaba la hora del morir, que viniesse à verle, y à toda prisa, si queria hallarle vivo, porque si algo se detenia, le encontraria muerto. Partiò el Ignacio con las cartas, y quedò la hija con el padre, à la qual dixo: Yo me tengo de morir mañana, hija mia, con que ninguno de tus hermanos llegarà à tiempo de hallarme con vida. Vendrà Juana Martin Laguna, muger de Vicente Ramos, mi especial bienhechora, y te consolaràs con ella, y con otras vezinas del Burgo, que vendràn en su compañia. Despues que me vieres enterrado, te iràs con Don Pedro tu hermano, y pues te has consagrado à estar conmigo en esta soledad tantos años, huyendo de galas, y vanidades de el Mundo, te pido lo prosigas entrandote en vn Convento Religiosa, y atiende

de à que no escoges hombre ninguno de la tierra por esposo, sino al mismo Señor que te ha criado; sirvele, pues à tu esposo sirves; guarda su ley, que con esso guardaràs la pureza de tu alma; vive recogida, no solo en tu celda, sino en tu coraçon, que aquello es bueno para huir de los riesgos de el cuerpo, y esto mejor para assegurar el espiritu contra ellos: Nunca estès ociosa, que con esso lo estarà contigo el demonio: Acude la primera à las obligaciones de tu estado, que en ello haràs dos cosas grandes, cumplir con ellas, y dàr buen exemplo: Ama mucho à Dios, porque le debes mucho. Persevera en la oracion, que ella te harà mas fina en el amor, y es el camino mas facil, para que halles el Cielo: Si esto hazes, yo te le asseguro de parte del Señor. Començò à derramar muchas lagrimas la buena, y santa hija, y ofreciòle hazer quanto le mandaba; consolòla luego mucho, y entrò apretandole demasiado el accidente.

Llamò al criado Marcos, y dixole, que fuesse al Burgo, y dixesse al Cura, que le subiesse el Santo Oleo, que diria Missa arriba, y le daria antes el Viatico, porque aquella noche se avia de morir. Fue el criado à toda prisa al Burgo, divulgando por todo el lugar à lo que venia. Subiò el Cura con el Santo Oleo, acompañado de los mas del lugar, y con ellos Juana Martin Laguna, gran devota del Siervo de Dios. Dixo Missa, diòle al Señor por Viatico, repartiò las reliquias, que en la cueba tenia, entre los conocidos, y dixo al Cura, que le diesse la Santa Extrema-Vncion. Diòsela, y luego dixo: Yà tengo licencia del Señor Obispo, para que me entierren en este sitio, y esto fue sin aver llegado con ella su hijo, con que lo dixo con espiritu profetico. Suspendiòse vn breve rato, y luego dixo en alta voz: En tus manos, Señor, encomiendo mi espiritu, y cruzando sobre el pecho los braços, se le entregò à quien le avia criado à los sesenta y ocho años de su edad en el de mil quinientos y ochenta y vno, aviendo servido al Señor diez y ocho años. Quedò su cuerpo tratable, y con vn semblante tan risueño, como si estuviera vivo. Todo el dia siguiente estuvo sin que se le diesse entierro, para que viniessen à verle de los lugares vezinos, y tambien porque el Cura, como no avia venido la licencia de enterrarle en la cueba, se le queria baxar al Burgo. Estando en esta determinacion, vinieron los hijos del yà difunto Santo, que deshechos en lagrimas lloraban la perdida de vn Padre tan Santo, y crecian las lagrimas con el sentimiento de no aver llegado à tiempo de encontrarle vivo. Ignacio entregò la licencia, y dispusieron su entierro para el siguiente dia. En vno, y otro fue innumerable el concurso de gente, que vino à verle. Sepultaronle en su cama, para que descansasse con el sueño de la muerte, y tabicaron la cueba toda à piedra, y lodo, porque ningun Hermano quiso vivir en ella, por lo aspero, y fragoso donde estaba, y por veneracion del Santo, que la avia vivido.

Fue comun el sentimiento de todos los lugares comarcanos de la muerte del Siervo de Dios, porque le veneraban, y tenian todos por Santo. No avia ocasion ninguna de embarazo, ò desconsuelo, que les sucediera, que no vinieran à visitarle, y consultarle, y à todos los consolaba, y todo lo componia. Desde que se ordenò de Sacerdote, predicò con grande fruto de los que le oian, porque predicaba como los Apostoles, y como debian todos predicar. Aviase dado à la leccion de la Biblia el tiempo todo que en el desierto estuvo, y como tenia el libro grande, que era à Christo Crucificado, de estos libros sacaba los conceptos, y discursos, y de los discursos, milagrosos aprovechamientos. No solo grangeò su santidad la veneracion de los Catholicos, hasta los moros le tuvieron singular veneracion, como lo

dirà este sucesso. En la rebelion de los moriscos, corrian por aquellas sierras de Ronda muchos de ellos, y en encõtrando à Marcos el criado, le combo-yavan, porque alguno no le quitasse la pobre limosna que llevaba, y quando no la tenia, le daban los moros de lo que tenian, y muchas vezes muchos regalos. Visitaban al Siervo de Dios, y les predicaba con santa libertad contra su falsa ley, y le oìan con mucho agrado. Vn dia le dixeron, que avian dexado de matar muchos Christianos, porque se avian valido de su ruego. Esto tiene de grande la virtud, que concilia el amor entre los mayores enemigos.

CAPITVLO XV.

DE LO QVE SVCEDIO DESPVES de la muerte del gran siervo de Dios Pedro de Vgarte, y de su translacion.

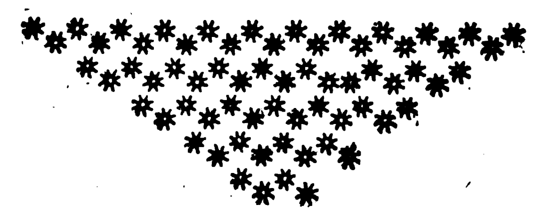
FAltò el siervo de Dios, y como avia faltado yà el Varon Santo Pedro Pecador, despues que se avia ido à Granada, fueron faltando los campañeros Hermitaños, porque vnos se avian ido à servir los Hospitales, como fueron Ignacio, y Fernando de Vgarte, desde la muerte de su padre, y los demàs siguieron estas pisadas mismas. Con la falta de los Maestros de la sierra, à los seis años despues de la muerte de el Siervo de Dios, yà estaba desierto el desierto de los hijos, hermanos, y compañeros. Con esto desamparo, pastoreavan los ganados con mas libertad por la sierra los cabreros, y sin tener respecto à la cueba del Siervo de Dios, hizieron pedazos el tabique con que estaba cerrada, para entrar en ella el ganado, y hazerla, sino aprisco, majada. Llegò à noticia de los de Ronda este desacato, y vnos devotos que el gran Siervo de Dios tenia, se fueron al Obispo de Malaga, y le pidieron licencia para trasladar los huessos al Hospital, que avia fundado en el mismo Ronda el Varon Santo. Concediòsela, subieron à la sierra, y cabandò la sepultura, hallaron los huessos, yà limpios, con que los metieron en vna pequeña caxa, y baxandolos à la Ciudad, saliò toda la gente à recibirle con singular afecto, y devocion. Hizosele vn magnifico entierro en el Hospital, poniendo la caxa en la peana del Altar de la Purissima Concepcion, señandole, para que alli otro ninguno se enterrasse, y esto fue el año de mil quinientos y ochenta y siete.

Por los años de mil seiscientos y treinta y cinco avian tomado posses-sion los Religiosos Carmelitas Descalços de la Hermita de la Virgen de las Nieves de la sierra, para fundar alli, como han fundado vn famoso Convento, que llaman el Desierto de las Nieves. Tuvieron noticia, como este cuerpo santo avia vivido, y muerto en aquella sierra, y deseaban llevarlo consigo, para tener vna reliquia tan grande en su desierto. Informabanse de los antiguos con mucho secreto, para saber donde le avian trasladado; y como secreto de muchos, dificilmente se guarda, llegò à publicarse entre los devotos del Varon Santo, que aun tenia muchos, y vno de ellos (que escriviò su vida en vn breve compendio) llamado Don Macario Fariñas, Letrado de la Ciudad de Ronda, se fue al Obispo de Malaga (que entonces era D. Fray Antonio Henriquez) y le pidiò licencia para trasladar aquellos huessos santos à la Iglesia mayor de la Ciudad, porque era facil hurtarlos del Hospital adonde estaban, mayormente no corriendo yà la administracion de èl por cuenta, y cargo de los Religiosos de S. Juan de Dios. Diò la licencia el Obispo, cometiendo la informacion al Vicario, y Visitador de Ronda, y su Partido. Hizose, y saliò auto de translacion, señalando las personas que avian de sacar los santos huessos. Estos fueron quatro Beneficiados, acompaña-

dos con el agente de esta santa resolucion Don Macario Fariñas. Sacaronlos, y puestos en vna caxa, con fee de Notario del Obispo, y de Escrivano Real, se hizo la translacion con assistencia de la Colegial, Ciudad, Religiones, y Cofradias, y con innumerable concurso del Pueblo. Llevaron en ombros Sacerdotes con santa emulacion, y à porfia la caxa, hasta la Iglesia mayor, adonde se avia levantado vn tumulo tan grande, que sin la mucha cera de que se vestia, le assistian encendidos ducientos blandones, cuyas hachas fueron acõpañando hasta la Iglesia los huessos santos. Hizieronse las Honras, y predicò en ellas el Licenciado Alonso Lorenço su prodigiosa vida, y santas obras, que verdaderamente fueron maravillosas, y admirables. Pusieronle en la boveda del Altar mayor, y algunos devotos sacaron de los huessos algunos pedazos, que guardaron como preciosas reliquias. Vn frontal, que sellò el deposito en forma de làpida tenia escrito este Distico:

Cultor Eremi iustus Presbyter inclitus olim,
Marmore sub gelido Petrus Vgarte iacet.

Dize assi en romance: *Pedro de Vgarte yace debaxo de este marmol frio, fue noble, y se retirò à ser Sacerdote justo, y santo morador del Yermo.* Obrò el Señor por este Venerable Siervo suyo muchos prodigios, y milagros, de que dara breve noticia el capitulo que se sigue.



CAPITVLO XVI.

DE LOS SINGVLARES PRODIGIOS *que sucedieron en esta vltima translacion, y de los milagros que ha hecho despues de muerto el Varon Santo.*

NO ay acaso en el Mundo, como entiende el Mundo, pues en quererle introducir, fueron barbaros los gentiles mas sabios, y entendidos, porque no ay en èl cosa alguna, que no tenga conexion con la Divina Providencia, y si ellos ciegos la confessaban en sus dioses, avian de negar que la tenian, ò avian de negar, que no avia acasos, porque si los avia, en permitirlos venia à faltar su providencia. Quanto oy sucede todo està pendiente de aquel govierno inmutable de Dios, primera causa, que todo lo comprehende, y lo dispone conforme à su divina voluntad, para la conservacion, y aumento de sus criaturas. Lo que sucediò en esta translacion, tuvieron por acaso muchos, y con poca razon, porque es constante, que no le ay, que esso de acaso, y fortuna era bueno para los gentiles, y no es bueno para los Catholicos; pero en esta inteligencia comun, fueron raros prodigios los que sucedieron, y fueron estos. Buscando, pues, caxa para traer los huessos santos, encontraron vna muy à proposito, en que se avia traìdo la cera del Santissimo Sacramento. Para hazer Vrna en que poner la caxa, anduvieron en busca de vna piedra entre las de canteria en la Iglesia (que estaban alli para su fabrica, y hallaron vna quadrada, competente, y capàz, como si la huvieran labrado para el caso. Rompiendo el suelo del Altar mayor, para depositarla, desmintiò vn pedazo de pared, y descubriò vna boveda en forma de aposento, muy bien fabricado, y bien luzido de blanco, en medio del qual avia vna caxa, que estaba como nueva,

va, y dentro vn cuerpo de vn niño de edad de cinco años, entero, è incorruptible, con vna mortaja de tafetan, y puesta en el pecho la mano. Haziendo averiguacion de tan estraño prodigio, se hallò, que el año que se ganò Ronda, que fue el de mil quatrocientos y ochenta y cinco, se avia enterrado alli vn hijo de D. Antonio de Fonseca, su primer Corregidor, Alcayde, y Capitan General, que segun buena cuenta, avian passado ciento y cincuenta años, y estando el cuerpo entero, è incorrupto, no podia dexar de ser cuerpo de niño santo, aunque huvo niño, que de cinco años se condenò, como dize San Vicente Ferrer.

A estos, no acasos, sino verdaderamente prodigios, con que el Señor quiso dàr à entender, que corria por su cuenta el que les diesse el Mundo veneracion à aquellos huessos santos, dispuso la caxa, la vrna, y la boveda, dexando llenos de consuelo los coraçones de los que miraron estas prevenciones como prodigios; y de admiracion los que entendieron que eran acasos, para persuadir el Cielo que no lo eran, sino maravillas, ò portentos: Quiso luego tambien con mas clara demostracion de milagros autorizar los huessos del Varon Santo, y son los siguientes.

Enfermò gravemente de vna oreja, y el oìdo, que se le inflamò vn hijo de Fernando de Reynoso, vezino de Ronda. Llegò a estàr de peligro con los accidentes de la enfermedad, y el mayor le tuvo la noche de la translacion de los santos huessos. Como se repartieron tantos, llegò à las manos de su padre vno, y viendo que la gravedad del accidente nacia de la inflamacion, con fee viva le puso vn pedazo del huesso en la oreja, y luego al punto le dexò la inflamacion, y la calentura, y quedò sano. Diòle al Licenciado Diego Lopez Zurita vn gran dolor de cabeça, arrimò à ella vn pedacito de huesso del Santo, y luego al punto le dexò el dolor, y quedò bueno. Tuvo noticia Christoval Fernandez de Torres, Regidor de la misma Ciudad, y ganadero poderoso, de los grandes prodigios que obraban las Reliquias del Santo, à tiempo que tābien la tuvo de que se le iban muriendo sus ganados, porque avia picado tanta enfermedad en todos ellos, que se le morian las ovejas, y carneros de veinte en veinte. Fuese à sus majadas, llevando consigo vn huesso del Siervo de Dios. Viò el destrozo que avia hecho la enfermedad en sus rebaños, y cogiendo el huesso, le metiò en vn caldero de agua, y mandò, que con ella rociassen las ovejas, y carneros. Fue cosa de admirable prodigio, que no solo sanaron las que estaban tocadas del contagio, sino las que estaban yà moribundas, arrojadas en el suelo, para espirar sanaron tambien, y esto tan de repente, que se levantaron, y començaron à pacer las yerbas verdes, como si tanto mal no huvieran padecido. A Doña Guiomar de Navarrete, vezina de Ronda, le acometiò vn recio, y penoso dolor de muelas, y estuvo como desesperada de la violencia del dolor, pidiò vn huesso del Santo, pusosele en la mexilla, y al punto quedò sana.

Adolesciò de vnas recias calenturas vna hija de Diego de Piña, vezino tambien de Ronda, y oyendo las maravillas que hazian las reliquias del gran Siervo de Dios, buscò vna de ellas, que fue vn pedacito de vn huesso. Su padre vino à su casa muy alborozado, y con mucha fee, y esperança le tocò con èl la cabeça, y el pecho, y luego al punto la dexaron milagrosamente las calenturas, y quedò sana. El Licenciado Fuentezaos, vezino de Ronda, tenia vn hijo, que adolésciò de calenturas ardientes, truxeron vn huesso del Santo, y tocandole con èl, luego al punto quedò sano. Su madre dixo, que aquella salud avia sido casual, y no milagrosa, y apenas acabò de dezir estas razones, quando le aco-

acometieron nuevas calenturas al hijo, tan ardientes, y recias, que le llevaban à la sepultura. Pidiò perdon al Siervo de Dios con muchas lagrimas, bolvieronle à tocar con el santo huesso, y bolviò à estàr repentinamente sano. A Maria Alonso le diò vn grave, y peligroso accidente, que le robò la voz, y se moria sin poderse confessar. Estaban tan lastimados de tan triste sucesso, assi los de casa, como los vezinos, que acudieron à vèrla, aplicando cada vno su remedio, porque tenian atravessados de dolor sus coraçones. Vno de ellos tenia vn huesso de el Santo Varon, sacòle, y con mucha fè, y confiança se le pusieron en la cabeça, en la boca, y en el pecho, y luego al punto se le restituyò la voz perdida, se confessò, y pidiò de comer, y sanò del achaque. Tenia recios partos Francisca Rodriguez, siempre que se hazia preñada. Vno de ellos la puso en el estrecho del morir, en ocasion que el Varon Santo estaba obrando innumerables milagros cada dia. Pidiò que la truxessen vn pedazo de huesso suyo, truxeronle, y se le pusieron en el vientre, y luego al punto arrojò sin dificultad alguna la criatura.

Estos milagros escrive aver visto el Licenciado Don Macario Fariñas, y añade, que si se hizieran informaciones para beatificar al Siervo de Dios, se hallarian sin numero, porque no le tienen los que ha obrado. Tiene este precioso tesoro aquella Iglesia Santa de la Ciudad de Ronda, y cierto que pudieran partirle con nuestra Religion, por el derecho tan claro que tenèmos de aver sido el Santo Varon Religioso professo de nuestro Habito; pero tenganle muy enhorabuena, que nosotros lo tenèmos à gran dicha, por lo mucho que debèmos, assi à la dicha Iglesia, y su Venerable Cabildo, como à la Ciudad toda.

(o)

CAPITVLO XVII.

VIDAS DE LOS DOS HIJOS DE este Varon Santo Pedro de Vgarte, Ignacio, y Fernando de Vgarte.

EN la Ciudad de Malaga naciò el Venerable Hermano Fray Ignacio de Vgarte. Fue hijo del gran Siervo de Dios Pedro de Vgarte, y de Doña Elvira Mendez de Sotomayor. De la hazienda que repartiò su padre entre los hijos, quando se fue al desierto, le cupo muy buena parte, y aunque estuvo viviendo en la Ciudad con aquel porte que pedia su nobleza, viendo à su padre reducido à tanta miseria, y pobreza por el Señor, determinò de seguirle, y dexarlo todo. Fue à la sierra con esta determinacion, hablò con su padre, y su padre con el Varon Santo Pedro Pecador, y aviendo experimentado su espiritu, y vocacion, le dieron el Habito de nuestro glorioso Padre San Juan de Dios. Assistiò en el desierto con grande exemplo de virtud, haziendo muchas penitencias, entregado à la oracion, siguiendo las huellas de su Santo padre, como buen hijo. Despues de muerto este gran Siervo de Dios, como desampararon el desierto los compañeros, se baxò à Rōda, y estuvo sirviēdo à los pobres de aquel Hospital algunos años. Desde Ronda se passò à Sevilla al Hospital de la Paz, y à pocos dias de su llegada, le embiò el Hermano mayor a Roma, para que votasse en el primer Capitulo general que tuvo nuestra Religion en aquella Santa Ciudad en veinte y tres de Junio de el año de mil quinientos y ochenta y siete, en el qual eligieron al Venerable Padre Fray Pedro Soriano, Español, por primer General de toda la Religiō. Del viage de Roma bolviò muy quebrado de salud, y con la poca que tenia llegò à Granada à nuestro Hospital, adonde estuvo algunos

 dias.

dias. Luego passò à Sevilla, y entregò los despachos, y cartas, que de el Capitulo general traìa. Entregòse à nueva curacion de sus males, y viendo los Prelados, que no podia arribar con la salud, determinaron que passasse à Malaga, su Patria, para que mejorasse con los ayres de ella, pero como el Señor queria llevarle para sì, esto que pudo serle medicina, le agravò la enfermedad. Padeciò con mucha constancia, muy conforme siempre con la voluntad de Dios, à quien entregò su espiritu, dexando maravillosa opinion de Varon Santo, como lo fue su padre, y sus compañeros.

El Hermano Fernando de Vgarte fue hijo de el Venerable Pedro de Vgarte, que siguiendo la vocacion de su padre, de vivir en el desierto haziendo penitente vida, se fue à buscarle con su hermano Ignacio, y ambos pidieron el Habito. Recibiòle de mano del Varon Santo Pedro Pecador, y assistiò en la soledad, aûque pocos años, con muy grande opinion de humilde, y virtuoso. Muerto su padre, se fue a servir el Hospital de la Virgen del Socorro de Arcos, que le avia fundado su Santo Maestro. Alli estuvo sirviendo, y curando los pobres con tanta caridad, como exemplo. En el lugar le tenian, y veneraban como Oraculo, porque todo era à remediar necessidades, a componer discordias, consolar afligidos, y hazer que todos vivieran en el servicio del Señor. Toda la noche gastaba en oracion, todo el dia en hazer bien, y assi el Señor le llevò adóde nunca ay noche, y siempre es dia, y fue su muerte con vniversal sentimiento de toda la Ciudad. A su entierro assistiò lo mas lucido de Cavalleros, y Eclesiasticos, con innumerable concurso de gente, y le enterraron en la Iglesia del Hospital, con veneracion, y aclamacion de Santo.

)(o)(

CAPITVLO XVIII.

VIDA DEL SIERVO DE DIOS FRAY *Pedro Pecador el Chico.*

ESte Siervo de Dios fue natural de Jaen, Ciudad famosa en Andalucia. Fue hijo de padres labradores, y honrados. Naciò el año de mil quinientos y ocho, y muy inclinado à la virtud. Desearon mucho sus padres el que passasse à las Indias, como otros dos hermanos suyos, siendo yà de buena edad, para que buscassen con alguna comodidad riquezas; pero oyendo los prodigios, que se contaban por toda la Andalucia del Varon Santo Pedro Pecador, dexò aquellas riquezas poco seguras, è inciertas, y fue en busca de las riquezas del Cielo, que son las verdaderas, y las que siempre duran. Llegò à la sierra de Ronda, pidiò el Habito, diòselo el Santo Pedro Pecador, y como ambos se llamaban Pedro, y quiso tambien llamarse Pecador, le añadieron el *Chico*, con que corriò con este nombre de Pedro Pecador el Chico siempre. La inclinacion que desde su tierna infancia tuvo à la Virgen Santissima, la prosiguiò en el desierto, de manera, q̃ era admiracion, y assombro de sus cõpañeros. Hazia estrañas penitencias, y se daba sangrientas disciplinas. Estaba lo mas de el tiempo en oracion: Vestìa debaxo del tosco Habito vn aspero cilicio. Los Viernes se le ponia de rallo de oja de lata. Andaba descalço de pie, y pierna, descubierta siempre en todos tiempos la cabeça. Tenia la muerte à todas horas fixa en la memoria, y porque de ella jamàs le faltasse (porque las especies que sirven de molestia à la naturaleza no se conservan facilmente) traìa vna calabera siempre consigo. Quando comia la ponia delante: Quãdo tenia oracion la ponia al pie de vna Cruz: Quando queria dàr vn breve descanso al cuerpo, se la

la arrimaba à la cara; y assi traia tanto concierto con su vida, como quien tenia siempre delante de los ojos la muerte misma.

Quando bolviò de Roma el Varon Santo Pedro Pecador su Maestro, le fue à visitar desde la sierra à Sevilla el Siervo de Dios. Alegròse mucho con su venida, porque como se trataba de la nueva fundacion del Hospital de las Tablas, le pareciò muy à proposito el dexarle con el Hermano Diego de Leon, para que le ayudasse, y assistiesse à la fabrica con cuydado, y edificasse los animos de los Sevillanos con su exemplo. Ajustada, pues, la fundacion de el Hospital, le dexò por compañero de el Hermano Diego de Leon, y se bolviò el Varon Santo al desierto à visitar los demàs hijos que allà estaban. Tres años estuvo en Sevilla Pedro Pecador el Chico, y luego se bolviò al desierto con los demàs Hermanos. Estaba algun tiempo en la soledad, y luego iba à animar los Hermanos de Sevilla por orden de su Maestro. Ofreciòse la fundacion de el Hospital de la Villa de Vtrera, y fue allà este gran Siervo de Dios con otros dos compañeros. Lo començò, y acabò con buena dicha, y en muy poco tiempo, pero fue tanto el credito que le grangeò su santidad, y virtud en el discurso que durò la fabrica, que llamaron al Hospital de Vtrera, el del Hermano Pedro Pecador, como al de Granada el Hospital de Juan de Dios. Estàn oy tan vivas sus memorias en aquella Villa, que muchos Cavalleros, y gente principal dicen, que las memorias que les dexaron sus antepassados, fueron, de que fue tan maravillosa, y tan milagrosa su vida en Vtrera, como lo fue la de el celebre Fray Juan Pecador en Xerez. Quiso el Señor pagarle lo mucho que avia trabajado en esta vida con eterno descanso en el Cielo, y assi le llevò, para que le gozasse à los ochenta años de su edad en el de mil quinientos y ochenta y ocho, aviendo estado en el desierto, y en los Hospitales quarenta y cinco años.

CAPITVLO XIX.

VIDAS DE LOS SIERVOS DE DIOS *Fray Fernando Indigno, y Fray Francisco de Santa Maria.*

FVe hijo de el Varon Santo Pedro Pecador el Siervo de Dios Fray Fernando Indigno, à quien diò el Habito en el desierto de Ronda, y fue su compañero muchos años. Pusieronle el sobrenombre de Indigno, porque preguntandole como se llamaba? Dezia: Fernando, indigno Siervo de mi Señor Jesu Christo. Con esta ocasion, y porque se diferenciasse de otro Fernando que avia en el desierto, que era el hijo del Santo Pedro de Vgarte, era conocido por Indigno. Quando baxò el Varon Santo su Maestro à fundar el Hospital de Arcos, le dexò por Hermano mayor en èl, para que acudiera, y assistiera à los enfermos, y tambien porque se le llegaron algunos compañeros (para acudir al mismo ministerio) para que los enseñasse con su doctrina, y animasse con su exemplo santo. Lo fue este Siervo de Dios por lo inculpable de su vida, por su mucha oracion, mortificacion, y penitencia, y por el exemplo grande que diò, assi en el desierto, como en la Ciudad, y Hospital. Tenia amistad, y conversacion muy ordinaria con aquel Varon grande (que la Ciudad de Xerez celebra, y toda la Andalucia tiene por Santo) Fr. Juan Pecador, y como su conversacion era siempre de el Cielo, vivian ambos como dos Angeles en la tierra. Muriò este Varon ilustre Juan Pecador, y por su muerte quiso el Vicario de la Ciudad entrarse à ser Administrador del Hospital, ò fuesse por particulares interesses, ò porque estaba

entendido, que le tocaba la administracion? En esta pretension eligieron los Religiosos, que en el Hospital avia por Hermano mayor, y su cabeça al Hermano Fernando Indigno. Fue tan poderosa la eleccion por las prendas del sugeto, para con el Vicario, que desde luego dexò la empressa, y cediò quanto derecho tenia en el Siervo de Dios. De aqui se puede inferir lo mucho que su virtud, y santidad avian grangeado, no solo en Arcos, adonde vivia, sino en Xerez, adonde le veìan algunas vezes con su Santo Juan Pecador, pues muerto este, le veneraban, como si fuera vivo en el Hermano Indigno. Llegò à pagar la pension de aver naxido mortal, passando à inmortal vida por sus virtudes, y santidad el año de mil y seiscientos, con sentimiento vniversal de la Ciudad, y por dàrla algun consuelo, le tuvieron por enterrar dos dias naturales. Concurrieron à venerarle toda la Nobleza, y toda la Clerecia, con tanto concurso de gente, que aun no bastaron los dos dias, para que todos le pudieran vèr. El concurso mismo asistiò à su entierro, y tiene señalada sepultura en el hueco de vna pared de la Iglesia.

El Venerable Fray Francisco de Santa Maria tomò el Habito en el Hospital de N. Señora de la Paz de la Ciudad de Sevilla. Diòsele el Sāto Varon Diego de Leon, y fue insigne en todo genero de virtudes. Era tan dado à la oracion, que se le passaban las noches todas en este santo exercicio. Tenia las potencias, y sentidos tan divertidos en el Cielo, que no les quedaba facultad para nada de la tierra. Siempre andaba como suspenso, y elevado en Dios, substraido de esto terreno, que tanto embaraza, y estorva. Tanto lo estaba algunas vezes, que no oìa tocar à comer, ni se acordaba de comer tampoco (especialmente, quando estaba en la Iglesia) con que era preciso buscarle, y llamarle para q̃ comiera. Era tan poco lo que comia, que no le hiziera mucha falta, si no fuera tan continuo en los ayunos. Hizieronle Prior de el Hospital de Valladolid en Castilla; y aunque acudia à la obligacion de Prelado, como tan virtuoso, no pudo vencer las suspensiones de no acordarse de las cosas de la tierra, y como esto era lo mas preciso en el Prelado, porque es lo mas forçoso de su govierno, para assegurarle, y para assegurarse dexò el oficio, y se entregò todo à Dios. Tuvo dòn de lagrimas, y las derramaba por solicitar la clemencia del Señor para con los pecadores con mucho dolor. En oyendo alguna desdicha, y calamidad, nacida de ofensas de Dios, eran dos arroyos de agua sus ojos, solicitando con el Señor, que diesse luz à quien las cometia para el arrepentimiento. De todos era su cuydado, para que sirviessen à Dios, y no le ofendiessen, y en esto gastaba sus oracion, sus disciplinas, y penitencias. Por todos miraba, y de todos cuydaba, y de no cuydar nada, ni mirar por su persona, vino à estàr tan debilitado, y tan seco, que bolviendose à su casa de Sevilla, enfermò gravemente. A pocos dias de la enfermedad entregò su alma al Señor, que la avia criado, à los sesenta y seis años de su edad en el de mil seiscientos y diez y ocho, aviendole servido en sus pobres quarenta y quatro años.

CAPITVLO XX.

VIDAS DEL VENERABLE FRAY Pasqual Baca, y de otro Siervo de Dios, que llamaban, el Enano.

TOmò el Habito el Venerable Siervo de Dios Fray Pasqual Baca en el Hospital de nuestra Señora de la Paz, de la Ciudad de Sevilla, y se le diò siendo Hermano mayor el Santo Diego de Leon. Fue Varon candido, y de natu-

natural ingenuo, acompañandole con muy buena capacidad, con que era igualmente querido, y venerado de todos. Encargòle la Religion la fundacion del Hospital de la Santa Misericordia, de la Ciudad de Cadiz, y le fundò, y governò con titulo de Prior muchos años. Fue bien visto, querido, y estimado del Cardenal Zapata por su mucha virtud, y santidad, y por ella le tenian respeto singular, veneracion, y reverencia grande muchos señores. La grangeò quando estaba en Sevilla, antes que fuera à la fundacion del Hospital de Cadiz, y no la perdiò en la ausencia, antes bien la hallò aventajada, quando bolviò de la fundacion, y del govierno. Estos fueron los Duques de Alcalà, los Condes de Palma, y Marqueses de Villamanrique. Tanto le querian, que de ordinario assistian en su celda, visitandole, y consultandole los negocios de mas importancia que tenian, y haziendo en ellos lo que les aconsejaba, porque podian con seguridad tomar su consejo. Fue Prelado veinte y ocho años con maravilloso exemplo, assi de seglares, como de sus Religiosos. Cansado yà de governar, y de la mucha edad que tenia se vino à ser portero del Hospital de Sevilla. Nunca fue mas frequentada la Porteria, que entonces, de los señores, nobles, y Cavalleros, y de todo linage de gente, que venian à vèrle, y hablarle, porque tenian en ello muy especial consuelo. Hazia muchas, y grandes limosnas desde la Porteria, que se las pedia à los que le visitaban, y remediaba con ellas muchos pobres vergonçantes, viudas, huerfanas, pobres de la carcel, y doncellas necessitadas, que para todo le daban, y les daba Dios para que le diessen. Era cosa de grande admiracion, que sin salir de la Porteria, sabia quantas necessidades passaban los pobres vergonçantes de la Ciudad, en Ciudad tan grande, como es Sevilla. Muchas se las dezian, y representaban los pobres mismos, pero las mas Dios se las revelaba, para que las remediasse, y assi, quando muchas viudas veìan que entraba el remedio por sus puertas, sin aver salido à buscarle, daban gracias à Dios, y se hazian lenguas de el Varon Santo. Andaba rezando siempre con el Rosario en la mano, y fue tan amante de la pobreza, que quando muriò, no le hallaron vn maravedi en la celda, ni cosa alguna, que fuesse suya, todo era de la Orden lo que tenia. Muriò verdaderamente como viviò. Recibiò los Santos Sacramentos con muchas lagrimas, y teniendo vn Santissimo Christo en las manos, le dezia mil amorosas jaculatorias, y haziendo muchos Actos de Contricion, puso la boca en los pies del Señor Crucificado, y la alma en sus manos à los setenta y dos años de su edad el de mil seiscientos y veinte y nueve, aviendo servido à Dios, y à los pobres quarenta y quatro años. Hizosele vn magnifico entierro, à que assistiò toda la Ciudad.

Este Varon Santo truxo à la Religion al Enano, conocido, mas por el defecto, que por el nombre, y es desdicha en todos los hombres, que tienen algun defecto, ser mas conocidos por èl, que por el nombre. El de este virtuoso Enano no sabèmos qual fue, ni hemos hallado instrumento, que nos le descubra. Servia à los Duques de Alcala en Sevilla, y conociendo el grande espiritu que animaba tan pequeño cuerpo, hizo el Santo Fray Pasqual al Hermano mayor que le diera el Habito. Passò la aprobacion con grande de virtud, y modestia. Pusieronle despues que professò en la Iglesia, para que pidiera la demanda en ella. Era tanta su compostura, y exemplo, que le leìan por ella las muchas virtudes que adornaban su alma, venerando en cuerpo tan enano, tan gigante perfeccion. Hablaba poco, y siempre de Dios. No levantaba los ojos, sino para vèrle, quando levantaban la Hostia Sacrosanta, y sacaba de esto grandes apro-

vechamientos para su alma, y para el Hospital, porque por su virtud, y santidad le daban muchas, y muy gruessas limosnas. Muriò con grande opinion de virtuoso, y Santo, y enterraronle en la Iglesia vieja. Abriendo despues de algunos años los cimientos para fabricar la nueva, le hallaron tan entero, y fresco, como el dia en que muriò, aviendo passado mas de ocho años despues de su muerte. Vino toda la Ciudad à vèrle, y venerarle incorrupto, y aunque esto puede ser muy natural, ordinariamente se arrima mas à ser prodigio, y especial dispensacion con que el Señor ilustra la santidad de muchos de sus siervos, no permitiendo corrupcion en sus cuerpos. Estuvo descubierto el de este Santo Varon mucho tiempo, hasta que el Arçobispo Castro mandò que le bolvieran à dàr sepultura, y se la dieron junto al Altar del Espiritu Santo.

CAPITVLO XXI.

VIDAS DE LOS SIERVOS DE DIOS. Fray Juan de Pineda, y Fray Juan Bautista.

NAciò el Varon Venerable Fray Juan de Pineda en la Ciudad de Victoria. Su padre fue Navarro, y su madre Vizcayna, y no quiso de ellos dàr mas noticia que esta, en el tiempo que viviò en nuestro Hospital de Sevilla. Despues de averse entregado à los estudios, se le ofreciò passar à Roma, y estando en aquella Ciudad Santa, tomò el Habito de nuestra Religion en el Convento, y Hospital de S. Juan Colabita de ella, que es el segundo que fundamos en Italia. Diò la buelta à España, y vino à parar à Sevilla à nuestro Hospital de la Paz. Alli se prohijò, y fue Varon de singular virtud, y muy deseoso de que todos la siguieran. Leìa las vidas de los Santos, y con feliz memoria las referia luego, con designio de que sacassen algun aprovechamiento de ellas los que las oìan. Era muy docil, y candido, y creìa quanto le dezian, y assi le engañaban muchos. Quando se lo advertian, dezia: *Todas las cosas possibles se deben creer, segun San Geronimo, y con dos testigos se haze una plena probança; ellos no deben engañarme, pero yo debo creer lo que me dizen.* Fue tan amante de la pobreza santa, que no tuvo jamàs cosa suya. En tan diferentes tierras como anduvo, y en tantas ocasiones que tuvo de poderse perder, fue tan casto, y puro, que conservò ilessa su virginidad, hasta el dia en que muriò; dòn admirable de que le dotò el Cielo! Privilegio grande à pocos concedido! y que encomienda mucho su virtud, y santidad. Le enterraron con palma, y corona, y con sentimiento vniversal de la Ciudad. Muriò sin accidente de calentura, ni dolor. La vejez le ocasionò la muerte, pues la falta del calor natural, y las muchas penitencias, y mortificaciones que hazia, junto con su crecida edad, le pusieron en el estrecho passo del morir. Quedò su cuerpo hermoso, y tratable, como si estuviera vivo, dexandonos seguras esperanças de que su alma està en el Cielo.

El Siervo de Dios Fray Juan Bautista naciò en Sevilla. Fue hijo de padre Francès, y de Madre Sevillana. Tomò el Habito en el Hospital de nuestra Señora de la Paz de aquella Ciudad el año de mil quinientos y noventa y tres. Fue muy obediente à sus Prelados, y acudia à la demanda, y al servicio de los pobres, con estraña diligencia, y amor. Tenia singular afecto, y devocion à la Santa Cruz, en qualquiera parte que la veìa se arrodillaba, y la adoraba, aunque huviera mucho lodo. Jamàs dexò el Santo Rosario de la mano, porque le andaba rezando à todas horas. Quando tenia ocupadas las manos, se le ponia al cuello, para no apartarle de sì. Si veìa al Santissimo Sacramento, que salia por las calles, se postraba en el suelo, y cruzadas las manos,

nos, se estaba de rodillas, hasta que le perdia de vista. Pedia la demanda de la fruta para los enfermos, y aunque viniesse cargado con ella, si acaso, ò en la calle, ò por donde passaba encontraba con alguna Cruz, ò veìa que passaba el Sacramento Divino, la dexaba en el suelo en la canastilla en que la traìa, y se suspendia de manera, que llegaban los muchachos, y le quitaban toda la fruta, y no lo veìa. Muchas vezes le llevaron la canastilla con la fruta, y tampoco lo sintiò. Tenia faciles las suspensiones, y los extasis, porque andaba siempre enamorado de Dios. Llegò à estàr muy viejo, y como no podia salir à pedir la demanda de la fruta, todo el dia gastaba en oìr Missa, y rezar. Muriò con grande reputacion de Varon de mucha virtud el año de mil seiscientos y treinta y quatro à los setenta y seis de su edad, aviendo servido à Dios nuestro Señor en sus pobres quarenta y vn años.

CAPITVLO XXII.

VIDA DEL SIERVO DE DIOS FRAY Toribio Pecador.

EN vn lugar de las montañas de Asturias naciò este Venerable Varon. Fue hijo de padres honrados, y de reputacion en el lugar. Vino à Sevilla en busca de vn tio suyo, mercader muy poderoso, para buscar su vida, y hallandole muerto, quiso mejorarla tomando el Habito en el Hospital de la Paz de aquella Ciudad. Era de edad entonces de diez y ocho años, y le tomò en el de mil quinientos y noventa y seis. Despues de aver professado, le mandaron que tomasse à su cargo la demanda de la Iglesia mayor, y lonja de los mercaderes, que es de mucho trabajo, pero como era para socorro de los pobres, siempre lo tuvo por alivio. Quarenta continuos años la estuvo pidiendo con muy grande exemplo de virtud, y santidad. El tiempo que redimia de esta ocupacion, y assistencia à los pobres, lo gastaba en la oracion. Acompañaba este noble, y santo exercicio con muchas mortificaciones, y muy sangrientas disciplinas. Era vniversalmente amado, y venerado de todos. Tuvo tanta fè, y esperança en la Divina providencia, que el gasto, que por su cuenta corria, ni el Señor mas liberal, ni el hombre mas poderoso podria ajustarle, de forma, que no hiziesse en mucho falta, y en nada la hazia el Siervo de Dios con tanto gasto.

Tenia à su cuydado el regalo de los incurables. Acudia con lo que avia menester de esteras, y mantas, y comida el Hospital de las Tablas. En el de la Paz (que era su Convento) regalaba como à los incurables, à los viejos, y achacosos con vizcochos, dulces, y huevos. Todo esto lo tenia de sobra, y de repuesto en la celda, para que nunca faltasse, y con esto tenia tambien vino de mucho regalo para el efecto mismo. A los demàs pobres enfermos de las salas visitaba por la mañana antes de ir à la demanda, y les preguntaba, si algo se les antojaba, y se lo traìa. Daba lienço para las sabanillas de los impedidos, zaleas, y todo lo demàs que era menester para su limpieza, y que la tuviessen las camas de donde no podia levantarse. Luego tenia cuydado de limpiarlas, enjugarlas, y ablandarlas. Daba toda la cera que aviã menester todas las salas, para que ardiesse mientras los enfermos rezaban. Daba tambien la que se gastaba en la Sacristia los Sabados en la Salve de la Virgen Señora nuestra (en que todos los Religiosos salen con velas encendidas.) Daba todas las Bulas que avian menester los enfermos, y tenia de prevencion muchas para los que entraban en el Hospital, porque assi que entraban, les preguntaba si las tenian, y si no las tenian, se las daba, y les hazia, que luego al punto se confessassen, y absolviessen por ellas. Luego po-

ponia toda su diligencia, y cuydado en que los bolviessen à absolver por ellas en el articulo de la muerte. Daba quanta cera se gastaba el dia que el Señor se descubria, y se gastaba mucha, porque se descubria muchas vezes. Quando enfermaba algun Religioso, quantos regalos hallaba le traìa. Era su caridad tan ardiente, como viva su fè, pues tan excessivo gasto, y que corria todo por su cuenta, fiado solo en la providencia Divina, podia tener para hazerlo. Acompañaba el amor, que à Dios, y à los pobres tenia, con muchas obras, que son las que dizen el verdadero amor.

Le tenia grande à las almas Santas del Purgatorio, y para hazerles algun sufragio, se levantaba muy de mañana à visitar las salas de la enfermeria, iba dando agua bendita à los enfermos, y les pedia que las rezassen vn Padre nuestro, y vna Ave Maria. A la noche al recogerse hazia la misma visita, dandoles tambien agua bendita, y les encargaba lo mismo. Despues de la oracion que tiene la Comunidad por la mañana, se ponia à la puerta de el Coro, y pedia à los Religiosos, que rezassen por las almas, y lo mismo hazia por la noche. Al salir del Refectorio à la comida, y à la cena, llevaba la calderilla del agua bendita, y puesto de rodillas, pedia vn Responso por las almas à la Comunidad. En tan santas obras (dignas para calificarle de Santo) estuvo ocupado cincuenta continuos años, que le grangearon premio para eternos siglos. Llegò la peste del año de mil seiscientos y quarenta y nueve, y curaba los apestados con estraño amor, y diligencia. Picòle al Varon Santo el contagio por el mes de Mayo, y recibidos los Santos Sacramentos, embiò su espiritu por manos de los pobres al Cielo, y le llevaron al seno de Abrahan, que como Enfermero mayor de su Hospital del Valle de Mambrè, le haria muy buen acogimiento. Muriò à los setenta y vn años de su edad este año mismo de mil seiscientos y quarenta y nueve.

CAPITVLO XXIII.

VIDA DEL VENERABLE VARON Fray Juan de Santa Maria.

EL año de mil quinientos y sesenta y seis à los veinte y quatro de su edad tomò el Habito este Varon Venerable en nuestro Convento, y Hospital de Sevilla, y en el año de la aprobacion diò manifiestas señales de su virtud, y de el espiritu que le avia guiado à tomar el Habito de nuestra Sagrada Religion. Professò con el aplauso mismo, que en el año de la aprobacion tuvo, y añadiò à las nuevas obligaciones en que entraba, nueva forma de vida. Fueron grandes sus mortificaciones, y penitencias, y el exercicio santo de la oracion. Eran tan conocidas sus virtudes, que le llevò à la fundacion del Hospital de Vtrera por compañero suyo el Siervo de Dios Fray Pedro Pecador el Chico, por su bondad, y modestia. Era incansable al trabajo, y quando mas trabajaba, andaba mas alegre. La paz que gozaba su alma le salia al semblante, y debia de gozarla siempre, porque jamàs le vieron triste. Tuvo tanta gracia para quanto emprehendia, que no hazia cosa alguna, que no la hiziera bien. Fue su vida toda vna continuada penitencia. Debaxo del saco traìa por camisa vn aspero cilicio. La oracion acompañaba con ayunos, y mortificaciones grandes. Dormia en el suelo, y por regalo sobre vna estera de Enea, con vn tronco duro por cabezera. Siempre anduvo descalço de pie, y pierna, y descubierta la cabeça, como andaba nuestro glorioso Padre San Juan de Dios, y anduvieron los de la primitiva.

Era de coraçon tan compassivo, y tan tierno de entrañas, que quando avia de curar la Cirujia à algun enfermo,

mo, le embiaban fuera de la sala, para que no le oyesse quexar, porque lo sentia con estremo grãde. Si en la calle oìa llorar à algun niño, se llegaba à èl, y le acallaba con singular gracia, y amor. En treinta y nueve años que sirviò al Hospital, no huvo quien le viesse enojado jamàs. Quando porfiaban con èl, aunque fuesse verdad lo que dezia, le dezia al que porfiaba: *Sea muy enhorabuena, Hermano, que por esso no avemos de reñir*. Hizieronle Hermano mayor, y renunciò el oficio luego, diziendo: *Mas quiero tener contento à vno, que à muchos. Los Prelados viven con mucho riesgo* (proseguia) *porque si cumplen con Dios, descontentan los subditos, si con los subditos, no se contenta à Dios*. Que fue lo que San Pablo dixo: Si contentàra à los hombres, no fuera Siervo de Christo, y lo que San Luis Beltràn imitò. Con esta maxima santa aborrecia el mandar, porque se hallaba bien con su obediencia, pues para todo quanto le mãdaban le tenia ciega. En ella se conservò, y conservò las virtudes, hasta que el Señor, para premiarlas, y para que no la inmutasse la malicia de los hombres, le quiso llevar para sì, trasladandole à su eterno Parayso à los sesenta y siete años de su edad en el de mil seiscientos y nueve, vn Sabado el primer dia de Março, aviendo servido à Dios, y à la Religion quarenta y tres años.

CAPITVLO XXIV.

VIDA DEL VENERABLE SIERVO de Dios Fray Alvaro de Flores.

ENtre los muchos hijos que tuvo de Habito el Venerable Hermano Diego de Leon en el Hospital de la Paz de Sevilla, fue el Siervo de Dios Fray Alvaro de Flores, el mas señalado, por su mucha virtud, modestia, y exemplo. Tomòle el año de mil quinientos y ochenta, de edad de mas de treinta años. Ocupò el oficio de Enfermero mayor, y Maestro de Novicios mucho tiempo, con grande aprobacion, y edificacion de todos. Nunca vistiò lienço, le servia de cilicio el saco, que sobre las carnes le traìa. Frequentaba mucho los Santos Sacramẽtos, ayunaba tres dias en la semana, tomaba muy recias disciplinas, lo mas de la noche lo passaba en oracion, y para dàr vn ligero descanso al sueño, tenia vna estera donde se recostaba, esta le sirviò de blandos, y mullidos colchones todo el tiempo que viviò. Por su mucha virtud le embiò la Religion à la fundacion del Hospital de Jesu Christo, de la Ciudad de Vbeda el año de mil y seiscientos, y en ella assistiò hasta su muerte venturosa. De las muchas penitencias que hazia, llegò à estàr muy quebrado de salud, andaba muy cansado, y fatigado con la falta de ella, pero siempre muy conforme con la voluntad Divina. Bien huvo menester todo esta cõformidad, porque le quiso el Señor exercitar mucho en la paciencia, que necessitò de ella mas para sufrir sinrazones, que achaques, y accidentes. Hizieron Prelado en este tiempo à vn Religioso, tan duro de condicion, como imprudente, porque siempre andan vnidas, y hermanadas la imprudencia con la dura condicion. Fue permission quizà del Cielo, para que acrisolasse la virtud de el Siervo de Dios, mortificandole mucho.

Aunque tenia tan quebrada la salud, no faltaba de la oracion lo mas de la noche, y à la mañana se recogia vn poco à descansar. El Prelado le mandò, que assistiesse à la Oracion de la Comunidad por las mañanas, que es muy à deshora, y era contra la poca salud que tenia. Obedeciò sin replica el Siervo de Dios, y à pocos dias atravessado de los yelos enfermò de muerte; pero con el valor que la virtud le prestaba, sufriò en pie el tal achaque, que le iba llevando poco à poco azia

el

el sepulcro. Vna mañana, que fue dia de la Epifania, se levantò con aquel rigor de Ibierno, que en este tiempo haze, y confessò, y comulgò con mucha devocion, y muchas lagrimas. Bolviòse à la celda, y recostòse sobre su cama, que era vna estera. La siguiente noche estando en oracion, tuvo aviso del Cielo, que avia de morir. Pusose de rodillas, tomò vna Cruz en las manos, y arrimandola à la boca, entregò su alma al que por redimirla avia muerto en ella. Quedò despues de muerto de rodillas, como quedò nuestro glorioso Padre San Juan de Dios quando muriò. El siguiente dia antes del romper del Alva, estando en la oracion de la Comunidad, el Prelado le echò menos, y con mucho enojo cogiò vna luz, y fue à buscarle, y llamarle. Entrò en la celda, y viòle puesto de rodillas, arrimada la Cruz à la boca. Diòle vozes, diziendo, que por què no iba à la oracion? Como no respondia entendiò que dormia, cogiòle de vn ombro, diziendo: Despierte Hermano, y diò con el Santo en el suelo. Pareciòle tambien que era sueño, llegò à moverle, y viòle que estaba muerto. Diò vozes, turbado, y temeroso, vinieron los Hermanos, y contandoles lo que avia sucedido, y como le avia hallado muerto, y puesto de rodillas, se enternecieron todos, y lloraron con mucho desconsuelo, y èl corrido de su imprudencia, se hallò confundido de vèr tan estraño prodigio, y sintiò con gran dolor aver mortificado à vn hombre tan santo, pues con tan claras demostraciones quiso dàr à entender el Cielo, que lo avia sido, obrando vn prodigio milagroso, de que se quedasse de rodillas muerto. Es constante, que esto es contra el curso, y orden de la naturaleza, porque el peso del cadaver se và à su centro cayendo en la tierra, como se và naturalmente todo lo pesado, que à la tierra conduce. Con todos los medios, è instrumentos posibles trataron de enderezarle el cuerpo, pero no pudieron conseguirlo; miraron si podian estenderle vn poco las rodillas, y tampoco lo pudieron conseguir, intentaron quitarle la Cruz de las manos, y nada menos que esso; con que trataron de enterrarle como le hallaron. Divulgòse por Vbeda el prodigio, y para que le vieran todos, le tuvieron vn dia entero arrimado à la pared. A la noche le enterraron, con assistencia, y veneracion de toda la Ciudad, con el mesmo ademàn de rodillas, y con la Cruz arrimada à la boca. Llevòsele el Señor à los sesenta años de su edad, en el de mil seiscientos y nueve, aviendole servido en sus pobres cerca de treinta.

CAPITVLO XXV.

VIDAS DE LOS SIERVOS DE DIOS Fray Alonso Garcia Presbytero, y Fray Pedro de Armenta.

EN el Hospital de la Cruz de Sevilla (que fue el primero que fundò el Varon Santo Fray Pedro Pecador) tomò el Habito Fray Alonso Garcia el año de mil quinientos y sesenta, teniendo edad de veinte y seis años. Fue muy inclinado à la virtud siempre, y professò la de la abstinencia, y ayunos con estremo grande. Despues que professò, lo mas del año comia yerbas, no solo en la mocedad, sino en la vejez, que la tuvo bien larga, resuscitando aquellas abstinentes mortificaciones de los Monges de Scitia, que fueron admiracion à San Geronimo, viendo, que el mayor regalo que tenian eran raizes de yerbas, y las Pasquas comian vnos higos secos. Tenia nuestro Siervo de Dios muy buenos principios de estudios, y se ordenò de Sacerdote, para administrar los Sacramentos à los enfermos. Dezia Missa con mucha devocion, y andaba ocupado de ordinario en el santo exercicio de las virtudes. Llegò à contar de edad

edad ciento y quatro años, y comia sus yerbas, como en lo mas floreſciente de ſu edad, pero yà como tan falto de calor natural, no las podia digerir, ſi las comia verdes, y aſsi las cocia, y comia calientes, y para que no le faltaſſe mortificacion en ello, bebia la bebida caliente ſiempre, que es harto grande, y penoſa. Conſervò la viſta tan entera, y fuerte, que (con tanta falta de alimento que ſe la podia gaſtar) rezaba el Oficio Divino en eſta edad ſin antojos, y deziá Miſſa. Fue amantiſsimo de la pobreza, y de la virtud grande de la caſtidad. A los vltimos tercios de ſu vida vino à la Corte, y aviendo faltado el Sacerdote que dezia Miſſa en la Granja de eſte Convento Hoſpital del Venerable Padre Anton Martin, le embiaron à ella, para que tuviera eſta ocupacion. Proſiguiò con mas fervor los exercicios ſantos de todas las virtudes, porque le daba mayores motivos para ello la ſoledad. Alli buſcaba por el campo las yerbas que avia de comer, y èl miſmo ſe las cocia para comerlas. Toda la fruta que le daban, haſta los melones, los calentaba, ſi los avia de comer. Eſtraño linage de mortificacion, y que en eſtas edades puede hazer eco à las mayores de los paſſados ſiglos, aunque alcance à las que hazian los de Thebas, y Egypto. Llevòle el Señor à pagarle el premio de ſus trabajos el año de mil ſeiſciétos y treinta y ocho, de edad de ciento y quatro, aviendo ſervido à Dios en ſus pobres ſetenta y ocho años.

El Siervo de Dios Fray Pedro de Armenta fue natural de Cordova. Tomò el Habito en el Hoſpital de la Paz de Sevilla de veinte años de edad, en el de mil quinientos y ſetenta y ſeis. Fue Enfermero mayor muchos años, y deſpues Hermano mayor, y Prior de otras muchas caſas. Fue Varon de muy ſingular exemplo, y virtud, y de mucha caridad para los enfermos. En el exercicio ſanto de la oracion gaſtaba lo mas de la noche, y recibiò del Señor muy ſingulares favores en ella. No ſe le pudieron deſcubrir, aunque veìan claras premiſas en lo ardiente de ſu zelo, y caridad. Muchas coſas que dixo, y obrò fuera del curſo de la naturaleza, las quiſo ocultar con cauto ſilencio, porque no las malograſſe la vanidad. Era muy penitente, y vivia con grandes mortificaciones, y ſiempre en vn continuo ayuno. Quando no ayunaba, comia tan poco, que le ſervia de ayuno lo que comia. Frequentaba mucho los Sacramentos, y los recibia con mucho dolor, y lagrimas. Paſsò à Cordova, ſu Patria, y eſtando en nueſtro Hoſpital Real de San Lazaro, le diò vna ligera calentura, y no hizieron mucho caſo de ella los Medicos, y Enfermeros, porque les parecia accidente que duraria poco; pero como el Siervo de Dios tenia el conocimiéto de ſu mal, y de mejores, y mas ſagrados aforiſmos, ſe deſahuciò, diziendo: Eſta ſerà la vltima calentura. Quedaróſe aſſombrados los Religioſos, porque como tenia tan buena reputacion de virtuoſo, y ſanto, ſe perſuadieron à que debia de ſer revelacion del Cielo, y parece averlo ſido, porque aviendoſe confeſſado generalmente, y recibido los Santos Sacramentos con mucho dolor, y devocion, dentro de dos dias que eſto dixo, eſtando hablando con vn Santiſsimo Crucifixo que en las manos tenia, le entregò ſu eſpiritu à los ſetenta y nueve años de ſu edad en el de mil ſeiſcientos y treinta y cinco, aviendo ſervido à Dios, y à la Religion cincuenta y nueve.

CAPITVLO XXVI.

FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento de San Juan Bautiſta de la Ciudad de Luzena.

ES Luzena vna Ciudad de las opulentas de Andalucia. Su primera fundacion la hizieron los que vinieron

ron à España con Nabucodonosor (en opinion de los que sienten que vino) quinientos y nueve años antes de la venida de Christo, y de la Creacion del Mundo quatro mil quinientos y sesenta. La poblaron los Romanos, y tuvieron en ella vn templo grande, y sumptuoso consagrado à la Diosa Venus. Despues la posseyeron los moros muchos siglos, hasta que la ganò San Fernando, Rey de España, por los años de mil ducientos y quarenta. Era entonces poblacion pequeña, oy tendrà hasta cinco mil vezinos. Està fundada en vn espacioso llano, que riegan claras, frescas, y crystalinas fuentes. Es muy celebrada por lo precioso de sus vinos. Coge con abundancia azeyte, trigo, y carne, y no le falta el regalo del pescado fresco. Sustenta quatro Conventos de Religiosos, quatro de Monjas, y vn Hospital. Tiene dos famosas Parroquias, y muy lucida Clerecia.

En esta Ciudad entrò à fundar nuestra Religion el año de mil quinientos y sesenta y cinco, embiando al Venerable, y Santo Varon Frutos de San Pedro, hijo del Convento, y Hospital de nuestro glorioso Padre San Juan de Dios de Granada, y Padre de los primitivos de nuestra Sagrada Religion. Era Señor de esta Ciudad entonces Don Diego de Africa, hijo de los Duques de Cardona, y recibiò al Santo Fundador con singular amor, y veneracion, por la fama, y nombre de su mucha santidad. Señalòle sitio, y se le diò juntamente con vna gran limosna, para que començasse la fabrica. La Ciudad tambien, y los vezinos todos le socorrieron de manera, que en pocos años tenia yà labrada la mayor parte del Hospital. Hizo su socorro tambien el Obispo de Cordova, quando se le pidiò, y diò licencia para la fundacion. Visitando despues de once años el Obispado el Obispo Fresneda, diò vna gran limosna, y bendixo la Iglesia nueva, que yà estaba acabada.

Es là Enfermeria muy capàz, y tiene en temporadas hasta quarenta camas. Su curacion cada año es de trecientos y cincuenta enfermos, y algunos años muchos mas. Estàn al cuydado de doze Religiosos, que los sirven, con vn Sacerdote, para que les administre los Santos Sacramentos. Tiene vna Botica muy abastecida de todos ingredientes, y sirve al Hospital, y à la Ciudad tambien. Estàn acabados tres lienços del Claustro, y tiene enmedio vna hermosa fuente, con grande abundancia de agua delgada, fresca, y clara. El sitio es capàz de mas vivienda, pero la que tiene basta. La injuria de los tiempos, y minoracion de sus rentas le tienen algo atrassado, y mal tratado, pero como es causa de Dios la de los pobres, ni à estos se les falta en cosa alguna, ni à la fabrica del Hospital tampoco, pues ha siete años, y mas que se està trabajando en diferentes reparos para su conservacion.

La Iglesia no es muy grande, pero muy ayrosa, y muy bien pintada, con su Capilla mayor, y Retablo del Divino Precursor San Juan Bautista, de quien es la advocacion, assi de la Iglesia, como del Hospital. Està acompañado el cuerpo de la Iglesia de diferentes Altares, y en vno de ellos se venera con gran devocion la milagrosa Imagen del Santo Christo de la Salud. Ha tenido por singulares bienhechores à los Excelentissimos Duques de Cardona (que son oy Señores de la Ciudad) y lo es oy tambien la Ciudad toda con sus Cabildos en general. Otros dos singulares bienhechores ha tenido, cuyas memorias merecen las de los siglos venideros, y fueron Christoval Lopez, y Gonçalo Gil, que dexò al Hospital por su hijo heredero en su muerte, aviendole assistido como padre en su vida. No tiene muchos hijos este Hospital, porque no es Casa de Noviciado, pero tiene el Padre de todos el Santo Frutos

tos

tos de San Pedro, que eſtà enterrado, y venerado en la Igleſia, y ſu ſobrino, cuyas vidas fueron admirables, y ſon las que ſe ſiguen.

CAPITVLO XXVII.

VIDA DEL VENERABLE PADRE, y Santo Varon Fray Frutos de San Pedro.

EL Santo Fray Frutos de San Pedro, Fundador de el Hoſpital de Lucena, fue hijo del Convento, y Hoſpital de Granada. No le ſeparamos de ſu prohijacion, aunque le ponèmos à parte de los hijos de aquella Caſa grande, porque tiene mas connexion la vida del Santo Fundador con la fundacion, que fuera de ella, y con eſte orden pondrèmos las mas vidas de los Fundadores en ſus fundaciones, para que tenga mas travazon, y conſequencia la Hiſtoria.

Naciò en la famoſa Ciudad de Segovia el Venerable Varon Frutos de San Pedro por los años de mil quinientos y diez y ocho. De ſus padres no ſe ha tenido noticia, pero ſe diſcurre, que fueron gente de algun porte, porque el hijo era aventajado bordador de ſeda, y oro, y grande dibuxante. De averſe criado con mucho temor de Dios, ſe conoce en el diſcurſo de ſu vida, porque fue tan modeſto, y caſto, que ſe conſervò virgen haſta el dia en que muriò, arrimando à virtud tan glorioſa todas las demàs virtudes, que facilmente las conſiguen los que ſon caſtos. Paſsò de Segovia à Granada, llamado de la voz, y fama de la ſantidad de nueſtro glorioſo Padre San Juan de Dios, y de la fundacion de ſu nuevo Hoſpital, y aunque yà el Santo Patriarca avia muerto, hallò ſu eſpiritu depoſitado en ſus hijos, y ſe aficionò tanto al exercicio, y ocupacion de ſervir, y curar à los enfermos pobres, que pidiò el Habito con ſingulares mueſtras de humildad, y devocion. Era entonces Hermano mayor el Venerable Padre Fray Juan Garcia (de quien diximos mucho en la Primera Parte de eſta Hiſtoria) que conociendo, y experimentando el eſpiritu, que à la Religion le conducia, le diò el Habito, y tuvo la aprobacion, haſta que en manos del Arçobiſpo de Granada hizo profeſsion con los demàs Hermanos, yà Religioſos, con ſingular conſuelo de ſu alma ſanta, y pura.

Aſsiſtia à las ſalas de los enfermos con muy eſpecial cariño, y amor, como à ſu principal inſtituto, y obligacion. Diòſe mucho à la oracion, y de alli à las mortificaciones, y penitencias, que es el paſſo por donde ſe camina, y por donde ſe conſiguen las virtudes, y la perfeccion. Tenia profunda capacidad, y en qualquiera materia en que entraba, aunque fuera la mas ardua de el Mundo, ſalia de ella con luzimiento. La conocian, y veneraban los demàs Hermanos, pero el Mayor la tenia mas penetrada, porque le trataba mas de cerca. Tratòſe de hazer fundacion en Lucena (famoſa Ciudad de Andalucia) y para que tomaſſe forma, haſta dàrle la debida perfeccion, no ſe hallò ſugeto mas à propoſito, que eſte Varon Santo. Era Señor de Lucena entonces Don Diego de Africa, hijo de los Duques de Cardona, llamado aſsi, porque avia nacido en Africa, ſiendo ſus padres Virreyes de Oràn. Fue à Lucena el Santo Varon con vn compañero, ambos deſcalços, veſtidos de ſaco, y deſcubierta la cabeça, como Varones de la primitiva. Eſtuvieron de la Villa (entonces) oy Ciudad, muy aſsiſtidos, y tambien deſte Señor, que los recibiò como Principe generoſo, y muy chriſtiano, honrandolos mucho, y haziẽdoles muchos agaſſajos. Pidieron licencia, y ſitio, y les diò vno, y otro. Sacaronla tambien de el Obiſpo de Cordova, y ſe comèçò la fabrica el año de mil quinientos y ſeſenta y cinco, y el de mil quinientos y ſetenta y ſeis ſe acabò, y vino à bendecir la

Iglesia el Obispo, consagrandola, y dedicandola al Divino Precursor S. Juan Bautista.

Padeciò once años de trabajos continuos en la fundacion, porque aunque es verdad, que le socorrian mucho, assi los Señores, como el piadoso Obispo, como se avian de poner camas, y se vian de sustentar, y curar en ellas los enfermos pobres (que es el blanco de nuestro instituto sagrado) necessitaba de mayores socorros, y assi fue à buscarlos por la comarca, y en la Ciudad, y muchas vezes no se hallaban, porque es cierto, que la limosna en los hombres es lo que se halla menos muchas vezes; con que no dexaba de padecer sus aflicciones, que todas se bolvian consuelos, bolviendo los ojos al Cielo, y à Dios, de donde era socorrido largamente con su Divina providencia.

Quiso, acabada la fundacion, bolverse à su Convento de Granada, pero no le dieron lugar, ni el Señor, ni los Vezinos, porque le avian cobrado muy grande cariño, y amor. Era verdaderamente el Apostol de aquella tierra, y el Oraculo adonde todos ocurrian à buscar consuelo, y alivio en sus necessidades, y trabajos. Todo esto le alcançaron sus virtudes, que siguiò, y abraçò con tesson santo. Era muy mortificado, y penitente, y con estremo grande compuesto, y modesto. Edificò el Hospital, y Convento con su trabajo, pero mas alto edificio hizo en la Ciudad, pues edificò à sus moradores con su exemplo. Tuvo dòn admirable de profecia, y la manifestò bien à las claras (entre otros muchos) en este sucesso. Tuvo dos hijos, Don Luis Fernandez de Cordova, hijo de Don Diego de Africa, Mayorazgo, y segundo. Llamaron al Siervo de Dios, para que sacasse al segundo de Pila, y le pusieron por nombre Enrique. Quando bolvieron à Palacio, entregandosele à su madre, la dixo el Siervo de Dios: Señora, este serà el Duque, Mayorazgo, y assi fue, porque muriò el primogenito, y passò el Ducado al hijo segundo, como el Varon Santo lo profetizò.

Viviò despues de la fundacion de Lucena mas de veinte y cinco años, dando maravilloso exemplo de virtud, y santidad por los de mil seiscientos y dos. Adolesciò de fiebre ardiente, que declarando los Medicos ser enfermedad mortal, tratò de disponerse para recibir los Santos Sacramentos. Recibiòlos, y diò su espiritu al Señor colmado de virtudes, de edad de ochenta y quatro años à dos dias de el mes de Octubre. Llamò su muerte venturosa à toda la Ciudad, y la comarca, y se le hizo vn entierro sumptuoso, y grave. Pusieronle palma, y corona, porque conservò su pureza hasta aquella hora. Dieronle sepulcro en el Altar mayor de la Iglesia de el Hospital al lado de el Evangelio, y sucediò vn caso maravilloso con su cuerpo venerable, y santo; y fue, que passados ocho años, muriò vn sobrino suyo en el Hospital, Religioso tambien como su tio, tan modesto, y virtuoso, que trataron de sepultar en su sepulcro. Abrieronle, y hallaron el cuerpo tan entero, como el dia que le enterraron, y despidiò de sì olor tan suave, y apacible, que se llenò de èl la Iglesia toda. Estaba tan llena de gente, que dando cuenta de este olor milagroso al Obispo de Cordova, hizo informacion, en que depusieron del caso cincuenta testigos, y mandò su Ilustrissima, que en adelante no se enterrasse en aquel nicho, y Capilla difunto alguno, pues era veneracion que se le debia al cuerpo de este venerable Siervo de Dios, con cuyo suavissimo olor manifestaba, que su alma era Bienaventurada.

)(o)(

CA-

CAPITVLO XXVIII.

VIDA DEL SIERVO DE DIOS Fray Baltasar Frutos de San Pedro.

HIjo, y sobrino juntamente de el Santo Frutos de San Pedro fue este Siervo de Dios Fray Baltasar. Sobrino por la naturaleza, y hijo por la Religion, y con mas sagrado parentesco, pues le sacò del mundo à donde podia perderse, y le metiò en la Orden adonde avia de ganarse. Diòle el Habito en Lucena el año de mil quinientos y sesenta y ocho à los veinte y quatro años de su edad, y fue siguiendo las huellas santas de su tio con maravillosos aprovechamientos de su alma, y grande exemplo de la Ciudad. Andava descalço, y descubierta, y rapada la cabeza. Fue su cama vna tarima, sin mas abrigo que el de su saco, porque jamàs se desnudò. Acompañaba la aspereza del saco con vn duro cilicio. Era muy dado al exercicio santo de la oracion, y la tenia siempre de noche al pie del Altar de la Enfermeria. En esto cumplia con el precepto de la caridad bien ordenada, que començaba por sì, teniendo la oracion, y la ordenaba à los demàs, pues la tenia alli para hallarse cerca, y presto, por si algun enfermo le llamaba. Ayunaba tres dias en la semana, y comia tan poco quando comia, que tambien ayunaba. Dabase sangrientas disciplinas retirado en lo mas secreto del Hospital, para que no se oyessen, ni los ecos de los azotes, ni los gemidos, y los suspiros con que los acompañaba.

Con tanto amor, y caridad assistia à los pobres, que les servia de algun alivio à sus dolencias el vèrle, y vèr como los assistia. Siempre traia risueño el semblante, y la boca llena de risa, con que traia siempre consigo la alegria à las Salas. A todos los assistia, como si fuera padre de cada vno. Los regalaba, los servia, y los consolaba con amor, con diligencia, y con perseverancia. Los regalaba con amor, los servia con diligencia, y los consolaba con perseverancia, porque à todas horas, y en todo tiempo los consolaba. Querianle tiernamente en la Ciudad, y su comarca, y assi traia siempre muy gruessas limosnas. Tenia el espiritu que nuestro glorioso Padre San Juan de Dios, y su caridad, porque remediaba las necessidades donde las hallaba, sin acordarse para ello de su Hospital, y dezia: *Dios dà ciento por vno, y yo le tengo de ganar donde pudiere; què mas tiene darlo acà, que darlo allà? Pues al que pide con necessidad, y no se le socorre luego pudiendo, se le haze mayor la necessidad. Dios no mira adonde la doy, sino si la doy. La limosna no se hizo para el sitio, sino para el necessitado, adonde estuviere se ha de socorrer, y yo tengo de socorrerla adonde la hallare, porque no quiero perder tanto como dà el Señor, què es ciento, por tan poco como yo le doy, que es vno.* En lo que le sucediò adverso, y contrario (que en esta vida no ay cosa alguna igual) tenia tan alegre el semblante, como si fuera cosa de su mayor gusto, y dezia: *Todo viene de la mano de Dios, y lo que viene es lo que nos conviene, que nosotros no sabèmos lo què nos pedimos.*

A los pobres que en las calles encontraba, y que por impedidos no podian ir al Hospital à pie, los cargaba sobre sus ombros con grande gusto, y alborozo. Sucediòle vn dia encontrar vno en la calle, que parecia estàr lastimosamente dolorido, è impedido. Miròle, condoliòse de èl, y echòsele à cuestas, para llevarle à curar al Hospital. Pesaba tanto, que el Siervo de Dios iba rebentando con èl, y no podia dàr passo adelante sin mucha congoxa. Animabase, y los daba con ingente dificultad, y al llegar à la puentecilla, que mira al Hospital,

yà no podia con la carga, y bolviendo al fingido pobre, le dixo: *Jesus mio, y como pesa hermano!* A esta voz desapareciò el pobre fingido, que aunque la venera, no la puede oir, porque era el demonio. Sentòse el Siervo de Dios hecho pedazos à descansar. Llegaronse muchos que le vieron cargado, viendo que avia desaparecido la carga, y le dixeron: *Què es esto, hermano Baltasar? Què es de la carga que traia? Doyme à Dios hermanos* (respondiò) *que pesaba como todos los diablos, no era ella buena carga, pues no quiso ir à la Casa de Dios, y se fue, como viò que estabamos cerca.* A mi me hizo mucho provecho, porque no podia dàr passo adelante. Muchas cosas le sucedieron de persecuciones de este espiritu infame, que no avemos podido averiguar, assi por descuydo de nuestros primitivos Padres, como por la injuria de los tiẽpos. Sabèmos que viviò con opinion de singular virtud, y santidad, y que muriò con ella el año de mil seiscientos y treze, aviendo servido à Dios, y à sus pobres quarenta y dos años en la misma Ciudad, y Hospital de Lucena, adonde le dieron, y señalaron sepultura.

CAPITVLO XXIX.

FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento de Corpus Christi de la Villa de Vtrera.

FVndaron, y poblaron los Griegos esta Villa el años de dos mil seiscientos y treinta y siete de la creacion del Mundo. La reedificaron los Romanos veinte y tres años antes del Nacimiento del Señor. Tuvo por nombre Betis, que tomaron quizà del rio celebrado, que baña la gran Ciudad de Sevilla. Los Romanos la llamaron Vtricula, oy se llama Vtrera. Fue Colonia de Romanos vn tiempo. Sus armas son las mas singulares que tiene Ciudad, ni Villa de toda la Europa. Ellas serviràn de descripcion de la Villa, y son estas: Tiene por divisa vn Castillo en vn escudo, y encima de el Castillo vna muger, que se ofrece à los ojos, de medio cuerpo arriba con Corona Imperial en la cabeça; En la mano derecha tiene vn ramo de oliva, y en la izquierda vn cetro. Està con demostracion el Castillo de tener la puerta cerrada, en donde se miran atados vn cavallo, y vn toro. Al lado derecho del Castillo se adorna con vna parra al vivo, y vnas letras, que dizen: Dà vino Baco, azeyte Palas. En el izquierdo se descubren vn pino, vna espiga, y estas letras: Dà trigo Ceres, madera Cibeles. Tiene debaxo vn arroyo, y vna puente, y està orlado con estas letras todo: Rica de bacas, ovejas, y cavallos, poderosa en grano, en azeyte fertil, en vino fecunda, criadora de frutas, y sal, en pinos sobervia, y solo con tus bienes opulenta. Lo que dizen sus armas, es lo que tiene la Villa, y singular en todo, como en ellas. Tiene dos grãdes, y sumptuosas Parroquias con tres mil vezinos, y muy luzido Clero. Sustenta cinco Conventos de Frayles, y tres de Monjas, con quatro Hospitales.

Fundò el nuestro en esta gran Villa el Santo Fray Pedro Pecador el Chico por los años de mil quinientos y sesenta y siete. Tiene vna famosa Enfermeria sotanada, que sirve para Ibierno, y para Verano, y es capàz de veinte y quatro camas, en que se curan cada año mas de trecientos enfermos, y algunos años muchos mas. Assisten à su servicio diez Religiosos. Es el Claustro muy capàz, y corresponden sus lienços à la Iglesia, à la Enfermeria, à Escalera, y Refectorio, y à la Sachristia, celda Prioral, y Contaduria. Tiene vna famosa Convalecencia alta, y baxa, que labrò, y dexò con renta la buena memoria de Don Juan Alvarez de Bohorques, de quien el Hospital fue vnico heredero, bienhechor tan conocido

por su noble apellido, como por los cargos eclesiasticos que tuvo, y buenas obras en que se empleò.

La Iglesia es de vna nave, pero muy hermosa, y bastantemente capaz. En el Altar mayor està vna Imagen de Maria Santissima, que llaman de la Salud, en un camarin muy asseado. Tiene diferentes Altares con efigies de mucha devocion. Por lo alto de la Iglesia se mira en buenas pinturas delineada la vida de nuestro glorioso Padre San Juan de Dios, y todas las paredes bien pintadas hasta el pavimento. Ha sido este Hospital, y Convento de Recoleccion, y se han criado en èl hijos en virtud, y santidad ilustres, cuyas vidas se iràn escriviendo brevemente, sin tocar en la de su Venerable Fundador Fray Pedro Pecador el Chico, porque yà la escribimos entre los hijos anacoretas del desierto de Ronda.

CAPITVLO XXX.

VIDA DEL GRAN SIERVO DE Dios Fray Juan Monte.

A Dos Religiones pertenece este Santo Varon, à la nuestra, y à la de la Merced Calçada. Fue Religioso nuestro treinta y dos años, y de la Merced veinte y siete. Allà escriviò su vida el Padre Maestro Fray Juan Guerrero de Sarawia, Chronista de la Provincia de Andalucia, del Real Orden de la Merced, y la diò à la estampa, porque lo merecieron sus virtudes, sus obras, y milagros. Escrivirè aora algo de lo que obrò siendo Religioso nuestro, que tuvo mucha consequencia con lo que despues obrò.

Fue natural de Berçocana, lugar de Estremadura, muy cerca del Convento grande de Guadalupe. Naciò por los años de mil quinientos y cincuenta y seis. Fueron sus padres Antonio Berombo, y Juana Monte. Tomò el apellido de su madre, ò por ser mas facil, que el de su padre, ò por especial cariño, y amor que la tuvo. Eran labradores honrados, y virtuosos, y assi criaron con santa educacion à su hijo, de que hizo patente demostracion; porque los exercicios de su mocedad, fueron todos en andar romerias, visitar Templos, y hazer en todos confession general. La primera romeria la hizo à Santiago, y visitò aquel Templo en vnos, y otros orbes celebrado, y visitado de todas las Naciones de la Europa. La segunda la hizo à Roma, y visitò los Santos Lugares. De alli passò à Napoles, y assentò plaza de Soldado, y luego le embiaron à Sicilia. Sacò licencia, y diò la buelta à Barcelona, y bolviendose à su antigua romeria, visitò el gran Templo de Monserrate, vino à Valencia, y visitò la milagrosa Imagen de Puch, celebre en aquel Reyno, y passò à visitar la antigua, y milagrosa Imagen de Guadalupe. Despues de aver visitado en Romeria todos estos Lugares Santos, haziendo en todos, con muchas lagrimas, y dolor, confession general, y recibiendo con devocion grande al Señor, passò à Sevilla, donde llamado del Divino Espiritu, para que entrasse en nuestra Sagrada Religion, respondiò pidiendo el Habito con singular modestia, y rendimiento en el Convento, y Hospital de nuestra Señora de la Paz, de Sevilla. No avia entonces comodidad para dàrsele en aquel Convento, y entendiendo que avia necessidad de Novicios en el de Vtrera, le embiaron allà, y se le dieron, siendo de edad de veinte y quatro años en el de mil quinientos y ochenta. Aqui viviò algunos entregado à las virtudes, y mortificaciones, dando à todos maravilloso exemplo de modestia, y santidad. Sacò licencia para passar à Roma (adonde yà avia estado) y aviendosela dado, passò à aquella Santa Ciudad. Estuvo en nuestro Hospital de S. Juan Calabita, y luego passò al de Napoles, adonde viviò muchos años. Bolviò à España el año de mil seiscientos y siete

te à su Casa de Vtrera, adonde fue Sacristan, con grande opinion, y maravilloso exemplo.

Avia en Vtrera à esta sazon vn Religioso Mercenario, que estaba con licencia de su Religion; sustentando à vna madre pobre que tenia, y con quien este Varon Santo se confessaba. En el tiempo de las profesiones solemnes, que por los años de mil seiscientos y once, y el siguiente de doce se bolvieron à hazer en nuestra Religion, de aquellos, que yà las avian hecho en manos de los Ordinarios en virtud de las Bulas de Confirmacion de San Pio Quinto, y el Señor Sisto Quinto; persuadido este Siervo de Dios de su Confessor, no la quiso hazer; antes bien determinò hazer transito à la Religion de su Confessor, y obtenidas licencias de los Superiores de ambas Religiones, lo puso en execucion el año mismo de mil seiscientos y doce. Tomò el Habito, y professò, y aviendo vivido con grande exéplo de santidad, y milagros, muriò el año de mil seiscientos y treinta y nueve, aviendo servido à Dios en ambas Religiones cincuenta y nueve años.

CAPITVLO XXXI.

VIDA DEL GRAN SIERVO DE DIOS Fray Manuel de San Alexo.

FVe Portuguès de nacion este Varon Venerable, que passando à la Andalucia, tomò el Habito en el Hospital de Corpus Christi, de la Villa de Vtrera. Fue verdaderamente hombre insigne en virtud, y santidad. Andaba como nuestro glorioso Padre, descalço, y descubierta la cabeça: Ayunaba tres dias en la semana: Tomaba sangrientas disciplinas; y era tan dado al exercicio santo de la oracion, que llegò à merecer en la vnion perfecta muchos extasis, y arrobos. Tenian en esta Casa vna santa, y loable costumbre los Religiosos en aquellos tiempos, que era velar al Santissimo Sacramento por horas; introduccion que se hizo en el tiempo que fue de Recoleccion, y lo fue muchos años. Quando le tocaba la suya à este Siervo de Dios, le encendia velas, y se encendia en amor à este Señor, de manera, que suspendido el cuerpo en extasis Divinos, se elevaba vna hora, y otra, levantado del suelo mas de vn codo. Esto debia de ser muy de ordinario, porque no lo admiraban los que lo veìan, por ser yà tan frequente, y tan continuo. Todo su consuelo era assistir à los enfermos agonizantes, y tener mucho cuydado de persuadirles antes que llegassen à tal estremo, que se confessassen bien, y que hiziessen muchos actos de dolor, y contricion. Que fiassen en las misericordias, y bondad del Señor, que les perdonaria, pero que era necessario hazer quanto pudieran de su parte, para que el Señor los perdonasse, pues su Magestad ponia de la suya mucho mas, que era perdonarlos. Para los que morian tenia Bulas de Difuntos, y les aplicaba luego que morian la Bula, y muchos sufragios. A los demàs pobres assistia, y servia con grande amor, venerando à cada vno, como si fuera Jesu Christo con discreta cordura, porque si los pobres son pobres de Christo, quando sirve à sus pobres, à Christo sirve consiguientemente. Fue prodigiosa su vida, pero no avèmos conseguido mas, que estas breves razones de ella, porque aviendola fiado à su Confessor, para que la escriviera, y assegurando èl mismo, que era de las maravillosas que avia visto, ò fuesse floxedad, ò desconfiança del mismo Confessor, q̃ le pareciò empeño dificultoso emprehender cosas tan singulares, nos dexò con estas ligeras noticias, que aunque pocas, son muy grandes, pero fueran mucho mayores, si no las huviera participado. Muriò como viviò, y à su muerte, y entierro concurrieron, sin ser llamados, los Cavalleros, y gente mas granada

de

de la Villa, y otras innumerables personas. Fue su dichoso transito en veinte de Noviembre del año de mil seiscientos y veinte y tres, y està señalada su sepultura junto al Altar de Santa Getrudis.

CAPITULO XXXII.

VIDA DEL SIERVO DE DIOS FRAY Francisco de San Juan.

EN la misma Villa de Vtrera, donde tomò el Habito este Siervo de Dios, naciò el año de mil quinientos y cincuenta, y fue en el que muriò nuestro glorioso Padre San Juan de Dios. Llamabase en el siglo Francisco de Montesdoca, y por aver tomado el Habito el dia de San Juan, se puso este sobrenombre. Diòsele el Santo Fray Pedro Pecador el Chico, Fundador de aquella Casa. Fue verdadero imitador de su Santo Padre en el exercicio de las virtudes, siguiendo sus huellas santas, porque fue Varon muy señalado en ellas. Tuvo dòn de govierno, y tan gran capacidad, que siendo subdito, le assistian los demàs Hermanos, como si fuera Superior, porque lo era verdaderamente en el entendimiento. A todos encaminaba al mayor servicio de Dios nuestro Señor, animaba à las mortificaciones, y penitencias, enseñaba, y persuadia à la frequencia de la oracion, como materia de mayor importancia para las almas, que de veras buscan al Señor. Introduxo el velar ante el Santissimo Sacramento del Altar toda la noche, repartiendola por horas entre los Hermanos, exercicio que abraçaron con mucho consuelo, y durò esta devocion tan santa muchos años. En la hora que le tocaba su vela, iba primero à visitar los enfermos, y despues de ella hazia la misma diligencia. Si alguno avia de cuydado, le assistia toda la noche, y para no hazer falta à la hora que le tocaba velar ante el Señor, buscaba quien estuviesse (el tiempo que avia de estàr en el Coro) con el enfermo. Encargabale, ibase à su vela, y en acabandò la hora, se bolvia à la Enfermeria, à descuydar al Hermano que le avia suplido, y cuydar del enfermo como de antes. Era muy modesto, y estaba muy mortificado, y flaco de las penitencias que hazia. Solianle dezir, que era bueno, y santo, y lo sentia mucho, y respondia: *No soy lo que me dizen, pero me dizen lo que debo ser, Dios me haga bueno.*

Favoreciale el Señor en la oracion con muchas ilustraciones, y extasis. Vna noche entrò à buscarle vn Religioso (à quien avia dado el Habito, y queria mucho, porque era muy virtuoso) y le hallò arrobado, y levantado del suelo vn grande codo. Quedò assombrado, y saliòse de la celda à contarlo à los demas Religiosos. Dixeronle: Essa no es novedad, porque todas las vezes que recibe la Comunion le sucede lo mismo. Estaban oyendo este sucesso dos devotos de la Religion seglares, y con deseo, y curiosidad de vèrle arrobado, pidieron los dexassen aquella noche en el Hospital, para que à la hora de la oracion (que era quando le sucedian estos raptos) pudiessen entrar en su celda à vèrle. Hizieronlo assi, pero el Varon Santo, con dòn de profecia, parece que supo el caso, y siendo assi que jamàs le aconteciò cerrar la celda (porque siempre la tenia abierta de dia, y de noche) aquella se entrò à tener su acostumbrada oracion, y al entrar la cerrò por de dentro, dexando burlados à los curiosos, y assombrados à los Hermanos de cosa tan nueva, y que discurrieron le avia revelado el Cielo esta curiosidad.

Tenia por cama vn tronco de vn arbol viejo, y hueco, y por cabeçera vnos ladrillos. Jamàs se quitò el Habito, porque dormia con èl, y desde el dia que se le ponia, hasta que necessitaba de ponerse otro, no se le quitaba.

ba. Era cosa de grande admiracion lo que le sucedia, porque durmiendo con èl las noches todas, precisamente le avia de traer arrugado, por la parte à lo menos que cargaba el cuerpo sobre èl; y tambien era preciso el traerle ajado de lo que le servia, y no le traìa, ni arrugado, ni ajado, sino tan limpio, y asseado, que parecia sacarlo de la prensa. Dezianle muchos, que para què dormia con el Habito? Que à lo menos se le quitasse para dormir; y respondia: *Hermanos, el Habito es la mortaja, y el sueño es viva representacion de la muerte, y no serà bien, que vn hombre estè muerto, y sin mortaja.*

El olor grande que despedia de las muchas virtudes que avian tomado possession de su alma, quiso el Señor que se trasladasse al cuerpo. Llegò à tener una cosa de tan singular prodigio, y con mas verdad, que el grande Alexandro, y era, que le olia bien el sudor. Pudo ser lisonja en aquel Principe, ò tener ad pondus los quatro humores, pero à nuestro Santo le olia bien el sudor contra el curso, y orden de la naturaleza, porque dormia siempre vestido, y jamàs se quitaba de encima el saco, y de esto mas avia de respirar hedor, que buen olor, porque no se evaporizaba, y como los vapores se reconcentran, y reducen à sudor, este no puede oler bien, sino muy mal. Esto, pues, era en el Siervo de Dios todo al contrario, porque el sudor le olia como cosa celestial, y divina. Venian à vèrle, y à consultarle muchos, y los mas iban edificados, y enmendados; porque assi les hablaba, y aconsejaba, como si les estuviera leyendo las conciencias. Ninguno, finalmente, salia de su presencia, que no fuesse aprovechado. Muchos Clerigos virtuosos le buscaban, y comunicaban su espiritu, y las materias de su alma, y sacaban de su trato, y comunicacion maravillosos aprovechamientos.

De tan singular, y santa vida llegò el tiempo de aver de dàr la cuenta, y aunque la tenia bien ajustada, viendo que se llegaba la hora, se previno para esperarla con los Santos Sacramentos. Recibiòlos con tierna devociò, y amorosos afectos la vispera de San Juan de el año de mil seiscientos y diez y nueve, y el dia siguiente (que fue en el que avia professado) entregò su alma à quien la avia criado, dexandonos prendas ciertas de que le està gozando en el Cielo. El dàrle la tierra se detuvo hasta la tarde del dia siguiente, porque quisieron vèrle todos los de la Villa. Cargaron con el cuerpo quatro Cavalleros de lo mas calificado de Andalucia, que fueron Don Pedro Afan de Ribera, del Habito de Calatrava, Don Geronimo de Cordova, del Habito de Santiago, Don Juan de Luna, y Don Marcos de Guzman. Fue solemne su entierro, y quedò señalada su sepultura, como de Varon insigne, y Santo, en la qual aguarda la resurreccion del vltimo dia.

CAPITVLO XXXIII.

VIDA DEL VENERABLE SIERVO de Dios Fray Diego de la Cruz.

Diego Perez se llamò en el siglo este Varon Venerable, y porque professò el dia de la Cruz de Mayo, se puso el sobrenombre de el dia, y tambien porque en muchos años no permitieron los Prelados de esta Casa, que ninguno professasse, sin que tomasse sobrenombre de Santo, porque fue de Recoleccion, como diximos arriba. Tomò, pues, el Habito en esta Recoleccion de Vtrera por los años de mil quinientos y ochenta y ocho à los veinte de su edad. Era entonces el Convento vn relicario de virtudes, porque quantos Religiosos avia en èl la professaban con singular exemplo, y edificacion. No daba passo en ellas, que no tuviera que imitar muchas de otros. Los diò tan seguidos, que consiguiò el ser como todos los demàs virtuo-

moso, y santo. Entregòse de la Enfermeria, y porque tenia alguna inteligencia de Boticario, le entregaron la Botica. Diò tan buena cuenta de ella, que la Religion le embiò para que assistiesse en la Botica de el Hospital de Cabra, que la tiene à la calle para el comun de aquella Villa, y ha corrido siempre con grande reputacion. Con esta, ocupacion tan importante para los cuerpos, no dexaba la que mas importaba à su alma, que era la oracion, los ayunos, y las penitencias, especialmente las disciplinas, con que traìa concertado su espiritu, rendida, y sujeta la carne, y sus passiones. Tenia mucho amor à los pobres, y despues de assistirlos con gran cuydado, le ponia mayor en la manipulacion de las medicinas, que los Medicos les recetaban. Tuvo opinion grande de Varon Santo, y se la grangearon sus singulares virtudes, que eran notorias, assi à la Villa, como à toda su comarca. Enfermò gravemente, y pidiò los Sacramentos, que con entero, y sano juizio recibiò. Levantòse de la cama, y pidiò los habitos, y vestidos, y se los puso, ayudandole à ello los Enfermeros, que èl no podia, por la mucha flaqueza que tenia. Bolviòse à la cama, y preguntandole, que para què se avia vestido, dixo: *Porque no tengan que hazer los que me han de amortajar*. Tomò luego vn Santo Christo en las manos, y haziendo muchos actos de amor, y contricion, diziendole con voz distinta, y clara: En tus manos, Señor, encomiendo mi espiritu, se le entregò, y quedò su cuerpo, y rostro como si estuviera dormido. No necessitaron de llegar al cuerpo venerable para componerle en cosa alguna, porque antes que muriera se compuso, y puso de la manera que le avian de enterrar, bien que costò mucho trabajo el quitarle el Santo Christo de las manos, y estuvieron muy grande rato muchos, y con mucha fuerça para conseguirlo. Muriò de edad de sesenta y dos años en el de mil seiscientos y treinta, aviendo servido à Dios en sus pobres quarenta y dos. A su entierro assistiò lo mas granado de la Villa, Cavalleros, y Sacerdotes, y le dieron sepultura en la Capilla celebrada del Santo Christo, de nuestra Iglesia de Cabra.

CAPITVLO XXXIV.

VIDAS DE LOS SIERVOS DE DIOS Fray Pedro de San Joseph, y Fray Miguèl de Santa Maria.

EN el año de mil quinientos y ochentà y ocho tomò el Habito en el Hospital, y Convento de Vtrera el Siervo de Dios Fray Pedro de San Joseph, y verdaderamente lo fue por su mucha virtud, santidad. Tuvo tan tierno amor à la pobreza, que aun lo mas decente, en orden à seguir esta virtud santa, no quiso admitir. El mayor enemigo que la pobreza tiene es el dinero, y le trataba como à su mayor enemigo. No solo no lo tomaba, ni lo tocaba tampoco, sino que le ofendia solo vèrle. Solian, conociendo este despego al interès, ponerle dinero adonde lo viesse, y por donde forçosamente avia de passar, mirabalo, y sin querer passar por donde estaba, rodeaba por otra parte, y dezia: *Mire el diablo adonde està*, y dezia bien, porque no haze tanta bateria todo el Infierno à vn hombre, como le haze el dinero, y el interès. Las injusticias, los agravios, y el tener escuela el demonio, donde cursen tantos como le siguen, el interès la tiene en pie, y por èl se condenan infinitas almas, que olvidan facilmente lo eterno, por caducas conveniencias de lo temporal.

La penitencia mas continuada que tuvo este Siervo de Dios sobre sus muchas mortificaciones, fue, ni desnudarse jamàs, ni dormir en cama. Tenia por colchones blandos vna dura tabla, y ayunaba muy de ordinario. Fue ciega su obediencia à los Superiores, por-

que hizo quanto le mandaron sin replicar, ni disculparse. Era muy dado à la oracion, y dezia, que en ella estaba todo el alivio de sus fatigas, y trabajos. Tuvo vn natural tan ingenuo, y tan docil, que picaba mucho en sencillez. Por su mucha virtud le embiaron à que fuera por compañero del Fundador del Hospital de Jaèn, y assistiò, no solo en la fundaciõ, sino en el servicio, y cura de los pobres despues de acabada muchos años, con grande exemplo de santidad, y aprovechamiento de los pobres, hasta que el Señor fue servido de llevarle consigo à gozar de los bienes que tiene aparejados para los que le sirven. Muriò con vniversal sentimimiento de la Ciudad, que concurriò à su entierro el año de mil seiscientos y treinta y seis, aviendo servido à Dios, y à la Religion quarenta y cinco. Hizosele magnifico, y solemne, y se le diò señalada sepultura.

El Venerable Fray Miguèl de Santa Marìa, que en el siglo se llamaba Bobadilla, tomò el Habito en el Hospital de Vtrera el año de mil quinientos y noventa y quatro à los veinte y quatro de su edad. Fue varon insigne en la virtud del silencio, pues siendo assi que tuvo demandas de limosna por la Villa, y que le era preciso hablar, ò responder, jamàs se le oyò mas, que si, ò no. Es lo que el Señor nos manda por su Evangelio, que hablèmos, y que son razones, que contenidas en solo dos sylabas, encierran en sì quanto trato, y contrato ay en el Mundo. Con el credito grande que le avian granjeado otras muchas virtudes que acompañaba con esta, le fue de mucho alivio al Hospital, y à los pobres su demanda, porque le daban muchas, y muy gruessas limosnas. Dormia vestido, y sobre vn corcho. Traìa el rostro siempre risueño. Era de muy blando natural, facil à la compassion, y à obedecer quanto le mandaban. Era muy devoto de Maria Santissima nuestra Señora; y todo el dia la andaba rezando el Rosario, y siempre le traìa en la mano, ò en el cuello. Viviò con raro exemplo de santidad, y muriò como viviò de edad de sesenta y seis años en el de mil seiscientos y treinta y seis, aviendo servido à Dios y à la Religion quarenta y dos.

CAPITVLO XXXV.

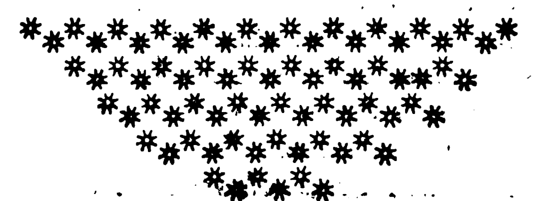
VIDA DEL VENERABLE SIERVO de Dios Fray Antonio de Jesus.

FVe Gallego de nacion el Siervo de Dios Fray Antonio Gonçalez, que en la Religion se llamò de Jesus. Tomò el Habito en el Cõvento, y Hospital de Vtrera el año de mil quinientos y noventa y ocho, à los treinta y dos de su edad. Fue su Maestro el Santo Fray Francisco de San Juan, y le sacò buen discipulo en la Oracion, mortificacion, y penitencia. Por su mucha modestia, y exemplo, le embiò à la fundacion del Hospital de la Santa Misericordia de Cadiz la Religion, por compañero del Siervo de Dios Fray Pasqual Baca. Acabada la fundacion, conociendo el gran peso de juizio, y capacidad que tenia, le eligieron por Prior de aquella Casa. Procediò con tanta virtud, discrecion, y acierto en el govierno, que le bolvieron à reelegir segunda, y tercera vez, con que fue Prior tres trienios continuados de aquella Casa, con maravilloso aprovechamiento de los subditos, y de la hazienda del Hospital, por lo mucho que labrò, y renta que consiguiò despues de aver fabricado. Luego le fueron eligiendo por Prior de los mejores Conventos de Andalucia, porque dexaba todas las Casas adonde governaba acomodadas, y reformadas, que mal pueden los Prelados obligar à los subditos à la observancia, si no les acuden con la conveniencia. Fue tan amante de la pobreza santa, que aviendo manejado la mejor hazienda, y rentas, que avia entonces en Andalucia

(por-

(porque entonces luzia) en los Conventos donde fue Prior, no se hallò, ni que gastasse mal gastados quatro reales, ni que tuviesse suyos dos, esto fue pudiendo decentemente tener algunos. Estuvo en la Religion quarenta y ocho años, y fue los veinte y quatro Prelado, y los veinte y quatro subdito, y ni el imperio, ni la obediencia inmutaron su natural en cosa alguna, tan hermano era de sus hermanos quando Prelado, como quando era subdito. Vino à conseguir su virtud con los Religiosos todos de la Provincia vna cosa bien estraña, y fue, quando hazian las elecciones de Priores los Conventuales de cada Casa, y no los hazian en los Capitulos; que en ocho Conventos le eligieron por Prior juntamente, sin saber vno de otro, y se vieron las elecciones en Capitulo, adonde las llevaron para confirmarlas.

Abraçò la virtud de la castidad con tanta fortaleza, que jamàs le vieron hablar con muger alguna. Si era preciso hablarlas, era poco, y clavados los ojos en el suelo. En la oracion (en que era muy frequente) aprendia à huir estos riesgos, que no se vencen, sino huyendo de ellos. Como amaba à Dios, amaba à los pobres, no solo porque Dios lo manda, sino por lo mucho que queria à Dios. Hizieronle Provincial del Andalucia, y renunciò el Provincialato. Retiròse al Hospital de Cadiz, adonde muriò con aplauso grande de Varon de mucha virtud. Fue su muerte el año de mil seiscientos y quarenta y seis à los setenta y vn años de su edad. Su entierro fue honorifico, con mucha asistencia de Cavalleros, y Eclesiasticos de la Ciudad, y quedò señalada su sepultura.



CAPITVLO XXXVI.

VIDA DEL SIERVO DE DIOS Fray Gregorio de los Santos.

NAciò en la Rioja este Varon de Dios, y passando à la Andalucia, llegò à Vtrera, adonde tomò el Habito el año de mil quinientos y setenta y vno. Alcançò los Varones mas señalados, que ha tenido aquella Casa en santidad, porque estaba quando tomò el Habito en el fervor, y fuerça de su recoleccion. Tuvo grandes Maestros, de quienes aprendiò mucho, y saliò con aprovechamientos grandes en todo linage de virtuees, de que avia frequẽtes exercicios en aquella Santa Casa. Veinte y nue años estuvo sirviendo à los pobres, con tanto cuydado, como amor. Andaba siempre cargado de cilicios, y andaba buscando siempre los mas asperos, y duros para irselos mudando. Cuydaba desto tanto, como otros cuydan de sus galas. Conocia bien, que para el alma no ay gala, como vestir al cuerpo, y cargarle de cilicios, porque estando èl mortificado, y penitente, està el alma mas ayrosa con la tunica preciosa de la gracia, siendo Señora, y Reyna, haziendole à èl siervo, y esclavo. Nace el hombre para el trabajo, y el ave para bolar, dixo el Divino Espiritu, y solo para el trabajo parece que naciò este Siervo de Dios, porque aviendo passado à la fundacion del Hospital de Vbeda el año de mil y seiscientos, cargò con la fabrica, con el oficio de Hermano mayor despues de fabricado, con las Enfermerias, con las limosnas, y con los pobres. Enseñaba con este tesson santo à que los subditos le imitassen, y estuviesse todo con el cuydado bien compuesto, para que en nada se hiziesse falta, porque esto, solo el mucho trabajo lo consigue.

Todo el alivio que à su cuerpo daba de tan inmenso afan, lo fiaba à vna

vna estera adonde dormia, con vn madero por blanda cabezera. Este ligero descanso (que no lo era, sino cansancio grande) le duraba poco, porque lo mas de la noche ocupaba en oracion. Ayunaba tres dias en la semana, y en ellos se daba sangrientas disciplinas. De tanta penitencia como hazia, y de tã poco como se reparaba, vino à enfermar de flaqueza, y dolor de estomago tan gravemente, que el mas facil alimento no podia digerir. Padecia de este achaque mucho, y con singular paciencia, y constancia, dando gracias al Señor de que assi se sirviesse de regalarle, pidiendole mayores dolores, para hazer mayores merecimientos. La continuacion de el dolor, y lo poco que los remedios aprovechaban (porque si el dolor es grande el mas eficaz remedio le suele dañar mas) le vino à robar el calor natural, y à entregarle en los braços de la muerte. Llevòle, pues, el achaque mismo à que buscasse el premio de tanto merecimiento en la gloria, à los sesenta y seis años de su edad en el de mil seiscientos y once, aviendo servido à los pobres, y à Dios en ellos quarenta. Fue general el sentimiento en toda la Ciudad, porque le veneraban como à Varon de singular perfeccion, y santidad. Hizosele vn magnifico entierro, y honras con Oracion funebre, y se dilatò en sus virtudes tanto en ella el Orador, quanto à mi me es forçoso estrecharme en esta Historia por no hazerla prolixa, aunque la dexo con sentimiẽto grande.

CAPITVLO XXXVII.

FVNDACION DEL HOSPITAL, Y Convento de los Desamparados de la Ciudad de Gibraltar.

YAce como alfombra à los pies del celebrado monte Calpe la famosa Ciudad de Gibraltar, à cuyo memorable estrecho le tiene como por muralla, en cuya frente se mira otro monte que la acompaña, como muralla tambien en la otra vanda del estrecho, y se llama el monte Abileo. Fue fundacion de Hercules, que este Heroe de la fama la hizo en el año de tres mil y quatrocientos de la creacion del Mundo. Diòla por nombre su nombre Hercules, y le durò hasta la entrada de los moros en España. Fue la que se la diò para nuestra lamentada perdicion, y por ellos mudò el nombre en Gibraltar, porque fue la primera Ciudad que rindiò Gibraltarif, que cerrompida despues la voz (por el mal vso de la lengua) se quedò con el de Gibraltar. Posseyeronla mas de seiscientos años, hasta que la ganò el Rey Don Fernando el Quarto. Perdiòse segunda vez, y bolviò à ganarla (en tiempo del Rey Don Enrique el Quarto) el Duque de Medina Sidonia. La bañan los dos mares Occeano, y Mediterraneo, y es poblacion de mil y quinientos vezinos. Tiene vna Parroquia, y sustenta tres Conventos de Frayles, y vno de Monjas, con dos Hospitales. Està abastecida siempre de todo lo necessario, por los lugares circunvezinos que lo conducen. Tiene mucho ganado, y muchas, y buenas viñas, y el mayor trato le tiene por ser Puerto (que todos le tienen los que lo son (y muchas conveniencias, porque le tiene.

En esta Ciudad entrò nuestra Religion por los años de mil quinientos y noventa y vno, y no entrò à fundar, sino à hazerse cargo de vn Hospital, que avia fundado de su casa misma muchos años antes Juan Matheos, vn hombre muy devoto, y muy adinerado, porque le hizo à su costa. Fundòle por los años de mil quinientos y sesenta y siete, con designio de que se curasse en èl de todas especies de morbo galico. No tenia el Hospital mas govierno, que lo que su Fundador arbitraba, y verdaderamente que necessitaba de assistencia de muchos, que cuydassen de la cura de los enfermos,

mos, porque tambien eran muchos.

Visitando, pues, esta Ciudad el Obispo de Cadiz Don Garcia de Haro, y viendo que era bastante la fundacion, y Enfermerias, para que viviessen dentro algunos Religiosos, sobre quien cargasse el cuydado, y curacion de los enfermos, escriviò à nuestro Convento de Granada, para que embiassen Religiosos, que se entregassen del Hospital, y su govierno. Embiaron à Fray Juan Martinez desde Granada los Prelados, para que tanteasse la fundacion, las rentas, y las limosnas, que podian sacarse, y hallò tan buena disposicion en todo, que luego al punto diò el habito al Fũdador, y puso orden de veinte camas, en donde se curaban bastante numero de enfermos, y se entregò del dicho Hospital la Religion, tomando en su nombre la possession el referido Fray Juan Martinez. Fue en sus tiempos este Hospital de mucho numero de enfermos, porque con la ocasion de las Armadas se curaban cada año mas de quatrocientos enfermos, à los quales asistian de ordinario seis Religiosos; y si cargaba numero mayor de enfermos, se acrecentaba el de los Religiosos de los Hospitales inmediatos, para que los ayudassen, y los pobres fuessen mejor asistidos. Era la Enfermeria bastantemente capàz, aunque no lo era la vivienda de los Religiosos. La Iglesia era de vna nave con su Altar mayor, y otros diferentes Altares, y en el mayor la Imagen de nuestra Señora de la Salud, con quien tenia la Ciudad mucha devocion. Lo demàs tenia de Convento pobre, y que vivia mas de limosna, que de renta, Hemos dicho lo que era este Hospital, y no lo que oy es, porque no lo sabèmos, respecto de lo que passa al presente en aquella Ciudad, posseìda de armas estrangeras.

)?(o)?(

¶♣¶ ¶♣¶
¶♣¶

CAPITVLO XXXVIII.

VIDAS DE LOS SIERVOS DE DIOS Fray Juan Matheos, y Fray Francisco Nantes de Escobedo.

FVe natural de Gibraltar el Siervo de Dios Fr. Juan Matheos. Fueron sus padres gente honrada, y limpia, aunque su humildad, y modestia jamàs hablò de ellos, especialmente despues que tomò el Habito, porque solo reconociò por Padre à Dios, que està en el Cielo. Quando llegò à tener edad competẽte, començò à tener trato con el comercio de los navios, que al Puerto llegaban. Vino à estàr muy acomodado, y llegò con este trato que tenia à ser hombre de muy buen caudal. Pareciendole, pues, que no le podia aumentar mejor, que dandoselo à Dios (en quien avia de hallar ciento por vno) se determinò à entregarselo, haziendo la casa en que vivia Hospital, para que en èl se curasẽ los enfermos, que padecian achaque de humor galico. Este es vn linage de achaque, que se contrae por muchas causas, y aunque la principal la cargan à los que tratan mucho con mugeres q̃ viven mal, muchos lo padecen, y han padecido, que no han seguido tan peligrosos, como malos passos. Engendrase de humedades, que se impresionã en los cuerpos que trabajan, sudan, y no se guardan, y de aqui se engendra este pestilente humor. La gente de mar padece mucho de este achaque, porq̃ las muchas humedades que contraen, y que no pueden facilmente librarse de ellas, los cõduce à este trabajo. Avia en Gibraltar muchos de estos pobres marineros, q̃ con el poco cuydado que de sì tenian, y como no avia comodidad para poderles hazer algun remedio, venian à tullirse, y no ser de provecho, por estàr picados de esta dolencia, y no tener Hospital adonde curarse.

Era muy inclinado à hazer bien à los pobres este Siervo de Dios, y

 lasti-

lastimado de los muchos enfermos, que de este mal avia, con animo generoso, y noble, y con mas generosa caridad (que la que es verdadera, no solo es paciente, y benigna, sino liberal como dize San Pablo) consagrò su casa misma, para que en ella se les curasse, dexando para sì vna corta vivienda en ella misma. Diòla, pues, para que se fabricassen Enfermerias, y para la cura, y asistencia de los enfermos diò su hazienda, que en esso la empleò el tiempo que alcançò la que tenia, por el mucho gasto que hazian los enfermos, por el mucho curso de años que passaron con este genero de govierno, y no aviendo bienes raizes, y rentas, sino dinero parado, aunque este fuera muy grande, avia de tener fin. Consumiòse mucho en la manutencion diaria de esta obra pia, y luego pidiò limosna à los vezinos, y le socorrian con muchas, y muy grandes, porque veìan que avia gastado toda su hazienda con los pobres. Veinte y quatro años tuvo por su cuenta, y cuydado este Hospital, hasta que nuestra Religion entrò en èl, y le diò el Habito, consagrandose à vivir debaxo de obediencia, entregando su voluntad à otro por amor del Señor, que es el acto mas heroyco que hazen los hombres en la tierra. Era muy gran Siervo de Dios quando tomò el Habito, y se conoce bien por la entrega que hizo de su hazienda à Dios en sus pobres, para seguirle desnudo, y pobre; mas creciò mucho en las virtudes, y santidad con el nuevo estado de Religioso. Desde el dia que le dieron el Habito, ni se calçò los pies, ni truxo cubierta la cabeça. Andaba como nuestro glorioso Padre San Juan de Dios, siguiendo sus passos, como bueno, y verdadero hijo. Jamàs vistiò lienço, andaba vestido con vn saco basto, y debaxo de èl vn aspero cilicio. El tiempo que redimia de la demanda, y servicio de los enfermos, lo gastaba en oracion, y en hazer penitencia. Comia poco, y ayunaba mucho, con que estaba de los ayunos, y mortificaciones tan enjuto, y seco, que parecia mas que hombre, esqueleto vivo. A los enfermos de dia, y de noche los asistia, y los dexaba con sentimiento quando salia à la demanda, pero dezia, como cuerdo, y Santo: Este es el Coro, y la Libreria de esta Religion, adonde se aprende la Doctrina Evangelica, amando à Dios, y sirviendo al proximo por Dios. Con esta maxima christiana, y santa, hazia lo que dezia, obrando maravillosos efectos en orden à su alma, que passaban à los proximos por lo ardiente de su caridad. Passò de esta vida para mejorarla en la eterna, cargado de años, y de merecimientos el de mil quinientos y noventa y quatro. A su entierro asistieron Cavalleros, Clerigos, y Sacerdotes con lo mas granado de la Ciudad, con dolor, y con amor, amor de lo mucho que le querian, dolor, de vèr lo mucho que perdian. Señalaronle su sepulcro al lado de la Epistola en la Iglesia de el mismo Hospital.

De el Venerable Fray Francisco Nantes de Escobedo no ay noticia de su Patria, y padres, solo la tenèmos de que fue de España. Passò à Italia con plaza de Soldado, y sirviò en ella al Rey algunos años. Fue à Roma à visitar los Santos Lugares, y entre ellos fue à visitar nuestro Convento, y Hospital de San Juan Colabita. Tuvo natural inclinacion desde muy niño à servir, y asistir à los pobres enfermos, y assi lo hizo el tiempo que anduvo en la milicia con los Soldados, que en el Exercito enfermaban. Como viò tanto concierto, y orden en el Hospital (y que siempre ha florecido mucho en Roma) se aficionò à tomar en èl nuestro Santo Habito. Tocòle el Señor luego vivamente en el coraçon, con q̃ se fue en busca del Prior, para que se le diesse. Tomò, pues, el Habito, y diò grãde exemplo de virtuoso, y Santo en aquella Casa, y Cõgregacion de Italia.

Sacò licencia de el Superior General de ella para venirse à España. Vino, y fue tan bien recibido, que en el Convento, y Hospital de Sevilla le eligieron Prior. Renunciò el oficio, y se fue al Hospital de Gibraltar, adonde viviò con singular edificacion, assi de los Hermanos Religiosos, como de toda la Ciudad. Quiso tanto à la pobreza santa, que jamàs se le conociò vna triste, y pobre alhaja que suya fuera. Era muy perseverante en la oracion, y la acompañaba con muchos ayunos, y penitencias. Nunca vistiò lienço. Tenia à sus Prelados obediencia ciega, y todo esto cargaba sobre seguros cimientos de la profunda humildad. Muriò con grande opinion de mucha virtud, y santidad à los sesenta y ocho años de su edad en el de mil seiscientos y veinte y siete. Concurriò lo mas noble de la Ciudad à su entierro, y à peticion de toda ella se le señalò sepultura.

CAPITVLO XXXIX.

FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento de nuestra Señora de la Candelaria, y San Sebastian, de la Ciudad de Xerèz de la Frontera.

FVndaron los Griegos esta famosa Ciudad por los años de mil trecientos y veinte y quatro antes de el Nacimiento de Christo Señor N. aunque sienté muchos, que fueron Fenizes los que la fundaron. En vnos, y otros se halla este termino de antiguedad, y que la dieron por nombre Xera, que quiere dezir Seca. Reedificòse en tiempo de Julio Cesar por los Romanos, otros dizen, que el mismo Cesar la reedificò. Fue possèida de los moros en la pèrdida de España, hasta que la ganò el Rey Don Alonso el Sabio. Poblòla el mismo Rey de trecientos Hijos-dalgo, y la hizo Frontera contra los moros, y de esta ocasion tomò por nombre Xerèz de la Frontera, y para no equivocarse con otro Xerèz, que llaman de los Cavalleros. Es tierra abundante de granos, azeyte, y vino, y de mucho ganado de todos generos. Tiene à la vista el celebrado rio Letheo, à quien los antiguos dieron nombre del Olvido, porque dixeron, que sus riberas eran los Elyseos campos, y que se olvidaban de sus Patrias los Estrangeros que le passaban, por gozar de las delicias que trae consigo lo ameno, y fertil de sus valles; y es constante, que no solo por Xerèz, sino por donde passa, es todo fecundo, y delicioso. Passa el numero de sus vezinos de siete mil. Tiene Iglesia Colegial, y doze Parroquias. Sustenta nueve Conventos de Religiosos, y cinco de Monjas, con vn Hospital, à que se reduxeron algunos que avia en tiempo de Felipe Segundo.

En esta Ciudad entrò el gran Siervo de Dios, y Varon Santo Fray Juan Pecador, assistiendo al servicio de los Hospitales, especialmente al de nuestra Señora de los Remedios. Era tan grande el amor que à los pobres tenia, que à todos procuraba remediarlos, y como avia muchos por la Ciudad, à todos los traìa con animo generoso al Hospital. Debia de ser corta su vivienda, y mas corto el animo de su Administrador, pues siendo de tanta importancia para cuydar de los pobres el Varon Santo, le echò de el Hospital, porque recibia à quantos encontraba. Viendo, pues, que le faltaba en que cebar el fuego ardiente de su caridad, no teniendo pobres à quien servir; con animo de Principe, y confiança de Santo, determinò de fundar vn Hospital, adonde se recibiesse todo linage de pobres enfermos, y necessitados. Diò cuenta de ello à dos Cavalleros devotos suyos, que fueron D. Pedro de la Zerda, y Don Juan de Villavicencio, y aprobandole la determinacion, le socorrieron con gruessas limosnas, para que se començasse la fabrica. Començòla, y llegò à tener

debida perfeccion en poco tiempo. Formaronse las Enfermerias, pusieronse las camas, y luego al punto las ocuparon todo genero de pobres. Hizo esto tanta harmonia en la Ciudad, que todos los Veinte y quatros acordaron de hazerle muchos socorros para la cura de sus enfermos, y fue en grandes aumentos el Hospital nuevo. En la reduccion de los Hospitales, quedò solo este de Juan Pecador en esta Ciudad, el Varon Santo con la administracion de èl, y de todos los demàs, que à èl se reduxeron, que eran estos: De San Pedro, de nuestra Señora del Pilar, de S. Joseph, de nuestra Señora de los Remedios, de la Santa Misericordia, de S. Blàs, y de San Sebastian.

Diòle el Siervo de Dios titulo de la Candelaria, y oy se conserva con este nombre, aunque mas le conocen muchos por el Hospital del Venerable Juan Pecador. Es muy capàz la fabrica, porque tiene Enfermerias donde se ponen quarenta camas de ordinario, y muchas vezes se ponen mas. Tiene tambien Hospital, y recogimiẽto para pobres peregrinos, y viandantes, y se les assiste con mucho cuydado, y caridad. La Iglesia es de tres naves, muy buena, y grande, aunque de obra antigua. Llamase de San Sebastian, aunque es verdad, que llena el hueco de el Altar mayor (que se dà à los Patronos, y Titulares) vna Imagen muy devota de la Candelaria. Tiene sus dos Colaterales, y otros Altares repartidos por el cuerpo de la Iglesia, con Imagenes de mucha devocion, y entre ellas vna de nuestra Señora de la Salud, dadiva de la Santa Reyna Doña Margarita de Austria al gran Siervo de Dios Fray Pedro Egypciaco, que como era hijo de esta Casa, la embiò desde la Corte, adonde la Reyna se la diò. Tiene tres grandes reliquias esta Iglesia, que son los cuerpos de su Fundador el Santo Fray Juan Pecador, de Fray Fernando Indigno, y de Fray Pedro Pecador el Chico. Entre los muchos bienhechores que ha tenido este Hospital, merece nuestra memoria Don Agustin Adorno, y Doña Leonor de Morales su muger, por las grandes limosnas con que continuamente le socorrieron.

CAPITVLO LX.

VIDA DEL VENERABLE SIERVO de Dios Fray Juan Pecador, admirable en virtud, y santidad.

La vida, milagros, y maravillas de este Bienaventurado Siervo de Dios, fue assumpto a vna de las grandes plumas de España, y que con el acierto, que en obras mayores ha conseguido felizmente, consiguiò tambien el de escrivirla, el Illustrissimo D. Geronimo Mascareñas, Obispo de Segovia; y porque esta Historia tenga alguna cosa digna de admiracion à los que la leyeren, la pongo aqui como su Illustrissima la escriviò.

El Venerable Siervo de Dios Fray Juan Pecador fue natural de la Ciudad de Carmona, del Arçobispado de Sevilla, hijo legitimo de Christoval Grande, y de Isabèl Romana, personas de honesta, y limpia calidad, christianos, y temerosos de Dios. Naciò en Sabado seis de Março del año de mil quiniẽtos y quarenta y seis, y fue bautizado en Domingo catorce del mismo mes, y año. Governaba la vniversal Iglesia Paulo Tercero. Reynaba en España Carlos Quinto, y era Arçobispo de Sevilla D. Fray Garcia de Loaysa, Cardenal de Santa Sabina, de la Orden de Santo Domingo.

Dezia su madre, que el dia de su nacimiento estuvo con grande necessidad de algunas cosas que le faltabã, y se las proveyò el Señor milagrosamente. Tambien afirmaba, que le duraron tres dias los dolores del parto, y que no pudiendo parir, saliò con ellos del aposento en que estava, y se fue à la cavalleriza, y entrãdo por ella, viò vn grã ref-

resplandor, y con la turbacion, y el susto pariò en el suelo al Siervo de Dios.

Referiase comunmente en su Patria, que el dia que le llevaron à bautizar à la Parroquia, que era la de San Pedro, la comadre que le llevaba en braços se hallò impensadamente en el Hospital de San Pedro, sito en la misma Parroquia, y ò fuesse yerro, ò equivocacion de la tierra, ò direccion del Cielo, no carece de mysterio, que la primera jornada de su vida le encaminasse à vn Hospital: Pronostico, sin duda, de que avia de ser tan padre de los pobres, como lo fue despues en Xerez de la Frontera, empleando toda su vida en servirlos en el Hospital, que en aquella Ciudad fundò.

Estando su madre preñada de este hijo, ayunaba tres dias en la semana, Miercoles, Viernes, y Sabado, sin que en ellos sintiesse mas pesadumbre, que en los otros. Despues de aver nacido, los tres dias que la madre ayunaba, tambien lo hazia el niño, no tomando el pecho en ellos mas que vna vez al medio dia. Empezò à ser penitente en tan tierna edad, para venirlo à ser en la mayor tan insigne, como lo fue; y en pronostico de los grandes ayunos, y abstinencias, que observò en todo el discurso de su vida.

Desde la niñez se vieron los tesoros de la gracia de Dios, con que de antemano adornò su alma, que aunque cada edad lleva su fruto, y los niños comunmente entienden, y hablan en cosas de niños, pero este niño, en quien la gracia de Dios produxo frutos mas tempranos, que en otros, hazia obras de consumado Varon, y en el tiempo que assomaba al Mundo, quando aun no le conocia, se exercitaba en cosas, en que los hombres hechos se ocupan en edad, que llegan à despedirse dèl. Desde luego se tuvieron de èl grandes esperanças, porque aun en el rostro traìa escrita tal hermosura, que prometia cosas divinas.

Criaron sus padres al niño con la enseñança christiana que professaban, y siempre se queda el vaso de barro con el olor que recibiò quando nuevo. Vasos de barro, dize el Apostol, que somos, y segun la enseñança de los primeros años, suele ser el resabio de los postreros. Creciò, y con èl la inocencia, teniendo siempre inclinacion à las cosas de virtud. De tierna edad le embiaron à la escuela à la Iglesia de San Pedro su Parroquia, donde fue doctrinado de vn santo Sacerdote Sacristàn mayor de ella. Ayudaba à Missa à los que en ella celebraban, y hizose tan amable de todos, que el Beneficiado de aquella Iglesia determinaba por el tiempo adelante ordenarle con vna Capellania. Sobre la tarde se quedaba solo en ella, y encendia las velas à vna Imagen de nuestra Señora; por esta causa le castigò el Sacristàn algunas vezes, y el niño le dixo: *Señor, mire, que aunque arden las velas delante de nuestra Señora, no se gasta cera alguna.* Con este cuydado lo examinaron el Mayordomo, y el Sacristàn, y hallaron ser verdadera la disculpa del niño.

Muchas vezes le encontraron descalço, y disciplinandose en el camino de algunas Hermitas, y por falta de disciplinas, no pocas se azotaba con vn manojo de llaves, y se heria de manera, que por no curarse, y descubrirse, se le hazian grandes llagas. Descubriase mucho la mano del Supremo Artifice, que le labraba para sì, en que sobrepujaba la virtud en èl à los años, con tanto estremo, que muy de antemano tenia puestos los pensamientos en el Cielo, tratando, y conversando con Dios, echando los primeros fundamentos, ò cimientos de la mortificacion, con que avia de llegar despues à la alteza, y cumbre de tan rara, y extraordinaria perfeccion. Los que miraban con atencion sus acciones, prudentemente creìan, que tales rayos eran vispera de vna grande luz, y que tan hondos fundamentos prometian

vn crecido edificio de santidad.

CAPITVLO XLI.

CRECE EL SIERVO DE DIOS, COMO como en edad, en heroycas virtudes tambien. Empleos espirituales de su niñez. Memorias vltimas de sus dichosos padres.

QVanto mas iba creciendo en la edad, tanto con mayor conocimiento se exercitaba en obras de virtud, y amor de Dios. Frequentaba las Iglesias, y oìa con atencion los Sermones, procurando componer sus costumbres, conforme à la doctrina que de ellos sacaba. Huìa con cuydado de ruines compañias, procurando siempre las mejores, para que lo fuesse su vida. Parece que avia oìdo à David, quando con espiritu del Cielo dixo: Con el Santo seràs Santo, y con el varon inocente, tendràs inocencia, con el escogido, seràs de su numero, y con el perverso, quedaràs pervertido.

Como tenia coraçon puro, y animo sincero, y limpio, buscò vnos regalados amores con la Madre de toda limpieza, y puridad, y fue devotissimo sobre todo encarecimiento de la Virgen Purissima nuestra Señora. Saludabala con estraña dulçura, y regalo en la devocion del Santo Rosario, que cō atencion meditaba, pidiendo siempre à la piadosissima Virgen le alcançasse de su Hijo precioso limpieza de coraçon para servirle. Con el favor de esta Señora alcançò grandes victorias de sì mismo, y gloriosos trofeos de los vicios, y de el demonio. A ella acudia despues en sus trabajos, y en todas las ocasiones le ayudò la Serenissima Reyna. No huviera llegado à grado tan supremo de virtud, sino fuera tan devoto de esta Señora, porque el serlo de veras, es caminar à la santidad por el atajo.

Entre sus devociones era particular la que tenia al Santissimo Sacramento del Altar. Ponderaba en su divina presencia este beneficio; daba gracias à Dios, y tenia vivos deseos de servirle. Procuraba que todos assistiessen delante de aquel Soberano Señor, con el cuydado, y pureza que pudiessen, à imitacion de los Santos Angeles, que tienen este descansado, y santo exercicio.

En esta maravillosa leccion sacaba muchas de virtud el cuydadoso mozo para su aprovechamiento. Aqui aumentaba el cuydado de traer su cōciencia siempre limpia, despertaba el amor, crecia el agradecimiento, y deseaba dàr la vida por vn Dios tan bueno, que se le avia dado en aquel Soberano Sacramento. De alli sacaba grādissimo amor à la castidad, que cuydadosamente guardò, no solamente por obra, y pensamiento, sino con tan gran cuydado en sus palabras, que ninguna se le oyò en ofensa de su gran limpieza. Consideraba el sufrimiento, y paciencia en que tenia puesto à Dios su grande amor para con los hombres, estando sujeto à que pecadores indignos le recibiessen en sus asquerosos cuerpos, y almas, y deseaba sufrir muchas injurias con paciencia, por imitar en algo la de Dios.

Era particularmente devoto de la gloriosa Virgen Santa Inès, à quien llamaba Madre, y con la mesma ternura lo era del grande Apostol, y Evangelista San Juan, y creo le moviò à esta devocion, que fue siempre tan amado de la Virgen, y averle dexado Christo Señor nuestro por hijo, guarda, y consuelo de su Santissima Madre.

Confessaba, y comulgaba todos los Domingos, y Fiestas, y haziale provecho la Divina comida del Altar, porque de mas de ser qual es, la recibia con buena disposicion, y el Pan de los Angeles confortaba el coraçon de aquel mozo, y le aumentaba tanto en la virtud, que yà era en ella fuerte gigan-



gante, poderoso por Dios para rendir qualesquiera monstruos infernales.

Como persona à quien Dios avia destinado para el servicio de los pobres, siendo aun de tierna edad se ocupaba en ir à los Hospitales, y servir à los enfermos. Ayunaba por dàr de comer à los hambrientos: afligiase por dàr descanso à los afligidos, y descuydavase de su regalo por regalar à los pequeñitos de Christo; y lo que mas es, que con todo esto se tenia por siervo inutil, y de ningun provecho en el servicio de Dios, aunque en este conocimiento de su pobreza, grangeaba la verdadera abundancia.

Ganò su caridad tanta opinion en esto, que los enfermos mas afligidos le deseaban en particular, esperando de su caritativo cuydado, regalada cura en sus dolencias. Parece que sabìa aver dicho el Redemptor en su Evangelio, que recibia en propria persona las Obras de Misericordia, que por su amor se hiziessen con sus siervos. Hazia èl cuenta, que el enfermo à quien iba à servir, era aquel Soberano Señor, que siendo la mesma salud, tomò en sì todas nuestras enfermedades, y con vn animo lleno de agradecimiento reverencial, se exercitaba sirviendole.

Su padre Christoval Grande muriò primero que la madre, aunque no me consta el año fixo de su muerte. Ella casò segunda vez con vn Fulano de Fontanilla, y porque no nos estorven las noticias que de ella quedaron, concluirè de vna vez con ella. Aunque virtuosa, era algo aficionada à las joyas, y galas, y parece que vsaba de estas vanidades con alguna demasia, aun despues en tiempo que su hijo tenia yà edad, y entendimiento para advertirla, que debia mudar de trage. Al instante le mudò, y vistiò vn habito de gerga, à la manera que le traìa su hijo despues de su conversion.

Llevòla por el tiempo adelante à la Ciudad de Xerèz, adonde hazia su residencia, y en su compañia al segundo marido. Este se quexaba cariñosamente, de que todo el año se le iba à su muger en rezar, y andar de Iglesia en Iglesia: de sus muchos ayunos, y penitencias, y de su humilde trage. Tambien parece que sobreviviò al segundo marido, porque muriò santamente en el Hospital de Xerèz, sirviendo à las enfermas con grande opinion de su vida, y despues de muerta se afirmaba, que su rostro resplandeciò como el Sol, y que no se gastò cera alguna de la que se puso en su entierro, porque aviendose pesado despues, la hallaron sin diminucion.

CAPITVLO XLII.

EXERCE EL TRATO DE LENCERIA en Sevilla, y en Carmona. Determinase en dexarle por servir à Dios, y ayudale en tal proposito la Virgen Santissima.

LLegò Juan Grande à la edad de quince años en el de mil quinientos y sesenta y vno, y sus padres (ò la madre con el segundo marido) le llevaron à la Ciudad de Sevilla. Allì le pusieron con vn mercader de lenceria en Calde-Escovas, para que le enseñasse el trato, y conocimiento de los generos. Assistiò en este exercicio cerca de quatro años, dando grandes muestras de virtud, de modestia, y de verdad.

El mercader se le aficionò de tal manera, viendole tan virtuoso, que quādo los padres al cabo de este tiempo quisieron llevarle à Carmona, su Patria (pareciendoles que estaba yà idoneo para exercer por su persona aquel trato) no se le queria entregar. Pediales con grandes veras no le quitassen tal joya de su casa, y deziales, que por su gran virtud le favorecia Dios en todas sus cosas. Mas amandole sus padres, como à hijo tan virtuoso (siendo preciso obedecerles) le llevaron à su Patria.

Era el Siervo de Dios de veinte años, quando bolviò à ella el de mil quinientos y sesenta y seis. Dieronle luego caudal para el mesmo trato de lenceria, y exercitòle algun tiempo con grande compostura, y modestia, porque todas sus obras, y palabras iban dirigidas al servicio de Dios, y bien del proximo.

Mas como el Señor le iba disponiendo para mejores empleos de su santo servicio, le tocò con iluminacion de su alma, dandole à entender, que le avia criado para mas santas ocupaciones. En sus Apostoles començò el Redemptor del Mundo à mostrar estilo suave, dexandoles el oficio, y mudandoles la materia, porque à los pescadores de pezes, hizo pescadores de hōbres, y en los successores de los Apostoles le ha continuado, llamando à mercader del trato de cosas corporales; à la mercaderia espiritual, donde se compra sin venderse la mercaderia que se dà de gracia.

Con esto le entrò tal displicencia de aquel oficio, que cada dia se mortificaba mas en exercerlo. Siempre estaba rogando à nuestro Señor le encaminasse, y le enseñasse en que queria mas que le sirviesse. Aviendo ido, entre otras vezes, vna à hazer empleo para su tienda, comprò algunas mercaderias, en cuya venta tuvo pèrdida considerable, y por no faltar à la verdad, que tanto professaba, dixo à vn criado suyo, que se llamaba Alvaro Lopez: *Veis, hermano, como digo yo bien, que no quiero trato, nì mercaderia, en que para salir de ella es necessario dezir mentiras, y vender vno por otro?* Con esto se resolviò en dezir à sus padres, que no se cōformaba en proseguir vn trato, en que era fuerça mentir para tener medras, y assi se determinò en dexarle.

Entretanto vivia con mucha modestia, virtud, y castidad. Era devotissimo del Santissimo Sacramento. Deshaziase en amor Divino, quando consideraba, que el mismo Señor, que criò el Cielo, y la Tierra, por amor de los hombres, se dexò oculto debaxo de las especies Sacramentales, para consuelo, vida, y mantenimiento suyo. Por esto, lo mas del tiempo que duraba su oracion, le gastaba en la presencia de este Divino Sacramento por assistir mas cerca dèl: Que aquella certeza de estar alli Christo Señor nuestro, le ayudaba mucho à recogerse, y componer su interior, y à considerar mejor con la vezindad de este Divino, y Soberano mysterio.

Continuaba todos los dias el Rosario de nuestra Señora, con la ternura, y regalo, que suele la Virgen Santissima alcançar de su Hijo para los que siguen su devocion. Regalabase cō la consideracion de aquellos mysterios, que despiertan en los coraçones atentos, todos quantos afectos buenos puede tener vna alma christiana. Suplicabala, por medio de esta devocion, fuesse su intercessora con su precioso Hijo, para que le declarasse su voluntad, y le encaminasse el estado en que mas podia servirle. A sus queri-Santos Santa Inès, y S. Juan Evangelista suplicaba lo mismo. No se fatigaba el virtuoso moço, esperando milagros; ni sentia de sì tan altamente, que entendiesse avia de tener revelaciones para disponer de su persona; mas pedia conocimiento de lo mas acertado, y gracia para ponerlo en execucion.

Vivia en estos deseos de mudar de estado, y de emplearse todo en el servicio de nuestro Señor. Trataba cada vez con mayor afecto, de suplicar à su Divina Magestad le enseñasse vn camino seguro para salvarse. En esta peticion perseveraba todas las noches, y algunas de ellas queriendo irse à dormir, le despertaban, y no sabia quien. A esto sobrevenian santissimas inspiraciones, que le hazian entender, que aquellos llamamientos eran de Dios, y suplicaba à su Madre Santissima se sirviesse de ganarle conocimiento de lo que mas pudiesse hazer

en

en su servicio. Conociò la flaqueza de sus fuerças, no solamente en el obrar, sino aun en saber conocer lo que seria obra mas acepta à sus ojos virginales.

Vna noche tuvo iluminacion en su alma, y estando casi durmiendo, le pareciò que veìa à la Virgen nuestra Señora, y que mostrandole vn Habito de sayal, le dezia: *Juan, vistete esta ropa, con que serviràs à mi Hijo, y me agradaràs à mi.* Despertò el Siervo de Dios, y con el alborozo de esta merced, quedò con tal fervor de devocion en su espiritu, y tan consolado, que echò de vèr era vision del Cielo, y el fin para que le avian llamado, y despertado otras muchas vezes, estando solo en su aposento; quedando con grande conocimiento de Dios, y aborrecimiento de este siglo, y de sì proprio.

CAPITVLO XLIII.

DEXA EL TRATO, CASA, Y Patria, y passa à Marchena: Viste vn Habito de gerga, con asistencia de la Reyna de el Cielo: Sus exercicios santos en aquella Ciudad.

CRecia en el alma del Siervo de Dios el fervor, y deseo de servirle en la vocacion à que era llamado. Pero el demonio reconociendo quan contrario suyo avia de ser, y quãtas almas por su medio se le avian de quitar, procuraba afligirle con varias imaginaciones, para hazerle argumento de mudança con las sugestiones que suele, que como comun enemigo, tiene bien miradas, y estudiadas. Persuadiale por muchos modos, que no llevasse su proposito adelante, representandole inconveniẽtes, riesgos, y daños de mofas, è irrisiones, si mudasse de trage, y vistiesse aquel sayal, que se le avia mostrado. Acordabale la buena posada, y mesa segura de su casa. Deziale, que no es el hombre señor de su vida, ni puede ponerse à morir en vn evidente peligro de la salud. Acogiase à la oracion el sabio combatido, y en la oracion devota hallaba su consuelo.

La Madre de Dios, y Señora nuestra le confortaba tambien en la representacion de todas estas dificultades, y como se hallaba prevenido de Dios, y determinado en buscarle tan de veras, no fueron bastantes à engendrar en su coraçon algun temor, ò cobardia. No dudò por tanto de romper con todo esto, como rompiò con mucha brevedad, pareciendole, que lo que mejor le estaba, era dexando las borrascas de el mar alterado de este Mundo, tomar el puerto seguro de la virtud, donde estaria libre de los bullicios, y trafagos del siglo.

Siendo, pues, de veinte y dos años de edad en el de mil quinientos y sesenta y ocho, se determinò con gran constancia en dexar el trato: Executòlo luego, y para mudar de vida, y de trage, mudò tambien de lugar, y se fue à la Villa de Marchena. Alli comprando vn Habito de gerga, se entrò à hora de Ave Marias en la Hermita de Santa Olalla, que aora es Convento de la Orden de San Francisco, extramuros de aquella Villa.

Pero como el que se llega à Dios luego es combatido de su enemigo, fue notable la guerra que el demonio en esta ocasion puso à nuestro nuevo Soldado. Representòle en vn instante la aspereza rigurosa de toda su vida. El gusto con que otros la passaban en el siglo. Las comodidades que avia perdido, el despojo de la hazienda, con que avia cortado de vn golpe, padres, amigos, riquezas, y deleytes. Pudo esta astuta representacion hazer que tomàra brios la carne, y retirandose la luz de el Cielo, dàr lugar à la batalla, y ocasion à la victoria.

Grande fue, sin duda, la lucha que huvo entre el amor de Dios, que le

le incitaba à vestir aquel Habito, y el demonio que se lo contradezia con muchos generos de tentaciones. Mas venciendo el fervor del espiritu en su alma, se arrojò en el suelo, y con grandes ternuras, quitandose sus vestidos, dezia: *Afuera verguença, afuera, que todo se ha de despreciar por agradar, y servir à Dios.* Experimentò entonces, que la misma Señora, que antes le avia mandado vistiesse el Habito de gerga, le assistiò presente en aquella ocasion, y se le ayudò à vestir, diziendole: *Juan no temas, que mi Hijo, y yo estamos aqui, y no te faltarèmos en tus tribulaciones, y trabajos*, y otras muchas cosas, que viò cumplidas en el discurso de su vida.

Desde entonces por humildad tomò el nombre de Juan Pecador, llamandose hasta alli Juan Grande, y se descalçò de pies, y piernas, ni vsò mas de sombrero, y en este trage perseverò toda su vida. Bien tenia ropas que vestirse, si queria, pero avia tiempo que estudiaba mas en vestir al hombre interior, que al exterior, y sabia bien que suele quedar el espiritu desnudo, quãto mas se procura, que quede el cuerpo vestido. El regalo de sus padres le tenia hecho el cuerpo à vestiduras que le abrigaban, pero la penitencia christiana le avia enseñado con cilicios à no estrañar el grosero, y basto sayal.

Quedò consolado en tanta manera con aquella vision, y con el nuevo trage, que este consuelo le durò toda la vida; y bolviendo los ojos al Cielo, pedia à Dios le perdonasse su ingratitud, y el no saber dàrle gracias por las mercedes recibidas, y que pues toda la costa pone su Mageftad, quando trata con los hombres, le hiziesse merced de dàrle su Divino Espiritu, para proseguir lo començado.

Estuvo algunos dias en Marchena, donde vivia con tanta aspereza, y rigor, que muchos le persuadieron à que no se tratasse tan mal. Tenia por estilo irse àzia aquel campo donde tomò el Habito, y pedia à Dios le encaminasse, y declarasse, que era lo en que mas su Magestad se servia de agradarle, y servirle.

En vna de estas jornadas viò estàr en el camino vn hombre, y vna muger gravissimamente enfermos, y pobres. Inclinòle el Señor à que se llegasse à ellos; traxolos como pudo à la Ciudad, y alli los hizo curar, y pidiò limosnas para su sustento, y cura, y de otros pobres; y estando vn dia en oracion, el Señor le agradeciò la assistencia de aquellos enfermos, y echaba de vèr en las medras de su alma, como le pagaba aquel pequeño servicio.

En esta consideracion empeçò en la vida nueva nuevas penitencias. Teniase por el mayor de los pecadores, y lamentaba grandemente sus culpas. Tratava con grande rigor su cuerpo, y siempre procuraba mejorar la vida. Començò luego à dàr muestras de la eficacia de su oracion, y no dexando los efectos activos de su alma, sino trocando los objetos en todo lo riguroso, en todo lo arduo, en todo lo penoso para la carne, procurò passar adelante para hazerse mas agradable al Señor, y servir con el mismo conato à la justicia que avia, segun su parecer, servido al Mundo. No permitia rato ocioso à su cuerpo, porque no entorpeciesse à la alma. Hizo contrato con el de compañia, prometiendole bienes eternos, porque le dexasse privar de los temporales; y quitabale mal de su grado, lo presente, con esperanças de mayores logros.

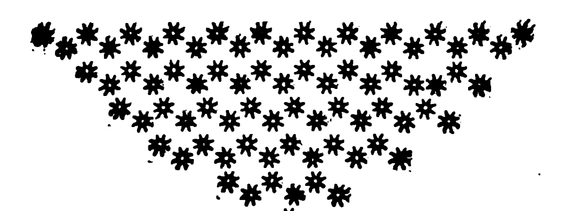
La mayor guerra que tuvo, fue la memoria de las comodidades que dexava, y su mayor diligencia era, vencer esta memoria con la de sus pecados, persuadiendose à que fue tirania violẽta la possession de ellas que tuvo, y que no las merecia, sino tormentos perpetuos del Infierno, por aver con sus culpas ofendido al Señor del Cielo. Aun el abatimiento en que se hallaya, tenia por muy colmada honra, re-

gan

galo, y descanso, segun iba creciendo cada dia la humildad que Dios le dava.

Procurò por todas las vias, y modos posibles, mortificar, no solo los deseos, y malas inclinaciones de la carne, maltratando su cuerpo con ayunos, disciplinas, y asperas penitencias, hasta hazerle obedecer al espiritu, sino tambien los mismos sentidos, porque como yà començasse à conocer en su alma los bienes del Cielo, y à gozar de la suavidad, y deleytes de lo alto, temiendo que los sentidos exteriores embaraçassen el interior, dabales tan corta licencia, que apenas les permitia executar sus oficios.

Quando se viò vestido con aquellas armas, començò à sentir nuevos brios, para rendir vicios, y entronizar virtudes. Estudiava en recogerse con Christo, y oirle las admirables lecciones que de la Cathedra de la Cruz le enseñava. Inflamavasse en el amor de su Redemptor, y olvidavasele todo lo que no era Dios. Acordavasele todo genero de penitencias, y exercicios virtuosos, conforme à su vocacion. Esmerabase en la limpieza de corazon, y con sus santas prevenciones, y grandissimo recato (que siempre es necessario) fue Dios servido que guardasse toda su vida el tesoro preciosissimo de virginidad, que como se guarda en vasos de barro, es menester particularissimo cuydado en evitar todas las ocasiones, que al enemigo pueden dàr entrada, porque pretende dexar al alma sin esta riqueza.



CAPITVLO XLIV.

MVDA SV ASSISTENCIA A XEREZ de la Frontera por inspiracion Divina. Sirve à los pobres de la carcel por consejo de su Confessor. Lo mucho que se empleò, y padeciò en este caritativo exercicio.

PRoseguia nuestro nuevo penitente en sus fervorosos empleos, è instaba continuamente à nuestro Señor en sus oraciones, le encaminasse adonde mas pudiera servirle. Inclinabale su deseo à irse à vna cueba, ò soledad. Determinaba huir el cuerpo al Mundo, y sus ocasiones, y vivir vna vida solitaria, donde desterrado del regalo, y frequencia de las Ciudades, acabasse de entender, que toda esta vida es desierto, y donde pusiesse del todo su amor, y consideracion en la Patria, olvidando las halagueñas ocasiones del Mundo, de quien la vida del desierto nos aparta.

Mas pareciale que le hablaba el Señor dentro en su alma, y le dezia: *Juan, no te he criado yo, sino para remedio de los pobres.* No està la misericordia de Dios limitada para vn estado, ni para otro; porque aunque ay vnos mas perfectos, en qualquiera responde à quien le llama, ò por mejor dezir, acude con grandes favores à quien responde à su llamamiento. Aunque la vida del desierto es loable, algunas vezes (dixo San Pablo) el Angel de tinieblas suele traer apariencias de Angel de luz, y, y por esso es menester advertencia grande; mayormente quando se ofrecen à la consideracion de vn hombre cosas peregrinas, como es la vida solitaria en el yermo.

Referia el Siervo de Dios, que estando en su tierra en vna holgura en el campo, con algunos parientes, avia oido vna voz, que le dixo: *Juan, vete à Xerèz, que allì has de servir al Señor, porque*

que no eres criado para aqui. Y que de esta voz resultò la resolucion de salir de su Patria. Estando despues vna noche en Marchena en oracion, continuando en suplicar à nuestro Señor le encaminasse adonde mas le podia servir, le pareciò andava vn camino en que Dios le avia puesto, y quando amaneciò se hallò inopinadamente en en el termino de Xerèz de la Frontera, y à vista de la Ciudad. Encaminòse luego à ella, reconociendo que aquella era la voluntad del Señor. Entrò con grande consuelo de su alma, y este le durò por todo el tiempo de su vida, y si tal vez iba à algunos negocios fuera de Xerèz, dezia que se hallava desconsolado mientras no bolvia à la Ciudad.

Luego que entrò en ella, se encaminò al Convento de San Francisco, donde se confessò, y comulgò con mucha devocion, que quien conoce bien el examen riguroso de los ojos de Dios, no se cansa de dàr vn lavatorio, y otro à su conciencia. Comparò Isàias nuestras buenas obras à lienços muy manchados, que es menester que con legia de lagrimas fervorosas llore su imperfeccion el Varon perfecto, passando por la ceniza de su conocimiento, lo que en el de Dios quiere que parezca blanco, y bien colado. Diò cuenta al Confessor de su vida, y comunicòle su proposito, y pensamiento. El le diò por consejo, que pues nuestro Señor le avia inspirado, que le sirviesse en sus pobres, lo podria hazer en los presos de la carcel, que padecian grandes necessidades, por no tener quien les buscasse limosna.

Obedeciò sin dilacion al Confessor, y poniendo por obra su consejo, se fue à la carcel. Su primer exercicio, despues de consolar aquellos pobres, fue pedir limosna por el lugar para sustentarlos, y sustentarse. No fue pequeña obra esta para vn hombre hecho a gastar, y mandar, pues quiso sujetarse al riesgo de la humanidad de muchos, y poner en condicion de la falta de misericordia su ordinario sustento. A tanto llega vna determinacion firme de dexarlo todo por Christo, conociendo lo que se debe al que siendo rico (como dize San Pablo) se hizo pobre por nosotros, y siendo la misma hartura, tuvo hambre, y sed por remediar al hombre.

Assistia el Siervo de Dios al socorro, y consuelo de los pobres, con tan gran cuydado, que por orden de la justicia se le diò aposento dentro de la carçel. Repartia sus limosnas con intensa caridad entre los presos necessitados, y entendiendo ser esta la voluntad del Señor, se empleò mucho en este exercicio, sin faltar à la oracion que tenia tan continua, que muchas vezes le sucedia hincarse de rodillas à prima noche, y amanecer sin averse levantado de la oracion.

Procuraba que todos hiziessen limosnas à sus pobres. Amabalos por Dios entrañablemente, y no se cansaba de sufrirlos, y oìr sus menguas, y necessidades, ni se ahogaba con las dificultades de su remedio, y para conseguirle executaba quantos medios podia, y sabia. Consolavalos, y socorrialos, que quien tiene aficion à Dios, no puede negarla à los pobres. Serviales con humildad, y dabales de comer con amor. No parecia sino que veìa en cada vno de ellos à Christo Señor nuestro, y quando no tenia con que acudirles, significabales con benignas palabras su impossibilidad, y ofreciales (lo que es de mas valor) sus oraciones, y santos consejos, animandoles, y enseñandoles à conformarse en los trabajos con la Divina voluntad.

Sufria con gran paciencia las injurias, y agravios, que los presos le dezian, y hazian, y estas llegaron à tanto, que hasta las cosas mas asquerosas vertian sobre su bienhechor. Encerrabase dentro de el conocimiento proprio, con que le parecia muy poco lo que padecia, respecto del castigo que

sus

sus culpas provocaban. Grandes golpes recibiò su coraçon, ocasionados del natural sufrimiento, con que cada qual estraña las injurias, y mas de los obligados que deben respetar à quien ofenden. Consideraba entõces el aprovechado mozo, quan falsos, y mentirosos son los amores de las criaturas, y quan fiel es el amor de Dios. De vèr la paciencia con que su Siervo sufria las injurias, y baldones, quedaban ellos mismos admirados, y confusos, y muchas personas edificadas de considerar su grande tolerancia.

CAPITVLO XLV.

APARECESELE CHRISTO LLAGAdo, y mandale que sirva à los pobres enfermos: Executalo en el Hospital de los Remedios: Animale el Señor en las persecuciones que en èl tuvo.

SIrviò à los pobres de la carcel el Siervo de Dios Juan Pecador, por tiempo de tres años, hasta el de mil quinientos y setenta y vno, que fue el vigesimo quinto de su edad. Pero estando vna noche en oracion, pidiendo à Dios el bien espiritual, y temporal de aquellos pobres presos, y para sì paciencia para sufrir tantas injurias, se le apareciò Christo Señor N. tan llagado, y enfermo, que con su vista quedò el Siervo de Dios sumamente afligido, y lastimado: Dixole el Señor: *Juan, cura à mis pobres enfermos, y yo sanarè en ellos.*

A esta vision correspondieron los excessivos rigores contra su cuerpo, porque aquella Imagen de Christo Llagado se le imprimiò eu el alma, no como en cera, sino como en pedernal, y asida de todas sus potencias, no las dexaba sossegar en su transformacion. Luego propuso ir à servir à los pobres enfermos, y lo puso por obra en el Hospital de los Remedios, que està cerca de la Plaza del Arenal, de la misma Ciudad de Xerèz. Alli estuvo mucho tiempo buscando limosnas, y acudiendo à los enfermos con gran cuydado, y diligencia. Assistiales à todas horas como siervo humilde, con la puntualidad en los remedios, con la dulçura, y apacibilidad en el trato, y con el alivio, y consuelo que avian menester en sus aflicciones. Procurabales la salud parà el cuerpo, y para el alma, que con la enfermedad suele perfeccionarse la virtud.

No le faltaron tampoco en este exercicio grandes persecuciones de el comun enemigo, reconociendo sus grandes medras, y de los que gozaban de su santo exemplo. Perseguiale con grandes tentaciones de algunos, à quien tomaba por instrumentos para atribularle. Pocos dias antes que entrasse en Xerèz, avian hecho justicia de vn Hermitaño, y en su cara le dezian muchos, que otro tanto avian de hazer con èl. Llamabase aquel, Juan de Dios, y avia tomado por oficio pedir limosna para los pobres. Haziales mucha la Ciudad, en memoria de S. Juan de Dios, Portuguès insigne, Fundador de la Religion de la Hospitalidad. Despues de aver juntado considerable dinero, se huyò de aquella Ciudad, y pareciẽdo à sus vezinos pesada la burla, le hizieron buscar, fuè traìdo, y hecho examen de sus culpas, ahorcado. En esta ocasion fue la entrada de Juan Pecador en Xerèz, y començò à pedir limosnas para los pobres de la carcel, y como le veìan tan mozo, y de tan buen arte, le dezian pararia en lo que el otro.

Passò por esta causa muchas injurias, y sentiase sumamente atribulado. Tentaciones tenia de dexar el Habito, y el exercicio, pero luego se animaba por entender servia à nuestro Señor con èl. Hallabase vn dia grandemente afligido con tentaciones de el comun adversario, y aviendo hecho algunos exercicios rigurosos de penitẽcia (pues en aquella noche se

avia açotado diez vezes) estando en profunda oracion,acompañado de copiosissimos raudales de lagrimas, le vino vn impetu de vnion de Dios con su alma, y entre las mercedes que en èl recibiò,entendiò que le hablavan, y le dezian altissimas cosas, casi todas imperceptibles à su discurso. Entre otras percibiò estas palabras:*Juan, no te atribules con tentaciones, y murmuraciones de las gentes.Considera lo que yo hize por ti, y hallaràs,que no es mucho,que vn amigo padezca mucho por otro amigo, à quien tanto debe. Esta cierto que yo te amo, y no hagas caso de lo demàs.*Con esto quedò su alma tan consolada,y èl tã persuadido à padecer mas por su Maestro Christo,que con aver padecido mucho, le parecia poco lo que avia padecido, y hecho, segun la obligacion que tenia,y el grã de conocimiento que le quedò,de que la Divina Magestad le amaba.

Estando vn dia en oracion con grãdes amores de Dios, y tan grandes jubilos,que no cabian en su alma,se llegaron algunos hombres à èl y le dixeron pesadissimas injurias. De borracho, y de endemoniado le trataban. De esto passaron à las puñadas,golpes, y bofetadas. Pero aunque èl lo sentia todo, èra tan grande el amor de Dios, y la vnion que con èl tenia en su alma,que tuviera por mas facil (aunque le hiziera pedazos) sufrirlo,que apartarse vn punto de lo que tan de valde le daban à gozar.

Viendo el demonio que los combates de los estraños no hazian mella en èsta constante roca, sembrò discordias entre el Siervo de Dios, y los Mayordomos, y Administradores de aquel Hospital.Pareciendoles à estos, que el bẽdito Varon les obligaba à hazer mayores gastos en la curacion de los pobres enfermos,de los que ellos queriã, le despidieron, diziendole, que no les estaba bien tener quiẽ los governasse. Hallòse con esto el Siervo de Dios en grande desconsuelo, y en la Ciudad huvo no pequeño escandalo, porque predicando entonces cierto Religioso que tuvo noticia que le despedian del Hospital,y conociendo su gran virtud, y el provecho que hazia,dixo en el Pulpito, què como era possible se consintiesse vna sinrazon tan grande del agravio q̃ se hazia à los pobres,en quitarles persona de tan fervorosa caridad, como lo era el Hermano Juan Pecador, y que tanto provecho les hazia con su assistencia,y con el exemplo de vida à toda la Ciudad? que aunque èl quisiera,no le avian de dexar salir del Hospital. Alfin saliò de el de los Remedios despedido, despues de aver servido en èl dos años en el de mil quinientos y setenta y tres, y à los veinte y siete de su edad.

CAPITVLO XLVI.

FVNDA EL SIERVO DE DIOS NVEvo Hospital, y adelantale con las limosnas que adquiria.Su gran caridad con los pobres,y enfermos,providencia con que Dios les assistia.

Diò esto motivo à dos Cavalleros, Agustin de Villavicencio, Veinte y quatro de Xerèz,y JuanNuñez de la Cerda, Hermanos mayores de la Hermandad de S.Juan Lateran,personas de grande virtud,y exemplo (con zelo del servicio de Dios,y de su Republica) de ofrecerle sitio,y su assistencia, y favor para edificar vn Hospital cerca de aquella Iglesia.Aceptò el Siervo de Dios el ofrecimiento,y cũplieron ellos la promessa,dando el sitio,y aplicãdole à la fabrica las limosnas que adquiria Juan Pecador.Hizose esta fundacion à los veinte y ocho años de su edad el de mil quinientos y setenta y quatro.Desde entonces se llamò esta Casa el Hospital de JuanPecador.Cerca de la misma Iglesia estaba fundado otro, que se intitulaba de los Viandantes,q̃ se agregò despues à este quando los demas, y por esta razon reciben oy à los caminãtes en el Hospital de Fr.Juan Pecador.

Pusieronse à los principios en èl algunas camas para los pobres enfermos,que luego acudieron à èl,y empe-

çò el Siervo de Dios à servirlos, y curarlos con tanta diligencia, y caridad, que desde luego fue ganando la volútad del Pueblo, para que le acudiesse con largas limosnas, con que sustentaba gran multitud de pobres, y esta crecia cada dia. Hizo este oficio mucho tiépo solo (porque no tenia compañeros) con grande alegria, y paciencia, y jamàs le vieron cansado, ni desabrido, antes siempre con vna alegria celestial, como persona que tan de veras se empleaba en servir, y agradar à Jesu Christo nuestro Redemptor.

En la curacion de los enfermos se exercitaba con tan fervorosa caridad, que à todas horas les assistia, y proveìa de lo necessario, passando muchas vezes las noches en vigilia para consuelo de los necessitados. Exortabalos à la caridad, y amor del Señor, y à que hiziessen confessiones generales de sus culpas, como muchos hizieron; tomando à su cargo cumplir las penitencias, y satisfacer por ellas, con que les hazia no menos caridad, y fruto en la curació de las almas, que en la de los cuerpos. Para esto buscaba los enfermos, en las partes donde tenia noticia estaban, y necessitaban de remedio, no contentandose con los que iban à su Hospital, que eran muchos.

No avia en èl otras rentas mas que las limosnas, que el Siervo de Dios buscaba por la Ciudad, diziendo à vozes: *Hermanos, hazed bien para vosotros mismos*, que era su modo ordinario de pedir. Pero con estas solas palabras, con el buen olor de su exemplo, y la experiencia de lo bien que las empleaba, eran tantas las que adquiria, que despues de aver sustentado, y regalado à sus pobres enfermos, tenia cuydado de socorrer muchas personas vergonçantes necessitadas, à quien repartia con liberal mano de lo que juntaba de limosnas. Dezia, que alli era muy acepta à nuestro Señor, porque se les quitaba la ocasion, de que desdixessen de quien eran, y diessen en ofensas suyas, que era lo que el Siervo de Dios sentia mucho.

Afligido grandemente vna noche de no tener al otro dia con que socorrer à sus pobres, y estando en fervorosa oracion pidiendo su remedio, oyò vna voz, que le dixo: *Juan, no te desconsueles, que los pobres no estàn à tu cargo, sino al mio, animate, que no te faltarà*. Viò cumplida la promessa en amaneciendo, porque vn Cavallero de el Lugar, que se llamaba Juan de Villavicencio, le fue à visitar, y le diò buena cantidad de trigo, y de azeyte, y botica para los pobres, y le prometiò dàr por algunos años suficiente trigo para sustento de su Hospital. De estos casos verèmos muchos en el discurso de su vida, y de la que hizo en su empleo de servir à los pobres, se dirà no poco en los capitulos de la caridad con los proximos.

CAPITVLO XLVII.

RECIBE NVEVOS COMPAÑEROS para su ministerio: Dà la obediēcia con ellos à la Religion de San Juan de Dios en Granada. Aumentase su exercicio en la assistencia de los enfermos.

CON la fama de virtud, y santidad del Siervo de Dios, se le juntaron algunos compañeros, à los quales diò su habito, y enseñò santas costumbres. Entre ellos se cuentan tres Varones de singular mortificacion, y penitencia, y de mucha devocion, y trato con Dios.

Los mas de los testigos examinados en la informacion de sus virtudes, nóbran por el primero al Hermano Fernando Indigno, que muriò en la misma Ciudad de Xerèz, con opinion de Santo, y està enterrado en el mismo Hospital (en cuyo govierno sucediò al Hermano Juá Pecador por su muerte) exerciendole con mucho fervor, y grande exemplo. Pero tengo noticia, q̃ no fue de compañeros q̃ recibiò, sino hijo en el mismo instituto de Pedro Pecador, Fundador de la Casa de Sevilla, y lo fue Fray Fernando Indigno, del Hospital de la Vera-Cruz de los Arcos de la Frontera. Comunicabase mucho con

el Siervo de Dios Juan Pecador, y de ordinario de vna casa à otra se visitaban, y esto quizà daria ocasion à q̃ algunos pensassen avia sido su discipulo.

Otro compañero recibiò, à quien llamaron Fray Juan Pecador el Chico, y era su sobrino. Fue Varon de mucha virtud, y penitencia. Muriò en la misma Ciudad, y està enterrado en el mismo Hospital.

Fue tambien de los compañeros que recibiò el Siervo de Dios, aunque no de los primeros, vno, que se llamò Fray Pedro Egypciaco, natural de Vegel, Obispado de Cadiz, Varon de grãde virtud, y exemplo. Los otros Hermanos contradixeron que se le diesse el Habito, pareciendoles que era algo basto, y el Siervo de Dios les dixo: *Hermanos, he de recibirle, y ellos no saben lo que ha de ser este Siervo de Dios.* Quedò con esto recibido, y se le diò el Habito, en que ellos consintieron con grande humildad. Fue despues à Roma, y en siete de Abril de el año de mil seiscientos y ocho alcançò Bula de Paulo Quinto de Confirmacion de su Congregacion, y buelto à España fue electo en primero Ministro general de ella en Madrid à los veinte de Octubre de mil seiscientos y ocho. Alli se hizieron las nuevas Constituciones de la Orden, y bolviendo à Roma con ellas, fue de nuevo confirmada esta Religion en siete de Julio de el año de mil seiscientos y once, con aprobacion de las Constituciones. Buelto à España, en el Capitulo general, que se celebrò en Madrid en dos de Noviembre de mil seiscientos y catorce, fue electo segunda vez en General de la Orden, y vltimamente el mismo Põtifice Paulo Quinto, por su motu proprio eximiò à esta Religion de la jurisdicion de los Ordinarios, su fecha en diez y seis de Março de mil seiscientos y diez y nueve. Asistiò este Varon de Dios muchos años, hasta su muerte, en la Corte, con grande estimacion del Rey Don Felipe Tercero, y de la Serenissima Reyna Doña Margarita, del Principe, Infantes, y Grandes de la Corte, que todos le estimaban por su virtud. Muriò en Madrid con opinion de Santo en treze de Octubre de mil seisciẽtos y treinta, siendo de edad de sesenta y dos años, y à su muerte, y entierro assistiò toda la Corte, llevando reliquias de su Habito, como de cuerpo Santo.

Estos, y otros fueron verdaderos discipulos de tal Padre, como el Venerable Juan Pecador. Estas las primicias que le ofrecieron à Dios de aquellas gloriosas plantas, q̃ puso en aquel Hospital su siervo. Eran hõbres exemplares, abstinentes, y devotos, observantes en su profession, y tales, como para cõservarla convenian. De cada vno de ellos se pudiera hazer buena parte de historia, si fuera justo que en esta pudiera yo vsurpar lo que puede hazer cumplidamente aquella Religion Sagrada.

Con los primeros compañeros que recibiò (conociendo ser la vida Religiosa mas estable, y segura) el año de mil quinientos y setenta y nueve, à los treinta y tres de su edad, se fue à Granada, y se agregò à la Congregacion de la Hospitalidad de S. Juan de Dios, que la buena memoria de San Pio Quinto avia aprobado el año de mil quinientos y setenta y vno, y concedido grandes privilegios, y gracias, con la forma de Habito que oy traen sus hijos, cuyos estatutos despues hã aprobado los Sumos Pontifices, que hasta oy sucedieron, constituyendola en el alto grado que oy vêmos: Favores bien merecidos de la gran caridad con que se emplean los Religiosos de esta Familia en la cura de los enfermos, no solo en la Europa, sino tambien en toda la America, y parte del Asia, assistiendo en los Exercitos, y Armadas de este Imperio, cõ los riesgos notorios de salud, y vidas

Dieron, pues, el Siervo de Dios Juan Pecador, y sus compañeros la obediencia al Prior del Hospital de Granada, professando debaxo de la Regla de S. Agustin, y tomando la misma forma de Habito, que su Santidad avia conce-

ce-

cedido à esta Congregacion. No por vèrse el Siervo de Dios acompañado de Hermanos que le ayudaban, afloxò en su instituto, antes con mayor fervor de caridad assistia à la cura, y sustento de sus enfermos, como aquel que conocia, que yà le tocaba de obligacion el servirlos.

Las horas que le sobraban de este ministerio las gastaba en la oracion; assistia à ella con tanto fervor de espiritu, que ordinariamente andaba arrobado, y era tanta la suavidad, y regalos que el Señor le comunicaba, que muchos dias, y noches le sucedia estàr sin sentido. Para encender este fuego; recogia en su memoria los beneficios recibidos de Dios, y hallandose obligado à darle gracias, conocia la ingratitud de su vida, y procuraba con afectos amorosos descontar descuydos passados. No tenia tiempo particular para esto, porque desde que mudò de vida, no tratò de otra cosa. Muchas ocupaciones tuvo corporales, y entre todas prevalecia siempre la del espiritu, que aunque suele pedir recogimiento, y descuydo de cosas exteriores, tenia en èl la larga costumbre grangeado lo que en otras causa este recogimiento.

CAPITVLO XLVIII.

LLAMALE EL ARZOBISPO DE Sevilla, y obligale à aceptar la reduccion de los Hospitales de Xerèz al suyo: Favores que recibiò del Cielo en esta jornada.

POr los años de mil quinientos y noventa y dos, à los quarenta y seis de la edad del Siervo de Dios, estando vn dia en oracion con el fervor que acostumbraba, tuvo vna revelacion de el Cielo, y oyò vna voz que le dixo: *Juan, vn viage has de hazer, en que merezcas mucho, armate de paciencia.* Dentro de pocos dias sucediò, que el Cardenal Don Rodrigo de Castro, Arçobispo de Sevilla, teniendo noticia de lo mal que eran servidos los Hospitales de Xerèz de la Frontera, tomò resolucion de reducirlos al de Fray Juan Pecador, para que de todos tuviesse la superintendencia, como persona de quien tenia particular satisfacion por su vida, y santas costumbres, y como quien le avia comunicado muchas vezes.

Embiò para concluir este negocio à llamar al Siervo de Dios, y conociò èl luego, que este era el viage, para que el Señor le avia prevenido. Fue temeroso de las quexas, que por esta causa avian de tener de èl los Patronos de los Hospitales, que se avian de reducir, pareciendoles que seria diligencia suya.

Llegò à la Ciudad de Sevilla obedeciendo à su Prelado, que le llamaba, y aunque muchos Cavalleros, y devotos, que en ella tenia, le vieron, y le rogaron fuesse à comer à su casa, no lo aceptò, porq̃ avia de comulgar aquel dia, y en los que recibia la Sagrada Comunion, no acostumbraba à comer, sino era muy tarde.

Passò hasta las quatro despues de medio dia en oracion, dando gracias à N. Señor, y comendandole aquel negocio, para que le llamaba el Arçobispo, y sintiendose sumamente debilitado, se saliò al campo. Continuaba su passeo en profunda contemplacion de las cosas celestiales, y viò junto al camino vn pastèl, que parecia estaba caliente, y acabado de hazer, y mirando à todas partes, por vèr si estaba alli persona cuyo fuesse, no viò alguna. Entendiò con esto que era socorro del Cielo, bien necessario en aquella ocasion para su necessidad, y empeçò à comerle, dando muchas gracias à N. Señor de aver remediado su hambre.

Estando comiendo apareciò junto à èl vn mancebo de agradable aspecto. Preguntòle el Siervo de Dios, si queria ser su compañero en aquel regalo, ò si acaso era suyo? Respondiòle: *Juan, para ti es: come, q̃ aqui te traygo agua si quieres*

beber. En el discurso de la comida, y despues della trataron los dos de muchas cosas de Dios, y dezia Fr. Juan Pecador, que siempre que se acordaba de ellas, se le llenaba el alma de gozo. Despues de larga platica se fue el mancebo, y desapareciò sin vèrle el Siervo de Dios, que contaba algunas cosas de las que le avia dicho, à hombres doctos, y espirituales, dexandolos confusos, y solia dezir, que si Dios le llevasse en tiempo, que pudiesse referir las cosas de esta conversacion, las avia de dezir, por ser de grande espiritu, y provecho para las almas. Esto contò varias vezes, exortando à sus compañeros à que le sirviessen, fiandose en su Divina providencia, que nunca falta, y claramente se conociò aqui, què este socorro fue mas por favor Divino, que por diligencia humana.

Aviendo visitado luego al Arçobispo, y entendido de su designio, lo resistiò con grandes veras. Representòle con mucha humildad su insuficiẽcia, y los grandes, y muchos emulos, que por esta causa avia de tener, y encuentros que se le avian de ofrecer en la execucion de su mandato. Pidiò tiempo para deliberar en esta materia, y aconsejarse con personas doctas, y devotas, como lo hizo, y aunque todos le persuadieron obedeciesse, su humildad le provocaba à que se escusasse. Mas el Arçobispo viendo su resistencia, le obligò à que aceptasse la comission, assegurandole de parte de Dios los socorros, para perfeccionar aquella obra, y de la suya el favor, y assistencia. Con esto obligado, y compelido de su Prelado, no tuvo resistencia en aceptar vna ocupacion tan grande, porque era mayor su obediencia. Solamente reparaba en ser indigno de la honra que se le hazia, porque los buenos qualquiera cosa honrosa juzgan les viene muy ancha, segun el parecer de su humildad, y qualquiera cosa penosa muy corta, segun las buenas ganas de su obediencia. Aceptò, pues, la comission, y bolviò à Xerèz à la solicitud, y cumplimiento de lo que el Arçobispo le avia ordenado, en cuya execucion hallò iguales, y mayores dificultades, que las que se le avian representado antes.

CAPITVLO XLIX.

PADECE GRANDES PERSECVCIOnes, y trabajos en la reduccion de los Hospitales de Xerèz. Alientale, y consuelale Dios entre tantos desconsuelos.

TOdos los trabajos, y disgustos que sobrevinieron al Siervo de Dios por esta vnion de los Hospitales de Xerèz al suyo, se los previno la Divina Magestad, juntamente con el consuelo para sufrirlos. Estaba vna vez en oracion, con grandes amores, y coloquios con Dios, y entre ellos le mostrò el Señor dentro en su alma lo mucho que avia hecho por èl. Diòle gracias su bendito Siervo, diziendo: *Yo quisiera, Señor, hazer algo en agradecimiento de lo mucho que vos aveis hecho por mi*, y fuele respondido en su alma: Que procurasse que la obra que avia començado de servir à los pobres fuesse adelante, y se le representaron muchos trabajos, y persecuciones que avia de padecer porque se acabasse. Mostròse temeroso Fray Juan Pecador, y el Señor le mostrò à èl con particular amor los muchos, y grandes trabajos con que le rediniò, y le dixo: *Mira Juan, si yo hize tanto por ti, què mucho es què tu hagas esto por mi?*

Menos es, què animado con estos favores obedeciesse ciegamente à la voluntad de Dios en su Prelado, despreciando todas las persecuciones, y trabajos que esperaba. Luego que en Xerèz se supo el despacho, fue grandemente sentido de muchos: De vnos, porque perdian jurisdicion, y de otros, porque les faltaba el interès. Vino à grangear por esta causa muchos enemi-

migos, que empezaron à desacreditarle. Notabanle de ambicioso, de hypocrita, y de embustero, y dezian, que traìa engañado el Pueblo con muestras de santidad.

Llegò la persecucion à ser tan publica, que los muchachos le daban vaya por las calles, llamandole vnos, Juan Picaron, otros, Juan Pescador, y otros, Juan Abarcador. Llevabalo el Siervo de Dios con tanta paciencia, que no solo no respondia palabra alguna à tan pesados oprobrios; pero ordinariamente llevaba en las mangas con que convidar à los muchachos, que mas mofaban dèl. Sus compañeros, y los mas que eran testigos de las injurias que se le hazian, se admiraban de vèr, que no respondiesse vna tan sola palabra.

Pero en la celda à sus solas diò à nuestro Señor vna noche tiernas quexas, de lo que tan injustamente padecia, y el Señor le respondiò: *No temas, Juan, que yo bolverè por ti.* La experiencia despues fue prueba de esta verdad. No era falta en el Siervo de Dios sentir los agravios, ni lastimarse de algunas palabras pesadas, que le dezian, porque el Señor no quiere à sus siervos insensibles como piedras, sino fuertes, y sufridos, como hombres santos. Huelgase de que conozcan por afrenta la afrenta, por agravio el agravio, y la injuria por injuria, pero quiere que pueda mas con nosotros su ley, que nuestra deshonra, con que dexamos la vengança à su mano, y la tomamos nosotros por el sufrimiento.

Por el mes de Agosto embiò à pedir limosna de trigo para el Hospital al Hermano Fray Pedro Egypciaco. Llegò à vna hera de cierto Cavallero, que estava disgustado por la causa referida, y pidiendo limosna, empeçò el Cavallero à alborotarse, y à dàr vozes, diziendo: *Què me quiere este Juan Pescador, que basta en mi hera pretende perseguirme? Debe de ser algun diablo este hombre.* Al hermano que pedia la limosna dixo, que se fuesse con los demonios, que no queria darsela. Y bolviendose el Hermano, quedò diziendo mal de Fray Juan Pecador à otro Cavallero de San Lucar, que estava con èl. Fray Pedro Egypciaco buelto à casa, y queriendo dàr cuenta al Siervo de Dios de lo que le avia sucedido con aquel Cavallero, èl le atajò, diziendo, que yà lo sabia, y que le pesaba, porque dentro de tres dias avia de dàr cuenta à Dios; y sucediò de la misma manera.

Vn vecino del Hospital, sentido de que el Siervo de Dios mandasse levantar vna tapia dèl (no pensando disgustar à nadie) se diò por tan ofendido, que entrò en èl, diziendo à grandes vozes: *Què es de este Juan Pescador? Este diablo sin razon. Tomenle los diablos, y tome la hazienda, y vayase à Carmona con el diablo, y cõ ella.* Estaba el Siervo de Dios enfermo, y el Vicario de la Ciudad Agustin Conde con èl, pero no hablò palabra, aunque sintiò bien que el vezino estaba escandalizado, el qual amaneciò al otro dia con vna recia calentura. Supolo el Siervo de Dios, y fue luego à visitarle con el Hermano Fray Pedro por compañero. Llegado à su casa le consolò, y dixo: *Quiere, Señor, que le digamos vna Letania, y vna Salve à nuestra Señora de las Angustias, y verà, como luego se halla bueno? Que assi la diximos por la señor Doña Leonor de Mesa, y la Virgen le alcançò salud. No quiero haga por mi ninguna rogativa* (dixo el enfermo) *que hartas haze mi muger.* Continuò en sus instancias, pero siendo por varias vezes desechado, se levantò, y se fue, y en el camino dixo à su compañero: *Hermano Pedro, mucho me pesa de vèr tan malo à nuestro vezino, porque es cierto que mañana estarà en el otro Mundo.* Assi sucediò, y juzgaban los Hermanos que el Señor tomaba à su cuenta vengar los agravios que se hazian à su bendito Siervo.

Consolabale Dios en todas sus aflicciones, y trabajos, y estando en parti-

cular vn dia harto atribulado, y afligido sobre las persecuciones que padecia por la reduccion de los Hospitales, se acordaba de las promessas que el Señor le avia hecho de defenderle, y fiava de su misericordia, que no le faltaria con su patrocinio. Eran muchos sus contrarios, y los mayores amigos, y mas obligados lo eran mas, y llegaron algunos à dàr dineros à otros, para que le persiguiessen, maltratassen, y dixessen mal de èl: Y lo mas que le calumniaban era de codicioso. Acudia Dios por èl, y manifestaba, que toda su codicia era en orden à acudir à los pobres, à los huerfanos, y à las viudas necessitadas. Estando, pues, grandemente afligido, porque vnos amigos suyos, à quien avia hecho particular bien con sus oraciones, y con sus favores buelto por ellos en sus trabajos, y à quien no tenia mas que dar, que poner por ellos la vida, eran los que mas le perseguian, y maltrataban, se quexò de ellos amorosamente en la oracion à Dios, y le preguntaba, que como permitia fuesse tan desconsolado, y perseguido de sus proprios amigos? Pero respondiòle el Señor dentro de su alma: *Hijo mio Juan, à mi me pusieron en la Cruz mis proprios amigos, y à quien yo vine à redimir con mi propria Sangre, y assi no es mucho que tu sufras por mi las persecuciones de tus amigos.* Dixole otras cosas de grande consuelo, con que quedò tan conortado, que padeciera mucho mas por los amores de vn tan buen Dios.

CAPITVLO L.

VIRTVDES QVE ADORNARON AL Siervo de Dios heroycamente. Su encendida fè en los Mysterios Divinos, y en particular en el de Dios Sacramentado.

HAsta aqui he discurrido en las acciones principales de la vida del Siervo de Dios, que llegaron à mi noticia. Aora escrivirè con mas particularidad de las heroycas virtudes con que floreciò en aquel Hospital hasta su muerte. Es la fè el fundamento de todo nuestro bien. Infundela Dios en las almas, y sin ella es impossible agradarle, por ser el primer passo para la vida eterna. Resplandeciò en esta virtud el Siervo de Dios en heroyco grado, creyendo con gran firmeza lo que la Sagrada Escritura, y la Iglesia Romana enseñan. Amaba tanto esta virtud, que se negaba à todo aquello, que podia desviarle de su seguro camino, haziendo fineza del creer sin vèr, y cerrando los ojos à todo lo demàs, porque esta virtud es credito de lo que no vèmos, y sustancia de lo que esperamos, puerta de la salvacion, y fundamento de la santidad. Los efectos de que reynaba en su alma esta soberana virtud, eran, que visitaba las Iglesias con grande devocion. Sentia con estremo, que en los Lugares Sagrados no se estuviesse con la decencia debida, ò que se faltasse en algo à las santas ceremonias. Frequentaba con fervor los Sacramentos, traìa continua presencia de Dios, como despues con mas particularidad se dirà.

Fue devotissimo del Sacrosanto Mysterio de la Beatissima Trinidad, y hablava dèl con tanta alteza, y devocion, que causava admiracion, y reverencia à quien le oìa, y derramava vna nueva luz para entenderle. Las palabras, que su mucha fè, ayudada de la assistencia de Dios, hallaba para declararlo eran tales, que ilustraban los entendimientos obscuros, y afervorizaban las voluntades tibias en el amor de aquel Soberano Sèr Trino, y Vno. Dixo vna vez el Siervo de Dios: *Miren. Quando veo andar los Predicadores en los Pulpitos en las fiestas de la Santissima Trinidad, y del Espiritu Santo buscando de puerta en puerta que dezir, sin acabar de declararse, me dà gran lastima. Y si Dios diera licencia à Juan el pobrecillo, para que hablasse en esto, quizà con buenas razones se declararia mas.*

Co-

Comunicaronle en materias de espiritu Varones gravissimos de su tiẽpo, y quanto mas doctos, y mas eminentes, tanto mas penetraban su caudal, y lo mucho que atesoraba Dios en èl. El Doctor Christoval Martinez, y el Doctor Rendon, Canonigos de la Colegial de Xerèz, dezian, que tenia dòn de ciencia infusa, y que en muchas ocasiones, y en casos arduos, y dificultosos, y en puntos delicados de la Theologia, le pedian su parecer, y le consultaban, y que les daba tan agudas respuestas, y tan levantadas, que ellos con aver estudiado mucho, y ser Predicadores las ignoraban; y consultandolas con hombres doctissimos, se admiraban, y lo tenian por cosa sobrenatural. Quando Dios enseña, no se gradùan los hombres por cursos, sino por suficiencia. Solos tres dias estuvo San Pablo arrebatado hasta el tercer Cielo, y aprovechò tanto, que baxò graduado de Doctor de las gentes, y lleno de Mysterios tan encumbrados, que no se podian tratar con los hombres.

El Mysterio en que mas se exercita la virtud de la Fè es el Soberano Sacramento del Altar: aquella suma de las maravillas de Christo, suavissima memoria de su muerte, prenda cierta de la Bienaventurança, que por excelencia se ha alçado con el nombre de Mysterio de la Fè. Tenia particular fè, y devocion con el Mysterio de Dios Sacramentado, y passaba muchos dias delante del Santissimo Sacramento del Altar largas horas, arrobandose de ordinario en su contemplacion. Procuraba que todo lo que servia al culto de este Divinissimo Sacramento, estuviesse à punto con limpieza, y curiosidad, para que los hombres remedassen en algo el cuydado de los Angeles en administrar, y servir à tan misericordioso Señor, que quiere vivir entre hombres para llevarlos à todos à la vida de los Angeles.

No se contentava con recogerse en la celda quando tenia tiempo, y comodidad, para assistir delante de Dios Sacramentado. Allà le llevaba su amor donde estava su coraçon. Arrodillavase delante de aquel Divino Señor, ante quien descontaba con lagrimas el descuydo con que à su parecer le servia. Haziale nueva oferta de las ocupaciones del dia, pidiendole perdon de las faltas. Conocia que debia mucho amor à Dios, y suplicabale que se le diesse.

Los dias de aquella festividad, y su Octava, acompañava sus Processiones, y assistia à los Divinos Oficios, con tanta devocion, y espiritu, que edificaba à todos los circunstantes. Continuamente en las Parroquias, y Monasterios de Xerèz, y especialmente en el de San Francisco assistia à las Horas, y Oficios Divinos, hincado de rodillas delante de el Santissimo Sacramento, con tanta devocion, que atraìa à sì toda la gente que se hallava en la Iglesia, por la mucha devocion con qur orava. Confessava, y recibia à este Señor Sacramentado muchas vezes, assi en dias de Fiesta, como en otras Rogativas, y dias de entre semana. En toda la Octava de la Sãta Festividad del Corpus, casi no salia de la Iglesia, y lo mas del tiempo estaba de rodillas delante del Divinissimo Sacramento.

Recibiò por la devocion de este Mysterio particulares favores del Cielo. Estaba en oracion vna noche, que era vispera de San Agustin en grandes coloquios con Dios, y por hallarse enfermo, mostrava suma pena de no poder ir à la Iglesia en Festividad tan grande à confessarse, y à recibir à nuestro Señor. Estando en esta afliccion, le apareciò el Santo Patriarca, y le comulgò con vna Forma, dandole despues vna suave bebida en vn vaso, que le pareciò de oro, con que quedò grandemente consolado, y viniendo à visitarle su Confessor por la mañana, le diò cuenta del favor que avia recibido del Cielo.

Otro dia de San Agustin fue al Con-

Convento del mismo Santo, y se confessò con vn Religioso amigo suyo, que avia de dezir Missa para comulgarle. Mas como tardaba en confessar à otras personas, se puso Fray Juan Pecador en oracion, y arrobado en ella, viò que baxaba el glorioso Padre San Agustin, y sacando vna Forma del Sagrario, le comulgò con ella, y le diò en vaso de oro vna bebida preciosissima con que quedò arrobado hasta la tarde. El Religioso pue le avia de comulgar, hallandole despues, le dixo: *Donde estuvo Hermano Juan, que mas de vna hora estuve esperando con la Missa para comulgarle?* El Siervo de Dios le respondiò: *No importa, Padre, por mi, que yà yo avia comulgado.* Tan fuera de sì quedò con este favor, que no acertaba à dezirlo, quando lo contaba à sus Hermanos. Antonia de San Francisco (que lo depone en su declaracion) se hallò con otras Beatas en la Iglesia de San Agustin aquel dia, y refiere que sucediò treinta y dos años antes, y deponiendo en el de mil seiscientos y treinta, parece que sucediò el caso en el de mil quinientos y noventa y ocho, poco mas, ò menos. Dize, que vieron que estuvo el Siervo de Dios casi todo el dia en oracion, porque se quedò ella, y su madre, y otras todo el dia en la Iglesia, y èl les refiriò el milagro, para animarlas à la devocion de el Santissimo Sacramento, porque era familiar amigo, y devoto de su Madre, y que ella hazia lavar en su casa la ropa de los pobres del Hospital. Dixo tambien el Siervo de Dios, estando hablando con vnas señoras en materias espirituales: *Miren, hermanas, yo soy demasiadamente importuno con nuestro Señor, y hasta que le pido no me levanto de la oracion. Assi me sucediò el dia passado de San Agustin, que pidiendo me diesse la Canongia para el Doctor Rendon, mi Confessor, le estuve importunando, hasta que me apareciò San Agustin, y me dixo: Juan, yà te ha concedido el Señor lo que pides, consuelate, y baxò à la Custodia, y me comulgò, y dentro de tres dias dieron la Canongia al Doctor Rendon.*

CAPITVLO LI.

RESPLANDECE EL SIERVO DE Dios en la virtud de la Esperança. Sus deseos de la vida eterna: Sus continuas platicas de la gloria, y gozo de los Bienaventurados.

LA virtud de la esperança en que resplandeciò maravillosamente el Siervo de Dios, era muy hija de su grande fè, y del mucho conocimiento que tuvo de Dios: que por esso dixo David: Esperen en ti los que conocen tu nombre, Señor, de donde se le siguieron las grandes misericordias que vsò con èl su Divina Magestad, porque estàn rodeados, y cercados de ellas los que esperan en èl. Su mayor consuelo era tratar, ò que le tratassen de la Bienaventurança, y gloria de los Santos. Traìa particular ansia de vèr à su Señor, y amado, no pudiendose valer con la vida, que tanto bien le estorvaba, y muriendo de pena, porque no moria. El Señor, que miraba sus fatigas, porque no muriesse à manos de ellas, le entretenia con sus Divinos favores. Los gozos que resultaban de ellos, excedian à quantos puede ofrecerle el Mundo, con todas sus honras, passatiempos, y placeres, y no quisiera trocar vn instante breve de estos gustos, por largos años de felicidad humana.

De ordinario quedaba arrobado, y como fuera de sì en las conversaciones, y platicas de la gloria, considerando la que gozan los Bienaventurados en la Patria Celestial. Todos se holgaban mucho de conversar con èl en estas materias, por el consuelo que su espiritu recibia. Su lenguage en ella era heroyco, y superior à todo entendimiento, y las palabras dulces con que la trataba, mas parecian reveladas, que aprendidas. Siempre gustaba de hablar con gente santa, y espiritual, y con Religiosos de exemplar vida, y virtud.

Vna

Vna señora de Xerèz, que se llamaba Doña Ana Adorno, por aversele muerto algunos hijos de garrotillo, se fue con su casa al campo à vna hazienda suya. De alli fuerõ vn dia à la huerta de Baltasar de Morales, que es cerca de Vadallejo con otras señoras. Embiò à llamar al Siervo de Dios, y al Padre Figueroa, Varon tambien de mucho espiritu, y virtud, Religioso de el Orden de los Minimos. No pudo dexar de obedecer, por ser aquella señora gran devota suya, y bienhechora de su Hospital. Salieron entrambos, y caminaron hablando siempre de Dios, porque como estaba sano el coraçon, el ordinario pulso de la lengua, era vn maravilloso concierto de continuas alabanças suyas, en consonancia de el buen temple del alma. No necessitaba el espiritu de estos dos fervorosos Varones de arrimos de criaturas, para venir en conocimiento del Criador; pero se ayudaban de los sentidos, y consideracion de los objectos materiales, mirando en el campo la variedad, y hermosura de arboledas, fuentes, arroyos; los colores diversos de las flores, las diferencias de los arboles, los cantos de los paxarillos, en todo hallaban materia de alabar à Dios, y de vnirse à èl, siendo el mayor recreo de estas cosas, el mayor motivo de olvidarlas. Mas luego que de la amenidad de las flores, la musica de las aves, y el ruido de las aguas, passaron à tratar, y discurrir de la Gloria de la Bienaventurança, y de aquella amenidad celestial que esperaban; apenas podia el Siervo de Dios responder à lo que dezian, ni impedir los raptos, por mas que trabajaba, y assi se iba apartando de toda conversacion, y acompañandole el Padre Figueroa hasta la fuente, que se llama del Valladejo, viendo Juan Pecador que no podia abstenerse yà de el rapto, buelto al Padre Figueroa, le dixo: *Padre Figueroa, es possible que aya en el Mundo quien pueda sufrir à Dios?*

Respondiò el Padre Figueroa: *Jesus, hermano, esso dize, y quien avrà que no pueda sufrir à Dios? Yo* (respondiò Juan Pecador) *que no lo puedo sufrir*; y diziendo esto se arrobò, y quedò levantado vn codo del suelo, y assi estuvo desde las doze del dia, hasta las tres de la tarde. El Padre Figueroa viendo aquel prodigio, hincado de rodillas se puso à llorar copiosas lagrimas. Don Gomez de Avila, marido de Doña Ana, que los fue à buscar, porque no avia comido à aquella hora, y otra mucha gente que iba por agua à la fuente, se quedaron admirados de lo que veian. Cierto el espectaculo era digno de admiracion, vèr à vn hombre arrobado del espiritu, y sustentado en el ayre por tan grande espacio, y el otro de rodillas, bañado en lagrimas de devocion. Buelto à su sentido el Siervo de Dios, quedò algo corrido, y confuso, viendo que estaba alli Don Gomez de Avila, el qual dissimulando, los riñò, diziendoles, que estaban aquellas señoras esperando sin comer, y los llevò consigo. Pero el siervo de Dios iba tal, que no pudo comer bocado, por no estàr aun señor de sì, ni lo estuvo en casi todo aquel dia, de lo mucho que avia llevado en su divina contemplacion.

Era tan grande la esperança que tenia en nuestro Señor, que jamàs desconfiò en sus necessidades que le faltasse, antes siempre tuvo notable confiança en la Divina providencia. Muchas vezes le multiplicaba Dios à su Siervo las limosnas que tenia para sus pobres, para que todos fuessen socorridos: De que referirè despues algunos casos.

El concurso de la genre que le visitaba era grande, y yà por la fama de su virtud, yà por la experiencia de lo mucho que sus oraciones alcançaban de Dios, acudian à pedirselas, deseando oìrle, y tratarle. Los Grandes, y Señores dexaban sus casas, y se iban à comunicarle; tal era la dulçura de su conversacion, que à todos atraia. El firme en la virtud de la Esperança, de

que

que avian de tener buen despacho sus peticiones, acudia al consuelo de todos estados de gente. Infundia la misma confiança en las almas que trataba, con su exemplo, y palabras, aligerando los trabajos de los proximos, y haziendoselos llevar con suavidad, assegurandoles de parte de Dios el remedio de ellos, y prometiendosele en sus aflicciones, y enfermedades, y tambien el premio de los trabajos que les corresponde, porque en faltando la esperança de la paga, que ha de dàr el Señor, los mas fervorosos deseos se desvanecen. El demonio arma sus tiros contra la misma esperança, y esconde el premio en la sombra de mil dudas. El Siervo de Dios prometia remedio en las tribulaciones, para engendrar en las almas mejor, que cõfiassen en Dios, y ofrecia de su parte el premio de los mismos trabajos, todo para consolar, y remediar à los afligidos, saliò con ello, como se verà en vna multitud de casos, que en su lugar referirè.

CAPITVLO LII.

VIRTVD DE LA CARIDAD DEL Siervo de Dios Fray Juan Pecador. Ponderase el grande amor que à Dios tuvo, y como lo mostraba en todas sus conversaciones, y platicas.

DEspues que por la Fè, y la Esperança se ha conocido, y experimentado en parte la suma perfeccion de la essencia, amor, obras, y promessas de Dios, es cosa consiguiente el amarle, y assi como anuncia la flor à su fruta, y la alimenta la raiz, assi tambien despues de estas dos virtudes, se forma la caridad, reyna, y fin de las demàs, corona, y perfeccion de los Santos: Aquel grande, y excelente Mandamiento que escriviò San Matheo, y el fin de todos los preceptos que dixo S. Pablo: Virtud, que perfecciona todas las virtudes, y que tiene por oficio proprio mirar à Dios, y amarle, segun que es sumamente bueno, y vltimo fin de todos los deseos del coraçon humano. Este es el fuego que Christo apegò al Mundo, y en que quiso que todo se ardiesse, y se abrasasse.

Resplandeciò en esta virtud exemplarmente el Siervo de Dios Fray Juan Pecador, y en tal forma, que viviendo en la tierra parecia vn Serafin encarnado. Fina señal de que vno tiene caridad, y amor de Dios, es holgarse de hablar, y comunicar con èl. En lo que los hombres se adelantan mas, es en pensar en lo que aman, y conversar con las personas à quien bien quieren. Las mas horas del dia, y de la noche passaba en la celda, ò en la Iglesia, donde hablaba de ordinario tierna, y amorosamente con el Señor, y se regalaba con èl. Todo lo que le impedia de estarse absorto en Dios, gozando de su sabrosa conversacion, lo juzgaba por desabrido, que como el Espiritu celestial le ocupò, y abrasò todo en su Divino fuego, no arrostraba à cosas de la tierra, porque el incendio del amor le avia purificado de la baxeza, y escoria de las passiones, y dexado tan puro, y semejante à su naturaleza, que vivia mas Dios en èl, que èl en sì.

La resignacion que tuvo siempre en la divina voluntad en toda manera de sucessos, de persecuciones, y trabajos, fue vna grande prueba de la fineza de su amor, segun la regla del Apostol, quando dixo: Que esta cierto, y seguro, que ni la hambre, ni la muerte, ni la vida, ni la tribulacion, ni las angustias, ni los Angeles, ni los Principados, ni las Altezas, ni lo profundo, esto es, que ni el Cielo, ni el Infierno le podràn apartar de la caridad de Christo, porque sola ella es la que sabe sufrir, resistir, y vencer los bienes, y males que se opongan, y quieran desquiciarla.

Su trato, y conversacion toda era del amor de Dios, persuadiendolo à todos. Muchas vezes, tratando de esto, era arrebatado en contemplacion, de

de manera; que las personas que le trataban familiarmente, quedaban de su conversacion encẽdidos en fervoro sos deseos del amor de Dios; con grandes propositos de servirle, y con particular aprovechamiento, y medras en sus almas. Pareciales poco todo lo possible para servir à vn Dios tan digno de ser amado. Este era el tema de todas sus conversaciones, y este procuraba assentar en los animos, que amassen à Dios de veras, porque con esto les pareceria poco todo quanto hiziessen; serian humildes, procurarian siempre hazer mas, y nũca estarian ociosos.

Para conseguir de todos el amor de Dios, alegaba, que el estimarle, y quererle era deuda, pues tan de antemano desde su Eternidad nos quiso. Los entendimientos de los Santos ilustrados con los Divinos rayos de la gracia, alcançaron algo de lo mucho que Dios nos amò. Hizoles el Señor evidencia de ello, para que le pagassemos en la misma moneda. No ay virtud tan hazendosa, mas obradora, y casera, que la caridad, y es impossible que se sustente, y sea fina sin obras, semejante al fuego, que sino està siempre obrando, se enflaquece. Su vida es hazer, por donde el exercicio de las buenas obras, no solo es conveniente à esta virtud, pero necessario mas que à otras.

Tan llena tuvo el alma de esta passion amorosa, que quanto hablaba, quanto aconsejaba, y quantas palabras dezia, sabian à esta virtud, y la pegaban aun à los que estaban mas helados, y tibios. Eran como vnas saetas penetrantes, que sacadas de la aljava de su encendido coraçon, y despedidas de su lengua, herian dulcemente los de todos aquellos à quien exortaba à la correspondencia de los favores Divinos. Quando estaba en la celda, y quãdo salia de la Iglesia de la oracion, dezia muchas jaculatorias, y con grande ternura, y lagrimas repetia: *Amado sea Dios: Amèmos mucho à Dios: O si amassemos mucho à Dios! O Señor, si todas tus criaturas te amassen!* Estos, y otros muchos afectos de este genero repetia continuamente, y con tal sentimiento, y devocion, que la caussaba grande en quiẽ le oìa, y todos se edificaban, admiraban, y compungian.

Dezia muchas vezes, tratando de el amor de Dios: *Miren, es tanto, y tan eficàz el amor de Dios, y de tanta fuerça al espiritu, que inflamado en èl, es llevado hasta su presencia.* Lloraba, y exageraba mucho el descuydo de algunos pecadores, que no conocen la gravedad de sus culpas, ni quan digna es de ser amada la infinita Bondad, que con ellas ofenden. Particular oracion hazia por los que vivian en pecado mortal, suplicando à Dios devotamente, que les abriesse los ojos, para que conociendo su peligro, le huyessen. Y enfin, todos sus deseos iban encaminados à amar de veras à Dios, y servirle, deseando, y procurando, que todo el Mundo le sirviesse, y amasse.

CAPITVLO LIII.

EFECTO DE SV INTENSA CARIdad, y amor con Dios, fue su continua, y fervorosa oracion: Hablase en general de sus arrobamientos, y extasis.

EFecto fue sin duda del encendido amor, que à Dios tenia su continua, y fervorosa oracion. Como tenia la carne tan mortificada, y las passiones, y naturales apetitos tan rendidos, casi no resistian al espiritu, y assi le dexaban obrar lo que la razon le dictaba. De tal suerte moraba con los hombres en la tierra, q̃ su conversacion era con los Angeles en el Cielo. Tan perseverante, y continuo estaba en la oraciõ como en las demàs virtudes. No tenia para ella tiempo señalado, porque siẽpre oraba. Su orar era à todas horas, y su tiẽpo à todos tiempos, y el lugar para este santo exercicio era todo el lugar. La Iglesia, la calle, los caminos, los

los poblados, los desiertos le servian para vnirse con Dios.

No le quitaba este santo exercicio que acudiesse à los mas necessarios del alivio de los proximos, porque la causa de la oracion, es el deseo de la caridad, que siempre le acompaña en el acto, ò en el habito; y asi, ni el govierno del Hospital, ni el cuydado de proveerle, ni los negocios que se ofrecian de el amor del proximo eran bastantes para divertirle, ni le inquietaban el sossiego de su alma.

En este santo exercicio perseveraba tan frequentemente, que le sucedia muchas vezes passar orando hincado de rodillas, desde prima noche, hasta que al otro dia salia el Sol. Avia adquirido yà con el exercicio duros callos en las rodillas, como si fueran de vn camello. Algunas vezes ponia en forma de Cruz los braços estendidos, y los ojos clavados en el Cielo, y duraba en tan devota postura largo tiempo. Cosa tan dificultosa, que vn hombre moço, y robusto tendrà harto que hazer en perseverar vn quarto de hora. Mas como la carne de este Siervo de Dios estaba tan sujeta al espiritu, no es maravilla que èl mismo la sustentasse.

Tenia grangeado este particular dòn del Cielo, que con gran facilidad trocaba por la tierra, subiendose à èl en la oracion mental con eficacia en brevissimo tiempo, como quien tenia andado tantas vezes aquel camino, y le sabia los atajos. Traìa su espiritu levantado siempre à Dios, en cuya presencia se hallaba sin poder hurtar el cuerpo à su Divina assistencia, ni el alma à las obligaciones que tenia para amar à la suma bondad. Con este cuydado no apartaba los ojos de Dios, ni permitia que se los ocupassen las criaturas; mucho menos las ocasionadas, y peligrosas. Arrobavase casi siempre en la oracion, quedandose en extasis tan de ordinario, que apenas oyò Missa (oyendo muchas cada dia todo el tiempo que le daba lugar el pedir limosna para sus enfermos) en que no se arrobasse, y gozasse de soberanos extasis. La fuerça del amor, y sus impetus eran tan violentos, que adormecidos los sentidos exteriores, quedaba como fuera de sì arrebatado en espiritu. Infundia en su alma tan gran suavidad, y dulçura, que haziendola perder los estrivos de los sentidos, se hallaba toda absorta en Dios, y ni èl mismo sabia dezir lo que gustaba. Quedaba su cuerpo amortecido, y tan sin acciones, ò sentimientos humanos, que mas parecia muerto, que vivo. Las mas vezes con la boca abierta, y los ojos elevados al Cielo, y por la boca le veìan entrar, y salir moscas, como si fuera de vn cadaver. Aunque le meneaban, y hazian diferentes movimientos, no le bolvian de su rapto, hasta que el espiritu que le detenia le soltaba.

En estos extasis, y raptos tenia admirables revelaciones, y en ellas recibia particulares mercedes de la Divina mano, pero era tan recatado en descubrirlas, y guardaba tanto secreto, que apenas se saben algunas de ellas; que los favores de Dios en sugetos tales, quanto mas encubiertos, y mas à solas, se conservan mejor, y es medio para assegurarlos, encubrirlos. Lo que se veìa era, que quedaba tan enfervorizado en Dios, que no se podia imaginar persona tan enamorada de otra, como èl lo estaba de la Magestad Divina, hablando, y conversando siempre con èl, sin poderse hallar en ausencia suya.

Muchas vezes fue visto con estraño resplandor en su rostro, y cuerpo. Ni es de maravillar, que contemplando los Justos en la Divina Magestad, refulgente Sol de las almas, resplãdezcan sus rostros, como si dẽtro estuviessen llamas de fuego, cuyos resplandores, y rayos salgan, y se manifiesten por defuera, como sucedia al Siervo de Dio. Todos los q̃ le veìã en aquella encendida, y resplandeciente postura, juzgaban, y con razon, q̃ su alma gozaba de

de alguna avenida de gloria, que de passo queria darle Dios: Tal era la gloria que en la postura, y semblante mostrava su cuerpo medio glorioso, con los ojos alegres, y de fiesta.

Donde mas continuamente assistia en este santo exercicio (fuera de las horas de su recogimiento) era en el Convento de San Francisco de Xerèz, donde estaba hincado de rodillas largas horas, hasta que le obligaban à que se fuesse, y de lastima, y compassion que le tenian los Religiosos, le mandaron hazer vn banquillo para que descansasse; llegaba alguno tal vez à darle cuenta de cosas que convenian à la administracion de su Hospital, y sus bienes, estando en la oracion, y le sucedia estàr tirandole de la ropa, y primero passaba mucho rato, que bolviesse en sì, y quando respondia, era como turbado, y como persona que no era de esta vida, por estàr contemplando en Dios, y elevado en su devota, y santa consideracion.

Indecibles son los regalos que el Señor le hazia en los extasis, y arrobos; la carne, como villana, y flaca, no podia gozar de tanta gloria, y desfallecia alfin como vaso humilde, y quebradizo; el espiritu noble, y poderoso no se hartaba de favores celestiales, por subidos que fuessen; el cuerpo no era bastante para recibirlos, y assi temiendo procuraba, sino rehusarlos, que se disminuyessen. Los extasis fueron tan comunes, que los vieron muchos dentro, y fuera de su casa, con diferentes efectos; vnas vezes se levantaba en el ayre, otras le cercaba gran resplandor, y otras, finalmente, se quedaba inmobil como vna roca. De los muchos que en esta materia le sucedieron, referirè algunos en el capitulo que se sigue.

)?(o)?(

CAPITVLO LIV.

REFIERENSE CASOS PARTICVLARES, de los arrobamientos, y extasis del Siervo de Dios, favores singulares que en ellos recibiò del Cielo. Es visto muchas vezes cercado de resplandor.

Estaba vn dia el Siervo de Dios oyendo Sermon en la Iglesia de el Convento de S. Francisco, y se arrobò con tanto impetu, que se levantò mas alto que las gradas del Altar mayor; y si los Acolitos no le detuvieran, haziendole fuerça para que baxasse, se creyò sin duda llegaria hasta el techo de la Iglesia. Despues de buelto en sì, quedò tan corrido de la publicidad de el acto, q̃ aquella noche se açotò cruelissimamẽte, riñendose à sì mismo, por aver perturbado el Sermon, y los Divinos Oficios, y no contento con los açotes que èl mismo se diò, alquilò vn mozo, que à la coluna del Claustro atado, le açotasse, y assi lo hizo, de tal suerte, que no solo èl, mas tambien el suelo quedò bañado de sangre.

Vna noche estaba en oracion con sus Hermanos, como de ordinario acostumbraba. Avia tenido grandes coloquios con N. Señor, y quando mas suspensos estaban todos en aquel santo exercicio, alçò la voz, y dixo: *Dexadme, Señor, que tengo yà cansados à mis Hermanos, y quieren que me vaya.* Dixole Fr. Pedro Egypciaco: Adonde quiere ir vuestra Caridad? Entonces le vieron levantado del suelo como vn estado. Baxaronle, y buelto en sì, dixo à grandes vozes: *Hermano Pedro, llevenme luego à mi celda, que si estamos aqui, nos podràn oìr los sordos.* Llevaronle, y passando por delante del Santissimo Sacramento, le dixo: *Señor, mas te quiero que à las niñas de mis ojos.* Tan absorto andaba en sus amores, que no reparaba en los requiebros que dezia.

Yendo vna tarde à la Cartuxa, entrò en la Iglesia de aquel Convento, y estu-

y estuvo en oracion desde la hora de Ave Marías, toda la noche, hasta que fue de dia, quedandose arrobado en contemplacion, y los que lo vieron admirados, y particularmente los Monges de aquel Convento.

Estando vna vez en la Capilla Sagrada de San Juan de Lateràn con Doña Mariana de Valençuela, aviendo comulgado entrambos, bolviò Doña Mariana el rostro al Siervo de Dios, y le viò elevado en la oracion, y cercado todo de resplandor.

Predicaba en el Hospital de la Sangre el Maestro Salicio, de la Orden de Santo Domingo, y oyendole el Siervo de Dios el Sermon hincado de rodillas, se arrebatò de manera, que toda la gente que estaba en la Iglesia reparò en ello, y advirtiendo el Predicador, le dixo: *Hermano Juan, levantese*, y èl lo executò luego con grande humildad.

Fue publico en S. Francisco, que estando vna vez en estos extasis, se avia levantado del suelo con el espiritu con que estaba en la oracion, derramando de sus ojos arroyos de lagrimas, y que buelto del extasis, dixo: Hermanos, mirad que teneis à Dios muy enojado, hazed penitencia. La gente admirada de vèr quan en breve se arrobava el Siervo de Dios, daba à su Divina Magestad infinitas alabanças, y dezian muchos: Valgame Dios, què de espiritu tiene este Varon Santo, y què presto que se queda arrobado en su oracion!

Vn Jueves Santo aviando comulgado en la Iglesia de San Juan Lateràn, se quedò delante del Monumento en oracion, y fue tan grande el rapto que tuvo, que le durò hasta el Viernes Santo por la tarde, que fue quando entrò la procession de Nazarenos. Entonces bolviò en sì, aviendo estado mas de veinte y seis horas de aquella manera, con grande admiracion de los circunstantes.

Estando vn dia oyendo Missa en el Convento de San Francisco de Carmona, adonde iba algunas vezes à visitar à sus parientes, se puso de rodillas en oracion, y profundissima contemplacion. Luego que el Sacerdote cõsagrò el verdadero Cuerpo de nuestro Redemptor, y levantò la Hostia, el Siervo de Dios se levantò del suelo en la misma forma que estaba de rodillas vna vara en alto, y se quedò elevado, y en extasis, hasta que el Sacerdote consumiò. Entonces se baxò al suelo, y puestos los braços en Cruz, y hincado de rodillas se quedò arrobado, y suspenso por mas de vna hora despues de averse acabado la Missa. La gente que estaba en la Iglesia le miraba con grande atencion, admirados de lo que avian visto, y daban todos muchas gracias à Dios por las mercedes que hazia a su bendito Siervo.

El Padre Don Gonçalo de Diosdado, Religioso de la Orden de la Cartuxa, y Conventual de la que està junto à Xerèz de la Frontera, referia, que el Siervo de Dios en las Quaresmas solia ir muchas vezes à su celda à estar algunos dias en oracion, y contemplacion, apartandose del comercio de Xerèz, y que le viò en su celda alta, donde se ponia à orar, muchas vezes en estos extasis, levantando del suelo, y cercado de vn gran resplandor. Añadia, que si èl fuera escriptor de libros, pudiera hazer vno grande de las virtudes de el Siervo de Dios, porque sabia mucho dèl, por averle comunicado, y tenido con el particular familiaridad.

CAPITVLO LV.

CONTINVA LA MATERIA DEL capitulo passado, de los arrobamientos, y extasis del Siervo de Dios Fr. Juan Pecador.

CONtaba Fr. Juan de la Assumpciõ, Religioso Descalço de S. Diego, y Custodio que fue de la Provincia de Andalucia, y otros muchos Religiosos

del

del mismo Convento, que està extramuros de Sevilla, que estando el Siervo de Dios vn dia de San Diego en aquella Ciudad, fue al referido Convento, y muy de mañana confessò, y comulgò. El Guardian que le conociò, y sabia de su gran virtud, le pidiò se quedasse à comer con los Religiosos, respondiò que si lo haria, y aviendose puesto en oracion, se quedò arrobado, y en extasis, y en ella siendo yà hora del medio dia, cerraron las puertas del Convento, y èl perseverava de la misma manera: El Guardian por no inquietarle, dixo à los Religiosos, que le dexassen, y tocassen à comer, que èl le aguardaria. Acabaron los Religiosos de comer, y siendo yà las dos de la tarde, dixo el Guardian al Sacristan que fuesse à la Iglesia, y llamasse à Fray Juan Pecador para que se desayunasse. Queriendo entrar el Sacristan en la Capilla mayor, no le fue possible con el fuego, que le pareciò avia en ella, y se bolviò al Guardian con gran priessa, diziendole con santa simplicidad: Hermano Guardian, què diablo de santo es este, que acà nos traxo, que debe de aver encendido toda la cera, y pegado fuego à la Iglesia, y no puedo entrar en ella. Assustado el Gurdian de lo que el Sacristàn le referia, embiò à otros Religiosos, para que viessen, que incendio era aquel, pero tambien estos se bolvieron, y no pudieron entrar, diziendo, que avia mucho fuego en la Capilla mayor. Llamò con esto à toda la Comunidad, y fue con ella à la Iglesia à vèr lo que era, y quando llegaron yà el fuego no parecia tanto. Entraron, y hallaron al Siervo de Dios, què todavia estaba en extasis, y cercado de gran resplandor. Viendole assi, se bolvieron, y le dexaron, dando gracias à nuestro Señor por tan grande maravilla. Cerca yà de la noche bolviò el Guardian, y hallandole todavia hincado de rodillas, le llamò, y le dixo: Ande acà Juan Pecador, que es muy tarde, y no ha comido. Entonces le respondiò con semblante alegre: Hermano, pues tan tarde es? sin duda que huve de dormirme, de que el Guardian, y todos los Religiosos quedaron edificados, considerando su grande humildad.

Recibia particulares favores de Dios en estos extasis, y raptos. Vna noche estando en oracion, y en grandes coloquios con su Divina Magestad, se le dixo dentro de su alma: Juan, pide todo lo que quisieres. Aprovechòse de la liberalidad Divina, y fiado en ella, pidiò muchas cosas, que luego experimentò otorgadas. Otra vez estando en semejantes coloquios con Dios en la oracion, le pareciò que le dixeron dentro en su alma: Juan, mas necessidad tengo de ti en la Enfermeria. Con grandes favores de el amor de Dios se levantò luego, y acudiendo à sus enfermos, hallò à algunos con grande necessidad, y acudiòles con diferentes regalos. A vno, que estaba acabando, ayudò à bien morir, y à otro, que estaba loco, hizo la señal de la Cruz en la frente, y al instante le cessò el frenesi.

Sucediò faltar vn año (que fue el de mil quinientos y noventa y nueve) la lluvia, de suerte, que se rezelaba se perdiessen todos los panes: Encareciase el trigo, y padecian los pobres, y amenazaba la peste. Ordenò por esta causa la Ciudad vna solemne procession, en que toda junta llevaba la Santa Imagen de nuestra Señora de la Merced. Al salir de la Iglesia se puso el Siervo de Dios à hablar con la Virgen con grande ternura, y tales palabras, dixo, que el Pueblo todo se enterneciò, y fueron tantas las vozes, lagrimas, y alaridos de la gente, que por largo espacio no se pudieron oìr los vnos à los otros; y èl, mas que todos, enternecido, se bolviò à su Hospital, y puesto de rodillas, se quedò arrobado dos dias, guardandole los Hermanos à quartos de hora. Alfin, buelto en sì, dixo à los que estaban presentes, por di-

disimular el rapto (no pensando que avia gastado en èl tanto tiempo) como vine tan cansado de la procesion, me dexè dormir hasta aora, perdonenme por el mal exemplo. Mas quedandose solo con Fray Pedro Egypciaco, su hijo, en la Religion, y su discipulo en la virtud, le dixo: Como todo aquel tiempo avia estado arrobado, y como nuestro Señor avia embiado grande lluuia la noche del mismo dia en que se avia hecho la procesion. Yà lo sè (respondiò el Siervo de Dios) porque el Señor me ha enseñado mucha agua, y mucho trigo, mas èl sabe quien lo ha de comer; (esto dixo por la peste que sobrevino, de que muchos murieron.) El Hermano Fray Pedro le pidiò encarecidamente le declarasse lo que avia passado en aquel rapto, y aunque con mucho secreto, no pudo alcançar mas dèl, sino que poniendose en oracion, despues de pedir à Dios misericordia, le dixo con la confiança de amigo: *Señor, si no dais pan à los pobres, yo os certifico, que aveis de perder à Juan Pecador.* Y aquel Señor que muriò por sus enemigos, què dexaria de hazer por no perder à vn amigo? y assi no fue maravilla le diesse la lluvia que le pedia: Ella fue tanta, que se fertilizaron los campos, y valiò el trigo aquel año à siete reales la fanega, y le llamaban comunmente el año de el milagro.

CAPITVLO LVI.

PERSECVCIONES QVE PADECIO de los hombres en el santo exercicio de la oracion, y la gran tolerancia, y paciencia con que las sufria.

NO es nuevo en este Mundo blasfemar contra la luz los dormidos, ni contra la sal los enfermos, que tienen depravado el gusto, ni tampoco contra los Varones santos los pecadores. No faltaron en este exercicio santo de la oracion muchas persecuciones al Siervo de Dios; de que referirè algunos casos particulares.

Solia en la Semana Santa, desde el Jueves, hasta que se cantava la Gloria el Sabado (todo el tiempo que le sobrava de sus ocupaciones) estarse en oracion delante del Santissimo Sacramento, con grandes gozos que en su alma sentia. En vna de estas festividades, en la Iglesia de San Miguel de Xerèz, estando en oracion, y extasis considerando la Passion, y Muerte de nuestro Señor Jesu-Christo, recibia en su alma grandes favores, y dandole gracias al Señor por ello en quanto sus fuerças alcançaban con grandes jubilos, que no cabiendo en su alma, respirava con tanta vehemencia, que hazia nota à los que le miraban; y pidiendo à nuestro Señor le hiziesse estas mercedes à solas, entre èl, y su alma, le encendia mas el Señor en el sentimiento de su Passion, y afectos amorosos. En esta ocasion vno de los circunstantes, ò por mortificarle, ò porque el demonio le tomò por instrumento para inquietarle, se llegò à èl, y le dixo muchas injurias, llamandole embustero, embaydor, y otras palabras semejantes. El Siervo de Dios no respondiò alguna, mostrando que no las sentia; antes luego que acabò su oracion, se llegò à èl, y echandose à sus pies, y besandoselos, le pidiò perdon con grande humildad, diziendole: *Perdoneme Hermano, si le inquietè, y le dì algun mal exemplo*; con que el hombre quedò confuso, y compungido, y los demàs edificados.

Estando otra vez en vna Iglesia en oracion, como lo tenia de costumbre, arrobado, y en extasis, llegò vna muger à èl, y viendo que tenia la boca abierta, alcò la mano en forma de amagarle, como que queria darle en la boca (que no se atreviò à mas su intencion) de cuyo amago permitiò Dios le diesse en la mano vn gran dolor, que le durò mucho tiempo. La mis-

misma muger lo contò à muchas personas, diziendo, que por su atrevimiento, y osadia la avia castigado nuestro Señor dandole aquel dolor.

Era tanta la fuerça de su sentimiento en la oracion, que sin poderse ir à la mano, daba vnos gemidos, y suspiros de grande afecto, que le causaban de devocion en todos los que le oian. Quando alguna vez advertia, que avia suspirado, se afligia grandemente, por entender que le avian de tener por algo devoto los que le veian. Ponia por esto mas cuydado en contener los suspiros, y como se descuydaba de todo quando hablaba con Dios, no advertia en remediar lo que siempre deseaba.

Sucediale muchas vezes en la oracion tener grande abundancia de lagrimas, y vna en la Parroquial de San Miguèl de Xerèz, por la gente que estaba en la Iglesia, se levantò, y se sentò en vn escaño, dando muchos sollozos. Con esta ocasion se llegò à èl vn hombre, que se llamaba Baltasar Cavallero, y le reprehendiò, de que en publico hiziesse aquello, diziendole muchas palabras descompuestas, y que por què no iba à llorar à su casa, y quiso, sobre tantas injurias, ponerle las manos. A esto acudieron algunos Cavalleros, y personas particulares, que estaban en la Iglesia, bolviendose contra Baltasar Cavallero, y es cierto le maltrataràn, si no se metieran en medio otros, que se hallaban presentes, segun lo mucho que sintieron vèr tratar de aquella suerte al Siervo de Dios, el qual no hizo movimiento alguno, en que se mostrasse sentido, antes callò con mucha humildad.

Vna Vispera del Corpus, en la Iglesia de San Salvador de Xerèz, que es la mayor, se puso en oracion, y la tuvo con tanto espiritu, y devocion, que se arrobò como otras vezes, y le vieron todos levantado del suelo. Vn hombre, por vèr si era rapto cierto, ò fingido, se llegò à èl, y le metiò vn alfiler por las carnes: No hizo sentimiento alguno, antes al hombre le reprehendieron, y èl quedò harto compungido de averlo hecho, reconociendo el siervo de Dios hombre devoto, y santo.

CAPITVLO LVII.

ATORMENTANLE LOS DEMONIOS, y embarazanle en la oracion: Su gran paciencia, y perseverancia en ella.

SI esto experimentaba con los hombres para estorvo de su oracion, què persecuciones no hallaria de los demonios? Permite Dios à nuestro enemigo, que aflija, y maltrate los cuerpos de sus mayores amigos, pero de suerte, que quede el alma libre de semejantes turbaciones. Quien pensàra, que Job era tan querido de Dios, viendo al demonio hecho tan dueño de su cuerpo, que no avia en èl cosa, que no atormentasse? sino supiera, que el Señor dà esta mano à su enemigo, para probar la lealtad de sus siervos, y à bueltas de esto aumentarles sus meritos. A la verdad, aunque parece que el demonio se huelga de afligirlos, no dexa de vèr quan mal le và en semejantes batallas, y que lo que saca es quedar confuso, y afrentado, y ganar los Santos grandes coronas en ellos.

No pocas vezes estando de noche en oracion en su celda, arrebatado en extasis, los demonios embidiosos de su dicha, le atormentaban à puros golpes. Al ruido acudian los Hermanos, aunque èl no se quexaba, y le hallaban en el suelo, la cara, cabeça, y cuerpo lleno de sangre de los golpes que le avian dado, y contento en vèr, que padecia algo por Christo, no quexandose jamàs, antes encubriendo aver recibido aquellos tormentos.

Estando vna vez en oracion, llegò el demonio à èl, y le echò vna soga al cuello, y le arrastrò. Al ruido acudieron los Hermanos, y preguntandole

doleló que era, respondiò, que nada: pero lo contrario se mostrò en lo maltratado que le vieron, y en aver estado malo de los golpes muchos dias. En otra ocasion le echò el demonio las manos à las orejas, y se las dexò llenas de sangre. Otra vez estando acostado se le apareciò en figura de cien pies, y le abraçò por todo el cuerpo; invocò à Dios al instante en aquel aprieto, y se le apareciò vna persona, que no supo quien era, que pateò, y disminuyò el gusano.

Atormentabanle los demonios con amenaças, con visiones, y con espantos. Muchas vezes permitiò esto Dios, para exercitar, y coronar à su bendito Siervo, à quien favorecia, al passo que era odiado de el comun adversario, que como sobervio siente mucho que se le opongan, y menosprecien los hombres. Teniale el Siervo de Dios en poco, y assi èl echò el resto en tentarle, y maltratarle, pensando abrir portillo en su constancia. Mas contra Dios no ay arma fuerte: siempre salia Satanàs confuso, y avergonçado, aunque como enemigo declarado del Siervo de Dios, no dexaba piedra que no moviesse para vencerle. O sobervia del demonio, en tátas ocasiones humillada, y atropellada por los siervos de Christo! pues los que quisieron competir con el mismo Dios, no pueden resistir aora la presencia de vn hombre flaco: castiga Dios assi el atrevimiento de los espiritus infernales, y premia de esta manera la humildad de sus siervos.

Entre otras le hallaron vna vez tendido en el suelo, y cubierto su rostro de escarabajos, al ruido de los golpes acudieron algunos de el Hospital, entre los quales fue vno Pedro de Arratia, Sacerdote, que despues fue Religioso del Orden de San Francisco; y luego que entraron en el aposento, desaparecieron aquellas sabandijas inmundas. Otras vezes traia el rostro, y el cuerpo lleno de cardenales, de las molestias que el demonio le hazia. Animo tenia el Siervo de Dios para sufrir mayores trabajos, si la divina permission diera al demonio licencia para que se los causasse; porque sus ayunos, oracion, y penitencia, no tiraban à otro blanco, sino al de la voluntad resignada, que se dedica totalmente à Dios, para querer siempre lo que èl quiere, y tomar, como de su mano, todo lo que nos embiare.

Muchas vezes, estando en su celda, tenia varios espantos, y apariencias fantasticas, y cierta noche se entrò en ella vna, que parecia muger en el trage, y luego desapareciò: A las vozes que diò el Santo, echaron de vèr los del Hospital, que era el demonio. Otras vezes orando de noche (para que dexasse la oracion, entendiendo, que era yà de dia) el demonio daba vozes por la calle, que estaba conjunta à su celda, pregonando haba cocha: Otras daba grandes ahullidos en voz de mastin: No se le oìa palabra de quexa entre todas estas persecuciones, sino dezir tal vez: *Muy importuno es el demonio.* Ningun temor tenia el Siervo de Dios de estos temores, como quien estaba bien enterado de que ningun poder tiene el demonio, sino en aquello, que el vniversal Señor le permite, y como quien sabia, que quien mira por los cabellos de los suyos, mira mejor por su vida, quando para su servicio importa que la tengan.

CAPITVLO LVIII.

DE LA GRAN CARIDAD, Y AMOR que tuvo à la Santa Humanidad de Christo, amorosissima devocion à su Santo Nacimiento, y continua meditacion de su Passion, y Muerte dolorosa.

Mientras mas crecia el Siervo de Dios en el exercicio de la oracion, se aumentaban tambien visiblemente los de las otras virtudes, sin adver-

vertir à los grangèos, que yà posseìa su alma, no deteniendose en las creces que en sì sentia, con el ansia de hallar las que buscaba. Aunque tenia el espiritu exercitado, y docil en el amor, y contemplacion de la Divinidad, no por esso se olvidaba de la Sacratissima Humanidad de Christo, sabiendo, que ella es el camino, y la puerta para entrar à Dios, y que puede, y suele ser peligroso al contemplativo apartar lo vno de lo otro. Vno, y otro es Christo nuestro Bien, y vno, y otro venera en èl nuestra Fè, y assi en lo humano, y en lo divino se ha de emplear nuestra cōtemplacion. El amor à la Divinidad es valiente, levantado, fuerte, y vigoroso. Engolfanse los Santos en aquel pielago de las perfecciones Divinas, en que felizmente se anegan Mas el amor à la Humanidad de Christo es dulce, suave, tierno, afectuoso, y agradecido, juntando à los respetos de el amar à Dios, los poderosos motivos de amar à Dios hecho Hombre. Faltales el discurso, agotase el entendimiento de vèr à Dios Humanado, pobre, vltrajado, y muriendo clavado en vn Madero.

De esta doctrina en que el siervo de Dios estuvo siempre bien fundado, le naciò vn amor agradecido à la Santissima Humanidad de Christo. En particular se viò en la alegria extraordinaria, y vehemente fervor con que celebrava el Nacimiento del Hijo de Dios en carne. Tenia gran devocion (desde la vispera de este dia por toda su Octava) en traer con mucha alegria la Imagen del Niño Jesus en vna cuna, diziendole muchos requiebros, y cantares devotos. Su tema era dezir à los circunstantes: *Mirad que aunque os parece que duerme, està velando.* En este tiempo se esmeraba mucho en hazer con mas cuydado sus limosnas, en quanto mas podia alcançar. Repartia muchos vestidos entre pobres, y limosnas de pan, y carne. Referirè vn caso, en que nuestro Señor fue servido de multiplicarla.

En las Pasquas de el Santissimo Nacimiēto solia comprar grande cantidad de carne, y haziendo cocer mucho pan, lo repartia aquellos dias entre gente pobre, que concurria à su Hospital por esta limosna. En vna ocasion de estas mandò cozer vn cahiz de pan, y comprar gran cantidad de hijadas de puerco, y que se hiziesse todo en raciones, y à los Hermanos que las repartiessen por los pobres que viniessen. Concurrieron tantos en la vispera de Navidad por la mañana, que yà no avia mas que veinte panes, y vna poca de carne, que se guardava para algunos pobres vergonçantes, y entre ellos vnas Señoras que avian tenido muchos bienes, y vivian en grande pobreza. Cargaron muchos pobres, y davan vozes al Siervo de Dios, pidiendole limosna. El les dixo, que no le avian quedado mas que aquellos panes, y otras tantas porciones de carne, que guardava para vnos pobres vergonçantes, que no podian venir por ellas, que le llevassen à la plaza, y le vendiessen, y el precio repartiessen entre sì, que èl quedaria contento. Mas como no era esto lo que los pobres querian, bolvieron à importunarle, porque les diesse limosna. A sus piadosas entrañas, y à su grande confiança en Dios, no fue menester mucho, para que enternecido, dixesse a sus hermanos, que fuessen, y abriessen la puerta de aquel aposento, y repartiessen el pan que avia guardado, que esperaba remediaria Dios aquella necessidad, y que viendo los pobres que no avia mas, le dexarian: Partieron los Hermanos à obedecerle, y à repartir aquellas porciones, y abriendo las puertas de el aposento, hallaròn las espuertas que avian dexado vacìas, llenas de mucho pan, y carne, de que quedaron tan admirados, como el caso lo pedia. Salieron luego à dezirlo al Siervo de Dios Fray Juan Pecador, el qual sabiendo bien era misericordia de el Señor, que avia multiplicàdo la limosna, les dixo:

Vin,

Vèn, Hermanos, lo que sucede quando dan limosna? Dènlo todo, que nuestro Señor no faltarà à sus criaturas. Y con acudir aquella Pasqua muchos pobres à quien se diò limosna, durò hasta el dia de Reyes el pan, y carne que hallaron, atribuyendolo todos à la misericordia del Señor, y à la confiança, y esperança que siempre en èl tenia su bendito Siervo.

Era devotissimo de la Passion de Christo nuestro Redemptor, y mirabale crucificado, como espejo del Padre Eterno, que para que pudiessemos vèr nos en èl, quiso que le tuviessemos de cerca colgado en vna Cruz. Hallabase tan regalado, considerando aquella desnudèz, y tan sano considerando aquellas Llagas, que quisiera èl mismo para sì ser clavos, corona, y açotes para labrarse por la imitacion, y parecerse en algo à su Maestro, y Señor.

Sobre la Passion de Christo nuestro Redemptor tenia oracion todos los Viernes del año, y en particular los de la Quaresma, y todos los dias de la Semana Santa, en ella hazia grandes mortificaciones, y penitencias, siguiendo la Cruz de Jesu-Christo, y diziendo palabras ternissimas de su Sagrada Passion. Tenia devocion para el Jueves, y Viernes Santo hazer vn Altar en medio de la Enfermeria de sus pobres, donde ponia vn passo de la Passion muy devoto: Concurria à esto todo el Lugar, y movia à todos, y à sus pobres de sentimiento la consideracion de la Passion de nuestro Redemptor; y desde que encerraban el Jueves Santo el Santissimo Sacramento, hasta que le desencerraban, se exercitaba en este, y en otros actos devotos, con mucho fervor, y lagrimas, y le daban todos muchas limosnas, las quales pedia à los que entraban en el Hospital con estas palabras: *Hermanos, dèn limosna à los pobrecitos, redimidos con la Sangre de Jesu-Christo.*

Assimismo tenia devocion todos los años el Jueves Santo en la tarde, antes de dàr de cenar à sus pobres, celebrar con ellos el acto de humildad de lavarles los pies, aviendo primero exortadolos con santas platicas, y palabras de devocion, y animandolos à padecer las enfermedades por amor de tan buen Dios: Vno de los Hermanos leìa en vn libro espiritual, donde estaba el Lavatorio de Christo nuestro Bien, y luego se quitaba el Escapulario, y se ceñia con vna tohalla, y se hincaba de rodillas, teniendo vn Hermano la vacìa, y el otro el aguamanil, y lavaba los pies à todos sus pobres, y derramando grande abundancia de lagrimas, se los besaba con mucha edificacion de los que lo miraban. A este acto no queria assistiesse mucha gente, por no inquietar à sus pobres, sino solamente sus Hermanos, y compañeros, y algunos, que en particular combidaba. Acabado aquel acto, se vestìa, y tomaba vn canasto, donde tenia muchos regalos de colacion, que le daban para los pobres, y los repartia entre ellos. En este acto les besaba à todos las manos, y muchos dezian, que por esto mejoraban en la salud. Vltimamente, les daba de cenar mas que otros dias, y todo esto parecia vn espectaculo del Cielo à los que lo estaban mirando.

Tenia otra particular devocion en la Semana Santa, y era, que como la Capilla de San Juan de Latràn està junta, è incorporada con el Hospital, despues de aver encerrado el Santissimo el Jueves Santo, combidaba al Cura, y à los demàs Clerigos de aquella Capilla, y los llevaba à su Refectorio, diziendo, que llevaba à Jesu-Christo, y à sus Apostoles. Ponia al Cura en cabezera de mesa, y à los demàs con èl. El Siervo de Dios los servia, y regalaba con pompa moderada, pero cumplidamente, y no era possible acabar con èl, que comiesse cosa alguna, porque tenia de costumbre no comer en la Semana Santa mas que tres vezes, y essas, vnas yerbas

co-

bocidas en agua, sin gusto de sal, ni de azeyte.

CAPITVLO LIV.

CARIDAD ESPIRITVAL DEL SIERvo de Dios con el proximo, su ardiente deseo de la salvacion de las almas, fruto de sus diligencias en encaminarlas al Cielo.

DE el abrasado amor de Dios, què su Siervo posseìa, y à su medida, resultaban encendidas centellas de caridad con el proximo, en colmados frutos de vtilidad de las almas, y con grandes deseos de su aprovechamiento: Hablarè primero de su caridad espiritual con los proximos, y despues de la corporal que con ellos tenia.

Deseava que todos los enfermos que entravan à curarse en su Hospital saliessen buenos, y limpios en sus almas, y conciēcias; para este efecto tenia gran cuydado de que se confessassen, y recibiessen el Santissimo Sacramento, pareciendole que no teniēdo las almas sanas, no podrian cobrar salud en los cuerpos. Si algun enfermo entrava sobre tarde, ò de noche en el Hospital, luego por la mañana recibia los Sacramentos de la Confession, y Comunion; deziales que para sanar el cuerpo, avia de sanar primero el alma. Muchos hazian por su medio Confessiones generales; si venian algunos distraìdos en vicios, como suele acōtecer en semejantes casos, para obligarlos à confessarse, les hazia platicas espirituales, y les dezia confiassen en la misericordia de nuestro Señor, que los avia traido alli para su remedio, y que si fuesse necessario, èl cumpliria las penitencias por ellos, y esto lo executava muchas vezes, con que se vieron muchos enmendados, y que salieron de su Hospital curados en el alma, y en el cuerpo. Aplicaba los consuelos tan à tiempo, y con tal prudencia, y apacibilidad, que hazian admirables efectos. Persuadiales, que esperassen de veras en Dios, pues nunca faltò su consuelo à los afligidos, que se ponen en sus manos. Que solo Dios era el verdadero refugio de los atribulados enfermos: Que de aquellos males podian sacar grandes bienes, pues las enfermedades del cuerpo, muchas vezes venian à ser medicinas para las almas: Que ellas les enseñaban el desengaño de que eran mortales; y que de fuerça avian de acabar: Que la salud con que se sustenta la vida, no era suya, pues tan facilmente la perdian: Lo poco que se podia fiar de cosa tan fragil: El conocimiento de los pecados, que ordinario suelen acarrear. El temor del Juizio de Dios, pues si en el tiempo de la misericordia castiga, què serà en el de Justicia? Dezia estas, y otras razones santas, con tanto espiritu, que juntamente consolaban, y corregian. Tenian los enfermos por mas felizes los dias de la enfermedad, que los de la salud, pues en ellos gozaban de tanto bien. Mas esperança ponian en estos remedios, que en los medicinales que les aplicaban los Doctores.

Quando oraba, no solamente pedia à Dios, que quitando los trabajos de los proximos, los pusiesse sobre sì, mas quando los males, por ser de culpa, eran de orden superior, no solamente se contentaba con pedir para sì afficciones de este Mundo, sino que poniendo los ojos en las mayores de pena de la otra vida, rogaba que le fuessen dadas llamas, y fuegos, deseando, como San Pablo, ser Anathèma por sus Hermanos; dolor, que lo mas de el tiempo (sino es que fuesse continuamente) duraba en su coraçon, con que se exercitaba excelentemente en las dos virtudes de amor de Dios, y del proximo.

En otras ocasiones mas apretadas, quando los enfermos estabā para morir, les assistia con sus Hermanos, ayudandolos à bien morir, y animandolos en la Fè con muchas oraciones, hasta que

que daban su alma à nuestro Señor, y luego los enterraba con mucha caridad, y les hazia dezir Missas, y exortaba à los otros pobres, y à sus Hermanos se preparassen para la hora de la muerte.

Al Doctor Gonçalo de Padilla, Cura de la Parroquial de San Lucas, de la Ciudad de Xerèz, le sucediò vn caso particular con vn pobre enfermo, que estaba yà para morir. Aviendo este sido amonestado, que se confessasse generalmente, ò temiò de hazer la confesion, ò la dilatò, pensando sanar de su enfermedad. Entrando el Siervo de Dios en el Hospital vna tarde, exortando à los pobres à tener paciencia, à examinar sus conciencias, y à hazer vna buena confesion; parece que nuestro Señor moviò el coraçon de aquel pobre de repente, y quiso confessarse con el mismo Cura, y le confesò de buena gana, aviendo muchos años que no se confessaba, y durò la confesion mas de cinco horas, y acabadas, quedò muy consolado, y diò su alma à nuestro Señor dentro de vna hora, con que parece asseguró su salvacion, y todos quedaron admirados, y dixeron aver sido por la exortacion, y meritos del Siervo de Dios.

Entre las gracias que nuestro Señor le diò, fue particular, y digna de memoria su persuasiva, quando queria reprehender algun vicio, ò aficionar los coraçones al estudio de alguna virtud, tenia palabras tan vivas, y tan eficaces, que parecia sacaba à quien le oìa de sì mismo, por ponerle en su intencion. Representaba con espiritu lo que queria, y ganaba con esto de tal suerte las voluntades, que mejorò muchas en el camino de la virtud con su admirable doctrina, y ganò otras que estaban perdidas.

En las Quaresmas, y dias de la Conversion de la Magdalena, en que predicaban los Religiosos à las mugeres publicas, acudia à las Iglesias donde estaban, y despues de aver acabado el Predicador el Sermon, èl las dezia tantas cosas, y con tanto espiritu, que muchas vezes (lo que no avian hecho con el Sermon) se convertian con sus platicas espirituales. Con mucho afecto solicitaba la conversion de las mugeres perdidas, reduciendo à muchas de las que parecia estaban mas divertidas, y obstinadas, à que saliessen de su mal trato, y se entrassen en recogimiẽtos, y Monasterios, como lo hizieron muchas, con gran gloria de nuestro Señor, y admiracion de los Fieles: A estas las proveìa de lo necessario, y à otras casaba buscandolas maridos, y dotes, y las visitaba de ordinario, confortandolas, y animandolas en el camino de la virtud, para que perseverassen en èl.

En todos los Viernes de la Quaresma se predicaba por la tarde en el patio, que tiene oy el Hospital; avia en èl vn pulpito de piedra, y yesso, en el corredor que oy està en el mismo patio, y se subia à èl por la Enfermeria, que oy sirve de Iglesia, y el sitio, que oy sirve de Sacristia, estaba incorporado con la misma Enfermeria, como lo està oy: Avia vn aposento, cuya puerta salia al corredor, vn poco desviado del Pulpito al lado izquierdo; y aviendo vna tarde mucho numero de gente, mugeres, y hombres, traxeron tambien las mugeres de la Casa Mancebìa, y las pusieron junto à la puerta, cerca del Pulpito. Predicò en esta ocasion vn Religioso Agustino, que se llamaba el Padre Esquivèl, y estando predicando, se oyò vna voz dentro del referido aposento, que dixo muy dolorosamente: *Penitencia*, y luego otra voz, que repitiò: *Penitencia*, à lo qual se alborotò toda la gente que estaba presente, y luego se oyò tercera voz, que dixo: *Penitencia*. Abriòse entonces la puerta del aposento, y saliò el Siervo de Dios Juan Pecador sin Habito, con vnos calçones de lienço basto, y vna ropilla à modo de Escapulario, ò sotanilla abierta por los lados, y sin mangas.

gas.

gas. Su cabeza, y rostro encenizado, y descalço, con vna Imagen de Jesu-Christo Crucificado en la mano derecha, y en la izquierda vna calabera, dando vozes, y diziendo: *Hermanos haced penitencia*, y se hincò de rodillas delante de aquellas mugeres perdidas. Ellas empezaron à cubrirse, à llorar, y à ponerse de rodillas delante de el Siervo de Dios, y se convirtieron, y salieron de el pecado en que estaban siete, ò ocho, las mas hermosas que avia entre ellas. Todas las recogiò, y las sentò en la sala, y con esto el Padre Esquivèl acabò el Sermon. Despues repartiò las mugeres convertidas en casas de personas principales, y ricas, de buena vida, y costumbres, para que las amparassen, hasta disponer de ellas; andaba pidiendo limosna por las calles, para ponerlas en estado, con que brevemente vnas se casaron, y otras se entraron en el Monasterio de las Recogidas.

Quando iba à Carmona su Patria, y à otros Lugares (y lo mismo hazia de ordinario en Xerèz) salia à las calles, y plazas con vna Cruz en la mano, y juntando à los muchachos, les enseñaba la Doctrina Christiana. Su estilo era dàr el mantenimiento espiritual con la caridad encendida, por la devocion con que le ofrecian la corporal para sus pobres. Enseñabales juntamente à servir à Dios, y evitar los pecados, y sus ocasiones. Con esto llevaba todo el Pueblo tras sì, adonde quiera que iba, y si sabia de alguna necessidad, ò trabajo, procuraba que se remediasse, y finalmente era todo para todos, por ganar à Christo en todos.

Con la misma caridad acompañaba à los delinquentes, condenados à muerte, hasta el lugar del patibulo, y los consolaba con santas amonestaciones. Tenia particular devocion a las Animas de Purgatorio, y las encomendaba muchas noches por las calles. En vna, en que lloviò demasiado, despues de aver buelto à su Hospital, dixo à su compañero, que se llegasse à la lumbre para enjugarse, porque estaba harto mojado. El compañero le dixo, que por què no se enjugaba èl, y reparando, viò, que el Siervo de Dios estaba enjuto, y que no traia mojado el Habito, aviendo ido ambos en compañia aquella noche.

CAPITVLO LX.

SV CARIDAD CORPORAL EN LAS necessidades del proximo: Su piedad con los enfermos, y pobres: Su cuydado en adquirir limosnas para su socorro.

Resplandeciò tambien el Siervo de Dios en ferviente caridad corporal con los proximos. Curaba cõ gran cuydado, y desvelo à los pobres enfermos de su Hospital, assistiendoles à todas horas, y socorriendo sus necessidades con grande amor, sin dàr lugar à que alguno (aunque muchos) se desconsolasse, ni faltasse lo que era possible para su cura, y regalo.

Todo el tiempo que podia gastaba en servicio de los enfermos, acudialos, como si fuera vna madre amorosa de cada vno, dabales de comer por su mano, abrazabase con ellos para levantarlos, quando no podian menearse, hazia las camas, barria la Enfermeria, limpiaba lo mas asqueroso, no tenia asco de las llagas, vntabalas, y curabalas, y lamialas, medicinando el horror que le causaban, con la dulçura de la caridad; ningun oficio avia asqueroso, y sucio, que no le executasse con alegre semblante; solamente en vèrle se alegraban los dolientes, y muchas vezes los curò milagrosamente con el fervor de su caridad. Finalmente era el vnico refugio de los enfermos, assi ayudaba à todos en comũ, y à cada vno en particular, como si cada vno fuera solo.

No se contentaba con los pobres, que venian à curarse à su Hospital, sino

sino que los buscaba por el Lugar, y los llevaba à èl muchas vezes en los ombros à los que no podian ir por sus pies; à los que por alguna razon no podian, ò no convenia que se curassen en su Hospital, los visitaba, curaba, y regalaba en sus casas, con el mismo amor, y cuydado, que à los otros.

Tenia vn quarto baxo donde se recogian los pobres viandantes, y mendicantes; dabales camas de vnas esteras de paja de henea, lumbre, y algunos regalos. Visitabalos de noche, y enseñabales la Doctrina Christiana, y la Ley de Dios, por quien avian de llevar con paciencia la pobreza, y los consolaba, y daba saludables consejos; ponialos en paz, si estaban discordes entre sì, ò con otros, y de todos estados era Padre comũ de aquella Republica.

Estando vna noche en oracion con grandes requiebros con Dios, y grandes coloquios en su alma, viò à muchos niños, que pedian pan, y desde entonces tuvo cuydado de llevarle en la manga, para repartir entre los que encontraba. Corrian los niños tras èl por las calles, pidiendole pan, y èl se lo iba repartiendo; y no pocas vezes repararon algunas personas, en que solia sacar de la manga vn pan blanquissimo, y sobremanera bueno, tanto, que muchas vezes se lo quitaban à los niños, para tenerle por reliquias, pareciendoles era vna cosa venida del Cielo, porque no le avian visto semejante, y esto era de ordinario, y fue publico en aquella Ciudad.

A la hora de medio dia, y à boca de noche algunos pobres vergonçantes, assi hombres, como mugeres, le aguardaban à la puerta de S. Juan de Letràn, por donde el Siervo de Dios entraba à su Hospital, y repartia entre todos muchas limosnas. Dezianle algunos, que les diesse mas, porque eran muchas sus necessidades, y el Siervo de Dios les respondia, aumentando la limosna: *Doyme à Dios, que Dios lo ha de remediar todo, si confiamos en èl.* Con esto se despedian los pobres consolados, diziendole: *Encomiendenos à Dios, Hermano Juan*, y queriendole besar las manos, las retiraba, y daba el Habito, mostrando vn gran consuelo espiritual en verlos tan humildes, y devotos.

Aunque tenia particular cuydado de su Hospital, y de sus pobres vergonçantes, no dexaba por esso de acudir à los pobres presos de la carcel, que fue su primer exercicio. Tambien llegaba sus limosnas abundantemente à las Recogidas de la Penitencia, à las quales socorria con toda liberalidad, y devocion.

Pedia limosna por las calles para sus pobres, diziendo: *Hermanos, hagan bien por sì mismos, que Dios nuestro Señor les darà ciento por vno, y la vida eterna.* En las fiestas principales que en la Ciudad de Xerèz se hazian, poniendose à la entrada de la Plaza, daba vozes, diziendo: *Hermanos, dèn limosna para los pobres, que estas son las fiestas espirituales del alma.*

Iba con grande fervor à buscar limosnas para sus pobres à casas de personas ricas, y al Convento de los Cartuxos, cuyos santos Religiosos le proveìan abundantemente. Salia tambien èl, y sus compañeros à los cãpos à pedir limosnas de trigo, vino, passas, y otras cosas para sustento de sus enfermos, sin reparar en las inclemencias del Sol, frio, y agua, con ir, como iba descalço, y sin sombrero, siendo yà en los postreros años de su edad, canas, y poca salud, quebrada con el riguroso tratamiento, que toda su vida hizo à su cuerpo.

Iba à los Lugares comarcanos, como al Puerto de Santa Maria, Cadiz, San Lucar, Lebrija, Arcos, Medina, y otros, à buscar limosnas para sus enfermos, caminando à pie, y descalço; porque en estos Lugares, y particularmente en los maritimos, con la venida de las Flotas, tenia muchas personas, que le daban largas limosnas para sus pobres, y entre ellas, personas titu-

tituladas, como el Duque de Medina Sidonia, el de Arcos, el de Alcalà, y otros. Iba otras vezes à Sevilla, donde tenia muchas parsonas conocidas que le socorrian, y en particular los Arçobispos de la misma Ciudad, Don Christoval de Roxas, Don Rodrigo de Castro, y otros.

Jamàs se cansò en el servicio de los pobres, antes siempre tuvo grande confiança en la providencia de Dios, quando mas se veìa cargado de menesterosos, y enfermos; y con mayor ensanche de coraçon se portaba en los Veranos, y Estios, quando mas suele enfermar la gente del ministerio del campo.

Qualquiera regalo que à su persona se hazia, le parecia sobrado, y aunque lo fuessen los que à sus pobres les embiaban, le parecian cortos. En todo se veìa, que no era para sì, sino para sus proximos: porque ni se quexaba de sus trabajos, ni admitia los regalos que le hazian; pero no es mucho que no sintiesse cosa suya el que ninguna cosa tenia, todo era de Dios, y en su voluntad estaba resignado; avia dado yà su voluntad, y no la tenia para quexarse, ni para rehusar trabajos. Sentia los agenos, porque la caridad los hazia proprios. En todo se mostraba verdadero Discipulo de Christo, que por hazer la causa agena, se descuydò tan voluntariamente de sì mismo, que por darnos à todos vida, quiso perder la suya.

Quando la pèrdida de la Isla de Cadiz, que tomò, y saqueò el enemigo Inglès, vinieron à Xerèz maltratados, y enfermos muchos Soldados, y en particular los que avian peleado en los Galeones de la Armada, y los mas de ellos heridos, vnos sin braços, y otros sin piernas, y serian cerca de trecientos hombres. Entonces el Siervo de Dios los recogiò à todos, y los curò, y regalò con mucho cuydado, sin que à ninguno de ellos le faltasse Medico, ni Cirujano, ni medicinas, ni lo mas que erã necessario. Y aunque tenia dentro en el Hospital Botica, en esta ocasion fue menester traer muchas medicinas de otras partes, y assi se diò à todos bastante cura, y regalo, y à los que murieron honesta sepultura.

El año de mil quinientos y setenta y nueve avia en Xerèz gran necessidad de trigo, y valia el que se podia alcançar à excessivos precios, respecto de los grandes tẽporales de agua que huvo, que fueron de manera, que no se sembraban los campos de trigo, ni de cebada, y de los que se sembraban pocos producian. A esta causa los Religiosos de San Francisco, y los otros en sus Conventos hazian plegarias, processiones, y rogativas à la Divina Magestad, para que se sirviesse de dar buenos temporales. En este año, con la gran necessidad, muchos pobres, y necessitados acudian à pedir limosna al Siervo de Dios. Juntabalos en el sitio, que oy està delante de la Capilla de S. Juan de Lateràn, y ponia à vna parte los hõbres, à otra las mugeres, y à otra los niños. Alli salia con sus Hermanos con gran cantidad de pan, y los repartian entre todos, à cada vno, conforme su necessidad, alegre de que podia dàr alguna muestra de la ferviente caridad que tenia con los pobres. Con esta diligencia remediò à muchas personas, que pudieran sin ella morir de hambre. Sustentò muchas viudas, niños, viejos, y enfermos pobres, que de todos estos generos avia copioso numero, por andar con la hambre la enfermedad, que dexaba à las mugeres sin maridos, à los hijos sin padres, y al Pueblo sin salud. Durò mucho esta buena obra, porque la industria de el prudente Varon avia sabido juntar limosnas para executarla, y la continuò todo el tiempo que huvo necessidad, hasta que Dios por su misericordia mejorò los temporales, y huvo cosecha bastante.

CAPITVLO LXI.

FLORECIO EL SIERVO DE DIOS heroycamente en las virtudes de la justicia, y fortaleza, y de esta resultò su perseverancia.

CON estas tres virtudes de la Fè, Esperança, y Caridad se apoderaba el Siervo de Dios de la virtud de la justicia, dando à Dios todo lo que es suyo, que es todo quanto podèmos tener por nuestras potencias, y obras buenas, todo lo tenia rendido à Dios el resignadissimo Siervo suyo; consigo hazia justicia, quedandose con la nada que todos somos, y con los pecados, que es caudal de hombres; con sus proximos tambien hazia justicia, dando alabanças à los buenos, y buen exemplo à buenos, y malos.

Tuvo esta virtud en tan heroyco grado, que en todo el tiempo que le conocieron no se le viò hazer obra, ni dezir palabra, que pareciesse culpable, ni mereciesse reprehension; porque vivia con grande cuydado de no ofender à Dios, ni agraviar à sus proximos, antes se exercitaba siẽpre en las obras de su servicio, y de buen exemplo.

De la misma caridad con los proximos procedia el no permitir que se murmurasse en manera alguna dellos. En su presencia todos (como se dize) tenian guardadas las espaldas, aunque fuesse socolor de burlas, ò entretenimiento. Ni por zelo de virtud, ni reformacion consentia alguna detraccion, por ser gran falta de caridad el no tolerar, y encubrir las agenas, ni consentia palabras vanas de gracejos, de risa, ù de donayre, y otras que llaman agudezas, que en las Comunidades son perjudiciales, porque de ordinario vienen à parar en vna paliada murmuracion.

Sobre esta zanja de justicia puso Dios las maravillosas colunas de fortaleza, que nunca dixeron basta en los trabajos, sino siempre mas, y mas fiando en la gracia de Dios. Jamàs le turbavan, ni mudavan los sucessos prosperos, ò adversos, llevando con grande igualdad, y serenidad de animo muchos desconsuelos, y desamparos que padecia, en praticular lo mucho que sufriò en el Hospital de los Remedios, y antes sirviendo à los pobres de la Carçel, y en la reduccion de los Hospitales al suyo, en que mucha gente de la Ciudad, y en particular los Patronos le persiguieron, llevando todas las injurias que le hazian con grande tolerancia, y fortaleza, sin desistir del servicio de Dios Nuestro Señor, y proposito de la vida que avia començado.

En todas las injurias que le hazian mostrava admirable fortaleza, sin que jamàs se le oyesse palabra de ira, ù de enojo, ni quedò en su coraçon rastro de enemistad con persona alguna, antes agradecia los malos tratamientos que le hazian, pareciendole que mucho mas merecia por sus pecados, y esto era lo que siempre dezia en semejantes ocasiones. Si alguno bolvia por èl quando le injuriavan, dezia: *Dexele, Hermano, que me conoce bien, y me trata como yo merezco.* Dezian sus Hermanos, que les hazia tener particular, y larga oracion, por los que le perseguian.

De esta fortaleza naciò su perseverancia en la virtud, en que estuvo siempre tan firme, que jamàs se viò en èl genero alguno de desmayo, ò tibieza en su solida virtud, sin embargo de que le sucedieron muchas cosas, que pudieron afligirle, ò entibiarle en su devocion, particularmente, quando le llamavan, y tenian por hypocrita, y por hombre que hazia fingidamente todo lo que obrava. Sonavale siempre al Siervo de Dios la sentencia del Señor en los oìdos: El que perseverare hasta el fin serà salvo. Los fervores de quatro dias qualquiera los tiene como llamaradas de estopa, ù de paja: La perseverancia es la que

que se alça con la corona. Bienaventurado el Siervo, que à qualquiera de las vigilias, ò guardas de la noche le hallare velando el Señor.

CAPITVLO LXII.

DE LA VIRTVD DE LA TEMPLANÇA, en que se conservò toda su vida. Refierense sus grandes abstinencias, y ayunos.

NO fuera creìble su templança, y abstinencia, si no supieramos lo mucho que puede la Divina gracia, y quan bien assienta sobre vna buena costumbre. Era muy templado en la comida, por no echar leña al fuego, cuyo ardor pedia à Dios instantemente aplacasse con el agua de su gracia. Siẽdo aun niño ayunaba (como se ha dicho) no tomando el pecho de su madre tres dias en la semana. Despues de su vocacion, y conversion ayunaba todas las Quaresmas, y Advientos, no comiendo, sino era al tercer dia, y essa vna vez, y tan poco, como vna escudilla de yerbas, ò lentejas, y otras vezes vn poco de pan mojado en agua, y azeyte.

Tenia otra Quaresma desde San Miguèl à los Santos, y todos los Viernes, y Sabados del año ayunaba con grande rigor, y muchas vezes por no quebrantar su aspera abstinencia, no queria ir à comer con muchos Señores, que le importunaban fuesse à su casa. El Licenciado Salazar, Visitador de el Arçobispado de Sevilla, le combidò algunas vezes, y otras personas à quien debia respeto, y obediencia, y mas por ella, que por voluntad obedecia tal vez, pero de manera, que aviendo comido alguna cosa, dexaba los demàs manjares sin probarlos, diziendo por mostrarse satisfecho: *Quanto es oy, bueno està el asnillo.*

Los mas de los dias daba su racion à los pobres, y dezia, que en esto se hallaba mas sustentado. Siempre dexaba en la mesa los mejores bocados, y comia de las cosas mas desabridas, y en poca cantidad, segun bastaba para el moderado sustento del cuerpo, quedando siempre dispuesto para la oracion, sin que la comida la impidiesse.

En los dias de Comunion no comia, sino à las tres, ò quatro de la tarde, y en las Semanas Santas con la memoria de las angustias, y las hambres, que su Maestro, y Redemptor avia tenido en aquellos dias, ni se desayunaba de cosa alguna desde el Jueves que encerraban el Santissimo Sacramento, hasta el Domingo de Pasqua. Con esta maceracion de carne estaba promptissimo el espiritu para la meditacion, y oracion; y como estàs balanças de carne, y espiritu son opuestas, el ser vencida la vna, es victoria de la otra.

CAPITVLO LXIII.

LO MVCHO QVE EXERCITO LA virtud de la obediencia, assi con sus Superiores, y Prelados, como con sus Confessores, y Padres Espirituales.

FVe siempre obedientissimo à todo genero de personas de qualquiera estado, como Religiosos, Sacerdotes, Predicadores, hombres viejos, Superiores, y Prelados, Justicias, y Governadores de la Ciudad de Xerèz, respetandolos à todos con grande humildad, reverencia, obediencia, y rendimiento. En particular avia dado la obediencia à sus Padres Espirituales, y à sus Confessores, y segun ella cumplia puntualmente, y con grande humildad todo lo que ellos le ordenaban. Admiraba la cortesia que con todos vsaba, aunque fuessen personas de la inferior esfera, como plebeyos, esclavos, muchachos, y niños: Dezia, que aquellos eran mucho mejores que èl, porque tenian mejores almas: Que à nadie se debia despreciar, por malo que pareciesse,

ciesse, porque Dios podia hazer dèl vn grande Santo. Con esto tenia ganadas por virtud del Cielo las voluntades, y coraçones de todos los vezinos de Xerèz.

Fue obedientisimo al Arçobispo de Sevilla, à quien tenia por inmediato Superior, y cabeça, y por obedecer al Cardenal Don Rodrigo de Castro aceptò la reduccion de los Hospitales de Xerèz al suyo, previniendo las persecuciones, y embidias, que de esto se le avian de seguir, como siguieron. Por tener tambien à quien reconocer, y obecer por Prelado, fue la Ciudad de Granada, y se agregò à la Congregacion del Venerable S. Juan de Dios, y tomò su Escapulario, siguiendo, y guardando exactamente las Constituciones, y Reglas de aquella Santa Congregacion, y despues quedò su Hospital sujeto à la misma Religion Sagrada.

Tenia tal promptitud de obediencia, que con no averla professado solemnemente, hasta que fue à Granada, no le ordenabau, ni dezian cosa que no hiziesse, aunque no tuviesse obligacion precisa de obedecer, à quiē se lo dezia. Su reverencia à los Sacerdotes era exemplarissima, y en qualquiera parte que encontraba alguno, no passaba adelante, antes se arrimaba à la pared hasta que passaba, con que se edificaban grandemente todos los que lo veian.

CAPITVLO LXIV.

DE SV ESTREMADA POBREZA, en particular en el vestido: Todo lo que tenia entregaba al comun de su Hospital.

Esmeròse mucho toda su vida en ser de veras pobre. Pero en què virtud no se esmerò? Quando se mira cada vna de por sì, parece que lleva la ventaja, y en bolviendo à mirar otra, se la gana à la primera; y esto sucedia en todas. Desde el dia de su vocacion, y mudança de Habito, siempre le tuvo, y vistiò de gerga vil, y grosera, sin mudarle hasta estar muy roto, y remendado. Quando daba Habitos nuevos à sus Hermanos, èl se quedaba con èl viejo, ò se ponia el mas viejo de los que los otros avian desechado, vsando del envejecido, y roto, por parecerse en algo à la desnudèz de Christo. Acudia con esto al consejo de el Apostol, que quando tratò de las ropas, que avian de querer los Varones Apostolicos, dixo: *Teniendo sustento, y con que cubrirnos, estèmos contentos.* No dixo con que vestirnos, sino con que cubrirnos, porque el que procura vestir su alma con el ropaje de la Divina gracia, no ha de tener cuydado de la proporcion, y hechura del vestido del cuerpo, sino contentarse con que sirva para cubrirle.

Doña Isabèl de Avila, muger de Don Bernardino de Avila (aviendole sacado el Siervo de Dios vn hijo de pila) quiso hazerle vn Habito de estameña, y con alguna curiosidad, y sabiendolo, la dixo muy enojado, que si tal hazia, no entraria mas en su casa, y que para quien èl era, bastaba, y sobraba el Habito que traia de gerga grosera, y basta.

En caso que alguna vez, que fueron pocas, importunado de sus Hermanos, hazia Habito nuevo, procuraba que fuesse de gerga gruessa, basta, y dura, porque mas le sirviesse de cilicio, que de Habito. Rezelaba no le ocupasse el coraçon el cuydado del vestido, por no hallar Mundo huyendo de èl. La ropa que buscaba era caridad perfecta, de que David viò vestida à la Reyna à la diestra del Rey, rodeada de la variedad de virtudes, que anda con la caridad, Reyna de todas.

No tenia, ni posseìa privadamente cosa, que no fuesse comun para sus pobres, y Hermanos, y para socorrer sus necessidades, siendo para sì mismo pobre de espiritu. Toda la limosna que lle-

llegaba, la entregaba, luego que tuvo compañeros, à la persona que tenia la provision del Hospital, sin apropiarse, ni quedarse con cosa alguna. Con esto tenia al Pueblo edificado, y èl estaba acreditado en esta, como en las demàs virtudes.

CAPITVLO LXV.

GVARDA EN GRADO HEROYCO la virtud de la castidad. Resiste varonilmente algunas tentaciones, y sugestiones del demonio.

ENtre todas sus virtudes, fue señalada la de la castidad, porque desde el principio de su vida avia conocido, y estimado mucho la fineza de tan preciosa joya. Evitaba con gran recato la vista, y conversacion de mugeres, teniendo en este caso por la mas cuerda victoria el no entrar en la batalla. De las armas de fuego nos defendèmos huyendo, y de las ocasiones de mugeres no tratandolas. El Doctor Rendon, su Confessor, en el Sermon que predicò de sus Honras, afirmò, que avia muerto virgen, como quando naciò. Entonces conocieron todos, que la guarda de este tesoro era la causa de tan gran recato, que avia siempre tenido. Siempre vive descuydado quien no tiene que perder, pero el cuydadoso de su alma evita las ocassiones con advertencia.

Valiase para esta virtud de la afectuosissima devocion que tuvo à la gloriosa Virgen Santa Inès, à quien comunmente llamava Madre, y al glorioso San Juan Evangelista, saliendo mediante la Divina gracia, è intercession de los Santos sus Abogados, victorioso en muchos, y varios encuentros que tuvo del demonio.

Quando oìa à algunas personas palabras deshonestas, y lascivas, las reprehendia con mucha caridad, diziendoles de parte de Dios, que no dixessen tales cosas, porque su Magestad era gravemente ofendido en ellas. Tal vez se ausentava, quando su modesta prudencia no bastaba à divertirlas.

No es nuevo el atrevimiento en el demonio, procurando derribar à los Siervos de Dios del punto en que su virtud los encumbra. A grandes Santos (que por esso lo fueron) se les ofrecieron grandes tentaciones, para que en el horno de la tribulacion, se conociesse la fineza de su virtud. Fue grandemente atormentado de los demonios contra la castidad el Siervo de Dios, pero à sus ilusiones, sugestiones, apariciones, y formas deshonestas, siempre resistiò con la señal de la Cruz, y llamando à la Virgen Santissima, saliendo siempre vencedor de tales combates.

Muchas vezes el demonio en figura de muger se entrò en su celda, y vna noche procurò pervertirle con muchas palabras deshonestas, à que resistiò con gran fortaleza. Otra, estando en su celda viò entrar vna muger tapada. Viendola el Siervo de Dios, la dixo: *Espere, señora, que yà sè à lo que viene.* Fuese luego à la cocina, y traxo muchas brasas encendidas, y echandolas en su celda por el suelo, se quitò el Habito, y se echò sobre las brasas, diziendo: *Quien a mi me ha de abraçar, en esta cama se ha de acostar.* El demonio, que se encubria en aquella figura, al punto desapareciò, quedando el Siervo de Dios vencedor, y atribuyendo siempre estas victorias à la intercession de su Madre Santa Inès.

CAPITVLO LXVI.

COMPRVEBASE LA GRAN CASTIDAD del Siervo de Dios con diferentes sucessos; Combates de la lascivia; victorias de su pureza.

OTras ocasiones de victorias tuvo el Siervo de Dios con mugeres lascivas, claro està que sin buscarlas; que

que sin perjuizio de su honestidad las han tenido otros. No queda ofendida la limpieza de Joseph, porque las Divinas Letras ayan referido el atrevimiento de la muger de Putifar; ni cabe en buen entendimiento, ni en la Fè de la Escritura Sagrada, que huviesse dado Joseph algun motivo à la osadia de su ama. No ha menester el demonio fundamentos de mal exemplo para engañar à vna muger con el amor de vn virtuoso, antes quando menos fundamento le halla, de solo esso le haze. Assi quedan sin ofensa los castissimos virtuosos, aunque mugeres atrevidas lò ayan sido con ellos.

Fue no poco atormentado el Siervo de Dios de mugeres livianas, que, ò por malicia, ò por prueba de su virtud quisieron derribar su castidad, à cuyas palabras, encuentros, y provocaciones, armado de las armas de la Cruz, resistia, saliendo vencedor.

Quatro, ò cinco le cercaron vna noche en la calle, pidiendo limosna para sus pobres, y procuraron reducirle à sus deshonestidades, y torpes actos, de que el Siervo de Dios se librò, haziendo la señal de la Cruz, y hallandose impensadamente à la puerta de su Hospital, que estaba bien distante de la calle en que le sucediò la provocacion.

Algunas noches le sucediò, que vna misma persona le saliò al encuentro quando iba pidiendo limosna para sus pobres, y le ofrecia joyas, y dinero, persuadiendole que ofendiesse à Dios; abraçabasse al instante su Siervo con vna Cruz que llevaba, y pidiendo favor al Cielo, se hallaba en su casa libre, hasta que la muger se desengañò, y dexò de perseguirle.

Estando vn dia malo en la cama, y con calentura, entraron dos mugeres tapadas en su celda, y cerraron la puerta; advertido interiormente de su intento, vistiò al instante el Habito, y levantandose de la cama, abriò la puerta de la celda, y con buenas razones, por no alborotar la casa, las hizo salir. Diò luego muchas gracias à nuestro Señor, de averle librado de aquella ocasion, y le pareciò entonces que le avian hablado dentro en su alma, y dicho: *Hijo mio Juan, yo estaba aqui contigo.*

Otro dia, vispera de la Festividad de Corpus Christi, aviendo salido por la siesta à pedir limosna, porque le quedasse tiempo de hallarse à las Visperas de aquella santa Festividad, de que era grandemente devoto, le llamaron dos mugeres para darle limosna, y llegandose el Siervo de Dios por ella, le cerraron la puerta, dexandole dentro, y empezaron à dezirle palabras amorosas, procurando atraerle à sus torpes actos, y deseos. Viendose en este aprieto, las dixo: *Dexenme, hermanas, no por amor de mi, sino por amor de Dios, y por aquel compañero que traygo conmigo.* Sabiendo las mugeres que avia entrado solo, bolvieron los rostros, y vieron à vn hombre venerable, hermoso, y resplandeciente, que piadosamente se puede entender seria el Angel de su Guarda, con que quedaron admiradas, confusas, y convertidas. Procurò salir à prisa de aquella casa, y llegando à la puerta de la calle para hazerlo, y hallò cerrada, de que quedò triste, la encomendandose muy de veras à Dios, pidiò à las mugeres le abriessen la puerta, y lo hizieron sin ponerle estorvo. Quedò tan amedrentado de este sucesso, que jamàs quiso passar por aquella calle, ni por otras cercanas à ella. Vn testigo de las informaciones añade à lo referido, que para defenderse, y no dàr consentimiento en la voluntad, se avia mordido los braços, y las manos, haziendose mucha sangre, y que aviendo entrado en su Hospital, preguntandole los Hermanos, què causa avia para venir de aquella suerte, no se lo quiso dezir, y despues lo comunicò à personas familiares suyas.

✠

CA-

CAPITVLO LXVII.

DE LA PROFVNDA HVMILDAD en que floreciò èl Bendito Fray Juan Pecador: Lo mucho que sentia, y escusaba las alabanças de los hombres.

LA humildad, sobre quien todas las otras virtudes estriban, no era de las aparentes, ni de las que hazen humillaciones por engrandecerse. De las solidas era; de las que echaron hondissimas raizes sobre el conocimiento proprio, que abate al hombre, hasta hazerle desear, y buscar la afrenta, el menosprecio, el abatimiento por el profundo conocimiento de los pecados proprios, y dolor de aver ofendido à quien es tan digno de ser amado. El estilo de aquel grande Artifice de Santos, quando quiere levantar vn edificio insigne de santidad, es ahondar profundamente los cimientos, vaciando, y aniquilando el sugeto con la virtud de la humildad, para llenar el alma de las preciosas piedras de dones, y tesoros de divinas virtudes. Por lo dilatado, y pomposo de la gran copa de vn arbol, se conoce la profundidad, y extension de las raizes; y de las grandes misericordias de los favores divinos que recibiò el Siervo de Dios se colige facilmente los profundos fundamentos de humildad, para que el edificio no faltasse.

Nunca el humilde entiende que acierta quien le estima, ni el sobervio, que yerra, sino quien le abate; Afligiase grandemente quando alguno le le alabava, y dezia: *Hermano, dèmos gracias à Dios, que todo lo bueno viene de èl*; y quando bolvia de los arrobos, y raptos, que amenudo tenia, se confundia en vèr que le huviessen visto, y suplicaba à nuestro Señor no le consolasse en publico, por huìr de la vanidad, y sobervia, y el ser estimado de las gentes. La virtud quanto mas procura crecer en los ojos de Dios, tanto mas rezela sus frutos de la vista de los hombres, que como llenos de malos humores suelen ojearla, y marchitarla, ò con alguna alabança lisonjera, ò con otro ayre de los que suele admitir nuestro proprio amor para destruirnos con algun espiritu de sobervia, sino llevamos siempre la sonda de la humildad en las manos de nuestras obras.

Quando le pedian en alguna necessidad lo encomendasse à Dios, aunque acudia à hazerlo con caridad, respondia, que à Dios se avia de pedir el remedio, y à Dios se avia de agradecer. Si tal vez comunicaba con alguna persona los favores que el Señor le hazia, le dezia: *Mire que esto que le digo no es para que lo refiera à nadie, porque doyme à Dios, que si lo dize, me tengo de enojar, y no le he de dezir otras cosas semejantes.*

Quando algunos referian sus virtudes, y penitencias, ò los favores que le hazia nuestro Señor, por averlo sabido de otras personas, que trataban, y vivian dentro del Hospital, les respondia, que no creyessen nada de lo que dezian sus Hermanos, que eran vnos habladores, y en estas ocasiones se ayraba, y encolorizaba contra ellos, porque veìa que descubrian estas cosas, que como era tan humilde, lo sentia con grande excesso.

Parece que queria Dios tener en su Siervo vn exemplo de virtudes en la tierra, para que ninguno se cansasse de seguirlas, aviendolas visto en èl tan à la clara. Resplandecia en el humilde Varon con tanta claridad qualquiera de las virtudes, que quando se consideraba cada vna, llamaban las demàs la consideracion con su resplandor sobrado. No avia regalo para su coraçon, como entender que merecia ser desterrado de la compañia de todos. Sentia con verdadero afecto de Santo la estima que de èl algunos hazian, y afrentabase con mayor corrimiento de las honras que qualquiera honrado de

las

las afrentas. Ponia los ojos en sus pecados, y pareciale poco todo el Infierno para sus castigos.

CAPITVLO LXVIII.

DE SV GRANDE HVMILDAD nacia la composicion de su exterior; su modestia en la vista, en las palabras, y en las acciones.

ERa tan profunda su humildad, que quando andava por las calles, siempre iba inclinado, y mirando al suelo, sin poner los ojos en ninguno de los que passaban, porque siempre estava su alma en oracion, y no podia atender à otra cosa, que à Dios que estava presente. Aunque algunas personas, y amigos, y devotos suyos reparavan en este modo de andar, pareciendoles, y juzgãdo ser descortesia el no mirarlos, ni hablarlos; despues que atentamente reparavan en la humidad del Siervo de Dios, todo lo atribuìan à singular virtud suya; y assi por las calles no miraba, ni hablaba, sino solamente à quien le llamaba por su nõbre, ò se llegaba à èl, y le tiraba de el Habito, y esta fue vna de las cosas con que edificò mucho à aquella Ciudad. Lo mas seguro es andar con llaneza christiana, y limpieza en el coraçon, que quien este passo lleva, las mismas ocasiones le diràn lo que ha de hazer, sin que la virtud se ofenda, ni la criança se pierda. Sobremanera importa la honestidad en la vista, como en su Regla enseña San Agustin, porque los ojos curiosos, y frequentes, corren riesgo de menos honestidad, y significan la poca del coraçon.

De la mortificacion de sus passiones procedia la composicion tan admirable de su exterior, que se causa de todos los sentidos, y partes de afuera: Porque de tal suerte, y con tal modestia, y compostura andaba, que le era yà como cosa natural el traerlos reprimidos, y sujetos. De aqui es, que estando todo absorto en espiritu, la esperança enderezada à Dios, la memoria ocupada en la consideracion de las cosas celestiales; viendo, no veìa; oyendo, no oìa, ni percebia con el gusto sabor alguno. En toda su persona no se hallaba cosa que pudiesse ofender, ni que no edificasse à los que le miraban. Tal era la serenidad de su rostro, la modestia de su Habito, la mesura, y la medida de sus passos, y la honestidad de sus ojos.

CAPITVLO LXIX.

DE SV CONTINVA, Y ASPERA penitencia: Rigores de su vestido, y cama, sus cilicios, sus vigilias, y sus empleos espirituales.

LA vida de el Siervo de Dios fue vna continua y aspera penitencia, y començò à executarla en su niñez, como està dicho. No hablo aora de sus abstinencias, y ayunos; porque de ellos dexò yà escrito capitulo particular.

Despues de su llamamiento, y conversion traìa siempre cilicios de cerda, de esparto, de cordeles, nudos, y cadenillas de yerro, sogas al cuello, y cintura, todo à raiz de las carnes. A este punto llegò su odio contra la suya: Los amigos de ella, por verse libres de la fuerça de estos exemplos, dizen vnos, que no son para imitar, sino para venerar; otros, que son faciles para los que se hazen à ellos. Aquellos pecan de pusilanimes, estos de ignorantes, por no entender que à la accion corporal, que nace del espiritu, siempre se opone la carne, y sale vencedora, quando no ay amor ferventissimo de Dios, como lo era el de este esforzado guerrero.

Si la aspereza del Habito fuera cosa de poca estimacion, ni la Escritura la ponderàra en Elias, ni Christo Señor nues-

nuestro la alabàra tanto en el Baustista. En esta parte fue el Siervo de Dios exemplo ilustre al mundo. Jamàs vistiò lienzo, sino tan solamente el Habito de gerga basta, y dura, y vna tunica interior de gerga mas basta. Andaba sin zapatos, sin calças, ni sombrero, y jamàs vsò de nada de esto, desde el dia de su conversion, aunque fuesse muy riguroso el Invierno, ò el Verano, andando todos los temporales pidiendo limosna para sus enfermos, sin que se lo estorvasse su complexion, gastada con tantas penitencias, caminando por los campos, por sierras, à la inclemencia del Sol, del ayre, y del fuego, porque siempre estaba Dios en èl, que le daba fuerças para todo.

De andar siempre descalço traìa grandes grietas abiertas en los pies; ni avia camino, ni herida que le cansasse, quando se acordaba del particularissimo dolor, que fue para los pies de Christo, quedar por los empeynes atravessados en la Cruz con vn riguroso clavo. Con tantas veras tomò este exercicio de andar descalço, el pie desnudo por tierra, que sano, ni enfermo no se puso jamàs cosa alguna en los pies, aunque fuesse en tiempo de yelos, de aguas, y de nieves, en casa, y fuera de ella, ni por los caminos de sierra, asperos, y largos, y en este estremo perseverò hasta la vltima enfermedad, que acabò su bienaventurada vida. Si no tuviera el espiritu encendido, y abrasado en el amor de Dios, no fuera possible resistir à tantos contrarios, pero los frios, y los yelos no pudieron apagar su encendida caridad.

Su cama constaba tan solamente de vnas tablas, vn canto por cabecera, y vna manta que le cubria, sin otra cosa alguna; muchas noches passaba arrimado à vn rincon del aposento, y sentado en el suelo, vsando poco aun de aquella aspera cama, por ser ser su oracion, y exercicios largos. Quando iba à Carmona à visitar à sus parientes, ò à otras personas fuera de Xerèz, le hazian cama para que durmiesse, y descansasse, pero èl jamàs la aceptò, ni quiso dormir en ella, antes prevenia vna tabla, ò dormia sobre vna arca con vn canto por cabeçera, y assi passava toda la noche.

Dormia poco, porque lo mas del tiempo se le passava en oracion, y madrugava siempre conforme à la disposicion de los tiempos, de Verano, ù de Ibierno, dos, ò tres horas antes que amaneciesse, y se ponia en oracion mental hasta que amanecia; entonces iba con sus compañeros à su ordinaria ocupacion del servicio de los pobres. Siempre à prima noche se juntava con ellos en la Iglesia, tenian juntos oracion vocal, y dezian la Salve cantada, à que acudia mucha gente, por estàr (como està oy) en aquella Iglesia vna Imagen de nuestra Señora de las Angustias, de mucha devocion, de quien el Siervo de Dios era devotissimo. Luego que salia la gente, cerravan las puertas de la Iglesia, y tenian todos juntos oracion mental, en que muchas vezes se quedaba arrobado toda la noche, sin poderle sus Hermanos apartar de el lugar donde estaba de rodillas. Acabada esta oracion, iba con los Hermanos à cenar, ò hazer colacion, y acabada, hablaban cosas del espiritu, y luego visitaban de nuevo sus enfermos, quedando siempre por turno vno, que los velasse toda la noche. Parece cosa impossible, que vn cuerpo humano pudiesse passar tantos años con tan poco sueño; la falta de comida, y su perpetua abstinencia eran la causa, y tambien la costumbre que avia adquirido de andar perpetuamente en la presencia de Dios. Aborrecia el vicio de mucho dormir, mas que la muerte, porque antes ella era medio para vnirse mas con Dios, y solamente el sueño mientras duraba, le podia apartar de su memoria. Es de tal condicion nuestro cuerpo, que con poco se sustenta, si le rige bien el espiritu, el alma es quien con nada se satisface, sino es con solo Dios.

CA-

CAPITVLO LXX.

DE SVS RIGVROSAS DISCIPLINAS, alegria de su semblante, al passo de tan continuas penitencias.

HAzia muchas, continuas, y asperas penitencias, tan crueles, que parece que los latigos rigurosos caìan sobre alguna piedra, ò madero; y no en su propio cuerpo; la medicina para las llagas, era renovarlas con nuevos golpes, tomando por remedio la causa del daño, y como encarnizado en sì mismo, y cebado de este doloroso gusto, buscaba siempre nuevos modos de atormentarse. Muchas vezes continuaba dentro de vna misma noche siete, ò ocho disciplinas, en particular en el Adviento, Quaresma, y Semana Santa, y en las necessidades publicas de aquel pueblo, de que se veìan muchas vezes las paredes llenas de sangre, sin saberse como vn cuerpo humano podia llevar, y continuar tan aspera penitencia, como rigurosa.

Quando avia disciplinas en la Iglesia de San Francisco, en especial en la Semana Santa, porque acudia alli mucho, se disciplinaba de manera, que quedaba todo bañado en sangre. Dava entonces la disciplina à vna Elvira Gomez (que lo depone en su declaracion) para que se lavasse con gran secreto, previniendola que no lo dixesse à nadie, y que por esso no la lavaba en su Hospital.

Solia algunas vezes mandar à vn Hermano del Hospital le atasse a vn poste, y le azotasse cruelmente, hazialo, compelido de su mandato, à quien obedecian los demàs, como à Padre, y Maestro: Lo que no aprovechavan las razones obrava la obediencia, y el Siervo de Dios quedava azotado, aunque siempre con quexa de la floxedad de aquellos braços, y con santa embidia de el rigor de los que azotaron cruelmente à Christo.

En las necessidades grandes de la Ciudad de Xerèz, por enfermedades, ò por peste, ò por falta de agua para los campos, en las procesiones que para esto se hazian, salia penitentissimo, vestido de esparto, cubierto de ceniza, y con otras santas invenciones de penitencia, y puesto en Cruz, con grāde clamor, y lagrimas dezia, y repetia muchas vezes: *Penitencia, Penitencia,* con que el Pueblo quedava compungido, y edificado, y por las oraciones del Siervo de Dios cessavan las enfermedades, y esterilidades, y esto se veìa muchas vezes.

Con todas estas penitencias jamàs estava contento, pareciendole poco todo lo que obrava, porque avia gran intervàlo entre lo que podian sus fuerças, à lo que pedian sus ansias. No perdonò a crueldad de quantas pudo alcançar, que no la executasse en sì mismo; mas si bien el cuerpo sentia su daño, el alma quedaba con grande satisfacion de que el Señor se avia agradado de la intencion, y recibido con gusto su sacrificio, el qual le preservaba por particular gracia suya de la muerte, para que dexasse exemplo à sus hijos, apenas imitable de tan flaca tez como la nuestra, aunque hazedero, y possible para vna tan viva como la suya.

Siendo su modo de vida tan aspero, y penitente, lo passaba con vna alegria extraordinaria, muestras ciertas del espiritu fervoroso que tenia en el servicio de nuestro Señor à quien tanto amaba. Admiraba, que tratandose tan mal, y con tantas penitencias de comida, vestido, desvelo, y disciplinas, traxesse tan hermoso rostro, que parecia se regalaba mucho; mas puede tanto la gracia de Dios, que por camino contrario al del regalo de la naturaleza, la dexa mejor perfeccionada. Suelen apetecer los hombres regalos en la vida, la blandura del lienço, las comidas de carne, y la cama descansada, y con todo esso nunca se veen libres de acha-

achaques, ni de enfermedades; pero los Siervos de Dios, vistiendo lana, comiendo mal, durmiendo sobre vna tabla, tienen mas fuerças, y salud, que si con todo regalo la procurassen. Parecian intolerables los trabajos que este Siervo de Dios padecia, y con todo tenia fuerças para continuarlos.

CAPITVLO LXXI.

FLORECE ADMIRABLEMENTE en la virtud de la paciencia, y mortificacion de sus passiones; alcança notables favores del Cielo en el sufrimiento de las injurias.

RESplandeciò admirablemente el Siervo de Dios en la virtud de la paciencia, y mortificacion de sus passiones, y de tal manera, que ninguna cosa, por adversa que fuesse, le perturbava la paz de su alma. Assi sufria las persecuciones, contradiciones, y murmuraciones, que no solo no se defendia, mas antes à los que le perseguian trataba con amor, y afabilidad. Dezia à los que querian bolver por èl, que no le quitassen su corona, que mejor le conocian los que assi le trataban, que no ellos. Todas sus injurias convertia en el oro fino de su caridad encendida, donde aun la vil escoria de la murmuracion se buelve fineza de amor de Dios, padeciendola por el que lançando demonios, oyò el temerario, y sacrilego juizio de los que dixeron, que en virtud de Belcebut, su Principe, los desterraba de los cuerpos humanos.

Jamàs se turbò en las persecuciones, trabajos, è injurias que recibiò, que fueron muchas en el discurso de su vida, en particular en la reduccion de los Hospitales, siempre las sufriò con alegre coraçon, y rostro de paz; porque en la interior que posseìa, tenia rendidas las passiones, y no daba lugar à la turbaciõ. Sabia que padecer qualquiera injuria por Christo, se debe preferir à las demàs asperezas, aunq̃ sean iguales à las de los mayores Santos. Las penitencias se pueden dexar sin pecado, pero la impaciẽcia no se puede tener sin culpa; aunque le reprehendiessen, no se escusaba; dexabase culpar, y cargar, que en las cosas que tocan à nuestro particular (quando no se atraviessa el bien comun) como somos hõbres, y de ordinario juezes apassionados, es sano consejo recusarnos à nosotros mismos, y sufrir sin defẽdernos, que si la defensa es para edificar la gẽte, ninguna cosa dà mas exemplo, que la paciencia en las proprias injurias.

El demonio incitaba à muchos para que le injuriassen, y nuestroSeñor lo daba à entender à su Siervo, y se holgaba que venciesse Dios por èl à sus enemigos, è injuriadores, y queriendo muchas personas bolver por su causa, les rogaba que le dexassen, y no le quitassen el merito de sufrir injurias por Dios. Estava vn dia en oracion en grãdes amores, y coloquios con el Señor en su alma. Alli sintiò, que algunas personas estaban murmurando dèl; de borracho, y de codicioso le trataban, y con otras injurias à este tono. ElSeñor le consolaba, y le dezia: *Juan, mira lo mucho que hize por ti, pues te redimì, dando mi vida con excessivo amor por los amores de tu alma, y considera qual me parò el mũdo.* Diòle à entender lo que padeciò por salvarle, y los vituperios, y afrentas que à su Divina Magestad dixeron. Quedò con esto tan consolada su alma, que siempre deseaba mas injurias que sufrir.

Estaba vn dia en la Iglesia de San Francisco, y comulgò en su Capilla, adonde solia comulgar à menudo; despues de averlo hecho entõces, se quedò suspenso, y elevado en extasis en la oracion por mucho tiempo, en el qual lloviò mucho, y aviendo buelto de el rapto, se quiso ir à su Hospital: Saliò de la Iglesia, y passado el Cimenterio, en llegando à la puerta de la calle larga, que llaman de la lenceria, toda

iba llena de agua; por esta causa estaba à la puerta de la Iglesia mucha gente detenida, y el Siervo de Dios se detuvo tambien, aguardando à que el agua passasse, porque se avia juntado tanta, que la calle venia llena, como suele suceder quando llueve mucho, porque coge diferentes avenidas. Vnos moços, que alli se hallavan, assi como vieron salir al Siervo de Dios tan encendido (incendio del fervoroso amor de Dios, que le avia sobrevenido en la oracion) y tambien porque siempre traìa la cara alegre, por ser hermoso de rostro, empezaron à tratarle mal de palabras, y à dezirle: *Miren que colores trae Juan Pescador, à fee que debe de aver almorçado bien.* Otros dezian: *Este, aunque anda descalço, mas cierto es tener su amiga, que cada vno de nosotros, y quien sabe si viene aora de allà?* Estaban vnas mugeres presentes, y respondieron por èl, que callaba: *Ha hermanos* (dixeron) *à vn hombre justo como este tratais de essa manera?* A esto respondiò vno: *Este es justo? justo sea èl del diablo.* Juan Pecador por no dàr mas materia de ofensas de Dios, y deseoso de irse à su Hospital, mas por socorrer à sus enfermos, que por oìr aquellos baldones, quiso passar el arroyo metiendose por el agua. Mas queriendo Dios mostrar lo poco que merecia aquellas injurias, y confundir à los que las dezian, todos los que estaban presentes le vieron levantado en el ayre, passar de la otra parte sin tocar en el agua, hasta llegar à su Hospital, que està algo distante de San Francisco, de que todos quedaron admirados, y los moçuelos confusos, dando muchas gracias à nuestro Señor por las mercedes que hazia à su bendito Siervo.

Otra vez, aviendo estado toda vna noche requebrandose con Dios, y Dios con su alma, saliendo de su casa de madrugada à San Francisco, como tenia de costumbre, casi à la puerta de su casa estaban dos mancebos, como medio durmiendo en la calle, como le vieron, empezaron à deshonrarle, diziendole: *Qual sale el Padre harto de vino, avrà metido diez, ò doze dozenas de buñuelos en su cuerpo, è irà bien borracho.* Passaban dos mugeres, y viendo que no respondia palabra à tantas injurias, los respondieron, y dixeron: *Siervo de Dios es este.* Respondieron los hombres: *Siervo del diablo es èl*, y reparando todos en èl, le vieron en vn punto alto de tierra tres varas, y de esta manera passò con gran ligereza toda la calle. Los hombres echaron à correr assombrados de vèr lo que avia passado, y llegando las mugeres à San Francisco, le hallaron yà en la Iglesia; preguntaronle, de donde, ò como avia venido? y respondiò el Siervo de Dios: *De mi casa vengo, que Dios nuestro Señor me traxo, pero el como vine, yo no lo sè dezir.* Tan de contado le pagaba Dios el sufrimiento de las injurias. Referirè en el capitulo siguiente otros casos de su paciencia.

CAPITVLO LXXII.

OTROS DIFERENTES EXEMPLOS de la paciencia, y reposo de el Siervo de Dios en las injurias, y desprecios con que algunos le trataron.

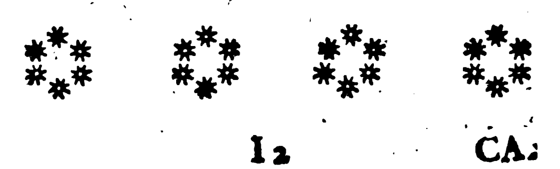
EStaba vn dia en la Sachristia de la Iglesia de su Hospital vn Clerigo vistiendose para dezir Missa, llamado Diego Granado, à quien el Hospital pagaba vn censo de cierta Capellania que servia en èl. Entrò el Siervo de Dios à oìr Missa, y el Clerigo dexado de la mano de Dios, ò incitado por el demonio, le dixo, que por què no le pagaba el dinero que le debia? y respõdiendo el Siervo de Dios, que en viniendo el Mayordomo se haria la cuẽta, y le pagarian, le respondiò muchas palabras injuriosas, llamandole, picaro, infame, burlador, y otras injurias, aviẽdose encolerizado, de manera, q̃ estuvo à pique de ponerle las manos. No se tur-

turbò, ni se alterò el Siervo de Dios à todas ellas, pero acudiendo à las vozes del Clerigo el Hermano Fray Pedro Egypciaco, que era Sachristàn, y estando en la Iglesia oyò las vozes, entrò en la Sachristia à bolver por su Padre, mas èl como perfecto imitador de la mansedumbre de Christo, que en caso semejante, quando sus Discipulos con zelo tal querian hazer que baxasse fuego del Cielo sobre Samaria, los sossegò, diziendo: *No sabeis que espiritu teneis*; bolviò contra Fray Pedro Egypciaco, y le dixo: *Hermano, Hermano, assi se ha de hablar al Señor Don Diego? Dize muy bien, y otros mayores males ay en mi, que soy gran pecador, y pues, Hermano, no ha sabido su Caridad sufrir, vayase à la Iglesia, hinquese de rodillas, y diga en penitencia tres Salves à nuestra Señora con mucha devocion.* El Clerigo con esta demostracion de paciencia quedò admirado, y confuso, y se echò à los pies del Siervo de Dios, y le pidiò perdon, y se confessò luego, y dixo Missa en presencia suya. Tuvo el Siervo de Dios aquel dia por dichoso, por averle dado nuestro Señor en èl materia de merecimiento, y de alli adelante quedaron el Clerigo, y èl particulares amigos, y de ordinario acudia al Hospital, y à prima noche à la Iglesia, quando se dezia la Salve.

Caminando vna vez por el Arenal, se llegò à èl vn Escrivano de la misma Ciudad de Xerèz, y le dixo algunas palabras mal sonantes, en que probò bien su paciencia. No diò otra respuesta à tantas injurias, que la de echarse à los pies del ofensor, y besarselos, vertiendo gran copia de lgrimas, sin dezir otra palabra, sino: *Amado sea el Señor.*

Muchas personas de vida perdida le dixeron en diferentes ocasiones: *Miren qual và el Hermano Juan Pescador, à fee que el gatillo no es de ayuno* (es gatillo en aquella tierra cervigillo) *comese las gallinas, y dà los huessos à los enfermos.* Oìalo, y se reìa sin responder palabra, porque jamàs la ira le pudo sacar alguna de impaciencia, ni de quexa. Ocasiones tuvo muchas, y grandes, pero en todas se mostrò su virtud. Pocas gracias al que tiene paciencia, no teniendo ocasion para perderla. Ni lleva victoria el que no se vè con los enemigos, ni merece alabanças de callado el que nunca tuvo ocasiones para hablar con razon.

En vna ocasion entrò en el Hospital riyendose, y preguntandole Diego Davila, que se hallaba alli retirado: *De què se rie Hermano Juan?* Le respondiò: *De que vnos Hermanitos me dixeron: Este es Juan Pescador, que gran gatillo lleva el bellaco; y como tienen tanta razon en lo que dizen, me ha dado este contento.* Quando otros le llamaban Juan Pescador, solia dezir con santo reposo: *Entienden que me llamo assi, y por esso me lo dizen, no me espanto.* De suerte, que en medio de las injurias era de vèr la paciencia, silencio, y resignacion con que las llevaba, imitando al Cordero de Dios, de quien dize Jeremias, que enmudecia en presencia de quien le trasquilaba. Su paciencia, y su humildad fueron celebres en estas, y semejantes ocasiones, sin que nadie entendiesse sus tribulaciones, fuera de los que trataban lo interior de su alma, y lo mas es, que no cessaba vn punto de sus devotos exercicios. Finalmente, diò el Señor à su siervo, como à otro Ezequìel, vn coraçon fuerte, para contrastar, sufrir, y padecer las sinrazones, y agravios de sus adversarios. Probaron su paciencia admirable terribles golpes, durissimos encuentros, y de todo le sacò Dios con sufrimiento. Procedia esto de que le hizo sumamente humilde, y señor de sus passiones, y con estas ricas prendas era querido, y amado del mismo Dios, y de los hombres.



CAPITVLO LXXIII.

DE TODAS LAS VIRTVDES REFE- ridas le resultò la paz interior, el sossiego de su alma, y su continua presencia de Dios.

COn tantas, y tan señaladas virtudes avia ganado vna paz interior, y vn sossiego de su alma, tan grande, que ninguna cosa le divertia, ni apartaba de su regalo, y vnion interior con Dios. Estaba como deseaban los Stoycos al que huviesse de merecer el nombre de Filosofo, tan recio, y firme, que aunque se cayesse el Mundo de vn golpe, no le causasse assombro, ni espanto. Todo lo que le sucedia, consideraba q̃ era por la voluntad de Dios, y con esto ningun sucesso estrañaba. Tal era la continua paz interior entre el alma, y las potencias de ella, que los sentidos exteriores la mostraban. Andaba siempre alegre, y de vna pacifica, y agradable condicion, y tan consolado, que parecia gozaba de la presencia de Dios en su alma, y siempre andaba hablando con èl, y alabandole, que es lo que los Angeles, y Bienaventurados hazen en el Cielo.

Con el vso largo de sus virtuosos exercicios, tenia yà rendida la carne al espiritu, gozando de tanta quietud, que desde la vida presente parecia, que hazia salva à la paz de la venidera. Avia adquirido vna simplicidad tan llanà, que no solamente no presumia malicia, pero ni aun significaba que la entendia. Assi vino à experimentar en esta vida vn estado felicissimo, en que pusieron los Santos con justa razon la Bienaventurança de ella, sujetandose totalmente à Dios, y rindiendose à su voluntad, mediante la virtud de la prudencia. De manera, que la razon mandaba, y los sentidos, y passiones obedecian à sus ordenes, y preceptos, y no como quiera, sino con tal gusto, què casi no avia alboroto, ni rebeldia entre ellas, sino que los movimientos del alma hechos à vna, gustaban de que fuesse agradable la voluntad à la razon. Parecia, en alguna manera, que avia obrado Dios con su Siervo, lo que con nuestros primeros Padres en el estado de la inocencia.

Ninguna de sus muchas ocupaciones, y penitencias pudieron jamàs quebrarle el hilo de su presencia de Dios, alterarle la paz, ni obligarle à palabra, ò semblante de sentimiento; porque si oìa, no oìa, si veìa, no vela, si respondia, no hablaba, si hablaba, no se levantaba de los pies del Señor, y aquello poco que las ocupaciones le quitaban, ò el fervor en el amor de Dios entre dia, lo restauraba de noche; quando à sus solas, à su placer, y à sus anchuras derramaba su coraçõ delante de Dios, no en oraciones compuestas, no en discursos estudiados, sino en atencion amorosa, mas sabia, que toda la eloquencia.

Mostraba por esto la alegria, y paz que tenia en su alma, y parecia cosa de milagro, que vn hombre de tãtas ocupaciones, y que tanto trabajaba, y tanta penitencia hazia, anduviesse continuamente tan alegre, que jamàs se le viesse genero de desconsuelo, ni que faltasse vn punto en sus santas correspondencias. Alegrabanse todos quando le veìan, porque estaban enterados de que con la alegria de su coraçon reynaba la verdadera santidad, que son cosas de que pocas vezes tiene satisfacion el vulgo, que andan juntas; porque la malicia de nuestros tiempos pone à la afabilidad nombre de licencia, y aun vsandola demasiadamente algunos, la llaman libertad, y à la composicion virtuosa, bautizan atrevidamente de hypocresia.

CA-

CAPITVLO LXXIV.

DEL GRAN CREDITO QVE GRANgeò el Siervo de Dios en la Ciudad de Xerèz, y en toda la Andalucia por sus virtudes; frutos de su proteccion, y consejos.

MEdiante la pureza de costumbres de el Siervo de Dios, las penitencias asperas, y continuadas que hazia, su mortificacion, y actos de caridad fervorosa, en que de continuo se ocupaba, el gozo, y alegria con que servia al Señor, y à sus proximos, fue avido, tenido, y comunmente reputado, assi en la Ciudad de Xerèz, como en los Lugares de su comarca, y en toda la Andalucia por hombre Angelico, y Santo. Como tal era estimado, y venerado de todos, y en particular de los Señores, y personas mas principales, y graves de aquella Ciudad, y Provincia, procurando à porfia tenerle obligado con limosnas, y beneficios.

Recibianle muchos por Compadre, porque apadrinasse à sus hijos en el Bautismo, que con esto estaban consolados, pareciendoles serian virtuosos por las oraciones, y virtudes de su Padrino. Hizolo assi el Duque de Medina Sidonia, el Conde de Villafranca, Don Pedro de Toledo, y otros muchos Señores, y Titulos de los Lugares circunvezinos à la Ciudad de Xerèz, y otros mas remotos. Tenian tanta fè con èl, que le embiaban à llamar de sus Lugares solamente para esto. En Xerèz no le nacia à Cavallero (y lo mismo hazian los demàs) hijo, que no le sacasse de pila, y dezian comunmente, que con las oraciones del Padrino, los ahijados serian virtuosos, y santos.

Otros muchos Señores, y personas principales le fiaban las cosas mas importantes de sus conciencias. Assi lo hizo el Cardenal Castro, Arçobispo de Sevilla, que como se ha dicho, le encargò la administracion de los Hospitales, que se reduxeron en la Ciudad de Xerèz, porque se fiaban todos mucho de su gran virtud, y diligencia, de la luz que Dios le daba, y del bueno, y acertado govierno, que en todas las cosas tenia, con particular assistencia de Dios, y sabiduria del Cielo. Tambien el mismo Duque de Medina Sidonia le encargò la administracion de su Hospital de San Lucar de Barrameda, el qual administran oy los Religiosos de su Orden. De otros muchos Hospitales fomentò las fundaciones en la comarca de la Ciudad de Xerèz, y en todos se contentaban con tener compañeros, y discipulos suyos, pareciendoles que participarian de la virtud de su Maestro.

Ganò tanta opinion de virtud en toda la Andalucia, que creciendo con ella la devocion, y satisfacion, se dezia publicamente, que ninguno avia en aquel tiempo mas virtuoso, ni mas santo. Notable es el sucesso que tuvo en Jaèn, para prueba del credito que con todos tenia. El Padre Maestro Salucio, de la Orden de Santo Domingo, y grande Predicador de Andalucia, solia afirmar muchas vezes, ser tanta la fè que tenia con el Siervo de Dios, que estando vn dia de nuestra Señora de Agosto en la Ciudad de Jaèn, predicando en vna plaza junto à la Iglesia mayor, donde se enseña aquel dia la Santa Veronica, y reconociendòle desde el Pulpito, avia parado con el Sermon vn rato, mirandole, y bolviendo à proseguir, dixo al Auditorio, que le estaba oyendo: *Hombres, yà que aveis venido aqui à vèr la Santa Veronica, dad por bien empleada la jornada, pues vereis à vn hombre, que es Santo* (señalando al Siervo de Dios Juan Pecador) y dixo tantas alabanças suyas, que la gente arremetiò con èl, y le quitaban el Habito à pedazos, para tenerle por reliquias, y que cargò tanta sobre èl, que casi le dexaron desnudo, y le ahogaban, y fue ne-

necessario baxarse del Pulpito el Padre Salucio, que esto referia, à favorecerle, como lo hizo, para librarle de la gente que cargaba sobre èl. Esto contaba muchas vezes el referido Maestro Salucio, persona de tanto credito, como merecieron sus letras, y virtudes.

De este credito procedia, que todos procuraban su parecer, y consejo en las ocurrencias que se les ofrecian, y en el que à todos en todo daba, descubria gran talento, como si huviera sido versado en los libros. Jamàs dixo, ni aconsejò cosa que no fuesse la verdad, y la buena disposicion de lo que se le preguntaba; y esto lo hazia procurando cō mucha humildad ocultar la sabiduria, y luz que Dios le daba, de que los hombres mas doctos, y Letrados quedaban llenos de espanto, y admiracion. Enseñaba el camino de la perfeccion à los que le preguntaban, y su lenguaje, aunque no era curioso, ni elegante, era suave, y eficàz. Llevaban sus palabras grande peso de sentencias, y fuerça de persuasion. Los que le oìan temblaban en su presencia; compungianse con el sentimiento de sus culpas, y aunque tuviessen coraçones de piedra, se ablandaban con el fuego de la caridad de Dios, que en su ministro conocian.

CAPITVLO LXXV.

PROCVRA EL DEMONIO DESAcreditarle, mas en vano: Refierense dos casos notables, en que con el favor del Cielo le dexò vencido.

QVando el demonio no puede quitar la fama de los buenos, porque los que lo son, estàn sordos para oìr murmuraciones, contentase con dàr vn assalto à la paciencia, y desportillar sus muros, yà que no pueda derribarlos. Al contrario, quando el coraçon de el Justo, por estàr escondido con Christo en Dios, no se descompone, se huelga el demonio de que algun desalmado dè credito à la mentirosa infamia, pensando desacreditar la virtud, por desacreditar à los virtuosos. Pero el Padre de las lumbres, y Dios de la verdad, saca con estos obscuros mas luz, para que se conozcan los vivos colores de las virtudes, que matizan el alma.

Notables fueron los combates que el demonio diò al Siervo de Dios para desacreditarle con el Mundo, de que referirè dos mas singulares. Passando cierto dia por las puertas de las Recoletas, que llaman de la Misericordia, estaba en ellas vn pobre llagado, y asqueroso. Este viendo al Siervo de Dios, empezò à dezirle muchas injurias, llamandole, picaro, embustero, y diziendole, que se comia las gallinas, y daba los huessos à los enfermos, y que Dios avia de castigar aquella Ciudad, por consentir en sì à vn hombre tan malo. El Licenciado Juan Rendon, Administrador de aquella Casa, estaba detràs de la puerta, oyendo lo que el hombre dezia, y la paciencia con que el Siervo de Dios le escuchaba. Despues de averle oìdo vn rato, y que los circunstantes dezian vnos à otros: *Como calla Juan Pecador? parece que no tiene que responder à lo que el pobre le dize:* Se llegò el Siervo de Dios al pobre, y le dixo al oìdo, lo que solamente èl oyò, y yo juzgo, que le diria, conociendo quien era: *Calle, que tiene mucho porque callar.* Mas fuessen qual fuessen las palabras, lo cierto es, que el pobre dando vn grande estampido como trueno, desapareciò al instante, quedando entendiendo todos que era el demonio, que tomaba aquella figura para desacreditarle.

Estando otro dia en su Hospital, quiso el demonio hazerle vna pesada burla. Tomò figura, y vestiduras de hombre, y entrando en el Hospital, començò à deshonrar à los Hermanos dèl. Juan Pecador con mucha paciencia le preguntò, que por què trataba à los

los Hermanos? Que si avia sabido de ellos algunas faltas, se las dixesse à èl para remediarlas. Replicòle, que vno de ellos le avia vendido vna arca, y que no le avia dado la llave de ella. *Pues por vna llave* (respondiò el Siervo de Dios) *dize tales cosas como estas?* Y todavia el otro continuaba en dezir, que el Hermano era vn ladron. Pidiòle el Siervo de Dios le dixesse donde vivia, y que le llevaria la llave. Respondiò, que en vnas tiendas de la Barberia, y que era del mismo oficio. Y diziendole Fray Juan Pecador, que luego le llevaria la llave à su casa, se saliò el demonio del Hospital. De alli se fue el Siervo de Dios à San Francisco à su ordinaria demanda, y el demonio à la plaza de el Arenal, donde estaba pidiendo limosna vno de los Hermanos del Hospital, y le dixo, que otro Hermano que en èl estaba descalço, le avia deshonrado, y dicho, que era vn ladron, y otras cosas peores, y que de compassion se lo dezia, porque no eran aquellas cosas para passar por ellas, que si era hombre comprasse vn puñal, y le diesse de puñaladas, que no le costaria nada, pues sus mismos Hermanos encubririan su delito, y quedaria vengado. Hallabase al mismo tiempo en oracion Fray Juan Pecador, y en ella le fue revelado, que èl que avia estado en el Hospital era el demonio, y todo lo que en consequencia avia persuadido al otro Hermano. Con esto se levantò de la oracion, y fue à buscarle, y le hallò tan vencido de la persuasion, y tentacion del enemigo, que avia comprado vn puñal para executar lo que le avia persuadido. Llegòse el Siervo de Dios à èl, y le dixo: *Como està Hermano? Ay mucha limosna?* y metiendo la mano donde avia escondido el puñal, le dixo: *Para què comprò este puñal Hermano? mire que el que le aconsejò que le comprasse era el demonio, y para que me crea venga conmigo.* Llevòle à casa, y hizo que le refiriessen todo lo que avia passado con aquel hombre. Luego le llevò à la Barberia, y aviendo hecho muchas diligencias, no hallaron rastro, ni noticia dèl, con que se viò evidentemente, que avia sido embuste de el demonio, para desacreditar al Siervo de Dios, y quanto su Magestad acudia por el credito de su virtud. De estos favores se veràn muchos en los capitulos siguientes.

CAPITVLO LXXVI.

OBRA DIOS RARAS MARAVILLAS en credito, y por intercession de su Siervo. Socorre milagrosamente su hambre. Multiplicasele el agua, el trigo, y el dinero.

FVe al contrario el Siervo de Dios assistido de nuestro Señor con muchos, y grandes favores, que la Divina Magestad le hizo para honrarle, y acreditarle, y para desmentir al demonio en el descredito que le procuraba.

Viniendo vn dia de la Ciudad de Sevilla para la de Xerèz, en compañia de Juan Bautista de Baeza, particular amigo, y familiar suyo; caminavan harto cansados, y las cavalgaduras fatigadas de calor, y hambre, por no aver hallado que comer, à causa de no dexarlos entrar en los lugares por guardarse de la peste. Era yà tarde, y quexandose Juan Bautista al Siervo de Dios de su cansancio, y hambre repetidamente, le dixo; *Mire hermano, que Dios lo remediarà, porque alli adelante toparèmos vna venta, y nos daràn de comer para nosotros, y para las mulas.* Prosiguieron el camino, y à poco que caminaron, vieron junto à èl vna casa de paja. Llegaron à ella dando vozes, y nadie les respondiò, pero entrando vieron dos panes, y vn jarro de agua, y à vn rincon del aposento paja, y cebada. El siervo de Dios dixo à Juan Bautista: *Vè Hermano, como nos ha proveìdo Dios? comamos esto que debe de ser para nosotros.* Aviendo comido, y queriendo prose-

guir la jornada, bolvieron à llamar, y buscar la gente, y como no pareciò persona alguna, salieron de la posada. A poco rato, bolviendo Juan Bautista el rostro, no viò la casa, y lo advirtiò al Siervo de Dios, el qual le dixo con grande simplicidad: *Mire, quanto ha que la avemos dexado atràs?* De que èl quedò tan maravillado, como de vèr la promptitud con que el Señor les avia socorrido por la intercession de su Siervo, y solia dezir, que con llevar tanta hambre, y no aver comido mas q̃ de aquel pan, y bebido de aquella agua, le confortò mas que ninguna otra cosa en toda su vida.

Faltò vna vez en el Hospital el agua, assi para los Hermanos dèl, como para los enfermos. Era yà à deshoras de la noche, y se avia procurado el remedio por las casas de los vezinos, aunque en vano. Viendose los Hermanos afligidos con los enfermos que pedian agua, fueron à dàr cuenta de la falta al Siervo de Dios el qual les dixo: *Dènme acà vn cantaro, que yo irè por el agua.* Mientras se le traìan, se puso de rodillas dentro de su celda, y dixo à Dios: *Señor, por quien vos sois, pues es para vuestros hijos los enfermos, remediad esta necessidad.* Quando llegaron los Hermanos à los cantaros, los hallaron llenos, y jurò vn criado del Hospital por la salvacion de su alma, que no avia vn quarto de hora, que llegando à ellos, apenas tenia vna gota de agua cada vno.

Otra vez avia limpiado el granero del trigo, y siendo vispera de dos dias de fiesta, por ningun dinero se hallaba trigo, ni harina, porque avia grande falta de ella, y estaba à subidissimos precios. Pusose à su ordinaria oracion, y le pareciò que le dixeron dentro en su alma: *Juan, no tengas pena, que à mi cargo està essa necessidad, Vè al granero, y hallaras con que socorrerla.* Baxò el Siervo de Dios en confiança suya al granero, y sacò vna espuerta, y vna talega grande de trigo, con que se remediò la necessidad para los dos dias de fiesta, con grande admiracion de los que avian reconocido la falta.

Andando vna noche pidiendo limosna para sus pobres, le assaltaron vnos ladrones, y le quitaron la talega del pan, y el dinero de la limosna. Pusose el Siervo de Dios de rodillas, dandole muchas gracias por la merced que le avia hecho, en que los ladrones se contentassen con aquel solo daño; y bolviendo à su Hospital, le saliò al encuentro vn hombre, que no pudo entender quien era, y le diò cantidad de dinero, bastante para que sus pobres comieran al otro dia.

Contaba vn Cavallero, que se llamaba Don Agustin Espinola, que estando vna tarde junto al Siervo de Dios, que estaba en oracion, se llegò vna muger à pedirle limosna, y apiadandose mucho de ella, metiò las manos en las mangas, y no hallò que dàrla, con que la despidiò, diziendola, que perdonasse por amor de Dios, la muger todavia porfiaba que le diesse algo, con que se viò obligado (para dàrle satisfacion) à sacar el bolsillo en que de ordinario traìa las limosnas, para que viesse que estaba vacìo. Replicò la muger con importunas instancias, para que la diesse limosna, y Fray Juan Pecador para dàrle segunda vez satisfacion de que no la tenia, segunda vez sacò el bolsillo para que lo viesse, y entonces viò el Siervo de Dios que sonaba dinero en èl; abriòle, y hallò dentro ocho reales de à ocho. Referia este Cavallero, que se hallò presente à todo, que quando el Siervo de Dios viò la maravilla, bolviò con grande sossiego à la muger, y la dixo: *Hermana, como sois santa, mirad lo que ha hecho Dios. Tampoco yo tenia con que dar de comer mañana à mis pobres; llevaos vos la mitad, y yo me quedarè con otra para ellos.* Repartiòlos, quedando socorrido para sus pobres, y con el favor de la maravilla que Dios obrò para credito de su virtud.

)?(o)?(

CAPITVLO LXXVII.

REFIERENSE OTRAS MARAVILLAS, que nuestro Señor obrò por intercession de su Siervo. Alcançan salud por sus oraciones enfermos de diferentes enfermedades.

TVvo particular gracia, y favor de el Cielo en alcançar por su intercession salud para los enfermos. Sucedieronle muchos casos en esta materia de curar enfermedades, y referirè algunos, que constan de sus informaciones. Estando vna vez en oracion, y en grandes coloquios con Dios, le dixo el Señor dentro de su alma: *Juan, pideme lo que quisieres.* Acordòle entonces, que vna enferma devota suya estaba muy mala de sangre lluvia, y pidiò à Dios que la sanasse. Pareciòle entonces, que le dixo el Señor en su alma que fuesse à visitarla, y la hiziesse la señal de la Cruz en la frente, invocando el Dulcissimo Nombre de Jesvs, y luego sanaria. Obedeciò al interior impulso, y executando lo que por èl se le mandaba, al punto quedò la enferma libre del mal que padecia.

Estando vn Viernes de la Quaresma mucha gente en el Hospital, avia entre los demàs enfermos vno de gota coral, que no podia estàr en la cama, y por essa causa le tenian en vn carretoncillo. Pensaron vnas mugeres que estaba assi aquel enfermo por falta de caridad de el Siervo de Dios, y empezaron à tratarle mal de palabra, diziendo, que quien le daba limosna no era Christiano, que miràran como tenia aquel pobre en vn carreton, debiendo tenerle en la cama. Afligiòle de la reprehension, que le costò no pocas lagrimas; y luego que se fueron las mugeres, sin duda inspirado de Dios, que quiso consolarle, y bolver por su credito, se llegò al carreton, y haziendo vna Cruz en la frente al enfermo, le dixo con santa confiança: *Sana en el Nombre de Jesus, y por ruegos de su Santissima Madre.* Al punto se levantò el enfermo sano, y bueno, pidiendo su vestido para salir del Hospital, como con efecto saliò luego libre de tan penosa enfermedad, y el Siervo de Dios se fue a su celda à dàr gracias à la Divina Magestad por merced tan grande, derramando copiosas lagrimas.

Maria de Morales, Monja, contaba del Siervo de Dios, que passando por vna calle, oyò que en cierta casa se hazia grande llanto, y queriendo saber la causa, le dixo vna vezina, que lloraba vna muger por vn hijo suyo, que se le avia muerto, y le rogò que entrasse à consolarla. Entrò, y compadecido de la madre, se llegò al niño, y haziendole la señal de la Cruz, le dixo: *Sana en el Nombre de Jesus, y por ruegos de su Santissima Madre.* Y en el mismo punto bolviò en sì el niño, y quedò sano, y bueno.

Oyendo Missa vn dia, supo en la oracion, que vna hija de Doña Ana Adorno avia de estàr mala: Fuese luego à su casa, y preguntandole por la niña, se turbò la madre, y le dixo: *Por què me pregunta por ella? Tenèmos algun mal?* Callò à la pregunta, y divirtiendo la platica, se despidiò. En el mismo punto diò vna gran calentura à vn sobrino de Doña Ana, que luego embiò à llamar al Siervo de Dios, y le dixo: *Yà sè à lo que vino, Hermano, que era à avisarme, que en casa avia de caer algun enfermo, pues sepa, que yà cayò, y es mi sobrino.* Dixola, que no avia ido à esso, negandolo muchas vezes, y se fue. Aquel mismo dia diò à la hija vna gran calentura. Embiòle à llamar Doña Ana, y luego que le viò en su presencia, le riñò con alguna aspereza, por aver ido à su casa à anunciarle la enfermedad de su hija, y que era mal hecho dexar entrar nadie en su casa à estos santones: *Yo os prometo* (le dixo) *que si no me dais sana à mi hija, que os he de hazer vn juego, que se os acuerde.* El Siervo de Dios turbado, se fue à su casa, y se puso en ora-

oracion en su celda, donde estuvo tres dias arrobado, de manera, que los Hermanos le menearon, y arrastraron diferentes vezes sin bolver en sì, y le pusieron otra vez de rodillas como estaba. Vn Hermano le arrimò à la pared, y assi estuvo vna noche, y vn dia de los tres; al cabo de los quales le embiò à dezir Doña Ana, que yà su hija estaba buena. Al mismo punto bolviò en sì, y dixo: *Es verdad, yà lo sè.* Fue luego à dàr la norabuena à aquella señora, cuyas amenazas no se encaminaban à otra cosa, que à obligarle à que rogasse à Dios por la salud de su hija, porque en su concepto tenia gran credito su virtud.

CAPITVLO LXXVIII.

ALCANZAN OTROS MVCHOS ENfermos perfecta salud por intercession, y oraciones del Siervo de Dios. Refierense casos particulares en su comprobacion.

MVriò en el Hospital vn enfermo, natural de la Villa de Chiclana, y dexò vnas bacas para ayuda à curar à los pobres enfermos, y hazer bien por su alma. No avia orden para sacarlas de Chiclana, porque los parientes de el difunto lo impedian, diziendo, que alli se avian de hazer los sufragios, y repartir las limosnas. Encomendòlo à Dios su Siervo, y se partiò à Chiclana para concluir este negocio. No avia en aquel Pueblo entonces mas que vn Escrivano (cuya autoridad era necessario interviniesse en esta causa) y esse estaba mortalmente enfermo. Fue à buscarle à su casa, y le hallò acompañado de los que le ayudaban à bien morir, y el enfermo yà no hablaba, y con todo, el Siervo de Dios entrò en el aposento, y le dixo: *Señor, hagame merced de despacharme este papèl.* Los que estaban presentes le riñeron, y dixeron: *Hermano, no vè que se està muriendo este hombre?* Respondiò: *Callen, que espero en Dios, que me ha de despachar este negocio, y que esta tarde me he de bolver à Xerèz*, y quitandose vn bonetillo que traìa, se lo puso en la cabeça, encomendandole à Dios. Al punto el enfermo quedò bueno, y sano, y en la cama hizo el despacho, y cobrò luego entera salud.

Otro Escrivano, llamado Hernando de San Miguèl, hallandose totalmente sordo, acudiò al Siervo de Dios, y le pidiò rogasse à nuestro Señor le diesse salud, porque para exercer su oficio avia menester oir. Bien sabia el bendito Fray Juan Pecador, que no es este sentido el mas necessario para este ministerio, porque muchos han dado fee de lo que jamàs oyeron; pero condescendiendo à sus ruegos, le hizo la señal de la Cruz en los oìdos, y oyò luego bastantemente.

Juan Suarez Carreño, vezino de Xerèz (que lo depone en su declaracion) estaba en la cama de vn gran dolor de cabeça, que le duraba avia mas de treinta dias; entrando à vèrle el Siervo de Dios, le dixo el enfermo: *Padre Juan, por amor de Dios que me ponga las manos en la cabeça, que se me està partiendo mas ha de treinta dias.* Hizolo assi, y despues de aver estado vn breve rato con las manos sobre la cabeça de el enfermo, sacò de la manga vn dulce, y se le diò, diziendole: *Confio en nuestro Señor, que presto estarà bueno Juan.* Al otro dia quando bolviò à vèrle, le hallò bueno, y sano, y sin dolor alguno, porque aquella misma tarde, assi como le puso las manos sobre la cabeça, se le quitò el dolor, y diziendoselo el enfermo, le respondiò: *Hermano, dè muchas gracias à nuestro Señor, y no lo diga à nadie.*

Doña Elvira Gallegos, muger de Don Juan Granados, tenia vn hijo, que se llamaba Nicolàs, tan malo de viruelas, que los Medicos avian perdido yà las esperanças de su vida, y avia seis, ò siete dias que yà no comia. Embiò à llamar al Siervo de Dios, el qual tomò al

al niño en sus braços, y le puso vnas cuentas que traia en la mano, y dixo à la madre que estaba muy afligida; *Mire, Hermana, calle, y tenga confiança en Dios, que antes de tres dias ha de vèr à su hijo bueno, y sano.* Assi se cumpliò, y antes de salir, yà el niño avia empezado à comer. Quedaron todos los de aquella casa admirados de vèr tan repentina sanidad en enfermedad tan peligrosa. De alli adelante fue siẽpre mejorando el niño, y antes de tres dias estuvo bueno, y levantado de la cama, como el Siervo de Dios lo avia dicho.

Don Juan de Villavicencio, y Doña Ana de Argomedo, su muger, criaban en su casa à Don Juan Riquelme de Hinojosa, que despues viviò en Ronda, Cavallero de la Orden de Alcantara, hijo de Don Martin de Riquelme. Era muy niño, y se le hizo vna haba en la boca, encima del paladar, que le iba creciendo, de que estaban todos afligidos en aquella casa, por ser el hijo mayor de la suya, y dezir los Medicos, que sin duda moriria de aquel mal, porque le ahogaria creciendole mas. Doña Ana, como tan devota del Siervo de Dios, le embiò à llamar, y le diò cuenta de la enfermedad del niño, pidiendole, que le encomendasse à Dios, para que la librasse, y à su padre de la afliccion en que estaban. El Siervo de Dios metiò al niño vn dedo en la boca, y luego hizo la señal de la Cruz sobre èl, y al instante se le quitò el mal, quedando bueno, y sano, y todos sumamente contentos, glorificando al Señor, de las maravillas que obraba por intercession de su Siervo.

Elvira Gomez, vezina de Xerèz, estaba muy mala de modorra, y tabardillo. Visitòla el Siervo de Dios (como ella misma depone en su declaracion) y sacando vn dulce de la manga, se le diò, diziendola, que le comiesse, y estaria buena. Assi lo hizo, y con aver mas de ocho dias que no comia, y estaba tan mala, desde luego sintiò gran mejoria, y la atribuyò al Siervo de Dios, porque tenia gran fè con èl.

CAPITVLO LXXIX.

ALCANZAN DIFERENTES PERsonas hijos por sus oraciones. Restituye à su juizio à muchos locos. Digno por esso de mas larga vida.

FVe poderosa tambien la intercession del Siervo de Dios con la Divina Magestad, para que los casados alcançassen hijos. Era devoto suyo vn Cavallero principal de Xerèz, llamado Don Juan Alonso. El, y su muger vivian descontentos por no tenerlos, y los alcançaron por su intercession, y oraciones. Pidiòle otra Señora, que rogasse à Dios la diesse hijos, y ofreciòla èl haria vna Novena à San Francisco de Paula, para que con su intercession los alcançasse. Hizolo assi, y al cabo no sacò esperança de lo que pedia. Quexòse amorosamente al Santo con estas palabras: *Otros Santos, que no son tan mis amigos como èl, me conceden lo que les pido, y èl con ser tan mi amigo, y averme visto nueve dias en su Casa, no haze por mi vna cosa tan justa.* Entonces le pareciò que le avia echado los braços el bendito Santo, y dichole, que yà le estaba concedido lo que pedia. Fuese con esta buena nueva à casa de aquella Señora, y la dixo: *Sabed, señora, que estais preñada de dos hijos, mas aunque han de vivir, no se lograràn, como se lograrà otro, que luego nacerà.* De la misma manera que el Siervo de Dios lo dixo, se cumpliò todo puntualmente.

Tuvo tambien particular dicha, y favor del Cielo en alcançar salud à los locos. Dos vezes se le dixo en la oracion, que acudiesse à las enfermerias, porque avia en ellas necessidad de su persona, y aviendo obedecido, hallò à dos enfermos freneticos. Hizoles la señal de la Cruz en las cabeças, y al instante quedaron sanos, y restituidos

à su juizio. Otra vez le dixo el Señor en la oracion: *Juan, vete à tu casa, y haz la señal de la Cruz, y sanaràs à vn enfermo invocando el nombre de Iesus*, y nombrò al enfermo por su nombre. Obedeciò luego, y assi que entrò en su casa se fue à la Enfermeria, donde le hallò loco, y atado. Aplicòle el celestial remedio, y quedò sano.

Estaba vn dia el Siervo de Dios sentado, y tomando vn pequeño alivio de su cansancio. Passò por junto à èl vn novicio, que salia de dàr de comer à vn loco furioso, que estaba metido en el cepo, y dixole: *Que haze aqui hermano descansando, quanto mejor seria ir à consolar à aquel pobre loco, que no estarse aì sentado?* Respondiòle con grande humildad. *Cierto Hermano, que parece que Dios le ha mandado me reprehenda con tanta razon*. Y sin detenerse mas, se fue à la Enfermeria, y llegandose al loco le hizo la señal de la Cruz, diziendole que sanasse en el nombre de Jesus, y por ruego de su Santissima Madre. Quedò luego el enfermo sano, y bueno de su enfermedad, dando muchas gracias à Dios de averle remediado por la intercession de su Siervo. O Santo, digno de que vivieras oy!

Bien puede reducirse à la classe de los locos el sucesso siguiente. Entrò vn nuevo Corregidor en la Ciudad de Xerèz (no dizen los testigos como se llamava) el qual no tenia buena opinion de Fr. Juan Pecador. Avia dicho muchas vezes que era vn embustero, y que tenia gana de cogerle en alguna cosa, por ligera que fuesse, para darle cien azotes por las calles. Passando el Siervo de Dios vna tarde por la plaza del Arenal, estava en ella el Corregidor, y otros Cavalleros. El Corregidor assi como le viò, empezò à dezir mal dèl, y que tenia gana de darle cien azotes por embustero, y otras cosas à este tono. Vno de los que estaban con èl se apartò de la conversacion, y se fue al Siervo de Dios, que andaba pidiendo limosna por la misma plaza, y le dixo: *Hermano Juan, mirad por vuestra persona, que el Corregidor està mal con vos, y dize que tiene gana de azotaros*. Respondiò, que tenia razon el Corregidor, porque èl era vn mal hombre, pero que si Dios le guardaba, poco se le daba dèl. Mas queriendo Dios (à lo que pareciò despues) mudar en aquel Ministro su mala intencion, y hazerle devoto de su Siervo, aquella misma noche le diò vna enfermedad, de que en breve llegò à estàr desahuciado de los Medicos. Llegò à la noticia del Doctor Rendon lo que avia passado, y dixo al Siervo de Dios: *Hermano Juan, vaya, y visite al Corregidor*. Respondiòle con grande humildad. *Pues, señor, à què quiere que vaya, si està tan mal conmigo, que dize me ha de mandar açotar?* El Doctor Rendon le dixo que fuesse, y que se lo mandaba en obediencia, y finalmente compelido de ella fue à vèrle. Luego que entrò en casa del Corregidor, le dixeron, q̃ estaba alli Juan Pecador, y preguntò, que a què venia? Otras personas que se hallaban presentes le dixeron: *Dexe vmd. que entre, que es vn Santo, y todos le tenèmos por tal*. Dixo, alfin, que entrasse, y entrando el Siervo de Dios, le preguntò como estaba? El Corregidor le respondiò, que yà veìa, que muy malo, y que le encomendasse à Dios. Dixole su bendito Siervo: *Pues, señor, confie en èl, que no ha de ser nada su enfermedad*. Dixole vna Salve, teniendole la mano sobre la cabeça, y despidiendose, luego le bolviò à dezir: *Hermano Corregidor, confie en Dios, que ha de estar bueno, y que para tal dia* (señalando vno muy en breve, en que avia grande fiesta en San Francisco) *se ha de levantar, y hallarse sano, y bueno en la procession de San Francisco*. De que el Corregidor, y los demàs que estaban presentes no hizieron mucho caso, pareciendoles la enfermedad demasiadamente grave, y el tiempo que señalaba muy corto, para estàr bueno de ella. Pero presto el enfermo experimentò la verdad, porque yendose el Sier-

Siervo de Dios, empezò à dezir, que se sentia bueno, y llamando à los Medicos, le hallaron sin calentura, y desde entonces cobrò salud, y vino à hallarse en la fiesta de San Francisco el dia señalado, y alli se encontrò con el Siervo de Dios la primera vez, porque quando le viò en su enfermedad, al despedirse dèl, le avia dicho, que no bolverian à verse, sino en aquel lugar. El Corregidor quedò agradecido al Siervo de Dios, y mudò la opinion que avia concebido de su virtud, quedando este sucesso publico en toda la Ciudad, y èl con el credito que merecian las maravillas, que cada dia el Señor por èl obraba.

CAPITVLO LXXX.

ILVSTRALE DIOS ADMIRABLEmente con el espiritu de profecia. Refierense algunos casos en que predixo sucessos futuros.

VNa de las cosas mas particulares en que se conoce ser vn hombre de Dios, es en dezir las cosas venideras con espiritu de profecia. Regalò Dios à Fr. Juan Pecador con este conocimiento, porque no careciesse su alabança de lo que merece este favor. Dixo este santo Varon muchas cosas, tiempo antes que sucediessen, las quales despues fueron confirmadas con los sucessos. Veìa las ocultas, y apartadas de los sentidos, sabia otras venideras, como si yà huvieran sucedido, y las que se hazian en ausencia suya, como si estuviera presente. Algunos de los casos referidos en los capitulos antecedentes, se pudieran reducir à su espiritu de profecia, pero no faltan otros que puedan llenar este capitulo, y los siguientes.

En la toma de la Ciudad de Cadiz, que fue el año de mil quinientos y noventa y siete, los Ingleses que la saquearon, entre otros Cavalleros Españoles que hizieron prisioneros, llevaron à Don Francisco Ponce de Leon, marido de Doña Beatriz de Vargas. Esta señora, como tan devota del Siervo de Dios, fue à buscarle con grãde afliccion, y le dixo, que le encomendasse à N. Señor à D. Francisco, que le avian llevado cautivo. Respondiòla: *Confie en Dios, que bolverà a vèrle libre, y bueno, aũque aora bien malo và en el navio, y por mas señas, que lleva vn lienço apretado en la cabeça.* El dia de N. Señora de la O (que es à diez y ocho de Diziẽbre) del mismo año, por la mañana embiò con el Hermano Fr. Pedro Egypciaco à dezir à Doña Beatrìz, que se alegrasse, que yà su marido estaba libre. Pero como despues tardasse mucho, le reconvino, diziendole: *Hermano Juan, como no viene nuestro preso?* Respõdiò: *No lo sè, èl yà està libre, tendrà que hazer algo por allà.* El primero de Abril del año siguiente de mil quinientos y noventa y ocho llegò D. Francisco Ponce de Leon libre de la prision, y preguntandosele, quando avia sido efectuada su libertad, dixo, q̃ vispera de N. Señora de la O del año passado de noventa y siete, y que avia estado aguardando à que vn pariente suyo, q̃ tambien estaba prisionero, consiguiesse su libertad para venirse jũtos, como lo hizieron; de manera, q̃ la propria noche que alcançò libertad Don Francisco, lo supo el Siervo de Dios en la oracion. Contestò tambien en aver ido malo en el navio, y con vn lienço apretado en la cabeça, en la misma forma que el Siervo de Dios lo dixo.

Quando el Duque de Medina Sidonia fue à la jornada grande de Inglaterra, se hazia en la Ciudad de Xerèz vn Novenario por el buen sucesso de su Armada. Vn dia de los nueve estando los dos Cabildos, Eclesiastico, y Seglar, en el Convento de S. Francisco, donde se celebraba el Novenario, predicaba el Padre Fr. Luis de Morales, Guardian de el mismo Convento, y estaba Fray Juan Pecador de rodillas arrobado. A la mitad del Sermon se cayò el Siervo de Dios de su estado, dando vn gran grito, y mostrando en su semblante gran tristeza, y aunque

entonces no dixò cosa alguna, todos los que se hallaron presentes, lo tuvieron à mala señal. Dentro de pocos dias llegò nueva de como la Armada, y gente que avia ido en aquella jornada con el Duque se avia perdido. Luego divulgò el Confessor del Siervo de Dios, como el Señor le avia revelado aquella pèrdida el dia que se avia caìdo de su estado en San Francisco; y assi fue el caso muy publico en aquella Ciudad.

A Doña Luisa de Gallegos le llegaron nuevas de que avia muerto Don Juan Granados Gallegos, su marido, que se hallaba ausente, y no faltò persona que dixo se avia hallado à su entierro. Acudiò ella (assi lo depone en su declaracion) al Siervo de Dios con grande afliccion, el qual la dixo: *Calle hermana, que sano està, y bueno su marido, y antes de tres dias vendrà à su casa con salud.* De aì à dos dias fue à su casa de la misma señora el Siervo de Dios, y le bolviò à dezir lo mismo que le avia dicho, y èl respondiò: *Mañana le verà venir.* Assi sucediò, que al amanecer llamaron à la puerta, y acudiendo Doña Luisa, viò que su marido era el que llamaba, el qual entrò en su casa sano, y bueno, sin aver tenido mal alguno.

CAPITVLO LXXXI.

OTROS SVCESSOS QVE COMPROBARON el Espiritu de profecia con que el Siervo de Dios fue admirablemente ilustrado.

ANdando vna noche pidiendo limosnas por las calles para sus pobres enfermos, encontrò en Calde-Cavalleros con vn amigo, llamado Fulano Ruiz, Familiar del Santo Oficio, que iba à la Iglesia de San Miguèl à encomendar clamoreassen por su muger al otro dia, porque la dexaba yà para amortajar en su casa; conociò al Siervo de Dios, y le dixo: *Norabuena le vea yo hermano, encomiende à Dios à mis hijos, y à mi casa, y à mi muger, que se ha muerto, y quedo con muchos trabajos.* Preguntòle Fray Juan Pecador; *y adonde và aora?* y respondiò: *Voy à hazer clamorear por ella. No lo haga, y vayase à su casa, que su muger no està muerta.* Con dificultad se persuadiò el hombre à hazer lo que el Siervo de Dios le dezia, porque quando saliò de casa quedaban amortajando à su muger; pero huvo de obedecer à sus repetidas instancias, y bolviendose à su casa, hallò à la muger viva, y sentada en la cama, y brevemente cobrò entera salud, viviendo algunos ños despues. Al otro dia fue su marido al Hospital à dàr al Siervo de Dios las gracias de la buena nueva que le avia dado, atribuyendole la salud de la enferma, ò muerta, segun su estimacion, y de los que la avian assistido, atribuyendo su vida à los meritos, è intercession del Siervo de Dios, el qual le respondiò: *Mirè hermano, que si esso fuesse assi, lo hizo Dios nuestro Señor; no lo diga, que serà enojarle.* Despues de muerto Fray Juan Pecador, fue Fray Pedro Egypciaco à casa del mismo hombre, y le preguntò lo que à cerca de esto avia passado. Respondiòle contandole el caso como và referido, añadiendo, que doze testigos vivian entonces, que lo podian jurar de la misma forma.

Recogianse de ordinario en vna sala baxa de su Hospital algunos pobres de los que pedian por las calles. Estaba vn Viernes el Siervo de Dios indispuesto en su celda, y entrò à visitarle el Licenciado Juan de Mayo, Clerigo, que era Mayordomo de la Casa: Dexò la mula en la porteria, y mientras hizo la visita, le hurtaron la gualdrapa. Baxò despues el Clerigo, y viendo à su mula sin ella, començò à dàr vozes, y à dezir al Siervo de Dios, que para què consentia en el Hospital aquellos pobres, y que por cõsentirlos le avian hurtado su gualdrapa. Riyòse algo Fr. Juã Pecador de su aflicciõ, y le di-

dixo: *Callese señor Licenciado, que el que hurtò su gualdrapa bolverà luego aqui.* El Clerigo no se apaciguaba, antes dezia que era boberia pensar que avia de bolver al Hospital el que hizo el hurto. *Su gualdrapa vendrà luego* (bolviò à dezir Fray Juan Pecador) y se levantò de la cama, y dixo à los Hermanos, que fueran con èl à dezir vna Salve à la Iglesia, para que pareciesse el hurto. Estando en la oracion llamaron à la puerta, y dixo el Siervo de Dios à los Hermanos: *Este que llama es el que llevò la gualdrapa, quedense aqui todos, que èl me la darà.* Fue, y abriò la puerta, y dixo à vn pobre, que era el que llamaba: *Hermano, para què llevò la gualdrapa de la mula de nuestro Mayordomo, que nos echa la culpa à nosotros?* El pobre empezò à negar, y el Siervo de Dios le dixo: *Demela hermano, que yo le darè con que se cubra.* El pobre bolviò à negar constantemente, diziendo, que era vn hombre honrado, y que no avia hecho tal. Entonces le metiò la mano por vn lado, y le dixo: *No lo niegue, que aqui la tiene*, y se la sacò, y sin que nadie lo entendiesse, ni conociesse al que avia hecho el hurto, bolviò la gualdrapa à su dueño, con que quedò apaciguado de la colera en que estaba.

A vn Hermano de casa le sucediò otra semejante con vn pobre de los que alli se recogian, y fue, que poniendo vn cuchillo sobre vn escalon, y descuydandose, se lo llevò. Empezò à dàr vozes porque le avia hurtado el cuchillo, deshonrando à los pobres de ladrones. Acudiò el Siervo de Dios, y sabiendo lo que le avia sucedido, le dixo, que no tuviesse pena, que à la noche le traeria su cuchillo à casa. El Hermano se riò, diziendo, que no se lo avian llevado para restituirselo. Llegada la noche, fueron entrando muchos pobres à recogerse, y à ninguno pidiò el Siervo de Dios el cuchillo. Entraron despues otros quatro juntos, y como se acostaron estos, se fue à la cama de vno de ellos, y le pidiò el cuchillo que avia tomado, diziendole, que avian tenido muchos enfados por èl. Negò el hombre, y el Siervo de Dios metiendo la mano en vna alforjuela que tenia, hallò el cuchillo; mas porque no se perturbasse el pobre, le dixo: *Calle hermano, y consuelese, que nadie lo sabrà*, y entregò luego el cuchillo à su dueño.

CAPITVLO LXXXII.

CONTINVASE LA RELACION DE otros casos, en que el Siervo de Dios con espiritu profetico predixo sucessos futuros.

TRatò de casarse Juan Bautista de Baeza con Doña Maria de Ayala y Guzman, y fue el Siervo de Dios Fray Juan Pecador el que tratò este casamiento. Pero aviendo muchos dias que se trataba, y no se concluìa, dixo la madre de Doña Maria al Siervo de Dios (viendo que no avia llegado Juan Bautista el dia señalado para efectuar la boda (*Hermano Juan, no me trate mas de esse casamiento, pues aviendose tratado, en mas de vn año no se ha efectuado.* Respondiòle: *Calle hermana, que antes que passe la Octava del Corpus estarà casada su hija con Juan Bautista.* Riyòse ella, pareciendole impossible, por aver passado yà el dia del Corpus, y vn año, ò mas que se hablaba en este casamiento sin averse concluìdo. Pero antes que se passasse la Octava de aquella santa Festividad, llegò Juan Bautista de Baeza, y se concluyò, y efectuò el casamiento. Todos los de aquella casa, y particularmente la madre de la novia lo tuvieron por cosa milagrosa, y de alli adelante daban grande credito à las palabras que dezia el Siervo de Dios, porque experimentaban que siempre salian ciertas.

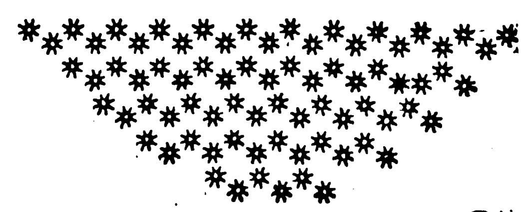
En otra ocasion el mismo Juan Bautista de Baeza andaba pretendien-

diendo que le diessen el oficio de Contador de Sevilla, y como tan amigo del Siervo de Dios, le pidiò encomendasse al Señor aquella pretension. El lo hizo con grandes veras, y aviendo otro pretendiente para aquel oficio, dixo vn dia à su muger, y à otras parientas suyas: *No saben como tenèmos yà à nuestro amigo hecho Contador?* Preguntaronle, como lo sabia, si esto se estaba negociando en Sevilla, y Juan Bautista no lo avisaba? Y respondiò: *Yo hermanas lo estaba encomendando à Dios en la oracion, y vide vn entierro, y doyme à Dios que me diò pesadumbre, y dixele à nuestro Señor: Pues, Señor, esto es lo que estoy pidiendo, y aora se muere nuestro buen amigo, y luego se me representò vivo nuestro amigo, sacando los despachos del oficio de Contador que le han dado.* Quedaron alegres con esta nueva, y luego supieron que assi avia sucedido, y que porque muriò el otro pretendiente, se avia dado el oficio à Juan Bautista de Baeza.

Dixo el Siervo de Dios vn Viernes Santo à Doña Isabèl Cabeça de Baca, prima de Doña Maria de Ayala y Guzman, muger de Juan Bautista de Baeza: *Yà ha parido su prima Doña Maria de Ayala*, y se vino à averiguar despues, que avia parido el mismo Viernes Santo en Sevilla, donde se hallaba con su marido. De manera, que fue impossible que lo supiera menos, que con el espiritu profetico, que parece le avia dado nuestro Señor. Luego el Sabado siguiente se partiò à Sevilla à sacar de pila al recien nacido, como lo executò sin ser llamado, y causando admiracion à los Padres, el que supiesse de el sucesso sin aver tenido tiempo de que le llegasse el aviso.

En otra ocasion llegò à hazerse preñada la misma Doña Maria de Ayala, y desde que lo supo el Siervo de Dios, siempre que hablaba con Doña Isabèl Cabeça de Baca (que lo depone en su declaracion) le dezia: *No sabe como de este parto se ha de morir su prima Doña Maria?* Aviendo despues llegado el tiempo de el parto, y estando el Siervo de Dios en la Plaza del Arenal, oyò vna voz, que le dixo: (Assi lo contò la misma Doña Isabèl) *Mira que tu amigo te ha menester*; aunque no le dixo quien; y estando en esta confusion, por no saber que amigo era, se hallò muy acaso en el camino de Sevilla, donde le vinieron vehementes impulsos de que el amigo era Juan Bautista de Baeza, que vivia en aquella Ciudad; assi continuò su camino hasta llegar à ella. Fuese derechamente à casa de su amigo, y viendo que Doña Maria de Ayala no estaba de parto, dixo entre sì: *No sè para què, amigo, me llaman, sin duda debe de ser para mi amigo el Racionero Salazar, que me dizen està malo, quiero ir allà.* Fue à vèrle, y quando bolviò à casa de Juan Bautista, hallò que su muger estaba yà de parto, y èl muy penado, por temer que muriesse dèl, y le dixo le fuesse à encomendar à Dios al Oratorio, lo qual èl hizo, y quando saliò de la oracion, le dixo: *Temor tengo, que ha de morir de esta vez nuestra parida.* Afligiòse mucho de esta nueva Juan Bautista, y el Siervo de Dios le dixo: *Consuelese, hermano, porque yo vì vn entierro, y era con cera blanca* (y la gente principal no la llevaba sino amarilla) *quizà serà el Racionero nuestro amigo.* Al otro dia pariò Doña Maria, y dentro de vna hora muriò, y yendose à buscar cera para enterrarla, con ser Juan Bautista Contador en aquella Ciudad, y persona que valia mucho en aquel tiempo, no se hallò en toda Sevilla cera amarilla para este entierro, y se huvo de hazer con cera blanca. El hijo que naciò de este parto, se llamò despues Don Francisco Ruiz y Polanco.

)?(o)?(



CA-

CAPITVLO LXXXIII.

OTROS SUCESSOS, EN QUE PROfetizò cosas futuras, y se cumplieron en la forma que lo predixo antes.

DOña Isabèl Davila (que lo dize en su declaracion) muger de Don Bartolomè Davila, tenia vna hija gravissimamente enferma, y se hallaba con grande pena, porque no tenia otro, y se le avian muerto yà dos. Recurriò à Fray Juan Pecador, para que la encomendasse à nuestro Señor. El Siervo de Dios la dixo: *Mire hermana, consuelese, que aunque se le muera esta hija, otros tres hijos ha de tener.* Respondiò Doña Isabèl, como esso sea assi, yo consolada estuviera. Replicò, diziendo: Pues fie en Dios, que los ha de tener. Assi sucediò todo, porque se le muriò esta hija, y le nacieron otros tres hijos, y siempre que hablaba con el Siervo de Dios, le dezia: *Hermano Juan, Profeta es.*

Antonia de San Francisco, Beata, depone en su declaracion, que estando vn dia en compañia de su madre, hablando con el Siervo de Dios, passò vn hombre por la calle, que no se acuerda como se llamaba, y Fray Juan Pecador se llegò à èl, y le dixo: *Hermano, no vaya por essa calle, porque le estan aguardando para matarle.* El hombre riyendose, respondiò: *Mireis con que viene el socarron.* Instòle el Siervo de Dios por muchas vezes que se bolviesse, y viendo que no le obedecia, le dixo: *No lo quieres creer? pues antes de la noche te veràn muerto*; y no haziendo caso el hombre de tantas advertencias, se fue. Jura esta muger en la declaracion, que hizo en las informaciones, que quando bolviò à su casa con su madre aquella misma tarde antes de anochecer, vieron al hombre muerto en el mismo lugar, adonde el Siervo de Dios le dixo no passasse; y que refiriendole el caso al otro dia, respondiò: *No me espanto, pues no quiso creer el aviso de Dios.*

Otra vez saliendo de la Iglesia de Santo Domingo esta misma testigo, viò, que vna muger se llegò al siervo de Dios, y le dixo: *Hermano Juan, encomiendeme à Dios*, y que èl la respondiò: *Hermana, encomendaos, que estais cerca de la muerte, y si no os enmendais, os ha de matar vuestro marido.* Antes de ocho dias sucediò lo que el Siervo de Dios dixo, porque su marido la matò.

Juan Martin, vezino de Xerèz, à quien llamaron el Beato, por ser hombre de mucha virtud, y porque servia siempre en la Cofradia de nuestra Señora del Rosario, queria ser Religioso, y para ello estaba yà determinado, y prevenido; sus hermanas se hallaban sentidas, y penadas por la soledad, y falta que les avia de hazer entrandose en Religion. Vn dia, sin averselo avisado nadie al Siervo de Dios, porque no se avia sabido fuera de casa de Juan Martin, le dixo: *Hermano no trate de entrarse en Religion, estèse con sus hermanas, y amparelas, que de mayor servicio serà à nuestro Señor, que entrarse Frayle.* Diòle otros muchos consejos espirituales, quedando Juan Martin confuso de vèr lo avia sabido; y por tenerle tanto respeto, y juzgar era vn santo Varon, le obedeciò, y mudò de intento, quedandose con sus hermanas, como antes estaba, hasta que entrambas se murieron, y èl las siguiò dentro de quatro meses. Muchas vezes dezian las hermanas, contando lo referido, que sin duda el Siervo de Dios lo avia sabido por revelacion, que nuestro Señor le avia hecho, porque ni ellas se lo avian dicho, ni otra persona lo avia sabido fuera de su casa, y en vèr la facilidad con que su hermano avia desistido de su intencion, y voluntad, solamente con lo que le dixo el Siervo de Dios, vieron que avia sido inspiracion divina la que le avia avisado de aquel caso.

CAPITVLO LXXXIV.

CONCLVYE LA RELACION DE SV espiritu profetico: En diferentes cosas le ilustra nuestro Señor con el conocimiento de los interiores.

DEzia muchas vezes à enfermos, que visitaba, que no avian de morir de aquella enfermedad, y con estàr apretados sanaban. A otros, à quien afirmaba se aviàn de morir, moriàn, y por esta causa todos tenian sus palabras por ciertas, y como tales, le daban credito, porque experimentaban, que todo lo que asseguraba se cumplia.

Hallandose vn dia con otro Hermano del Hospital al entierro de vn niño, que era nieto de Doña Luciana Adorno, se bolviò al Hermano, y le dixo: Miren lo que quedan haziendo por este niño en aquella casa, pues de los otros que quedan jugando, llevarèmos otro à enterrar de aqui à quatro dias. Y sucediò de la misma manera que lo dixo el Siervo de Dios.

Viniendo vna muger à encomendarle suplicasse à nuestra Señora de las Angustias (cuya Imagen estaba, y se conserva en su Hospital) que favoreciesse à vn hijo suyo, para que le passassen en Roma à tiempo las Bulas de vn Canonicato que le avian renunciado; encomendòlo à la Virgen, y quãdo bolviò la muger con vna ofrenda para la Imagen, y hazer al Siervo de Dios memoria de su pretension, le dixo: *Sepa que su hijo no serà Canonigo, porque de aqui à quatro dias se morirà el que le avia passado el Canonicato, y no se avrà concedido la gracia en Roma, pero por otro camino tendrà ventura.* Assi fue, que no tuvo efecto la renuncia, y el mozo se casò despues, y siguiendo el camino de las letras, tuvo en èl diferentes empleos, y fue Alcalde mayor de la Ciudad de Cadiz.

Doña Isabèl Venegas de Cordova, vezina de Xerèz, muger de Don Juan Alonso de Villavicencio, Cavallero de la Orden de Santiago, yendo vn dia con su marido, poco despues de averse casado, à la Iglesia de San Sebastian, que era la del Hospital de el Siervo de Dios, con sus criadas, y gente; vna criada dixo al Siervo de Dios: *Hermano Juan, ruegue à nuestro Señor que le dè hijos à mi señora.* El le dixo entonces à Doña Isabèl (que lo depone en su declaracion) *Hermana suba por aqui* (señalandole las gradas del Altar mayor) *y verà vn Niño Jesus muy hermoso, y aviendo subido la dixo: No es hermosa la hechura de este Niño, que està en el Altar mayor?* Ella respondiò que sì, y el Siervo de Dios añadiò: *Pues hermana, otro de tan linda cara es el de que està preñada,* no sabiendo ella que lo estaba. Sucediò todo de la misma manera, porque Doña Isabèl pariò vn hijo muy hermoso, aunque no se logrò mas de vn año.

El mismo Don Alonso de Villavicencio antes de casarse, el mismo año en que se casò tuvo vna enfermedad tan grande, que llegaron los Medicos à desconfiar de su salud. Visitandole el Siervo de Dios, le dixo: *Hermano, consuelese, que no ha de morir de esta enfermedad, y se ha de levãtar, y tener salud, y esta le ha de dar vn Habito de Santiago.* Todo sucediò como el Siervo de Dios lo dixo, y de alli à ocho años le dieron vn Habito de Santiago, sin que entonces tuviesse esperança dèl, ni huviesse hecho diligencia alguna para alcançarle.

El Licenciado Juan de Villavicencio passando vn dia por la calle larga, que llaman de la Lenceria, àzia la plaza del Arenal, passaba al mismo tiempo por la otra cera el Siervo de Dios, de quien era muy hijo, y devoto. Deseaba preguntarle cierta cosa, y yendo algo divertido, siendo la calle ancha, y estando llena de agua por ser Ibierno, y juntarse en ella muchas corrien-

rientes; repentina, è inopinadamente le hallò junto à sì, y el Siervo de Dios le dixo: *Digame señor Licenciado, què es lo que me quiere preguntar? que yo se lo dirà.* Quedò el Clerigo admirado de vèr avia conocido su intento, y proposito. Al dòn de Profecia reduce Santo Thomàs el conocimiento de los interiores secretos, y llamale espejo Divino.

CAPITVLO LXXXV.

LLEGASE EL TIEMPO DE SV muerte, y refiere en diferentes ocasiones su cercania. Predice la enfermedad de que muriò, y las circunstancias de su entierro.

ESte dòn de Profecia experimentado en tantos sucessos, se viò mas expressamente (si puede dezirse) en las muchas vezes, y particulares circunstancias en que el Siervo de Dios profetizò su muerte, y entierro, mucho tiempo antes que sucediesse, y en particular en el mas proximo à su bienaventurado fin. Pidiò algunas vezes à nuestro Señor vna muerte en sus amorosos coloquios, y tan oculta, que cayesse sobre èl vn monte, para que no se supiera mas dèl. Dixole vn dia el Hermano Fray Pedro Egypciaco, que aquello no convenia, y que pidiesse à Dios otro genero de muerte. Respondiòle, que tenia razon, y de alli adelante pidiò à nuestro Señor que le llevasse de muerte, que nadie le honrasse, y que èl no queria mas que vèrle. Oyendole el mismo Hermano pedir esto, le dixo: *No pida esso Hermano, que quando nadie le honre, le he de honrar yo.* Y el Siervo de Dios le respondiò: *Tened entendido hermano, que vos aveis de ser en mi muerte el primero que aveis de huir.*

Algun tiempo antes que muriesse, hablando vn dia con los Hermanos del Hospital, les dixo, que vno de los que alli estaban se avia de morir muy en breve, y le avian de llevar arrastrando à la sepultura, de que quedaron afligidos, y preguntandole cada vno de ellos, quien avia de ser? les respondiò: *No se aflijan, Hermanos, que no ha de ser ninguno de ellos.*

Estando otro dia hablando con Don Alvaro de Perea, Cavallero de la misma Ciudad, grande amigo suyo, le dixo Don Alvaro: *Hermano Juan, mire que quien alcançare de nosotros al otro de dias, ha de ser su testamentario, y hazer vn honrado entierro al difunto.* Respondiòle: *No serà possible que vmd. haga esso, porque yo he de morir primero, y me han de llevar arrastrando à la sepultura.*

Contaba Fray Pedro Egypciaco, que otro dia estando los Hermanos juntos, hablando con èl, le dixeron: *Padre, quando se muera, le avemos de hazer vn tumulo grande en medio de la Iglesia, para que lleguen todos à besarle los pies.* El Siervo de Dios les respondiò algo enojado, que no dixessen disparates, que èl moriria de vna enfermedad, que todos huyessen dèl. Estando otra vez hablando con los Hermanos de el Hospital, les dixo, que avia de morir muy en breve, y le avian de sacar arrastrando à enterrar, y le avian de desamparar todos sus amigos. Bolviò à ratificarse en su fineza Fray Pedro Egypciaco, que estaba presente, diziendole: *Doyme à Dios, que aunque todos le desamparen, que yo no le tengo de dexar, aunque pierda mil vidas.* Y quando muriò el Siervo de Dios, los primeros que huyeron de èl quando le vieron apestado, fueron el mismo Fray Pedro Egypciaco, y Fray Juan el Chico su sobrino.

Diò en aquel tiempo en pedir por las calles Missas por su alma, y preguntandole algunas personas si se avia de morir brevemente, respondia por dissimularlo, que las pedia para que Dios le llevasse presto. Poco antes de su muerte dixo à Doña Ana Adorno, que por amor de Dios le mandasse dezir vna Missa por su alma luego en muriendose; y la diò la limosna para la Missa,

Missa, diziendo, que se la avia dado Juan Bautista de Baeza para este efecto, y pesarosa Doña Ana, le preguntò, què como sabia que avia de morir tan presto? y le respondiò, que èl lo sabia, y le dixo el quando.

Estaba retraìdo en el Hospital Diego Davila por vna muerte que le imputaban (y lo afirma assi en su declaracion) y dixole vn dia: *Hermano Diego Davila vayase del Hospital, porque brevemẽte ha de aver peste.* El le respõdiò riyendose: Por què quiere Padre que me vaya? El Siervo de Dios le bolviò à dezir: *Doyme a Dios, que no se lo digo burlando, sino que ha de ser assi.* Y viendo este testigo, que todavia instaba el siervo de Dios en que se fuesse, y le afirmaba lo de la peste, se determinò à irse del Hospital, como se fue dando credito à sus consejos. Añade, que quando se despidiò de el Siervo de Dios, le dixo: *Abraceme hermano, que quando buelva, ya me hallarà muerto.* Y todo sucediò assi, porque quando despues de la peste bolviò à la Ciudad, yà Dios le avia llevado à su descanso.

Entrò la peste en Xerèz, y estando el Siervo de Dios con otros Hermanos, tratando de aquel mal, que se començaba à encender en el Pueblo, les dixo: *Què seria, si vno dè los tres que estamos aqui muriesse, y le sacassen arrastrando con vn garabato?* Oyendole dezir esto los Hermanos, començaron à temer, y como à recibir algun miedo. El Siervo de Dios les dixo: *Hermanitos no se escandalicen, ni teman, que ninguno de ellos serà.* Con que afirmò santa, y discretamente aver de ser su muerte assi.

Pocos dias antes de su enfermedad, y muerte, embiò à llamar al Licenciado Christoval Martin, Canonigo de la Iglesia mayor de Xerèz, con quiẽ se confessaba algunas vezes. Combidòle à cenar, y despues de averlo hecho, le dixo, que le queria contar vn cuento, y hablòle en esta forma: *Sabed Señor que avia en vna Ciudad vn hombre, que era tenido por santo, y debia ser muy penitente en quarenta años que avia servido à nuestro Señor, passando desnudez, y descalcez, malas noches, y peores dias. Era perseguido de muchos, y tambien tenia amigos, à quienes por sus oraciones avia venido algun bien. Diòle nuestro Señor vna enfermedad en dia muy tempestuoso, y muriòse de esta enfermedad. Tuvieronle muerto vn dia hasta la media noche, y en su casa dixeron: Veamos lo que se harà de èl, y donde le enterraràn, pues tiene amigos. Visto esto, fueron, y llamaron quatro palanquines, y entraron en su aposento, delante del qual estaba vna escalera, y cogieron a este hombre, qual de pies, qual de cabeza, y al sacarlo del aposento, le soltaron los que le llevaban de los braços, y los otros con regaño tiraron de los pies, y le sacaron la escalera abaxo, y hizieron vn hoyo en vn corral, y lo enterraron.* Acabado el cuento, dixo al Licenciado Christoval Martin: *Què le parece amigo de este hombre de quarenta años de descalcez, y desnudez, si lo hiziera por el mundo, què pago le avia dado? mas si este hombre lo hazia por Dios, què se le podia dar de que le tratassen de esta manera?* De esta suerte refiriò à su amigo, y Confessor todo el sucesso de su muerte, y entierro, como tan bien prevenido de lo que avia de suceder en èl.

Algunos dias mas adelante se descubriò mucho la peste, y se encendiò grandemente en la Ciudad. Entrando el Siervo de Dios vn dia en la Sachristia del Hospital, entrò corriendo tras èl el Hermano Fray Pedro Egypciaco, y le dixo muy assustado: *Soy yo, Hermano, el que se ha de morir en este Hospital? digamelo, porque haga penitencia este poco tiempo.* Pusole el Siervo de Dios la mano en el pecho, y le dixo: *Hermano, salve Dios à mi anima, como no es su Caridad, ni Juan mi sobrino.* Y no avia entonces mas que los dos, y èl en el Hospital, con que le mostrò claramente, que èl avia de ser el que solo faltasse en aquella casa por la enfermedad de la peste, como sucediò despues.

CA-

CAPITVLO LXXXVI.

PRECEDEN A SV MVERTE ALGVnos presagios de su salvacion. Aparecele Santa Inès, y muestrale las coronas, que le estaban prevenidas en el Cielo por sus trabajos.

TVvo la muerte del Siervo deDios algunas precedencias, que claramente mostraron, quan assegurada estaba su salvacion, y el merecido premio de lo mucho que avia trabajado. En el Convento de Santo Domingo de la misma Ciudad de Xerèz, se levantò vn Religioso vna noche à Maytines antes de las doze, y estandose passeando en el sobreclaustro, aguardando à que diessen las doze para entrar en el Coro, oyò vna musica, que le pareciò mas que humana, de muchas vozes acordadas, y desando saber què fuesse, se subiò en la pared del sobreclaustro, y viò, que de la puerta de Sevilla salia vna procession con su Cruz, grande acompañamiento, y muchos cantores que iban cantando, y detràs vna persona venerable, vestida con capa, y viò que la procession, y musica con este concierto entrò en la Iglesia de San Sebastian, que es la del Hospital, donde era Hermano mayor el Siervo de Dios, y despues de aver entrado la procession, lo refiriò publicamente en el mismo Convento, cuyos Religiosos infirieron del caso, ser indicio de que en aquella Iglesia avia de entrar algun cuerpo santo brevemente. Y despues de la muerte de el Siervo de Dios, dixeron muchos, que aquella procession, y musica fue indicio de su buena muerte, que sucediò poco tiempo despues.

Algun tiempo tambien antes de su muerte vna noche à la vna estando el Siervo de Dios en oracion, baxaron de el Cielo muchas Santas Virgenes, y le dieron vna musica muy suave. Avia permitido à sus Hermanos, que quando fuesse la noche tempestuosa, tuviessen en sus celdas la oracion, que solian tener en la Iglesia. Era vna noche de estas quando los Hermanos oyeron aquella suavissima musica en la celda del Siervo de Dios. Salieron algunos à oìrla, y llegando al corredor cessò. Estaban como fuera de sì, y no pudieron dormir por entonces, ni continuar con la oracion, como transportados con aquella musica celestial. Luego que amaneciò, se fueron à la celda del Siervo de Dios, y le dixeron: O Padre, y què musica huvo esta noche en su celda! Quiso èl dissimularlo, y Fray Pedro Egypciacò añadiò, que al tiempo de la musica avia salido vn olor suavissimo de su celda. Respondiòle: *Esso procede de aquel Niño Jesus, que aquì tengo encerrado.* Y esto lo dixo, para desvanecer lo del olor, que era cierto avia procedido de aquella celestial visita. Passados algunos dias, le hizieron instancias los Hermanos les refiriesse lo que avia sucedido aquella noche. El entonces se lo contò, previniendoles con el secreto, y les dixo, que avia baxado à su celda su madre la Virgen Santa Inès, acompañada de otras muchas Virgenes, y que cantaron suavissimamente, sin aver èl entendido lo que cantaban. Que preguntò à las Virgenes, què era lo que estaba en medio del aposento, y respondierole, que tres coronas, que le estaban prevenidas, y guardadas, para que se fuesse à coronar muy presto al Cielo, y tambien avia tres camas, que eran para otras tres personas que avian de seguirle. Y que todo esto se lo referia, porque se animassen à servir à los pobres, pues Dios tenia prevenidos tales premios; y con esto les dixo tambien la cercania de su muerte, con que ellos quedaron no poco desconsolados, y confusos.

✠

CA-

CAPITVLO LXXXVII.

ENTRA LA PESTE EN XEREZ, y es herido el Siervo de Dios, curando à los enfermos. Preserva la salud de muchos con la misma peste que tenia. Cumplese todo lo que predixo de su enfermedad, y entierro.

LLegò, pues, el tiempo que Dios avia decretado para dàr al Siervo de Dios el eterno descanso en premio de tantos trabajos, y penitencias, y todo lo que pronosticò en los sucessos antecedentes, se viò cumplido en su muerte. Entrò, como he dicho, la peste en la Ciudad de Xerèz, y se fue encendiendo con grande furia, y mortandad en el año de mil y seiscientos. Empleòse el Siervo de Dios con gran cuydado, y caridad en la curacion de los enfermos, sacrificando la vida por su salud, dando notable exemplo, no solamente à sus Huermanos, sino à toda la Ciudad, hasta que finalmente fue herido de vna landre. Mandò luego sacar todo lo que estaba en su celda, y dixo à todos, que no temiessen, porque ninguno de los que entrassen en ella seria herido de aquel mal, y con esta promessa (siendo las suyas tan verdaderas) fue visitado de muchos.

En el mismo dia que cayò malo, hallandose presente Doña Inès Ponce de Leon, le diò su Habito, pidiendola que le remendasse, y aderezasse, con intento sin duda de que sirviesse à otro. Doña Inès le dixo: *Hermano Juan, no vè que se pu de pegar el mal?* Y èl respondiò: *No le tema, porque nadie que entrare en esta celda, se morirà de esta peste.*

Agravandosele la enfermedad, se lo embiò à dezir à Doña Luisa Gallegos, muger de Don Juan Granados Gallegos. Fue ella luego à vèrle, en compañia de Doña Juan de Argumedo, su cuñada, llevandole vnas habas verdes guisadas, que se las avia embiado à pedir el Siervo de Dios. No quisieron entrar en su aposento, temiendose del mal que tenia, pero èl las embiò à dezir, que bien podian hazerlo sin temor, porque no se pegarìa su mal à persona alguna, ni moriria otra dèl en su casa. Fiadas en esta palabra, entraron, y le vieron, y consolaron con gran caridad; y depone Doña Luisa Gallegos en su declaracion, que quando entrò en aquella celda llevaba vn gran dolor de cabeça, y se le quitò luego que viò al Siervo de Dios, que fue el primero que con la misma peste pegò salud.

Durò su enfermedad ocho dias, en los quales dispuso santamente su alma, y del govierno de su Hospital; recibiò con grande fervor, y afecto los Sacramentos de la Iglesia, que le administrò el Licenciado Agustin Conde, Cura del Hospital. Encomendò mucho la paz, y conformidad à sus Hermanos, y los consolò, assegurandoles de que en su casa no moriria otra persona de aquel contagio, y que en la Ciudad se acabaria presto, como sucediò. Pidiò, finalmente, el favor de los Santos, quiso Dios que se acabasse el tiempo de la milicia, y començasse el de su triunfo. Avia passado animosamente su carrera, avia guardado enteramente su instituto, y estabanle esperando las coronas con que Dios le combidaba en premio de sus trabajos. Acabò dichosamente la vida corporal, y le llevò Dios à la eterna, donde le tenia guardado su premio entre los Angeles, dando su espiritu al Señor Sabado despues de medio dia, tres de Junio del año de mil y seiscientos, siẽdo de edad de cincuenta y quatro, y ochenta y nueve dias. Su muerte fue en la celda alta del Hospital, donde le hallaron muerto, hincado de rodillas, abraçado con vna Cruz grande, que siempre tenia en la celda.

El dia en que cayò malo fue muy tempestuoso, como lo predixo antes, y se hirieron en èl mas de trecientas per-

personas de peste, y el de su muerte, fue tanta la turbacion de los Hermanos, y de la gente, que ni ellos assistieron al entierro, ni concurriò otra persona al Hospital, sino vnos hombres, que pretendian quitarle à los que quedaban. La pena de todos los vezinos de Xerèz, sabiendo su muerte, fue sobre manera grande, pues les avia llevado nuestro Señor à quien intercedia con èl, para que no los castigasse. No se oìa su nombre sin lagrimas, hijas tanto del gozo de tenerle en el Cielo, como de la ternura de faltarles persona, que era consuelo de todos; y oy dia es dulcissima su memoria en los coraçones de aquellos, que fuerõ participando las noticias de sus admirables virtudes. Mas entonces, como tan frescas, obraban divinos efectos: Vnos hablaban de sus asperezas, y penitencias: Otros del rigor de sus ayunos, y largas vigilias: Encarecian vnos el tesson de su continua, y serviente oracion; el zelo de la salud de los proximos; su encendida caridad para con todos: Engrandecian otros su crecida piedad, y misericordia para con los pobres, y referian casos particulares, y milagrosos, que con ellos avian acontecido, y todos se bañaban en lagrimas por verse desposseìdos de su doctrina, y exemplo, y porque la muerte huviesse quitado del Mundo, vno de los pocos que con su virtud le ennoblecian, y sustentaban.

Todo lo que el Siervo de Dios pronosticò de su entierro, se viò este dia cumplido, porque ademàs de el desamparo de sus Hermanos, y amigos, permitiò nuestro Señor, que su cuerpo fuesse llevado arrastrando con vn garabato, y vna soga, y echado por la escalera abaxo, por mano de personas alquiladas para este efecto, y llevado à vna sepultura, que avian abierto en el patio, ò huerto del mismo Hospital, al pie de vn rosal, ò segun algunos testigos dizen, jazmin, que en èl estaba plantado, donde fue sepultado con general sentimiento de todos, porque perdian vn Varon Santo, que con sus oraciones aplacaba à Dios, detenia su ira, y alcançaba con ellas remedio en comun, y en particular de las necessidades de todos. Hizieron mas particular demostracion los Religiosos de San Francisco, que en todos aquellos dias daban vozes por la Ciudad, diziendo: *Hagamos penitencia Hermanos, que nos ha llevado Dios al justo Juan Pecador, que le ataba las manos con sus oraciones, para que no nos castigasse.* Entonces salian à la Plaza particulares cosas de su vida, que no se avian advertido por tan señaladas en virtud, como despues de su muerte. El dia del entierro del Siervo de Dios, aviendose encendido alguna cera, y ardido en sus exequias, y oficios, despues pesaron la que avia quedado, para vèr la que se gastò, y se hallò, y viò con maravilla, que pesò mas que pesaba antes que la encendieran, y esto fue publico en toda la Ciudad.

Era el Siervo de Dios Fray Juan Pecador, de mediana estatura, algo gruesso, el rostro redondo, colorado, y blanco, si bien curtido por sus penitencias; los ojos garços, y pintados; el color del pelo en cabeça, y barba algo roxo, y su semblante agradable. Mas de doze años despues de su muerte, vn Pintor, que vivia en Xerèz, llamado Hernan Lopez, buen oficial en su arte, y particular amigo del Siervo de Dios, deseando retratarle, lo encomendò mucho à nuestro Señor, porque era muy virtuoso, y tomando el pincèl, le retratò tan al vivo, como si le tuviera presente, de suerte, que causò grande admiracion al Pueblo, y oy està este retrato en la Iglesia del Hospital con grande veneracion, y dèl se han sacado infinitas copias.

Por muerte del Hermano Fray Juan Pecador, el Vicario de Xerèz pretendiò poner Administrador en el Hospital, diziendo, que el Cardenal de Sevilla le avia nombrado, y assi le tocaba

caba darle sucessor. Los Hermanos que quedaron, temiendose de esto, embiaron por Fray Fernando Indigno, y le nombraron luego por Hermano mayor, y como era tan conocida su virtud, lo consintiò el Vicario sin hablar mas en esta materia, quedando de alli adelante esta administracion à la Congregacion de San Juan de Dios, que oy conserva su Religion.

CAPITVLO LXXXVIII.

REFIERENSE ALGVNAS MARAVIllas que nuestro Señor obrò por intercession de su Siervo, mientras estuvo en la sepultura del Huerto antes de su translacion.

PAssa sus vidas mas allà de la muerte, los que las han sabido emplear en el servicio de Dios, y como èl les pagò algo de lo que merecieron sus obras, con hazer muchos milagros por su intercession, despues de sus bienaventuradas muertes, es fuerça que tambien passen sus historias à la relacion de tales maravillas, y que aya de ellos que dezir despues de sus gloriosos transitos. Muchas fueron las que nuestro Señor obrò por intercession de su Siervo despues que fue à gozarle; referirè primero algunas que sucedieron en el tiempo que estuvo enterrado en el huerto del Hospital antes de su translacion, y son cinco las que constan de sus informaciones.

Don Martin Vazan de Valençuela, Veinteyquatro de Xerèz (que lo depone en su declaracion) viniendo vn dia del campo con grande calentura, antes de entrar en su casa, se fue à la sepultura del Siervo de Dios, que estaba en el Huerto: Encomendòse à èl muy de veras, pidiendole le alcançasse de nuestro Señor salud, y luego al punto se sintiò bueno, y libre de la calentura.

Doña Elvira Gallegos, muger que fue de Don Juan Granado Gallegos, dize en su declaracion, que fue muchas vezes à la sepultura del Siervo de Dios, antes que le trasladàran, à pedirle con gran fè que tenia con èl, que la remediasse algunas necessidades que la sucedieron, y las viò remediadas, atribuyendolo à su poderosa intercession.

Otra señora tenia vn hermano Religioso de la Orden de San Francisco de Paula, y vinole nueva que su hermano se estaba muriendo. Fuese luego à la sepultura del Siervo de Dios llorando, y entre otros afectos, le dezia, que si èl fuera vivo alcançàra la vida à su hermano. Oyò vna voz entonces, y los que con ella estaban, que parecia salir de la misma sepultura: *Calla, que tu hermano no està malo.* Con esto se convirtiò el llanto en gozo, y quando bolviò à su casa, hallò vna carta del Religioso, de que constaba no aver tenido enfermedad, ò mal alguno.

Maria Sanchez, muger de Juan Cantero, que vivia en la Parroquia de Santiago, al barrio que llaman de la Peña de la Coraza, se le quebrò vn braço, y aviendose puesto en cura muchos dias, jamàs pudo mejorar dèl, antes siempre se hallaba peor, y con grandes dolores. Cierta mañana vna amiga suya (que lo depone en su declaracion, llamada Antonia Rodriguez, muger que fue de Pedro Lopez de Truxillo) viò que Maria Sanchez fue à la sepultura donde estaba enterrado el Siervo de Dios, de quien era particular devota en vida, y le dixo, poniendose junto à la sepultura: *Padre Juan Pecador, sanadme este braço, pues fui tan vuestra devota*: Y con grandes lagrimas, y mucha devocion tomò de la tierra de su sepultura, y fregandose con ella el braço, al punto se hallò buena, y sin dolor, y despues estuvo tan buena, que jamàs se quexò del braço, ni sintiò en èl dolor hasta que muriò. Referialo muchas vezes à otras personas, dando gracias à nuestro Señor, y à su Siervo por tan grande beneficio. Die-

Diego Davila, yà nombrado, dize en ſu declaracion, que eſtando preſo en la carcel publica de Xerèz por vna muerte que le imputaban, y por la qual avia eſtado retraìdo en el Hoſpital; aviendo llegado à concierto con la parte, no tenia al preſente con que pagar el perdon, ſino eran treinta botas de vino, y queriendolas vender para eſte efecto Doña Ana de Avila ſu hermana, las hallò dañadas, y caſi yà hechas vinagre. Ella afligida deſte ſuceſſo, y ſabiendo quan amigo, y devoto avia ſido ſu hermano del Siervo de Dios, ſe fue al patio, ò huerto del Hoſpital, donde eſtaba enterrado, y con grande fè le dixo: *Padre Juan, pues fuiſteis tan grande amigo de mi hermano, y le favoreciſteis tanto, aora que eſtais con nueſtro Señor, mejor lo podreis hazer: No tengo con que librarle, ſino es con eſte vino, y aora que le queria vender, le he hallado dañado: Vos lo remediad, como veis que conviene, y èl tiene neceſsidad.* Con eſto bolviò à ſu caſa, y al dia ſiguiente paſſaron por ſu puerta vnos mercaderes eſtrangeros, que compraban vino, llamòlos, y les dixo, ſi le querian comprar aquellas treinta botas. Probaronle, y le hallaron tan bueno, que lo compraron todo, y en mayor precio, que los demàs que avian comprado en Xerèz, dando todos muchas gracias à Dios de la maravilla que hizo por intercesſion de ſu bendito Siervo.

CAPITVLO LXXXIX.

MVESTRA VOLVNTAD EL CIELO de que ſe mude el cuerpo del Siervo de Dios à mejor lugar. Executaſe ſu translacion. Forma en que fue hallado, y transferido à la Igleſia de San Sebaſtian.

APlacada del todo la enfermedad en el Pueblo, como el Siervo de Dios lo avia dicho, aviendo paſſado mas de vn año deſpues de ſu muerte, queriendo nueſtro Señor moſtrar, que no ſolo eſtimaba ſu alma bendita, ſino tambien queria que ſu cuerpo fueſſe venerado en la tierra, lo manifeſtò de eſta manera.

Solian ir los Hermanos del Hoſpital ſiempre à la media noche à la Igleſia à encomendarſe à Dios, y continuando puntualmente en eſte exercicio, como paſſaban por el patio, ò huerto donde eſtaba enterrado, advirtieron diferentes vezes, que la tierra de ſu ſepultura ſe levantaba, y abria, y que aparecia el atahud, en que ſu cuerpo eſtaba metido. Deſpues que notaron eſto algunas noches, vno de ellos lo fue à referir al Licenciado Auguſtin Conde, Vicario de la Ciudad. El, aunque avia ſido, y era gran devoto del Siervo de Dios, no quiſo dàr ligeramente credito à la maravilla, antes con alguna azedìa le reſpondiò: *Calle, calle, no anden allà con eſſas invenciones.* Encogido el Hermano, y los demàs con eſta reſpueſta, no oſſaron dezir coſa alguna, porque no los tuvieſſen por embuſteros. Pero el Señor no ceſſaba de continuar con eſte portento, y maravilla: Deſcubriaſe la tierra repetidas vezes, y levantabaſe el atahud como antes, queriendo Dios que ſu Siervo mejoraſſe de lugar. Con eſtas repeticiones Fray Fernando Indigno, que era Hermano mayor de el Hoſpital, ſe fue al Vicario, y le afirmò no ſer invencion ſuya, ni de los Hermanos, porque todas las noches ſucedia lo miſmo à hora de media noche. El Vicario dudando yà menos de el caſo, quiſo examinar la verdad por ſu miſma perſona. Fue, pues, al Hoſpital vna noche à aquella miſma hora, y viò con ſus ojos lo que no acabava de creer, que fue, abrirſe la tierra, como le avian informado, y deſcubrirſe el atahud. Quedò admirado del caſo, mas no del todo ſatisfecho, y aſsi bolviò ſegunda noche, ſin que le eſperaſſen, para coger los Hermanos al deſcuydo, y eſtando

con ellos hasta la media noche, en dando las doce fue al mismo lugar, y viò como se abria la tierra, y aparecia el atahud, y enterneciendose de caso tan maravilloso, acabò de entender, que la voluntad de Dios era, que mejorasse de lugar el cuerpo difunto de su bendito Siervo.

Con tan repetidos avisos se determinaron los Hermanos de el Hospital dàr honrosa sepultura en su Iglesia à los huessos del Siervo de Dios, y pareciendoles yà bastante el tiempo de mas de vn año, para que no ocasionasse nueva corrupcion la enfermedad de que muriò; ò fiandose quizà en que no la pegaria despues de muerto, el que en el discurso de ella no la avia ocasionado à nadie, aunque con contradicion de algunos, se determinaron en hazer la translacion, como lo executaron.

Desenterraronle los Hermanos Fr. Pedro Egypciaco, Fray Juan de Castro, y Fr. Alonso de la Concepcion, que despues fue Provincial de la Provincia de Andalucia, todos de la misma Congregacion, y residentes en el Hospital. Hallaron toda la cabeça, y pescueço entero, y por consumir, y algunos pedaços de carne aun fresca, toda la qual metieron en vna bolsa de rasso carmesi. Los demàs huessos del cuerpo estabã limpios de carne, excepto los de las rodillas, que todavia conservaban alguna, y todo lo metieron en vna caxa dorada, aforrada en rasso carmesi, que para este efecto estaba prevenida.

Acudiò toda la Ciudad con gran devocion à esta translacion, renovando las lagrimas por tal pèrdida. Sacaron el cuerpo por vna puerta del Hospital, y le entraron por la otra en ombros de los Cavalleros mas principales de la Ciudad, y mientras durò el acto de la procession, y deposito, tocaban todos los que se hallaron presentes los Rosarios à la caxa, como de cuerpo santo, y al tiempo de entrar los huessos en ella, tomando algunas reliquias de su cuerpo, y como de Santo las veneraban, y por ellas obrò N. Señor despues muchas maravillas. Vltimamente pusieron la caxa al lado de la Epistola del Altar mayor de la Iglesia de San Sebastian, que es la del Hospital. Hallòse en esta translacion toda la Ciudad, Clerecia, y Religiosos, y se hizieron las exequias sumptuosamẽte. Predicaronse algunos Sermones, en que se dixeron grandes alabanças del Siervo de Dios. Entre otros predicò el Doctor Rendon, que avia sido su Confessor, el qual dixo muchas alabanças suyas, como persona, que sabia bien su conciencia, y virtud. Alli es venerado de todo el Pueblo cõ mucha devocion, y frequentado de los Fieles, que se le encomiendan en sus necessidades, que experimentan por su intercession socorridas.

La manera en que entonces fueron acomodados los huessos, consta mas en particular de la diligencia que se hizo despues con ellos el año de mil seiscientos y treinta, por el Ordinario, en las informaciones para su Beatificaciõ; y assi pondrè à la letra el testimonio del Notario que se hallò presente a esta vista, que dize de esta manera.

TESTIMONIO DE GABRIEL HERrera de la Naja, Notario Apostolico, de la forma en que en el año de mil seiscientos y treinta, por mandado del Ordinario, hizo el reconocimiento de los huessos del Siervo de Dios Fray Juan Pecador en las diligencias, que se hizieron, en orden à su Beatificacion.

EN la Ciudad de Xerèz de la Frontera en tres dias del mes de Abril de mil seiscientos y treinta años, el señor Don Diego Gonçalez de Valençuela, Canonigo de la Colegial de San Salvador de esta Ciudad, y Calificador de el Santo Oficio de la Inquisicion de Sevilla, y Protonotario Apostolico: Y otrosi, Juez por particular comission, que su merced tiene de el señor Governador del Arçobispado de Se-

Sevilla, para hazer informacion de la vida, virtudes, y milagros de el Siervo de Dios Juan Pecador, difunto, Religioso que fue del Orden de el Padre Juan de Dios, fue en persona al Convento, y Hospital de nuestra Señora de la Candelaria, y Juan Pecador, que es de la Orden del dicho Padre Juan de Dios, para vèr por vista de ojos el cuerpo, y huessos del dicho Siervo de Dios Juan Pecador. Y para ello su merced en presencia del presente Notario, y testigos suso escriptos, fue à la Sala del Capitulo, y Archivo del dicho Convento, y Hospital, donde està al presente la caxa que tiene los dichos huessos, porque la Iglesia de San Sebastian, que es la del dicho Hospital, donde estaba la dicha caxa, se està cayendo, y llena de materiales para aderezarla, y en presencia de la Comunidad de los Religiosos del dicho Hospital. El Padre Fray Alonso Garcia, Prior de èl, y Fray Felipe de Jesus, su Presidente, abrieron con dos llaves la dicha caxa, que es de madera dorada, y blanca por defuera, y por de dentro aforrada en damasco carmesi, y dentro de la misma caxa se hallaron, y vieron los huessos, que dizen ser del dicho Siervo de Dios Juan Pecador, y por tales los tienen en guarda, y custodia, y porque son los mismos que sacaron de su sepultura. Y los dichos huessos son todos los mayores, y algunos otros pequeños, todos ellos asidos, y encadenados con vna trença de oro, y seda azul, y assimismo la cabeça del dicho Siervo de Dios metida en vna funda de rasso carmesi, y con algunos de los huessos se està oy su carne, en particular en los de las rodillas. Y en otra bolsa de rasso carmesi, que assimismo estaba en la dicha caxa, estaban muchos pedaços pequeños de carne, yà medio hecha tierra del dicho Siervo de Dios, muchos de sus cabellos, todo ello como lo sacaron de la sepultura del dicho Siervo de Dios, quando le trasladaron à la dicha Iglesia de San Sebastian, y para que de ello conste, el dicho señor Juez mandò poner por auto, y diligencia extrajudicial, y que se junte à los demàs de dicha informacion; y los dichos huessos, y todo lo demàs contenido, que estaba en la dicha caxa, està de muy buen olor, y color; y assi lo mandò su merced el señor Juez poner por auto, y diligencia, y firmò de su nombre, siendo testigos Don Andrès Bazan de Valençuela, Canonigo de la Colegial de San Salvador de esta Ciudad, y Domingo Bazan de Valençuela, Veinte y quatro de esta Ciudad, y el Bachiller Estevan Moreno Velazquez, Cura de la Iglesia Capilla de San Juan Lateràn, Pedro Melendez, y Christoval Palomino, Clerigo de menores Ordenes, y Fr. Alōso Garcia, Prior del dicho Hospital, Fr. Miguèl de la Cruz, Presbytero de la dicha Orden, Fr. Felipe de Jesus, Presidente de el dicho Hospital, y otras muchas personas que estaban presentes, que todos tocaron sus Rosarios à los dichos huessos; y muchos de ellos con gran devocion, que tienen al Siervo de Dios, llevaron sus huessos para guardarlos, y tenerlos por Reliquias. Todo lo qual passò en presencia de mi el prsente Notario, de que doy fee, y firmòlo el dicho señor Juez. El Licenciado Don Diego Gonçalez Bazan. Gabriel Herrera de la Naxa, Notario.

CAPITVLO XC.

OBRA NVESTRO SEÑOR GRANDES maravillas por las Reliquias, è intercession de su Siervo. Refierense las que constan de las informaciones, y papeles dignos de fee.

RESTAN para remate deste Libro, q̃ se refieran algunas de las muchas maravillas, que N. Señor obrò por su Siervo Fray Juan Pecador, despues de su translacion al lugar donde oy està su bendito cuerpo. Visto se han en los capitulos antecedentes algunas de las muchas que obrò en su vida, y las que se experimentaron despues de su muer-

muerte, mientras estuvo en su primera sepultura. Aora dirè las que se vieron despues de la translacion, ciñendome solamente à las que constan de las informaciones, que se hizieron para su Beatificacion en los años de mil seiscientos y veinte y nueve, y mil seiscientos y treinta, y de otros papeles, à quien se debe entero credito, reservando lo mas à quando se hagan segundas informaciones de su santidad, y virtudes, para que se publiquen con legitima aprobacion, y mayor, que la que puede dàr la fama extrajudicial, que de ellas cada dia crece.

Estando Doña Ana Adorno y Avila mala de vn dolor de costado, y los Medicos que la curaban sin esperança de su vida: Doña Maria de la Cueba Pōce de Leon, cuñada suya, que guardaba con grande veneracion vn huesso del Siervo de Dios, se le llevò vna noche viendola tan apretada, y dandosele, para que le besasse, y pusiesse sobre la cabeça, como lo hizo, desde luego fue mejorando, hasta que alcançò salud perfecta.

La misma Doña Maria de la Cueba dezia, que traìa algunas vezes esta Reliquia, porque tenia vna vena rota, de que muchas vezes avia echado sangre por la boca, y desde que la traìa consigo, hallaba con evidencia avia mejorado, y tenia este huesso en estimacion de reliquia de Santo. Viviò muchos años despues que tuvo este mal, atribuyendo siempre su mejoria à la intercesion del Siervo de Dios.

Don Simon de Soberanis, Sargento mayor de la Ciudad de Cadiz, y Regidor perpetuo de ella, tenia vn hijo niño, llamado Don Jayme de Soberanis, de edad de ocho años. El de mil seiscientos y veinte y nueve, por el mes de Noviembre estando en el estudio de los Padres de la Compañia, le diò vn mal de garganta, tan recio, que el Maestro lo hizo llevar luego à su casa. El Padre viendo malo à su hijo, embiò à llamar al Doctor Jayme de Sylva, Medico, para que le viesse. Hizolo, y hallòle con cinco llagas en la garganta peligrosas, porque en aquel tiempo andaba mucho garrotillo, y mandò luego, viendo el grande peligro en que estaba, que apartassen à los demàs niños que avia, porque no se les pegasse el mal. Viendose en tanta afliccion, Don Simon embiò luego à llamar al Padre Fray Alonso Pabon, Prior del Hospital de la Misericordia de la Ciudad de Cadiz, de la misma Orden de San Juan de Dios, que era grande Cirujano, para que viesse, y curasse al niño. Visitòle luego, y mirandole la garganta, viò que las llagas iban en aumento, y que estaban muy malas, y peligrosas, y considerando tan afligido al padre de vèr à su hijo en tan proximo peligro de la vida, le dixo, que no se afligiesse, que èl iba à su casa por vna Reliquia del Siervo de Dios Fray Juan Pecador, y esperaba que por sus meritos, è intercesion alcançaria salud el niño. Fue, y la traxo luego en vna bolsa de azul, y plata, y la puso, y tocò en la garganta del niño, donde la tuvo puesta por espacio de seis Credos, y estando assi, bolviò el niño à vna tia suya, hermana de su padre, que se llamaba Doña Catalina de Soberanis, y la dixo: *Tia Doña Catalina, yà estoy bueno, despues que me pusieron esta reliquia, yà no me duele nada.* Con que su padre, y su madre, y todos los de la casa se alegraron mucho, viendo la mejoria que el niño repentinamente avia cobrado, siendo el mal en aquel tiempo como peste para los niños, por los muchos que de èl morian. Don Simon de Soberanis viendo la mejoria repentina de su hijo, embiò à llamar al mismo Doctor Sylva, para que en compañia del Padre Fr. Alonso Pabon viesse al niño, y aviendole mirado la garganta, siendo que no avia passado vna hora, la hallaron buena, y sin llaga alguna, y que el niño hablaba yà claramente, porque de antes hablaba gangoso,

y

y assi el Doctor, como Fray Alonso, Don Simon, y todos los de su casa, atribuyeron la sanidad à remedio sobrenatural, y milagro, obrado mediante la reliquia, è intercession del Siervo de Dios Fray Juan Pecador.

En la misma Ciudad de Cadiz Francisca de Lima niña de siete años, hija de Constanço Gioso, y de Ana de Lima, estaba tan mala el año de mil seiscientos y treinta, que llegò el Doctor, Medico que la curaba, à perder las esperanças de su vida, y assi lo dixo à sus padres vna noche, aviendo visto à la niña. Llamaronle al otro dia por la mañana, para que bolviesse à verla, y respondiò: Què era lo que querian, si yà no tenia que hazer en aquella cura, ni sabia mas remedios en la medicina para la enfermedad de la niña. A la sazon entrò en casa de Ana de Lima (que todo este caso depone en su declaracion) el referido Padre Fr. Alonso Pabon, à quien avia embiado à llamar, el qual tambien assistia à esta cura, y viendo que la niña estaba tan mala, se fue al Convento, y traxo su misma reliquia, y con ella vn quadro de pintura, que era el retrato del Siervo de Dios, y dixo à Ana de Lima, que la pusiesse sobre la niña con grande fè, de que sanaria, y que la encomendassen al Siervo de Dios, que èl esperaba la daria salud, como la avia dado à vn niño de Don Simon de Soberanis de otro garrotillo, poniendosele la misma reliquia. La madre se la puso sobre la garganta, y el retrato sobre la cabeça, y repentinamente, estando la niña casi fuera de sentido, y de manera, que no podia hablar, empezò à dezir, que se sentia yà buena, y desde entonces fue mejorando hasta cobrar brevemēte entera salud. Refirieron el sucesso al Doctor Arias, y afirmaba ser sobrenatural, y milagrosa la mejoria, y por tal la tuvieron todos los que se hallaron presentes. Dize el mismo Doctor Arias en la deposicion que hizo en las informaciones para la Beatificacion de el Siervo de Dios, que bolviendo al otro dia de mañana à visitar à esta enferma, con la misma desconfiança que la avia dexado el dia antes, la hallò con mejores pulsos, corregidas las llagas de la garganta, casi libre de calentura, y con tan buen aliento, que atribuyò su repentina mejoria, mas à obra sobrenatural, que à efectos de la medicina; y le dixeron sus padres, como aviendo oìdo las pocas esperanças que tenia de su salud, le avian puesto en la garganta cierta reliquia que traxo el Padre Fray Alonso Pabon, que dixo ser de el Siervo de Dios Fray Juan Pecador, y assi creyò indubitablemente, aver recuperado la salud esta niña enferma, mediante la reliquia que la pusieron en la garganta. Agenos son de toda sospecha los milagros que los Medicos por tales califican, que como tienen la ganancia en las enfermedades, de ordinario atribuyen la salud à sus diligencias. Pero ay algunos tan temerosos de Dios, que no quieren se pierda la gratitud de los Fieles à sus beneficios, quando vèn que se obraron fuera de todo curso natural.

El Padre Don Gonçalo de Dios-Dado, Cartuxano, contaba, hablando del Siervo de Dios, que estando vn dia rezando en su celda baxa, se le vino à la memoria las muchas vezes que avia estado en su celda, y como le avia visto en ella en diferentes ocasiones arrobado, y en extasis, y vino à considerar, y dezir entre sì, que Dios nuestro Señor le avia hecho alli muchos favores, y mercedes, y estando en este pensamiento se le apareciò el Siervo de Dios en el ayre, dentro de la celda baxa donde estaba, con rostro alegre, y cercado de vn gran resplandor, en la mano derecha vna paloma, y en la otra vna vela encendida, y que de aquella manera estuvo vn rato sin hablarle palabra, y que luego desapareciò. Añadia, que desde entonces quedò con mucha mas devocion al Siervo de Dios, y referia esta aparicion todas las vezes

que en conversacion llegaba à tratar de sus virtudes.

En el año de mil seiscientos y ocho Fray Alonso de la Concepcion, Religioso del Orden de San Juan de Dios, y discipulo de Fray Juan Pecador, Provincial que fue despues de la Provincia de Andalucia, andando pidiendo limosnas por las heras de la Ciudad de Xerèz para su Hospital, llegò à vna que estaba en el egido, que llaman de la Madre de Dios, y alinda con las casas de la Ciudad, à pedir limosna à vn labrador, que no se acuerda como se llamaba, el qual no le quiso dàr limosna, antes le dixo muchas afrentas, y que era mal hecho dàr limosna à tan mala gente como ellos, diziendolo por los Hermanos de el Hospital, y Juan Pecador que lo avia fundado, que eran vnos bellacos, y merecian estàr en vna galera. Respondiò el Religioso: *Señor, yà que no me ha dado limosna, no me diga essas cosas, que nosotros procuramos hazer lo que podèmos; y mi Padre Juan Pecador mire vmd. que era vn Santo, y haze muy mal en dezir esso de èl.* Bolviò el labrador muy enojado, y le dixo: *Vayase Hermano, que voto à tal* (echando vn grande juramento) *que le dè de palos con este que tengo en la mano.* Viendole el Religioso tan ayrado, se fue sin dezirle palabra, con mucho miedo; y apenas avia andado treinta passos, quando oyò que el labrador le llamaba à grandes vozes. Bolviò el Religioso la cara, y viò que llegandose à èl aquel hombre, se hincò de rodillas, y le dixo: *Padre, perdoneme por amor de Dios, que soy vn mal hombre, y no he sabido lo que me he dicho.* Replicòle el Religioso: *Pues hermano, què le ha sucedido, que tan presto se ha mudado?* El le respondiò, que se abrasaba despues que le avia dicho aquellas razones; que por amor de Dios le perdonasse, y rogasse al Santo Fray Juan Pecador le perdonasse tambien lo que avia dicho contra èl, y que de alli en adelante le tendria por vn Santo, y diria à todos que lo era, y diziendo esto, le diò limosna, con que quedò algo mas sossegado, y de alli adelante particular devoto del Siervo de Dios, y acudia al Hospital à hazer limosnas de ordinario, y referia todo el caso que avia sucedido.

Quando Fray Pedro Egypciaco fue à Roma à pedir confirmacion de su Congregacion en Religion, que con efecto consiguiò, passò en compañia del Eminentissimo Cardenal Don Juan Garcia Melino, que acababa de ser Legado à Latere en España, à quien la Serenissima Reyna de España Doña Margarita de Austria, que estè en el Cielo, encomendò este negocio, y la proteccion de este Religioso. Entraron en el golfo de Leon, navegando para Genova, y se levantò vna tormenta tan grande, y tan dilatada, que estuvo à pique de perderse la Galera en que iban. Contaba el mismo Fray Pedro Egypciaco, que viendose en est aprieto se encomendò al Siervo de Dios Fray Juan Pecador, à quien tenia gran devocion desde que le avia dado el Habito, y que à vista de los que iban en la Galera, y en especial del mismo Cardenal Melino, le vieron sobre el arbol mayor, muy resplandeciente, y con su aparicion cessò luego del todo la tempestad. Contaba esto muchas vezes Fray Pedro Egypciaco, y que lo comunicaba de ordinario con el mismo Cardenal, dando los dos muchas gracias à Dios, y à su Siervo, que los avia librado de semejante peligro.

Corone, vltimamente, la vida, y virtudes del Siervo de Dios Fray Juan Pecador la carta que escribiò el Licenciado Don Diego Gonçalez Vazan, Juez Delegado de las informaciones que se hizieron en orden à su Beatificacion, para el Doctor Don Luis Venegas de Figueroa, Provisor, y Governador del Arçobispado de Sevilla, de quien recibiò esta comission. Està al fin de los autos, autèticada por el Notario ante quien se hizieron; y dize de esta manera.

AL SEÑOR DOCTOR DON LUIS VEnegas de Figueroa, Provisor, y Governador del Arçobispado de Sevilla.

EN virtud de la comission que vmd. me diò para hazer las informaciones de la buena vida, y virtudes del gran Siervo de Dios Fray Juan Pecador, Religioso que fue de la Orden del Padre Juan de Dios, que en esta Ciudad fundò el Hospital, que oy administran sus Hermanos, y Religiosos, se ha hecho lo que vmd. verà, que es la antecedente, y es muy cierto, que por grandiosa que và, lo fuera mucho mas, y se probàran muchos milagros, y maravillas que nuestro Señor ha obrado por este dicho su siervo, si huviera sido antes, que aunque en ochenta y dos testigos, que esta informacion lleva, todos de la gente mas principal, christiana, y erudita de esta Ciudad, và probada muy bien su santa vida, y sus muchas virtudes, con la dilacion del tiempo, y por averse muerto muchas personas que en su vida le comunicaron mucho, no se han podido probar: y le certifico à vmd. que à no aver sido juez en esta causa, no fuera yo el peor testigo de estas informaciones, porque le alcancè à conocer, y le tratè muchos años, y conoci su santa vida, y virtudes, que aunque los testigos lo han dicho muy bien, al fin como digo à vmd. con el tiempo se ha olvidado mucho. Solo quiero referirle vn caso particular que que oì muchas vezes à mi madre Doña Mariana de Valençueia, que le avia sucedido con el Siervo de Dios Juan Pecador, y fue que aviendo ella comulgado en San Juan de Lateràn, y en la propria Missa asimismo comulgò el siervo de Dios, despues de aver acabado la Missa, se puso en oracion, y bolviendo la cabeça mi madre à mirarle, vido que estava elevado, y en extasis cercado de vn gran resplandor, de que quedò muy admirada, y si hasta alli le avia tenido en mucho por su virtud, desde entonces le respetaba, como à Santo; y este proprio caso que yo testifico à vmd. lo declaran Don Martin, y Don Andrès Vazan, mis hermanos, en sus dichos, que en estas informaciones dixeron, porque todos se lo oimos muchas vezes à la dicha mi madre; fuera de que yo le vide en otras muchas ocasiones tan arrebatado, y fuera de sì en la oracion, en que resplandeciò el Siervo de Dios, que le juzgabamos todos los que le velamos por muerto, porque en sus acciones lo parecia estàr, que muchas le entraban, y salian moscas por la boca en estos extasis, y arrobos. No ha querido por aora la parte mas testigos, pareciendole que, con los que ay, y con lo que dizen es bastante materia para alcançar de su Santidad Remissoriales para segundas informaciones; que à querer presentar mas testigos, es muy cierto, que todos los vezinos de esta Ciudad, que alcançaron al Siervo de Dios Juan Pecador, dixeran en esta informacion: Y toda la Ciudad queda muy gozosa, de que se aya hecho, para que aya memoria del Siervo de Dios, con quien todos en general tienen gran devocion, y la Ciudad con su Ayuntamiento imaginò suplica à su Santidad, con particular afecto, mande que se despache comission, y remissoriales para las segundas informaciones, y por sus muchas virtudes, santa, y exemplar vida, que el Siervo de Dios tuvo todo lo merece. Y yo de mi parte tambien suplico à su Santidad lo mismo, y à vmd. dè buen expediente à este negocio, quien guarde nuestro Señor con el acrecentamiento que este su Siervo le desea. Xerèz, y Abril seis de mil seiscientos y treinta años. El Licenciado Don Diego Gonçalez Bazan.

Hasta aqui el Ilustrisimo Señor Don Geronimo Mascareñas, Obispo de Segovia, en la Vida del Venerable Padre Fray Juan Pecador, impressa en Ma-

Madrid con todas las aprobaciones, y licencias necessarias; cuya obra ha corrido con tanta estimacion, que se tiene à milagro hallar vn libro de los muchos que se imprimieron.

CAPITVLO XCI.

VIDA DEL VENERABLE PADRE Fray Alonso Izquierdo.

FVe hijo del Santo Fray Juan Pecador, y de la Casa, y Hospital de Xerèz este Venerable Varon. Criòle à los pechos de su celestial doctrina, y saliò muy parecido en las virtudes à su Maestro santo. Vistiò siempre con el saco vn aspero cilicio. Estava entregado de ordinario al sāto exercicio de la Oracion. Mortificaba su cuerpo con muchas penitencias, y disciplinas. Ayunaba la mitad del año siēpre, sin otros especiales ayunos q̄ hazia, y los que observaba de obligacion. Llevòle su Maestro à la fundacion del Hospital de la Santa Misericordia de la Ciudad de San Lucar de Barrameda, y dexòle en èl por Hermano Mayor. Tuvo esta ocupacion muchos años, porque los Duques de Medina Don Alonso, y Don Manuel con el singular cariño que le tenian, pidieron que no le quitassen el oficio, por lo bien que governava el Hospital, y porque se le seguian muchas cōveniencias con su govierno. Fueron los pobres en su tiempo tan assistidos, como regalados. Todo su cuydado era sus conveniencias, y que estuviessen bien servidos, y sustentados, y que no les faltasse cosa alguna. Todos los subditos se vestian del zelo del Superior, y con esso estaba todo biē governado. Solia dezir muchas vezes à los Hermanos, para que assistiessen con amor, y cuydado à los enfermos: Los pobres son ovejas de quien avemos de dar cuenta à Dios, porq̄ nos las ha encomendado, y para darla buena, avemos menester no descuidarnos, sino velar sobre ellos de dia, y de noche, pues nos corre la misma obligacion de mirar por ellas, como por nosotros, que esto es lo que avemos professado, y lo que nos manda hazer nuestro instituto santo. Su mayor cuydado, no le ponia solo en que se curassen con toda diligencia, y tiempo los enfermos pobres, para que mejorassen de salud los cuerpos, le ponia en sus almas, obligandoles à que confessassen muchas vezes, y que se encomendassen muy de veras al Señor. Hazia que le diessen palabra de mejorar de vida, y ser buenos en estando buenos, y les hazia rezar muchas oraciones, y quando no podia, les encomendaba à los Enfermeros esta enseñança. Remediò muchas necessidades, è hizo muy grandes socorros à doncellas, huerfanas, y viudas, porque los Duques le daban largamente para estos santos empleos, y exercicios. Muriò con grande opinion de Santo à los setenta, y dos años de su edad en el mil seiscientos y diez y ocho, y assistiò à su entierro lo mas granado de la Ciudad, Secular, y Eclesiastico, con que se hizo sumptuoso, y grande.

CAPITVLO XCII.

VIDA DEL VENERABLE PADRE Fray Francisco Blanco.

FVe natural de Sevilla este Venerable Varon, à quien diò el Habito el Santo Fray Juan Pecador, y le quiso con tierno amor, porque tenia blando, y suave natural, muy apropòsito para el instituto de curar, y servir los pobres, y para entrar en el exercicio grande de la oracion santa. Fue en ella gran Maestro, despues de aver sido humilde discipulo de Varon tan eminente como Santo. Toda la noche la gastaba en Divina contemplacion, sin dexar la precisa assistencia à los pobres, porque dezia, que servir à los pobres era obligacion, estàr en

la

la oracion era de particular, y que primero era la obligacion, que la devocion de la oracion. De la oracion passava à la mortificacion, facil, pero necessario passo para conservar el espiritu en perfecion. Todo lo que redimia del tiempo de assistir, y servir à los pobres, lo empleava en oracion, y penitencias, con que tenia edificado, no solo el Convento, y hermanos, sino à toda la Ciudad. Passaronle al Hospital de Granada, y le ocuparon en oficio de Sachristan, con que todo el dia, y la noche toda se estaba en la Iglesia. Era famoso Escultor, y hazia las Imagenes todas del Señor, de Maria Santissima, y de los Santos muy devotas. Hizo vn Nacimiento, con tantas, y tan diversas figuras, que no huvo hombre alguno que llegasse à contarlas bien, aunque pusiera todo su cuydado en ello. Todas eran diferentes, y todas tan al vivo, que parecia que estavan hablando. Fue el mas celèbre que ha tenido, ni tendrà aquella gran Ciudad. Todo esto dezia la mucha devocion, y amor que à Dios tenia, pues para celebrarle recien nacido, hizo vna cosa tan maravillosa, como memorable, y que movia à devocion à quantos venian à vèrle, y esto era solo lo que pretendia, que les moviesse el espiritu à celebrar, y venerar tan dulce, como amoroso Mysterio.

Fue Religioso tan exemplar, y tan modesto, que tuvieron mucho que aprender los que verdaderamente trataban de virtud. Aumentò los ornamentos de la Iglesia, y el culto Divino con facilidad, porque su santidad adquiriò muy gruesas limosnas para ello. Acabò el curso de su peregrinacion, y se passò à la Patria Celestial à los setenta años de su edad en el de mil seiscientos y trece, aviendo servido à Dios, y à la Religion cincuenta.

***

CAPITVLO XCIII.

VIDA DEL GRAN SIERVO DE Dios Fray Juan Pobre.

LA Imperial Ciudad de Toledo diò al mundo, y à la Religion este gran Siervo de Dios, adonde naciò el año de mil quinientos y noventa. Fueron sus Padres Juan de Cessar, y Maria de la Paz. Tenian trato de mercaderes, y estaban muy bien acomodados. Criaronle con santa educacion, y aviendo llegado à cumplir veinte años de edad, dispusieron el buscarle medios para que passasse à las Indias, con animo de que se adelantasse con mayores conveniencias de dinero; q̃ es à lo que anhelan todos los del mundo, para poder vivir con comodidad. Hallaronlos, y entregado de algunas cantidades, se puso en camino para Cadiz. Llegò à la Ciudad de Xerèz, y teniendo aviso de que no partia tan aprissa la Flota, estuvo esperando el passage muchos dias en esta Ciudad.

Fue desde muy niño aficionado à los pobres, y todo su divirtimiento era en visitar cada dia los del Hospital del Santo Fray Juan Pecador. Continuando estas santas obras de misericordia, le tocò el Señor en el coraçon, para que mudasse de la empressa començada, dexasse el Mundo, y se entrasse en la Religion. Discurriò sobre su jornada à las Indias à buscar tesoros, con mejor peso de juizio, que en lo que sus padres le avian introducido, y fue, de que no avia ganancia mas segura, y sin riesgo, que buscar los tesoros en el Cielo, adonde, ni la polilla, ni la oruga los gastan; y assi determinò de servir à los pobres del Señor, para servir al Señor con mas verdad, desnudo, y pobre, y pidiò con gran rendimiento el Habito. Diosele el Prior, y profesò el año siguiente, en mano del que fue despues General de la Religion, el Padre Fray Francisco Fidel. Fue Varon de

de singular virtud, y modestia, y tuvo la dicha de ser como otro Moysès, querido de Dios, y de los hombres. Amò tiernamente à la pobreza, y para no perder de vista virtud tan santa, la quiso tener hasta en el nombre, pues gustò de llamarse Fray Juan Pobre.

Entre los servicios grandes que la Religion ha hecho, y haze continuamente à los Reyes, es embiar Religiosos nuestros en las Armadas, para que sirvan, y curen à los pobres: empleo digno, y santo, y de grande aprovechamiento à las Republicas! El año de mil seiscientos y veinte se ofreciò embiar Religiosos para este ministerio con la Armada que passaba à Nueva España, que comunmente llamamos Flota, y fue señaladamente el Siervo de Dios, con impulso mas de la Divina Providencia, que de la humana, porque se quedò allà, y fue Prior de muchas Casas, y las dexò edificadas, tanto con su exemplo, como en las fabricas. Hizieronle Comissario General de las Indias, y passò al Perù à visitar aquellos Hospitales, y fue el segundo Comissario General de aquellas Provincias. En la visita de ellas baxò à Panamà, y erigiò la Provincia de San Bernardo, que oy se llama de Tierra Firme. Con la comission misma passò à la Nueva España, y fue el primer Comissario General que aquel Reyno tuvo. Puso en execucion los Breves del Pontifice Paulo Quinto, que solo el credito, que de Santo tenia, lo pudo conseguir; porque en aquellas partes los dominios son absolutos, y obran como si no tuvieran Superiores. Reduxo à muchos Religiosos, que sentian el peso de la obediencia de los Prelados, y se querian quedar con la de los Ordinarios, que es menos prolixa, y mas dilatada. En este punto trabajò de manera, que algunos dexados de la mano de Dios, le dieron veneno; pero su Magestad le guardò la vida, quitandole la fuerça, y violencia, y lo que le avia de quitar la vida, le sirviò de conservarla, porque le dieron bonitos con que echò el veneno, y limpiò de camino el estomago, bien que para que tuviera memoria del beneficio grande que Dios le hizo, le quedò siempre dolorido; y no solo hizo este milagro el Señor por su Siervo, para conservar su vida, sino otros muchos por su intercession, de que tuvo testigos vivos en esta Corte el año de mil seiscientos y treinta y siete, que estuvo en ella.

Vinose à España, y (con veneracion, y ponderacion de su virtud, y pobreza santa) admiraron todos, que no truxo dinero alguno, aviendo gozado de lo mejor de aquel nuevo mundo, estando en su mayor prosperidad, assi de riquezas, como de animos generosos, que las daban; y aviendo hecho tres Comissarios Generales, pues estos puestos, y los de averlo sido, assi en el Perù, como en la Nueva España, podian averle servido de alguna conveniencia, no admitiò, ni quiso alguna, obrando siempre como zeloso, y santo, solo por Dios, y por la Religion, y su mayor credito. Hizieronle Procurador general de la Religion de España, para que fuesse à Roma, y fue necessario pedir limosna para hazer el viage. Este es el vltimo sello de su singular pobreza, y de su mucha santidad. Fue à aquella Ciudad Santa, y contando de su edad sesenta años, aviendo servido à Dios, y autorizadola Religion treinta y siete, muriò el de mil seiscientos y cincuenta en nuestro Hospital, y Convento de San Juan Calabita, dexando grande opinion de Varon Santo.

CAPITVLO XCIV.

FVNDACION DE EL HOSPITAL Real, y Convento de San Lazaro de la Ciudad de Cordova.

A Cordova, famosa Ciudad de Andalucia, fundaron los Griegos por los años dos mil novecientos y cin-

cincuenta de la creacion del Mundo. Reedificaronla despues los Persas, quinientos y noventa años antes del Nacimiento de Christo, y cincuenta despues la poblaron Marco Claudio, y Marcelo Pretor Romanos. Dizen, que predicò Santiago en ella, aunque no se halla discipulo ninguno que dexasse, como en las demàs Ciudades adonde predicò. Fue posseìda de moros muchos años, hasta que por los de mil ducientos y treinta y seis la ganò San Fernando, Rey de España. Tiene la Iglesia Cathedral mas celebrada, que ay en toda nuestra Europa, porque tiene veinte y quatro naves, con sin numero de arcos, y colunas de rico jaspe, y marmol fino, y tiene tambien veinte y quatro puertas. Era la Mezquita, que el Rey Abherramen avia hecho por los años setecientos y ochēta y siete, y consagrò en Iglesia Don Juan, Obispo de Osma. Tiene esta gran Ciudad trece Parroquias, sustenta quince Conventos de Frayles, y otros quince de Monjas, con doce Hospitales. Està autorizada con Tribunal de la Santa Inquisicion, y con mucha Nobleza, y Cavalleros, y lo que la haze mas noble es ser Patria de muchos Santos, y hombres grandes. Son sus campos abundantes de vino, azeyte, y grano, con gran cosecha de seda. Tiene el regalo de pesca, fruta, y caza, que tributan fertiles los rios, los campos, y los montes.

En esta Ciudad entrò nuestra Religion por los años de mil quinientos y setenta à fundar el Hospital, que despues se llamò de San Lazaro el Real, por devocion, y orden de la Mageftad de Felipe Segundo, y para que se curassen los enfermos de este mal. Faltaron mucho tiempo los que padecian este achaque, y la Religion le reduxo à que se curassen en èl heridos, y enfermos de otros diferentes males. Fue su Fundador el Siervo de Dios Fray Baltasar de la Miseria, hijo de los Marqueses de Camarasa (de quien yà dexamos escrita su vida en la primera Parte de esta Historia) que con orden del Rey fue à levantar esta fabrica, y la prosiguiò Fray Juan Marin, ambos varones de gran modestia, y virtud. Pusieronse en èl quarenta camas, veinte para hombres, y veinte para mugeres. Luego hizo tan gran limosna Doña Teresa de Hozes, que con ella se sustentaban doze camas de convalecencia (que son las mas necessarias en los Hospitales) si bien faltò esta obra pia, porque faltaron las rentas de ella, aunque algunos años despues el Ilustrisimo señor Don Francisco de Alarcon, Obispo de aquella Ciudad, suscitò esta buena obra, fundando nueva Convalecencia con suficientes rentas, que aunque estàn oy muy deterioradas por la injuria de los tiempos, sin embargo està corriente la referida Cōvalecencia. Tiene este Hospital doze Religiosos, con vno, y à vezes dos Sacerdotes para la administracion de los Santos Sacramentos. Fueron à curar la peste à Sevilla el año de mil seiscientos y quarenta y nueve tres Religiosos de este Hospital, y fue servido el Señor de librarlos de ella, para que viniessen à curar la de esta Ciudad el año siguiente, que fue bien grande; y en esta epidemia, y las demàs que ha padecido de contagio, ha sido siempre el Hospital Real de San Lazaro (por su gran capacidad) teatro caritativo, donde se han curado las pestes, donde los Religiosos han obrado maravillas, y donde nuestro glorioso Padre San Juan de Dios ha hecho muchos milagros, deteniendo con su intercession los flagelos de la Divina Justicia.

Tiene el Hospital famosas Enfermerias, anchas, y desentadadas, con bovedas, que sirven de Ibierno, y de Verano. Es hermoso, y bien quadrado el Claustro, con vna fresca, y clara fuente en medio, buenas celdas, y muy grande huerta, que sirve de aprovechamiento, y de recreacion. La Iglesia

es

es muy capàz, fabricada à lo moderno, y muy bien pintada. Està dedicada à nuestra Señora de la Zarça, que en el Altar mayor preside como Patrona, acompañada de San Lazaro, como Titular de aquel Hospital. Tiene quatro Altares en el Cruzero, y Capilla mayor con muy buenas efigies de talla de nuestro glorioso Padre, y de San Carlos Borromeo. Fueron singulares devotos de este Hospital, y sus bienhechores el Señor Rey Don Felipe Segundo, el Ilustrisimo Obispo Alarcon, Doña Teresa de Hozes, Don Pedro Enriquez de Ribera, y Mathias Ruiz, y al presente no le faltan otros muchos, y aficionados bien hechores.

CAPITVLO XCV.

VIDA DEL SIERVO DE DIOS FRAY *Gregorio de Taguada.*

TOmò el Habito este Siervo de Dios en el Hospital, y Convento de San Lazaro el Real de Cordova, y fue el primer hijo que tuvo. Diòsele el Venerable Varon Fr. Juan Marin, quando fue à proseguir la fundacion por ausencia de Fray Baltasar de la Miseria, que se vino à la Corte, y le dexò en su lugar, para que animàra la fabrica que avia començado. Siguiò las pisadas de su Padre, y Maestro, como virtuoso, y santo discipulo. Echò desde luego hondas raizes en la humildad, y se fundamentaron bien sobre ella todas las demàs virtudes. En la jornada de Inglatera, que fue por los años de mil quinientos y ochenta y ocho, fue à curar los enfermos de la Armada, y de la desgracia que toda tuvo, no le cupo muy poca al Siervo de Dios, pues le cautivaron los moros, y padeciò muy grandes trabajos entre ellos, con igual paciencia, y tolerancia. Rescatòle la Magestad de Felipe Segundo, y consignòle cinco reales de renta cada dia por toda su vida en Sevilla; con que se fue à vivir despues de rescatado al Hospital, y Convento de nuestra Señora de la Paz de aquella Ciudad. Entregòse al servicio, y assistencia de los pobres cō estraño amor, y cuydado. A los enfermos incurables viejos les lavaba los pies, les hazia la barba, los asseaba, y limpiaba, como si fueran hijos suyos. Lo mismo hazia con los impedidos, lavandoles las sabanillas, y cuydando de su asseo, y limpieza, para que la tuvieran entre tanto asco como padecen, si no la tienen. Dezia, que eran los viejos, è impedidos como las Almas del Purgatorio, que por sì nada pueden, si otros no les ayudan.

Tenia mucha oracion, porque todo el tiempo que redimia de estas assistencias lo gastaba en tan loable exercicio, y en muchas mortificaciones, y penitencias. Gastaba el tiempo con tanto concierto, y orden, que no le encontraba ninguno ocioso jamàs, siēle hallaban ocupado, y se ocupaba siempre bien. Picò la peste el año de mil quinientos y noventa y nueve en Cordova, y saliò à curarla el Siervo de Dios, prevenido con vna confession general, y aviendo recibido al Señor. Cuerda, y santa prevencion, por si acaso le picaba el contagio, y no le daba lugar à recibir los Sacramentos, como de hecho sucediò. Picòle, alfin, el morbo pestilente despues de aver assistido mucho tiempo en la curacion; porque quiso el Señor que merecielle este tiēpo, y llevasse delante con las demàs virtudes esta heroyca de la caridad, à quien dieron muchos nombre de martyrio. Muriò el año mismo de la peste, que fue el de mil quinientos y noventa y nueve, con admirable opinion de Santo, porque sus muchas virtudes se la adquirieron, y quedò señalada su sepultura.

)(o)(

CA-

CAPITVLO XCVI.
VIDA DE EL GRAN SIERVO de Dios Fray Pedro de Vbeda.

EN Cabra, famosa Villa, sufranea à Cordova, naciò en el año de mil quinientos y sesenta y seis este gran Siervo de Dios. Sus padres fueron Pedro el Roxo, y Doña Maria de Vbeda, gente principal, y noble de aquella Villa. Criaronle con santa educacion, como buenos, y virtuosos christianos, y el niño saliò tan inclinado, que ninguna cosa abraçaba mejor, que las que lo eran de virtud. Passò à Cordova, teniendo edad yà de veinte y dos años, y para dexar el mundo, y servir al Señor desnudo, y pobre en sus pobres, tomò el Habito de N. Religion en el Hospital Real de S. Lazaro por los años de mil quinientos y ochenta y ocho. Entregòse desde luego en el santo exercicio de la oracion, y perseverando sin intermission en ella, estuvo sirviendo à los pobres en este Hospital once años. Jamàs le vierõ ocioso, porque despues de aver cumplido con sus obligaciones, y devociones, trabajaba con las manos, y lo que ganaba era para regalar à los enfermos. Eran tan continuos sus ayunos, que le traìan seco, y debilitado. Los cilicios eran tan asperos, y duros, que le tenian hechas pedaços las carnes, llenas de heridas, y llagas. Frequentaba los Divinos Sacramentos cõ devocion, y aprovechamiento. El dia que comulgaba andaba como fuera de sì, suspenso, y elevado en Dios, subtraìdo de todas las criaturas, que tanto atrassa su comunicacion, y trato à los que de veras siguen el camino de la perfeccion.

Llegò la peste el año de mil quinientos y noventa y nueve, y se consagrò à ir por los Lugares vezinos à curarla, porque alli avia mas necessidad, pues su santa inclinacion le llevaba siempre adonde avia mas necessidades. Tuvo singular dòn del Cielo, y gracia en las curaciones, porque milagrosamẽte sanaba los enfermos, haziendoles la señal de la Cruz sobre la frente. Hizo innumerables milagros en los enfermos picados de la peste, porque fueron innumerables los que sanò de ella. En encontrando algun pobre herido de el cõtagio, se llegaba à èl, haziale la Cruz sobre la frente, y luego le dexaba sano, y libre de la muerte, que consigo trae la herida de la peste. Para que gozassen mas bien de esta gracia, y ventura los pobres, se iba por los Lugares vezinos donde la avia, porque alli ay falta de todo, quando algun miserable cae enfermo.

Acabòse la peste, y saliendo libre de ella, se fue à vivir à Fortuna al Hospital de la Coronada, adonde sirviò à los pobres con mucha diligencia, y amor, cuydando primero de lavar sus almas, y despues de sanar los cuerpos. Hazialos confessar, y animabalos à que llevassen con paciencia los accidentes, y dolores que padeciã. Exortabalos luego à la virtud, y à que fueran santos. Deziales muchos, y loables exemplos, y luego los regalaba con quanto alcançaba, y podia conseguir, y alcançaba mucho, porque era verdaderamente Varon Apostolico, y todos le socorrian con largas limosnas, como sabian lo bien que las aprovechaba. Las grandes penitencias que hazia le conduxeron desmayos, y calenturas, que le trabajaron mucho, aunque lo sufria con singular constancia el Siervo de Dios. Vino à perder sus fuerças, y calor el estomago, y à estàr tan debil, y flaco, que nada le paraba en èl, aunque fuera el alimento mas ligero. Ibale faltando el aliento, y iba conociendo que se le iba apagando la vida. Recibiò los Santos Sacramentos con mucho dolor, y devocion, y à los treinta de Abril del año de mil seiscientos y diez entregò su alma à quien la avia criado, dexandonos seguras prendas de que està en el Cielo. Fue solemne su entierro, y le señalaron sepultura.

Passóse, despues de algunos años, el Hospital de Fortuna à Porcuna con nombre de la Santa Vera-Cruz, à peticion de los Cavalleros, y Eclesiasticos, y trasladaron tambien los huessos del Siervo de Dios. Depositaronlos en vna Vrna, y los pusieron debaxo de el Altar mayor, adonde reciben los que le buscan, por su intercession muchos favores del Cielo.

CAPITVLO XCVII.

FVNDACION DE LHOSPITAL, y Convento del Nombre de Jesus, de la Ciudad de Medina Sidonia.

FVe fundacion de los Fenizes esta Ciudad, que por los años tres mil quatrocientos y cincuenta y vno de la creacion del Mundo la fundò Sydon, de quien tomò el nombre de Sidonia, por sus mismos Fundadores. Fue poblacion, y Colonia de Romanos, de que se hallan manifiestos, y claros vestigios en marmoles, y piedras, con memorables antiguedades. El sitio es fuerte, y casi inexpugnable, pero rindiòse à la violencia de los moros en la pèrdida de España, que la sujetaron, y posseyeron. Dieronle nuevo nombre de Medina, que quiere dezir Ciudad, y oy vnidos los dos nombres, la llamamos Medina Sidonia. Ganòla à los moros San Fernando, Rey de España, el año de mil ducientos y quarenta y ocho. Perdiòse segunda vez, y segunda vez la ganò su hijo el Rey Don Alonso por los años de mil ducientos y sesenta y quatro. Tuvo mucho tiempo la Silla Episcopal, que despues por algunos inconvenientes se passò à la Ciudad de Cadiz. Tiene vna cosa singular, y que no merece el olvido, que es la fortaleza grande, adonde estuvo presa la Reyna Doña Blanca de Borbon, que à los veinte y cinco años de su edad muriò en el de mil treçientos y sesenta y vno. Es cabeça de Ducado de los Duques Guzmanes buenos. Tiene dos Parroquias con dos mil vezinos. Sustẽta quatro Conventos de Religiosos, vno de Monjas, y vn Hospital. Es tierra mas abundante de ganados, que de trigo, y vino, de mucha caza, y de mucha pesca.

En esta Ciudad entrò nuestra Religion por los años de mil quinientos y setenta y nueve à fundar el Hospital, à quien pusieron por nombre de Jesvs. Pusieronle doze camas, para solo dàr vnciones, y no tiene ninguna para cõvalecientes, y como son precisas las cõvalecẽcias para esta curacion, y el Hospital no podia sustentarlas (porque no alcançaban para ello, ni las rentas, ni las limosnas) ha tomado por su cuenta la convalecencia de los enfermos todos Maria Santissima (q̃ es la salud de los enfermos) por vna Imagen suya milagrosa, que ay en este Hospital, con nõbre, y advocacion de la Virgen de la Salud. Sucede, pues, vn milagro continuado con esta Santissima Imagen, que està colocada en el Altar mayor, y es este. Acabados de vntar los que han padecido de humor galico, es preciso q̃ dèn lugar para que entren otros, y siẽdo remedio tan delicado, que el mas ligero viento le daña, salen de la vncion, y quedan tan enteros, y recios, que no necessitan de convalecencia alguna; y todo se atribuye à aquella milagrosa, y Santa Imagen, que està haziendo tan singulares prodigios cada dia, porque si assi no fuera, raro fuera el enfermo q̃ sanàra, y no muriera. Estaba este sitio fuera de los muros de la Ciudad, y para mejorarle, trataron de mudarle por los años de mil seiscientos y treinta y cinco. El Prior que era entonces, y se llamaba Fray Diego Suarez, sacò licencia del Duque, y del Obispo de Cadiz, y en medio de la Ciudad labrò vna Iglesia buena, y capàz, y colocaron en ella la Imagen milagrosa de nuestra Señora de la Salud.

Tiene esta Imagen Santa vna muy luzida Cofradia de los Ganaderos de la Ciudad, y la Comarca, y la hazen

vna

vna grande fiesta el dia ocho de Septiembre. Vienen por el discurso de el año à hazerle Novenas, y fiestas de los Lugares del contorno, buscando su intercession, y patrocinio, que nunca niega la Madre de Clemencias à sus devotos. Desde que se passò el Hospital à la Ciudad, cessò esta devocion, y cessaron las Novenas, con que se le siguiò al Hospital detrimento muy grande, porque es muy pobre, y le alivia sus trabajos la milagrosa Imagen, con las limosnas que le dexan fiestas, y Novenas, cifrando en ellas la mayor parte de sus conveniencias. Ponderando este grande inconveniente, llegò à noticias de los Religiosos de S. Francisco de Paula (que tenian su Convento fuera de los muros, junto al sitio adõde el nuestro estuvo en lo primitivo) que trataban de passarse à la Ciudad, y ofreciendoseles tan buena ocasion, dispusieron que trocassemos los sitios, con condicion, que nos dexaban su Convento en la forma que estaba, como les diessemos lo que aviamos fabricado en el nuestro. Hizose el contrato, y passaronse à la Ciudad, mejorando de sitio, y nosotros nos bolvimos al despoblado mejorando de casa.

Es muy capàz, y estaba muy bien fabricada, assi la casa, como las oficinas. La Iglesia es muy grande, en cuyo Altar mayor se colocò la milagrosa Imagen de la Salud, y bolvieron los Lugares vezinos à proseguir sus fiestas, y novenas, y bolviose à reformar el Hospital de las muchas pèrdidas que avia tenido por falta de ellas. Es la Iglesia muy espaciosa, y muy alegre, y tiene diferentes Capillas, y Altares, con muchas Imagenes de devocion, y algunas Cofradias. Viven de ordinario en este Hospital seis Religiosos, y vno Sacerdote, y se curan en las dos temporadas de Vnciones ducientos enfermos, sin muchos particulares que en sus casas los curan nuestros Religiosos.

En esta forma, y con este Convento permanecimos hasta los años de mil seiscientos y ochenta y nueve, en que la buena memoria de D. Christoval de la Gasca, Racionero de la S. Iglesia de Cadiz, discurriendo en què podria emplear su hazienda, que fuesse mas en servicio del Señor, se determinò à fabricarnos este Hospital, y Convento de nuevo. Pusolo en execucion, y se labraron Enfermerias de Ibierno, y de Verano, vn gran quarto de celdas, todas las oficinas necessarias, vn hermoso, y grãde Claustro, y vn menesteroso Algive en medio. La Iglesia se reedificò à tanta costa, que ha sido como hazerla de nuevo, y para que apueste duraciones con el tiempo, se le puso como por entivo en vna esquina, vna hermosa, grãde, y fuerte torre, à quien coronan sonoras, y alegres campanas. Falleciò el bienhechor en medio del curso de esta obra, y para que no cessasse con su muerte, dexò dispuesto se prosiguiesse, hasta poner la vltima mano, para lo qual dexò vnas quantas casas principales en Cadiz, para que con sus rentas se fuesse acabando la fabrica, y que fenecida esta en el todo, recayesse perpetuamente la renta de las referidas casas en el Hospital, para que no solo tuviesse el alivio de quedar bien fabricado, sino tãbiẽ el dequedar con renta para la manutencion de nuestro instituto de la Hospitalidad. Al tiempo que esto se escrive, està yà muy cerca de acabarse la obra (porque ha durado muchos años) y el Hospital muy cerca de entrar en el goze de las rentas, de forma, que serà vno de los mejores de la Provincia de Andalucia, assi en lo material de su fabrica, como en lo formal de sus rentas, quedando los Religiosos, que en èl vivieren, y todos los de nuestra Religion en obligacion precisa de encomendar à Dios à tan grande bienhechor.

CAPITVLO XCVIII.

FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento de la Santa Misericordia de la Ciudad de San Lucar de Barrameda.

LOs Tartesios antiguos fundaron esta Ciudad por los tiẽpos de Anibal el Cartaginès, y por los años quatro mil quinientos y noventa y seis de la creacion del Mundo. Tuvo vn templo sobervio, y sumptuoso en aquellos tiempos, dedicado à Venus, que en forma de Luzero veneraban. Tenia tanto aprecio, y estimacion en todo aquel contorno, que dexando sus viviendas, heredades, y haziendas aquellos gentiles, se cõducian muchos pueblos à vivir en esta Ciudad, por gozar mas de cerca del patrocinio desta falsa, y fementida deydad. Fue posseìda de moros mas de quinientos años, hasta que el Rey Don Alonso el Sabio la ganò por los años de mil ducientos y sesenta y quatro. Es Puerto famoso, y celebrado por su Barra, adonde en algun tiempo solian conducirse las Flotas, y Galeones, aunque no sin gran peligro de tocar en ella. Tiene vna insigne Parroquia con vezindad de dos mil Feligreses. Sustenta nueve Conventos de Religiosos, dos de Monjas, y dos Hospitales.

Entrò à fundar en esta Ciudad el Santo Fr. Juan Pecador por los años de mil quinientos y ochenta y cinco. Diòle el Duque Don Alonso Perez de Guzman, el Bueno, vn pequeño Hospipital, que en la Ciudad avia, pero era tan corto, y estaba tan acabado, que solo sirviò de sitio para la fundacion del nuevo. No se pudo començar tan presto, con que el Varon Santo Fr. Juã Pecador puso alguna orden en la misma cortedad, en todo lo que podia dàr de sì. Estuvo algun tiempo en esta Ciudad, y para que diesse calor à la nueva fundacion, llamò à Fr. Alonso Izquierdo, Varon de constãte virtud, que cõ titulo de Hermano mayor assistiò à ella, porque se bolviò à Xerèz à encargarse de administrar todos los Hospitales el Varon Santo Pecador, quando se reduxeron, como diximos en su lugar. Començòse la nueva fabrica, y como no alcançaban los socorros, y limosnas, para curar los pobres, y para proseguirla, se quedò en aquella media nia el Hospital, en que le dexaron los antiguos, hasta que se labrò vn quarto principal por los años de mil seiscientos y treinta y seis, para poner en èl ocho camas de convalecientes. Diò limosna para esta nueva fabrica la piedad, y devocion del Capitan D. Pedro de Contreras, y sucediò vn caso bien milagroso entonces, y fue, que el lienço, ò quarto que estaba labrado antes que este, le dexaron sin tirantes, y quãdo se acabò este quarto, como no tenia defensa, se cayò aquel, hũdiendose à plomo à vn tiempo mismo el techo, y el entresuelo. Estaba llena de enfermos la sala de abaxo, y no hizo daño à enfermo ninguno cayẽdo sobre ella, cosa que sin milagro no pudo acontecer. Despues se han fabricado otros quartos de enfermerias, y celdas, vn hermoso Claustro, y dos frigidissimos Algives. La Enfermeria principal es muy anchurosa, y de ordinario tiene treinta y seis camas de curacion, y en tẽporadas muchas mas. Assisten doze Religiosos, con vno Sacerdote, y à vezes dos, que administran los Santos Sacaramentos. La Iglesia es famosa, y muy capàz, de hechura aobada, con su Capilla mayor muy bien adornada, como lo estàn los demàs Altares, que estã repartidos por el cuerpo de la Iglesia, la qual toda, y la Capilla mayor està muy bien pintada. Tiene vna Hermita à la marina por su cuenta el Hospital de mucha devocion, con la milagrosa Imagen de N. Señora de Guia, y assiste en ella vn Religioso nuestro. Es de mucho consuelo para los passageros, y de alguna conveniencia para el Hospital.

CA-

CAPITVLO XCIX.

FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento de San Rodrigo de la Villa de Cabra.

LA Villa de Cabra fue fundacion de Griegos por los años tres mil seiscientos y treinta y nueve de la creacion del Mundo, segun la opinion mas corriente. Fue Ciudad, y tuvo Cathedral en tiempo de los Reyes Godos. Fue su primer Obispo Venerato por los años ciento y ochenta y nueve del Nacimiento de Christo. Perdiòse en la lamentable pèrdida de España, y la posseyeron los moros, hasta que la ganò el Santo Rey Don Fernando por los años mil ducientos y quarenta. La saquearon cien años despues los Reyes moros de Granada, arruinandola, y no dexando en ella morador ninguno. Poblòla despues Don Juan Nuñez de Prado, Maestre de Calatrava, y oy es cabeça de Condado, titulo de los Duques de Sessa, cuya es la Villa. El titulo de Conde de Cabra es de su Primogenito. Es el sitio de los mas apacibles, y amenos que tiene la Andalucia. La cercan muchas, y grandes huertas, pobladas todas de arboles frutales, y es abundante de trigo, azeyte, y vino. Tiene vna famosa Parroquia con dos mil y quinientos vezinos. Sustenta quatro Conventos de Religiosos, vno de Monjas, vn Colegio, y vn Hospital.

En esta Villa entrò à fundar la Religion por los años de mil quinientos y ochenta y seis, à peticion de los Duques Don Antonio, y Don Juan de Aragon. Avia vn Hospital de San Rodrigo, Martyr Cordovès, y estaba muy desmantelado, y con poca asistencia. Quisieron mejorarle, y darle forma, y para conseguirlo, se le dieron à la Religion. Esta, para entregarse dèl, y tomar la possession, y administracion, embiò à aquella Villa al Venerable Varon Fray Baltasar de la Miseria, despues que fundò en Cordova el Hospital Real de San Lazaro. Tomò possession dèl, y con asistencia de Varon tan santo nueva forma, con que hà ido en mayores aumentos cada dia, de manera, que oy està con algunas conveniencias, y es vno de los mejores que tenèmos en la Provincia de Andalucia, assi en la fabrica, como en la renta. Tiene vna hermosa, y capàz Enfermeria con doce camas, y à vezes muchas mas para enfermos, y para passageros, pobres, y peregrinos, casa à parte. Assisten ocho, diez, ù doce Religiosos, con vno, ù dos Presbyteros para la administracion de los Santos Sacramentos. Es la Iglesia bastantemente capaz, con vna hermosa Capilla mayor de obra moderna. El Altar mayor està muy bien adornado, como lo estàn tambien los Colaterales, y demàs Altares que ay repartidos por el cuerpo de la Iglesia; y en vna hermosa, y bien labrada Capilla està vn Santissimo Christo, que es de singular devocion de toda la Villa, y celèbre por sus milagros en toda España, llamado comunmente, el Santo Christo de Cabra. Tiene este Hospital por singulares bienhechores à los Duques de Sessa, herencia del amor, y caridad, con que sirvieron, y assistieron à nuestro glorioso Padre San Juan de Dios sus yà gloriosos Progenitores. Tambien tuvo al Licenciado Diego Fernandez, que sin mas interès de que le encomendassen à Dios, les dexò à nuestros Frayles toda su hazienda.

CAPITVLO C.

FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento de la Purissima Concepcion, de la Villa de Villamartin.

POr algunos vestigios que hã quedado en esta Villa parece aver sido fundacion, y poblacion de Romanos,

manos. Su sitio primero fue en vna eminencia, que guarnecen los rios Guadalete, y Sarracino. Baxòse por los años de mil quatrocientos y ochéta al sitio adonde aora se reconoce à poca distancia de la eminencia. Es muy abundante de granos, y vino, de mucha caza, y de regalada pesca. Tiene vna Parroquia con setecientos vezinos. Sustenta dos Conventos de Frayles, vno de Monjas, y vn Hospital.

Entrò à fundar la Religion en esta Villa por los años de mil quinientos y ochenta y siete à peticion de la misma Villa. Tenian vn Hospital, adonde se recogian passageros pobres, mal parado, y sin govierno, y quisieron mejorarle, entregandosele à la Religion. Dispusieronlo de manera, que obligaron al Santo Fray Juan Pecador (celèbre en toda la Andalucia por su santidad, y milagros (à que fuera à tomar possession del Hospital antiguo, y à entender en hazer nueva fundacion. Fue este Varon Santo, y llevò en su compañia à Fray Alonso Duràn, con animo de dexarle à que assistiesse à la fabrica, para bolverse à Xerèz, como lo hizo despues de aver tomado la possession, y dexado en buena disposicion la obra. Era estrecho, y corto el Hospital, con que fue necessario dilatarle mucho, y para ello socorriò largamente la Villa. Tomò mejor forma con la nueva fabrica, y luego se hizo vna Iglesia muy capàz, con nombre de la Purissima Concepcion. Es muy devota la Imagen, y la assisten de noche, y de dia devotos suyos, de dia los del lugar, de noche hasta las nueve los labradores que del campo vienen.

Tiene el Hospital ocho camas, y vivienda el Convento para seis Religiosos, que sirven, y curan à los pobres. Suelen llegar los mas años à cincuenta, ò sesenta de curacion, porque es Hospital muy pobre, y solo se mantiene de la providencia. Tiene algunos bienhechores, y los mas son los labradores, que suelen en las siembras que hazen de trigo, ò cebada, echar por el Hospital media fanega, y segun tributa, y rinde, parten por el Agosto en la cosecha, y de ordinario rinde bien. En vn año sucediò recibir el Hospital cien fanegas de solo vn bienhechor, sembrando en sus hazas media para el Hospital, como los demàs hazian. Es cosa bien digna de admiracion, y veneracion en lo mucho que rinde la tierra, y en el mucho bien que el Hospital recibe. Esto sucediò con vn virtuoso Sacerdote, que se llamaba Don Juan Calbo, aver cogido tanto, que al Hospital le cupieron cien fanegas.

CAPITVLO CI.

FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento de nuestra Señora de la Luz, de la Villa de Ossuna.

A Esta famosa Villa la fundò Pirro, yerno del Rey Hispan, que casò con su hija Iberia. Eran aficionados à la caza estos Reyes, y como el sitio era tan montuoso, estava poblado de variedad de diferentes animales, especialmente Ossos, y por esta ocasion la llamaron en su poblacion Vrsina. La fundaron por los años dos mil seiscientos y sesenta y dos de la creacion del mundo. Despues de algunos años de su fundacion la llamaron Visa Ossoria. Fue Colonia de Romanos con titulo de Gemina Vrbanorum. Luego fue de la parcialidad de Pompeyo, à quien la ganò Julio Cesar. Perdiòse quando España, y fue posseìda por los moros hasta que el Rey Don Fernando el Santo la ganò por los años de mil ducientos y quarenta, y su hijo el Rey Don Alonso el Sabio la diò à los Cavalleros de Calatrava. Huvo Convento de Cavalleros Militares en ella, y fue celebrado el Comendador de Ossuna. Incorporòla en sus Estados el Maestre Don Pedro Giròn, y el Rey Don Felipe

lipe Segundo le diò titulo de Duque de Offuna. Tiene vna Parroquia con tres mil y quinientos vezinos, que es Iglefia Colegial, y entierro de los Duques en vn famofo Panteon. Suftenta diez Conventos de Religiofos, y cinco de Monjas, con tres Hofpitales. Ay Vniverfidad, Colegio, y Tribunal de tres Oydores. Es tierra fertil de grano, azeyte, y ganados, y abundante, y rica de granates, y agatas.

En efta Villa entrò à fundar la Religion por los años de mil quinientos y noventa y vno. Avia en ella vn hombre muy virtuofo, y tan compafsivo que diò fu hazienda para que fe fundaffe vn Hofpital en que fe curaffen los enfermos pobres, pero vezinos de la Villa, porque como es tan grande, avia muchos, y enfermaban muchos, y era materia de gran dolor verlos por las calles fin remedio, y fin alvergue adonde pudieran acogerfe. Llamabafe Matheo Groffo, y procediò tan generofamente, que defpues de aver dado fu hazienda toda, tomò el Habito para dàrfe à sì mifmo en fervicio de los pobres. Son buenas las Enfermerias, y capazes, adonde caben veinte camas. Ay de ordinario diez y feis, y fe curan en ellas mas de ducientos enfermos cada año, y algunos muchos mas, à los quales afsiften ocho Religiofos, y el vno Presbytero, para la adminiftracion de los Santos Sacramentos. Es la Iglefia muy buena, y en el Altar mayor eftà la Imagen Santa de nueftra Señora de la Luz. Tiene dos Colaterales, y dos Capillas con fus Altares muy bien adornados. Tiene por fingulares bienhechores efte Convento à los Duques, y vno, y otro Cabildo, al Capitan Pablo de Herrera, del Habito de Santiago, que dexò muy buena renta, y à fu muger Doña Gregoria de Avendaño, al Doctor Juan Brabo de Morales, Medico, à Juan Martin Davalos, à Pedro de Aguilar, y al Licenciado Francifco Correa.

CAPITVLO CII.

VIDA DEL SIERVO DE DIOS Fray Matheo Groffo.

A Quien reconocèmos por Fundador del Hofpital de la referida Villa de Offuna es al Siervo de Dios Fray Matheo Groffo. Naciò efte Varon Santo en la mifma Villa de Offuna, y llegò à eftàr tan acomodado de bienes de fortuna, que paffaba con mucha decencia. Era muy virtuofo, y tenia efpecial inclinacion, y amor à los pobres enfermos, y defvalidos. No avia Hofpital en la Villa adonde pudieran recogerfe, y curarfe; y laftimado fu coraçon compafsivo de verlos tendidos por aquellas calles, determinò de hazer fu cafa Hofpital, y gaftar en ello la hazienda que tenia. Con efta determinacion facò todas las licencias neceffarias, y lo pufo en execucion. Alargò las falas, que tenia en forma de Enfermerias, y pufo en ellas algunas camas. A los primeros enfermos que encontrò los acoftò en ellas, lavandoles primero los pies, y haziendoles que fe confeffaffen. Es la primera diligencia, y la mas neceffaria que oy fe haze para que luego entren en cura. Luego fe viftiò vn faco de gerga penitente, y con efte trage, y con mucha caridad los fervia, curaba, y regalaba. Padecian gran defcomodidad los miferos enfermos, en medio de las muchas comodidades que tenian, y era, que para averles de dàr el Viatico, venia el Sacramento de la Parroquia, que eftà muy lexos. Efta defcomodidad de venir tan lexos, era tambien defcomodidad para los mefmos Curas. Difpufo el paffàr à Sevilla à facar licencia del Arçobifpo para fabricar Iglefia en el Hofpital, y para colocar en ella al Divino Sacramento del Altar para efte minifterio fanto. Pareciòle al Cardenal Arçobifpo muy bien, y tuvo por muy jufta la pretenfion, pero hizo cuerdo reparo, de que

que vn hombre solo no podia cumplir con la asistencia à tanto enfermo pobre, y assi le mandò que se agregasse, y entrasse en vno de los Hospitales de nuestro glorioso Padre San Juan de Dios, que con esso le daria la licencia que pedia. Fuese al de nuestra Señora de la Paz de Sevilla, hizo relacion al Prelado dèl de lo q̄ hasta entonces le avia sucedido, y como el Cardenal Arçobispo le mãdaba agregarse à nuestra Religion, con que pidiò el Habito, y se le diò el Prelado, que entonces lo era el Siervo de Dios Fray Pasqual Baca, y luego le remitiò à Ossuna cõ dos compañeros, para que pusiessen en forma el Hospital, y se diesse principio à la fabrica de la Iglesia con la licencia que llevaban, y que luego al punto diò el Arçobispo.

Acabòse felizmente, y le dieron por Patrona à nuestra Señora de la Luz. Conseguidos yà sus intentos, tuvo estraño alborozo en su alma el Siervo de Dios, assi de vèr con todo remedio à sus pobres, como de vèrse pobre sirviendolos, sujeto, y humilde debaxo de obediencia. Siempre anduvo descalço, y descubierta la cabeça. Traìa vn aspero cilicio debaxo del penitente saco. Era muy frequente en la oracion, y en los ayunos, y en remediar necessidades prompto, en acudir à sus obligaciones el primero, en dexarlas el vltimo. Hazia muchas, y muy grandes penitencias, y estas nunca se encontraban con sus precisas obligaciones, porque las hazia despues de la forçosa assistencia al servicio, y consuelo de los pobres, de que no faltaba de noche, ni de dia. Le tenian en la Villa en mucha veneracion por su exemplo, modestia, y santidad. Toda su vida, y hazienda entregò à los pobres, viviendo, y gastandola con ellos gustosamente. Toda su alma entregò à Christo, pobre muriendo, y en osculo de paz, abraçado de su Santissima Cruz, dexando señales ciertas de que le llevò consigo al Parayso el año de mil seiscientos y nueve por el mes de Diziembre.

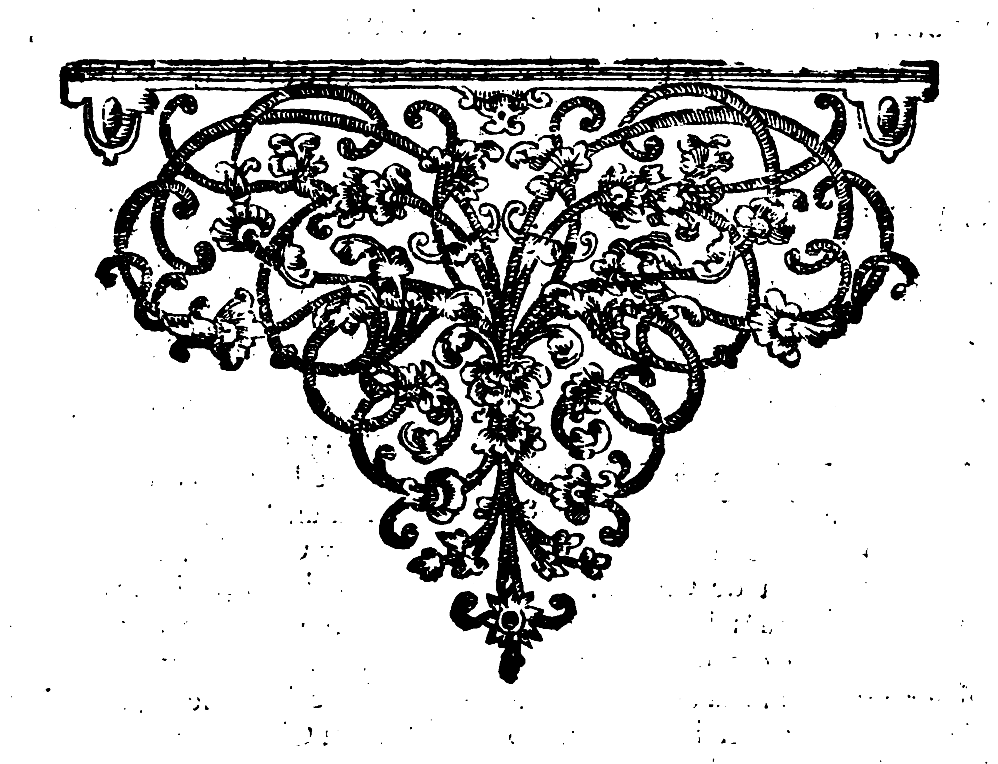
CAPITVLO CIII.

VIDA DEL VENERABLE SIERVO de Dios Fray Andrès de Castro.

NAciò este Siervo de Dios en la Ciudad de Cordova, hijo de gente principal, y noble. Passò à la Villa de Ossuna siẽdo de crecida edad, aviendo con largas experiencias conocido las miserias, y engaños de los hombres, què poco seguras son sus palabras, què ciertos sus doblezes, què ruìnes sus tratos, què inciertas sus promessas, què infieles los amigos, què interessados los parientes, y con què peligrosos passos camina quien ha de encontrar con ellos precisamente. Huyendo, pues, de estos riesgos, y con deseos de dexar las vanidades del mundo, buscando à Christo, que es camino, verdad, y vida, camino verdadero, verdad infalible, y vida eterna. Mirandò àzia los despeños de la temporal, la quiso mejorar, siguiendo al Señor pobre, y desnudo, desnudo, y pobre. Entròse en nuestro Hospital, y Convento de nuestra Señora de la Luz, y considerando el gran servicio que al Señor se haze, assistiendo, y curando à los enfermos pobres, y lo mucho q̄ se merece con exercicios tan santos, pidiò el habito con tanta humildad, y modestia en las palabras, que edificado con ellas el Prelado, se le concediò. Corriò el año de la aprobacion con aprobacion de todos, porque sobresalia sobre los claros de su nobleza el fondo de su humildad. Professò para servir à los pobres todo el resto de su vida, como lo hizo con maravilloso exemplo, y edificacion. Fue muy dado à la oracion mental, y à las penitencias, y ayunos, y con exercicio tan santo iba en mayores aumentos de virtudes cada dia. Tuvo gracia de sanar muchas enfermedades, espcialmente calenturas, dando vnas al-

almendras, y en ellas escritos los dulcissimos Nombres de Jesvs, y de Maria. Eran todas estas curas milagrosas, con que hizo sin numero de milagros, porque hizo sin numero de curas. Era candido, y sin doblez alguno, verdadero Israelita, en quien no avia dolo. Creìa facilmente quanto le dezian, y no era de bondad simple, sino de santidad sincera. Era muy devoto de rezar por las almas de los pobres enfermos, que en el Hospital morian; y para esto se iba de noche al Cãpo Santo à encomendar à Dios las de todos los cuerpos, que en èl estaban enterrados. Llevòle el Señor à los sesenta y ocho años de su edad en el de mil seiscientos y quarenta y ocho, con vniversal sentimiento de toda la Villa, que todos le querian, como si fuera padre de cada vno. Todo lo mejor de ella assistiò à su entierro, y le señalaron sepultura, como à Varon verdaderamente Santo.

✠



LIBRO

LIBRO SEGUNDO,

EN QVE SE PROSIGVEN LAS FVNDACIONES de los Hospitales, y Conventos de las Provincias de Andalucia, Castilla, y Portugal, segun sus Antiguedades: Tratase de los Varones ilustres en santidad, y virtud, que en ellos ha avido, y de los Capitulos Generales celebrados en España.

CAPITVLO PRIMERO.

FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento de nuestra Señora de los Desamparados, de la Ciudad de Valladolid.



FVndaron à Valladolid los Vaseos algunos años antes de la venida de Christo. Despues la poblaron los Romanos, y la pusieron por nombre Pincia; y como la injuria del tiempo nunca ha perdonado piedras à los edificios, llegò à estàr como desierta, è inhabitable. Quando la ganaron los moros, la reedificaron de nuevo, y pusieron por nombre Olid, por vn moro su Capitan, llamado assi, dizen vnos, otros, que por su sitio, que es Valle de Lides. Ganòla à los moros Ordoño, segundo Rey de Leon, y la reedificò, aumentò, è hizo tan ilustre, que diez y nueve Reyes han tenido su Corte en esta Ciudad, contando desde el Rey Don Alonso el Sexto, hasta la Magestad de Felipe Tercero, que la passò à la gran Villa de Madrid. Es cabeça de Obispado, con vna sumptuosa Iglesia Cathedral, que se erigiò el año de mil quinientos y noventa y cinco, porque hasta este tiempo fue Iglesia Colegial. Tiene diez y seis Parroquias, y de quatro à cinco mil vezinos. Sustenta quarenta y cinco Conventos de Religiosos, y Religiosas, trece Hospitales, y doze Hermitas. Tiene Chancilleria, Tribunal de Inquisicion, Vniversidad, y Colegios. Es tierra muy abundante de pan, y vino, caza, y pesca, y muy regalada de frutas, por la cercania de las sierras, y de la Vera de Plasencia de donde se conducen.

En esta Ciudad entrò la Religion por los años de mil quinientos y noventa y vno, por orden, y contrato que hizo con Don Alonso de Mendoza, vltimo Abad de aquella Colegial. Hizose la fundacion, fabricando sobre el Hospital de la Resurreccion, que estaba à la Puerta del Campo, pequeño entonces, y desacomodado. Encargò la fabrica la Religion à Fray Gregorio de Herrera, que la puso en forma de vivienda con las limosnas que el Abad le diò. En este Hospital estuvo la Religion veinte y quatro años, hasta que el de mil seiscientos y quince dexò esta habitacion, por razones, y fundamen-

tos que tuvo para ello, y se passò al Hospital de los Desamparados, que està à la orilla del rio Elgueva, enfrente de la fuente, que llaman de Argales. Es Hospital de incurables, y es para hombres, y mugeres. Ha tenido siempre cincuenta camas, oy tiene muchas menos, por la cortedad à que han venido sus rentas con la calamidad de los tiempos. Tiene Enfermeria alta, y baxa, en la baxa estàn las mugeres servidas de otras, y visitadas de muchas señoras devotas, que las hazen limosna; en la alta estàn los hombres, y algunos de ellos, y de las mugeres suelen ocupar las camas, veinte, treinta, y quarenta años. Estos son los impedidos, y tullidos, todos los quales estàn servidos, y asistidos de diez Religiosos, y el vno Sacerdote, para administrar los Santos Sacramentos. Las Enfermerias son muy anchurosas, y largas, alegres, y de muy buenas vistas, porque tienen por recreo todo el ambito de la puerta del campo, que es tan dilatado, que en su circunferencia contiene trece Iglesias con Sacramento. Tuvo este Hospital por muchos años vna famosa, y dilatada huerta, que servia de recreacion, y de aprovechamiento, pero el mal vezino del rio Esgueba le quitò el recreo, y el provecho, llevandose poco à poco la huerta con lo intrepido, y continuo de sus corrientes, dexando vna pequeña Isleta, que sirve de antemural à todo el Convento. La Iglesia es buena, clara, y muy capàz. Las Efigies, y adornos de los Altares muy devotos, y decentes. En el Altar mayor està colocada la Imagen de nuestra Señora de los Desamparados, como Titular de la Casa. La Sacristia es tan espaciosa, y tan bien adornada, que puede apostar lucimientos con las mejores de la Religion. Los devotos que tiene este Hospital son todos los moradores de la Ciudad, pero entre ellos quien sobresaliò viviendo, y aun despues de muerto, fue Don Gaspar de Vriarte. Acabòse toda la fabrica de este Hospital el año de mil seiscientos y veinte y ocho.

CAPITVLO II.

VIDA DEL VENERABLE SIERVO de Dios Fray Martin Anton.

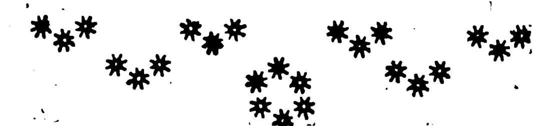
EN el primer Hospital que tuvimos en Valladolid à la puerta del campo (llamado entonces de la Resurreccion, y oy Hospital General) tomò el Habito este gran Siervo de Dios el año de mil quinientos y noventa y quatro. Tenia yà veinte de edad quando le tomò. Fue candido, y sencillo, verdaderamente Castellano viejo, de sana intencion, de buenas entrañas, y de suave condicion, y que no presumia mal de nadie. Jamàs se le conociò que dixesse vna ligera mentira, ni tampoco que dixesse cosa que viesse. Si le preguntaban los Prelados alguna vez cosa que importaba que dixesse, lo dezia al pie de la letra, como avia passado, obligado del mandato, y y la obediencia. Preguntabanle luego: Diga, Hermano Martin, à que proposito, ò con què intencion se hazia aquello que su Caridad viò? Entonces sonriendose respondia: *Esso, Padre, solo Dios lo puede saber, y èl que lo hizo, yo todo lo que dizen, y hazen pienso que và encaminado à buen fin, y como podia yo pensar otra cosa de mis hermanos?*

Debaxo del saco penitente que vestìa, traìa vn aspero cilicio, que arrimaba, y maltrataba las carnes con èl. Oy se guarda como reliquia de hombre santo. Pedia demanda en la Ciudad, y la hazia en tan breve espacio de tiempo, que parecia como impossible recoger tanta limosna en tan pocas horas. Toda la brevedad la solitaba, para entregarse en la asistencia de los enfermos, que como son incurables, necesitan de mucha limpieza, y asistencia. Luego que acabava de llegar con su demanda, se iba à las salas

de

de los incurables, y tullidos, y los limpiaba, espulgaba, cortaba las vñas, y hazia las barbas. Los tenia con tanto asseo, y limpieza, q̃ era grande el alivio que tenian en tanto mal como estaban padeciendo. En acabando con los enfermos, se baxaba à la huerta del Convento, y la cultivaba, plantaba, è ingeria muchos arboles, y regaba la verdura, ocupando el dia de manera, que no le vieron jamàs estar vn ligero instante ocioso. Tenia repartidas las horas del dia, y de la noche, de manera, que ninguna le hallasse, sino ocupado en algun exercicio. Hizieronle Maestro de Novicios, y criaba aquellas plantas nuevas con tanto cuydado, amor, y exemplo, que nada les dezia que hiziessen, que no hiziesse èl à su vista primero, siendo viva ley lo que les mandaba. Avia aprendido en las plantas nuevas que criaba en la huerta, à criar las plantas nuevas racionales en el Noviciado; porque es el hombre vn arbol al revès, como dezia Plutarco, y la criança del arbol, sigue mas que la semejança, la criança del hombre. Dabales santos documentos en platicas espirituales, que les tenia de ordinario, que es el manjar de los que à Dios se consagran, para conservar el fervor de el espiritu, que les conduce à la Religion. Amonestabales à que hiziessen penitencia, y les dezia, que el mayor enemigo que tenèmos es la carne, y que hazia la guerra, como ladron de casa, mas sangrienta; que era menester rendirla, y sujetarla, para que no se armasse contra el espiritu, y diesse con las almas en el Infierno; que importaba mucho vivir con cuydado, y desvelo, y tratar el cuerpo como al arbol, que dà la fruta à palos. Dezíales, que la obediencia ha de ser prompta, y ciega; prompta, porque el que haze luego lo que le dizen, lo haze dos vezes; ciega, porque al subdito no le toca mirar si es bueno, ò malo lo que el Superior le manda, sino solo obedecer lo que le mandan.

La oracion la tenia en pie, y gastaba en ella la mayor parte de la noche. De alli salia à los exercicios de las mortificaciones, y penitencias con mayores alientos, para bolver à ella con mayor fervor. Era muy devoto de la Santissima Cruz, y de vn Niño, que Maria Santissima tenia desnudo en sus braços en vn lienço famoso de pintura, que avia en el Hospital, con quien tenia sus coloquios, y le dezia jaculatorias llenas de amor, espiritu, y devocion. Lastimabale el coraçon, y le tenia traspassado de dolor de vèrle desnudo, considerãdo que era el que vestia de hermosura à los Cielos, de gala à los Angeles, de arboles, y plantas à la tierra, de dones, y gracias à los hombres, y que su amor fue tan excessivo, que quiso baxar à redimirlos desnudo, pudiendo hazer la obra de nuestra Redempcion con magestad, y grandeza. Se enternecia, y desataba en lagrimas, por si podia con ellas hazer vn espiritual vestido, y dàrle algun abrigo en lo mas secreto de su coraçon. Este Señor Divino agradecido à lo mucho que el Siervo de Dios sentia su desabrigo, en la noche que naciò desnudo, y pobre, le quiso pagar la tierna devocion que le avia tenido à su desnudèz, vistiendole con la blanca estola de la Gloria, coronandole de las virtudes que allà le conduxeron à los sesenta y quatro años de su edad en el de mil seiscientos y treinta, aviendole servido en sus pobres quarenta y dos. Fue solemne su entierro, y le señalaron sepultura. Despues de siete años de su venturosa muerte, abrieron à su lado otra sepultura, para enterrar à vn Prior del Convento de Rioseco, que avia muerto en el de Valladolid, llamado Fray Alonso Garcia, y se descubriò tan entero, y fresco, como el dia en que enterraron su cuerpo Santo.



CA-

CAPITVLO III.

FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento de San Blàs, de la Ciudad de Palencia.

FVe fundada Palencia por el Rey Palatuo, que fue el Dezimo Sesto de España, por los años dos mil seiscientos y cincuenta y cinco de la creacion del Mundo. Llamòla Palancia, y con el tiempo se ha venido à quedar con nombre de Palencia. En tiempo de las guerras de los Romanos, sus Ciudadanos, desbarataron en campo de batalla à Emilio, Lepido, Luculo, Scipion africano, y al magno Pompeyo. Predicò en ella la Fè el Apostol de España Santiago, y dexò por Obispo à San Nestorio, que por los años de sesenta del Nacimiento de Christo, padeciò martyrio en Peñiscula, Lugar de el Reyno de Valencia. Se cuenta vn caso bien singular, y memorable, que arguye la santidad, y zelo de Santo Toribio, Obispo de Astorga, que por motivos grandes que tuvo, y mayor ocasion que debieron de dàrle los moradores de Palencia, hizo salir à sus ruegos de madre el rio Carrion, que baña la Ciudad, y la anegò, y destruyò, hasta reducirla à miserables ruinas. Estuvo posseìda de moros trecientos y treinta años. Ganòla el Rey Don Sancho de Navarra por los años de mil y diez y ocho, y la reedificò este año mismo. Fue la mas celebre de España su Vniversidad (que es la que oy tiene Salamanca) adonde estudiò el glorioso Padre Santo Domingo. Es cabeça de la Provincia de Campos. Tiene famosa Iglesia Cathedral, cinco Parroquias, y tres mil vezinos. Sustenta cinco Conventos de Frayles, y seis de Monjas, y dos Hospitales. Es tierra fertil de pan, y vino, de muy buenas carnes, de alguna pesca, y fruta, y grande por la fabrica de las lanas.

Entrò à fundar la Religion en esta Ciudad por los años de mil quinientos y noventa y quatro à peticion de la Ciudad misma. Avia en ella vn Hospital antiguo con titulo de S. Blàs, adonde se curaba de tiña, pero el descuydo de los que le governaban le truxo à la estrechèz de no poder admitir pobre ninguno enfermo, que era para lo que se avia fabricado. Quisieron los Regidores que tomasse algun temperamento, y forma, y para conseguirlo, le entregaron à la Religion. Tomò possessiõ dèl Fray Domingo Fernandez, Varon de excelente capacidad, y de mucha virtud, y exemplo, y con otros cinco compañeros Frayles nuestros, le pusieron en concierto, y orden. Està dedicado tambien para curar de tiña. Assisten en èl seis Religiosos, assi para la curacion de los enfermos pobres, como para la de los tiñosos. Tiene veinte camas, de ordinario ocupadas, y en algunas temporadas muchas mas. La Iglesia no es muy grande, si bien es la bastante. En el Altar mayor està colocado, como Patron, el gran Martyr S. Blàs. Ay otros dos Altares de el Santo Ecce Homo, y de nuestra Señora de Villamuriel, que es Altar privilegiado. Tiene vna gran reliquia este Hospital, que es el cuerpo de su Fundador, el Venerable Fray Domingo Fernandez, cuya vida dirà el capitulo que se sigue.

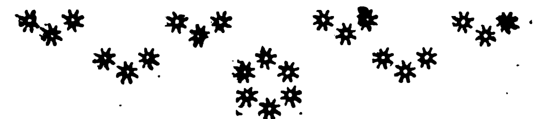
CAPITVLO IV.

VIDA DEL VENERABLE SIERVO de Dios Fray Domingo Fernandez.

FVe el Fundador de este Hospital de S. Blàs de Palencia este Siervo de Dios. Tomò el Habito en el de la Santissima Trinidad de Salamanca (de quiẽ tuvo la administracion, y govierno muchos años la Religion.) Desde q̃ tomò el Habito se entregò tan de veras à las mortificaciones, y penitencias, q̃ llegò à estado de perfeccion en poco tiẽpo. Nunca vsò de lieço. Traìa debaxo del saco aspero rigurosos cilicios,

cios, y los mudaba frequẽtemente, para herirse, y maltratarse mas. Le hizieron Prior del Hospital de S. Lazaro el Real de Cordova, y governò aquella Casa con grandes medras suyas espirituales, y temporales. Era Santo, y tenia gran peso de juizio, con que governaba con admiracion, y veneracion de todos sus subditos, y de la Provincia toda. Todo el coraçon le tenia ardiendo siempre en caridad, y las entrañas tan compassivas, que no vèia necessidad, que pudiesse remediar, que no la remediasse. Si alguna no podia con socorros, se deshazia en lagrimas de vèr que no podia remediarla. Fueron tantas las que derramò, llorando agenas culpas, y necessidades, que vino à cegar lastimosamente. Viviò con esta mortificacion algunos años, y con dolor de toda la Religion, por su mucha virtud, y capacidad; porque como por el tiẽpo que fue Prior en S. Lazaro el Real de Cordova, avia governado con tan grãde acierto, se tenia mayor expectacion para en adelante. Todas estas esperanças las vieron desaparecidas facilmente, porque el Señor, que le queria ilustrar su alma pura con luzes interiores, le quiso quitar la luz de los ojos, porque no le sirvieran de embaraço, y gozar siempre de mejores luzes. Tenia vn compañero mozo, Frayle de la Orden, que le guiaba, y servia de Lazarillo, le assistia en la celda, y en levantandose por la mañana, le llevaba à la Iglesia, y alli le dexaba, y se estaba hasta medio dia oyendo Missas, y rezando el Siervo de Dios, hasta que el compañero bolvia, y le conducia à que reparasse la vida comiendo vn bocado. Entre la tarde, y la noche tenia ocho horas de oracion todos los dias, y de este continuo, y santo exercicio sacò maravillosos aprovechamientos. Las disciplinas que se daba siempre duraban vna hora entera, y las mas eran de sangre.

Entre los compañeros que le dieron, tuvo vno, que llamaban Fray Jorge Gomez. Este le assistiò, y acudiò con mucho amor, y cuydado, y le estaba acompañando siempre, assistiendo de noche, y dia con èl, assi à la oracion, como à los demàs santos exercicios. Vna noche (referia este) que entrò el Siervo de Dios à tomar su disciplina de hora, y de sangre, oyò que à la mitad de la hora cessò, y como le pareciò cosa de novedad, entrò en la celda, y le hallò tendido en el suelo, vertiendo sangre, ensangrentada la disciplina, y desmayado de tanta como le salia. Diò vozes, acudieron los Religiosos, hizieronle algunos remedios, y bolviò en sì. Mandò que le llamassen à su Cõfessor, confessòse, y pidiò luego el Viatico, porque conociò que se moria. Truxeronsele, y al enseñarsele abriò los ojos, y le viò, y viò tambien todos los que en la celda avia, con admiracion de quantos concurrieron à dàrsele. Recibiòle con mucha ternura, y lagrimas (que nunca le faltaron, aunque le faltò la vista) pidiò perdon de lo pesado, y molesto que avia sido con su achaque à los Hermanos, y luego al Sacerdote, que le diera el vltimo Sacramento, porque sentia que le iba faltando la vida. Truxosele, y estandosele dando, y rezando las Letanias, iba respondiendo à todo como todos. Quando llegaron à dezir el Pater noster, despues de averlas acabado, abriò suavemente la boca, y la bolviò à cerrar, entregando su alma al Señor que la avia criado a los seis dias del mes de Octubre del año de mil seiscientos y veinte y quatro. Quedò su cuerpo tratable, y con tan encendidas colores el rostro, que parecia que estaba vivo. Estuvo por enterrar dos dias à peticion de la Ciudad, y de mucha gente devota. Diòsele honroso sepulcro, y se le señalaron, como à criatura de estremada virtud, y santidad.



CA-

CAPITVLO V.

FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento de los Desamparados de la Ciudad de Segovia.

FVndò à Segovia nuestro Rey Hispan por los años dos mil ducientos y sesenta y tres de la creacion del Mundo. Despoblòse en la seca general de España, que fue el año dos mil ochocientos y ochenta y ocho de la creacion, y la poblarō despues los Zeltiberos Aragoneses, llamados los Zeltas, que à las riberas de Hebro (famoso rio, que no se secò) se avian defendido de la seca. Fue su poblacion setecientos y cincuenta y cinco años antes de la venida de Christo. Llamaronla Segobriga, en memoria de Segorve, Ciudad del Reyno de Valencia. Fue luego poblacion de Romanos, y en ella fabricaron la puente mas celebrada que ay en la Europa. Dizen, que la hizo Traxano, y la Fortaleza, que oy es el Alcazar, otros sienten que la hizo Licinio Laercio Romano, siendo Pretor de la Citerior España. Destruyòla el Rey de Cordova, moro Abderramen por los años setecientos y cincuenta y seis del Nacimiento de Christo, y la levantò el Conde Fernan Gonçalez por los de novecientos y veinte y tres. Predicò la Fè en esta Ciudad el Divino Hieroteo, Español, Maestro de San Dionisio, y discipulo de San Pablo. Tiene famosa Iglesia Cathedral, con veinte y siete Parroquias. Sustenta diez y seis Conventos de Frayles, y Monjas, y algunos Hospitales, y se le cuentan quatro mil vezinos. Es tierra abundante, y acomodada, y muy celèbre en vnos, y otros orbes por los años que en ella se fabrican, y lo fueran mucho mas, si la novedad Española no huviera acreditado tanto à los Estrangeros. Tiene dos casas, donde se labra la moneda, y es la mas curiosa, y de mejor cuño que ay en España.

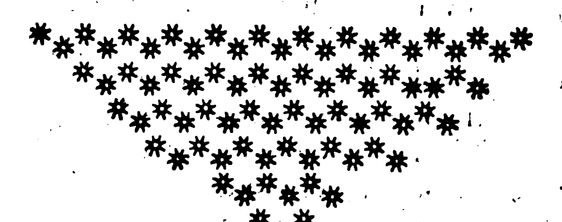
Fue cosa de estraña maravilla la fundacion del Hospital de los Desamparados, que en esta Ciudad tiene nuestra Religiō, y fue de esta manera. Avia en esta Ciudad vn Hospital con nombre de la Misericordia, y parece que no tenian mucha los que le governaban, porque dexaban salir los enfermos por las calles, sin dàrles convalecencia alguna. Vn Lunes, que se cōtaban diez y siete de Enero, dia del glorioso San Antonio Abad, saliò de este Hospital de la Misericordia vn pobre sin convalecer. Llegò à pedir limosna à la puerta de vn Ciudadano muy acomodado, y al ir à darsela, se le quedò muerto en el vmbral mismo de la puerta. Cayò tan gran dolor sobre el coraçon de Diego Lopez (que assi se llamaba el Ciudadano) que dexando el cuerpo difunto à su puerta, se fue en busca del Obispo, y contandole lo que le avia sucedido, le pidiò licencia para hazer de su casa Hospital, y curar en èl los pobres desamparados, que salian del Hospital, para dàrles algunos dias de convalecencia. Diòsela el Obispo, bolviò à su casa, tratò de dàrle decente sepultura al pobre, y luego se fue à buscar camas, y ropa: aquel mismo dia, cō que dentro de dos de este sucesso lastimoso, yà tenia Enfermerias, camas, y pobres en ellas. Aviales dado lo mejor de su hazienda, y quiso dàrles lo mejor de su vida, empleandola en servirlos debaxo de obediencia en nuestra Religion. Vino à Madrid, pidiò el Habito en este Hospital de nuestra Señora del Amor de Dios, y Venerable Padre Anton-Martin. Diòsele el Superior, que entonces era; y para que se prosiguiesse la fabrica, se formasse el Convento, y animasse el nuevo Hospital, le señalò tres compañeros, que fueron Fray Baltasar Rodriguez, Fray Fernando de la Cruz, y Fray Bartolomè de Porras, y todos quatro passaron à Segovia el año de mil quiniētos y noventa y quatro, que es en el q̃ sucediò todo lo referido, y desde quãdo se

cuentan los años de la fundacion de este Hospital.

Fabricaron vna nueva Enfermeria, bastante para poner doze camas, y en ellas convalecian cada año mas de ducientos pobres, oy no convalecen tantos, porque ha venido el Hospital à tener tan corta renta, que se mantiene de limosnas, y con harta estrechèz. Tiene seis Religiosos, y el vno de ellos Sacerdote, que administra los Santos Sacramentos. Tiene cuydado tambien de recoger los muchachos desamparados, à que ayuda mucho la Esclavitud, y Congregacion ilustre de nuestra Señora de la Soledad, que tiene su fundacion en este Hospital con vna hermosa, y grande Capilla, con muy loable, y santo instituto, que todo resulta en beneficio de los pobres, y remedio comun de las necessidades.

Tiene el Hospital vn Claustro muy asseado, y en èl dos Algives, el vno es de vn agua tan delgada, y fria, que no necessitan de nieve el Verano para beberla. La Iglesia es muy buena, y muy capàz, y en el Altar mayor està colocada vna Imagen de Maria Santissima, llamada de Ara Coeli. Ay otros quatro Altares muy bien adornados, y con Efigies de mucha devocion. Fueron singulares devotos, y bienhechores de este Hospital Alonso Mendez, quien despues de avernos dado su hazienda, tomò el Habito para darse todo à la Religion. Fuelo tambien Andrès Moreno de la Cueba, que està enterrado en la Capilla Mayor, y nos hizo muy buenas limosnas.





CAPITVLO VI.

FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento de Corpus Christi de la Villa de Pontebedra.

FVndò à Pontebedra Teuco Griego por los años dos mil seteciētos y ochenta y nueve de la creacion del mundo. Llamòla entonces Elenes, que à nuestro idioma corresponde poblacion de Griegos. La poblaron despues los Suecos, y la llamaron Bedra, que es lo mismo que vieja. Tiene vna antigua, y famosa Puente, que parece ser obra de Romanos. Vinieron con el curso del tiempo à vnir el Bedra con la Puente, y la llamaron Pontebedra, nombre con que ha permanecido hasta nuestras edades. Tiene dos Parroquias con mil y quiniētos vezinos. Sustenta dos Conventos de Frayles, y vno de Monjas, con vn Hospital, que es el nuestro. Es tierra poco abundante de pan, y vino, bien que la abastecen los Estrangeros de todo quanto ha menester. De lo que tiene con abundancia, y excesso, es mucha pesca, y en particular de sardinas.

En esta Villa entrò la Religion à administrar vn Hospital muy antiguo, q̄ avia fundado Teresa Franca el año de mil quatrocientos y treinta y nueve en sus casas mismas, dandole titulo de N. Señora de la Piedad. En su muerte dexò la administracion dèl à la Cofradia del Santissimo Sacramento. Se passò al Hospital la Cofradia, y le llamaron desde entonces, el Hospital de Corpus Christi. Corrieron algunos años, y como el tiēpo lo mas sagrado no perdona, pues todo lo consume, y acaba; conociò la Villa q̄ se iba deteriorādo, assi la hazienda, como el govierno del Hospital, y tomò la dministracion por su cuenta. Agregòle à otro Hospital, que llamaban de Santiago, que servia para hospedar peregrinos, y passageros, y que tambien corria por su cuen-

cuenta, para que los dos vnidos, y reducidos à vno, tuviesse mas cuerpo la hazienda, y mas conveniencia el Hospital. Estando en este estado los Hospitales, sucediò, pues, que con el viage desdichado de Inglaterra, arribaron à la Coruña derrotados diez y seis Frayles nuestros, de los que iban en la Armada, y venia por Superior de ellos el Padre Fray Juan de San Martin, que despues fue General. Tuvo noticia de ellos la Villa, y los llamò, y entregò la administracion de vno, y otro Hospital, y su govierno. Hizose la entrega à Fray Agustin Dominguez, y à Fray Juan Nuñez, dexandoles à cada vno su compañero, con que quedaron quatro para servicio de los enfermos pobres el año de mil quinientos y noventa y cinco.

Tiene el Hospital doce camas, ocho para hombres, y quatro para mugeres naturales, y en vnas, y otras se curan de ordinario en cada vn año ducientos enfermos, y se hospedan tambien pobres passageros, y peregrinos, y à todos se les asiste con mucha caridad, y cuydado. La Iglesia es pequeña, pero acomodada. En el Altar mayor està colocada la Imagen antigua de nuestra Señora de la Piedad. Fueron bienhechores de este Hospital el Doctor Don Antonio Arin de Gayosso, Auditor general de la gente de guerra de Galicia, y su Reyno, que dexò su Mayorazgo al Hospital, à falta de vn solo hijo que tenia. Lo fue tambien el Arçobispo de Santiago Don Juan de San Clemente: Constança de Montaos: Pedro Cabeçudo: Christoval Merino, y Domingo de Aragon. Muriò en este Hospital, y en èl està enterrado vn insigne Varon en santidad, y exemplo, que fue el que tomò la possession, y administracion dèl por la Religion, de quien hablamos arriba, llamado Fray Agustin Dominguez, cuyas memorias son dulces siempre à los moradores de la Villa, y à los Lugares comarcanos, por las que tienen de sus constantes virtudes, como lo dirà el capitulo siguiente.

CAPITVLO VII.

VIDA DEL SIERVO DE DIOS Fray Agustin Dominguez.

VNo de los Religiosos que passaron à la jornada de Inglaterra fue este Siervo de Dios Fray Agustin Dominguez. Deshizose aquella jornada lastimosamente, y arribaron diez y seis Religiosos nuestros à la Coruña. Deseaban en Pontebedra, que se mejorasse el Hospital que tenian (de quien acabamos de escrivir) y embiando à llamar à la Coruña à nuestros Religiosos, vino el Superior de ellos, que era el Padre Fray Juan de San Martin, y truxo consigo à este Siervo de Dios, para que tomasse possession del Hospital, y le pusiesse en forma, como los demàs de la Orden la tenian, y tienen para curar los enfermos, con que le fue forçoso hazer nueva fabrica, reparando la antigua para conseguirlo. Tomò el Habito este Siervo de Dios en el Convento de el Venerable Padre Anton-Martin de esta Corte, y procediò siempre con tan grande exemplo de modestia, y virtud, que era estimado, y querido de todos los Hermanos por ella; especialmente de los pobres enfermos, à quien servia con tan amorosas entrañas de padre, como si cada vno de ellos fuera su hijo. Todo su anhelo santo era de no faltar de las salas de la Enfermeria, asistiendo à los pobres de dia, y de noche, para que no se les hiziesse en ninguna hora falta à ninguno. Fueron en mayor aumento sus virtudes cada dia, y por ellas fue vno de los señalados para la jornada desgraciada.

Entrò en mayor obligacion de ser mas perfecto, y santo, quando se viò Superior del Hospital de Pontebedra, porque dezia, que debia serlo en todo, por la obligacion del oficio, aun-

que en su humildad profunda era el menor de todos. Grangeò tanto aprecio, y estimacion por ella, que en aquella Villa, y en toda la comarca le veneraban como à Varon verdaderamente Santo. Trabajò mucho en el reparo de el Hospital, para reducir los animos cortos de algunos de aquellos naturales, à que no faltassen con el socorro de sus limosnas, pues de ellas dependia el que se reformasse, y acabasse la nueva fabrica. Era muy frequente en la oracion, y en los ayunos; ayunaba tres dias en la semana; se daba sangrientas disciplinas; dormia siempre sobre vna estera, y tenia por cabecera vn tronco bruto. Gastaba lo mas de la noche en la oracion, sin faltar à la assistencia de los enfermos. En aviendo algun enfermo de peligro, le assistia à la cabecera, y no faltaba de ella, hasta que le dexaba, ò mejorado, ò muerto. Todos los penitentes exercicios que hazia, los dexaba en esta ocasion, para acudir à este grande exercicio de caridad; pero el de la oracion no le dexaba, porque se arrimaba à la cama del enfermo, y alli la tenia. Nunca hizo reparo en las enfermedades, para huìr de aquellas, que eran contagiosas, antes bien acudia con mas gusto à aquellos, que eran mas de peligro. Es necessario advertir, que à los Hospitales vàn à curarse los enfermos pobres de las enfermedades que llevan; no se curan los hombres, sino las enfermedades de los hombres, sean contagiosas, ò pestilentes, ò sean ligeras calenturas, ò dolores, que el pobre no las escoge, Dios se las embia. En haziendo reparo de la enfermedad, moriràse el pobre sin cura. La caridad de nuestros Religiosos à esso atiende, à curar contagios, pestes, tabardillos, dolores de costado, y todas aquellas, que nuestros pecados han conducido à estos miseros cuerpos, sin hazer reparo ninguno, ni de ellas, ni de las vidas, pues en ellas las sacrifican à Dios, por quien se ponen à tan manifiesto riesgo.

Nuestro gran Siervo de Dios como era tanto el fuego de su caridad, no hazia reparo en el contagio, sino en la cura dèl. Padeciòle tan lethal vn enfermo à quien assistia, que se le pegò al Siervo de Dios, y enfermò mortalmente dèl. Fue tan violento, que le entregò facilmente en los braços de la muerte. Dispuso su alma, y facilmente tambien, porque tenia bien concertada su vida. Recibiò los Sacramentos, y fue à mejorarla al Cielo, dexando lastimados los coraçones de quantos le conocian, y veìan la mucha falta que les avia de hazer. Muriò en veinte de Mayo de el año de mil seiscientos y veinte y quatro à los cincuenta y ocho de su edad. Hizieronle vn entierro grande, y solemne, en concurso general de toda la Villa, y le señalaron sepultura, arrimada à las gradas de el Altar mayor.

CAPITVLO VIII.

FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento de nuestra Señora de la Piedad, de la Villa de Ocaña.

OCaña (Villa ilustre, y famosa de la Mancha) fue fundada por los que vinieron con Nabucodonosor à España, tres mil quatrocientos y once años, despues de la creacion de el Mundo. La posseyeron despues los Arcades ducientos y quince años antes de la venida de Christo. En la pèrdida general de España la posseyeron los moros, hasta que la ganò el año de mil ciento y seis el Rey Don Alonso el Sesto, libertando mil y quatrocientos Christianos, que tenian cautivos los moros en ella; con que à esta cuenta seria entonces vna numerosa, y grande poblacion. Tiene tres Parroquias con dos mil vezinos. Sustenta tres Conventos de Frayles, y quatro de Monjas, con vn Hospital, que es el nuestro. Es tierra muy abundante de pan,

pan, y vino, y especialmente de azeyte; y por la cercania del Real Sitio de Aranjuez es muy regalada de carne, y fruta.

Entrò la Religion en esta Villa à peticion de ella misma por los años de mil quinientos y noventa y seis. Avia vn Hospital antiguo, adonde se recogian algunos pobres enfermos, con titulo, y Patrocinio de Nuestra Señora de la Piedad. El poco cuydado en su govierno, y el mucho descuydo en la administracion, le vino à reducir à grande estrechez y miseria. Pareciòle à la Villa encargar su govierno à la Religion, para que lo reduxesse à nuevo sèr, y que tuviesse alguna forma, y escribiendo sobre ello, se ajustò de manera, que este año mismo fue allà Fray Baltasar de los Reyes con algunos compañeros, y tomando la possession, le puso en mejor forma. Dispuso las Salas de Enfermeria, que oy tiene, adonde por espacio de muchos años se han sustentado treinta y seis camas de ordinario ocupadas siempre con enfermos, porque se curavan cada año mas de setecientos. Oy no es tan grande el numero de camas, y de enfermos, por la estrechez de los tiempos, y falta de rentas, pero se cumple el instituto de la Hospitalidad, segun los medios, y las limosnas. Tiene Enfermeria para mugeres, y quarto à parte para hospedar peregrinos, y passageros. Asisten en este Hospital seis Religiosos, y en algunas temporadas mas. El Convento es bastantemente capàz, y tiene todas las oficinas que son precisas. Es muy buena, y grande la Iglesia, y tiene en el Altar mayor colocada la Imagen de nuestra Señora de la Piedad. Ay otros quatro Altares muy decentes, y con Imagenes de mucha devocion. Fueron bienhechores de este Hospital, el Capitan Pedro Lopez, Doña Isabèl de Meneses, Sebastian Gomez de Orozco, Juan Mendez, y el Licenciado Diego Atenòs.

CAPITVLO IX.

FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento de Corpus Christi, de la Imperial Ciudad de Toledo.

ESta Imperial, y celèbre Ciudad fundò Tubal, el primer Rey que España tuvo, y que reynò mas de ciento y cincuenta años, por los de ochocientos de la creacion del mundo. Llamòse Tubleto, oy Toledo. La reedificaron los Hebreos, que vinieron con Nabuco, y en ella tuvieron Synagoga muchos siglos, porque se fue continuando hasta la pèrdida de España, y despues hasta que vino el Apostol Valenciano San Vicente Ferrer, y la consagrò para Convento de mugeres arrepentidas. Los Romanos la sujetaron, y fue Colonia suya. Los Godos passaron la Corte de Sevilla à esta Ciudad en tiempo del Rey Leovigildo. Fue posseìda por los moros mas de quatrocientos años, hasta que la ganò el Rey Don Alonso el Sesto el año de mil y ochenta y cinco, y se llamò Emperador del Imperio Toledano. Predicò la Fè el Apostol Santiago en ella, y dexò por su primer Obispo à San Elpidio. Es su Cathedral de las mas celebres de Europa, porque tiene su Arçobispado mas de ochocientas pilas de Bautismo. Tiene la Ciudad veinte y siete Parroquias, con cinco, ò seis mil vezinos. Sustenta treinta y ocho Conventos de Frayles, y Monjas, y veinte y vn Hospitales. Tiene Tribunal de la Santa Inquisicion, dos de la Santa Hermandad, y algunos Colegios con Vniversidad.

En esta Imperial Ciudad entrò nuestra Religion por los años de mil quinientos y noventa y ocho, llamada de el Cielo milagrosamente con la Cayada de nuestro glorioso Padre San Juan de Dios. Teniala Doña Leonor de Mendoza, viuda de Don Fernando Al-

Alvarez Ponce de Leon, Señor de Zedillo. Avia comunicado esta señora muy de espacio con el Santo, y era muy especial devota suya. Diòle la cayada nuestro glorioso Padre, en prenda, y profecia de que tendria sucesion que mucho deseaba. Deseò despues de viuda esta santa señora fundar vn Convento, y estando indecissa, y dudosa, si seria de Frayles, ò Monjas, la sacò de la duda nuestro glorioso Padre en el Cielo, haziendo que viesse su cayada en èl sobre el Oratorio de su casa vna dueña, que tenia muy recogida, y virtuosa. De esta, y de este sucesso avemos escrito yà en la primera Parte de esta Historia, pero es preciso bolverle à tocar aqui, para afiançar la Historia misma.

En este sucesso milagroso conociò la santa señora ser la voluntad de el Señor fundar Convento, y Hospital, con que diò cuenta de ello à la Religion. Recibiò el aviso con estraño consuelo, por el milagroso sucesso de la cayada (pues no vna, ni dos, sino tercera vez se apareciò en el Cielo, respondiendo à los deseos de la santa señora, que assi lo refiriò en su carta) y luego embiò la Religion à Toledo para la fundacion al Siervo de Dios Fray Baltasar de Herrera, ò Miseria, hijo de los Marqueses de Camarasa. Entregòle la mayor parte de la casa, para que labrasse Enfermeria, y luego le entregò el Oratorio, para que le alargasse, y sirviesse de Iglesia, dandole titulo del Santissimo Sacramento. Hizose vna Tribuna para poder oìr Missa en el quarto, que para su vivienda avia la Fundadora reservado. Aunque entraron à la fundacion nuestros Religiosos por el año de mil quinientos y setenta y ocho, no se obtuvo la licencia hasta los siguientes de mil quinientos y noventa y ocho, que fueron veinte despues, y la fundacion se cuenta desde este año, que la licencia se consiguiò.

Muriò la Fundadora à veinte y quatro de Octubre del año de mil seiscientos y tres, y dexando toda su hazienda al Hospital, mandò que se le diesse en èl su sepulcro, y entierro como Patrona. Fundòse el Hospital con doze camas para convalecientes, que se conservaron corrientes casi vn siglo, hasta que viniendo sus rentas en total dessolacion, flaqueò el instituto por falta de medios. Oy es Hospital de curacion con seis camas continuas, que mantienen los Religiosos con las limosnas que juntan de noche, pidiendo por toda la Ciudad con las vozes mismas con que pedia en la de Granada nuestro glorioso Padre San Juan de Dios. Assisten en este Hospital seis Religiosos, vnos à cuydar de los enfermos pobres, y otros à buscar limosnas con que mantenerlos, y curarlos. La Iglesia es pequeña, aunque bastante, y tiene tres Altares muy bien adornados, y con Efigies de mucha devocion, y entre ellas vna Imagen de nuestra Señora, que embiò à la Patrona el Cardenal Don Juan de Mendoza, desde Roma, con otras muy grandes Reliquias. La que mas se venera es la cayada de nuestro glorioso Padre, por los muchos milagros que ha hecho, y està haziendo cada dia. La han dexado tan pequeña, que apenas tiene media vara; siendo assi que està embutida, y engastada en plata, por la devocion grande que se tiene con tan preciosa Reliquia. Ha tenido Varones insignes esta Casa, y de ella han salido muchos Religiosos à fundar à Nueva España, à Portugal, y al Brasil, y à curar en las Armadas, y Exercitos, y tambien las pestes tan grandes, y violentas, que en el siglo passado, y el antecedente padeciò España. Tambien ha tenido Varones señalados en letras, y entre ellos, vno, que valiò por muchos, el Padre Maestro Fray Juan de Ayala Faxardo, Predicador grande de aquellos tiempos, y dotado del numen poetico, como lo manifiesta la Cancion Real, que compuso à la Assumpcion de Maria Santissima, y el Libro de los quatro No-

Novissimos, ò Postrimerias del hombre, que ambas obras corrieron con admiracion, y veneracion, y oy las estima mucho quien logra el tenerlas.

CAPITVLO X.

VIDA DEL SIERVO DE DIOS Fray Eugenio de San Bartholomè.

EL hijo primero que tuvo esta Casa de Corpus Christi de la Ciudad de Toledo fue este Siervo de Dios. Le diò el Habito el Santo Fray Baltasar de la Miseria, siendo Hermano Mayor, y Fundador juntamente de ella. Naciò en Pamplona de Padres nobles, y aunque se llamaba en el siglo Eugenio de Sanis, por aver tomado el Habito dia de San Bartolomè, se puso el sobrenombre de este Santo Apostol. Desde que tomò el Habito començò à seguir el camino de la perfeccion, de manera, que la consiguiò bien facilmente. Era tan frequente en la Oracion mental, que lo mas del dia, y de la noche ocupaba en este exercicio santo, porque el camino mas breve para conseguir la perfeccion es este. La acompañaba con rigurosas disciplinas, ayunos, y penitencias, para conservar en pureza el alma castigando el cuerpo.

Recibiò muchos favores del Cielo, y llegò à ser Varon insigne en santidad, porque en la peste del año de mil quinientos y noventa y nueve, que picò en toda España, saliò à curarla à la Villa de Maqueda con Fray Bruno de Avila, y con solo la señal de la Cruz, que hazia sobre los enfermos picados de la peste, los sanaba: Testimonio claro de quan cerca de Dios estaba, pues tanto alcançaba de su Divina Omnipotencia, haziendo tantos, y tan visibles milagros, como sanar los heridos del contagio, que es epidemia mortal con solo la señal de la Cruz. Depusieron testigos de vista de aver hecho estos milagros el gran Siervo de Dios los mas de la Villa, y entre ellos especialmente el Licenciado Pedro de Castro, Presbitero, el Doctor Juan Lopez, Pedro Baustista Duarte, Ambrosio Lopez, Doña Christina de Silva, y vna criada suya. A los apestados que encontraba en la calle, los cargava sobre sus ombros, y los llebava al Hospital, sin consentir que otro alguno los llevasse, y era gran pedaço de camino, porque estava enton ces, donde oy està el Convento de Carmelitas Descalços el Hospital, que es bien larga distancia.

Quando iba rindiendo su violencia la peste en la Villa, le picò al Siervo de Dios. Luego que se sintiò herido de ella, se fue à la Iglesia, y pidiò los Sacramentos al Licenciado Marcos Moran. Diòselos el Santo Sacerdote, y despues de averlos recibido, diò su alma à quiē la avia criado à los treinta de Octubre del año de mil quinientos y noventa y nueve, con sentimiento, y dolor de toda la Villa. Dieronle sepultura en la puerta misma de la Iglesia de San Juan, adonde recibiò los Sacramentos; y para que durasse su memoria contra las injurias del tiempo, le pusieron vna lapida en el sepulcro, y en ella escrito este epitafio. *Aqui yaze el Hermano Eugenio de San Bartolome, de la Congregacion de Juan de Dios, del Hospital de Toledo, que muriò curando la peste en esta Villa, hombre de grandissima caridad con los apestados de este lugar, obras, y virtud; rueguen à Dios por èl.*

Ha deseado el Hospital, y Convento de Toledo traer sus huessos santos, para trasladarlos à su Casa, y Convento, pero ha sido la resistencia de la Villa, y de los Duques tanta, que no han podido conseguirlo. Fue tambien hijo de este Convento, y Hospital vn Varō insigne en virtud, y santidad, de quien se hade hablar, y escrivir mucho en las fundaciones de las Indias, adonde fue à fundar por orden de los Reyes, y de la Religion; y despues de aver consegui-

guido felizmente las fundaciones, se bolviò à España, y à su Convento de Toledo, adonde muriò el año de mil seiscientos y quarenta y dos, con admirable opinion de Varon Santo.

CAPITVLO XI.

VIDA DEL VENERABLE SIERVO de Dios Fray Domingo Pecador.

NAciò este Varon Venerable, y gran Siervo de Dios en la Villa de Penedo del Reyno de Portugal sufraganea al Obispado de Lamego. Sus padres fueron labradores honrados, muy poco acomodados de bienes de fortuna, pero gente, no solo limpia, sino calificada del linage de los Gonçalez. Vivian retirados en vna Quinta, adonde se ocupaban en el exercicio de la labrança, de donde sacaban alguna conveniencia para poder comodàmente sustentarse. Diòles el Señor à este hijo, que naciò en la Quinta, y diòles en èl mucha parte de consuelo, y alivio en medio de sus descomodidades, porque nacieron en ellos con èl las esperanças de tener quien en su mayor edad les serviria de algun descanso cuydando de su sustento; que los ricos miran en sus hijos, quien les lleve adelante sus casas, los pobres solo miran quien los alivie. Quando recibiò el agua Sacrosanta del Bautismo le pusieron por nombre Domingo. Llamòse despues Gonçalez, apellido de su padre, hasta que en la Religion le trocò por el de Pecador, como lo avian hecho otros muchos Varones insignes en santidad de nuestra Religion que tomaron el mismo sobrenombre de Pecador.

Su educacion la tuvo en la soledad de la Quinta, separado del bullicio de los lugares, y del concurso de los de su edad, de quienes se pegan como contagio las inclinaciones. Sus padres eran buenos Christianos, y assi procuraron criar aquella reciente planta con temor, y amor de Dios, inclinandole à las virtudes. Abraçòlas desde muy tierna edad con firme constancia, y perseverò en ellas hasta los vltimos alientos de su vida, verificandose en èl aquella sentencia clara de Salomon, que dize, que no dexarà el hombre en la vejez, el camino que anduvo en la mocedad, pues aunque tal vez se tuerça en el discurso de la vida, si la juventud conserva las virtudes, siempre la vejez respira el ambar de el olor de la juventud.

Assi que llegò à contar los doze años de su edad, le llamò el Señor para que como otro Samuèl le sirviesse en su Templo; y viviesse en su casa, y se empleasse todo en su servicio. De esta edad dexò la casa de sus padres, y abrigo de sus parientes, y se encaminò (peregrino yà de su patria) à la Casa de la antigua, y milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, dexando al Reyno de Portugal. Siguiò en esto los passos de Nuestro Glorioso Padre San Juan de Dios, porque visitò aquella Santa Imagen, pidiòle su favor, y ayuda, representandole como no tenia mas madre que à su Magestad inmensa, y que aun quando estaba con la que lo era natural en la Quinta, siempre lo avia solicitado en sus oraciones, y para esso encaminaba la continuacion de el rezo de su Rosario, para que lo fuera, que aora la tenia mayor de poderlo ser, pues avia dexado la que tenia, solo para poder llamarla madre con mas razon, pues yà no tenia otra que pudiera serlo. Saliò muy consolado de aquel Templo santo, y fuesse al Hospital de la Villa. Visitò los enfermos, y tocandole el Señor en el coraçon, pidiò al Administrador que governaba el Hospital, que le admitiesse en èl para servir à los pobres. Admitiòle, y quedòse en el Hosptal, con muy especial consuelo de su alma, pues parece que le llamava su inclinacion à aquel santo exercicio.

Ocho

Ocho continuos años estuvo sirviente en el Hospital, adonde aprendiò los primeros rudimentos de la caridad, de la asistencia, servicio, y cura de los pobres enfermos. Con tanto cuydado, y vigilancia los estudiaba, que à pocos años yà era Maestro grande en esta facultad. No salia de las salas de la Enfermeria, ni de dia, ni de noche. Todo su recreo, su alivio, y su descanso le tenia en ellas, y le parecia que salia fuera de su centro, si salia fuera. Quando faltaban enfermos pobres, que curar en el Hospital, entonces salia con mucho gusto fuera à buscarlos por las calles, y plazas. Si los encontraba los cargaba sobre sus ombros, y los traìa al Hospital. Luego en llegando los lavaba, limpiaba, y asseava, y despues assistia à su cura, como si fuera cada vno su hermano, ò su padre. Estaba con estas demostraciones de caridad, y amor à los pobres, tan bien recibido en el Hospital, como en la Villa, y todos eran à venerarle, y à celebrar en hombre tan mozo, ocupacion tan santa.

Aunque estaba tan bien recibido, y tan bien hallado, reconociendo que llegaba à contar veinte años yà de su edad, le pareciò tratar de tomar estado. La ocupacion de sirviente le era muy de su agrado, pero como esta estaba, no solo dependiente de su gusto, sino de los Administradores, podiale faltar quando le pareciesse que estaba mas assegurado. Huyendo, pues, de estas contingencias, quiso (aunque proseguia en tan santo exercicio) assegurarse entrando en nuestra Religion, para consagrar su vida debaxo de obediencia à servir, y curar los enfermos pobres, que era su inclinacion, y su destino. Corrian entonces los años de mil quinientos y noventa, y assimismo corria la fama, y nombre de los Hospitales, que se estaban fundando de nuestra Sagrada Religion. Llamado, pues, con estas vozes interiores de el Cielo, se vino à la Imperial Ciudad de Toledo, y luego que llegò se fue à nuestro Hospital, y Convento con disignio de pedir el Habito al Superior. Entrò en la Iglesia, pidiò al Señor Sacramentado que le guiasse los passos, para que caminàra por donde fuera de mayor servicio suyo. Fue luego en busca del Prior, y se le arrojò à los pies, pidiendo con mucho rendimiento, y humildad le quisiesse recibir en su compañia, diziendole, que su vocacion avia sido siempre de servir à los pobres enfermos de los Hospitales, y de vivir, y morir en este empleo, y exercicio santo. Levantòle el Prior del suelo, y alabandole sus buenos propositos, y ofreciendole adelantarlos en quanto estuviera de su parte, le pretò de donde era, y què ocupaciones avia tenido? A que respondiò el Varon Santo: Como era de nacion Portuguès, y que avia salido del abrigo de sus padres à los doze años de su edad, pulsado de compassion natural de servir à los enfermos pobres: Que avia passado à Guadalupe à visitar aquella milagrosa Imagen, y à pedirla le alcançasse luz de su Santissimo Hijo, para que le descubriesse estado en que fuera del mayor servicio suyo; y que aviendo salido de aquel Templo santo, se fue al Hospital de la misma Villa, y con plaza de sirviente avia estado en èl ocho año; y que como la edad le iba llamando, para que tomasse estado, avia elegido en su coraçon el de Religioso de nuestra Religion, y que conducido de estos ardientes deseos, avia venido desde Guadalupe à aquella Ciudad, para ponerlo en execucion.

Oyòle el Prior con mucho agrado, y benevolencia, quando supo que era Portuguès, y que avia salido de su Patria de tan tierna edad, ofreciendole la memoria lo que le avia sucedido à nuestro glorioso Padre, y Patriarca; y para probar el espiritu del Varon Santo, le dixo, que por entonces no podia cumplir sus buenos deseos, dandole el Habito, que esperasse algun tiempo, y que-

quedasse en el Hospital, para que sirviesse en habito de Seglar, y encomendasse à Dios muy de veras sus buenos intentos, que todo tendria ajuste siendo servido su Magestad. Aceptò el partido el mozo santo, y quedòse à servir en el Hospital con habito de Seglar en las Enfermerias.

Tres años continuos estuvo sirviendolas con tanto amor, y asistencia, y con tanto cuydado, que era el exemplo, y edificacion de todo el Convento. Descubriò tambien en el discurso de este tiempo tanta capacidad, y tan gran peso de juizio, que entraron todos los Religiosos en gran sentimiento, porque no se le avia dado desde luego el Habito, presumiendo que la mucha detencion, le atrassaria los deseos, y que despechado se iria à otra parte, y perderian vn hombre de tanta expectacion, y consequencia para la Religion; pero no sucediò assi, porque como su vocacion era servir à los pobres, y los estaba sirviendo, nada le desmayaba los buenos deseos de quedarse en el Hospital por Religioso, porque lo llebava por linage de mortificacion el que le detuvieran tanto tiempo, y assi estaba contentissimo con ella.

CAPITVLO XII.

DE COMO LE DIERON EL HABITO al Varon Santo, y de los progressos de su vida.

EN los tres años que estuvo pretendiente del Habito, yà era professo en las virtudes, y en las penitencias. Perseverò con tesson santo en el fervor mismo con que entrò à servir à los pobres; añadiendo à los exercicios de caridad nuevas mortificaciones cada dia. Era el exemplo de todo el Hospital, y assistiẽdo à su ocupacion, como vno de los sirvientes dèl, era venerado, y querido, como si tuviera muchos años de profession. De comun aplauso de todo el Convento le dieron el Habito, y le recibiò con estraña humildad, y rendimiento. Como entrò en nuevas obligaciones de Religioso, fue sellando en su coraçon el guardarlas todas, y no passar por alto ninguna de nuestro instituto santo, por la estrecha cuenta que se nos ha de pedir (que este es el camino del temor) quanto reconociendo lo mucho que estaba debiendo al Señor, y que tenia abrasado en divino fuego su pecho, y queria serle agradecido (que este es el camino del amor) que es mas facil, y por èl se camina mas seguro, y mas favorecido, pues servia como hijo, y no servia como siervo.

Era tanta su modestia, que no solo daba exemplo con ella, pero componia à quantos le miraban. Amò tiernamente la virtud del silencio, conociendo quanto le importaba al Religioso su observancia. Nunca le oyeron hablar, si no fuesse preguntado, ò forçado de la necessidad; y quando hablaba eran sus palabras pocas, pero fuertes, y nervosas, especialmente si le oìan Seglares, que entonces todas eran santas, aunque eran breves, y siẽpre de mucha edificacion. Las conversaciones que movia entre los Religiosos eran de cosas del Cielo, las que oìa, que no lo eran, con gran modestia se llegaba à oìrlas, y las torcia con mucha sazon para que lo fueran. La paz interior que gozando estaba su alma venturosa, la trasladaba al semblante, y rostro. No huvo Religioso ninguno que le viera enojado en muchas ocasines que tuvo para ello. Siempre tuvo vna igualdad misma, assi en todo lo que le sucedia, como en lo que le sucedia, que no lo fuera, ò le fuera adverso, ò fuera de alguna desazon, y disgusto suyo. Hazia igual semblante al bien, y al mal, y esto arguye tanta prudencia, y cordura, como virtud, y santidad. Tenia la condicion muy suave, y le nacia de muy blando natural, que le avia dado el Cielo, y como tenia

nia ſu alma pura con la gracia ſiempre acompañada, le deſmentian eſtas ſagradas prendas el sèr de hombre, y le conducian al sèr de Angel.

Angel era ſin duda en lo amable, y en lo entendido, pues en las ocaſiones que ſe ofrecieron de que dieſſe ſu conſejo, y parecer, era ſiempre de profunda capacidad, y de grande eſpera en la reſolucion. Siendo para todos apacible, para sì ſolo era riguroſo. Se daba diſciplinas ſangrientas, y era tan frequente en los ayunos, que aun quádo comia ayunaba, y con mortificacion, pues ſe mortificaba mucho en lo que comia. Avia echado tan hondas raìzes la humildad en ſu pecho, que le parecia no merecer ſervir, como eſclavo rendido, à los demàs Religioſos, y aſsi ſe abatia en ſu preſencia, como ſi lo fuera, y los ſervia, y hazia quanto le mã daban con eſtraño guſto, y conſuelo. Era en la oracion tan frequente, q̃ lo mas del tiempo gaſtaba en eſte noble exercicio. Sacaba muchos conſuelos eſpirituales de eſta ocupacion ſanta, y al paſſo de la frequencia, y continuacion ſe le iban aumentando; pues las medras del alma, de ningun exercicio ſe reconocen mas claras, y patentes, que de eſte, aunque los demàs ſin duda alguna los tienen, y conſiguen.

En el ſervicio, y aſsiſtencia de los pobres hizo todo el empleo de ſu caridad. Començòle en la ocupacion primera que tuvo en Guadalupe, ſirviendolos, y curandolos, llevado de natural compaſsion que tenia, y de inclinacion que à eſte exercicio ſanto le llamaba. Eſto era ſin las obligaciones que aora tenia. Proſiguiòle con eſte nuevo empeño, que arrimaba à la inclinacion, y al natural, y no tenia mayor recreacion, que eſtarſe en las ſalas à todas horas, para acudir à las muchas neceſsidades, que los enfermos à cada paſſo tienen, con que llegò à eſtàr poderoſo, y rico del teſoro de eſta precioſa virtud. Los animaba, y conſolaba con ſingular cariño, y amor. Los obligaba à que ſe confeſſaſſen bien, y les hazia algunas platicas con exemplos claros, y comunes, para que mas bien entendieſſen lo que les dezia. Perſuadiales à que enmendaſſen ſus vidas, quando Dios les quiſiera reſtituir la ſalud que les avia quitado; porque las enfermedades eran aviſos que ſu Mageſtad les embiaba, para que ſe enmendaſſen. Los limpiaba, componia, y aſſeaba, y luego los regalaba con quanto podia alcançar, y alcançaba mucho, porque con el buen credito, y reputacion que en la Ciudad tenia de virtuoſo, y ſanto, le ſocorrian con muchas limoſnas para el regalo de ſus pobres.

Hizieronle Prior, y governò con tanto acierto, q̃ no le dexaban ſer ſubdito, deſde el dia que entrò à ſer Prelado. Ay en la Ciudad de Toledo gente de toda ſupoſicion, hombres grandes en todo linage de materias, aſsi por los hijos que la Ciudad tiene iluſtres, y famoſos, como por los que aſsiſtẽ al comercio, y en la Santa Igleſia, celèbre en vnos, y otros orbes. Como la ocupació de Prior le llevaba à tratar con todos, todos le conocian, pero le veneraban aquellos, que peſaban ſu profundo talento, y juizio. Divulgòſe ſu fama por Toledo, y todos los mas acudian à viſitarle, y conſultarle los negocios de mas conſequencia que tenian. Salian de ſu preſencia cõſolados, y edificados los que la buſcaban, edificados, porque todo lo reducia à Dios, obligandoles à que fiaſſen ſolo en ſu Mageſtad inmẽſa; conſolados, porque dirigia, y governaba el negocio, de manera, que ſiempre ſalian con acierto dèl.

Acabò ſu Priorato con comun aplauſo de todos, y luego ſe ſiguiò al aplauſo el ſentimiento, porque le ſacaron de Toledo, para q̃ fueſſe por Prior à Origuela, de Origuela paſsò à ſerlo de Cadiz, de Cadiz à Lisboa, de Lisboa à Mõtemor novo, Patria de N. glorioſo Patriarca, y de Montemor à Olivença, adõ de eſtuvo governando muchos años,

cō conocidos aumentos espirituales, y tēporales, asi en sus subditos, y en los pobres enfermos, como en las cōveniēcias del Hospital. Hizieron reparo los subditos que tuvo en todos estos Conventos, y Hospitales, que quando les mandaba alguna cosa, nunca dixo: Vayan, y hagan esto, sino vamos à hazer esto, de manera, que la ley con que los governaba, era el exemplo de lo que hazia. A todos los exercicios de la Hospitalidad era el primero; aun à los mas asquerosos, y mas inmundos se preferia à sus subditos, y estos le seguian sin repugnancia.

Como los demàs Religiosos miraban estas acciones en su Prelado, acudian todos à las de su obligacion con estraño consuelo, y gusto, con que todo andaba bien concertado, los subditos en paz, los enfermos assistidos, los subditos alegres, y los pobres consolados. Aunque mandaba à todos los oficiales, y ministros, era èl ministro, y oficial de todos, porq̄ no le servia el oficio de Prior de embaraço, para hazer como subdito lo que el subdito le pedia. Era juntamente Enfermero mayor siempre que le hazian Prior, y dezia, q̄ era inseparable el oficio, porque si la obligacion precisa nuestra es el servicio, y cura de los pobres, el primero q̄ debia cumplir con essa obligacion era el Prior, y solo podia cumplirla bien, siendo Enfermero mayor. Todos lo avian de ser, como el Siervo de Dios lo era, porque acudia à la necessidad de los enfermos, no mandandolo, sino haziendolo, y obligando à los demàs à que sin mandarselo acudieran. Al enfermo de peligro no le dexaba, ni se apartaba de su cama. Al desahuciado todo era dezirle oraciones, obligarle à que hiziera actos de contricion, y hazer que los demàs le encomendassen à nuestro Señor.

A los que morian los limpiaba, amortajaba, y componia, y los llevaba à enterrar, sino avia quien les abriesse la sepultura, la abria, y luego se arrojaba à ella para recibir el difunto cuerpo. En tanto que hazia obras tan grandes de piedad, y misericordia con los cuerpos difuntos, estaba encomendando al Señor sus almas, de manera, que con las manos abria la sepultura, para dàrles tierra, y cō la boca rogaba à Dios que les abriesse las puertas del Cielo. Suele ser natural el horror que causan algunos enfermos de enfermedades pestilentes (que en esso no puede dispensar la naturaleza, porque es operacion de los sentidos) y el horror que el hedor de muchos enfermos causaba à los demàs, al Siervo de Dios le era suavissimo olor, porque no solo no huìa dèl, sino que le cogia en braços, le llevaba à la cama, le limpiaba las llagas, le mudaba la ropa, y la que traìa, por sus manos mismas la entregaba, para que la lavassen. Tenia cuydado de hazerle la cama, y se abraçaba dèl para levantarle, y ponerle en otra mientras la suya se hazia.

CAPITVLO XIII.

DE COMO APRENDIO EL ARTE de la Cirujia, solo por curar los pobres llagados, y de su venturosa muerte.

NO le pareciò al Siervo de Dios que adelantaba mucho el empleo santo de su caridad, haziendo cosas tan estrañas con los enfermos mas asquerosos, y de enfermedades pestilentes, si como los limpiaba, y assistia, no los curaba por sus proprias manos. Cō esta maxima santa se puso à aprender el arte de la Cirujia, y lo vino à conseguir, y à ser tan gran Cirujano, como si desde la primera profession de sus letras la huviera seguido, y cursado. Hizo milagrosas curas por el arte, pero mas milagrosas por la gracia, y santidad, que en el estudio de la oracion avia aprendido. Disfrazaba esta gracia milagrosa de sanar, huyendo de la vani-

vanidad que podia resultarle de el aplauso, que tantas santidades ha malogrado. Hizo sin numero de milagros, sanando con la señal de la Cruz muchas, y muy peligrosas enfermedades, que estaban desobedientes, y rebeldes à los remedios de la medicina, y luego dezia, que avia hecho curso la enfermedad, y esto era, porque no llegassen à entender, que las avia milagrosamente sanado.

Pudo dissimular muchas de estas curas milagrosas, pero no se pudo huìr este conocimiento en los muchos garrotillos que curò, porque à muchos desahuciados llegaba con vna cuchara de metal que tenia, haciendoles abrir la boca, y metia la cuchara, para vèr la inflamacion del achaque, hazia la señal de la Cruz con la cuchara misma, diziendo: *Dios te sane*, y sanaba, y por dissimular el milagro, les daba alguna confeccion, que solo servia de que se enjuagassen, y dezia, que aquello les sanaba; mas los Medicos, que con inteligencia de ello, y de la enfermedad, sabian que estaban incapazes de remedio, dezian, que aquellas curas eran milagrosas, y no sujetas à la medicina. Con la fama de su santidad, y de que era tan grande Cirujano, le llamaban en ofreciendose alguna cura de consequencia en las Ciudades donde se hallaba. Iba con mucho gusto, y al querer pagarle la cura, jamàs recibiò de persona alguna vn solo maravedi, aunque fueran muy poderosos los dolientes, y las curas muy grandes, y dezia: Yo hago esto por amor de Dios, no quiero perder lo que Dios me ha de dàr por ello, si quieren hazer limosna à los pobres, los limosneros de la Orden andan por las calles, à ellos les pueden dàr la limosna que quisieren, que yo no he menester cosa alguna. Dezianle, que lo tomasse por via de limosna lo que le daban de agradecimiento, y que lo diesse à sus pobres, y dezia: Si es limosna, à los que la piden se puede dàr, para socorro de nuestros enfermos pobres, si es agradecimiento, yo no le quiero del Mundo, sino del Señor, y assi, ni por vno, ni por otro me toca admitir esse agassajo.

Con este despego que veìan que tenia al interès, y con lo mortificado, y penitente de su vida, junto con las milagrosas curas que hazia, todos le miraban, y veneraban como Santo. Daban por su ocasion muy gruessas limosnas à los Hospitales, y estaban, no solo bien servidos, pero muy regalados los enfermos. Esso era lo que pretendia, y deseaba el Siervo de Dios, trabajar por sì, para que de su trabajo resultasse à los pobres regalo, y conveniencia. Como le obligaba à vsar de la Cirujia, solo el motivo de la caridad, para solo hazer este beneficio mas à los pobres de curarlos (pues solo para este fin se puso à aprenderla, y la aprendiò) con la misma diligencia, y cuydado salia à curar à la gente desvalida, y pobre, como al mas poderoso, y rico, y assi era todo el alivio, y consuelo de todos, porque à todos assistia, y curaba, sin reservar à ninguno.

Era tan amante de la pobreza santa, que no solo tenia el despego al interès (como avemos escrito) no queriendo, ni con color de limosna recibir el agassajo, que por las curas le hazian, por no tocar el dinero, sino q̃ pudiendo estàr muy sobrado, no tuvo jamàs alhaja suya. Quanto conseguia era para sus pobres, y para sus subditos. Los habitos que traìa le duraban hasta que ellos mismos, por las muchas bocas, que de rotos tenian, pedian otro. Los traìa de basta gerga, y los acompañaba con asperos cilicios, con que ceñia las carnes penitente, y mortificado. Le sucediò en diez continuos años no desnudarse para dàr vn ligero descanso al cuerpo. Si alguna vez se desnudò fue para limpiar los cilicios, y mudarlos, con q̃ aquello que parecia podia serle de algun alivio, le servia de mayor mortificacion, y tormento.

Fue Varon verdaderamente insigne en govierno, en capacidad, en la Cirujia, en milagros, y en penitencias, aviendo seguido el camino de las virtudes con perseverancia, hasta llegar à coronarse de perfeccion. Parece que el Cielo ha querido señalarse con los Portugueses que avemos tenido en la Religion de virtud constante, y conocida, mirando los muchos merecimiẽtos de nuestro glorioso Padre, y Patriarca, que como Porguès, los que le han seguido en la profession, y el Habito, le han bebido el espiritu, el zelo, y la caridad, para mayor lustre de su Nacion, autorizandola el Señor, porquè de ella avia salido vn Varon, que como otro David, era cortado à la medida de su inmenso, y divino coraçon. De estos es vno este gran Siervo de Dios, pues con santo tesson siguiò las huellas de nuestro Padre glorioso, que le pareciò tanto en ser Imagen suya en lo que obraba, como hijo suyo en el instituto que seguia.

Estuvo en el oficio de Prior muchos años en Olivença, y para sacarle el Señor de la guerra de la vida, en lo mas vivo de las guerras de Portugal, le embiò vnas recias calenturas, de que gravemente adoleciò. Iban con mayor violencia cada dia, robandole las fuerças, y el calor; y conociendo que le llamaban à las eternas bodas del esposo, se dispuso para ir à ellas con la tunica inmortal de la gracia, y con la lampara del conocimiento encendida. Recibiò los Santos Sacramentos, con igual dolor, y devocion. Pidiò con mucho rendimiento perdon à todos de el mal exemplo que les avia dado, y encargandoles la observancia de su instituto, entregò su espiritu en manos del Señor, que le avia criado à los setenta y tres años de su anciana edad el de mil seiscientos y quarenta y tres. Fue sentida su muerte de todos, por la mucha falta que les avia de hazer, pero mayor favor se espera de su intercession en el Cielo, adonde piadosamente se cree, que le llevaron sus virtudes; si atendèmos à los meritos de su vida, que siendo tan milagrosa, tendria premio colmado en la gloria eterna.

CAPITVLO XIV.

FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento de Señora Santa Ana de la Ciudad de Medina de Rioseco.

Los Griegos, y Celtas fundaron esta Ciudad por los años dos mil seiscientos y cincuenta y nueve de la creacion del Mundo. Los Romanos la posseyeron despues, y dieron por nombre *Forum egenorum*, por los contratos, y ferias que de todas naciones alli avia. En la lamentable pèrdida de España la hizieron nueva poblacion los Sarracenos, y dieron por nombre Medina, que es lo mismo que Ciudad, y como avia muchas Medinas en España, la añadieron de Rioseco. En la restauracion de España sirviò su Castillo de farol, de donde tomaban luz para avisarse los Christianos vezinos. Fue Villa muchos años, hasta que la Magestad del gran Felipe Quarto la hizo Ciudad el año de mil seiscjẽtos y treinta y dos. Es celèbre por sus ferias, y mercados. Estos los tiene todos los Jueves, aquellas dos vezes al año. Tiene tres famosas Parroquias con mas de mil y ducientos vezinos. Sustenta tres Conventos de Frayles, dos de Monjas, y quatro Hospitales.

En esta Ciudad entrò nuestra Religion à administrar vn famoso Hospital, que tenia en la Plaza mayor, llamado de la Señora Santa Ana el año de mil quinientos y novẽta y nueve. Fueron à tomar la possession Fray Juan Mendez, y Fray Juan de Santa Maria. y le hallaron desmantelado, y medio arruinado, porque estaba con muy pocas conveniencias, assi de camas, para curar enfermos,

mos, como de oficinas para su curacion. Vivienda para Religiosos no la avia, con que fue preciso hazer como nueva fundacion, alargando las Enfermerias, reformando las oficinas, y fabricando quarto para vivir los Religiosos, que avian de servir el Hospital. Los que fueron à tomar la possession, y administracion de èl, se dieron tan buena maña, que le pusieron con el orden, y concierto que oy tiene en poco tiempo. Oy tiene aun mas capazes Enfermerias, y en ellas veinte y quatro camas, donde se curan todas enfermedades; las diez y seis que ocupan los hombres, y las ocho las mugeres. Passan de quatrocientos los enfermos, y enfermas, que de ordinario se curan cada año, y algunos años llegan à quinientos, y à seiscientos. Estàn al cuydado, y assistencia de doze Religiosos con vno Sacerdote, que administra los Santos Sacramentos. Tiene en bastante sitio las oficinas, y el Claustro. La Iglesia es buena, grande, nueva, y bien fuerte. En la Capilla mayor tiene colocada à la Señora Santa Ana, à nuestro glorioso Padre San Juan de Dios, y en medio està la milagrosa Imagen de nuestra Señora del Favor, y ayuda, que sirve de mucha ayuda, y favor al Hospital, porque los devotos, y como Congregantes de esta Señora, contribuyen quantiosas mosnas para los pobres enfermos. Han sido bienhechores de este Hospital Don Luis Enriquez, Conde de Melgar, Doña Victoria Colona, y tambien lo ha sido, y lo es el Ayuntamiento de la Ciudad, y todos los vezinos de ella. En el siglo passado tuvo dos grandes bienhechores, que fueron Joseph Fernandez Isidro, y Francisca Garcia, cuya memoria serà eterna en nuestro agradecimiento para encomendarlos à Dios.

Este Hospital, y Convento tuvo vn hijo, que fue General de la Religion, y de los hombres mas insignes que ha tenido España en el arte de la Cirujia. Llamòse el Padre Fray Mathias de Quintanilla, de quien harà debidas memorias esta Historia, quando se trate de sus Generales en España, segun el orden de sus elecciones, y computo de sus capitulos.

CAPITVLO XV.

FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento de nuestra Señora del Rosario, de la Villa de Lopera.

FVe la Villa de Lopera fundacion de Romanos (à lo menos se reconoce serlo en su Castillo.) Dizen fue su dueño Luparia, hija de la noble, y esclarecida Lupa. Esta Matrona fue la que en Iraflavia, ò Braganço diò su Castillo para entierro del Apostol Santiago. Fue Luparia natural de Galicia, de la parte que oy llaman Compostela, y se convirtiò en Guadix algunos años despues de su madre. Tuvo por tio à Lupario, compañero de San Maximino, y ambos discipulos de San Tesifon, que padecieron martyrio en Iliberia por los años de Christo de cincuenta y ocho en primero de Abril, cuyas sagradas reliquias estàn en el Sacro Monte de Granada. Desde Luparia (dueña que fue de esta Villa) tomò por nombre Lopera, y se ha conservado hasta oy, aviendo passado por el cautiverio de los moros, mas de seiscientos años que la posseyeron en la pèrdida de España. Ganòla el Rey Don Fernando el Santo el año de mil ducientos y quarenta, y diò la Fortaleza à los Cavalleros de Calatrava. Tiene vna Iglesia Parroquial con quinientos vezinos. Sustenta vn Convento de Religiosos Franciscanos, y vn Hospital, que es el nuestro. Es tierra fertil de colechas de trigo, azeyte, y ganados. Tiene mucho regalo de pesca por la vezindad de Guadalquivir, y de caza por la de Sierra Morena.

En esta Villa entrò la Religion el año de mil quinientos y noventa y

nueve à peticion de los Alcaldes Ordinarios de ella, que lo eran entonces Andrès Gomez, y Anton Rodriguez. Avia en la Villa vn Hospital, y en el estaba situada vna Cofradia, y mal servido el Hospital, con que para que estuviesse servido el Hospital, como la Cofradia, separaron los Cofrades, y Cavalleros la Cofradia del Hospital, y el Hospital se le entregaron à nuestra Sagrada Religion. Tomò la possession en nombre de ella Fray Gonçalo Pecador el mismo año de mil quinientos y noventa y nueve. Diòle nueva forma, y sèr, ayudado de las limosnas de la Villa, de manera, que ha mantenido siempre ocho camas, y sala à parte para los pobres passageros. Se curan mas de cien enfermos vn año con otro con asistencia de seis Religiosos. La Iglesia tiene el titulo de nuestra Señora de el Rosario, y es la Capilla mayor entierro de Don Lorenço Moreno. Acompañan el cuerpo de la Iglesia otros dos Altares, vno de la Virgen del Buen Sucesso, y otro de nuestro glorioso Padre San Juan de Dios. Son bienhechores de este Hospital Don Bartholomè Serrano, y Doña Mencia su hermana, la Villa, y los Cavalleros, Gaspar Perez de Salcedo, Don Miguèl de Montilla Moreno, y Don Alonso de Aguilera.

CAPITVLO XVI.

FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento de Santa Catalina, de la Villa de Arevalo.

FVndaron los Arebacos esta Villa por los años tres mil y quarenta y vno de la creacion del Mundo, y la llamaron Arebaco, y nosotros Arevalo. La reedificaron despues los Griegos, y Celtas, y la posseyeron los Romanos en tiempo de Diocleciano, y Maximiano, porque dieron en ella martyrio à los Santos Quatro Coronados, y tiene por Patron la Villa al vltimo de ellos Victoriano, cuyo sacro cadaver se venera en el Colegio de la Compañia de Jesvs. En la lamentable pèrdida de España la posseyeron los moros, hasta que la ganò el Catholico Rey Don Alonso, y bolviendose à perder, la bolviò à ganar el Rey D. Alonso el Sesto, por los años de mil y ochēta y dos. Fue siempre poblacion muy grande, pero la injuria de los tiempos la ha reducido à solos quinientos vezinos. Tiene ocho Parroquias, y sustenta cinco Conventos de Frayles, y quatro de Monjas, con vn Hospital. Fue titulo del Ducado de Don Alonso de Zuñiga, y despues los Reyes Catholicos la incorporaron en el Patrimonio Real.

En esta Villa entrò la Religion por los años de mil quinientos y noventa y nueve, y la entregaron el antiguo Hospital de Santa Catalina, de quien la misma Villa era Patrona, y tenia por su cuenta la administracion. Tomò la possession en nombre de la Religion Fray Ignacio Garcia, acompañado de Fray Juan de Fuentes. Dieron tan buen exemplo con la asistencia, y servicio de los pobres, y con su modestia, que otro Hospital que tenia à su cuenta el Cabildo Eclesiastico se les entregò, y le incorporaron con el de Santa Catalina. Tiene tres salas de Enfermeria, vna nueva, grande, y muy espaciosa, con ocho camas para hombres, y otra para mugeres, con seis, y otra para recibir pobres Sacerdotes, peregrinos, y estudiantes. Curanse de todo linage de enfermedades, con asistencia, y cuydado de seis Religiosos, que curan de ordinario mas de ducientos enfermos cada año. La Iglesia, aunque no grande, es la bastante, y acomodada, tiene Altar mayor, y dos Colaterales muy adornados, y con Imagenes muy devotas. Fueron bienhechores de este Hospital Doña Maria de Pia, muger que fue de Don Manuel de Vngria, y el Licenciado Juan del Fresno; y de presente lo son los dos Cabildos, y todos los moradores de aquella Villa; por

por ser mucha su devocion con Nuestro Glorioso Padre San Juau de Dios.

CAPITVLO XVII.

VIDA DEL SIERVO DE DIOS Fray Juan de Blàs.

NAciò este Siervo de Dios en la Rioja, y tomò el Habito en el Hospital de Salamanca (que la Religion tuvo muchos años en administracion.) Fue Prelado muchas vezes con grande exemplo de los Hermanos, y edificacion de la Ciudad, que toda le veneraba como varon inculpable. Fue al viage de Inglaterra el año de mil quinientos y ochenta y ocho. Hallòse en el primer Capitulo General de España, quando fue electo en General el Santo Fray Pedro Egypciaco; y en el de Provinciales del año de mil seiscientos y veinte y tres le eligieron por Provincial de la Provincia de Castilla. Governò con tanto acierto, y con tanto aprovechamiento de los subditos, y de las Casas, que en la eleccion que de Provinciales se hizo el año de mil seiscientos y veinte y nueve, fue segunda vez electo en Provincial de la Provincia misma. Tuvo dòn de govierno, y otros muchos Dones del Espiritu Santo, que su santa, y penitente vida le grangearon. Vestia por camisas estameña basta, y las acõpañaba con asperos cilicios. Ayunò siempre tres dias en la semana, con mucha frequencia de disciplinas. No consentia que en su presencia se hablasse de ninguno mal, ni se murmurasse. Si algo oìa de alguno, que llegasse à pi ar en materia de murmuracion, solia dezir: *Calle hermano, que seria descuydo, y no malicia lo que cuenta: Mirese à sì cada vno, y verà que tiene poco que vèr en los demàs: Mida sus faltas con las faltas agenas, y verà como las hallarà en sì, y no en los otros.* Tenia dolor, y sentimiento de vèr introducida esta peste de las almas, y de los Conventos, pues el fuego que conservan las parcialidades, introduce la guerra, y deshaze la paz, y vnion, contra todo el derecho de la caridad. Es la murmuracion facil en muchos, y perniciosa en todos, y que lleva tantas almas al Infierno (sino mas que la ambicion) quita el credito, y la reputacion, y no le buelve, abanderiza los animos, y no los compone, altera el comun, y no lo sossiega, y quien debe, y no paga, es constante que se condena, segun escrive S. Agustin, y es regla de derecho.

Todo el zelo santo de este varon virtuoso era à curar este contagio en sus subditos, persuadiendoles, y amonestandoles que se reformassen en murmurar, pues no solo es culpa, que acà se paga (pues es preciso que quien de otros murmura, han de murmurar dèl) sino allà tambien con eternas, y sin fin de penas, y tormentos. Iba, pues, visitando la Provincia con muchos aprovechamientos de las casas, y llegando à la de Arevalo, enfermò de recias calenturas. Sufria el achaque con paciencia, y constancia, pero viendo que le llevaba à las puertas de la muerte, pidiò los Santos Sacramentos. Recibiòlos con grande ternura, y devocion, y el dia del Triunfo de la Cruz fue à gozar el triunfo de sus trabajos à la Gloria el año de mil seiscientos y treinta y vno, dexando señales ciertas de su descanso, assi en la Villa, como en la Religion. Hizosele vn grande entierro, con assistencia de los Cavalleros, y Clerecia, y con sentimiento general de su muerte.

CAPITVLO XVIII.

FVNDACION DEL CONVENTO, y Hospital de Jesu Christo, de la Ciudad de Vbeda.

IDubeda, tercero Rey de España, fundò esta Ciudad por los años mil novecientos y noventa y vno de la creacion del Mundo, vn año antes que

que muriera el Patriarca Noè, trecientos y cincuenta años despues del Diluvio. Pobláronla despues los Romanos, y la posseyeron muchos años. En la pèrdida de España la tuvieron por suya los moros mas de quiniẽtos años, y la passaron al sitio dõde oy està, dos leguas distante del primero. Ganòla el Rey D. Alonso el Nono, quando la milagrosa victoria de la batalla de las Navas; y aviendose perdido segunda vez, segunda vez la ganò San Fernando, Rey de España, y mandò esta Magestad, que la poblassen cincuenta Hijosdalgo. Tiene Iglesia Colegial, con onze Parroquias, y quatro mil vezinos. Sustenta nueve Conventos de Frayles, y cinco de Monjas, con quatro Hospitales. Es tierra muy abundante de grano, vino, azeyte, sal, caza, ganados, huertas, y frutas, porque goza de lo mas fertil del Andalucia, à quien dieron nombre de Eliseos campos los antiguos.

En esta Ciudad entrò à fundar el año de mil seiscientos y vno nuestra Religion à peticion de la Ciudad missma. Tenia vn Hospital antiguo con titulo de Jesu Christo, y no estaba, ni assistido, ni servido, para que se pudierán curar tantos enfermos pobres como avia en la Ciudad, y su comarca. Dispusierõ el que se entregasse à nuestra Religion; pero como las rentas estuviessen muy deterioradas, y no pudiessen las limosnas suplir su mucha falta, determinaron dar algunas rentas, y ajustado todo en buena forma, y concierto, se entregò à la Religion, para que se hiziesse cargo dèl, y de la cura de los enfermos, dandole las nuevas rentas, y administracion, y mucho socorro de limosnas, para que se fabricasse. Tomò la possession Fray Gregorio de los Santos, Frayle de singular exemplo, y virtud, que fue disponiendo la fabrica, hasta alargar las Enfermerias, con tanta diligencia, y cuydado, que adonde apenas podian caber ocho camas, oy caben veinte, y à vezes mas. Su mayor curacion es dàr vnciones, y otras curaciones entre año, que vno con otro se curan mas de ducientos enfermos, con assistencia de ocho Religiosos, y con vno Sacerdote, que administra los Santos Sacramentos.

Tiene Enfermerias alta, y baxa, y sitio, que sobra à las demàs oficinas. La Iglesia es muy buena. En el Altar mayor està colocada vna Imagen muy devota, con quien tienen singular consuelo, assi los de la Ciudad, como los de la comarca, y se llama nuestra Señora del Favor, y Ayuda. Los Colaterales son del Santo Christo de la Coluna, y nuestro Padre S. Juan de Dios. Llenan el cuerpo de la Iglesia otros tres Altares, de la Huìda à Egypto, de la Virgen de las Angustias, y de la Santa Veronica. Son singulares bienhechores de este Hospital Don Fernando de Ortega, Dean que fue de la Santa Iglesia de Malaga, el Licenciado Antonio de Orgaz, Antonio de Tocal, Juan de Agreda, que fundò los convalecientes, y dexò muy cerca de diez mil ducados, Jorge de San Romàn, y el Doctor Alonso Fernandez de Herrera, que nos dexò toda su hazienda, y es Patron de la Capilla mayor.

Ha tenido este Hospital hijos señalados en virtud, y Religion; y tambien fue hijo de esta Casa el Reverendo Padre Fray Juan de Cobaleda, que fue General de nuestra Religion, de quien harèmos memoria en su proprio lugar.

CAPITVLO XIX.

VIDA DEL SIERVO DE DIOS Fray Juan Bautista Fernandez.

NAciò en Malaga el año de mil quinientos y setenta y seis este Siervo de Dios de padres de buen porte, y calidad, y quando llegò à tener edad de veinte y dos años, le llevò su espiritu à visitar los Santuarios todos de España, haziendo tiempo para hallar-

llarse el Año Santo en Roma. El primer Santuario que visitò fue la antigua, y milagrosa Imagen de Guadalupe, tesoro inestimable, que guardan los Monges de San Geronimo. De alli passò à la Virgen de la Peña de Francia, cuya Sagrada Imagen corona la eminencia de aquella inculta sierra, venerada, y assistida de vnos, y otros Reynos de Castilla, Portugal, y Andalucia, deposito Sacro, que guarda la Esclarecida Religion de Predicadores. Passò luego à Galicia à ganar las innumerables Indulgencias, que les estàn concedidas à los que visitan el cuerpo de nuestro Patron Apostol Santiago. Desde aqui fue corriendo su viage hasta Zaragoza à visitar el prodigio milagroso de la Virgen del Pilar, pues viniendo en carne mortal Maria Santissima, se dignò de visitar con sus divinas plantas aquel sitio, mandando al Apostol de España Santiago le fabricasse vna Capilla, y à los Angeles que la pusiessen vna Coluna, y assentando sobre ella su Imagen, en vna pequeña, y hermosa estatua, se bolviò à Jerusalèn, dexando à Aragon honrado con su presencia, y à España enriquecida con tal joya. Passò luego al Principado de Cataluña, y venciendo la eminencia nevada de Monserrate, visitò à aquella gran Señora, desde dondese embarcò para Genova, y de esta hermosa Ciudad passò à Roma. Visitò los Santos Lugares, y alcançò à conseguir los favores, è Indulgencias del Año Santo.

Aviendo conseguido tan felizmenre de tan distantes Santuarios tãtos bienes para su alma, diò la buelta à España, y vino à parar al Reyno de Andalucia, y sin llegar à su Patria Malaga, pidiò el Habito de nuestra Religion en Vbeda. Diòsele el Varon santo Fray Gregorio de los Santos el año de mil seiscientos y vno. Fue Varon de exemplar vida, y singular virtud, y amò tanto la pobreza santa, que aviendo tenido muchos Prioratos, y aviendo sido Provincial de Castilla, y de Andalucia, no se le hallò en su muerte vn maravedi. Frequentaba mucho el exercicio santo de la oracion, los ayunos, y las mortificaciones. La disciplina con que de ordinario heria, y maltrataba sus carnes, era tan aspera, que solo con passar por ella ligeramente la mano, lastimaba. Fue tan modesto, y casto, q̃ ni aun en negocio preciso queria vèr, ni hablar à muger ninguna. Consideraba de quantos riesgos anda acompañado el que vive con poco recato de la vista, y que ha sido destruccion, y ruina, no solo de infinitas almas, sino de muchas Monarquias; y aunque es verdad, que es preciso el trato, y comunicacion con hombres, y mugeres, ò yà para su consuelo, ò yà para su enseñança, sin embargo no atravessandose grande motivo de caridad, huìa las ocasiones de estàr con ellas, porque este enemigo no se vence mejor, que huyendo dèl. Jamàs pidiò cosa singular (pudiendo) siendo Prelado. Comia lo que le daban, y dezia, que era precepto de Christo, que comiessen lo que se les ponia delante. Vestìa con el saco muy asperos cilicios, dando à todos en todo maravilloso exemplo.

Adolesciò de dolor de costado, y muy conforme con el mal, daba de todo gracias al Señor. Agravòsele la enfermedad, recibiò los Santos Sacramentos, y acabò la felize carrera de su vida à los sesenta y site años de su edad en el de mil seiscientos y quarenta y tres, aviendo servido à Dios, y à la Religion quarenta y dos. Muriò en el Convento, y Hospital de nuestra Señora del Amor de Dios, y Venerable Padre Anton-Martin, adonde està enterrado.

Tiene este Hospital de Jesu Christo de Vbeda tres grandes reliquias en su Iglesia, que son los cuerpos de los Varones Santos Fr. Alvaro de Flores, Fray Alonso Prieto, y Fray Gregorio de los Santos.

CA-

CAPITVLO XX.

FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento de la Santa Vera-Cruz, de la Villa de Porcuna.

LA Villa de Porcuna, dizen algunos Autores, que fue de las primeras poblaciones de España. Otros, que los Turdulos Andaluces la fundaron. Otros, que Celtiberos; y de todas estas opiniones, si no se saca la verdad de su fundacion, se saca la verdad de su mucha antiguedad. Fue quinientos y cincuenta años antes de Christo Municipio de Romanos, con apellido de Pontificense, hallandose claros vestigios de esto en las inscripciones, y monedas que han quedado en sus edificios, y tambien se reconoce en las ruinas, que dizen lo que fueron, y dizen lo que somos, pues no perdonarà à los hombres, quien no perdona à las piedras, y bronces. Governando Cayo Cornelio esta Villa, hizo que se le levantasse estatua à vna marrana, que pariò treinta hijuelos de vna vez, y por esta causa le puso à la Villa por nombre Porcuna, que antes se llamaba Obulco. Perdiòse con lo demàs de España, y fue posseida de moros, hasta que el año de mil ducientos y quarenta la ganò el Santo Rey Don Fernando, y la diò à la Orden de Calatrava. Tiene vna Parroquia con mil vezinos, y dos Prioratos, que todo lo administra la Orden de Calatrava. Sustenta dos Conventos de Frayles, y vno de Monjas, y vn Hospital. Es tierra fertil de trigo, de ganados, y de sal.

En esta Villa entrò la Religion, y en su nombre Fray Pedro de Vbeda, y Fray Gonçalo Pecador, à fundar el Hospital de la Coronada, junto à la Parroquia. Parece averse passado este Hospital de la Villa de Fortuna à esta Villa, porque alli tuvo el nombre del Hospital de la Coronada. No tenia la conveniencia de rentas, y limosnas, para poder curar los enfermos pobres; y con esta inteligencia, estando en la de desampararlo, y dexarlo nuestros Frayles, los llamò la Villa de Porcuna, para que fuessen à fundar. Fueron, y començaron su fabrica, y hallando que el sitio era muy corto para proseguir, se passaron el año de mil seiscientos y dos à la Vera Cruz, casa acomodada, que avia muchos años que estaba fundada, y en ella avia vna muy lucida Cofradia de gente noble. Tiene vna muy buena Enfermeria, y puestas en ella doze camas, adonde se curan todo linage de enfermedades, y vn año con otro mas de ciento y cincuenta enfermos, con asistencia, y cuydado de seis Religiosos, y el vno Presbytero, para la administracion de los Santos Sacramentos. La Iglesia es de tres naves, muy capàz, y clara, y bastantemente adornada. Tiene el Altar mayor, y otros, que llenan todo el espacio del cuerpo de la Iglesia, todos muy adornados, y con Imagenes de mucha devocion. La fabrica del Convento es estrecha, y algo inconmoda, pero ay mucho sitio para poder labrar, si los tiempos suspendiessen la injuria, que en ellos se experimenta. Tiene por bienhechores este Hospital à la Villa, la Clerecia, y los Cavalleros, y especialmente lo fue Don Diego del Rincon, Alcalde de la Fortaleza de esta Villa.

CAPITVLO XXI.

FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento de Santa Marta, de la Villa de Martos.

LOs Turdulos Melesios fundaron esta Villa à los tres mil quatrocientos y once años de la creacion del Mundo, llamandola Tucci. El Emperador Augusto Cesar la reedificò, y mandò poblar de nobles Españoles, y Romanos, y la hizo Colonia. La posseyeron despues los Godos, y erigieron

ron su Iglesia en Cathedral, dandole por Obispo à Camerino, vno de los que se hallaron en el Concilio Iliberitano. Fue posseida de moros desde la pèrdida de España, hasta que el Santo Rey Don Fernando la ganò por los años de mil ducientos y veinte y quatro, dia de Santa Marta, motivo que algunos han tenido par escribir, que por esta ocasion se llamò Martos. Diòla el Rey à los Cavalleros de Calatrava. Està fundada sobre peñas, que sirven como de alfombra à la que es en vnos, y otros orbes celebrada por peña de Martos. Tiene tres Parroquias con mil y quinientos vezinos. En la vna de ellas, que es la de Santa Marta, ay vna cosa digna de memoria, que es la Capilla adonde enterraron à los Cavalleros Carbajales, que el Rey Don Fernando el emplazado mandò despeñar desde la peña. Son Parroquias con titulos de Prioratos, que goviernan Freyles de Calatrava. Sustenta esta Villa dos Conventos de Frayles, y dos de Monjas, y vn Hospital, que es el nuestro. Es tierra abundante, y fertil de granos, de vino, y azeyte, con mucho ganado mayor, y menor, especialmente de cerda, que con la vezindad de la sierra, y montes baxos, y altos, que confinan con los de Jaèn, Alcalà la Real, Valdepeñas, y Alcaudete, se crian de carne muy sabrosa. Tiene tambien el regalo de pesca, por los dos rios que se le avezinan, y mucha caza por las sierras que la cercan.

En esta Villa entrò la Religion à peticion suya por los años mil seiscientos y quatro, para que tomasse à su cargo vn Hospital antiguo, que tenian llamado de Santa Marta, adonde se hospedaban estudiantes, y peregrinos. Fueron à tomar possession Fray Alonso Garcia, y Fray Christoval del Castillo, y le pusieron en tan competente forma, que oy tiene ocho camas, que ocupan pobres impedidos, è incurables, y algunos de curacion. Es capàz de tener mas camas, y se le ponen quando la necessidad lo pide, que aunque esto es facil, no lo es hallar quien las sustente, porque como todo se và acabando, mas que todo se acaba la caridad, no la que es virtud Theologal, que essa, como dize el Apostol, nunca se acaba, pues durarà lo que la eternidad, la que es hazer limosna es la que digo, porque esta và caminando por la posta al ocaso. Assisten à la cura, y servicio de los pobres enfermos de este Hospital cinco, ò seis Religiosos. La Iglesia es nueva, y tanto, que està acàbada de hazer. Es muy buena, muy capàz, y muy bien adornada de Altares, y ornamentos, con la advocacion del Espiritu Santo, y las Imagenes de Maria Santissima, llamada del Consuelo, la gloriosa Santa Marta, y nuestro glorioso Padre San Juan de Dios, y otros Santos.

CAPITVLO XXII.

FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento de la Villa de Montemor onovo, en la Provincia de Portugal, en la casa donde naciò nuestro glorioso Padre San Juan de Dios.

VEnturosa Patria de nuestro Padre, y Patriarca glorioso fue esta Villa de Montemor onovo en Portugal, y en nuestra lengua Montemayor el nuevo. Es celèbre, y famosa, porque es vna de las quatro principales que tiene el Reyno de Portugal. Yace en la Provincia de Alentejo, sufraganea al Arçobispado de Evora, en vna eminencia, adonde la fundò el Rey Don Sancho el Primero por los años mil ducientos y vno de la Encarnacion del Hijo de Dios. Goza privilegios de Ciudad, y los mismos que està posseyendo Evora. Tiene votò en Cortes, y las celebraron en esta gran Villa el Rey Don Alonso el Quinto, el Rey Don Juan el Segundo, y el Rey Don Manuel el Primero. Tiene quatro

Parro-

Parroquias con dos mil vezinos, Conventos de Frayles, y Monjas, Casa de Misericordia, y vn famoso Convento, que es el nuestro, y del que aora tratamos. Tambien tenèmos otro Hospital à parte en dicha Villa, del qual tratarèmos à su tiempo. Es tierra fertil de granos, y vino, de muchos ganados, de muy buenas frutas, y regalada de pescados por la vezindad del rio Caria, ò Caya.

En esta Villa entrò à fundar la Religion el año de mil seiscientos y seis con especial disposicion, y providencia del Cielo. En aquel Reyno de Portugal no se admiten facilmente fundaciones de Hospitales, porque està la celèbre Hermandad de la Santa Misericordia, que con singular cuydado, y providencia sustenta, y tiene en pie los Hospitales, que tiene en las mas poblaciones del Reyno. De esta Santa Hermandad hizimos larga mencion en la primera Parte de esta Historia, Libro segundo, y aunque es cierto que cuyda de muchos Hospitales de aquel Reyno, tambien lo es, que nuestra Religion tiene à su cuydado muchos, assi en èl, como en la India.

Como nuestro Santo, y glorioso Patriarca avia nacido en esta Villa, y estaban en pie sus casas, adonde naciò, viviò, y pisaron sus santas plantas, parecia muy conforme à la razon, y à la Religion muy importante el que entrasse en estas casas, para que aquella santa reliquia, sagrada cuna de su nacimiento, ò semejança del Portal de Belèn, no se enagenasse, y passasse quizà à agenos posseedores. Movidos, pues, de este zelo santo dos Religiosos nuestros, llamados Fray Juan Lopez Piñeyro, y Fray Jacinto Perez, se fueron à esta Villa con animo, y disignio de comprar la casa, donde nuestro glorioso Padre, y Patriarca naciò, y tratar de hazer de ella vna Hermita, ò Iglesia pequeña, si no podian conseguir fabrica de Hospital. Entraron, pues, en la Villa, dieron cuenta de sus intentos à los Regidores, que aprobando sus disignios santos, se ofrecieron à favorecerlos en quanto pudiessen. Dieronles facultad para pedir limosna, assi en la Villa, como en la comarca, y sacaron tanta, que tuvieron para comprar las casas donde el Santo naciò. Compraronselas à Manuel Diaz, y à Ana Gomez, su muger, que las tenian en possession. Avia mandado la Villa que en aquellas casas no viviesse morador alguno, por la decencia, y veneracion que se debia tener, por aver nacido, y vivido en ellas vn tan gran Santo, hijo de la Villa; con que las dieron à nuestros Religiosos por vn precio muy moderado. Tomaron possession de ellas, reverenciando aquel solar con igual ternura, y devocion, venerando aquellos vmbrales santos, y mirando con amor, y cariño las paredes que avian sido concha de la Margarita mas preciosa de aquel Reyno. Llegaron al aposento adonde nuestro Padre avia nacido, y alli postrados por el suelo, le regaban con lagrimas, y le besaban, poniendo la boca adonde el Patriarca Santo avia puesto sus pies. Siguiò luego los passos de la tristeza, y lagrimas, el gozo, y alegria de vèr yà dueño à la Religion de reliquia tan grande. Consiguieron licencia para fundar Hospital, y pusieron algunas camas en forma de Enfermeria, para alvergar pobres passageros, y peregrinos. Hecha esta diligencia verdaderamente grande, se quedò Fray Juan Lopez Piñeyro en la Villa, y embiò à la de Madrid à dàr cuenta de la nueva fundacion à los Padres, que entonces hazian cabeça de Religion en España, con su compañero Fray Jacinto Perez.

En tanto que passò el compañero à la Corte, sucediò vn caso estraño, y milagroso en la casa de nuestro glorioso Padre, que se avia comprado, por donde se adelantò mucho la nueva fundacion. Estabanse calentando à la lumbre, y reparando del mucho frio

que hazia el Religioso que avia quedado con vn vezino, llamado Gonçalo Fernandez. Reparò el Religioso, que vna piedra del cimiento se movia, y que se iba desmintiendo de su lugar. Inspiròle el Señor, para que dixesse à su vezino: Señor mio, esta casa se quiere caer, salgamos presto à la calle, no sea que nos coxa debaxo. Salieronse, y apenas pusieron los pies en ella, quando se vino toda la casa al suelo, excepto la sala, y alcoba donde naciò nuestro glorioso Padre. Quedaron suspensos el Frayle, y el vezino, dando gracias à Dios de tan patente milagro, y pareciò serlo mayor, el que de ordinario avia en el Hospital pobres viandantes, y permitiò el Señor por meritos de su gran Siervo nuestro Patriarca, que aquella noche no huviera ningun peregrino pobre, ò passagero en la casa, porque se huviera hecho pedaços. Tuvose tambien por milagro en la Villa, que el Santo glorioso hazia, pues para que le hizieran nueva Casa, quiso derribar la què estaba vieja. Llegò à noticia de el Arçobispo de Evora, que lo era entonces Don Alexandro de Vergança, y mandò que se labrasse vna Iglesia acomodada en la casa que se avia caìdo. Començòse la fabrica, y començò à hazer tantos milagros la tierra de la casa, que divulgandose por toda aquella comarca, la frequentaban de la mayor parte de Portugal, y Castilla, y daban limosnas tan grandes, que se diò fin à la obra en poco tiẽpo. Abriòse la Iglesia con comun aplauso de todos, y con solemne procession, y grandeza se truxo el Santissimo Sacramento, assistiendo à esta funcion el Obispo de Castelmellor Don Fray Diego de San Vicente, de la Religion de San Francisco, vestido de Pontifical, y à la colocacion celebrò la primera Missa.

Estuvo assi la pequeña Iglesia, y sala de Enfermeria muchos años, sin adelantarse mas la obra, hasta que por los de mil seiscientos y veinte y quatro, embiando à pedir limosna à aquel Reyno de Portugal para la Beatificacion de nuestro glorioso Padre à tres Frayles nuestros la Religion, vno de ellos se quedò en Montemayor, y se diò tanta prisa à la fabrica, con la mucha inteligencia, y maña que tenia, que assistido, y favorecido del Marquès de Herrera, y de otros muchos Fidalgos, juntò en breve tiẽpo limosna tan considerable, que comprò sitio para hazer vn Templo sumptuoso, y grande. Puso la primera piedra Don Francisco de Melo, hijo de Don Constantino de Vergança, y sobrino de el Arçobispo, que era entonces de Evora Don Joseph de Melo, dia de San Juan Bautista de el año de mil seiscientos y veinte y cinco, con assistencia de los Cabildos Eclesiastico, y Secular, y de las grandes Religiones de Santo Domingo, y San Francisco. Gravaronse en la faz de la piedra primera estas letras.

Hic lapis primus à Domino Francisco à Melo, año 1625. 24. Iunij.

Dizen en romance: Esta es la primera piedra, que Don Francisco de Melo puso el año de mil seiscientos y veinte y cinco, à veinte y quatro de Junio.

Dezian otras letras por el reveso de la piedra en latin.

Beato Ioanni Dei vbi natus, hic adoratus.

Y en romance: Al Beato Juan de Dios adonde fue nacido, aqui està adorado.

Acabòse la Iglesia, que es de las grandes, y sumptuosas que tiene toda la Religion en fabrica, y hermosura. La portada toda es de canteria, de famosa piedra, y està cargando sobre ella vn nicho, assistido de dos portales, y en èl puesto nuestro glorioso Patriarca, de estatua bien peregrina, coronando toda la portada dos torres, que la hazen mas vistosa, y mas her-

hermosa. Corre la fabrica del Templo al passo mismo, con vna Capilla mayor, y Crucero muy espacioso, vn vistoso Retablo, y bastante numero de Altares con decentes adornos. Està dedicada à nuestro glorioso Padre S. Juan de Dios, y frequentada de todo el Reyno, y de fuera dèl, de los que vienen à pedir el favor del Santo para el Señor, y todos buelven muy consolados, dexando sus votos, y promessas, para eterna memoria de el beneficio que reciben, pendientes de este Templo.

Se tuvo mucho cuydado de conservar indemne el aposento donde el Santo naciò, para dexarle entero, yà que las ruinas de la primera casa le veneraron, y dexaron intacto. Este ha quedado debaxo del Presbyterio de el Altar mayor, y se baxa à èl por vna hermosa puerta, y vna clara, y desenfadada escalera, que està en el lado de la Epistola. Està repartido en dos estancias, en la que era sala, se mira, y se admira vn humilde, pero curioso Panteon, que sirve de boveda para los Religiosos difuntos; y en la alcoba dõde naciò el Santo està formado vn decente Oratorio con su Altar adonde se celebran Missas, y yo tuve la dicha de celebrarla en el siglo passado, y año de mil seiscientos y noventa y siete. Tienen estas dos estancias otra puerta, y portada à la calle, independente de la Iglesia, la qual està siempre abierta, para que los peregrinos que vàn en romeria à visitar este sagrado alvergue donde naciò el Santo, puedan saciar su devocion à todas horas, sin inquietar la clausura, y recogimiento de los Religiosos.

La vivienda del Convento es muy buena, y bastantemente capàz, y en particular vn quarto nuevo de celdas, y oficinas, que sirve de mucho alivio à la Comunidad, y de mucho adorno à la calle, por lo primoroso de su fabrica. Sin este Convento, tenèmos en aquella Villa el Hospital de San Andrès, que se govierna con independencia total del Convento, y por Prelado distinto, y Comunidad à parte; y de este Hospital harèmos memoria à su tiempo.

Para coronar este capitulo, digo, que este Convento de Montemor el nuevo, y el Prelado que le governare, tiene voto en todos los Capitulos què la Religion celebrare, sin embargo de no ser aquella Villa cabeça de Obispado: Privilegio que le concediò la Santidad del Señor Clemente Vndezimo, por estàr fundado en la casa donde naciò nuestro glorioso Patriarca.

CAPITVLO XXIII.

DEL ESTADO QVE TENIA NVESTRA Sagrada Religion por este tiempo en España, y de la primera eleccion que en ella se hizo de General en el Venerable Padre Fray Pedro Egypciaco.

DEsde que el Pontifice, à todas luzes grande, San Pio Quinto, de gloriosa memoria, declarò por sus Bulas ser verdadera Congregacion aquella forma de vida, que nuestro glorioso Padre San Juan de Dios con los Varones Santos de la primitiva fundò, y dexò à la posteridad de sus hijos, y de los siglos; y que se debia llamar assi en los que en aquel tiempo la professaban (que era por los años de mil quinientos y setenta y vno) corriò su carrera nuestra Religion con la sujecion à los Ordinarios de los Lugares, hasta que la Santidad de Sisto Quinto la eximiò de estas jurisdiciones, dandola nombre de Religion, y confirmandola con vno, y otro Breve Apostolico, hasta dexarla sin controversia, ni contradicion, exempta, y libre de toda agena jurisdicion, y que por sì, y sus Prelados se governasse sola. Concediò luego otro Breve, para q se pudiesse celebrar Capitulo General, como en las demás Religiones, eligiendo

do cabeça suprema de la Religion con nombre de General, y tambien Provinciales, y Priores que la governassen, haziendo Constituciones, y estatutos para la mejor disposicion de su govierno. En virtud de este Breve se celebrò en Roma Capitulo General, y eligieron de comun sufragio al Padre Fray Pedro Soriano por General, hijo de el Hospital, y Convento de Granada, Andaluz de Nacion, y natural de la Ciudad de Bujalance. Fue la eleccion el año de mil quinientos y ochenta y siete. Entrò en el govierno de la Iglesia la Santidad del Pontifice Clemente Octavo, quien por ciertas quexas que se le dieron de que afloxaba nuestro instituto en la Congregacion de Italia, la suprimiò, y privò de privilegios, sujetandola otra vez à los Ordinarios. Estas turbaciones las ocasionò la muerte de el Padre Fray Pedro Soriano, primer General de toda la Religion. Con esta supression se mantuvo trabajosamẽte aquella Congregacion algunos años, hasta que el mismo Clemente Octavo, premeditando aquellas alteraciones yà sossegadas, diò otro Breve, reformando el primero de supression, restituyendo las Bulas, y privilegios, y mandando que se prosiguiesse en el govierno como antes, y que se eligiesse General, que à su cuenta lo tomasse. Con esta tan santa resolucion acabarõ de sossegarse aquellos Padres de Italia, y tomò nueva forma, y temperamento la Religion en aquellas partes. Fue el Breve despachado à nueve de Septiembre del año de mil quinientos y noventa y seis, en cuya virtud convocò aquella Congregacion al segundo Capitulo general, y eligieron por General absoluto (como lo fue el primero) al Padre Fr. Paulo Gallo, Italiano; con que los dos Generales primeros de nuestra Religion, fueron como los Principes de la Iglesia de Roma, vno Pedro, y otro Pablo. A este segundo Capitulo no concurrieron los Vocales de España, ò porque no los convocaron (como dizen vnos) ò porque no quisieron concurrir, como sienten otros.

La Religion en España pretendia hazer por sì sola Congregacion separada de la de Italia (sentida de lo mucho que avia padecido por su causa, como yà diximos en otra parte) por cuyo motivo se escusò de ir à Roma à la celebracion del segundo Capitulo. Consiguiòse la separacion por el P. Fr. Pedro Egypciaco, y sacò Breve de la Santidad de Paulo Quinto, para que à semejança de el Breve que avia despachado el Pontifice Clemente Octavo, su antecessor, que disponia la forma de General en Italia, se eligiesse en España tambien en la misma forma.

Corrian los años de mil seiscientos y ocho, quando aviendo presentado sus despachos al Rey Don Felipe Tercero, y à su Consejo, y aviendo vencido algunas dificultades que se ofrecieron, convocò à Capitulo general Don Decio Carrafa, Nuncio, y Legado à Latere en España, Arçobispo de Damasco, para el dia veinte de Octubre de aquel mismo año. Convocò à todos los Priores de los Conventos, y Hospitales, que à esta sazon avia en España, para que viniessen el dia señalado à elegir General para esta Congregacion de España. Juntaronse veinte y ocho Capitulares, y eligieron de comun consentimiento al Santo Fr. Pedro Egypciaco. Como hasta aqui tenian nuestros Frales prestada la obediencia à los Ordinarios (sin embargo de su profession) muchos Religiosos de los Hospitales, no quisieron quedar sujetos à la Orden, ò para vivir con menos cuydado, ò con mas desahogo, pero bien aprisa reconocieron los mas el desacierto, por el castigo que les vino del Cielo, como les viene de ordinario à los que se salen de las Religiones, de que ay ciertas experiencias cada dia.

Hizieronse nuevas Constituciones en este Capitulo, y despues de tres años confirmò la Religion la Santidad del referido Paulo Quinto en el de mil seiscientos y once, sin embargo de la otra confirmacion de el Señor Sisto Quinto. Fuele precisso al General recien electo passar à Roma, assi à la cõfirmacion de estas Constituciones, como à vencer algunas dificultades de oposiciones que los Ordinarios nos hazian, como nos veìan fuera de su jurisdicion. Venciòlas todas con nuevos Breves que truxo, eximiendola en lo mas à la Religion de la jurisdicion de los Ordinarios, y mandando, que todos los Religiosos revalidassen en manos de sus Prelados las professiones, que en manos de los Ordinarios avian hecho. Pusose en execucion en todas las Provincias de España el año de mil seiscientos y doze, y quedò la Religion por sì sola en su govierno independiente, y libre, con autoridad en todos sus Prelados, para governar, admitir à la Religion, y professar al año de la aprobacion à quantos pulsados del Divino Espiritu, quisieren dexar el siglo, y servir à Dios, y à sus pobres en nuestra Sagrada Religion.

CAPITVLO XXIV.

VIDA DEL VENERABLE PADRE, y gran Siervo de Dios Fray Pedro Egypciaco.

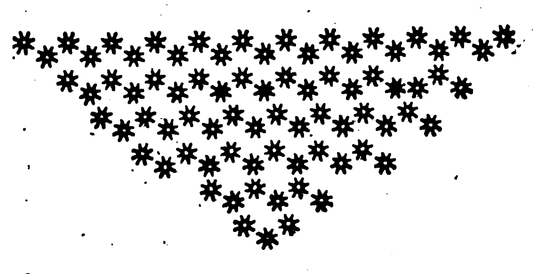
UNo de los grandes hijos que tuvo el Santo Fray Juan Pecador (y que ha sido ornamento à nuestra Sagrada Religion) fue este Varon venerable, y eminente en los grados de su professsion. Naciò en Vegèl, Villa sufraganea à la Ciudad, y Odispado de Cadiz el año de mil quinientos y sesenta y ocho, de padres de honesta, y limpia calidad, labradores muy honrados, y virtuosos, que tenian vn pedaço de hazienda, con que vivian muy decentemente. Su padre se llamò Juan Manuel, y fue Familiar del Santo Oficio, su madre Maria de Padilla. De los muchos hijos que tuvieron, este fue el mayor, y lo fue verdaderamente en todo. A los tres años que tenia, apenas cumplidos, se passaron sus padres à Xerèz de la Frontera, adonde fue creciendo en edad, y en virtud, porque desde niño muy tierno diò señales de la inclinacion que à seguirla tenia. Assistia algo mas crecido lo mas del dia en la Iglesia, y visitaba los Altares; ayudaba à las Missas, obligando con su exemplo à otros muchachos de su misma edad à que hiziessen lo que èl hazia, inclinandolos à los exercicios de virtud, y devocion. Estaba entonces venerado, y aclamado en la Ciudad aquel insigne Varon Fr. Juan Pecador por sus virtudes, y su santidad; y como sus disignios erã mejorarse cada dia, buscando mayores exercicios de virtudes, se le inclinò al Santo con tanto amor, que no perdia ocasion alguna, en que si la podia lograr, de vèrle, y hablarle, no la lograsse. Llegò à cumplir la edad de diez y nueve años, y pareciendole que era la competente para tomar estado, deseando que fuesse en que sirviesse mas à Dios, determinò de pedirle el Habito, para serle hijo, compañero en el servicio de los pobres, y para servir con mas veras à Nuestro Señor.

Los padres del santo mozo nada sabian de los intentos del hijo, y teniã muy diferentes intentos: El queria dexar el Mundo, y ellos le querian para el Mundo: El trataba de ser Religioso, y ellos trataban de que fuesse casado: El deseaba ser pobre, y ellos deseaban que fuesse rico: El huìa de las conveniencias, y ellos le buscaban conveniencias. Finalmente, llegò el dia en que le dixeron, que yà era tiempo de que tomasse estado, y que para ello avian dispuesto, que se casasse, y que tenian yà nobia con buen dote, y buena sangre, que de-

determinasse lo que avia de hazer. Dixoles, que aquella era materia que pedia espera para la resolucion, que le diessen lugar à que lo encomendasse à nuestro Señor, y que responderia conforme lo que su Magestad le pusiesse en el coraçon. Vinieron en ello los Padres, y el hijo se fue en busca de mejor Padre, y mejor Madre, que fueron el Señor, y Maria Santissima, para pedirles, y rogarles le favoreciessen, y amparassen sus intentos, y que apartassen del coraçon de sus padres lo que pretendian. Fue à tomar consejo de su Confessor, y dixole, que siguiesse su vocacion de Religioso, y que se disculpasse con sus padres, diziendoles, qne assi se lo mandaba su Confessor. Despues de algunos dias, bolviendole à tocar el punto del casamiento, les dixo, como determinaba ser Religioso, y entrar à ser compañero del Santo Juan Pecador, que eran deseos, que avia muchos dias que tenia, y que essa era su vocacion, y no ser casado, que otros hijos tenian, que podian serlo, y llevar adelante su casa, si esso era lo que pretendian.

Sus padres, que vieron su resolucion, no quisieron embaraçarle vocacion tan santa, y assi le dieron su bendicion, para que prosiguiesse en los propositos de ser Religioso, y perseverasse en ellos. Con este beneplacito se fue luego al Hospital, y pidiò al Santo Juan Pecador el Habito. Diòsele con mucho consuelo, porque ponderaba los espiritus, y conociò que venia guiado del Cielo aquel santo mozo, y que avia de ser vn gran Siervo de Dios. Assi lo dixo antes que le diesse el Habito, porque debia de ser algo basto de fisonomia el Siervo de Dios quando le pidiò; repararon en ello los demàs Hermanos, y dixeronle al Santo Juan Pecador con sentimiento, que por què daba el Habito à vn hombre de contextura tan ruda? y respondiò: *Hermanos, he de recibirle, y ellos no saben lo que hà de ser este siervo de Dios.* Palabras fueron de gran peso, y consequencia, porque si era gran siervo de Dios entonces, avia de ser mucho mas de lo que era, despues. Esto quiso dezir con espiritu profetico el Santo, y assi fue como lo dixo, y como el feliz progresso de su vida lo dirà.

Corria el año de mil quinientos y ochenta y siete, quando recibiò el Habito (depuesta la contradicion de los demàs Hermanos) y pusieronle luego en la cocina. Assistia en esta oficina, con singular exemplo de humildad, y obediencia, guisando la comida à los enfermos, y demàs Hermanos, con mucha limpieza, y con mucho cuydado. El que mas le afligia era el de no faltar à la oracion, en que su Santo Padre, y Maestro le avia puesto, y assi hazia Oratorio de la cocina; pues no ay lugar donde no pueda levantar el espiritu à Dios el que trata de veras de servirle. Meditaba en el mismo exercicio, y ocupacion de cocinero la bondad, y misericordia del Señor, pues le avia puesto à que guiasse para su Magestad, quando guisaba para los pobres, pues es constante, que quien sirve à los pobres, sirve à su Magestad. Luego adelantaba la meditacion, y consideracion en orden à sì, diziendo, que merecia por sus culpas estàr ardiendo en mayor fuego, que el que manejaba, y tenia à la vista à todas horas, hallando en el fuego, y en la ocupacion motivos grandes para adelantarse en las virtudes. Guisaba, y oraba en estas, y otras meditaciones santas, y daba à los demàs Hermanos singular exemplo.



CAPITVLO XXV.

PROFESSA EL SIERVO DE DIOS Fray Pedro Egypciaco: Progresso de sus virtudes en la Religion.

TVvo muchas sugestiones del demonio en el año de la aprobacion, porque como veia lo bien que abraçò el estado que avia emprehendido, y que crecia cada dia de virtud en virtud, determinò hazerle molesta guerra, para apartarle, ò à lo menos divertirle de sus exercicios santos, y obligarle à que no los prosiguiesse, y que no professasse. Valiòse, pues, de algunos amigos, que en el siglo avia dexado, y con achaque de visitarle, se introduxeron à predicadores, y consejeros, predicandole contra el estado que avia tomado, condenandole que huviera entrado adonde avia de ser cocinero toda su vida, sirviendo à pobres llagados, y asquerosos, que era lo mas que podia conseguir; que para ser Santo no necessitaba de abatirse à oficios tan humildes, que podia ser Santo, y muy Santo en el siglo siendo casado; y que yà que no abraçasse este estado, si queria tomar el de Religioso, lo tomasse en otras Religiones, adonde se podia salvar tambien, como en aquella, y que se tendria alguna estimacion de su persona, y no se correrian sus amigos de venir à visitarle, como venian corridos, pues le avian de encontrar, ò barriendo la cocina, ò guisando, ò fregando. Finalmente, como les governaba la lengua el demonio, lo dezian con tanta eficacia, y persuasiva, que le truxeron atribulado, y confuso muchos dias. Determinò de consultar con su Maestro de Novicios (que era hombre muy virtuoso) lo sucedido. Consultòlo, dandole larga cuenta de lo que con sus amigos le estaba sucediendo. Oyòle con mucha paz, y sossiego, y para darle à èl el que convenia, le dixo tantas cosas, y con tanto espiritu, que quedò el afligido Novicio consolado, y con nuevos, y mas firmes propositos de morir, antes que retroceder en su vocacion.

Llegòse el dia de la profession, y cupole en suerte el de la Assumpcion de Maria Santissima à los Cielos. Professò, pues, este dia à los veinte años de su edad en el de mil quinientos y ochenta y ocho, y se puso por sobrenombre Egypciaco, por la mucha devocion que tenia à Santa Maria Egypciaca. Fue tan grande el alborozo de su alma quando se viò professo, que le durò todo el resto de su vida; porque en memoria de aver professado dia tan solemne, hazia todos los años fiesta por su profession à la Assumpcion de Maria Santissima. Trece años estuvo en compañia del Santo Fray Juan Pecador, y en ellos fue creciendo tanto en las virtudes, con el trato, y comunicacion de Varon tan grande, que era admiracion à la Ciudad, y veneracion à sus Confessores, y Religiosos compañeros. Su mayor empleo fue el exercicio grande de la oracion. Solia entrar à tenerla à la media noche, y le hallaba el sol quando salia en el Coro. Aconteciale el recogerse vn breve rato à descansar, y el Santo Angel de su Guarda le despertaba, para que se levantasse à la oracion. Tuvo en ella muchas ilustraciones del Cielo. Vieronle muchas vezes arrobado, y suspenso en el ayre, inmoble, y sin sentido, ocupados todos, y sus potencias en Dios. Salia de la oracion algunas vezes tan fuera de sì, que no atendia à nada de lo que le dezian, y le era precisso hazerse mucha fuerça, para assistir à los negocios que tenia à su cargo.

Siguiò con grande devocion la del Santissimo Sacramento del Altar, porque todo el tiempo que podia redimir de sus ocupaciones, le gastaba en visitarle. Sus exercicios santos los hazia los mas en su presencia, especialmente el de la oracion. Quiso el Señor

ñor pagarle esta fineza vn dia señalado, y fue el del Corpus,haziendole tan señalado beneficio,como vèr numerosa multitud de Angeles en la procession,que iban acompañando à su Magestad inmensa en la Custodia. Luego viò en diversos Coros repartidos otra muchedumbre de Angeles, que iban cantando dulcissimos motetes.A estos se seguian otros arrojando flores por donde avia de passar.Otros iban repartiendo en Incensarios de oro encendidos olorosos perfumes de aromas suaves; y finalmente viò, que la Custodia cargaba sobre cabeças de Serafines, estendidas las alas.Quedò de tan milagrosa vista con tan grande gozo en su alma, como suspension en el cuerpo, porque quando lo quiso referir à su Confessor, no acertaba à contarlo de turbado, y confuso. Tuvo muy cordial devocion à Maria Santissima, à quien venerò siervo, como à Reyna, sirviò esclavo, como à Señora, y amò hijo, como à verdadera Madre. La tuvo al glorioso Apostol San Pedro, y à Santa Maria Egypciaca.La especial, y con mayor obligacion à su Santo Angel de Guarda, con quien tenia sus coloquios. Llegò à tanto su familiaridad con èl, que (como diximos) le despertaba,para que se levantasse à la oracion.

Su trage,y porte era muy mortificado:Vestìa vn saco sobre las carnes: Dormia sobre vna tarima: Traìa vn aspero cilicio, y hazia muchas, y muy rigurosas penitencias.Fue Varon constante en los trabajos, sufriendolos con igualdad,y paciencia, en que quiso el Señor exercitarle. Entre los muchos que padeciò, no fue el de menos cuenta el que le vino por mano del Vicario de la Ciudad de Xerèz, y fue el que se sigue. El Santo Fray Juan Pecador avia tenido la administracion del Hospital, y los agregados à èl, por orden, y mandado del Arçobispo de Sevilla su Ordinario. Muriò este gran Siervo de Dios, y quiso entrar administrando el Hospital el Vicario, pareciendole que le tocaba como oficial del Arçobispo. Aviendole resistido los Hermanos la possession de lo que pretendia, con mas razon el Siervo de Dios le resistiò,porque la tenia, y porque era persona de mas cuenta, y suposicion;con que no dandose por entendido con los demàs Religiosos el Vicario, hizo solo empeño de castigar al Siervo de Dios.Valiòse de la vara de su jurisdicion para esto, y vsando de medios imprudentes, y escandalosos, le mandò llevar por las calles publicas de la Ciudad, y por manos de Alguaciles à la carcel. Sufriò este golpe con tan constante valor, que ni en la prision, ni en el discurso de ella se le oyò palabra de sentimiento (siendo assi que estaba assistido de la razon) alegrandose solo de hallarse digno de recibir por Jesvs calamidades. Bolviò el Señor por su Siervo, pues los Cavalleros de Xerèz sacandole de la carcel, le pusieron libre en su Hospital contra el necio rigor del Vicario,quien no logrò lo que pretendia de la administracion, como diximos en la vida de el Venerable Padre Fray Juan Pecador.

CAPITVLO XXVI.

HAZENLE ENFERMERO MAYOR al Siervo de Dios, y como sanaba milagrosamente los enfermos. Passa à Granada, y de lo que sucediò en este viage.

Ajustado el negocio de la administracion, y dexando al Hospital en el sèr primero que tenia; conociendo la Religion la mucha capacidad del Siervo de Dios, y que la acompañaba con tan grande exemplo de virtud, le hizo Enfermero mayor. No fue esta eleccion providencia del acaso, sino disposicion del Cielo, para que se descubriera la santidad, y perfeccion del Siervo de Dios. Acudia

con

con tanto amor al servicio de los pobres, que no mandaba lo que podia hazer, y si à todos les pudiera servir solo, no permitiera que otro les sirviera. Estaba en perpetua vigilia de noche, y de dia, para no faltar à la obligacion de la assistencia, y esta la tenia, sin dexar por ella sus exercicios santos, pues cobraban mas nervios con los de la caridad, con que servia, y regalaba à los enfermos. Tuvo tal dòn, y gracia del Cielo, que à quantos enfermos vntaba, los sanaba. Tuvo experiencia este milagro continuado, no solo en los enfermos que sanaron, sino en los mismos Medicos q̃ los visitaban, como lo dirà este singular prodigio. Avia hecho ausencia del Hospital por muchos dias el Siervo de Dios, y en este tiempo huvo epidemia en la Ciudad. Caìan los pobres de diez en diez, que las calamidades siempre encuentran primero à los pobres. Llenòse de enfermos el Hospital, y debia de ser el accidente de la epidemia prolixo, porque se tardaba mucho en su curacion, y se hazia mala obra à los pobres que iban cayendo, porque no avia camas para acostarlos. Aconsejaron los Medicos al Prior que embiasse à llamar à Fray Pedro Egypciaco, porque con esso se aliviaria el Hospital de enfermos, y los enfermos de la epidemia, y achaque, pues en viniendo, y vntando los enfermos sanarian, y dariã lugar para q̃ entrassẽ otros. Hizolo assi el Prior embiandole à llamar, y vino el Siervo de Dios à tiempo que avia cien enfermos en la Casa. Começo à hazerles sus vnturas, y començaron todos à sanar. En faltando el vnguento, los vntaba cõ el azeyte de la lampara del Sãtissimo Sacramento, y tambien sanaban. Fueron tan eficaces, como milagrosas las vnturas, porque en pocos dias sanò setenta enfermos, dexando treinta solos en las camas, con admiracion, assi de los Hermanos, como de toda la Ciudad, y la comarca, por donde se divulgò, y fue publico, tan prodigioso milagro.

A pocos dias de este prodigio milagroso, aconteciò el que dos hombres devotos, y bienhechores de la Religion, tenian dos hijos en Granada, los quales por vna muerte que avian hecho, estaban condenados à muerte de horca. Llegò esta triste nueva à sus pobres padres, y con el sentimiento grãde de tan dolorosa noticia, fueron al Hospital à pedir al Prior, que diesse licencia al Siervo de Dios para que fuesse à Granada, à defender aquella causa, que como tan Santo, y tan entendido, lo pondria en estado, que mejorasse, y se revocasse la sentencia. Mandòle el Prior que fuesse, pusose luego en camino, y antes de llegar à Sevilla, se le arrimò otro caminante con demostracion de hazer el mismo viage. Trabaron platica como compañeros, y dixole el Siervo de Dios como iba à Granada, y tambien le dixo à lo que iba. Hizo demostraciones grandes de aver oìdo el empeño del Siervo de Dios, y prorrumpiò con admiracion el fingido caminante, diziendo: *A Granada? y à esse negocio? Essos son passos, y tiempo perdido, porque no se ha de conseguir mas, que cansancio sin provecho alguno. Sevilla es famosa Ciudad, v.m. se puede quedar en ella, y no emprehender cosa que no puede conseguir: no debe de saber la fuerça q̃ tiene vna sentencia que dà la Chancilleria de Granada, especialmente en casos criminales. V. m. saliò mal aconsejado de su Convento, y fuera lo acertado, ò quedarse en Sevilla, ò bolverse à Xerèz, supuesto que ha hecho tan imprudente empeño.* (Dixole el Siervo de Dios:) *Señor mio, la obediencia me lo manda, y que salga, ò no con ello, tengo de ir allà, porque soy hijo de obediencia, y tengo obligacion de hazer lo que me mandan, acierte, ò no acierte, pues mi profession no es averiguar, sino obedecer. Esso es razon, y verdad, pero el camino es peligroso* (replicò el caminante fingido) *y estos dias han sucedido mil muertes en èl, y primero es la vida, que la obediencia, porque esto nada aprovecha sin la vida.* Dixole otras muchas cosas, y con tanta eficacia,

cia, y eloquencia, que apurado el Varõ Santo, le dixo: *Valgame Dios, y la Virgen Santissima, què le importa que vaya yo, ò me quede en esta jornada, que con tanto esfuerço me persuade à que no la prosiga?* Al oìr aquellas vozes primeras, desapareciò el demonio (que era el caminante fingido.) Bolviò la cara el Siervo de Dios, y como le hallò menos, turbòse, pero haziendo la señal de la Cruz sobre el coraçon, dezia: *Dios me valga, y su Santissima Madre, que este era sin duda el demonio, que venia à engañarme, para que no fuesse à executar vna obra tan grande de caridad.* Hincòse de rodillas, hablò à su Santo Angel de Guarda, pidiòle su favor, y prosiguiò su viage.

Iba dando gracias al Señor, haziendo memoria de los muchos beneficios que de su mano poderosa avia recibido. Divertiase vn rato, hazia su oracion, contemplando la abundancia de sus misericordias, y luego se bolvia à sus oraciones vocales, y jaculatorias, para consolarse, y divertir lo penoso del camino. Llegò à la Ciudad de Loxa (que està en distancia de ocho leguas de Granada) y se le hizo de encuentro otro nuevo caminante. Saludòle con mucha cortesia, y començaron à hablar del viage, y empeño que llevaba el Siervo de Dios, y de otras diferentes materias. Hablaba con tanto espiritu, y fervor el caminante, que el coraçon del Varon Santo iba palpitando, y saltando de gozo en el pecho. Ardiale, como à los Discipulos que ibã à Emaùs, mientras el caminante hablaba en materias tan altas, y tan de el Cielo, que parecia (como lo era) su vezino, y morador. Aprobòle el aver emprehendido aquel viage, con muy discretas, y santas razones, diziendole, que no solo en èl hazia vn acto heroyco de obediencia à sus Prelados, sino que le hazia de caridad para con aquellos miseros mancebos condenados à morir. El Siervo de Dios le respondia con reverencia, y con temor, porque no le parecia, que en presencia de vn hombre tan espiritual, y entendido, tendrian valor alguno sus palabras. Anochecièles vna legua de Granada, tan divertido, y embelesado con conversacion tan dulce el Varon Santo, que siendo assi que iba à pie, y descalço, no se le hizo el trabajo de camino tan largo vna legua. Determinaron de comun acuerdo quedarse en vn verde prado à descansar, y dormir aquella noche, hasta que llegasse el dia en que entrassen en la Ciudad. Retiraronse de el camino, y hablaron de cosas de el Cielo, hasta que el Siervo de Dios se quedò dormido. Desapareciò entonces el compañero, que era el Angel de su Guarda, y quedòse en ella invisible yà, el que en aquel camino le avia acompañado visible.

CAPITVLO XXVII.

APARECESELE LA MADRE DE Dios al Venerable Padre Egypciaco, y assegura assistirle, para que logre su pretension en Granada, adonde el Siervo de Dios hizo dos prodigiosos milagros.

ESTando cobrando algun descanso el Varon Santo con el sueño, al hilo de la media noche le despertaron, y luego le llamaron por su nombre. Levantòse, y sentòse bolviendo la cara, por juzgar que le llamaba su compañero. Quedò assombrado porque no le viò, sino à vna bellissima Muger, que cubierto el rostro de resplandores Divinos, tenia vn Niño hermoso en los braços, y el Niño vn pajaro en la mano. Dixole aquella Señora: *Pedro, quando llegues à Granada, entra en el Sagrario de la Iglesia mayor, y en vna Capilla veràs vna Imagen mia, tan llena de polvo, y telarañas, que apenas puede divisarse; limpiala, que ella te librarà los presos por quien vàs de la carcel*, y al punto desapareciò. Al Siervo de Dios le pareciò cosa de sueño, pero bien echaba de vèr que estaba despierto, y sentado, y que viò la Señora, y que oyò lo

lo que le dixo, pero era reparo de su profunda humildad, el no llegar à persuadirse, que merecia tan divina providencia, y soberana presencia. Pusose en oracion, y estuvo en este exercicio santo, hasta que rompiò el Alva. Hizose al camino prosiguiendo su viage, y entrò en Granada. Fuese à su Convento, y Hospital, diò las cartas, y licencia que traìa al Prior, que era el Padre Fray Juan de San Martin (que despues le sucediò al Siervo de Dios en el Generalato) y luego la pidiò para ir à la Cathedral. Diòsela, y con toda diligencia fue, y entrò en el Sagrario à buscar la Capilla, que la vision santa le dixo; encontròla facilmente, pero la hallò cerrada. Mirò por alli si avia alguno que tuviesse la llave, y no encontrando à nadie, se fue en busca del Sacristàn, para que la abriesse, y no le hallò; bolviò por alli, y la hallò abierta sin saber como, porque apenas avian despertado los Sacristanes. Entrò dentro, y reparando en el mucho polvo que tenia la Imagen Santa de la Virgen, hizo oracion con muchas lagrimas, devocion, y sentimiento de vèrla tratada con tanto descuydo, y desasseo. Enterneciase mucho mas, considerando à la Señora sin mancha de culpa, llena de manchas de polvo; à quien los Serafines con respeto, y reverencia miran en el Cielo, sin veneracion, ni decencia en la Tierra; el Templo vivo de el mismo Dios, olvidado en su Tẽplo; en el Cielo llena de resplandores, en su Capilla llena de telarañas. Lloraba, suspiraba, y se congoxaba viendo descuydo tan notable, y que la misma Señora baxò del Cielo à corregirlo. Limpiòla, gastando la mayor parte de el dia en esta diligẽcia, asseòla, y adornòla lo mejor que pudo, barriò la Capilla, y reparando despues de asseada, y limpia en la Imagen Santa, conociò ser la Señora que en el prado se le avia aparecido, y le avia mandado que la limpiasse. Arrojòse en el suelo, y con tierno llanto, y vozes la pidiò no le dexasse de su mano, y que le favoreciesse en el negocio de los presos, pues assi se lo avia prometido. Saliò de la Capilla con mucho consuelo, y con ciertas esperanças de ajustarlo, que assi se lo dezian vozes interiores. Bolviò al Hospital, y entrò en èl con tan buen pie, como mano (que despues tuvo para conseguir lo que pretendia) que se la diò para ajustarlo el Alcalde Rioxa. Fue el caso que Doña Maria de Olivares, muger de este Alcalde, era vna Señora muy virtuosa, y deseava siempre tratar con gente espiritual. Diòle noticia vn Religioso del Carmen del mucho credito, y opinion que tenia el Siervo de Dios, porque le conocia de Xerèz; y embiòle à llamar con estas buenas noticias para vèrle, y hablarle la Santa Señora. Vino el Siervo de Dios, visitòla, y hablòla en su pretension, y se aficionò tanto la Señora à su modestia, y su humildad, que facilmente descubriò en lo que le estaba hablando, que trabaron muy estrecha amistad en el Señor. Conociòle luego, y penetrò su espiritu, que los hombres, dixo Seneca, se conocen por la consequencia con que hablan. Hablaba el Siervo de Dios pocas palabras, pero fuertes, nerviosas, y de mucho peso, que son las que dezia San Bernardo avian de hablar sus Monges. La Santa Señora oyendo el negocio que le avia traìdo à Granada, se hizo cargo de èl, y su despacho con tanta eficacia, y veras, que vino à conseguir mas de lo que se pudo pretender, pues no solo se revocò la sentencia de los presos sino que se les diò libertad, y soltura. Sacaronse los despachos, y dandole muchas gracias à la buena Señora por ellos el Siervo de Dios, la encargò que tuviesse cuydado de la limpieza de la Imagen de la Capilla del Sagrario, de assearla, y vestirla. Diòle palabra de hazerlo, dexando con esta al Siervo de Dios tan consolado, como con sus despachos. Fuese luego à echar à los pies

pies de esta Sagrada Imagen, para darla las gracias, y agradecimiento de aver salido con su caritativa pretēsion, cumpliendo la palabra que en el prado le avia dado, por lo qual le avia de estàr en debido agradecimiento toda la vida.

Despedido yà de Granada, y estando para partirse à Xerèz con sus despachos, se ofreciò el que le embiò à llamar el Conde de Ribadavia, para que fuesse à vèr à su tia la Duquesa de Sessa, que estaba desahuciada. Fue el Siervo de Dios con toda diligencia, y hallandola sin pulsos, y sin babla, le dixo el Conde, que la hiziesse la Cruz sobre la frente para su consuelo. Hizola como lo pidiò el Conde el Varon Santo, diziendo: *Hago esta Cruz en nombre de Jesus, que muriò en ella, para curarnos.* Apenas acabò de dezir estas palabras, quādo la Duquesa abriò los ojos, y bolviò de los vmbrales de la muerte à la vida. Sentòse en la cama, y pidiò que la diessen de comer, con manifiestas mejoras de salud. Quedaron igualmente confusos, y admirados, assi el Conde, como todos los de Palacio, de milagro tan patente, y el Siervo de Dios como corrido de las veneraciones que le daban. Todos se hazian lenguas, y daban gritos, publicando el milagro de la cura, y el Siervo de Dios se difundia en vozes, y dezia, que solo Dios curaba, y que Dios lo avia hecho, que èl no avia hecho nada. Pero no bastò tanta humildad, y sumision, para que dexasse de divulgarse por Granada, y de llenarse (luego que se fue al Hospital) de gente, para vèr vn hombre tan santo, y milagroso. Tratò de huir estas vanidades con todo secreto bolviendose à Xerèz, pero vino recado de su devota Doña Maria de Olivares (que le avia libertado los presos) para que fuesse à visitar vn pariente suyo, que estaba àpretado de vn dolor de hijada. Fue allà el Siervo de Dios, y hallòle tan congoxado, que parecia estàr mas para espirar, que para vivir. Pidiò que le truxessen vn poco de azeyte de la lampara que ardia delante del Divino Sacramento del Altar. Vntòle el lado con èl, y luego al punto començò à arrojar muchas piedras, y arenas, y à mejorar de manera, que el siguiente dia se levantò de la cama sano, y bueno.

CAPITVLO XXVIII.

PASSA A LA CORTE DE VALLAdolid el Siervo de Dios, y de los milagros que en ella hizo, hasta que bolviò à Xerez.

BOlò la fama de este milagro, como la del primero, por Granada, con que era tanto el concurso de gente que le buscaba en el Hospital, que le traìa todo turbado, è inquieto, sin reservar hora ninguna. Los Hermanos dèl le dixeron, que se fuesse à su Convento de Xerèz, y los dexasse vivir con sossiego, y no con tanto ruido. Pero què opuestas contrariedades! Los estraños le buscan, y los Hermanos le arrojan. Los estraños le veneran, porque es Santo, y sus Hermanos no le quieren, porque es Santo. No ay mayor exercicio, que el que padecen con sus Hermanos mismos los virtuosos; y este encuentro, y enemiga començò en los profanos, y gentiles, y no ha acabado en los Catholicos, porque durarà lo que el Mundo. Dixeronle, pues, que se fuesse, porque les alborotaba el Convento con sus milagros. Tratò de hazer su viage tercera vez, pero no lo pudo conseguir con Don Francisco de Texada, Oydor en aquella Real Chancilleria, y proveìdo para Consejero de las Indias; porque quiso que le fuesse acompañando à la Corte de Valladolid. En el tiempo que estuvo para partirse el siervo de Dios, avia yà escrito al Prior de Xerèz con vn proprio el Oydor, para que le diesse licencia de llevarle consigo,

sigo, porque asi convenia al servicio del Rey. Vino la licencia, partieron para la Corte, y en el discurso del camino hizo vn prodigioso milagro el Varon Santo. Llegaron asestear à vn Lugar vna mañana, y al apearse D. Francisco de la Litera, se arrimò à vno de los machos, y le disparò tan grande coz, que diò con èl en tierra, rompiendole las medias, y todos creyeron que le avia hecho pedaços la pierna. Llegòse à èl el Siervo de Dios, hizole la señal de la Cruz sobre ella, y descubriendola la hallaron buena, y sin lesion alguna. Con este prodigio, y con la santa cõversacion que traia, hablando siempre de Dios, y de cosas del Cielo, creciò tanto el amor, que D. Francisco le tenia, que no le permitiò que se fuesse al Hospital, quando llegaron à Valladolid, sino que se quedasse en su compañia.

No lo pudo conseguir con el Siervo de Dios, porque le dixo, que aviendo pobres à quien servir, no podia dexar de asistirlos, porque esse era su instituto, y obligacion. Fuese à su Hospital de los Desamparados, y quando entendiò que estaba desconocido, y como en secreto, à muy pocos dias venia lo mejor de la Corte à vèrle, y visitarle. Fue el caso, que el nuevo Oydor del Consejo de Indias, como le dieron todos los Cortesanos la bienvenida à la Corte, à quantos le visitaron les fue haziendo relacion de la santidad, y milagros del Siervo de Dios, y de lo que avia hecho con èl en el camino, con que todos procuraban buscarle, vèrle, y hablarle, sintiendo el Varon Santo tanto embaraço de visita, porque como no fuera remediar necessidades, y socorrer afligidos, no queria salir de la ocupacion santa de servir à los pobres, y de proseguir en sus exercicios, y oracion. Governaba entonces à España el Santo Rey Felipe Tercero, y la Santa Reyna Doña Margarita, su muger, que estaban con deseo de sucesion para el Reyno, y avian hecho promessa de ir à vna novena al Santo Christo de Burgos, para conseguir fruto de bendicion.

Tuvieron noticia de la santidad, y milagros del Siervo de Dios, y embiandole à llamar, le recibieron con mucha humildad, y benevolencia. Dixole la Reyna, que encomendasse à Dios la sucesion de España, porque para tenerla avia hecho promessa de ir à Burgos, y visitar en novena su milagroso, y Santissimo Crucifixo. *No ay necessidad de hazer essa jornada* (le dixo el Varon Santo) *porque Vuestra Magestad està preñada de vn hijo que serà Rey de España.* No se puede creer el gozo con que bañò el coraçon de aquella Reyna Santa tan grande nueva, y tan deseada de todos. Sucediò como el Siervo de Dios lo dixo, porque aquel año, que fue el de mil seiscientos y cinco, Viernes Santo, à los ocho de Abril pariò al Principe, que coronado por Rey con nombre de Felipe Quarto, governò à España quarenta y cinco años, y falleciò el de mil seiscientos y sesenta y cinco. Por este sucesso milagroso, y por otros muchos que en la Corte hizo, fue querido, y venerado de los Reyes, pero excediales à todos la Reyna Santa, porque le tuvo muy especial cariño, y devocion.

Iba creciendo la veneracion al Siervo de Dios en la Corte, al passo que iba haziendo cada dia mayores prodigios, y no fue de los menores el que se sigue. Enfermò de vn recio tabardillo el hijo heredero del Marquès de Velada. Visitaronle los Medicos, y quanto mas le visitaban, y hazian remedios, se ponia de peor calidad la enfermedad. Hizieron muchas juntas tan sin provecho, q̃ en la vltima resolvieron que se moria. Fue al Hospital el Marquès à pedirle al Prior, que le embiasse al Hermano Fray Pedro Egypciaco, para q̃ asistiesse, y curasse à su hijo. Mandòselo el Prelado, fue, y estuvo asistiendo al enfermo como dos dias. Entròle vn penoso dilirio, y bolviòse

al

al Hospital el Siervo de Dios. Encontrò con el Prior, y preguntòle, como estava el enfermo? Respondiòle, muy malo està, y con muy gran dilirio. Pues à què viene acà, le dixo el Prior? Vaya, y no buelva à casa, hasta que estè bueno. Obedeciò el Santo Fray Pedro, y al passar por San Benito el Real, se entrò en la Iglesia, y se fue al Altar de la Virgen de las Angustias. Pusose en Oracion ante esta milagrosa Imagen, y estuvo en ella desde las seis de la mañana, hasta las quatro de la tarde, sin moverse, suspenso, y elevado. Saliò de San Benito el Real à esta hora, y fue à casa del Marquès, à tiempo que salian de otra junta los Medicos, en que le dexaban desahuciado. Oyòlo el Siervo de Dios, y dixoles: Porquè se muere este Cavallero? Porque no duerme, Hermano, se muere, respondieron los Medicos. Pues no se morirà, si Dios quiere, les dixo el Siervo de Dios.

Entrò en el quarto del desahuciado, y dixo: Ea, salgan todos fuera, que tengo que hazer à solas con el enfermo. Salieronse todos, y dexaronle à solas con èl. Entròse en la cama con el desahuciado, sin temer el que se le pegasse el tabardillo, que tenia entonces su mayor fuerça, acostòse, y se le abrazò, hasta que poco à poco se fue conciliando el sueño, y abrazado con el enfermo, ambos se quedaron dormidos. Entrò el Marquès à vèr lo que hazian, y hallòlos dormidos. Despertò al Siervo de Dios con grande silencio, y dixole: No se levante, Hermano Pedro, no sea que despierte el muchacho. No despertarà (Señor) le replicò, hasta que estè yà bueno, y sano. Asi fue, porque durmiò veinte y quatro horas, y despertò sin calentura, sin dilirio, y sin dolor. Pidiò de comer, confortòse, y dentro de pocos dias se levantò de la cama. Quando despertò el enfermo, yà el Siervo de Dios se avia ido al Hospital, huyendo de los aplausos, que avia de tener con el milagro; pero no le bastò su retiro, para que no se publicasse, y supiesse luego, assi en las casas de todos los Señores, como en toda la Corte, corriendo la voz de que era Santo milagroso.

Enfermò en esta ocasion el Duque de Hijar de recias calenturas. Su padre el Conde de Salinas le queria con grande estremo, y como veìa que le aprovechavan poco los remedios que se le hazian, se fue al Hospital de los Desamparados en busca del Siervo de Dios, para que viniesse à vèr à su hijo. Vino, y viòle, y le diò buenas esperanças de su salud, y pidiò licencia para bolverse à su Hospital. Essa no darè yo, Hermano Pedro (dixo el Conde) de ninguna manera; entienda, que no hà de salir de mi casa, hasta que me dè bueno, y sano à mi hijo. Humillòse entonces el Varon Santo, diziendole, que èl era vn miserable pecador, cargado de ruindades, y miserias, que lo encomendassen à Dios en casa, que èl lo haria tambien en su Hospital, y que fiassen en su Magestad, que tendria salud. Ello no hà de ser, Hermano Pedro (bolviò à repetir el Conde) el que salga de casa, hasta que me dè à mi hijo sano, y bueno. Echòsse en oracion el Varon Santo, y dixole à Dios con grande confiança: *Señor, dos necessidades podeis aquì socorrer, aunque sea por instrumento tan ruin como yo, la del Hospital, que està pereciendo, y la de la salud de este enfermo, que està de peligro. Yo me animo à hazer apuesta, que le sano, como me dèn buena limosna: Mirad vos, que os parece, Señor, que en todo quiero yo vuestra voluntad.* Parece averle respondido interiormente el Señor, que apostasse, porque saliendo de la oracion encontrò al Conde, y le dixo: *Señor, pues que no me tengo de ir hasta dàr sano, y bueno al Duque, hagamos vna apuesta entre los dos.* Hagamosla, y pida el Hermano Pedro lo que quisiere, que en todo vendrè bien, como sea en orden à la salud de mi hijo, le dixo el Conde. Pues, Señor, esta es la apuesta; *Que si le sano, se le dèn à mi Hospital ducientos ducados, porque està pereciendo; y si no le sanare,*

que no se le dè limosna ninguna. Sea norabuena, dixo el Conde, vengo de buena gana en ello. Entrò en el quarto del enfermo, à tiempo que iba declinando el crecimiento. Llegòse à èl, y haziendole la señal de la Cruz sobre la frente, le dixo: *Calentura, en nombre de Jesus, que muriò por nosotros en la Cruz, te mando, que no buelvas à este enfermo.* Obedeciò la calentura, y no bolviò, con admiracion, y espanto de todos los del Palacio. Sanò milagrosamente el enfermo, y del milagro resultaron muchas cosas; quedar bueno, y sano el Duque; el Conde, y los de casa con mucho alborozo; el Hospital remediado en su necessidad; y el Siervo de Dios con mayor opinion, y veneracion de Santo.

Estando, pues, obrando estos prodigios milagrosos en la Corte, estavan haziendo la eleccion en el Varon Santo de Hermano Mayor en su casa de Xerez, y aviendo salido con todos los votos, le embiaron à llamar, encargandole que se partiesse luego al punto. Despidiòse de la Corte, y pidiendo licencia à los Reyes, la Santa Reyna Margarita le dixo: Que se la daba para que fuesse por entonces; pero que avia de bolver muy aprisa. Ofreciòlo assi el Siervo de Dios; con que tratò de disponer su viage como siempre, à pie, y descalço, y como Varon verdaderamente Apostolico.

CAPITVLO XXIX.

VIENE A XEREZ EL SIERVO DE Dios Fray Pedro Egypciaco, y dà la buelta à la Corte en breves dias.

SAliò de la Corte, llegò à su Convento de Xerez, y fue recibido como si fuera vn Angel. Fue tanto el alborozo, y alegria de los Religiosos, que la participaron à toda la Ciudad, y toda la Ciudad tuvo mucha parte en ella, por lo mucho que todos le querian. Entrò en el govierno con el mismo aplauso, grangeando cada dia mayor veneracion de todos, porque iba descubriendo el fondo de su gran capacidad en el manejo dèl. A todo assistia, y en todo estava, y acudiendo à sus exercicios santos, no faltò jamàs à ninguno de la Comunidad. En todo era el primero, y para todo era el menor de todos los Hermanos, aunque era el Hermano Mayor. Era ley viva (como lo deben ser todos los Prelados) pues primero hazia, lo que luego mandava hiziessen; con que en ninguno avia escusa para no hazerlo. Vivian todos con mucho gusto, y paz, mortificados, y contentos; pero acabòseles este gozo muy aprisa; porque como son gozos de esta vida, y es tan misera, y desdichada, nada tiene en ella permanencia. Como la Reyna Margarita le tenia tanto cariño, no se hallava sin el Siervo de *Dios*. Deseando, pues, tenerle à la vista, y pareciendole, que si le embiava à llamar, se escusaria con el govierno de su Convento, embiò orden al Corregidor, que era vn Cavallero llamado Don Luis Brabo, para que luego al punto que la recibiesse, le remitiesse al Padre Egypciaco, porque assi importava à su Real servicio.

En este tiempo se avia tratado en las Provincias de Andalucia, y Castilla, el que se tomasse forma, de que assi como en otras Religiones tenian dos Generales, vno de la parte de Italia, y otro de la de España, se tratasse de que los huviera tambien en nuestra Religion; porque desde el primero, y segundo General que tuvimos (que se eligieron en Roma) avian quedado con el govierno los Italianos, sin dàr providencia à los negocios de la Congregacion de España; y este era muy grave inconveniente, pues no podia governar desde allà tan distantes Provincias, necessitando las mas de su presencia para las visitas de los Conventos; porque como se vive de limosna, se animan los bienhechores viendo los Superiores Generales, y se adelantan con esso las fundaciones.

Esto assi comunicado, tomaron por ex-

expediente hazerle cargo al Varon Santo de la empressa; porque era tan bien visto de los Reyes, que podia facilmente conseguirlo, valiendose de su poder, è intercession. Escribieronselo à Xerez à buena ocasion, porque era quando le notificò el Corregidor, que bolviesse à la Corte. Hizose capaz del negocio el Siervo de Dios, premeditando mucho sobre materia de tanta consequencia. Pusose en viage, y llegò à la Corte. Fue à besar la mano à los Reyes, y la Santa Reyna, con el cariño que le tenia, se le quexò amorosamente, diziendole: *Como os aveis tardado en bolver Padre Egypciaco?* Viendo el Santo Varon la humanidad con que le recibiò la Reyna, y que era buena ocasion de entablar la pretension, que la Religion tenia, le respondiò: Señora, me he tardado mucho, porque me han detenido mis Hermanos, para tratar de vna pretension que tenemos, y pienso serà muy del servicio del Señor, y de vuestras Magestades. Dezidla (dixo la Reyna) que en quanto fuere conveniencia vuestra, y de vuestra Religion, yo os ayudarè. Es (prosiguiò el Varon Santo) el que esta nuestra Religion se divida en dos Congregaciones, y que tenga su General aparte esta de España, como oy le tiene toda la Italia, y que sean dos Congregaciones separadas, con dos Generales diferentes, como los tienen otras Religiones. Dadme memorial (le dixo la Santa Reyna) que yo lo tratarè con el Rey, y os avisarè de lo que resultare. Diose el memorial, baxò el Decreto al Duque de Lerma, debolviose al Consejo de Estado, y despues de diferentes lances que passaron, saliò en favor de la Nacion de España, el que era muy justo lo que pretendiamos. Con este Decreto tan favorable à nuestra pretension, se tratò de hazer el despacho, ofreciendose el Varon Santo de llevarlo à Roma; pero con los muchos negocios, que avia en la Secretaria del Despacho Vniversal, se iba deteniendo; con que para que no se atrasasse, se diò orden al Nuncio de su Santidad (que entonces lo era el Cardenal Melino) para que hiziesse la instruccion de la forma que se avia de tener para poderlo conseguir. Hizola, y entregada al Varon Santo, sacò cartas de los Reyes para el Pontifice, y tambien escribiò con todo empeño el Valido del Rey, que era el gran Duque de Lerma.

En este discurso de tiempo, despachò su Santidad nuevo Nuncio à España, que fue Don Decio Carrafa, con orden de que passasse à Roma luego el Cardenal Melino. Fue à besar la mano à los Reyes, para partirse, obedeciendo el orden del Papa, y vno, y otro le encomendaron la persona del Padre Egypciaco, assi para que le llevasse en su compañia, como para que le favoreciesse con su Santidad en la pretension que llebava.

CAPITVLO XXX.

PASSA A ROMA EL SIERVO DE Dios Fray Pedro Egypciaco con el Cardenal Melino: Consigue su pretension: Dà la buelta à España: Eligenle por General de la Religion, y de los Milagros que hizo.

OFreciò el Cardenal à los Reyes hazer lo que le pidieron, y llevar en su compañia al Varon Santo. Pusieronse en camino, y llegaron con feliz viage à Roma. Govetnava entonces la Iglesia la Santidad de Paulo Quinto, de gloriosa memoria, à quien besò el pie, y entregò las cartas, que de los Reyes llebava el Siervo de Dios. Saliò muy favorecido de aquella Santidad, porque le recibiò con singular benevolencia; y luego recibiò mayores, y mas singulares favores, porque dandole el fiat de quanto pretendia, mandò, que le diessen los despachos luego. Todas estas diligencias, no las hazian tanto los favores, co-como la oracion, y penitencias del

Varon Santo, que las hazia en quantos lugares Santos visitava, y visitò quantos ay en aquella Santa Ciudad. Finalmente consiguiò vn Breve, en la forma que la Santidad de Clemente Octavo le avia despachado, quando la segunda eleccion de General en la parte de Italia, para que en la misma forma de Breve se hiziesse el despacho, para que se eligiesse General en la parte de España. Hizòse la separacion de las dos Congregaciones: Sacaronse vno, y otro Breve, y con muchas Indulgencias, Reliquias, Medallas, y Cruzes, que su Santidad le diò, tratò de dàr la buelta à España. Despidiòse de los que en Roma le avian favorecido, y en particular del Cardenal Melino, dandoles à todos las debidas gracias, y agradecimientos; y llegando al Palacio de la Princesa de Perete à despedirse tambien, le sucediò vn caso, que descubre el espiritu, y Don de Profecia, de que el Cielo le avia dotado à este gran Siervo de Dios. Estandose despidiendo de la Princesa, le dixo esta gran Señora: Allà hallarà el Padre Fray Pedro vna muy gran novedad: Sepa, que su amigo el Conde de Olivares, tiene vn gran pesar, porque se le hà deshecho el casamiento con su prima la hermana de Monterrey. Señora, no crea esso (le dixo el Varon Santo) porque no solo estan casados, sino la Condesa preñada de vna hija, à quien yo tengo de sacar de Pila; y fue asi, porque estava preñada. Pariò la Condesa vna niña, que fue la Marquesa de Liche, que despues casò con el Marques de Toral, à quien hizo el Rey Felipe Quarto Duque de Medina de las Torres.

Saliò, pues, de Roma el Varon Santo, y tuvo tan feliz viage, como avia tenido los despachos en aquella Santa Ciudad. Llegò à España, y fuesse à Valladolid, adonde aun estava la Corte. Besò la mano à los Reyes, que le recibieron con mucho alborozo, por lo mucho que le querian, y por los buenos despachos que traìa. Entregòlos todos, para que se les diera debido cumplimiento. Cometieronse al Nuncio, que entonces era Don Decio Carrafa; y como sabia, que hazia lisonja à los Reyes, asi en el despacho, como en la brevedad dèl, mandò hazer la Convocatoria, para que viniessen los Vocales de Andalucia, y Castilla à elegir General al Hospital, y Convento de nuestra Señora del Amor de Dios, y Venerable Padre Anton Martin de esta Villa de Madrid, señalando el dia à diez y siete de Octubre de aquel año, que fue el de mil seiscientos y ocho. Cumplido el termino, vinieron veinte y ocho Capitulares (que aunque avia mas, no quisieron sugetarse à la Religion, sino quedarse algunos con los Ordinarios) y entrando en la eleccion, y concurriendo à ella con todos los Votos, saliò Canonicamente electo por General el Varon Santo, y Venerable Padre Fray Pedro Egypciaco. Confirmòlo luego el Nuncio, y Presidente del Capitulo, à los veinte de Octubre; porque como era la primera eleccion de General en España, se gastaron tres dias en darse la forma, y representacion, que avia de tener para siempre, para no tener embarazo alguno en las demàs elecciones. Hizose finalmente con singular consuelo de los Religiosos, y del Nuncio, que la assistiò, y la aprobò, y confirmò.

Tomòse forma despues de la eleccion en el Capitulo, con el nuevo Difinitorio, de lo que en lo demàs del govierno de la Religion se avia de obrar, y asi se nombraron dos Assistentes Generales, vn Procurador General, y vn Secretario General, y mandaron se guardassen las Constituciones, que se hizieron tambien para este Capitulo, hasta que las confirmasse la Sede Apostolica, y despues las confirmò la Santidad del referido Paulo Quinto en seis de Agosto del año de mil seis-

seiscientos y once. Disolviòse el Capitulo, y entrò en el govierno el nuevo General, con tan grande espiritu, y fervor, que compuso, y reformò todos los Conventos, y Hospitales con maravillosa discrecion, y exemplo. Llegò à los Reyes la noticia de la eleccion, y la celebraron mucho, por lo que estimaban al Varon santo, y porque discurrian, que primer General de vna Religion de tanta consequencia, vn Santo de la perfeccion de nuestro Santo lo debia ser.

Passò la Corte à Madrid, y enfermò el Principe con sentimiento general de todos. Embiò à llamar la Santa Reyna al nuevo General, para que le viesse. Viòle, y dixole à la Reyna: *Vuestra Mageftad se consuele, porque el Principe muy presto estarà bueno.* Tomòle en sus braços, y à vista de todo el Palacio luego al punto mejorò, dexandolos à todos con admiracion, y gusto de tan gran prodigio. Otro mayor hizo con el Duque del Infantado, y fue el que se sigue. Reynaba en este gran Principe profunda melancolia, porque no tenia sucession, con que vivia con mortal tristeza, que le tenia aprisionado el coraçon por esta falta. Fue en busca del Varon Santo, para dezirle su dolor, y pedirle rogasse à Dios que se le quitasse, dandole sucession. Encontròle, manifestòle su pena, y respondiòle el siervo de Dios: *Vuexelencia se consuele, que la Duquesa le darà, no solo heredero, sino muchos hijos despues dèl, y sepa, que vno de ellos ha de ser lustre, y credito de su casa.* Dixole, consolado yà, y buelto de su tristeza el Duque: Pues el dia que tuviere sucession, yo ofrezco mil ducados al Hospital. Tuvola como el Santo lo dixo, y diòlos, como el Duque los ofreciò, publicando la santidad de el Siervo de Dios por toda la Corte en lo que le avia profetizado, aviendose cumplido la verdad de la profecia con el heredero, y despues se cumpliò en que el Cardenal Mendoza fue hijo del Duque, y lustre de su casa.

Sino en terminos de profecia, en los de prodigio grande, no fue el menor el que hizo con el Principe de España en Aranda de Duero. El gran Duque de Lerma, por divertir à los Reyes, los avia llevado à este Lugar suyo, porque le avia hecho vn nuevo Parayso de todo linage de delicias. Pariò la Reyna vna Infanta, à quien llamaron Margarita Francisca, y con deseo de que el Principe fuera su Padrino, embiaron por su Alteza à Madrid. Saliò de la Corte, y enfermò en Aranda de Duero, de tan recias calenturas, que à pocos dias llegò à estàr desahuciado de los Medicos. Los Reyes con tan triste nueva escrivieron, y mandaron que fuesse luego à vèrle el Varon Santo. Fue como por la posta, y hallòle muy fatigado, y con poca esperança de vivir. Retiròse à vn rincon de la casa, y alli con lagrimas tristes le dezia al Señor en la oracion: *Dios mio, à esto me han traìdo aqui! A que vea morir al Principe, y affligidos à sus padres, y à todo el Reyno! En verdad, Señor, que le aveis de dàr salud, y tengo de cansaros hasta que me la prometais.* Estuvo perseverando en la oracion, hasta que fue entrando la noche. Parece aver sacado buen despacho de su humilde suplica, porque acabada, baxò al quarto del Principe, y encontrando à su Azafata (que era Doña Juana de Olivares) la dixo: Dème vn vizcocho, y vn poco de vino. Diòselo, llegò à la cama del Principe, mojò el vizcocho en el vino, y con su misma mano se le diò para que le comiesse. Comiòle, abriò los ojos, y mirando al Varon Sãto, con alegre semblante le dixo: Acà estais Hermano Pedro? No me avia visto vuestra Alteza, le replicò el Santo? No, porque estaba durmiendo, respondiò el Principe, y era assi, que le avia conciliado el sueño que le faltaba, estando rogando, y pidiendo su salud al Señor en la oracion. Desde aquella hora fue mejorando, y afirmaron los Medicos, que avia sido milagrosa esta salud, porque era

contra todos los fueros de la Medicina, que se restituyesse à ella, sino con milagro. O quantos favores alcançan los amigos de Dios! y quan apetecible, y estimado es vn Varon justo, aun de las Magestades mas soberanas!

CAPITVLO XXXI.

BVELVE SEGVNDA VEZ A ROMA el Varon Santo, y consigue tercera confirmacion de la Religion, y de las nuevas Constituciones.

CON tantos, y tan repetidos prodigios como hazia el Siervo de Dios en Palacio, y en la Corte, era venerado, y aplaudido de todos por Santo. Los Reyes le estaban en nuevas obligaciones cada dia. La santa Reyna las reconocia con tanta prudencia, como cariño, y assi le dixo en vna ocasiõ: En tres deudas os estamos el Principe mi hijo, y yo, y todas muy grandes: La primera, quando me consolasteis, diziendo, que estaba dèl preñada: La segunda, quando le disteis salud en Madrid: Y la tercera, quando le bolvisteis la vida en Aranda, no pudiendosela dàr la medicina. *Señora* (dixo el varon santo) *todo es de Dios, y todo se debe à Dios; à Dios se han de dàr los agradecimientos, y à Dios se han de pagar estas deudas.* Pues para que mejor se paguen, yo pedirè al Rey que os haga Patriarca de las Indias, y su Limosnero mayor, y correrà por vuestra cuenta satisfacerlas, dixo la Reyna. Escusòse el Varon Santo, temeroso de no poder cũplir con vnas, y otras obligaciones, ò porque parecia punto de vanidad, de que tanto huìa por su mucha humildad, ò por otras razones mas fuertes, y de mayor peso; pero verdaderamente que pudo aceptar siquiera el cargo de Limosnero mayor, por ser oficio tan competente à su profession de hazer bien, servir, sustentar, y curar los pobres, y dàrles limosna; y se siguiera singular honra, y credito à la Religion, pues se perpetuàra este oficio en todos los Generales que le fueran sucediendo à este Siervo de Dios, como se ha perpetuado en Francia este oficio de Limosnero mayor en el General del Orden de la Santissima Trinidad. Finalmente el Varon Santo, que tanto mirò por el credito, y lustre de la Religion, en esto no discurriò mas de lo que por entonces se ofrecia, y hallando por inconveniente admitir la nueva honra, se escusò, y diò lugar à que passasse à otro. Haze manifiesta demostracion à este discurso, el intentar de nuevo passar à Roma, para sacar confirmacion de las Cõstituciones que avia hecho, y para que se bolviesse à confirmar la Religion, y se empeñò à seguir este tan prolixo viage, solo por darla mas lustre, aunque fue à costa de tan inmenso afan.

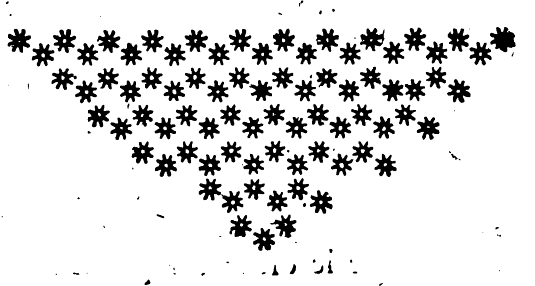
Con la nueva eleccion de General, y Constituciones que se avian hecho para el govierno de la Religion, pretendieron los Ordinarios que no saliessen los Religiosos, y Hospitales de su jurisdicion; y que aunque fueran professos, y sujetos à sus Prelados, aviã de reconocerlos por Superiores siempre, y avian de estàr à su obediencia, y sujecion. Hallò el Varon Santo ser este grande inconveniente, teniendo Prelados legitimos la Religion; y para assentar este punto, que era el mas principal en el govierno, pidiò licencia à los Reyes, y cartas de recomendacion para el Papa. Dieronselas, y de mucho, y singular favor, no solo para el Papa, sino para el Embaxador, y Cardenales de la faccion de España. El Rey mandò que le diessen cien doblones para los gastos del camino, y le encomendò al Condestable de Castilla (que iba por Governador de Milàn) para que le llevasse hasta aquellos Estados en su compañia. Salieron de la Corte el Varon Santo con su compañero el Padre Fray Juan Rodriguez, Sacerdote, en compañia del Condestable, y llegaron

ron à Milàn. De allì con criados suyos, y cartas los embiò à Parma. Recibiòlos el Duque, y regalòlos mucho, y los embiò à Florencia, con criados suyos tambien, para que los acompañàran, y assistieran en el camino. En Florencia estaba la hermana de la Reyna Margarita, casada con el gran Duque, para quien llevaba cartas el Siervo de Dios. Diòlas, y le recibieron con grandeza, y benignidad de aquellos Principes, y le dieron para su mejor despacho en Roma cartas para muchos Cardenales.

Llegaron à la Ciudad santa, y fueron à hospedarse en el Palacio del Cardenal Melino, con quien el Varon Santo hizo su primer viage. Consultò con el Cardenal el negocio que le llevaba à Roma, y ofreciòle assistir, y favorecer el Cardenal. Besò el pie al Papa, y presentò los papeles, y cartas de favor. Mandò su Santidad se viesse la pretension luego, para lo qual se diò noticia à las partes, que eran los agentes de los Ordinarios de España. Començaron à hazer contradicion, especialmẽte Mon-señor Alvertino, que era agẽte de los Obispos de Cordova, Malaga, y Salamanca, y la hazia mas fuerte, y poderosa, por la mucha introducion, è inteligencia que tenia en Roma. Deseaba mucho el Cardenal Melino que se ajustasse lo que el Varon santo pretendia, y aunque le avia señalado el Papa por Juez de la causa, no podia obrar como quisiera, por la mucha contradicion q̃ hallaba en Alvertino. Para enterarle, pues, en la pretension, y darle larga noticia de ella, le combidò à cenar vna noche à su mesa. Sentòse con ellos el Siervo de Dios, que (como dicho es) estaba huesped en casa del Cardenal, y sobremesa le pidiò aquella Eminencia, que le hiziesse el gusto de favorecer la causa de su huesped, y templar la contradicion que hazia, porque no le parecia que podia ser en mucho perjuizio de los Ordinarios. Mantuvose con tesson grande el Alvertino en su contradicion; y dizen algunos manuscritos de nuestra Religion, que se quedò muerto de repente este Mon-señor, y que con el temor que en todos causò esta muerte, cedieron los demàs agentes de los Ordinarios de España en su injusta pretension, y la dieron de mano. Tambien dizen, que reconociendo luego el Pontifice Supremo de la Iglesia, que en aquel fatal acaecimiento le declaraba Dios ser obra suya la que pretendian nuestros Frayles, aprobò las Constituciones, y confirmò la Religion (y fue esta la tercera confirmacion) mandando que todos los Religiosos ratificassen las professiones solemnemente, y que solo obedeciessen a sus Prelados, en cuyas manos revalidassen las que avian hecho en las de los Obispos, y otros qualesquier Ordinarios.

Este sucesso, y muerte de Mon-señor Alvertino le hemos hallado escrito en las apuntaciones de Chronica, que hizieron los muy Reverendos Padres Fray Justiniano Sanchez de Alverola, y Maestro Fray Fernando Estrella, ambos Generales que fueron de nuestra Religion; persuadome à que tendrian bastantes noticias de la certidumbre del sucesso, y sin embargo de la autoridad de estos dos Padres, yo ni entro, ni salgo, ni lo creo, ni dexo de creerlo, y assi solo lo pongo por mera noticia; esto es, en quanto à la muerte repentina de el contradictor, que en lo demàs, todos los Escritores vamos conformes.

)(o)(



CA-

CAPITVLO XXXII.

REVALIDA SV PROFESSION EL Venerable Padre Fray Pedro Egypciaco en manos del Pontifice Paulo Quinto, y buelve à España con todos los despachos.

COnseguidos los Breves como los pedia, y deseaba el Siervo de Dios, quiso el Cardenal Zapata, que tenia la voz de España, y el Embaxador, que era el Duque de Turisano, (que despues fue Conde de Lemus, y Monge Benito) que el Papa honrasse la persona del Varon Santo, permitiendo que revalidasse la profession en sus manos. Trataronlo con el Nepote, y lo consiguieron con mucho gusto de su Santidad. Diòle la profession en su Oratorio à los veinte de Agosto de el año de mil seiscientos y once, con assistencia de muchos Cardenales, que conduxo, assi el de Zapata, como el de Melino, su amigo, y devoto. Favoreciòle mucho mas despues, y fue medio para pedir muchos favores à su Santidad, y los consiguiò, porque le diò grandes reliquias, y mucha Indulgencias, con que bolviò à España rico de celestiales tesoros, para repartir, y hazer bien à los que le avian hecho bien. Diòle su Santidad para que le truxesse à la Santa Reyna Doña Margarita la Imagen de la Santa Veronica (de que hizimos mencion tratando de la fundacion del Hospital, y Convento del Venerable Padre Anton-Martin.) Despidiòse el Siervo de Dios de la Corte de Roma, y vino à la Corte de España, adonde hallò vna novedad harto sensible en ella, que fue la muerte de la Reyna Doña Margarita, à quien el Señor avia llevado al Cielo à premiarla sus muchas virtudes, con gran pèrdida, y falta del Reyno, y no le hizo poca al Siervo de Dios, pues tuvo en contingencia grande el que se le diesse cumplimiento à sus despachos, que no la tuviera, si la Santa Reyna vivera.

En llegando à la Corte, besò la mano al Rey, y entregò sus Bulas. Remitiòlas esta Magestad al Consejo de Castilla. Dieron traslado à las partes, y començaron nueva contradicion, y mas fuerte que la de Roma los Ordinarios. No tomaba temperamento el pleyto, y assi determinò el Siervo de Dios, despues de averlo encomendado al Señor en la oracion, hablar al Rey, y darle cuenta como le detenian sin razon sus despachos, porque la contradicion de los Ordinarios estaba yà vencida en Roma, y que su Santidad sacaba à los Religiosos fuera de su jurisdicion, como rezaba el Breve. Oyòlo el Rey con grata benevolencia, y mandò al Presidente de Castilla, que sin embargo de la contradicion, se les diesse el cumplimiento à los Breves, y q̃ se los truxesse. Truxolos, y se los diò el Rey mismo delante del Presidente, al Varon Santo, y le dixo: Tomad Hermano Pedro, vuestras Bulas, y vsad de ellas como quisieredes. Con esta resolucion que vieron en el Rey sellaron sus bocas los que contradecian, y se fueron poniendo en execucion, de manera que aquel año todos los Religiosos que quisieron quedar sujetos al General, y à la Religion, revalidaron las professiones en manos del Siervo de Dios que avian hecho en las de los Ordinarios. Algunos Hospitales tenian Religiosos de tan poca levadura, y tan hechos yà al govierno de los Ordinarios, que se quisieron mas quedar en aquella sujecion, que en la de la Religion. Estos fueron los Hospitales de Malaga, Antequera, Ronda, Arcos, la Fuente del Maestre, y Almodovar, aunque de estos yà estàn reducidos à nuestra Religion casi todos, como se dirà en su lugar; pero por divina permision se vieron bien desastrados sucessos en los que negaron su profession, pues en pocos años murieron todos, y quedaron los Hospi-

tales sin Obreros, hasta que con el transcurso del tiempo se los entregaron à la Religion. Tambien tuvieron sucessos bien infaustos los que contradezian la execucion de las Bulas; à lo menos señaladamente murieron en muy breve tiempo tres personages de gran suposicion, Presidentes, y Arçobispos; y à vn Regidor desta Villa, que en su voz hizo la mayor contradicion, le cayò vn rayo sobre su casa, y se la arrasò por el suelo. Reconociò de donde, y porquè venia el golpe tan de arriba, y fue devoto grande despues de la Religion.

CAPITVLO XXXIII.

ELIGEN SEGVNDA VEZ EN *General al Siervo de Dios Fray Pedro Egypciaco, y de su venturosa muerte.*

SOssegaronse las inquietudes, que ocasionaron las Bulas facilmente, (que en esta vida nada tiene duracion, ni el mal, porque se acaba, ni el bien, porque no dura) y tomò temperamento nuestra Religion de formar su govierno inpendente, conforme al tenor de los Breves Apostolicos. Assentado yà en buena forma, y expediente, se llegò el año de mil seiscientos y catorce, en que el Varon Santo acababa los seis años de su govierno; y como le tuvo tan feliz, y consiguiò tantas cosas en favor, y mayor lustre de la Religion, previnieron muchos Religiosos, zelosos del comun bien, el sacar dispensacion del Pontifice, para elegirle segũda vez en General. En este tiempo el Varon Santo despachò sus Convocatorias à las Provincias sugetas, para que los Prelados de los Hospitales viniessen à celebrar el Capitulo, y señalò el Convento del Venerable Padre Anton Martin de esta Corte, y el dia dos de Noviembre de aquel año, que fue el referido de mil seiscientos y catorce. Llegòse el tiempo, y juntaronse treinta y cinco Vocales. Presidiò Mon-Señor Cayetano, Arçobispo de Capua, y Nuncio de España; y aviendo presentado el Breve al Capitulo, en que su Santidad dispensaba, para que se pudiera bolver à elegir el Varon Santo por General, sin faltar voto alguno le reeligieron. Confirmòlo luego el mismo Nuncio, dieron cuenta à su Mageftad, y recibiò la nueva aquel Santo Rey con singulares muestras de alegria, por el mucho amor que le tenia, porque era tambien Santo.

Como el demonio no tenia cosecha ninguna de la paz con que se avian assentado la Exempciones de nuestra Religion por los Breves Pontificios, rebolviò los animos nuevamente de algunos Ordinarios, para que se opusiessen, è hiziessen nueva contradicion, valiendose de razones, que parecian hazer alguna armonia, y fuerça, y no tenian mas que sola la aparencia. Eran algunas de que muchos Hospitales, y Conventos se avian quedado debaxo de su obediencia, negandola à su General, y Superiores, porque avian reconocido los inconvenientes que se seguian à los mismos Hospitales, y à los pobres, y que estos no se reconocerian, si se quedassen en la misma sugecion que hasta entonces. Acompañaban con esto muchas vexaciones, que assi à los Religiosos exemptos, como à los Hospitales hazian; con que se viò obligado el Siervo de Dios à embiar à Roma à sacar nuevas Bulas de su Santidad, para confirmacion de las primeras. Despachò al Padre Fray Juan Rodriguez Presbytero, con tan buena suerte, que mandò el Pontifice, que compareciessen en Roma los Ordinarios, por sì, ò por sus Procuradores, à seguir la pretension; y en tanto despachò en favor de la Religion otro Breve, en que la dà por exemp-

exempta, y libre totalmente de la jurisdicion de los Ordinarios, su fecha à ocho de Março del año de mil seiscientos y diez y nueve; con que tuvo fin esta pretension, y quedò nuestra Religion, como todas las demàs de la Iglesia, libre de la jurisdicion antigua, entregado todo su govierno à Religiosos de ella, independente, y libre, y con muchos indultos, y favores Apostolicos.

En esta nueva paz, y sossiego corria con tan buena fortuna en su govierno el Varon Santo, que à todos causaba admiracion, porque como solo pretendia el mayor servicio de Dios, y aumentos de su Religion, el Cielo le assistia, y le guiaba la mano, para que consiguiera tantos aciertos, entre tantas oposiciones. Quiso, pues, el Señor premiarle en la tierra parte de sus altos merecimientos, porque como todo su anhelo santo, era el aumento, y creces de su Religion, y esta se autoriza, y engrandeze con las nuevas fundaciones, dispuso, que en su tiempo alcançasse las siguientes: La de Cadiz, la de Jaen, la de Alcaràz, y la de Murcia, quatro famosos Conventos, que fueron como los quatro Concilios, que coronaron el felize govierno de San Gregorio el Magno. Iba en mayores aumentos cada dia nuestra Religion, con la santidad, y assistencia del Siervo de Dios, y tambien se llebava la atencion, y veneracion de toda España, especialmente de los Reyes, que quanto mas le trataban, mas le querian.

Ofreciòsele al Santo Rey Felipe Tercero hazer jornada à Fuente-Ravia, para efectuar los casamientos de la Infanta Doña Ana con el Rey de Francia, y mandò al Siervo de Dios, que le siguiesse en la jornada. En ella le hizo muy singulares favores aquella Magestad, y no le tuvo ocioso en el viage, pues haziendo oficio de limosnero, se repartieron muchas, y muy gruessas limosnas por su mano. Esta era la mayor honra que el Varon Santo recibia, porque la tenia consagrada en socorrer necessidades, y hazer bien. Quando se llegò el plazo de pagar la deuda de aver nacido à Felipe Tercero, embiò à llamar al Siervo de Dios, para que le assistiesse, y animasse en aquel tan peligroso lance, y le confortasse con sus santas palabras. Hizolo el Varon Santo con tanto amor, como dolor, por lo mucho que le amaba, y por lo mucho que perdia. Dixole el Rey antes de morir vnas palabras bien tiernas, y cariñosas, que se notaron por singulares, porque lo eran en Palacio, y fueron estas: *Hermano Pedro, encomendadme à Dios, que para aora son los amigos*. Lo fue el Rey del Varon Santo sin duda alguna en la vida, pues lo dezia en los vmbrales de la muerte, y lo dixeron siempre las buenas obras que le hizo; pero es constante que se lo pagò en oraciones, y sufragios el Siervo de Dios despues de muerto, y le fue tan amigo viendole en el sepulcro, como si estuviera en el govierno, y el trono, solicitando con el Señor sus mayores aciertos vivo, y aplicando sus penitencias, y oracion para beneficio de su alma muerto. Yà avia acabado la carrera de su govierno el Varon Santo, quando acabò el Rey la carrera de su vida. Entrò en el de España su hijo Felipe Quarto, que le tuvo la veneracion, afecto, y amor que sus gloriosos padres le tuvieron. En el de nuestra Religion avia entrado el Padre Fray Francisco Fidel, bien que algunos Autores dizen, que en la tercera eleccion de General en España, la Reyna embiò à dezir por su Mayordomo mayor, que gustaria hiziessen General al Padre Fray Pedro Egypciaco; pero no pudo ser en esta tercera eleccion, sino en la quarta del año de mil seiscientos, y veinte y seis, porque para serlo en la tercera de mil seiscientos y veinte, no bastava la voluntad, y gusto de la Reyna, sino la dispensacion del Papa;

Papa; esta no la avia; y sin ella seria nula la eleccion; fuera de que el año de mil seiscientos y veinte reynaba aun Felipe Tercero, y estaba viudo; y la Reyna Doña Isabèl de Borbòn no lo fue hasta el año de mil seiscientos y veinte y vno, que entrò reynando su marido Felipe Quarto. Si esto sucediò, seria el año de mil seiscientos y veinte y seis, que fue el de la quarta eleccion de General, y entonces no avia embaraço para que pudiesse bolver à ser General el Siervo de Dios, porque avian passado yà seis años de vacante, que son los que las Constituciones piden, para que los que han sido Generales, lo puedan bolver à ser. Si fue en este quarto Capitulo General del año de mil seiscientos y veinte y seis, quando la Reyna hizo el empeño (y esto es lo mas cierto) el Siervo de Dios la disuadiria, representandole los muchos inconvenientes que avia, y que yà no estava para governar, que queria retirarse à morir à su celda, que era lo que deseaba muchos dias avia; con que la Reyna desistiò de la empressa.

Acabado el segundo, y vltimo Generalato del Siervo de Dios, que como queda dicho, fue el año de mil seiscientos y veinte, intentò bolverse à su Convento de Xerez; pero lo sentian los Reyes tanto, que por no disgustarlos, se huvo de quedar en la Corte. En ella estuvo, hasta que llegò el año de mil seiscientos y treinta, y con èl el dia de passar à coronarse à los Cielos de las Virtudes, que tan heroycamente avia exercitado en la tierra. Adolesciò gravemente, y llevò los dolores, y achaques con singular paciencia, y constancia. Conociò, que le llevaban poco à poco à los vmbrales de la muerte, pidiò los Sacramentos, y los recibiò con mucha devocion, y ternura. Pidiò luego perdon à sus Hermanos del mal exemplo que les avia dado, y si acaso en el discurso de su govierno avia desconsolado à alguno, ò le avia hecho algun agravio, que no avia sido, ni con malicia, ni con intencion, que por amor de Dios le perdonassen; y encomendandoles su Instituto santo con palabras bien eficaces, y fuertes, que eran como centellas vivas, que salian del fuego de amor Divino, que su coraçon estaba abrasando; tomò vn Santo Christo en las manos, diziendole muchas ternuras, y haziendo muchos actos de amor, y de contricion, fue poco à poco arrimando los labios à sus pies Divinos, y le entregò su espiritu en las manos. Muriò à los sesenta y tres años de su edad, en el de mil seiscientos y treinta, à trece de Octubre, aviendo servido à Dios, y à la Religion quarenta y tres años.

Fue su entierro de los grandes, que en aquel tiempo viò la Corte. Asistieron à èl los Grandes de España, las Religiones todas, y tanto concurso de gente de todas classes, que no fuera capaz mayor Iglesia, para que cupiera la menor parte de todos. Todos se hazian lenguas, y se difundian en vozes, aclamandole Santo, y diziendose vnos à otros, vamos à vèr el Santo. Asistiò toda la Capilla Real. Diò toda la cera la señora Soror Margarita de la Cruz, tia del Rey, y Religiosa en las Descalças Reales, que muriò con grande opinion de Santa. Pusose el Venerable cuerpo del Siervo de Dios en vna caxa bien aforrada, y se señalò sepultura. El año de mil seiscientos y quarenta se le mejorò de lugar, dandosele en el Altar Mayor al lado de la Epistola, con vn elegante Epitafio, que durò hasta el año de mil seiscientos y noventa y tres, en que se hizo el Retablo nuevo, y à este venerable cadaver vna sumptuosa Pira, en correspondencia de la que al lado del Evangelio tiene el cuerpo del Venerable Padre Anton Martin.

Viendo, y admirando, assi lo prodigioso, y milagroso de la Vida de este Siervo de Dios, como la aclamacion de Santo en su muerte, estuvieron en ani-

animo los Reyes, los Grandes de España, toda la demàs nobleza, la Villa en forma, las Religiones con la Clerecia, y muchos devotos suyos, y finalmente toda la Corte, de que se hiziesse informaciones, para que su Santidad le diesse culto, y veneracion de Santo; pero el Decreto del Pontifice Vrbano Octavo atajò esta empressa, tan justa, como Santa.

Quien quisiere vèr muchas cosas tocantes à la vida del Venerable Padre Fray Pedro Egypciaco, y los favores que los Reyes de España le hizieron, lea las Chronicas de Don Felipe Tercero, y su Esposa Doña Margarita de Austria, que en ellas hallarà algo de lo que aqui queda referido, y mucho de lo que en esta historia no tocamos; y de las expressiones de aquel Chronista, podrà inferir la sinceridad, y verdad con que aqui las escribimos.

En el tiempo del primer govierno de este General Santo, que fue desde el año de mil seiscientos y ocho, hasta el de mil seiscientos y catorce, se erigieron, y fundaron los Conventos y Hospitales de Alcaràz, de Cadiz, y de Murcia, que son los que se siguen.

CAPITVLO XXXIV.

DE LA FVNDACION DEL HOSPItal, y Convento de San Joseph de la Ciudad de Alcaràz.

SObre la eminente cumbre de vn dilatado cerro està fundada esta famosa Ciudad. Parece aver sido fundacion de Godos, que siempre fueron inclinados à fundar en collados, y eminencias. Ganaronla los Moros en la perdida comun de España, y la posseyeron hasta que el Rey Don Alonso el Nono la ganò, y fue à veinte y vno de Mayo del año de mil ducientos y treze. La poblò de nuevo, y la diò al Arçobispo de Toledo Don Rodrigo Ximenez. Despues el Rey Don Pedro (à quien sin razon llamaron el cruel) la incorporò en su Corona, y diò al Arçobispo por ella à Talavera de la Reyna, llamada assi, porque lo era de Doña Maria, Reyna de España, muger de Don Alonso el Onceno. Tiene cinco Parroquias con seiscientos vezinos. Sustenta cinco Conventos de Frayles, y dos de Monjas, con vn Hospital. Es tierra fertil de granos, frutos, y ganados. Cria hermosos, y ligeros Cavallos la mucha nobleza que ay en la Ciudad. Es celebre por su Feria, que se haze los años todos, porque se haze entonces la fiesta de vna Imagen muy devota, que tienen à media legua de la Ciudad, llamada nuestra Señora de Cortes, muy frequentada de toda la Comarca. Se celebra vna, y otra Feria, y fiesta à ocho de Septiembre dia de la Nativiead de Maria Santissima. Es llave de España toda, y la Cabeça de Estremadura, que assi lo dizen sus Armas, que son vn Castillo entre dos Llaves, con vnas cadenas, que orlan estas letras: Alcaràz, Cabeça de Estremadura, y Llave de toda España.

Avia en esta Ciudad vna Señora muy santa, y devota, conocida en toda aquella tierra por singular bienhechora de los pobres, llamada Doña Francisca de Aguero y Luna. Deseò mucho el que se fabricasse vn Hospital, para la curacion de los enfermos, y para ello ofrecia su hazienda; pero no huvo disposicion por entonces, hasta que lo consultò con nuestra Religion, que ofreciendose à tomarlo por su cuenta, sacando las licencias para la fabrica, y fundacion, fueron nuestros Religiosos à fundar el año de mil seiscientos y doze. Acabòse la fabrica, y le dieron por nombre el Hospital de nuestra Señora del Rosario, y San Joseph. Tomò la possession de èl el Venerable Fray Luis Garcia, cuya vida dexamos escrita en la primera parte de esta historia (que era entonces Prior del Hospital, y Convento de Granada) y la tomò con licencia del Cardenal Don Bernardino de

de Roxas y Sandoval, Arçobiſpo de Toledo. Deſpues ſe entregò al Santo Varon Fray Juan de Mançanares, primer Prior de aquel Convento, que le puſo en forma, y buena diſpoſicion, aſsi para las ſalas de enfermeria, como para vivienda de Religioſos. Puſo en ellas doze camas, aunque oy eſtàn reducidas à menos, por la calamidad de los tiempos. Tiene cinco, ò ſeis Religioſos, para la aſsiſtencia de los pobres enfermos. La Igleſia no es grande, pero es la baſtante, y eſtà adornada con Altares muy decentes. Diòle la Santa fundadora trecientos ducados de renta, y algunas alhajas, para adorno de la Igleſia, y Sacriſtia. Fue corta la renta en los principios, y oy lo es mucho mas, por la infauſta conſtitucion del tiempo; con que lo mas del año viven pobres, y Frayles de limoſna. Tiene vna precioſa Reliquia eſta Igleſia, que es el cuerpo del Venerable, y Santo Varon Fray Juan de Mançanares, ſu primer Prior, y como fundador, porque le diò el ſer, y temperamento que oy tiene el Hoſpital, cuya vida eſcribimos en la primera parte de eſta hiſtoria, libro quarto, tratàdo de los hijos deſte Hoſpital del Venerable Padre Anton Martin de Madrid.

CAPITVLO XXXV.

DE LA FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento de la Santa Miſericordia de la Ciudad de Cadiz.

A Eſta celebre Ciudad en todas las Naciones del mundo fundò Hercules por los años dos mil trecientos y dos de la creacion del Vniverſo, llamandola Gades. Otros dizen, que la fundò Oſsiris Egypcio; pero es mas conſtante, que Hercules la fundò, pues dexò alli por ſu inmortal memoria las Colunas, que tanto ruido hizieron en vnos, y otros Orbes, haſta que deſpues los Fenizes de Tyro, y Sydòn la poblaron, y fabricaron la Puente de Suazo, ſin alterar el nombre de Gades, ò Gadiz, que Hercules la avia pueſto. Eſtà enterrado eſte famoſo Heroe dos leguas de la Ciudad, à donde oy llamamos Sancti Petri. Fue Isla tan famoſa, que tenia diez leguas de largo, y cinquenta en redondo; oy por la injuria de los tiempos, de la mar, y de los hombres, que irritan la Divina Juſticia, apenas tiene tres leguas. Fue tan poderoſa, y rica, que los Cartagineſes vinieron à ſu conquiſta, llamados de la abaricia, y ambicion, y bolvieron poderoſos del oro, y plata que tenia. Los Romanos la poſſeyeron, y honraron mucho, haziendola Convento Juridico, y Chancilleria; y el gran Julio Ceſar hizo Ciudadanos Romanos à ſus moradores. Sienten muchos, que predicò Santiago la Fè en eſta Ciudad, y que dexò por ſu primer Obiſpo à S. Baſilio ſu diſcipulo. Otros ſienten, con algun fundamento, que eſtuvo, y predicò S. Pablo tambien. Tiene Igleſia Catedral de mas de quatrocientos años à eſta parte, porque paſsò la que eſtaba en Medina-Sidonia el Rey D. Alonſo el Sabio, por los años de mil ducientos y ſetenta y ſiete. Es famoſo Puerto de Preſidio, con hermoſa Vaìa, à donde dàn fondo, ſe recogen, y pàran los Navios de Flota, y Galeones. Tiene vna Parroquia con cinco mil vezinos, y los mas Feligreſes de la Catedral. Suſtenta ocho Conventos de Religioſos, dos de Monjas, y dos Hoſpitales. Es tradicion de algun fundamèto, que era deſta Ciudad la Nave en que ſe embarcò Jonàs para ir à predicar à Ninive, quando le tragò la Ballena, y le arrojò en las playas de aquella gran Ciudad. Todo lo que hà meneſter Cadiz para ſu ſuſtento, y regalo ſe conduce de fuera, y aunque por lo general es à ſubidos precios, es cierto que nada le haze falta.

En eſta Ciudad entrò à ſu peticion nueſtra Religion el año de mil ſeiſcientos y trece, para que governaſſe, y puſieſſe en debida orden vn Hoſpital antiguo, que tenia en el mejor ſitio de toda ella, que es en la Plaça del Populo,

lo. Diòsele la comision al Padre Fray Francisco Fidel (Prior que era de la Casa de Xerez de la Frontera, y despues fue General de la Orden) y por ella tomò la possessión. Fue el sitio del Hospital antiguamente Catedral, que por sacar el mucho oro, y plata que tenia, la quemaron los enemigos, y la arruynaron por el suelo. Estàn los vestigios claros en muchos entierros que quedarõ, y se descubren de Obispos, y personas principales, que alli se sepultaron. Tomada la possessiõ por el Prior de Xerez, dexò por Prior al Venerable Fray Pasqual Vaca, que fue el primero que este Convento tuvo, como diximos en su vida. Quando se entregò dèl la Religion, no tenia mas que veinte camas, oy tiene yà mas de ciento de curacion continua, y en tiempo de armadas se ponen muchas mas. Su renta fixa aun no son dos mil ducados, y se gastan cada año mas de diez mil, porque se curan vn año con otro dos mil enfermos de todo linage de enfermedades, con assistencia de treinta Religiosos, y los tres, ò quatro Sacerdotes para la administracion de los Santos Sacramentos, que es muy frequente. Tiene tambien vn Religioso, aventajado Cirujano, y otro, famoso Boticario, que ambos tienen muy bien que hazer en sus oficinas. Las enfermerias son grandes, espaciosas, y claras, y descansan sobre la fabrica de la Iglesia quatro salas; aunque demàs de estas, tiene otras de enfermeria. Tiene sala de convalecientes, que se fabricò con vna limosna grande, que el Conde de Alcudia Don Pablo Fernandez de Contreras, General que fue de Flota, y Galeones, dexò en su testamento, y fue de doze mil ducados.

La Iglesia es nueva, y de fabrica bien estraña, porque es vn Cruzero igualmente repartido en quatro braços, y en medio vna media Naranja muy sumptuosa. Sobre los quatro braços estàn repartidas quatro enfermerias (como diximos) con tal disposicion, y arte, que solo la vista puede difinirlas, y difinir la Iglesia, assi en la fabrica, como en los adornos, que cubren sus paredes, en hermosos brutescos, faxas, y matizes de fino oro. El Altar Mayor tiene vn famoso Retablo, con el transito de nuestro glorioso Padre San Juan de Dios, y à los lados el Archangel San Rafael, y San Carlos Borromeo. En el lado de la Epistola està vna hermosa Capilla del Apostol San Pedro, que es entierro de los Regidores, y propia de la Ciudad. A esta se sigue el Altar de San Miguel Archangel, con vna Cofradia muy devota, que entierra de limosna à todos los pobres desamparados, y trae los huessos de los que estàn en los caminos el Domingo de Ramos, y les hazen sus honras con mucho aparato. Por el lado del Evangelio dà principio el Altar de nuestra Señora de Belèn, y vàn siguiendose otros, hasta rematar en el de San Lazaro, donde se mira, y admira vn Retablo de finissimos jaspes blancos, negros, y encarnados. Los Altares son once, ò doze, todos con grandes adornos, muchas lamparas de plata, muchas Imagenes de devocion; y finalmente todo el conjunto de Iglesia, Sacristia, Altares, y ornamentos, es de lo mejor que ay en aquella Provincia.

El Claustro es muy hermoso, y muy bien pintado, con su Algive en medio. Las oficinas las precisas, y dispuestas con grande orden. Los quartos de las celdas son muy capaces. Los balcones, y rexas à la Plaça del Populo, con vista à la mar, sirven de gran diversion. Finalmente tiene este Convento vna regalia bien singular, y es, que en su Iglesia toman los Obispos la possession de este Obispado, y desde ella và en procession hasta la Cathedral, adonde se perficiona la possession, y se haze el juramento. Son bienhechores de este Hospital todos los Ciudadanos de aquella Republica, siendo el principal su Iustre Ayuntamiento, que

que en qualesquiera vrgencias hà ostentado fino sus liberalidades en servicio de Dios, de los pobres, y de nuestra Religion.

Hà tenido este Hospital ilustres hijos, y en particular el Venerable Padre Fray Salvador de Baeza, Presbytero, y Varon adornado de muchas virtudes.

CAPITVLO XXXVI.

DE LA FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento de nuestra Señora de Gracia de la Ciudad de Murcia.

VNos Españoles, que vivian en Italia, acompañados de vna Nacion llamada los Murgetas, que se preciaban de ser descendientes suyos, vinieron à fundar la Ciudad de Murcia por los años dos mil seiscientos y ochenta y dos de la creacion del mundo, dandola por nombre Murgia, oy Murcia. Predicò en ella la Fè el Apostol Santiago, y dexò por su primer Obispo à San Basilio, que fue el pobre tullido, que S. Pedro, y S. Juan sanaron en Jerusalen en la puerta hermosa del Templo. Hallòse en el Concilio, que se celebrò en Peñiscola, Villa famosa del Reyno de Valencia el año de quarenta y siete de Christo, y alli ganò la preciosa Corona del martyrio à quatro de Março. Por su muerte nombrò S. Pedro por Obispo à S. Epennato. Los que escriben la venida de S. Pablo à España, dizen, que el año de sesenta y tres estuvo en esta Ciudad, aviendo desembarcado en Cartagena, y que padeciò predicando en este Reyno innumerables trabajos por Christo.

Perdiòse en la lamentable perdida de España esta Ciudad, y la posseyeron los Moros, hasta que el Rey Don Fernando el Santo la ganò por los años de mil ducientos y quarenta y vno. Bolviòse à perder, y la restaurò el gran Rey Don Jayme de Aragon en primero de Febrero de mil ducientos y sesenta y cinco, sacando de ella mas de treinta mil Sarracenos. El año siguiente de sesenta y seis se la diò à su yerno el Rey Don Alonso el Sabio, y la poblò con trecientos Cavalleros Hijosdalgo, y otra mucha gente. Purificò la Mezquita, y la consagrò en Iglesia, con titulo de nuestra Señora de Gracia, adonde despues en su muerte mandò, que enterrassen sus entrañas. Tiene Iglesia Catedral, con once Parroquias, seis mil y quinientos vezinos, y seiscientos Mayorazgos. Sustenta once Conventos de Frayles, siete de Monjas, y vn Hospital General, que es el nuestro. Tiene Tribunal de Inquisicion, y dos Colegios. Es tierra de las mas fertiles que España reconoce en granos, porque suele tributar à ciento, y mas por vno. Ay grandes cosechas de gusanos de seda, y de seda consiguientemente, y es de la de mejor lustre de España. La tiene tambien de vino, carnes, frutas, y caza, y de quantos regalos necessitan sus moradores.

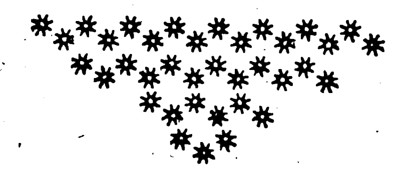
En esta Ciudad entrò à fundar nuestra Religion por los años de mil seiscientos y trece. Tomòse el sitio en la Plaça de Santa Catalina, y se fabricò vn Hospital para convalecientes, con la inteligencia, y cuydado de Fray Pablo de Acosta, y se le diò el Patronato, y titulo à nuestra Señora del Buensuceisso, que assi se llamaba el Hospital, y Convento. Avia otro Hospital en la Ciudad, que era General, y fue fundacion del Rey Don Alonso el Sabio. Se fundò vezino à la puerta de Castilla, fuera de los muros de la Ciudad, sitio à donde oy està el Convento de S. Diego de Descalços de S. Francisco. Este Hospital administraban ambos Cabildos, y con su acuerdo le passaron à donde oy està por los años de mil quinientos y sesenta. Era este sitio el Alcazar de los Reyes Moros, y lo que oy es Iglesia, era su Mezquita. Luego fue Palacio del Rey Don Alonso el Sabio, que diò esta Magestad à los Cavalleros Templarios, à donde vivieron hasta el año

de mil trecientos y nueve, que se extinguiò esta Cavalleria, y Religion. Todo lo que tenian se adjudicò à la Catedral, especialmente las obras pias, y memorias de Missas. Como quedò este sitio vazìo, y el Hospital del Rey Don Alonso tan desacomodado por lo lexos (pues los Medicos, y Cirujanos, con obligacion precisa de visitarle, y curar los enfermos, no podian cumplir con ella, por la mucha distancia) determinaron ambos Cabildos labrar en este sitio vn sumptuoso Hospital, y passar à èl los enfermos del otro.

Fabricaronle con quatro anchas, y espaciosas salas, dos altas, y dos baxas, que sirven de enfermerias, y estas todas para hombres. Luego fabricaron otras dos à parte para mugeres. Son tan desenfadadas vnas, y otras, que pueden tener ducientas camas. Al compàs de la fabrica de las salas se sigue el de todas las oficinas. Su govierno se repartia por años entre vn Prebendado, y vn Regidor; y hallando, que se iba deteriorando con este govierno el Hospital, y su hazienda, determinaron entregarlo à la Religion, para que se vniesse el Hospital, que tenìa del Buensucesso, à este de nuestra Señora de Gracia. Diòse parte al General (que era el Santo, y Venerable Padre Fray Pedro Egypciaco) vino en ello, y fue en persona à ajustarlo. Entregòle à Fray Juan Copado la administracion, haziendole Prior, para que le governasse, y entregaronle ambos Cabildos la hazienda, dandole la possession.

Sustenta el Hospital ciento y cinquenta camas, con asistencia de catorce Religiosos, que sirven, y curan los enfermos de ellas, con vno, ù dos Sacerdotes del Habito, para la administracion de los Santos Sacramentos, vn Cirujano, y vn Boticario, que tiene à su cuydado vna Botica publica. Es la Iglesia grande, y hermosa, de fuerte canteria, fabricada con arcos, y bobedas, y es la misma que fundò el Rey Don Alonso. Tiene muchas, y muy grandes Capillas, y verdaderamente que todo es obra magnifica, y Real. Es Iglesia consagrada, y en vn tiempo sirviò por accidente de Catedral.

Hà tenido este Hospital muchos bienhechores, como fueron Beatriz de Espinosa, que dexò vna gran limosna perpetua: Onofre Ruiz, que dexò quinientos ducados cada año de renta: El Licenciado Joseph de Padilla, y el Ilustrisimo Don Alonso de Lorca, Arçobispo de Caller, que dexò su hazienda para recoger, y criar niños expuestos (cuya cuna, y criança està à cargo de dicho Hospital) aunque es verdad, que se aumentan los niños, y se atrassa la renta. Tambien fueron sus bienhechores el Chantre Don Juan Lucas, y Juan Carrillo de Villabrera. Oy es singularisimo bienhechor de este Hospital el Doctor Don Juan Palmero, Canonigo Penitenciario de aquella Santa Iglesia, quien hà fabricado en èl vna gran sala de convalecencia, vn dilatado quarto, que mira al Arenal, en que se incluyen vnas hermosas salas para enfermeria de mugeres, alta, y baxa, algunas celdas para los Religiosos, graneros, y otras oficinas, coronando esta fabrica vna bien dispuesta galeria, para recreo de la Comunidad; con otras asistencias, y limosnas diarias, que reciben los pobres enfermos de este gran devoto, quien es tan frequente en visitarlos, y consolarlos, que lo mas del tiempo ocupa en estos santos exercicios. Tiene finalmente este Hospital vn honradissimo vezino, que es la Catedral, y su Ilustre, y Venerable Cabildo, de quien continuadamente està recibiendo honras, veneraciones, y beneficios, con copiosas limosnas para los pobres.



CA-

CAPITVLO XXXVII.

DE COMO SE CELEBRÒ EL SEgundo Capitulo General en la Congregacion de España, reeligiendo en General al Venerable Padre Fray Pedro Egypciaco.

AUnque en la vida de este Venerable Padre tratamos de su reeleccion, y del segundo Capitulo General, que celebrò esta Congregacion de España, no se puede omitir el bolverlo à tocar en este lugar, por no faltar à la serie, y consequencia de la historia, y à la puntualidad de los sucessos, y acaecimientos. Corria, pues, el año de mil seiscientos y catorce, quando iba acabando la feliz carrera de su govierno el Santo, y Venerable Padre Fray Pedro Egypciaco de General de nuestra Religion; y como avia governado con tanto aprovechamiento, como lustre, y credito de esta Congregacion de España, se tratò de que prosiguiera en su govierno, eligiendole General segunda vez. Ay vna Constitucion (que la hizo el Varon Santo en su primer Capitulo General, y confirmò luego la Santidad de Paulo Quinto) para que no se pueda reelegir al que huviere sido General, sin que passe la vacante de seis años, desde que acaba su oficio. Era preciso traer dispensacion de ella de Roma, y para conseguirlo facilmente los Religiosos, que deseaban hazerlo, se valieron de medio tan eficaz, y fuerte, que consiguieron cō toda brevedad el que viniesse. Como sabian lo mucho que el Rey Felipe Tercero queria al Varon Santo Fray Pedro Egypciaco, entraron memorial, suplicando à su Magestad, se sirviesse de dàr sus cartas de recomendacion, para que su Santidad dispensasse esta Constitucion, porque estaban determinados de bolverle à elegir por General. Diò la carta aquella Magestad, con singulares muestras de alegria, dandose por muy servido de lo que pretendian, è intentaban. Remitieronse las cartas à Roma, y à catorce de Agosto de este mismo año de mil seiscientos y catorce vino vn Breve de Paulo Quinto de la dispensacion que deseaban. Por este tiempo mismo despachò el Siervo de Dios las Convocatorias para el Capitulo General, señalando el dia, que seria à dos de Noviembre, y el Convento para la celebracion, el de nuestra Señora del Amor de Dios, y Venerable Padre Anton Martin de esta Corte. Llegòsse el tiempo, vinieron treinta y cinco Capitulares, hizoseles notorio el Breve de la dispensacion, y con èl la voluntad del Rey; con que de comun acuerdo, y consentimiento, saliò con todos los votos reelegido en General el mismo Varon Santo Fray Pedro Egypciaco, presidiendo el Capitulo el Nuncio de su Santidad, que era Don Antonio Cayetano, Arçobispo de Capua, quien aprobò, y confirmò la eleccion. Dieron cuenta de ella à la Magestad de Felipe Tercero, y se diò por bien servido de ello, mostrando en el semblante el gusto con que recibia esta noticia. Fuele à besar la mano el Siervo de Dios, y le hizo nuevas honras el Santo Rey, manifestandole le assistiria en quanto se le ofreciera à èl, y à su Religion. Assi lo cumpliò, porque à su instancia se ajustaron en Roma, y en España las dificultades de la exempcion de la jurisdicion de los Ordinarios, que tanto avian adelantado los Agentes de los Obispos; y todo fue à costa del afàn, y desvelo del Varon Santo, pues sin ofrecersele los grādes trabajos de los caminos tan prolixos, y dilatados, no dudò de ir vna vez, y otra à Roma, para que quedasse materia de tanta consequencia sin embarazo alguno, y en pacifica possessión de su govierno la Religion. Muchas cosas obrò dignas de memoria, y veneracion en este segundo govierno, para comun beneficio de los Hospitales, y mayor servicio del Señor, de que avemos dado en su vida alguna noticia;

cia; pondrèmos aqui de mas vna fundacion, que se hizo el año de mil seiscientos y diez y nueve en la Ciudad de Jaen, que es la siguiente.

CAPITVLO XXXVIII.

DE LA FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento de la Santa Misericordia de la Ciudad de Jaen.

FUndaron los Celtiberos esta Ciudad por los años tres mil quatrocientos y once de la creacion del mundo, y le pusieron por nombre Tiena, y despues Jaen, que à nuestra lengua Castellana corresponde tierra rica, y abundante. Asistieron los de esta Ciudad à los Romanos en las guerras que tuvieron contra los Cartaginenses, y ofendidos de esta asistencia los Cartaginenses, quando vencieron à los Romanos, assolaron la Ciudad. Bolviòse à reedificar, y quando Santiago vino à España predicò en ella la Fè, y dexò à vn Discipulo suyo, llamado Eufrasio, por su primer Obispo. A Eufrasio sucediò San Eustaquio. En la perdida lamentable de España, era Obispo de esta Cindad Floro, y Confessor juntamente del Rey Don Rodrigo, con quien permitiò la Divina Justicia (que por la omision que avia tenido en corregir al Rey sus desafueros) le arrebatasse à vista de todo el campo sobre los ayres vn torbellino, à donde estuvo como media hora, y baxò despues de ella mal desnudo, y bien açotado.

La Silla Episcopal de esta Ciudad primero estuvo en Illiturgi, oy Anduxar. Luego passò à Montessa, de Montessa à Baeza, y desde Baeza la assentò para siempre la Santidad de Inocencio Quarto en esta Ciudad el año de mil ducientos y quarenta y nueve. Fue posseìda de los Moros en la comun perdida de España como quinientos años, hasta que la ganò San Fernando Rey de España por los de mil ducientos y quarenta y tres. Tiene famosa Iglesia Cathedral, cuya fabrica puede competir con las mas superbas de Europa, y anumerarse por novena entre las maravillas del mundo. Deposita esta Iglesia la gran Reliquia de la Santa Veronica, retrato del Señor paciente, y atormentado, que la compassiva muger Veronice (por donde se llama Veronica el retrato) mereciò se estampasse milagrosamente en el lienço, con que limpiò el sudor de Sangre, y agua que en el rostro llevaba en la calle de la amargura en Jerusalen: Oy es celebre en el mundo por la Veronica de Jaen. Tiene la Ciudad doze Parroquias con cinco mil vezinos. Sustenta nueve Conventos de Frayles, y ocho de Monjas, y dos Hospitales. Es tierra abundante, y fertil, como lo es toda la Andalucia. Es Cabeça del Reyno, que llaman de Jaen.

En esta noble y antigua Ciudad entrò à fundar nuestra Religion por los años de mil seiscientos y diez y nueve à su peticion, porque escrivieron el Corregidor, y los Cavalleros Veynte y quatros al General (que entonces era el Venerable Padre Fray Pedro Egypciaco) para que embiasse Religiosos à la fundacion. Embiò al Asistente General Fray Miguel Gomar, Venerable Varon en santidad, y de mucho peso de juizio, è inteligencia, para que entendiesse en la fabrica, y Convento. Avian quedado mas ruìnas, que edificio de vn Hospital antiguo, que la Ciudad tenia, y le señalaron este sitio, para que en èl fabricasse el nuevo Hospital, socorriendole con limosnas, hasta que le puso en ser, y perfeccion. Es oy Hospital General, porque en èl se curan hombres, y mugeres de todas enfermedades, y se dàn dos vezes al año vnciones. Son las salas de enfermerias alta, y baxa muy capaces, y desenfadadas. Tienen setenta camas, para enfermos de ambos sexos, y doze para convalecientes, que se curan con asis-

asſiſtencia, y ſervicio de quince Religioſos, con vno Sacerdote, que adminiſtra los Santos Sacramentos. Tiene vn Clauſtro bien eſpacioſo, y bien adornado de pinturas, con vn jardin en medio, y vna hermoſa fuente abundante de agua muy fria, y ſaludable. Es la Igleſia fundacion del año de mil quatrocientos y ochenta y ſeis, antigua, y famoſa, que ella ſolo ſe quedò en pie (y en el ſer que oy tiene) en el Hoſpital viejo. La fundò D. Luis Oſſorio, Obiſpo de aquella Ciudad. Corona el Sagrario del Altar Mayor la Imagen de nueſtra Señora del Buenſuceſſo, acompañada de nueſtro glorioſo Padre San Juan de Dios, y de San Antonio de Padua. En el cuerpo de la Igleſia ay otros Altares, vno de ellos con vn Santiſsimo Chriſto muy milagroſo, y de mucha devocion, y otro Altar enfrente con los inſignes Medicos San Coſme, y San Damian. Hà tenido eſte Hoſpital muchos bienhechores, como fueron el Eminentiſsimo Cardenal Moſcoſo: Don Fernando de Torres y Portugal, hijo de los Condes del Villar: El Canonigo Don Pedro Ordoñez, inſigne por ſus eſcritos, y converſiones que hizo de muchos à nueſtra Santa Fè: El Licenciado Don Alonſo de Ahumada, Veinte y quatro de Jaen: El Iluſtriſsimo, y Santo Varon Don Antonio Brizuela, Obiſpo de aquella Ciudad, à cuyas liberalidades, y continuas aſsiſtencias debiò el Hoſpital, y ſus pobres el ſuſtento de muchos años, y las medicinas en vna famoſa Botica, que formò en èl, que es de las acreditadas que tiene aquel Reyno. Finalmente ſon bienhechores de aquel Hoſpital, la Ciudad por sì, y muchos de ſus Ciudadanos, y moradores.

CAPITVLO XXXIX.

VIDA DEL VENERABLE SIERVO de Dios Fray Miguel Gomar, Sacerdote.

NAciò en la gran Ciudad de Barcelona el año de mil quinientos y ſeſenta y ſeis eſte Sacerdote Santo. Fue hijo de muy nobles padres, aunque nunca quiſo dezirlos por ſu humildad; pero el apellido, y ſus parientes lo manifieſtan. Aprehendiò las primeras letras, y deſpues las humanas, que ſon las que debian profeſſar toda la gente noble. Quando llegò à cumplir los veinte años de ſu edad, deſeò paſſar à las Indias. Vinoſe à Sevilla para diſponer ſu viage à aquel nuevo Reyno. Eſtando en eſta famoſa Ciudad le tocò el Señor en el coraçon que buſcaſſe mejores, y mas ſeguras riquezas en otras nuevas Indias, que era nueſtra Sagrada Religion. Pidiò el Abito, y recibiòle el año de mil quinientos y ochenta y ſeis en el Hoſpital, y Convento de nueſtra Señora de la Paz. Tuvo muy grande capacidad, y aſsi la diò à entender en los muchos oficios que tuvo, y las fundaciones que le encomendarō. Fue Aſsiſtente General en la eleccion del primer General de Eſpaña el Sanro Fray Pedro Egypciaco, aviendo yà ſido Prior de Xerez, Lucena, y otras partes. Fue fundador, y Prior juntamente del Hoſpital de la Santa Miſericordia de Jaen, y del de nueſtra Señora de la Caridad de Anduxar. En eſtas dos fundaciones trabajò mucho, haſta que las puſo en perfeccion, no olvidandoſe de buſcarla para ſu eſpiritu por el camino de las virtudes. Edificaba para otros, y edificaba juntamente para sì; para otros vivienda, y alverge, en que ſe recogieſſen, y remediaſſen; para sì, morada, en que viniera à hazer manſion el Eſpiritu Santo. Otros remediaban en ella las neceſsidades de ſu miſero cuerpo; èl remedia-

diaba las de su pobre alma, enriqueciendola con muchos dones, y favores del Cielo. Fue Varon insigne, y de mucho exemplo, y que su nombre serà eterno en los siglos de los siglos.

Lo mas de su vida lo tuvo en la Ciudad de Jaen, despues de aver fundado aquel Hospital. Ordenòse Sacerdote, y tuvo mucha cavida con aquel Prelado de muchos siglos, Varon Santo, y limosnero grande, el Cardenal Moscoso, que à la sazon era Obispo de Jaen, que como eran vno, y otro Santos, facilmente se hizieron lugar los coraçones, para que le tuviera muy en el suyo el gran Cardenal. Socorriale como à pobre, y le daba quanto avia menester, y luego le daba muchas limosnas, para que repartiesse con otros. Frequentaba el exercicio santo de la oracion el Siervo de Dios, de manera, que se le passaban orando las noches enteras; y aunque en edad robusta podia llevar tanto trabajo, quando llegò à ser viejo, le llegò à quebrar mucho la salud, porque acompañaba la oracion con muchas penitencias, ayunos, y muy rigurosas disciplinas. El Cardenal como era tambien Santo, le puso medio en los exercicios. Compròle vn Relox pequeño de pessas, para que le tuviera en su celda, y determinàra las horas de oracion por èl, y luego se recogia algunas à descansar; pero descansaba poco, porque orava mucho, y rezaba sus Maytines, y demàs horas, y devociones, y tenia otros exercicios de mortificacion; con que poco le dexaba de termino para alivio del cuerpo afligido, y cansado.

Tenia tanta paz, y sosiego en su coraçon, que le derramaba por todas sus acciones. Le salia tambien à la cara, porque andaba con rostro apacible, semblante alegre, y risueño, y condicion de vn Angel. Tuvo Dòn de lagrimas, y las derramaba muy de ordinario en la oracion. Quando dezia Missa, le corrian por las mexillas, como fuentes, en triste, y dilatado llanto. Lloraba tambien facilmente quando oìa dàr alabanças à Dios por sus muchas misericordias. Quando sabia que el Señor avia vsado alguna con alguna criatura, vertia lagrimas de consuelo, y gozo. Persuadia con tan grande eficacia el camino de las virtudes, y ponderaba las miserias del mundo con tanta persuasiva, y fuerça, que al hijo del Conde del Villar Don Fernando de Torres y Portugal, le obligò à que dexasse toda su hazienda al Hospital de la Santa Misericordia de Jaen. Al Canonigo Ordoñez, al Licenciado Ahumada, y à otros muchos reduxo à que diessen su hazienda à los pobres, y buscassen pobres, que con esso hallarian al Señor facilmente.

Como los frios de Jaen son tantos, y tan grandes, le dixo el Cardenal que fuesse à passar los de vn Ibierno muy riguroso à su Convento de Sevilla, que es tierra muy templada. Passò à Sevilla, y continuando sus exercicios santos, gastaba lo mas de la noche en oracion en el Coro, derramando muchas, y muy tiernas lagrimas. Sucediòle al Prior de aquella casa passar por el Coro de noche à visitar las enfermerias con luzes. Passaba junto al Siervo de Dios, y no sentia, ni veìa mas que si estuviera muerto. Passabale luego las luzes mismas por delante de los ojos, y no hazian mas impression, que si estuviera ciego. Llegaba à moverle, y le hallaba inmovil. Tan elevado, y suspenso estaba en la oracion, que passaba muy de ordinario à estos raptos, y extasis. Passaron los frios, y embiòle à dezir el Cardenal, que se bolviesse à Jaen, porque le hazia mucha falta. Bolviò, y la hizo mayor en la Ciudad, y en la Religion su muerte, pues à pocos meses que llegò à Jaen, entregò su espiritu al Señor, con vniversal sentimiento; porque perdieron vnos amigo, otros padre, y todos el oraculo de la Ciudad. Muriò à los setenta y cinco años de su edad, en el de mil seiscientos y quarenta y vno, dexando ciertas se-

señales, y manifiestas de que iba à gozar eternamente la gloria, que avia merecido su mucha virtud, y santidad, aviendo servido à Dios, y à la Religion cinquenta y cinco años. Fue solemne su entierro, y està señalada su sepultura como de gran Siervo de Dios.

CAPITVLO XL.

DEL TERCER CAPITVLO GENERAL, *que se celebrò de la Congregacion de España en la Villa, y Corte de Madrid.*

PArò el curso del segundo govierno de General del Varon Santo Fray Pedro Egypciaco, con la misma felicidad que el primero, por los años de mil seiscientos y veinte. Despachò las Convocatorias del Capitulo General, señalando el dia veinte y seis de Octubre de este año, y el Convento el de el Venerable Padre Anton Martin de esta Corte. Llegòsse el tiempo de la eleccion, y se juntaron quarenta y vn Capitulares. Presidiò el Capitulo el Ilustrissimo D. Francisco Cenino, Patriarcha de Jerusalen, Obispo de Amelia, y Nuncio en España, y de comun sufragio, y votos eligieron por General al Padre Fray Francisco Fidel, Aragonès de nacion, natural de la Ciudad de Teruel. Confirmò la eleccion el Presidente, y procedieron à disponer el govierno de la Religion los Capitulares.

Aviase sacado Breve de la Santidad de Paulo Quinto (que su data es à siete de Diziembre de mil seiscientos y diez y nueve) para eregir dos Provincias en Andalucia, y Castilla, señalandole Conventos à vna, y à otra. Con esta permission erigieron la de Andalucia con nombre de nuestra Señora de la Paz; y la de Castilla con nombre de San Juan de Dios. A la de Andalucia le dieron todos los Conventos de aquel Reyno, hasta de esta parte de Siera Morena. A la de Castilla le dieron todos los de la Mancha, y las dos Castillas Nueva, y Vieja. Eligieron, y señalaron Provinciales. Para Andalucia al Padre Fray Alonso de la Concepcion, Sacerdote; y para Castilla al Padre Fray Manuel Montero; y se assentò corriente este govierno de Provinciales, con autoridad para sus Provincias de elegir, confirmar, poner, y quitar Priores en los Conventos, y Hospitales, dàr habitos, y exercer otras muchas cosas, en cuya regalia se mantuvieron muchos años, hasta que por algunos motivos se les restringiò esta autoridad en algunas cosas.

CAPITVLO XLI.

VIDA DEL VENERABLE PADRE *Fray Francisco Fidel, tercero General en orden de la Congregacion de España de nuestra Sagrada Religion.*

FUe natural el Venerable Padre Fray Francisco Fidel de la Ciudad de Teruel, vna de las mas celebres del Reyno de Aragon. Naciò el año de mil quinientos y sesenta y nueve, y fue hijo de padres nobles, como pareciò despues que entrò en la Religion por los parientes que le visitaban, que era gente de porte, y lucimiento, y que se preciaban de ser sus deudos. Crianle sus padres con Cristiana, y santa educacion, y despues de aver aprendido letras humanas, passò à los Estados de Flandes à servir al Rey en la escuela de la milicia. Procediò en las campañas, y en las ocasiones que se le ofrecieron con mucho valor, con el que tenia de la sangre que discurria por sus venas. Despues que hizo algunos servicios al Rey, sacò licencia para bolverse à España, y pretender con ellos.

Quiso vèr antes à la gran Ciudad de Napoles (Jardin que llaman, y lo es del mundo) y passando à verla, le dieron en ella vnas recias calenturas. Visitan-

sitandole vn Frayle nuestro Español en su posada, viendo la poca, ò ninguna orden que tenia en su cura, y assistencia, se le llevò à nuestro Hospital de nuestra Señora de la Paz, ò Victoria de aquella Ciudad, à donde le assistiò con tanto cuydado, diligencia, y regalo, que le dexaron las calenturas, y se viò en pocos dias convalecido, y bueno. No tratò mas de su venida à España, porque, ò ya fuesse de agradecimiento de la cura que avian hecho con èl nuestros Religiosos, ò yà (que es lo mas cierto) que el Señor le tocasse en el coraçon, para que entrasse en mas segura pretension del Cielo, y dexasse las que gastan, y acaban la vida, y las conveniencias en la tierra, tratò de pedir el habito en el mismo Hospital. Dieronsele con muchogusto, porque su porte, y su humildad lo pedian de derecho. Entrò en el servicio de los pobres con singular amor, modestia, y exemplo, y lo prosiguiò por mucho tiempo. Passados algunos años, sacò licencia para venir à España à visitar sus padres, y parientes. Vino, y quedòse en la Congregacion de España, y fue tambien recibido en ella, por su mucha virtud, y capacidad, que le hizieron Prior del Hospital, y Convento de nuestra Señora de la Piedad de Ocaña. Luego lo fue de la Candelaria de Xerez de la Frontera. De alli passò à serlo del de la Paz de Sevilla; y siendo actual Prior de esta Casa, saliò electo por General, como dexamos dicho, y fue el tercero en orden de la Congregacion de España.

Entrò en el govierno con grande espectacion de sus prendas, capacidad, y mucha virtud. En el Capitulo intermedio, aviendo passado la carga de la Prelacia tres años, la renunciò en manos del Ilustrissimo Don Inocencio Maximo, Nuncio en España y Presidente del Capitulo el año de mil seiscientos y veinte y tres, retirandose à su celda à tratar de morir, y aun de vivir: Que los Prelados que lo son como deben, no viven quando goviernan, y mueren, porque no ay martyrio como governar hombres, aunque los govierne vn Angel. Retiròse, pues, à nuestro Convento de Granada, para tener siempre à la vista à todas horas el vivo exemplo de nuestro gloriosoPadre San Jnan de Dios, para no perderle, sino seguirle, è imitarle, como buen Religioso, y hijo suyo. Assi lo hazia, y assi estaba viviendo en la tierra vna vida del Cielo; pero como en la Religion no tenemos voluntad (que es lo mejor que tenemos) le fue precisso dexar el retiro por la Corte, porque assi importò al servicio de la Religion.

Avia muerto en ella el Varon Santo Fray Pedro Egypciaco, que era Assitente mayor electo en elCapitulo general del año de mil seiscientos y veinte y seis, y para llenar aquel tan gran vazìo, no se hallò otro mas apropositо que este Siervo de Dios; con que aviendole nombrado para esta ocupacion el General, y demàs Difinidores, le embiaron à llamar, y cediò rendido à la obediencia, aunque hizo muchas replicas modestamente para no admitir este cargo. Como avia renunciado oficio mas superior (que era el de General) no queria embarazo ninguno de govierno, aunque fuera tan independente, como el de Assistente general, que solo assiste à las consultas y Difinitorios; pero bastò solo el mandarle que lo admitiesse, para que cerrando los ojos con obediencia ciega, entrasse en el oficio, y no replicasse mas. Vino à la Corte, y prosiguiò los exercicios santos, que en Granada tenia, de mortificaciones, oracion, y frequencia de Sacramentos. Adolesciò gravemente de vnas recias calenturas: Hizo Confession general, y antes de recibir los Santos Sacramentos, pidiò à todos losReligiosos con grande rendimiento, y humildad perdon de todas las faltas que avia tenido, y del mal exemplo que les avia dado. Recibiòlos luego con grande devocion, y ter-

ternura, y haziendo vn acto de contricion, puestos los ojos en vn Santo Christo, le entregò su alma à los setenta años de su edad, despues de avèr servido à Dios, y à sus pobres quarenta. Fue su muerte el año de mil seiscientos y treinta y vno. Depositòse su cuerpo, por la grande reputacion que tuvo siempre de santa vida, y de que diò claro testimonio en su muerte, pues despues de nueve años que estuvo enterrado, y que se avia de aver reducido à ceniças, le hallaron tan entero, como el dia en q̃ le avian depositado, sin faltarle de la carne que llevò al sepulcro cosa alguna. Esto se viò en la translacion, que el año de mil seiscientos y quarenta se hizo de los cuerpos de los Varones Santos Fray Pedro Egypciaco, y Fray Fernando de la Cruz, que se hallaron, assi el cuerpo del Siervo de Dios Fray Francisco Fidel, como el de Fray Fernando enteros, y arrimados à vna pared, como si estuvieran vivos. Estàn oy en vnas caxas, con señales en ellas puestas, junto al Presbyterio del Altar mayor, arrimados al Colateral de San Lazaro.

Governò, pues, este Siervo de Dios la Religion tres años nomas, porque perseguido de muchos achaques, se retirò a Granada (como hemos dicho) renunciando el el oficio en el Capitulo intermedio. Admitiòsele la renuncia con dolor, y sentimiento de los Capitulares; y eligieron por Vicario general hasta el Capitulo siguiente al Padre Fray Juan de San Martin, Prior que à la sazon era del Convento de Granada, por el privilegio que tiene esta Casa, de que el Prior que de ella lo fuere llene los vazios de los Generales que se mueren, ò renuncian exerciendo el oficio. Oy solamente tienen este privilegio los Priores de Granada en los primeros trienios de los Generales, segun leyes, y Constituciones de nuestra Religion. Entrò el Padre Fray Juan de San Martin en el govierno, con general aplauso de todos; y en el tiempo de su Vicariato general se fundò el Convento de nuestra Señora de la Piedad de Merida, el de nuestra Señora de la Caridad de Anduxar, y el de Corpus Christi, y San Bartolomè de Orihuela; y fueron de la manera, que diràn los capitulos siguientes.

CAPITVLO XLII.

DE LA FVNDACION DEL HOSpital, y Convento de nuestra Señora de la Piedad de la Ciudad de Merida.

MErida, Cabeça de la antigua Lusitania, sienten muchos, que fue fundacion de Tubal. Otros dizen, que de Hercules Egypcio, despues de aver muerto los tres Geriones, para eternizar la memoria de estas muertes. Otros escriben, que la fundaron Griegos Marmedones; y aunque la variedad de estas opiniones no asseguran lo cierto de su fundacion, asseguran la verdad de su antiguedad, que es gran calidad en las fundaciones. Lo que sabemos sin controversia es, que Octaviano Augusto la poblò de Soldados jubilados Españoles, veinte y tres años antes de la venida de Christo, llamandola Emerita Augusta, y la hizo Colonia del derecho Italico, y à sus moradores libres, y exemptos, como si fueran nacidos en Italia. La dominaron despues los Godos ducientos y quarenta y ocho años, hasta que en tiempo de Don Rodrigo, su vltimo Rey tyrano, la ganaron los Moros en la lamentable perdida de España, y la posseyeron quinientos y trece años. Ganòla despues el Rey Don Alonso el Dezimo por los de mil ducientos y veinte y ocho. En esta Ciudad predicò la Fè el Apostol Santiago, y dexò en ella por su primer Obispo à S. Epitacio, por los años de cincuenta. Tuvo Silla Episcopal, hasta que Calixto Segundo la mandò passar à Santiago, à peticion del Rey D. Alonso el Octavo,

por los años de mil ciento y veinte y quatro. Tiene oy tres Parroquias con tres mil vecinos. Sustenta tres Conventos de Frayles, y otros tres de Monjas, y vn Hospital. Padeciò martyrio glorioso Santa Eulalia en esta Ciudad, y la tienen por Patrona. Tiene grandes, y famosas Reliquias, porque posseen las Parroquias las de catorce cuerpos de Santos, tesoro incomparable para buscar con su patrocinio el Cielo. Es tierra fecundissima de trigo, y demàs grano, vino, azeyte, y carnes, caza, y pesca, sin que le hagan falta muchas frutas; pero es muy desigual su temperamento.

En esta Ciudad, aunque avia fundado nuestra Religion el año de mil quinientos y noventa y nueve, con la peste general de aquel año, se acabò el Hospital, como otros muchos. Quedò solo el que por su cuenta tenia la Ciudad, que llamaban de la Piedad, y era cõpasion el verle arruinado, y acabado, assi por falta de medios, como por omission de los que le governaban; con que determinò el Ayuntamiento de darsele à nuestra Religion. Escribieron sobre el punto à nuestro Vicario general Fray Juan de San Martin; consultò la materia con el Difinitorio, y saliò determinado, que se admitiesse la fundacion. Señalaron para que fuera à tomar la possession al Padre Fray Alonso de Titos, y dandole quatro Compañeros, le dieron titulo tambien de Prior. Partieron de la Corte, llegaron à Merida, y à los ocho de Março, dia de nuestro glorioso Patriarca, tomò la possession el año de mil seiscientos y veinte y quatro. Con los socorros de la Ciudad, y limosnas particulares se fabricò, y compuso la enfermeria, de manera, que ha llegado à tener veinte camas, à donde se curan mas de trecientos enfermos cada año. El tiempo que hà sido Plaça de Armas la Ciudad, han sin numero los enfermos que han curado. Assisten à su servicio, y cura seis Religiosos, y el Prelado, y à tiempo vn Religiso Sacerdote, para la administracion de los Santos Sacramentos

La Iglesia es bastante, y està dedicada à nuestra Señora de la Piedad, que preside como Patrona en el Altar mayor. Llenan el cuerpo de la Iglesia otros dos Altares, y dos Capillas, vna de nuestra Señora de Belèn, y otra de San Acacio Martyr. El Patron de esta Capilla hà sido siempre nuestro singular bienhechor, y es Don Fernando Perez Vargas Machuca, por quien, y por sus herederos goza el Hospital vn pedazo de renta, para la cura de los enfermos pobres. Fueron tambien sus bienhechores Don Alvaro de Mendoza, Don Pedro de Mendoza, y el Licenciado Gonçalo Alonso, y otros Ciudadanos.

CAPITVLO XLIIII.

DE LA FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento de nuestra Señora de la Caridad de la Ciudad de Anduxar.

FUndaron los Turdulos Andaluces esta Ciudad, por los años tres mil quatrocientos y cinquenta y vno de la creacion del mundo (media legua de distancia de adonde aora tiene el sitio) y la llamaron Iliturgi. Fue despues poblacion de Romanos, con nombre de Plaça de Julio. Posseyeronla los Moros en la perdida lastimosa de España mas de quinientos años; y como no podian pronunciar Iliturgi, ò Liturgis, la pusieron por nombre Anduxar. Ganòla San Fernando, Rey de España, por los años mil ducientos y veinte y quatro. Predicò en ella la Fè S. Eufrasio, discipulo de S. Pedro, aunque muchos sienten que lo fue de Santiago. Es venturosa Madre de los Santos Martyres Bonosio, y Maximino, que padecieron en Arjona, cuyas preciosas Reliquias las descubrieron luzes del Cielo el año de mil seiscientos y vein-

veinte y ocho, y mil seiscientos y veinte y nueve. Tiene tres Parroquias con tres mil vezinos. Sustenta seis Conventos de Religiosos, y tres de Monjas, con dos Hospitales. Es tierra muy abundante de pan, y vino, de cera, miel, y azeyte, carnes, pesca, y fruta. Bañan à esta Ciudad famosa las corrientes caudalosas de Guadarquivir. Està fundada al pie de Sierra Morena à vista del Santuario mas celebre de España, que es nuestra Señora de la Cabeça.

En esta Ciudad entrò à fundar nuestra Religion el año de mil seiscientos y veinte y quatro à peticion suya. Avian fabricado vn Hospital en las casas, que fueron del Maestro Juan de Matencia, Cura que fue de la Parroquial de Santa Maria, y para ello dexò su hazienda, y por Administradores vna Cofradia de Cavalleros, y Sacerdotes con titulo de la Caridad. Discurrieron prudentes, y cuerdos, el que no se podia conservar governandose por tantos, y assi acordaron entregarle à nuestra Religion, para que se conservasse, y aumentasse. Escrivieron à nuestro Vicario general Fray Juan de San Martin, para que embiasse Religiosos que se entregassen dèl. Embiò al P. Fr. Miguèl Gomar, Varon de mucho exemplo, virtud, y santidad (de quien yà dexamos escrita su vida) y en veinte y seis de Diziembre de este año tomò la possession, y començò à poner forma en las Enfermerias, camas, y curacion de los pobres, y à cuydar de su servicio, y regalo. Assistieron para este concierto, y orden otros tres Religiosos, que fueron Fray Antonio de Herrera, Fray Miguèl Moràn, y Fr. Pedro Nuñez, gran Cirujano, porque fue en Salamanca Cateratico de la facultad de Cirujia. Tiene oy este Hospital famosas Enfermerias, assi para hombres, como para mugeres, con sala para convalecientes. Mantiene treinta camas continuamente cō enfermos, con assistencia de diez Religiosos, y vno Sacerdote, que administra los Santos Sacramentos. La Iglesia es buena, grande, y nueva, porque aunque ha muchos años que se començò, ha muy pocos que se acabò. En el Altar mayor se ostenta como Patrona N. Señora de la Caridad. Tiene otros muchos Altares, con Imagenes de mucha devocion, y decentes adornos. Tiene vn Claustro muy asseado, muy buenas oficinas, y bastantes celdas, mucho sitio en que poder labrar mas vivienda; y finalmente tiene en lo material todo quanto ha menester.

Tiene este Hospital por singulares bienhechores à muchos de la Ciudad, pero entre todos à Doña Elvira Marmolejo, que fue quien fundò la sala de convalecientes, y aunque intentò con noble, y generoso coraçon hazer mayor fabrica, que no fuera sala, sino vn Hospital, no pudo lograrlo por varios accidentes, con que no llegò à tener debida execucion. Deseò, pues, esta virtuosa señora fundar vn Hospital de Convalecientes, pero no podia tener forma, hasta que faltassen herederos à Don Pedro Javalera, y Doña Eufrasia Javalera su tia, à quienes dexaba su hazienda. Muriò sin hijos Don Pedro Javalera, y Doña Eufrasia no se quiso casar, con que discurriendo, que la haziēda de Doña Elvira su sobrina no era bastante para hazer fundacion de Hospital, tratò con nuestra Religion, que en su Hospital de N. Señora de la Caridad se fundasse sala de Enfermeria para convalecientes por entonces, y q̄ quando se muriesse dexaria toda su hazienda, para que se mejorasse la sala misma, ò se fundasse el Hospital que su sobrina avia tanto deseado.

Muriò Doña Eufrasia Javalera, y cumpliendo la palabra que avia dado, dexò toda su hazienda al Hospital, sin hazer mas declaracion en el testamento. Como faltò esta, algunos Eclesiasticos, y Cavalleros pusieron pleyto por la hazienda de Doña Elvira Marmolejo, alegando que Doña Eufrasia su tia no pudo mudar la voluntad de su sobrina, en que se fundasse Hospital de con-

convalecientes en su casa, y que esta fundacion tocaba al Obispo de Jaen; y que si acaso no alcançaba la renta à la fundacion, se avia de aplicar à los niños expositos, porque passaban mucha necessidad. Corriò el pleyto, y quedò la possession por nuestra con auto de la Chancilleria de Granada. Bolvieron à seguir el pleyto, y confirmò el auto que nos avian dado, dexando el derecho à salvo de los niños expositos, con que tomada la possession se fabricò la Enfermeria. Dexò para la fundacion, y renta de esta obra pia Doña Elvira Marmolejo diferentes tierras, y olivos, vnas casas, vn molino, y vn oficio de Regidor. Lo que dexò su tia Doña Eufrasia fueron tambien tierras, y olivares, con vn censo de tres mil y nueve reales de principal, y otros dos para despues de la vida de vna sobrina suya, Monja de Santa Clara, todo para socorro, y cura de los pobres convalecientes, de que tendràn en el Cielo el premio digno à tanto bien, como à Dios en sus pobres hizieron.

CAPITVLO XLIV.

DE LA FVNDACION DEL HOSPItal, y Convento de Corpus Christi, y San Bartolomè, de la Ciudad de Orihuela.

HErcules Tebano fundò à esta famosa Ciudad por los años dos mil setecientos y quarenta de la creacion del Mundo, llamandola Orcelis, que es lo mismo que oro escondido. Los Romanos la poblaron despues, y la llamaron Oreniolla, que es olla de oro, por las muchas minas que de este metal precioso, y de plata tambien ay en este Paìs. La posseyeron los Godos, y llamaron Orihuela, como oy se llama, por los años ciento y cincuenta de Christo nuestro Señor. La sitiò Lucio Mario, y se resistieron tan valerosamẽte sus moradores, que le obligaron à levantar el sitio, y bolverse bien desalrado. Perdiòse quando toda España, y la tuvieron los Moros como quinientos años, hasta que el Rey Don Jayme Primero de Aragon se la ganò por los de mil ducientos y sesenta y quatro. Despues la reedificò el Rey D. Alonso el Sabio, y la hizo poblar de gente noble. Tiene famosa Catedral, y tres Parroquias con dos mil y quinientos vezinos. Sustenta seis Cõventos de Frayles, y vn Colegio insigne de Padres Dominicos, que es Vniversidad, tres Conventos de Monjas, dos de mugeres recogidas, y vn Hospital, que es el nuestro. Es tierra tan fertil, y abundante, q̃ si llueve ay cosecha, y sino llueve tambien. Se coge trigo, cebada, vino, azeyte, garrofas (fruto de arbol singular) sossa, barrilla, y otros frutos, y es muy regalada de pesca de mar, y rio.

En esta Ciudad, antes que nuestra Religion entrasse à fundar, avia tres Hospitales, vno General, y dos particulares. El General le fundò vna señora llamada Doña Sancha, dando sus casas, y hazienda para la fundacion el año de mil trecientos y ochenta y quatro, y dexando la administracion dèl à la Cofradia del Santissimo Sacramento, y le llamaron por esto el Hospital de Corpus Christi. El vno particular era de San Salvador, fundado fuera de los muros, que servia de recoger peregrinos, y passageros, y tenian su administracion la Iglesia, y la Ciudad, pero con tanto descuydo, y omission, que se vino à perder, y para que no se arruynasse, se incorporò con el de Corpus Christi. Otro Hospital particular era de San Bartolomè, adonde se criaban los niños expositos, con las limosnas, y cuydado de vna lucida Cofradia que avia en èl de gente noble. Llegò tambien à padecer las injurias del tiẽpo, que todo lo acaba, con que se huvo de reducir al de Corpus Christi. Este Hospital, pues, con la reducion de los otros dos, y sus obligaciones, entregò la Ciudad à nuestra Religion por los años de mil seiscientos

y vein-

y veinte y quatrò, y en ſu nombre al Padre Fray Juan de las Caſas, Sacerdote. Fue el primer Prior que embiò el Vicario general, que entonces governaba, con otros cinco Religioſos, para que ſirvieran, y curàran à los pobres. Tiene el Hoſpital dos muy buenas Enfermerias, vna de hombres con diez y ocho camas, y otra para mugeres con ocho, que en todas ſon veinte y ſeis. Ay ſala à parte con otras quatro camas, adonde ſe ſuelen recoger Clerigos, eſtudiantes, y peregrinos pobres, y caſa baſtante para todo viandante, y paſſagero. Crianſe à parte los niños expoſitos con mucha caridad, y limpieza. A todo aſsiſten ſeis Religioſos, con vno Sacerdote para la adminiſtracion de los Santos Sacramentos.

La Igleſia es muy buena, y grande, y bien adornados los Altares. Tiene Pila de Bautiſmo para los niños expoſitos. Es muy frequentada la Igleſia, eſpecialmente de noche con la devocion del Santo Roſario, aſsiſtiendo à ello la gente mas lucida. Son bienhechores de eſte Hoſpital los dos Cabildos, Ecleſiaſtico, y Secular, y otros muchos devotos, que en èl hazen fieſtas, y dàn muy buenas comidas à los enfermos, repartidas por los meſes del año, ſi bien no tantas yà como los años paſſados, por los muchos trabajos, y calamidades que ha padecido aquella Ciudad.

CAPITVLO XLV.

CELEBRACION DEL QVARTO Capitulo general de la Congregacion de Eſpaña, en la Villa, y Corte de Madrid; y vida del Venerable Padre Fray Juan de San Martin, quarto General.

AViendo renunciado el oficio de General el Venerable Padre Fr. Franciſco Fidèl en el Capitulo intermedio de el año de mil ſeiſcientos y veinte y tres, entrò en el govierno con titulo de Vicario general el Venerable Padre Fray Juan de San Martin, Prior que à la ſazon era del Hoſpital de Granada, y antes de cumplir los tres años de ſu oficio, determinò adelantar el Capitulo ſeis meſes, porque aviendoſe de celebrar por Octubre, diſpuſo que ſe celebraſſe por Mayo del año de mil ſeiſcientos y veinte y ſeis. Deſpachò, pues, las Convocatorias, ſeñalando el dia tres de Mayo del dicho año, y el Convento el del Venerable P. Anton Martin, de la Villa, y Corte de Madrid. Vinieron à ſu tiempo los Vocales, y aviendoſe juntado cincuenta y ſeis votos, trataron de proceder à la elecciõ. Eſtaba entonces vacante la Plaça de Nuncio de Eſpaña, y hazia ſus vezes el Auditor del Cardenal Jacheti, que avia ſido el Nuncio, por cuya auſencia avia vacante, y como tienen la preſidencia en nueſtros Capitulos por eſpeciales Breves de los Sumos Pontifices, ſe hizo notorio al Auditor, que ſe llamaba Juan Jacobo Pancirolo (que deſpues fue tambien Nuncio, y Cardenal) y con eſte aviſo, y la facultad que tenia, vino à preſidir. Hizoſe la eleccion, y regulados los votos, tuvo la mayor parte de ellos el miſmo Vicario general Fray Juan de San Martin, con que viendo que era la elecciõ Canonica, la confirmò el dicho Auditor Preſidente del Capitulo. Procedieron los Capitulares à poner Provinciales en las Provincias, y Priores en los Conventos, y ſe diſolviò el Capitulo, aviẽdoſe celebrado con mucha paz, vnion, y conformidad.

Fue el Venerable P. Fr. Juan de San Martin natural de la Villa de Eſcalona en el Arçobiſpado de Toledo. Naciò de padres honrados labradores el año de mil quinientos y cincuenta y nueve. Paſsò à Granada de competente edad, y alli le diò el Habito aquel ſugeto grande, y de muchos ſiglos el venerable P. Fr. Rodrigo de Siguença el de mil quinientos y ochenta. Fue deſde eſte Convento à la jornada que ſe deſ-

deshizo de Inglaterra,y se perdiò, por Superior de doze Religiosos, que embiò la Religion en ella. Despues fue al Ferrol con la misma ocupacion,y con los Religiosos mismos.Fue muchas vezes Prior de su Convento deGranada, y passò à serlo en el de la Villa de Motril.El año de mil quinientos y noventa y nueve saliò à curar la peste de landres con singular amor, cuydado, y caridad.En el primer Capitulo general que se hizo por la Congregacion de España,saliò porAssistente mayor,cargando el govierno,assi delCõvento de Anton-Martin,como el de la Religion sobre sus ombros mucho tiempo, porque las muchas ausencias que hazia el Venerable P.Fr.Pedro Egypciaco con los Reyes,y la que hizo quando passò segunda vez à Italia,le ocasionaban este grave peso,y cuydado.

En el Capitulo intermedio del Venerable P.Fr.Francisco Fidèl,saliò por Vicario general,por la renũcia, de que algunas vezes (aunque precisas) dexamos hecha mencion,y governò con este titulo dos años y medio. Fue luego electo en General el año de mil seiscientos y veinte y seis, y governò con aplauso comun de todos el sexsenio que durò su oficio. Tuvo dòn de govierno, porque no solo adelantò las casas en lo espiritual con su exemplo, y virtud, sino en lo temporal con su zelo, y cuydado, de que es claro testigo este Convento,y Hospital del Venerable Padre Anton-Martin,y los demàs adonde fue Prelado. Se erigieron en el discurso de todo su govierno los Conventos,yHospitales siguiẽtes.Los tres de Merida, Anduxar, y Orihuela (de que yà llevamos hecha mencion) que son los que se fundaron en el tiẽpo del Vicariato. Perfeccionò el de nuestro P. y Patriarca S. Juan de Dios deMontemayor el nuevo, venturosa Patria del Santo mismo. El de nuestra Señora de losLlanos,de la Villa de Almagro.El de nuestro Padre S. Juan de Dios de Lisboa, y el de N. Señora de la Misericordia,de la Ciudad de Guadalaxara. Se sacaron, y consiguieron tambien en su tiempo los Breves que se siguen.El de la Beatificacion de N. glorioso P.y Patriarca. Otro,para que nuestros Religiosos no puedan ser cõpelidos à ir à las processiones. Otro Breve de participacion de los privilegios, y gracias que gozan las Religiones Mendicantes. Otro, para que los Religiosos Sacerdotes no puedan ser Prelados, ni tener oficio alguno,y que solo sirvan en la administracion de los Santos Sacramentos. Consiguiò tambien vna declaracion de losEminentissimos Cardenales,para que losOrdinarios no lleven derechos en los Hospitales,adonde tienen derecho,y accion de visitar Sacramentos,y Memorias; y yà sobre este punto se ha sacado Breve Pontificio.

Se debiò à su disposicion la fabrica de la gran Capilla,que oy es del Santo Christo de la Salud en este Hospital de Madrid, de que tanto bien espiritual ha resultado à sus Congregantes, y tẽporal à los pobres enfermos. Governò todo su tiempo (que llegò à cerca de nueve años) con blanda paz, porque tenia muy suave natural,que acompañado con singular prudencia,y discrecion, mereciò que su memoria fuera eterna à la posteridad de los venideros siglos.Acabò su oficio de General, y fue à ser Prior del Hospital de Granada, adonde muriò à los setenta y quatro años de su edad en el de mil seiscientos y treinta y tres à siete de Noviembre. Dieronle decente sepulpultura entre la puerta de la Iglesia, y la pared del Claustro; y creemos con christiana piedad, que el Señor le ha premiado sus trabajos,y virtudes,especialmente la de la pobreza santa, pues con tantos años de oficio,y govierno, no se hallò vna pequeña alhaja, que fuera suya,en su muerte.Los Hospitales que se fundaron en el tiempo de su Generalato los diràn los capitulos siguientes.

CA-

CAPITVLO XLVI.

FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento de nuestra Señora de los Llanos de la Villa de Almagro.

LA Villa de Almagro es cabeça del Campo de Calatrava. Dizen muchos, que fue fundacion de Romanos, pero lo mas corriente es, que la fundaron Alemanes, porque tuvo el nombre de Temilla Germanorum muchos siglos. Los moros la posseyeron en la general perdida de España, hasta que fue ganada con las demàs Villas, y Ciudades de Andalucia por los Reyes Don Fernando, y Don Alonso. Fue Corte de los Maestres de Calatrava muchos años, en cuyo tiempo la poblaron de gente muy noble, y fabricaron famosos edificios. Tiene dos Parroquias con tres mil vezinos. Sustenta cinco Conventos de Religiosos, y quatro de Monjas, con dos Hospitales. Tiene Vniversidad, que se fundò el año de mil quinientos y cincuenta y dos, con vn insigne Colegio de Religiosos Dominicos, que es de la Provincia de Andalucia, y de los grandes que tienen en ella. Es tierra abundante, y fertil de semillas, vino, y ganados. Su mayor trato es de mulas, que se crian las mejores de España en aquel contorno. Tiene la celebrada fuente de Navabuena, que es de agua agria, y de singular virtud para muchas enfermedades, especialmente hijada, mal de orina, y piedra.

Avia en esta Villa vn Hospital muy antiguo con nombre de nuestra Señora de los Llanos (Sagrada Imagen con quien tuvieron mucha devocion los Maestres, y Cavalleros, y la dieron grandes, y ricas joyas por los años de mil quatrocientos y noventa y vno en tiempo de los Reyes Catholicos.) Pidieron vnas Beatas de San Francisco, que en la Villa avia, y en su nombre vna llamada Catalina Sanchez, permisso para fundar vn recogimiento al lado del Hospital, con cargo, y pension de que recibirian, y curarian los pobres enfermos que à èl viniessen, ò los truxessen à curarse. Fueron creciendo en numero las Beatas, y fueron olvidando poco à poco la obligacion à que se avian empeñado en la cura de los enfermos pobres; porque viendose que eran yà muchas, les pareciò reducirse à clausura, y tratarse, no como Beatas, sino como Monjas. Lo intentaron, lo consiguieron, y pusieron en execucion, dando cuenta al Ordinario para la licencia, y à la Villa, para que les diesse la Iglesia del Hospital, y la pudiessen incorporar en el nuevo Convento, por evitar los muchos gastos que costaria si la huviessen de fabricar de nuevo. Como se recogieron à clausura, no avia quien tuviesse cuydado de los pobres, y le fue preciso à la Villa encargar à la Cofradia de la Virgen de los Llanos, que le tuviesse, y corriesse por su cuenta el govierno, y administracion dèl; pero como el govierno de muchos siempre tiene sus falencias, aunque se hizo cargo de ello la Cofradia, no se debia de acudir con la puntualidad, y cuydado de que necessitan los pobres enfermos para su cura, porque salian muchos mas enfermos del poco cuydado, que de la enfermedad, con que se determinò de llamar à nuestra Religion, para que fuesse, y se hiziesse cargo del Hospital, y su govierno.

Escrivieron à nuestro General, que entonces era el Venerable Padre Fray Juan de San Martin, y embiò à que tomasse possession al Padre Fray Juan de San Carlos. La tomò à diez de Julio del año de mil seiscientos y veinte y ocho, y tomò alguna forma el Hospital con el nuevo govierno de nuestros Frayles, bien que no podia adelantarse mucho, porque el sitio era muy estrecho, y corto, con que arbitraron despues de algunos años el me-

jorarle, y assi se propuso à la Villa, y à nuestro General, que considerando mayor conveniencia en el passage para los pobres enfermos, y para los Religiosos, facilmente dieron la licencia para passarse à otra parte. Avia vnas famosas casas, en la calle que và à la Hermita del Salvador, enfrente de las casas del Marquès de Santa Cruz, que eran de Don Alonso Gutierrez de la Cavalleria; y aviendolas comprado, y dispuesto en ellas Enfermeria, y oficinas, se passaron el año de mil seiscientos y treinta y dos. Sustenta el Hospital doze camas, y à vezes diez y seis en vna sala muy hermosa, grande, y alegre, que descansa sobre vna fuerte boveda, en que se curan cada año vno con otro ducientos enfermos de todas enfermedades. Huvo en los principios sala con ocho camas para mugeres, pero se consumiò, y quedò reducido el Hospital à la curacion de hombres. Assisten en èl seis Religiosos, y dos en las escuelas de la Villa, que estàn à cargo del dicho Hospital. La Iglesia es moderada, pero muy asseada, y decentemente adornada. En el Altar mayor està colocada la Imagen de nuestra Señora de los Llanos, muy devota, y milagrosa, con quien la Villa, y la comarca tiene mucha devocion. Son sus bienhechores de este Hospital Juan Fernandez Pezuela, que diò vna buena cantidad para comprar las casas, de que se formò el nuevo Hospital. Despues dexò toda su hazienda à los pobres (que era suma de ciento y dos mil ciento y sesenta y cinco reales) y quiso vivir, y morir entre ellos. No puede faltar de nuestra memoria, ni aora, ni en los venideros siglos tan insigne bienhechor; y para que mejor se ofrezca à la posteridad, està retratado à los pies de nuestro glorioso Padre, y Patriarca en la Enfermeria, aviendole enterrado en nuestra Iglesia en el Altar mayor al lado de la Epistola.

CAPITVLO XLVII.

DE LA FVNDACION DEL HOSpital, y Convento de S. Juan de Dios de la Ciudad de Lisboa.

LIsboa es vna de las celebradas Ciudades que Europa tiene. La fundò el Griego Vlises, Rey de Itaco, que està à vista de las corrientes salobres del mar Egeo; despues de aver assistido à la destruccion de Troya por los años dos mil y tres de la creacion del Mundo. Llamòla Vlisipoles en su fundacion, y despues dizen, que vna nieta suya la puso Vlixbona. La posseyeron los Romanos, y la dilataron, y ennoblecieron haziendola Colonia. Julio Cesar la hizo Municipio de Ciudadanos con nombre de Felicitas Julia. Estuvo despues en poder de Godos mas de ducientos y noventa y seis años. Perdiòse con lo demàs de España, y la posseyeron los moros, hasta que la conquistò el Rey D. Alonso Enriquez el año mil ciento y quarenta y siete. Refieren varios Autores, que era tanta la morisma que tenia, que en el cerco que esta Magestad le puso (no aviendo durado mas que cinco meses) murieron dentro de ella ducientos mil moros. Poblòse de Christianos, y consagròse la Mezquita en Catedral, siendo su primer Obispo Gilberto, Inglès de nacion. Hizola Metropoli Bonifacio Nono, à peticion del Rey Don Juan el Segundo de Portugal. La Iglesia Catedral es famosa, con quarenta Parroquias, y cincuenta mil vezinos. Sustenta veinte y cinco Conventos de Frayles, diez y ocho de Monjas, y muchos Hospitales. Tiene el mas celèbre que ay en la Europa, que es el de la Hermandad de la Misericordia, pues le goviernan seiscientos hombres, trecientos nobles, y trecientos plebeyos, y reparte de limosna todos los años ochenta mil duca-

tados. Tienen las murallas de la Ciudad tres leguas en contorno. Ay en ellas setenta y siete torres, y treinta y seis puertas, diez y seis, que salen à tierra, y veinte, que salen à la mar. En lo que sirve de arrabales se reconocen quatro mil casas de campo. Es abundante de todo quanto puede desear la naturaleza, assi para el sustento, como para el regalo.

En esta gran Ciudad entrò nuestra Religion, à peticion, è instancias del magnifico Don Antonio Mascareñas, Dean de la Santa Iglesia de Lisboa, Juez de la Santa Cruzada, Capellan mayor de la Capilla de los Reyes, y Presidente de la Mesa de la Conciencia; que fundò vn Hospital en el sitio antiguo de los Marianes, adonde no sin gran costa fabricò vna Fortaleza, que oy sirve como de baìa, adóde paran muchos barcos, que traen todo lo necessario de bastimentos para la Ciudad. En lo alto de la Fortaleza se labrò la Casa, desde cuyas ventanas se registran muchas leguas del mar afuera. Està tan vezina, que sin salir de los cercos del Convento, se vàn à bañar quando es tiempo de baños. Dentro dèl se embarcan los Religiosos, para ir, ò à la Ciudad, ò donde quisieren, sin algun registro, y compran tambien quanto han menester de los barcos.

La Iglesia es toda de canteria. Està solada de jaspes finos, y vestidas de hermosos azulejos las paredes. Llena vn famoso Retablo que tiene el Altar mayor nuestro glorioso Padre, y Patriarca como Patron. El Sagrario es presea digna de toda estimacion, porque es todo de conchas de carey, y es portatil, que se conduce facilmente adonde quieren descubrir al Señor Sacramentado. Los colaterales del Altar mayor son del Espiritu Santo, y de la Assumpcion de Maria Santissima. Llenan el cuerpo de la Iglesia seis Capillas, con hermosos, y grandes Retablos, y debaxo del Coro ay otras dos, con que en todos son once los Altares. Toda la boveda, y techumbre de la Iglesia està pintada de vn ingenioso pincèl de aquel Reyno, en que ay bastantemente que vèr, y que admirar. Debaxo de la Capilla mayor està el entierro del Fundador, que es magnifico, y sumptuoso con ventanas à la mar. Està en medio de vna clara, y espaciosa sala, vn sepulcro de marmol precioso, cercado de varandillas de bronce, y vn Altar de el Señor Crucificado enfrente, adonde se dizen dos Missas cada dia por el Fundador que està alli enterrado. En la sala misma hizo Don Francisco Mascareñas trece nichos, adonde con mucho desahogo caben trece cuerpos difuntos. Dexò mucha plata labrada para servicio de la Iglesia, preciosos, y ricos ornamentos; y entre cinco Capellanias, vna, para que todos los dias se les diga Missa à los enfermos en el Altar de la Enfermeria.

Esta es bellissima, y muy capàz, porque caben con desenfado veinte camas, y todas tienen sus pavellones, con tres colchones cada vna, y ropa doblada, para que en ellas se curen Sacerdotes, Capitanes, y gente noble. Mandò, que se les assistiesse siempre à estos enfermos con gallina, ò polla, y dexò para que no faltasse tan generosa caridad mil y quinientos ducados de renta, y dos hermosas Quintas de recreacion, la vna llamada la Portela, y la otra llamada Siete Rios. Assisten al servicio, y cura de los enfermos diez y ocho Religiosos con dos Sacerdotes para que administren los Santos Sacramentos. Los acompañan dos Capellanes Clerigos, que tienen grandes Capellanias en el Hospital para este ministerio mismo. Entregòse este Hospital, y Convento por orden del Venerable Padre General Fray Juan de San Martin, al Padre Fray Juan de las Casas, Sacerdote, à Fray Juan de San Bernardo, y Fray Melchor Mendez, que fueron como

Fun-

Fundadores suyos, porque fueron los primeros que le poblaron, y pusieron en forma. Tomòse possession dèl el año de mil seiscientos y veinte y nueve. Hase fundado en este Hospital, y Convento vna Hermandad de lo mas noble de la Ciudad con titulo de San Juan de Dios. Son Hermanos de ella Duques, Marqueses, Condes, y Fidalgos, en tanto numero, que ay quince Mayordomos perpetuos, y quince extraordinarios. Tienen obligacion à hazer la Fiesta de nuestro glorioso Padre, y la celebran por tres dias con excessivo gasto, y esplendor. Mucho debe nuestra Religion à este Ilustre Cavallero Fundador, pues no solamente nos hizo dueños desta alhaja de tanta estimacion, sino que nos introduxo en aquel Reyno, adonde nuestra familia està bastantemente propagada, estendiendose hasta la India, como à delante verèmos.

CAPITVLO XLVIII.

FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento de Nuestra Señora de la Misericordia, de la Ciudad de Guadalaxara.

LOs Fenizes de Tyro, y Sydon, que con Siqueo vinieron à España por los años tres mil ciento y treinta y nueve de la creacion del mundo, fundaron à la Ciudad de Guadalaxara llamandola Turria. Despues mudò el nombre en Caraça, y quando los Moros la posseyeron la intitularon Gidalbichara, que es lo mismo que Rio de piedras. Ganòla el Rey Don Alonso Tercero de Leon en el primer año de su Reynado. Perdiòse segunda vez, y segunda vez la ganò el Rey D. Alonso el Sexto de Castilla por los años mil y ochenta y vno, y quedò con nombre de Guadalaxara. Tuvo mucha parte en esta victoria Alvar Fañez Minaya, primo del Cid Rui Diaz de Vivar, que le assistiò à esta Magestad para la toma de ella con gran valor. Tuvo vn tiempo Silla Episcopal, y oy està reducida à la Metropoli de Toledo. Tiene nueve Parroquias con mil y trecientos vezinos. Sustenta siete Conventos de Frayles, y otros siete de Monjas, vn Hospital, y estudio de Humanidad. Es tierra abundante de granos, vino, mucha caza, y pesca; y muy abastecida de todo por los mercados que tiene todas las semanas.

Avia antiguamente en esta Ciudad muchos Hospitales, y eran el de San Lazaro, el de Señora Santa Ana, el de San Pedro, y San Pablo, el de nuestra Señora de Guadalupe, y otro de passageros, y peregrinos. Todos estos se reduxeron à vno, que fue el de nuestra Señora de la Misericordia, quando se hizo reforma de ellos en España à peticion de Felipe Segundo, como largamente escribimos en otro lugar de esta historia. La Santa Imagen es de gran devocion muchos siglos ha, porque los Reyes de Aragon venian à hazerle novenas; y la Reyna Berenguela, que fundò el Convento de Santa Clara de esta Ciudad, todos los dias oìa Missa en su Santa Capilla por singular devocion que la tenia. La Cofradia de esta Sagrada Imagen ha sido muy lucida, y compuesta de muchos Grandes, y Titulos, Cavalleros, y Sacerdotes. Ha tenido muy excelentes Priostes, porque lo han sido el Duque del Infantado, el Duque de Medina-Cœli, el Duque de Pastrana, el Marquès de Mondejar, el Marquès de Montes Claros, el Conde de Baños, y otros Señores. Para que este Hospital se mejorasse, pidieron, assi la Ciudad, como la Cofradia al General de nuestra Religion (que entonces lo era el Venerable Padre Fray Juan de San Martin) que embiasse à quien tomasse possession de èl, y se entregasse de su govierno la Religion. Embiò el General à Fray Pedro Pablo de San Joseph su Assitente, para que ajustando las Capitulaciones, tomasse la possession.

Ajustaróse, y tomòla el año de mil seiscientos y treinta y vno à dos del mes de Mayo, y con grandeza, porque la diò el Duque de el Infantado, como Prioste de la Cofradia, dos Cavalleros de Habito, Regidores por la Ciudad, y el Abad mayor del Cabildo de Curas, y Beneficiados por su Cabildo.

Entregaron entonces el Hospital con obligacion de seis camas para hombres, y quatro para mugeres con quininientos ducados de renta. Oy aun no tiene esta renta, y mantiene muchas mas camas, assi de de hombres, como de mugeres. Assisten à los enfermos seis Religiosos, con vno Sacerdote para la administracion de los Santos Sacramentos. Està este Hospital con la expectacion de que ha de ser vno de los grandes que tenga nuestra Religion, porque le vienen algunos Mayorazgos, como es el de Don Francisco de la Cerda, Señor de las quatro Villas, el de Don Lorenço de la Guerra, y los de los dos Cardenas, que todos recaen por futuras sucessiones en dicho Hospital.

La Iglesia era muy pequeña, y antigua, pero al tiempo que estamos escribiendo se està fabricando vna, que serà de las curiosas que tenga esta Provincia de Castilla. Son las Enfermerias muy buenas, y muy espaciosas, y lo demàs del Convento, y oficinas lo que basta para quien se contenta con poco, como los pobres enfermos tengan lo mejor. Son los bienhechores de este Hospital los Excelentissimos Duques del Infantado, y Pastrana, los Cavalleros, los dos Cavildos, y lo fue con excesso el Licenciado Diego Gomez, Cura de Centenera, Diego de Espinosa de los Monteros, y los yà referidos arriba, que dexan à los pobres sus Mayorazgos, cuyas memorias quedaràn eternizadas en todas las generaciones de los siglos.

(✠)

CAPITVLO XLIX.

DE LA CELEBRACION DEL *Quinto Capitulo General de la Congregacion de España, en este Hospital, y Convento del Venerable Padre Anton Martin de Madrid.*

AViendo governado el Venerable Padre Fray Juan de San Martin sus seis años de General, con la misma felicidad, y aplauso que siendo Vicario general, y aviendo conseguido en vno, y en otro tiempo las fundaciones, y Breves Pontificios que se han dicho en su vida, corrian los años de mil seiscientos y treinta y dos, quando iba dando los passos vltimos la carrera feliz de su govierno. Para que se conduxessen los Vocales à la eleccion futura despachò las convocatorias ordinarias señalando el dia tres de Mayo, y el Convento, el del Venerable Padre Anton-Martin. Llegòse el tiempo, juntaronse cincuenta y cinco Vocales, y presidiendo el Capitulo el Ilustrissimo D. Cessar Monti, Patriarca de Antioquia, Nuncio de su Santidad en España, saliò electo en General el Padre Fray Fernando de Montaos con vniversal sufragio de los votos, y de los afectos, porque era muy bien visto, por sus muchas prendas, y famosa capacidad. Avia tenido muchos goviernos, y avia salido de todos con mucho lucimiento, y aplauso, assi de los Religiosos, como de los devotos de la Religion. Confirmò luego el Núcio Presidente la eleccion, y procedieron los Capitulares à conferir los demàs oficios.

Avianse hecho nuevas Constituciones para el govierno de la Religion, y presentaronse al Capitulo, haziendo relacion de que las avian visto, y examinado los hombres mas eminentes de la Corte; pero reparòse en que era necessario ajustarlas con las antiguas, y tam-

tambien en que su Santidad avia dado facultad para q̃ en los Capitulos generales se innovassen, renovassen, quitassẽ, ò hiziessen de nuevo las Constituciones, segun pareciesse ser cõveniente para el progresso feliz del govierno de la Religion, y sus mayores aumentos; y como esto era preciso se hiziesse con asistencia de todo el Capitulo, y era tambien precisa la detencion de los Capitulares, con notable gravamen del Convento; ordenaron que todos juntos en forma de Capitulo, diessen poder al General presente, y al passado, à los Asistentes generales, à los Provinciales de Andalucia, y Castilla, y à otros seis Religiosos graves, para que en nombre del Capitulo las viessẽ, y examinassen, añadiessen, ò quitassen, como viessen que convenia al mejor regimen, y govierno de la Religion, y mayor lustre, y credito suyo. Confirieronlas, y ajustadas, las firmaron, y dexando el original en España, se remitiò vn traslado autorizado al Procurador general que estaba en Roma, para que sacasse confirmacion de ellas de la Santidad de Urbano Octavo, que entonces governaba la Iglesia. Presentaronlas en la Sagrada Congregacion de los Cardenales; y despues de vistas, y examinadas, las aprobò, y confirmò aquella Santidad el año de mil seiscientos y quarenta.

CAPITVLO L.

VIDA DEL REVERENDO PADRE Fray Fernando de Montaos, Quinto General de la Congregacion de España.

NAciò este Varon insigne en la Villa de Vigo del Obispado de Tuy, en el Reyno de Galicia el año de mil quinientos y ochenta y quatro. Su padre se llamò Miguèl de Granada, y su madre Maria de Montaos, gente honrada, y de porte, porque su padre fue Secretario de la Real Audiencia de la Coruña. Criaronle con christiana, y santa educacion, y quando tuvo competente edad, le metiò su padre en la inteligencia de papeles, y de la Secretarìa. Saliò tan grande Escrivano, y Contador, que passando à la Corte de Valladolid, le admitiò en su casa para esta ocupacion Don Iñigo de Cordova, y luego le hizo su Mayordomo. Era, aunque mozo muy virtuoso, y asistia de ordinario à los exercicios espirituales con los Padres de la Compañia de Jesvs. Inclinòse à tomar la ropa de aquella Religion, y verdaderamente, que aunque desearon que entrasse en ella aquellos Religiosos, por la mucha inteligencia que tenia de papeles, no llegò à tener efecto, porque le tenia destinado el Cielo para nuestra Religion. Enfermò gravemente de recias calenturas, y en el discurso de la enfermedad mudò de intento, haziendo voto de ser Religioso de nuestra Religion. Corria entonces la fama de la santidad del Venerable Padre Fray Pedro Egypciaco por toda España, y llamado de ella, se vino à Madrid en su busca, y se encaminò al Convento de nuestra Señora del Amor de Dios, y Venerable Padre Anton-Martin, à donde el Varon Santo estava. Hablòle, y comunicòle, y quedò tan enamorado de su virtud, que se le concedieron los deseos de cumplir las promessas de ser Religioso; y pidiendole el Habito, se le diò el año de mil seiscientos y diez y seis. Passada su aprobacion, y Noviciado, professò, y le hizieron Procurador del Convento de nuestra Señora de Gracia, de Murcia. Como era tan entendido, y tan capaz, en pocos dias puso en forma los papeles de aquel Convento, y los dexò corrientes, y llanos.

De alli saliò para Secretario del Provincial de Andalucia, y lo fue de dos Provinciales. Passò luego à ser Procurador del Hospital de nuestra Señora de la Paz, de la Ciudad de Sevilla el año de mil seiscientos y veinte

y seis, y el de veinte y nueve le eligieron por Prior de la misma Casa, y acabado su trienio, le eligieron por General en el de mil seiscientos y treinta y dos. Governò sus seis años con grande espiritu, zelo, y discrecion, y acabado su oficio, bolviò à ser Prior de la Casa de Sevilla, adonde estuvo hasta que le eligieron por Provincial de Andalucia. Acabado el Provincialato, le eligieron por Prior del Convento, y Hospital de Granada. Renunciò el oficio, y se retirò al Hospital de San Lucar de Barrameda. Ofreciòse en este tiempo el pleyto contra el Padre General Fray Andrès Ordoñez. Vino à Madrid à seguirle, y le venciò en la Nunciatura de España, dexandole privado de voz activa, y passiva para siempre, por aver querido violentar los fueros, y estatutos de la Religion contra el dereaho de nuestras Constituciones.

Bolviò acabado el pleyto por Visitador de la Provincia de Andalucia, y se quedò por Presidente Prior del Convento de la Paz de Sevilla, y luego le bolvieron à hazer Prior de la misma Casa. Passò à Madrid despues à governar como Presidente el Convento de el Venerable Padre Anton Martin, adonde viviò poco tiempo. En todas las Casas que governò, aumentò en lo espiritual la Religion, y en lo temporal los Conventos con fabricas grandes que en todos hizo, especialmente en este Hospital del Venerable Padre Anton-Martin, adonde estàn vivas sus Memorias, y seràn inmortales à la posteridad. El año mismo que à governarle vino, fue à dàr cuenta al Señor de todos sus goviernos, siendo de edad de sesenta y quatro años en el de mil seiscientos y quarenta y ocho, aviendo servido à Dios, à la Religion, y à los pobres treinta y dos. Tenemos mucha confiança que la diò muy buena en el Tribunal Divino, y q̃ està gozando el premio de su ajustada vida en las eternas felicidades. En el discurso de su govierno de General se erigieron, y fundaron los Hospitales que diràn los capitulos siguientes.

CAPITVLO LI.

FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento de San Joseph de la Ciudad de Alcalà de Henares.

ALcalà de Henares (antes Villa, oy Ciudad, y celèbre por su Vniversidad en vnos, y otros Orbes) fue fundacion de Fenizes, ò Griegos. Otros dizen que de Romanos. Sean estos, ò aquellos, ella tiene de antiguedad mas de dos mil años. Tambien dixeron algunos que las catorce legiones que fundaron à Leon, la fundaron, y fueron los que la dieron nombre de Complutum. Erigiò Iglesia Cathedral en esta Ciudad Asturio Arçobispo de Toledo por los años de Christo de quatrocientos y ocho, y en ella se celebraron algunos Concilios. En la pèrdida comun de España la posseyeron los Moros, hasta que Don Bernardo Arçobispo de Toledo la puso cerco en tiempo del Rey Don Alonso el Sexto, y se la ganò, porque de hambre se salieron, y la dexaron los Moros. Diòsela el Rey al Arçobispo, y desde este tiempo quedò incorporada en el Arçobispado de Toledo. La antigua Compluto està encima del Rio Henares, y han quedado de sus ruynas vn Castillo derrotado, y algunos vestigios de cercas, que llaman Alcala la vieja. Al sitio que oy tiene la passò el Arçobispo Don Ramon por los años mil ducientos y treinta y seis, reynando en Castilla Don Alonso el Octavo, que se llamò Emperador. Tiene oy Iglesia Magistral, la mas docta que ay en toda Europa, con tres Parroquias, y mil vezinos. Sustenta nueve Conventos de Frayles, y otros nueve de Monjas, quatro Hospitales, y veinte y quatro Colegios. Tiene por hijos,

y

y Patronos à los Santos Justo, y Pastor ilustrissimos Martyres, y vna de las grandes Vniversidades del Orbe. Es tierra fertil de pan, vino, y caza con abundancia de pesca.

En esta Ciudad ilustre entrò nuestra Religion por los años mil seiscientos y treinta y cinco à instancias de vn devoto, y virtuoso Ciudadano llamado Fernando de Alcaràz, que diò casa, y renta para fundar vn Hospital. Quiso que començasse la fabrica luego que hizo la donacion, porque tuvo gusto de vèr la fundacion, y deseò que se acabasse antes que le cortasse los passos de la vida la muerte. No lo pudo conseguir, porque el Señor fue servido de llevarsele cōsigo, para pagarle obra tan santa, y tan grande limosna. En su muerte nos dexò toda su hazienda, que llegaba à mas de catorce mil ducados. Fue à tomar la possession el Padre Fray Pedro Pablo de San Joseph, Sacerdote, y ajustadas todas las materias, dexò por Prior à Fray Pedro Nuñez, gran Cirujano, y Cathedratico que avia sido de Cirujia en Salamanca, y por subditos suyos al Padre Fray Luis Ramirez, Sacerdote, à Fray Juan Perez, y à Fray Alonso de los Santos, para que assistiessen, y sirviessen à los pobres enfermos. Tenia yà el Hospital seis camas, y era estrecha la vivienda, assi para los pobres, como para los Religiosos, adonde estuvieron con harta descomodidad mas de quatro años. Muerto el Fundador, se passaron à sus casas, y se pusieron doze camas, añadiendo seis à las que antes avia. No es muy grande el Hospital, pero es mas capàz que el primero. La Iglesia no es grande, pero es la bastante. Es muy alegre, y nuevamente se le ha hecho Capilla mayor con vna media naranja muy primorosa. En el Altar mayor preside, como Patron de la Iglesia, y Hospital el Señor San Joseph à devocion del Fundador. Los Altares estàn muy decentes, y curiosamente adornados. Sirven à los pobres, y à la Casa cinco, ò seis Religiosos. Desde su fundacion vivieron estos, y se sustentaron los pobres de renta de juros, censos, y heredades, y no se pedia limosna en la Ciudad, mas oy por la injuria, y calamidad de los tiempos, se vive de limosnas, y à milagros de la Divina Providencia, porque la renta que le ha quedado es tan corta, que ni ann el nombre de tal merece. Fueron sus bienhechores de este Hospital su Fundador Fernando de Alcaràz, y Pedro Gonçalez Moreno.

CAPITVLO LII.

FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento de la Caridad, y San Onofre, de la Villa de Priego.

FVndaron à Priego Griegos, ò Turdulos Andaluces por los años dos mil seiscientos y treinta y nueve de la creacion del Mundo. Perdiose con España, y la posseyeron los Moros, hasta que el Rey Don Fernando el Santo la restaurò por los años de mil ducientos y veinte y seis, hallando en ella muy grandes riquezas, que repartiò entre los Cavalleros, y Soldados de la conquista, y la diò luego à la Orden de Calatrava. Perdiòse segunda vez, por averla vendido vn Alcayde que la governaba, à Mahomad, Rey de Granada. Restauròla segunda vez el Rey Don Alonso el Onceno por los años mil trecientos y quarenta y vno. Tercera vez se perdiò, y la conquistò esta tercera vez Suarez de Figueroa, por los años mil quatrocientos y siete. Dos años despues la poblò el Infante Don Pedro de Antequera à peticiō de su tio el Rey Don Juan el Segundo. Es cabeça del Marquesado, que dieron los Reyes Catolicos à Don Pedro Fernandez de Cordova. Tiene vna Parroquia con dos mil y quinientos vezinos. Sustenta vn Convento de Fray-les,

les, y otro de Monjas, y dos Hospitales. Es tierra muy fertil de granos, azeyte, y vino. Coge mucha cosecha de seda, y passan de novecientos los telares en que texen sedas diferentes, y todos los sustenta la seda que se coge. Huvo tiempo en que se texian cincuenta mil varas de tafetanes todos los dias.

En esta Villa avia vn Cavallero llamado Don Juan de Herrera, que dexò su hazienda toda para que se fundasse vn Hospital. Muriò en veinte y ocho de Octubre del año de mil seiscientos y treinta y siete, y abriendo su testamento, se hallò que dexaba por su Albacea, y Patron por sus dias al P. Fray Justiniano Sanchez de Alberola, Prior del Convento, y Hospital de N. Señora de la Paz de Sevilla (que despues fue General de nuestra Religion) y despues de ellos al Provincial, que era, y en adelante fuesse de la Religion en la Provincia de Andalucia. El Duque de Feria, Marquès de Priego, sintiò mucho el que no le huviesse dexado el difunto el Patronato, por ser hijo de su Alcayde, y deudo suyo, y diòlo assi à entender à la Religion. Diòse cuenta de ello al P. Fr. Justiniano, y se le ordenò, que renunciasse en su Excelencia el derecho del Patronato que avia adquirido en virtud de la clausula del testamento. Hizolo assi, entrò en èl el Duque, y en agradecimiento de accion tan generosa, diò à la Orden otro Hospital, de que era Patron en la misma Villa, y tenia seiscientos ducados de renta. Sacaronse las licencias necessarias, y tomò la possession de este Hospital, y aquella fundacion el P. Fr. Andrès Ordoñez, siendo General de la Religion el P. Fr. Fernando de Montaos, y Provincial de Andalucia el Padre Fray Justiniano, y fue el año de mil seiscientos y treinta y siete.

Al Hospital que fundò con la hazienda de Don Juan de Herrera el Excelentissimo Marquès de Priego, se agregò la hazienda del que su Excelencia nos diò, quedando este para alvergar los pobres peregrinos, y passageros. Diòsele à la nueva fundacion por Patron, y Titular à San Onofre, que del antiguo lo era la Virgen de la Caridad, y quedò con los dos nombres hasta oy de la Virgen de la Caridad, y San Onofre. Pusieronse doze camas, ocho para hombres, y quatro para mugeres. Las sirven, y assisten, las de los hombres seis Religiosos, con vno Sacerdote, que administra los Santos Sacramentos; à las mugeres vna Enfermera que las tiene à su cuydado. La Iglesia hasta oy es corta, y solo tiene el Altar mayor con vna hermosissima Imagen de Maria Santissima, que llaman de la Caridad, y à los lados à San Onofre, y à nuestro glorioso Patriarca San Juan de Dios. Se està acabando vna Iglesia muy grande, y sumptuosa, à devocion, y limosnas de todos los vezinos de aquella Republica, y serà vna de las mejores que tenèmos en aquella Provincia. Tambien se han fabricado enfermerias, celdas, y algunas oficinas, de manera, que fenecida la obra, que està pendiente, serà vn Hospital, y Convento à todas luzes grande. Son bienhechores de este Hospital los Excelentissimos Duques de Feria, Marqueses de Priego. Lo fue su Fundador, y lo son todos los vezinos de aquel Pueblo.

CAPITVLO LIII.

DEL SEXTO CAPITVLO GENERAL que en la Villa, y Corte de Madrid celebrò la Congregacion de España.

SIguiendo el curso de los años de los demàs Capitulos, y Generalatos, aviendo sido elegido el P. Fr. Fernando de Montaos el año de mil seiscientos y treinta y dos, parò el curso de su govierno el de mil seiscientos y treinta y ocho. Despachò antes las cōvocatorias para el Capitulo general siguiente, señalando el dia tres de Mayo, y el Convento el de N. Señora del-

Amor de Dios, y Venerable P. Anton Martin. Llegòse el tiempo, vinieron cincuenta y siete Capitulares, presidiò el Capitulo el Ilustrisimo Don Laurencio Campegi, Obispo de Sinaloga, Nuncio, y Legado à Latere en España de la Santidad de Urbano Octavo, y saliò con quarẽta y siete votos por General el P. Fr. Justiniano Sanchez de Alberola. Confirmòlo el Presidente por ser eleccion canonica, y procedierõ los Capitulares à dàr forma à su govierno.

Ajustò el nuevo General electo vna cosa muy importante, y de jurisdicion del General, que los demàs la avian dexado perder; y parece aver sido falta de reparo de no aver leìdo el Breve de la Presidencia, que se dà à los Nuncios en N. Capitulo general, para vèr la jurisdicion que tienen en èl. Fue, pues, q̃ el Nuncio no solo presidia à la elecciõ de General, sino tambien à las de los Difinidores, y Provinciales; y reparando, que solo le tocaba la presidencia en la eleccion sola de General, aquella mañana (que fue la de la eleccion) no quiso el General que se hiziesse otra alguna, para assentar con el Nũcio, que à ella solamente avia de asistir, y no à otra. Despidiòse el Nuncio, y con animo de bolver a presidir à las demàs elecciones à la tarde, pero para dexar assentado punto de tanta consequencia, y que no viniesse à ellas, le fue à visitar el General, antes que intentasse salir de su Palacio. Preguntòle el Nuncio, si se avian hecho las demàs elecciones? y respondiò, que no, y que venia, no solo à agradecer à su Ilustrisima las honras que le avia hecho, sino à suplicarle humildemente, se sirviesse de dexarle que las hiziesse con los demàs Vocales del Capitulo; porque el presidir su Ilustrisima en la elecciõ de General, era por falta de cabeça de la Religion, pues no la avia desde que el General acabava, hasta q̃ se elegia otro, pero que aviendo cabeça, que es el nuevo General que se elige, à èl le tocã las demàs elecciones, porque èl les influye la autoridad que tiene, porque se la puede dàr, y se la puede quitar, y las ha de confirmar; y que assi le suplicaba à su Ilustrisima, le diesse licencia para que assi lo hiziesse.

Respondiòle el Nuncio, que avia de hazer lo que sus antecessores avian hecho, y puesto que avian presidido à la eleccion de General, y à las de Difinidores, y Provinciales, lo avia tambien de presidir; porque no queria perder el derecho que aviã adquirido sus antecessores, y que estaban en possesion pacifica. Replicò el General cõ mucha modestia, y mucha razon, bolviendo à repetir las que tenia, y avia dicho, y añadiendo, que no daba mas facultad el Breve, que para presidir, y confirmar la eleccion de General. Embiò à llamar à su Auditor el Nuncio, y despues de conferida entre los dos la materia, le dixo al General, que era justicia lo que pedia, que hiziesse las elecciones que se seguian à la de General, que es cierto que eran, y pertenecian à su autoridad, y à su derecho. Desde este dia presiden los Nuncios solamente à la eleccion de General, y este haze las demàs elecciones, como cabeça, y Superior de todos.

Entrò en su govierno con tan buena dicha, que apenas huvo tomado possession, quando consiguiò vna cosa tan grande para los Generales, y la Religion, como la referida, aviendo treinta años que tenian possession los Señores Nuncios de lo contrario. Prosiguiò su govierno con la misma felicidad, hasta el Capitulo Intermedio, en donde tuvo algunos embaraços, por aver puesto en execucion algunas Constituciones de las que se aprobaron en Roma el año de mil seiscientos y quarenta, especialmente la de que no vengan à Capitulo mas que los Priores de Hospitales fundados en cabeças de Arçobispados, y Obispados, por evitar los gastos de muchas casas pobres, y el embaraço, y gasto de la Casa Capitular. Ordenòse tam-

tambien en este Capitulo, que los Priores no se eligiessen por votos de los subditos Conventuales en cada Hospital, sino que los eligiesse el Capitulo, como los oficios de Provinciales, por los muchos inconvenientes q̃ se avian experimentado en las elecciones que los Frayles hazian.

Resultò de todo esto contra el General, que algunos interessados, ò ambiciosos le pusieron pleyto, para que nò prosiguiesse en el govierno, tomando por pretexto el que se avia ordenado de Sacerdote, y que segun el Breve de Urbano Octavo, que se impetrò el año de mil seiscientos y veinte y nueve, no puede ninguno que lo sea ser Prelado, ni tener oficio alguno. Fuerõ al Nuncio con el pleyto formado, y aviendose seguido muchos dias, mandò por vltima sentencia, q̃ prosiguiesse en su govierno el General, y apelando del auto los contrarios, mandò al siguiẽte dia poner perpetuo silencio, de que tambien apelaron, pero se sacò Executoria el año de mil seiscientos y quarenta y dos, cessò el pleyto, y quedò en su possession el General.

En todo el discurso de su govierno no huvo fundacion nueva de Hospital mas que la de Mora en Portugal, y tãbien se tratò de la de Ciudad Real, q̃ despues se fundò; pero fue vno de los grandes Superiores que la Religion ha tenido, como lo dirà el progresso de su vida en el capitulo siguiente.

CAPITVLO LIV.

VIDA DEL REVERENDO PADRE Fray Justiniano Sanchez de Alberola, sexto General de la Congregacion de España.

PAtria de este Varon famoso fue la gran Ciudad de Valencia, adonde naciò en nueve de Febrero del año de mil quinientos y noventa y siete. Sus padres fueron Justiniano Sanchez Calatayud, y Doña Isabèl Alberola de Centellas, gente noble, y calificada de aquel Reyno. Estudiò en aquella Universidad, adonde las artes se enseñan con ventajas à las demàs de Europa, y de alli passò à Salamanca à estudiar Canones, y Leyes. Graduòse de Bachiller en ellas, y bolviò à su Patria graduado. Tuvo inclinacion à ser de la Iglesia, y ordenarse de Sacerdote, y para conseguirlo con alguna autoridad, tomò à coadjutorìa vn Canonicato de la Santa Iglesia Catedral. Siendo Canonigo ya se le ofrecieron vnos pleytos grandes con el Arçobispo (que entonces era D. Fr. Isidro de Aliaga, del Orden de Santo Domingo) y señalandose mas que otros en su defensa, contra el Arçobispo, le fue preciso el dexar su Patria, porque governaba entonces el Mundo su hermano, Confessor del Rey Felipe Tercero, y Inquisidor general de España D. Fr. Luis de Aliaga. Fuese à Sevilla con intencion de passar à las Indias, adonde tenia pariẽtes muy cercanos Governadores, y gẽte de mucho porte, y riqueza en aquel nuevo mundo, y enfermò en esta famosa Ciudad. Dieronle vnas recias calenturas, y fueronsele agravando con violencia tanta, que llegò à mirar los vmbrales de la muerte desahuciado. Hizo promessa à Dios, que si le prestaba la vida, le serviria la que le restaba en vn Hospital sirviendo à sus pobres, para memoria del beneficio grande, que de su Divina mano recibia. Estuvo bueno, y parece que olvidandose de la promessa, diò buelta à su Patria, adonde fue recibido con grandes muestras de amor de sus parientes, pero en medio de tãta assistencia, y regalo, le sucediò, que salteado vna noche de vn pesado sueño, le pareciò que se moria; con q̃ discurriendo que serìa aviso del Cielo, para que cumpliesse el voto que avia hecho, sin mas dilacion, que buscar mulas para bolver à su jornada, se bolviò à Sevilla. Pidiò el Habito en el Conveto de la Paz, y professò el año de mil seiscientos y veinte y siete à los once de Abril. Entregaronle luego el govierno de la hazienda del campo, de que diò muy bue-

buena cuenta, y luego passò à ser Enfermero mayor, Maestro de Novicios, y Sachristàn en diferentes tiempos.

Hizieronle Prior de la Casa de Sevilla, y adelàtò tanto la hazienda del Romeral (que es vna famosa heredad, que aquel Convento tiene) que le bolvieron à reelegir Prior con dispensacion del Nuncio à peticion del Difinitorio. Fabricò lo mas, y lo mejor que el Convento tiene, y apenas cumpliò vn año del segundo Priorato, quando le hizieron Provincial de Andalucia. Prosiguiẽdo sus fabricas, y el oficio, el año de mil seiscientos y treinta y ocho le hizieron General, y assistiendo como Prior juntamente en el Convento de N. Señora del Amor de Dios, y V. Padre Anton Martin (adonde fue la eleccion) gastò en fabricas de este Hospital veinte y ocho mil ducados. Consiguiò q̃ se confirmassen las nuevas Constituciones, y las hizo poner en execucion, de que resultaron algunas inquietudes, però se sossegaron facilmente.

Fue convocado, y llamado para las Cortes, que el Rey avia de hazer el año de mil seiscientos y quarenta en los Reynos de Aragõ, Cataluña, y Valencia, y assistiò en las grandes juntas q̃ en la Corte se hizieron estos años. Ordenòse de Sacerdote à los tres años de su Generalato, y sin embargo prosiguiò su oficio, y acabò felizmente su carrera. Por las inquietudes que ocasionò el imprudente govierno del P. General Ordoñez (retirado yà del suyo en Sevilla) le embiò à llamar el señor Rospillosi (que muriò Pontifice) Nuncio en España, para que assistiesse en la Corte al govierno de su Religion, y queriendo bolverse à Sevilla, le notificò vn auto, en que le mandaba, q̃ bolviesse dentro de tres meses, so pena de excomunion mayor, y privacion de voz activa, y passiva. Bolviò à la Corte, estuvo algun tiempo en ella, por estimar las hõras que el Señor Nuncio le hazia. Retiròse despues à su Convento de Sevilla, y à su celda, sin ocupar oficio alguno por su estado Sacerdotal. Viviò con grande exemplo en aquella su Casa, y su centro veinte y seis años, y estuvo trabajando en parte de este tiempo los materiales, y apuntamientos, de que se ha fabricado esta Historia.

Fue hombre de mucha erudicion, de gran peso de juizio, de mucho zelo para la Religion, y de singular inteligencia para fabricas. Llegòse el tiempo de ir à dàr cuenta de los talentos que el Señor le avia entregado, y el año de mil seiscientos y setenta à treinta de Março al amanecer, acabado de dezir Missa, como tenia de costumbre à estas horas, se començò à quexar, diziendo le faltaba la respiracion. Caminaba esta enfermedad cada dia en aumento, y de parecer de los Medicos, con poca esperança de escapar de ella. Fue passando su enfermedad con harta molestia por lo penosa que era, y llevandola con notable paciencia, siempre en aumentos la conformidad con la voluntad de Dios, y siempre en aumentos la enfermedad. Recibiò el Santo Sacramento de la Eucaristia, oyẽdo vna Missa en el Oratorio con mucha devociõ, y mucho arrepentimiento, y dolor de aver ofendido à tan buen Dios. Por su mucha robustèz, la mayor parte de la enfermedad la passò en pie, hasta que la violencia del achaque, vnido con la mucha edad, le postraron en la cama. Diòsele la Extremavncion, que recibiò con el mismo arrepentimiento, y dolor, que el Viatico, y acabado de recibir este Santo Sacramento, hizo que llamassen à toda la Comunidad, y estando todos juntos, les pidiò con grande humildad perdon, haziendo vna platica tan espiritual, y devota, que podia enternecer al mas duro brõce. Pidiò en presencia de la Comunidad à su Prelado le enterrassen como pobre, y que fuesse en el Claustro de aquel Hospital. Despidieronse todos los Religiosos con notable sentimiento, abraçandole, y besandole la mano, reconociendole, y venerandole co-

como à Padre de la Religion, y en medio del ſentimiento que cada vno tenia, les ſervia de conſuelo el vèr con quanta paciencia llevaba lo penoſo de la enfermedad, y quan conforme eſtaba con la voluntad de Dios. Llegò el dia Viernes treinta de Mayo de dicho año de mil ſeiſcientos y ſetenta, y reconociendo que iba llegando ſu hora, pidiò al Confeſſor, que no ſe apartaſſe de alli, y que le ayudaſſe à hazer muchos Actos de Contricion. Tenia vn Santo Chriſto en las manos ante quien los hazia, y reparando, que no era el con que morian los pobres, beſandole tiernamente, dixo: Trayganme el Santo Chriſto de la Enfermeria con que mueren los pobres, que quiero morir con èl. Truxeronle al punto, y eſtando con ſu Divina Mageſtad abraçado, le dezia muchas jaculatorias, y hazia actos de amor, y de contricion. Quatro horas antes que eſpiraſſe llamò al Prior con grande inſtancia, y le pidiò encarecidamente le ſubieſſe à la Enfermeria, y le acoſtaſſe en vna cama de los pobres, que queria morir como tal. Dezia con gran dolor: O ſi tuviera fuerças, como hiziera carniceria de mi cuerpo con açotes, y diſciplinas, para recompenſa de lo mucho que tengo ofendido al Señor! Aſſiſtiòle Viernes treinta de Mayo el Padre Maeſtro Fray Martin de Zañartu del Orden de San Benito todo el dia, haſta que à la noche entre nueve y diez entregò ſu alma à ſu Criador, con tan grandes mueſtras de arrepentimiento, que todos los que ſe hallaban preſentes, que fueron el Padre Abad de San Benito, el Padre Maeſtro Fr. Martin de Zañartu, y ſu Confeſſor con toda la Comunidad; quedaron en medio del ſentimiento, embidioſos de vna muerte tan feliz, pues la poſtrera boqueada que diò (eſtandole cantando el Credo) èl miſmo ſe arrimò à ſu boca el Santiſsimo Chriſto, y le besò los pies, para entregarle en ſus manos el alma.

El entierro ſe determinò para el dia ſiguiente treinta y vno de Mayo à las cinco de la tarde, donde concurriò toda la Cavalleria de Sevilla. Por la mañana vinieron todas las Comunidades à dezir ſu Reſponſo, y celebrar Miſſa, y fue vn dia de mucha confuſion. Hizo los Oficios el Padre Abad de San Benito, que aſsiſtiò con toda ſu Comunidad. Llevaron el cuerpo haſta la ſepultura Religioſos de diferentes Religiones, con grande ſentimiento de todos, aſsi Ecleſiaſticos, como Seglares, pues todos le lloraban, porque era el padre de todos. Enterròſe como lo avia pedido en vn angulo del Clauſtro del Hoſpital, donde por eſtàr en bruto, ſe enluciò, y ſe le hizo ſu Altar con vn epitafio, que pondrèmos al fin de eſte capitulo. Al octavo dia de ſu muerte ſe le hizieron ſus Honras, cō grande concurſo de todos los Cavalleros de Sevilla, y de todos los Prelados de las Religiones. Hizo los Oficios el Reverendo Padre Fray Juan de Alçamora, Abad de ſu Convento de San Benito con ſu Comunidad, y predicò el Padre Maeſtro Fray Martin de Zañartu, del miſmo Orden, tan elegantemente, como quien le conocia tan de cerca; y aviendoſe hallado à ſu cabecera haſta que muriò, fue buen teſtigo de las demoſtraciones que hizo de dolor, conocimiento que tuvo de ſu muerte, exortacion que hizo à los Religioſos à la obſervancia de ſu inſtituto, fervor grande, y eſpiritu con que pedia perdon al Señor Crucificado de ſus paſſadas culpas, actos vivos de Fè, y Eſperāça, que eſtuvo continuando haſta que eſpirò, con otras ſingularidades que refiriò largamente en la Oracion Funebre, de donde creemos con chriſtiana piedad, que eſtarà gozando de los eternos bienes que Dios tiene aparejados para los que le ſirven. Eſtà ſeñalada ſu ſepultura, y eſtà en ella pueſto eſte epitafio.

D. O. M. S.

Aqui yace el Reverendo Padre Fray

Justiniano Sanchez de Alberola, Presbytero, Quinto General que fue de esta Sagrada Religion de Hospitalidad, cuya modestia, y zelo de su Religion fue sin segundo. Passò de esta à mejor vida à los setenta y tres años de su edad, y de Religion quarenta y quatro, en treinta de Mayo de mil seiscientos y setenta. R. Y. P.

Adviertase, que aunque dize quinto General, no fue sino sexto, porque el Santo Padre Fray Pedro Egypciaco fue dos vezes General en dos distintos Capitulos, y hazen de estos dos Generalatos vno, debiendo contarse dos, porque contamos por las elecciones los Generalatos, y son las elecciones seis, hasta el Padre Justiniano inclusivè, y son seis consiguientemente los Generales.

CAPITVLO LV.

FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento de nuestra Señora de la Gloria, de la Villa de Mora en Portugal.

MOra, famosa Villa del Reyno de Portugal, sufraganea al Arçobispado de Evora, fue fundada por los Griegos Tebanos compañeros de Hercules, por los años dos mil seiscientos y quarenta de la creacion de el mundo. La erigieron entre dos arroyos que la bañan, riegan, y fertilizan. Llamaronla Arunci la nueva à diferencia de otra que en Andalucia avian fundado. Perdiòse quando España se perdiò, y la posseyeron los Moros, hasta que Don Alvaro, y Don Pedro Rodriguez la ganaron de orden del Rey Don Alonso Enriquez por los años de mil ciento y sesenta y seis. La defendiò varonilmente vna Mora, hija del Principe de Alentexo, hasta que considerando la valentia, y ventajas de nuestros soldados, y de los dos Cavalleros Christianos, huvo de ceder, y entregar la Villa, y desde entonces la pusieron el nombre de Mora. Oy la tiene por armas con demostracion de estàr atada à vna fortaleza. Tiene dos Parroquias con dos mil vezinos. Sustenta dos Conventos de Frayles, y dos de Monjas, Casa de Misericordia, y vn Hospital. Es abundante, y fertil de granos, vino, azeyte, de carnes, caza, y pesca. Tiene la recreacion de muchas fuentes christalinas, y claras, que en bañar las huertas de sabrosas, y varias frutas se entretienen. Beben de ellas los vezinos todos, porque todas sus aguas son delgadas, y saludables. El Rey Don Dionis le labrò la fortaleza que oy tiene. Dieronsela al Infante Don Luis, hijo del Rey Don Manuèl, y se incorporò en la Corona Real, que hasta entonces avia sido de los Rodriguez que la ganaron.

En esta Villa entrò à fundar nuestra Religion el año de mil seiscientos y quarenta, y fue con singular disposicion del Cielo. Vn Carretero que se llamaba Antonio Gonçalez, era muy devoto de Maria Santissima, y deseaba tener vna Imagen suya, para encomendarse à su Magestad, y gozar de su Presencia Divina siempre que entrara en su Casa, y obligar à su familia, y amigos à que fueran sus devotos. Mandò con este designio à vn Escultor que le hiziesse vna Efigie de esta Señora muy hermosa, y que fuera de vara, y media de alto. Hizola el Escultor, y la sacò tan bien acabada, como perfecta, y bellissima. Entregòla à su devoto, y viendola tan bella, y tan hermosa, la llevò luego à vn dorador que avia en la Villa de Setubal, para que se la encarnasse, y dorasse. Despues de aversela entregado se bolviò à Mora esperando que le avisasse en estando dorada, para bolver por ella. Doròla, avisòle, y quando fue por su Imagen le dixeron que quando los niños salian de la Escuela, se convidaban vnos à otros para que fueran por la calle del dorador, diziendo: *Vamos à ver à nuestra Señora de la Gloria*. Entrò en al-

algun cuydado, de tan estraña novedad el Antonio Gonçalez, y para averiguar si era verdad esto que le dixeron se estuvo dos dias en Setubal. En este tiempo viò que asi como iban saliendo de la Escuela los muchachos, venian diziendo por la calle à vozes: *Vamos à vèr à nuestra Señora de la Gloria.* Como oyò, y viò vna cosa tan digna de admiracion, dixo: Nombre què han puesto tantos Angelitos à mi Imagen, yo no se le de quitar, y desde entonces la puso por nombre *Nuestra Señora de la Gloria.* Ay desde Setubal à Mora treinta leguas, y pudiendo traer la Santa Imagé, ò en vna mula, ò en su carro, no quiso hazerlo, sino sobre sus ombros. Dezianle muchos, que bien podia ir en su carro con mucha decencia, y respondia: A nuestra Señora Angeles la avian de llevar, y yà que no puede ser, yo la tengo de llevar que soy hombre, pues no es bien hecho que la lleven bestias.

Llegò, pues, à Mora con su Santa Imagen, y depositòla en la Hermita de San Pedro. Determinò hazerle vna famosa Iglesia, para colocarla en ella, y con mucha parte de su caudal, con limosnas què pedia, y socorros que le hizieron edificò vn templo, no ordinario, sino grande, y sumptuoso. Dispuso luego vna procession solemne, y colocò à la Santa Imagen en èl. Los Clerigos de la Parroquia de S. Agustin con ambicion santa de tener tan hermoso Templo, y posseerlo, determinaron de passar à èl la Parroquia, y dàr su Iglesia para que en ella se colocasse la Santa Imagen de nuestra Señora de la Gloria.

Consiguieron licencia del Ordinario, y trataron de poner en execucion su pretension sin voluntad de la parte que era Antonio Gonçalez, por que no le dieron noticia del auto del Provissor. Tuvola extrajudicialmente, y covençò à hazer resistencia, pero como era solo, y los contrarios muchos le pusieron en grande aprieto el pleyto. Viendose confuso, y desconsolado de tanta violencia, se fue à Lisboa, y hablò al Rey Don Juan Quarto, dandole vn memorial, y pidiendole que se le guardasse, y hiziesse justicia. Baxò decreto de que lo viesse Gaspar Severin Secretario del Rey, y despues de algunos lances, interponiendo su autoridad el Secretario, con la justicia, y con la razon que la parte tenia, saliò la sentencia en favor de Antonio Gonçalez contra el Ordinario, y Clerigos de la Parroquia. Agradecido Antonio Gonçalez al favor que el Setario le avia hecho, le hizo Patron de la Iglesia que avia fabricado. Estimòlo, y lo admitiò el Gaspar Severin, y para que aquella Santa Imagen estuviera con alguna decencia, y veneracion, determinaron ambos juntos de entregarla à la Religion de nuestro Padre, y Patriarca San Juan de Dios. Era entonces Vicario Provincial de aquel Reyno, y Provincia Fray Benito Paez, à quien dieron cuenta, y aviso de lo que avian determinado, para que en nombre de la Religion fuesse, y tomasse possession de la Iglesia, y de qnanto en ella avia, que eran ricos adornos de Sacristia, y ornamentos. Mandò hazer vna hechura de Nuestro Santo Patriarca el Vicario Provincial, de talla famosa, y con ella, y con vn estandarte llegaron à la Villa de Mora, y depositaron el Santo en vn Convento de Monjas Dominicas, que està fabricado en el Castillo de la Villa. Dieron cuenta de su llegada, y entregaron los despachos, y licencia que traìan, y convidando à lo mejor de aquel Pueblo de Cavalleros, Religiosos, y Clerigos, se hizo vna solemne procession, llevando al Santo para colocarle en la Iglesia de nuestra Señora de la Gloria, y tomar possession de ella. Hizòse asi, y con mucha solemnidad se tomò la possession con asistencia de ambos Cabildos, y las dos Religiones, del Vicario Provincial, y su compañero, y cócinco Religiosos nuestros, que

que fueron à la fabrica del Hospital. Tomaron vnas Casas que estaban al lado de la Iglesia vezinas, y fabricaron en ellas enfermeria, y viviendas à expensas del Rey Don Juan Quarto. Quedò por Prior el Padre Fray Antonio de Fonseca, Sacerdote, y gran Predicador de aquel Reyno, otros dos Religiosos, y dos Novicios. Està oy tan adelantado aquel Hospital, que tiene veinte camas, que las assisten; para servir, y curar los pobres seis Religiosos con vno Sacerdote para administrar los Santos Sacramentos: y es finalmente vn Hospital de los meores que tenèmos en aquel Reyno.

CAPITVLO LVI.

DE LA FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento del Espiritu Santo, de la Ciudad de Ciudad Real.

EN Poçuelo de Don Gil, cerca de Alarcos, fundò el Rey D. Alonso el Sabio à esta Ciudad con nombre de Villa Real por los años de mil ducientos y sesenta y dos del Nacimiento de Christo. El Rey Don Juan Primero de Castilla se la diò à Don Leon Quinto de Armenia, y despues de su muerte la incorporò en la Corona de Castilla el Rey Don Juan el Segundo, y la hizo Ciudad con titulo de muy Leal, y muy noble, concediendola muchos privilegios. Fue Ciudad muy celebrada, porque estuvo assistida del Santo Tribunal de la Inquisicion, y tambien de la Real Chancilleria, que se passò à Granada donde oy està. La autorizan dos Tribunales que ay de la Santa Hermandad vieja, y nueva, que se haze en el sitio de Peralvillo, celèbre, y nombrado en vnos, y otros orbes. Pudo competir en grandeza con las mejores Ciudades de la Europa, y hazerla eterna la memoria de su fabrica, porque tiene ciento y tantas torres, y es capàz de que la habiten veinte mil vezinos. Oy tiene tres Parroquias, con poco mas, ò menos de mil vezinos. Sustenta quatro Conventos de Frayles, y tres de Monjas, tres Hospitales, con vn Colegio, que alverga, y sustenta doze ancianos pobres. Es tierra muy fertil de granos, vino, azeyte, y de ganados, con mucho regalo de caza, y pesca.

En esta Ciudad entrò nuestra Religion el año de mil seiscientos y quarenta y tres à fundar, y fue vna de las fundaciones famosas que tuvo en España; mas yà por la injuria, y calamidad de los tiempos, se assimila tanto el Hospital à la Ciudad, que solo nos acuerdan sus ruynas, y atrassos, lo que fue esta, y lo que fue aquel. Hizose esta fundacion de la manera siguiente. Diego Lopez Tufiño, y el Licenciado Antonio de Torres Triviño fueron naturales de esta Ciudad, y aviendo passado à Tierra firme, se avezindaron en la Villa Imperial del Potosì, adonde el Diego Lopez Tufiño fue Receptor del Santo Tribunal de la Inquisicion, y el Licenciado Antonio de Torres fue Comissario. Enfermò de muerte el Receptor Tufiño, y dexò poder al Licenciado Torres, para que testasse por èl, debaxo de cuya disposicion muriò. Para su cumplimiento testò el Comissario, y se dexò por vniversal heredero de toda la hazienda, que era mucha, y muy saneada. Avian consultado los dos, viviendo el Tufiño, que en Ciudad Real su Patria se fundasse vn Hospital, para curar enfermos pobres, y en el poder que diò quando se moria, para que testasse por èl el Comissario Torres le señalò para la fabrica del Hospital cincuenta mil pesos, y algunas Memorias, y Obras pias. Passò à España el Comissario el año de mil seiscientos y quarenta con gran cantidad de hazienda, y hallandose la Monarquia con algunas vrgencias, y necessidades, se echò su Magestad sobre toda, ò la mayor parte de esta hazienda, y le diò despues satisfacion en Juros. Llegò à su

su Patria ajustadadas sus cuentas con el Rey, y tratò luego de hazer la fundacion del Hospital. Comunicòlo con la Ciudad, y vino en ello, porque avia muchos años que lo deseaba, y tambien deseaban que fuesse de nuestro glorioso Padre, y Patriarca San Juan de Dios.

Sacòse licencia del Ordinario, y escribieron al General de la Religiõ, que entonces lo era el Padre Fray Justiniano Sanchez de Alberola. Embiò luego Religiosos para que se començasse la fabrica, y escogieron vn sitio para ella enfrente de las Casas que avian sido Real Chancilleria, en la huerta de Pangino, que tocaba à la Parroquia de Santa Maria del Prado. No hizieron reparo de que era este sitio lo peor de la Ciudad, por la humedad de las vertientes, que se estãcan, y no tienen curso, ni salida, (que por esto se ha menscabado, y perdido la grandeza que tenia) pero conociendo la destemplança grande de este sitio, y que era mas para que enfermassen mas los enfermos, que para q̃ sanassen, trataron de passarse à las Casas principales de Don Geronimo Muñoz Triviño de Loaysa. Tuvieron grandes oposiciones para passarse, pero venciendolas, y venciendo algunas dificultades que luego se ofrecieron (y que para conseguirlo huvo) se passaron. A todos estos lances assistiò con su favor, y dinero el Fundador, porque viviò hasta el año de mil seiscientos y quarenta y seis, que le llevò el Señor à pagarle tan generosas fundaciones como dexò, assi del Hospital, como de Obras Pias, que fundò muchas, y muy grandes, y despues de todo esto hizo heredero del remanente de su hazienda al Hospital.

Fabricaronse dos salas de Enfermeria para Ibierno, y Verano, en que se pusieron treinta camas con mucho asseo, en que se curaban cada año mas de trecientos enfermos pobres, con assistencia, y cuydado de ocho Religiosos con vno Sacerdote, que administraba los Santos Sacramentos. La Iglesia era algo pequeña, pero abastecida de mucha plata, y ricos ornamentos, con dos riquissimas colgaduras de Ibierno, y de Verano, ò yà sirviendo en la Iglesia, ò yà en las Enfermerias. El Prior de este Convento, y Hospital es Patron de las mas Obras Pias que dexò el Fundador, cuyo principal passaba de sesenta y seis mil ducados, siendo las mas principales, gran numero de Capellanias fundadas en dicho Hospital: Dotes à doncellas pobres: Escuela de leer, y escribir: Preceptoria de Gramatica, y otras diversas Memorias, y Obras Pias, las mas celebres, y grandes de España; pero siendo la renta de todas ellas, y la que al Hospital se le señalò (que era muy copiosa) afecta à Juros, con la diminucion, ò casi total falta de estos, cessaron en la mayor parte los alivios del Hospital, y manutencion de tantas Obras Pias, quedando reducida toda esta maquina à vna cortedad tan corta, que solo sirve para memoria de lo que fue. Oy tiene el Hospital vna famosa, grande, y nueva Iglesia, que aunque se començò el año de mil seiscientos y sesenta, tardò mas de quarenta en acabarse. Està muy adornada de Efigies de mucha devocion, y Altares muy decentes, y dedicada al Espiritu Santo como su Titular, y Tutelar. Mantienense doze camas de enfermos en la sala que antes servia de Iglesia, pero los enfermos, y los precisos Religiosos que los assisten, se mantienen mas de limosnas, que de renta, si bien todo es muy poco, por la suma pobreza de aquella tierra.

En el tiempo del govierno del Padre General Fray Justiniano Sanchez de Alberola, se separò el de la Provincia de Portugal de su obediencia, por aver coronado por Rey en aquel Reyno al Duque de Vergança Don Juan, y por aver echado todos los Castellanos con decreto del nuevo

Rey,

Rey, para que el govierno de los pocos Hospitales que teniamos, quedasse solo al arbitrio, y poder de los Portugueses. El modo que huvo de govierno entonces hasta las pazes lo dirà el capitulo siguiente.

CAPITVLO LVII.

DEL MODO QVE TVVO DE GOvierno nuestra Provincia de Portugal el tiempo de las guerras con Castilla.

A Treinta de Noviembre del año de mil seiscientos y quarenta se coronò por Rey el Duque de Vergança en Lisboa, llamandose Juan Quarto de Portugal. Començò la guerra para su defensa, y manutencion, y entrò tambien en los Eclesiasticos, y Religiosos, separandose de la obediencia de sus Prelados, y andando sobre su libertad los que no los tenian. Salieronse los Castellanos Religiosos nuestros de Portugal, porque se lo mandaron con decreto especial del nuevo Rey, y aviendo quedado los Portugueses con el dominio, como no le tenian juridico (porque avian negado à sus Prelados la obediencia) compelidos quizà del nuevo govierno, determinaron de escribir al Señor Nuncio que estaba en esta Corte, y Villa de Madrid, para que les ordenasse la forma que avian de tener, ò à quien avian de obedecer en tanto que duraban las guerras con Castilla. El Nuncio les mandò que acudiessen à Roma à su Cardenal Protector, que les daria el orden que avian de tener, y guardar, y que en tanto que de allà venia, prestassen la obediencia al Padre Provincial de San Agustin, que tendria orden de governarles segun sus Constituciones.

Aunque se avian hecho nuevas el año de mil seiscientos y treinta y seis, y las avia aprobado el de quarenta la Santidad de Urbano Octavo, no huvo lugar de hazerlas notorias por las nuevas guerras, con que se governaban por las que confirmò la Santidad de Paulo Quinto, el año de mil seiscientos y once. En vna de estas Constituciones (y era la cincuenta y cinco) se ordenaba que los Priores de los Conventos, y Hospitales, se eligiessen por votos secretos en las Casas donde huviesse seis Religiosos, por los Religiosos mismos. Avian elegido al Prior de Lisboa por el año de mil seiscientos y treinta y ocho, y acababa su trienio el de quarenta y vno, con que fue forçoso convocarse à Capitulo, y en virtud de esta Constitucion, elegir Prior. Eligieronle, y confirmòlo el Padre Provincial de San Agustin, y con esta forma de govierno se proseguia segun el Nuncio lo avia ordenado. Con la orden que el mismo Nuncio avia dado de que recurriessen à Roma, estaba en aquella Ciudad Santa Fray Benito Paez, que avia ido pocos meses antes à negocios de la Religion, aquien escribieron de Portugal lo sucedido, para que se viesse con el Cardenal Protector, y sacasse los despachos, que conduxessen à la forma de govierno que avian de tener. Tuvo tan buena inteligencia, que sacò Breve de la Santidad de Urbano Octavo, en que les daba facultad à los Religiosos de Portugal, para que el tiempo que las guerras durassen entre Castilla, y aquel Reyno, pudiessen elegir vn Vicario Provincial con vezes de General, los Vocales del Convento, y Hospital de Lisboa, y el Prior de Monte Mayor, y vn compañero que lo eligiesse la Comunidad; y que presidiesse el Capitulo el Subcolector Apostolico, y à su falta el Vicario general de la Santa Iglesia de Lisboa. En virtud de este Breve se juntaron en el Convento de Lisboa, y eligieron por votos secretos canonicamente al Padre Fray Benito Paez, hijo de aquella Casa, y de la Ciudad, el qual avia venido de Roma con el referido

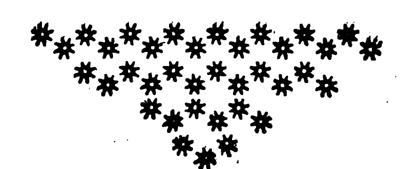
Bre-

Breve. Embiò por su confirmacion al Papa (que essa orden tenia, y la expressaba el Breve) y entrò en el govierno de pocos subditos, y de muchos cuydados, porque le mandaron que remitiesse Religiosos à la cura de los enfermos, y heridos en las plaças de Armas, y Fronteras, y apenas los avia para el servicio de los Hospitales. Tomòse el expediente de admitir al Habito à quantos viniessen à pedirlo. Vinieron muchos, y admitieron muchos, y huvo para todo. Acabò su oficio de Vicario Provincial Fray Benito Paez, y con otro Breve especial fue reelegido en el oficio mismo. Sucediòle despues en el govierno Fray Antonio de la Cruz, natural de Lisboa, pero hijo del Convento de la Paz de Sevilla; y Fray Benito passò à ser Administrador de los Hospitales de la Frontera. Sucediò à Fr. Antonio de la Cruz Fr. Francisco Carvallo, hijo del Convento de la Piedad de Ocaña, en cuyo tiempo se ofrecieron algunos embaraços sobre la autoridad de sus antecessores, y para ajustarlos embiò à Roma al Padre Fray Grisanto de Gama con las dudas que avia de traer declaradas, y resueltas del Pontifice, ò Cardenal Protector, y fueron las siguientes.

Primera duda: Què preheminencias avian de tener los que salian de oficio de Vicarios Provinciales? Si avian de ser de General, porque tenian sus vezes, ò avian de ser de Provincial, que esse era como su oficio? Cometiò la Santidad de Alexandro Septimo estas declaraciones al Cardenal Ginneto, y las fue disolviendo todas con autoridad Pontificia. Respondiò à esta primera duda: Que acabado el oficio, ningunas. Segunda duda: Si el Padre Vicario Provincial moria, quien avia de ocupar su vacante, assi para proseguir hasta el Capitulo, como para convocar à la eleccion? Respondiò: Que el Padre Prior de Lisboa, y à falta el de Montemayor. Tercera duda: Què tanto avia de durar el oficio? Respondio: Que tres años no mas. Quarta duda: Què tantas vezes avia de visitar? Respondiò: Que dos en los tres años. Quinta duda: Si podia ser Prior siendo Provincial? Respondiò: Que bien podia. Sexta duda: Si avia de tener tres años de Vacante? Respondiò: Que los avia de tener. Septima duda: Si el Vicario Provincial podia dexar el Secretario que el Capitulo avia nombrado sin causa? Respondiò: Que no, si no la avia, si la avia si. Luego declarò por sì, que los Vicarios Provinciales gozassen las preheminencias de Provinciales.

Truxo estas declaraciones, y resoluciones de dudas Fray Grisanto de Gama, y tratando de la eleccion de Vicario Provincial, que acabò quando vino de Roma, le hizieron Vicario Provincial, saliendo electo por mas votos. Los que no se le dieron, quisieron probar nulidad en la eleccion, pero èl embiò à Roma por confirmaciõ, y entraron en parcialidades, y dissensiones, hasta que reducidos à su Cabeça, y General con la pazes que se hizieron el año de mil seiscientos y sesenta y ocho la tuvieron en su govierno, con mucha vnion, y conformidad. Tuvieron ocho casas todo el tiempo de las guerras, tres que avia en aquel Reyno, y cinco que hizieron en las Fronteras, para curar los enfermos Soldados, y los heridos, y en esta ocupacion, y servicio andaban diez y ocho Frayles nuestros. Oy es yà Provincia à parte, que la erigiò el Reverendo Padre Fray Francisco de San Antonio, siendo General de nuestra Sagrada Religion, como se dirà quando lleguèmos à su proprio lugar.

(✠)



CA-

CAPITVLO LVIII.

DE CINCO FVNDACIONES DE Hospitales que se hizieron en Portugal para curar los Soldados enfermos, y heridos en las Fronteras.

COmo salieron el año de mil seiscientos y quarenta todos los Frayles Castellanos de nuestra Religion que avia en Portugal, quedaron solos los que eran nativos de aquel Reyno. Estos fueron tan pocos, que algunos que avia en Castilla Portugueses se passaron à aquella Provincia, para que huviesse algun numero, aunque fuera muy mediano, para asistir à los Hospitales. Mandò luego el nuevo Rey, que se dispusiessen para ir à curar à las Fronteras à los Soldados, con que dieron tantos Habitos, que huvo en poco tiempo forma de que se fundassen cinco Hospitales, asistidos con bastante numero de Religiosos para el servicio, y cura de los Soldados enfermos, y heridos, que fueron los siguientes.

FVNDACION DEL HOSPITAL de la Ciudad de Yelves.

YElves, Ciudad que està à dos leguas de distancia de Extremadura, es muy fuerte, porque tiene los muros doblados, con vn alto, y famoso Castillo. La viven dos mil y quinientos vezinos. Fue Plaça de Armas, adonde estaba lo mas gruesso del Exercito, asi de la Cavalleria, como de la Infanteria. Fundòse el primer Hospital en esta Ciudad, y tenia quinientas camas, adonde se curaron innumerables enfermos en el tiempo de las guerras. Oy permanece este Hospital con administracion de nuestra Religion, y es vno de los grandes que tenemos en aquel Reyno, con vna hermosa Iglesia labrada en vna muralla, y todo el Convento ceñido de murallas. Tiene muy grandes, y muy claras Enfermerias, y grandes quartos de vivienda para los Religiosos que le habitan, con mucho recreo dentro de la misma muralla. Tiene el Prior de este Hospital voto en los Capitulos, por ser aquella Ciudad cabeça de Obispado.

FVNDACION DEL HOSPITAL de Olivencia.

EStà Olivencia de esta parte del rio Guadiana, adonde por vna Puente se daban las manos con la Ciudad de Yelves sus vezinos. Tiene mil y ochocientos. Tiene vn Castillo famoso, y vna torre muy celebrada, que la labrò el Rey Don Juan el Segundo para su defensa. Està fortificada de manera, que es muy dificultoso rendirla por assaltos. En esta Villa se fundò otro Hospital el año de mil seiscientos y quarenta y quatro, en vn Convento de Monjas, que le avian desamparado por las guerras, y se avian retirado la tierra adentro. Este Hospital sirviò todo el tiempo de la guerra, y estuvo à cuenta de los Religiosos nuestros Portugueses como trece años, porque en la toma de Olivencia le desampararon, y se entraron en el Reyno, y quedò al arbitrio, y govierno de Frayles nuestros Castellanos. En este Hospital murieron los Venerables Siervos de Dios Fray Domingo Pecador, y Fray Baltasar de los Reyes, con tan grande opinion de Santos, que los enterraron en el Coro, señalandoles sepultura. La vida de Fray Domingo avemos escrito en la fundacion del Hospital de Toledo, de donde fue hijo. Este Hospital de Olivença es oy de nuestra Religion, y es vno de los buenos que tenèmos en Portugal.

FVN-

FVNDACION DEL HOSPITAL de Villaviciosa.

EN esta Villa tenian los Duques de Vergança sus Palacios, y la celebrada recreacion de la Tapada, que tiene tres leguas de de cerca. Es Villa de mucha consequencia, porque tiene muchos Conventos de Frayles, y de Monjas, y passan de dos mil los vezinos que tiene. En la toma que hizimos de Olivença, passaron aquel Hospital los Portugueses à esta Villa, y alli le tuvieron el tiempo que duraron las guerras. Acabadas estas, acabò tambien el que su administracion corriesse à cargo de nuestros Religiosos.

FVNDACION DEL HOSPITAL de Campo mayor.

CAmpo mayor es Villa, que està fundada en vna eminente cumbre de la comarca de Yelves, cercada con fuertes muros, y torreones. Obra del Rey Don Manuel de Portugal, y poblada por el Rey Don Dionis, que fabricò la Fortaleza, que oy conserva desde el año de mil y trecientos. Tiene mil y ducientos vezinos, y es tierra muy abundante de granos, vino, azeyte, y ganados, porque tiene vna dehessa, que ocupa mucha tierra, y adonde se apacientan innumerables rebaños. En esta Villa fundaron vn Hospital famoso, porque caben desahogadamente cien camas. Tuvo muchas mas en el tiempo de las guerras; y en ellas, en las pazes, y hasta el tiempo presente corre su administracion à cargo de nuestra Religion. Tiene muy espaciosas salas de Enfermeria, vna vivienda muy decente para los Religiosos, y vna Iglesia muy grande, y muy adornada, assi en Altares, y Efigies, como en ornamentos.

*** *** ***

FVNDACION DEL HOSPITAL de Almeyda.

AZia la parte de Ciudad Rodrigo cae Almeyda, Villa corta, y que la trasladò al sitio que oy tiene el Rey Don Dionis, y fabricò en ella el Castillo, que oy conserva. Despues la reedificò el Rey Don Manuel, y fue plaça de armas en el tiempo de las passadas guerras. Tiene muy pocos vezinos, porque apenas llegan à trecientos, pero es famoso el Hospital que tiene, porque sustentò cien camas el tiempo de las guerras. Durò por nuestra Religion su administracion el tiempo que durò la guerra, y hechas pazes feneciò este encargo.

FVNDACION DEL HOSPITAL de Monçon.

MOnçon fue fundacion de el Rey Don Alonso Tercero de este nombre en Portugal, que la fundò por los años mil ducientos y sesenta y vno. Està sita junto al rio Miño dos leguas de Valencia, y se hizo en las guerras Frontera de Galicia. Tiene pocos vezinos, que no llegan à quatrocientos. Fundòse en esta Villa Hospital muy capàz, y tan grande, que cabian ducientas camas. Durò este Hospital à cargo de nuestros Frayles Portugueses hasta la toma de la Villa, que fue por los años de mil seiscientos y cincuenta y nueve, que el General de los Exercitos de Galicia Don Rodrigo Pimentèl, Marquès de Viana, la rindiò, y passaron el Hospital à Puente de Lima, Villa grande, y de las mejores de aquel Reyno.

(?)(o)(?)

¶‡¶ ¶‡¶ ¶‡¶

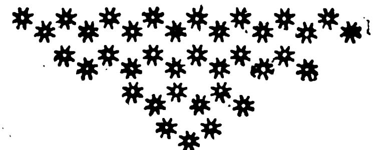
FVNDACION DEL HOSPITAL de Puente de Lima.

ESta Villa fue fundacion de Griegos, y la llamaron en su fabrica Erimia. La poblaron despues los Romanos, y la dieron nombre de Plaça de Ermios. Està fundada à las margenes sordas de el rio Ermio. Tiene vna Puente famosa, que parece ser obra de Romanos, por la fabrica, y por la grandeza que tiene de torreones, de donde el lugar se llama Puente de Lima. Ay opiniones que dizen, que la fabricò el Rey Don Pedro por los años de mil trecientos y sesenta. Tiene oy esta Villa quinientos vezinos, y es tierra abundante de granos, azeyte, y vino, y regalada fruta, porque tiene famosas huertas. A esta Villa passaron el Hospital de Monçon, y le pusieron por nombre el Hospital comun. Era muy pequeño el que avia, y por no hazer molestia à los vezinos, acordaron de labrar vno nuevo, que fuera grande, y capàz para poder tener muchas camas. Pusose en execucion, començòse la fabrica, y sucediò en ella vn portentoso milagro, y fue el que se sigue.

Como no pedia dilacion la fabrica, por la mucha necessidad que avia de Hospital para tantos enfermos, y heridos como avia, començaron à abrir vna zanja, que estaba arrimada à vnos paredones altos, y gruessos, y sin prevenir el daño que suceder podia, fueron abriendo la zanja, de manera, que hizieron desmentir todo el paredon, y cayò sobre los oficiales, y peones, dexandolos à todos enterrados. Dieron vozes pidiendo auxilio à nuestro glorioso Padre San Juan de Dios. Oyò el bendito Santo desde el Cielo los clamores, y baxò à socorrer tan grande aprieto, y necessidad, pues aviendo estado enterrados mucho tiempo, y aviendolos llorado todos por muertos, sucediò muy al contrario, pues como iban alivianado la tierra que sacaban, iban saliendo todos, no solo vivos, pero sin vna ligera, ni leve lesion, que à lo menos del golpe de los paredones se avian de aver maltrado, y lastimado mucho. Dieron à Dios gracias los que los avian visto enterrados, y los veìan sacar vivos, por tan prodigioso milagro. Este Hospital corriò en tiempo de las guerras à cargo, y govierno de nuestra Religion, y oy tambien es de su cargo, y parece que de derecho es suyo, pues nuestro Padre, y Patriarca se declarò en los fundamentos de su fabrica tan milagrosamente.

De estos Hospitales fundados en las Fronteras, los tres, de Villaviciosa, Almeyda, y Monçon, duraron de cargo, y cuenta de nuestros Frayles lo que las guerras duraron; los quatro, de Yelves, Olivença, Campo mayor, y Puente de Lima, duraron entonces, y duran oy en poder de nuestra Religion. Hemos hecho memoria de ellos aqui, porque es adonde tienen su debido lugar, puesto que se erigieron, y fabricaron desde el año de mil seiscientos y quarenta, que es el tiempo que alcançò el govierno de el Padre General Fray Justiniano Sanchez de Alberola, pues durò desde el año de mil seiscientos y treinta y ocho, hasta el de mil seiscientos y quarenta y quatro, que es el sexsenio de todos nuestros Generales. Otros muchos Hospitales se han fundado despues, assi en aquel Reyno de Portugal, como en sus Indias, de los quales harèmos mencion à su tiempo, segun las noticias hallarèmos de ellos.





CA-

CAPITVLO LIX.

DEL SEPTIMO CAPITVLO GENEral que se celebrò en este Hospital, y Convento de el Venerable Padre Anton Martin de la Congregacion de España.

CUmpliò el termino de los años de su govierno de General el Reverendo P. Fr. Justiniano Sanchez de Alberola por el año que acabamos de dezir de quarenta y quatro; y para que se juntassen las Provincias, y Vocales à la eleccion de nuevo General, despachò las Convocatorias, señalando el dia tres de Mayo, y el Convento, el de nuestra Señora del Amor de Dios, y Venerable Padre Anton Martin. Juntaronse pocos Vocales, porque aviendo puesto en execucion vna Constitucion, en que se manda, que no vengan à votar todos los Priores de las Provincias, sino solo aquellos, cuyo Convento fuesse cabeça de Obispado, por los muchos inconvenientes que à la eleccion se seguian, y à las Casas mayores descomodidades, por los gastos que los Priores hazian (verdad es que fue para muchos mal recibida, pero fue la Constitucion mas prudente, y mas christiana que se hizo entonces) vinieron, pues, solos los que al Capitulo pertenecian, y se juntaron veinte y dos Vocales.

Huvo en esta eleccion algunas inquietudes, y parece que eran presagios de la discordia que despues se experimentò en el govierno del futuro General, por su poco reparo, y su mucha imprudencia. Juntaronse los Capitulares antes de tratar de la eleccion; para discurrir en las conveniencias de la Religion pocos, à las de sus intereses particulares muchos. Formaron vna peticion, y presentaronla al Señor Nuncio, que era entonces el Eminentissimo Cardenal Pancirolo, suplicandole se sirviesse de dispensar dos cosas para la eleccion futura. La primera, sobre el punto de la alternativa, para poder reelegir sin vacante. La segunda, sobre el punto de que no puedan ser Prelados los que son Sacerdotes en la Religion, dexando libres à los Vocales, para elegir Sacerdote, y à quien no le tocasse la alternativa tambien, porque assi importunaba al mayor aumento, y bien de la Religion, proponiendo las causas que à ello les movia, y firmaron la peticion de los veinte y dos votos que avia, los veinte.

Entendido de la peticion el Padre Fray Fernando de Montaos (que fue vno de los que no firmaron) se fue à echar à los pies del Nuncio, suplicandole, que no dispensasse en lo que le pedian, que era para acabarse la Religion, porque si dispensaba con los Sacerdotes, todos se ordenarian, y no avria quien acudiesse al servicio de los pobres, faltando à la essencia de el Instituto, y Constituciones de la Religion, que es lo que professamos, quando este Santo Habito recibimos; y que si su Eminencia dispensaba, le seria preciso ocurrir à mas Supremo Tribunal, y al Rey, y Consejo Real de Castilla; que todo avia de ser turbacion, inquietud, y escandalo; que su Eminencia lo mirasse mas bien, porque lo que le pedian era sinrazon, y lo que èl le pedia era muy puesto en ella. Con esta resolucion del Padre Montaos, y conociendo el Nuncio ser justo lo que pedia, embiò à llamar al Padre General Alberola, y le propuso los inconvenientes que avia para dispensar, y que no lo podia hazer, porque avian de recurrir por via de fuerça al Rey, y al Consejo, y se avia de entrar este en la eleccion, como en otras Religiones avia sucedido. El General le dixo entonces: Vuestra Eminencia procederà en esso con mucha cordura, y christiandad, porque aunque yo soy el interes-

fado (pues la dispensacion de los Sacerdotes por mi la piden) no es bien hecho Señor abrir puerta à muchos, y muy graves inconvenientes, que se siguen, y que son en grave perjuizio de la Religion. Entregòle al General el Nuncio la peticion, y el siguiente dia, que fue tres de Mayo, vino à presidir à la elecciõ, y en ella saliò electo en General con la mayor parte de los votos el P. Fr. Andrès Ordoñez, Secretario general que avia sido. Confirmò su Eminencia la eleccion, y procedieron los Capitulares à disponer el govierno de la Religion, proveyendo las Provincias, y los demàs oficios.

CAPITVLO LX.

VIDA DEL PADRE FRAY ANDRES Ordoñez, septimo General de la Congregacion de España.

EN Zaragoça, Ciudad la mas ilustre que tiene el Reyno de Aragon, naciò el P. Fr. Andrès Ordoñez el año de mil quinientos y noventa y dos. Fue su padre Catalàn, y su madre Aragonesa, natural de la misma Ciudad. Aprendiò en ella los primeros rudimentos de Gramatica, y passando à Sevilla, tomò el Habito en el Convento de nuestra Señora de la Paz, de edad de treinta años en el de mil seiscientos y veinte y dos. Despues de professo le embiò la Religion al Brasil con otros veinte y dos Religiosos nuestros, que fueron en la Armada con Don Fadrique de Toledo. De buelta de aquella jornada, le hizieron Procurador de la Casa de Sevilla, que era su Convento, y despues le embiaron à la fundacion del Hospital de la Villa de Priego, adonde fue Prior. Passò de alli à serlo del Convento de la Santa Misericordia de la Ciudad de Cadiz, y luego fue Secretario general. En la elecciõ que acabamos de escribir, fue electo General de la Congregacion de España con la mayor parte de los votos, y le huvieran hecho servicio grande à Dios, y à èl en no averselos dado, porq̃ aunque tenia edad de cincuenta y dos años, no tenia la prudencia que pedia la edad.

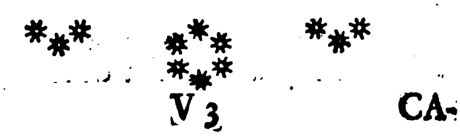
Entrò en el govierno con tan mal pie, que à pocos passos que diò en èl, se le quitaron. Quitò à los Provinciales la visita que les dà la Constitucion, y es la primera que se debe hazer en cada trienio. Nombrò sin junta de Difinitorio Procurador general à Fray Joseph Garnica, porque el que eligiò el Capitulo avia renunciado el oficio, y se llamaba Fray Manuel de Tavara. Entrò à visitar los Conventos de las Provincias sin su Secretario general, obligando al Procurador general à que le acompañasse. Hizo renunciar al Provincial de Andalucia, y al Prior de la Paz de Sevilla, hombre virtuoso, y santo, para acomodar hechuras suyas en estos puestos. Al primer Assistente tratò de embiar à Medina de Rioseco. Al segũdo le diò licencia para ir à Alemania con el Conde de Peñaranda. En Xerèz tuvo vn gravissimo embaraço con el Procurador general intruso, que injustamente llevaba à la visita con la ocupaciõ que debiera el Secretario general, con que todo era discordias, è inquietudes. Alterò las Constituciones, y la Religion, sin querer tomar los consejos que le daban dentro, y fuera de la Orden hombres grandes, doctos, y experimentados, atropellando con la razon, y con la vrbanidad, con tanto desconsuelo de las Provincias, como descredito suyo. Hizo su visita, y de buelta à la Corte, se le diò memorial al Nũcio, para que su Eminencia pusiesse remedio en tãtos desafueros, porque estaban los animos de los Religiosos turbados, y con grandes afficciones.

Viò el memorial el Nuncio, oyò las quexas, y viendo la justificacion que tenian, le mandò llevar en forma de preso al Convento de Santa Barbara, de Mercenarios Descalços de

de la Corte. Resultaron de las quexas, y causa contra el General, muchas contra el Prior del Hospital, y Convento del Venerable Padre Anton-Martin, que era hechura suya, y debia de seguir su mal genio, con que tambien le embiò el Nuncio en la forma misma al Convento de Recoletos Agustinos de la misma Corte. Embiò luego à llamar al Provincial de Castilla, para que assistiesse en el Convento de Madrid, en tanto que venian los Padres Generales, que avian sido Montaos, y Alberola à poner forma con su autoridad à materias tan graves, y escandalosas. Tuvieron aviso de el destroço que en el govierno se avia hecho, y partieron à toda prisa à la Corte. Llamaron al Assistente mayor general (que estaba como diximos en Rioseco) à quien tocaba el govierno de la Religion (por no tener Prior en propriedad el Hospital de Granada) para que viniesse à tomarle, y posseerle, y se tomasse algun expediente en tan grandes turbaciones, y escandalos, ocasionados por la necia imprudencia del Padre General Ordoñez, y Prior de el Convento de Anton Martin. Quisieron entrar en la defensa suya, pero la hallaron como impossible, por los graves cargos que les hizieron, con que procediendo à la sentencia de ellos el Señor Nuncio, privò de oficio al General, y començò à sossegarse la tormenta.

Ibase acercando el Capitulo Intermedio (porque la sentencia fue à primero de Abril del año de mil seiscientos y quarenta y siete, y el Intermedio avia de ser à tres de Mayo del año mismo) y con ciertas noticias de que el General sentenciado queria embaraçarle, ò entrar, è introducir en èl algun Ministro del Consejo, determinaron mudarle de la Corte. Dieron cuenta al Nuncio, y por sus Letras ordenò que se celebrasse en Granada, adonde con toda quietud, y paz se celebrò. Hizieronse algunas Constituciones, que confirmò el Nuncio, pero nunca se pusieron en execucion, por no ser obligatorias, faltandoles, como les falta la confirmacion del Sumo Pontifice, que la deben tener, para que obliguen todas nuestras leyes, y Constituciones.

En tanto que se estaba celebrando el Capitulo Intermedio en Granada, dieron orden los que defendian al General preso, para que se viera su pleyto en segunda instancia. Viose, y se confirmò la primera sentencia de privacion de oficio. Apelò de esta sentencia el mismo General, y no huvo lugar la apelacion, porque en sentencia difinitiva le condenò el Señor Nuncio Rospillosi (que despues fue Pontifice con nombre de Clemente Nono) confirmando las dos sentencias primeras. Quedò el govierno en el Padre Fr. Alonso de Titos, como Assistente primero general; y aviendo muerto este el año siguiente de mil seiscientos y quarenta y ocho, passò el oficio de Vicario general al Procnrador general Fray Francisco Collado (porque el segundo Assistente general estaba por orden del Rey Felipe Quarto en Alemania, que era Fray Mathias de Quintanilla) y prosiguiò con el govierno, hasta la celebracion del Capitulo general siguiente del año de mil seiscientos y cincuenta. El de quarenta y ocho se hallaba en Murcia desterrado, y privado de oficio el Padre Fray Andrès Ordoñez, adonde solo picò la peste aquel año, y herido de ella muriò con grāde arrepentimiento del mal exemplo que avia dado en su govierno. Tenia cincuenta y seis años quando muriò, y avia estado en la Religion veinte y seis. En la vacante de este poco afortunado govierno, se erigiò, y fundò el Hospital, y Convento de la Villa de Talavera de la Reyna, como lo dirà el siguiente capitulo.



CAPITVLO LXI.

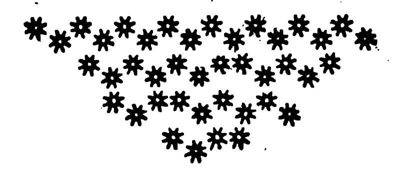
DE LA FVNDACION DEL HOSPItal, y Convento de San Juan de Dios de la Villa de Talavera de la Reyna.

POr los años dos mil y sesenta y seis de la creacion del Mundo fundò à Talavera el Rey Brigo, y le puso por nombre Talabriga, dandole sus armas, que era vn Castillo que el mismo Rey traìa. Despues la posseyeron los Romanos, y la hizieron Colonia del derecho Italico. Perdiòse con España, y la posseyeron los moros, hasta que el Rey D. Ordoño de Leon la ganò por los años de novecientos y quince. Bolviòse à perder, y bolviòla à ganar el Rey mismo el año de novecientos y veinte, arrassandola por el suelo. Poblaronla los moros tercera vez, y se la ganò el Rey Don Ramiro; y vltimamente el Rey Don Alonso el Sexto, y se la diò à la Santa Iglesia de Toledo, trocandola por la Ciudad de Alcaràz. Llamase Talavera de la Reyna, porque fue de la Reyna Doña Juana Manuel, muger del Rey Don Enrique, y de la Reyna Doña Maria, muger del Rey Don Alonso. Tiene Iglesia Colegial, que erigiò Don Rodrigo Ximenez año de mil ducientos y once, con siete Parroquias, y tres mil vezinos. Sustenta ocho Conventos de Frayles, y cinco de Monjas, y algunos Hospitales pequeños. Tiene vna celèbre Hermita consagrada à nuestra Señora del Prado, Imagen, que dizen truxo à España el Apostol San Pedro; y aunque el Templo tiene nombre de Hermita, pudiera ser Iglesia Catedral de la Ciudad mas populosa. Es tierra muy abundante de granos, azeyte, vino, carnes, caza, y pesca, y de regaladas frutas, assi por las que tiene en las muchas huertas que la cercan, como por la que participa de la Vera de Plasencia. Tiene gran cosecha de seda, y se labra en esta Villa el celebrado vedriado, que se intitula de su nombre, à cuya bondad, y hermosura rinde vassallage la mejor loça de España.

En esta Villa vivian dos casados honrados, y virtuosos, que hizieron en vida su testamento, y se dexaron por herederos el vno del otro, con condicion de que el que sobreviviesse fundasse vn Hospital. Llamabase el marido Antonio de la Cruz Alviano, y la muger Doña Isabèl Muñoz. Muriò el marido el año de mil seiscientos y quarenta y ocho, y la viuda luego al punto puso en execucion el que se fundasse vn Hospital con estas calidades: Que avia de ser para la Religion de S. Juan de Dios. Que se avia de llamar el Hospital de San Juan de Dios. Que se avia de fabricar en sus mismas casas, y que despues de acabado se pusiessen veinte y cinco camas, las veinte para diferentes enfermedades, pero las cinco para solos los enfermos de llagas, y apostemas. Señalò la renta en dos Juros de Alcavalas, y Cientos de dicha Villa de Talavera, que rentaban entonces cerca de treinta mil reales cada año, con condicion, que los enfermos que sanassen avian de tener doze, ò quince, ò mas dias de convalecencia, segun la necessidad de cada vno. Tardòse algun tiempo en los ajustes, contratos, y capitulaciones, hasta que llegò el caso de que se entregasse de el Hospital, y hazienda Fray Vicente de Sossa, Secretario general de nuestra Religion, quien ajustò algunas materias que tuvieron alguna contradicion. Solicitò las licencias del Cardenal de Toledo (que es dueño de lo espiritual, y temporal) y no tuvieron efecto por entonces, hasta que esta Eminencia mandò notificar à la Fundadora, que viesse si tenia que quitar, ò que añadir en la dicha fundacion, y lo dixesse, y que hiziesse de nuevo escritura. Hizola luego conforme el tenor del auto, pero sin añadir, ni quitar nada de lo que avia dispuesto; decla-

clarando ser su mera, y expontanea voluntad, que se entregasse à nuestra Religion, y que se executasse la orden de las camas, y convalecencia, conforme lo tenia yà dispuesto, y ordenado. Viòse la segunda escritura por orden del Cardenal mismo, y diò la licencia. Fue à tomar la possession Fray Juan de Prendes, Procurador General de la Religion, y puso en forma todo lo que reçaba la escritura, aunque por varios accidentes no se diò principio à la fundacion. El mas principal de ellos fue acogerse la fundadora à dezir, que se hallaba con muy pocas conveniencias por entonces, y que primero era el sustentarse, que tratar de fundaciones, y puesto que esta no dependia de su vida, que despues de su muerte podria començarse.

Con esta resolucion se quedò en aquel estado, hasta que el año de mil seiscientos y cincuenta y siete, siendo General el Padre Fray Mathias de Quintanilla, con junta de su Difinitorio pactaron con la Fundadora, que se les entregassen los efectos que avian quedado, y se le darian mil ducados cada año todo el resto de su vida, para que se sustentasse. Vino en ello la Fundadora, y señalò la Religion por Fundador al Padre Fray Domingo Alonso. Fue à Talavera à entender en la fabrica, y quiso levantarla en las mismas casas de los Fundadores, que hazen frente à la Parroquia de San Clemente, y alindan con el Convento de Mōjas de San Benito. Pusieron pleyto, assi el Convento, como la Villa, para que no se prosiguiesse en la fundacion en aquel sitio, con que fue preciso buscar otro, y le hallamos facilmente en vnas casas de Don Pedro Riaño, que estàn à la Cruz verde, en la Puerta, que llaman de la Villa, y eran de su Mayorazgo. Estaban muy desmanteladas, pero muy capazes para la fabrica, y las trocò por las nuestras con facultad Real, que para este efecto se sacò. En este nuevo sitio se començò la fabrica del Hospital con mucho trabajo, y afan de nuestros Frayles, assi por estàr las casas medio artuynadas, como por los pocos medios de conveniencia, que para proseguir lo que se levantava avia. Venciòse lo mas de este embaraço poniendo ocho mas, que es el particular empeño de nuestro instituto, y luego se formò clausura, y vna pequeña Iglesia, con las demàs oficinas, y celdas precisas para el Hospital, y Cōvento, quedando en esta forma la fundacion, hasta que muriò la Fundadora. Muriò, finalmente, pagando la comun deuda de aver nacido, y el empleo de los mil ducados, que se le daban, se trasladò à poner las veinte y cinco camas, que reçaba el testamento que avia hecho. Hizose planta de todo el sitio, para labrar vn decente Hospital, y Convento. Comencòse vn quarto para Enfermeria, y los cimientos para vna grande Iglesia, pero todo se quedò en embrion por falta de medios, y no poder mantener la Hospitalidad, y la obra. Oy es mayor la impossibilidad para proseguirlo, porque los treinta mil reales de renta en Juros han quedado reducidos à mil, poco mas, ò menos, con que solo se mantienen seis camas, y à tiempos ocho, y vna Comunidad muy corta, que ella, y los enfermos viven à beneficio de las limosnas de los devotos de aquella Villa, y lugares de su comarca. La Iglesia, aunque pequeña, es muy pulida, està adornada con mucha decencia, y es muy frequentada de aquel Pueblo, por la devocion grande que tienen à nuestra Señora de Belèn, y à nuestro glorioso Patriarca, que ambas Imagenes presiden en el Altar mayor de la Iglesia.



CA-

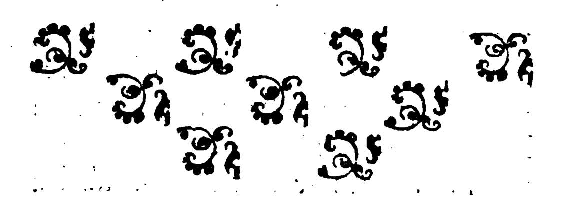
CAPITVLO LXII.

DEL OCTAVO CAPITVLO GENEral de la Congregacion de España celebrado en el Hospital, y Convento del Venerable Padre Anton-Martin de esta Corte.

AUnque el govierno del sexsenio passado anduvo en manos de muchos posseedores, y à sus principios con tantas quiebras, y dissensiones, se acabò felizmente, y con toda paz, y vnion el año de mil seiscientos y cincuenta, teniendole por su cuenta el Padre Fray Francisco Collado, que entrò en èl como Vicario General à falta de los dos Assistentes mayor, y menor, por Procurador General que era, electo por el Difinitorio, à quien le tocaba por derecho de nuestras sagradas leyes este superior govierno. Llegandose, pues, el tiempo de la nueva eleccion de General, despachò las cõvocatorias, señalando el dia tres de Mayo, y el Convento, el de nuestra Señora del Amor de Dios, y Venerable Padre Anton-Martin. Cumpliòse el termino prefinido, y se juntaron veinte y vn Vocales. Presidiò el Capitulo el Señor Nuncio, que lo era el Illustrissimo Señor Arçobispo de Tarso Don Julio Rospillosi, que como dexamos escrito, muriò Pontifice, con nombre de Clemente Nono; y eligieron en General al Padre Fray Bartolomè Carrillo. Confirmò la eleccion el Presidente Nuncio, y se procediò à dàr orden en el govierno de las Provincias, y la Religion.

En este Capitulo huvo vn empeño grande de parte del Nuncio, para que se diesse el oficio de Procurador General à vn Religioso, que no tenia meritos algunos para ello. Esto se llegò à entender por la misma pretension, con que acabada la eleccion de General por la mañana, preguntò el Nuncio, si avia algo que hazer para la tarde? Respondiòle el Padre Fray Justiniano: El trabajo que hemos tenido ha sido bastante, no sabèmos (Señor) lo que dispondrà el nuevo General. Pues veamonos, que tengo que pedirle, dixo al despedirse el Nuncio. Fuese, y despues de aver comido los Capitulares, se dispuso que à las dos de la tarde se proveyessen los oficios de mas consequencia que avia, para que la peticion del Nuncio no llegasse à tiempo. Hizose assi, fueron à vèr al Nuncio à la tarde, despues de aver hecho tan buena diligencia, y preguntando què avia de Capitulo? Le dixeron: que ya se avian dado los principales oficios aquella tarde. Sintiòse mucho el Nuncio, y muy enojado dixo al Padre Fr. Justiniano (que iba con el nuevo General) que le avian engañado, porque preguntando si avia de proseguir el Capitulo aquel dia, dixeron, que no; y tenia que pedir el oficio de Procurador General para vna persona de su obligacion. Dieron vado à su enojo con mucha cordura, y discrecion, y luego le dieron satisfacion de como no podia ser servido su Illustrissima por aver cerrado el Capitulo en lo què tocaba à las principales elecciones, y tambien porque el sugeto por quien le avian empeñado, era por todos lados incapàz, con que se sossegò, y quedò luego edificado de vèr con quanta justicia, y verdad se procedia en los Capitulos, y en la distribucion de los empleos, mirando solo el aumento, y lustre de la Religion, y no favores, ni empeños, que solo sirven de estorvo, y pesadumbre. Esto puede servir de exemplar para muchos empeños, que en tales ocasiones suelen ofrecerse.

(***)



CA-

CAPITVLO LXIII.

VIDA DEL REVERENDO PADRE Fray Bartolomè Carrillo, octavo General de nuestra Religion en España.

NAciò el Padre Fray Bartolomè Carrillo, en la Ciudad de Luzena el año de mil quinientos y ochẽta y ocho de lo mas noble, y principal de aquella Ciudad. Su padre se llamò Bartolomè del Salto, y su madre Maria de Espinosa Rico, Estudiò los rudimentos primeros de las letras, y luego le embiaron sus padres à Granada. Estuvo algun tiempo en casa de algunos parientes suyos, gente calificada de la Ciudad. En este discurso de tiempo le llamò el Señor para que fuesse lustre de nuestra Sagrada Religion. Tomò el Habito el año de mil seiscientos y seis de edad de diez y ocho años. Professò en manos del Ordinario, y luego el año siguiente de mil seiscientos y doze, ratificò la profession (conforme al Breve de Paulo Quinto) en manos del Padre Fr. Juan Copado. Hizieronle Sachristàn, y despues Enfermero mayor en su mismo Convento de Granada, y de esta Ciudad le passaron, para que lo fuera del Hospital del Venerable Padre Anton-Martin. Cumpliò tan bien con las obligaciones de su oficio, que le embiaron por Prior al Convento de Corpus Christi de Toledo. De alli passò à serlo al Convento de San Blàs de Palencia, adonde acabò sus tres años, y le hizieron de los Desamparados de Valladolid. Luego lo fue à ser del Convento, y Hospital de Ossuna, y de alli passò à serlo del Convento de Granada. En el Capitulo Intermedio de este tiempo, le eligieron por Provincial de Andalucia, y acabado este cargo, le hizieron Procurador General de la Religion en la Corte, y Difinidor juntamente. Concluyò con estos oficios, y le hizieron segunda vez Prior del Convento de Granada, y de aqui passò à ser Provincial de la Provincia de Castilla, y juntamente Prior del Convento de nuestra Señora de Gracia de Murcia. Acabò en Murcia, y en el Capitulo del año de mil seiscientos y quarenta y quatro le hizieron Prior del Hospital Real de San Lazaro de Cordova, y de allì segunda vez fue electo en Provincial de la Provincia de Andalucia.

En el Capitulo general de este año de mil seiscientos y cincuenta le eligieron General de la Congregacioon de España, teniendo sesenta y dos años de edad, y mas de trinta y quatro de govienos de Prioratos, y Provincialatos. Acabò su oficio de General con mucha felicidad, y le bolvieron à hazer tercera vez Prior del Convento de Granada, y tercera vez Provincial de Andalucia con la Presidencia de la Casa de Granada. Luego fue Prior quarta vez de la misma Casa de Granada, y en el Capitulo Intermedio del año de mil seiscientos y sesenta y cinco, fue electo quarta vez Provincial de Andalucia. Procurò aumentar en los Conventos que governò las fabricas, y la hazienda con gran diligencia, y cuydado, y en su Convento de Granada hizo eterna su memoria en alhajas preciosas que le dexò, y adquiriò, y en tierras, y hazienda de campo que le comprò.

Hasta aqui hemos corrido la pluma por la carrera de los muchos oficios que tuvo en la Religion este Varon Venerable, sin tocar cosa alguna de las virtudes que en èl resplandecieron, y por las quales merereciò tantos honores. Fue tan abstinente, que se sustentaba de lo que no comia. Guardò los ayunos de nuestra Religion con grande rigor, añadiendo otros muchos por su devocion santa. Fue Varon de gran penitencia, y mortificacion. Castigaba su cuerpo con duras disciplinas, y crueles cilicios, para

que

que la carne estuviera sujeta al espiritu. La oracion, y contemplacion en que se exercitò por toda su vida, fue con tesson tan ferviente, que se adquiriò creditos de Varon Estatico. Conservò la gracia virginal guardando castidad todo su vida, y de consejo de sus Confessores le enterraron con palma. Acabò felizmente sus oficios en el Capitulo general del año de mil seiscientos y sesenta y ocho, y se retirò à su celda, y Casa de Granada à ensayarse à morir, para quando llegasse su vltima hora. Viviò con esta memoria de la muerte, y ocupado en santos exercicios hasta el año de mil seiscientos y setenta y dos, en que le llamò el Señor à darle el premio de sus muchos merecimientos, siendo su muerte con tan santa paz, como avia sido su vida. Està enterrado su cuerpo en el Claustro de Granada enfrente de la celda donde muriò. Està cubierto su sepulcro con vna losa de jaspe, y en ella gravada vna inscripcion que dize como falleciò à veinte y vno de Março del referido año de mil seiscientos y setenta y dos à los ochenta y quatro años de su edad.

En el tiempo, pues, de su oficio de General se acabò en el todo la fundacion del Hospital de Mora en Portugal, y se fundò el de Alicante en el Reyno de Valencia, y el de Ezija en Andalucia, como se dirà en los capitulos siguientes.

CAPITVLO LXIV.

FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento de San Juan Bautista de la Ciudad de Aliçante.

EL Rey Brigo fundò à esta Ciudad por los años de dos mil y sesenta y seis de la Creacion del Mundo. Los Griegos Focenses, y Marcicanos la dilataron, reedificaron, y la pusieron por nombre; Alente, que quiere dezir Plaça de sal. Despues la posseyeron los Romanos, y la hizieron Colonia del derecho Italico. Perdiòse quando España, y la dominaron los Moros, poniendola nombre de Alicante, por vn Moro que se llamaba Alì, casado con Cantra, que era la Señora del Castillo segun algunos escritores. Otros dizen que por vn Regulo, ò Reyezuelo, que la posseyò llamado Alicantos, ò Alicante. Ganòla el Rey Don Alonso el Septimo de Castilla, y Primero de Aragon por los años de mil ciento y catorze. Bolviòse à perder, y la restaurò el Rey Don Alonso el Sabio el de mil ducientos y veinte y ocho. Bolviòse tercera vez à perder, y la ganò el Rey Don Jayme Primero de Aragon por los años de mil ducientos y sesenta y quatro, y la vniò à su Corona. Tiene Iglesia Colegial que la erigiò Clemente Octavo, el año de mil y seiscientos, y vna Parroquia con mil y quinientos vezinos. Sustenta seis Conventos de Religiosos, y dos de Monjas, con vn Hospital. Es Puerto de Mar de los celebres de españa. Està en esta Ciudad el memorable, y nombrado Pantano, ò Estanque adonde se recogen artificiosamente las aguas que riegan, y fertilizan los campos de muchas leguas en redondo.

En esta Ciudad entrò nuestra Religion, por los años de mil seiscientos y cinquenta y dos à tomar possession de vn Hospital, que la buena memoria de Bernardo Gomer avia fundado el año de mil trecientos y treinta y ocho. Eran Patronos suyos los Jurados de la Ciudad, y le governaban los Curas de las Parroquias. Como su fundacion era tan antigua, que passaba de trecientos y mas años, estaba muy menoscabado, y dereriorado el Hospital, con que vno, y otro Cavildo de mancomun arbitraron que se entregasse à nuestra Religion. Avia muchos años que lo deseaban, y no se avia podido poner en execucion, por aver-

averse atravessado algunos inconvenientes. Finalmente acordaron proseguir el intento que tenian, y escribieron al General, que era entonces el Padre Fray Bartolomè Carrillo, para que embiasse Religiosos que se entregassen del govierno de aquel Hospital, y quedasse en adelante por su cuenta. Embiò nuestro General al Padre Fray Marcos Gaston, Provincial de la Provincia de Castilla, à que ajustasse las circunstancias de la entrega, y de la hazienda. Entregòse de todo, y dexò por Prior al Padre Fray Diego Torralvo, acompañado del Padre Fray Juan de Sotomayor, Sacerdote, para que administrasse los Santos Sacramentos. Luego fueron mas Religiosos, y se formò bastante Comunidad para la asistencia de los enfermos, que siempre son muchos por la ocasion de ser Puerto de Mar. Curanse en este Hospital de todo linage de enfermedades. Tiene sala à parte para hospedage de passageros, y peregrinos. La Enfermeria es nueva, y muy hermosa, y alegre. La Iglesia es pequeña, pero acomodada. Tiene en el Altar Mayor como Patron al Divino Precursor San Juan Bautista; y en otros dos Altares à San Alexo Confessor, y à nuestro glorioso Padre San Juan de Dios.

Ha tenido muchos bienhechoeste Hospital, y los que mas se han esmerado en socorrer sus necessidades han sido los dos Cabildos, y en particular los Jurados que continuamente le han subministrado copiosas limosnas. Oy pueden poco, y el Hospital padece mucho por las invasiones que ha padecido la Ciudad en los fines del siglo passado, y en los principios de este, de que le ha tocado gran parte al pobre Hospital.

¶¶¶ ¶¶¶ ¶¶¶
¶¶¶ ¶¶¶
¶¶¶

CAPITVLO LXV.

FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento de San Pedro, y S. Pablo de la Ciudad de Ezija.

GOrgoris, Rey de España, fundò la Ciudad de Ezija por los años de dos mil ochocientos y onze de la creacion del Mundo, poniendola por nombre Astigi. Luego la aumentaron los antiguos Turdulos, y Celtiberos, y la reedificaron los Romanos, haziendola Convento juridico, y Colonia suya. Octaviano Augusto la honrò con nombre de Augusta Firmia. Predicò en ella la Fè el Apostol, y Doctor de las gentes San Pablo, y convirtiò al Divino Hyeroteo, natural de esta Ciudad (que fue Maestro del gran Dionisio Areopagita.) Fue su primer Obispo San Crispino Martir, por los años del Señor de sesenta y seis que vino à conservar en la Fè los convertidos. Tiene por Patronos à S. Fulgencio, y Santa Florentina Martires. Se señalaron sus Ciudadanos en la pèrdida de España, peleando como valerosos soldados en defensa de su Ciudad, hasta que huvieron de ceder al Capitan Tarif celèbre entre los Moros. Estuvo posseyda de esta vil canalla, hasta que el Rey Don Fernando el Santo la ganò por los años de mil ducientos y quarenta. Tiene seis Parroquias con ocho mil vezinos, y entre ellos muchos nobles, y Mayorazgos. Sustenta diez Conventos de Frayles, seis de Monjas, y cinco Hospitales. Es tierra muy abundante de granos, vino, azeyte, y todo genero de ganado mayor, y menor, y no le falta el regalo de la caza, y pesca. Son muy singulares sus armas, porque tiene al Sol por ellas en vn escudo orlado con estas letras: Una sola serà llamada la Ciudad del Sol: Son palabras sacadas del capitulo diez y nueve de las Profecias de Isaias, que publican la excelencia, y grandeça de la Ciudad.

En

En ella vivian dos nobles, y virtuosos casados, que se llamaban Bartolomè Robledano (que era Jurado) y Doña Florentina del Carmen su muger. Trataron de hazer algun servicio grande al Señor, y fundaron de comun consentimiento vn Hospital, para enfermos pobres convalecientes en sus mismas casas. Los asistian, y servian ambos con sus criados, con estraño cuydado, y amor. Dieronle por nombre el Hospital de San Pedro, y San Pablo. A pocos meses de la fundacion, sacaron licencia del Provissor de Sevilla, para consagrar vna Capilla, y dezir Missa en ella à los enfermos, y fue por los años de mil seiscientos y veinte y ocho. Muriò Doña Florentina, y dexò por heredero de toda su hazienda al Hospital, y por vsufrutuario à su marido el año de mil seiscientos y treinta y dos. Consultò entregarlo à la Religion con el Padre Fray Justiniano Sanchez de Alberola, Prior que à la sazon era del Hospital de nuestra Señora de la Paz de Sevilla, y dando cuenta à nuestro General que entonces governaba, que era el Padre Fray Fernando de Montaos, se passaron algunos años sin que se tomasse la possession, aunque la licencia para tomarla se despachò el año de mil seiscientos y treinta y siete. Ocasionò esta detencion la muerte del Jurado Bartolomè de Robledano, aviendo casado segunda vez, que aunque dexò por heredero al Hospital, dexò por vsufrutuaria à su segunda muger, con ciertas clausulas para que se adelantasse la fundacion, las quales no pudieron ajustarse hasta el año de mil seistos y cincuenta y cinco, que siendo General el P. Fray Bartolomè Carrillo embiò para que tomasse la possession al Padre Fray Geronimo de Luzena, que despues fue General de la Religion, y la tomò en diez y ocho de Enero de dicho año. Es la fabrica del Hospital, y Convento la que conviene, aunque algo estrecha. Sustenta seis camas con el cuydado de quatro Religiosos. La Iglesia es muy buena, y bastantemente capàz. La renta fue siempre muy corta, y oy lo es mas que ningun tiempo, pero la generosidad, y animo de los Ciudadanos mantiene el Hospital con limosnas.

CAPITVLO LXVI.

CELEBRASE EL NOVENO CAPItulo General de la Congregacion de España en esta Villa, y Corte de Madrid.

IBa yà pisando los vmbrales del termino de su oficio de General el Padre Fray Bartolomè Carrillo, y con felizidad, porque en todos sus goviernos fue igual siempre, assi de mucha capacidad, como de mucha prudencia, acompañando tan excelentes prendas con natural apacible, y blando para todos. Despachò Convocatorias para el Capitulo general siguiente, y para su celebracion señalò el dia tres de Mayo, el Convento, el del Venerable Padre Anton Martin, y el año, el de mil seiscientos y cincuenta y seis. Juntaronse los Capitulares à primero de Mayo, y siguiendo el tenor de la Constitucion diez y siete (que dispone que por votos secretos se haga eleccion canonica en vno de los Vocales del Capitulo para Secretario, ante quien passe quanto en èl se ofreciere, y dè fee de todo quanto en èl se dispusiere, y arbitrare, y tambien dispone que esta eleccion se haga antes del Capitulo; y que tambien se nombren, y eligan dos Religiosos que sean Juezes, para que juntos con el que presidiere, determinen lo tocante, y perteneciente al Capitulo) dos dias antes que se celebrasse el Capitulo, se tratò de hazer estas elecciones. Entròse primero à la eleccion de Secretario, y votandose por votos secretos, salieron dos con votos iguales. Entraron en segundo escrutinio, y salieron igua-

iguales los votos, como en el primero. Entraron en tercero, y tercera vez salieron los votos iguales.

Viendo que no avia eleccion de Secretario, la dexaron para el siguiente dia, por si alguno de los votos se inclinaba, y cedia, y con esso quedaria ajustada la eleccion. Bolvieronse à juntar el dia siguiẽte, y bolvieron à votar, y salieron los votos iguales vna, y otra, y tercera vez, con que determinaron dexarlo para el dia siguiente, que era el señalado para el Capitulo. Contavanse tres de Mayo este dia, en que se avia de hazer la eleccion de General, y aviendo comulgado à todos los Capitulares el señor Nuncio, haziendoles luego vna elegante, y breve platica, se entrò à votar lo primero por Secretario del Capitulo, porque en los dias antecedentes no se avia podido ajustar la eleccion. Votaron, pues, y salieron los votos iguales, como los dias antecedẽtes, por tres vezes. Viendo el Presidente del Capitulo el tesòn de los votos, declarò estar la eleccion por el mas antiguo en la Religion. Con la eleccion de los Juezes sucediò lo mismo que en la de Secretario, y siguiendo el proprio corriente, declarò el Nuncio tocarles à los que fuessen mas antiguos de habito.

Ajustadas estas elecciones con tanto desperdicio de tiempo, (pues serian yà las dos de la tarde quando se acabaron de ajustar) se temiò avia de ser muy reñida le eleccion de General, y que no avia de concluirse en todo el dia; pero dispusolo mejor el Señor, porque al primer escrutinio saliò canonicamente electo el Padre Fray Mathias de Quintanilla, y verdaderamente que fue caso de admiracion, porque avia dos pretendientes, que con todo esfuerço avian solicitado el oficio, y el que fue electo no era ninguno de los dos, ni à quien querian los electores tampoco. Confirmò la eleccion el Presidente (que lo fue el Ilustrissimo señor Don Camilo Maximo, Patriarca de Jerusalen, Nuncio de su Santidad en España, con singulares demonstraciones de alegria, porque se le avia encomendado la Santidad de Alexandro Septimo, que le avia conocido en Muster (siendo esta Santidad Embaxador de la de Inocencio Dezimo) estando el Padre Quintanilla con el Conde de Penaranda, que era Embaxador de España en aquellos Paises. Tambien le avia encomendado la Magestad de Felipe Quarto, embiando recado al Nũcio con el Marquès de Malpica su Mayordomo de semana, para que diesse à entender à los Capitulares, que seria de su servicio el que la eleccion se hiziesse en el Padre Quintanilla, con orden de que se estuviesse el Marquès esperando las resultas de ella, y que luego partiesse à dàr cuenta à su Magestad. Estuvo, pues, à la puerta de Capitulo esperando la eleccion el Marquès, y quando oyò, que avia sido electo el encomendado del Rey, partiò à Aranjuez, à dõde su Magestad estaba, y llegò à tiempo que acababa de cenar; y fue esta noticia postre de mucho gusto para el Rey, que assi lo dixo à los que le assistian.

Otra cosa de no menor admiracion sucediò en este Capitulo, y fue aver encomendado al electo tambien el Consejo Supremo de Castilla al señor Nuncio, y el aver venido el Consejo mismo à dàr la enhorabuena al General el siguiente dia, y las gracias al Capitulo de la eleccion que avia hecho; y en señal de agradecimiento diò quinientos ducados de limosna para ayuda los gastos del Capitulo. El mismo aplauso (que del Rey, y del Consejo) tuvo de toda la Corte, porque le vitorearon con muchas vozes, y alegria al electo despues de la eleccion. Estas demonstraciones no fueron solamente en el Convento, sino que se difundieron por toda la Corte; cosa de estraña novedad en Madrid! pero era tan conocido, como querido de todos por su ingenua, y blanda condicion.

Lo que más pide la atencion, y admiracion en este caso, es, que siendo gusto de el Pontifice representado al Núcio el que se eligiera al Padre Quintanilla, y siendolo tambien del Rey de España representado al mismo Nuncio; con dos tan grandes, y poderosos favores, estuvo en mucha contingencia la eleccion, pues no se hablò del sugeto antes de ella. Clara señal de la christiandad, y zelo de los Electores, que no miraron los favores, sino el sugeto, pues sino fuera tan capàz, y benemerito, no le huvieran valido. Esto solo se debe ponderar, porque es solo lo que siempre se debe hazer.

En la eleccion de Asistentes huvo dificultad, porque eligieron por segúdo, à quien por Constitucion tocaba ser primero. Dispone la Constitucion, que sea siempre el mas antiguo el primero. Era tres años mas antiguo el P. Fr. Marcos Gastòn en profession, que el P. Fr. Fernando Estrella, y sin embargo saliò este por primero, y aquel por segundo, y por no dàr lugar à que huviesse alguna alteracion en el Capitulo, era el Padre Gastòn tan virtuoso, y exemplar, que cediò su derecho ante Escrivano, y luego dispensò en ello el Nuncio, Presidente del Capitulo, y tambien para que quedasse el Padre Estrella por Prior de este Convento del Venerable Padre Anton-Martin juntamente.

CAPITVLO LXVII.

VIDA DEL REVERENDO PADRE Fray Mathias de Quintanilla, noveno General de la Congregacion de España.

EN Valladolid, famosa Ciudad, (Corte en vn tiempo de los Reyes de España) naciò el Padre Fr. Mathias de Quintanilla el año de mil seiscientos y quatro. Fueron sus padres Manuel de Quintanilla, y Doña Maria Cedron. Tomò el Habito en el Convento de Señora Santa Ana de la Ciudad de Medina de Rioseco el año de mil seisciétos y veinte y quatro, y professò el año siguiente. Conociendo los Prelados su buena capacidad, le hizieron Prior del Convento de San Blàs de Palencia. Acabados sus tres años, le hizieron Prior del Convento, y Hospital de la Ciudad de Lisboa, y luego le hizieron Procurador general de la Religion. Acabado este oficio, le hizieron Asistente general. Fue tan diestro en el arte de la Cirujia, que se llevò tras sì el aplauso de toda la Corte, y aun de toda España en curas que hizo como milagrosas. Aviale dotado el Cielo de singular gracia en las manos para curar, y era de manera, que parecia que llevaba en ellas la salud. Fue por orden del Rey Felipe Quarto en compañia del Conde de Peñaranda, quando le embiò esta Magestad por Embaxador à Alemania, y en aquellos Països hizo celèbre su nombre en las curas que hizo. Bolviò à la Corte de Madrid, y en el Capitulo del año de mil seiscientos y cincuenta y seis saliò por General de la Congregacion de España, con aplauso comun de los Reyes, de los Consejos Supremos, de los Grandes, y de toda la Corte.

Consiguiò la confirmacion del Breve de Urbano Octavo, en que prohibe que visiten los Ordinarios nuestros Conventos adonde huviere doze Religiosos, y consiguiò tambien el Breve de Alternativa de Alexandro Septimo, su fecha à dos de Febrero de mil seiscientos y sesenta. Dexò fundadas muchas Memorias en vn Altar que comprò, que es el de el Santo Christo de las Penas, y en èl fabricò vna boveda, para enterrar à sus padres, y èl se enterrò en la boveda de nuestros Religiosos debaxo de el Altar mayor de la Iglesia de este Hospital de Madrid el año de mil seiscientos y sesenta y tres à onze de Junio, que fue el dia en que muriò, teniendo de edad cin-

cincuenta y nueve; y aviendo servido à la Religion treinta y nueve. Fundaronse en el discurso de su govierno las Casas siguientes.

CAPITVLO LXVIII.

FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento de la Santa Misericordia de la Ciudad del Puerto de Santa Maria.

POr donde desagua, y entra à pagar su tributo al Occeano Mar el celebrado rio Guadalete, con mucho caudal de crystalinas corrientes, tiene su asiento, y sitio el gran Puerto de Santa Maria, adonde siempre han estado surtas las Galeras de España. Fundaron à esta Ciudad Españoles Cibiceños por los años dos mil ochocientos y tres de la creacion del Mundo, y segun parece por tradiciones antiguas, algunos años despues que fue acabada la guerra de Griegos, y Troyanos, que fue el de dos mil ochociétos y veinte, llegò à este Puerto vn Capitan Griego, natural de Athenas (llamado Monestèo) con sus baxeles, y enamorado de lo apacible, y ameno de su sitio, desembarcò en èl, y prosiguiò la fundacion, reedificando, y ampliando la Ciudad, que acabada, la puso su nombre Monestèo. La diò leyes luego, y fundò vn gran Templo, llamandole Monestèo de su nombre tābien, adonde venian los de Cadiz muy de ordinario. Levātaron estatua à Monestèo por hombre famoso, y le hizieron solemnes sacrificios à la vsança de los Gentiles. Padeciò esta Ciudad la ruìna, que toda España con su pèrdida por el Rey D. Rodrigo. Posseyeronla los Moros mucho numero de años, y quando se la ganaron, la arruynaron de manera, que solo quedò en pie vn Castillo, hasta que el Rey Don Alonso el Sabio (que la ganò) la mandò poblar. Hallaron en las ruynas de la Ciudad antigua (abriendo cimientos para la fabrica de la nueva) vna Imagen de N. Señora con el niño en los braços, y mandò el Rey, que se llamasse la Ciudad de Santa Maria. Oy se venera esta Imagen Santa en vna Capilla de la Parroquia adonde està colocada, y es de mucha devocion para los vezinos, y tambien para los forasteros.

Esta nueva fundacion se hizo en tiempo que governaba la Vniversal Iglesia Vrbano Quarto por los años de mil ducientos y sesenta y tres, y à España Don Alonso el Sabio. Es su sitio todo llano, muy ameno por las huertas, y fuētes de aguas dulces, frescas, y claras, que la sirven, y bañan, delicioso por la vezindad de la Mar, y rico en algun tiempo, por el gran trato, y comercio que con todas las Naciones tiene la Ciudad. La asistencia que en otro tiēpo tuvieron en ella los Duques de Medina-Cœli (que son Señores del Puerto) la hizieron de las poderosas Ciudades que avia en nuestra España. Tiene vna Parroquia con tres mil vezinos. Sustenta seis Conventos de Religiosos, y dos de Monjas. Es tierra abundante de todo, especialmente de sal, pues coge los años todos mas de cien mil cargas. En premio de los servicios del primer Duque de Medina Cœli Don Luis de la Cerda le dieron esta Ciudad los Catolicos Reyes Don Fernando, y Doña Isabèl con titulo de Condado.

Avia en ella vn Hospital antiguo, que solo le avia quedado el nombre, y deseando la Ciudad el que no acabasse de arruynarse, determinaron de entregarlo à nuestra Religion, y escrivieron al Provincial de Andalucia, que era el Padre Fray Bartolomè Carrillo, para que dispusiesse con su General el embiar Religiosos à poblar, y servir el Hospital, q dèl le hazian gratuita donacion, con que se obligassen à la cura de los enfermos pobres de la Ciudad. Diò cuēta el Provincial al General, que era entonces el P. Fray Mathias de Quintanilla, y aviendo tratado

con su Difinitorio sobre esta materia, despacharon à Fray Alonso Hurtado, para que en nombre de la Religion se entregasse del Hospital, y tomasse la possession, ajustando con la Ciudad algunas cosas tocantes à la manutencion, y govierno suyo, y à los socorros que se le avian de hazer. Tenia de renta el Hospital solos tres mil reales, y de ellos pagaban de Memorias, Dotaciones, y Missas ochociētos, con que solamente le quedaban cada año dos mil y ducientos reales, que era renta para vn hombre solo en aquella Ciudad, muy moderada, con que los Regidores se obligaron à dàr cien ducados mas de renta, y el Duque de Medina Cœli ofreciò dàr dos caìzes de trigo cada año por el tiempo de su voluntad, y labrar la Iglesia, que el Hospital no la tenia. Con este ajuste, Fray Alonso Hurtado ofreciò en nombre de la Religion el poner doze camas de cura para todo linage de enfermedades, como no fuessen de contagio. Vinieron en ello conformes todos, con que ajustadas las capitulaciones, diò licencia el Duque para la entrega, y se sacò la del Arçobispo de Sevilla, y en cinco dias del mes de Enero del año de mil seiscientos y sesenta y vno tomò la possession el mismo Fray Alonso Hurtado, con grandeza, porque se la dieron el Governador de la Ciudad, el Corregidor, y el Vicario con assistencia de los Cavalleros, y Eclesiasticos, que de vnos, y otros ay muchos, y muy lucidos. Llamase el Hospital de la Santa Misericordia, y està muy adelantado despues que la Religion le govierna, pues solamente conserva el sitio, porque el Hospital, el Convento, y la Iglesia todo es nuevo.

Lo es la Iglesia, y està fabricada de fuerte, y hermosa canteria, repartida en tres naves, con muchos Altares, y Capillas, siendo muy celebrada la de nuestra Señora del Carmen, y su devota, y noble Congregacion. Las Enfermerias, y especialmente la principal es capàz de quarenta camas, muy alegre, muy desenfadada, y con muy ricos azulejos de Genova el suelo, y las paredes hasta dos varas en alto. El quarto principal de las celdas de los Religiosos carga sobre tiendas, que se alquilan para renta del Hospital. El Claustro no es grande, pero es muy precioso, y todo de piedra. Las demàs oficinas son correspondientes à todo lo demàs de la fabrica, assi en la fortaleza, como en su buena disposicion, y capacidad. Toda esta obra se ha hecho à expensas de limosnas, que todos los devotos de nuestro glorioso Padre, y de su Religion han contribuido, y esperamos contribuiràn, hasta que se fenezca, y acabe lo que està pendiente de dicha obra. Sirven el Hospital, y los pobres doze Religiosos, y los dos de ellos Sacerdotes para la administraciō de los Santos Sacramentos, y tienen vnos, y otros muy bien que hazer, porque la concurrencia de enfermos es grande siempre.

CAPITVLO LXIX.

DE LA FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento de Corpus Christi de la Villa de Moron de la Frontera.

Esta Villa se llama de la Frontera por diferenciarla de otras muchas que ay del nombre de Moron en España. Fundaronla los Fenizes, que vinieron de Tyro, y Sydon, Provincia de la Assia menor, entre las doze que fundaron en Andalucia por los años dos mil y trecientos de la creacion del Mundo, reynando en España Hercules Lybio, de quien desciende la Casa de Austria. La fundaron en vna cumbre eminente (que esso es Moron en lengua de Fenizes) adōde oy tiene vestigios claros del fuerte, y famoso Castillo, que hasta estos tiēpos permanece, y con èl se ha conservado el nombre de la Villa, aunque tanta variedad

de

de naciones la habitaron. Son sus terminos tan dilatados, que le rinden jurisdicion todo el Tarael, que oy es la Villa de Arahal, y el celebrado Castillo de Corte, y su poblacion con otras muchas. Està vezina à este Castillo la mina prodigiosa de la piedra Imàn, que tanto ha crecido la avaricia de los hombres, dandoles los rumbos de las navegaciones, que sin ella no se pueden hazer, porque es atractivo de la aguja de marear que los govierna. Està en su termino la fuente de la plata, de donde sacaron tanta los Fenizes, que participando esta noticia los Hebreos, vinieron en tiempo de Salomon con navíos por ella, desembarcando en los puertos de Andalucia, para poderla conducir, y llevar. Mas què dolor! Que de riqueza tãta solo han quedado las memorias, aunque algunos escriben, que se ha sacado alguna plata de sus minas en nuestros tiempos, pero con mucho trabajo, y poco aprovechamiento. Lo que se halla que rinden sus terminos tambien, son piedras preciosas, jacintos, agatas, cornerinas, y granates. Ay canteras tambien de piedras de varios, y hermosos colores, especialmente de finissimos jaspes.

Toda esta riqueza, y grandeza se sujetò à los Moros en la pèrdida general de España, pues posseyeron esta Villa quinientos y veinte y seis años, hasta que San Fernando, Rey de Epaña, la ganò por los de mil ducientos y quarenta, y la diò à Sevilla (porque era Frontera de los Moros de Ronda) ocho años despues, que fue quando ganò esta gran Ciudad; pero reparando en que no lo pudo hazer, hizo dexacion de ella; y el Rey Don Alonso el Emplazado la diò à la Religion del Pereyro (que despues llamaron de Alcantara) el año de mil trecientos y quarenta y ocho para el mismo fin, siendo Maestre de ella Don Fernando Perez de Leon, hermano del Señor de Marchena. Fue Moron Encomienda de Alcantara, hasta que de consentimiento de la Orden la trocò con el Marquès de Villena el Maestre D. Gomez Solis de Casares, dandole por la Villa el Marquès la de Villanueva de Valcarrota y Salvatierra, con vn Juro de cantidad grande de maravedis de renta. Seiscientos y cincuenta y dos años fue Frontera de Moros. Tiene solo vna Parroquia con dos mil y quinientos vezinos. Sustenta siete Conventos de Frayles, y dos de Monjas, y vn Hospital. Es tierra tan fecunda, y abundante de trigo, que suele pagar de solo los diezmos treinta y quatro mil fanegas. Coge azeyte, y vino tambien. Cria muchos ganados, y es muy regalada de sabrosas frutas; tiene mucha caza, però poca pesca.

Avia en esta Villa vn Hospital, que llamaban de Corpus Christi, à quien la omission de su govierno, è injuria de los tiempos avia deteriorado mucho, con conocido daño de los enfermos pobres, que debian curarse en èl. Considerando los Regidores, que solo nuestra Religion (cuya profession, è instituto es la cura de los enfermos pobres) podia ponerle en estado, que fuesse de gran servicio à la Villa, y beneficio à los enfermos; escriviò al General, que entonces era el Reverendo Padre Fray Mathias de Quintanilla, pidiendole que embiasse Religiosos, para que se hiziessen cargo de el Hospital en nombre de la Religion, y tomassen luego possession dèl, y de su renta. Consultòlo el General con su Difinitorio, y determinaron de embiar al Padre Fray Nicolàs de la Cruz, para que ajustasse todas las materias tocantes al mayor beneficio del Hospital, servicio de los pobres, y autoridad de la Religion. Fue à la Villa de Moron, y ajustòlo todo de manera, que à ocho dias del mes de Agosto del año de mil seiscientos y sesenta y vno tomò la possession con assistencia del Corregidor, y Alcaldes Ordinarios, con todas las licencias necessarias, assi del Arçobispo de Sevilla, como del Duque de

Ossuna. Vispera de la Assumpcion de Maria Santissima se colocò el Santissimo Sacramento, y dixo la Missa el Cura de la Parroquia. Hizose vna Imagen de nuestro glorioso Padre S. Juan de Dios, y colocada en solemne procession sobre ombros de Sacerdotes, se trasladò à la Iglesia, adonde por espacio de cinco dias se le hizieron solemnes fiestas.

La Casa no es grande, pero es muy asseada, con salas de Enfermeria alta, y baxa en que caben catorze camas. El sitio es el mejor de aquella Villa, porque es en la calle que guia de la Iglesia à la plaza. Tiene obligacion el Hospital de recibir todos los enfermos de diferentes enfermedades, y heridos, excepto males contagiosos, è incurables; à los quales despues de curados, se les ha de dàr quatro dias de convalecencia. Assisten, y sirven los enfermos seis Religiosos con vno Sacerdote, que administra los Santos Sacramentos.

La Iglesia es nueva, y de mucha duracion. Hizose à expensas de vn devoto, que ocultando su nombre, y cumpliendo el precepto Evangelico, de que no sepa la mano siniestra lo que haze la diestra, se valiò de otro devoto, para que corriesse con esta obra, y la dirigesse por su idea. Tiene Altares muy adornados, y decentes, y en el Mayor se ostenta la milagrosa Imagen de nuestra Señora de la Granada, à quien frequenta toda la Villa, especialmente las mugeres preñadas, que vàn à todas horas à pedirle à esta Señora las dè feliz alumbramiento en sus partos. Ha tenido, y tiene este Hospital muchos devotos, y bienhechores, que para referirlos todos era menester vna dilatada historia, mayormente, quando vno solo le diò toda la plata que sirve al culto de la Iglesia. Es heredero este Hospital de algunas futuras sucessiones, que si llegàre el caso de gozarlas, serà vn Hospital de los acomodados que tenga aquella Provincia.

Estas son las fundaciones que alcancò el govierno del Padre Fray Mathias de Quintanilla en sus seis años de General; y porque en el mismo tiempo sucediò, que padecieron glorioso martyrio veinte y dos Religiosos de nuestra Religion en el Reyno de Polonia, lo pondrèmos aqui, que es adonde tiene su debido lugar.

CAPITVLO LXX.

DE QVE ES LINAGE DE MARTYRIO mayor el curar apestados: Tratase tambien del martyrio que à manos de Infieles padecieron veinte y dos Religiosos de nuestra Sagrada Religion el año de mil seiscientos y cincuenta y seis.

EN los terminos de nuestro instituto se contienen los exercicios de la Caridad, Madre, y Reyna de todas las virtudes, que mira à Dios con amor verdadero, y por su amor al amor del proximo, exponiendo nuestras vidas à la violencia del contagio, ò enfermedad, por servir, y assistir à los enfermos pobres, no haziendo reparo de peligrar en perderlas, pues à sinnumero de Religiosos nuestros ha sucedido morir en las curas de la peste, assi en España, como fuera de ella, sacrificando sus vidas gustosamente, por conservar las de los pobres apestados, haziendo este servicio grande à Dios. No puede ser mayor, como su Magestad mismo dixo: Que ninguno tiene mayor caridad, que quando pone el alma por su amigo. Han sido tan grandes los meritos de nuestro glorioso Padre, y Patriarca, que no solo el Cielo ha dado à su Religion insignes Varones, siguiendo el instituto de su profession, admirables en virtud, y santidad, Confessores, y Martires tambien por la fuerça de la observancia del instituto mismo, muriendo à manos de la tirania del contagio por librar à los que le padecen; sino que la ha ilustrado con Mar-

Martyres, que por defensa de la Fè padecieron à manos de tyranos Hereges glorioso martyrio. En estos se haze à fuera toda duda de que tienen merecido el culto de Santos; y porque sirva de consuelo à los que se consagran à servir los enfermos pobres, asi en las enfermedades de contagio en los Hospitales, como fuera en las pestes; dirèmos aqui brevemente lo que sintieron muchos à cerca de este punto, dando nombre de martyrio à los que mueren en este exercicio grande de la caridad, aunque esto se ha de entender lato modo, y no en el riguroso sentido de Martyres, como los que mueren en defensa de la Fè.

Muchos Escritores han graduado con linage de martyrio à los que sirviendo à los apestados, y en los contagios mueren, porqne alli verdaderamente dàn las vidas por sus amigos. De este linage de martyrio tenèmos Martyres innumerables en nuestra Religion, porque en ciento y setenta y mas años, que ha que la fundò nuestro glorioso Padre, no ay numeros para contar los Religiosos que han muerto en el servicio, y cura de los enfermos, y apestados. Este fundamento tuvo el Martyrologio Romano, para celebrar, y aplaudir por Martyres vnos Santos Sacerdotes, y Diaconos, que murieron sirviendo en la peste de Alexandria à los apestados, cuyo tenor es el que se sigue.

En Alexandria la memoria de los Santos Sacerdotes, y Diaconos, que en tiempo del Emperador Valeriano en la gravissima peste que arruynaba à aquella tierra, dieron voluntariamente sus vidas, assistiendo, y curando los enfermos, à los quales acostumbrò la Religiosa Fè venerar como à Martyres.

La Historia de estos Varones Santos escrive Eusebio Cesariense, y la sacò de vna carta, que San Dionisio Alexandrino escrive à Tyieracon Obispo; y traduxo San Rufino del original Hebreo, que en nuestro idioma Castellano dize assi. El año de ducientos y cincuenta y cinco del Señor se encendiò en Alexandria, y su comarca vna de las pestes mas contagiosas, que ha visto el Mundo. Toda la tierra estaba atravessada de dolor. No avia casa, à quien no acompañassen gemidos, y llantos, con sobra de necessidad, y falta de remedio. Lloraba el difunto à sus ojos el que avia de ser luego difunto. Daban vozes los enfermos heridos del contagio, y nada se oìa, porque ocupan los muertos el dolor de los heridos. Parece que se avia trasladado à Alexandria el castigo, y plaga de los de Egypto, porq̃ assi como el Señor los castigò con la calamidad de la muerte de sus primogenitos, por los agravios que hizieron à los Israelitas, ha castigado Dios à los Gentiles de Alexandria, por los que hizieron à los Christianos, embiandoles esta vniversal pestilencia, que ni à ellos, ni à nosotros nos daba treguas para poder respirar; si bien conociamos que Dios la embiaba para purificarnos con este fuego, y para exercitarnos en paciencia, y caridad.

Pero en calamidad tan grande huvo muchos de nuestros Hermanos, que abrasados en fuego de amor de Dios, y de sus proximos, haziendo menos caso de sus vidas (sin reparo del peligro de la muerte que se ofrecia à los ojos à cada passo) entraron en medio de las llamas de aquel voràz contagio à visitarlos, consolarlos, curarlos, y Sacramentarlos, con estraña benevolencia, y amor.

Los mas curaban à los que estaban mortales, y sanaban, y ellos morian porque los curaban. Otros acompañaban à los que moriã, y morian solo de acompañarles, con la fuerça del contagio. Era cosa de admiracion, y aun de prodigio vèr à tantos Fieles sanos, entretegidos con los enfermos, y heridos, tan seguros, como si no fueran capaces de la muerte que miraban pade-

decer à sus compañeros. Dabanles la comida, y la bebida, no los dexaban hasta el vltimo lance del morir, y muertos los componian, y amortajaban, luego los llebavan sobre sus ombros al sepulcro, esperando que luego hizieran lo mismo con ellos muertos, que hazian ellos (con los muertos) vivos. Formaban juizio los que actos de tan ardiente caridad miraban, que no eran inferiores en el merito à los Martires, que por no negar à Christo entregaron las vidas en manos de los tiranos, pues los tales las daban, por no negar à sus hermanos la caridad. Aumentaba este aprecio, el desprecio que hazian los Gentiles de los suyos, porque en tocandoles el contagio, el padre desconocia al hijo, el hijo al padre, el amigo se negaba al mayor amigo, el pariente huia de sus parientes, dexandoles miserablemente morir por guardar sus vidas. Desamparaban las madres à los hijos que mas tiernamente querian, trocando en rigor todo el amor, arrojandolos à los perros, muertos, à quien avian dado sepulcro en sus entrañas, vivos. Muchos arrojaban à la calle medio vivos temerosos de la muerte, y morian mas del golpe, que de la peste, con tanta inhumanidad como si fueran fieras. Hasta aqui San Dionisio.

Y desde aqui, el mayor consuelo que podèmos tener los que professamos instituto, que consigo trae este linage de martyrio, pues con la verdad que el Santo glorioso dize de los Fieles de Alexandria (de que eran Martyres, porque ofrecian sus vidas à la violencia del contagio, por la caridad de que no las perdiessen sus proximos) las ofrecemos, no solo en los contagios, y pestes, sino cada dia en los Hospitales, pues mueren cada dia muchos Religiososde averseles pegado la enfer medad del que curaron, pagando con su vida la salud del otro, con que de este genero de martyrio tenèmos martyres innumerables.

CAPITVLO LXXI.

EN QVE SE PROSIGVE LA MISMA materia del passado.

DE el otro linage de martyrio en que se ofrecen las vidas por defensa de la Fè (ò por su aborrecimiento las quitan à los Fieles los tyranos) tenèmos ilustres Martyres en Polonia, que gustosamente las entregaron en manos de protervos hereges, por no negar à Christo. Ay en el Reyno de Polonia algunos Hospitales, y Conventos nuestros, adonde se curan, no solo los Fieles, pero los Infieles, y hereges, sin reservar persona alguna en estando enfermos, y à todos con igual amor, y caridad. Se mira en los Infieles la cura del alma, como la de el cuerpo, porque las treguas que dàn las dolencias, ocupan nuestros Frayles en persuadirles la verdad, para que dexen las falsedades que siguen, y sigan nuestra Ley; y se han sacado maravillosos aprovechamientos de muchas conversiones que de hereges se han hecho en este Reyno. En la Ciudad, pues, de Barçavia teniamos vn Convento fundado en sus arrabales con titulo de S. Juan de Dios, adonde assistian algunos Religiosos para la cura de los enfermos pobres. El año de milseiscientos y cincuenta y seis se juntaron los hereges Ungaros, y Suecos, è invadieron la Ciudad, passando à cuchillo à quantos Catholicos encontraban, en odio, y aborrecimiento de la Fè. Llegò la nueva à nuestro Convento del destroço que haziā en la Ciudad, y como profanaban los Templos, y robaban quanto en ellos avia, sin perdonar lo mas Sagrado, y vn Religioso nuestro Sacerdote de grande opinion de virtud, y santidad, oyendo tan sacrilegas maldades, se fue à la Iglesia à pedir al Señor favor, y auxilio para defenderla, ò morir, antes que permitir se cometiesse algun sacrilegio en ella. Estando en oracion

cion entraron los Hereges ciegos, y encarnizados, y començaron à profanar los Altares. Levantòse el Siervo de Dios, y con zelo santo les començò à corregir, y à predicar su aleve, y proterva ceguedad de no venerar las Santas Imagenes, perdiendo el respeto al mismo Dios, cometiendo tan grave sacrilegio en su Iglesia. Ellos mas ciegos, quanto mas les predicaba, se abalançaron al Siervo de Dios, y tratandole muy mal de palabra, se passaron à las obras, dandole vna herida mortal en la cabeça, y como sino bastàra para quitarle la vida, le dierō otra en el costado, tan grande, que por ella se le salieron las entrañas. Cayò yerto cadaver en la tierra, y saliò su venturosa alma por dos puertas, que se abrieron, para que mas presto fuesse à coronarse al Cielo.

Encontraron luego con otro Religioso, llamado Fray Hypolito, y dandole dos fieras cuchilladas, vna en la mano izquierda, y otra en la derecha, protestaba la Fè constante, y firme por quien moria. Luego le alcançaron en la cabeça vna tan grande, que cayò mortal en el suelo, invocando el Nombre dulcissimo de Jesvs, y de Maria, protestando de nuevo la Fè estando agoniçando, de que se ofendieron tanto los hereges, que le hizieron pedaços à cuchilladas. Llegò à vèr tan doloroso espectaculo otro Religioso, llamado Fray Melchor Moreto (que reducido de la secta calvinista, avia tomado el Habito de nuestra Religion, passando del estremo de sangriento lobo, al de oveja mansa, pues su vida, no solo era de buen catolico, sino de muy perfecto Christiano, y exemplar Religioso) y viendole los hereges, le començaron à persuadir, que dexasse la Fè que professaba, puesto que sus padres todos avian muerto en la secta de Calvino, que era en la que todos se avian salvado, y se avian de salvar; pero respondiendoles con animo constante, que seguia la verdad siguiendo nuestra Fè, y que Calvino, y todos los que le seguian se condenaban, y que vivian engañados, y ciegos; le cogieron, y con los pomos de las espadas le dieron tantos golpes en la boca, y en la cara, que le deshizieron las mexillas, y derribaron quantos dientes, y muelas tenia, solo le dexaron libre la lengua con que les predicaba con mas fervor, en medio de tan sangrientos dolores, y no pudiendo sufrirle, le atravessaron contra el suelo, dandole tantas heridas, y estocadas, que desangrado, y muerto, rindiò la vida à la crueldad tirana de sus manos, entregando el alma en las de su Criador, para que le coronasse de tanta gloria, como heridas avia recibido por su amor.

Encontraron luego otro Religioso, llamado Fray Anselmo, que era de muy apacible, y blando natural, y con alhagos, y caricias le començaron à persuadir el que dexasse la Fè, pero hallandole constante, y firme en ella, y que les predicaba contra la falsa secta que tenian, le quitaron el Habito, y desnudaron, para hazer irrision, y burla dèl; pero armado con la vestidura de la Fè, protestando su verdad, y burlando todas sus persuasiones, acometieron à èl, y le dieron tantas heridas, que le atravessaron la cabeça, boca, y coraçon, hasta que le vieron espirar, entregando su espiritu embuelto en su sangre, muriendo al Señor, que muriendo entregò su espiritu à su Eterno Padre en el martyrio de la Cruz. Hizieronse dueños del Hospital, y Convento, y à quantos Religiosos, y Catholicos encontraron, todos los passaron à cuchillo, llevandose todo lo mas precioso que pudieron aver à las manos.

CA-

CAPITVLO LXXII.

PADECEN MARTYRIO OTROS Religiosos nuestros à manos de hereges en la Ciudad de Sublino.

SVblino es vna Ciudad famosa, que es sufraganea à la Corte de Polonia, adonde suelen tenerla los Reyes de aquel Reyno. Teniamos en los arrabales de esta Ciudad vn Hospital, y Convento con titulo de Corpus Christi, adonde con el mismo cuydado, y desvelo se curaban los enfermos pobres, que eran catholicos, como los que eran hereges, por la razon que avemos dicho en el capitulo antecedente. En esta Ciudad entraron los Hereges, y Moscobitas à hazer el estrago mismo que hizieron en la de Barçavia. Llegaron à nuestro Convento, y con mas crueldad que la vez passada en el otro; no solo se entregaron de los Religiosos, como rabiosos canes para quitarles la vida, sino que à los enfermos pobres, que eran catholicos, les aliviaron de sus dolores con mayor dolor, quitandoles las vidas. La crueldad misma fueron executando con los sirvientes que les asistian. En tanto que encarnizados en la matança de los miseros pobres, no dexaban à ninguno con vida, sirviendoles la cama de sepulcro; los Religiosos baxarõ à la Iglesia, y escondieron la plata que tenian, consumiendo el Santissimo, porque no executassen en este Señor Divino alguna maldad, y desprecio de que acostumbraban.

Passaron de las Enfermerias à la Iglesia, y encontraron à vn Religioso, que se llamaba Fray Eustaquio, que estaba rezando en ella. Llegaron à èl, y le preguntaron por la plata, hablandole como amigos, y como de paz, y ofreciendo no hazerle mal alguno, si les dezia adonde estaba, que ellos (le dezian) no pretendian mas que llevarla, dexando libre lo demàs de el Convento. Continuaba su oracion sin hazer caso de lo que le dezian, y sin responder nada à lo que le preguntaban. No se daban ellos por entendidos, antes bien le bolvieron à persuadir codiciosos, y avaros con muchas caricias, y alhagos, que les manifestasse la plata, y le dexarian libre à èl, y à todos los Religiosos. Prosiguiò el Varon Santo en su silencio, y viendole constante, y firme en no querersela revelar, le cogieron, y dieron crueles tormentos, para que obligado de los dolores confessasse, pero solo confessaba la Fè por quien padecia, arguyendoles la atrocidad que avian executado en los pobres catholicos, y la irreverencia con que trataban à la Iglesia, buscando sus Vasos Sagrados para sus abominaciones. Ofendidos tanto de lo que les dezia, como de lo que no les queria dezir, viendole fuerte, y constante, le dieron muchas heridas en la cabeça, hasta que se la deshizieron haziendola pedaços, pero no le faltò cabeça en el Cielo, para que Dios le coronasse tan glorioso martyrio con eterna corona.

Passaron à otra Ciudad, llamada la Bovicense, y la sujetaron, y señorearon, suspendiendo el rigor contra los catholicos, por tener mas vassallos que mandar, y de quien podian conseguir muchos tributos, pues en la sujecion que les tenian, los trataban peor, que si fueran viles esclavos, estando assegurados los catolicos de sus vidas, y los hereges de su dominio. Corriò voz que vn gruesso Exercito de Polacos venia contra ellos, en defensa de la Ciudad, y de los catholicos que en ella avia. Hallaronse cortados, y sin gente para hazer frēte à tan poderoso Exercito, y para no verse vencidos de los catolicos Polacos, quisieron vengarse de los catolicos Bovicenses. Passaron à cuchillo à quantos encontraban en la Ciudad, assi grandes, como pequeños, y despues de aver executado cruel-

crueldad tan inhumana, la pegaron fuego por todas partes. Abrasabase toda con horror, y espanto de los que la abrasaban, porque entre el formidable ruido de las llamas, que subian à los Cielos, se oìan los gritos, vozes, y suspiros de los que pedian vengança à Dios desde la tierra. Llegò à cebarse el fuego en el Hospital, y Convento que alli teniamos con la advocacion de San Joseph. Tres Religiosos que en èl avia entonces se abalançaron à la Iglesia, y vno de ellos Sacerdote, que se llamaba Fray Norberto, consumiò el Santissimo Sacramento, para que ni el fuego material (que iba reduciendo à cenizas el Convento) ni el de su avaricia robassen, ò abrasassen à aquel Divino dueño. Llegaron à este tiempo los hereges, y poniendole dos carabinas à los dos lados de la cabeça, se la abrasaron, y bolaron, renaciendo à mejor vida sagrado Fenix, de mas suaves aromas, que el de Arabia, para vivir eternamente en el Cielo. Encontraron luego con otro Religioso, llamado Fr. Hilario, y apuntandole al coraçon, y à la cabeça, le tiraron dos arcabuzaços, y, dexandole embuelto en su misma sangre, cogieron à otro Religioso, y como no llevaban cargados los arcabuzes, para abreviar con su vida temerosos del fuego, le llevaron à vna ventana, y le arrojaron de ella, con tanto corage, que le estrellaron contra el suelo, passando de alli al Cielo à ser estrella, que estarà luziendo con sus compañeros à las perpetuas eternidades con eterna vida.

Buscaban en tanto los demàs hereges la plata de la Iglesia, que estaba escondida, y no la encontraban, pero encontraron con el Prior del Convento, que se llamaba Fray Romualdo, à quien algunos de ellos conocian, y con mucha paz, y amor le preguntaron por la plata de la Iglesia? diziendole, que ellos no pretendian hazerle mal alguno, ni se le harian, con que les revelasse adonde estaba. Dixoles, que los Vasos Sagrados no se avian de profanar, entregandose à enemigos de la Iglesia, que aunque le diessen, no vna muerte, sino mil, las padeceria gustosamente, primero que dàr motivo para que vinieran à sus manos; y que ni ruegos, ni caricias le avian de mover para mudar del proposito que tenia. Viendole los hereges tan constante, y firme, le dispararon tantas pistolas, que las balas se encontraban en su cuerpo yà sacro cadaver, abiertas en èl muchas bocas, para pedir con ellas la corona del martyrio en el Cielo. Este fin dichoso tuvieron los Religiosos de aquellos tres Conventos, siendo el numero de ellos de veinte y dos, que como piedras preciosas sirven de glorioso ornamento al edificio de nuestra Religion.

CAPITVLO LXXIII.

DE LA CELEBRACION DEL dezimo Capitulo General, que la Congregacion de España hizo en la Villa, y Corte de Madrid.

IBa parando el curso à su carrera el feliz govierno del Reverendo Padre Fray Mathias de Quintanilla; y para que se juntassen à elegir nuevo General los Electores de las tres Provincias, Andalucia, Castilla, y Portugal, despachò las convocatorias ordinarias, señalando el dia tres de Mayo del año de mil seiscientos y sesenta y dos, y el Convento, el de nuestra Señora de el Amor de Dios, y Venerable Padre Anton Martin. Juntaronse los Capitulares, y presidiendo el Capitulo el Eminentissimo Señor Cardenal Don Carlos Boneli, Nuncio en España con facultad de Legado à Latere, despues de averles hecho vna elegante, y compendiosa platica, entraron à votar, y saliò electo, sin faltarle mas voto que el suyo el Padre Fray Fernando Estrella. Confirmò la eleccion el Presidente,

te, y debiò el nuevo General singulares muestras de alegria al aplauso con que toda la Corte celebrò su eleccion. Dispusieronse las materias del govierno bien, pues se hizieron con mucha paz, y quietud las demàs elecciones. Entrò en el de nuestra Religion con grandes aciertos, corriendo con grande felicidad los seis años. Consiguiò en ellos quatro fundaciones de Conventos, y otras quatro de Convalecencias. Logrò el empeño à todas luzes grande de sacar el sagrado cadaver de nuestro glorioso Padre San Juan de Dios del Convento de la Victoria, trasladandole al nuestro de la Ciudad de Granada. Vltimamente consiguiò la Hermandad de nuestra Religion con la Religion esclarecida de Predicadores, honra singular para nosotros, y de que hazemos mucho aprecio, como lo hizo todo el tiempo que viviò el Reverendo Padre Estrella, de quien (guardando la forma con que hasta aqui hemos caminado en esta historia) escribirèmos su vida, que es la que se sigue.

CAPITVLO LXXIV.

VIDA DEL REVERENDO PADRE Maestro Fray Fernando Estrella, Dezimo General de nuestra Religion en la Congregacion de España.

EL devoto, y Reverendo Padre Fray Fernando Estrella, naciò en la Ciudad de Granada, debiendo à la naturaleza que le diesse en sus Padres noble sangre. Fueronlo suyos Juan Sanchez de Estrella, y Doña Antonia Ruiz de Añora. Naciò el año de mil seiscientos y doze, à doze de Mayo. Estudiò todas buenas letras de humanidad, y principios de Theologia; y siendo de edad de diez y nueve años, en el de mil seiscientos y treinta, por la grande devocion que èl, y sus padres tenian à nuestro glorioso Patriarca, tomò su habito en el Hospital, y Convento de aquella Ciudad. Professò el año siguiente de mil seiscientos y treinta y vno en manos del Venerable Padre Fray Bartolomè Carrillo, y le dieron la ocupacion de que assistiesse al gran Siervo de Dios Fray Pedro de Medina (de quien dexamos yà escrita su vida, con cuya ocasion la tuvo) assi para sus aprovechamientos espirituales, como para proseguir en sus estudios de la Theologia. En estas dos ocupaciones santas se entretuvo hasta el año de mil seiscientos y treinta y ocho, que le llevò la obediencia al Hospital y Convento de Madrid, à donde se diò à conocer tanto por sus grandes talentos, y modo de vivir, que le eligieron por Prior de Murcia, oficio que renunciò por falta de edad, pues solo tenia veinte y siete años, y pide la Constitucion treinta cumplidos. Bolviò à su Hospital de Granada, à donde fue Sacristan, y Colector; y por estar impedido el Padre Fray Diego de Escobar, Prior de aquella Casa, fue nombrado para que viniesse con el voto de ella al Capitulo General del año de mil seiscientos y quarenta y quatro. En este Capitulo fue electo en Prior del Hospital de Xerèz de la Frontera; y de alli passò à serlo de la Casa de Granada. Despues lo fue de la de nuestra Señora de la Paz de Sevilla; y en el Capitulo intermedio del año de mil seiscientos y cinquenta y tres saliò electo en Provincial de la Provincia de Andalucia, y Prior del Hospital de San Lucar de Barrameda. En el Capitulo General del año mil seiscientos y cinquenta y seis saliò electo Assistente mayor general, y Prior del Hospital, y Convento del Venerable Padre Anton Martin de Madrid, en cuya Casa, como en las demàs que governò, adelantò mucho, assi el instituto de la Hospitalidad, como los Hospitales, desempeñandolos de sus deudas, fabricando oficinas, y acrecentandoles sus rentas. Fue Visitador general de nuestra Religion, y en el

el Capitulo general de el año de mil seiscientos y sesenta y dos fue electo en General de la Congregacion de España. En su tiempo se ajustaron las fundaciones de los Hospitales de Lorca, Montilla, Bujalance, y Antequera, y otras quatro fundaciones de Convalecencia.

Hallandose en la Ciudad de Sevilla haziendo su primera visita general de la Religion, se graduò por aquella Universidad de Doctor en Sagrada Theologia dia de San Pedro Apostol de el año de mil seiscientos y sesenta y quatro, con gran concurso de Maestros, Doctores, nobles, y plebeyos, y con vniversal aplauso de vnos, y otros. En esta misma visita consiguiò la entrega de el cuerpo de nuestro glorioso Padre San Juan de Dios, sacandole de el Convento de la Victoria de Granada, y trasladandole al nuestro de aquella Ciudad. En el tiempo de su oficio de General consiguiò la incorporacion, y Hermandad de nuestra Religion con la Sagrada del glorioso Padre Santo Domingo; y vltimamente, aviendo caminado con toda felizidad la carrera del sexsenio de su Generalato, le consumò el dia tres de Mayo de el año de mil seiscientos y sesenta y ocho, dando dichoso fin à sus cargos, y goviernos con el ascenso al estado de Sacerdote, que cumpliò exactamente hasta el vltimo vale de su vida.

Fue observantissimo de nuestras leyes, y Constituciones, grande Hospitalario, muy benigno, y afable, de condicion apacible, de gran comprehension, y dotado de el Cielo en el dòn de govierno. Exercitò el oficio de Sacerdote hasta el año de mil seiscientos y setenta y siete, que en el primer dia del mes de Agosto passò de esta à mejor vida, pagando el tributo que contraxo al nacer. Muriò de edad de sesenta y cinco años, aviendo servido à Dios, y à la Religion quarenta y siete. Administròle los Santos Sacramentos de Penitencia, Eucharistia, y Extrema-Vncion el muy Reverendo Padre Prior, que en aquel tiempo era de el Real Convento de nuestra Señora de Atocha, y assistiò à su entierro toda su gravissima Comunidad.

CAPITVLO LXXV.

DE LA FVNDACION DEL HOSPItal, y Convento de la Purissima Concepcion de la Ciudad de Lorca.

LOs Griegos Focenses fundaron esta Ciudad por los años de tres mil seiscientos y sesenta y siete de la creacion de el Mundo, muchos años despues de la fundacion de Roma. Algunos sienten, que la fundò vn Principe Troyano, llamado Helio, y que la puso por nombre Heliocrata, en tiempo de Alexandro Magno, Rey de Macedonia, à quien los Españoles embiaron Embaxadores para estàr debaxo de su proteccion, porque los tenian oprimidos los Cartaginenses. En esta Ciudad celebrò la pompa funeral à las cenizas de su padre difunto el gran Scipion. Llamabase en este tiempo Lucri, de donde se vino à llamar Lorca. El primer Obispo que tuvo despues que recibiò la Fè, fue S. Suceso, discipulo del Apostol, y Patron de España Santiago. Fue opulentissima Ciudad en tiempo de los Vandalos, y alcançaron esta opulencia los Godos, que la dominaron, hasta que la perdiò su vltimo Rey D. Rodrigo con toda España. Posseyeronla los Moros quinientos y treinta años, hasta que la restaurò el Rey D. Alonso el Sabio el de mil duciētos y quarenta y quatro, y la poblò de gente principal, y noble. Tiene Iglesia Colegial, con seis Parroquias, y dos mil vezinos. Sustenta tres Conventos de Religiosos, dos de Monjas, y vn Hospital. Es tierra fertilissima con abundancia, porque si

llueve dà de ordinario cieto por vno; con que tiene siempre mucha sobra de grano. Coge mucho vino, y azeyte, y con grande abasto cera, y miel. Cria todo genero de ganado, y tiene grandes cosechas de seda. El regalo de fruta es mucho, por las huertas que la tributan fertil, y sabrosa.

En esta Ciudad avia vn Hospital antiguo con nombre de la Purissima Concepcion, à quien se agregaron en tiempo de Felipe Segundo otros tres que avia, de Santa Ana vno, de S. Antonio otro, y el tercero de vn Martyr, llamado San Julian. Serviase con mucha omission, y no tenian los pobres alivio alguno, porque no se tenia cuydado con ellos. Acordaron ambos Cabildos de que se diesse à nuestra Religion, y sacando las licencias necessarias, le entregaron al Padre Fray Bartolomè Postigo en siete de Diziembre del año de mil seiscientos y sesenta y tres. Fue necessario el valerse de algunos expedientes, y limosnas, para dàrle alguna forma, y concierto, assi en la fabrica, como en las camas, que es lo principal, y como el blanco de nuestro instituto, que tengan primero que nosotros alvergue donde se recojan los pobres. Dispuso el Fundador, y primer Prior con tan buen orden el Hospital, que es oy de los curiosos, y asseados q̃ tiene esta Provincia de Castilla. Es muy capàz la Enfermeria, y tiene ocho camas continuas en que se curan enfermos de todas enfermedades. Assisten para su servicio, y cura seis Religiosos con vn Sacerdote para la administracion de los Santos Sacramentos. La Iglesia es muy buena, y con su Capilla mayor. Tiene en el Altar mayor la milagrosa Imagen de la Purissima Concepcion de Maria nuestra Señora, que es de mucha devocion en la Ciudad, y muy festejada de ella. Llenan el cuerpo de la Iglesia cinco Altares, los tres de los Hospitales agregados, que son de Santa Ana, de San Antonio, y de S. Julian Martyr, otro de nuestro Padre San Juan de Dios, y el quinto del Santo Christo de la Salud, Imagen muy milagrosa, y de mucha devocion, que es el vnico remedio de la tierra quando falta el agua, porque en sacandole en procession luego llueve. Tambien se venera en vno de estos Altares al Inclito Labrador, y Patron de Madrid San Isidro, con quien todos los de aquella Republica tienen gran devocion, especialmente los Labradores. Tiene este Hospital por singulares bienhechores à los dos Cabildos Eclesiastico, y Secular, y generalmente à todos los Ciudadanos de aquel nobilissimo Pueblo.

CAPITVLO LXXVI.

DE LA FVNDACION DEL HOSPItal, y Convento, de nuestra Señora de los Remedios de la Ciudad de Montilla.

TVvo su primer fundacion esta Ciudad en vn monte, que llamaron Monsbiley, poblado de Venados, Javalies, y otros diferentes animales, con solo vn Castillo de argamassa, que servia mas de casa de campo, que de defensa à los Lugares vezinos, que iban à divertirse, fatigando el monte, y acosando los Javalies, y Venados. Tenia por vezina tambien à la gran Ciudad de Ulia, celebre, y opulenta en tiempo de los Romanos, cuyo sitio ocupa oy la Villa de Montemayor. Los Marqueses antiguos de Priego dueños de este sitio, fabricaron muchas casas en èl, començandole à poblar. Prosiguiòse la fundacion, de manera, que llegò à tener nombre de Villa, llamandola Montevilla. El curso de los años le ha quitados dos letras, y ha quedado hasta oy con nombre de Montilla. Es Ciudad por merced de la Magestad de Felipe Quarto, que la hizo el año de mil seiscientos

y

y veinte y dos. Està fundada sobre tres cerros, que gozan de muy delgados, y sutiles vientos, con que hazen el temperamento tan saludable, que sus moradores viven mucho, y sin enfermedades. Mereciò esta Ciudad la asistencia de nuestro glorioso Padre San Juan de Dios, en las ocasiones que fue à visitar al Venerable Padre Maestro Juan de Avila, insigne Varon en santidad, y se conservan Hermita, y Oratorio las dos Casas en que moraban estos dos Santos. Tiene vna Iglesia Parroquial con dos ayudas de Parroquia, y de cinco à seis mil vezinos. Sustenta quatro Conventos de Frayles, dos de Monjas, vn Hospital, y diez Hermitas. Es tierra muy abundante, y fertil de trigo, y otras semillas, regalados vinos, y mucho azeyte, saludables aguas, hermosas huertas, y caserias famosas, y de grande recreacion.

En esta Ciudad entrò nuestra Religion, por merced, y beneficio de el Excelentissimo Señor Don Luis Fernandez de Figueroa, Marquès de Priego, y Duque de Feria, y fue la ocasion el que avia vn Hospital antiguo con titulo de nuestra Señora de los Remedios, que los Padres de la Compañia de Jesvs ocuparon con la fundacion de su Colegio; y passaron el Hospital al sitio en que oy està. Era Hermita de Santa Catalina, que avia fundado vn Venerable Sacerdote, Confessor de la Duquesa Doña Catalina, llamado Diego Lopez. Estaba tan deteriorado el Hospital, que solo se pudo fiar su mejora, y el bolverle à su primero sèr, de nuestra Sagrada Religion, que essa es su obligacion, y su instituto. Escrivieron sobre este pũto al Reverendo Padre General el Maestro Fray Fernando Estrella, assi el Duque, como ambos Cabildos; y para agradecer beneficio tan grande, no quiso fiar el tomar la possession de ningun Religioso subdito suyo, y assi fue à tomarla por sì mismo, favorecido de la assistencia del Excelentissimo Señor Marquès, Duque de Feria, y su hijo el Marquès de Montalvan, ambos Cabildos Eclesiastico, y Secular, y toda la Cavalleria, y Religiones, y la tomò en seis de Junio de el año de mil seiscientos y sesenta y quatro.

El sitio que tiene el Hospital es famoso. Està casi en medio de la Ciudad; tiene dos Enfermerias alta, y baxa, y en ellas ocho camas, adonde se curan los pobres enfermos de todas enfermedades, con assistencia de ocho Religiosos, y el vno Sacerdote para la administracion de los Santos Sacramentos. La Iglesia era de tres naves, y bastantemente capàz, pero no contento con ella el Excelentissimo Marquès, la hizo demoler, y començar otra de tres naves, tan espaciosa, y grande, que pudiera servir de Cathedral sin el menor embaraço. Estàn sacados los cimientos à grande costa, y sentados todos los pedrestales de hermosa, y bien labrada piedra; pero por diferentes acaecimientos, estrechèz de los tiempos, y muerte de este Señor, parò la obra, y aun oy permanece suspensa. Considerando que la milagrosa Imagen de nuestra Señora de los Remedios estaba sin Templo, y con demasiada inconmodidad en vna pequeña sala de enfermeria, se dispuso hazer vna Iglesia, delante de la portada de la otra, y sin que tocasse en sus cimientos, para que sirviesse en el interin que la otra se prosiguiesse, y acabasse. Propusosele à la Excelentissima Señora Marquesa Viuda, que al punto convino en ello, ayudando con vna gran limosna, à cuyo exemplo ayudaron con las suyas todos los vezinos de la Ciudad, y se fabricò brevemente la nueva Iglesia, en el sitio, que ha de servir de compàs, ò lonja à la Iglesia grande. Es toda de canteria, de vna nave bastantemente espaciosa, muy clara, y embovedada de medio punto.

En el Altar mayor està la Santissima Imagen de los Remedios, que es el consuelo, y alegria de toda la Ciudad. Es con estremo hermosa, y bella, y al passo de su belleza, es milagrosa. La alumbran ocho lamparas de plata, que las mas arden de noche, y dia à expensas de los señores Marqueses Duques. Es toda la devocion de estos señores, y de su casa, y es tanta la que le tienen, que parece vinculada al Mayorazgo. Siguen el curso de esta devocion quantos moradores tiene la Ciudad, porque la frequentan el Ibierno hasta las ocho de la noche, el Verano hasta las diez los vezinos todos. Descansan de las fatigas de su labor los labradores, visitando à esta Divina Señora quando vienen del campo. Acõpañan el Altar mayor otros Altares, como son el de Santa Catalina, que era el que la Hermita tenia, el de nuestro glorioso Padre, y Patriarca, vna Capilla muy hermosa con la Imagen de la Purissima Concepcion de Maria nuestra Señora, con grandes adornos, y muy buenas lamparas de plata. La Sacristia tiene muchos, y muy decentes ornamentos para la Iglesia, y bien los ha menester, porque la frequencia de las Missas es muy grande. La Imagen Santa de nuestra Señora de los Remedios tiene preciosos, y ricos vestidos, y con abundancia, porque en esto tienen gran cuydado, y providencia las Señoras Marquesas de Priego, y quien se ha esmerado mucho en estos adornos es la Señora viuda, pues para la colocacion de la Virgen al nuevo Templo, la hizo vna cama de plata de martillo de mucha costa, y primorosa hechura.

Son bienhechores de este Hospital los Excelentissimos Marqueses de Priego, Duques de Feria. El Doctor Don Andrès de Espejo, que dexò diez mil ducados por fin, y muerte de Doña Catalina de Morales su muger. Luis Lopez de Vitoria que dexò dos mil ducados. El Licenciado Juan Prieto, Sacerdote, que dexò vn censo de seis mil y onze reales de principal, y dos mil y ochocientos para ornamentos à la Santa Imagen de N. Señora, y diò ciẽ ducados para ayuda de costa en la fundacion, y el Licenciado Melchor de los Reyes.

CAPITVLO LXXVII.

FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento de Corpus Christi, de la Ciudad de Bujalance.

FUndaron à esta Ciudad los Romanos imperando el Cesar Octaviano Augusto, tres años antes del Nacimiento del Señor, siendo Pretor en España Cayo Calpurnino, por cuya cuenta corriò la fabrica, y fundacion, y de aqui tomò el nombre de Calpurniana. La posseyeron Vandalos despues, de quien tomò el nombre el Reyno de Andalucia, que antes se llamaba Betica por el rio Betis. Despues de los Vandalos la posseyeron los Godos, hasta que su vltimo Rey Don Rodrigo perdiò à España, y con España à esta Ciudad, que estuvo sujeta à los Moros, hasta que el Santo Rey Don Fernando se la ganò, y fue vispera de San Juan de el año de mil docientos y veinte y quatro. Diosela à Don Diego Fernandez de Cordova, con titulo de Viz-Condado, el Rey Don Enrique Tercero, pero no pudo lograrla, porque contradixo la possession Don Alonso de Aguilar, que era Alguacil mayor de Cordova; y porque no huviesse competencias, le diò al Mariscal Don Diego Fernandez de Cordova trecientos vezinos en la Ciudad de Adamuz, quedando Bujalance en la Corona Real, y en la jurisdicion de Cordova.

Por muchas razones que tuvo la Ciudad de Bujalance, tratò de separarse de la jurisdicion de Cordova,

dova, y presentando muchos servicios, que al Rey avia hecho, y à la Corona Real, le diò jurisdicion de por sì la Magestad de Felipe Segundo. Despues de treinta y seis años que se governò independente de Cordova, la hizo Ciudad Felipe Quarto, honrandola, y engrandeciendola con singulares prerrogativas, y exepciones. Tiene sola vna Parroquia con seis mil vezinos, muy lucida Clerecia, y Cavalleria bien dilatada. Sustenta tres Conventos de Religiosos, y vno de Monjas, con tres Hospitales. Tiene tambien vn Colegio, donde se lee Gramatica, y sustenta à mugeres honradas, que han venido à miseria, y pobreza. Los dos Hospitales, de tres que tiene, sirven para beneficio comun de mugeres. El de la Caridad se fundò para curar mugeres enfermas, y criar niños expositos. El de Santa Ana es para recogimiento de mugeres pobres, que viven con habito de beatas. Son fertiles, y fecundos sus campos, assi de granos, como de mucha cria de ganados, por ser el rincon de lo mejor de la Andalucia. Cogese mucho vino, y azeyte, y tienen los vezinos trato muy gruesso de vayetas, y paños. Ha producido esta Ciudad hombres grandes en letras, en armas, y en virtudes, y entre ellos al Venerable Padre Fray Pedro Soriano, primer General absoluto de nuestra Religion en las dos Congregaciones de Italia, y España.

En esta Ciudad entrò nuestra Religion el año de mil seiscientos y sesenta y quatro, y aunque tuvo algunas contradiciones, se vencieron todas, y tomò la pacifica possession que oy tiene, y conserva con beneficio, y servicio grande que haze à la Ciudad, y su comarca. Avia vn Hospital muy antiguo con titulo de Corpus Christi, que se fundò el año de mil quinientos y quarenta y vno, juntamẽte con vna Cofradia del Santissimo Sacramento, para q̃ se cuydasse de su veneracion, y culto, y todo corria por cuenta, no solo de la Cofradia, sino de los vezinos, pues se hizo à expensas de las muchas limosnas que todos dieron, con intencion, y designio de que se curassen enfermos pobres en el Hospital que se fundaba. No parecia muy competente la fabrica antigua del Hospital, por la falta que avia de enfermeria, y de vivienda, y assi se puso en platica el que fundassemos en sitio diferente. No se executò, antes bien tomamos la possession deste Hospital, despues de aver vencido muchas dificultades, que las principales fueron estas.

Don Pedro Lainez Toboso, Cavallero vezino de esta Ciudad, tratando de huir las vanidades del mundo, recogiendose à la estrecha Religion de la Cartuja, hizo su testamento antes de tomar aquel santo habito, y dexò su hazienda à la Religion de nuestro glorioso Padre, y Patriarca, para que fundasse vn Hospital, con clausula de que si dentro de nueve años no aceptaba la herencia, passasse à los Sacerdotes que lleban el Palio, Guion, y Campanilla, quando sale el Santissimo à los enfermos. Passaronse ocho años, y vino con la noticia de la clausula à tomar possession de la hazienda por parte de nuestra Religion el Padre Fray Alonso de la Concepcion, Provincial que era entonces de la Provincia de Andalucia el año de mil seiscientos y veinte y siete. Dexò luego poder à Juan Ramirez de Castro, vezino de la Ciudad misma, para que la administrasse, y se le diò tambien para que aceptasse todas las limosnas, que para la fundacion del Hospital se hiziessen. Passaronse muchos años en que no pudo fundar la Religion, por ser corta la hazienda de Don Pedro Lainez, con que suspendiò la fabrica, hasta tener limosna competente para darla principio, y prosiguirla. Vino en este tiempo vn Visitador del Obispado, y sin mas informe del que quisieron hazerle los interessados (que eran los Sacerdotes que llevaban el Palio) les aplicò toda la ha-

hazienda, de que tomaron luego possession. Pusimos pleyto luego al punto, y se diò por nulo quanto el Visitador avia hecho; con que se nos bolviò à entregar la hazienda, y restituir à la antigua possession que teniamos.

En este tiempo hizo testamento Alonso Sanchez de Elvira Lopez, en el qual despues de algunos llamamientos, dexò por hija heredera à nuestra Religion. Muriò tambien en este tiempo mismo Juan Ramirez de Castro, y despues del vsufruto en su muger, y heredero, mandò su hazienda para la fundacion del Hospital. La Ciudad deseò mucho, que tan santa obra passasse adelante, y assi el año de mil seiscientos y cincuenta diò noticia de ello à la Religion, le señalò sitio, y nombrò Diputados, para que à sus expensas se hiziesse, y començasse. Al Obispo de Cordova le pareciò mas ajustado el que se nos entregasse el Hospital de Corpus Christi, para que se escusasse nueva fundacion, y assi nos hizo la donacion el año de mil seiscientos y setenta, dandonos juntamente licencia para governarle, y posseerle. Sacòse Provission Real para que nos entregassen las haziendas de los llamamientos, y fue à tomar possession de ellas Fray Alonso Colodro con poderes de la Religion, y licencia de nuestro General el Padre Maestro Estrella. Presentò la Provision, y no dandole debido cumplimiento, se sacò sobrecarta, à que se opusieron los Cabildos, y Religiones. Venciòse la oposicion, y nos mandò dàr la possession del Hospital de Corpus Christi el Provissor, y Vicario general de Cordova, que se llamaba el Doctor Don Joseph Hurtado y Roldàn, y se la dieron al Padre Fray Pedro Bueno de Velasco, quien fue à tomarla con nuevos despachos de la Religion el año de mil seiscientos y sesenta y quatro.

El sitio era muy pequeño, con que fue preciso comprar vnas casas conjuntas à èl para fabricar las oficinas. Oy no permanece cosa alguna del antiguo Hospital, porque todo es nuevo, sino el cuerpo de la Iglesia, porque la Capilla mayor es nueva, grande, muy clara, labrada à lo moderno, y pintada con todo primor. La Enfermeria es tambien nueva, con ocho camas, en que se curan enfermos de todas enfermedades. El Clau stro, y algunas oficinas estàn por acabar, porque la calamidad de los tiempos no permite el que se camine con celeridad en esta obra. La Iglesia es muy capàz, y muy alegre. Tiene muchos Altares, y bien adornados, y con Imagenes de mucha devocion. Està consagrada por el Obispo Don Fray Juan de los Rios, de que ay testimonio en el archivo de aquel Hospital. Assisten al servicio, y cura de los enfermos pobres seis Religiosos con vno Sacerdote para la administracion de los Santos Sacramentos, y assistencia de la Iglesia. Son bienhechores de este Hospital todos los vezinos de aquella Ciudad, y en particular el gremio de labradores, que le assisten, y ayudan mucho con sus continuas limosnas.

CAPITVLO LXXVIII.

FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento de Señora Santa Ana, de la Ciudad de Antequera.

FUndaron à esta Ciudad las Huestes, que con Tubal vinieron à España el año de mil y ochenta y siete de la creacion del Mundo, media legua del sitio que aora ocupa, y tiene, que llaman Antequera la vieja, y la pusieron por nombre Singilia. Pobláronla despues los Turdulos Andaluces, y despues la posseyeron los Romanos (como lo dizen en mudas lenguas los vestigios claros que en muchas piedras, y antiguallas se hallan) llamandola Antiquaria, que con el curso del tiempo se quedò con el nombre de An-

Antequera. Los Vandalos la dominaron, hasta los Godos, y en tiempo de estos se perdiò con toda España por el infelice Rey Don Rodrigo. Estuvo en poder de los Moros mas de seiscientos años, hasta que la ganò el Infante de Antequera (que por este nombre es mas conocido) hijo de el Rey Don Juan Primero de Castilla. Coge su sitio vn pedaço de vn cerro, y vn famoso llano. Es muy saludable por el temperamento, y por la influencia apacible de los Cielos. Tiene vna famosa Iglesia Colegial, y tres Parroquias con siete mil vezinos. Sustenta doze Conventos de Religiosos, y siete de Monjas, con vn Hospital general, adonde tambien se crian niños expositos. Es tierra muy abundante de granos, azeyte, y vino. Cria briosos cavallos, y mucho ganado menor. Las aguas son muy saludables, porque son delgadas, y se despeñan de las sierras, y las tienen aprisionadas en diversas fuentes. Bañan vna dilatada, y hermosa vega, que tiene dos leguas de districto, porque comiença en la Ciudad, y acaba en la Peña de los Enamorados. Rinde mucha diferencia de famosas frutas, y tiene gran recreacion de caserias, cortijos, y huertas en el campo.

En esta Ciudad predicò el Apostol Santiago, y en ella disputaron sus discipulos, y vencieron à Cornelio Proculo, Sacerdote Idolatra, y à los demàs Sacerdotes que le acompañaban. Es, y serà inmortal esta memoria, por las piedras que estàn en las puertas de los Gigantes. Despues que la huvo conquistado el Infante, fundò en ella tres Hospitales, para que se curassen hombres, y mugeres de todo linage de enfermedades. Luego se aumentaron hasta cinco, el vno para criar niños expositos, y el otro para curar de convalecencia. Este vltimo Hospital fundò el Santo Fray Pedro Pecador por los años de mil quinientos y cincuenta en las casas del Licēciado Andrès de Pesquera, Sacerdote tan virtuoso, y caritativo, que assistia al servicio de los convalecientes, como los demàs Hermanos, y compañeros del Varon Santo, y vivia en quarto à parte, que para sì avia separado en el Hospital mismo. Muriò este Sacerdote, y mandò, que toda la casa se hiziesse enfermerias, y para esso les dexò vn famoso cortijo, y toda la demàs hazienda que tenia. Estuvo muchos años governado el Hospital por nuestros Religiosos, porque en èl muriò el primer Hermano mayor que tuvo, que se llamò Antonio de Luna, Varon ilustre en sangre, y santidad, y fue enterrado en el Hospital mismo.

Es necessario advertir, que la Religion le sirviò muchos años, antes que aora entrasse à fundar; y tambien que el año de mil seiscientos y once, quando la Santidad de Paulo Quinto mandò que revalidassen las professiones todos los Religiosos de la Orden, ratificando en manos de sus Prelados las que avian hecho en las de los Ordinarios, muchos de nuestros Conventos, y Hospitales se quedaron en la obediencia de los Ordinarios, y no quisieron sujetarse à la Religion. Uno de estos fue el de esta Ciudad de Antequera, y permaneciò con pocos de aquellos Religiosos, hasta que la muerte los extinguiò, y quedò el Hospital en poder de Seglares; y siendo preciso (despues de muchos años) obedecer la Bula (dada muchos antes) de reducion de Hospitales, que diò el Pontifice Gregorio Dezimo Quarto à instancias del Rey Felipe Segundo; se reduxeron à vno los cinco que avia en esta Ciudad. Reducidos, pues, todos à vno con titulo de Hospital general de Santa Ana, le agregaron las possessiones, y rentas de todos los demàs, con obligacion de cumplir las Memorias que tenian, dexando el Patronato al Obispo de Malaga, y la administracion al Dean de la Iglesia Colegial de Antequera. Era el sitio de el Hospital estrecho, y mandò el Cardenal Obispo Don Rodrigo

drigo de Trejo (que fue en cuyo tiẽpo se hizo la reducion) que le mudassen à la alameda, y à la Hermita de Santiago. Alli compraron algunas casas, disponiendo en ellas Iglesia, y enfermerias, y mudaron el Hospital con solemne, y autorizada procession.

Con esta forma, y orden estuvo governado muchos años este Hospital, hasta que se vino à deteriorar, de manera, que arbitraron ambos Cabildos el que se entregasse à nuestra Religion, para que no se acabasse de perder. Escrivieron sobre ello à nuestro General, el Reverendo Padre Maestro Estrella, para que embiasse Religioso con quien tratar de Capitulaciones, entrega, y possession. Embiò al Padre Fray Matheo de la Cruz, Prior de el Hospital de Jaen, con poderes bastantes para todo lo que pudiera ofrecerse. Passò à Antequera, ajustò los tratos, y contratos con la Ciudad; y la Religion admitiò el Hospital, y tratòse de sacar licencia del Obispo. Governaba entonces la Iglesia de Malaga el Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor D. Fray Alonso de Santo Tomàs, Varon grande de estos siglos, y verdaderamente Obispo de los de la primitiva Iglesia, honor, y lustre de la Sagrada Religion de Predicadores, y gran bienhechor de la nuestra, à cuya intercession debèmos los quatro Hospitales Reales de Malaga, Ronda, Velez, y Marbella. Embiando, pues, por la licencia para tomar la possession, hizo reparo, como de su gran talento, de que los contratos se avian hecho sin averle dado parte, y que tenian obligacion precisa de hazerlo, porque era Patron del Hospital, y era vnicamente à quien le tocaba el dàr el Hospital, ò quitarle à quien le pareciesse.

Esta respuesta alterò los animos de ambos Cabildos, y reparando que podia aver algun embaraço, que detuviesse la fundacion, se diò orden à Fray Matheo de la Cruz, para que por entonces no se tratasse mas de fundacion, hasta que en la ocasion de visita se viesse el Padre Maestro Estrella con su Ilustrissima. Llegò esta ocasion, visitòle, y le recibiò con natural benignidad de Principe, y aviendo oìdo las razones que le dixo nuestro General, se ajustò la materia de tal forma, que luego al punto diò la licencia, y se tomò la possession à siete de Octubre de el año de mil seiscientos y setenta y siete. Tiene oy el Hospital treinta camas continuas para curacion de todas enfermedades, las veinte son para hõbres, y las diez para mugeres. Esto es lo continuo, porque ay años, y temporadas en que se ponen muchas mas camas. Se crian los niños expositos por cuenta del Hospital, y tiene obligacion de hospedar los pobres passageros. La Enfermeria de hombres està sobre la Iglesia, y se curan de ordinario vn año con otro de quatrocientos à quinientos enfermos de ambos sexos, con assistencia de diez Religiosos, y vno Sacerdote para la administracion de los Santos Sacramentos. Tiene el Hospital vna famosa Botica con rexa à la calle, de la qual se proveen las enfermerias, y los Religiosos, y juntamente se vende al publico, para beneficio del Hospital, y sus pobres.

La Iglesia es corta, y muy angosta, pero brevemente saldrèmos de esta estrechura, porque se està acabando vna Iglesia, que serà de las grandes, y hermosas que tenga la Religion, y aun muchas Religiones; cuyos principios, medios, y gloriosos fines se deben à la suma aplicacion, y constante zelo del Padre Fray Pedro Patron, Prior que ha sido varias vezes, y al presente lo es de aquel Hospital: y en feneciendose esta obra, se tratarà de fabricar Enfermerias, Convento, y Hospital para passageros, y viandantes; porque la devocion de los Ciudadanos de aquella noble Republica es grande à nuestra Religion, y se manifiesta bastantemente en las limosnas que contribuyen, assi para el alivio de los pobres,

como

como para la obra de la Iglesia, en cuya fabrica hazen grande merito dos Patronos, que se han dedicado con sus haziendas à fenecer este Templo, para decente habitacion, y culto de la Suprema Magestad de Dios Sacramentado, ornamento de aquella gran Ciudad, que tanto se esmera en Iglesias, adonde los Fieles puedan commodamente impetrar del Señor sus divinas piedades.

Entre el tiempo de estas fundaciones, que en el feliz govierno de el Reverendo Padre Maestro Estrella se hizieron, logrò nuestra Religion el mayor dia que pudo tener hasta entonces desde su fundacion. Estaba ageno de su Convento, y Religion nuestro glorioso Padre, y Patriarca, y lo estuvo ciento y quince años, no sin dolor grande de sus hijos, que con santa embidia le deseaban, teniendola de los que le estaban gozando. Dispuso nuestro General reducir à nuestro Convento de Granada su sagrado cadaver, y fue el Señor servido de que lo consiguiesse à beneficios de la Sagrada Religion de los Minimos de San Francisco de Paula, en cuyo poder estaba. Venciò muchas, y muy grandes dificultades, que se ofrecieron para la entrega, y finalmente se le entregò, y lo conduxo à la Religion, y à su Convento, y Hospital de Granada el año de mil seiscientos y sesenta y quatro, como largamente lo dexamos escrito en la primera Parte de esta Historia.

Durante este govierno se fundaron quatro Convalecencias, que son la Corona de los Hospitales, y las que restituyen por entero la salud à los pobres que vencieron la enfermedad. La primera fundò en nuestro Convento de Granada la compassiva piedad del Illustrissimo Señor Don Joseph de Argaez, Arçobispo de aquella Ciudad. Hase escrito de esta Convalecencia en la descripcion de nuestro primero Hospital; allà remito à quien no la huviere leido. La segunda fundaron en Murcia los virtuosos Cavalleros Don Joseph Matheos, y Doña Catalina de Guzman y Montoya su muger, y la fundaron el año de mil seiscientos y sesenta y seis. La tercera fundò en nuestro Hospital, y Convento de Cordova el año de mil seiscientos y sesenta y siete el Illustrissimo Señor Don Francisco de Alarcon y Covarrubias, Obispo de aquella Ciudad. La quarta Convalecencia fundaron los Condes de Alcudia en nuestro Convento Hospital de Cadiz con generosa liberalidad, pues passaron de diez mil ducados la limosna que para ello dieron.

Tambien alcançò el govierno del Padre Maestro Estrella la fundacion de la Iglesia, que en forma de Hermita se hizo en la Ciudad de Zeuta à nuestro glorioso Padre San Juan de Dios, que aunque el año de mil seiscientos y sesenta se començò, y aun puso en debida perfeccion, no se perficcionò lo sucedido en esta fundacion, hasta el de mil seiscientos y sesenta y seis, que à instancias, y peticiones de dicho Padre Maestro se puso en execucion, y por esta causa la escrivimos aqui, porque parece que es adonde debe ponerse, y de ella harà breve mencion el capitulo siguiente.

CAPITULO LXXIX.

DE LA FAMOSA HERMITA, QUE en forma de Iglesia se fundò en la Ciudad de Zeuta en el alvergue donde nuestro glorioso Padre, y Patriarca estuvo de Soldado, y gastador.

Es constante tradicion en la famosa Ciudad de Zeuta (continuada de casi dos siglos) que nuestro glorioso Padre, y Patriarca San Juan de Dios consagrò su sitio con sus divinas plantas, viviendo en ella con plaza de Soldado, que assentò, para pelear contra los enemigos de la Fè, que à la vista tiene este gran Presidio; y que movido

vido de mas soberano impulso, y de la ardiente caridad que abrasaba su pecho, trocò la plaça de Soldado por el oficio de gastador en las obras de las fortificaciones de aquella plaça. Obligòle à hazer tan notable mudança, solo el buscar medios para socorrer la necessidad de vn Cavallero Portuguès, que por causas que avia dado en el Reyno de Portugal, le avian condenado à este Presidio, adonde avia venido con su muger, y quatro hijas que tenia, à servir al Rey con vna lança, y no tenia mas medios para el sustento suyo, y de su familia, que lo que el Santo bendito con el afan de su rostro les ganaba.

Està recibido tambien con la misma tradiciò, que despues de estàr ocupado todo el dia trabajando en tan santo empleo, para descansar de las fatigas de tanto afan, se recogia de noche en vn estrecho alvergue, que le ofrecia el hueco, y concabidad de la muralla, que haze passo, y estado al valuarte de San Pedro, de la parte que mira à la Ciudad, que es la misma adonde se avezina à breve distancia la Puerta de la Almina. Miraban todos este sitio como sagrado, pues le avia santificado nuestro Santo glorioso viviendo, y durmiendo en èl, y le reverenciaban con grande veneracion, y con mayor dolor de vèrle sin la decencia que pedia tan santo lugar. Passàronse muchos años en que la religiosa piedad de muchos, heridos de sentimiento sus coraçones, assistian à dàrle culto, conservando las memorias que les dexaron sus passados, yà que su possible no alcançaba à consagrarle la fabrica que merecia tan gran reliquia. Pero el Cielo que con tantas demostraciones se ha declarado por nuestro glorioso Padre, y Patriarca, no quiso dexar à los moradores de Zeuta sin el consuelo que pedia su zelo santo, y que estaba deseando su amor, de vèr consagrado aquel lugar, que tan tiernos sentimiento les costaba. Dispuso, pues, que fuesse por Capitan general de aquel Presidio el Marquès de los Arcos, y de Tenorio Don Juan Fernandez de Lima y Sotomayor, llevando en su compañia à la Marquesa Doña Francisca de Noroña y Sotomayor su muger; que informados de la verdad, de que aquella concabidad estrecha le avia servido al Santo glorioso de alvergue, y habitacion, mandaron se fabricasse vna Hermita en forma de Iglesia, en lo que diera de sì la muralla, y la habitacion que el Santo tuvo.

Començòse la fabrica, y se prosiguiò con tan feliz progresso, que à pocos meses se acabò; y se colocò en ella vna Imagen, que es verdadero retrato de nuestro Santo Patriarca, con vn retablo de hermosa arquitectura, adonde executò muchos primores el arte, y en la pintura toda su valentia el pincel. Assistiò à esta colocacion toda la Ciudad, que en grave, y devoto concurso se juntaron ambos Cabildos, con nobles, y plebeyos, y los Soldados todos del Presidio, llamados de la cordial aficion que al Santo tienen, porque le miran todos con amor de vezino, y con devocion de Santo. Intentaron los Marqueses (despues de la fabrica de la Hermita) levantar tambien vn Templo sumptuoso, en vna plaçuela que està haziendo estado à la Hermita, bien hecha, y desenfadada. Començaron à echar los cordeles, y à abrir los cimientos, y se le hizieron algunos reparos, de que entraba en agena jurisdicion, que no pudiendo con toda su autoridad, ni dispensar, ni vencer, se quedò la obra en embrion. Pero yà que en el edificio material no pudieron lograr su mucha, y santa devocion, solicitaron el espiritual, impetrando Breve de su Santidad, para que se celebrasse el Incruento Sacrificio de la Missa en la Hermita, y de extension para todos los Sacerdotes, assi Seculares, como Regulares, que la quisieren celebrar.

Di-

Dixose la primera Missa despues de la concession del Breve, con assistencia de los Marqueses, y de toda la Ciudad, y con tanto aplauso, y ostentacion, que excede la facultad de la pluma el poder escribirlo. Conocieron por la mucha gente que este dia assistiò, que no era capàz de concurso grande la Hermita, y assi dispusieron los Marqueses alargarla en lo que pudiera prestarles la cortedad de sì. Mádaron, pues, que se fabricasse vn Portico grande, y famoso, que no solo hermosea la fabrica, sino que recoge à innumerable gentio, defendiendolo de los rigores del tiempo, especialmente el Ibierno, que es quando cae la fiesta del Santo. Les sirve tambien de dilatar el animo, quando acuden los moradores de la Ciudad de dia, y de noche à visitarle, porque tienen librado en ello todo su consuelo, y alivio, assistiendo en la Hermita à todas horas. No les engaña en nada su deseo, porque consiguen del Santo glorioso quanto piden, y le ruegan. Hase fundado vna ilustre Cofradia con titulo de S. Juan de Dios, en que han entrado, y entran los mas de la nobleza de la Ciudad, y demàs vezinos, hombres, y mugeres, que à todos admite, y llama, y se consiguen de ella muchas limosnas, para mayor culto del Santo, y se esperan en las almas maravillosos aprovechamientos, para mayor gloria de Dios.

Las Missas, y Novenarios de personas devotas, son tan frequentes, que apenas se passa semana que no los aya, porque acarrean consigo tantas calamidades estos desdichados tiempos que alcançamos, que necessitamos de muchas ayudas de costa del Cielo para no rendirnos à su violencia; y no ay medio, ni remedio, como buscar el patrocinio de los que los conocieron en este Mundo Santos, y estàn en el Cielo gloriosos, y bienaventurados. Favorece el Santo à quien le busca, y và creciendo la devocion al passo que crecen los beneficios. En estos es admirable la influencia de la mano poderosa de Dios por ruegos de su Siervo, y assi todos buscan su remedio, adonde saben que han de hallarle, porque los que vàn necessitados oy, buelven agradecidos mañana, con que de necessitados, y agradecidos, nunca se halla sola, ni desierta la Hermita.

CAPITVLO LXXX.

DE LOS MILAGROS QUE EL Señor ha obrado por intercession de nuestro glorioso Padre, y Patriarca San Juan de Dios en la Ciudad de Zeuta.

LOs innumerables milagros que nuestro glorioso Padre, y Patriarca ha obrado en vnos, y otros orbes, son testimonio claro de su mucha, y admirable santidad, y de que goza en el Cielo prendas superiores de la Divina Omnipotencia. Como fueron tantos, y tan grandes sus merecimientos, permite el Señor que vayan creciendo cada dia, para que se vaya cebando el fuego del amor de los Fieles sus devotos, para mayor culto de su veneracion. Los que ha obrado en la Ciudad de Zeuta estos años passados, son tantos, que seria forçosa larga relacion para dezirlos. Ajustandonos, pues, con la brevedad, pondrèmos solamente algunos de los que vinieron autenticados en forma, del Ilustre Cabildo, que (Sede vacante) dispuso se verificassen; y porque el auto que despachò para este fin, es tan discreto, quanto devoto, le pondrè aqui al pie de la letra, para que de su tenor se entienda, que los milagros que se escrivieron tienen toda la aprobacion necessaria para poder publicarse. Dize el auto.

Nos Dean, y Capitulo (Sede Episcopali vacante) de esta Santa Iglesia de la fidelissima Ciudad de Zeuta, y su Obispado. Por quanto nos hallamos empeñados en la devocion de el glo-

glorioso Patriarca San Juan de Dios, con todo este Pueblo christiano, que con sus oraciones, Missas, y devotas assistencias frequenta su Santa Capilla; la qual se erigiò en esta fidelissima Ciudad, siendo primero para dicho efecto consultado el beneplacito de su Santidad, y su consentimiento; mediante el qual avemos conseguido el consuelo espiritual de que se le dedique culto à Dios nuestro Señor, implorandose la intercession de el Santo glorioso en lugar donde se tiene por sin duda viviò, y habitò el Santo el tiempo que residiò en esta Ciudad: Juntandose à todo lo referido las deprecativas instancias que nos ha propuesto por sus cartas en nombre de la Religion Sagrada de la Hospitalidad el Reverendissimo Padre Maestro Fr. Fernando Estrella, General de dicha Orden, en las quales nos suplica, mandèmos verificar, y autenticar las maravillas, y heroycas acciones de virtud, que en su vida exercitò el glorioso Patriarca, por el tiempo que assistiò en esta Ciudad de Zeuta. Y otrosi todos los efectos maravillosos que Dios nuestro Señor ha obrado por su gloriosa intercession con los Fieles de este Pueblo Christiano, quando afligidos le imploran con deprecaciones, y oraciones devotas. Por todas las sobredichas razones, nos ha parecido mandar, como lo mandamos à nuestro Reverendo Vicario general, que con exacta diligencia, y debida ponderacion à tanto negocio, inquiera, y haga sumaria informacion de la vida de el glorioso Patriarca San Juan de Dios por el tiempo que estuvo residente en esta Ciudad. Y assimismo de los proprios efectos, y milagros, que resultan de la devota frequentacion, que los Fieles consiguen de Dios nuestro Señor, mediante su gloriosa intercession; admitiendo para esto la verificacion de las personas mas fidedignas, y de mejor conciencia, y que sean advertidas, y noticiosas; y de lo que resultare de dicha informacion, harà concertarla en modo que haga fee, y nos la embiarà, para que la examinèmos, y remitamos al dicho Padre General. Zeuta quince de Mayo de mil seiscientos y sesenta y seis.

En virtud de este auto que diò el Cabildo Sede vacante, entrò en su execucion el Provissor, y Vicario general, y se hallaron, y comprobaron muchos milagros, de los quales solamente escrivirè los siguientes. Lucia del Pino, viuda del Comendador Pedro Baliero, vezinos de Zeuta, cayendo por vna escalera se quebrò vn braço. En la cura se le dexaron los remedios manco, de manera, que no podia hazer cosa alguna con èl. Aplicaronle otros nuevos remedios, pero ninguno le fue de provecho. Ofreciòse à nuestro glorioso Padre San Juan de Dios, y ofreciòle vn Novenario en la Hermita, y le començò, y prosiguiò con grande devocion. Vntabase con el azeyte de là lampara todos los dias, invocando al Santo en su favor, y ayuda, y pudo tanto su devocion, como la intercession del Santo, pues mejorò, cobrò las fuerças perdidas, y bolviò à tener el braço sano, y bueno, como si no huviera tenido mal tan grande.

Tenia la Marquesa de Tenorio (que labrò la Hermita, y Capilla de nuestro Santo Patriarca) vn moro esclavo, que de vna enfermedad que le diò, llegò à estàr à los vmbrales de la muerte. Intentaron reducirle à que se bolviesse Christiano, pero quantos medios se ponian eran sin fruto. Deseaba la Marquesa, como tan virtuosa, y santa, que el Señor le diesse conocimiento à su esclavo, y viêdo quan poco aprovechaban los medios que para ello se ponian, se fue à la Hermita de nuestro glorioso Padre, y pidiendole al Señor por la intercession del Santo, que mirasse por el alma de su esclavo; mandò à vn criado suyo, que llevasse vn poco de tierra de la Hermita, y que quando el moro pidiesse de beber, se la echas-

sen

sen en el agua. Sucediò, pues, que pidiò agua, con que echaron en ella la tierra, y la bebiò con tan buena suerte, que luego al punto començò à mejorar, y à pocos dias se levantò bueno, y sano de la cama, pidiendo con grandes ansias, que le diessen el agua del Bautismo. Dieron todos mil alabanças à Dios, y muchas gracias al Santo, venerando en la accion el prodigioso milagro, pues pudo vn poco de tierra de su Hermita, bolver, mudar, y reducir el animo obstinado del esclavo, en que no solo le restituyò la salud del cuerpo, sino la del alma, convirtiendola, que esse es el milagro de los milagros. Sirvan los dos que quedan anotados para pauta, y nivèl de los demàs que cōtiene la informacion que se hizo en Zeuta, pues à este tenor son los demàs, y passan de treinta los que se probaron autenticamente por el Provissor de aquella Santa Iglesia à instancias de el Reverendo Padre Maestro Estrella; pero como quiera que de los milagros de nuestro glorioso Patriarca se podian llenar muchos libros, porque yà parece que exceden al guarismo, no determino proseguir con los demàs que obrò en aquella Ciudad, assi por aver tratado de esta materia de milagros en la vida del Santo, como porque es casi impossible reducir à la Historia los que Dios nuestro Señor ha obrado por su intercession, por lo qual dixo vn Predicador grande de esta Corte, y de nuestros tiēpos: Que fuera milagro grande el que San Juan de Dios dexàra de hazer milagros.

Para coronar las obras grandes que en el tiempo de su Generalato emprehendiò, y consiguiò el referido Padre Maestro, pondrè en el siguiente capitulo la Carta de Hermandad, de la que nuestra Religion tiene con la esclarecida de Santo Domingo, segun dexamos mencionado arriba.

¶✠¶ ¶✠¶ ¶✠¶

CAPITVLO LXXXI.

DE COMO LA SAGRADA RELIgion de Predicadores ha admitido à toda nuestra Religion à los sufragios de perpetua Hermandad.

AUnque en el discurso de los seis años de el Reverendo Padre Maestro Fray Fernando Estrella no huviera conseguido mas, que la Hermandad de nuestra Sagrada Religion, con la Religion esclarecida, y grande de Predicadores, le huviera tenido venturoso, y feliz. Quiso coronar su govierno de General con solicitarla, y le fue el empeño tan favorable, que apenas llegaron sus cartas à Roma à manos de el Reverendissimo Padre Maestro Fray Juan Bautista de Marinis, General dignissimo de esta gran Familia, quando luego le remitieron el despacho de lo que pretendia, con mas de lo que pretendia; pues las gracias, y favores que para nuestra Religion pedia, porque ambas se estrechassen con vinculo de caridad, y amor fraternal, las estendiò el Santo General à los Hospitales, y à los enfermos pobres, sirvientes, y familiares con santa liberalidad, y grandeza, como dizen con singular eloquencia las clausulas de la carta, que fielmente traducida de latin à nuestro idioma, dize assi.

Fray Juan Bautista de Marinis, Lector de Sagrada Theologia, Maestro General, y Siervo de la Orden de Predicadores para eterna memoria.

Assi como la piadosa Orden, que en la Iglesia Militante fundò el glorioso Patriarca San Juan de Dios, toda, y siempre se ocupa en obras santas de misericordia con los proximos en toda la redondèz de la tierra. Assi tambien merece, que todas las Religiones la honren, y ayuden quanto cada vna pudiere con sus oraciones,

y sacrificios, y santas obras, haziendola participante de ellas, con intima, y especial comunicacion, y en particular nuestra Orden, que desde sus principios le reconoce, y ha tenido entrañable afecto, y voluntad, debida à su afecto, como obra de el Beatissimo Pontifice Pio Quinto, assumpto de nuestra Religion al Pontificado, el qual con sus Letras Apostolicas con amor de verdadero Padre, la formò, y confirmò en verdadera, y estable Religion, y nosotros con reciproco amor, y en quanto podèmos con beneficios la amamos, y estimamos, y reverenciamos fraternal, constante, y benevolentissimamente; y no teniendo otro modo con que ostentar nuestro afecto, y voluntad, confiamos que serà algun desempeño nuestro, si al dicho Orden nuestro caro amigo, y à todos sus piadosos subditos, assi presentes, como futuros, que habitan en sus Hospitales sirviendo à los enfermos, les hazemos participantes perpetuamente de todas las obras espirituales, y domesticas de nuestra Religion; y principalmente aviendonoslo assi pedido el Reverendissimo Padre Maestro Fray Fernando Estrella, que al presente es General de la dicha Orden, por sus muy corteses, y religiosas cartas dadas en Madrid à diez y siete de Octubre de este presente año, à cuya peticion tan justa no podèmos negar lo que nos pide, assi por los grandes meritos de su persona, como por las eficaces razones que alega en ello; porque la refulgente estrella que brilla en la frente de nuestro glorioso Padre Santo Domingo, no puede negar los rayos de sus resplandores à la estrella que resplandece en el Prelado que govierna la Orden de San Juan de Dios, à quien mirandola con influencia, y aspe, perseveran las dos Ordenes en perpetuo amor, y hermandad.

Confiando, pues, en la inmensa piedad de Dios Omnipotente, y en su infinita liberalidad con la humildad que debèmos, y en la piadosa intercession de la Santissima Virgen Maria Madre de Dios, y de nuestro Señor Jesu Christo, y de los Santos Gloriosos Santo Domingo, nuestro Padre: Pedro: Antonino: Thomàs: Vicente: Jacinto: Raymundo: Luis: Ambrosio: Jacobo: Catalina: Inès: Rosa, y de todos los demàs que moran en el Cielo, de nuestra Orden, recibimos, y declaramos por recibidos, assi en vida, como en muerte à la comunicacion plenaria, perpetua, y adequada de nuestra Orden, y de todos los Oficios Divinos, y Sacrificios, oraciones, predicaciones, trabajos, estudios, abstinencias, disciplinas, ayunos, vigilias, peregrinaciones, y de todas las demàs buenas obras, que por todo el Mundo hizieren con la gracia Divina, los Religiosos, y Religiosas nuestras, y de los frutos espirituales que de ellas cogieren, à la dicha Orden de San Juan de Dios, toda enteramente, con todos sus alumnos, repartidos por todo el Mundo, assi presentes, como futuros, y con los pobres enfermos, que curan, y se curaren en todos sus Hospitales, à todos, y à cada vno en singular, y quanto es de nuestra parte los hazemos participantes de todo. Y para que assi sea, y les aproveche à todos, suplicamos al todo Poderoso Señor, y Padre de todas misericordias, y Dios de toda consolacion, que confirme desde el Cielo esta nuestra Confraternidad, y Vniversal comunicacion, y la tenga por firme, y estable, y que de los infinitos tesoros de los meritos de su Santissimo Hijo supla lo que falta en nuestra cortedad, y nos embie la abundancia de su gracia, con la bendicion del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo. Amen. Y para que conste perpetuamente, firmamos estas letras de nuestra mano, y las sellamos con el sello de nuestro oficio en N. Convento de

de Santa Maria de la Minerva de Roma à quatro de Diziembre de mil seiscientos y sesenta y ocho años. Lugar ✠ del Sello. Fray Juan Bautista de Marinis, Maestro de la Orden, Fr. Antonio Gonçalez Maestro, y compañero.

CAPITVLO LXXXII.

CELEBRACION DEL CAPITVLO vndezimo General de la Congregacion de España en el Hospital, y Convento de la Imperial Villa, y Corte de Madrid.

CORrian los años de mil seiscientos y sesenta y ocho, quando llegaba el termino de los de el govierno del Reverendo Padre Maestro Estrella; en el qual despues de aver solicitado con grande eficacia, y veras la Canonizacion de nuestro glorioso Padre, y Patriarca San Juan de Dios, y la Beatificacion del Santo, y Extatico Varon Fray Juan Pecador, Fundador del Hospital de la Candelaria de Xerèz de la Frontera; sacò Remissoriales, y los processos originales, que estaban como retirados en la Vaticana; hizolos compulsar, y poner en hastillero, que estaban como perdidos; y dexando tratadas algunas nuevas fundaciones de Hospitales; (de las quales solo tuvo efecto la de la Ciudad de Llerena, como dirèmos à su tiempo) parò el curso de seis años la carrera de su Generalato con toda felicidad. Para, que se hiziesse nueva eleccion de General, despachò Convocatorias, señalando el dia tres de Mayo del referido año de mil seiscientos y sesenta y ocho, y el Convento, el del Venerable Padre Anton Martin. Juntaronse los Capitulares, y presidiendo en el Capitulo el Eminentissimo Cardenal Don Vitaliano Vizconti Borromeo, Nuncio en España con facultad de Legado à latere, despues de aver celebrado Missa de el Espiritu Santo; dado la Sagrada Comunion à los Capitulares, y absuelto de censuras para la formalidad de la eleccion; hizo vna discreta, y elegante platica, y entrando à votar, y regulados los votos, segun lo que disponen nuestras Constituciones, saliò canonicamente electo en General de la Congregacion de España el Padre Fray Geronimo de Lucena. Confirmò la eleccion el Presidente, y procedieron los Capitulares à hazer las elecciones que les tocaba, y les toca. Hizose todo con mucha paz, y vnion, y entrò en el govierno el General nuevo con mucha acceptacion de todos, porque tenia gran peso de juizio, y era muy apacible, y blando de natural. Durò tan poco en el nuevo oficio, que no llegò à contar en èl vn año cabal, porque fueron solos nueve meses, y siete dias los que governò, dexando lastimados los coraçones à quantos le conocian, assi de la causa de su muerte, como de la acceleracion.

Entrò en su lugar el Prior de Granada, que era entonces (siguiendo el tenor de las Constituciones) el Padre Fray Bartolomè Postigo, natural de la Villa de Cabra, sugeto de mucha entereza, y capacidad, hijo del Convento, y Hospital de la Villa de Ossuna, y que avia ocupado muchos puestos en la Religion, porque avia sido Prior de el Hospital, y Convento de la Villa de Lopera, y de alli passò à serlo del Real de San Lazaro de Cordova, Fundador de el de la Ciudad de Lorca, fue luego Provincial de la Provincia de Andalucia, y juntamente Prior del Convento, y Hospital de Granada, despues lo fue del Hospital de la Paz de Sevilla, y luego Assistente mayor General de la Religion, en cuyo puesto obtenido segunda vez acabò la carrera de su vida.

Z 2 CA-

CAPITVLO LXXXIII.

VIDA DEL REVERENDO PADRE Fray Geronimo de Lucena, vndezimo General de la Congregacion de España.

FVe natural este Varon Venerable de la Ciudad de Lucena. Sus padres se llamaron Juan Sanchez Riberiego, y Maria Ximenez, personas de buen porte, y de toda estimacion en la Ciudad. Tomò el Habito en el Hospital de la Villa de Cabra el año de mil seiscientos y veinte y seis, y diò señales manifiestas de que el Señor le avia traìdo à la Religion, porque fue muy virtuoso, y recogido, y de ardiente caridad para la asistencia, servicio, y cura de los pobres. Fue Prior de muchas Casas, y las governò con conocidos aumentos espirituales, y temporales. Lo fue de la Casa de Rioseco, de la de Priego, de la de Valladolid. Tomò la posession del Convento, y Casa de la Ciudad de Ezija. Fue Provincial de la Provincia de Castilla, Prior del Hospital del Venerable Padre Anton-Martin, y Procurador general de la Religion. En el Capitulo general del año de mil seiscientos y sesenta y ocho, fue electo General de toda la Congregacion de España. Tuvo suave, y blando natural, muy ingenuo, y docil. Fue muy devoto de la Madre de Dios del Rosario, siempre le traìa consigo, y nunca se le caìa de la mano. Tenia grande dòn de govierno, mucha capacidad, y fue Varon de señalada virtud, y exemplo.

Fue tan zeloso de la Religion, que su zelo le quitò la vida con admiraciō de quantos le vieron, porque la rindiò de zeloso, y santo, y tan breve, q̄ no fue oìda, ni vista, aunque fue bien sentida, y llorada. Quedòse muerto de vna pesadumbre, cumpliendo con las obligaciones de buen Pastor, pues diò la vida por sus ovejas. Apartòsele vna del rebaño, y se descarreò tanto en vicios, y maldades, que fue preciso despojarla de la piel religiosa que vestìa, y entregarla al braço Secular, para que fuesse despojo de la justicia, pagando en vn patibulo la pena de sus delitos con su muerte. Esta lamentable tragedia labrò tanto el blando coraçon de este Pastor zeloso, que sin mas accidēte, frio, ò calentura se sentò en vna silla, y se quedò muerto, tan sin estremos, agonias, ò ansias del morir, que ni se oyò, ni viò, quedando solo por testigo el sentimiēto, viendo yerto cadaver al que juzgaban dormido, y entregado al descanso, para dàr algun vado à las fatigas de el govierno. Fue su muerte à los sesenta y vn años de su edad el de mil seiscientos y sesenta y nueve, aviendo servido à Dios, y à la Religion quarenta y tres. Muriò en este Convento, y Hospital de nuestra Señora de el Amor de Dios, y Venerable Padre Anton-Martin de Madrid, con sentimiento vniversal, y dolor de quantos le conocian, y en particular de todos los de nuestra Religion, porque vnos, y otros tenian concebido, que el govierno de este Santo Varon avia de ser para grandes aumentos, y lustre de nuestra Religion. Hizosele vn solemne entierro, y honras con asistencia de las Sagradas Religiones, y està su cuerpo sepultado en el Presbyterio de el Altar mayor.

CAPITVLO LXXXIV.

DE LA CELEBRACION DE EL Capitulo dezimo segundo General de la Congregacion de España en el Convento, y Hospital de Madrid.

COrtò el hilo del govierno del passado General la muerte en termino tan breve, como poco mas de nueve meses, y aviendo de governar seis años, sucediendo en el govierno el P. Prior,

Prior que era de Granada, segun el tenor de nuestros estatutos, y leyes (que como dexamos dicho fue el Padre Fr. Bartolomè Postigo) governò con titulo de Vicario general, hasta el Capitulo Intermedio, que avia de ser por espacio de dos años, y tres meses, que assi tambien està ordenado en nuestras Sagradas Constituciones. Esto, no solo es prudencia, sino providencia grãde, porque como la eleccion de los Generales es tan costosa, assi à los Conventos que conducen los Vocales, como à la Casa Capitular, por evitar tantos gastos, se dispuso, que muerto, ò depuesto, ò aviendo renunciado el General en primer trienio, el Prior de Granada le suceda en el oficio, y govierne hasta el cumplimiento de los tres primeros años, y que traslade el Capitulo Intermedio (que es de govierno, y provissiones de oficios) en Capitulo de eleccion de General. Siguiendo el sentido literal de esta ley, y aviendo governado lo restante desde la muerte del Reverendo Padre Fray Geronimo de Lucena, hasta el Capitulo Intermedio el Padre Fray Bartolomè Postigo, despachò las convocatorias para Capitulo de eleccion de General, señalando el dia tres de Mayo, y el Convento, el de nuestra Señora del Amor de Dios, y Venerable Padre Anton-Martin, el año, el que corria de mil seiscientos y setenta y vno. Juntaronse los Vocales à su tiempo, y presidiendo el Capitulo el Ilustrissimo Señor Don Galeaço Mariscote, Arçobispo de Corintho, Nuncio Apostolico en estos Reynos de España, saliò con todos los votos canonicamente electo en General el Padre Fray Francisco de San Antonio Estremiana. Confirmò la eleccion el Presidente, y procedieron los Capitulares à sus elecciones, que se hizieron con grande consuelo de todos, porque fueron con mucha conformidad, paz, y quietud. En este Capitulo se creò Provincia à parte el Reyno de Portugal, por hallarse yà copiosa de Conventos, porque se avian fundado nuevamente vno en Estremòz, y despues se fundaron otros dos, el vno en Lagos, y el otro en Castillo dà Vide, y juntamẽte administrabamos (como oy administramos el Hospital de San Andrès de Mõtemòr, y el Real del Castillo de San Jorge de Lisboa, con que en este Capitulo se eligiò por su Provincial primero al Padre Fray Estevan de Sylva.

CAPITVLO LXXXV.

VIDA DEL REVERENDO PADRE Fray Francisco de San Antonio Estremiana, duodezimo General de la Congregacion de España.

LA Coronada Villa de Madrid, comun Patria, y Corte de los Reyes Catolicos de España, diò al Mundo, y à nuestra Sagrada Religion al Padre Fray Francisco de San Antonio por los años de mil seiscientos y treinta y vno. Sus padres fueron Juan de Estremiana, y Doña Francisca de Olivares, gente noble, y calificada, porque su padre fue Receptor de los Reales Consejos, ocupacion de gente de porte, y su madre del apellido de los Olivares, sangre noble, antigua, y limpia. Tomò el Habito en el Convento, y Hospital de nuestra Señora de el Amor de Dios, y Venerable Padre Anton-Martin el año de mil seiscientos y cincuenta, y professò el siguiente de cincuenta y vno en manos del Venerable Padre Fray Bartolomè Carrillo, General que entonces era de nuestra Sagrada Religion. Cinco años estuvo obediente al servicio, y assistencia de los pobres enfermos, y de la Comunidad en todo aquello que le mandaban, hasta que reconociendo su gran talento, y mucha capacidad, su actividad, è inteligencia de papeles, en el Capitulo general del año de mil seiscientos y cincuenta y seis, en la elec-

cion del Padre Fray Mathias de Quintanilla, le nombraron por Secretario del Provincial, y Provincia de Andalucia. Sirviò este oficio tres años, hasta que en el Capitulo Intermedio siguiẽte, que fue el del año de mil seiscientos y cincuenta y nueve, fue nombrado en el oficio de Secretario de la Provincia de Castilla. Tuvo esta ocupacion otros tres años, que sirviò con comun aceptacion de la Provincia toda, hasta el Capitulo general del año de mil seiscientos y sesenta y dos.

En este Capitulo fue electo, y nombrado por Secretario general de el Reverendo Padre Fray Fernando Estrella, ocupacion que tuvo los seis años que durò, y dura el Generalato. En la eleccion siguiente de General, que se hizo en el Padre Fray Geronimo de Lucena, fue electo, y nombrado segunda vez por Secretario general, accion de mucho peso, y estimacion, por la circunstancia que consigo trae; porque no puede, segun nuestras Sagradas Leyes, ningun Prelado, ni Difinidor continuar los oficios, sin estàr de vacante seis años; que es el capitulo veinte y siete de nuestras Constituciones. Avia servido con tanta aprobacion los seis años antecedentes, que se sacò dispensacion del Señor Nuncio, el Eminentissimo Vizconti Borromeo, para poderle reelegir en el Capitulo general, que se celebrò el año de mil seisciẽtos y sesenta y ocho, y le reeligieron con el comun sufragio, mirando al mayor bien de la Religion. Estuvo sirviendo este oficio hasta el año de mil seiscientos y setenta y vno, en que se celebrò Capitulo general, y en èl con todos los votos, sin faltar ninguno, mas que el suyo, fue electo en General de la Religion en la Congregacion de España.

Governò los seis años de su oficio con grande felicidad, y mucha comprehension de los sugetos de la Religion, y con tanto conocimiento del genio de cada vno, de su aplicacion, y operaciones, que ni el subdito mas remoto vivia ausente de su memoria, ni para el premio obrando bien, ni para el castigo si obraba mal. Acabò la carrera de los seis años de su Generalato, y en el Capitulo general del año de mil seiscientos y setenta y siete (en que la feneciò) le hizieron Prior de este Hospital, y Convento del Venerable Padre Anton Martin de Madrid, y le governò con grandes aumentos espirituales, y temporales, assi del Hospital, como de sus subditos. Acabado el trienio de su oficio, se convocò à Capitulo general (por aver muerto el Reverendo Padre Fray Juan Sanchez de Santa Maria, General electo el año de mil seiscientos y setenta y siete) y en èl se hizo notorio vn Breve de la Santidad de Inocencio Undezimo, en que dispensaba con el referido Padre Fray Francisco de San Antonio, para que sin embargo de no aver passado la vacante de seis años, pudiessen los Vocales elegirle segunda vez en General, como con efecto le eligieron, y fue esta segunda eleccion el año de mil seiscientos y ochenta.

Entrò, pues, segunda vez en el oficio de General con grande actividad, zelo, y deseo del bien, y aumento de la Religion, y entre las muchas cosas, y grandes que hizo, fue proseguir, y fenecer la obra del Claustro grande de esta Casa de Madrid, que en su primer Generalato avia començado. Despues hizo otras obras grandes, y precisas, y en estas, y la antecedente gastò grã suma de dinero de su vso. Cumpliò los seis años deste segũdo cargo de General, y se retirò à su celda, adonde estuvo descansando de lo mucho que avia trabajado, hasta que el año de mil seiscientos y noventa y vno le hizieron Comissario General de las magnificas, y sumptuosas fiestas, que en esta Corte se celebraron à la deseada Canonizacion de nuestro glorioso Padre, y Patriarca San Juan de Dios, debiendose à su vigilancia, zelo, y cuydado

el

el grande sequito, y aclamacion con que las fiestas se hizieron.

En el Capitulo general del año siguiente de mil seiscientos y noventa y dos, fue reelegido tercera vez en General de nuestra Religion, con comun aplauso, y acceptacion de toda ella, y obtuvo este oficio cinco años, y poco mas de quatro meses, porque bolviendo de la segunda visita general, le llamò el Señor para sì con vna recia enfermedad, en la qual aviendo recibido los Santos Sacramentos, y hecho las demàs diligencias de buen Christiano, y perfecto Religioso, entregò su espiritu en manos de su Criador dia diez de Septiembre de el año de mil seiscientos y noventa y siete, aviendo servido à Dios, y à la Religion quarenta y siete, y de su edad entrado yà en sesenta y siete años. Hizosele vn solẽnissimo entierro, y sumptuosas honras, con assistencia de todas las Sagradas Religiones, y fue sepultado su cuerpo en el Claustro pequeño de este Convento de Madrid, junto à la sala en que se celebran los Capitulos, en vna boveda pequeña hecha para este fin, la qual cubre vna losa de marmol, con vna inscripcion, en que se refieren los oficios que tuvo, y dia, y año en que falleciò.

Fundaronse muchos Hospitales en el discurso de sus tres Generalatos. Tratarèmos aora de los que se fundaron en el tiempo de su primer govierno, por no invertir el orden que llevamos en esta Historia, y son los siguientes.

CAPITVLO LXXXVI.

FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento del Dulce Nombre de Jesus, de la Ciudad de Llerena.

LA fundacion de la Villa (oy Ciudad) de Llerena fue por los años de setecientos y quince del Nacimiento de Christo, quando se perdiò el Rey Don Rodrigo, y por èl toda España. De este parecer es Don Juan de Tamayo en su libro de los Triunfos Catolicos por intercession de Maria Santissima; con que lo que dize la Poblacion de España, de que los Maestres de Santiago la fundaron, no parece que puede ser, respecto de que estos la ganaron (como despues verèmos) el año de mil ducientos y quarenta y vno. Està fundada esta Ciudad à la falda de vna sierra, en cuya eminencia ay dos Hermitas de San Miguèl, y San Christoval; y esta sierra es principio de las de Sierra Morena, porque se và vniendo con las de Fuente del Arco, y Guadalcanal, que yà es Sierra Morena. El plano en que yace es fertil de frutos, y muy aproposito para cria de ganados, de que ay abundancia. No ay noticia de quien fue su Fundador, aunque la ay de que el nombre de Llerena, le tomò del plano en que està fundada, que le llamaban Ellerena.

Perdiòse en la lamentable pèrdida de España, y fue posseìda de los Moros muchos siglos, hasta que la ganò el Maestre de Santiago Don Rodrigo Iñiguez, Dezimo Quinto en numero, el año de mil ducientos y quarenta y vno. Fue su conquista milagrosa, y sucediò de esta forma. Viniendo el Maestre Don Rodrigo por las vertientes de los montes Marianos, que desde Llerena caen àzia el Septentrion, y son los que oy llaman de Hornachos, se puso sobre Llerena (que estaba bien proveìda de bastimentos, y defensores moros valientes, y circumbalada de fuertes, y altos muros) y la diò algunos assaltos, en que perdiò no poca gente, y porfiando en tomarla, fue rebatido con grădaño de los nuestros, pero no obstante persistia nuestro Exercito en el assedio. Desconfiado el Maestre de su virtud, y valor, y confiado enteramente en la Divina Misericordia, procurò con todas las fuerças de su Exercito echar el vltimo

lan-

lance. Para executarle con mas acierto, hizo que su Exercito descansasse dos dias, y que todos los Soldados confessassen, y comulgassen, para obligar con tan christianas acciones al grã Dios de los Exercitos, para que les diesse vitoria. Este motivo les proponian en diversas exortaciones muchos Religiosos de la Orden de Santiago, que entonces asistian en semejantes empleos en los Exercitos, y asistian à sus Maestres. Executaronlo assi los Soldados con notables muestras de devocion, y con felizes anuncios de la dicha que les iba disponiendo la Aurora celestial de las felizidades. Porque aquella noche, à vn Religioso, que con mas fervor, y zelo se avia empleado aquellos dias en la administracion de los Santos Sacramentos, y con mas devociõ les avia exortado à tan christiana empressa; se le apareciò la Santissima Virgen Maria en el primer sueño, assistida de innumerables Angeles, y Virgenes, y con alegre rostro le diò las gracias de el zelo con que se avia empleado en la reformacion de costumbres de aquellos Soldados, y que este empleo avia servido para la conquista de la Ciudad, mas que todas las armas, y pertrechos de guerra que tenia el Exercito; y que en su nombre se acometiesse à la Ciudad, que de su parte tenia la gracia de su Hijo precioso, y la intercession suya. Muchos dizen, que en esta ocasion le diò vna Granada, en señal de la vision, y de la victoria, por lo qual se llamò desde entonces con este nombre de la Virgen de la Granada.

Despertò el Religioso, y tropeçando mas en las dichas, que en las sombras de la noche, refiriò al gran Maestre la vision. Corriò la voz por el campo, y todos tomaron las armas, invocando à Maria Santissima, con los epitectos que à cada Soldado le dictaba su devocion, y singularmente con el nõbre mysterioso de la Granada. Cõ sola la orden de su Defensora se juntaron todos à sus vanderas, fiados en la palabra de tan Soberana Reyna. Corriò entre todos la de acometer, y la executaron guiados de su Religioso Adalid, en tan buena ocasion, que aunque los muros eran inconstrastables, y los Moros invencibles, con la intercession de Maria escalaron à los vnos, y vencieron à los otros. Estando yà ocupadas las murallas de los nuestros, acudiò multitud de moros, que con indecible fiereza intentaron rechazar à los nuestros, pero todo era en vano, antes si, viendo vno de los nuestros, que el Governador de la Plaça hazia mucho estrago, le tirò vna saeta en nombre de de la Virgen de la Granada, y fue tan acertado el tiro, que le atravesò el còraçon, sin que le sirviessen de defensa las fuertes, y aceradas armas que vestìa. Apenas cayò en tierra, quando el Santo Religioso desde los muros, viendo el estrago del Governador, començò à entonar las palabras de David: *Sagita tuæ acutæ Populi sub te cadent in corda inimicorum Regis*, y despues de esto aclamò victoria. Al mismo tiempo entraron los Esquadrones formados por vna de las puertas (que segun por donde se puso el sitio, fue, ò la de Valencia, ò la Nueva, y mas me inclino à esta, respecto de ser tradicion, que siempre ha tenido, y oy tiene vna Imagen de nuestra Señora de la Granada sobre el vmbral, como significando, que esta Reyna fue quien abriò la puerta à los Christianos, y oy es la Protectora que los defiende) y los moros se entregaron à merced. El Maestre, y los suyos levantaron por trofeo à la Virgen Santissima, Autora de su dicha, vn Oratorio, ò Capilla, y en ella se puso vna hermosa Imagen suya, con el titulo de nuestra Señora de la Granada, que oy se conserva en la Iglesia mayor de esta Ciudad, que debe à sus misericordias singulares beneficios, y mercedes, y es la Patrona de la Ciudad.

A esta Ciudad la amplificaron mu-



mucho los Maestres de Santiago, que asistieron en ella, como fueron Don Fadrique, Don Garci-Fernandez de Villa Garcia, el Infante Don Enrique, y vltimamente Don Alonso de Cardenas. Fue muy apreciada de los Reyes, y celebrò Cortes en ella el Rey Don Alonso el Onceno el año de mil trecientos y quarenta. Fue Villa desde su fundacion hasta el año de mil seiscientos y quarenta, que el Rey Don Felipe Quarto el Grande la concediò titulo de Ciudad, y honrò con muchos privilegios. Tiene dos Parroquias con dos mil vezinos. Sustenta tres Conventos, y vn Hospicio de Religiosos, y quatro Conventos de Religiosas, con dos Hospitales. Tiene vn famoso Colegio de la Compañia de Jesvs, de los mejores que tiene toda la Provincia de Estremadura. Es tierra fertilissima, y tiene mercado franco todos los Martes. Tiene vna Audiencia Eclesiastica, cuyo Provissor es Religioso del Orden de Santiago, y puesto por el Prior de San Marcos de Leon. En lo Secular tiene su Governador, Cavallero de la misma Orden, vn Alcalde mayor, y diez y ocho Regidores perpetuos, que se compraron el año de mil seiscientos y treinta. Tiene assimismo el Santo Tribunal de la Inquisicion, que entrò en dicha Ciudad el año de mil quatrocientos y ochenta y tres, que fue quando nombraron por Inquisidor general à Don Fray Thomàs de Torquemada, Religioso de la esclarecida Familia de Predicadores, y Confessor de los Reyes Catholicos Don Fernando, y Doña Isabèl, y este año mismo se expidiò la Bula por el Pontifice Sisto Quarto, segregando de las demàs jurisdiciones la que pertenecia à las causas de Fè, erigiendo en toda la Christiandad el Santo Tribunal de la Inquisicion, con la jurisdicion que oy tiene, de donde se infiere, que el Tribunal de esta Ciudad es de los mas antiguos de España, y aun por esso entre todas las Inquisiciones, se llama esta por antonomasia, la Inquisicion Vieja.

En esta Ciudad entrò nuestra Religion el año de mil seiscientos y setenta y dos. Avia en ella à esta sazon quatro Hospitales, vno intitulado del Dulce Nombre de Jesvs, y por otro nombre, de Juan Domingo de Castro, otro intitulado de la Cruz, y Santa Catalina, y los otros dos, vno de la Caridad, y otro del Espiritu Santo. Deseaba la Ciudad que los dos Hospitales de la Cruz, y el Espiritu Santo se reduxessen al de Juan Domingo de Castro, aplicandole las rentas, y obligaciones de los otros, y que su govierno, y administracion se entregasse al cuydado de nuestra Religion. Lo mismo deseaban muchos vezinos de aquella Ciudad, inflamados con la devocion de nuestro glorioso Patriarca, y en particular lo solicitaban mucho los Patronos, y Mayordomos de aquellos Hospitales, con que influyendo vnos, y resolviendose otros, escrivieron sobre ello al Reverendo Padre Fray Francisco de San Antonio, General entonces de nuestra Religion. Congregò su Difinitorio general, y en èl se resolviò el que se admitiesse esta nueva fundacion, y que fuessen à tratar sobre ella los Padres Fray Juan Urbano, y Fray Francisco Ladron de Guevara, llevando para ello cartas, y poderes en bastante forma. Llegaron à aquella Ciudad, y fueron muy bien recibidos de todos los que con impaciencia los estaban deseando. Tratòse largamente sobre la materia, y convenidas las partes, se otorgaron escrituras, y los demàs instrumentos que fueron necessarios, que todos se presentaron en el Real Consejo de las Ordenes, donde fueron vistos, y aprobados.

Despachòse Cedula Real, para que sin perjuizio de tercero, y de las Rentas Maestrales se nos diesse la possession. Diòse cumplimiento à la dicha Cedula por el Licenciado Don Francisco de Carbajal y Luna, de la Orden de Santiago, Provissor, y Juez Eclesias-

siastico,y Ordinario de la Provincia de Leon,y en su virtud passò à dàr la possession, y hazer la entrega à nuestra Religion de los Hospitales, y sus rentas por ante Juan Muñoz Naranjo, Notario mayor. Tomòse la possession en el Hospital de Juan Domingo de Castro,llamado del Dulce Nombre de Jesvs,y à este se agregaron, y reduxeron el de Santa Catalina,y el del Espiritu Santo, con sus bienes, y rentas, quedando por la possession de todos tres,con la obligacion de nueve camas de curacion,y con la renta de quinientos ducados,que era la que entonces tenian todos tres Hospitales.Desde este tiempo quedaron los quatro que avia en la Ciudad reducidos à dos,vno el que govierna, y administra nuestra Religion,y otro el de la Caridad, que solo sirve de hospedar pobres viandantes,passageros,y peregrinos.

El sitio que ocupa nuestro Hospital es muy espacioso, y de buen téperamento,en vna calle de las principales de aquella Ciudad. Las Enfermerias son muy capazes, y de buena fabrica,à que corresponde vnClaustro, aunque pequeño,muy asseado,con todas las demàs oficinas,celdas,y vivienda que debe tener vn Convento, y Hospital. Los pobres enfermos que se curan, y mantienen en èl son ducientos cada año, y algunos años muchos mas,assistidos de ocho Religiosos. La Iglesia es de vna nave, no muy grande,pero suficiente, bien adornados sus Altares, y con los ornamentos correspondientes à su possibilidad. Es muy corta la que oy tiene el Hospital,porque las nueve camas de su fundacion, y agregacion,quedaron despues reducidas à cinco,respecto de que las quatro, que eran del Hospital del Espiritu Santo, se quitaron por estàr en litigio su renta con el Conde Cifuentes, y està pendiente pleyto en la Chancilleria de Granada.

Tiene este Hospital quatro camas,sin las cinco referidas,que las fundò el Capitan Don Diego Fernandez Barba, difunto en Indias,dos de curacion,y dos de convalecencia, con renta de ducientos ducados al año todas quatro,y aunque por la calamidad de los tiempos es cortissima la renta que oy tiene para la obligacion de vnas,y otras camas, la devocion de los Fieles de esta Ciudad, y toda su comarca es tan grande,que suple con sus limosnas lo que la renta del Hospital no alcança.

CAPITVLO LXXXVII.

DE LA FVNDACION DEL HOSPItal,y Convento del Santo Christo de la Vera-Cruz de la Ciudad de Arcos de la Frontera.

LA Villa (oy Ciudad) de Arcos, fue fundada por el Rey Brigo antes de la venida de nuestro Señor Jesu Christo mil novecientos y diez y ocho años.Llamòse Arçobriga,de Ars, arcis,que significa la fortaleza, ò Castillo,y de Briga, que significa Villa, y todo junto Villa fuerte,haziendo tambien alusion, y lisonja con el nombre de Briga à su Fundador Brigo.Fue Colonia de Romanos, favor que à esta Villa,y à otros Lugares hizo el Senado (por interposicion de Julio Cesar, que fue Pretor en aquellas tierras)por los grandes servicios que esta Villa hizo à dicho Senado por mano del referido Pretor, por lo qual se llamò juntamente *Virtus Julia:Virtus*, por lo fuerte, y *Julia*, por el que la impetrò los privilegios. Ay opinion, y es de Juan Vaseo, que esta Ciudad fue cabeça de Obispado, pero no dize quando,ni en tiempo de que Rey.Perdiòse quando España, y la dominaron los Moros muchos siglos,y quando se ganò por los Christianos era Señora de ella vna mora muy principal, la qual era tambien dueña de Lebrija. Ganòla el Infante Don Alonso el Sabio,hijo del

del Santo Rey Don Fernando à veinte y nueve de Septiembre dia de San Miguel del año de mil docientos y quarenta y nueve, y por esta razon tiene al Archangel glorioso por su principal Patrono. Hizola frontera, trayendo à ella cinquenta Cavalleros de valor, y esfuerço, à los quales les diò en esta Villa tierras, olivares, y huertas, para que pudiessen passar con decencia; y estos con su gente salian à los Lugares inmediatos, que al moro se le avian quitado, y queria bolver sobre ellos, y los defendian de sus manos. El Rey Don Enrique Quarto siendo informado de lo mucho que los moradores de esta Villa ayudaban à su Magestad para la conquista de algunos Lugares, y que solo ellos ganaron la Villa de Cardela, les honrò con titulo de Ciudadanos, y la hizo Ciudad por privilegio despachado en Madrid en cinco de Septiembre de el año de mil quatrocientos y setenta y dos, que se conserva, y guarda en el Archivo de aquella Ciudad.

Tiene esta Ciudad dos Parroquias con tres mil vezinos, y muchos nobles, y muy bien inclinados pobres, y ricos. Sustenta quatro Conventos de Religiosos, y se està fundando Colegio de la Compañia de Jesvs, para el qual dexò Don Diego de Virues sus casas, y cien mil ducados con el cargo de tres Catedras de Gramatica, Artes, y Theologia Escolastica, y Moral. Mantiene dos Conventos de Monjas, con tres Hospitales. Es tierra muy fertil, y abundante de granos, vino, azeyte, ganados, caza, y muchas frutas, por la amenidad de sus huertas. Tiene muchos molinos de pan, que los sustenta de agua el celebrado rio Guadalete. Es la Ciudad muy aspera, y alcança tanta altura, que desde las ventanas de muchas casas se vèn los pajaros por los lomos en lo mas remontado de su buelo. Tiene por armas dos Arcos de plata con tres torres, por alusion de el nombre, en campo rojo, por la sangre que en su conquista derramaron sus ganadores. Al pie de los Arcos, ay ondas de plata, y azules, por alusion del rio Letheo, y por timbre la Imagen de su Patron el Archangel San Miguel.

En vno de los tres Hospitales que tiene esta Ciudad fundò el Venerable Padre Fray Fernando de Vgarte, hijo, y compañero del Santo Fray Pedro Pecador por los años de mil quinientos y cincuenta (como diximos en su vida) y succesivamente se mantuvieron en el Hospital nuestros Religiosos por muchos años, hasta que el de mil seiscientos y once, quando la Santidad de Paulo Quinto mandò que se revalidassen las professiones; los de este Hospital (como los de otros muchos) se quedaron en la obediencia de los Ordinarios, y no quisieron sujetarse à la Religion. En esta forma se mantuvieron los que avia en este Hospital de Arcos, hasta que el tiempo, y la muerte, que todo lo consume, y acaba, los extinguiò, quedando el Hospital en poder de seglares.

Deseaba la Ciudad de Arcos con amorosas ansias, que nuestra Religion tomasse à su cargo el govierno de el mayor de los tres Hospitales, intitulado de el Santo Christo de la Vera-Cruz, y para que se consiguiesse escrivieron al Reverendo Padre General Fray Francisco de San Antonio, pidiendole embiasse Religiosos con poderes bastantes para que efectuasse la entrega. Fue por Fundador el Padre Fray Benito Gonçalez (que algunos años despues muriò siendo Comissario general de las Provincias del Perù, y Reyno de Chile en las Indias) y quiso Dios, que las cosas se dispusiessen de manera, que en breves dias se executaron las Capitulaciones, se consiguieron las licencias, y se otorgaron las escrituras; y para que el solemne acto de la possession fuesse mas plausible, se hallò en èl el dicho Reverendo Padre General, porque estaba visitando los Hos-

Hospitales de la Provincia de Andalucia. Tomò la possession dia Jueves veinte y quatro de Agosto del año de mil seiscientos y setenta y tres, acompañado del Padre Fray Miguèl Romero Rosal, Provincial de dicha Provincia, y los Priores de Sevilla, Xerèz, y Villamartin. Entregò el Hospital el Licenciado Francisco Zezilio de Sandoval, Presbytero, como Administrador que era dèl, y asistieron à la funcion ambos Cabildos, siendo Vicario de la Iglesia Don Francisco Nuñez de Prados y Gamaza, que concurriò con los Beneficiados, Curas, y demàs Clerecia; y tambien asistiò à la funcion Don Pedro Ramirez de Cartagena, Corregidor de dicha Ciudad, acompañado de todos los Regidores, y demàs Cavalleria.

El sitio que ocupa el Hospital no es muy grande, pero en lo que dà de sì tiene lo bastante de celdas, y oficinas. La Enfermeria de hombres es muy capàz, y tiene diez camas, la sala de mugeres tiene quatro, y en vnas, y otras se curan cada año docientos y cincuenta enfermos, y algunos años muchos mas. La Iglesia està consagrada, es bastantemente capàz, con muchos Altares, y muy bien adornados, y la Sachristia con buenos ornamentos. Los Religiosos que asisten à los enfermos son doze, y el vno Sacerdote, para la administracion de los Santos Sacramentos. La renta es corta, pero suplen las limosnas que subministra la devocion de los Fieles, que la mayor parte de los de aquella Ciudad son bienhechores del Hospital.

CAPITVLO LXXXVIII.

DE LA CELEBRACION DEL CAPItulo deximotercero General de la Congregacion de España en el Convento, y Hospital de Madrid.

CObriò felizmente en su primer govierno de General el Reverendo Padre Fray Francisco de San Antonio, dexando la Religion con muchos aumentos espirituales, y temporales, y entre estos fue muy digno de memoria el de la fundacion de la sala, y enfermeria de San Pedro, que en este Convento, y Hospital de Madrid dexò el señor Don Pedro Guerra de Socampo, para la curacion de Sacerdotes, y hombres principales, con numero de ocho camas, cuya fundacion se efectuò el año de mil seiscientos y setenta y tres. Obra grande entonces, y por algunos años, pero el dia de oy solo ha quedado vna corta memoria de lo que fue.

Tambien merece mucho la atencion, el incansable trabajo con que se aplicò para conseguir la Canonizacion de nuestro glorioso Padre San Juan de Dios, para cuyo fin embiò à Roma al Padre Fray Juan Manuel de Herrera, Procurador General de nuestra Religion, subministrandole todas las asistencias necessarias para la consecucion de tan deseada celebridad.

Empleado, pues, en tan santos exercicios, y viendo que el curso de su oficio iba llegando al ocaso, despachò las Convocatorias ordinarias, para que los Electores que deben concurrir, segun nuestras leyes, y Constituciones, se juntassen à elegir nuevo General, señalando el dia tres de Mayo del año de mil seiscientos y setenta y siete, y el Convento, el de nuestra Señora de el Amor de Dios, y Venerable Padre Anton-Martin. Juntaronse todos los Capitulares convocados, y presidiendo el Capitulo el Illustrissimo señor D. Sabo Mellini, Arçobispo de Cesarèa, Nuncio de España, con facultad de Legado à latere, despues de averlos exortado à todos con vna elegante, y amorosa platica; y entrando à votar, y regulados los votos, saliò canonicamente electo en General de la Congregacion de España el Padre Fray Juan Sanchez de Santa Maria. Confirmò la eleccion el Presidente, y procedieron los Capitulares à hazer las elecciocio-

ciones que les tocaba; y de derecho les toca. Hizose todo con grande conformidad, paz, y quietud, y entrò en el govierno el nuevo General con comun aclamacion de todos, prometiendose vn sexenio feliz por las amables prendas con que le avia dotado el Cielo. Durò muy poco esta esperança, porque durò tan poco su vida, que no llegò à contar en el govierno dos años cabales, dexando en comun desconsuelo à quantos le conocian, y conocian sus virtudes.

Entrò en su lugar el Prior del Hospital, y Convento de Granada, siguiendo el tenor de las Constitucio nes, y à esta sazon lo era el Padre Fray Miguèl Romero Rosal, natural de la Villa de Cabra, sugeto de gran capacidad, muy hospitalario, y muy virtuoso, y que avia governado muchos Prioratos en la Religion, avia sido dos vezes Provincial de la Provincia de Andalucia, y obtenido otros muchos oficios. En el interin que llegaba de Granada à esta Corte, se moviò vna question muy ruidosa entre el Difinitorio del General difunto, y el Prelado de este Hospital, y Convento de Madrid, sobre si se debia dàr Prelado Superior que governasse la Religion, entre tanto que llegaba el Prior de Granada à exercer su Vicariato. Hizieronse varias consultas, huvo distintos pareceres, vnos en favor del Assistente Mayor, que era el Padre Fray Juan de Ferriol, diziendo, que le tocaba el inter Vicariato, y muchos en favor del Prior de este Hospital, que lo era el Reverendo Padre Fray Francisco de San Antonio, à quien de justicia le tocaba el govierno economico de la casa sin dependencia, ni intervencion de el Difinitorio; y que por aver sido General de la Religion antecessor al difunto, le podria tocar en algun caso el inter Vicariato. Ni vnos, ni otros pareceres acertaron en lo que dixeron. Inquietaronse los animos; turbòse la paz, predominò la passion, porque en poniense el Sol en los entendimientos, yà ha anochecido en las voluntades. Durò esta quimera hasta que llegò el Vicario General, Prior de Granada; y algunos años despues se determinò por Acta Capitular, y oy lo està por Constitucion, que todas las vezes que los Generales fallecieron, ò por otra qualquiera razon vacaren sus oficios en el primer trienio, en el interin que lleguen sus sucessores los Priores de Granada, no se pueda intentar por los Difinitorios Superioridad, ò Prelacia interina, porque es monstruo el cuerpo, que tiene dos, ò más cabeças, y tambien lo fuera la Religion, si en ella huviera à vn mismo tiempo dos Prelados Superiores que la governassen.

Governòla el R. P. Fr. Miguèl Romero Rosal, con grande acierto, y aumento de las Casas, hasta el Capitulo General de el año de mil seiscientos y ochenta, en que feneciò su Vicariato. Ordenòse de Presbytero, y y se retirò al Hospital de la Villa de Cabra, adonde cumpliò veinte y nueve años de Sacerdocio, con grande exemplo de todos; y cargado de años, y de meritos, falleciò el passado de mil setecientos y nueve.

CAPITVLO LXXXIX.

VIDA DEL REVERENDO PADRE Fray Juan Sanchez de Santa Maria, dezimotercero General de la Congregacion de España.

EL devoto, y Reverendo Padre Fray Juan Sanchez de Santa Maria, fue natural de la Villa de Descarga-Maria, Obispado de Coria, adonde naciò por los años de mil seiscientos y diez y seis. Sus padres le llamaron Juan Sanchez, y Juana Rodriguez, gente limpia, de buena sangre,

Estremeños honrados, y que vivian de su hazienda en la cultura de los campos. Criaronle en el santo temor de Dios, y le enseñaron los rudimientos, y letras de la primera infancia. Siendo de edad de diez y ocho años, se inclinò al exercicio de la Milicia, con deseo de valer por las Armas. Sirviò à la Corona, y Reyes de España, como diez y ocho años, con grande aprobacion de todos, porque era hombre de grande estatura, y al mismo passo de gran valor. Viendose yà de treinta y seis años, y llevado de soberano impulso, tratò de alistarse en otra mejor Milicia; y para conseguirlo sacò licencia de sus Jefes, dando la buelta à España, y viniendo à esta Corte, y Hospital del Venerable Padre Anton-Martin, adonde con profunda humildad, ruegos, y lagrimas, pidiò el Habito de nuestra Religion, para servir à Dios nuestro Señor en sus pobres. Probaronle el espiritu, y hallandole constante, y firme en sus propositos, le concedieron la gracia que con tantas ansias solicitava. Dieronsele el dia primero de Febrero de mil seiscientos y cinquenta y dos, con comun gusto de todos los Religiosos. Professò el dia de la Purificacion de nuestra Señora del siguiente año de cinquenta y tres; y por la devocion del dia, al apellido de Sanchez, añadiò el de Santa Maria.

Ocupòle la obediencia en diferentes minesterios, y oficios, y de todos diò muy buena quenta. Considerando su buena capacidad, y gran peso de juyzio, le hizieron Prior del Hospital, y Convento de Guadalaxara. Despues le hizieron Prior de este de Madrid; y en el Capitulo intermedio del año de mil seiscientos y setenta y quatro, saliò electo en Provincial de esta Provincia de Castilla, y Prior del Hospital, y Convento de Ciudad-Real. Acabados estos oficios, vino al Capitulo General del año de mil seiscientos y setenta y siete; y en èl, con los sufragios, y votos de los Capitulares todos, saliò electo en General de la Congregacion de España. Fue muy celebrada, y aplaudida su eleccion, por las muchas prendas que le adornaban, assi de conocidas virtudes, como de mucho talento para el govierno. Era estremada su pobreza. La noche del dia de su eleccion, fue necessario, que vno de los Capitulares le diesse vna muda de ropa blanca, y se la hiziesse poner, quitandole la que traia puesta, que de todos modos le servia mas de cilicio, que de alivio. Su caridad con los pobres enfermos fue muy singular. Todas las tardes tenia su diversion en las Enfermerias, entre los quexidos, y ayes de los pobres. Llevaba las mangas bien proveìdas de dulçes, y vizcochos; y aviendolos repartido entre los mas necessitados enfermos, se sentaba en vna ventana de las Enfermerias, hasta que llegaba la hora de darles de cenar, sirviendoles con tanta humildad, como si fuera vn Novicio. Ocupado en estas, y otras obras santas, le llamò el Señor para darle el premio por ellas, tan al principio de su govierno, que aun no avia cumplido en èl dos años. Muriò como avia vivido, porque es la muerte eco de la vida. Administròle los Santos Sacramentos el Reverendissimo Padre, que entonces era Prior del Real Convento de nuestra Señora de Atocha, y le assistiò hasta que diò el Alma à su Criador, dia diez y nueve de Março de el año de mil seiscientos y setenta y nueve, siendo de edad de sesenta y tres, aviendo servido à Dios, y à la Religion veinte y siete años. Assistiò à su entierro la Venerable, y Reverenda Comunidad del dicho Real Convento de Atocha; y à sus honras, todas las Sagradas Religiones de esta Corte. Enterròse su cuerpo en la boveda de el Altar Mayor, con sentimiento vniversal de todos, porque de todos era querido, y venerado. Su temprana muerte no diò lugar à que se perfeccionassen algunas

nas

nas fundaciones de Hospitales, aunque se trataron muchas.

CAPITVLO XC.

DE LA CELEBRACION DEL Capitulo Dezimoquarto General de la Congregacion de España, en el Hospital, y Convento de Madrid.

LA inexorable parca, que todo lo pone por tierra, sin que reserve de los filos de su guadaña, ni la juventud mas lozana, ni la edad mas robusta, ni la salud mas bien acomplexionada, porque no cita à los vivientes, ni por antiguedad de años, ni de goviernos; cortò el hilo al del passado General, en termino tan breve, como dos años menos tres meses, aviendo de durar en èl seis años. Sucediòle en el govierno el Padre Fray Miguèl Romero Rosal Prior del Hospital de Granada (como yà diximos) y governò con titulo de Vicario General, hasta el Capitulo intermedio de el año de mil seiscientos y ochenta, que por aver intervenido esta muerte en primer trienio, disponen nuestras leyes, sea Capitulo general. Siguiendo el literal sentido de esta Constitucion; y aviendo governado lo restante, desde el fallecimiento del Reverendo Padre Fray Juan Sanchez de Santa Maria el dicho Padre Rosal; y llegandose yà el tiempo de nuevo Capitulo, despachò las Convocatorias ordinarias, citando, y llamando à los Vocales para Capitulo General, señalando el dia tres de Mayo, el Convento el de nuestra Señora del Amor de Dios, y Venerable Padre Anton-Martin, y el año, el referido de mil seiscientos y ochenta. Juntaronse los Capitulares el dia señalado; y presidiendo el Capitulo el Illustrissimo Señor Don Sabo Millini, Arçobispo de Cessarea, Nuncio Apostolico de estos Reynos de España, despues de averles dado la Comunion à todos, exortando con vna elegante Oracion al mayor servicio de Dios nuestro Señor, y acierto de la eleccion; estando yà para començarla, se hizo patente vn Brebe de la Santidad de Inocencio Undecimo, en que dispensaba, habilitando al Reverendo Padre Fray Francisco de San Antonio, para que sin embargo de no aver passado mas que tres años de vacante, desde que feneciò el oficio de General, que avia tenido, pudiessen los Vacales de este Capitulo, si quisiessen reelegirle en General de la Religion. Obedecieron todos el Brebe; y entrando en la eleccion, y regulados los votos, saliò canonicamente electo en General el dicho Reverendo Padre Fray Francisco de San Antonio, con comun aplauso, y gusto de todos, viendo el oficio en manos de quien tan diestramente sabia governarle. Confirmò la eleccion el Presidente, y procedieron Vocales à las elecciones de los demàs oficios mayores, y menores, que todas se hizieron con grande paz, y quietud. En los seis años de este segundo Generalato del Reverendo Padre San Antonio, se fundaron los Hospitales siguientes.

CAPITVLO XCI.

DE LA FVNDACION DEL Hospital Real de la Santa Caridad de la Ciudad de Malaga.

ES la gran Ciudad de Malaga la vltima de las que ay en la costa del Mediterraneo, y la mas cercana al estrecho de Gibraltar. Està situada debaxo del signo de Escorpion, casa nocturna, gozo, y triplicidad de Marte, en altura de Polo treinta y siete grados, y de longitud poco mas de quince. Si la miramos por su espaciosa vega, la hermosea la variedad apacible de sus huertas, viñas,

rio, y heredades, Por la parte de norte, y poniente la ciñen asperas montañas, que naciendo desde Cartagena, se entienden hasta Gibraltar, y por la parte de medio dia la ciñe el mar.

Por dos Naciones pleytean quando nos informan de los Fundadores de Malaga. Unos dizen, que fueron los Griegos, otros, que fueron los Fenizes. Los que dizen que fueron los Griegos, se valen mas de conjetura, que de certeza, por aver entrado en España docientos años antes que los Fenizes, y aver fundado varios Lugares maritimos, y dado nombre à muchos rios, y fuentes; entre los quales Lugares juzgan ser vno Malaga. Los que dizen que Malaga es fundacion de Fenizes, se fundan en la autoridad de Estrabòn, Autor antiguo, y de tanto credito. Estos Fenizes vinieron dos vezes à España, en la segunda vez dize Florian de Ocampo, que la fundaron, y lo mismo dize Fernando Yllanes. Mas vn Autor de estos tiempos, que escribiò la Historia de Malaga, apartandose (aunque con veneracion) del parecer de todos estos Autores, por no hallar cosa firme en ellos, afirma, que Malaga fue fundada por Tubal nieto de Noè, ò por alguno de los suyos. Fundasse este Autor en varias conjeturas que la hazen à esta fundacion mas cierta que las passadas. Entre estas razones: La vna es, que siendo cierto, que este generoso Patriarca entrò con los suyos por el estrecho de Gibraltar, costeando los mares del Mediterraneo, se haze muy creible harian asiento en este sitio; pues en èl hallavan tanta disposicion, de Vega, Playa, Rio, Montes, terreno fertil, Cielo alegre, templado clima, venas de plata, y oro, sitio por su naturaleça fuerte, y no despreciarian tanta comodida, por irla à buscar à otra parte no explorada, ni conocida; y como dize Florian de Ocampo, la primera region en que Tubal hizo asiento fue la Andalucia, y en ella señalò varias estancias para los suyos; y no ay duda, que vna de ellas seria Malaga, aunque despues los Griegos, y Fenizes la adelantarian con mas poblacion, y moradores, y seria quando los Fenizes la intitularon Malaca, por Maluco su Capitan. Conforme à estas conjeturas se fundò Malaga en el año de mil y ochocientos, despues de la creacion del Mundo, porque en este tiempo entrò Tubal en España.

Por los años de setecientos y catorce del Nacimiento de Christo N. Redemptor, fue Malaga tomada por los Moros en la pèrdida general de España, y estuvo en su poder setecientos y setenta y tres años. Ganòla el Catolico Rey D. Fernando à diez y ocho de Agosto del año de mil quatrocientos y ochenta y siete, en cuyo tiempo bolviò à ser poblada de Christianos, y celebrado el Christianismo. Fue natural de esta Ciudad, Cayo Cornelio Centurion de Cafarnaum, cuya Fè celebrò Christo Bien N. quando le fue à pedir salud para su siervo enfermo. Tuvo vn hijo llamado Cayo Opio, q̃ naciò en Malaga, y en ella fue bautizado por el Apostol Santiago, y dizen fue el Centurion que confessò à Christo por verdadero Hijo de Dios quando estaba en la Cruz, y que fue tercer Obispo de Milàn, y luego, lo fue de Malaga. Tãbien dizen varios Autores, que fueron parientes deste Cayo Opio los gloriosos Martyres, y Patronos de Malaga San Ciriaco, y Santa Paula.

Fue esta Ciudad Silla Episcopal, desde el año de Christo de sesenta y tres, y su primer Obispo San Saliciano Martyr, discipulo del Apostol San Pablo. Duraron sus Obispos hasta la pèrdida de España; y despues de la Restauracion de Malaga, fue su primer Obispo Don Pedro de Toledo Ovalle. Tiene vna famosa Iglesia Catedral, con su Colegio Seminario, y seis Parroquias con la de el Sagra-

grario, para la poblacion de doze mil vezinos, que viven en cerca de cinco mil casas. Sustenta trece Conventos de Religiosos, y nueve de Monjas, vn Recogimiento de niñas, y vn Beaterio de Carmelitas Descalças. Tiene cinco Hospitales, y el vno es de Convalecencia. Tambien tiene cuna de niños expositos, y con grande abundancia de ellos. Es tierra fertilissima de todo genero de frutos, y semillas, buenas carnes, y sabrosos pescados, mucha caza, y mucho regalo de dulces, siendo entre ellos celebrado el de las Batatas, como entre sus vinos el de Pero Ximenez. Su Puerto de mar es de los mejores de España, y frequentado de todas las Naciones.

Luego que fue conquistada la Ciudad de Malaga, y ganada de los Moros por los Reyes Catolicos Don Fernando, y Doña Isabèl, que como queda dicho, fue en diez y ocho de Agosto del año de mil quatrocientos y ochenta y siete; algunas personas principales, y devotas, que quedaron por sus primeros habitadores, fundaron vna Hermandad, que fuesse principalmente para recibir, y curar pobres enfermos. Fundaron el Hospital junto al meson de Velez, en la casa que aora es de Don Felipe de Zayas. Fue en tiempo del Pontifice Leon Dezimo, quien concediò se erigiesse Capilla con titulo de Santa Catalina. Prosiguiò hasta el año de mil quinientos y catorce, que Don Pedro de Toledo Ovalle, Limosnero, y Capellan mayor de los Reyes Catolicos, y primer Obispo de Malaga, aplicò, y agregò al dicho Hospital la Hospitalidad que estaba mandada hazer en dicha Ciudad por los referidos Reyes, con titulo de Hospital Real de la Caridad, y la renta de diezmos en que estaba dotado por la ereccion de la Santa Iglesia Cathedral, Dignidad Episcopal, Prebendas, y Beneficios, que es la tercera parte de los dos novenos y medio de los diezmos; y en la dezima de los que gozan los demàs Hospitales del Obispado; la qual annexion, y vnion confirmò Leon Dezimo en veinte y quatro de Julio de mil quinientos y catorce; y en esta ocasion se mudò el Hospital al sitio en que oy està, que es en la calle de la Esparteria, conjunto à la Iglesia mayor, quedando con el titulo de Hospital Real de la Santa Caridad, y Santa Catalina, y corriò por cuenta del Real Patronato, à cargo de Don Diego Fernandez Martinez.

Governòse en la forma, que quando era Hermandad, por Hermanos mayores, que nombraban oficiales, y ministros; y fue aprobado este govierno por el referido Pontifice Leon Dezimo en quince de Março del año de mil quinientos y diez y ocho. Concediòle muchos privilegios, como el de poder nombrar Juez Conservador, y que las notificaciones de dicho Hospital se hagan en las casas, ò calles, derogando la Constitucion de Bonifacio Octavo, para que se hagan en las personas. Le agregò al de Santi Spiritus in Saxia, y à los demàs de Roma el año de mil quinientos y veinte y tres, en tiempo del Emperador Carlos Quinto. Fue el primer Administrador de este Hospital por su Mageſtad el Doctor Don Francisco Vileila, Canonigo de aquella Santa Iglesia, y el vltimo Don Andrès de Villa mayor, Capellan de Honor, y Canonigo de Malaga, y por su muerte quedò sin Administrador. Entrò à visitarle de orden de su Mageſtad el señor Doctor Don Antonio Ibañez (entonces Canonigo Magistral de aquella Iglesia, y despues Arçobispo de Zaragoza, Presidente de Castilla, Inquisidor General, y que muriò electo Arçobispo de Toledo) y por su ausencia, y subdelegacion prosiguiò en la visita, y cuentas de dicho Hospital Don Martin de Vallejo y Angulo, que fue quien le governaba quando se entregò à nuestra Religion.

En este estado estaban las depen-

dencias, y cuentas de el Hospital Real de la Santa Caridad de Malaga, quando se encendiò en las Andalucias la vltima peste de nuestros tiempos. Tocò en Malaga, y en todo su Obispado con tanta crueldad, que en breves dias fueron despojo de la muerte muchos de sus moradores. Aviase heredado de padres à hijos la verdadera tradicion, de que por los años de mil quinientos y cincuenta se avia fundado en aquella Ciudad vn Hospital de nuestra Region, cuyo Fundador avia sido el Venerable Heremita Hospitalario Fray Pedro Pecador, y que en èl avia dexado por Superior al Venerable Fr. Juan de Garibay, como yà dexamos dicho en las vidas de ambos: Que este Hospital avia corrido por cuenta de nuestros Religiosos hasta el año de mil seiscientos y once, en que fue la vltima de las tres confirmaciones de nuestra Religiõ, dada por el Pontifice Paulo Quinto; en cuya ocasion se estinguiò aquel govierno de Hospital, dexandole los que en èl avia, por no sujetarse al yugo, y obediencia de la Religion, y sus Prelados. Con estas noticias, y constantes memorias, y con lo que les afligia à los vezinos de Malaga la epidemia, y contagio, daban vozes, pidiendo que fuessen nuestros Religiosos à curar tàn perniciosa enfermedad, y dàrles alivio en tan gravissima afliccion. El Illustrissimo señor Don Fr. Alonso de Santo Tomàs, Obispo meritissimo de aquella Ciudad, movido de los clamores de sus ovejas, y subditos, y llevado de su natural compassivo, y del afecto que tenia à nuestra Religion, hizo consulta à la Magestad del Rey Don Carlos Segundo, pidiendole mandasse embiar Religiosos, para que curassen à los heridos de la peste. No se descuydò el Santo Monarca en dàr providencia à la consulta, pues luego al punto mandò al Padre Fray Juan Sanchez de Santa Maria, General que entonces era de nuestra Religion, dispusiesse la remission de Religiosos, con la brevedad que el caso pedia, y que su Magestad les costearia el viage.

Salieron à esta piadosa empressa bastante numero de operarios, y todos de esta Corte; y entre ellos fueron los principales el Padre Fray Francisco de la Cruz, Administrador que avia sido de los Reales Hospitales de Flandes, y el Padre Fray Gaspar de Noboa, que tambien lo avia sido de los del Principado de Cataluña. Llegaron à Malaga à los principios del año de mil seiscientos y setenta y ocho, y fueron tan bien recibidos, como avian sido deseados. Hospedòlos en su Palacio el Santo Obispo, y al siguiente dia hizo eleccion, y repartimiento de ellos, vnos en el Hospital Real de aquella Ciudad, y otros en algunos Lugares del Obispado, adonde mas encendido estaba el contagio. Començaron à exercitar vnos, y otros la caridad de nuestro santo instituto, con tanto aliento, y fervor, que ayudados de la divina gracia, y de los ruegos, y merecimientos de nuestro glorioso Patriarca, en muy breve tiempo se extinguiò la epidemia, y se publicò la sanidad, resultando todo en gloria de Dios nuestro Señor, y comun aplauso de nuestros Religiosos, y de toda la Religion.

El señor Obispo que deseaba con amorosas ansias, y entrañas de Padre dàr à aquellos Religiosos algun premio por su trabajo, que redundasse en beneficio de toda la Religion, dispuso que à esta se le entregasse el govierno del Hospital Real. Para ello hizo consulta al Señor Don Carlos Segundo, y como esta Magestad nunca supo negar cosa que se le pidiesse para el alivio de sus vassallos, concediò con gran liberalidad lo que se le consultaba, dàdo dos Cedulas Reales, su fecha en el Buen Retiro en treinta y vno de Diziembre del año de mil seiscientos y setenta y nueve, firmadas de su Real mano, y refrendadas de Don Iñigo Fer-

Fernandez del Campo, su Secretario, y del Patronato Real, la vna, para que el Hospital se entregasse à nuestra Religion; y la otra, para el señor Obispo diesse la possession dèl à los Religiosos. Hizo la entrega, y se diò la possession al Padre Fray Francisco de la Cruz en diez y ocho de Enero del año de mil seiscientos y ochenta, y se la diò el señor Obispo, por ante Pedro Ballesteros, Escrivano publico, y le entregaron por Inventario el Licenciado Don Martin de Vallejo y Angulo, Racionero de aquella Santa Iglesia, y Jacinto Peso, Hermanos mayores que eran de dicho Hospital, por auto, que para ello diò el Doctor Don Antonio Bergado, Provissor, y Vicario General, en quien delegò la comission Real el señor Obispo.

Corriò vnos quantos meses el govierno en forma de administracion, hasta que en seis de Junio del dicho año de mil seiscientos y ochenta, començò à governarse por nuestra Religion con dominio absoluto, pero con subordinacion à Visitador nombrado por el Consejo Real, para que vea si se cumple con la curacion, y assistencia de los pobres enfermos. Desde este dia seis de Junio, y año de mil seiscientos y ochenta debèmos contar la antiguedad de este Hospital Real, por lo que mira à nuestra Religion, assi porque entonces començò à governarse dispoticamente, como porque en este mismo dia se diò vn decreto por el Ilustrissimo Obispo, relevando al Hospital, y à sus Religiosos de visita de Ordinarios, y dexando à nuestra Religion con el goze de sus Bulas, y Privilegios. Los que por sì tiene aquel Hospital son muchos, assi Pontificios, como Reales. Su fabrica es muy buena, y muy capàz: Un Claustro, aunque no grande, muy asseado, con vna fuente de alabastro en medio: Las oficinas muy anchurosas, y bien dispuestas: Las Enfermerias muy espaciosas, y despejadas: Su curacion continua cien camas, dos mas, ò menos, con otros tantos enfermos de ambos sexos, y si aprietan las enfermedades, todo el Hospital es camas, y enfermos, llegando muchas vezes à ducientos. Los que cura cada año son mil y quinientos, aunque en esto no ay punto fixo, porque muchos años llegan à dos mil, siendo infinito el numero de los que vàn à curarse sin hazer cama. Tambien tiene sala de Convalecencia, y vnos, y otros enfermos estàn assistidos de diez y ocho Religiosos, y dos dellos Sacerdotes para la administracion de los Santos Sacramentos. La Iglesia es de dos naves, algo baxa de techos, porque tiene sobre ellos dos salas muy grandes de enfermeria. Està muy bien adornada, assi de Altares, como de devotissimas Imagenes, y la Sachristia con ricos ornamentos, y alhajas de plata para el culto Divino. Està en la Iglesia sepultado el cuerpo de el Padre Fray Juan Sisto, Religioso Presbytero, Varon admirable en penitencias, mortificaciones, ayunos, y oracion, y celèbre en el desprecio de sì mismo. Hemos puesto la fundacion, y entrega de este Hospital Real de Malaga en el tiempo del segundo Generalato de el Reverendo Padre Fray Francisco de San Antonio, porque à los primeros passos de su govierno tuvo el complemento, y perfeccion que dexamos dicho.

Han sido bienhechores de este Hospital (desde que nuestra Religion le govierna) el Doctor Don Juan Manuel Romero de Valdivia, Provissor, y Vicario General de aquel Obispado, que viviendo le hizo muchas limosnas, y por su muerte le dexò todos sus bienes. El Ilustrissimo Obispo D. Bartolomè de Espejo, que tambien le hizo muchas limosnas. El señor Obispo D. Fray Francisco de San Joseph, que viviendo, le hizo donacion de mil ducados de renta cada año, para regalo de los pobres enfermos, con independencia del Patronato Real, y con clausu-

la,

la, y condicion, de que en qualquier acontecimiento que su Magestad advoque à sì la administracion de dicho Hospital, y se la quite à nuestra Religion, quede esta por dueña de los dichos mil ducados de renta, para que con ellos funde, y mantenga otro Hospital en dicha Ciudad. Y vltimamente ha sido tambien su bienhechor Don Francisco Maria Molinari, Consul de Genova, quien por su muerte le dexò dos mil ducados, para que con ellos se acabasse la enfermeria de mugeres, què avia muchos años estaba començada, y que se surtiesse de camas, y ropa, para alivio de las enfermas pobres, como con efecto se ha puesto en execucion, resultando todo en beneficio comun de los pobres, y conocido aumento del Hospital.

CAPITVLO XCII.

FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento de San Ildefonso de la Villa de Alcalà de Guadeyra.

LA gran Giudad de Hienipa (oy Villa de Alcalà de Guadeyra) es tan desconocida por este apellido en los Autores antiguos, y modernos, que apenas se halla quien trate de ella. Que tuvo este nombre consta claramente en los Adversarios de el Arcipreste Juliano, y de la Historia de el Doctor Rodrigo Caro, y de vna inscripcion latina, que està en vna grande piedra de marmol en vna esquina de la torre de su antiguo, y fuerte, aunque arruynado Castillo, que traducida en romance parte de ella (porque la mayor de sus letras la consumiò el tiempo) dize asì: Dedican à la Patria esta estatua, y escudo el Cabildo, Pueblo, y demàs turba de sus moradores Hienipenses. Y aunque Juliano se inclina à que Hienipa fue la que oy es Niebla, es apòcrifo su sentir, y sin el menor fundamento, porque Niebla en su fundacion se llamò Elepla, ò Hipla, como dize Rodrigo Caro. Sentado, pues, que Hienipa es Alcalà de Guadeyra, digo, que fue su fundacion por los Romanos, ò Cartaginenses. Que fuesse por los Romanos, parece constante por algunas inscripciones de piedras que lo manifiestan, assi à la salida de esta Villa, como en el camino que và à Sevilla. Que fuesse por los Cartaginenses, lo dizen, y afirman algunos Autores, y que la fundaron mil y quatrocientos años antes de la venida de Christo al Mundo. Que sea lugar muy antiguo, lo publica el mismo sitio del Lugar, su fuerte Castillo, la comodidad del rio Guadeyra, el nacimiento de muchas, y suavissimas fuentes dentro de la misma Villa, la fertilidad de sus campos; si bien su nombre antiguo mudaron los barbaros Arabes en el de Alcalà, que oy tiene, diferenciandola de los muchos Lugares que en España tienen este nombre con el de su rio Guadeyra. Perdiòse en la pèrdida general de España, y la posseyeron los Moros mas de seiscientos años. Ganòla el Santo Rey Don Fernando el de mil ducientos y quarenta y siete, y su restauracion fue principio de la de Sevilla, como con efecto sucediò assi. Tiene esta Villa quatro Parroquias con mil vezinos, tres Conventos de Religiosos, y vno de Monjas, con vn Hospital. Es tierra fertil de granos, vino, y azeyte, muy celebrado su pan, como sus riquissimas, y saludables aguas. Es cosa admirable vèr las minas de agua de esta Villa, de donde sale el famoso aqueducto, que và à Sevilla por los caños de Carmona, no porque vengan de aquella Ciudad, sino porque se comunica por aquella Puerta, llamada de Carmona. Es verdaderamente obra grande, y propriamente obra de Romanos, ò Cartaginenses, porque todas las minas estàn abiertas en peña viva, taladrados los cerros, y peñascos por mas de dos leguas. Muelen muchos molinos con el agua de estas minas, sien-

siendo cosa muy singular el vèr vn molino, que tiene debaxo de tierra, labrado todo su ambito en vn peñasco, con vna grande, y anchurosa mina, que baxa à èl desde el Castillo, discreta prevencion para el tiempo de guerras, y secreto alivio para sustentarse la Guarnicion del Castillo.

En esta Villa (como diximos) ay vn Hospital. Este le fundò la buena memoria de Don Pedro Afan de Ribera, vezino que fue de ella, y fue su fundacion el año de mil seiscientos y quarenta y nueve, con la advocacion de San Ildefonso. Estuvo en administracion su hazienda à cargo de Don Alonso Alvarez de Bohorques, y Don Francisco Nuñez de Prados, y corrieron con ella, y con el Hospital, hasta los principios del año de mil seiscientos y ochenta y vno, que reconociendo estaba bastantemente deteriorada la hazienda principal, y sus reditos, determinaron entregarsele à nuestra Religion, para que se encargasse de su govierno. Tratòse largamente sobre el caso, y hechas las Capitulaciones, y escrituras entre las partes, se tomò la possession del Hospital por el Padre Fray Juan Pardo Calderon en el dia veinte y quatro de Junio del referido año de mil seiscientos y ochenta y vno, en el qual entraron en procession nuestros Religiosos desde la Villa de Utrera con nuestro glorioso Patriarca San Juan de Dios, quien hizo en su entrada vn prodigioso milagro, passando la procession por la puente de la Villa de Alcalà.

Estaba entre la mucha gente que avia concurrido à vèr la procession Maria de la Fuente, la qual avia muchos años que padecia vn tumor cirroso en el estomago, que la tenia en peligro de muerte, y la aguardaba por instantes. Viendose en presencia de nuestro glorioso Santo, se puso de rodillas, y se encomendò tan de veras à sus meritos, è intercession poderosa, que luego al punto se sintiò sin el penoso achaque, y quedò buena, y sana à vista de todo aquel concurso, que se hazia lenguas, dando gracias à Dios, y alabanças al Santo.

Fue recibida la procession por los dos Cabildos, y Comunidades de aquella Villa, y caminando con buen orden al Hospital, se tomò la possession dèl con todas las solemnidades del derecho. El sitio en que està fundado es muy bueno, alegre, y de sano temperamento. El del Hospital es bien grande, aunque lo fabricado es pequeño, y la vivienda muy corta. Tiene vna sala de enfermeria con doze camas, en que se curan cada año cien enfermos, assistidos de seis Religiosos, y vn Prelado. La renta es cortissima por la calamidad de los tiempos, pero las limosnas de los Fieles suplen algo para la manutencion de pobres, y Religiosos. La Iglesia es algo estrecha, pero muy curiosa, y decentemente adornanada, y la frequentan mucho los vezinos de aquel Pueblo.

CAPITVLO XCIII.

DE LA FVNDACION DEL HOSPItal Real de San Marcos de la Ciudad de Velez Malaga.

LA antiquissima Ciudad de Velez fue fundada por Tubal, hijo de Japhet, nieto de Noè. Governòla Ibero su hijo, y Hubalda su nieto. Acabòse esta generacion, y entrò otra sucediendole Brigon, descendiente de Sem, hijo de Mesa. Acabòse esta generacion, y bolviò à entrar en su govierno Tago, descendiente de Japhet, nieto suyo, y sobrino de Tubal. A este sucediò Bero, que se llamò Gerion, padre de los tres Geriones. Fundòse esta Ciudad, segun la mas probable opinion, ciento y quarenta y tres años despues del Diluvio; de la creacion del Mundo mil setecientos y noventa y nueve, y dos mil ciento y setenta y qua-

quatro antes del Nacimiento de Christo. La primera fundacion de Velez, se hizo cerca de la Plaça en vn llano, y alli permaneciò hasta la pèrdida general de España, en que la ganaron los Moros, y la dominaron muchos siglos. Mudòse al sitio que aora tiene, cuya distancia es de media legua, por ciertas contiendas, y enemistades, que vn Alcayde (siendo de Moros) tuvo con otro vezino suyo, por averle robado à su hija en las huertas de Almayate, y despues de averla afrentado, se retirò adonde aora està fundada la Ciudad, que es entre grandes peñas, y cercada de vna muralla muy fuerte, que toda la circunda, y abriga dentro de sì. El clima de su Cielo es muy saludable, el suelo muy fertil; pues de sus frutos participa toda la Andalucia, y Castilla, y todos los Reynos Setentrionales, llevando à ellos gran cantidad de pasa de sol, y de legia, gran cantidad de almendra largã, la mejor de España, algunos vinos, y agrio, y dulce de sus amenas huertas.

Ganò esta Ciudad à los Moros el Rey Don Fernando el Catolico, y se la entregò Bulcazan Vanegas su Alcayde, Viernes veinte y siete de Abril del año de mil quatrocientos y ochenta y siete; y entrò vitorioso el Rey en ella el dia tres de Mayo del dicho año, y por esso muchos Autores la llaman Velez de la Cruz. Tiene por Armas vn Rey acavallo, con vn mozo de espuela muerto à sus pies, con los Moros huyendo. Tiene por grandeza vn Capitan General, que govierna todo el Mar Mediterraneo; y tiene jurisdicion en todos los Soldados de aquella costa, y vn Corregidor que govierna todo lo Politico, con ocho Regidores, y seis Jurados, con vn privilegio grande; y es, que en las causas que ellos aperciben, no tiene que vèr el Corregidor, sino el propio Cabildo; y este privilegio fue concedido por los Reyes Catolicos. Tiene dos Parroquias con mil y quinientos vezinos; y es su redondez, y circuito como de media legua, con dos famosos Castillos, vno de la Campana de Vela, que se alcança à vèr de mas de ocho leguas la mar à dentro, y otro en la Playa tambien, con su Campana de Vela, intitulado la Torre de la Mar. Sustenta quatro Conventos de Religiosos, y dos de Monjas, con el Hospital Real de San Marcos. Entre las Imagenes de devocion, que tiene la Ciudad, se lleva la primacia la milagrosa de nuestra Señora de la Coronada, que se venera en la Iglesia de dicho Hospital, como dadiva de los Reyes Catolicos Don Fernando, y Doña Isabel. Es pintura en lienço; y aviendo passado tantos años, y aun siglos, que ha que se colocò, el tiempo que todo lo consume, y acaba, no ha hecho en el lienço la menor señal de sentimiento. Es su Rostro hermosissimo, que à quien le mira proboca à gran devocion, y acuden todos à su Templo à buscar alivio en sus necessidades, y en particular las mugeres preñadas, que logran su buen alumbramiento, y despues de sus partos buelven à dàr las gracias de su intercesion. Es la Imagen de las Aguas; pues en faltando estas à la tierra, aunque saquen otras Imagenes no llueve, y en saliendo la Coronada, todo es agua, y todo fertilidades.

Este Hospital Real de San Marcos se entregò à nuestra Religion, à instancias, y ruegos del Ilustrissimo señor Don Fray Alonso de Santo Tomàs, Obispo de Malaga, en gratificacion del trabajo que tuvieron nuestros Religiosos en la curacion del pestilencial contagio de aquel Obispado. Consultò sobre ello al señor Rey Carlos Segundo, y à quella Magestad concediò la entrega por dos Cedulas firmadas de su Real mano, y refrendadas de Don Iñigo Fernandez del Campo, Secretario del Patronato Real, su fecha en Madrid à veinte y vno de Agosto del año de mil seiscientos

tos y ochenta, ſemejantes à las que precedieron para la entrega del Hoſpital Real de Malaga. Hizieronſe Capitulaciones, y Eſcrituras, que fueron aprobadas por el Difinitorio General de nueſtra Religion, en el dia veinte y vno de Março de mil ſeiſcientos y ochenta y vno; y en virtud de ellas, y de la licencia del Iluſtriſsimo Obiſpo, tomò poſſeſsion de el dicho Hoſpital Real, el Padre Fray Juan Bautiſta de la Torre, Prior, y como Fundador dèl, començando el govierno en todà forma, deſde primero de Julio del referido año de mil ſeiſcientos y ochenta y vno, aunque deſde el de ochenta eſtaban nueſtros Religioſos en la adminiſtracion, cuydado, y aſsiſtencia del dicho Hoſpital, y ſus pobres.

El ſitio en que eſtà fundado, es de muy buen temperamento, y baſtantemente capàz; y aunque lo fabricado es algo corto, no le faltan las oficinas de que neceſsita. Tiene Enfermeria de hombres con veinte camas, y otra de mugeres con ſeis camas, que en vnas, y otras ſe curan cada año ciento y ochenta enfermos, y algunos años paſſan de ducientos. Eſtàn los enfermos aſsiſtidos de ocho Religioſos, con ſu Prelado, y otro Religioſo Sacerdote, para la adminiſtracion de los Santos Sacramentos. La Igleſia no es grande, aunque decentemente adornada con muy devotas Imagenes, y la milagroſa de nueſtra Señora de la Coronada.

CAPITVLO XCIV.

DE LA FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento de San Antonio de la Caridad de la Villa de Conſtantina.

LA Villa de Conſtantina eſtà fundada en el centro de Sierra Morena al medio dia, doze leguas de Sevilla, catorce de Cordova, diez de Ezija, nueve de Llerena, y diez y ocho de Portugal. Fue fundacion del Invicto Emperador Conſtantino, en el tiempo que dominaron la Sierra Morena los Alanos, y Suecos. Tomò ſu denominacion del miſmo Conſtantino, y de Santa Conſtança Martyr ſu hija, que fue martyrizada en ella por los Moros Turdulos que la ocuparon por pereza, y deſcuydo de los Romanos, haſta el tiempo de los Godos que los echaron, quando tuvieron ſu Corte en Merida, diſtante quatro jornadas de eſta Villa, y bolvieronla à ocupar los Africanos Moros, haſta la expulſion que hizo de ellos el Santo Rey Don Fernando; y avrà cien años poco mas, que ſe acabaron de expeler los Moriſcos que vivian à parte en vn varrio à la falda del Caſtillo, que ſe llama oy la Morerìa. Su antigua fundacion fue en vna eminencia, con vn Caſtillo fortiſsimo en la cima de ella, muy capàz, con ſu Plaça de Armas muy grande, con ſus alxives, y contramina al rio, que avrà trecientos eſtados haſta donde ſe deſcubre la boca para ſalir al rio, y eſtà debaxo de vna ſumptuoſa Hermita, con el titulo de nueſtra Señora de la Yedra, alli aparecida en vna yedra, que oy ſe mantiene en las paredes fuera, y dentro de la Hermita, y ſirve (por ſer ſitio freſco, capàz, y ſaludable) de Hoſpital para los eticos, y apeſtados, cercada de huertas por todas partes; y deſde el Lugar à la Hermita, es el camino de las huertas, todo cercado, y emparedado de parrales, y yedras, que le hazen frondoſo, freſco, y apacible, con ſus puentes à trechos, para vn hermoſo arruyuelo, que preſumiendo de rio, es ſolo deſperdicio de vna criſtalina, y fria fuente. Oy eſtà ſituada eſta Villa por los Catolicos en vn hermoſo valle, llamado de las huertas, que ſu origen es al Norte, y acaba al Mediodia à la falda del antiguo Caſtillo. Vañanla dos rios, que ſe dividen al primer puente de la Corredera, camino de Llerena, y nacen de vna fuente, ducientos paſſos de

de donde se dividen. Es su temperamento fresco, sus ayres saludables, sin que la ofendan las mareas de Levante, y la dominan los vientos de Norte, y Sur.

En medio de tan peñascosa aspereza, tiene hermosos campos, y muy fertiles, y abundantes de agua delgada, y dulçe, con tres leguas de termino, y por partes mas, muy provida de todas semillas, y granos, abundante de ricos vinos, muchas, y muy buenas carnes, y mucha caza, y pesca. Las frutas son muchas, y muy diversas, porque la Villa, y su termino todo es huertas, haziendas de campo, fuentes, rios, y arroyuelos, siendo todo vn imàn atractivo de la vista, y del gusto. Tiene muchos Cavalleros, y gente noble, y todos los vezinos muy inclinados à la virtud, y al trabajo, segun la profession de cada vno. Tiene quatro Parroquias con mil vezinos, poco mas, ò menos. Sustenta tres Conventos de Religiosos, y vno de Monjas, vn Hospital, dos Hospicios, y quatro Hermitas. El Convento de San Francisco de la Observancia, està fundado sobre agua, de donde nacen los dos rios referidos; parage que eligiò el Reyno, para curar al Rey Don Enrique el Enfermo, por ser frio, y humedo el sitio; y no aviendo tenido efecto su llegada, mandò, que aquel Palacio se dispusiesse para Convento de Claustrales, los quales le habitaron, hasta que los extinguieron de España, y se entregò à los Observantes, de la Provincia de los Angeles. Tiene esta Villa dos lucidos Cabildos Eclesiastico, y Secular, Vicario, Comissarios del Santo Oficio, y Cruzada, Administradores de Rentas Reales, y otros diferentes Juezes, y Recaudadores.

Entrò nuestra Religion en esta Villa el año de mil seiscientos y ochenta y vno, tomando à su cargo la administracion, y govierno del Hospital de la Caridad. Tomò la possession el Padre Fray Pedro Fernandez Serrano, Provincial de la Provincia de Andalucia, y el Padre Fray Andrès de Castillo, que fue el que tratò de esta fundacion. Diòse la possession por auto del Doctor Don Gregorio Bastan y Arostigui, Provissor, y Vicario General del Arçobispado de Sevilla, siendo Arçobispo el Illustrissimo Señor D. Ambrosio Ignacio Espinola y Guzman. Executò el acto de possession Don Francisco Ximenez de Reyna, Vicario de aquella Villa, y Comissario de la Santa Cruzada, ante Andrès Lopez Camacho, Notario publico; y aunque consta, que fue en once de Enero del año de mil seiscientos y ochenta y vno, no corriò el govierno del Hospital, y sus rentas por nuestra Religion, hasta el dia quatro de Julio del dicho año, y desde entonces contamos esta fundacion.

La entrada de nuestra Religion en aquella Villa, fue à instancias del Concejo de ella, y solicitud del Licenciado Juan de la Vera, Presbytero, y Comissario del Santo Oficio, quien movido de caridad de los pobres enfermos, diò peticion al dicho Concejo, ofreciendo parte de su hazienda al dicho Hospital, con condicion, de que se entregasse à nuestros Religiosos, para que los enfermos estuviessen mejor assistidos. Llamabase el Hospital con el titulo de la Caridad, y por ser dicha fundacion (ò entrada de nuestra Religion en èl) en el tiempo del segundo govierno de General del Reverendo Padre Fray Francisco de San Antonio, fue condicion de la Escritura, que desde entonces se llamasse de S. Antonio de la Caridad. Està fundado en la calle mas principal de aquella Villa, y en sitio bastantemente capàz. Tiene dos Salas de enfermeria, alta, y baxa, para Invierno, y Verano. Mantiene doze camas de enfermos, en que se curan cada año ciento y cinquenta enfermos, y algunos años muchos mas, assistidos de ocho Religiosos, y el vno Sacerdote, para la administracion de los Santos

tos

tos Sacramentos. Tiene vna famosa, y bien surtida Botica, assi para el gasto del Hospital, como para vender à todo el comun de aquella Villa. La Iglesia es de tres naves, de obra antiquissima, con Altar Mayor, y Colaterales; pero por averse començado à arruìnar, se està fabricando nueva Iglesia, à expensas, y limosnas de los Fieles, y devotos de aquel Pueblo, que todos contribuyen con lo que pueden, para que Dios sea adorado en mas decente Templo.

CAPITVLO XCV.

DE LA FVNDACION DEL Hospital Real de Santa Barbara de la Ciudad de Ronda.

LA Ciudad de Ronda (cuyas Armas son dos Columnas coronadas, y al pie de ellas vn Yugo con coyundas, y entre ellas cinco Saetas, con vn lazo que las vne, y por orla vna inscripcion, que dize: O Ronda, fidelis, & fortis) quieren algunos, que sea de las reliquias de vna populosa Poblacion arruìnada, llamada Asinipo, ò Ronda la vieja, pero sin fundamento; pues lo cierto es ser Ronda, fundada por los Zeltas, que baxaron de Lusitania (oy Estremadura) muchos siglos antes de la venida de nuestro Redemptor, como lo refiere Plinio, libro tercero, capitulo dezimo. Llamòse Arunda, como dize el mismo Plinio. Es la mas fertil, y fructifera de quantas ay descubiertas en las tres partes del Orbe, abundante de metales, jaspes, marmoles, y alabastros. Yaze elevada sobre piramides labrados por la naturaleza en peñascos, y riscos, dilatandose sobre los cortantes tajos, llamados de Ronda, que su profundidad en algunos llega à trecientas varas, cuyas eminentes Sierras son las primeras que se vèn viniendo de Indias à España. Perdiòse en la lamentable perdida general de el tiempo de el desgraciado Rey Godo Don Rodrigo, y estuvo en poder de Moros muchos siglos. Conquistòla el Rey Don Fernando el Quinto, à quien el Pontifice Alexandro Sexto concediò el titulo de Catholico, luego que tuvo el aviso de aver conquistado à Granada.

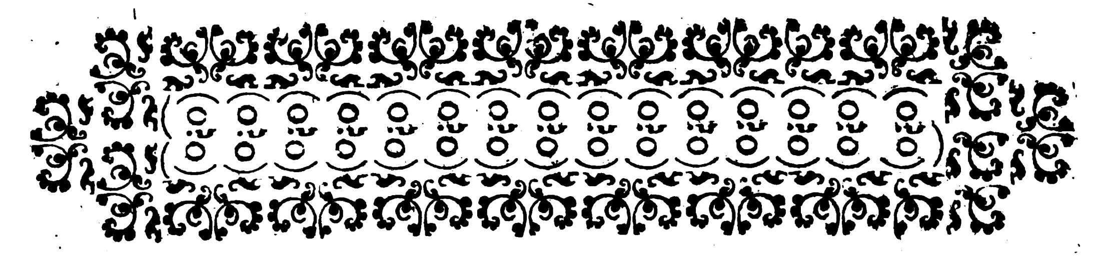
Fue la conquista de Ronda el año de mil quatrocientos y ochenta y cinco, por trato secreto con su Alcayde Mahomet Almadan, pues por fuerça de armas era imposible el ganarla. Entròse dia segundo de Pasqua de Espiritu Santo, que aquel año fue à veinte y tres de Mayo. Tiene por Patron à San Christoval Martyr, sacado tres vezes por suerte, y le celebra sumptuosa fiesta. Tiene quatro Parroquias con tres mil vezinos. Sustenta siete Conventos de Frayles, y tres de Monjas, vn Hospicio de Carmelitas Descalços, y quatro Hospitales con el Real de Santa Barbara, que oy administra nuestra Religion. Tuvo la Ciudad de Ronda Obispo titular, llamado Don Fray Antonio de Medina, del Orden de nuestra Señora de la Merced, natural de Medina Sidonia, y consagrado por el Papa Calixto Tercero. En las Sierras de esta Ciudad hizieron vida heremitica el Santo Fray Pedro Pecador, con sus Venerables compañeros. Fundò vno de los Hospitales de ella, y le governò el Venerable Padre Pedro de Vgarte, cuyos huessos yazen en la Iglesia Mayor de aquella Ciudad, como de todo dexamos yà hecha difussa narracion en esta segunda parte. Tiene otras Iglesias particulares, y muchas Hermitas. Tiene los mismos privilegios que la Ciudad de Sevilla, y muchos mas, y es Ciudad ilustre en armas, letras, y virtudes, teniendo entre sus Patricios muchos Martyres, Santos, y muchos Obispos, y hombres señalados. Fueron sus armas en lo antiguo vna oja de Parra con dos

Estrellas, y dos Espigas, symbolo de su fertilidad, hasta que los Reyes Catolicos la dieron sus Armas, que son las que quedan expressadas al principio, solo el que la orla solamente dezia: O Ronda fortis; à que agregò el Emperador Carlos Quinto: Et fidelis, y la diò las dos Colunas, que eran sus insignias, en la ocasion que no quiso rendirse à la vnion del vando comunero.

Luego que la Ciudad de Ronda fue conquistada, los Reyes Catolicos Don Fernando, y Doña Isabèl fundaron el Hospital Real de Santa Barbara, incorporandole en su Real Patronato, y dando el govierno dèl à los Obispos de Malaga, los quales nombravan Ministros de satisfacion que le governassen. Corriò en esta forma, hasta el año de mil seiscientos y ochenta y tres, en que se entregò à nuestra Religion, en virtud de Cedula Real del señor Don Carlos Segũdo, à instancias del Ilustrissimo señor Don Fray Alonso de Santo Thomàs, Obispo de Malaga, su fecha de tres de Março del dicho año de mil seiscientos y ochenta y tres, refrendada de Don Iñigo Fernandez del Campo su Secretario, y del Real Patronato. En el mismo dia diò su Magestad otra Cedula, para que el dicho señor Obispo hiziesse la entrega, y diesse la possession del referido Hospital à la Religion; y su Ilustrissima la subdelegò en el Licenciado Don Juan de Guzmàn y Barnuevo, su Vicario en la Ciudad de Ronda, y Beneficiado en las Iglesias de ella, y en su virtud se diò la possession al Padre Fray Miguèl de Bustamante, Provincial que entonces era de la Provincia de Andalucia, en treinta y vno de Mayo del dicho año, por ante Diego de Arteaga, Notario Mayor. Entregò todos los bienes del Hospital Don Alonso Antonio Moredo, Presbytero, su Administrador, y se entregò en ellos el Padre Fray Francisco de la Cruz, primer Prior del dicho Hospital, recibiendolos por inventario.

La fabrica del Hospital es muy buena, y el sitio suficiente. Tiene vna hermosa, y grande sala de enfermeria para hombres, en que ay doze camas continuas para entre año, y en las temporadas de mayor aprieto, se ponen tantas, quantas son menester para la curacion de los muchos que concurren. Tiene sala à parte para mugeres con seis camas; y en estas, y en las de los hombres se curan cada año docientos enfermos de ambos sexos, assistidos de diez Religiosos, y el vno Presbytero, para la administracion de los Santos Sacramentos Tiene este Hospital el cargo de la cuna, y niños expositos, en que se exercita mucho la caridad, y se aumenta el gasto, porque suele ser grande el numero de los niños. La Iglesia es bastante, aunque no es grande. Tiene muchos Altares con efigies muy devotas, y decentes adornos para el culto Divino, y en toda la Iglesia estàn repartidos los retratos de los Reyes de España, desde los Fundadores del Hospital Don Fernando, y Doña Isabèl.

Aqui damos fin à las fundaciones que se hizieron en nuestra Religion en el tiempo del segundo Generalato del Reverendo Padre Fray Francisco de San Antonio, y dà fin assimismo este segundo libro, ofreciendo por materia parà todo el tercero que se sigue el tratar de las fundaciones de las Provincias de las Indias, y sus Hospitales, y dexando para el quarto, y quinto libro las demas fundaciones de España, hasta estos tiempos; con todo lo demàs que es digno de memoria para lustre, y ornamento de nuestra Sagrada Religion.



LIBRO TERCERO,

EN QVE SE TRATA DE COMO PASSARON nuestros Religiosos à las Indias Occidentales, que comunmente se llaman Tierra Firme: De los Hospitales, y Conventos que tiene nuestra Religion en aquellas Provincias, y de los Varones Ilustres en virtudes, que en ellos ha avido.

CAPITVLO I.

INTRODVCION A LA OBRA: Dase noticia de la Conquista del Reyno de Tierra Firme, que es el primero de los Reynos del Perù, y de los Hospitales que en èl tenèmos.



Uedò fenecido el Libro antecedente, rematandole con la fundacion del Hospital Real de Santa Barbara de la Ciudad de Ronda, y entrada que hizo en èl nuestra Religion, siendo aquel Hospital el vltimo de los que se fundaron en el sexsenio, en que fue General segunda vez el Reverendo Padre Fray Francisco de San Antonio. En este tercero libro de esta segunda parte hèmos de tratar vnicamente de las fundaciones de los Hospitales de las Indias, Varones ilustres, y virtuosos, que en ellos ha avido, y otras cosas particulares de aquellas dilatadas Provincias, sirviendo como de parentesis à esta historia, hasta que en el quarto libro la bolvamos à enlazar, prosiguiendo en los Capitulos Generales de la Congregacion de España, desde el que se celebrò el dia tres de Mayo del año de mil seiscientos y ochenta y seis, hasta el celebrado en el año de mil setecientos y quatro, con todo lo demàs de fundaciones, y cosas memorables, acaecidas en nuestra Religion, hasta este año de mil setecientos y catorce. Tambien se formarà el Compendio, que tengo ofrecido de nuestra Congregacion de Italia, y se harà relacion de los privilegios Pontificios, que gozan ambas Congregaciones; de los servicios que la Religion ha hecho à las dos Magestades, Divina, y humana; dando fin à la Obra con vna Tabla Chronologica de todos los Hospitales, y Conventos que tiene nuestra Religion en vnos, y otros Orbes.

Ha tenido nuestra Religion en las tres Provincias de las Indias Occidentales muchos Religiosos de grande exemplo, y virtud; y para tratar de ellos con la brevedad que piden las cortas noticias, que nos han subministrado para este fin, repito mi humilde salva à la Suprema Cabeça de la Iglesia Catholica el Sumo Pontifice, à quien sujeto, como obediente

hijo suyo, todo quanto dixere en esta materia de Varones virtuosos.

Estuvieron estas Indias Occidentales encubiertas à nuestros Españoles muchos siglos, hasta que el Señor (que quiere que todos se salven, y no quiere que alguno perezca) despertò el espiritu de Christoval Colòn, de nacion Genovès, que desechado del Rey de Inglaterra Enrique Septimo, y de Don Alfonso Quinto de Portugal, à quienes ofreciò el descubrimiento de ellas; vino à los pies de los Catolicos Reyes de España Don Fernando, y Doña Isabel à ofrecerselas. Informaronse de que eran buenas las noticias que daba, y que avia grandes, y ricas tierras que descubrir; y aprestandole (y con dinero prestado) tres navios, con ciento y veinte hombres, entre soldados, y marineros, se hizieron à la vela en Palos de Moguer à los dos dias del mes de Agosto del año de mil quatrocientos y noventa y dos. A poco mas de dos meses de navegacion, surcando con prospera fortuna el Occeano grande, descubrieron la Isla de los Luzazos, que està entre la de la Florida, y la de Cuba. Fue corriendo luego aquella Costa; y descubriendo luego las Islas de Barlovento, diò la buelta à España, y truxo muchas aves diferentes de aquellos Payses, oro, plata, y piedras preciosas, con otras muchas cosas, y curiosidades de aquellos incultos Reynos, y llevòlas à los Catolicos Reyes, que estaban en Barcelona, haziendoles larga relacion de lo que avia passado en el descubrimiento, y como avia mucho mas que descubrir.

Con tan ciertas esperanças como les diò Colòn, escrivieron al Pontifice Alexandro Sexto, que governaba entonces la vniversal Iglesia, para que les diesse el derecho de las Indias, que se iban descubriendo, y se avian de descubrir. Diòsele aquella Santidad, con gran consuelo, y alborozo, assi para lo descubierto, como para quanto se descubriesse, considerando, y aun profetizando las innumerables conversiones, que se avian de hazer en plantando el Estandarte de la Fè en aquellas tan dilatadas Regiones; y con este derecho bolviò à su conquista, y acabò de descubrir las Islas de Barlovento, y toda la tierra de Paria, ò Pàris, principio de las dilatadas Provincias del nuevo Orbe. Muriò este famoso Genovès hecho Almirante de las Indias, y Duque de Veraguas; y entrò en el descubrimiento Alonso de Ojeda, con buena fortuna, pues descubriò todo lo que dize la Vrabia, y la nueva Andalucia, con otras muchas Islas, Reynos, y Poblaciones. Siguiòle despues en esta conquista Blasco Nuñez de Balboa, y descubriendo todo lo de el Dariel, y la ensenada de Vrabia, dexaron la mayor conquista al invencible Marquès Don Francisco Pizarro. Prosiguiòla en compañia de Diego de Almagro, y quedò luego solo en su prosecucion, hasta que puso à los pies del Rey de España los Reynos mas opulentos que tiene el mundo.

En estos tan dilatados Reynos tiene muchos Conventos, y Hospitales nuestra Religion, que fundaron nuestros Frayles con favor, y decretos de la Magestad de Felipe Segundo. El primero fue el de San Sebastian de la Ciudad de Cartagena, adonde desembarcaron los primeros que à aquellos nuevos Orbes passaron; bien que oy es Cabeça de aquella Provincia el Hospital, y Convento de la Ciudad de Panamà, porque està en ella la Audiencia Real, y assiste en ella de ordinario el Comissario General nuestro; y el Prior del Convento, si falta el Comissario, queda con sus vezes; y con el govierno, hasta que de España remitan otro, ò le propongan de los Religiosos que estàn allà, segun se dispone en nuestras Constituciones. Entre tanto, pues, que se embia de España nuevo Comissario, govierna

na con sus vezes el Prior de Panamà, como acà en nuestra España, faltando nuestro General, por muerte, remocion, ò renunciacion, govierna con sus vezes de Vicario General el Prior de nuestro Convento de Granada.

Tenèmos, despues de los de Cartagena, y Panamà, otros Hospitales, y Conventos, de que hablarèmos adelante. Llamase esta Provincia de San Bernardo de Tierra Firme, y tiene hasta onze Conventos, aunque con corto numero de Religiosos, que si huviera muchos mas, tuvieramos muchos mas Hospitales en aquella Provincia, que por falta de operarios no los tenèmos. El primer Comissario, que tuvieron en estas partes, fue el Venerable varon, y gran siervo de Dios Fray Francisco Lopez, que con grande opinion de Santo muriò en nuestro Convento, y Hospital de Lima, Provincia del Perù, à quien siguiò otro varon Santo, llamado Fray Juan Pobre, de quien yà dexamos escrita su vida en esta segunda parte de esta historia. Los demàs Comissarios, que ha avido tocarèmos de passo en las fundaciones, assi de esta Provincia, como de las del Perù, y Nueva España, que como son Reynos divididos, y las fundaciones se hizieron en diferentes años, no seguirèmos el orden de la historia en lo que avèmos escrito de nuestra España, dandoles à las fundaciones la antiguedad de los años que les tocaban; porque huvieramos hecho muy confusa la narracion de ella, entretexiendo las de las Indias con las de España, y no se entendiera facilmente por el nombre del Convento, y su fundacion, si era en España, ò era en Indias; y assi las avèmos separado, no solo de la historia de España, sino entre sì, dividiendo las Provincias, y tratando de por sì de las fundaciones de Hospitales que cada vna tiene.

(***)

CAPITVLO II.

DE COMO SE FVNDARON nuestros primeros Conventos, y Hospitales en la Provincia de Tierra Firme.

FVe tan ardiente la caridad de nuestro glorioso Patriarca, y Padre San Juan de Dios, en orden al servicio, curacion, y assistencia de los enfermos pobres, que no pudiendo contenerse en los terminos de su compassivo coraçon, y generoso pecho, la iba repartiendo, y comunicando à sus hijos, abrasandoles con amoroso incendio sus coraçones, para que se conservasse ardiente, y viva en el Instituto que professamos de socorrer à los pobres necessitados, aunque fuera à costa, y empeño de sus vidas. Dexò encendido el fuego de esta caridad, y passò à gozar las luzes de mas soberano incẽdio, premio de sus muchos, y altos merecimientos en el Cielo. Fueron tantos, y tan grandes, que por ellos el Señor se ha servido de dilatar su Familia en vnos, y otros Orbes, sin reservar el mas violento, y remoto sitio de la tierra, que no ayan penetrado sus hijos.

Corrian los años de mil quinientos y noventa y cinco, quando yà en España, y en Italia se avian fundado muchos Hospitales, y Conventos. De ellos salian à servir à las Armadas, assi de mar, como de Exercitos de tierra, nuestros Frayles, conducidos de su Instituto, y llamados de los Reyes, empleandose en el servicio de ambas Mageftades, con singular consuelo de los que herian, ò enfermaban, pues hallaban en ellos el alivio, y el remedio. Avian navegado algunos en las Armadas, que vàn à la Nueva España, y Tierra Firme, y reparando en que necessitaban aquellos Reynos de los exercicios de la caridad, en orden al servicio, y cura de los enfermos pobres que professamos, determina-

naron de sacar licencia de los Reyes para passar à fundar, y dilatar nuestra Religion en aquellas Indias Occidentales. El primero que puso la proa à este intento fue el Venerable Padre Fray Francisco Hernandez, que aviendo navegado por la Nueva España, de buelta de este viage, determinò hazer segundo viage para Tierra-Firme, con animo de fundar algunos Hospitales para mayor servicio de Dios, y de los Pobres.

Governava con blando Cetro la Monarquia de España el gran Felipe Segundo, que informado de los señalados servicios, que avia hecho à su Magestad nuestra Religion, nos hizo muchos, y muy singulares favores. Entendiò como le avia servido la Religion con consuelo de sus Vassallos en muchas partes. Le sirviò en las Alpujarras, y levantamiento de los Moriscos el año de mil quinientos y sesenta y ocho. En Lepanto, y su memorable Batalla, el de mil quinientos y setenta y vno. En las Riveras de Morea, Modion, y Corion, assistiendo al Serenissimo señor Don Juan de Austria. En la entrada de Portugal el año de mil quinientos y ochenta. En la peste del catarro del mismo año. En las Islas de los Azores el de mil quinientos y ochenta y dos. En la jornada de Inglaterra el de mil quinientos y ochenta y ocho. En las Islas terceras contra la Armada Inglesa el de mil quinientos y noventa y vno, y en Aragon el de mil quinientos y noventa y dos. Aviendole, pues, hecho memoria de tan señalados servicios, al primero memorial, que se entrò à su Magestad para el passage de las Indias, pidiendole le diesse licencia, para que fuessen à fundar cinco Religiosos de nuestra Orden à la parte de Tierra Firme, cuyo primer Puerto es Cartagena, diò vn Decreto su fecha en Madrid en dos de Diziembre del año de mil quinientos y noventa y cinco, cometido al Presidente, y Ministros de la Casa de la Contratacion de Sevilla, para que dexassen passar à las Provincias de Cartagena al dicho Padre Fray Francisco Fernandez (que avia venido de la Nueva España) y que pudiesse llevar en su compañia cinco Religiosos, para el govierno de los Hospitales de Cartagena, Nombre de Dios, y Panamà.

Despues de aver despachado este Real Decreto, hizo reparo prudente aquella prudente Magestad, de que solo les daba licencia, y no medios para el passage, y que iban à fundar pobres, sin mas bagage que la caridad, y su instituto de servir à los enfermos, y como esta es moneda que corre poco en el Mundo, no conseguirian el fin de embarcarse, ni llegar à aquellos nuevos Orbes, sin los medios de conveniencia para pagar la Embarcacion, y sustentarse en ella; y assi con muy catholica, y christiana piedad mandò despachar otro Decreto cometido à los dichos Presidente, y Ministros de la Contratacion, su fecha en Madrid en veinte y vno del referido mes de Diziembre, y año de mil quinientos y noventa y cinco, mandandoles, que por quenta de los averes Reales se les hiziesse à los seis Religiosos toda la costa de fletes, y sustento, como assimismo se les pagasse el costo que tuviesse su viage hasta Cadiz, lo qual se executò, como su Magestad lo mandava en su Real Decreto, y de los sucessos del viage irèmos dando noticia en los Capitulos siguientes.

CAPITVLO III.

DE LA FVNDACION DEL primer Hospital, y Convento en Cartagena de las Indias.

AViendo ganado cedulas tan favorables la Religion para poder passar à fundar en las Indias Occidentales; despachò con el Venerable Padre Fray Francisco Hernandez los

los cinco Religiosos contenidos en ellas, que passando à Sevilla las presentaron en la Contratacion, y dandolés los Oficiales, y Ministros de aquella Casa su debido cumplimiento, se embarcaron aquel año mismo en Galeones, y llegaron con prospero viage à Cartagena. La primera diligencia que hizieron quando llegaron à esta famosa Ciudad, fue presentar sus papeles al Governador, y Obispo, y consultando la materia de la fundacion con la Ciudad, les señalaron vivienda, hasta tomar forma de entregarles vn Hospital que avia, y se llamava de San Sebastian.

Es esta Ciudad de Cartagena el Puerto primero adonde desembarcan todos los que vàn à aquella parte de las Indias Occidentales, que vañan las salobres corrientes del Mar del Sùr. Poblò, y fundò esta Ciudad (llamada assi por otra Cartagena que ay en España, que dizen de Levante) su Conquistador Don Pedro de Heredia natural de Madrid, y puso en ella la primera piedra el año de mil quinientos y treinta y dos. Los demàs Soldados que acompañaron en la Conquista à este Cavallero, eran de Cartagena de Levante, y por esta ocasion la pusieron el nombre de su Patria à la Ciudad Nueva, y fue la primera que tuvo Murallas en aquel gran Reyno de Tierra-Firme. Es tierra montuosa, coronada de cerros, à cuyas plantas yacen muchos valles vestidos de hermosas, y diferentes arboledas. Tiene Iglesia Cathedral, que la erigiò su primer Obispo, Religioso Dominico por los años mil quinientos y treinta y ocho, con especial Breve de su Santidad. Sustenta ocho Conventos de Religiosos, y tiene Tribunal Santo de la Inqusicion, y Caxas Reales. Es Puerro famoso, el primero que reconocen todos aquellos Reynos de Tierra-Firme, Perù, Quito, y Chile.

En esta Ciudad, pues, entrò nuestra Religion por los años de mil quinientos y noventa y seis. El primer sitio que tuvo fue (como avemos dicho) el Hospital de San Sebastian. Entregòle la Ciudad con consentimiento del Obispo, y del Gorvernador, haziendo oficio de Hermano Mayor Fr. Francisco Hernandez, en cuya cabeça se despacharon los Decretos Reales para esta fundacion, la del Nombre de Dios, y Panamà. Estuvo governado este Hospital con maravillosos acrecentamientos por la prudencia, y santidad del Hermano Mayor, pues aviendoles entregado cinquenta camas, en poco tiempo las llegaron à ciento, y esto es solo para los enfermos ordinarios, Pobres, y Soldados de la Ciudad; pues quando llegan à aquel Puerto Galeones, y quando llegavan, como la tierra toca en demasia de calor, y el temple à los advenedizos es poco favorable, avia Galeones en que enfermavan mil, y mil y quinientos, y todos se curavan en el Hospital.

Otro Hospital avia que llamavan del Espiritu Santo, que por estàr retirado de la Ciudad en vn Barrio que llaman Gestemanì (que es como Triana, ò el de San Bernardo en Sevilla) tambien lo administrava nuestra Religion. En este Hospital se curavan muchos enfermos, y todo era necessario para poder recoger los que prueba la tierra en llegando à ella, por su malo, y desigual temperamento. La distancia que avia de este Hospital del Espiritu Santo al comercio de la Ciudad era mucha, y mayor la descomodidad para conducir allà los Pobres enfermos, con què se tomò por expediente el que se reduxesse aquel Hospital al de San Sebastian, para que reducidos ambos à vno, estuvieran los enfermos vnidos, se les assistiera con mas conveniencia, y se curaran con mas comodidad; porque estando cerca, los Medicos acuden con gusto, las necessidades se socorren mas presto, y las curas se hazen con mas tiempo. Estuvie-

tuvieron divididos estos Hospitales desde el año de mil quinientos y noventa y seis, hasta el de mil seiscientos y treze, que siendo Prior de ellos Fray Juan de Segura, se vnieron à instancias del Obispo, que era tambien Religioso Dominico, como el primero que tuvo aquella Cathedral, y se llamava Don Fray Juan de Ladrada. Era verdaderamente Prelado de la primitiva, y tan zeloso del bien de sus ovejas, que viendo el cuydado, y amor con que nuestros Frayles acudian al socorro de sus necessidades, y enfermedades, los assistiò con gran beneficio, y socorriò con largas limosnas, y fue el que arrimò el ombro à que se reduxessen à vno los dos Hospitales.

Como fueron pocos Religiosos el año de mil quinientos y noventa y seis, y aquellos se aviã de reducir à menos, porque avian de passar à Panamà, y Nombre de Dios, fue preciso embiar à España por Religiosos (como embiaron) y passaron el año de mil seiscientos y ocho, el de mil seiscientos y treze, y el de mil seiscientos y diez y siete. Entre los que passaron fueron muchos de conocida virtud, y que vivieron, y murieron con estremada opinion de santidad. De todos se han de escrivir las Vidas con este orden, y concierto. De los Fundadores, adonde les tocò el fundar; de los que no fundaron, adonde les tocò el morir; y de los que tomaron el habito en las Indias, en las Casas donde fueron hijos: Y por que el primero que puso en estado la Religion en aquellas Indias Occidentales, y fue de los primeros que passaron, y su primer Comissario General fue el Venerable Varon Fray Francisco Lopez, darèmos principio à las Vidas de los Varones illustres de aquellos Orbes, començando por la de este famoso, y señalado Varon.

*** *** ***
***
*** *** ***

CAPITVLO IV.

VIDA DEL GRAN SIERVO de Dios Fray Francisco Lopez.

COmo en el nacimiento, è infancia de nuestra Religion, aquellos Varones primeros empleaban todo su cuidado, y desvelo en cũplir con el instituto, y santas leyes, que professavan, de assistir al servicio, y cura de los enfermos pobres: Y todos con santa conformidad, y paz se esmeravan en estas assistencias; olvidavan no solo el mundo, tratandole con el desprecio que mereze, pero de sì mismos se olvidavan, pues apenas se acordavan de sì mismos. De estas experiencias tenèmos aora el sentimiento, y dolor, porque nos faltã las noticias de sus Patrias, Padres, y progessos de sus vidas, hasta que entraron en la Religion, que son muy importantes, porque sus Patrias tengan la gloria de tener hijos tan santos, y sus parientes consuelo, y gozo, de que estè tan al lado de Dios su sangre en el Cielo, calificada mas que quanta nobleza del mundo veneran las vanidades suyas. Finalmente es materia digna de gran veneracion, que hiziessen tan poca cuenta del mundo en tomando nuestro habito, que olvidassen su Patria, sus Padres, y parientes; demanera, que ni aun dezir quienes eran querian à los mismos compañeros, y hermanos con quien de ordinario comunicavan. Antes que professassen, yà parecian ser verdaderamente Religiosos, pues seguian à Christo, Fundador de la Religion Christiana, como su Magestad manda que le sigan, aborreciẽdo sus Padres, sus Madres, sus parientes, hasta sus almas; y todo esto lo aborrecian.

Fue este varon santo Fray Francisco Lopez de los primeros que passaron en compañia del Venerable Fray Francisco Hernandez à las Indias; y aun-

aunque se hazian (y siempre se hazen) para este passage rigurosas informaciones à los que passaban, porque avian de passar Fè de Bautismo, y se avia de saber quienes eran, y para què passaban; la Magestad de Felipe Segundo dispensò por su Real Decreto, que no se hiziessen, ni tomassen informaciones; que si las huvieran hecho, por ellas se podia aver sabido, quienes eran los que passaron, y de donde eran, y què padres tenian; con que ni por esta parte se ha podido averiguar la patria, y padres suyos. De este varon Santo sabèmos, que tomò el habito en el Hospital, y Convento de nuestra Señora del Amor de Dios, y Venerable Padre Anton Martin, y que passò el año de mil quinientos y noventa y cinco à Tierra Firme con otros cinco compañeros, llevando por Superintendente, y Prelado suyo al venerable Padre Fray Francisco Hernandez. Señalòsse entre los demàs este varon Santo, de manera, que se fiò de su mucho talento, y capacidad el que passasse à fundar à Lima, famosa Ciudad, Corte del Perù; al Callao, celebre Puerto, dos leguas distante de esta gran Ciudad; passò despues à fundar à la Ciudad de Pisco; de allì à la de Oruro; de Oruro à la del Cuzco, antigua Corte de los Ingas, Emperadores de aquellas Provincias, y Reynos. Luego fundò en Potosì, en Arica, en Chile, en Cochabamba, y en Saña; diez fundaciones, que corresponden à los diez Mandamiento de la Ley, que guardò, como buen Christiano, siguiò, como buen Religioso, y enseñò à los Indios, como Santo.

Era tan continuo en la oracion, como en los ayunos, y penitencias. Todas las entrañas las tenia abrasadas en caridad, y amor de los enfermos pobres, y necessitados. Acudia al socorro de vnos, y al remedio de otros, y al consuelo de todos, con tanto amor, como diligencia. Fundaba los Conventos, y Hospitales, y fundamentaba primero la virtud, que las paredes. Todo era persuadir à que no se ofendiesse à Dios, à enseñar à que se amasse, siendo tan vivo el exemplo, con que lo enseñaba, como las palabras con que lo persuadia. En la obediencia al venerable Fray Francisco Hernandez, assistiò al servicio de los pobres con tan gran desvelo, y assistencia, que hazia ley viva para los demàs Hermanos, y compañeros. Passò à componer el Hospital que avia en Panamà, y diò forma al que estaba en Nombre de Dios, con orden que llevaban del Rey, y con mandato que llevaba de su Prelado. Estuvieron como ocho dias el varon Santo, y sus compañeros, ocupados en la disposicion que dieron à estos Hospitales; y como veìan que la mies era mucha, y los obreros pocos, determinaron, que viniesse à España à conducir mas Religiosos, para que estuvieran mas bien servidos los enfermos pobres, y los Hospitales mas autorizados.

Hizose à la vela en Cartagena; llegò à España con prospero viage; passò à Valladolid, à donde estaba la Corte, y governaba la Magestad de Felipe Tercero. Entrò memorial, para que le diesse licencia, y passage para seis Religiosos, señalandolos por sus nombres; diòsela el Santo Rey en Decreto, su fecha de Valladolid en treinta de Julio del año de mil seiscientos y quatro, mandando al Presidente, Juezes, y Ministros de la Casa de la Contratacion de Sevilla, dexassen passar à las Indias, y Provincia de Tierra Firme al dicho Fray Francisco Lopez, llevando en su compañia à los Hermanos Fray Fabian Diaz, Fray Gregorio Custodio, Fray Sebastian de Medina, Fray Joseph Perez, y Fray Gonçalo Pecador, para que sirviessen en los Hospitales de las Ciudades de Cartagena, Panamà, y Portovelo, y que se les hiziesse la costa de fletes, y sustento por cuenta de los haberes Reales de su Magestad.

Llegò à Sevilla el siervo de Dios con

con sus Religiosos, y presentando la Cedula Real en la Casa de la Contratacion, se le diò debido cumplimiento. Passaron à San Lucar, à donde se hizieron à la vela, y llegaron à Cartagena con feliz viage. Assi que desembarcaron tuvo noticia el Varon Santo, de que deseaba vna señora virtuosa, y devota verle en Lima; con que dexando tres compañeros en Cartagena, passò con los demàs à aquella gran Ciudad, y se entregò de vn Hospital de Convalecientes, que esta señora, y su marido avian fundado, y administraban, como dirèmos en su fundacion. De aqui passò al Callao à hazer otra nueva fundacion de Hospital, à peticion de sus vezinos, y moradores. Viendo que faltaban Religiosos para su servicio, y administracion, tratò de embiar à España por ellos. Hizo sus despachos, y embiò las cartas que le parecieron necessarias, para que se consiguiera su santa pretension, y llegaron à España en tan buena ocasion, que se avia elegido yà General en nuestra Religion por la Congregacion de España, al Santo, y Venerable Padre Fray Pedro Egypciaco. Fue este Santo Siervo de Dios bien visto, y querido de los Reyes Felipe Tercero, y Doña Margarita, y como sabia que avia de hallar acogida en estas Magestades quanto pretendiera (especialmente siendo tan del servicio del Señor lo que las cartas, y despachos pedian) al primer memorial que entrò, saliò despachado; y consiguiò que se remitiessen seis Religiosos, ganando Decreto, y Cedula Real, su fecha en Madrid à veinte y ocho de Enero del año de mil seiscientos y nueve, con las mismas circunstancias de las Cedulas antecedentes.

Con estos seis Religiosos, que el Varon Santo hizo conducir à aquellas partes, y los que yà avia de allà, repartiò en el Convento Hospital de Lima, y en el del Callao, y entendiò en otras muchas fundaciones, que se hizieron desde este año de mil seiscientos y nueve, remitiendo Religiosos para que las ajustassen, dandoles introducion para todo, y para todo avia Religiosos, porque fueron passando tantos estos años, que hizieron numero competente para fundar, y para servir los Hospitales. Todos los que vivian, y remitia à diferentes Hospitales, vivian, no sujetos al gran Siervo de Dios (porque no era mas Prelado que de los de su Hospital) pero estaban como subordinados, obedeciendole, sino como à Superior, como à Santo. Por este tiempo, y hasta el año de mil seiscientos, y veinte, yà avia fundado como doze Hospitales, y Conventos en aquellas partes, assi de la Provincia del Perù, como de Tierra Firme: Y aunque es verdad que tenian los Hospitales, y Conventos sus Superiores que los governassen, faltabales Cabeça Superior, que governasse à los Superiores; con que reparando en España la mucha importancia de que huviesse Comissario General en aquellas partes, se ordenò que Fray Juan Bautista de Alcozer passasse à las Indias con poderes generales de la Religion, para que en sus manos revalidasse su profession el Siervo de Dios Fray Francisco Lopez, dando la obediẽcia solo al General (que antes la estendian à los Ordinarios) y que despues le entregasse las patentes de Comissario General, que para este efecto llevaba passadas por el Consejo de Indias. Assi lo hizo como le fue ordenado, y fue el primero que tuvieron las Indias, en cuyas manos revalidaron sus professiones los demàs Religiosos vniformemente, sin quedarse ninguno à la obediencia de los Ordinarios, como en España hizieron. Entrò en la ocupacion, y exercicio de Comissario General con aplauso comun de aquellos Reynos, y especialmente de aquella Ciudad de Lima à donde estaba. Era venerado, y querido de todos, porque avia nacido para consuelo de todos. Andaba cargado de cilicios, penitente, abstinente, y mor-

mortificado; y aunque era tan riguroso, y abstero consigo, con los demàs era blando, y suave, pues en la mayor ocasion de enfado, ò enojo, siempre traìa risueño, y apacible el semblante. Desde el dia que entrò en el oficio de Comissario General, dexaba à las puertas de la enfermeria la Dignidad; servia à los pobres, como si acabara de recibir el habito, les hazia las camas, barria las salas, asistia à las comidas, y curas, como sino tuviera otras muchas cosas que hazer. Sin esta debida ocupacion à su Instituto, y à su santidad, que tenia en su Convento, y Hospital, fuera dèl en la Ciudad, acudia al socorro de muchos necessitados, pues en esta misera, y desdichada vida q̃ vivimos, à donde ay mas abundancia, ay mas miserias, porque muchos se hazen ricos, porque à muchos hazen pobres; y aunque aquella tierra es tan poderosa, y abundante, ay tanta miseria, y pobreza como en España, y esto lo ocasiona los muchos vagamundos que allà passan.

Estuvo governando hasta el año de mil seiscientos y veinte y ocho de Comissario General, y todo su anhelo santo era en acudir al socorro, y necessidades de todos, assi en el Convento, como en la Ciudad, sin reservar hora, ni tiempo alguno, como si el nuevo oficio de Comissario solo le huvieran destinado para esto. Entrò à sucederle en el oficio el Venerable Padre Fray Juan Pobre; y aunque este Santo lo era aun en el nombre, nuestro Siervo de Dios lo era aun en el espiritu, y era bienaventurado, porque lo era, y porque teniendo tanto en que entender, solo entendia sobre el necessitado, y pobre, con que le librara el Señor en el dia malo, y le avrà resucitado entre los justos.

Tenèmos claras señales de que el Señor le ha hecho estos, y mayores favores, por su santa vida, y por su venturosa muerte, pues la tuvo santa, porque fue Santo, siendo constante, que todos los hombres mueren como viven. Llegò, pues, el tiempo, en que avia de pagar el tributo comun de aver nacido, y dandole vnas recias calenturas, las padecia, y passaba con tan alegre semblante, como si estuviera bueno, y sano. Miraba en sus dolores, los recios dolores, que el Señor avia padecido por los hombres enfermo en la Cruz, y le servian de consuelo meditados, los que sin meditar le servian de tormento. Ofrecialos à su Magestad con dolor de no ofrecerle muchos mas dolores; y el benignissimo Señor baxò à recibir los buenos afectos de su Siervo, y à aliviarlos, visitandole, y consolandole, haziendo el oficio de enfermero, pagandole aun en esta mortal vida con su Divina presencia sus servicios, y trabajos, y dexando santificada con sus inmensas plantas la pobre celda, reducida à Cielo con tan estraños favores. Como avian visto sus ojos la salud eterna, no queria la temporal, y assi deseaba desatarse del mortal nudo, que le impedia para passar à mejor vida.

Revelòle el Señor la hora de su muerte; la dixo, y pidiò los Sacramentos, que recibidos con gran ternura, y devocion, pidiò perdon à todos los Religiosos, y à quantos en su muerte se hallaron, del mal exemplo que les avia dado. Encomendòles la observancia de sus santas Leyes, è Instituto; y levantado yà el pecho, diziendo con mucha ternura: Jesus, Jesus, le entregò su alma, para que la llevasse à descansar eternamente à la gloria. Passò de esta miserable vida caduca, y facil, à la que nunca se acaba con sentimiento vniversal assi de los Religiosos, como de toda la Ciudad de Lima. Quedò su rostro tan fresco, y tan hermoso, que parecia mas estar vivo que muerto. Tres dias enteros estuvo sin enterrar, concurriendo toda la Ciudad, grandes, y chicos, nobles, y plebeyos, à venerarle, como à Varon Santo. Al entregarle à la tierra, despues de los

tres

tres dias, le hallaron tan tratable el cuerpo, los pies, y las manos, como si acabara de espirar. Hizieronle vn magnifico entierro, en que asistieron los Cabildos, y las Religiones, y le señalaron sepultura.

CAPITVLO V.

DE LA FVNDACION DEL HOSpital, y Convento de la Ciudad de Panamà.

FVndò Pedro Arias Davila (el Conquistador del Dariel) la Ciudad de Panamà por los años de mil quinientos y treze, dandola este nōbre por la mucha pesca que en su contorno se halla. Tiene Iglesia Cathedral, y la mas antigua de aquella tierra, porque se passò en tiempo de Leon Dezimo la que estaba en Santa Maria la antigua del Dariel, y ha quedado su assiento siempre en esta Ciudad. Acōpaña à la Cathedral sola vna Parroquia con dos mil vezinos. Sustenta seis Conventos de Religiosos, y vno de Monjas. Es la tierra muy abundante, y fertil de pescado (que esso quiere dezir Panamà en lengua de Indios) rinde mucho maiz (que es lo que acà llamamos trigo de las Indias) y muy poco trigo. La bañan dos famosos rios Chagre, y Chapo, con cristalinas, frescas, y dulçes aguas. Tiene Real Audiencia, con su Presidente, y todo genero de Ministros.

A esta Ciudad vinieron dos de los Religiosos, que la Magestad de Felipe Segundo embiò à estas partes Occidentales, para que sirvieran al Hospital de esta Ciudad, quedando otros dos en Cartagena, y passando otros dos à la Ciudad de Nombre de Dios. Presentaron su Real Cedula; y aviendo de darla cumplimiento la Real Audiencia, y el Obispo, no se le dieron, por dissensiones, y parcialidades, que entre sì tenian, y porque la administracion debia de ser de alguna conveniencia, y la tenia persona confidente del Obispo; con que embarazò este negro interès el darnos la possession vnos catorze años. Viendo la Real Audiencia, que tenia pocos aumentos el Hospital (y que de ordinario, corriendo por quenta de Administradores, como miran mas por sus gages, y rentas, que por las conveniencias de los pobres, les suele faltar à estos, y à aquellos no les falta) despacharon vna Provision Real, para que el Capitan Don Ordoño de Salazar, Alguacil Mayor de la Ciudad, nos diera la possession de el Hospital, y la diò en veinte y seis de Junio del año de mil seiscientos y veinte.

Entraron en èl nuestros Religiosos, con la oposicion de los Administradores, y de los que los avian puesto, y conservaban; con que en la entrega de las camas, y demàs alhajas, se portaron con poca razon, y menos caridad, tanto, que fue forçoso que supliesse la de los vezinos de la Ciudad la que à ellos les faltò, socorriendo de camas, colchones, y sabanas con generosa liberalidad el Hospital. A pocos meses se conociò la mejora, y se vieron los aumentos en todo, por el cuidado, y desvelo de nuestros Religiosos; con que se diò por bien servida la Real Audiencia, en nombre de su Magestad, y la Ciudad diò muchas gracias por el grande beneficio que recibia. Oy està tan acrecentado, que tiene famosas enfermerias, à donde caben con desenfado ciento y cinquenta camas; las ciento y veinte sirven para curar hombres enfermos, y las treinta para mugeres. Assisten, y sirven el Hospital veinte Religiosos nuestros, los dos Sacerdotes, que administran los Santos Sacramentos. La Iglesia es muy capàz, y tiene en el Altar Mayor colocada la Imagen de nuestra Señora del Buen-Sucesso, muy devota, y milagrosa, con quien tienen consuelo grande los vezinos de la Ciudad. Es fabrica nueva toda la del Convento, porque despues

que

que saqueò à esta Ciudad el enemigo Inglès, la passaron al sitio en que oy està, por ser de mejor temple, y le dieron sitio al P. Fr. Juan Antonio Cabeça de Baca, Prior que entonces era del Hospital, para que labrasse otro de nuevo, como lo hizo, sacandole de cimientos. Tuvo este Hospital dos ilustres hijos en santidad, y lo fue tambien su Fundador, cuyas vidas diràn los Capitulos siguientes.

CAPITVLO VI.

VIDA DEL SIERVO DE DIOS Fr. Fabian Diaz, Fundador del Convento de Panamà.

TVvo su cuna en las Montañas de Asturias este gran Varon, y tomò el habito en el Convento Hospital de nuestra Señora del Amor de Dios, y Venerable Padre Anton Martin, corriendo los años de mil quinientos y noventa. Fue vno de los que fueron de España en compañia del Venerable Siervo de Dios Fray Francisco Lopez por los años de mil seiscientos y quatro. Tuvo el exercicio de Enfermero mayor mas de treinta años continuos, y con el curso del exercicio, y assistencia à los enfermos, vino à tener tanto conocimiento de las enfermedades, y de las medicinas, que curaba con tanto acierto, y seguridad, como si fuera vno de los Medicos mas afortunados del mundo. Fue cosa de grande admiracion, que tomaba el pulso à los enfermos, y por èl, y por la orina daba claras noticias de la enfermedad. Conocia el fluxo, y refluxo de ella, y tenia comprehension de las indicaciones. Era tan seguro en el conocimiento de los males, que si deshauciaba à vn enfermo, era infalible su muerte; si le asseguraba la vida, aunque los Medicos le desahuciassen, sanaba. Esto es muy grande, pero mayor es lo que se sigue. Tenia conocimiento de todas las medicinas, y sabia todas sus calidades, y efectos, y las aplicaba à las enfermedades de manera, que jamàs errò cura por falta de verdadera medicina, rezetando las onças, y los adarmes, sin saber rezetar; pues apenas sabia escrivir.

Llegò à tener tanta fama, y nombre en la Ciudad, que iba à visitar las personas de mas cuenta de ella con los Medicos. Assistia à las juntas, y daba su parecer, como si huviera sido Cathedratico en qualquiera de las Vniversidades de España. Como acompañaba tan singular gracia de saber curar, con la gracia del Cielo, con que tenia siempre adornada su alma, todos le buscaban, y todos le veneraban. Era su vida tan exemplar, como penitente, y mortificada. En medio de la sala de la enfermeria tenia vna silla de madera, que le sirviò de cama todo el tiempo que fue Enfermero, y el tiempo llegò à contar mas de treinta años, como avèmos escrito arriba. En ella descansaba de las fatigas del dia; y es constante que no descansaba, sino que en lugar de descansar, se cansaba, y fatigaba mas, porque era muy duro, y dasabrido el lecho. Jamàs se quitò el habito para dormir en la silla, que en aquella tierra es mortificacion, que haze peso à quantos cilicios, y penitencias traìan, y hazian los Santos del Yermo. Es tan destemplada en calores, que los de la Canicula de España, sirvieran allà de Primavera. Muchas vezes llegaba fatigado à sentarse en su silla, para respirar con algun alivio, y descanso, tan hecho pedazos, y quebrantado de lo que trabajaba, que apenas podia mover las plantas. Rogabanle, que yà que no queria dispensar el dexar de dormir en la silla, que se quitasse el habito, porque le quitaba los dias de la vida el excessivo calor, y dezia: *Esta es mi mortaja, y quando vengo à entregarme al sueño, vengo à entregarme à la muerte; pues si vengo à morir, como he de estar sin la mortaja? La mas viva representacion de la muerte es el sueño; y què sabèmos, si passarèmos en el sueño, imagen*

de la muerte, à la muerte verdadera, pues es tan facil el passo? Quantos buscando los braços del sueño, encontraron con los de la muerte? Quantos entrando en su lecho à la noche sanos, se hallaron à la mañana en el sepulcro? Quien puede assegurar cosa tan incierta? Y quien puede dudar de cosa tan cierta? Que avèmos de morir es lo cierto, quando avèmos de morir, lo incierto: Pues es cierto que darèmos con lo cierto, si pensamos siempre que avèmos de morir. El habito es mi mortaja, y me sirve de acuerdo para pensar que estoy à los umbrales de la muerte, quando llego à buscar el sueño; pues como me he de quitar lo que me sirve de memoria, y consuelo? Confiesso que el calor es grande con excesso, y que no parece calor, sino fuego; pero quanto mayor es el del infierno? Es forçoso sufrir este calor, porque no lleguèmos à aquel calor, y fuego.

Llegò à estar muy viejo, y llamabanle todos Padre, y les dezia: *No me llameis Padre, que solo Dios es el Padre de todos, llamadme Hermano, que esso es lo que soy.* Quisieronle hazer Prelado muchas vezes, assi por su mucha virtud, como por su gran talento, pero nunca quiso admitirlo, diziendo: *Yo entrè en la Religion para servir, no para mandar, y ha de ser siempre mi ocupacion, no mandar, sino servir, y obedecer.* Todo su anhelo santo, era estar entre los pobres, consolarlos, servirlos, y regalarlos, y en esto gastaba quanto tenia. Las visitas que hazia à los enfermos de la Ciudad, se las pagaban largamente; pero jamàs llevò por ellas estipendio alguno, bien que luego las convertia en limosna para el Hospital, y regalo de los pobres; y esto recibia con tanto gusto, como si le dieran el mayor del mundo.

Fue tan tierno amante de la pobreza, que jamàs tuvo cosa suya, siẽdo assi que pudo tener mucho, porque todo lo empleaba con sus pobres, que los queria mas que à sì, porque pudiendo estar acomodado, se hazia pobre por ellos, que es lo que dixo del Señor, S. Pablo, que teniendo el tesoro, y riqueza del Cielo, y del Padre, se avia hecho pobre por nosotros. Comia poco, y trabajaba mucho; comia de veinte y quatro à veinte y quatro horas, y trabajaba poco menos de las veinte y quatro horas, y siempre tuvo entera, y fuerte salud, siendo assi, que para enfermar cada dia, y para padecer mil dolencias, y achaques, solo el dormir vestido en tierra tan destemplada, y caliente le bastaba. Todo el tiempo que redimia de su assistencia à los pobres, lo empleaba en la oracion, y recibiò en ella muy singulares favores del Cielo. Con cauto silencio los zelaba, y los escondia, porque no los agostara alguna vanidad. Era tan profundo en el silencio, como lo era su humildad, que à esta virtud grande, la hazia mayor su silencio. Era su defensa, y su presidio; porque en viendose combatido de las sugestiones violentas del demonio, acudia à la oracion, y vencia. Si tenia alguna tribulacion, y desconsuelo, en la oracion hallaba alivio, y descanso. Si padecia necessidad su Hospital, y los pobres, acudia à la oracion, y hallaba remedio. Todo lo tenia afiançado en la oracion, y todo lo hallaba en la oracion. La acompañaba con muchas, y muy diferentes penitencias, y mortificaciones, sin que en ellas dispensasse, ni las quiebras de la salud, que solia padecer, ni lo largo, y prolixo de la edad que tenia.

Fueron tantas, y tan grandes las que hazia, que aviendole maltratado la vista con dolencias, y achaques en los ojos, llegò à perderla siendo viejo. Llevò este doloroso achaque con igual paciencia, y conformidad, y solo sentia no vèr, porque no podia remediar lo que no veìa. En medio de tan grande mortificacion, tenia muy grande consuelo de que visitaba los enfermos, los tomaba los pulsos, y los aplicaba los remedios, dando orden de la hora en que se avian de hazer. En teniendo algun enfermo peli-

gro,

gro, mandaba, que lo llevassen allà, y si lo tenia, dezia, que le diessen los Sacramẽtos, y sino lo tenia, dezia, que descuidassen. El exercicio que tomò, despues de aver cegado, fue el oìr Missas por la mañana, quantas en el Convento se dezian, acompañandolas con muchos ratos de oracion. A la tarde le llevaban à la Iglesia, y estaba en oracion hasta anochecer; recogiase, y proseguia la oracion en la celda con tãtos suspiros, y llantos, que enternecia à los que passaban por ella, y les movia los coraçones, para hazer lo que veìan que el Siervo de Dios hazia. De la continuacion de estar de rodillas, se le hizieron en las rodillas callos, tan duros, que parecian piedras, que es lo que tanto celebra la Iglesia de los gloriosos Apostoles Santiago el menor, y San Bartolomè.

Iba entrando en mayor edad, y le iban entrando mayores males. Todos los sufria con maravillosa constancia, y ninguno, por grave, y grande que fuesse, llegò à apurarle el sufrimiento. Visitabanle muchos, y bolvian de su presencia tan consolados, como edificados de verle estar luchando con tantos achaques, sin merecerle vn suspiro los recios dolores, que le atormentaban. Llegòsse el tiempo, en que el Señor le quiso aliviar de ellos, llevandole para sì; y teniendo noticia (mas del Cielo, que de la mucha medicina que sabia), que se le iba acercando la hora de entrar en el camino, que avemos de andar todos los mortales, pidiò, que le diessen todos los Sacramentos. Recibiòlos con grande devocion, y ternura, teniẽdo enteros, y despiertos todos los sentidos. Pidiò perdon, con estraña humildad, à los Religiosos, y demàs sirvientes del Convento, que con tristes lagrimas le estaban oyendo, y assistiendo. Persuadiòles con breves, y eficazes razones, que amassen mucho à Dios, y que le sirviessen como merecia, y merece tan Suprema bondad, y Magestad ser querido, y servido. Bolviò los ojos à vn Santo Christo, que en las manos tenia, y diziendole: En tus manos, Señor, encomiendo mi espiritu, se le entregò con tanto sossiego, que pareciò, que aun despues de muerto le estaba hablãdo, porque quedò con ademan de estarse riyendo, y el rostro, y semblante tan sereno, y apacible, que parecia que los estaba mirando à quantos le miraban, y admiraban de verle muerto, como vivo.

Divulgòsse su muerte venturosa por la Ciudad, y fue tanto el concurso de gente, que vino à verle, que no cabian en el Convento. El Obispo, y Presidente de la Real Audiencia embiaron Pintores, cada vno de por sì, para que le retratassen. Hizieronse algunos retratos el tiempo que estuvo en el feretro, que fueron dos dias, despues se hizierõ muchissimas copias, dandole la veneracion, que con fè humana alcança nuestra cortedad que mereze, dexando al arbitrio, y juizio de la Iglesia, q̃ solo califica santidades, el mayor culto de Santo. En los dos dias que estuvo por enterrar, estuvo assistido de la Ciudad, que à tiempos, y horas no le dexaban vna sola. El dia que le enterraron, fue tanta la ambicion santa de llevar reliquias suyas, que le dexaron sin habito. Fue magnifico su entierro, porque assistiò la Real Audiencia, y ambos Cabildos, las Religiones, y toda la nobleza de la Ciudad de Panamà, y señalandole sepultura, se espera, segun la gran veneracion que le tienen, que con el tiempo se le han de dar cultos de Beato, en cuya ocasion se verà vna santa, y prodigiosa vida, que la que avemos escrito, es como aver corrido solo vnas breves lineas: Y no es el testimonio de menos cuenta de aver sido maravillosa, y rara, el que muriendo por Agosto, y en tierra tan excessivamente calida, estuviera su cuerpo dos dias tan fresco, y entero, como si estuviera vivo. Muriò año de mil seiscientos y quarenta y nueve.

CAPITULO VII.

VIDA DEL VENERABLE, Y SANTO Varon Fray Bartolomè Martin Lineros, Sacerdote.

VIvia en la Ciudad de Panamà este Varon venerable, con vna muy honrada ocupacion, que era ser Capellàn de la Real Audiencia de aquella Ciudad. Vivia con exemplo, y edificacion de todos, por su mucha modestia, y virtud. No nos han prestado las noticias de su Patria, y Padres, porque ha venido desnuda de ellas la relacion de su vida santa, y su muerte venturosa; pero conocese la calidad del sugeto por el puesto que ocupaba. Tenia devociõ de asistir todos los dias à nuestro Hospital de S. Sebastian à servir à los enfermos, darles de comer, consolarlos, y regalarlos, y los confessaba con singular amor, y benevolencia. Trabò estrecha amistad con el gran Siervo de Dios Fray Fabian Diaz; y como eran vno, y otro Santos, apretò el lazo amoroso de la amistad la virtud, con nudo tan estrecho, y fuerte, que ni la muerte pudo desatarle, porq̃ passò el quererse como amigos sus vmbrales. Como tenian vnidas las almas con tan suave, como estrecho vinculo, trataron de que no estuviessen separados los cuerpos, vniendolos con otro mas apretado, que era el de la Religion, para que siendo amigos por la virtud, fueran hermanos por la profession.

No le hizo mucha dificultad el serlo al Santo Capellan, porque traìa tan concertada su vida, siendo seglar, como si fuera verdadero Religioso. Todo el tiempo que redimia de su ocupacion (que no era mucha) lo gastaba en penitentes exercicios, en diversas mortificaciones, y en la ocupacion santa de la oracion, que como era tan gran Maestro de ella su grande amigo el Varon Santo Fray Fabian Diaz, le sacò tan buen discipulo, que fue en ella despues excelente Maestro. Como las persuasiones de su grande amigo, eran tan vivas, y eficaces, de que dexasse el mundo, y se entrasse à servir à los pobres en la Religion, lo encomendaba muy de veras à nuestro Señor. Estaba, pues, en su ordinario exercicio de la oracion, pidiendo à Dios en ella, que le inspirasse, què medio tomaria, para que todas sus acciones, y obras fuessen mas agradables à sus divinos ojos. Respondiòle el Señor por su Angel de Guarda, que tomasse el habito de San Juan de Dios, y que con èl sirviesse à sus pobres. Como eran locuciones interiores, entrò en muy grande confusion, y duda, si seria cierto, ò no lo que se le dezia; pero sacòle de ella su mismo Angel de Guarda, que le hablò con vozes claras, y le dixo, que pusiesse luego por obra ser Frayle de San Juan de Dios.

Rindiòle gracias al Señor por tan inmenso beneficio, como le hazia, de declararle su voluntad, en señalarle estado, que fuesse de su mayor servicio, y luego las diò à su Angel de Guarda, por averle favorecido tanto, en averse dignado de hablarle, y desatarle la dudosa confusion en que estaba puesto. No cessò aqui el Santo Angel de favorecerle, y assistirle, hablandole con vozes claras, è intelegibles, pues desde este dia trabaron amistad tan estrecha, q̃ se hablaban como dos amigos, y siempre que el Santo Varon le llamaba, le respondia. Tratò el sucesso prodigioso con el gran Siervo de Dios Fr. Fabian, y ambos se fueron al Prior à pedirle el habito. Eralo entonces el P. Fr. Pedro Correa; y aunque pudo dudar de la vocacion, viẽdo à vn hombre tan acomodado, y tan bien visto, no solo de la Real Audiẽcia, sino de toda la Ciudad, graduado con la alta dignidad de Sacerdote, y que avassallando esta, que para su estado era grandeza, queria sujetarse à servir à los enfermos, barriendo las salas, limpiando ascos, haziendo las camas, y assistiendo à los demàs exer-

exercicios, y ocupaciones, que nos mandan nuestras sagradas leyes, è Instituto Santo. Todo esto que verdaderamente le hazia armonìa por dificil, lo hallò tan facil, y sin dificultad, mirando que venia debaxo el patrocinio del Santo Fray Fabian, que discurriò, que aquella era vocacion del Cielo, pues se veìa favorecida, y apadrinada de vn Angel.

Resolviòse el Prior en admitirle à la Religion, encargandole que lo mirasse bien primero, que era materia de mucha consequencia, y reputacion, para abraçada sin mucha consulta, y espera; pero respondiòle el pretendiente Santo con tan vivas, y eficazes razones, que le diò palabra el Prior de darle el habito. Bolviò à su casa con singular consuelo, y disponiendo de la hazienda que tenia, dando al Hospital veinte mil pesos, y lo demàs repartiendolo en obras pias, y en pobres necessitados, le dieron el habito, con asistencia de la Real Audiencia, y con aplauso comun de toda la Ciudad. El año de la aprobacion diò manifiestas señales del espiritu que à la Religion le avia traìdo, que era Santo, porque procediò en ella con grande exemplo de virtud, y santidad. Era el primero que acudia al trabajo, y el vltimo que salia dèl. Tenia dolor de no entrar en aquello que no le era decente à la dignidad de Sacerdote, y le servia de gran mortificacion estar mirando, que no podia hazer lo que los demàs hazian.

Professò con la misma grandeza que avia tomado el habito, asistiendo la Real Audiencia, y toda la nobleza de la Ciudad; pero con tan gran cõsuelo de su alma, que se le conocia en el sembláte el alborozo que tenia en el coraçon. Como entraba en nuevas obligaciones de cumplir con el santo Instituto de nuestras leyes, todo se entregò à nuestra observãcia. No salia, ni de dia, ni de noche de las enfermerias à visitar, consolar, y servir à los enfermos. Les aconsejaba, que se confessassen à menudo, q̃ para alivio de sus males, tanto aprovechaban las confessiones, como las medicinas, pues es constante, que los pecados de muchos, los traen, y acarrean las enfermedades, que son los grillos con que el Señor los aprisiona, y castiga, para que se enmienden. A los desahuciados, y moribundos assistia, ayudandoles à bien morir con grande espiritu, y fervor. A vista de los muertos, predicaba à los que quedaban vivos con mayor fervor, persuadiendoles lo fragil, è inconstante de nuestra vida con el desengaño presente de q̃ aquellos, à quien poco antes hablaban, y miraban vivos, à sus mismos ojos se les ofrecian muertos, aviendo desparecido de su presencia como cometa ligero: Que pensassen que avian de llegar à aquel amargo, y doloroso trance, y que se aprovechassen de los males, y dolores, para ofrecerlos al Señor, porque les diesse buena muerte, que es lo que debèmos pedir à todas horas, porque no sabèmos qual serà en la que nos llame.

Era su centro la enfermeria, y quando de ella salia, le parecia que salia de su centro. Miraba à los pobres, como si cada vno de ellos fuera el mismo Christo. Ofreciale muchas vezes la memoria lo que su Magestad dixo: *Lo que hiziereis por vno de estos pequeñitos, por mi lo hazeis*; y ass los assistia, y servia, como si assistiera, y sirviera al Señor, porque lo que hazia por ellos, por el Señor lo hazia. Como estaba tan bien divertido en estos exercicios santos, entre tantas luzes de virtudes, en que resplandecia, descubria tambien famosa capacidad, y talento para governar; y assi trataron los Religiosos de hazerle Prior el año de mil seiscientos y treinta y vno. Entraron en eleccion, y saliò con todos los votos electo; pero con modestas, y humildes razones se escusò, y no vino en admitir el oficio. Dieron cuenta al Comissario General, y mandòle, que aceptasse; con que rindiò su voluntad al Prelado para serlo, y al yugo del domi-

nio el cuello;porq̃ el imperio no es mas que vna lucida servidumbre, y el buen Prelado ha de servir mucho, mandar poco, y hazer primero lo que ha de mandar.

Entregòsse del dominio con dolor, porque estaba bien hallado con la obediencia, y porque era preciso desagradar à los subditos, porque avia de agradar à Dios; pues contentar à Dios, y à los hombres, le parecia como impossible al Apostol San Pablo, en aquella sentencia grave, de que se valiò en sus Prelacias el penitente San Luis Beltràn: *Si agradara à los hombres no fuera siervo de Christo.* Lo fue mucho nuestro Varon Santo, porque no quiso agradar à los hombres. Hizo al Hospital Convento de Monjas; porque si no fuesse à cosa de gran motivo de caridad, los Frayles no vieron en su tiempo las calles. Haziales llevadero, y suave el recogimiento, obligandoles à que estuvieran siempre ocupados. Haziales frequentar mucho la oracion, y leer las Meditaciones del Santo Maestro Fray Luis de Granada; con que con la leccion los instruìa, y con la oracion los perficionaba. Obligabales à acudir, y servir à todas horas à los enfermos, porque esse es el mayor consuelo que tienen. Hazia primero siempre, lo que luego les mandaba, que es la ley viva con que los Prelados goviernan. A todo iba primero; y esso dezia que era ser Prior, el ser primero en todo, y en todo era el primero, para que ninguno se escusasse de seguirle, pues està muy puesto en razon, que haga el subdito, lo que està mirando que haze su Prelado. Lo que manda que se haga, es luz muerta; lo que haze, para que lo hagan, es luz viva, y esso debe ser el Prelado; y esso era el Santo Varon.

Regalaba mucho à los enfermos, y à los Religiosos; y con esso les tapaba la boca, para que no murmurassen; pues son tyranos los Superiores, que traen arrastrados à los subditos, y luego les niegan el sustento necessario. Jamàs despidiò enfermo, que al Hospital viniesse, aunque tuviera ocupadas todas las camas. Si venia alguno en ocasion que lo estuviessen, lo que hazia, era buscar si avia alguna en que acostarle, y sino la hallava, le daba la suya, y dezia: *Que sè yo si me sucederà lo que dezia San Agustin: No desechbes à ningun pobre, no sea que desechbes à JesuChristo en trage de pobre.* Y fue assi, que no desechando à ningun pobre de quantos al Hospital venian, encontrò en vno de ellos con Jesu Christo.

Sucediòle, pues, el vèr à vn pobre, tan asqueroso, y tan llagado, que ni podia moverse, ni tenerse en pie. Cogiòle en los braços, para echarle en la cama, y fue tan suave el olor, que despidiò de sì, que le confortò todas las potencias, y sentidos. Estuvole mirando con algun cuydado, sin dexarle de los braços, y se hallò abraçado con el mismo Christo. Echòle en la cama para adorarle, y hallòsse con el pobre llagado, y asqueroso; levantò los ojos al Cielo, dando mil gracias à Dios, que con tan estrañas mudanças favorecia su ocupacion, y sus deseos. Quedò tan consolado, que no ay pluma que pueda escrivir, y representar el alborozo grande de su coraçon, viendo que el mismo Señor aprobaba lo que San Agustin dixo, y el Siervo de Dios hazia. Hasta aqui avian sido su centro las enfermerias, desde aqui hizo su assistencia como naturaleza. No estaba en sì, quando estaba fuera de ellas; con que no acertaba à salir de las salas, y le parecia que le faltaba todo, si faltaba de ellas vna hora. A todos los Religiosos persuadia, y aconsejaba, que no dexassen de assistir, y curar al pobre mas asqueroso, y llagado, que no sabian lo que encubrian aquellas llagas. Encargaba en las juntas, que todas las semanas tenia, lo que San Juan à sus discipulos, caridad, y amor, para quererse vnos à otros, y para amar à Dios; que amar à Dios, y al proximo es el primer precep-

cep-

cepto, y de èl depende toda la Ley, y los Profetas. Hazia lo que enseñaba, y persuadia, y con esso lo impressionaba con mas fuerça en los coraçones. No era Prior mas que solo en el nombre, porque assi trataba à sus subditos, como si fuera subdito como ellos. Les era amigo, hermano, y compañero. Eran desiguales por la dignidad, pero haziàlos iguales por el amor. En el socorro de las necessidades, si la tenia, y las tenian, primero miraba las suyas, que la suya. Era dueño de la voluntad del subdito, y era esclavo de su necessidad, que es lo que dixo San Francisco que avian de ser los Superiores.

Fue su vida vna continuada penitencia. Traìa vn aspero cilicio arrimado siempre à las carnes. Su comida ordinaria eran yervas, y essas de veinte y quatro en veinte y quatro horas. Dormia sobre vna estera en el suelo; dabase sangrientas disciplinas; era de noche, y dia continuo en la frequencia de la oracion. Amò tanto à la pobreza santa, que todas las alhajas de su celda se reducian à vn Santo Ecce Homo, y à vnos libros de devocion. Esta hechura Santa le hablò muchas vezes; y assi se tiene con gran veneracion en la celda de los Priores de aquel Convento, porque si la huvieran puesto en la Iglesia, huviera peligrado de alguna ambicion piadosa, que la quitaria, y llevaria à su casa, como reliquia Santa. Los coloquios con su Angel de Guarda eran muy ordinarios, y frequentes, especialmente despues de la oracion, en que gastaba la mayor parte de la noche. La mucha paz, que tenia en su alma pura, se veìa en el registro de sus acciones, y en el rostro. Siempre hizo igual semblante al bien, y al mal, tan conforme en lo prospero, como en lo adverso. Traìa la cara alegre, y serena, y no se alteraba con la mayor tribulacion. Era amable por su condicion, venerable en su aspecto, para consigo rigido, para con los subditos blando, en el govierno desvelado, con los pobres amoroso, en su estimacion, el mas ruin pecador, y en la estimacion de todos, Santo.

Enfermò de recias calenturas, y daba gracias à Dios por ellas, ofreciendoselas, y sufriendolas como regalo del Cielo. Le trabajaron mucho, pero tenia este trabajo por alivio, porque no huvo quien le oyesse quexar, sino dàr siempre alabanças al Señor. Apretaronle de manera, que le desahuciaron los Medicos, y mandaronle, que recibiesse los Santos Sacramentos. Fue nueva de gran consuelo para el Siervo de Dios, porque se llegaba el tiempo de trocar las miserias de esta vida, por las riquezas de la eterna. Recibiòlos con grande devocion, y ternura. Recogiòse, y tuvo sus vltimos coloquios con su Angel de Guarda, y por prendas seguras de su buena amistad, le dixo la hora en que avia de morir. Dispusose con muchos actos de amor de Dios, y dolor de sus pecados para recibirla. Llegò la que el Angel le avia señalado, y pidiendo, que le hiziessen la recomendacion del alma, con blanda paz la entregò en manos de su Criador, dexando señales muy ciertas de que le està gozando eternamente. Quedò su rostro con ademàn de reirse, manifiesto indicio de que era Varon Santo, pues los justos se rien quando mueren, porque es la hora de su mayor alegria. Entraron los Religiosos del Convento en grave sentimiento, y doloroso llanto, porque miraban lo mucho que perdian, aunque luego se convirtiò en consuelo, considerando, que en el Cielo seria su intercession muy favorable. A los clamores de los Religiosos, se siguieron los de las campanas, y assi que començaron à tocarse, se entendiò en toda la Ciudad, que era por su muerte; con que alterados, quanto tristes, y heridos de dolor sus coraçones, vinieron todos los moradores à verle. Entraron los señores de la Real Audiencia en su celda, y muchos señores Prebendados, y nobles, que con santa ambicion se arro-

arrojaron à quitarle lo que en la celda humilde, y pobre tenia; porque era tanta la satisfacion que de su santa vida tenian, que repartieron los libros que se hallaron entre todos, como Reliquias. Hizosele vn entierro grande, y sumptuoso, à que asistiò la Real Audiencia, ambos Cabildos, con toda la Ciudad, y le señalaron sepultura en la Iglesia misma del Hospital.

Apareciòse glorioso, como dize el sucesso que se sigue. Por aquellas tierras se tiene en mucha estimacion, y aprecio el parentesco espiritual de los Compadres, que sacan los niños de pila, y proceden en esto como muy Christianos, y como muy discretos. Avia sacado de pila el Varon Santo à vn hijo de vn amigo suyo, y quisole tanto con el amor, y afecto de Compadre viviendo, que aun despues de muerto diò à entender, que lo avia tenido con mas segura, y cierta verdad, que la que professa el mundo. Adolesciò, pues, gravemente este su ahijado, despues de algunos años que el Varon Santo avia muerto. Pusole en los vmbrales de la muerte la enfermedad, y viendose en tan apretado, y doloroso lançe, se encomendò muy de veras à su Santo Padrino, y pidiendole su auxilio, y favor para con el Señor, que se sirviera de darle buena muerte; oyòle tan facilmente el gran Siervo de Dios, que apareciendosele glorioso en visible forma, le dixo, que se le queria llevar consigo. Alegròse con demonstraciones grandes el moribundo enfermo; y preguntandole sus padres, de que era tanta alegria, dixo: De que està aqui mi Padrino, y dize, que me quiere llevar consigo, y yo me voy con buena voluntad en su compañia. A poco rato despues que dixo esto muriò, con dolor grande, y sentimiento (pero con mucho consuelo) de sus padres, por lo que avia passado. Pidieron al Hospital, que enterrassen su hijo arrimado à la sepultura del Siervo de Dios. Hizieronlo asi, y con mucho gusto, por aver entendido el sucesso, y estraño milagro, de averse le aparecido; y agradeciendo el favor que le hizieron, dieron quinientos pesos de limosna al Hospital, y à Dios muchas gracias, y alabanças de tener vn Compadre en el Cielo, à donde con Christiana piedad se cree que se llevò à su hijo, y ahijado.

CAPITVLO VIII.

DE LA FVNDACION DEL CONvento, y Hospital de San Sebastian de la Ciudad de Portovelo.

LOS Españoles primeros que conquistaron la Tierra Firme, poblaron, y fundaron à Portovelo (que quiere dezir bello Puerto) y verdaderamente lo es, por la hermosa Vaìa que tiene, à donde se recogen, y dàn fondo los navios que à èl vienen, y quedan en ella libres, y seguros. Tiene dos famosos Castillos, el vno à la entrada del Puerto, con Castellano, y cien Soldados de Presidio, el otro adentro con ducientos Soldados, y Artilleros, con su Castellano tambien. Està fundada la Ciudad sobre muchos cerros, con muy poca poblacion. Tiene vna Parroquia, y sustenta vn Convento de Religiosos, y nuestro Hospital con bastante miseria, porque todo su trato depende del Puerto, y se conduze su sustento de lo que baxa de Panamà, ò sube de Cartagena, con que de lo poco que se conduze à la Ciudad, le alcança muy poco à nuestro Convento. Es tierra esteril, solo fecunda de Platanos, y alguna fruta de la tierra. Su mayor cosecha, es quando se haze la feria con venida de Galeones, que es de las grandes que se pueden hazer en todo lo descubierto, asi por concurrir à ella de todas las Naciones del mundo, como por los muchos millones que en ella se atraviessan, è innumerables mercaderias que se cambian.

El

El ſitio es muy achacoſo, y enfermo, por las muchas humedades, y Soles; llueve muy de ordinario, y el Sol parece que eſtà ſiempre en lo ardiente de ſu carrera, porque abraſa, y quema, aſsi en la Ciudad, como en ſu contorno à todas horas.

En eſta Ciudad entrò à fundar la Religion por los años de mil ſeiſcientos y veinte y nueve, con orden del Preſidente de Panamà Don Alvaro de Quiñones, y del Obiſpo Don Fray Chriſtoval Martinez de Salas, Monge Premonſtratenſe. Avia vn Hoſpital antiguo, con titulo de San Sebaſtian, que ſolo tenia el nombre, porque à ello le avian reducido los malos Adminiſtradores. Es lugar tan enfermo, que mas falta hazia el Hoſpital, que el Preſidio; porque ſon muchas, y muy continuas las dolencias de tercianas, è hidropeſias, que la deſtemplança del ſitio, y las malas aguas ocaſionan. Viendo la neceſsidad grande que avia, y que nueſtros Frayles ſervian el Hoſpital de Cartagena tantos años avia con grande aprovechamiento, y edificacion, y con mayor beneficio de los pobres; vnidos el Obiſpo, y Preſidente, determinaron eſcrivir al Comiſſario General, que entonçes lo era el Santo Fray Juan Pobre, ſobre el punto, y el Varon Venerable deſpachò luego Religioſos, que ſe hizieſſen entrega dèl, con Fray Andrès de Hermoſilla ſu Prelado, que en nombre de la Religion tomò la poſſeſsion en diez de Junio del referido año de mil ſeiſcientos y veinte y nueve, y puſo forma en las enfermerias, las oficinas, y las camas, y començò à tener alguna orden, y à curarſe en èl muchos enfermos. La fabrica, y edificio, parte es de piedra, y parte de madera, como las demàs fabricas de la Ciudad. Son bien capazes las enfermerias, porque ſuſtentan treinta camas, las diez y ocho para enfermos Paſſageros, y las doze para los Soldados de los Caſtillos. En tiempo de Galeones paſſan de ciento las camas que ſe ponen. Tiene vna famoſa Botica, que ſirve, aſsi para el Hoſpital, como para la Ciudad, porque no ay otra. Le ſirven ſeis Religioſos, con vno Sacerdote, que adminiſtra los Santos Sacramentos, y con otro, que aſsiſte à la Botica, y ſiempre ſe procura ſea buen oficial. La Igleſia es pequeña, pero baſtante. Eſtà colocada en el Altar mayor, coronando el Sagrario, vna devota Imagen de nueſtra Señora de la Candelaria, acompañada del invicto Martyr San Sebaſtian, y de nueſtro glorioſo Padre, y Patriarca San Juan de Dios. Es ſu bienhechor el Rey nueſtro ſeñor, que dà todos los años dos mil y quinientos peſos de renta, y tambien tiene de renta anual otros duciẽtos y cinquenta, que le han dexado perſonas devotas, y apenas ay para la cura de las treinta camas, y ſuſtento de enfermos, y Religioſos, por ſer tan grande la careſtia de la tierra.

CAPITVLO IX.

DE LA FVNDACION DEL CONvento, y Hoſpital de la Ciudad de Santa Fè de Bogotà.

ESTà la Ciudad de Santa Fè de Bogotà de Indias fundada en el nuevo Reyno de Granada; que en la gentilidad ſe llamò Cundinamarca. Llamaſe Santa Fè, à contemplacion de la que los Catolicos Reyes fundaron junto à Granada, porque ſu campo, y ſu diſpoſicion dizen ſer parecido à ſu Vega; y tambien porque ſu Conquiſtador, que fue Don Gonzalo Ximenez de Queſſada, y ſe intitulaba Adelantado, fue natural de Granada, y por amor de ſu Patria, quiſo à todo eſte Reyno llamarle nuevo Reyno de Granada, de que es cabeça eſta Ciudad.

Fue Corte del barbaro Rey, llamado en ſu idioma Bogotà, por lo qual à la Ciu-

Ciudad se le diò este apellido, aunque otros dizen se llama assi por estàr fundada al pie de vna Sierra que tiene este nombre. Es la tercera que se fundò en esta parte de las Indias. Tiene Iglesia Cathedral con Arçobispo, y le son sufraganeos los Obispados de Santa Marta, Cartagena, y Popayan. La acompañan quatro Parroquias con dos mil y quinientos vezinos. Sustenta seis Conventos de Religiosos, y quatro de Monjas. El Colegio de la Compañia de Jesvs tiene obligacion à tener Cathedra de lenguas, por las muchas, y diferentes que ay en aquel Reyno. Fundò vn Colegio Don Fray Christoval de Torres Escrivano, de la Orden de Santo Domingo, su Arçobispo, con titulo de la Virgen del Rosario, y le dexò cinco mil pesos de renta, para Colegiales Theologos, Medicos, y Juristas. Tiene tres cosas famosas esta Ciudad, que son Audiencia Real, Caxa Real, y Casa de fundicion de moneda. Ay ricas minas de oro, y plata, y de esmeraldas. Es la tierra muy abundante de frutos, y de frutas, y de todo linage de ganados, assi menor, como mayor. El temple, è influencia del Cielo es tan apacible, como favorable. Todo el año es vna continua Primavera; ay flores hermosas, y frescas de Enero à Enero. Estàn los campos verdes, amenos, y apacibles siempre. Pisò con sus Sagradas Plantas este Reyno el glorioso penitente San Luis Beltràn, del Orden de Santo Domingo, à donde predicando en su lengua Valenciana, le entendian inmensa variedad de lenguas de Indios. Hizo muchos, y grandes milagros, y dexò su nombre eternizado à la posteridad de los siglos, y le intitulan Patron del nuevo Reyno de Granada. Passan los Indios tributarios, que la Ciudad tiene, de cinquenta mil.

En esta Ciudad entrò à fundar nuestra Religion por los años de mil seiscientos y tres, con orden, y Cedula de la Magestad del Santo Rey Felipe Tercero, y con ella Fray Juan de Buenafuente con otros compañeros, siendo Arçobispo Don Bartolomè Lobo Guerrero. Avia en la Ciudad vn Hospital, que el primer Arçobispo que tuvo fundò, y por aver llegado à estar como arruynado, sin orden de curarse, ni beneficiarse los pobres, les entregò el Arçobispo Lobo Guerrero el Hospital en administracion, hasta dàr cuenta à su Magestad. Dispusose breve, y facilmente el darsela, porque estavan de buelta los Galeones, sacando tambien cartas de los Regidores, y Ciudad. Se hizo vn copioso informe, que aviendo llegado à manos del Consejo de Indias, dando cuenta dèl à su Magestad, se sirviò de dàr su Real Cedula, para que el dicho Hospital, intitulado de S. Pedro, se le entregasse en propiedad, govierno, y administraciõ, debaxo de las condiciones, y pactos, con que à nuestra Religion se le entregaban los demàs Hospitales de aquellos Reynos. Fue la fecha de esta Cedula en Valladolid en diez y seis de Março del año de mil seiscientos y cinco.

Esta Cedula, y Real despacho presentò el referido Fray Juan de Buenafuente, y no tuvo su debido cumplimiento, porque rezaba, que pertenecia al Real Patrimonio el Hospital, y no era assi, porque era fundacion del primer Arçobispo que tuvo aquella Ciudad, que se llamaba Don Fray Juan de los Barrios, y avia dexado por sus Patronos en su muerte al Dean, y Cabildo de aquella Santa Iglesia; con que hizieron contradicion à la Cedula Real, y en ajustarse estas materias passaron algunos años, de manera, que el de mil seiscientos y treinta y cinco consintiò el Dean, y Cabildo en la entrada, y dieron su permisso, y se vencieron todas las dificultades, entregando el Hospital à la Religion, y en su nombre à Fray Gaspar Montero, que fue su primer Prior, y como Fundador, siendo Arçobispo de aquella Santa

Iglesia el Santo Don Fray Christoval de Torres, del Orden de Santo Domingo, de quien dexamos escrito que fundò vn gran Colegio en esta Ciudad.

Tenia entonçes solas diez y siete camas el Hospital, y ha caminado con tan feliz progresso, que tiene, y sustenta oy treinta camas, veinte para hombres, y diez para mugeres. Tiene muy buenas, y capazes las enfermerias, y caben con desahogo muchas mas camas. Curanse en ellas de todo linage de gente, Españoles, Mulatos, Mestizos, è Indios, con assistencia de seis Religiosos, el vno Sacerdote que administra los Santos Sacramentos. Tiene vna muy abundante Botica, que dà tambien medicinas à la Ciudad, con puerta à la calle. La Iglesia es muy buena, y capàz, y tiene vn grandioso Retablo, y està en èl colocado nuestro glorioso Padre, y Patriarca San Juan de Dios, que haze, y ha hecho en aquella tierra muchos milagros.

CAPITVLO X.

DEL MARTYRIO QVE PADECIERON Fray Diego de San Juan, Prior del Hospital de Santa Fè de Bogotà, y su compañero Fray Antonio de Almazàn.

NAciò en Cordova el bendito Padre Fray Diego de San Juan el año de mil seiscientos y dos. Fueron sus padres Pedro Lopez Salbago, y Catalina Ruiz, gente honrada, y de honesta familia. Criaronle con santa educacion, segun lo que permitian las conveniencias con que se hallavàn; pero siempre en temor, y amor de Dios. Passò à Cadiz de edad de veinte años, y tomò el habito de nuestra Religion en el Convento, y Hospital de la Santa Misericordia de esta Ciudad el año mil seiscientos y veinte y dos, y professò el siguinte de veinte y tres, dando siempre exemplo grande de virtud, y modestia, guardando las leyes santas de nuestro Instituto con singular observancia, y cuidado. Assistia à lo que le mandaban con ciega obediencia, hazia lo que le tocaba sin que se lo mandassen, y lo hazia todo bien, porque lo hazia con amor. Estuvo en su Convento de Cadiz sirviendo à los pobres algunos años, hasta que se ofreciò passar à las Indias à la parte de Tierra Firme en Galeones, para servir el Hospital, y Convento de San Sebastian de Cartagena. En este Hospital estuvo sirviendo con grande exemplo, y edificacion, assi de los Religiosos, como de la Ciudad, empleandose siempre en el mayor exercicio de virtudes. Tuvo noticia de las muchas que adornaban su alma el Comissario General, que estaba en Lima; y aviendo faltado Prior en el Hospital de Santa Fè de Bogotà, le embiò por Prior de aquella Casa. Admitiò el oficio (aunque con sentimiento, como Santo, con ciega obediencia; como subdito) dispuso llevar en su compañia por su Procurador à Fray Antonio Almazàn, Criollo, hijo de la Casa de Cartagena. Seria tambien muy virtuoso, pues merecia el cariño, y amistad del Siervo de Dios, que los que lo son, facilmente se quieren, y facilmente se buscan, que trae siempre la virtud vn sobre escrito tan amable, que los mas enemigos la alaban, y ninguno la embidia.

Llegaron los dos compañeros à Sãta Fè, tomò possession de su govierno el Prior, y à pocos dias trabò muy estrecha amistad con Don Juan Velez de Guevara, Cavallero muy noble, y muy valiente, à quien el Rey avia embiado para que entendiesse en la Conquista de los Indios Chocoes, dandole titulo de Adelantado de aquella Provincia. Son estos Indios de los que llaman Carybes, que comen carne humana, y el mayor dia que ellos tienen, es quando aprisionan algun Español, porque assi la prision, como la muerte que

la prision se sigue, la celebran como si fuera su mayor festividad. Le ponen pendiente de vn arbol, y alli le vàn disparando flechas, baylando, y dançando al contorno del arbol. En viendole muerto, le vàn cortando à pedaços, los assan, prosiguen su bayle, y se los vàn comiendo. El que le hizo prisionero, ò le matò, tiene derecho à la cabeça, quitasela, y le quita la piel sutilmente con el cabello, y luego la cura, y la guarda como mayorazgo, pressea de tanto aprecio, que solo en los dias de sus fiestas se la pone, y es de tanta estimacion entre ellos, como si acà se pusiera vn habito de Santiago. Son muy valientes, y muy mañosos, y es menester para rendirlos, no solo mucho valor, sino mucha estratagema.

Hazian, pues, estos Chocoes mucho daño à los Indios reducidos, y à los Españoles que estavan en sus fronteras. Tratòsse vivamente de poner remedio, y no le tenia, sino se conquistaban, segun hizieron la relacion los que dieron la noticia; pero era pretexto esta conquista, para conquistar vnas ricas minas de oro, y plata, que tenian, que debiò de ser el principal intento, pero el mas dañoso para las conquistas, (porque estas conquistas han echado à perder aquellas conquistas) buscaban el oro, y no buscavan las almas, que quanto oro ay en el mundo no pessa tanto como vna, y permite el Señor que se pierdan las almas, y el oro, y como todo se acaba, aquello se acaba mas que todo. Dispuso, pues, el Adelantado, y Governador de entrar en la conquista de estos Indios Carybes, y le rogò al Siervo de Dios Fray Diego de S. Juan le acompañasse, porque como tenia tan gran concepto de su mucha virtud, le parecia que llevaria vn Angel, si le llevaba consigo. Venciòle facilmente, representandole, como iba à reducirlos, y que reducidos, se convertirian con mas facilidad à nuestra Santa Fè, y que en esso era en lo que primero avian de entender, si Dios le dexaba lograr la conquista. Con el deseo de vèr convertidos tantos infieles, le fue gustosamente acompañando el Siervo de Dios, llevando en su compañia à su Procurador Fray Antonio de Almazàn. Compusose el viage, y llegaron à tierra de Popayan. Ay en esta tierra vn caudaloso rio, que le llaman de Anselma, por donde era forçoso embarcarse los Españoles, para passar à la que avia de conquistar de los Chocoes. Ay tambien vn linage de embarcaciones en todas las Indias Occidentales, que se llaman Canoas, que son vnos Baxelillos pequeños, y tanto, que en el mayor no caben cômodamente diez personas. Seràn como vna artesa muy grande cada vna, que son en las que se embarcan, y navegan los Indios, y sirven de passage para muchos rios, y braços de mar, como el Barco de passage de Cadiz al Puerto.

Tuvieron noticia los Chocoes, como trataban de embarcarse los nuestros en las Canoas para passar à conquistarlos; y como aborrecen tanto la sujeccion, dispusieron esperarlos en el mismo rio, en vn parage por donde forçosamente avian de passar. Fueron navegando los nuestros en sus Canoas con buen tiempo, pero con poca fortuna, porque no discurrieron lo que les podia suceder. Apenas, pues, llegaron à donde tenian su emboscada los Indios, quando al darles vista se arrojaron al rio; vnos se ahogaban, otros nadando por debaxo del agua como pezes, llegaban à las Canoas, las bolcaban, y arrojaban de ellas à los Españoles; y vnos se ahogaban, y otros salian como podian à la orilla. Estos que yà parecia avian vencido la dificultad de la corriente, y fondo de las aguas, al salir à la orilla, la hallaban mayor, porque en ella se avia quedado la mayor cantidad de Indios, para aprisionar à los que salian; con que ape-

apenas se veian libres de vn riesgo, quando daban con otro mayor, porque los cogian facilmente, los mataban, los assaban, y se los comian. Esta desdicha padecieron las Canoas primeras, porque se adelantaron, que las demàs se bolvieron bogando rio arriba, y se escaparon.

Entre estos primeros soldados iban nuestros Religiosos, que tambien arrojados al rio, salieron à la orilla; pero no los mataron entonces, porq como los vieron con habito diferente, entendidos los Indios de que eran Religiosos, quisieron vengar en ellos el odio mortal q̃ tienen à nuestra Santa Fè. Sucediò, pues, que aviendo executado tan sangrientas crueldades, como aver muerto quantos Españoles salieron à la orilla, a verlos assado, y aversèlos comido; viẽdo que nuestros Religiosos les corregian tan barbara fiereza, è inhumanidad, y les predicaban la verdadera Fè, ofreciendoles à los ojos quan abominable accion era matar, y assar à los que eran de su carne misma, y que era cosa, que ni las fieras lo hazian, porque ninguna come las que son de su especie, con otras verdades, que les dictaba su buen espiritu, y les influìa el Señor; no pudiendo sufrirlas, los arrebataron, y despues de averlos maltratado mucho, con yerro ardiendo los atravessaron por debaxo de la barba la boca: Luego los echaron sogas à los cuellos, y los llevaron por las estancias, y mansiones à donde estaban los demàs Chocoes alvergados, arrastrandolos por los suelos, y despues de averlos dado otros diferentes martyrios, les dieron de lançadas, hasta quitarles las vidas. Despues de averlos muerto, los assaron, y se los comieron, dandoles infame, y abominable sepulcro en sus cuerpos, à cuerpos yà sagrados por el martyrio. Padecieron el año de mil seiscientos y treinta y siete, aviendo logrado solo en esta conquista el aver hallado los tesoros del Cielo, que no se envejezen, ni apolillan.

CAPITVLO XL.

DE LA FUNDACION DEL Convento, y Hospital de la Purissima Concepcion de la Ciudad de Tunja.

FVe el primer Rey de este Reyno de Tunja Elzaque Hunzaliva, que diò nombre à esta Provincia, y los conquistadores la llamaron Tunja, en memoria de este Rey. Queriendo, pues, el General Quessada fundar esta Ciudad, y la de Velez, para premiar meritos en ellas de los que en la Provincia de Santa Fè se avian quedado sin premio, y queriendose bolver à Castilla, nombrò para la fundacion de Tunja à vn Cavallero experimentado en valor, llamado el Capitàn Gonçalo Suarez Rondòn, natural de Malaga, que la fundò el año de mil quinientos y treinta y nueve. Esta Ciudad de Tunja està en el nuevo Reyno de Granada, y es sufraganea à la Ciudad de Santa Fè de Bogotà. Està poblada toda de gente noble de Castilla, aunque ay Mestizos, Mulatos, y muchos Indios, que suelen vivir en los arrabales. Tiene su sitio en famoso parage, porque su temple es muy parecido al mejor de España. Tiene Iglesia Parroquial con mil y quinientos vezinos. Sustenta quatro Conventos de Religiosos, y dos de Monjas. Es tierra abũdante, y fertil de todo genero de granos, especialmente de trigo, que solo con el que se coge, abastece toda aquella tierra, y siempre le quedan cosechas sobradas, assi de granos, como de otras muchas semillas. Produce hermosas, y suaves frutas, muchos olores, y yervas medicinales, assi comunes, como particulares. Cria mucho ganado mayor, y menor, y estàn en su jurisdiccion las ricas minas de oro, q̃ llaman de Pãplona, y las de preciosas esmeraldas de Muso, y de Somondoco, con otras muchas piedras apreciables, y metales diversos.

Tuvo esta Ciudad, y su contorno la dicha de merecer, que predicasse en ella el Patron del nuevo Reyno de Granada S. Luis Beltràn, à donde hizo, como en tierra de Santa Fè de Bogotà, maravillosas conversiones de Indios, autorizando con muchos Milagros su doctrina, y nuestra Santa Fè.

Avia en esta Ciudad un Hospital antiguo con nombre de la Purissima Concepcion, que se avia fundado por orden del Rey, à expensas de sus Caxas Reales. Tenia situado para su conservacion, y sustento la renta del noveno, y medio, que era los años todos seiscientos pesos. Toda esta cantidad solo servia para pagar la renta de los Administradores, y Ministros que ellos señalaban, y aun no alcançaba, con que los pobres enfermos morian mas de hambre, que de la enfermedad, y el Hospital se iba deteriorando, y acabando sin remedio. Tomòsse temperamento, y forma, viendo tan grande desorden, para darle orden, y forma, entregandole à nuestra Religion; con que determinaron ambos Cabildos, Eclesiastico, y Secular, dàr aviso à nuestro Comissario General, para que embiasse Religiosos, que se entregassen de su administracion, y govierno. Luego que recibiò las cartas, embiò orden al Convento, y Hospital de Cartagena, para que de allà remitiessen Religiosos, que tomassen la possession, y governassen el nuevo Hospital. Fueron dos, y en diez de Julio del año de mil seiscientos y treinta y seis se entregaron de la administracion, tomando en forma la possessiõ dèl; y puesto en orden todo lo necessario, embiaron por mas Religiosos, porque con dos no se podian servir los enfermos que concurrian. Fueron, y poblòsse el Hospital del numero que bastò para su asistencia, y servicio. Tiene muy buenas enfermerias, y es muy capàz la vivienda para los Religiosos. Caben en las salas con desenfado veinte y dos camas, que el Hospital sustenta, las doze para hombres, y diez para mugeres. Se curan con assistencia, y cuidado de seis Religiosos, y entre ellos vno Sacerdote, para administrar los Santos Sacramentos. La Iglesia es muy asseada, y aunque no es grande, es lo que basta. Està en ella colocada la Imagen de nuestro glorioso Padre, y Patriarca S. Juan de Dios, que es el cõsuelo de la Ciudad, y su comarca, por la mucha devocion que le tienen, à que corresponde con repetidos Milagros.

CAPITVLO XII.

DEL GLORIOSO MARTYRIO DEL bendito Fray Miguèl Romero, Prior del Hospital, y Convento de la Concepcion de Tunja.

Entre los muchos Religiosos, que de nuestra Religion passaron à las Indias Occidentales à servir, y assistir en los Hospitales de aquel nuevo mundo, fue vno el bendito Padre Fray Miguèl Romero, Varon de conocida, y señalada virtud, y que la professò todo el tiempo que estuvo sirviendo los Hospitales de España, dando à todos grande exẽplo de modestia, y santidad. Ofreciéronse muchas embarcaciones en su tiempo, y deseando passar en vna de ellas, pidiò à sus Prelados le señalassen en la primera. Sucediò à pocos dias de estos intentos el que embiassen à pedir Religiosos desde Tierra Firme para los nuevos Hospitales que se iban fundando, y el caberle en suerte el passar à aquellos nuevos Orbes por Conventual del Convento, y Hospital de Cartagena. Hizose à la vela en S. Lucar de Barrameda con otros Religiosos de la Orden tambien, que iban à servir los Hospitales, para cuyo fin se conducian, y llegaron con prospero viage à aquellos Reynos. Estuvo el Siervo de Dios sirviendo en el Hospital de S. Sebastian algunos años, con admirable caridad, y amor à los enfermos pobres. Proseguia en mayor exercicio de virtudes cada dia, à que en España avia dado

dado venturoso principio, y logrando en sus progressos el adelátarse en ellas, hasta llegar à coronarse de perfeccion. Era Varon verdaderamente Santo, y aunque estuvo gustoso en Cartagena, porque estaba obedeciendo à sus Prelados (que le mandaban se estuviesse alli) seria con el gusto de la obediencia, disgusto grande, y con el consuelo de ser subdito, desconsuelo. Naciale este desconsuelo, y disgusto de saber q̃ avia tantos millones de Indios, que no se avian reducido à la Fè, y que vivian en las tinieblas de sus errores, idolatras gentiles, y barbaros juntamente, pues mas tyranos, y sangrientos que fieras, comian carne humana.

Con este dolor, y sentimiento, deseaba ir la tierra adentro, para persuadirles, y predicarles, aunque le costasse, no vna vida, sino mil vidas, pues por el servicio del Señor todas le parecian poco. Estos deseos ardientes miraba el Señor desde los Cielos, y para que consiguiesse el predicar, y el perder la vida con glorioso martyrio por la Fè, dispuso que fuera à visitar el Hospital, y Convento de Cartagena el Comissario General de Tierra Firme, que se llamaba Fr. Bartolomè Gutierrez de Paz. En el discurso de la visita, conociò las prendas, y mucha virtud del Siervo de Dios, y con aviso de que el Prior del Hospital de la Concepcion de Tunja acababa los tres años de su govierno, le nombrò, y señalò para que fuera por Prior de aquel Hospital. Fue tan grande el alborozo que tuvo de vèr que iba, no à governar (que esso es lo que mas aborreze el que verdaderamente trata de virtud) sino à tierra donde tenia vezinos los Indios Carybes Chocoes, que no podia contenerse, y lo manifestaba con la alegria, que le salia, y se le estaba leyendo en la cara. Aumentòle el nuevo gozo, de que tenia bañado su coraçon puro, y santo, el que le diò licencia para que passasse à las minas de Pamplona, que estaban à la vista de estos Indios, y para que pidiesse limosna para su Hospital.

Tomò sus despachos, y entregado al camino de Tunja muy gustoso, encontrò en el camino à vn Religioso Franciscano, Varon de gran virtud (como lo dirà el sucesso) y hablando de diferentes materias, entablò el Siervo de Dios, la de que harian vn gran servicio al Señor, y à los Reyes de España, si los dos de mancomun se fuessen à los Indios Chocoes, y hablassen, y reduxessen algunos Caziques (que son los que goviernan à la gente comun) como hombres nobles, y principales, y que reducidos, los podian traer à Cartagena, y tratarian de las pazes, y q̃ assentadas, se les predicaria la Fè, y se convirtirian, como todos los demàs que estàn reducidos, y convertidos en aquellas Provincias. Conformòse con tan santos designios el Santo Religioso Franciscano, y aviendo llegado à la Ciudad de Tunja, à pocos dias que en ella estuvieron, trataron de proseguir su viage à la conversion de los Indios Chocoes. Tuvieron tan buena suerte, que fueron bien recibidos, assi de los Caziques, como de los demàs Indios. Predicaronles la Fè, y reduxeron à ella, con muchos Indios alarbes à los Caziques mas principales. Luego les comunicarõ, como no solo deseaban su conversion, sino la paz con los Españoles, y que puesto que yá se avian reducido, seria bien que baxassen à Cartagena para tratar de ella, y que se acabassen las guerras en aquellas Provincias. Vinieron en ello, y se juntaron con los Caziques algunos Indios principales, que se ofrecieron à acompañarlos, hasta tener ajustadas las pazes que les ofrecian, aunque estos no estaban convertidos. Baxaron por el rio hasta Vrabia, y persuadiendo à los Indios principales, que se juntaron con los Caziques, que se convirtiessen à la Fè, como lo estaban los demàs Indios vezinos suyos, y dexassen la adoracion de los Idolos, que el demonio con ella los traia engañados; llegaron, pues, à Vrabia, y encontraron en ella Soldados

nuestros muy acaso. Los Caziques, y demàs Indios, entendiendo que no era acaso, sino emboscada para prenderlos, y llevarlos à Cartagena, se bolvieron contra los Santos Religiosos como fieras desatadas, y haziendolos sangrientos martyrios, y dandoles crueles tormentos, los atravessaron à lançadas, y les quitaron las vidas. Temerosos de los Españoles, los dexaron embueltos en su misma sangre, y se bolvieron à toda prissa à su Provincia. Supo este caso en Cartagena, à donde estaba nuestro Comissario General Fr. Bartolomè Gutierrez, que era el que avia embiado al bendito Martyr à que lograsse la corona del martyrio en tiempo tan breve; y tambien llegò à noticia del Provincial de San Francisco de aquella Provincia de Cartagena; pero tuvo tan buena suerte este Provincial, que embiando por el cuerpo de su Martyr subdito, se le truxeron, y la lança tambien, con que le martyrizaron, la qual se conserva en el Convento de San Francisco de Cartagena, con los huessos de este Santo Martyr.

En nosotros faltò la diligencia, y la fortuna, pues aviendo de hazerla con tiempo, no se hizo, y quando se hizo, dixeron muchos, que era nuestro Martyr el que se truxo al Convento de San Francisco, y estaban en esto firmes, y constantes, porque equivocados los cuerpos martyrizados, dieron al Provincial de San Francisco el cuerpo de nuestro Martyr, entendiendo, que les daban el que les pedian los que le dieron. Estos eran vnos humildes pescadores, que los avian recogido, y que no supieron dàr mas razon, que el entregarlo. Parece aver padecido tambien con estos dos Religiosos el mismo martyrio otros Christianos, porque haziendo luego mas diligencia nuestro Comissario General de que le truxessen el cuerpo, ò los huessos de su Santo Martyr subdito Fr. Miguèl Romero, dixeron los pescadores, que no podian ellos conocer los huessos, porque estaban embueltos en sabanas con los demàs Christianos, que con ellos padecieron, con que no se hizo mas diligencia, dexandonos con el sentimiento, y dolor, que pide el no averla hecho con tiempo, para que se huvieran conducido los de este Martyr glorioso à Cartagena. Padeciò el año de mil seiscientos y quarenta y seis.

CAPITVLO XIII.

FVNDACION DEL HOSPITAL, Y Convento de nuestra Señora de Monserrate de la Villa de Leyba.

Era este sitio, y Villa fundacion de Indios, segun parece, sujetos al Rey de Tunja, cuya conquista fue al mismo tiempo que la de Tunja, aunque no entonces fundada esta Villa, porquè como no tenia manifiestos tesoros, poco parece que se apeteciò su temperamento para tratar de fundacion. Reconocida esta tierra con mas maduro acuerdo, y hallandola con aptitud, por la fertilidad de sus campos, se tratò de fundar esta Villa, como se executò el año de mil quinientos y setenta y dos. Està en los terminos del nuevo Reyno de Granada, sufraganea al Arçobispado, y Ciudad de Santa Fè. Tiene Iglesia Parroquial con ducientos vezinos Españoles, y gran numero de Indios, y Mestizos. Sustenta tres Conventos de Religiosos, que son de S. Francisco, de S. Agustin, y Carmelitas Descalços, y à distancia de vna legua otro de Religiosos Dominicos tan observante, que no se falta en èl à vna jota de quanto mandan sus leyes, y Constituciones. Tienese gran veneracion en toda aquella tierra, assi al Convento, como al sitio, por vn prodigioso Milagro, que en èl sucediò, que fue el aparecerse à los Indios el glorioso P. Santo Domingo, predicandoles, y amonestandoles, que se reduxessen à nuestra Sãta Fè, y desde entonces se consagrò el sitio à donde se apareciò para Convento, y luego se

se hizo en el mismo sitio la fundacion. A este Santo Convento acude innumerable gente de todo aquel contorno, y con esta constante tradicion es venerado, no solo el Convento, sino los Religiosos que le assisten.

El temperamento de la tierra es muy apacible, y sano, goza de buenos ayres, y delgadas aguas. Cogese en ella trigo con mucha abundancia, si bien se malogra mucho despues que huvo vn Eclypse de Sol el dia veinte y tres de Agosto del año de mil seiscientos y noventa y vno, porque desde entonces se infesta la raiz del trigo con vna especie de polvo de color de tabaco, que haze producir la espiga vana; y de esta epidemia participa todo aquel nuevo Reyno de Granada, con harto sentimiento, por el gran daño q̃ se les sigue, assi à los vezinos, como à los Conventos, en falta de limosnas. Tiene muchas, y buenas huertas, y variedad de diferentes frutas de mucho regalo. Produze muchas yervas medicinales, y tiene ricas minas de plata, aunque no se benefician. Criase mucho ganado mayor, y menor, y tienen tres cosas de mucho trato, de mayor conveniencia, y verdaderamẽte famosas, que son, zecina, jamones, y dulçes, y estas tres cosas son lo mejor de aquellos Reynos.

Avia en esta Villa vn Hospital, que vn Cavallero particular, llamado Don Christoval, avia fundado de su hazienda, fuera de los muros de la Villa, y fue toda su intencion para que en èl se curassen enfermos pobres, assi Españoles, como Indios, Mulatos, y Mestizos, dexando el Patronato al Presidente de Santa Fè, como de Patrimonio Real, que como tal se nombra Patron del Hospital. Estaba muy acabado, por la omission, ò interès de los Administradores, y dispuso el Presidente de la Real Audiencia de Santa Fè, como Patron que era, y con beneplacito del Arçobispo Santo Don Fray Christoval de Torres, del Orden de Santo Domingo, el entregarle à nuestra Religion, para que cuidasse dèl, y le tuviesse siempre en pie, mejorado, y aumentado. Escrivieron sobre el punto al Comissario General, que entonces era el P. Fr. Bartolomè Gutierrez de Paz, para que embiasse Religiosos, que se entregassen de la administracion, y govierno del Hospital, y quedasse para siempre en la Religion. Embiò dos Religiosos, que tomassen la possession, y pusiessen en forma las camas de los enfermos; fueron, y la tomaron en tres de Febrero del año de mil seiscientos y quarenta y ocho, con assistencia del Governador, y los Alcaldes Ordinarios de la Villa, entregandose de la administracion, y govierno desde este mismo dia.

Es la enfermeria muy capàz, y caben con desenfado muchas camas en ella: Oy tiene, y sustenta doze, que tiene de obligacion, à donde se curan doze enfermos pobres, con el cuidado, y assistencia de seis Religiosos, y el vno Sacerdote, para la administracion de los Santos Sacramentos. Las oficinas no son mas que bastantes, aunque en años passados se trataba de ensancharlas, y alargar las enfermerias. La Iglesia es pequeña; aunque es la bastante, y tiene en el Altar Mayor la milagrosa Imagen de nuestra Señora de Monserrate, con quien tiene aquella Villa mucha devocion. Està acompañada de nuestro glorioso Padre, y Patriarca San Juan de Dios. Son sus bienhechores el primer Fundador, y el Illustrissimo señor Don Bernardino de Almansa, Prelado muy limosnero, y à quien debiò mucho nuestra Sagrada Religion, porque visitando su Arçobispado, dexò à nuestro Hospital, y Convento de la Concepcion de Tunja ducientos pesos de renta todos los años, y à nuestro Hospital de Santa Fè quinientos pesos, y à este de la Villa de Leyba ducientos pesos. Fue este Principe de la Iglesia el primero que en las Indias tuvo Palio Arçobispal, y se

se le embiò la Santidad de Vrbano Octavo de gloriosa memoria.

CAPITVLO XIV.

FVNDACION DEL HOSPITAL, Y Convento de San Juan de Dios de la Ciudad de Velez.

FVndò esta Ciudad el Capitàn Martin Galeano, natural de Valencia, por orden del Adelantado Gonçalo Ximenez de Quessada, para la qual hizo viage desde Santa Fè con guarnicion de su gente Española, y llegando à vna Campaña rassa, cerca de vn rio llamado de Suarez, fundò alli la Ciudad en tres de Junio de mil quinientos y treinta y nueve. Tratò luego de delinear calles; y sujetar à esta Ciudad todas aquellas Provincias de Indios. Llamòla Velez à contemplacion de su General. Nombrò Cabildo, que se compuso de Governador, Regidores, Alcaldes, Alguacil Mayor, y Escrivano. Erigiò Iglesia, y esta fue la primera fundacion de Velez, echa en vna poblacion de Indios antigua, llamada Vbazà. Esta poblacion està en distancia de Santa Fè treinta leguas poco mas. Es de temperamento en calor remisso, y de humedad mas intensa. Circundanla muchos obrajes de Trapiches, donde se hazen fabricas de açucar, y miel, y conservas, y por el mucho algodon que ay alli, ay obrajes de lienço, que llaman de la tierra. Tiene esta en sus centros ricos minerales de oro, de cobre, y otros metales, y tiene en sus entrañas preciosas piedras, como Ametistos, Crystales, y otras. Por esta Provincia entraron à este Reyno los Conquistadores, dando Puerto en la boca de vn rio llamado Opon, y entrando à esta de Velez bien atemorizados, y enfermos los Españoles de los trabajos que avian padecido en el rio de la Magdalena, naciendo sus temores de verse à la vista de multitud de Indios, que con su vozeria, y algazarà, daban bastantes miedos al numero corto de Españoles; pero quiso Dios, para que se plantasse su Fè en estos Reynos, el que se atemorizassen tanto los Indios, con la vista de los cavallos, animales para ellos nunca vistos; que les parecia, que los hombres ginetes, y cavallos, eran solo vn animal, que llenos de pavor caìan en tierra, y los que pudieron se pusieron en precipitada fuga, dexando toda la Provincia despoblada, con que sin resistencia alguna, entraron en ella nuestros Españoles.

Despues buscando mas comodidad que la de aquel sitio, mudaron esta Ciudad passado el rio de Saurez, cerca de vna montaña en la Provincia de los Indios Chipataes, y fue esta segunda fundacion en catorze de Septiembre del dicho año de mil quinientos y treinta y nueve. Tiene vna Iglesia Parroquial, vn Convento del Serafico Padre San Francisco, y vn Hospital, que se erigiò al mismo tiempo que se fundò la Ciudad. Este Hospital corria por administracion de Mayordomos, y cada dia iba en mas diminucion, y los pobres se curaban mal, ò no se curaban, con que para que no se acabasse de consumir el Hospital, y sus rentas, pretendiò el Cabildo, y Regimiento el año de mil seiscientos y quarenta y seis, el que se entregassen dèl, y de su administracion nuestros Religiosos, y para ello escrivieron al Prior del Convento Hospital de Santa Fè, que era Fray Matheo de la Assumpcion, y exercia el oficio de Comissario General, por nombramiento del Padre Fray Bartolomè Gutierrez de Paz, Comissario proprietario. Consultò sobre ello à su Difinitorio, y embiaron por fundador à Fray Miguèl Geronimo de Orozqueta. Fue este à tratar de la fundacion, y no la pudo consequir por entonçes, por diferentes inconvenientes que se ofrecieron, hasta que en quatro de Enero del año de mil seiscientos y sesenta y nueve, tomò possession del Hos-

Hospital Fray Melchor Alonso, con licencia del Ilustrissimo Arçobispo D. Fray Juan de Arguinao, y del Presidente de Santa Fè Don Diego de Hegues Biamont.

Labròsse el Hospital de nuevo à devocion de Pedro de San Pedro Bagamon, Gallego, hombre exemplar. Tiene muy buenas enfermerias, y vivienda para los Religiosos. Assisten quatro en èl, y el vno Sacerdote, para la administracion de los Santos Sacramentos. Mantiene ocho camas continuas, con otros tantos enfermos. La Iglesia es pequeña, aunque bastante. Està colocado en ella nuestro glorioso Patriarca San Juan de Dios, como titular del dicho Convento.

CAPITVLO XV.

DE LA FVNDACION DEL Hospital, y Convento de Señora Santa Ana de la Ciudad de Pamplona.

HAllandose en el nuevo Reyno Miguèl Diaz de Armendariz con el cargo de Visitador, y aviendo en la execucion de comissiones hecho muchos excessos, no tanto nacidos de sì, quanto influìdos de vn Secretario, ò Escrivano de governacion, à cuyos dictamenes sujetaba su juizio: Entrando, pues, en el conocimiento de sus malas operaciones, y reclamos, y quexas, que avian yà representado contra èl en el Consejo, quiso vèr si podia en parte lograr algun servicio que ofrecer al Rey, con que pudiesse, ò solapar sus yerros, ò borrar del todo sus injusticias. Para esto se valiò de vn medio, y fue, que teniendo noticia de vnos grandes tesoros, que ocultaba en aquel Reyno la Casa del Sol, ò Dorado, à cuya conquista, ò descubrimiento avia ido Hernan Perez de Quessada, sin fruto en su pretension, quiso vèr si por su industria podia lograr, lo que el otro no avia podido conseguir. Nombrò para su empressa à vn sobrino suyo, llamado el Capitàn Pedro de Vrsua, Cavallero Navarro, y dandole gente de guarnicion, le mandò passasse à este descubrimiento, y fundasse vna Villa en sus contornos.

Passò, pues, con cien Infantes, y treinta y seis cavallos, y aviendose prevenido de armas, y viveres en la Ciudad de Tunja, llegò à los ocho dias de camino à vn rio tan rapido, y tan sin passo, que huvo de detenerse diez dias para passarlo èl, y su gente, con maromas, y otros instrumentos, que discurriò la necessidad, y aun oy se passa de este mismo modo. Passado este peligro, entrò en la Provincia de los Indios, llamados Chitarenos, gente barbara. Salieron de aqui con feliz sucesso, y entrando en vn recio, y helado paramo, y saliendo dèl con grande trabajo, llegaron à vnas poblaciones de Indios, llamados de Servita, y otras, cuyos moradores llenos de temor se hizieron à la fuga, y alli començaron los Españoles à afiançar, y assegurar esperanças, con algun oro que se hallaron, de lo que se dexaban los Indios fugitivos. Caminaron adelante, y en vn sitio hermoso, y llano, aunque cercado de sierras, y poblaciones de Indios, hizieron assiento vispera de Pasqua de Espiritu Santo, por lo qual le dieron nombre: Llano del Espiritu Santo. Formaron vna Villa, que à contemplacion del Cabo Don Pedro de Vrsua se llamò Pamplona. Fundòse el año de mil quinientos y quarenta y nueve, y tuvo el nombre de Villa, hasta que el de mil quinientos y cinquenta y cinco adquiriò nombre de Ciudad.

Està distante de la Ciudad de Santa Fè sesenta leguas, y està en cinco grados, y cinquenta minutos de la vanda del Norte. Tratòsse de su fabrica, delineando casas, calles, y plaças, y diòse luego principio à la Iglesia Parroquial. Tiene esta Provincia el temperamento frio, y la humedad remissa. Es tierra muy fertil de todas semillas, de suaves frutas, preciosa en piedras, rica en mi-

nas de oro, y plata, y otros metales, fabricas de açucar, de telas, y lienços, y muchas yervas medicinales. Tiene esta Ciudad, además de su Iglesia Parroquial, los Conventos de Santo Domingo, y San Francisco, Colegio de la Compañia de Jesvs, y vn Monasterio de Monjas de Santa Clara, y el Hospital de Señora Santa Ana, que oy tiene nuestra Religion.

Este Hospital se fundò en los primeros años de fundada esta Ciudad, y corriò por cuenta del Cabildo, y Regimiento su administracion; pero reconociendo que los Mayordomos no lo hazian como debian, pidieron à nuestro Comissario General de aquella Provincia, que lo era el Padre Fray Diego Torralvo, que embiasse Religiosos que se entregassen del Hospital, y su administracion. Ganaronse las licencias del Arçobispo, y Presidente, y con ellas fueron à tomar la possession los Padres Fray Gaspar Maldonado, y Fray Francisco de Leon, Presbyteros. Diòsela el Cabildo, y Regimiento en nueve de Enero del año de mil seiscientos y sesenta y cinco, y quedò por cuenta de nuestra Religion. Tiene de continuo ocho camas prevenidas, en que se curan otros tantos enfermos pobres, cuyo numero se aumenta al passo de la concurrencia de los enfermos, y se suelen multiplicar bastantemente. Estàn assistidas de quatro Religiosos, y el vno Sacerdote, para que administre los Santos Sacramentos; y son los Religiosos los vnicos Medicos, y Cirujanos de este Lugar, y Provincia. Lo material, y formal del Convento, es algo corto. La Iglesia pequeña, pero muy asseada. Tiene colocada en el Altar Mayor à la Senora Santa Ana, como titular del Hospital, acompañada de nuestro glorioso Padre, y Patriarca S. Juan de Dios.

CAPITVLO XVI.

DE LA FVNDACION DEL HOSpital, y Convento de San Joseph de la Ciudad de Mariquita.

INtentando D. Alonso Luis de Lugo, Adelantado de todo el Reyno nuevo, y Governador de Santa Marta, subir para el Reyno de Santa Fè, como lo hizo, por el rio de la Magdalena, entrando à Velez por el año de mil quinientos y quarenta y tres, con gran perdida de gente, assi por la aspereza de los caminos, como por las enfermedades que muchos padecieron; y queriendo, libre yà de estos trabajos, descubrir minas, y hazer nuevas conquistas, eligiò para ello Cabo à su satisfacion, y assi nombrò à Hernan Vanegas y Carrillo, y le diò orden para que fuesse con su gente à descubrir minas en las cercanas Provincias al rio de la Magdalena. Assi, pues, lo executò este Cabo con su gente Española, y llegò à estas Provincias, bien defendidas de vnos belicosos Indios, llamados Panches, y Pantagòros, en cuyo territorio entrò con felicidad, y entre las Provincias que descubriò, fue vna Mariquita, habitacion de vn Cazique, llamado Marqueta, ò Mariquipa, por cuyo nombre parece que despues en la fundacion de esta Ciudad la llamaron de Mariquita.

Era esta Provincia habitada de vnos Indios, llamados con nombre generico Pantagòros, y con nombre especifico Galies, ò Gualies, por vn rio assi llamado, à cuyas margenes habitaban Marquetones, Guarinoes, y Tamanaes. Eran todos estos guerreros en defensa de su propria Patria, no ambiciosos de la agena. Descubriò, pues, en esta Provincia minas de oro en vn sitio llamado Savandija, y en otro sitio llamado del Venadillo. En estas conquistas, y descubrimientos fundò la Ciudad de Tocayma, entonces Ciudad de gran-

grandes eſperanças por las minas de oro, pues como refiere el Illuſtriſsimo Piedrahita en ſu Conquiſta de las Indias, hallò vna mina vn Eſpañol, llamado Juan Diaz Xaramillo, que de tanto oro como ſacò de ella, no ſabia lo que tenia, y media el oro en polvo por fanegas. Formò (lleno de riquezas) vna caſa, que podia ſer Palacio del mayor Monarca; pero el rio con ſus avenidas la deſquiciò, y no tuvo permanencia, ni tampoco ſu oro, porque todo lo perdiò con el vſo vano de ſu altivèz.

Corriendo el año de mil quinientos y cinquenta, entrò en el nuevo Reyno de Granada el Mariſcal Queſſada de buelta de la Corte de Eſpaña, y conſultando à la Real Audiencia de Santa Fè ſobre la vtilidad de las minas de oro, y plata, determinò ſe nombraſſe para las minas de los Marquetones, y ſu fomento al Capitan Franciſco Nuñez Pedroſo, el qual con gente de guarnicion paſsò à la dicha Provincia, y deſcubriendo fructuoſas minas, conſultò con ſu gente ſobre fundar vna Villa, y de conſejo de todos la fundò, llamandola San Sebaſtian de Mariquita. A pocos dias de fundada, reconociendo ſu mal temperamento, y la mucha humedad del ſitio, y falta de ayres que la purificaſſen, la mudò el miſmo Fundador al ſitio donde oy eſtà, que es cerca del rio Guali, cuyas frias aguas goza, y mucha peſca guſtoſa, y ſaludable. Eſtà treinta leguas diſtante de Santa Fè, y quatro del rio de la Magdalena. Es oy Ciudad, y tiene por armas vn manojo de Saetas con vn lazo atadas. Tiene en ſu contorno ricas minas de oro, plata, y otros muchos metales, produce todo genero de ſemillas, hermoſas frutas, crias de ganados mayor, y menor de todas eſpecies, mucha diverſidad de aves, muchas yervas medicinales; y dicho en vna palabra, quanto puede apetecer el guſto, y pedir la neceſsidad, pero como no ay guſto cabal en eſta vida, no le tienen cumplido los moradores de eſta Ciudad, y Provincia, aſsi por la pobreza de la tierra, como por las enfermedades que generalmente ſe padecen, por ſer el temperamento caliente, y humedo.

Adornaſe eſta Ciudad de vna Igleſia Parroquial, con iluſtre, y docto Clero, dos Conventos, de Santo Domingo vno, otro de San Franciſco, vn Hoſpital, y dos Hermitas. Eſte Hoſpital corria antiguamente por el Cabildo, y Regimiento, que nombraban Mayordomos que le adminiſtraſſen, y ſegun parece por ſu inſtitucion, ſe mantenia à coſta de bienhechores, que le dieron algunas rentas, y limoſnas. La Igleſia (como oy eſtà) la hizo à ſu coſta Antonio Lozano, vezino de dicha Ciudad. Hizo la lampara de plata à ſu coſta, y la doctò con veinte peſos de renta al año para el gaſto de azeyte. Dexò ſeiſcientos peſos de principal, y por ſu muerte el remanente de ſu hazienda, cumplido ſu teſtamento.

Reconociendo lo deteriorado que ſe hallaba el Hoſpital, y la poca, ò ninguna aſsiſtencia que tenian los pobres enfermos, determinò el Cabildo, y Regimiento de aquella Ciudad, el que nueſtra Religion ſe entregaſſe de dicho Hoſpital, ſus bienes, y rentas, y que de ſu cuenta corrieſſe la adminiſtracion. Para eſte fin eſcrivieron al Padre Fray Diego Torralvo, Comiſſario General de aquella Provincia de Tierra Firme, quien embiò por Fundador à Fray Andres de Hermoſilla, y obtenidas las licencias del Preſidente, y Arçobiſpo, tomò la poſſeſsion de dicho Hoſpital en veinte y tres de Enero del año de mil ſeiſcientos, y ſeſenta y tres. Tiene eſte Hoſpital ſu Igleſia muy capàz, y bien adornada, y eſtà dedicada al ſeñor San Joſeph ſu Patron. Tiene dos ſalas de enfermeria, vna para hombres con ocho camas, y otra con ſeis para mugeres,

geres, y en vnas, y otras se curan cada año cien enfermos, y algunos años muchos mas, assistidos de quatro Religiosos. Tiene Botica publica, y los Religiosos son los Medicos, y Cirujanos del Hospital, y de la Ciudad, por no aver otros. Su renta es corta, por cuya razon padeze mucho, y està muy empeñado, por no faltar à su Instituto, y obligació.

CAPITVLO XVII.

FVNDACION DEL HOSPILAL, Y Convento de San Juan Bautista de la Villa de Santa Cruz de Mompox.

AL tiempo de la conquista de este nuevo Reyno, fue descubierto este sitio, en el qual habitaban Indios pintados, que guerreros vsaban de arcos, y flechas envenenadas, y coronados de plumas de aves, se formabá hermosos à la vista. Sucediò, pues, en la batalla que con ellos tuvo Alonso Martin, Capitàn que iba en la Armada de Vergantines, y Canoas, que formò Geronimo Lebròn en la Ciudad de Santa Marta, para entrar en el nuevo Reyno de Granada, como Governador que era de dicha Ciudad, à que entonces se sujetaba la de Santa Fè; que llegando à este sitio con prevencion de siete Vergantines, bien aprestados con municiones, y armas de fuego (en que passaron las primeras mugeres Españolas à este Reyno) y assimismo tres Canoas de Indios amigos, fueron bien recibidos, aunque con cautela, y engaño, de tres Caziques de esta Provincia. Descubriòse esta falsa amistad por vno de los Interpretes, y prevenido el Capitàn Alonso Martin, experimentò la traycion; pero como le cogiò sobre aviso, hizo sangrienta guerra, y cruel matança en los muchos Indios conspirados. Prendiò à los tres Caziques engañosos, y quitò la vida à sus parciales, y consejeros, que eran hasta ciento, y con este castigo se atemorizaron tanto, que quedaron humildes, y sujetos todos los de aquella Provincia.

Passaron en prosecucion de su viage rio arriba por el de la Magdalena, sin que por entonces se tratasse de fundacion en este sitio, hasta que despues, que hallandose en Cartagena de Juez de Residencia el Licenciado Santa Cruz, y despues Governador de dicha Plaça, pareciendole, que en aquella Provincia hallaria Reynos, y riquezas, como las halladas por Gonçalo de Quessada, determinò de embiar à conquistar esta Provincia à Alonso de Heredia, como lo hizo con su licencia, y fundò esta Villa, que se llamò Mompox, por vn pueblo de Indios assi llamado, añadiendo el de Villa de Santa Cruz, ò fuesse por averse fundado dia de vna de las festividades de la Santissima Cruz, ò à contemplacion del Licenciado Santa Cruz. Fue su fundacion el año de mil quinientos y treinta y nueve, nombrandose Alcaldes, y demàs Ministros de Justicia, y erigiendo Iglesia Parroquial, cuyo primer Cura fue nombrado por el Ilustrissimo Don Fray Geronimo de Loaysa, del Orden de Predicadores, tercero Obispo de la Catedral de Cartagena, contando los electos que no tomaron possession, y de los que la tomaron fue el primero, y el que truxo consigo seis Religiosos para fundacion de su Religion, con cuya condicion aceptò el Obispado. Esta Villa tributa sujecion à la Ciudad de Cartagena, debaxo de cuyo govierno està sujeta. Està fundada à la ribera del rio de la Magdalena, raya que divide esta jurisdiccion de la de Santa Marta. Tiene esta Provincia de Mompox vezinas otras muy ricas en sus centros, por los muchos tesoros que en sus cerros ocultan. El temperamento es caliente con excesso, y humedo en remisso. Tiene à las espaldas el rio de Cauca, y por delante el de la Magdalena, por lo qual tiene al rededor muchas tierras cenagosas,

y por esta razon es algo enferma, y abundante en plaga de mosquitos. Habitan en sus montañas Tigres, Monos, Tities, Caymanes crueles, y otros diversos animales, buenos, y malos. Cria Aguilas Reales, Guacamayas, Papagayos, y otras muchas Aves, y sonoros Paxaros de todos generos. Produce la tierra de todas semillas, y es muy amena en frutos, y suaves frutas de todas especies, muchas yervas medicinales, y olores aromaticos, como el balsamo rubio, el azeyte de Maria, y otros tan conocidos, como estimados. Ay mucha cria de ganados mayor, y menor, porque los pastos, y yervajes son muy aparentes para su sustento. Adorna à esta Villa la Iglesia Parroquial, en que ay dos Curas, y muy lucido Clero, y ay en ella Conventos de San Agustin, y San Francisco, Hospicio de Santo Domingo, vna Hermita, y vn Hospital, y Convento de nuestra Religion.

Aviendose fundado esta Villa, como queda dicho, se instituyò para alivio de los pobres, y remedio de sus enfermedades el Hospital llamado de San Juan Bautista. Hallandose Comissario General de esta Provincia de San Bernardo de Tierra Firme el Padre Fray Jacinto de Hacha (Religioso de grande exemplo, y de especial zelo à la Hospitalidad, que executò con mucha caridad, y amor, hasta que para mayor quietud espiritual, deseando exercitarla tambien en las almas de los pobres enfermos, se ordenò de Sacerdote) y estando en el segundo año de su oficio de Comissario, le escrivieron el Cabildo, y Regimiento de esta Villa, para que embiasse Religiosos, que se entregassen de aquel Hospital, y de sus bienes, y rentas, para que su administracion, y govierno corriesse à cuenta de nuestra Religion, prometiendose que los atrassos, y menoscabos que tenia con el govierno de sus Administradores, se recuperarian estando en poder de nuestros Religiosos. Tomòsse la possession dèl el dia tres de Febrero del año de mil seiscientos y sesenta y ocho, con licencias, assi del Governador de Cartagena, Vice-Patron de aquel Hospital, como del Illustrissimo Don Antonio Saenz Lozano, Obispo de Cartagena, y despues Arçobispo de aquel Reyno. Su fabrica consiste en vna Iglesia no grande, pero bastante, vna sala de enfermeria muy capàz, que de continuo tiene seis camas de curacion, con assistencia de quatro Religiosos. Tiene Botica publica, ganada en pleyto, y son los Religiosos Medicos, y Cirujanos del Hospital, y de la Villa. En el numero de enfermos, que se curan cada año, no ay punto fixo, porque estos crecen segun las enfermedades, y à ninguno se despide, siendo lo comun el curar ciento cada año. La vivienda es corta, y mucho mas lo es la renta, con que son mantenidos los enfermos à costa del sudor, y continuo trabajo de los Religiosos, que por no faltar à la obligacion de su santo Instituto, se esfuerçan quanto pueden, para que al pobre no le falte.

CAPITVLO XVIII.

DE LA FVNDACION DEL HOSpital, y Convento de la Santissima Trinidad de la Ciudad de Nata.

EXploradas las Indias Occidentales por Don Christoval Colòn, Duque de Veraguas, y Marquès de Jamayca, truxo en su compañia à Alonso de Ojeda, quien capitulò con su Magestad por govierno las Provincias que coge desde el Cabo de la Vela, hasta el rio del Darien, y esto fue el año de mil quinientos y ocho. Començò este à poner en practica su conquista, haziendo los requerimientos à los Indios, para que se sujetassen à nuestra Santa Fè, y à la obedien-

diencia de nuestrò Rey Catolico. Muriò Ojeda el año siguiente, y por su muerte se introduxo en el govierno Blasco Nuñez de Balboa. En la Provincia del Darien, y cerca de vn rio, fundò vna Villa, llamada nuestra Señora de la Antigua, y esta fue la primera poblacion de Tierra Firme. Desde aqui se descubriò la mar del Sur, y la distancia corta que ay de tierra intermedia entre mar del Norte, y de Sur, que es de diez y ocho leguas. Teniendo despues Blasco Nuñez de Balboa no sè que discordia con Pedro Arias su suegro, por no ser molestado, se apartò de su compañia, y tomando la de otros sus parciales, saliò à la mar del Sur embarcado, en descubrimiento de tierras, y à distancia de cinquenta leguas descubriò las Islas de Perlas, llamadas del Rey. Passò adelante con su derrota, y à distancia de treinta leguas, hallando tierra firme, fundò vna Villa, que despues se llamò Ciudad de Nata. Delineò calles, y erigiò Iglesia Parroquial, que despues de fundada Panamà, se sujetò à la Catedral de esta Ciudad. Dispuso el govierno de la de Nata, nombrando Governador, Alcaldes, y Justicia, y passò adelante en su conquista.

Es esta Provincia de Nata rica en minas de óro, aunque no se labran. Son sus tierras aptas para cria de ganados, de que abunda mucho. Està de Panamà la nueva à corta distancia, y se và por la mar, y por tierra en quatro, ò cinco dias. Tiene algunos frutos, y frutas, en particular maiz, y platanos, alimento de pobres. Adorna à esta Ciudad vn ilustre Cabildo con su Alcalde Mayor. Tiene Iglesia Parroquial; pero no ay mas Convento de Religion, que el nuestro de Hospitalidad.

Deseando esta Ciudad gozar la dicha de tener fundacion alguna de Religion, y juntamente que los pobres desvalidos, y necessitados de remedio en sus frequentes achaques, tuviessen caritativas assistencias, determinò escrivir con repetidas instancias al Padre Comissario General de aquella Provincia, que lo era Fray Jacinto de Hacha, para que embiasse Obreros à la Viña de la Caridad, y que fundassen Hospital, en que tuviessen los pobres refugio. A tantas instancias, el dicho Padre Comissario, despachò patente, para que en virtud de ella, y licencia del Ordinario, y permisso Real, passasse el Padre Fray Juan de Burgos, Religioso de gran virtud, y muy caritativo, à esta fundacion. Fue à ella, y fundò vn Hospital, intitulandole de la Santissima Trinidad, y se hizo la fundacion en catorze de Julio del año de mil seiscientos y setenta. La fabrica del Hospital es vna Iglesia no grande, aunque muy decente; vna sala de enfermeria muy capàz, en que de ordinario se curan ocho enfermos, pero crece el numero al passo de las enfermedades, porque à ninguno se despide, aunque sean Eclesiasticos Regulares, que suelen tambien acudir enfermos, no teniendo Convento, ni otro refugio mas que el de nuestro Hospital. Assisten en èl quatro Religiosos, el vno Sacerdote para la administracion de los Santos Sacramentos. La vivienda es algo corta, y la renta muy escasa, pues solo se compone de ducientos y sesenta pesos, que percibe de novenos, y esto no es fixo, porque no suelen serlo los frutos; y otros ducientos y quinze pesos de censos; y reconociendo la Ciudad esta cortedad de renta, y la suma carestia de la tierra, se obligò à darle al Hospital cotidianamente la carne de que necessita.

***

¶⅃¶ ¶⅃¶ ¶⅃¶

CA-

CAPITVLO XIX.

DE LOS VARONES DE EXEMplar vida, virtudes, y zelo santo de Religion, que ha tenido la Provincia de S. Bernardo de Tierra Firme.

HA tenido esta Provincia la desgracia comun, que ha padecido toda la Religion de no averse dedicado algunos sugetos de ella à escrivir vidas de Varones virtuosos, que la han ilustrado, y engrandecido; y assi no ay razon autentica de hechos laudables de Religiosos de aquella Provincia, si solo algunas remotas noticias, que corriendo por tradiciones, no se puede hazer juizio fixo de la verdad, como la requiere materia tan grave. Presupuesta esta razon, digo, que en todo lo que dixesse en este Capitulo, y los siguientes, solo es mi intencion se le dè la fè, que à vna historia formada de informes noticias, y otros instrumentos, en que puede aver falibilidad.

Fr. Diego de Medina, Sacerdote. Primeramente floreciò con buen exemplo de vida en esta Provincia el Padre Fray Diego de Medina, porque siendo Prior del Hospital, y Convento de San Sebastian de la Ciudad de Cartagena, Presbytero, y Capellan dèl, fue tan excessiva su caridad, y amor para con los pobres enfermos, y su vida de tanto exemplo, y edificacion, que se grangeò la estimacion del señor Obispo Don Fray Luis Ronquillo, del Orden de la Santissima Trinidad, por los años de mil seiscientos y treinta y cinco. Venerabale este Principe como à Religioso exemplar, y zeloso con extremo de la Hospitalidad. Divulgandose la fama de su buen obrar por todas aquellas Provincias, y llegando à la noticia del Venerable Dean, y Cabildo de la Ciudad de Santa Fè en Sede vacante, quisieron, que el Hospital de San Pedro, de quien entonces eran Patronos, se assistiesse con el zelo, y caridad de este Venerable Varon, y le escrivieron con repetidas instancias, para que fuesse à governarle. Valieronse para conseguirlo del Ilustrissimo Obispo Ronquillo, pidiendole encarecidamente, que se interpusiesse con el Padre Comissario General, que entonces lo era Fray Francisco Martinez; pero no tuvo efecto su remission, por estàr ocupado este Siervo de Dios dando cuentas de su govierno, y administracion à sus Prelados. Despues subiò con la comission de Fundador, nombrado por el mismo Comissario General, para continuar en la fundacion yà començada del Hospital de San Pedro de la Ciudad de Santa Fè. Luego fue por Fundador del Hospital de la Purissima Concepcion de la Ciudad de Tunja, que efectuò con gozo de todos sus vezinos. Acreditòse mucho en esta Ciudad por sus conocidas virtudes, sobre cuyo assumpto se le hizo vn largo informe por el Cabildo, y Regimiento al Presidente de aquel Reyno Don Sancho Giròn, Marquès de Sofraga, à que respondiò con otro mas cumplido informe sobre las buenas prendas, que adornaban à este Siervo de Dios. Fue esto por los años de mil seiscientos y treinta y seis, y de ello se haze mencion en los autos de la fundacion de aquel Hospital. Falleciò poco tiempo despues, dexando hasta oy vivos sus creditos de prudencia, zelo, caridad, y Religion.

Fr. Gaspar Montero, Sacerdote. El Padre Fray Gaspar Montero, Sacerdote, es del segundo lugar de los Varones ilustres de esta Provincia. Subiò por Fundador del Hospital de San Pedro de la Ciudad de Santa Fè, como lo hizo, recibiendo el Hospital por su inventario en veinte y vno de Julio de mil seiscientos y treinta y cinco. Diò principio à su fundacion con especial zelo de plantar en esta Ciudad el Estandarte de la Caridad, para que sus sucessores, como fuertes soldados, militassen debaxo dèl, à costa de muchos afanes, trabajos, y

guerras de persecuciones, que se levantaron despues contra los Religiosos, y Religion en los principios de esta fundaciõ; fuego que acrisolò mas el oro de la caridad de aquellos primeros Fundadores. Mostrò este Religioso Varon su gran caridad para con los pobres, su misericordia en el socorro de sus miserias, su Religion en la vigilancia del Culto Divino, y en la vigilante solicitud de procurar la salud espiritual de los pobres enfermos, por medio de los Santos Sacramentos, y santas exortaciones.

Fue zelosissimo del alivio de los pobres, aun en la Ciudad de Cartagena, en donde se grangeò creditos de muy virtuoso, como lo testifica vna carta del Ilustrissimo Don Luis Ronquillo, Obispo de aquella Ciudad, escrita al Dean, y Cabildo Sede vacante de Santa Fè, su fecha en seis de Mayo del año de mil seiscientos y treinta y cinco, donde dize estas palabras: *Por cuya causa embia su Comissario General al Padre Fray Gaspar Montero, persona no menos cuydadosa, y zelosa que el Padre Fray Diego de Medina, y en quien V. S. puede fiar su zelosa caridad en el bien de los pobres enfermos.* Estas son las palabras de dicha carta. Y si la muerte es indice de la vida, esta seria muy perfecta en virtudes, como lo fue en su muerte; pues como testifica Ocariz en su Novilicario de este Reyno, hablando de este Varon Religioso: *Muriò* (dize) *como muy virtuoso, y observante de su Instituto, y Regla.*

Fr. Juan Mendez. El Padre Fr. Juan Mendez fue Religioso de amables prendas, de mucho exemplo, y conocida virtud. Fue acerrimo defensor de la inmunidad, y libertad de nuestra Religion, y padeciò por defenderla muchos trabajos. Fue inteligente de los derechos Municipales, y Privilegios Apostolicos de nuestra Religion. Governò el Hospital de S. Pedro, y el de la Inmaculada Cõcepcion algun tiempo. Fue la piedra de toque de la paciencia en esta Provincia, resistiendo prudente las vexaciones, y persecuciones, que la malicia executaba contra la Religion, pues en todas fue Procurador, y à su instancia se venciò la dificultad inapeable, de que passassen los niños expositos, y mugeres divorciadas à otra fundacion, saliendo estas, y aquellos de nuestro Hospital de Santa Fè. Defendiò al Prior, y Religiosos de aquel Hospital de la infame calumnia de vn testimonio falso. Fue Procurador General de esta Provincia en la Corte de España, à donde se opuso à las calumnias de maldicientes, y ganò Cedula Real, para que los Religiosos de Santa Fè se mantuviessen en su fundacion, y administracion. Respondiò por vn docto escrito, y memorial à los mandatos contenidos en la nueva Recopilacion, titulo quarto, ley quinta, deduciendo los inconvenientes de su observancia. Atentas las calidades de zelo, prudencia, y Religion, fue electo Comissario General de la Provincia del Arcangel San Rafael del Perù, à donde, dexando el govierno, queriendose retirar del todo, y dedicarse al Divino Culto del Altar, se ordenò de Sacerdote, y algunos años despues passò llamado à España, à donde muriò como buen Religioso.

CAPITVLO XX.

PROSIGVE LA MATERIA DE Religiosos virtuosos de la Provincia de Tierra Firme.

El Padre Fr. Andrès de S. Agustin, de nacion Portuguès, Religioso de esta Provincia, sus mismas obras le acreditan de verdadero hijo de nuestro glorioso Padre S. Juan de Dios. Fue muy caritativo para con todos, como lo testifican muchos de la Ciudad de Santa Fè, que lograron el conocerle, por el bien que recibieron. Assistiò en el Hospital de S. Pedro con el cargo de Prior muchos años, à donde à los pobres *Fray Andrès de S. Agustin.*

bres

bres dèl asistia con gran vigilancia, piedad, y misericordia; y si esta caridad tuvo siempre para con los de dentro, tambien la tenia para con los vezinos de la Ciudad, porque siendo docto en la medicina, curaba à todos los que se valian de su caridad, por lo qual se adquiriò muchos creditos, y veneraciones de todos. Siendo Prior, fabricò en el dicho Hospital vn quarto grande de vivienda para los Religiosos, y algunas oficinas menesterosas, si bien con contradiciõ de algunos emulos; pero le venciò, dando la licencia D. Juan Fernandez de Cordova, Presidente de aquella Real Audiencia. Padeciò muchos trabajos, y vno de los mayores, fue aver sido preso, y maltratado ignominiosamente de cierto Juez Eclesiastico, por defender la inocencia de los Religiosos de su Comunidad; en cuya ocasion bolviò el Señor por el honor de la Religion, quitando la vida repentinamente al dicho Juez, con cuyo divino castigo se acreditò mas en su virtud este Religioso, quedando hasta oy en la memoria de muchos vezinos de la Ciudad de Santa Fè la virtud, prudencia, paciencia, fortaleza, y Religion de este Siervo de Dios.

Fue Religioso de mucha oracion, porque levantandose à las tres de la mañana, se ponia à orar, y gastaba en ello mucho tiempo. Fue puntualissimo en la observancia Regular, siendo el primero en todos los actos de Comunidad, no obstante sus muchas ocupaciones, anexas à su oficio de Prelado, y atencion à los muchos pleytos que tuvo la Religion en su tiempo, y asistencia de caridad en la curacion de muchos enfermos de la Ciudad. Era Religioso de buen consejo, è inteligente de las administraciones de rentas, como se reconoce del tiempo de su govierno, que aumentò mucho las de aquel Hospital. Fue gran defensor de la inmunidad Religiosa, de mucha humildad, radicada virtud, como se vè en que siendo tan inteligente de negocios regulares, todas sus operaciones las sujetaba al juizio ageno de sus Religiosos, con quienes las conferia, aun siendo en materias de poca consideracion. Fue afable con modestia, serio con caridad; y siendo estas sus operaciones, considerese qual seria su muerte. Ellas, como buenas, le siguieron hasta su dichoso transito, que fue en el referido Hospital de Santa Fè por el mes de Septiembre del año de mil seiscientos y sesenta.

El Padre Fray Christoval de Santa Maria, fue, segun parece, natural de la Ciudad de Xerèz de la Frontera. Llamòse en el siglo Don Christoval Palomino, y se hallò de testigo en dicha Ciudad el año de mil seiscientos y treinta, quando Gabriel de Herrera, Notario Apostolico, diò testimonio, de mandato del Ordinario, en el recocimiento de los huessos del Venerable Padre Fr. Juan Pecador, como parece en la vida de este ilustre Varon en el fin de la que escriviò el Excelentissimo Mascareñas. Fue este Religioso Comissario General de esta Provincia de Tierra Firme por los años de mil seiscientos y quarenta, electo por el Reverendo Padre General Fr. Andrès Ordoñez, y en los vltimos fines de su Comissaria se ordenò de Sacerdote. *Fr. Christoval de Santa Maria.*

Governò con prudencia, zelo, y discrecion, mayormente por ser su persona adornada de virtudes, y dones muy estimables, que fueron el ser docto en ambos Derechos Canonico, y Civil, de que tuvo grandes creditos en Cartagena, à donde atentas sus letras, fue nombrado por Consultor del Santo Tribunal de aquella Ciudad. Era por su mucha sabiduria estimado su juizio, y resoluciones canonicas, y civiles, siendo à cada passo consultado en materias graves, y venerado su parecer. Residiendo en nuestro Hospital, y Convento de Panamà era tambien solicitado por lo fundamental

de sus dictamenes, y consejos, de muchos señores, y Obispos, especialmente del Ilustrissimo Don Lucas Fernandez de Piedrahita, Obispo de aquella Ciudad, y Principe doctissimo, y de muchos de los Oidores de aquella Real Audiencia, que para la seguridad de sus conciencias, y acierto en sus juizios, le consultaban.

En tiempo del Comissario General que le sucediò en el oficio (que fue el Padre Fr. Bartolomè Gutierrez de Paz) sugerido fuertemente del demonio (que à los mas virtuosos, y mas doctos haze mayores tiros) puso nulidad de profession en la Ciudad de Cartagena, y la consiguiò en pleyto. Vistiosse habitos Clericales, y con ellos anduvo algo descaecido de sus creditos en aquella Ciudad, por ser su litigio argumento de mucha veleydad. Pero despues desengañado de su hecho, y tocado de soberano impulso, ay constante tradicion, que fue buelto à la Religion por vn caso raro, y milagroso que le sucediò: Y fue, que yendo de Clerigo vn dia à nuestro Hospital, y Convento de Cartagena à dezir Missa à nuestro glorioso Patriarca, pidiendo le descubriessen al Santo, y corriessen los velos, viò que el Santo le bolviò las espaldas, en pena de aver buelto èl las suyas à su Religion. Confuso se bolviò à la Sacristia, y arrepentido de aver dexado el santo habito, le bolviò à pedir con muchas lagrimas, y la profession, que se le concediò à sus instancias.

Siendo Clerigo, fundò en la Catedral vna muy ilustre Cofradia, que llaman de S. Pedro, con grandes fomentos espirituales, que hasta oy persevera en el Clero. Dentro de la Religion viviò muchos años, y despues fue à vivir al Hospital de Panamà, donde prosiguiò su vida con grande mortificacion, y exemplo, y con mucho exercicio de oracion. Ocupado en estas santas obras, baxò vn dia à dezir Missa con grande devocion, porque aunque siempre las celebraba muy devoto, este dia excediò con grandes extremos en los actos fervorosos. Acabòla de celebrar en la Iglesia de aquel Convento, y despidiendose de muchos conocidos, y amigos suyos, que se la aviã oìdo, passò à despedirse de los pobres, y de los Religiosos, y se encaminò al retiro de su celda. Subiò a ella, y assentado en vna silla, estandole vn compañero assistiendo, entregò el alma à su Criador el año de mil seiscientos y ochenta y cinco, aviendo cumplido los ochenta y cinco de su edad, y dexando claro testimonio de que iba à gozar de la bienaventurança, pues se le avia revelado la hora de su muerte.

CAPITVLO XXI.

VIDA DEL VENERABLE PADRE Maestro Fray Diego Gomez, Religioso Presbytero.

EL Padre Maestro Fray Diego Gomez naciò en la Ciudad del Cuzco del Perù, y vino à la de Santa Fè, Reyno de Tierra Firme, à donde atenta su suficiencia en letras Divinas, y humanas, se graduò de Maestro en Sagrada Theologia en la muy ilustre Academia de la Compañia de Jesvs el año de mil seiscientos y treinta y nueve, siendo Rector de ella el Reverendo Padre Francisco Sarmiento. Passò despues à Cartagena, à donde tocado de superior impulso, y aficionado à nuestro Instituto, arrebatado con vna grande vocacion, tomò el habito de nuestra Sagrada Religion en aquel Convento, y Hospital. Corriò felizmente su año de noviciado, y fue admitido à la profession con grande edificacion de todos, por las muchas virtudes que en èl se reconocieron en el año de su aprobacion. Professò en dicho Convento en manos del Padre Fray Christoval de Santa Maria, Comissario General entonces de esta Provincia, y fue en veinte y nueve de Março del año de

de mil seiscientos y quarenta y quatro. Despues el de mil seiscientos y quarenta y ocho, hallandose en el Hospital, y Convento de Santa Fè, y aviendo sabido, que el dicho Padre Fray Christoval de Santa Maria avia salido de la Religion por nulidad de professsion, ganada en pleyto, ratificò la suya en treinta y vno de Mayo de dicho año, en manos del Padre Comissario Fray Bartolomè Gutierrez de Paz. Sucessivamente, por el mes de Junio del dicho año de mil seiscientos y quarenta y ocho, fue presentado à Ordenes Sacros con Reverendas del referido Padre actual Comissario, no obstante de no aver cumplido los diez años de professsion, que se manda por el Breve del Santissimo Vrbano Octavo, pareciendo conveniente, por la necessidad que avia en la Provincia de Sacerdotes. Huvo para ello consulta de hombres doctos, y determinaron, que se le debian dàr las Reverendas, assi por la necessidad que se alegaba, como por ser Theologo Escolastico, como se dize en la dicha consulta. Ordenòle de todos Ordenes el Ilustrissimo D. Fr. Christoval de Torres, del Orden de Predicadores, y Arçobispo de este Reyno, dandole juntamente licencia para confessar, y predicar en todo su Arçobispado, atenta su suficiencia en la Sagrada Escritura, y exposiciones de los Santos Padres.

Con estas potestades, y adornado de muchas virtudes, se diò al ministerio del Cōfessonario, y al de la predicacion del Santo Evangelio, en que ademàs de ser muy facil, fue muy erudito, y gran retorico. Exercitò mucho tiempo en la Ciudad de Tunja (à donde fue à vivir despues de ordenado) estos ministerios, con grande aprovechamiento de las almas, y creditos de su persona, por su mucha virtud, pues era tal, que le llamaban *el Santo*, y por sus letras siendo no menos aplaudido, era llamado *el Griego*, nombre con que daban à entender la profundidad de sus discursos, y alcançes de su entendimiento. Fue tambien excelentissimo Poeta en todo genero de versos à lo Divino. Compuso muchas obras en loor de los Santos, y algunas Comedias, y en particular vna intitulada: *Conversion portentosa del Venerable Padre Anton Martin*, que se representò en la Ciudad de Santa Fè, con admiracion de todos, y logro espiritual de muchos. Otros tratados compuso, en que en breves clausulas habla del desengaño del mundo, y ardides del demonio, contra quien hizo muchas satyras.

Residiendo despues por el año de mil seiscientos y cinquenta y cinco en el Hospital, y Convento de Santa Fè, era visitado de muchas personas de todas classes, que le buscaban, y solicitaban, ò para desahogo de su espiritu, ò para direccion de sus almas, ò para cōferir casos de dificultad, ò finalmente para admirar su virtud, y letras. Vno de los que le visitaban con frequencia era el Reverendo Padre Geronimo de Escobar, Cathedratico en la Academia de San Francisco Xavier, y de grande espiritu, y virtud. Vn dia aviendole visitado, y saliendo yà de la visita, y dexando en su celda al dicho Padre Fray Diego Gomez, dixo à los Religiosos que le acompañaban à la salida: *Padres mios, gozan de vna gran dicha en tener en su Religion vn hombre igualmente docto, y virtuoso: Dios se le conserve para gloria suya; pues cada dia me admiran mas sus obras, y sabiduria.*

Continuando su exercicio de virtudes, y vniendolas con las letras, era exemplo, y admiracion aun à los mas doctos. Era infatigable en el estudio de los libros, assi morales para la direccion de las almas, como doctrinales, y predicables, para exortar à la estimacion de la virtud, y detestacion de los vicios. Fue muchos años Maestro de Novicios, en cuyo ministerio fue vigilante, enseñando à sus Novicios, no solo con la eficacia de sus razones

la ciencia de los Santos, sino con su exemplo, siendo su modestia tal, que componia à qualquiera que le viesse. Tuvo aprovechados Novicios, que ocuparon muchos puestos en esta Provincia, y otras, y algunos que fueron Sacerdotes muy exemplares, como fueron el Padre Fray Juan Bautista Sisto, sobrino del Padre Fray Geronimo Sisto, ambos naturales de la Ciudad de Malaga, Fray Agustin de Pedraza, Fray Matheo de Archila, y Fray Geronimo de Bobadilla. Corriendo de esta manera el exercicio de las virtudes, y ocupado en santas obras, instandole yà el termino de su resolucion, muriò dando claro testimonio de su exemplar, y Religiosa vida.

CAPITVLO XXII.

EN QVE SE DA NOTICIA DE otros Religiosos de exemplar vida, y conocidas virtudes de la Provincia de Tierra Firme.

Fr. Juan Muñoz de Avila. EL Padre Fr. Juan Muñoz de Avila, hijo de esta Provincia, fue Religioso de grande observancia regular, y muy caritativo con los pobres. Obtuvo por su prudencia, y gran capacidad muchas Prelacias, que dexò con aumentos. Siendo Prior del Hospital de Señora Santa Ana de la Ciudad de Pamplona, padeciò vn grande trabajo, en que se labrò bastantemente su paciencia. Fue el caso, que estando este Santo Varon recogido en su Hospital, quizà orando, como lo tenia de costumbre, de noche, à deshoras, entraron ciertos Eclesiasticos, conspirados, è influìdos del demonio, y assaltando las cercas del Hospital, y rompiendole la puerta de la celda, maltrataron de obras, y palabras à este pacientissimo Varon, cebando su rabiosa sed en su silencioso sufrimiento. Assi herido de los golpes, al dia siguiente, sin hablar palabra de la ofensa, ni tomar la menor vengança de sus enemigos, saliò este Prelado de su Hospital, vestido de cilicio, con vn Crucifixo en la mano, descalço, con soga à la garganta, cubierta la cabeça de ceniça, y en la mano derecha vna disciplina, y qual vna viva imagen de nuestro glorioso Patriarca, saliò en esta forma de la Ciudad, pidiendo à Dios perdon para sus enemigos, y executando lo riguroso de su penitencia en su yà maltratado cuerpo. Conmovida la Ciudad à este espectaculo, saliò gran parte de sus vezinos à detenerle, temiendo la ira de Dios en la dessolacion de sus edificios, y habitadores, por el agravio hecho injustamente en aquel inocente Varon. Juntos todos, assi los principales, Eclesiasticos, y seculares, como los demàs vezinos, y plebe, à instantes suplicas, à importunas peticiones, y à tiernas lagrimas, excitadas à vista de aquel exemplar de penitencia, le bolvieron à la Ciudad, lo que executò por algunos dias, por consuelo de los vezinos, hasta que despues saliò de aquel lugar, por fines santos prevenidos del Cielo, para que en aquellos pocos dias viesse à sus ojos el castigo de sus transgressores enemigos de su virtud; porque Dios, que mira al inocente para bolver por èl, reservò en sì el juizio de esta causa, permitiendo, que quedassen sin vista, los que tuvieron ojos para cometer semejante maldad.

Por los años de mil seiscientos y ochenta y dos fue electo este Varon Venerable en Prior del Hospital, y Convento de Santa Fè, y tomò possession de su oficio con aclamacion de toda la Ciudad, y de los Religiosos, que en su entrada se prometieron vnos, y otros tener exemplar de santidad, y Padre para su patrocinio, y fomẽto espiritual, y temporal. Luego que tomò la possessiõ, procurò fixar la vista en las necessidades de pobres, y Religiosos, para socorrerlas. No tenia coraçõ para vèr necessidades, y no socorrerlas. A los Religiosos le anteponia à socorrerlas, aun

antes q ellos mostrassen su necessidad, y porque no tuviessen, ò empacho, ò encogimiento de llegar à èl, daba orden al Procurador del Convento, para que les assistiesse con lo necessario. Esto obraba su piedad en lo temporal, y no se descuydaba en lo espiritual, porque era vigilantissimo. Zelò en sus Religiosos la inviolable observancia de las Reglas, y Constituciones, siendo èl el que primero se adelantaba al exemplo con su presencia, ò yà fuesse à la oracion, en que era muy frequente, ò à la frequencia de los Sacramentos, ò al exercicio de la Hospitalidad, y Misericordia, ò à los demàs Actos de Comunidad, con cuyo exemplo movia à los demàs à tales virtudes, aunque fuessen muy tibios.

Zelò mucho en sus subditos la modestia, porque les dezia muy frequentemente: *El Religioso debe mostrar por su modestia el buen exemplo, pues con èl reprehende al poco capto, y alegra al recogido, gana las voluntades à todos, y glorifican à Dios por èl, y es vn Predicador mudo.* Alegravase de vèr sus Religiosos mortificados, y mucho mas viendolos andar modestos, y recogidos de sentidos, y empleados en el exercicio de la Hospitalidad, en cuyo ministerio deseò aplicar sus fuerças, assi para la curacion de los pobres, en que procuraba las puntuales assistencias de Medicos, y medicinas, como del regalo, ofreciendo al gasto aun lo que no tenia, porque todo lo fiaba de la Divina providencia, que nunca le faltò, y de lo que èl grangeaba los regalaba mucho. Reparò en mucho la Hospitalidad; y si mas huviera vivido de los seis meses que governò este Hospital, huviera dexado en èl muchos aumentos espirituales, y temporales. Era en el aspecto venerable, y en lo delgado del cuerpo, y marchitas colores, expressaba su mortificada, y penitente vida. Era afable en sus palabras, y con ellas se ganaba las voluntades de todos los que llegaban à comunicarle. Muriò en fin como verdadero Religioso à los seis meses de su govierno, por el de Junio de mil seiscientos y ochenta y tres. Hizosele honorifico entierro, con assistencia del Presidente de la Chancilleria de Santa Fè Don Francisco del Castillo, y la Concha, y personas muy ilustres de aquella Ciudad, concurriendo à èl las Sagradas Comunidades, y venerables Colegios, y aviendosele celebrado las exequias funerales, se le señalò sepultura.

CAPITVLO XXIII.

VIDA DEL VENERABLE PADRE Fray Pedro Miguèl Paez Xaramillo.

ESte Religioso, y Varon venerable era de los Reynos de España, de muy ilustre linage, y por averle reconocido por deudo suyo el Ilustrissimo Arçobispo del Reyno de este Reyno de Santa Fe Don Antonio Saenz Lozano, se conociò mas su nobleza. Movido de soberano impulso tomò el habito de devocion en nuestro Hospital de San Juan Bautista de la Villa de Santa Cruz de Mompox el año de mil seiscientos y ochenta y seis, teniendo de edad hasta veinte y ocho. Dedicòse con gran caridad al servicio de los pobres enfermos, y con tanto espiritu, y fervor, que ponia en admiracion, assi à los Religiosos, como à todos los vezinos de aquel pueblo, que le reparaban devotos, y edificados, quando por calles, y casas iba pidiendo limosna. Era grande su modestia, profunda su humildad, sus ojos puestos en la tierra, prendas que conservò toda su vida. Grangeaba para los pobres muchas limosnas, dandoselas algunos, que à otros que pedian, no se las daban, solo por lo que en èl miraban, y admiraban. Con este exercicio se mantuvo en aquella Villa como cosa de vn año escaso, hasta que queriendo proseguir en el servicio de Dios con mas firmeza, y esta-

estabilidad, y corresponder à la vocacion que le llamaba; determinò subir à la Ciudad de Santa Fè con el habito de devocion, para tomarlo de Novicio en el Hospital de San Pedro, por ser casa de noviciado.

Llegò à aquel Hospital, y hallando por Prior en èl al Padre Fr. Juan Antonio Martinez, Religioso prudente, y caritativo, y muy docto en la facultad de medicina, le suplicò con todo rendimiento, le concediesse el habito de Novicio, para poder seguir à Christo Señor Nuestro, por medio del santo Instituto de nuestra Religion. Oìda su suplica por el Prelado, quiso examinarle de su proposito, procurando inquerir què fines le movian à querer abraçar vn estado, si bien de mucha perfeccion, tambien de grande trabajo. Declaròle la aspereza de la Religion, la mortificacion de la vida, la observancia regular, lo riguroso del Instituto, por ser tan opuesto à la misma naturaleza, el martyrio de la obediencia, la pureza de la castidad, la abnegacion de sì mismo, y de todos los cuydados terrenos, y vltimamente el camino de perfeccion que avia de procurar siendo Religioso. Atento à todo nuestro pretendiente, dixo: Que à abraçar la Cruz de Christo venia; y que esta era su intencion, y que si la q̃ S. Juan de Dios en agrado del Señor avia cargado sobre sus ombros, avia sido en cargar sobre ellos las necessidades de los pobres, y ascos miserables de los enfermos; este camino le parecia era conforme à lo que el Señor le daba à entender interiormente, por sus impulsos, y divinos llamamientos; y que Dios q̃ le avia guiado à este Convento, le daria gracia (como lo esperaba de su piedad) para facilitarse en todos los exercicios santos de la Religion.

Vista por el Prelado su resolucion, y atendiendo à que en toda esta conferencia de ambos, no levantaba los ojos del suelo el humilde pretendiẽte; consultò con su Comunidad este caso, y con comun consentimiento de todos, y obtenidas las licencias necessarias, le diò el habito de Novicio el mes de Julio del año de mil seiscientos y ochẽta y siete. Vestido yà el nuevo soldado de Christo cõ el sayal de nuestra Religion, començò à pelear varonilmente contra los enemigos fuertes de las passiones. Procurò al principio plãtar en sì la primera planta de la humildad, como raiz del edificio Religioso, y siendo acometido de actos de sobervia, en q̃ mas el demonio le assestaba sus tiros, proponiendole lo que podia ser en el siglo, representandole esperanças humanas de bienes, y honras, lo poco que podia adelantar en vna Religion tan humilde, el poco valimiento de los Religiosos, y la poca estimacion àzia el mundo. A todas estas saetas diabolicas el nuevo soldado, cargando su juizio en su proprio conocimiento, y passando à la mira de los bienes eternos, con actos de humildad consiguiò victorias del enemigo. Afiançòse tambien en este tiempo mucho en la obediencia, pues siendo tan señalado en esta virtud, executaba actos en que convidaba, ò provocaba al Superior à que le ocupasse en santos ministerios. Rogaba à los demàs sus connovicios, le dexassen hazer à èl lo que à ellos les era mandado en los frequentes actos de humildad con los enfermos, aplicandose à los mas inmundos, y asquerosos, de que soy yo testigo (dize el que escriviò su vida) por aver sido vno de los Novicios de su tiempo; y segun tengo bastantes fundamentos, conservò esta virtud de la caridad toda su vida, y para custodia de ella, le reparè la continua mortificion que tuvo de los sentidos, baxos los ojos, sordo à toda conversacion inutil, silencioso en sus labios, y para aver de dormir las pocas horas que dormia, para escusar los malos sueños, dormia abraçado de vna Cruz, de largo de media vara. En la misericordia

fue

fue prodigioso, pues acostumbrandole à dàr para socorro de sus necessidades el Prelado todos los dias medio real, lo gastaba en el socorro de los pobres. Assistia todo lo mas del dia dentro de las enfermerias, para estar cerca de los clamores de los enfermos; y quando estos no le ocupaban en su alivio, se ofrecia èl à espulgarlos, limpiarlos, y assearlos.

En las obras de misericordia espirituales, fue tambien muy fervoroso, pues los tiempos que le sobraban entre dia, entraba en la sala de Indios enfermos, y los enseñaba à confessarse bien, y los instruìa en la Doctrina Christiana, aficionandolos con sus palabras à la virtud. En las penitencias no era menos notado, pues con las vigilias afligia su cuerpo, con los ayunos domaba su carne, y con las crueles disciplinas que vsaba de latigos, desangraba sus venas, y muchas vezes le vì traspassado el vestido interior de la mucha sangre que vertia à los golpes de su penitente espiritu. En la oracion era continuo, porque à demàs de andar en la presencia de Dios en todos sus exercicios manuales, se lebantaba muy de mañana, y se iba al Coro, donde estaba muchas horas, hasta tanto que era la de la oracion de Comunidad, que bolvia con ella al Coro à continuarla. Quando avia algun enfermo moribundo, suplicaba al enfermero, ò à los otros señalados para su assistencia, el que le dexassen assistir à èl solo, y si se lo permitian, cogia el Manual, encomendaba à Dios el alma del enfermo, y le exortaba, y agonizaba con actos fervorosos, y si veìa que no moriria tan breve el enfermo, si era de noche, se ponia en oracion en la Capilla de la misma enfermeria, à donde se estaba todo el tiempo que podia.

Era devotissimo de la Madre de Dios Maria Santissima, tanto que todas las noches se iba, y convidando à los enfermos que podia à que le ayudassen à rezar el Rosario en la enfermeria, puesto èl de rodillas, y fixada la vista en vn Quadro que està en el Altar, en que nuestra Señora està coronando à nuestro glorioso Patriarca, rezaba en voz alta, y con devota pausa su Rosario. Los ratos que le sobraban entre dia rezaba tambien el oficio menor de nuestra Señora, y muchas oraciones, y exercicios en loor de esta Divina Reyna. Antes de acostarse en el Noviciado, se ponia de rodillas delante de su penitente lecho, y bolvia à rezar à otra Imagen de nuestra Señora que ay en el referido Noviciado. Frequentaba mucho los Santos Sacramentos, especialmente el de la penitencia, y tenia por Padre Espiritual à su Maestro de Novicios, que lo era el Padre Fray Matheo de Archila, Religioso Sacerdote, y muy virtuoso, à quien acudia con mucha frequencia à darle quenta de su espiritu, porque era assistido de vn Dòn de temor de Dios, que le traìa siempre acobardado.

Exercitado de esta manera nuestro Novicio, y que todos se admiraban de su incessante trabajo en la Viña del Señor, no sè que mocion interior tuvo, que arrebatado de vn deseo de ir à visitar vna Imagen de nuestra Señora de Chiquinquira, Imagen de las mas prodigiosas que tiene este Reyno, y de quien avia oìdo contar muchos milagros; no pudiendo contenerse, dexò su Noviciado, y el dia diez y ocho de Diziembre del año de mil seiscientos y ochenta y siete, se fue de este Convento, al de Padres Dominicos del dicho lugar de Chiquinquira, à donde visitò à nuestra Señora, deteniendose alli algunos dias, en que logrò vnos muy buenos exercicios, confessando, y comulgando, y vn nuevo impulso de bolverse à la Religion. Desde alli saliò para la Ciudad de Tunja, donde se iba à nuestro Hospital de la Purissima Concepcion à sus pobres todos los mas de los dias, y

alli

alli oia Missa tambien. En esta ocasion estaba en aquella Ciudad el Ilustrisimo Arçobispo de este Reyno Don Antonio Saenz Lozano, que andaba en su visita. Este Principe le tuvo en su casa, estimando su persona, y tratandole como à deudo suyo; y aunque pudiera reprehenderle de poco estable, y perseverante, en el estado que avia elegido, mayormente viendole en habito seglar, no lo hizo, considerando que aquella mocion encerraba en sì algun misterio grande. Quiso detenerle alli en su compañia, por gozar de cerca de vn hombre tan Venerable por su virtud, y por cuya compañia se prometia mucha dicha. No le pudo detener mucho tiempo, porque su espiritu, que le llamaba al empleo de la Caridad, no le queria en el bullicio de los Palacios, ni en el trafago del mundo, en las ocasiones de servir à la vanidad.

Despidiòsse del Arçobispo, y se bolviò à Santa Fè, y con vn trage muy humilde se entrò por nuestro Hospital, continuando en sus virtuosos exercicios con mas fervor que hasta entonces, y con mas asistencia à las enfermerias. Era grande su inteligencia en papeles, muy versado en cuentas, y de gran talento, y capacidad, por cuyas circustancias le ocupò en su Palacio el Presidente de esta Real Audiencia Don Gil de Cabrera, y lo que ganaba en esta ocupacion lo gastaba con los enfermos, y con los Novicios, que à vnos, y à otros socorria, en sus necessidades. Cayò enfermo en este tiẽpo, y se curò en el mismo Hospital, y yà sano, y convaleciente, hizo grandes instancias, y humildes ruegos para que le bolviessen à dàr el habito de Novicio, y no lo pudo conseguir, porque le pareciò imprudencia al Prelado el bolversele à dàr, aviendolo dexado vna vez. Era tal su fervor, y el arrepentimiento de averle dexado, que pedia se le diessen de Donado, y viendo el Prelado sus instancias, y conmovido de piedad, le aconsejò, passasse à Cartagena, y que en el Hospital de aquella Ciudad le darian el habito de Novicio. Fue allà, y llegò à nuestro Hospital de San Sebastian, y haziendo vna humilde relacion de su vida al Padre Fray Pedro de Santiago, Prior dèl, le suplicò le concediesse el habito. El Prelado concibiendo grandes esperanças del pretendiente, consultò à su Comunidad, y de su parecer, y consejo le dieron el habito en veinte y dos de Agosto del año de mil seiscientos y ochenta, y nueve. Adornado con èl, començò à exercitar sus virtudes, y renovar sus deseos con tan santo tesòn, y constancia, que en breves dias imprimiò su fervor en los tibios, y causò assombro à los mas aprovechados.

CAPITVLO XXIV.

PROGRESSO DE LA VIDA DEL Venerable Varon Fray Pedro Miguèl Paez Xaramillo, y de su venturosa muerte.

COrria felizmente el año de su aprobacion, y corrido el demonio de la profunda humildad del Novicio, armò contra èl su bateria, tomando por instrumento su misma humildad. Persuadiale, que no era digno de aquel habito, porque para vestirlo, era necessario ser muy perfecto, y que si continuaba con èl, por no ser correspondiente su vida al estado, se avia de perder donde jugazba ganarse. Persuadiale tambien que la vida que hazia, no era como debia ser, y como lo pedia el habito, y que si proseguia en el Noviciado, con su mal exemplo, se perderia èl, y los demàs Religiosos. Afligido el Novicio con semejantes tentaciones recurria al Prelado, quiẽ como bueno, y prudente le consolaba, y animaba à que perseverasse en sus buenos propositos, y no hiziesse caso de las tentaciones con que el comun adversario le sugeria. Salia consolado, pero le duraba

ba poco el consuelo, porque el demonio procurarà abrir brecha al Castillo fuerte de su humildad.

Vn dia finalmente perseverando contumàz el demonio en tentarle, se viò tan sugerido el temeroso Novicio, que resuelto de dexar el santo habito, se fue à la celda del Prelado, y le dixo: *Padre Prior, yo me condeno si persevero mas en la Religoin, yo no merezco el habito que visto, y temo que por presuntuoso de querer traer vn habito de santidad, como este, no pudiendo ser como debo ser, me pierda: Atrevimiento mio ha sido hasta aqui el habitar en vna Religion tan santa, y assi desnudeme el habito*: Y puesto de rodillas instaba al Prelado se le quitasse. Vista por el Prelado su resolucion, confuso de ver tan estremada humildad, si antes con palabras blandas, y consolatorias le avia esforçado contra la tentacion; inspirado de Dios en este caso, vsò de aspereza, por vèr si con el remedio mas acre, sanaba à aquel doliente, y assi le dixo: *Hermano Pedro, yà que no le son eficaces mis palabras, ni quiere perseverar en su vocacion, antes si llevado de su dictamen, y tentacion del demonio, quiere bolverse al siglo; vayasse, dexe el habito, que no se quedarà sin castigo su veleydad, porque Dios, à quien ofenderà resistiendo à su primer llamamiento, le bolverà su Divino Rostro, como el hermano se le intenta bolver, bolviendo atràs de lo començado.* Oìdas estas razones por el Novicio, cayò en la cuenta de su tentacion, de que se doliò mucho delante del Prelado, y le pidiò perdon; y sossegado, y quieto, se despidiò dèl, siendo tan eficàz este remedio, que desde entonces no le tentò mas el demonio por este lado, y si algunos movimientos sentia, los resistia con la memoria de las razones de su Prelado.

Proseguia fervoroso su noviciado, y su humildad, y su caridad le impelian à hazer muchas obras buenas, y de ellas era reparado, ò para la murmuracion, ò para el examen de los que se hazen juezes de las obras agenas, ò para que la libertad indiscreta se bolviesse contra el inocente Novicio. Sus limosnas las tenian por desvarato, ò desperdicio; sus virtudes, y excessos de su interior espiritu, por insania, y locura. O lo que padecen los que siguen la virtud! El humilde Novicio de todo sacaba provecho, sabiēdo bien, que con el fuego de las tribulaciones, quita Dios la escoria del justo, y que todos los que han de vivir en santidad, han de padecer persecuciones, segun lo que dize el Apostol San Pablo. Quando recibia oprobios de palabras indecentes, ò injuriosas, puestos los ojos en el suelo, no hablaba palabra de disculpa, y si alguna hablaba por necessidad, ò obediencia, era afabilidad, y serenidad, diziendo: *Solo quien me trata assi, es quien mejor me conoce*, y puesto de rodillas, pedia perdon al que assi le trataba.

Su caridad fue digna de toda ponderacion, porque todo quanto podia conseguir à las manos, lo daba de limosna à los pobres. En esta virtud se reconociò lo rico de su virtud, haziendose por el pobre mas pobre, y por las miserias de los pobres, en su socorro mas rico. No reservaba, como verdadero imitador de nuestro glorioso Patriarca, ni aun en el honesto vestido pobre de su vso, como se viò muchas vezes, y en particular en el caso que se sigue: Y fue, que en la ocasion de armada de Galeones, de cargo del General Don Diego de Cordova, vino de los Reynos de España vn hermano de nuestro Novicio, con oficio de Contador de la Ciudad de Lima. Luego que se desembarcò procurò saber de su hermano, y tuvo gran gozo viendole de Religioso Novicio, y en tan pobre trage; y juzgando que seria de necessidad el andar tan mal vestido, se aplicò à hazerle todo genero de habitos, interior, y exterior, con mucha esplendidèz. Detuvose algunos dias en Cartagena el Contador,

dor, y bolviendo à vèr à su hermano, y hallandole en su humilde, y despreciado habito, le preguntò que avia hecho de lo que le avia embiado, à lo que el voluntario pobre respondiò: *Hermano, perdoneme, que yo agradezco su limosna, los pobres necessitaban mas que yo del vestuario, y con su licencia lo reparti entre ellos, no se enoje por nuestro Señor por esso.* No dexò de sentirlo el hermano, al passo que quedò edificado; pero oyendo dezir, que todo quanto avia à las manos lo daba de limosna, no fue mas franco con èl.

Cumplido su año de Noviciado, y aprobacion, fue admitido à la profession, que hizo en manos del Padre Fray Pedro de Santiago, Prior del Convento de Cartagena en veinte y tres de Agosto de mil seiscientos y noventa, previniendose con la mejor disposicion que tal acto pide, assi de limpieza de conciencia con vna Confession general, como de la Sagrada Comunion, y total abnegacion de sì, ofreciendose à Dios del todo, para solo vivir à los alientos Divinos, y morir à los del mundo, como se experimentò hasta su muerte. Professo yà, continnaba sus exercicios de humildad, paciencia, misericordia, oracion, modestia, pobreza, pureza, obediencia, y demàs virtudes: Movido de esta vltima, passò à la Ciudad de Panamà de Conventual, à donde cada dia crecia en las virtudes qual luz resplandeciente, por dos razones; la vna, porque era luz por el buen exemplo que de sus virtudes salia, con que los q le veìan, à sus esplendores se edificaban; la otra, porque caminando en mas crecimiento de luz de virtud, en virtud, luzia à fuerça de proprio consumo con la mortificacion, y penitencia; abatido en la pavesa de su proprio conocimiento; fundamento en que fabricò su edificio espiritual.

Corria velòz por los passos de la misericordia, pues siendo en este Convento su empleo el de limosnero, si grangeaba limosna para los pobres del Hospital, tambien para los pobres de la Ciudad, y en particular à los vergonçantes, assistiendoles con continua limosna. Al passo de las muchas que hazia, era grande su Fè, y nunca le faltaba que dàr. Nunca tuvo camisa segura, que le durasse quinze dias, porque en pidiendole limosna, luego se la quitaba en el primer rincòn que hallaba, para darla al necessitado, no teniendo otra cosa que dàr. Juzgaba que estaba obligado èl, y todos à dar limosna aun de lo muy necessario, y assi no reparaba en dàr lo suyo, y lo ageno, no pudiendo à este impulso resistirse, fiado en la fè que tenia, pareciendole que despues tendria con que satisfacer lo que pedia prestado; y assi quando le pedian alguna deuda de las que contraìa para los pobres, dezia con grande confiança: *Dios darà. Dios proveerà.* Era grande el acompañamiento de pobres, que siempre le seguian por las calles, y à todos consolaba, y socorria, sin hazer falta à los de su Hospital, porque tambien los regalaba, y assistia.

Despues de cumplidos algunos años de su profession, fue electo en Consiliario del Hospital de Panamà, donde vivia, y passados algunos dias, pidiendo el Marquès de la Mina, Presidente de aquella Real Audiencia, vn Religioso en nombre de su Magestad, para que fuesse à la Provincia del Dariel, con plaça de Cirujano, en la guarnicion de Infanteria, y gente que embiaba à cierto descubrimiento de tesoros; fue embiado este Siervo de Dios, donde passò grandes trabajos, y penalidades, andando à pie descalço, por rios, y asperos montes, con continuas lluvias, falta de bastimenmentos, desvelos, y otros muchos afanes, que sufriò, y tolerò con constante paciencia. Bolviò del Dariel à su Convento de Panamà, y à su exercicio de pedir limosna, sin apartarse del seguro norte de sus virtudes, siendo

do con su modestia, y humildad vn Predicador mudo, que reformaba, y componia à todos; porque no ay mejor espejo, que demuestre lo interior de vna persona espiritual (dize S. Geronimo) que lo exterior del semblante.

A esto atendia aquel gran Presidente Conde de Canillas Don Pedro Enriquez, que residiendo en la Presidencia, y Capitanìa General del Reyno de Tierra Firme, hazia grande aprecio del Siervo de Dios Fray Pedro Miguel, encomendandole todos los desconsuelos de su govierno. Valiase dèl para repartir algunas limosnas secretas, y para conferir sus christianas resoluciones. Sucediò en el tiempo de este piadoso Principe, que avia mucho ruìdo en su Palacio de noche, que à todos los tenia confusos, y atemorizados, sin saber què fuesse la causa de tan desvsado estrepito. El santo Cavallero pidiò al Prelado de nuestro Convento, le embiasse al Padre Fray Pedro Miguèl, para que se quedasse vna noche en Palacio, con cuya presencia, y oraciones, se prometia el alivio en semejante acaecimiento. Fue por la obediencia el Siervo de Dios, y quedandose en vna sala en oracion todo lo mas de la noche, se quitò el ruìdo, y estruendo, sin que jamàs se aya buelto à experimentar el menor susto.

Al passo que este Varon Venerable creeia en perfeccion, se acrisolava en paciencia, haziendose mudo à los desprecios, que algunas personas, y cierto Prelado le hazian, tratandole de embustero, y de hipocrita, porque le veìan maltratado el rostro de algunos martyrios que se daba con yerros ardiendo, por parecer feo à los ojos del mundo, y ofrecer al Señor el tormento que padecia. Alegravase en las injurias que le hazian, y solo respondia à los oprobrios: *Me tratan assi, porque me conocen.* Sentian con estremo el que fuesse limosnero de tantos pobres, y por esta santa prodigalidad era muchas vezes injuriado de palabras; pero èl se gozaba con los vltrages, viviendo sediento por Christo de mas tormentos.

Si por la caridad, que vsaba con los hombres, era plausible, tambien era admirable por la que tenia con los animales. De todos cuìdaba, como si no tuviera que hazer otra cosa. Recogia los perros en vn sitio del Convento, y los daba de comer lo que podia, recogiendolos de noche, y abrigandolos, y si podia dormir entre ellos, no lo estrañaba su humildad. Dezia, que lo hazia por dos razones; la primera, porque no alborotassen el Convento, y quitassen el descanso à los enfermos; y la segunda, porque no padeciessen incomodidades. La cama de este Siervo de Dios, quando la tenia en la celda, solo servia de apariencia, porque en ella era tan limitado su descanso, que no excedia de dos horas, y las demàs de la noche las gastaba en oracion, y penitencias. Quando velaba à los enfermos, entraba, y los visitaba repetidamente, y algunos ratos se recostaba sobre vna cama de tablas, si hallaba alguna vazìa, vestido con su habito, y ponia la cabeça sobre el borde de vna tabla; y si sentia demasiado calor, se salia à la puerta de la misma enfermeria, y se tendia sobre vna losa de piedra, y conciliaba el sueño por vn breve rato; y despues, ò se paraba puesto en Cruz, ò se ponia de rodillas en su continuo orar.

Con el mucho temor de Dios, que le espoliaba su espiritu, solia parecerle que daba con sus acciones mal exemplo, y assi à vezes encendido el rostro, y como avergonçado, entraba en las enfermerias, y dezia à vozes: *Hermanos, perdoneme el mal exemplo que les doy.* Lo mismo hazia con los Religiosos, que iba de celda en celda pidiendo perdon de su mal exemplo, hincado de rodillas, baxos los ojos, è inclinado de rostro. De este mismo temor que tenia, le nacia fre-

quentar el Santo Sacramento de la penitencia muchas vezes al dia, y aun de noche, pues solia à deshoras ir à la celda del Religioso Sacerdote, y le dezia: *Perdoneme por amor de Dios, oigame como à grande pecador, que temo la justicia de Dios*, y se confessaba, quedando despues con alguna tranquilidad, y paz; y aunque es verdad que no la perdia con este temor, porque à mi vèr era temor reverencial el que à Dios tenia, y que parece que seguia aquel consejo del Profeta Rey: *Servid en temor al Señor, y alegraos temerosos*, podia alguno reparar de los que le veìan tan repetidas vezes confessarse; como sucediò viniendo este Varon Venerable de viage de Panamà à Portovelo en compañia de vn Religioso Sacerdote, que ambos venian Conventuales al Hospital, y Convento de la Ciudad, en las muchas vezes que en el camino se apeò de la mula à confessar, y especialmente quando reparaba algunos passos de peligro en el camino, trayendo siempre al pecho colgado vn Santissimo Crucifixo. Preguntaràn algunos, porquè se confessaba tantas vezes vn Varon justo? A esto respondo, que por dos razones: La primera, por aumentar la gracia, porque el justo procura mas justificarse: La segunda, porque parece tenia aquel temor que aconseja el Espiritu Santo, diziendo: Del yà perdonado pecado, no dexes de temer.

CAPITVLO XXV.

PROSIGVE LA MATERIA DE LOS dos antecedentes, para complemento de la vida de este Siervo de Dios.

RESidiendo yà en Portovelo el Venerable Varon Fray Pedro Miguèl, viendo el Prelado del Hospital, que se podia fomentar limosna entre los fieles para los pobres enfermos, en nombre del Espiritu Santo, y nuestro glorioso Patriarca (no obstante de no acostumbrarse hasta entonces à pedir) reconociendo el zelo de este Siervo de Dios, le nombrò por limosnero, y no fue en vano, porque grangeaba limosna, con que fomentaron en algo la Cofradia del Espiritu Santo, començando à enfervorizarse la devocion en Altar, cultos, y fiestas al Divino Espiritu. Diòle el Prelado vna caxa de hoja de lata, para que recogiesse la limosna, y èl le pidio con humildad, la echasse vn candado, dando à entender, que era por contener su espiritu de dàr limosnas, y no teniendola abierta, no tener la ocasion para su prodigalidad. En este Convento se adelantò mucho en perfeccion, sujetandose al consejo de vn docto Maestro Fr. Buenaventura de Poza, del Orden de nuestra Señora de las Mercedes, quien se admiraba de tanta virtud, como ocultaba aquel cofre cerrado de nuestro venerable hermano. Governòle el espiritu todo el tiempo que estuvo en esta Ciudad, y despues por cartas, quando passò à Cartagena por Prior, manifestando en Portovelo los tesoros de su humildad, caridad, mortificacion, penitencia, oracion, pobreza, silencio, modestia, y demàs virtudes que adornaban su alma pura, y santa, causando grande exemplo à los vezinos de este lugar, que deseaban gozarle muchos dias.

Por sus grandes virtudes, y merecimientos, fue electo en Prior del Hospital de Cartagena en veinte de Agosto del año de mil seiscientos y noventa y nueve, residiendo el Padre Comissario General en Panamà, desde donde le remitiò la patente de tal Prior. Fue grande la confusion que tuvo, hallandose en tal honor, de que le parecia ser indigno. Suplicò repetidas vezes le admitiessen renuncia, aunque no lo consiguiò. Obligado de la obediencia del Superior passò à Cartagena à exercer su Priorato, del qual tomò possession con desconsuelo notable, por verse impedido de exercer tan grandes actos de humildad, de que se priva-

vaba, por aver de atender al ministerio de Superior. Para aver de passar à Cartagena, huvo de pedir prestado vn habito à vn Religioso Sacerdote en Portovelo, por ser tal su pobreza, que el que vsaba estaba indecente. Su carguio en la embarcacion, fue solo su persona, porque su prevencion cabia en vna manga del habito. Llegò al Convento de Cartagena, y viendose desnudo en lo interior, hizo vnas camisas, que luego repartiò entre los Religiosos, y esto me lo dixeron ellos (dize el escritor de su vida) admirando su caridad, y misericordia. Por medias traìa dos vendas de lienço viejo, dissimulando con esto su pobreza, y conservando en vna pierna vna llaga, que quiso mantener por mortificacion muchos años. Las alhajas de su celda, siendo Prior, era vna Cruz con vn Santissimo Crucifixo pintado en ella, vnas dos Estampas, vnos libros de devocion (y estos prestados) vn Rosario, que le dieron de limosna en Portovelo, y vnas disciplinas. Su cama era vna estera pequeña, y por cabezera vna tabla quadrada, y vna manta muy vieja. Su vestido interior vn juboncillo hecho de sayal muy basto, y el habito exterior era de lo mismo; y de este vestuario, y habito no mudò en todo el tiempo de su vida.

Siendo Prelado exercitò todas las virtudes, assi por gloria de Dios, blanco de sus obras, como por el buen exemplo, que procuraba dàr à todos con sus obras, y palabras. Jamàs dixo vna indecente, ni aun de la menor mortificacion à inferior suyo, porque queria à todos reprehenderlos con solas sus obras, no con palabras, mas con su buen exemplo, que con razones, que suelen sin la eficacia del exemplo, ser infructuosas en los Prelados. Enseñaba à obedecer, siendo el primero en los actos de Comunidad; y si eran de assistencia de enfermos, era el que primero se ofrecia al enfermero, para que le ocupasse en la enfermeria. En esta virtud le sucedieron casos raros; referirè vno, para que sirva à la admiracion de objecto. Estando este Siervo de Dios en la enfermeria, al dàr de comer à los enfermos, avia vno entre ellos bien asqueroso, por la complicacion de muchos accidentes. Era tal su mal olor, que mortificaba su hedor el olfato. Encargòle el enfermero al Venerable Prelado le diesse de comer, y le ayudasse, porque no podia. Tomò el plato, llegòse à èl, y puesto de rodillas, començò à partirle los bocados, à darselos en la boca, à alentarle à comer, en que gastò algun tiempo. Molestado yà su mortificado olfato, aviendole dado de comer, saliò de la enfermeria descolorido, y poniendose la mano en la boca, por tener yà rebuelto el estomago, y llegando à vn poço pequeño, que en el patio avia, y servia de congregacion de aguas inmundas, metiò las manos en ellas, y se labò muy bien la cabeça, y rostro con aquella agua (mejor dixera asqueroso cieno) queriendo por este medio vencer su naturaleza. No faltò quien abominasse esta accion, calumniandola como defecto, como tambien el que se mortificaba quemandose las carnes, y en particular el rostro, y cuello. Pero ò paciencia de este Siervo de Dios! A todas estas calumnias, que no las ignoraba, vivia con cauta serenidad, y paz, quanto era admiracion à los que consideraban las cosas segun el espiritu, no segun los ojos corporales, que estos se engañan.

No fue menos adornado de la virtud de la Religion, en el zelo que tuvo al Culto Divino, pues en el poco tiempo que governò aquel Convento, hizo algunas alhajas para este efecto. De noche, en el continuo desvelo que tenia en oracion, velaba tambien la lampara, para remediar qualquier accidente, que la pudiesse apagar, y quando se apagaba, por las moscas, que circundaban la luz, cogia las llaves, iba à traer luz, y encendia la lampara à

qualquiera hora de la noche. Muchas mañanas le pedia al Sacristan el plumero, y èl proprio iba, y sacudia el polvo de los Altares, y quando passaba por delante del Altar Mayor, hazia genuflexion con ambas rodillas, y se inclinaba profundamente al Santissimo Sacramento. Limpiaba, y asseaba los ornamentos, tratandolos con mucha reverencia. La misma tenia à los Ministros de Dios los Sacerdotes, mirandolos con gran respeto, y procurando besarles las manos. Quando iba por la calle, y encontraba Sacerdote, se paraba, y no passaba, hasta que passasse el Sacerdote, haziendole inclinacion profunda; y si era Religioso, llegaba, y le besaba el habito. Era muy cortès, y afable con todos, grandes, y pequeños, y si le llegaban à hablar, en cortas palabras satisfacia à lo que le preguntaban. Era corto en palabras, no por cortedad de natural, sino por no distraerse de la presencia de Dios, en que siempre andaba, y assi muchas vezes andaba como fuera de sì.

Del continuo orar se le hizieron callos, como de camello en las rodillas, porque le estimulaban aquellas palabras de Christo: *Conviene siempre orar*, y assi gastaba mucho tiempo en oracion. Fue tan estremado en este exercicio santo, que se le hizo vna apostema en la rodilla, que padeciò muchos dias, no cessando por esso de orar de rodillas. Abriòsela con apostemero Fr. Pedro de Contreras, Enfermero mayor, y queriendo el Siervo de Dios padecer mas, pidiò al Medico, llamado Don Francisco de Heredia, se la bolviesse à abrir con cauterio: El lo pidiò con rebozo de sanidad, y el Medico lo executò, conociendo el fin del paciente, que era sed insaciable de padecer por Christo.

De la caridad fraternal que tenia con los Religiosos, y pobres, le nacia vna compassion tierna en sus necessidades, y tambien el honrarlos à todos. Nunca hablò de defecto de su proximo, ni oyò chismes de sus subditos. Nunca porfiò, ni contradixo à persona alguna, porque reconocia era dañoso à la paz, y quietud de las Comunidades. Nunca diò assenso à juizio, ò sospecha contra sus hermanos, porque veìa que era veneno de la caridad. Si reconocia faltas en sus subditos, las reprehendia con suavidad, y con esta, y su exemplo, y modestia hazia efectos maravillosos.

De esta manera corriò felizmente la carrera de su vida heroica este Siervo de Dios, hasta que el Señor le llamò para sì, previniendole con vna enfermedad de calentura hetica, que ademàs de hallarle consumido del rigor de su penitente vida, le extenuò mas en breves dias su febril ardor. Estando enfermo, no admitiò cama, sino solo su estera de paja, y tabla por almohada, sin querer otro consuelo en su penosa enfermedad. No permitiò el que se dispensasse con èl el que se desnudasse el habito, solo à instancias del Prelado se quitò el escapulario, y con el calor de la calentura, del habito, y de la tierra, era ardentissimo el calor que padecia. Para admitir alimento, era necessario impulso de la obediencia, y esta intimada, prompto recibia lo que le daban. Confessòse generalmente dos noches antes de morir, con grandes lagrimas de contricion, y con las mismas recibiò el Santissimo Sacramento de la Eucaristia. Los dias de su enfermedad estuvo muy sereno, teniendo delante del pecho vn Christo Crucificado, con quien estaba abraçado en interiores coloquios, cerrados los ojos, y estendido en el suelo el cuerpo. Quando llegaban à hablarle los abria, y respondia en cortas razones à lo que le hablaban. Quando le exortaban, se reconocia que rumiaba interiormente lo que le dezian, arqueando las cejas, y apretando entre

entre su pecho la Imagen de Christo Crucificado. Vna noche antes de morir, pidiò el Sacramento Santo de la Extrema-Vncion, que se le dieron, sintiendo en su alma grande fortaleza, y jubilos espirituales; y luego yo hallandome allì (dize el que escriviò su vida) le encomendè el alma, y reparando en èl tanta paz, tanto sosiego, me confundì de mi tibieza, aunque glorifiquè à Dios viendo tan buena disposicion, tanta conformidad con el Señor, tanta fè, esperança, y caridad en aquel Santo Varon.

Dispuesto de esta manera, muriò, pero à mi vèr durmiò en el Señor el dia diez de Octubre del año de mil setecientos y vno, dia del Patron de este Reyno San Luis Beltràn, de quien parece, que como fue imitador en la penitencia, aspereza de vida, y obras de caridad, humildad, paciencia, y temor de Dios, quiso el Señor en este dia llevarse à este su Siervo, dia de tá grande Santo, y año primero de nuestro siglo de mil setecientos y vno, y dia Lunes, dedicado al Planeta Luna, que asi como este para su menguante mira al ocaso, asi este Siervo de Dios para menguar sus luzes, fue en el ocaso, ò occidente de estas Indias, en la Ciudad de Cartagena, en vna celda, que tiene Tribuna à la Iglesia.

Aviendo fallecido, se tratò breve de su entierro, por aver muerto en tiempo de epidemia, que huvo con ocasion de los muchos enfermos de la Armada Real del General Don Pedro Navarrete, de cuyos enfermos estaba lleno nuestro Hospital, y los Religiosos atareados en su asistencia; y asi no huvo oportunidad para detenerle sin enterrarle. Fue su falta muy sensible à tantos pobres, como vivian asidos à su proteccion. Muchas personas Eclesiasticas, y seculares procuraban recoger las pobres alhajillas de su celda, por memorial de su virtud, sino digo por reliquia. Asistieron à su entierro las Sagradas Comunidades, que cada vna cantò su Responso, y Missa, y à vista del cuerpo difunto, muchos en el canto mezclaron sollozos de sentimiento de su falta. Al enterrarle, era tal la piedad de algunos, que le conocian por digno de veneracion, que que se prefirieron à los demàs, asiendo el cuerpo en muestras de devocion, y le sublevaron del atahud, para sepultarle, derramando sobre el cadaver muchas lagrimas, y señalandose mucho en esta accion piadosa vn Religioso virtuoso de la ilustre Familia del glorioso Santo Domingo, y otro Sacerdote secular. Hizo los Oficios la Reverenda Comunidad de nuestra Señora de las Mercedes, y se enterrò el cuerpo al lado de la Epistola en el Altar Mayor, siendo su muerte en tiempo que governaba esta Provincia de Comissario General el Padre Fray Bartolomè Calvo Roldàn, y era Governador de esta Ciudad el Excelentissimo señor Don Juan Diaz Pimienta, afectissimo devoto del Siervo de Dios, como conocedor de sus virtudes.

Hasta aqui ha corrido la pluma, trasladando en este Capitulo, y los seis antecedentes, la memoria que me remitieron de la Provincia de Tierra Firme. La de los milagros, y maravillas que Dios nuestro Señor ha obrado por intercession de nuestro glorioso Padre S. Juan de Dios en aquella Provincia, es muy dilatada, por ser ellos muchos, y casi innumerables los que el Santo Patriarca ha hecho en aquel dilatado Reyno, que solamente con ellos se podian formar muchos quadernos, y aun libros enteros; y siendo mi animo el que esta historia no sea demasiadamente larga, omito el tratar en particular de estos milagros, contentandome con los que quedan entretegidos por toda ella, y trayendo à la memoria de los devotos del Santo, lo que dexo dicho sobre este punto en el Capitulo de los obrados en la Ciudad de Zeuta; con q̃ fenecido

nuestro trabajo por lo que toca à esta Provincia, passo en los siguientes Capitulos à tratar de la del gran Reyno del Perù.

CAPITVLO XXVI.

DE LAS FVNDACIONES DE nuestros Hospitales, y Conventos en la Provincia, y poderoso Reyno del Perù, y Chile, y su Descripcion.

AVnque en España, y en las navegaciones de la carrera de Indias, llamamos Tierra Firme todo lo que dize lo descubierto de tantos Reynos como ay en la parte de las Indias occidentales; por allà es solo Tierra Firme lo que dize el Reyno de Cartagena, nuevo Reyno de Granada, Santa Fè, Panamà, Portovelo, &c. Luego distinguen de este Reyno, al Reyno del Perù, y el Reyno del Perù, del Reyno de Chile. De todos estos Reynos haze nuestra Religion para su govierno dos Provincias, la Provincia de Tierra Firme, y la Provincia del Perù, que comprehende el Reyno de Chile. Y aunque es verdad que de estas Provincias, la mas dilatada, y la mayor es la del Perù, avèmos puesto en primer lugar la de Tierra Firme, porque alli fundaron nuestros primeros Religiosos, que à aquellos Orbes passaron, començando à dilatar la Religion por aquel Reyno, plantando en èl, y en los demàs el Estandarte de la Hospitalidad, y su soberano Instituto de la Misericordia con los enfermos pobres, y desvalidos. Luego se passaron al Perù, fundando el primer Convento, y Hospital en la Ciudad de Lima, Corte del Reyno del Peru, de quien darèmos vna breve noticia.

Despues de aver descubierto el Duque de Veraguas, Marquès de Jamayca Don Christoval Colòn, las Islas de Barlovento; y la mayor parte de Tierra Firme Alonso de Ojeda y Blasco Nuñez de Balboa; emprehendiò la nueva Conquista del Perù Don Francisco Pizarro, acompañado de Diego de Almagro, y Hernando de Luque, que despues de aver passado muchos trabajos en el nuevo descubrimiento, penetrando los valles de Xauja, llegaron al sitio, à donde fundaron la gran Ciudad de los Reyes, oy llamada Lima, Corte de todos aquellos Reynos. Fueron luego conquistando los demàs, y las demàs Provincias, hasta reducirlos à la obediencia de la Iglesia, y de nuestro gran Rey de España (que solo el serlo de Reyno tan poderoso, podia hazerle grande entre los demàs Monarcas del mundo) y es constante que si el vassallage que estos Reynos le rinden de oro, y plata, lo gozarà solo su Magestad, fuera mas poderoso que el de China.

Componese esto que llamamos Perù, de diferentes Reynos, y Provincias. Ay en ellas veinte y ocho Arçobispados, y Obispados, ciento y diez Ciudades, sin Villas, Lugares, Aldeas, y otras Poblaciones, y ciento y treinta y seis Corregimientos. Los Reynos son, el de Lima, las Charcas, Quito, Chile, y la Paz, porque el nuevo Reyno de Granada està en lo que diximos de Tierra Firme. Tiene quinientas leguas de llanos, y lo ancho de ellos son de diez, y de quinze leguas; lo demàs son montes, y cordilleras, que allà llaman Andes: Comiençan en el estrecho de Magallanes, y corren hasta Panamà, y Nombre de Dios, que es Tirrra Firme.

Despues que nuestro Religiosos con despachos, y Cedulas Reales passaron al Reyno de Tierra Firme, à dilatar nuestra Religion en beneficio de ambas Magestades; y despues que en aquel Reyno fundaron diferentes Hospitales, y Conventos, se passaron al Reyno del Perù, siguiendo el destino de nuestro soberano Instituto de

la

la Hospitalidad, con tan felizes buelos, que tenemos oy en esta Provincia veinte Conventos, y Hospitales, con su Comissario General, que reside en Lima. Està separado de el de Tierra Firme desde el año de mil seiscientos y treinta y tres, que siendo General el Padre Fray Fernando de Montaos, con parecer del Difinitorio, señalò tres Comissarios Generales para las Indias, vno para Tierra Firme, otro para el Perù, y otro para Nueva España; porque desde el año de mil seiscientos y veinte y seis, governò estas Provincias el santo Fr. Fracisco Lopez con govierno absoluto de todas ellas, y luego le sucediò el Siervo de Dios Fray Juan Pobre, que los dos fueron Comissarios Generales de todas tres Provincias sucesivamente, hasta que el año referido separaron la del Perù cō nuevo Comissario, y fue el primero que tuvo el Padre Fray Pedro de Corpas. Hasta este tiempo estuvo governada esta Provincia por el Comissario General de Tierra Firme.

CAPITVLO XXVII.

DE LA FVNDACION DEL HOSpital, y Convento de San Diego de la Ciudad de Lima.

ES la gran Ciudad de Lima Cabeça del rico, y opulento Reyno del Perù. La fundò el Marquès Don Francisco Pizarro, con doze compañeros, cuyas memorias no merecen olvido, y assi los pondrèmos aqui, para q duren à la posteridad de los siglos. Llamabanse Alonso Riquelme, Garcia Salcedo, Nicolàs de Ribera, Rodrigo Mazuelos, Juan Tello, Alonso Marbàn, Rui Diaz, Christoval Palomino, Christoval de Peralta, Antonio de Prado, y Pedro de Ribera. Llegaron, pues, à las cristalinas corrientes del rio Lima, (por quien la Ciudad tomò el nombre) vispera de la Epifania, y por aver hecho la consulta de la fundacion el siguiente dia, la llamaron la Ciudad de los Reyes, aunq no se puso en execucion hasta el dia de la Cathedra de S. Pdro de Enero del año de mil quiniētos y treinta y cinco. Hizose poblacion de setenta vezinos, y aora tiene de Españoles diez mil; y si se cuentan los arrabales, y casas de cāpo, ay quinze mil, y con Negros, Mulatos, y naturales tiene quarenta mil. Es la Corte de este Reyno, à donde reside siempre el Virrey.

Tiene insigne Iglesia Catedral, y es Metropoli, à quien estàn sufraganeos los Obispos del Cuzco, de Quito, de Arequipa, de Truxillo, de Guamanga, de Panamà, de Santiago de Chile, y de la Concepcion. Acompañan à la Catedral siete Parroquias, con el numero de vezinos que avèmos dicho. Sustenta catorze Conventos de Religiosos, y seis de Monjas. La autorizan el Consejo, y Tribunal de la Santa Inquisicion, y Real Audiencia, con vna famosa Vniversidad, que cria sugetos, que no tienen segundos en el Orbe. Tiene los mismos privilegios, y estatutos que la de Salamanca. Es tierra tan abundante, como deliciosa, porque le ha dado el Cielo, con lo benigno, y amoroso de su influencia, quanto se puede apetecer en esta vida de riqueza, y regalo.

Avia en esta gran Ciudad dos casados virtuosos, que deseosos de hallar los tesoros del Cielo, pusieron los que tenian de la tierra en las manos de los pobres, para encontrar con ellos mas facilmente los que buscaban. Emplearon, pues, su hazienda en la fundacion de vn Hospital, para los enfermos que salian del General, con designio de que en èl convaleciessen, dedicandole à San Diego, y le llamaron Hospital de San Diego de Convalecientes. Llamabanse los fundadores Christoval Sanchez de Vilbao, y su muger Doña Maria de Esquivèl. Podian tener mucho embaraço en la fundacion de parte del Rey, porque en aque-

aquellos Reynos es Señor de lo espiritual, y temporal, con especial privilegio de los Sumos Pontifices; y para evitarle sacaron primero licencia de la Magestad de Felipe Segundo (que para conseguirla embiaron à España,) y llegò à aquellos Reynos el año de mil quinientos y noventa y vno. Tuvieron esta licencia en su poder, hasta que llegaron nuestros Frayles à Cartagena quatro años despues, que fue el de mil quinientos; y noventa y cinco. Llenò los santos deseos de estos virtuosos casados la venida de nuestros Religiosos, pues assi que la supieron, les embiaron à llamar, para que passassen à Lima, à entregarse del Hospital, à administrarle, y que corriera el govierno dèl por su cuenta. Pero como en aquellas tierras todo tiene tanta dificultad (porque los mas que las viven, vàn sedientos de bolver con mucha plata, y governa sus animos, no la razon, sino el interès,) con gran peso de juizio dispusieron los fundadores, sacar licencia del Pontifice, que entonces governaba la Iglesia, y era Clemente Octavo, y de Felipe Segundo, que muriò el mismo año que la diò, que fue el de mil quinientos y noventa y nueve, para que pudiessen entregar aquel Hospital, que con su hazienda avian fundado à los Religiosos de San Juan de Dios.

En este intervalo de tiempo, vino el Varon santo Fray Francisco Lopez por mas Religiosos à España, y llevò de buelta de viage en su compañia à cinco. Passaron el golfo grande, y llegaron à Cartagena, à donde tuvo noticia de lo mucho que deseaban en Lima el que se entregasse la Religion de aquel Hospital. Passò el Siervo de Dios a Lima, en ocasion que yà avia muerto el Fundador, dexando el Patronato à su muger; y esta santa señora le recibiò con singular cariño, y amor, por las buenas noticias que tenia de su virtud, y porque llegaron à cumplimiento sus deseos de entregar su Hospital à nuestra Religion. Presentaronse las licencias del Pontifice, y del Rey al Virrey, y Arçobispo, y dandoles debido cumplimiento, tomò la possession dèl el gran Siervo de Dios Fray Francisco Lopez à la entrada del año de mil seiscientos y seis. Reservò para sì la Fundadora el titulo de Patrona por su vida; pero assi que la pagò (en tributo de aver nacido) à la muerte, dexò en su testamento, y vltima voluntad, el govierno, la administracion, y Patronato al Siervo de Dios, como Prior que era dèl Hospital, y à todos los Priores que le sucedieren, para siempre jamàs, con clausula irrevocable, y sin que huviera lugar en ella alguna interpretacion. Presentòse la clausula al Virrey, que era el Marquès de Montes Claros, y al Arçobispo, que era aquel Varon de muchos siglos Don Toribio Alfonso Mogrobejo (à quien los meritos de su santidad, estàn desde sus sagrados viriles dando vozes, para que la Iglesia la declare, y le dèmos veneracion de Santo, yà que se la damos de Bienaventurado) y no se hallò embaraço en su cumplimiento, y assi se ha quedado el govierno, y el Patronato en la Religion, como lo rezaba la clausula del testamento.

Es capaz el Hospital de tener muchas camas. Las que ordinariamente tiene son treinta, y sirven las mas para convalecientes, y algunas para incurables. A esta assistencia, y cuidado se sigue tambien el tenerlo de otros muchos pobres, que no son incurables, ni convalecientes, sino con salud. Se les acude todos los dias en la porteria cō buena limosna à pobres vergonzantes, hombres, y mugeres. A vnos, y à otros sirven, y assisten hasta quarenta Religiosos, porque es la Casa de Noviciado principal de aquella Provincia. De los quarenta Religiosos, son los seis Sacerdotes, para la administracion de los Santos Sacramentos. Son muy grandes, hermosas, y con mucho

de-

desenfado las enfermerias, y la vivienda de los Religiosos es muy buena, y bastantemente capàz. La Iglesia es grande, y se frequenta mucho, por la devocion que todos tienen à nuestro glorioso Padre San Juan de Dios, por los muchos, y grandes milagros que ha obrado en aquel gran Reyno, y en los demàs de las Indias. Tiene el Hospital vna Hermita que llaman de la Legua, y està en el camino que guia de Lima al Callao, y es igualmente Hermita, y recreacion, con vivienda para los Religiosos que la assisten, y para los que vàn à divertirse à ella algunas vezes. Tienen à su cuenta la cultura de vna huerta grande, y espaciosa, que les rinde muchas frutas, y mucha conveniencia, y todo sirve para mayor beneficio del Hospital, y lo mas de ello se emplea en el regalo de los enfermos pobres.

CAPITVLO XXVIII.

VIDA DEL SIERVO DE DIOS Fray Martin del Rosario.

COmo el Fundador del Hospital, y Convento de Lima fue vn tan gran Siervo de Dios, que muriò con opinion comun de Santo, que fue el Venerable Varon Fray Francisco Lopez, (cuya vida avemos escrito en la fundacion de la Provincia de Tierra Firme) à todos los Religiosos que en su tiempo les daba, y recibian el habito, parece que les daba, y recibian su espiritu con èl. Criò Varones famosos de exemplo, y santidad en su tiempo, que fueron lustre, y corona de la Religion, y entre los muchos que se señalaron, fue muy singular el Siervo de Dios Fray Martin del Rosario, hijo de aquel Convento.

Tomò el habito de nuestra Religion en el Convento, y Hospital de San Diego de Lima, con desengaño de lo poco que dura lo que mas se aplaude en el mundo, y que grandes, y chicos, nobles, y humildes, señores, y vassallos, todos tienen vna entrada, y vna salida. Para assegurarla (porque es muy facil torcer el camino, y errar los passos, y es yerro que no tiene enmienda) se recogiò à donde pudiera assegurarlos, sirviendo à Dios, sirviendo à los pobres. Era muy devoto de la Virgen Madre de Dios del Rosario, y adoleciò tierno de esta santa passion, y assi se quiso poner el sobrenombre de Rosario, para que no se oyesse su nombre, sin que le acompañasse el de su devocion, porque siempre que le oìa, tenia especialissimo consuelo. Corriò el año de la aprobacion con tan feliz carrera, que era el exemplo de todo el Convento, y de quien tenian todos mucho que imitar. En la assistencia, y servicio de los pobres era el primero, y era el vnico para el singular amor con que los consolaba, y los servia. Persuadiales que se confessassen con frequencia, y que tratassen muy de veras de salvarse, pues las enfermedades que Dios les avia embiado, eran avisos para que lo hiziessen, y que aunque avian escapado yà de ellas, y estaban convaleciendo, tanto peligro avia, y aun mayor en la convalecencia, como en la misma enfermedad; porque es tan grande nuestra miseria, que vn cuerpo maltratado con los dolores, y achaques, si convaleze, y no vive con mucho cuidado, y parsimonia, vn poco de ayre, vn poco de mas agua, vn antojo, por ligero que sea, le trae la enfermedad que se le fue. Y es constante que nuestros achaques, nos los acarrean nuestros pecados, y que si huviera menos pecados, huviera menos achaques, y que el alivio mayor que podemos darles, es arrojarlos de nosotros cõ la confession, y enmienda de la vida. Con estas, y otras razones santas los persuadia, y los consolaba, y luego les preguntaba, si tenian Rosario. Al que le tenia, le encargaba mucho, el que le rezasse todos los dias, pues no puede el hombre mas afligido, tener mas consuelo en esta vida, que estar

tar hablando con nuestra Señora vn rato, porque es Señora de tan grandes misericordias, que à los pobres mas desconcertados del mundo, los ampara, y favoreze en la presencia de su Hijo Sacratissimo ofendido dellos, y trueca la vengança en amor. A los que no te-nian Rosario, se les daba, y les pedia lo mismo, que à los que le tenian, y era que le rezassen todos los dias, exortandolos à devocion tan santa, y tan milagrosa, con vivas, y eficazes razones, y con mucho exemplo con que las acompañaba, para mover los animos à mayor devocion.

Professò con aplauso comun de todo el Convento, y encargaronle luego vna demanda en la Ciudad. Era muy singular la modestia, y exemplo que daba à los seglares, y assi le daban muy grandes limosnas. Eran tan gruessas, que tenia con ellas para su Hospital, y para socorrer otras muchas necessidades, que generosamente socorria. Pedianle algunos pobres limosna, y se la daba de lo que le daban, y deziales: *Tomen hermanos, que para todos dà Dios.* Llevaba la opinion de nuestro glorioso Padre, y Patriarca, que dezia, que la necessidad se avia de remediar, donde se hallasse, pues en todas partes se hallaba Dios, por quien se remediaba. Iba creciendo en la virtud, y à este passo crecia la caridad con todos. Sustentaba muchas pobres viudas, huerfanos, y hombres impedidos, y tenia largamente para todo, sin hazer falta à los pobres de su Hospital. Tenia à su devocion muchos hombres poderosos, y ricos, de que està bien abastecida aquella gran Ciudad, pues en muchos Reynos no ay la riqueza que ay en Lima. Avian formado gran concepto del Varon Santo, y le veneraban, y querian por su mucha virtud, y santidad. Con el seguro, pues, de que avia de hallar en ellos el socorro, y remedio à las muchas necessidades que estaban por su cuenta, se llegaba à ellos, y les dezia: *Hermanos, la hazienda que Dios os ha dado, no es vuestra tanto, como de los necessitados: Entended, que sois despenseros de los pobres; yo os los pongo delante para justificar vuestra causa. Què sabeis, si mañana sereis como vno de ellos? Quantos hombres poderosos han llegado à tanta miseria, que ni tienen que llegar à la boca, ni quien se lo dè, porque quando lo tenian no lo daban? Assi hermanos todo se acaba quanto ay en el mundo, y las haziendas mas que todo, porque quizà las mas no son bien ganadas. Atesorad para el Cielo, que son los verdaderos tesoros, y hazed à los pobres vuestros tesoreros, que yo os asseguro de parte de Dios el Cielo, si los socorreis, porque el Señor lo tiene prometido solo à quien socorre, y remedia à los pobres; à lo menos no darà otra razon de averle dado en el dia del juizio, sino porque se remediaron, y socorrieron las necessidades, que assi lo hallareis en el Santo Evangelio.* Otras vezes solia dezir: *Hermanos, si vosotros fuerais pobres, no olgareis que os socorriessen? Pues hazed aora con los pobres, lo que quisierais que hizieran con vosotros, si lo fuerais.*

Con estas santas, y Evangelicas persuasiones, les facilitaba los animos para que le diessen limosnas, y se las daban muy gruessas, con que socorria sus pobres largamente, haziendo dos grandes beneficios. A los que daban limosna, beneficio para su alma, pues assi como el agua apaga el fuego, la limosna apaga el incendio del pecado; à quien las daba, beneficio para el cuerpo, obligandoles à que no ofendiessen à Dios por la necessidad. Este motivo ha introducido la astuta malicia del demonio, para que hallen las ofensas contra Dios disculpa, como si la pudiera aver de ofender à vn Señor tan bueno, y à quien debemos tanto! Barbaridad que corre en el mundo, hazer capa de quantas maldades se cometen à la necessidad; y no lo entienden, porque si Dios la ha de socorrer precissamente (pues si los hombres las socorren, Dios los mueve para que la socorran) à quien socorrerà mejor Dios, à quiẽ le ofende, porque le dè, ò à quien le busca para que le dè, por no ofenderle? Esta neceDad

dad tan basta, que aun no cabe en los terminos de vrbanidad, pues es constante que no fuera acertado llegar à pedir à vn hombre algun favor, y para obligarle à que lo hiziesse, hazerle vn agravio, y ofensa. Se ha de buscar à Dios en las necessidades, como se debe buscar, con humildad, rendimiento, y confiança, pues lo mucho que tiene, para los hombres lo tiene, porque su Magestad de nada necessita, sino de no ser ofendido de nadie, porque no lo mereze.

Finalmente el gran Siervo de Dios miraba las necessidades, y la flaqueza, y salia al encuentro con el socorro de aquellas, porque no se diera lugar à esta. Aviale dotado el Señor de especial gracia para componer los que estaban enemigos, y assi en aviendo algunos rencores, odios, ò enemistades, las ajustaba, y las disponia con tal arte, que à los mayores enemigos, los dexaba, no amigos reconciliados, sino grandes amigos; y esto no lo hazia la gracia de ajustarlos, sino la gracia de la oracion que frequentaba, para que el Señor assistiesse à componer los animos de aquellos que trataban de quitarse las vidas, y lo conseguia facilmente, porque oy estaban para matarse, y mañana estaban tan vnidos, que perderian los vnos por los otros las vidas. Hazia en esto muy gran servicio à Dios, y à la Republica, porque muchas se han reducido à miseras ruìnas, por las enemistades, y rencores de sus moradores.

Todo era concierto, en quanto el Varon Santo ponia la mano, y todo nacia del mucho concierto de su vida. Era muy penitente, y mortificado. Hablaba poco, y siempre de Dios, consejo que diò à sus hijos la Santa Madre Teresa de Jesus, diziendoles: Que no hablassen mucho con seglares, y que lo que hablassen, fuera siempre de edificacion. Traìa siempre vn rallo duro por aspero cilicio, à raiz de las carnes. Comia poco, dormia menos, porque lo que reservaba del sueño, lo empleaba todo en el santo exercicio de la oracion. Andaba siempre cargado de Rosarios en las manos, y en el seno, para repartirlos entre los que no los tenian. Haziales sus breves platicas, à los que los daba, para que le rezassen todos los dias, exortandoles à que ninguno lo dexasse de rezar, pues era tan breve el tiempo que en ello se gastaba.

En estos santos exercicios durò, y perseverò constante, y firme quarenta continuos años, con crecidos aumentos de virtud, hasta que coronado de perfeccion, fue à buscar el premio de tantos merecimientos à la gloria. Llamòle el Señor para coronarle con vna penosa enfermedad; fuessele agravando de manera, que desahuciado de los Medicos, recibiò con gran ternura, y devocion los Santos Sacramentos; pidiò perdon à todo el Convento con singular rendimiento, y humildad, y con entero, y sano juizio entregò su espiritu à vn Christo Crucificado, que en las manos tenia, haziendo muchos actos de amor, y contricion, y dexando embidiosos à quantos le vieron morir con muerte tan venturosa, heridos de dolor, y sentimiento sus coraçones. Quedò despues de muerto, como si estuviera vivo. Hizosele vn entierro solemne, à que assistiò lo mas noble de toda la Ciudad con las Religiones, y le dexaron sepultura señalada.

CAPITVLO XXIX.

VIDA DEL SIERVO DE DIOS Fray Gabriel de Mendiola, Sacerdote.

POr estraños caminos suele llevar el Señor à los que tiene escogidos, y señalados, para que llenen los assientos, que la ingratitud villana de los Angeles protervos, dexaron en el Cielo desocupados. Estaba muy dentro del coraçon del mundo este Siervo de Dios, entregado todo à sus delicias,

y

y buscando cada dia mayores conveniencias, olvidado de lo poco que duran, y quan ligeramente passan, pues apenas se gozan, quando desaparecen, y que esta facil brevedad con que se posseen, cuesta cuydado, y dolor, pues no ay ninguno que no tenga cuydado de lo que tiene, y dolor de no tener mas: Quando con vozes interiores, pero claras, le llamò el Señor, para que le siguiesse, y lo dexasse todo, entrando pobre à servir à sus pobres en nuestra Sagrada Religion. Estaba leyendo vn dia el Capitulo cinquenta y ocho de Isaìas, à donde el Profeta santo de parte de Dios amonesta, que acudamos al socorro de los pobres en sus necessidades, diziendo: *Parte con el hambriento de tu pan, y à los necessitados, y peregrinos recogelos en tu casa; si vieres al desnudo, vistele, y no hagas desprecio de aquel que es tu carne misma, entonces romperà tu luz, como el silencio de la noche, la mañana, y vendrà muy presto tu salud*; y como si le hablaran al coraçon estas palabras, las ofreciò à su memoria, y estuvo discurriendo sobre ellas algunos dias. Entraba à cada passo en muchas consideraciones, y en todas resolvia, que no à caso, sino con gran misterio avia permitido el Señor que las leyesse, porque parece que le estaban persuadiendo à lo que debia hazer, el camino que avia de seguir, en el estado que avia de tomar: Y era lo que las palabras le dezian, y dezia: Para conseguir tan gran bien como el Señor promete, por cosa tan pequeña como socorrer al pobre necessitado, no ay medio mas eficàz que el buscar los pobres; porque si les damos vna migaja, nos dà vn Reyno, si les damos poco, nos dà mucho, si les damos vna parte, nos dà el todo, si les damos tierra, nos dà el Cielo: Pues si tengo de buscar los pobres, à donde mejor que en los Hospitales. Ea, pues, vamos al Hospital à buscarlos, y à servirlos, que con esso conseguiremos lo que su Magestad promete à los que los sirven.

Comunicò esta determinacion con su Confessor, aprobòla como buena, y santa, y repartiendo entre los pobres el caudal que tenia, se fue pobre à seguir à Christo desnudo, y pobre, en sus pobres desnudos. Pidiò el habito en nuestro Hospital, y Convento de Lima, que luego, y sin dificultad se le dieron, porque era hombre de reputacion, y talento, y conocieron que venia con buen espiritu à la Religion. Diòlo à entender assi en el año de la aprobacion, porque no acertaba à salir de entre los pobres, sirviendolos, limpiandolos, consolandolos, y acudiendo à los exercicios santos de la Comunidad con grande exemplo, y edificacion. Despues de aver corrido el año de la aprobacion, hizo professsion con comun aceptaciõ de todo el Convento, y con tan gran consuelo de su alma, que hizo à Dios entre los quatro votos de nuestra profession, proposito de no mancharla, ni aun con ligera culpa venial, quanto fuesse de su parte. Ponderaba mucho el que avia recibido de su mano Divina favor tã singular de averle traydo, à donde le avia sacrificado su voluntad, entregandola à sus Prelados, y que yà no tenia propria voluntad, que es la que tanto nos lleva, y arrastra à estos afectos terrenos; y que haziendo la voluntad del Prelado, hazia la voluntad de Dios, con que los avia de tener, y respetar, como si fuera à su Magestad misma. Propuso tambien en su coraçon el que avia de servir, y assistir siempre à los pobres con precissa obligacion del quarto voto que avia hecho, que era lo que tanto avia deseado, despues que abriò los ojos leyendo el Capitulo cinquenta y ocho de Isaìas.

Tenia famosa capacidad, y buenas letras, avia leìdo mucho, con que sabia muy bien, y se aprovechaba mejor de lo que sabia, porque lo encaminaba todo para ser mejor. Servia à los pobres con amor, y con veneracion, porq̃ le parecia que cada vno de ellos era Christo Señor nuestro, y assi los assistia, como si sirviera al mismo Christo. Sabia muy bien

bien lo que avia fucedido al enamorado de los pobres S. Aguftin, de aver encontrado en vn pobre à Jesu Christo, y que por esta fuerte venturofa, amonesta, y perfuade, que ninguno defeche à los pobres, porque puede fer que deseche à Jesu Christo. Y fabia tambien, que labando los pies à vn pobre nuestro gloriofo P. S. Juan de Dios, hallò que los lababa à Jesu Christo, pues no pudo dexar de defcubrir el agua con que le lababa, y las lagrimas que vertia las llagas de fus pies Divinos, y Sacrofantos, por donde fe defcubriò, y reconociò. Aunque yo no puedo merecer tanta dicha (dezia) porque foy muy ruin, flaco, y miferable pecador, quiero imitar à estos Santos en lo que hazian, de mirar à los pobres, como fi cada vno de ellos fuera el mifmo Chrifto, que con esso cumplo con la obligacion de mi Inftituto, y con las muchas que yo tengo al Señor.

Tuvo obediencia ciega en lo que le mandaban, porque en cofas que tenian ingente dificultad, nunca replicò al hazerlas, antes bien las ponia luego por obra, y las hazia facilmente, y bien. Admirabáfe los demàs Religiofos de verle entrar en ellas con tal animo, y promptitud, y le dezian: Como es pofsible que pueda confeguir esso, que es cafi impofsible? Pues porquè no tengo de cōfeguirlo? (replicaba) y dezian: Porque no folo tiene mucha dificultad, pero es invencible. Pues miren, fi ello es tan dificultofo (replicaba) la obediencia lo harà facil; y afsi era, que todo lo vencia, porque lo hazia con obediencia ciega. Y es conftante, que los Prelados no mandan impofsibles, aunque fea dificultofo lo que fuelen mandar; pero en què està el merito, fi no fe vence mucho? Y aunque mandaran impofsibles, fe ha de obedecer, porque yà fe ha vifto mandarlos, y refponder el Señor milagrofamente à la obediencia, haziendo pofsible lo impofsible, como fe viò en el Yermo con el Monge Pacomio.

Pareciòle à la Religion el que el Siervo de Dios fe ordenasse de Sacerdote, porque feria de mucho aprovechamiento à la Cafa, acompañando con fu virtud, y fantidad las buenas letras que tenia. Propufieronfelo, y como tenia muy entrañado lo cōtrario en lo mas fecreto de fu coraçon (porque folo defeaba fervir en los oficios mas humildes de la Cafa, reconociendofe por mas humilde de todos, y que aun no merecia andar ocupado en los minifterios mas ferviles, y domefticos) replicò con mucha humildad, y modeftia à fus Prelados, reprefentandoles, que no era para ello, y añadiò, que avia entrado en el Hofpital à fer fiervo de todos, y que la dignidad de Sacerdote le avia de fer embaraço para acudir à los pobres como defeaba, porque no le feria en muchas cofas decēte, y que era meterle en mayores obligaciones, quando apenas podia cumplir con las pocas que tenia, que le efcufassen por amor del Señor (concluyò) porque fentia de si no fer aproposito para empeñarse en tanta dignidad. A todas estas, y otras muchas razones que daba, la refpuefta que le dieron, fue mandarfelo. Afsi que oyò mandato, rindiò al yugo de la obediencia el cuello, fin replicar ni vna fola palabra.

Ordenòfe, y como fe viò con tan alta obligacion como la de Sacerdote, añadiò mayores agradecimientos à Dios, añadiendo ayunos, à los muchos ayunos que hazia, mas rigor en las difciplinas, que de ordinario fe daba, bufcando mas afperos cilicios, que los que hasta entonces hazian carniceria de fu cuerpo, adelantando muchas horas à las que folia ocupar en el exercicio fanto de la oracion. Traianle estos exercicios de penitencia, y mortificacion (efpecialmente las rigurofas difciplinas que fe daba) tan quebrantado de falud, que le mandaron fus Prelados las reformasse. Obedeciò fin replica, haziendo con la obediencia mayor facrificio, que el

que hazia con las penitencias de su cuerpo. Ninguna cosa de quantas le mandaron le pareciò dificultosa, sino esta, y dezia: *Riguroso precepto, aunque sea tan en mi favor; pero yo no cumplo con hazer lo que yo quiero, sino hazer lo que me mandan, mi voluntad no es mia, sino de mis Prelados, porque se la entreguè desde el dia que profesè, y assi en nada puedo tener eleccion, ni gusto, porque no tengo voluntad. En obedeciendo à mis Prelados, hago lo que debo, en haziendo mi gusto, hago lo que no puedo, pues quanto mejor es hazer lo que debo, que no hazer lo que no puedo? Aunque yerre, si obedezco, lo acierto; y si no obedezco, aunque acierte, lo yerro, pues mas quiero obedeciendo errar, que acertar dexando de obedecer.*

Premiabale el Señor esta obediencia, conservandole ardiente el fuego Divino de su amor, con que le avia abrasado las entrañas, para que con ellas sirviesse à sus pobres. Assi los assistia, como herido su coraçon de aquel Divino incêdio. Y como el fuego, sino se ceba, facilmente se acaba, lo iba cebando en los enfermos de adentro, y luego le buscaba nuevo cebo en los pobres de afuera, con que le traia siempre ardiente, y vivo. Todo su anhelo, era el evitar las ofensas de Dios, que esso solicitan los que de veras le quieren, no solo no ofenderle, por quanto ay en la tierra, sino estorvar el que otros le ofendan, q̃ es el mayor exercicio de la caridad. Y como tienen tanto peligro las mugeres solteras, y pobres, en teniendo noticia de alguna, la buscaba dote, y la casaba. Lo mismo hazia con las doncellas, porque la necessidad no las reduxesse à tã miserable desdicha, como ofender à Dios, y no solo las solicitaba el dote, pero el marido con quien las avia de casar, tomando à su cargo, y cuenta, quãto podia conducir, hasta que recibiessen el matrimonio santo. Tenia tãbien mucho cuidado de los pobres huerfanos, los hazia criar quando niños por su cuenta, buscãdo limosnas para obra tan santa. En siendo grandes los acomodaba, poniendolos à oficio, ajustando las escrituras, y pagando todos los gastos. Llegò à estàr muy viejo, y tan cansado, que no podia andar passo, sino se favorecia de vn bordon para poder andar; pero era cosa de grande admiracion, que en teniendo noticia, ò oyendo alguna necessidad, todas las calles andaba buscando limosnas para remediarla, sin sentir embaraço, ni aver menester bordon. Mucho parece esto, y no era mucho, porque le daba alas el fuego de la caridad, que governaba su pecho, y le facilitaba los pies, le aliviaba los passos, y le sacaba del empeño.

Embiaronle à Guancabelica, para que administrasse los Santos Sacramẽtos à los enfermos pobres de aquel Hospital, porq̃ no avia Religioso Sacerdote, y era mas importante la assistencia del Siervo de Dios en èl para sus mayores medras, y aumentos, que no en Lima. Prosiguiò los mismos exercicios santos de caridad, que avia comẽçado, y tenia en la gran Ciudad de Lima, acudiendo al remedio, y socorro de todas las necessidades que en el lugar avia, de la manera que lo hazia en Lima. Que aunque es verdad q̃ mudò de temperamento, y Cielo, no mudò de costumbres, porque en todas partes buscaba el Cielo, y para hallarle, no ay medio como buscarle entre los pobres. La edad, y las penitencias le fuerõ cortando los passos de la vida, arrojandole en vna cama, acometido de vna recia enfermedad. Padeciò con grande sufrimiento los dolores, que eran muchos los que acompañaban las fiebres, y la edad. Llegaron à declararse mortales, recibiò los Santos Sacramentos, y con tan dulçe Viatico, passò de esta vida à mejorarla, por la que nunca se acaba, y es eterna. Fue con vniversal sentimiento llorada su muerte de todos, porque à todos hazia bien, assi à los que socorria, y remediaba, como à los que obligaba à que los remediassen. El concurso de la gente que assistiò à su entierro, fue tanto, que con mucha dificultad pudieron dar-

darle sepultura. Està en lugar separado, porque creemos piadosamente, que tiene en el Cielo señalado lugar.

CAPITVLO XXX.

DE LA FVNDACION DEL HOSPItal, y Convento de nuestra Señora de Cobadonga del Puerto del Callao.

ESTà à distancia de dos leguas de Lima el celebrado Puerto del Callao, sujeto al govierno de esta gran Ciudad. Todos los Lunes tiene mercado, tan grande, como si fuera de Feria, por lo mucho que se conduce de todas partes, y el numeroso gentìo que concurre à vender, y comprar. Tiene vn famoso Presidio con gente muy lucida de Maesse de Campo, y Capitanes, y buen numero de soldados, con que hazen grande, y crecida la vezindad del Puerto, que ella de sì es muy corta. Està cercada de muralla, obra que se debe al cuidado del Marquès de Mancera, en cuyo tiempo se le hizo la cerca que oy tiene, y antes no tenia. Ay en este Puerto vna Parroquia, y el Curato es de mucha consequencia. Sustenta seis Conventos de Religiosos, con el de nuestro Hospital. Es tierra muy abundante de todo, porque si algo le falta, facilmente lo alcança, por lo mucho que al puerto conducen las repetidas embarcaciones que llegan.

En este Puerto entrò à fundar nuestra Religion por los años de mil seiscientos y seis, en el tiempo mismo que fundamos en Lima. Avia necessidad extrema de Hospital, à donde se curassen los enfermos vezinos, y los soldados, q̃ de ordinario los Puertos traen consigo mucha destemplança, y adolezen los hombres facilmente. Ay en todas las Ciudades de las Indias dos goviernos, de Españoles vno, y de Indios otro, tienen su Governador los Españoles, y tienen los Indios su Governador; pero està sujeto al Governador de los Españoles, y no puede disponer entre los Indios cosa alguna, sin darle primero cuenta de ello. En lo que toca al bien comun, siempre concurren los Indios, porque son los que suelen pagarlo todo, pues de ordinario à su costa se haze. En esta fundació solicitaron los Caziques con el Governador que nos llamaran, y nos diessen sitio para fundar, porque seria de mucha importácia vn Hospital en tierra que tanto necessitaba dèl. Estaba entonces en Lima el Santo Fr. Francisco Lopez, llamaronle, y hizieron las capitulaciones, y cófirmòlas el Virrey, que à la sazon era el Marquès de Montes Claros. Hizose la fabrica, y se pusieron algunas camas al principio, en q̃ se curaron con mucho cuidado los enfermos que cayeron. Como vieron el grande aprovechamiento, y beneficio, que el Hospital hazia al Puerto, ayudaron có sus limosnas los de Lima, para que fuera la fabrica en mayores aumentos. Crecieron despues mucho, quando vieron que avian muerto tres Frayles nuestros, por assistir à la cura de los heridos, y enfermos q̃ avia dexado el enemigo, quando sucediò la guerra de Cañete. Estaba yà el Hospital con estos socorros en famosa disposicion, porque se avian puesto sesenta camas, y à vezes avia ciento, segun los enfermos avia, y se curaban con assisté-cia, y cuidado de doze Religiosos, los dos Sacerdotes, para administrar los Santos Sacramentos. Hizose Presidio el Puerto, y fue forçoso hazer enfermeria para soldados enfermos. No daba de sì el sitio para fabricarla, con que solicitaron nuestros Religiosos, que vn vezino, llamado Pablo de Estrada, les vendiesse su casa, que era aproposito para fundar enfermerias en ella, porque tenia sitio muy desenfadado, y espacioso, y la bañaban las rapidas corrientes del rio.

Ajustòse la venta, y trataron de tassar la casa. Vinieron los Alarifes, y la apreciaron en diez y siete mil pesos. Hizieronse los conciertos de la venta, y cópra, y luego se començaron à fabricar

hermosas salas de enfermeria para todo linage de enfermos. Acabadas, y acabadas tambien las demàs oficinas, le pusieron por nombre el Hospital de nuestra Señora de Cobadonga. Labròse Iglesia à esta Santa Imagen de Maria Santissima, y quedò de las bien acabadas que tenia el Puerto. Vivian con mucho gusto, y consuelo los vezinos dèl, y los Religiosos con mucho agradecimiento à lo bien que lós querian, caridad que los hazian, y buenas limosnas que los daban. Este consuelo grande de los vezinos, y Religiosos durò, hasta que el Virrey Marquès de Mancera cercò la Ciudad con falta de inteligencia de los Maestros de Obras, pues por levantar vn lienço de muralla, arruynò toda la fabrica del Hospital, que era mucho mas importante que la muralla, porque esta se pudo correr sin ofensa del Hospital, alargando los tendeles, y cercandole, ò abreviandolos, dexandole fuera de los muros; y no se hizo assi, sino que los corrieron de manera, que fue forçoso atravesar todo el Hospital, y Convento, deshaziendo las salas de enfermeria, y las oficinas; con que se vieron forçados los Religiosos, y los enfermos pobres, à passarse à vn meson, con el desconsuelo grande, que à los ojos se ofreze; y luego le encontraron mayor en la cortedad dèl, y en las muchas descomódidades, que estuvierõ padeciendo muchos años, assi los pobres enfermos, como los pobres Frayles. En este estado quedò aquella fundacion por entonces, oy dizen, que se ha labrado nuevo Hospital, si bien no sabèmos cosa cierta, porque en estos tiempos andan muy escasas las noticias de Indias, y en particular las del Perù, aunque mas se solicitan.

¶♣¶ ¶♣¶ ¶♣¶

CAPITVLO XXXI.

*VIDA DEL SIERVO DE DIOS Fray Sebastian de Aguandur
o.*

LAs primicias de los hijos del Hospital, y Convento del Callao fue este gran Siervo de Dios, à quien el Señor truxo por estraños caminos à nuestra Religion. Vivia de trato, y contrato que tenia, buscando algunas conveniẽcias en los passages de España à las Indias, entregado à las navegaciones, donde suelen hallarse muchas, y facilmente. Navegando, pues, el Occeano grande, padeciò desecha tormenta, y estando el Navio en que venia embarcado para hazerse pedaços, è irse à fondo, hizo promessa à Dios, q̃ si le guardaba la vida, se entraria luego Religioso, para servirle agradecido todo lo que de ella le restasse en vn Convento. Cessò la tormenta, quedò el mar en leche, llegaron con prospero viage à salvamento, y assi que se viò libre del peligro, se olvidò de la promessa. Despertòle la memoria dormida el Señor, dandole vna grave enfermedad, vino en ella à estar en los vltimos lançes de la vida, y bolviò à revalidar el voto, de q̃ si le daba Dios salud, se entregaria luego en Religion, cumpliendo lo que yà otra vez avia prometido. Diòle la salud que le pedia el Señor, y en hallandose bueno, y sano, se olvidò segunda vez del voto que avia hecho, y no trataba de cumplirlo, antes parece que andaba muy lexos de ello, porque debia de andar en buenos passos, como lo dirà el sucesso.

A pocos dias de esta vltima promessa, sucediò vna violenta muerte, y por indicio que tuvieron de que la avia hecho, le llevaron à la carcel, y le pusieron à question de tormento. No la avia hecho, ni en ella se avia hallado; pero los tormentos fueron de calidad, que le obligaron à

à que confessasse que si. Hasta aqui vivia entregado al olvido la memoria de lo que à Dios avia prometido, y avia sido tan neciamente ingrato, que no avia cumplido el voto, ni avia hecho caso de cumplirlo. Fulminòse el processo con brevedad, porque como por su boca se avia condenado, facilmente le sentenciaron à muerte de horca. Notificaronle la sentencia, y entonces despertò de aquel ingrato olvido que avia tenido, porque le ofreciò la muerte que le notificaron, las dos que avia tenido à los ojos, y por las grandes misericordias de Dios, se avia librado de ellas. Faltò el verdugo, y no pudo executarse luego la sentencia; pero ya tenia la muerte tragada, porque fue sentencia sin apelacion. En este conflicto, y amargura, todo era dolor, y sentimiento, de no aver cumplido los votos que avia hecho. Ofreciale la memoria, que debiendo à Dios tanto, le avia sido tan desconocido, y tan ingrato, q̃ por esso le venia aquel afrentoso castigo de su mano, pues era constante, que no avia cometido tal delito por donde lo mereciesse. Començò à hazer actos de contricion, tantos, y tan grandes, que casi à vozes cõfessaba los pecados de su passada vida. Dabase recios golpes en los pechos, pidiendo à Dios perdon dellos, y se daba muchas disciplinas, porque no aviendole entrado en la Capilla, para todo tenia tiempo. Confessabase muy à menudo, pedia à Dios misericordia, para q̃ no le vieran afrentado en la plaça, pues se avia cargado la muerte sin averla hecho, por el temor de los tormentos, y porque su Magestad assi lo permitia por sus inefables juizios. Ofreciale la memoria en tanto desconsuelo, el aver leìdo en la vida de nuestro glorioso P. S. Juan de Dios, que tuvo el Santo el mismo desconsuelo, siendo soldado en Fuente-Rabìa, pues le avia sentenciado su Capitàn à arcabucear, por delito que no avia cometido. Encomendòse al Santo con vivos afectos del alma, y le hizo promessa, de que si le amparaba, y hazia que se descubriesse la verdad de la muerte, que le imputabã; y èl necia, y medrosamente se avia cargado, que le serviria toda su vida en su Religion, tomando su Santo hàbito; y que no avia de ser como otros dos votos, que avia hecho à Dios de ser Religioso, y no los avia cumplido por su ingratitud, y malicia, sino que si le daban libertad, desde la carcel avia de ir à pedir el habito, ser Religioso, y servir à los pobres.

Fue tan poderosa la intercession de nuestro Padre glorioso para con el Señor, que en aquellos breves dias, en que se tratò, y buscò ministro que executasse la sentencia, se descubriò la verdad, y hallaron à quien avia hecho la muerte. Ajustada, pues, la causa, y conociendo que por miedo de los tormẽtos avia confessado, le dieron por libre. Saliò de la carcel, y fuesse derecho à nuestro Convento, y Hospital, y tomò el habito con grande alborozo, y consuelo de los que le conocian, viendo vn patente milagro à sus ojos, de estàr oy sentenciado à morir, y fuera de la carcel mañana: Pero de estos prodigios està obrando cada dia la intercession de nuestro glorioso Padre San Juan de Dios en el mundo. Fue el año de la aprobacion exemplo vivo de penitencias, y mortificaciones, y el alivio, y cõsuelo de los enfermos pobres. Hizo profession, y desde aquel dia anduvo descalço de pie, y pierna, cargado de cilicios, y haziendo mayores penitencias. Ibanle à la mano los demàs Religiosos, y dezia: *Padres mios, nadie se ha visto en lo que yo me he visto, y como me veo en el estado en que me veo, no debo hazer otra cosa, y no hago nada de lo que debia hazer. No pueden llegar à ser mis penitencias tantas, como fueron mis ruindades, ni mis mortificaciones, como fueron mis ingratitudes; es inmenso lo que le debo à Dios, y aunque le pague mucho, siempre le quedo debiendo mucho. Dexenme, que no saben lo que fuì, aunque yo bien sè lo que soy.*

Todo era suspirar, y gemir con dolor los desconciertos de su passada vida, alabando de noche, y de dia la abundancia de las misericordias del Señor, pues le avia sacado de tantos peligros, y le avia traido à la Religion. Echò tan profundas raizes de humildad en su coraçon, que en su aprecio le parecia que era la escoria de la casa, que todos eran Santos, y buenos, y que èl solo era el ruin, y malo. Los exercicios de todas las oficinas de la casa, su limpieza, y asseo, los tenia muy por su cuenta, y dezia: Que no merecia tan grande ocupacion, porque el servir à pobres, era exercicio de Angeles, que sirven à Christo, y que todos los pobres eran viva Imagen de Christo, y los que los servian imagen de los Angeles, y que èl era el demonio entre aquellos Angeles, que solo servia de ser ingrato, y desconocido à Dios; y que no solo no merecia la ocupacion, pero ni el nombre. Aunque estrañaba servir à los enfermos pobres su humildad, considerandose que no era digno de tan alta ocupacion, le obligaba el hazerlo su instituto; y assi los assistia, y servia como vn esclavo à su dueño, con desvelo, y temor, y como vn hijo à su padre, con reverencia, y amor. Consolabalos, y persuadialos à que se confessassen, y tratassen de curar los achaques del alma, que con esso se facilitaria la cura de las dolencias del cuerpo; pues es constante, que à muchos suele llevar el Señor à los Hospitales, para no llevarlos al infierno. Los dolores los obligan à que se acuerden de Dios, y Dios los embia, para que se acuerden, y le hagan promessas de no ofenderle, y de ser buenos, en estando buenos.

Con estos exercicios santos passò quarenta y seis continuos años, penitente, mortificado, exemplar, y modesto, hasta que el Señor en edad que llegaba à contar los setenta, le quiso llevar para sì. Enfermò gravemente, declaròse mortal la enfermedad, pidiò le diessen los Santos Sacramentos, recibiòlos con mucha conformidad, y devocion; y con despiertos sentidos entregò su espiritu al Señor, con dolor, y sentimiento de todo el Puerto, y la Ciudad de Lima, adonde avia penetrado el olor suave de sus muchas virtudes. Hizosele grande entierro, con assistencia de los dos Cabildos, y de todas las Religiones, y le señalaron sepultura.

CAPITVLO XXXII.

VIDA DEL VENERABLE VARON Fray Pedro Baquero.

EL gran Reyno de Italia le diò cuna à este Varon Venerable, y sepultura las Indias occidentales. Passò à este nuevo mundo, con el animo que todos passan de buscar plata, y tener caudal, hazerse poderoso, y luego Cavallero, y sustentar à costa de su conciencia la grandeza de que se estàn riẽdo sus pañales. Que las letras, y las armas ilustren, y levanten los hombres, y los hagan famosos, es debido à las armas, y à las letras; pero que el trato, y contrato, y quizà injusto, aya de conseguir empressa tan gloriosa, es gran dolor. A pocos años que estuvo en esta tierra, llegò à ser dueño de dos barcas, que navegaban en el Puerto del Callao con trato de mucha conveniencia, è interès. Tenia mucha, y tenia mucho, y con quanto tenia estaba descontento; porque las riquezas de esta vida no saciaban, pues es tan hydropica la codicia de los hombres, que buscan mas, quando mas tienen. Era muy devoto de nuestro glorioso Padre San Juan de Dios, y visitaba de ordinario su Hospital, y los pobres. Compadeciase mucho de los males, y con lastima, y dolor les hazia muchas limosnas. Miraba con atencion, y devocion la caridad, y amor, con que nuestros Frayles los servian, los limpiaban,

y

y los curaban; y teniales santa embidia de verlos tan gustosos, y alegres, acudir à los que se quexaban para consolarlos, à los que agonizaban para ayudarlos à morir, y à los que morian para amortajarlos. Bolvia los ojos de la consideracion à discurrir, como estaban quitados de las ocasiones del mundo, empleando los dias, y las noches en estas obras de misericordia, entregados à servir à Dios, y à los pobres, buscando la vida eterna, con tanto sossiego, y paz de vida, sin los peligros que traen consigo los tratos (aunque fueran tan decentes, como el que tenia de cuydar de sus barcas) pues en todos no dexa de aver peligros, sino se mira à Dios en ellos.

Estando confiriendo entre sì estas cosas vn dia, le tocò el Señor en el coraçon con tan dulçe violencia, que se determinò de dàr quanto tenia à los pobres, y entrarse pobre à servir en nuestro Hospital de la Virgen de Cobadonga. Assi lo determinò, y assi lo puso en execucion, reservando alguna hazienda, y las barcas para limosna al Hospital. Pidiò el habito de Donado, y ofreciendole el de Religioso, no pudieron reducirle à que le tomara; porque se avia hecho dueño de su coraçon tan profunda humildad, que ni el de Donado le parecia que merecia, aunque se venciò à tomar el de Donado. Dieronsele con singular consuelo suyo, y alegria de todos, porque era muy conocido en todo el Puerto por el trato. Como avia dado las barcas al Hospital de limosna, las entregò quando vino à tomar el habito, pero no tenian quien las governasse los Religiosos, y sino se navegaba con ellas, le servirian, mas de embaraço, que de aprovechamiento, con que se determinaron de venderlas. En tanto que avia quien las comprasse (porque el Hospital no las podia tener en pie, ni tampoco las podia conservar) le mandaron al nuevo Donado que las governasse como antes con la gente que en ellas tenia. Obedeciò sin replicar à lo que le mandaban; pero por no faltar al retiro de Religioso, y por huìr el trato, y conversacion de seglares, hizo vna choza à vista de las barcas en vna Isleta pequeña, y allì se estaba encomendando à Dios, todo el tiempo que no se cundncia flete. Tenia sus horas de oracion repartidas por el dia, y la continuaba quando venia al Hospital por la noche.

A este exercicicio santo añadia, ayunos, penitencias, y disciplinas, sugetando con ellas la rebeldia de la carne, para que sirviesse, y se rindiesse al espiritu, que tanto importa que reyne en nuestro mortal cuerpo. Algun tiempo se tardò en deshazerse el Hospital de las barcas, y en venderlas, y en toda esta dilacion de tiempo, à los que conducia con ellas, no llebaba mas del competente, y justo precio; y assi le vinieron à llamar el Hermano Pedro el Justo; y verdaderamente que lo era, no solo en no llevar mas del precio que le parecia debido, y competente, sino en el santo exercicio de las virtudes, que le hizieron justo, y santo. Vendieronse las barcas, retiròse al Convento, dexando las chozas, y su nombre sellado en la Isleta eternamente. Entregòse todo en el servicio, y assistencia de los pobres, y como la Religion viò que era su mayor consuelo, el estarles de noche, y de dia sirviendo, no le quisieron poner en otras oficinas; pues es cierto que de todas daria muy buena cuenta, porque tenia famosa capacidad. Todo el tiempo que rescataba de la forçosa assistencia, y obligacion de cuydarlos, lo empleaba en darse rigurosas disciplinas, en tener oracion, en darle à Dios muchas gracias, de que le avia traìdo à donde pudiesse merecer, que su Magestad le perdonasse las muchas ofensas que le avia hecho, le admitiesse en su gracia, y le llevasse à su gloria.

Muchas tentaciones tuvo del demonio, y muy vivas, en que le molestaba para

para que bolviesse à su trato, facilitandole la buelta facilmente. Representabale, que hallaria barca para bolver al trato, pues el mucho conocimiento que tenia, y los muchos amigos que avia dexado, le bolverian à armar en el trato mismo, y que en èl podria hazer mucho bien à muchos, y que tambien podia servir à Dios en aquel exercicio con tantas veras, como retirado en el Hospital. Ofreciale luego con mucha viveza à la fantasia la eleccion de ser Donado, y no Religioso, afeandole el que lo fuera, arguyendole en el porte què avia tenido, y que què avia de parecer que le viessen de Donado, los que le avian visto en vn trato tan honroso? Y añadia sobre esto, picandole por esta parte de vanidad, que seria el desprecio de todos, porque què reputació avian de tener de èl sus amigos viendole vestido con vn saco? Con estas, y otras muchas sugestiones, que sabia fingir, y pintar, con la retorica que sabe, le traìa turbado, congoxado, y afligido; pero el Varon Venerable, como avia tomado el habito de Donado, desengañado yà de estas necias, y desabridas vanidades, no lograba tiro ninguno que le hazia el demonio, porque luego se abraçaba con la oracion, y no la dexaba, hasta que le dexaba, y se bolvia corrido, y vencido à su abismo eterno de desdicha, y llanto. Amò tiernamente la santa pobreça, y la virtud del silencio. No hablaba mas de lo preciso, y necessario. Si le preguntaban, respondia, si, ò no, cumpliendo en esto con el consejo del Señor, que dize: Sean vuestras palabras, si, ò no. Era con estremo grande humilde, y le grangeò esta gloriosa virtud el amor que todos le tenian, assi Religiosos, como enfermos, y como todos los moradores del Puerto.

Quando andaba mas ocupado en los exercicios mas baxos de la Casa, andaba contento. Quando los enfermos impertinentes, è ingratos, le dezian que èra vn hipocrita embustero, se reìa. Quando mas le despreciabá, tenia mas consuelo, y alegria. Avia concebido en su coraçon, que todos eran Santos, y que solo èl era el ruìn, y el malo, y assi los tenia à todos singular veneracion, y le parecia que no merecia besarles las plantas de los pies. Humilde, devoto, penitente, y mortificado, y con grande exemplo, viviò treinta años en la Religion, y à los sesenta y quatro de su edad, le llevò el Señor para coronarle los meritos de tantas virtudes al Cielo. Diòle vna recia calentura, declaròsse mortal, recibiò los Santos Sacramentos, y pidiendo perdon à los Religiosos con rendimiento, y al Señor con dolor, le entregò su alma el año de mil seiscientos y quarenta y cinco. Assi que su muerte se supo en el Puerto, se llenò el Hospital de gente, que dezian iban à vèr el Donado Santo. Quedò el cuerpo tan fresco, y tan tratable, que le tuvieron dos dias enteros por enterrar, dandoles este consuelo à los vezinos, y moradores del Callao, para que tuvieran lugar de verle todos, y admiraban, que al enterrarle estaba, como si entonces acabara de morir. Fue solemne su entierro, porque assistieron à èl ambos Cabildos, y las Religiones, y le llevaron los Regidores de la Ciudad en ombros al sepulcro.

CAPITVLO XXXIII.

DE LA FVNDACION DEL Hospital, y Convento de nuestra Señora de Guadalupe de la Imperial Potosì.

LA Villa Imperial de Potosì, es celebre en todo el mundo por su Cerro, adonde parece que el ayre se convierte en plata. Tanta ha tributado, se ha sacado, y se saca, que parece infinita, porque nunca se acaba. Està el Cerro en veinte y dos grados de altura. Tiene de alto vna legua, y media en redondo. Es à la manera de vn pilòn de açucar. Descubre quatro venas de plata,

ta, que la que menos alcança es vna quarta de ancho, y donde mas seis pies, que son largas dos varas. De lo que allà llaman Conno, tiene veinte y quatro ramas, y lo que dizen vena rica setenta y ocho. Labrase la mina en profundidad de ducientas braças, à beneficio de luzes de linternas, y passan meses que los que las caban estàn metidos en las entrañas de la tierra, sin vèr la luz del Sol. Suben, y baxan por escaleras de crudo cuero, cargados con el metal los que suben, con el matalotage los que baxan, y baxan, y suben por mas de ochocientos escalones con linternas en las manos. La plata que sacan se apura en setenta y quatro ingenios de agua, sin otros treinta que ruedan cavallos, como acà las Atahonas.

Calça el pie de la falda de este Cerro, otro Cerro pequeño de donde comiença à poblarse la Villa, y tiene dos leguas de circunferencia. Es alli el concurso, y contratacion mayor que tiene todo el Reyno del Perù, porque concurren de todos los Reynos, assi de España, como de aquel nuevo mundo, por la golosina de la mucha plata que se saca. Ha rendido en ciento y noventa y mas años que ha que se descubriò, mas de ochocientos millones de pesos, y cada peso es de treze reales, y vn quarto de plata. Tiene esta grande Villa vna Iglesia Parroquial con quatro mil vezinos, y los naturales passan de ocho mil. Sustenta quatro Conventos de Religiosos, y dos Hospitales.

En esta Imperial Villa entrò nuestra Religion à fundar por los años de mil seiscietos y diez à peticiō de Francisco Romero, y Isabèl Rodriguez su muger, que dieron veinte mil pesos de limosna para la fundacion, y la Villa el sitio para que se levantasse el Hospital. Debimos mucho al Presidente de las Charcas, que en aquella ocasion se hallò en Potosì, en cuya presencia se ajustaron las capitulaciones de la fabrica, y fundacion.

Levantòse, y acabada se pusieron treinta camas, y à vezes suele àver cinquenta, todas para Españoles, porque para los naturales tiene la Villa vn famoso Hospital con treinta y seis mil pesos de renta, y que administra la misma Villa. Tiene el nuestro muy buenas enfermerias, y oficinas, con buenas, y decentes camas, y le assisten diez Religiosos, con vno Sacerdote, que administra los Santos Sacramentos. La Iglesia es hermosa, y grande, y es muy frequentada de todos, por la mucha devocion que tienen à nuestro glorioso Padre San Juan de Dios.

CAPITVLO XXXIV.

FVNDACION DEL HOSPITAL, Y Convento de San Antonio de la Villa de Pisco.

ESTà à distancia de treinta y seis leguas de la gran Ciudad de Lima la Villa de Pisco, sufraganea à su Arçobispado, y de la jurisdicion de su Real Audiencia. Es Puerto de Mar, y tiene à la marina vn famoso fuerte, que està al govierno de la misma Villa sujeto. Tiene vna Parroquia de Españoles con poca vezindad, Doctrina, y Parroquia de Indios con mucha. Sustenta tres Conventos de Religiosos con nuestro Hospital. Dexò muy maltratados muchos edificios el temblor grande de tierra, que embiò el Señor sobre todo aquel contorno el año de mil seiscietos y cinquenta y tres, aunque aora casi todos estàn reformados, y levantados segunda vez. Es el sitio de la Villa apacible, y ameno, y la tierra fertil, y abundante de granos, especialmeute maiz. Coge muchos, y generosos vinos, frutos, y frutas sabrosas de la tierra. Cria ganado mayor, y menor, y es muy regalada de pesca

Avia en esta Villa vn Hospital con titulo de San Antonio, que estaba como sino tuviera dueño, aunque tuvo tantos que vinieron à acabarle; porque todas las cosas que estàn sujetas a muchos

chos, padecen la misma inclemencia. Determinò la Villa de darlo à la Religion: Escribieron à Lima, donde estaba con el govierno de Comissario General el Santo Fray Francisco Lopez, dandole cuenta de lo q̃ se avia determinado, y que ò fuesse, ò embiasse Religiosos, para que tomassen possession del Hospital; y se encargassen de su administracion. Fue el Varon Santo, llevando consigo vn compañero, y ajustadas todas las materias, pertenecientes al aumento, y creces del Hospital, obligada la Villa al socorro de ello, tomò la possession con tan buena fortuna, que vn santo Clerigo, llamado Francisco Saenz Portillo, dexò de limosna para la fabrica dèl, y para sustento de los enfermos pobres treinta mil pesos. Viendo el Siervo de Dios ocasion tan grande, y que con tan nurosa cantidad, avia dexado tambien sus casas, y discurriendo que el Hospital antiguo no estaba de provecho, se començò la fabrica del nuevo en las casas del Clerigo Santo, comprando la Religion otras que le eran vezinas, para que huviesse mas sitio para fabricar. Labraronse dos famosas enfermerias, la vna para Españoles, y la otra para naturales, ambas con quarenta camas, que de ordinario estàn ocupadas, porque està la Villa vezina à la Sierra, y los Valles, y es tierra muy ocasionada à enfermedades, y dolencias, con que siempre son muchos los enfermos pobres que à curarse vienen. Los sirven ocho Religiosos, con vno Sacerdote que administra los Santos Sacramentos. La Iglesia es muy capàz, y se frequenta mucho, por la devocion que en todo aquel Reyno tienê à nuestro glorioso P. S. Juan de Dios. Quedòse el nuevo Hospital con el titulo de S. Antonio que el antiguo tenia, y cõ las memorias tambien, que con todo cuidado, y puntualidad se cumplen. Han sido sus bienhechores la Villa, y el referido Licenciado Francisco Saenz Portillo muy singular bienhechor nuestro, pues los treinta mil pesos no los dexò en dinero, sino en vna Chacara de viñas, y tierras de pan llevar, olivares, y esclavos, que corresponden à mayor, y mas gruessa cantidad de renta, que si se impusieran à censo; porque tributan las heredades con excesso de abundancia ordinariamente; bien que cargò seis mil pesos de tributo, pero para todo dà el Cielo largamente, y es constante le avrà pagado el Cielo con muchos grados de gloria lo que largamente diò. Fue esta fundacion por los años de mil seiscientos y treze.

CAPITVLO XXXV.

DE LA FVNDACION DEL CONvento, y Hospital de nuestra Señora del Amor de Dios de la Villa de Oruro.

ESta Villa de Oruro tiene otros dos nombres, que son, San Felipe de Austria, y las Minas de Oruro, pero es mas conocida por Oruro. Es sufraganea al Arçobispado de la Plata, y està debaxo de la Real Audiencia que ay en esta Ciudad. Tiene vna Parroquia con algunos vezinos Españoles, y Doctina de gran numero de naturales. Sustenta seis Conventos de Frayles, con el de nuestro Hospital. Es tierra destemplada, porque es fria, y seca, con que no tiene cosechas de importancia, todas son cortas, y pocas. Todo su abasto depende de las que ay en las Ciudades, y Pueblos vezinos, y està forçada la Villa à conducirlo de acarreo, y no à poca costa.

En esta Villa entrò la Religion por los años de mil seiscientos y treze (governando los Reynos del Perù D. Antonio de Mendoza, Marquès de Montes Claros) à peticion de Don Francisco Estupiñan, que compadecido de vèr los trabajos que padecian los que en las minas trabajaban, naturales, y forasteros, Españoles, y advenedizos (que allà llaman Chapetones) y que los

los mas de ellos enfermaban, y se morian miserablemente, porque no tenian donde curarse; comprò vn pedaço de sitio para fabricar vn Hospital. Sacò las licencias del Arçobispo, y Virrey para la fundacion, y diò cuenta en Lima à la Religion para que embiasse Religiosos. Estaba entonçes en el Convento, y Hospital de San Diego el Varon Santo Fray Francisco Lopez, que aunque no era Comissario, era como el Padre de aquella Provincia, que se iba fundando, y tenia por su cuenta las nuevas fundaciones, y para conseguir la de esta Villa, luego que recibiò las cartas, embiò dos Religiosos, que fueron Fray Juan de Santa Maria, y Fray Francisco de Santa Ana, para que tomassen la possession, y se hiziessen cargo de la administracion. Entregòles su hazienda Don Francisco Estupiñan, y el sitio, y luego pidiò nuestro santo habito, que le dieron con mucho alboroço. Fue Fundador del Hospital para que se curassen los pobres, y fue sirviente de los mismos pobres.

Con esta hazienda que les diò, y limosnas que recogieron los Religiosos, que fueron à la fundacion, se levantò el edificio, y le hizieron buenas enfermerias, vna para Españoles, y otra para Indios. Sustenta treinta camas, con assistencia de diez Religiosos, y el vno Sacerdote para administrar los Santos Sacramentos. Ay vna Botica grande, y bien abastecida de drogas, con que siempre se hallan en ella las medicinas frescas. Ay tambien Cirujano de la Religion, que no solo cura à los enfermos del Hospital, sino en la porteria à los que andan en pie, porque sus enfermedades lo permiten. Es cosa de grande admiracion la mucha caridad que hazen al Hospital los vezinos moradores, y los del contorno, pues no teniendo mas de mil pesos de renta, se gastan todos los años en la cura, y sustento de los enfermos pobres, y de los Religiosos doze mil, con que dàn los onze mil pesos de limosna, que es verdaderamente grande; pero tienen vn gran socorro en las minas, donde piden limosna. Al passo de las enfermerias son las oficinas, muy capazes, y desenfadadas. Tiene muy buena hazienda de campo el Hospital, de donde se saca alguna renta, que le sirve de mucha conveniencia. En el sitio de la hazienda ay vn baño de agua medicinal, à donde se curan muchos achaques con ella, y sanan muchos enfermos, solo con entrarse à bañar en estas aguas. Tiene otra cosa mas singular el baño, que no son buenas sus aguas solo para enfermos, sino para los que tienen salud, y se la conserva, y fortaleze, bebiẽdo, ò bañandose en el agua. La vivienda para los Religiosos es muy bastante, y la Iglesia muy capàz, y bien hecha. Llamase el Hospital de nuestra Señora del Amor de Dios, aunque es mas conocido por San Juan de Dios, por lo mucho que por allà quieren à este Patriarca Santo.

CAPITVLO XXXVI.

DE LA FVNDACION DEL HOSPItal, y Convento de San Antonio de la Ciudad de Arica.

ES Puerto de Mar, y famoso Puerto esta Ciudad de Arica, sufraganeo al Obispado de Arequipa, y sujeto à la jurisdicion de la Real Audiencia de Lima. Aqui vienen à dàr fondo las Naves que llevan los azogues para las minas, y traen la plata al Puerto del Callao, y tambien baxa à este Puerto toda la plata del Cerro del Potosì, y de otras muchas minas. De aqui tambien se conduce la ropa, y demàs mercaderias, que de España vienen al Cerro, y à otras muchas partes. Tiene su Parroquia con pocos Españoles, y Doctrina de naturales Indios muy copiosa. Sustenta tres Conventos de Religiosos, con el de nuestro Hospital. Es tierra muy abundante, y fertil de cosechas de vino, y azeyte, pero de poco grano. Es gran-

grande el regalo de frutas, assi de España, como de la tierra, muy sabrosas, y muchas. Tiene desapacible temperamento, porque pica en demasia de humedad, y es muy enfermo; con que todas sus delicias, se aguan con esta destemplança.

En esta Ciudad entrò la Religion el año de mil seiscientos y quinze en tiempo del Virrey Montes Claros. Avia començado à fundar la misma Ciudad, en vn sitio bastantemente acomodado vn Hospital, dandole titulo de San Antonio, y aunque les parecia que tenian en esto lo mas, no era lo mas que tenian, porque les faltaba quien se entregasse dèl, y le assistiesse, y governasse; pues levantar, y poner en pie vna fabrica, no es dificil, lo es hallar quien la conserve, la aumente, y no la acabe. Consultaron la materia, y hallaron alguna dificultad en que corriesse por cuenta de la Ciudad la administracion. Luego les pareciò mayor el darla à quien no fuesse la Ciudad, porque tenia muy grandes inconvenientes; con que faltando esto, que era el alma del Hospital, faltò el cuerpo, porque cessò la fabrica. Passaron nuestros Religiosos, (aunque pocos) à aquellos nuevos orbes por los años de mil quinientos y noventa y cinco, y luego fueron passando mas por los de mil seiscientos y seis, y otros en los años siguientes, y con las buenas noticias que tuvieròn los vezinos de esta Ciudad, de lo bien que avian obrado en otras fundaciones, que se les avian entregado; determinaron de embiarlos à llamar, para que viniessen à entregarse, assi de la fabrica, como de la administracion, y su govierno.

Escrivieron à Lima al Varon Santo Fray Francisco Lopez, que tenia mucho nombre, y fama en aquel Reyno, y remitiò à tres Religiosos nuestros, que fueron Fray Acacio Muñoz, Fray Juan de la Concepcion, y Fray Christoval Pecador, para que tomassen la possession, y se hiziessen cargo de la administracion, y govierno del Hospital. Ofreciòse la Ciudad à dàr gruessa limosna, para proseguir la fabrica, hasta que se acabasse, y nuestros Frayles à conservarla, y poner la forma, y orden de Hospital con sus salas de enfermerias, camas, y oficinas bastantes. Ajustaronse las capitulaciones, y tomaron la possession en la fabrica començada, para proseguirla, y acabarla. Desde el dia que tomaron la possession, se començò à proseguir, con que en poco tiempo se acabò. Quedò muy buena, con dos salas de enfermeria muy desahogadas, à donde pusieron veinte y quatro camas, que estàn de ordinario ocupadas, porque ay muchos enfermos, por la malicia del temperamento de la tierra. La sirven, y assisten seis Religiosos, con vno Sacerdote para administrar los Santos Sacramentos à los enfermos pobres. La Iglesia es muy capàz, y frequentada de toda la Ciudad, por la gran devocion que tienen con nuestro glorioso Padre, y Patriarca San Juan de Dios, que ha obrado en esta Ciudad prodigiosos milagros. Es el dia del Santo dia de fiesta, por voto especial de la Ciudad, y se observa, y guarda con gran veneracion.

El motivo que esta Ciudad tuvo para hazer este voto en obsequio del Santo, fueron sus muchos milagros, y querer pagarle con perpetuo agradecimiento. Muchos ha obrado el sagrado Patriarca en aquella Ciudad; pero entre todos, se llevan la admiracion, y la atencion las tres vezes que sudò su Efigie copiosas gotas de agua, en los continuados terremotos, y temblores de tierra que padeciò aquella Ciudad el año de mil seiscientos y cinquenta, y juntamente los movimientos que hizo la Venerable Efigie, mudandose de su comun postura; y assimismo la demostracion que hizo el Santissimo Crucifixo, que tenia, y tiene en la mano izquierda, saliendose de ella, y reclinandose sobre el coraçon del Santo, como dando à entender condescendia à sus rue-

ruegos, y sossegaba los temblores por su gloriosa intercession. Fueron estos milagros en tres ocasiones, y dias distintos; pero en la tercera vez, que sudò el rostro del glorioso Santo, que fue à veinte y dos de Mayo del referido año de mil seiscientos y cinquenta (como todo consta de autenticas, y testimonios) se hallaron tres circunstácias, que calificaron de mas grande el milagro. Fue la primera, el ser mayor, y mas copioso el sudor: La segunda, salirse el Santo Christo de las manos del Santo, en presencia del numeroso concurso, que en la Iglesia estaba, pidiendo al Señor misericordia en tan grande conflicto: Y la tercera, bolverse el Crucifixo à su lugar, y bolver su Santissimo Rostro al Pueblo, siendo assi, que le tuvo, y le tenia, y le tiene oy buelto al Santo. Corrierõ por todo el Reyno del Perù, y los demàs Reynos de aquel nuevo mundo estos tan patentes milagros, y ha sido tanta la devocion que al Santo le tienen, que todos nuestros Conventos, y Hospitales son visitados con frequencia, buscando en ellos su patrocinio, y intercession los fieles todos.

CAPITVLO XXXVII.

DE LA FVNDACION DEL HOSPItal, y Convento de nuestra Señora de la Concepcion de la Ciudad de Santiago de Chile.

EL Reyno de Chile (que tanta sangre ha costado à España su conservacion) es de los grandes que ay en lo que por allà se ha descubierto. Este nombre le dieron los Españoles, por vn Valle dilatado, y espacioso, à donde hizieron muchas Poblaciones, por ser abundantemente fertil toda aquella tierra. La Cabeça de este Reyno es la Ciudad de Santiago, à quien la Imperial Mageftad de Carlos Quinto diò titulo de noble, y leal el año de mil quinientos y cinquenta y vno. Està fundada en el Valle Macopo, sobre el rio Pavisso. Sus naturales son, y han sido gente muy belicosa, y de mucho valor, especialmente la del Valle, que llaman Arauco, de quien forma el assumpto de su Araucana el gran Poeta D. Lorenço de Ercilla, que con la espada, y con la pluma, fue celebre, y temido en estos, y aquellos Orbes, por su valentia, y por su ingenio. Tiene Iglesia Catedral, y puso la piedra primera de su fabrica el Marques de Cañete D. Garcia Hurtado de Mendoza, Virrey del Perù, por los años de mil quinientos y sesenta y vno. La acompañan quatro Parroquias con mil y ducientos vezinos. Sustenta seis Conventos de Religiosos, y dos de Monjas, y tiene el Colegio de la Compañia vn famoso Seminario. Es con excesso grande, abundante, y delicioso el Pais. Cogese mucho trigo, y vino, frutas de España, y frutas de la tierra. Ay minas ricas de oro, y de plata. Son los pastos famosos para todo linage de ganado mayor, y menor, pero es el temperamento de la tierra estraño al de la nuestra, porque el Verano de acà, es Ibierno de allà, y el Ibierno de allà, es Verano de acà; su Ibierno es por Agoste, las cosechas que acà se hazen por Julio, y Agosto, son allà por Enero, y Febrero.

En esta Ciudad entrò à fundar la Religion, à peticion del Governador Alonso de Ribera, y del Regimiento de la Ciudad, por los años de mil seiscientos y diez y seis, governando el Perù el Principe de Esquilache, y nuestra Religion el Venerable Padre Fr. Pedro Egypciaco. Avia en esta Ciudad vn Hospital, que solo le avia quedado el nombre, por la omission, y descuido de los Administradores, que solo tenia cuidado de cobrar sus rentas, descuidando de todo lo demàs. Volò la fama desde Lima à este Reyno de la virtud, y exemplo de los Religiosos, que avian passado à este Reyno, y de aquel gran Varon Fr. Francisco Lopez, con que de todas partes los llamaban, à donde deseaban tener en pie los Hospitales, y

que se curassen los enfermos pobres cõ todo cuidado,y se gastassen en esso las rentas. Escribieron à Lima al Santo Fr. Francisco Lopez,y de camino sacaron licencia del Virrey. Con las cartas, y con la licencia, se determinò à remitir dos Religiosos, que tomassen possession del Hospital,y porque no sabia con certeza los que podia sustentar, y tener en pie,embiò solo à los dos, que fueron Fray Gabriel de Molina,con vn compañero, para que tomassen expediente en todo lo que conducia à la hazienda,y govierno del Hospital. Llegaron al Reyno,y à Santiago,ajustaron las materias todas tocantes à la possession,administracion, y govierno, confirmòlas el Principe de Esquilache, Virrey del Perù, en nombre de su Magestad,tomaron, ajustado todo, la possession,y dexaron el nombre que antes tenia el Hospital de nuestra Señora de la Concepcion, ò del Socorro, porque en el titulo se padeze equivocacion grande.

Crecia la fabrica de las enfermerias mucho en poco tiempo, porque oy sustenta cinquenta camas,y curan muy grande numero de enfermos, con assistencia de diez Religiosos, y el vno Sacerdote, para la administracion de los Santos Sacramentos. Ay vna famosa Botica,con Religioso Boticario que la govierna,y tambien vn Religioso nuestro Cirujano, que cura à los enfermos de las salas,y por las mañanas à los que en pie vienen à la Porteria con llagas,ò heridas. La Iglesia es muy grande, y muy frequentada, por los muchos milagros que nuestro glorioso Padre San Juan de Dios ha hecho en la Ciudad,y en aquel Reyno.

Vn señor Obispo pretendiò nombrar Administrador,viendo el aumento que el Hospital tenia con el cuidado,y desvelo de nuestros Frayles, para que no le tuviessen; porque bien claro està hablando cada dia la experiencia en este caso,pues tantas ruinas han padecido tantos Hospitales por tenerlos Administradores,y Mayordomos. Hizo de su parte quanto pudo, y alcançò en los terminos de su dignidad,haziendo los informes,que mas aproposito le parecieron, para conseguir lo que pretendia. Remitiòlos à la Corte à su Magestad, pero no huvo resulta de buenos despachos, porque no debieron los informes de ser tan juridicos, como ni ajustados à la verdad, y razon, porque se hizieron de secreto, y entre los que debian de ser pretendientes. Salieron oponiendose nuestros Religiosos con la verdad,y la justicia, con que determinò el Rey por su Real Consejo de Indias, el tocar la administracion para siempre jamàs à los Religiosos, y no à los Ordinarios. De la resulta de esta favorable sentencia, sucediò el sossegarse los animos de muchos, que estaban à la vista para inquietar nuestras possessiones, que como son tan en servicio del Señor,el mismo Señor las defiende, aunque el demonio las persigue.

En esta Ciudad ha obrado el Señor muchos milagros por la intercession de nuestro glorioso Patriarca,en particular vno con Doña Isidora del Campo,Religiosa en el Convento de la Purissima Concepcion, que padeciendo vna grande relaxacion en ambas partes desde muy niña, y estando en mayor edad, impossibilitada de servir en cosa alguna, ni aun para levantarse de la cama, se encomendò tan de veras à los meritos, è intercession de nuestro Santo, que instantaneamente se le cayeron las ligaduras, y quedò sana, y buena, y como si no huviera padecido tan penoso achaque, cerrandosele al mismo tiempo muchas llagas,que tenia procedidas del mismo accidente, y de las fuertes ligaduras. Fue muy celebrado este milagro,y se hizo autentica informacion de todo este prodigioso acaecimiento.

***

CA-

CAPITVLO XXXVIII.

VIDA DEL VENERABLE, Y GRAN Siervo de Dios Fray Christoval Pecador.

LA mas sagrada presea, y alhaja que tiene este Hospital, y Convento de Santiago de Chile, es el cuerpo de este gran Siervo de Dios, à quien truxo su Magestad à la Religion de muy nobles pañales, pero diòle muchos realzes à su nobleza la mucha virtud, y santidad que professò, desde que professò nuestro santo Instituto. Passò en silencio sus padres con tantas veras, desde que escogiò por mejor Padre à nuestro glorioso Santo, que le mortificaban si se los referian. Cumplia como Apostolico Varon con el Evangelio, que manda dexar por seguir à Christo, padre, madre, y parientes, y tambiẽ que aborrezcamos à nuestra alma, para darnos à entender, que no solo no avèmos de hazer caso de nuestros padres, y parientes, pero que ni de nosotros lo avèmos de hazer, y esso es lo que debe hazer el perfecto Evangelico, que siguiere à Christo, dexando al mundo; y esto era lo que hazia, y hizo este Varon Santo para seguirle.

Como nunca los quiso dezir, solo por conjeturas se pudo alcançar de que eran muy nobles, y lo dezia el porte del Siervo de Dios, entre lo desechado, y abatido de su profunda humildad. Estas obligaciones grandes cõ que naciò, le hizieron que cumpliesse con mayores obligaciones, quando renaciò cõ nuevo espiritu à la Religion, dando desde el dia que tomò el habito manifiestas señales de que avia de ser vno de los Varones famosos que la ilustrassen. Corriò el año de la aprobacion con toda la del Convento, y Hospital, porque el fervor que de ordinario traen los que vienen huyendo del mundo los primeros dias, lo conservò en su coraçon todo el discurso del año, y toda su vida, y le salia à las acciones, y mortificaciones que hazia, que eran muchas, y muy repetidas. Despues que professò las hizo mayores, con que era el dechado, y exemplo de modestia, y virtud de todo el Convento. No solo era humilde, pero era la misma virtud de la humildad. Se quiso llamar Pecador, y dezia, que conformaban las obras con el nombre, siendo assi, que no solo no era pecador, pero era Santo. Celebraba mucho aquellas virtudes de nuestros antiguos Padres, que los llevaron à tanta esfera, y dignidad, como ser Abuelos de Christo por ellas, y procuraba imitarlos en todo aquello que las fuerças de su espiritu alcançaban. Para los actos de fè heroica que hazia, consideraba la que tuvo Abrahan, pues por ella mereciò ser Padre de muchas gentes. En la obediencia à sus Prelados, ofrecia à la memoria la obediencia de Isaac, y discurria quanto mas facil es la que à los Prelados tenèmos; pues no les rendimos mas que la voluntad, y el moço Santo rendia gustosamente la vida, ofreciendose à ser victima, y sacrificio, por solo que su padre se lo mandò; y añadia à esta consideracion, que no nos mandan cosas tan dificultosas, sino aquellas que se pueden hazer, y conseguimos merito tan grande, que alcança vna ciega obediencia vèr à Dios en la Bienaventurança. Bolvia los ojos à la paciencia de Job, pues tantos, y tan grandes trabajos como padeciò, no le debieron vn ligero sentimiento, antes bien le servian de motivo para conformarse mas con la voluntad del Señor; y dezia: *Los trabajos de la Religion con estos, no son trabajos, sino alivios; pues porquè no los avèmos de abraçar, si siendo alivios, tienen el premio de trabajos?*

La caridad, y compassion de Tobias le llebaba toda la atencion, viendole ocupado en su ministerio mismo de socorrer à los pobres, servirlos, cõsolarlos, mirando mas la miseria, y desdicha

del pobre para aliviarla, que el porte de su nobleza, para dexarla de socorrer. Enterraba los pobres que morian, y enterraba toda la vanidad con los pobres, pues no ay nobleza como acudir al socorro de sus necessidades, que es lo que haze Dios, que es el Señor mas noble, que ay en los Cielos, y en la tierra: *Què hago yo* (dezia el Varon Santo) *si nada de esto hago? De què me sirve aquel vivo exemplar de aquel Santo Tobias, si en algo no le imito? Si assisto, y sirvo à los pobres, es porque tengo obligacion por mi profession, è instituto santo de hazerlo, nada hago de mas de lo que tengo obligacion, pues este anciano Santo sin obligacion los socorria, y los servia, amortajaba los muertos, y los daba sepultura. Quien me diera la caridad, y amor de Tobias, para que yo mereciesse tanto como mereciò! Quien pudiera hazerse muchos, para poder acudir à todos!* Con estas consideraciones daba muchos passos en las virtudes, porque procuraba imitar la de estos Padres Santos.

Ofrecieronse algunas fundaciones, y le embiaron los Prelados à q̃ las executasse. Hizo la de Pisco, la de Saña, y la de la Ciudad de Arica, dexando en todas partes el olor suavissimo de su modestia, santidad, y exemplo. Era muy frequente al exercicio santo de la oració, le acompañaba con muy rigurosas penitencias, ayunaba muy de ordinario, y se daba sangrientas disciplinas. Hazia mas que todos en el servicio, y assistencia de los enfermos, y le parecia nada lo mucho que hazia. Socorriò muchas, y muy grandes necessidades, con amorosas entrañas de piedad; con que hazia dos socorros, el dàr, y dàr con alegria, y gusto. Tenia muy suave, y blando natural, y con esso facil à la compassion. No visitaba, ni servia à pobre ninguno enfermo, que no le dexasse muy consolado, los limpiaba, los acariciaba, los regalaba, y los persuadia, que se confessassen à menudo, que fuessen santos, que ofreciessen à Dios el serlo, pues podrian serlo facilmente. Vn pobre (dezia) ningun embarazo tiene para no estàr sirviendo à Dios, y contemplar en su bondad suma de dia, y de noche; porque ni negocios le embaraçan, ni tratos le ocupan; deseos de ambicion no le roban los sentidos, para no pensar mas que en buscar mucho, y tener mas, y todo quizà con mala conciencia, que es lo que hazen los codiciosos, y avaros del mundo. De todo esto està libre, y suelto el pobre, y es muy grande locura no ser Santo.

Embiòle la Religion al Hospital, y Convento de Santiago de Chile, y prosiguiò con mayores aumentos en los exercicios santos de las virtudes. A pocos meses que estuvo en la Ciudad, era el alivio, y oraculo de ella. Llegò el tiempo de que el Señor le premiasse meritos tantos, como avia adquirido en quarenta y seis años que avia servido à los pobres; y con las penitencias, y mortificaciones, con que avia castigado su cuerpo, atenuado, y seco, y diole vna grave enfermedad. Desahuciaronle los Medicos, recibiò con mucha devocion, y ternura los Santos Sacramentos, pidiò vn Santo Christo luego, dixole muchas jaculatorias, y haziendo actos de amor, y contricion, le entregò su espiritu, diziendole: *En tus manos, Señor, encomiendo mi alma, pues para recibirla teneis los braços abiertos.* Quedò la cara, y cuerpo como si estuviera vivo, y para evitar el concurso que avia de aver si se supiera su muerte en la Ciudad, dispusieron los Religiosos q̃ no se tocassen las campanas, hasta averle puesto en el feretro; pero nada les aprovechò el afectado silencio, porque lo mismo fue que si se tocaran todas las de la Ciudad, en oyendo la voz de que avia muerto, porque acudiò toda assi que corriò, y se divulgò el que yà avia muerto, juntandose innumerable concurso de gente à verle, y à venerarle como à Santo. Con ambicion santa se arrojaban al cuerpo à quitarle el habito para reliquias, y algunos las querian

de

de las manos, con que fue forçoso esconderle hasta la hora del entierro.

Quando llegò la hora, huvo embaraço sobre llevar el Santo cuerpo, y no se pudo ajustar muy facilmente, con que muchos se contentaron con arrimar el ombro al feretro. Pidieron à vozes todos, que le sacassen por la Porteria, y fuera por la calle à entrar por la puerta de la Iglesia, para que le viesse, y gozasse el mucho gentìo, que no cabia, ni en el Convento, ni en la Iglesia, ni en la calle, y lo hazian por llegar à tocar Rosarios, ò medallas, ò cintas al cuerpo santo. Hizieronlo asi, y parece que fue impulso de Divina providencia, por el milagro grande que hizo el Señor por meritos de su siervo cō vn Clerigo. Este, pues, estaba loco, y vivia vezino al Hospital, y Convento. Teniante atado, porque estaba furioso; pero no aprovechò el estarlo, porq̃ oyendo el ruido de la mucha gente que avia; para vèr lo que era se desatò, y saliò à la calle. Como viò que muchos llegaron à besar los pies del Varon Santo, quiso tambien llegarselos à besar. Hizose lugar entre el gentìo, y asi que llegò los labios à los pies, con admiracion de los que lo vieron, los retirò el yerto cadaver, no permitiendo, que la alta dignidad de vn Sacerdote llegasse à besarselos. Quiso porfiar el Clerigo, yà no tan loco, y hallòse con el aprieto de la gente arrimado à la cabeça del Santo. Abalançòse à abraçarle; abraçòle, y luego al punto quedò bueno, y sano de su locura, à vista del mayor concurso, que en muchos años avia visto aquella Ciudad. El Clerigo lloraba de gusto, y los que lo vieron de ternura. El alborozo, y gusto que entrò en el coraçon de todos con tan grande prodigio, fue muy singular. Tanto creciò en tiempo tan breve el amor, y devocion de todos con tan patente milagro, que no permitieron se le diesse sepultura en tres dias. En todos huvo el mismo concurso, que quando le llevaron à la Iglesia, y en todos ellos estuvo tan fresco, y tratable, como si estuviera vivo. Para darle sepultura, fue necessario valerse del beneficio de la media noche. Hizose con la solemnidad que permitia el silencio de aquella hora, y dexarō señalada sepultura, hasta que la Iglesia le dè cultos de Santo.

CAPITVLO XXXIX.

DE LA FVNDACION DEL HOSPItal, y Convento de la Misericordia de la Ciudad de la Concepcion del Reyno de Chile.

ES Imperial esta Ciudad de la Cōcepcion, y està fundada en vn pequeño Valle, que se llama Penço. Tiene buen sitio, y es Puerto de Mar. Fue su fundador el gran Marquès de Cañete D. Garcia Hurtado de Mendoza, Virrey del Perù. Tiene Iglesia Catedral, cuyo primer Obispo fue Don Fr. Antonio de S. Miguèl, Religioso Franciscano. Al Obispo que le siguiò, llamado D. Fr. Luis Geronimo de Osse, le sucediò, que visitando este Obispado, descubriò muchos idolos, y casas que los Indios les tenian consagradas en forma de tēplos, à donde los adoraban. Hallò entre ellos vna sala tan grande, que era como vna mediana Iglesia. Tenia todas las paredes, y edificio fabricado de famoso metal de bronce, porque era colado, y mezclado con mucha plata. Fue tanto el que sacò de la sala sola, que sirviò para fundir campanas para todas las Iglesias del Obispado, que fueron muchas, y de excelente sonido, por la bondad del metal. Avia tradicion, que era del tiempo de los Incas, Emperadores de aquellos Reynos. Tiene esta Ciudad de vezindad de Españoles como dos mil y quinientos, y sustenta cinco Conventos de Religiosos. Coge abundantes cosechas de granos, y de generosos vinos. Cria mucho ganado, y es muy regalada de pesca, y fruta. En esta Provincia ay dos bolcanes, que suelen rebentar, y arrojar de sì fuego, y ceniça. El año de mil quinientos y sesen-

ta y dos, rebentò vno con tan desusado, y poderoso temblor de tierra, que desquadernò los montes, cerrò el passo à los rios, y obligò al mar à romper el termino de sus fueros, y arrasò por el suelo toda la Ciudad. Treze años despues repitiò otro temblor tan grande, que se llevò tràs sì toda la Villa de Valdibia, no dexando en ella mas que ruìnas de lo que avia sido.

Avia en esta Ciudad vn Hospital que llamaban de la Misericordia, y era Real, pero llegò à terminos tan estrechos, que no le tenia; y solo servia de ocupar sin provecho la tierra. Corria su administracion por diferentes manos, y quedabase lo que tenia entre ellas, con que no tenian que llegar à la boca los pobres, y morian mas de necessidad, que de enfermedad. Llegò à noticias de la Ciudad, lo bien que avian probado los Hospitales, que à nuestros Religiosos se avian entregado, y como todos iban en mayores aumentos cada dia, por su mucha diligencia, y cuidado; y con ellas escribieron à Lima, q̃ es la Corte de aquel Reyno, para que la Religion embiasse Frayles que se entregassen del Hospital, de su govierno, y administracion. Sacaronse las licencias necessarias, y con ellas, y con los demàs despachos requisitos, para ajustar las materias tocantes, assi à la hazienda, como à la administracion, se embiaron dos Religiosos, que ajustadas las capitulaciones, tomaron la possession, y pusieron orden en el Hospital, porque no tenia ninguna. Reformòse todo lo que avia padecido de ruìnas, y à pocos dias se començaron à recibir, y curar enfermos pobres. Tiene oy muy buenas enfermerias, y las ocupan de ordinario sesenta camas; las sirven con assistencia, y cuidado diez Religiosos, cõ vno Sacerdote, que administra los Santos Sacramentos. Ay Cirujano Religioso, que cura en las salas à los enfermos, que en las camas yazen, y cura tambien à quantos llagados, y heridos vienen à la Porteria, que pueden andar en pie. Tiene Botica muy abastecida de quanto necessita la medicina, y cirujia. La Iglesia es muy capàz, à donde assisten con mucha frequencia, y devocion los Ciudadanos, por la mucha que à nuestro glorioso Padre tienen; pero se la agradece el Santo bendito con los milagros que haze. Tomòse la possession de este Hospital por los años de mil seiscientos y diez y siete, y se quedò con su mismo titulo de Misericordia.

CAPITVLO XL.

DE LA FVNDACION DEL HOSpital, y Convento de San Bartolomè del Cuzco.

EL gran Cuzco fue la mayor Corte que vieron vnos, y otros Orbes en tiempo de los Emperadores Incas. Fue, y es Cabeça de aquel grande, y dilatado Imperio, pues no avia otra poblacion ninguna, que por grandeza, ò policia se pudiera llamar en cõpetencia suya Ciudad. Se hizo grande con inteligencia del Emperador, y hallò vn medio facil para conseguirlo, y fue, el mandar à los Caziques todos de su Reyno, que labrassen Palacios, para que se criassen sus hijos en la Corte entre los Señores, y que se estuviessen sus padres cuidando de sus haziendas en sus tierras. Tambien dispuso q̃ ninguno mudasse el trage de la suya, aunque viniesse à la Corte, porque la variedad hazia tambien grandeza, y hermosura. Hizieron sumptuosos Palacios, pero muy angostas las calles, y lo que mas admirò a los que los vieron, que no estaban trabadas las piedras cõ argamassa, sino secas sus trabazones. El Castillo, que la Ciudad tenia, estaba fundado, y fabricado de piedras de inmensa magnitud, y no era esta su mayor grandeza, sino que estaban labradas, y pulidas con tal arte, y destreza, como si las labraran con yerro, y no le tenian, ni le tuvieron, hasta que fueron allà

allà nuestros Españoles; con que sin tener picos, ni escoplos, ni sinceles, las pulian, y labraban, valiendose del bronce, con el qual trabajabā las obras. En esta Ciudad tenian el gran Templo del Sol, cuya grandeza solo pudo caber en el pecho de vn Emperador, Señor de aquellos Orbes, y que era de los mas poderosos del mundo, pues lo sobervio, y rico de su edificio ha puesto en contingencia el credito de los Historiadores, que le refieren, y escriven. Ganò esta Ciudad el Marquès Don Francisco Pizarro, y la puso en mas competente forma. Tiene Iglesia Catedral, y ocho Parroquias, con muy grande poblacion de Españoles. Sustenta siete Conventos de Religiosos (y el de Santo Domingo se fundò en el Templo mismo del Sol) dos de Monjas, dos Colegios, y tres Hospitales. Es tierra muy abundante, y muy amena en diez leguas en contorno, y ay por esta ocasion muchas Poblaciones, assi de Españoles, como de naturales. Se cogen muchos, y muy generosos vinos, y todo el año ay vbas de Enero à Enero frescas. Toda por todas partes està vestida de minas de oro, y plata, y de piedras preciosas.

Avia en esta Ciudad vn Hospital con titulo de San Bartolomè, que estaba muy deteriorado, y para que tuviesse algun porte, se entregò à nuestra Religion el año de mil seiscientos y diez y siete. Fueron à tomar la possession dos Frayles nuestros, llamados Fray Juan de Santa Maria, y Fray Luis de Santa Maria, y tuvieron tan buena suerte, que à pocos dias de tomada la possession, y aficionandose al exercicio santo de servir, y curar à los enfermos pobres, vn devoto vezino de aquella Ciudad, que se llamaba Santiago Zamudio, le diò de limosna veinte mil pesos, para que el Hospital fuesse en mayores aumentos. Despues de averles entregado tan buena cantidad de plata, quiso entrar en la Religion; dieronle el habito, professò, y muriò con grande opinion de santidad. Con la renta que el Hospital tenia, y con la limosna grande de los veinte mil pesos, creciò la fabrica antigua de manera, que oy caben con desahogo en las enfermerias quarenta y siete camas, y todas sirven para Españoles, y Mestizos, no naturales, porque tienen el Hospital Real donde se curan. Assisten el nuestro, para el servicio de los enfermos, diez y ocho Religiosos, con vno Sacerdote, que administra los Santos Sacramentos. Tiene muy buena Botica, Boticario, y Cirujano, ambos de la Orden. Fundòse tambien en años passados sala de enfermeria para Sacerdotes pobres, con camas de mejor porte de colchones, y ropa delgada, y se les assiste con mucho regalo. No es muy grande la Iglesia; pero muy bastante, y acomodada para el Hospital, y es muy frequentada de todos los fieles de aquella Republica.

CAPITVLO XLI.

DE LA FVNDACION DEL HOSPItal, y Convento de San Salvador de Cochabamba.

SUfraganea al Arçobispado de la Plata es esta Villa de Cochabamba, y sujeta à la jurisdicion de aquella Real Audiencia. Tiene su Parroquia con muchos vezinos Españoles, y Doctrina de gran numero de naturales. Sustenta cinco Conventos de Religiosos, y vno de Monjas. Es tierra muy pingue de granos, frutas, y ganados, aunque es verdad que no coge ni vino, ni azeyte, porque debe de ser muy seca para viñas, y olivares, bien que està favorecida de vn hermoso, y dilatado valle.

Avia en esta Villa vn Hospital, que avia fundado vn vezino devoto, llamado Martin Fernandez de Zamora, el año de mil quinientos y setenta y quatro, dexando todo la su hazienda para ello. Despues de algunos años otro

de

devoto llamado Juan Duràn dotò vna Capellania de seiscientos pesos de renta, dexando por Patron de ella al Cabildo Secular. Con esta renta, y con aquella hazienda se conservò algunos años con alguna orden, y concierto, hasta por la injuria del tiempo, y omission de los Administradores, llegò à no tener ningun concierto, ni orden. Tenian lastimado el coraçon muchos vezinos bien intençionados, viendo que avia muchos pobres enfermos, y Hospital, y renta para curarlos, y que no se curaban, y se morian con desconsuelo grande de los que los miraban. Vino à estar tan acabado, que no se descubria medio alguno, para darle forma, y temperamento. Consultòse la materia entre los que governaban, y determinaron de llamar à nuestra Religion, para que se encargasse de su govierno, y administracion; entendidos de que era el medio mas eficàz, para q bolviesse à su ser primero el Hospital, se conservasse, y estuviesse siempre en pie. Escribieron en orden à la materia à Lima, y embiò luego la Religion à dos Religiosos, para que mirassen el estado que tenia, pesando la capacidad de la hazienda que avia quedado, y las limosnas que se podian hazer, para tomar luego la possession. Hizieron la diligencia, y ajustadas las capitulaciones, y sacadas las licencias, tomaron la possession Fray Francisco Victoria, y Fray Alonso del Castillo el año de mil seiscientos y diez y nueve. Diòles la Villa dos mil pesos, para que reformassen la fabrica, y con ellos, y las limosnas se hizo vna nueva enfermeria, y entre esta, y otra que avia pusieron treinta camas, en que se curassen hombres, y mugeres de todo linage de enfermedades, con asistencia, y cuidado de ocho Religiosos, con vno Sacerdote que administra los Santos Sacramentos. Tomò temperamento la hazienda, y sus cobranças de manera, que la pusieron corriente nuestros Religiosos, para mayor beneficio del Hospital. Là Iglesia es mediana, pero bastante, y muy asseada, y se frequenta con devocion de todos los vezinos, y tiene por Patron, assi la Iglesia, como el Hospital à San Salvador.

CAPITVLO XLII.

DE LA FVNDACION DEL Convento, y Hospital de San Sebastian de la Villa de Saña.

Esta Villa està en el Obispado de Truxillo, à quien es sufraganea, y su jurisdicciō sujeta à la Real Audiencia de Lima. Tiene su Parroquia con algunos vezinos Españoles, y Doctrina para los naturales, y sustenta quatro Conventos de Religiosos. Es tierra muy fertil de trigo, y de ganado, esta sitiada de hermosos valles, y sierras, y cria sabrosa, y dulçe miel. Ay gran cosecha de caña dulçe, de q se fabrica mucho, y blanco açucar, y tiene trato de sebo, y de jabòn, con que tienen los vezinos muy buenas conveniencias.

Avia en esta Villa vn Hospital con nombre de San Sebastian, y estaba tan atrassado, que apenas podian curarse en èl quatro enfermos. Determinò la Villa de que se mejorasse, y para conseguirlo diò cuenta à la Religion, para que embiasse Religiosos, y se informassen del porte, y conveniencias del Hospital, y tomassen la possession. Embiaron al gran Siervo de Dios Fray Christoval Pecador, y à Fray Juan Crespo. Hallaronle tan desmantelado, que se viò obligada la Villa à socorrerles con muy buena limosna, para que pudiessen dàr forma à las enfermerias, y oficinas. Con lo que añadieron à la antigua fabrica, pusieron veinte y quatro camas por entonçes, admitiendo enfermos que las llenassen, y tratando de curarlos con mucho cuidado, y amor. Fue creciendo la caridad, y la limosna en los vezinos viendo quan bien se lograban las que hasta entonçes se avian dado, por la inte-

inteligencia, y zelo de los Religiosos, verdaderamente Santos, que asistian à su govierno) y se pusieron treinta camas. Repartieronse con discreta providencia, de manera, que las diez se dedicaron para la cura de mugeres pobres (que ay muchas en aquella tierra, y que facilmente enferman por la destemplança de ella) y las veinte restantes para hombres. La sala de enfermeria de las mugeres està separada de la de los hombres, y tienen sus enfermeras à parte, que las sirven, y curan con mucho asseo, limpieza, y cuidado. Vnas, y otras salas de enfermeria son muy capazes, y desenfadadas, y las sirven, y assisten ocho Religiosos, con vno Sacerdote, para administrar los Santos Sacramentos. La Iglesia es pequeña, pero muy acabada, y concurre à ella toda la Villa el dia de San Sebastian, a celebrar fiesta al glorioso Martyr Patron del Convento, y abogado de la peste, con quien, y con nuestro glorioso Patriarca tienen gran devocion.

CAPITVLO XLIII.

VIDA DEL GRAN SIERVO DE Dios Fray Antonio de Aleaza.

SIguen la variedad de los espiritus de los hombres, la variedad de los caminos del Cielo; que como es tesoro incomparable, y desea el Señor q̃ todos le hallen, les abre senda para que le busquen: Vnos le buscan penitentes, otros desnudos; otros subtrahidos del mundo en las soledades, otros metidos en el coraçon del mundo, otros ocupados en los exercicios, y obras de piedad, y misericordia, siguiendo el espiritu de Marta, y los mas en oracion, y contemplacion, siguiendo el de Maria. El espiritu que seguia este Siervo de Dios fue muy singular; pero seguia en èl el precepto de San Pablo, que dezia: Que para lograr los primeros creyentes para Christo, iba siguiendo el curso de sus naturales, haziendose triste, con el triste, y con el alegre, alegre. Vivia en la Ciudad de Lima con algunas comodidades, y visitando nuestro Hospital de San Diego de ordinario, determinò dexarlas, y entrar à servir à los pobres, y al Señor en ellos desnudo, y pobre, buscando mayores conveniencias para su alma, que con el santo exercicio de la caridad facilmente se hallan. Desde el dia que tomò nuestro santo habito, se entregò en el servicio de los pobres, de manera que no acertaba à salir de las enfermerias. Se entristecia con el enfermo triste, lloraba con el que lloraba, se afligia con el que se afligia, y seguia el corriente de sus naturales, para darles algun alivio, y consuelo en sus males, y dolencias. A ningun enfermo negò quanto le pidiesse, mirando solo à no desconsolarle, pero muchas vezes serian antojos, que les servirian de mas daño, que provecho (que son los que los mas enfermos suelen tener) pero nada de esto miraba, sino en darle al enfermo lo que le pedia, y con esso quedaba mas consolado que el mismo enfermo. A este consuelo grande que tenia de aver cumplido el antojo del enfermo pobre, se le seguia mayor desconsuelo, porque si de aver comido lo que le avia dado, resultaba algun nuevo accidente, era el dolor, y sentimiento suyo sin igual. En otro fuera esto imprudente piedad, pero en el animo sencillo del Siervo de Dios, era mayor caridad, y amor ardiente; como las madres que por no vèr llorar, y quexarse à sus hijos, les dàn muchas vezes lo que les daña, porque no puede sufrir el amor que les tienen, el sentimiento, y dolor que padecen, y les parece que le alivian, sino les niegan lo que les piden.

El enfermero mayor, que à todo assiste, hizo reparo de lo que no lo hacia el Siervo de Dios, mirãdo la salud, y no los antojos de los enfermos, y como experimentaba los inconvenientes que se

se seguian contra su salud, y que solian enfermar mas por cumplir sus antojos, diò cuenta al Prior del Hospital, para que pusiesse remedio en ello. Determinò por no desconsolar al Siervo de Dios, el encomendarle vna demanda, para apartarle de las enfermerias, à lo menos el tiempo que estuviera en ella, avisandole q no diesse, ni truxesse nada à los enfermos, sin que lo registrasse, y viesse el enfermero mayor, porque no les hiziera daño, y les alargara la enfermedad. Obedeciò con mucho rendimiento, y humildad el Siervo de Dios, y aunque tuvo dolor quando se lo mandaron, porque le apartaban del parayso de sus mayores delicias, que era servir, assistir, y regalar à los enfermos, cediò à la obediencia el cuello, y la cerviz; y cargò con mucho consuelo el yugo de la demanda.

Vivia; aunque dentro del Hospital de San Diego de Lima, con opinion grande de virtud en esta Ciudad, q aunque era antorcha, que estaba cõtenida en los terminos de las enfermerias, siempre rayaban para à fuera sus luzes. Entregòse de la demanda con dolor, y consuelo, dolor de dexar sus pobres; consuelo de aver obedecido, con que hazia menos el dolor. Era muy conocido, por su mucha modestia, y exemplo, de todos, y con esso recogia grandes, y gruessas limosnas, con que no solo cumplia con su demanda, sino que daba mucho mas al Hospital, y le quedaba para socorrer necessidades de otros pobres vergonçantes, de viudas, y donçellas necessitadas, y hazia los socorros con estraño amor, y con mucha largueza. Dios se lo daba con abundancia, y queria que lo gozassen con abundancia los pobres, y es lo que deben hazer los poderosos, à quien Dios les ha dado muchas riquezas, dàr largas limosnas, pues les ha dado tanto, à quien las dàn, que es Dios. No hizo gran limosna el rico, que pudiendo remediar la necessidad, dà tan poco; que la dexa en pie; porque no es socorro el que se le haze à vn pobre vergonçante, que necessita de ocho, y le dàn medio. El pobre que no lo tiene, y dà de lo poco que tiene, con nada que dè dà mucho, porque dà la voluntad, y el deseo con que lo dà; y es constante, que el que lo quita de si, para darlo al pobre, si tuviera mucho, le diera mucho, pues teniendo poco, le dà poco; Dios recibe estos deseos, al passo mismo que recibe las obras. Daba el Siervo de Dios, y con largueza à los pobres, porque se lo daba con abundancia Dios.

Passaba à excesso el amor que los tenia, y el deseo era mayor que el amor de que no tuviessen, ni padeciessen necessidades, y assi parece que el Señor le daba abastecidamente con que llenasse, y saciasse sus deseos. Lo mismo le sucedia con los affligidos, y desconsolados, que todo se deshazia hasta solicitarles el alivio, y consuelo de que tanto necessitaban. Los que lo estàn, es cierto que padecen con mas dolor, que el que padecen con la miseria los pobres que la padecen, porque esta solo mira al desabrigo, la hambre, y la sed, que todo viene à ser necessidad corporal; pero los desconsuelos, y afliciones son espirituales, que los engendra el miedo, y temor del espiritu de desconfiança, y proprio amor, y todo naze de ser los hombres flacos en la esperança, y poca fè, y de no conformarse con la voluntad del Señor, que es en lo que caen de ordinario los imperfectos. A estos, como tan necessitados de espirituales socorros, consolaba, y animaba con tan vivas, y eficazes razones, que los dexaba assegurados, y convencidos à ofrecer à Dios quanto les sucedia, para que su Magestad lo dispusiesse con su Divina Providencia, y mano; pues haziendo esta diligencia, nada podia sucederles mal, porque la gobernaba quien ni pudo, ni puede, ni podrà errar, y que en las disposiciones de su Providencia nunca se engaña

ña. Dezialo con buen espiritu, olanle con amor, y con esso los dexaba consolados, y alegres. Muchos casos bien raros le sucedieron, y que los mas de ellos fueron milagrosos, pero no se tuvo mucho cuidado en observarlos, con que nos han dexado pobres de estas noticias, que es cierto si las tuvieramos, enriquezerian mucho nuestra historia. Referirè el que le sucediò vn dia, que milagrosamente acudiò al consuelo de vna pobre, y afligida muger, y dèl se podrà formar la pauta del alto grado de perfeccion delSiervo de Dios, y que haria muchos mas quien hizo este.

Estaba pidiendo limosna junto à las corrientes del rio Lima enLima,quando impensadamente creciò tanto, que à vna pobre muger que tenia tendida su ropa sobre las piedras en la playa, se la cubriò, y al juizio de todos se la llevò tambien, porque el rapido caudal con que iba creciendo, no perdonaba à cosa de quanto encontraba, pues todo se lo llevaba tràs sì, assi cō la violencia, y rapidèz que traìa, como porque no encontraba resistencia alguna; y si esto hazia en lo grande, y lo fuerte, no pareze que perdonaria la ropa, que estaba fiada solo al arbitrio de las piedras, que la tenian sobre sì. Llevassse las piedras, consiguientemente se avia de llevar la ropa. El Siervo de Dios estaba mirando las rapidas corrientes del rio, y las corrientes tristes de las lagrimas de la pobre muger, y compadecido de ellas, mandò interiormente al rio, que no le llevasse la ropa; sino que la dexasse à donde se estaba. Levantò al Cielo los ojos con vna breve, y penetrante oracion, para que el Señor se sirviesse de concederle lo que le pedia. Concediòselo luego al punto (que los justos tienen la llave del retrete mas escondido del Cielo, y tambien sus inteligencias con el Señor, que le hablan, y se responden, que es lo que los del mundo admiran, y veneran, pero no penetran, ni alcançan) y assegurado del Cielo, de q la ropa no se la avian llevado las nuevas crecientes del rio, se llegò à la muger afligida, y à vista de innumerable gente, que avia conducido la novedad de salir de madre el rio, la dixo: *Hermana, no se desconsuele, ni llore, que su ropa no se le han llevado las corrientes del agua, està segura, y parecerà en el puesto mismo donde la tendiò.*

Hizieron donayre de lo que el Santo dezia los que le estaban oyendo; porque aquello parecia mas burla que consuelo. El rio avia crecido tanto, que estaba sobre la ropa mas de dos varas, iba su raudal tan rapido, y violento, que con menos agua, le sobraba mucha, para desaparecer la ropa. Ello nada se veìa mas que avenidas, y crecientes de agua, que arrasaban quanto encontraban, y à la muger llorosa, y triste, que estaba creciendo las olas con el llanto. Bolviò à dezirla el Siervo de Dios, que no llorasse, ni se desconsolasse, que el rio no la avia llevado la ropa, y que el dia siguiente avria sossegado la rapida violencia que traìa, y se quedaria en su ordinaria corriente, que viniesse, y hallaria toda su ropa, sin que de ella le faltasse vn hilo. Tenga esperança en Dios (la dixo) que si assi no sucediere, como yo se lo ofrezco, y prometo, yò le darè limosna, para que compre otra tanta ropa como fuere perdida. Entonçes la muger, y los que le oìan, entraron en admiracion, y consuelo de vèr que à lo menos tenia assegurada la ropa la pobre muger, que tantas lagrimas le avia costado. El siguiente dia se sossegò la avenida del rio; vino la muger, y mucha gente por curiosidad, conducidos de lo que le avian oìdo dezir al Santo la tarde antes, y què parecia impossible que el rio no se huviera llevado la ropa; llegaron à donde la avia dexado tendida, y con admiracion, y pasmo de todos, la vierō en el mismo lugar en que la muger la tendiò, y con el orden mismo que la avia tendido, sin aver levan-

vantado vn ligero lienço la furia de la corriente, aunque es verdad que estaba cubierta alguna ropa con aquellas verdes lamas que cria en su centro frio.

La gente, à quien avia llevado la curiosidad, bolviò admirada, divulgando el milagro por toda la Ciudad. La muger reconociò, y cobrò su ropa, y fuesse al Hospital à dàr gracias al Siervo de Dios, que con empacho, y profunda humildad la dixo: *Hermana, à Dios se han de dàr las gracias, que es à quien todo se debe. No echa de vèr que yo no hize nada en ello, y que si le dixe, que no perderia su ropa, fue porque sè que con la mucha broza que traia el rio, se avia de entrapar, y la avia de cubrir, y que assi no se la podia llevar. Mire, dè gracias à Dios, porque solo à su Magestad debe darlas de todo.* Lo mismo dezia à quantos le preguntaban el caso, encubriendo lo maravilloso del prodigio con profunda humildad; pero fue tan celebrado, que quanto mas queria encubrirlo, mas se divulgaba. No se atrevia à salir à pedir la demanda, por la veneracion con que todos le trataban, llamandole à vozes Santo. Era tanto el dolor que de esto tenia, que se avergonçaba de ello, como si huviera hecho algun grave escandalo, que los verdaderamente humildes, mas sienten las veneraciones, que los agravios; estos los abraçan con amor, y de aquellos huyen con horror, porque han derrivado muchas santidades muy perfectas las vanidades, y veneraciones.

Huyendo de estos riesgos el Varon Santo, pedia con muchas instancias, que le mudassen à otro Convento, y Hospital, à donde no fuera conocido, porque dependia de esta mudança todo su consuelo. Mudaronle al Convento de San Sebastian de la Villa de Saña; pero como no mudò de costumbres, reconocieron luego el fondo de su santidad, y le aplaudian con las veneraciones que en Lima. Tanto adelantò en los exercicios de caridad los passos à la virtud, que llegò à ser mas conocido, que en aquella gran Ciudad, porque era este Lugar muy corto, y le penetrò todo muy facilmente el vivo incendio de su caridad. Era el oraculo de la Villa, el alivio de los vezinos, y moradores, y el amparo, y consuelo de todos los necessitados, porque à todos los socorria, consolaba, y encaminaba à la virtud, y daba à todas sus necessidades remedio, por la singular piedad, y compassion que estaba siempre governando su pecho. Diò de tener el Don de profecia claras señales, con vn caso bien milagroso vn dia. Passaba por vna calle en su demanda, y oyò, que vna muger deshecha en llanto daba gritos, y viò, que acompañada de sus vezinas, no hallaban medios para consolarla. Preguntò el Varon Santo la causa de tanto dolor, y dixeronle, que era vna pobre viuda, y que aquellas demostraciones que hazia tenian fundamento, porque los Indios de guerra le avian aprisionado vn hijo que solo tenia, y que seria cierto, que yà le avrian quitado la vida para comersele, y que à este dolor se le seguia quedar sola, y sin consuelo alguno, porque le tenia librado en aquel malogrado hijo que le avia faltado.

Lloraba, suspiraba, y daba gritos, enterneciendo à quantos la estaban oyendo, ponderando como avrian quitado la vida à su hijo aquellos Indios barbaros, como le avrian hecho pedaços con la crueldad que acostumbraban, y como le avrian assado, y se le avrian comido. Llegòse à ella el Varon Santo, despues que avia dado algunas riendas à las lagrimas, y la dixo: *Hermana, no llore, ni se desconsuele tanto, que su hijo no es muerto, fie en el Señor mucho, y encomiendele à su Magestad, que lo ha de vèr entrar por sus puertas vivo, y libre.* Como tenian tanta satisfacion de la virtud, y santidad del Siervo de Dios, las que la daban el pesame triste, le dieron luego el parabien alboroçadas. *Bien se le pueden dàr* (prosiguiò el Varon Santo)

y en-

y encomiendenlo muy de veras à nuestro Señor, que yo harè lo mismo, aunque tan ruin, para que venga presto à los ojos de su madre. Quedò la desconsolada viuda con estraño consuelo; cessò en el llanto, y pidiendo à Dios se cumpliesse lo que el siervo suyo le avia ofrecido, à pocos dias le viò entrar por la puerta de su casa, vivo, contento, y alegre. Fue tan grande el que su madre tuvo, que si antes lloraba de tristeza, assi que le viò començò à llorar de alboroço, y gusto. Preguntaronle, como avia venido, y como se avia librado de entre tantos, y tan barbaros enemigos, como los Indios de guerra? Y dixo, que vn Frayle de San Juan de Dios le avia sacado de entre sus manos, y luego le avia traìdo por los montes, guiandole por el camino, hasta averle dexado en salvo à vista de su casa. Entonces la madre le contò lo que con el siervo de Dios le avia sucedido, y haziendo el computo de su prision, y libertad, hallaron, que à la misma hora que el siervo de Dios le avia dicho, que no le avian muerto, y que vendria libre, le libraron, y truxerō por los montes, sin camino, ni senda, hasta reducirle à su casa: O fuesse nuestro glorioso Padre San Juan de Dios (à quien se lo debiò de pedir el Varon Santo) ò el Angel de su guarda, que en trage, y forma de su habito, fue à socorrer por su orden aquella tan grande necessidad. Divulgòse el milagro por toda la Villa, y todos daban gracias à Dios, que les avia traìdo à su tierra vn Varon tan justo, y milagroso, y al Santo Varon le miraban con las atenciones, y veneraciones de que lo era. El moço libre milagrosamēte de la muerte, y de los enemigos, agradeciendo la libertad, y la vida à Dios, y à nuestro glorioso Padre, y Patriarca, tomò su habito, y professò, sirviendo à la Religion, y à los pobres con maravilloso exemplo, y modestia, viviendo, y muriendo con grande opinion de virtud.

El aplauso del milagro les servia de alegria, y gozo à los vezinos, y moradores de la Villa, y de mortificacion al Varon Santo; pero como no era facil andar mudando Conventos para desconocerse (porque en todos luego le conocian) pidiò al Señor le librasse de los riesgos de la vanidad, sacandole del mundo, à donde tanta avia. Retiròse à su continua oracion, que era el ordinario alimento con que truxo siempre concertado su espiritu, y en pureza su alma, pidiendo, y porfiando con el Señor, que le sacasse de las miserias de esta vida. Consiguiòlo finalmente, que la oracion continua, y fervorosa tiene por su cuenta el vniversal despacho de la Corte del Cielo. Dieronle vnas recias calenturas; conociò que se moria; pidiò los Santos Sacramentos; recibiòlos con los sentidos despiertos, y claros, y con gran devocion; pidiò perdon à todos del mal exemplo que les avia dado, y de lo poco que avia hecho en el servicio de los pobres, y con semblante risueño, y alegre, entregò su espiritu al Señor, que le avia criado, à los setenta y quatro años de su edad el de mil seiscientos y quarenta y dos. Hizosele vn grande entierro con el concurso de toda la Villa, y las Religiones, y todos procuraban hazerle pedaços el habito, para llevar à su casa alguna reliquia.

CAPITVLO XLIV.

DE LA FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento de Señora Santa Ana de la Ciudad de Guamanga.

FUndò esta hermosa Ciudad de Guamanga el Marquès D. Francisco Pizarro quatro años despues que fundò à Lima. Pusola por nombre San Juan de la Victoria, porque la consiguiò de estos Valles este dia. Escogiò vn famoso sitio para fundarla, que es vn dilatado, y espacioso llano, con buenas aguas, y apacible temperamento, pues influyen templados siempre los rigores del Sol en el Verano, y recogen su destemplança los frios, y yelos del

bierno, de manera, que hazen todo el año vna deliciosa Primavera. Todos los edificios de las casas son de piedra, y ladrillo, y estàn coronadas de torres. Las calles son anchas, è iguales, las plaças quadradas, y grandes, y las entradas, y salidas de la Ciudad muy alegres, y vistosas. Està entre Lima, y el Cuzco esta hermosa Ciudad, entre el Valle de Xauja, y el de Andaguaylas. El de Xauja es termino de Lima, y el de Andaguaylas del Cuzco. Tiene Iglesia Catedral con muchos vezinos Españoles, y Doctrina para los naturales, que son muchos mas. Sustenta quatro Conventos de Religiosos, y vn Convento ilustre, y grandioso de Monjas. Es tierra muy abundante de grano, y de vino, que ay de todo grandes cosechas. Tiene el regalo de las frutas de España, y de la tierra, y goza de ayres muy sanos, y saludables.

En esta Ciudad avia vn Hospital, que llamaban el Real, con titulo, y Patronato de Santa Ana, que avia sido verdaderamente Real, por la grandeza que tenia, y se colige, de que aviendo llegado à tener veinte y tres camas, estaban lastimados todos de que estaba perdido, y acabado. En este estado estaba, quando queriendo reducirle la Ciudad à su primera grandeza, determinò entregarle à nuestra Religion. Teniamos yà Comissario General en aquellas partes de las Indias algunos años avia, porque desde el de mil seiscientos y veinte, lo fue el primero el Santo Fr. Francisco Lopez, y le sucediò en el oficio el gran siervo de Dios Fr. Juan Pobre, que estaba governando como Comissario General este año de mil seiscientos y treinta, à quien escriviò la Ciudad, para que embiasse Religiosos que se entregassen del Hospital. Embiò a Fr. Gabriel de Mendiola, y à Fr. Estevan de Santa Maria, hombres de mucho exemplo, de modestia, y virtud, especialmente el Fr. Gabriel de Mendiola, que viviò, y muriò con grande opinion de Santo. Tomaron possession, aviendo ajustado con la Ciudad la entrega de la hazienda, y alguna limosna, que para armar las salas de enfermeria con camas solicitaron. Pidieron ropa por las calles, y casas, y pusieron cinquenta y ocho camas, que oy sustenta la poca renta que tiene, y la mucha limosna q̃ los Religiosos juntan.

Tiene tres muy buenas salas de enfermeria, vna para Españoles, la otra para Indios, y la otra para mugeres, separada de las otras dos, y servida de mugeres con oficios de enfermera mayor, y menor. Las salas de hombres sirven doze Religiosos, con vno Sacerdote para administrar los Santos Sacramentos. Ay Botica muy abundante de drogas, y generos, y Religioso Boticario que la govierna. Tambien ay Cirujano de la Orden, que cura en las salas, y à los que andan en pie, y vienen à la Porteria à su hora señalada. La Iglesia es muy capàz, y bien hecha, con buenos ornamentos, y Altares, y es muy frequentada por la mucha devocion que en todo aquel Reyno tienen à nuestro glorioso Padre, y Patriarca, y assistida con limosnas que llevan quando buscã su patrocinio, y favor en sus necessidades.

CAPITVLO XLV.

VIDA DEL VENERABLE HERMAno Francisco Indio, hijo, y Donado del Hospital de Guamanga.

AUnque los Indios reducidos viven entre los Españoles, siempre han conservado aquella dureza de mõtarazes, que como es natural suyo, no pueden facilmente dispensar en ella; esto es en los mas, bien que ay algunos q̃ son excepcion de la regla, en lo blando, y docil del natural, y que se inclinan facilmente à la virtud, aunque les cuesta mucho la perseverancia, porque el demonio los ciega, y los arrastra à su barbara, y torpe idolatrìa; pero muchos le han vencido, y le han burlado, viviendo, y muriendo, no solo como muy Catolicos, pero como muy buenos Chris-

Christianos; y lo fueran quizà sino todos, los mas, si los Doctrineros miraran mas su enseñança, que sus conveniencias.

En el Valle de esta Ciudad de Guamanga vivia vn Indio en vna estancia suya, con vna madre que tenia acomodado de bienes, porq̃ tenia labor, buena hazienda, y mucho ganado. Era muy buen Christiano, y tan obediente à su madre, que la servia, y asistia sin apartarse, ni dàr vn ligero passo que no fuesse su voluntad. La queria, la honraba, y la servia, cumpliendo con el precepto de la Ley, y grangeando larga vida con ella, que es la que ofrece el Espiritu Santo à los que honran à sus padres, y à sus madres.

Diòle vna tan penosa, y asquerosa enfermedad à su madre, que ni el amor que la tenia podia dispensar en llegar à curarla, ni la fuerça del dinero lo pudo conseguir, para que otros Indios la assistieran, por el pestilente hedor que de sì despedia, y las muchas llagas de que estaba sitiada. Afligido, y desconsolado el buen hijo, de vèr padecer à su madre, y no poderla socorrer, determinò de llevarla à nuestro Hospital de Santa Ana, à donde curan Españoles, è Indios, hombres, y mugeres (como diximos en su fundacion) de todo linage de enfermedades. Dispusolo con gran sentimiento, y dolor de ausentarla de sus ojos, y verse obligado à arrojarla de casa, teniendo muy sobrado para su cura, y regalo, porque no lo sufria la enfermedad. Llevòla, y encargòla al Prior del Convento, y Hospital cō tiernas lagrimas, ofreciendo agradecer con gruessa limosna la asistencia que à su madre se tuviesse, y q̃ se tratasse con toda eficacia de su cura, sin reparar en los gastos de los medicamentos, aunque los pesassen à oro, que para esso tenia la hazienda que Dios le avia dado, y que toda la daria por vèr à su madre sin aquella tan penosa enfermedad. Pusieronla en la sala de mugeres, separada por el achaque, que era contagioso, y su hijo se bolviò à cuidar de su hazienda. Todo el camino gastò en dolorosos suspiros, y sentimientos de dexar à su madre en el Hospital; pero entròle muy gran consuelo, considerando el amor, y caridad, con que la assistian, y curaban, lo que ni èl podia, ni se atreviò à hazer. Venia muchas vezes à verla, y visitarla, y la traìa muchos regalos, que eran tantos, que los que sobraban los repartia con las demàs enfermas pobres.

Hizo mucho reparo, de que ni en su casa, ni èl mismo con el grande amor, que à su madre tenia, ni los criados, y criadas que le servian, por el que le debian tener, pudieron sufrir el hedor del accidente, y enfermedad de su madre, teniendo todos tantas obligaciones para ello; èl por su hijo, nacido de sus entrañas, las criadas, porque las criaba, y sustentaba; y que los Religiosos la curaban, la asistian, la daban de comer, y la limpiaban, sin tener horror à tan pestilente hedor, como de sì despedia. Causabale grande confusion, y admiracion, pero iba en su coraçon cōfiriendo el excesso de caridad, que reynaba en aquellos Santos Religiosos, pues èl siendo hijo de aquella enferma, concebido en sus entrañas, y criado à sus pechos, no podia hazer lo que los Frayles hazian. Añadia à este reparo otros muchos de lo que veìa que se hazia con los pobres que al Hospital venian; pues la primera diligencia era que se confessassen, luego les lababan los pies, cortaban las vñas, se los besaban, y los acostaban en vna cama asseada, y limpia, y trataban de ponerlos en cura. Fue muy larga la enfermedad de su madre; y tuvo lugar en el discurso del tiempo que à visitarla venia, para vèr estos exercicios santos, en que nuestros Frayles se ocupaban à todas horas, y para ir labrando en su aoraçon el imitarles, determinò el hazer en su Chacara (que es lo mismo que casa de campo) con los pobres que à ella llegassen, lo que los Frayles hazian con los enfer-

mos pobres en el Hospital. Encomendaba estos medios para conseguir dos fines: El primero, para lograr los merecimientos, que en tan glorioso empleo se consiguen: El segundo, para obligar à Dios à que diesse à su madre salud, que tanto la deseaba, ò que la despenasse de tan horrenda enfermedad, conformandose en todo con su voluntad Divina.

Fuesse à su casa, y desde luego dispuso algunas camas, para que se recogiessen, y descansassen en ellas los pobres q̃ passassen, separandolas del comercio de ella, para que estuviessen con mayor comodidad. Venian pobres, entrabalos en su casa, lababales los pies, se los besaba, y los regalaba, dádoles por su mano de comer, y sirviendoles con estraña caridad, y amor. Luego les preguntaba, q̃ à donde iban, y se encaminaban, y segun la distancia que le dezian, les socorria con dinero para el camino, haziendoles dos beneficios, que erã, el reparar el cansancio, y fatiga que avian tenido, y aliviar con el socorro el que avian de tener. Cebòse tanto en este santo exercicio, que si le faltabã pobres en quien cebasse el fuego de su caridad, y se aumentasse, salia à buscarlos à los caminos, y los traìa à su casa. No tenia mayor gusto, y consuelo, q̃ quando los tenia. Quando le faltaban, y se iba haziendo hora de comer, se salia à la puerta de la estancia, y sentado en ella, registraba por todas partes, y esperaba por si venia alguno, para sentarle à su mesa, y regalarle. Si alguno venia, le besaba los pies, diligencia que con todos quantos llegaban à su casa hazia: Reduciendo à estos siglos, aquellos q̃ lograron venturosos los del gran Patriarca Abrahàn, que fue Padre de muchas gẽtes, porque fue Padre de la Fè, y amparo, y abrigo de peregrinos, pobres, y passageros, exercitandose en los exercicios de caridad, de manera, que no tenia sossiego, sino tenia pobres, ni tenia gusto en lo que tenia, sino los tenia sentados à su mesa, y assi los salia à buscar con desassossiego, y los recibia con estraño gusto.

Esto mismo hazia el Santo Indio Francisco, resucitando del olvido tan sagradas memorias, que dexò assentadas aquel gran Patriarca, que autorizò despues su Nieto Jesu Christo, y las cõsagrò, y que los hombres frios en la caridad han dexado perder, y por esso ay tantas necessidades, porque ay pocos que las sepan socorrer. No se contentaba solo con acudir al alivio, y descanso de los pobres en el cuerpo, sino en las almas, porque à los que de noche recogia, los hazia rezar las oraciones, les persuadia que se confessassen, y limpiassen el alma, que seria cosa lastimosa el que el cuerpo se llevasse todo el cuidado, dexando la pobre alma sin ninguno. Lo primero que se hà de mirar es el alma, pues teniendola asseada, y limpia por la confession, es cierto que al cuerpo nada le avia de faltar: Que Dios que tiene cuidado de dàr de comer à los animales mas imperfectos, no podia negarlo al hombre, que con pureza del alma se lo pide, porque el alma pura, y limpia, es digna esposa del mismo Dios, y no permite que su esposa estè en miseria, teniendo tanto, y tan sobrado que darle.

A los pobres que enfermos llegaban à su estancia, los consolaba, los acostaba en vna cama muy limpia, y en viendolos aliviados, los embiaba con buen bagage al Hospital con vno de sus criados, encargandole que tuviesse mucho cuidado con ellos en el camino. A los Religiosos, ò Sacerdotes, que por alli passaban, los servia de rodillas, teniales quarto à parte, separado de donde tenia las camas de los demàs pobres, y era muy diferente la assistencia, y regalo, venerando dignidad tan alta con grande humildad, y reconocimiento. Esta veneracion dexò assentada el invencible Marquès Pizarro en el Perù, y el gran Marquès del Valle, Cortès en Nueva-España, y muchos Indios

la conservan como herencia de sus antepassados. Pero el poco reparo de algunos Sacerdotes, y el aver oy tantos en aquellos Orbes, ha atrassado mucho esta reverencia, y veneracion, verdaderamente debida à la dignidad, que es la suprema de la tierra. Dixo famosamente S. Ambrosio, que la muchedumbre de Sacerdotes engendra desprecio; y aviendo crecido tan excessivamente el numero de ellos en aquellas partes, es lastima, y dolor el vèr el poco aprecio que de ellos se haze. La atencion, y veneracion con que recogia, y regalaba à los Sacerdotes pobres el Santo Indio Francisco, le nacia mas que de su natural, de su virtud, que si los pobres son imagen de Christo, los Sacerdotes pobres son mas verdadera imagen, porq son todos Christos; y como respetaba à los pobres, porque miraba en ellos à Christo en representacion, veneraba à los pobres Sacerdotes, porque miraba en ellos à Christo con verdad.

La caridad es como fuego vivo, que quanto mas se exercita, mas se enciéde, y su mayor actividad le naze de obrar siempre con actividad. Con tan continuados exercicios, que de caridad hazia à todas horas el Indio Santo, llegò à ser el fuego de su caridad tan grande, y tan ardiente con los pobres, que yà no se podia contener en los terminos de su pecho, à donde los tenia, ni en los de su estancia, à donde los regalaba, ni en los caminos, à donde à buscarlos salia; con que le fue precisso penetrar los montes, y sierras, para poder darle algũ desahogo. Viven estas sierras los Indios que no estàn reducidos, barbaros idolatras, que à vista de la luz clara del Evangelio, andan en tinieblas obscuras de sus errores, y se precipitan, y caen en el eterno abismo, conducidos por el demonio desde su torpe idolatrìa. Tenia atravessado de dolor su coraçon ardiente de vèr estos desdichados esclavos de satanàs, y condenados à eterna servidumbre, pudiendo ser hijos de Dios, libres, y herederos de la eterna gloria. Con este dolor, y con el fuego de amor Divino, que en su pecho ardia, subia, y penetraba las mas altas sierras, y à los Indios que encontraba, les persuadia, y predicaba, que se reduxessen à la Fè, representandoles la miseria, y desdicha de su falsa idolatrìa, y como por ella se los llavaba el demonio, condenados eternamente al infierno. Con tanta eficacia lo dezia, y con tanto fervor, y espiritu, que los reducia facilmente. Le miraban que era Indio como ellos, y les hazia grande fuerça lo que les dezia. Enseñabales luego las oraciones, instruìalos en la Fè, y en la Doctrina Christiana, y en viendo que estaban capazes del Bautismo, los traìa, los hazia bautizar, y los dexaba reducidos à la Fè, y al servicio del Rey.

CAPITVLO XLVI.

TOMA EL HABITO DE DONADO el Indio Francisco de nuestra Religion; del progresso de su vida, y de su venturosa muerte.

EN este discurso de tiempo muriò su madre. Hizola vn entierro solemne, y prosiguiò en sus exercicios santos de caridad, aplicandole por via de sufragio todas las limosnas que hazia, cumpliendo como buen hijo con su obligacion, y con su amor. Con la frequencia de las visitas que à su madre hazia estando enferma, y como durò tanto la enfermedad, le cobraron mucha aficion los Religiosos, viendole tan cariñoso à su madre, y tan modesto en su porte, y que verdaderamente trataba de virtud. Dieronle vn libro de la vida de nuestro glorioso Padre, leyòle, y quedò tan devoto, y aficionado al Santo, como à las acciones que hazia de socorrer à los pobres necessitados, no solo los enfermos, que al Hospital conducia, sino à los vergonçantes, à las donçellas pobres, y à las viudas, y huerfanos. Con esto

exemplo vivo, puso en su coraçon imitarle en esto, ya que en el recoger los pobres en su estancia le avia seguido los passos. Hazia el computo de la renta que tenia, y la iba luego repartiendo en limosnas, en cobrandola. Daba dotes à las donçellas pobres, socorria à las viudas generosamente, visitaba las carceles, y socorria las necessidades que en ellas avia, à los huerfanos los acomodaba, y remediaba à los pobres vergonçantes. Daba mucho, pues daba quanto tenia; sin reservar para sì mas que vn pobre vestido, para no andar desnudo; pero dabale Dios mucho mas de lo que daba, y luego todo se lo bolvia à dàr à Dios.

Pagòle su Magestad tantos, y tan grandes merecimientos, llamandole à la Religion, que aunque es verdad que su vida era como la del mas reformado Religioso, quiso sujetar su voluntad à la obediencia, para grangear mayor merito en ella. Fuesse à nuestro Hospital, pidiò el habito de Donado, y aviendole recibido con grandes demostraciones de alegria del Convento, y mayor alboroço de su alma; le entregò quanta hazienda tenia, dandola al Hospital de limosna, y se quedò pobre en la Religion, vestido con vn saco para servir à los pobres. Començò à hazer vna nueva vida cõ las nuevas obligaciones, assistiendo de dia, y de noche à los enfermos, sin saber apartarse de las enfermerias. Andaba cargado de cilicios, dabase sangrientas diciplinas; entregòse à la oracion de manera, que à todas horas la tenia: Y aunque todas estas mortificaciones las solia hazer en su estancia à su solas, aqui las aumentò, y las perficionò, sin hallar, ni hazer mas novedad, que la frequencia, empleando los dias, y las noches en ella. Llegò à estàr favorecido del Señor en la oracion con inteligencia de materias muy altas, porque al olor de su santidad, venian en su busca personas de mucha autoridad, y consequencia, y ò yà fuera examinando su espiritu, ò yà preguntando, ò yà hablando, à todo respondia, y en todo daba tan buen voto, que excedia la facultad de su porte, y dexaba assombrados à los que le oìan. En lo que tocaba de espiritu, y oracion, suspendia à quantos le trataban, porque assí hablaba de este exercicio santo, como quien tanto le continuaba, y tanto avia aprehendido en su frequencia. Es la escuela de todas las ciencias la oracion; con que el que la tiene, y persevera, todo lo penetra, y alcança, pues penetra, y alcança todo lo mas secreto, y escondido de Dios.

Llenòse toda la Ciudad del olor suave de la fragrancia de las virtudes del Donado Santo, y no solo le venian à visitar los vezinos todos, sino que le cortaban pedaços de la ropa, para guardarlos como preciosa reliquia. Serviale esto de muy grande mortificacion, y huyendo del peligro de la vanidad, se escondia, y se retiraba, pidiendo à Dios fortaleza, para no flaquear con tanta veneracion. Con este credito, y reputacion corriò la feliz carrera de su vida, hasta que llegò à entrar por el camino, que han de seguir los vivientes mortales, pagando el feudo comun de serlo. Diòle vna grave enfermedad; declaròse mortal, y desahuciado de los Medicos, pidiò los Sacramentos Santos de la Iglesia; recibiòlos con estraña devocion, y con grande edificacion de quantos le assistian. Estuvo recogido vn poco, dando gracias al Señor por tan grandes beneficios como le avia hecho de darle lugar para recibir su Cuerpo Sacrosanto, haziendo muchos actos de amor, y de dolor, pidiendole perdon, y pidiendolo à los Religiosos del mal exemplo que les avia dado. A breve rato despues de aver recibido la Santa Extrema Vncion, con alegre, y apacible semblante, entregò su espiritu en manos del Señor, quedando su cuerpo como si estuviera vivo. Llenòse el Hospital de gente, quando su muerte se supo, assi à venerarle, como à cortarle el habi-

bi-

bito para reliquias. Hizosele vn magnifico entierro, en concurso grande, y grave de la Ciudad, y las Religiones, y le señalaron sepultura, como à Varon piadosamente Santo.

CAPITVLO XLVIII.

DE LA FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento de San Juan de Dios de la Villa de Tarija.

ESta Villa es sufraganea al Obispado de las Charcas, que llaman de la Plata, y està sujeta à la jurisdicion de la Audiencia de la misma Ciudad. Tiene vna Parroquia con poco numero de Españoles, y mucho de Indios en la Doctrina. Sustenta tres Conventos de Religiosos, que son de Santo Domingo, de San Francisco, y de nuestro Padre San Juan de Dios, que es el Hospital. Es muy abundante esta tierra de todo linage de mantenimientos. Coge mucho pan, cria mucho ganado, y no le falta el regalo de muchas frutas, y pescado. Se pescan en lo apacible, y manso del rio muchos sabalos; y es muy abastecida de hortaliza, por las muchas, y grandes huertas que tiene.

En esta Villa entrò à fundar la Religion el año de mil seiscientos y treinta y dos, porque vn devoto vezino, llamado Pedro Hernandez de Montoya, avia dexado el sitio comprado para la fundacion de Hospital, y con èl cien ovejas, todo de limosna, para que se diesse principio à la fabrica. Diò noticia de esto la Villa al Comissario General del Perù, que en Lima estaba, para que embiasse Religiosos à la fundacion, y se encargassen del govierno, y administracion del Hospital. Embiò luego el Comissario, que era entonces el Santo Fray Juan Pobre, para que se entregasse de vno, y otro al Padre Fray Alonso de Benavides, con vn compañero. Recibiòlos la Villa con mucho consuelo, y grandes demostraciones de alegria, porque verdaderamente necessitaban del Hospital, que alvergasse, y curasse los muchos enfermos que suele aver, porque tiene muy desigual, y destemplado el temperamento aquella Villa, y con esso es muy enfermo, y por esso ay muchos de ordinario.

Començòse la fabrica por las enfermerias (que es lo primero por donde se comiençan nuestras fabricas) y se levantaron bastantemente capazes, à donde caben con desahogo veinte camas, que el Hospital sustenta, con assistencia, y desvelo de seis Religiosos que las sirven, y con vno Sacerdote, para que administre los Santos Sacramentos. Tiene Botica muy abastecida de todo genero de drogas, y las medicinas siempre frescas, porque por allà sobra el açucar, y las yerbas, por ser la tierra muy abundante de todo. Sirve al Hospital, y tambien sirve à la Villa, de donde llevan para sus enfermos medicamentos. Las oficinas no son mas que bastantes, como la vivienda de los Religiosos. La Iglesia era muy pequeña, y se trataba de labrar vna muy sumptuosa, y grande à costa de la limosna de los fieles; pero se cogian pocas para ello, con que iba la obra muy de espacio, porque todo và faltando en el mundo, porque todo se acaba, y se acaba; porque falta la caridad, que lo conserva todo. No tengo noticias de si se acabò esta Iglesia, porque aun las noticias de las cosas de Indias, parece que se vàn acabando.

CAPITVLO XLVIII.

DE LA FVNDACION DEL HOSpital, y Convento de San Bartolomè de la Villa de Guancabelica.

ESTà distante de la hermosa Ciudad de Guamanga esta Villa de Guancabelica, como quarenta leguas, y es sufraganea à su Obispado, y de la jurisdicion de Lima. Es la mas celebre de aquellos Reynos, por las minas que tiene de azogue, que han importado al Rey, y al Reyno gran numero de millones de ducados, para la fabrica de la plata, que sin los azogues no puede reducirse à pasta para que sirva. Se descubrieron el año de mil quinientos y sesenta y seis, por la inteligencia de vn Portuguès llamado Enrique Garcès. Viò que los Indios se teñian los rostros con vn genero de piedra, que se llama allà Lympi, y parecia mucho à nuestro vermellòn, y preguntandoles à donde se hallaba aquella piedra, se la descubrieron. Logrò algunas, y haziendo la experiencia, sacò de ellas azogue, y fue el primero que vieron aquellos Reynos de aquel genero. Con esta experiencia tan clara, iban solicitando à los Indios los Españoles, para que les descubriessen la mina de aquellas piedras. Tuvo mejor fortuna que todos vno natural de Cuenca, llamado Amador de Cabrera, porque tenia por criado à vn Indio que sabia donde estaban estas minas, y oyendo que andaban los Españoles con loca avaricia buscandolas, se las descubriò à su amo. La principal de ellas es vn risco grāde de piedra, que toda el alma tiene llena de azogue, y tiene ochenta varas de largo, y quarenta de ancho: Espacio en que pueden trabajar trecientos hombres juntos. Esto es lo mas grande, fuera de las minas de oro, que se han descubierto en aquel gran Reyno, de mas interès, y conveniencia, pues aviendole dado gran suma de plata el Rey por ellas al Amador de Cabrera, se llamarian engaño sus herederos, porque valen mucho mas.

Es tierra muy abastecida de todo, por las cosechas que coge de frutos, y granos. Goza de temperamento igual, y apacible, aunque enferman mucho los que trabajan en los azogues. Tiene vna Parroquia con algunos vezinos Españoles, y Doctrina con gran numero de Indios; y sustenta tres Conventos de Religiosos con nuestro Hospital. En esta Villa entrò à fundar la Religion por los años de mil seiscientos y ocho, y estuvieron nuestros Frayles sirviendo la nueva fabrica del Hospital en los enfermos pobres veinte y tres continuos años. El de mil seiscientos y treinta y vno, quisieron tomar las cuentas los Ministros Reales (porque era fundacion para los enfermos de las minas especialmente, y era de cuenta de los haberes Reales) y anduvieron con tan poca prudencia en el ajuste, que obligaron à los Religiosos à dexar el Hospital, como lo dexaron, y se retiraron de su govierno, y administracion. Entregòse en manos de Administradores, y en quatro años que corriò por su cuenta, se fue deteriorando de manera, que los mismos Ministros Reales hizieron grave escrupulo de conciencia, de que prosiguiesse aquella administracion. Bolvieron à llamar à la Religion con cartas de mucho credito, y cariño, para que bolviessen à governar, y administrar el Hospital; y que en el ajuste de las cuentas, se procederia, como à los Religiosos les fueta mas bien parecido, para que por ellas nunca tuvieran embaraço ninguno. Embiò la Religion al Padre Fray Bernabè de los Angeles, para que ajustasse las materias de manera, que no tuviesse la Religion motivo para desamparar segunda vez el Hospital. Pusolas en concierto, y orden, y avisado el Comissario General, le embiò compañeros, para que tomassen la posses-

sion,

sion, y se entregassen de la administracion, y govierno. Tomaronla el año de mil seiscientos, y treinta y cinco, con grande consuelo, y alboroço de los vezinos, porque avian experimentado la falta que les avia hecho en el servicio, y cura de los enfermos pobres su asistencia.

Reformaron el Hospital, que estaba rematado, y perdido. Pusieron cinquenta camas, con mucha, y muy limpia ropa, aunque à vezes han menester poner ciento, por los muchos enfermos que de las minas vienen. Las assisten, y sirven doze Religiosos, con vno Sacerdote que administra los Santos Sacramentos. Tiene vna Botica con mucha abundancia, y aun sobra de medicinas, y vn Religioso Boticario que la govierna. Ay tambien Cirujano de nuestro habito, que cura en las enfermerias, y en la porteria. Las enfermerias son muy buenas, y muy espaciosas. La vivienda de los Religiosos corta, como las demàs oficinas. La Iglesia es famosa, y tiene vna reliquia grande, que es el cuerpo del gran Siervo de Dios Fray Gabriel de Mendiola, Sacerdote, cuya vida avèmos escrito arriba en la fundacion de San Diego de Lima.

CAPITVLO XLIX.

DE LA FVNDACION DEL HOSpital, y Convento de San Juan de Dios de la Villa de Valdivia.

ES Presidio cerrado esta Villa de Valdivia, y que sirve en aquellos Orbes de lo mismo que en nuestra España Zeuta, y el Peñon, à donde condenan à servir al Rey, assi à los Cavalleros, como à los que no lo son, por castigo de sus delitos. Es sufraganea al Obispado de la Concepcion de Chile, y sujeta à la jurisdicion de la Real Audiencia de Santiago. Tiene à la vista los Indios guerreros, que viven en los montes, y que infestan la tierra, mas que si fueran fieras, y serpientes, porque en las correrias que hazen, hazen grandissimos daños. Està el sitio todo cercado de madera por esta ocasion, y ay centinelas toda la noche por la misma. Tiene vn fuerte Castillo, que sale del mar à fuera mucho trecho, y està muy bien guarnecido. Tiene Iglesia Parroquial con algunos vezinos, Españoles, que hazen buen numero con los soldados del Presidio. Sustenta dos Conventos de Religiosos, vno de la Compañia, y otro de nuestra Religion. Es tierra muy montuosa, y assi muy esteril de grano, con que los mas de sus bastimentos todos se conducen de à fuera. Solo ay muy buenas huertas, y se cogen muchas, y muy sabrosas peras, y mançanas, con otras diferentes frutas sabrosas, y con abundancia.

En esta Villa, y Presidio entrò à fundar la Religion el año de mil seiscientos y quarenta y cinco, despues que arrojò de ella al Olandès, que la avia apresado, el Marquès de Mançera, con vna poderosa armada que embiò siendo Virrey del Perù. Fueron en esta armada quatro Religiosos nuestros, para la cura, y assistencia de los soldados, y marineros, con orden del mismo Marquès, y llevaron por su Prelado, y Superior à Fray Thomàs de Mendoza, à cuya obediencia iban sujetos. Iba tambien en su compañia el Padre Fray Francisco Cantero, que llevaba la ocupacion, y exercicio de Capellan de la armada, y todos se hallaron en la batalla, hasta que se consiguiò la victoria. Despues de avèr arrojado al Olandès del Presidio, y la Villa, se quedaron los quatro Religiosos à fundar vn Hospital, para curar los soldados del Presidio, y los Españoles de la Villa. Començaron la fabrica en madera, que es la cantera vsual de aquella tierra, y dispusieron salas de enfermeria capazes, para poder poner seis camas, que fue lo mas que conseguirse pudo, assi por lo estrecho del sitio, como por la estrechèz, y mi-

miseria que se padece en esta tierra, con que oy se sustentan con mucha dificultad, porque no està muy acomodada, de donde naze el ser tan cortas las limosnas, que es preciso que al Prior, y à los Religiosos los sustente el Presidio con plazas. Al Prior le dàn plaça de Capitàn con su misma paga, y à los demàs Religiosos plaça, y paga de soldados, que suelen ser tan cortas, como tardas, y quando llegan a cobrarlas, deben mucho mas de lo que les dàn, con que siempre andan en miseria, sin esperanças de conveniencia. Suele avèr en el Hospital soldados enfermos del Presidio, y enfermos de los vezinos de la Villa; à los enfermos soldados, los sustentan los soldados mismos de sus pagas, y à los enfermos vezinos, con harta cortedad los demàs vezinos, y de esta manera se govierna, y mantiene el Hospital. Padecen los Religiosos la misma inclemencia que los soldados, y assi la Religion tiene mucho cuidado de embiar algunos de nuevo, sacar los que ha tiempo que estàn en el Presidio, para que se ayuden à llevar vnos à otros la carga, y assi cumplan con la ley de Christo como dize San Pablo. Muchas vezes se haze esto con evidente peligro, como lo diràn los sucessos siguientes.

Venia vn Navio con gente de guerra para este Presidio, y en èl dos Frayles nuestros para el servicio del Hospital, y para que entrassen en lugar de otros dos, porque estos se viniessen à gozar de algun alivio à Lima, por el inmenso trabajo que en el Presidio tienen, y los otros dos se quedassen en su lugar. Sucediò, pues, que para hazer aguada, abordaron à vna Isleta pequeña, sin reparo de lo que les podia suceder; y estando en este necio descuido en tierra de enemigos, dieron sobre ellos los Indios de guerra, y mataron algunos, y se llevaron los que se avian quedado en la playa. Entre los muchos que cautivaron, llevaron tambien los dos pobres Frayles nuestros, aprisionandolos como à los demàs soldados, que con ellos se avian quedado. El vno de ellos se llamaba Fray Juan de Peña, y tuvo tan buena fortuna, que le hizieron pastor de vn hato de ovejas, y encontrò con su libertad en este exercicio. Iba pastoreando su ganado vn dia, y alexòse del lugar de donde lo conducia tanto, que llegò à enriscarse, sin encontrar senda, ni camino por donde bolver. Seguia esta derrota, alexandose mas del ganado que avia ya dexado, y encaminandose àzia el Reyno de Chile. Viendose solo entre riscos, y montes, se encomendò à la Madre, y consuelo de los afligidos Maria Santissima, rogandola que le guiasse, y sacasse del peligro en que se hallaba, si acaso venian à buscarle, y encontrarle sus amos los Indios. Oyòle la Madre de Clemencias, y despues de avèr atravesado la montaña toda, vino à parar milagrosamente à la Ciudad de la Concepcion de Chile; con que escapò la vida, y gozò de la preciosa libertad que avia perdido.

El otro compañero se llamaba Fray Gregorio Mexia, y parece averle entregado tambien algun hato de ovejas, para que las pastoreasse como su compañero. Llegò à su noticia la buena dicha que avia tenido el Fray Juan de Peña, y viendo lo bien que le avia sucedido, quiso hazer lo mismo, alexandose con su ganado por los mismos montes, y riscos, pero no le sucediò tan bien, como lo avia discurrido, porque vino à inteligencia de los Indios lo que determinaba hazer, y hallandole fuera de sus terminos, se persuadieron que iba à hazer lo mismo que su compañero avia hecho. Cogieronle, y le maltrataron con gran rigor, y luego le alançearon, y cortaron la cabeça, y de ella hizieron vn vaso, que allà llaman tutuma, para beber, que es lo que de ordinario hazen, quando cogen, y matan algun Español prisionero. Esto refiriò vn soldado cautivo, que lo rescataron en trueque de vn Indio, que

acà

acà tambien teniamos aprisionado. Ello el Hospital està en Presidio, y assi sujeto à estas, y mayores calamidades, que nuestros Frayles las padecen assi en èl, como fuera dèl.

CAPITVLO L.

DE LA FVNDACION DEL Hospital, y Convento de nuestra Señora de la O de la Ciudad de Arequipa.

FVe Fundador de esta Ciudad el Marquès Don Francisco Pizarro, y le diò este nombre de Arequipa, por vn rio caudaloso que assi se llama, y la baña, y fertiliza con sus claras, y cristalinas corrientes. està besando el pie à vn bolcàn de fuego, con tan buena fortuna, que no recibe de tan maliciosa influencia nada, porque los ayres que goza son delgados, y frescos, y sujetan aquella malignidad con fuerça tanta, que lo que dize el sitio, y contorno de la Ciudad està siempre verde, y florido. Es Puerto à donde llegan muchas naos con mercaderias de toda la Europa, y de alli se despachan al Cuzco, y otras partes. Tiene Iglesia Catedral, y su Obispado es sufraganeo à la Ciudad de los Reyes. Su primer Obispo fue Religioso Dominico, llamado Don Fray Christoval Rodriguez. Acompaña à la Cathedral vna Parroquia con titulo de Santa Marta, y con mil y trecientos Españoles vezinos. Passa de quatro mil el numero de los Indios de la Doctrina. Sustenta seis Conventos de Religiosos, y vno de Monjas. Es tierra de mucho comercio, y assi està siempre de todo abastecida, por lo mucho que de sus cosechas tiene, y por lo mas que de afuera se conduce.

En esta Ciudad entrò la Religion à peticion de ambos Cabildos, y para que reparasse vn Hospital que avia, que se iba menoscabando por la omision de los que le governaban, y tenian intervencion en èl. Sacò la Ciudad por su cuenta, y costa todas las licencias necessarias, assi del Virrey, como del Ilustrissimo Obispo Don Fray Gaspar de Villarroel, famoso Escritor de aquellos tiempos. Era Comissario General de aquellas Provincias el Padre Fray Juan de Gracia, à quien escribieron ambos Cabildos, para que remitiesse Religiosos, que se entregassen del govierno, y administracion del Hospital. Embiò luego à Fray Andrès Diaz Manso, con otros compañeros, y con vn Indio Donado de grande opinion de virtud, y santidad, llamado el Hermano Ignacio, cuya vida escribirèmos luego. Ajustaron todo lo tocante à las rentas, y limosnas, y luego tomaron la possession, que fue à diez de Mayo del año de mil seiscientos y quarenta y ocho. Tenia algunas camas el Hospital, y muy poca ropa, y à poco espacio de tiempo, que nuestros Religiosos le governaron, pusieron cinquenta con toda la ropa necessaria. Estan repartidas en tres muy buenas enfermerias, y las sirven con toda diligencia, y cuidado doze Religiosos, con vno Sacerdote que administra los Santos Sacramentos. Tiene Botica muy bien proveìda, y vn Religioso nuestro Boticario que la govierna. Tiene tambien Cirujano de nuestro habito, que cura en las enfermerias à los enfermos de las camas, y en la Porteria à los que à ella vienen en pie. Es la Iglesia muy grande, y muy capàz, y tiene ricos ornamentos para su servicio. Tiene vna preciosa reliquia, que es el cuerpo santo de vn Indio Donado, que muriò con opinion grande de que lo era, cuya vida es la que se sigue.

CA-

CAPITVLO LI.

VIDA DEL VENERABLE HERMAno Ignacio, Donado del Convento de nuestra Señora de la O de Arequipa.

LOs Indios Chilenos son la gente mas belicosa, y de mas valor, que ay en aquellos Orbes descubierta. Tenèmos de ellos costosas experiencias, pues han derramado tanta sangre de Españoles, quanta sin doloroso sentimiento no puede referirse; pero como se logre vna alma para Dios, bienaventurada la sangre, que por conseguirla se derrama. Hanse logrado muchas, porque de los Indios que se han cautivado, y aprisionado en las guerras, se han reducido grande numero à nuestra Santa Fè, y se le haze conveniencia al Rey, servicio à Dios, y al Cielo lisonja, porque festeja con alboroço, y alegria la penitencia que haze vn pecador.

Entre los muchos Indios que truxeron en vna ocasion aprisionados, venia vno de mucho valor, y de muy buena capacidad, y vino à parar à la Ciudad de la Concepcion de Chile. Estuvo en esta famosa Ciudad mucho tiempo, y deseando los Doctrineros lenguas, que apostatasse de los necios errores de su gentilidad, y se entrasse en el aprisco de la Iglesia, predicandole, y persuadiendole todos los dias, para que se reduxesse, y bautizasse, no hallaron forma de poder conseguirlo, antes parece que estaba mas protervo, y duro lo obstinado de su coraçon. Pero el Señor, que le tenia yà escrito en el numero de sus escogidos, permitiò, que à vista de nuestros Religiosos se convirtiesse, bautizasse, y fuesse vno de los hombres ilustres que en santidad avèmos tenido en aquellos nuevos Orbes.

Vivia cerca de nuestro Hospital el Indio rebelde, y continuaba mucho el visitar los enfermos pobres, y las enfermerias. Con esta continuacion hazia reparo en que nuestros Frayles estando sanos, y buenos, se ponian à hazer las camas de los enfermos, y que los limpiaban, los curaban, y daban de comer, arrimandose à la cama, y cogiendolos en braços muchas vezes para sacarlos de ellas, y dezia: Estos no temen que se les pegue el mal, y por lo menos se exponen à que se les pegue, pues llegan tan cerca de los enfermos, y corren peligro de perder la vida! Esta es buena ley, que mira el bien ageno, aunque sea cõ el daño propio; esto no puede dexar de ser grande amor. Yo quiero seguir esta ley, y hazer lo que hazen estos Españoles. Estuvo algun tiempo labrando su coraçon con estas consideraciones, hasta que se determinò de ponerlas en execucion. Vino à visitar los enfermos como solia vn dia; buscò al Prior del Hospital, y Convento, y dixole, como queria reducirse de su ley à la nuestra, porque era la verdadera, y queria tambien que le diesse despues de bautizado el habito. Llevòle à su celda el Prior, abraçòle, y confortòle en el proposito que traìa, animandole à la perseverancia, y dando quenta à los Religiosos de lo que passaba. Todos se bañaron de alegria, y gozo, trataron de catequizarle, no cessando à todas horas en instruirle en los misterios de la Fè, con que en muy poco tiempo lo consiguieron, porque tenia muy buena inteligencia, y habilidad. Bautizòse, y le pusieron por nombre Ignacio.

Luego que se viò Christiano, pidiò con muchas ansias que le diessen el habito de los Donados, porque queria servir à los enfermos. Dieronsele en el Hospital Real de aquella Ciudad el año de mil seiscientos y veinte y vno; y apenas se le acabaron de poner, quando se fue derecho à las enfermerias, y con singulares muestras de alegria, y consuelo començò à servir à los enfermos. Ay en aquel Hospital enfermos de todas naciones, como

son

son Españoles, Mulatos, Mestizos, Indios, y Negros, y pareciendole que siẽdo Christiano, no tenia obligacion mas que à servir à los enfermos que lo eran, y no à los Indios, y Negros, que no estabã reducidos, le preguntò à su Maestro: Padre, todos estos son los que Dios nos manda amar en sus Mandamientos como proximos? Todos lo son, le respondiò, y à todos los servimos como à proximos, y aunque vès que ay algunos Indios que no se han reducido, y son gentiles, como tu lo eras, los curamos con mucho gusto el cuerpo, por si se reducen con lo que les predicamos, para sanarles tambien el alma, q̃ es lo principal porque aqui los tenèmos. Pero entiende, que son los que estàn atados cõ los vinculos de la Fè mas proximos, porque estàn mas vnidos, y militan debaxo de vna Ley, que es la de Christo, que tu has professado quãdo te bautizaste, y por ella nos llamamos todos Christianos, y fieles, porq̃ guardamos la Fè, y los gentiles se llaman infieles, porque no la guardan. Asi que mas razon ay de querer al proximo que es Christiano, que al que no lo es, porque como la caridad es vinculo de perfeccion, no la puede aver en los infieles, sino en los Christianos; y aqui en el exercicio que tu tienes, sirviendo à los pobres enfermos con amor, cumples verdaderamente con la Ley, porq̃ le amas como à ti mismo, y mas que à tì alguna vez, porque te pones à riesgo de perder la vida, porque tu proximo la tẽga. Y este es amor de gran perfeccion, porque como dixo Christo Señor nuestro: No ay mayor caridad, que quando alguno pone la vida por su amigo, y esta es la grandeza de los Martyres, que tienen los mejores asientos en el Cielo, por aver perdido la vida por el amor q̃ al Señor tuvieron. Y advierte, que en esta nuestra ocupacion, si acaso alguno de nosotros muere, ò curando los apestados, ò con el mal que se le pegò del enfermo, que tenia tabardillo, ò otra enfermedad contagiosa, es vn linage de martyrio, y asi son en alguna manera martyres los que en estas ocasiones mueren, y tienen este gran premio, que no le ay en el Cielo mayor, porque lo merecieron por la caridad que tuvieron, poniendo el alma por su amigo, que es lo que dixo el Señor.

Muy consolado quedò el Indio Ignacio, oyendo tantas, y tan grãdes cosas del estado, y ocupacion que avia tomado, y las imprimiò todas en su memoria, de manera, que siempre acudia con mayor gusto à los enfermos que tenian mas contagiosa la enfermedad, por si llegaba à merecer que se le pegasse el achaque, y muriesse dèl, para gozar el premio de este linage de martyrio. Era muy penitente, y mortificado; no durmiò, ni se acostò en cama jamàs; toda la noche la passaba en la enfermeria con los enfermos, y quando los dexaba solos, se retiraba à la Iglesia, y estaba muchas horas en oracion, con que saliò diestrissimo en todas las virtudes con la enseñança de este exercicio santo. La humildad la abraçò tan gustosamente, que hizo facil el camino por ella, para alcançar todas las demàs virtudes. En el Convento, y Hospital era igualmente amado de todos, y en la Ciudad estimado, y venerado.

CAPITVLO LII.

VA CON EL FVNDADOR DEL Convento de Arequipa el Santo Donado Ignacio, à donde aviendose adelantado por su causa la fundacion mucho, acabò su vida gloriosamente.

COmo conocian en la Religion el fundamento grande que tenia, el aplauso con que de todos era amado, todos le deseaban tener en su cõpañia, porque les era de mucho aprovechamiento en lo tẽporal, y espiritual. Ofreciòse en este tiempo la fundacion del Hospital de nuestra Señora de la O en la Ciudad de Arequipa, y aviendo se-

señalado el Comissario General à Fray Andrès Diaz Manso, para que fuera à ajustar las materias todas, assi de hazienda, como de conveniencia para los enfermos, y Religiosos, y para que ajustadas tomasse la possession, y se entregasse del govierno, y administracion; no admitiò la patente hasta que le dieron por compañero al Hermano Ignacio, para que fuesse en su compañia. Nombròle el Comissario general para que fuera, y fue el medio de tener grandes aumentos el Hospital. Encargòle el Prior que fuesse à la demanda, assi de ropa, como de dinero, para dar forma al Hospital, y adelantarle en las camas para los enfermos, y comprar con ello todo lo competente, y necessario. Diòse tan buena maña à pedirla, que à poco tiempo estuvo el Hospital, no solamente acomodado de todo quanto necessitaba, sino sobrado, porque avia tantas limosnas, que empleandolas en la Casa, y Convento para lo necessario, sobraban muchas para repartirlas en pobres vergonçantes de la Ciudad. Su exemplo, su modestia, su silencio, y sus muchas penitencias, le grangearon tanto aplauso, veneracion, y credito de hombre virtuoso, y santo, que todos eran à venerarle, y à pedirle sus oraciones, para conseguir con el Señor lo que pretendian.

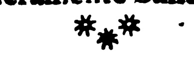
Entre los muchos que le miraban con este amoroso, y santo cariño, dos Prebendados virtuosos se le aficionarō de manera, que le daban gruessas cantidades, para que por su mano las repartiesse de limosna, assegurando, y adelātando el merito que podia venirles por su mano, y por sus ruegos. Estas cantidades las repartia entre pobres vergonçantes, en pobres viudas, y donçellas, con mucha largueza, y con singular prudencia, y amor. Era tan grande el que tenia à todos los pobres enfermos, que como con ocasion de la demanda por la Ciudad, y calles, no podia assistir à los del Hospital (que era lo que le llevaba todo su afecto, y passion) visitaba à todos los que avia en la Ciudad, sin reservar ninguno, fuera rico, ò fuera pobre, ni menos el achaque, y dolencia, fuesse contagiosa, ò no lo fuesse, y lo hazia con igual benevolencia, y caridad, y con vna cara llena de risa siempre. Vsaba en estas visitas de vna estratagema santa, y era, que à los ricos los visitaba primero, para sacarles regalos, y limosnas para los pobres. Luego iba à visitar à los enfermos pobres, para llevarles lo que à los ricos les sacaba; con que ocupaba el exercicio de su demanda en visitar para pedir, en pedir para dar, en consolar à vnos, socorrer à otros, y beneficiarlos à todos.

Con esto remediaba à los pobres de la Ciudad, y à los enfermos del Hospital, porque le hazian muy grandes limosnas para todo. Teniale tan abastecido de todo, que todo sobraba. Vivian con regalo los enfermos, y con gusto los Religiosos, porque para todos avia regalo, y lo que mas es exemplo. Era grande su modestia, virtud, y mortificacion, y con esto era el oraculo de la Ciudad, y del Convento, que à todos los tenia edificados con su estraña, y penitente vida. Daba consejos à vnos, reprehendia à otros, y exhortaba à la virtud à quantos le comunicaban. Frequentaba los Sacramentos mucho, y sacaba de la frequencia maravillosos aprovechamientos. Como traìa siempre su alma limpia, y pura, la vestìa, y adornaba con la inmensa gracia, que en los Sacramentos recibia; luego la iba aumentando, y creciendo con el noble exercicio de la caridad, y las demàs virtudes, hasta llegar à coronarse de perfeccion. Esta la tuvo muchos años, porque fue Varon verdaderamente perfecto, y lo dezian la modestia de sus palabras, y se veìa en la execucion de sus obras. Su trato, y conversacion ordinaria, siempre era con hombres de conocida virtud, à quien comunicaba mas facilmente, y con mas frequencia, y dezia: Que siem-

siempre que los hablaba, sacaba algun aprovechamiento espiritual para su alma. Jamàs desperdiciò el tiempo, con que de aprovecharle consiguiò muchas riquezas de virtudes, porque le traìa siempre à logro.

Llegòse el dia de la cuenta de la vida que Dios le avia prestado, y como la truxo siempre tan ajustada, facilmente ajustò la cuenta. Diòle vna fiebre ardiente, y visitaronle toda la gente granada de la Ciudad. Llovian regalos para el Hermano Ignacio, y no los comia, pero los lograba mas bien que si los comiera, porque los daba, y repartia entre los pobres. Declaròse mortal la enfermedad, y desahuciaronle los Medicos. Entrò en gran consuelo, y alegria, porque se le acercaba el tiempo de descansar de los trabajos de esta miserrima vida, y pidiò con estraña humildad los Santos Sacramentos. Hallabase à esta sazon en el Hospital, y en su pobre celda el Chantre de la Iglesia Don Fulgencio Maldonado, gran Predicador, y gran limosnero, y se los quiso por su mano administrar. Recibiòlos con gran devocion, y edificacion de quantos le assistian, que era innumerable gentìo de muchos Cavalleros, Eclesiasticos, y Religiosos de todas las Religiones. Sossegòse vn poco, y recogido en lo interior de su alma, daba al Señor, que en ella tenia, infinitas gracias, por tan grandes beneficios como le hazia de dignarse de ser huesped en vna casa tan ruin como su pecho. Pediale, que por su amor le tuviesse de su mano en el lançe del morir que le esperaba, que mirasse que era criatura suya, aunque avia sido esclavo del demonio tantos años, porfiando en el duro tesòn de su ciega, y barbara idolatrìa; que estaba tan arrepentido de ello, que quisiera aver muerto mil vezes, antes que averle ofendido; que ya era tiempo de vsar de la abundancia de sus misericordias; que mirasse que avia derramado su preciosa sangre en la Cruz por aquella alma, que la tenia para entregarsela en sus manos, y no mirasse sus muchos pecados, pues por ellos no merecia su favor, sino ser condenado.

Pidiò luego que le dixessen la recomendacion del alma à los muchos Religiosos que alli se hallaron, porque avian acudido à verle de todas las Religiones que ay en la Ciudad. Començaronla con mucho sentimiento, y dolor, y en ella entregò su espiritu al Señor, con singulares muestras de alegria, pero con vniversal conmocion de toda la Ciudad, que le tenian como por amparo, y defensa en todas sus tribulaciones, y calamidades. Assi que oyeron las campanas del Hospital, vino tanta gente, que no cabia en èl, y todos venian à buscar algun pedaço de habito, ò cosa que huviesse sido del Donado Santo, para guardarla como reliquia. Tres dias estuvo sin poderse enterrar, por el concurso de la gente, que assi lo pedia, y tres vezes desnudaron el santo cuerpo, sin dexarle vn hilo de ropa, porque apenas le vestian, quando le desnudaban; con que tomaron resolucion de hazer vna caxa, y meterle en ella, por no enterrarle desnudo, y tampoco aprovechò, porque entregados de ella vnos Españoles, con achaque de defenderle, la abrieron, y le quitaron hasta los zapatos. Bolvieron à cerrar la caxa, y se le hizo vn entierro magnifico, y dixo la Missa el Chantre mismo que le avia administrado los Sacramentos, en concurso de toda la Ciudad, Clerecia, y Religiones. Llevaronle en ombros los Cavalleros Regidores, y quedò señalada su sepultura, como de Varon verdaderamente Santo.





CAPITVLO LIII.

DE LA FVNDACION DEL HOSPItal, y Convento de Santa Barbara de la Ciudad de Mizque.

ESta Ciudad de Mizque es sufraganea al Obispado de Santa Cruz de la Sierra, y el Obispo no vive en Santa Cruz, sino en Mizque, por ser la Ciudad de mejor porte, temperamento, y comercio. Es Provincia del Reyno, y Ciudad de la Plata, sujeta à su Real Audiencia, y tierra montuosa, poblada, y sitiada toda de Sierras, y de aqui tomò el nombre de Santa Cruz de la Sierra. La descubriò el Capitan Nuño de Chaves por los años de mil quinientos y sesenta. Tiene vna Iglesia Catedral, acompañada de vna Parroquia de Españoles, y Doctrina de Indios. Sustenta quatro Conventos de Religiosos, de Santo Domingo, San Francisco, Recoletos Agustinos, y de nuestro Padre San Juan de Dios. Es tierra seca, y muy sujeta à los Indios guerreros, que viven lo aspero de aquellas incultas sierras, de que està sitiada la Ciudad, y su contorno. Tiene dilatados, y hermosos Valles, y en ellos se cogen fertiles, y grandes colechas de trigo, maiz, y vino. Cria mucho ganado mayor, y menor, y no le falta el regalo de abundante variedad de sabrosas, y diferentes frutas. La ocasion de aver entrado nuestra Religion à fundar en esta Ciudad, fue la que se sigue.

Avia en ella vn vezino Español, llamado Juan de Montenegro, hombre muy virtuoso, y muy inclinado à hazer bien à los pobres, especialmente à los enfermos, porque en aviendo alguno en la Ciudad, le asistia, servia, y regalaba, como si fuera su mismo hermano. Cumplia como buen Christiano con el precepto de la ley, porque en la verdad lo somos todos en el Señor, y los que tratan de virtud, como siguen al Señor, siguen esta verdad, de mirar à los proximos como à propios hermanos. Tenia gran caudal, y pareciòle emplearlo en mejor logro, que lo que suele tributar la tierra, y le dedicò para fabricar vn Hospital, à donde con mas cuidado, y asistencia se curassen los enfermos pobres, juntandolos en vna sala, ò dos de enfermeria, porque tenia gran trabajo en acudirles en sus casas en la Ciudad, à donde era forçoso que estuviessen vnas de otras separadas, y muy lexos algunas. Sacò las licencias necessarias, pusolo en execucion, y erigiò vna famosa sala para enfermeria. Puso algunas camas, y començò à curar los pobres que las ocupaban. Desde que començò à levantar la fabrica, se vistiò con vn saco de xerga, descalço de pie, y pierna, y descubierta, y rapada la cabeça (como nuestro glorioso Padre anduvo en el mundo) pedia limosna para acabar la fabrica de su Hospital. Juntò muchas, y tan gruessas, que con ellas acabò dos enfermerias, y levantò vna pequeña Iglesia. Autorizòla luego con muchas, y varias Indulgencias, que de Roma truxo, y despues sacò otras muchas para el Hospital, y enfermos pobres. Viviò sirviendolos algunos años, y muriò en este exercicio santo, con grande exemplo de modestia, y virtud.

Por su muerte se entregò el Ordinario del govierno, y administracion del Hospital; puso en èl vn Mayordomo, y en breve tiempo llegò à perderse, y acabarse. Viendo la Ciudad el desorden que en èl avia (pues en dos salas grandes de enfermeria, en que avia veinte camas, apenas se podian curar dos pobres enfermos) diò cuenta al Ordinario, ofreciendole à la memoria, como seria muy importante el llamar à nuestros Religiosos, para que se hiziessen cargo de su govierno, por lo bien que en todo

todo aquel Reyno, à donde avia Hofpitales, acudian al fervicio, y cura de los pobres, y à la adminiftracion fuya, y refolvieron ambos entregarle à nueftra Religion. Efcribieron al Comiffario General, que entonces era el Padre Fray Diego de la Cerda, pidiendole difpufieffe embiar Religiofos, para que fe entregaffen del Hofpital, y fu adminiftracion. Embiò al Padre Fray Roque de Almeyda, que ajuftò con la Ciudad, y el Ordinario todo lo perteneciente al govierno, y facada la licencia del Marquès de Mancera, Virrey que era entonces del Perù, tomò la poffefsion à veinte de Março del año de mil feifcientos y quarenta y ocho. Governaba aquella Iglefia entonces vn gran Prelado, Cathedratico infigne, que avia falido de la Vniverfidad de Lima, llamado Don Fray Juan de Arguinao, de la Orden de Predicadores, que nos favoreciò mucho, y diò grande limofna, para poner en orden la que avia faltado en el Hofpital. Fue materia de gran dolor à los que le entregaron à nueftros Religiofos, porque aviendo eftado con tanto numero de camas, y fervido, y afsiftido en tiempo de fu Fundador, no fe hizo inventario, porque no huvo de que hazerle. A tan gran miferia, y pobreza le avian reducido los Mayordomos que le governaban, y en muy poco tiempo!

Con limofnas que fe hizieron fe pufieron diez y feis camas con buena ropa, y fe començò la cura de los enfermos con gran confuelo de la Ciudad, que eftaban todos laftimados de vèr tan gran defolacion en cofa que tanto importa para el buen govierno de las Republicas. Afsiften oy al fervicio de los enfermos feis Religiofos, con vno Sacerdote para adminiftrar los Santos Sacramentos. Ay Cirujano del habito, que afsifte à la cura de los enfermos de la falas, y à la Porteria à curar tambien à los que vienen, ò llagados, ò heridos, cuyos accidentes no piden cama. Son muy capazes las enfermerias que tiene, y fon dos falas, y lo fon las oficinas tambien, afsi del Hofpital, como del Convento. La Iglefia es la mejor, y mas hermofa que tiene toda aquella Provincia, y eftà muy alhajada de ornamentos, y plata, deuda que pide memorias inmortales para el Venerable Varon Fr. Chriftoval Nuñez de Figueroa, que la levantò à fu cofta, y la diò las alhajas que tiene, y defpues diò el refto de fu hazienda à los pobres, y al Hofpital, y tomò el habito de nueftra Religion, como lo dirà fu vida, que es la figuiente.

CAPITVLO LIV.

VIDA DEL VENERABLE SIERVO de Dios Fray Chriftoval Nuñez de Figueroa.

VIvia en la Ciudad de Mizque con mucha hazienda, y riqueza, (como lo diràn las obras que hizo) y con reputacion de hombre de mucha calidad (como lo dizen fus apellidos) Chriftoval Nuñez de Figueroa, que defpues de aver corrido varias fortunas por mar, y tierra, vino à recogerfe à efta Ciudad, y à vivir en ella con defengaño, y conveniencia, y como buen Chriftiano. Avia vifto, y paffado muchas necefsidades, y miferias en las muchas navegaciones que hizo, y tierras que caminò, y de efto vino à fer facil al focorro de las necefsidades de los pobres, pues no fabe focorrerlas, quien no fabe padecerias. Compadecido de las muchas, que alguna gente de porte tenia, començò a favorecerlelas, y aliviarles de ellas con muchas, y muy crecidas limofnas. Quedòle tan fabrofo el braço de hazer eftos focorros, que yà no fe hallaba quando no los hazia, y para no faltar à hazerlos en todo tiempo, difpufo el dar de veftir à los pobres que

veìa que andaban desnudos, con que à quantos encontraba, que estaban muy rotos, à todos los daba de vestir. De aqui passò à remediar donçellas virtuosas, y pobres, à amparar huerfanos, hasta darles estado, à favorecer las viudas necessitadas, y dar à todos los pobres todo lo que tenia. No se le acabò la hazienda, aunque la avia repartido con generoso animo en estas obras de piedad, haziendo muy grandes los socorros, y limosnas, porque estas nunca acaban las haziendas, antes bien las aumentan, como se vè en claras experiencias cada dia. El que dà mucho à los pobres, siempre tiene mas que dar, porque se lo dà Dios à quien lo dà, y Dios no es miserable, sino generoso, y aunque ha prometido el dar ciento à quien le diere vno, suele dar mas de mil por vno, porque lo tiene, y solo lo tiene, para darselo à quien se lo dà.

La caridad del siervo de Dios, que se avia introducido (con dulçe, si violenta llama) en su pecho, le iba abrasando las entrañas, obligandole à que no parasse en emplearla solo en los pobres de la Ciudad, porque era corto termino para tanto incendio, sino que fuesse à nuestro Hospital à desahogarla. Como viò tanto pobre enfermo, y necessitado, discurriò como hazerles bien, y regalo à todas horas, pues en todas necessitan los enfermos dèl, porque la diferencia de los achaques en ninguna los asssegura; y assi para ponerlo en execucion, pidiò vna celda en el Hospital, y Convento, y se recogiò en ella, dexando el regalo, y assistencia de su casa. No se olvidò de sus pobres vergonçantes, ni de los demàs à quien socorria en la Ciudad, aunque estaba retirado en nuestro Convento, antes bien parece que el retiro le daba mayores motivos, para hazerles mayores socorros. Salia à visitar los pobres de la carcel, para consolarlos, y remediarlos, porque al que por dinero podia darle libertad, luego al punto lo daba, y se la daba. Tenia muy cerca la Iglesia de la estrecha vivienda de su celda, y con esta ocasion la visitaba con frequencia, para tener muchos ratos de oracion, rezar sus devociones, y hazer mortificaciones grandes. Lastimabale el coraçon siempre que en el Coro entraba, el verla, que era tan pequeña, y corta, y confiriò consigo, y con el Señor el hazerla grande, y sumptuosa. Pusolo en execucion, costòle mucho, pero saliò acabada la mejor, y la mas bella que ay en aquellos contornos. Como viò que avia quedado tan hermosa, y tan grande, le pareciò no dexarla desierta, y sola, con que la alhajò de retablos, lamparas ricas de plata, de muchos, y preciosos ornamentos, y finalmente de todo servicio de plata tãbien para los Altares, como blandones, candeleros, calizes, y vinageras, y todo fabricado con buen peso, porq̃ lo daba con generosa liberalidad, y bizarria. No se olvidaba del socorro, y regalo de sus enfermos, y del Hospital, en medio del gasto excessivo de la fabrica de la Iglesia, que assi los socorria, como sino tuviera tan exorbitante gasto.

Por las obras que hazia iba descubriendo la inclinacion de ser Religioso de nuestra Orden, pues avia escogido celda para su vida, y avia fabricado casa en la Iglesia para su muerte. Algunos amigos suyos, que llegaron à entender, que queria tomar el habito de nuestra Religion, con poco prudente cordura, le dixeron, que yà que Dios le llamaba para servirle en el estado de Religioso, que quanto mejor seria entrar en Convento, à donde fuesse hombre grave, y de importancia, Sacerdote, Predicador, y Confessor, como lo pedia la autoridad de su sangre, y nobleza, y no quedarse en servidumbre de los pobres vn sujeto de tanta consequencia como el suyo? Oyòles con alguna impaciencia, y respondiòles con famosa discrecion, y templança: *El dia del juizio* (les dixo) *que continuamente estoy considerando, me parece que no me han de preguntar, si fuy hombre de autori-*

vidad, porque eſſo de freſco, es ſolo bueno para la vanidad del mundo, y lo que es bueno para el mundo, no es bueno para Dios. Lo que à todos nos han de preguntar, es lo que à mi me han de preguntar, y ſerà lo que dice San Mattheo: Si dì de comer à quien tenia hambre, ſi dì de veſtir à quien eſtaba deſnudo, ſi dì de beber à quien tenia ſed, ſi viſitè à los enfermos, y encarcelados. Señores mios, todos ſe pueden ir al Cielo, porque para todos ay caminos; pero à ninguno darà razon Dios de averle dado la gloria, ſino al que cumpliere con eſtas obras de caridad, y miſericordia. Yo quiero buſcar el Cielo por eſte camino, y obligarle al Señor à que me le dè, dandole la razon, que ſu Mageſtad darà para darlo.

Bien reconozco quan alta dignidad es la del Sacerdocio, pero por eſſo me haze mayor dificultad, que no es facil que yo ſepa cumplir con ella. Serè yo mas Santo que San Franciſco, que es de los mayores que la Igleſia tiene? Vna alma tan ſanta, y tan pura temiò, y no he de temer yo, teniendola llena de maldades, y ruindades? Grande ocupacion es tambien la del predicar la palabra de Dios; pero tiene gran rieſgo la vanidad, y el aver de predicar como ſe eſtila, y no como ſe debe. En no predicando à Chriſto Crucificado, que es lo que San Pablo, y San Vicente Ferrer predicaban, para què ſe ha de predicar? Y para eſſo es meneſter mas eſpiritu, y valor que el mio. Venero tambien el confeſſar, porque es verdaderamente oficio de Apoſtol, y que el que confieſſa haze muy grandes ſervicios à Dios, ſiendo inſtrumento de reſtituir la gracia al alma, que por la culpa la ha perdido, y que la buelva de enemiga, amiga de Dios; pero no me negaràn, que para todo ha meneſter ſer un hombre Angel en la vida, y en el exemplo: Yo no lo ſoy, ſino un hombre cargado de miſerias, pues como he de entrar en miniſterio de Angeles? Tengo eſcogido lo que sè que me conviene, y ſolo en eſta ſanta Religion puedo lograr mi deſtino, que es ſervir, y aſſiſtir à los enfermos pobres, y no dexarlos haſta morir, porque tengo aſſegurado el premio de la miſma boca de Dios.

CAPITVLO LV.

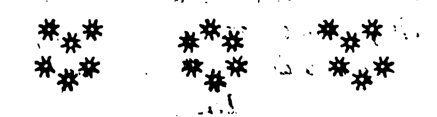
TOMA EL HABITO DE NVESTRA Religion: *Felices progreſſos de ſu vida, y de ſu venturoſa muerte.*

FUeronſe edificados, y convencidos ſus amigos, y el gran varon fuerte, y conſtante, determinò tomar el habito de nueſtra Religion. A pocas diligencias que hizo lo conſiguiò, porque avia hecho muchas yà de Religioſo, y aunque no traìa el habito por de fuera, eſtaba veſtido de èl ſu coraçon. Recibiòle con alboroço grande de todo el Convento, y mayor conſuelo de ſu alma, y aſsi luego tratò de ſeguir pobre à Jeſu Chriſto, deshaziendoſe de quanta hazienda le avia quedado; repartiendo mucha entre ſus pobres de la Ciudad, y dando lo reſtante, y lo mas à ſu Convento, y Hoſpital, ſin reſervar para sì cantidad de vn real. Dixeronle, que para ſus neceſsidades bien podia ſeñalar alguna renta, aunque fuera poca, porque el Convento no ſiempre podria aliviarſelas, y ſocorrerle. Confiriòlo con ſu Prelado, y eſte le dixo, que obraſſe en ello como fueſſe ſervido, conforme le dictaſſe ſu eſpiritu, è inclinacion; à que reſpondiò: Yo no he meneſter nada, y ſi lo huviere meneſter, tengo viva fè que Dios me lo ha de dar, y que no me ha de faltar.

Repartiò, pues, todo quanto tenia, y hallandoſe con el deſembaraço de hazienda (aunque tan generoſa, y ſantamente la empleaba) y viendoſe veſtido de vn ſaco, y con obligacion de ſervir à los pobres, fue tan grande la alegria que bañò ſu coraçon, que derramaba lagrimas de alboroço por los ojos. Diòſe todo à la oracion, y gaſtaba en ella lo mas de la noche, aſsiſtiendo en eſtas horas, y en las del dia à los enfermos, con tanta frequencia, que no ſabia ſalir de las enfermerias. Acompañaba eſte exercicio ſanto con muchas penitencias, y ayunos. Era con exceſſo gran-

grande, humilde, porque siendo assi que tenia excelente capacidad, y tenia muy buena sangre, le parecia que era vn tonto, y que era el hombre mas ruin que avia en la tierra, y no tenia mayor mortificacion, que acordarle, si avia hecho limosnas, si avia fabricado la Iglesia, porque dezia: *No ay dolor mas sensible para mi, que ofrecerme à la memoria lo que yo tengo tan olvidado. Què he hecho yo por el Señor en esta vida, que su Magestad no aya hecho mucho mas por mi? Aunque yo huviera hecho mucho mas, no quedo à deberle mucho mas à Dios? Todo era de Dios, y yo no he hecho nada en darle lo que era suyo.*

Seguia la obediencia ciega, y la acompañaba con profunda humildad. No solo hazia lo que los Prelados le mandaban, sin replicar en nada, sino quanto le mandaban los demas Religiosos, como si fueran sus Prelados. Tuvo mucha veneracion en toda la Ciudad siendo seglar, aora Religioso era el oraculo de todos, porque aunque ya no tenia que dar de limosna, daba muy sanos consejos, y daba consuelo à los afligidos, y à los que trataban de espiritu, si le comunicaban, y salian siempre de su presencia muy aprovechados. Quiso el Señor premiarle tan lucidos trabajos, y tã continuados merecimientos, sacandole de las miserias de esta vida, y para llevarle para sì, le diò vna grave enfermedad. Llevòla con tanta igualdad de animo, como paciencia, dando exemplo grande de sufrimiento à quantos le assistian, pues no le vieron en la violencia de sus mayores dolores quexarse, sino dàr muchas alabanças à Dios. Desahuciaronle los Medicos, pidiò los Santos Sacramentos, y se los dieron con assistencia de innumerable gentìo, de Cavalleros, Clerigos, y Religiosos de todas las Religiones, que avian concurrido à visitarle, y verle con voz de que estaba en peligro. Ibale llevando lo recio de la calentura poco à poco à los vmbrales de la muerte; sintiò que se moria, pidiò que le hiziessen la recomendacion del alma, y estandola diziendo, y caminando mas aprissa el enfermo de lo que parecia, sintieron todos en la celda tan olorosa, y suave fragrancia, que les estaba confortando los sentidos. Con la suavidad del olor se suspendian, y se miraban vnos à otros gozosamente confusos, y levantados los ojos al Cielo, de donde es cierto que baxaba, y venia. Y no pareciò que venia solo, sino acompañado de alguna esquadra de Espiritus Angelicos, pues al tiempo que se fue difundiendo el olor por la celda, estando bien postrado el enfermo, se levantò, incorporò, y sentò en la cama, y dixo, levantando las manos, y los ojos al Cielo: Señor, Señor, en tus manos encomiendo mi espiritu, y espirò. El olor que avia bañado de fragrancia la celda, y de gozo à todos los que en ella estaban, fue divirtiendose poco à poco, y faltando desde el punto que espirò. Con que no sin fundamento se puede discurrir, que le traìan los que venian del Cielo, por el alma venturosa de aquel que tan bien supo ganarle, ò el Señor mismo à llevarle en su compañia, porque quien tan generosamente le avia dado quanto tenia, quiso adelantarle la paga, baxando à hazer Cielo de la celda de su siervo. Dos dias estuvo por enterrar, y en ellos no faltò innumerable concurso de gente en el Convento à verle, à venerarle, y à conseguir alguna reliquia del habito, siquiera para su consuelo. Hizosele vn grande entierro, con assistencia de ambos Cabildos, y las Religiones, y le dieron sepultura en la Iglesia que à su costa avia labrado, señalandola para lo que el Señor dispusiesse en los venideros siglos.



CA-

CAPITVLO LVI.

DE LA FVNDACION DEL HOSpital, y Convento de San Nicolàs de la Ciudad de Ica.

ES esta Ciudad sufraganea al Arçobispado de Lima, y sujeta en su juridicion à la Real Audiēcia de aquella gran Ciudad. Tiene Iglesia Parroquial con muchos vezinos Españoles, tres Doctrinas de Indios con gran numero de feligreses, y sustenta quatro Conventos de Religiosos. Es tierra muy abundante, y fertil de trigo, de maiz, y de mucho, y muy generoso vino. Cria mucho ganado, y no le falta el regalo de pesca, aunque està en alguna distancia el mar. Tienele muy grande de frutas, assi de España, como de la tierra, que las coge con abundancia, y todas son dulçes, y sabrosas. Ay en esta Ciudad de Ica tres hornos de vidrio, que pueden competir con los de Barcelona, y de Venecia. Padeciò los años passados (en vn temblor de tierra que le sobrevino) tanta desdicha, que lo arruynò todo por el suelo, sin dexar, ni de los Templos, ni de las casas mas que lastimosas ruynas; aunque fue mas lastimoso el que quitasse las vidas à la mucha gente que no pudo huir la violencia, y presteza del temblor. Todo lo delicioso, pingue, y rico de estas tierras, tiene este gran contrapeso de los temblores, que no le ay mayor entre las calamidades que se padecen, y assi lo quiere el Señor, para que entendamos, quan costosas son las delicias de esta vida.

Aviase fundado en esta Ciudad vn Hospital con dos diferentes solares, el vno fabricò el Cabildo secular, para curar enfermos Españoles, el otro le levantò vn vezino devoto, y virtuoso, llamado Nicolàs de Ribera, y le diò por nombre, y titulo el de su nombre, con que desde su fundacion se llamò el Hospital de San Nicolàs, dedicado solo para curar Indios enfermos. El tiempo que viviò este fundador, estuvieron en pie vno, y otro Hospital; porque el cuidado con que assistia al suyo, obligaba à que lo tuviesse el que tenia la administracion del de la Ciudad. Muriò pagando la deuda de avèr nacido, con sentimiento comun de los vezinos, y pobres, por el mucho bien que à todos hazia, y con muestras grandes de que se iba al Cielo. Desde el dia que muriò començaron à enfermar vno, y otro Hospital, de falta de cuidado, y assistencia, achaque que le padecian mas que sus males, los enfermos, pues les hazian mayores sus achaques en no acudirles à tiempo con las curas. Estas faltaron, con que se moriā los enfermos pobres por falta de remedio, y por falta de medios. Llegaron los dos Hospitales à los vmbrales de arruynarse, y determinaron ambos Cabildos de entregarlos à nuestra Religion, para que no se acabassen de perder, y para conseguirlo escribieron à nuestro Comissario general, que lo era el Padre Fray Diego de la Cerda. Embiò luego à Fray Francisco de Villegas con vn compañero, para que se informasse del porte del Hospital, de su renta, y sus obligaciones, y que ajustadas todas las materias, se sacassen las licencias, y tomasse la possession. Algun tiempo estuvo en ajustarlo, pero finalmente lo consiguiò. Ajustadas, pues, todas, y quedando en bastante forma, y disposicion, escribiò la misma Ciudad por las licencias, y le entregaron los dos solares, de que tomò possession el año de mil seiscientos y cinquenta.

Entregaronse sin beneficio de invētario, porque no avia de que hazerle, que à tan miserable estado avian reducido los Mayordomos las rentas, y los Hospitales; con que fue necessario pedir limosna para disponer algunas camas, y halajar las enfermerias. Socorrieron tan largamente los vezinos tan precissas necessidades, que en muy breve tiempo

po avian puesto ya veinte y quatro camas, repartidas con cuerda providencia, para la cura de Españoles las vnas, y para los Indios las otras. Viendo el beneficio grande que à la Ciudad, y à los pobres enfermos se hazia, muchos vezinos devotos, y deseosos del bien comun, hizieron algunas mandas al Hospital. El Vicario de la Ciudad, llamado el Licenciado Diego Fernandez de S. Agustin, les mandò quinientas botijas de vino todos los años, que puntualmente se cobraban, pero malograbasse lo mas del vino por la destemplança de la tierra, y mudaron la limosna en setecientos y sesenta pesos de renta todos los años. Compraron con las nuevas limosnas nuevo sitio, y adelantaron las salas de la enfermeria, y la vivienda de los Religiosos mucho. Se puso Botica, que està siempre abastecida de quantas medicinas son necessarias, assi para el Hospital, como para la Ciudad, y su contorno, y tiene cuidado de ella vn Religioso Boticario, que siempre se procura que tenga mucha inteligencia en su facultad. Sirven las enfermerias ocho Religiosos, con vno Sacerdote, para administrar los Santos Sacramentos. La Iglesia es nueva, y es de las famosas de la Ciudad. Tiene por bienhechores, assi à los Españoles, como à los Indios, que socorren con buenas limosnas las necessidades del Hospital. El singular bienhechor fue el Licenciado Diego Fernandez de San Agustin, que nos diò setecientos y sesenta pesos de renta. Serà su memoria eterna en los siglos, y la harà debida siempre la Religion, encomendandole à nuestro Señor agradecida.

¶⸙¶ ¶⸙¶ ¶⸙¶

CAPITVLO LVII.

DE LA FUNDACION DEL Hospital, y Convento de San Juan Evangelista de la Ciudad de la Paz.

FUe el Fundador de esta Ciudad de la Paz el Capitan D. Alonso de Mendoza. La fundò con orden, y decreto especial del invencible Emperador Carlos Quinto por los años de mil quinientos y quarenta y nueve, en tiẽpo que governaba el Perù el celebrado Pedro de la Gasca, como Presidente de la Real Audiencia. Es Cabeça de Provincia, y debiò de ser insigne, y famosa entre los gentiles Indios, porque se vèn en las ruynas de sus antiguos edificios piedras de treinta pies de largo, y quinze de ancho, y seis pies de gruesso, que es cosa digna de grande admiracion, y que estàn diziendo con vozes mudas la poca duracion que tienen las mayores grãdezas de la tierra, pues tan sobervios edificios (que parece competian para ser eternos) fueron miserable despojo del tiempo, à cuya injuria cedieron toda su grandeza, y magestad. Palacios, y casas, que de piedras de tan inmensa magnitud se componian, bien se ofrece à los ojos, que harian la Ciudad insigne, y prodigiosa. Toda dexò de ser, y començò à ser de nuevo en la conquista de nuestros Españoles, erigiendola, como avèmos dicho, Don Alonso de Mendoza. Tiene Iglesia Catedral, que se erigiò el año que naciò Felipe Quarto el grande, y fue el de mil seiscientos y cinco, con Breve del Pontifice Clemente Octavo. La acompañan tres Parroquias con buena cantidad de vezinos Españoles, y tiene muchas, y muy grãdes Doctrinas de Indios. El primer Obispo de esta Catedral fue Religioso Dominico, llamado Don Fray Domingo de Valderrama. Es sufraganeo el Obispado al Arçobispado de la Plata.

Suf-

Sustenta cinco Conventos de Religiosos, y vno famoso de Monjas. Es tierra muy fertil, y abundante de grano, y abundantissima de generosos vinos. No le falta el regalo de frutas, assi de España, como de la tiera, y es su temperamento muy templado. Llamase esta Ciudad por otro nombre Chuquiago.

En ella entrò nuestra Religion à peticion del Ordinario, y del Cabildo secular por los años de mil seiscientos y veinte y nueve. Avia vn Hospital, fundacion muy antigua, con nombre de San Juan Evangelista, que le avia quedado solo el nombre, porque no avia orden, ni medios para poder curar, y tener, ni vn solo enfermo pobre, y la fabrica estaba yà tan acabada, que porque la Religion se entregasse de ella, nos diò el Governador del Obispado vna muy grande limosna, y para que tuviesse algun logro, y se aumentasse, la puso en renta perpetua. Dieron aviso de esto al Comissario General, (que lo era entonçes el santo Fray Francisco Lopez, y estaba en Lima) para que embiasse Religiosos que se entregassen de su administracion, y govierno. Embiò dos Religiosos con designio de que se ajustassen con los Cabildos, en orden à las rentas, y limosnas, para assegurar la manutencion, govierno, y conservacion de los pobres enfermos, y de los Religiosos. Llegaron, y hallaron las materias bien dispuestas todas, con que hizieron las capitulaciones, y tomaron la possession. Era la Ciudad Patrona del Hospital, y quedòse con el Patronato, socorriendo con gruessas limosnas à nuestros Frayles, para que entendiessen en poner en orden, y forma las salas de las enfermerias. Pusieronse veinte camas, y vinieron à servirlas ocho Religiosos, con vno Sacerdote para administrar los Santos Sacramentos. Las enfermerias eran bastantes, y las oficinas, y vivienda de los Religiosos tambien, aunque estuvieron pocos años en este sitio, por la ocasion que dirèmos, y es la que se sigue.

Estaba haziendo frente al Convento de San Francisco el Hospital, y pusieron pleyto los Religiosos de este Convento, sobre la cercania dèl, pretendiendo que se mudasse à otro sitio, porque le servia de grande inconveniente al Convento, por el daño de la vecindad de los enfermos. Corriò el pleyto, y ganaron sentencia en favor los Franciscanos, y no quisieron apelar nuestros Frayles, porque conocieron la razon que tenian, y para quitarse de embaraços, y pleytos, pidieron à la Ciudad les diesse otro sitio, porque en aquel no avian de proseguir, con tan grave daño de Religion tan grande; y que avian de desamparar el Hospital, sino se daba luego providencia. A la Ciudad le pareciò amenaza, y no resolucion, y como no tratò de darles nuevo sitio, desampararon el Hospital nuestros Frayles, y se retiraron à Lima, con que se vieron obligados los Regidores, y govierno à entregar el Hospital à Mayordomos. En breve tiempo que lo administraron, lo reduxeron à tan grave miseria, que no avia modo de que se admitiessen dos enfermos à cura. Viendo la Ciudad, y el Ordinario que se iba perdiendo, y acabando por el mal govierno de los Mayordomos, para que no se acabasse de arruynar, intentaron con la Religion, que se bolviesse à entregar del Hospital. Respondiò el Comissario General (que entonçes lo era el Padre Fray Juan de Ferriol) que sino mudaban el sitio del Hospital, que tenia siempre el mismo inconveniente. Bolvieron à hazer instancias repetidas sobre este punto, pidiendo al dicho Padre Comissario embiasse Religiosos para capitular sobre la entrega de dicho Hospital, y que en quanto al inconveniente del sitio, la Ciudad, y Cabildos, ayudados de los fieles de aquella Republica, darian sitio, y fabricarian otro Hospital.

Em-

Embiò el Padre Comissario para que tratassen de esta materia à los Padres Fray Diego de Alfaro (Comissario que avia sido de aquella Provincia) y Fray Francisco del Corral, y llegados à aquella Ciudad, otorgaron la escritura de Capitulaciones, y sacaron las licencias del Conde de Santi Estevan, Virrey de aquel Reyno, y del Ilustrissimo Doctor Don Martin de Velasco, y Molina, Obispo de aquella Ciudad, con cuyos instrumentos se tomò la possession del Hospital el año de mil seiscientos y sesenta y tres. Mudòse el sitio, haziendo nueva fabrica, muy capàz, y anchurosa, y en esta conformidad estàn en pacifica possession nuestros Frayles, sirviendo à la Ciudad, y à los enfermos pobres con grande consuelo de todos los vezinos.

CAPITVLO LVIII.

DE LA FVNDACION DEL HOSpital, y Convento de Santa Barbara de la Ciudad de la Plata.

A Esta gran Ciudad llaman los Españoles de la Plata, y los Indios Chuquisaca, que todo parece que quiere ser vno en ambas lenguas. Fundòla el Capitàn Perançules por mandado del Emperador Carlos Quinto el año de mil quinientos y treinta y ocho. Tiene Iglesia Catedral de Arçobispado, à quien son sufraganeos algunos Obispados. Fue su primer Arçobispo vn Religioso Dominico, llamado Don Fray Thomàs de Santa Maria. Acompañan la Catedral tres Parroqnias de Españoles, y sustenta cinco Conventos de Religiosos. Tiene famosa Vniversidad, y dos Colegios, con Audiencia Real, que ordinariamente llaman de las Charcas, porque està en esta Provincia. Es la mas poderosa, y rica de todo el Perù, porque ademàs de tener las minas que llaman del Potosì, y la de la Plata, està en su distrito el celebrado Potosì. Estàn preñados de plata, y preciosos metales sus montes todos. Es su tierra con abundancia fertil de frutos, y ganados. Tiene mucho regalo de caza, y frutas sabrosas, assi de España, como de la tierra. Es el temperamento benevolo, y apacible, aunque es verdad que toca mas en frio, que en caliente, especialmente en lo que dizen las minas del Posco, con que les sirve de gran molestia à los mineros, porque se les mueren facilmente los negros que las trabajan.

Avia en esta Ciudad vn Hospital general, cuya fundacion era muy antigua, y avia padecido las injurias del tiempo, y de los que le avian governado, de manera que para que no llegasse à misera ruyna, dispuso el Presidente de aquella Real Chancilleria, llamado Don Pedro de Velasco, y el Ilustrissimo Don Gaspar de Villarroel, Arçobispo de aquella Ciudad (ambos muy devotos de nuestro glorioso Patriarca, y de su Religion) entregarle al cuidado, y govierno de nuestros Frayles, con aclamacion vniversal de toda la Ciudad, que deseaba con impaciencia vèr plantada en sus calles la sagrada vandera de la caridad. Corrian los años de mil seiscientos y sesenra y tres, quando dispusieron dàr cuenta à nuestro Comissario Generàl que estaba en Lima, y lo era entonçes el Padre Fray Juan de Ferriol, escribiendole en orden à que embiasse Religiosos que se entregassen dèl, que la Ciudad como Patrona le assistiria, y socorreria, hasta que lo pusiessen corriente, en buena forma, y disposicion, especialmente las camas que avian menester, para la cura de los enfermos, assi Españoles, como Indios. Recibiò las cartas el Comissario, y embiò Religiosos, para que ajustandose con la Ciudad en orden à la renta, y limosnas que podian adquirirse, tomassen la possession del govierno, y administracion. Ajustaronse, y tomando la possession se recogieron gruessas limosnas, y pusie-

sieron quarenta camas en buenas enfermerias. Sirven para que se curen assi Españoles como Indios en partes iguales, con assistencia de doze Religiosos, el vno Sacerdote para administrar los Santos Sacramentos. La Iglesia es buena, y bastantemente capàz, y las oficinas, y vivienda de los Religiosos es muy decente todo.

Estos son todos los Hospitales, y Conventos que se han fundado en los Reynos del Perù, y Chile desde el año de mil seiscientos y seis, hasta el de mil seiscientos y setenta, en que se remitieron instrumentos, y memorias de ellos, y de los Varones ilustres, que en virtud, y Religion avian florecido en aquellas regiones. De los que quizà se avràn fundado despues del referido año, hasta estos tiempos, no tenèmos la menor noticia, ni la hèmos podido conseguir, ò yà por la contingencia que oy tienen las navegaciones de Indias, ò yà por el descuido de nuestros Religiosos, pues ni de la fundacion del Hospital de Guànuco, ni de otras que ay nuevas han dado aviso. Tampoco tenèmos noticias de los Religiosos de aprobada virtud q̃ ha tenido aquella Provincia en estos años passados; solo sabèmos que falleciò en el Hospital, y Convento de la Ciudad de Lima el Venerable P. Fray Francisco Camacho, hijo de aquella Casa, Varon señalado en todo linage de virtudes, ilustre en el Dòn de profecia, y en la gracia de hazer milagros. Logrè la dicha de que llegasse à mis manos el Sermon impresso, y predicado en las honras de este Siervo de Dios por el Reverendissimo P. Maestro Joseph de Buendia, de la Sagrada Religion de la Compañia de Jesus, concurriendo à la funcion de entierro, y honras el Venerable Dean, y Cabildo de la Santa Iglesia Metropolitana de Lima, y dedicado al Excelentissimo Conde de la Monclova, Virrey, Governador, y Capitan General que à la sazon era de los Reynos, y Provincias del Perù. Leìle con gusto especial (por lo mucho que le avia deseado) y hallandole con todas las censuras, aprobaciones, y licencias necessarias, y admirando la suma discreciò del Orador, la elegancia en el dezir, la idea que tomò para la Oracion, tan propia, y acomodada al objeto, como que le venia nacida, tuve bastante motivo para darle al Señor muchas gracias, assi por las prendas que depositò en el Orador, como por las muchas con que adornò el alma del siervo de Dios.

Consultè varias vezes à mi corto discurso, sobre si escribiria esta admirable vida, tomando por norte el Sermon, ò si trasladaria este como testigo mas fidedigno de las virtudes del siervo de Dios, mayormente assegurandome diferentes personas (que à la sazon que se predicò se hallaron en Lima) que el Orador no le quiso entregar para la Prensa, hasta tanto que se hiziesse, y finalizasse la informacion de la vida, y virtudes del Siervo de Dios, y que de ella constasse (como constò) aun mucho mas de lo que avia predicado: En fin me resolvì à trasladar el Sermon, en lugar de escribir la vida, porque siendo este vn compendio, ò epilogo de toda ella, desde la cuna, hasta el sepulcro, y estando dictado con tan vivas vozes, y con tan sutil, y castellana retorica, ni quiero defraudar la fama, y creditos de tan docto Orador, ni tampoco la gloria à la Sagrada Compañia de Jesvs de tener tal hijo; en cuyo obsequio pondrè la protesta que hizo el Orador luego que subiò al pulpito, y que està impressa al principio del Sermon, que vna, y otro es como se sigue.

PROTESTA QVE HIZO ANTES del Sermon, y buelve à hazer el Predicador.

NUestro muy Santo Padre Vrbano Octavo de feliz recordaciõ, por Decreto de cinco de Junio de mil seiscientos y treinta y vn años, en la Sãta Cõgregaciõ de Ritos de la vniversal Inquisiciõ, nos manda q̃ no publiquemos

mos elogios de Santo, ò de Beato, sino à quiē la autoridad suprema de la Iglesia huviere dado estos honores; pero que à cerca de las costumbres, y buena opinion de personas que han vivido, y muerto con fama de santidad, no intentèmos dar mas credito, que aquel que estriva en fè humana; reservando nuestro juizio al infalible de la Iglesia, que sola determine el grado de santidad que juzgare deberse al merito, y virtudes de las personas; en cuya obediencia protesto, que quando en esta Oracion funebre honoraria del Padre Fr. Francisco Camacho, vse de estas vozes: Venerable, Siervo de Dios, Santo, Milagro, Profecia, &c. no es mi intento persuadir à que se les dè mas fè, que la humana, sujetandome en todo como obediente hijo de la Santa Iglesia nuestra Madre, à lo que ella vltimamente determinare.

SERMON.

Hodie salus domui huic facta est, eo quod & ipse filius sit Abrahe. Luc. 19.

OCiosa està en el Orador la alabança, quando el sujeto à quien se dirige, recobra al credito de sus virtudes, ò al merito de sus hazañas, la aclamacion general, que à vozes del labio, y sentimientos del alma, expressan el alto concepto, que se forma superior à todo elogio. Muriò el Principe de la facundia Romana Tulio, y muriò con èl la voz mas viva de la eloquencia, pero à su difunta voz hizieron honras, haziendose lenguas las vozes de todos: Porque dixo Marcial:

Marc. lib. 1. Epig. 70.

Quia prosunt sacra pretiosa silentia linguæ,
Incipent omnes pro Cicerone loqui.

Sobre el sepulcro de Orfeo (que con la armonìa de su voz hizo discretas, y de buen gusto las fieras; pues olvidādo sus dehessas, y pastos, se dexaban llevar de la suavidad de su voz, y consonācia de su Lyra) concurrieron (dize Pausanias) à celebrar sus exequias dulçes Ruiseñores, que agradecidos à la armonìa que de èl aprendieron, pagabā las liciones de la voz cō el triste lamento de sus vozes: *Lucindas iuxta Orphei sepulchrū nidificantes, suavius, & mellius canere.* Pauf. de symb. lib. 6.

Muriò, fieles, la viva voz de los exemplos de Lima; la muda eficàz predicacion contra los vicios; el espejo de la virtud; la llama viva de la caridad; el limosnero de Dios; el banco de sus tesoros, el segundo Rafael en en carne; el Padre de los pobres; el hijo mas parecido, y verdadera efigie del Abrahàm de la Iglesia San Juan de Dios; el Venerable Padre Fray Francisco Camacho, y con su muerte pudieron echarse à morir todos los pobres de Lima, pues solo vivian de sus limosnas.

Pero quebrado ya el vaso fragil de la mortalidad, se dexa vèr la hermosa luz de sus virtudes, que avia escondido su recato en la carcel de su silencio, y desquitādose de la opresion en que las tuvo hasta oy su invencible disimulo, à gritos se declaran en las vozes, y veneracion de todos; que no solo la sangre ha de abrir bocas en la tierra, y desahogarse en vozes, que publiquen su inocēcia. Al Venerable Padre Camacho, despues de muerto, nos le representan vivo sus obras, sus piedades, sus profecias, que son el mejor Sermon de sus virtudes.

A aquella alma fuerte de los Proverbios, que para alivio de los pobres se hizo toda manos: *Manuum suam aperuit inopi, & palmas suas extendit ad pauperem*, nos dize el Espiritu Santo, la tributemos del fruto de sus manos, y q̄ en las puertas se graven elogios en su alabança: *Date ei de fructu manum suarū, & laudent eam in portis opera eius.* O espiritu sublime, y fuerte de Francisco! y què sembraron tus manos en el campo de tu cuerpo, sino espinas de penitencia, para coger guirnaldas de rosas? Y què sembraron tus manos, sino piedades, y limosnas en tierras pobres, para coger coronas de gloria? Y què sembraron

tus

tus manos, sino rosas de caridad, y açuçenas de pureza? Pues à manos llenas coronad de açuçenas, y rosas su sepulcro: *Manibus date lilia plenis, purpureos spargam flores. Date ei de fructu manuum suarum.*

Virgil.

Y si en las puertas le han de alabar sus obras, no se hallarà puerta en Lima en que no le erija vna estatua su caridad, para apagar la vanagloria de Demetrio, à quien por sus insignes obras levantò tantas estatuas la Republica, como dias tiene el año. En los portales de esta Ciudad le predican sus obras limosnero, y Padre de pobres: *Laudent eum in portis opera eius.*

Plutarc.

Sus obras? Esta Iglesia, en cuya fabrica gastò sesenta mil pesos, sus adornos, sus Calizes, Lamparas, Custodia, varas de Palio, Ciriales, Incensarios, todo de plata, sus ornamentos, y quantas preseas tiene para el culto Divino, todo se debe al generoso zelo del Siervo de Dios. En èl tenia este Convento vn jornalero fiel, y puntual, que le acudia en cada vn año con casi dos mil pesos de limosna para su sustento; de suerte, q̃ lo que ha percibido este Convento en treinta y quatro años que fue su limosnero, passan de noventa mil pesos; fuera de essa enfermeria tã asseada, y hermosa, que mas parece hospicio de Angeles, que hospitalidad de pobres, coronando el ambito de sus paredes cõ tan primorosa pintura de la vida de su glorioso Patriarca, en que miraban los enfermos el original de la vida del Venerable Padre Camacho, ò en Padre, è hijo vna misma vida, pues eran vnos mesmos los passos de la caridad de entrambos; si bien en la vida pintada estaba la vida de S. Juan de Dios muerta, y en la vida del Venerable Padre Camacho estaba la vida de San Juan de Dios viva, con aquella gran diferencia que và de lo vivo à lo pintado.

Sus obras de misericordia para con las almas de Purgatorio, que muchas se le aparecieron gloriosas al subir al Cielo, agradecidas à los sufragios, que por su alivio hizo aplicar à varios Sacerdotes, con duplicado socorro à vivos, y muertos, en que empleò mas de doze mil pesos, gastando aun mas crecidas cantidades en socorrer pobres vergonçantes, por conservar à muchos en virtud, y à muchas apartarlas del vicio. Dixome vna criatura, que de veras sirve à Dios, que el Padre Camacho la socorriò muchos años con quatro pesos cada semana, dandole lienço para camisas, y todo vestuario, y assi otros muchos lo publican oy; pues estas obras dàn vozes, y predican sus alabanças: *Laudent eum opera eius.*

Muriò en la Ciudad de Joppe vna santa Señora, llamada Tabita, y concurriendo à la veneracion de su cadaver el Principe de los Apostoles S. Pedro, con algunos de sus discipulos, le rodearon, dize el Texto, todas las viudas pobres, enseñandole con tiernas lagrimas las tunicas, y vestidos, con que las avia socorrido la difunta: *Circunsteterunt eum omnes viduæ flentes, & ostendentes ei tunicas, & vestes, quas faciebat illis.* Esta camisa, que traygo puesta, me diò esta Santa; à mi me diò esta saya, dezia otra; à mi este manto, este vestido à mi, repetian muchas, y à vn tiempo se veìan lagrimas de dolor en los ojos de los pobres, y en sus manos obras de caridad de aquella Santa limosnera, que eran su mayor alabança: *Laudent eum opera eius.*

Actor. 9.

A venerar el cuerpo del Siervo de Dios Fr. Francisco Camacho concurrieron los hijos de nuestro Padre San Pedro, el Venerable Cabildo de esta Santa Iglesia Metropolitana de Lima, como oy, en repetidas veneraciones assisten à la funebre celebridad de sus honras, y à oìr tambien el dolorido amor de los pobres de esta Ciudad, y de esta enfermeria, que mostrando las ropas de sus asseadas camas, sabanas, camisas, &c. *Ostendentes tunicas, & vestes,* confunden con el alarido la piedad, diziendo, à mi me daba de comer; à mi de vestir; à mi me sacò de vna en-

fermedad; à mi me librò de la muerte; y à mi me apartò de executarla; à mi, dize la vna, me sacò del vicio; à mi, dize la otra, me alentò à la virtud; à mi me revelò mis pensamientos; à mi me predixo quanto me avia de suceder; à mi me descubriò vnos papeles de cuenta, que estaban perdidos; à mi (dize el otro) me dixo con quien me avia de casar; aquella repite, à mi me asegurò que pariria vn hijo; este dize, su invocacion à mi me desatò el coraçon empedernido en tiernas lagrimas: Pues estas obras de su gran zelo, y caridad, seràn el dia de oy de sus honras, el mejor Sermon de sus alabanças.

Y aun pudieran hablar por èl en su muerte los Santos que le hablaron en vida, que S. Pedro quando honrò à la limosnera, no solo tuvo à las pobres, que ponderassen su caridad, sino à los Santos tambien, que publicassen su vida, y milagros: *Et cum vocasset Sanctos, & viduas, assignavit eam vivam.* Luego pobres, y Santos concurrieron à la celebridad de sus honras? Pues ya que han hablado los pobres en alabança del Padre Camacho, hablen los Santos tambien en su muerte, para su mayor honra, como le hablaron en vida para su mayor confusion. Vn San Matheo Apostol, à quien llamaba su Padre; vn San Juan Evangelista, que era su Maestro de espiritu, que le assistian à los dos lados, desde el dia de su conversion. Su Padre San Juan de Dios, que desde la Imagen de su demanda le hablò varias vezes, y como guiandole, se le aparecia frequentemente en el ayre, causa de andar las mas vezes destocado; el Señor San Joseph, aqui desde su Altar le dezia à donde avia de ir, y à quien avia de socorrer; el Niño Dios, que tiene en su mano esta Imagen de nuestra Señora de la Caridad; la Virgen de la Antigua, venerada en la Iglesia Catedral, llamandole amorosamente hijo. O dignacion soberana de tan Divina Madre! Tiene à su Hijo Dios en los braços, y llama hijo à vn pobre pecador? Si, que para esso tiene dos pechos para dos cervatillos, para esso es Madre de Dios, y Madre de los hõbres. Pues, Señora, à gloria de vuestro Hijo, y en honras de vuestro hijo, dadme luz, juizio, y acierto, para que sin ofensa de la Fè, pues pobres, y Santos tanto bien nos dizen de vuestro hijo el Venerable Padre Camacho, diga yo lo que vuestra gracia me dictare, pues para esto sois, ò Divina Madre, Madre de gracia: Pidamosla: AVE MARIA. Cant. 4.

Hodie huic domui salus facta est, &c.

§. I.

NAtural ambicion es de los mortales aspirar à la inmortalidad de su sèr, y de su nombre, por no perder en el ajamiento de su muerte los honores de la vida; mas siendo impossible à los deseos este genero de embalsamar la vida contra la corrupciõ de la muerte; pues no ay aromas sabeos, ni resinas de la Arabia, ni polvos del Fenix, que perseveren el sèr del hombre de la injuria del tiempo, y polvo del olvido, solo en los Padres, que trasladan su sèr, y se propagan en sus hijos, se vè esta inmortalidad de sucession, pues siendo buenos los hijos, hazẽ inmortal la gloria, y nombre de sus Padres. Muere el Padre, dize el Espiritu Santo, y parece que no muere: *Mortuus est Pater, & quasi non est mortuus.* Pues acaso esto del morir es apariencia, y no realidad, que muriendo el Padre, se dize, que parece que no ha muerto? Es que dexò vn hijo en todo su semejante: *Similem enim reliquit sibi post se*, y assi muere, y no muere; muere: *Mortuus est*, porque en sì se apagò su sèr, y su vida; no muere: *Non est mortuus*, porque su vida, y su sèr se enciende, y se propaga en el hijo, en quiẽ, como en imagẽ, se estampa su nombre, y se venera su memoria: *Ut post mortem in filio superstes vivat, & propaget se, suique nomen, & memoriam*, que dixo mi Cornelio à Lapide. Eccl. 30. Cornel.

En

En Zacheo, Principe de los Publicanos, se conserva el sèr, memoria, y timbre de Abrahàm, dize Christo Señor nuestro, porque es su hijo: *Eo quod, & ipse filius sit Abrahæ.* Mas como puede ser tan dulçe memoria, y filiacion tan feliz despues de tantos años de fallecido Abrahàn? Es que Zacheo es su Imagen, porque retrata sus piedades, y limosnas con los pobres, y sino mirenle à las manos: *Ecce dimidium bonorum meorum do pauperibus*: Reparte caritativo con los pobres la hazienda; pues si es caritativo, y limosnero como Abrahàn, si son imitaciones suyas sus piedades, en èl se conserva su sèr, se estampa su memoria, como en hijo tan semejante à su Padre: *Eo quod, & ipse filius sit Abrahæ*, y su casa es la nueva Bethsaìda, convalecencia, y casa de salud para enfermos: *Hodie salus domui huic facta est.* Y como dizen San Buenaventura, Cayetano, y Hugo, todos tres Cardenales, no solo esta casa, sino toda su familia queda santificada, è hija de Abrahàm; pues en la Version Griega se lee: *Huic domui salus, & sanctificatio facta est, eo quod, & ipsa filia sit Abrahæ.*

Luc. 19.

S. Bonav. Cayetan. Hug. ap. Silv.

O caritativa Serafica Religion, Madre prodigiosa, y fecunda de tantos Zacheos Evangelicos, como Rafaeles Seraficos, Casa, y Familia santificada del Abrahàm segundo de la Iglesia; tu glorioso Padre San Juan de Dios, que bien se reconoce eres hija heredera de su espiritu, pues en el Venerable Padre Fray Francisco Camacho, con hermosa fecundidad nos presentas à los ojos vn hijo tan parecido, y semejante à su Padre, que por sus obras, virtudes, limosnas, y maravillas, es toda su cara, imagen, y semejança. Muriò su glorioso Padre San Juan de Dios, pero quien veìa la vida, y acciones de su hijo el Venerable Padre Camacho, diria, que no avia muerto, porque vivia en èl: *Mortuus est Pater, & quasi non est mortuus.* Tan parecido en los empleos de su primera edad, como en los exemplos de su vltima perfeccion.

Cada animal Querubico de los que viò Ezequiel con quatro semblantes de Hombre, Buey, Aguila, y Leon, dize la Serafica Madre Santa Teresa, à la Venerable Madre Mariana de Jesus, lib. 4. cap. 21. de su vida, que representa al Varon justo (y lo avian dicho ya Origines, y el Nazianzeno, como los cita el Padre Cornelio sobre Ezequiel, cap. 1.) el qual como Leon, se retira à la soledad; como Hombre, se humana, y trata con los hombres; como Buey, labra en la tierra del proprio conocimiento; y como Aguila, se remonta, y sube por contemplacion al Cielo: Y estos animales iban à la semejança del rayo, que con velocidad camina à vna, y otra parte, despidiendo de sì centellas de fuego. Assi era yo, tan presto estaba en lo alto de las divinas alabanças, como en lo profundo de la humildad, tan presto ayudaba al proximo, como estaba retirada dentro de mi. Hasta aqui la Serafica Madre.

Ven. Marian de Jesus.

Corn. in Ezec. c. 1.

No se pudieran hallar colores mas vivos para retocar la imagen del Venerable Padre Fray Francisco Camacho, como copia de la santidad de su Padre San Juan de Dios; pues le bebiò todos los semblantes de Hombre, en el exercicio de la milicia, y compassion con los pobres; de Leon, en la vigilancia, y batallas con el demonio; de Buey, en la humildad, mortificacion, y penitencia; de Aguila, en la oracion, y perspicacia en percibir los rayos del Sol, y registrar los secretos mas retirados en Cielo, y tierra, que assi debia ser; y sino me engaña la piedad, assi juzgo que fue el Venerable Padre Camacho, para ser hijo en todo semejante à su caritativo Padre San Juan de Dios, como lo dirà el discurso de su vida: *Eo quod, & ipse filius sit Abrahæ.*

*** *** ***

§. II.

Su vida en el siglo

NAciò el siervo de Dios por los años de mil seiscientos y veinte y nueve en la Ciudad de Xerèz de la Frontera, del Arçobispado de Sevilla, en vna casa que llaman de nuestra Señora de Monserrat; porque en casa de Maria naciesse cosa tan buena. Lazaro Rodriguez Camacho, y Maria de Vivas fueron sus padres, Christianos viejos, pobres, y humildes, para que despues mirasse à los pobres con el amor que à sus Padres. Criòse en el campo (como su Padre San Juan de Dios) en el noble exercicio de Adàn, que es labrar la tierra, donde con el trabajo se cria mas robusta la virtud, como adolesce en las Ciudades, arraygando el vicio. Yà mancebo saliò de labrador à soldado, del campo à la campaña, à empuñar la espada por la esteva, y militar en Cataluña, en el cerco de Lerida, governando la Plaza el celebre D. Manuel Brito, que obligò à los Franceses, y à su General el Conde de Azcùr à levantar el cerco, y retirarse vergonçosamente. Assi militò su Padre S. Juan de Dios contra Franceses en el sitio de Fuente-Rabìa. De aqui, con credito de buen soldado, y hombre de valor, passò con las Galeras de España à Cartagena de Levante, y despues à Gibraltar, y à Cadiz, donde no sè porque lance se hallò sentenciado à muerte, y al pie ya de la horca: Assi me lo asseguran dos Sacerdotes, à quienes se lo dixo el siervo de Dios; que aun en este riesgo de la vida siguiò à su Padre S. Juan de Dios; no sè el modo como escapò, pero sè que embarcado en el Patache de la Margarita, con plaza de Sargento, passò à Cartagena de las Indias, donde enfermò, y se curò en la Hospitalidad que tienen en aquella Ciudad los hijos de esta Religion. O quanto bien ha de sacar Dios de este su mal! Penetrò al nuevo Reyno de Granada, y Provincia de Quito, de donde vino à esta Ciudad de Lima à acomodarse à servir de Administrador en la hazienda de Copacabona tres años en el Valle de Carbaillo; mas su natural demasiadamente entero, y condicion bastantemente agria, no se avenia bien en el govierno de los Negros. Corriò las Provincias de Bombòn, Nuevo Potosì, Conchucos, y otras circunvezinas, rodeando siempre con las licencias del militar desgarro de vna en otra fortuna, y siempre de mal en peor, hasta caer à los pies de Christo, como otro Saulo.

Bolviò à Lima, y aposentòse en vna de las Hosterias (que aqui llaman Tambos) del Baratillo, ò Mercado, donde vna noche durmiendo, despertò despavorido, saltando del lecho al patio, y viò vna columna resplandeciente en el ayre, mas tan vezina à la tierra, que juzgò poderla aprehender con las manos, mas no puede, que se le huye. O Francisco! Siguela, que ya Dios te habla en esta columna de nube, como à su querido Israel: *In columna nubis loquebatur eis.* *Psal. 97.* Sal del Egypto del mundo en que vives cautivo, y goza la libertad de hijo de Dios.

Su conversion.

Predicaba en aquel tiempo, y en la misma Plaza del Baratillo todos los Domingos por la tarde el Apostol de esta Ciudad, el Venerable Padre Francisco del Castillo, acudiò à oirle por su dicha nuestro Francisco Camacho, y al ardor, y espiritu de sus palabras, sintiò herido su coraçon, mudados sus pensamientos, y su alma convertida à Dios. Assi el Apostol de la Andalucia Maestro Juan de Avila, con otro Sermon convirtiò à su Padre San Juan de Dios. Retiròse de orden del Venerable Padre Castillo al Noviciado de la Compañia de Jesvs, à hazer los exercicios espirituales, que le diò el Angelical Padre Alexo Ortiz, gran Padre de espiritu, y cazador de almas; visitòle aqui su Santo Padre Castillo, y le confessò generalmente, encendiendo en su alma celestiales luzes de desengaño, y despre-

cio

cio del mundo. Saliò otro hombre, convertido de leon en cordero, y con vivos deseos de executar el mayor agrado de Dios.

Favores del Cielo. Entrò vn dia de fiesta à oìr Missa en la Catedral, y no hallandola tan aprissa como quisiera, al passar por la Capilla de nuestra Señora de la Antigua, levantando los ojos à la Santissima Virgen, la dixo: Es possible, Señora, que no ha de aver Missa? Al punto oyò esta voz: Espera hijo, y tendràs Missa. Quedò atonito, y como fuera de sì à la estrañeza inopinada de tan peregrina voz, y rebolviendo à vna, y otra parte à examinar de donde podia aver nacido, viò (ya fuesse con los ojos del alma en vision intelectual, ò representacion imaginaria, Dios lo sabe: *Sive in corpore, sive extra corpus, nescio, Deus scit,*) que baxando el Niño Dios de los braços de su Madre, ya en la estatura, y proporcion de treinta y tres años, se revistiò ornamentos Sacerdotales, y se puso à dezir Missa en el mismo Altar, ayudandosela los dos Apostoles, y Evangelistas San Matheo, y San Juan, los quales del mismo vino que avian propinado en el Caliz le dieron à beber, de que quedò tan dulçemente enagenado de los sentidos, como el alma santa de los Cantares: *Introduxit me in celam vinariam*, ò como los Discipulos el dia que los bañò el fuego del Espiritu Santo, que se juzgaba ser, mas furor de vino, que incendio de Espiritu: *Quia musto pleni sunt isti.* Desapareciò la vision, dexando à nuestro Francisco arrebatado de amor de Dios, y no pudiendo contener el interior incendio, que le abrasaba el pecho, saliò à la plaza con ademanes, y movimientos de vn hombre fuera de sì. Repararon en èl los muchachos, y començaron à gritarle à loco, loco, y à tirarle piedras, y barro. O loco de amor de Dios! silvado como tal en las calles, y plazas de Granada! Què bien te sigue los passos tu hijo Francisco en Lima! Higuera loca se llama el arbol à que subiò Zacheo: *Ficus fatua*, y pareciò fruto loco de tan loco arbol: *Nam quos fructus redderet arbor fatua, nisi fatuos*, dixo Silveyra. Rio de juizio se interpreta el Jordàn, dize S. Geronimo: *Fluvius iudicij*; y parece que lo perdiò el dia que entrò en èl el Arca de Dios, pues saliendo de madre el rio, saliò fuera de sì, arrojandose por riberas, y campañas; entrò Dios en el coraçon de Francisco, y saliò fuera de sì.

Paul. 2. ad Corint. 12.

Cant. 2. vers. 4.

Act. 2. vers. 13.

Silv. in cap. 19. Luc.

Josue 3. vers. 15.

Tratanle como à loco. Oyò vn dia vn Sermon en el Colegio de San Pablo de la Compañia de Jesus, y el fuego concebido de amor dentro del pecho rebentò por los sentidos: Saliò arrojando en el Cementerio el sombrero, y las armas, à cuya demostracion correspondieron los Estudiantes de gramatica, gritandole como à loco. Llevaronle al Hospital de San Andrès, donde el modo de curarle de su mal, fue açotarlo muy bien; mas èl paciente en el rigor de los açotes, pedia al Señor por merced le diessen tantos, quantos avia padecido en la columna. Aparecioselo San Juan de Dios, que le consolò, diziendo: Hijo, no quieras igualdad en el numero de los açotes que sufriò el Señor, bastate el llevar quantos me dieron à mi. Què mas viva imagen quieren de San Juan de Dios, açotado por loco en el Hospital de Granada, à donde le visitò su Padre, y Maestro Juan de Avila? Assi visitò, el confortò à nuestro Francisco Camacho su Padre el Venerable Padre Castillo, disponiendo con los Diputados le diessen su ropa. O Padre Francisco! le dixeron, que està muy loco. Tal sea mi locura, respondiò el Padre Castillo.

Recibe nuevas mercedes. Saliò del Hospital à continuar sus fervores en la assistencia de exercicios de piedad, y platicas de espiritu, en la Capilla de nuestra Señora de los Desamparados, donde vn dia estando descubierto el Señor, viò sentado al pie de la Custodia, vn Niño de extraordinaria hermosura, y bolviendo à vèr la Custodia con reflexion, ya viò al mismo

mo Niño en la Hostia. Estàs apariciones, ora sean por inmutacion de los ojos, y facultad visiva, ora por inmutacion del objeto, ò de las especies Sacramentales, siempre son milagrosas, como sienten con Santo Thomàs, y el eximio Doctor Padre Francisco Suarez, los Theologos.

S. Thom. 3. p. q. 76. art. 8. Suar. p. 3. in 3. p. de 55 sect. 1.

Oyendo otro dia Missa en la Iglesia del Serafico Padre San Francisco, en la Capilla de la Concepcion, viò que del Costado de Christo Crucificado, salia tan copioso raudal de Sangre, que bañaba todo su Sagrado Cuerpo. De aqui le naciò la singular ternura, y amor à la Pasion del Señor; y en la agonia de su muerte, teniendo vn Crucifixo en las manos, aplicaba sediento sus labios à la Llaga del Costado, no como que besaba, sino como que bebia algun licor celestial. Padre Fray Francisco le dixo vn Religioso, mire que es el Santo Christo; yà lo veo dixo el Siervo de Dios, bien sè que no es jarro de agua; y bolviò despues con mayor ansia, comò à beber de aquella fuente de Misericordia. Bebe Francisco, que si esta sed la causa la hidropesia, ò calentura de amor; este refigerio, quanto mas la regala, mas la enciende.

§. III.

Entra en Religion, y con que señales del Cielo.

BAtallaba en las dudas de resolverse à tomar estado donde mas sirviesse à Dios. A la Recoleccion de San Francisco parece le inclinaba su amor; pero el Venerable Padre Castillo le declarò ser la voluntad Divina, sirviesse à los pobres en la Religion de nuestro Padre San Juan de Dios, y enseñandole despues vn librito manual de sus apuntamientos, le dixo: Mire, aqui estaba ya escrito: *Francisco Camacho, Religioso de San Juan de Dios.* Determinò obedecer à su Santo Padre, y Maestro de espiritu. O Padres mios! Esta corona deben à la Compañia de Jesvs; reconozcan nuestro amor, por la joya preciosa que les dimos.

Pero quiso nuestro Señor por sì declararle ser de su agrado esta eleccion, porque saliendo Francisco Camacho de la Capilla de los Desamparados, en que avia recibido el orden del Venerable Padre Castillo, à hazer oracion à la Santissima Virgen del Rosario, en la Iglesia de Predicadores, y ofreciendole su coraçon à los pies de la Soberana Reyna, se le puso delante vn Mançebo hermoso, que le dixo: Que ay sò Paysano? Pues de donde es Vmd. dixo Francisco? Yo soy de Santa Fè, respondiò el Mançebo. Pues yo soy de Xerèz, añadiò el Siervo de Dios, como serèmos Paysanos? Tambien yo soy de Xerèz, dixo el Mançebo, y tenèmos vn negocio que tratar en el Convento de San Juan de Dios.

Pues vamos. Salieron juntos razonando apaciblemente, hasta llegar à la Porteria principal de nuestra Señora de las Mercedes, en donde se le desapareciò el Mançebo, y levantando los ojos se le representò en el ayre Christo Crucificado. Suspenso quedò, y herido de amor à tan soberana vista, y recobrandose lo mejor que pudo, continuò su viage hasta el lugar citado de San Juan de Dios, en cuya Porteria hallò algunos Religiosos, que le saludaron diziendo: Señor Fancisco Camacho, sea Vmd. bien venido. Pues Padres mios, de donde me conocen? dixo Francisco, y ellos: Aqui nos avisò vn Mançebo, que Vmd. venia à pedir el habito, y q̃ se llamaba Francisco Camacho. Hincòse de rodillas el buen Francisco delante de vn Señor Crucificado, que està en la Porteria, reconociendo tan dulçes prevenciones de su Providencia, y Misericordia, y passò despues en busca del Prior à pedir el habito, que recibiò à dos de Octubre de mil seiscientos y sesenta y tres.

Y pues yà le tenèmos en el puerto de la Religion, seguro de las tempestades del siglo, echad conmigo las anclas al discurso, y ponderad, recogiendo, como en vna guirnalda, tan repetidos

dos favores, y misericordias de Dios, para convertir à este hombre. Por aqui comiença Dios à favorecerle. Que Maria Santissima le llame su Hijo! Que Jesu Christo le diga Missa, y dè à beber del vino de su Caliz! Que San Juan de Dios le visite en los açotes, y le acompañe en el ayre! Que el Niño Dios se le aparezca en la Hostia, y que Crucificado se le muestre bañado en Sangre! Que èl mismo, ò algun Angel en el disfraz de Mançebo, le llame Paysano, y lo encamine al Convento! O quanto à gloria de Dios debe importar la conversion de esta alma! Notad: Zacheo, sube al arbol, que fue como ponerse entre sus ramas en Cruz, para vèr à Christo; pero aqui el Señor, para que Francisco le vea, se le aparece Crucificado; como que Christo haga empeño de su mayor fineza, para obligar à Francisco: *In domo tua opportet me manere.* Me importa entrar en tu casa, le dize Christo à Zacheo. Y què os importa Señor, que tan aprisa le favoreceis? Què obras, què limosnas, què virtudes le han visto en sus manos, que assi arrebatan vuestros ojos? Mucho: Porque Zacheo ha de ser desde oy mi limosnero de pobres, en cuyo alivio, y socorro emplee gruessas cantidades de hazienda: *Ecce dimidium bonorum meorum do pauperibus*, como verdadero hijo de Abrahàm: *Eo quod, & ipse filius sit Abraha.* Pues aora, si en el Venerable Padre Camacho ha de lograr Christo otro limosnero, hijo de Abrahàm, ò de San Juan de Dios, emplee su amor el caudal de sus misericordias, y favores en ganarle, pues tanto à Christo le importa: *Opportet.*

Pero si por aqui comiença, por donde acabaria! Si estos son los principios de su virtud, quales serian los fines de su perfeccion despues de treinta y cinco años de vida Religiosa, en el continuo exercicio de virtudes, penitencias, ayunos, oracion, y exemplos de caridad? Si en quien solo le desea servir, empeña Dios tanto caudal de misericordias, en quien le sirviò despues, con tan ardiente fineza, fidelidad, y amor, como no echaria el resto de sus favores?

Pregunta Santo Thomàs, si Moyses fue el mayor de los Profetas? Y responde, que sì, y dà la razon: *Quia Moyses vidit essentiam Dei, sicut Paulus in raptu.* Porque Moyses viò à Dios como Pablo en su rapto. Y qual de los dos os parece mayor Santo? Cotejad meritos, y favores, y vereis q̃ Moyses mereciò vèr à Dios despues de muchos años de meritos, y servicios, pero Pablo le merece vèr al principio de su conversion. Esto fue començar por donde los mayores Santos acaban: *Si à tempore conversionis, tantum erat gratus Christo, quanto magis cum profecerit*, que dixo el Angel de las Escuelas. Aplicad, pues (mas con el respeto, y proporcion debida) esta doctrina de Santo Thomàs, à los favores, y misericordias de Dios, hechas al Venerable Padre Camacho, tan en los principios de su conversion, y discurrid, si esta es la falda del monte, qual seria la cumbre? Si tan crecido viene por las orillas el rio, quales seràn las corrientes? Si assi se coronan los principios de la carrera, qual seria el galardon en la raya vltima del estadio?

S. Thom. 2.2. quest. 174. art. 4.

S. Thom. 2. ad Cor. cap. 12. lect. 1.

§. IV.

EN grande empeño avian puesto al Venerable Padre Fray Francisco las misericordias de Dios para vna correspondencia generosa. Entrò en la Religion, y como Buey fuerte, y robusto, aplicò la cerviz al yugo, al trabajo, à la reja, à romper, y surcar la tierra de su cuerpo, con el arado de la penitencia. Sus disciplinas crueles, que bañaban de sangre los ladrillos, y pilares de esta Iglesia, y era menester el cuydado de los Superiores, para que se labasse la sangre del sitio en que se açotaba: Vnas vezes se disciplinaba en el ante Coro, otras retirado à los desvanes de la casa, por no ser sentido, y por

Su vida en la Religion.

Sus penitencias.

por martirizarse à su gusto, remudando los lugares, sin remudar el verdugo, ni el paciente, y assi tenia su cuerpo, como se reconociò despues de muerto, hecho vna llaga viva. Sus cilicios continuos, tres de oja de lata en la cintura, y braços, de que vno de ellos se le apostemò de calidad, que fue necessario abrirle por tres partes, con assombro del Cirujano. Otras vezes se ceñia fuertemente los braços con fuertes bordones de harpa. Esto es apretar mucho la cuerda, mas si es instrumento del agrado de Dios, assi se debe templar, porque si afloja no haze armonìa en la musica del Cielo.

Sus ayunos. Sus ayunos en veinte y dos años seguidos à pan, y agua caliente, con algunas gotas de azeyte, y vinagre de veinte y quatro, à veinte y quatro horas. Jueves, Viernes, y Sabado de las Semanas Santas ayunaba al traspasso, sin entrar bocado en su boca. Mandaronle despues de los veinte y dos años los Superiores, que comiesse alguna cosa caliente, y por espacio de cinco años, no comiò mas que de vn potage, que importaba vn quartillo, de suerte que con el gasto de medio real, se sustentaba dos dias. No ay pobre que gaste menos, ni mortificado que ayune mas. Por nueva obediencia admitiò algun tiempo vn plato de pescado, hasta que atendiendo à su edad, quiebras de su salud, y fatigas de su demanda, le obligaron à comer de carne, de que comia tan poco, que à juizio de los mas, se sustentaba de milagro. Si acaso al ruego importuno, de algun amigo piadoso, admitiò algun desayuno, esse dia le condenò à no comer, componiendo assi, no faltar à la cortesia, y no dispensar en su abstinencia, disimulando en esta forma con lo poco que comia, lo mucho que ayunaba. *Su sueño.* Su sueño, mas era quebranto, y vigilancia, pues apenas llegaba à dormir tres horas, ò sobre vn duro banco de esta Iglesia (què dura pauta para el descanso!) ò en la peana fria del Altar de nuestra Señora de Regla, ò en la tarima de su cama, que esta la tenia de respeto, para dàr à entender que dormia como todos, y aun en tiempos de enfermedad se baxaba al suelo à dormir.

Su paciencia, y humildad. Su paciencia, fue hermana de su humildad. Diòle vno vna bofetada, y el Venerable Padre se le echò à sus pies à pedirle perdon, pareciendo culpado en lo arrepentido, ò como que fuesse el ofensor el agraviado, y se empeñò en que no le castigassen. Teniase por el peor de los hombres, y el mayor pecador del mundo; y si alguna vez con superior impulso comunicò à algunas personas los favores que Dios le hazia, era humillandose hasta el abismo, y por alentar las almas al amor de la virtud. Si à mi dezia, que soy el hombre mas ruin del mundo, vn zafio, vn ignorante, y el mayor pecador, me haze el Señor estas misericordias, solo por mostrar en mi su bondad; què harà con quien sepa merecerlas, y servirle con mas fidelidad, y amor? Con que à vn tiempo, si le obligaba à Dios à romper la nema de su secreto, y declararse favorecido, era para quedar mas humillado.

Aborrecia de muerte qualquier sombra de propria estimacion, y superioridad. Ocho dias tuvo de resistencia, y batalla con vn Padre Comissario, que le obligaba con la honra de Prior de esta Casa, y viendo las violentas instancias que le hazia: Aora Padre nuestro, le dixo, si el fin que V.P.M.R. tiene en hazerme Prior, es porque le reedifique la Iglesia, dexeme con mi demanda, que yo la repararè. No era otro el fin del R.P.Comissario; y como se viò conocido, assombrado le dexò en el exercicio de su caridad, y consiguiò que el Venera ble Padre Camcho reedificasse esta Iglesia antes del terremoto de veinte de Octubre del año de mil seiscientos y ochenta y siete. A Zacheo le mandò Christo baxar de la eminencia del arbol: *Festinans descende*, porque no queria en puesto eminente à quien des-

destinaba para limosnero, y Padre de pobres: *Descende, vt expeditus intres paupertatis sabulam, discipulatum misericordia, pietatis vsum*, que dixo el Chrisologo. O verdadero hijo de Abrahàm, Venerable Padre Camacho, no te queria Dios en el eminente puesto de Prior, y Prelado de esta Casa, porque te avia menester para su limosnero, y Padre de pobres; baxa, no subas: *Festinans descende*, que mientras mas baxares, subirà mas la reedificacion de la Iglesia, y la fabrica de la enfermeria: *Huic domui salus facta est*. Y por atajar del todo qualquier contigencia de superioridad, y mando, encaminò por mano de su Padre Espiritual, el Padre Francisco de la Maza, vna pretension para con el Sumo Pontifice, y el Generalissimo de su Orden: Y bien, què pretende? Lo que vltimamente consigue, Buleto de su Santidad, y letras Patentes de su Prelado, para no ser en toda su vida, Superior, ni tener voz activa, ni passiva; esto es, ni poder elegir, ni ser elegido, sino quedarse en el ministerio humilde de su demanda, y en el caritativo empleo de Padre de pobres.

S. Chrisolog.

§. V.

Su exterior, y trato con todos.

PEro desde luego quisiera, que reparaseis conmigo, lo que à mi me ha hecho como mas segura, mas recomendable su virtud; y es aquel primor sutil de disimular sus virtudes, y desaparecer su humildad. Nunca le veriais caìdo el cuello, melancolico el semblante, à pausas la voz, ò desmandado el suspiro, ni afectado el huir de los hombres, ò escandeciendose de la impertinencia, y ociosidad de sus platicas, antes sì, veriais en èl vn rostro placentero, vn passo alentado, vna voz entera, vn natural partido, y familiar con todos, dandoles la mano de amigo, y con santo disimulo, dandoà entender que era vn hombre como los demàs. Esta es la sutileza mayor de su virtud, este no dàr à entender que era humilde, este ocultar los apices de perfeccion. Este es el velo de Moyses, que oculta los esplendores de su retrato, bañado de gloria de la intima familiaridad con Dios. Estas son las alas de los Serafines, que esconden lo què gozan, interponiendo las plumas entre la Biéaventurança de sus ojos, y los rayos de la Magestad Divina. Este es aquel disfraz prodigioso de Rafael, que en obsequio de Tobias, emboça la nobleça de su espiritu, y su cara de Angel, vistiendo el semblante de hombre, como todos, y aun menos, pues sirve de page, y de guia, de cobrador, y enfermero. Estos son los misteriosos Animales del Carro, que parecen lo que no son, y nada menos son que lo que parecen, pues solo no se vè la cara de Querubin, que es propria, y solo se miran los estraños rostros de Leon, Aguila, Buey, y Hombre: Que es lo que dixo Pablo del Verbo Dios, que ocultando en carne mortal los rayos de Divino, quiso à los ojos del mundo aparecer Humano: *Apparuit humanitas Salvatoris nostri omnibus hominibus erudiens nos*, para enseñarnos, que el tesoro, quanto mas escondido, es mas seguro, y que la santidad, tanto menos se arriesga, quanto mas se recata; si bien como notò con elegancia San Maximo, la Divinidad de Christo, que en su Humanidad se ocultaba, en sus obras se descubria: *Vt inuisibilis eius diuinitas, quæ latebat in homine, in opere non lateret.*

Ezec. 34.

Isai. 6.

Tobias

Ezech. 1.

Ad tit. 3. vers. 4.

S. Max. homil. 1. in Epiphan.

Dissimulabase el Venerable Padre Camacho, pareciendo en lo exterior como todos, y dando à entender que era vn pobre pecador. Assi Zacheo entre las hojas de vna higuera: *Ficus fatua*, mas muestra ser hijo de Adàn delinquéte, que entre sus hojas busca reparo à su desnudèz, y abrigo à su malicia, que hijo de Abrahàm el justo; que à la sombra de vna encina, hospeda con caridad à tres Peregrinos pobres. Pero al esplendor de sus obras quiso Dios hazer visible la oculta santidad de su Siervo. Miren aquel valadron dezian desde el Coro

Genes. 3. vers. 7.

Genes. 18 vers. 4.

Coro baxo de vna Iglesia, dos hombres, al passar por su puerta el. Siervo de Dios. Miren este valadròn hypocrita! y que este junte tanta limosna! Si fueran demandantes los dos no lo estrañara, porque quien es tu enemigo. Entrò el Venerable Padre Camacho en la Iglesia, hizo oracion al Señor, y llegandose à vno de los dos, que mas caridad le hazia, apretandole la mano le dixo: Valadròn sì, pero buen amigo, y lo hèmos de ser hasta la muerte. Turbòse el murmurador, y viendose conocido, reconociò con assombro que avia mas virtud de la que èl entendia en aquel hombre de Dios. Miren aquel modo de andar à lo valadròn, dezian dos Mercaderes al vèr entrar por su calle al Venerable Padre Camacho: Venia con su demanda en esta mano, terciado assi el Escapulario, y el passo como siempre, fervoroso: Luego que llegò, passando por en medio de ellos, les dixo: Amigos, cada vno anda como Dios le ayuda. Corridos quedaron entrambos, mirandose mudamente el vno al otro, mas le veneraron despues como à Varon Santo, à quien revelaba Dios lo mas oculto, en credito de su santidad.

Assi autorizaba Dios la humildad de su Siervo, en quanto èl mas escondia à los ojos de los hombres el tesoro de sus virtudes, y sus favores del Cielo. Y esta es la causa de aver quemado (para nuestro dolor, y sentimiento) sus quadernos escritos, y apuntamientos de su vida, q̃ por orden de sus Confessores avia dictado. Deseoso vno de sus Superiores, que no se perdiesse la memoria de las misericordias que de Dios avia recibido, se entrò en su celda en esta enfermedad de su muerte, con animo de obligarle con precepto de santa obediencia à esta manifestacion; apenas le viò entrar el Siervo de Dios, quando levantando la voz, le dixo: Mire Padre Prior que todo esso es vanidad, para que es el precepto à vn pobre hombre, que no tiene mas que pecados? Saliò el Prior atonito, y confuso de hallar su intencion descubierta, y detenida con tan prodigiosa humildad. Segunda vez se valiò de vn Superior de otra Religion, para que le persuadiesse, que à gloria de Dios, manifestasse las misericordias, y favores, que avia recibido en su vida, à que no diò mas repuesta que dezir: Ay Padre mio, essas son vanidades, y què puedo yo tener sino muchos pecados? Mucho pudiera dezir de lo que Dios ha perdonado à vn tan mal hombre como yo, pero no es del caso. Aquella mesma noche se levantò à deshora de su cama, y quemò todos sus papeles. O humilde de mi alma! Detèn la mano, y atiende que quemas tu misma vida, por hazer vn sacrificio à tu humildad. En què han pecado essos quadernos, que archivan las misericordias que Dios à manos llenas te ha hecho, para que assi los arrojes à la hoguera? Humildissimo era el Santo Job, mas sin ofensa de su humildad, quisiera que los consuelos, y favores que de Dios recibia, quedassen à punta de cincèl gravados en marmoles, ò burilados en laminas de azero: *Quis mihi tribuat, vt scribantur sermones mei. Quis mihi det vt exarentur in libro, stylo ferreo, & pumbli lamina, vel celte sculpantur in silice.* No en frágiles membranas de pieles, ò debiles hojas de papel, que las rompe el tiempo, se escriban, sino en tallas de marmol, ò laminas de azero, que duren la eternidad. Dize el Venerable Padre Gaspar Sanchez: *Divina mihi affulsere solatia: Qualia, ò Deus bene solatia! O vtinam liceret mihi, quas à Domino accepi voces, monumentis traddere ad omnem æternitatem duraturis*: Yà que mi triste vida se vè tarrascada de penas, y consuelos, de miserias, y misericordias, queden en laminas de azero impressas estas misericordias de Dios, aunque se vean à su reflexo ilustradas mis miserias, que no por contentar à mi humildad callando lo que he sufrido, he de defraudar à la misericordia la gloria de averme

Iob 19. vers. 23.

Ibi Gaspar Sanchez.

me honrada. Sea, pues, eterno (à hurto de mi humildad) mi reconocimiento, y escribanse en laminas de azero mi vida, y sus favores, para que assi se puedan leer en mi vida, por toda la eternidad sus misericordias: *Vel celte scribantur in silice, monumentis ad omnem æternitatem duraturis.* Assi sentia el mas paciente de los mortales; pero el Venerable Padre Camacho pareciò aun mas humilde, pues si en vida se reconociò tan indigno de recibir los favores de Dios, en muerte aun se juzgò mas indigno de publicarlos. No quiere se digan sus favores, porque no se entienda; que mereciò ser favorecido, sino que quede entre ceniças sepultada su vida, pues no merecian sino fuego sus culpas. O admirable entereza de humildad! O fiel custodio de los Arcanos de Dios! O hijo verdadero de Abrahàm, que lleva el fuego en las manos para abrasar la vida de su hijo en el monte! mas tu hazes la hoguera de tu propria vida: *Eo quod, & ipse filius sit Abraha.* Mas de este fuego, que encendiò la humildad del Venerable Padre Camacho, se ha encendido en todos mas ardiente su devocion, y mas vivo el aprecio de su santidad.

Gen. 22.

§. VI.

Su prodigiosa, è ilustrada obediẽcia.

MAs si penitente, y humilde pudo parecer con el semblante de Buey Querubico; como obediente con mas propiedad le retrata: Pues lo que en el Buey es el yugo, que le inclina la cerviz al precepto del gañàn, en el Religioso es la obediencia el yugo al mandato del Superior: *Facies bobis.* A Abrahàm le ordena Dios que dexe su casa, y suba al monte: *Super vnum montium,* y à Zacheo le manda Christo, que baxe del arbol, y entre en su casa: *Descende, quia in domo tua opportet me manere;* movimientos son contrarios, pero imperados de vna obediencia. Al Venerable Padre Fray Francisco Camacho le entregaron sus Prelados la demanda de sus pobres, y en su execucion le vimos en continuo, y contrario movimiento; calle arriba, como Abrahàm, y calle abaxo, como Zacheo; ya subiendo las escaleras de los Palacios, y casas altas, ya baxando à las mas humildes tiendas, y chozas, para recoger la limosna, obedeciendo con tan viva agilidad como vn rayo, que parece que bolaba sobre los Querubines del Carro: *Ibant, & revertebantur in similitudine fulguris.* Què exacto obediente à la observancia de su regla! Què puntual en las distribuciones, y exercicios de su Religion! Què atento al gusto de sus Prelados, sobre que pudiera dezir mucho! Pero lo mas admirable de su obediencia, fue à sus Confessores, y Padres espirituales, què fueron el Apostolico Padre Francisco del Castillo, que le convirtiò, y governò el tiempo de su vida; el doctissimo Padre Francisco de la Massa, que le diò vna instruccion, por donde siempre se governasse, entrambos sugetos de la Compañia de Jesus; el muy Reverendo Padre Maestro Fray Bartolomè de Vlloa, que le confessò algun tiẽpo, del Orden de nuestro Padre San Agustin; el muy Reverendo Padre Lector Jubilado Fr. Joseph de Guadalupe, del Orden Serafico, que como Santo, y humilde dezia, que mas era el Padre Camacho su Padre de espiritu, que èl lo era suyo; el muy Reverendo Padre Maestro Fray Gaspar de Saldaña, del Orden de Predicadores, su Consultor, à quienes para obedecerlos, les penetraba à vezes los pensamientos. Siendo Rector del Noviciado de la Compañia el Padre Francisco de la Massa, le consultaba frequente para las consultas de su espiritu el Siervo de Dios. Despidiòse de èl vna tarde, y à breve tiempo rebuelve el Padre Massa en su busca; ya ha rato que saliò, dixo el Portero; si avrà con quien llamarle, dixo el Rector, que importa: Al punto dieron vn golpe en la puerta; quien es? preguntò el Portero;

Gen. 22.

Luc. 19.

Ezech. 1.

Mm aqui

aqui estoy, respondiò el Padre Camacho, porque no se cansen en buscarme. Admiròse el Portero, porque no le conocia, y porque le conocia, no se admirò el Rector.

Mayor prodigio sin duda le sucediò varias vezes con el Padre Maestro Saldaña, que tenia superior dominio en el espiritu del Venerable Padre Camacho. Hallabase dicho Padre Maestro en su celda trabajando sus Commentarios, sobre las obras de Santo Thomàs, y quando se le ofrecia alguna dificultad, y duda, desde su silla citaba à solas al Siervo de Dios ausente, diziendo: Padre Camacho, mañana à las ocho te he menester en el Cementerio, y puerta de mi Iglesia. El dia siguiente à la hora, y sitio señalado, he aqui al Siervo de Dios esperandole. Salia el Padre Maestro, y le dezia: Ea Padre Fray Francisco, por santa obediencia le mando, que recoja à lo interior su espiritu, y me diga à lo que vengo. Pues si ha de ser, à gloria de Dios sea, respondia el Padre Camacho; y dandose vna palmada en la frente, se suspendia vn tanto, y bolviendo en sì, dezia: A gloria de Dios, Padre Maestro, es esto, y esto, descubriendole quanto avia pẽsado. Pues, y à esta duda, què me responde? le preguntaba el Maestro Saldaña. A esso se responde esto, dezia el Padre Camacho, mas què sè yo, que soy vn pobre lego ignorante, y se despedia, dexando à vn Varon tan sabio, como el Padre Maestro, y tan ilustrado de Dios por sus grãdes virtudes, atonito, y enseñado con la solucion de sus dudas. Sobre que podia dezir: *Confiteor tibi Pater, quia abscondisti hæc à sapientibus, & revelasti ea parvulis, idest, insipientibus.* E llueve Dios donde quiere, y à vezes, dexando seca la cumbre de los montes, inunda la humildad de los valles; al sabio le anocheze la luz, y le retira sus secretos; y al humilde ignorante le corre las cortinas del Santuario, y le haze vèr con luz profetica, lo que los sabios no alcançã. No solo le ha de explicar el Venerable Padre Camacho al Maestro Saldaña las dudas q̃ tiene en lo que piensa, sino que le ha de manifestar lo mismo que trae pensado.

Math. cap. 11.

Pregunta la luz de los Doctores Augustino, qual fue mas ilustrado Profeta de Dios, Joseph en la explicacion de los sueños de Faraon, Rey de Egypto, ò Daniel en la explicacion de los sueños de Nabuco, Rey de Babilonia? A Joseph le dize Faraon lo que ha soñado, hallarse en las riberas del Nilo, donde à siete bacas hermosas se las comian otras siete bacas macilentas, y siete vanas espigas, consumian à otras siete espigas biẽ granadas. Esto dize el Rey que ha soñado, mas no entiende lo que significa el sueño. Aqui Joseph le descubre, como en las siete bacas pingues, y espigas llenas, se significan siete años de abundancia, como en las siete vanas espigas, y siete bacas macilentas, otros siete de tan terrible esterilidad, que consuma quantos frutos rindiò copiosa la fecundidad de los campos. Sueña Nabuco, y despertando, se olvida de lo que ha soñado: Vengan, pues, los Adivinos, y Ariolos de Babilonia, y diganme, dize el Rey, el sueño, y la soltura. No ay de los Sabios quien se atreva; diga el Rey lo que soñò, y assi desciframos el sueño, que lo demàs es soberania de los Dioses. Esso no, dixo Nabuco, ò adivinar, ò morir. Ya la sentencia fatal se executaba en las vidas de los Sabios: *Præcepit Rex, vt perirent omnes sapientes Babilonis*, y en este estrago sangrienro se buscaba al Profeta Daniel para el cuchillo, sino adivinaba el sueño. Entra Daniel à la presencia de Nabuco, pidele treguas, y tiempo para pensar, y dezir lo que el Rey avia soñado, y valiendose de la oracion fervorosa de sus compañeros, Ananias, Azarias, y Missael, por espacio de vna noche, se hallò ilustrado de Dios, con noticia del sueño, y su explicacion, y bolviendo al Rey, le dixo: Ea Señor, tu sueño fue este; tu començaste à pensar qual seria el fin de tu Reyno, y Monarquia, quando à tus ojos se

Gen. 41. vers. 22.

Dan. 2. vers. 12.

se representò vna estatua de desmedida grandeza, la cabeça de oro, pecho, y braços de plata, vientre, y muslos de bronçe, canillas, y pies de hierro, y barro; y que cayendo vna piedrezuela de vn monte, hiriò los pies de la estatua, y dando con ella en tierra, la deshizo, y sus metales en polvo. No es esto lo que entre sueños pensaste? Esso es, exclamò Nabuco, mas falta que me digas lo que significa este sueño. Explicòle Daniel la significacion de los quatro metales de la estatua, en las quatro Monarquias que avian de sucederle, de que admirado Nabuco, echòsse à los pies de Daniel, mandando que le ofreciessen sacrificios, y quemassen inciensos como à Dios. Aora pregunta Augustino, quien de los dos te parece mas ilustrado Profeta, Joseph con Faraon, ò Daniel con Nabuco? En Joseph hallaràs la explicacion del sueño, mas en Daniel el sueño, y la explicacion: Joseph, declara lo que le dize el Rey que ha soñado; pero Daniel, sin que el Rey se lo diga, le dize lo que ha soñado, y se lo declara: Luego Daniel es mas ilustrado Profeta: *Maximè Propheta, qui vtroque praecellit, qui Regi, & somnium, quod viderat, dixit: & quid significaret apperuit.* No es este el eminente grado de ilustracion profetica del Venerable Padre Camacho, à que le elevò la obediencia à su Padre espiritual el Maestro Saldaña, que no solo le desata la dificultad de lo que piensa, como otro Joseph, sino que como otro Daniel le dize su pensamiento, y le explica la dificultad? *Vtroque praecellit.* Y notad, quanto le costò à Daniel de fervorosa oracion, y à sus tres compañeros toda vna noche, para merecer esta ilustracion; pero el Venerable Padre Camacho con quanta facilidad, con vna palmada en la frente, y vn rato de suspension, se halla ilustrado del Cielo para conocer el pensamiento, y aclarar la duda, ò desatar la dificultad. Mas esto es ser humilde, y obediente como Buey, y à vn tiempo gozar la perspicacia del Aguila, que registra los atomos del Sol: *Facies Bobis, facies Aquilae:* Y esto es ser hijo de Abrahàm, como Zacheo, que baxa obediente del arbol: *Festinans descende*, para conocer mas de cerca la verdad, y sabiduria Divina, oculta en la humildad de Christo: *Eo quod, & ipse filius sit Abrahae.*

S. Aug. lib. 12. de Genes. cap. 9.

§. VII.

Su pureza de alma, y quanto la zelò en otros.

SU pureza de alma fue de vn Angel con semblante de hombre: Assi se disfrazò el Querubin del Carro: *Facies hominis*; trasluciasse en sus palabras, y acciones; ninguno le reparò accion menos decente, ò palabra menos pura; huìan de su vista los deshonestos, como de la mas seria reprehension de sus vicios; à muchos que vivian ciegos en las tinieblas de su error, y apetito, con sola vna palabra les hizo amanecer la luz del desengaño, y abrir los ojos al conocimiento de su peligro, y emprender con vna confession general la senda de la virtud; à algunos les dixo sus publicos divertimientos, y à otros sus ocultos amores. A vn Eclesiastico, que se avia desembaraçado de las redes de cierta dependencia lasciba, le cogiò la mano, y le dixo: Hasta aora no avia avido luz, pues aora buen animo. No entre en tal casa, le dixo à otro, que està llena de demonios, assi llamò à las mugeres deshonestas.

Esta pureza, y candor de su vida bebiò en las fuentes de los Sacramentos, confessando, y comulgando todos los dias, sobre que deponen sus dos vltimos Confessores, que no hallaban materia, ni aun venial, advertida, de que absolverle; acusabase de las culpas passadas, y las tibiezas presentes, por donde sus Padres espirituales le veneraban siempre por vna alma purissima. Y es bueno, que el otro hombre maldito, viendo passar al Venerable Padre Camacho, dezia

entre sì (como otro Fariseo) miren este bigardo, pues tendrà su amiga, tambien como yo. Revelòle al punto el Señor el pensamiento de aquel malvado, y llegandose à èl el Siervo de Dios, le dixo: Amigo, solo Vmd. me ha conocido. Quedò el murmurador bastantemente avergonçado, y confuso, mudando yà en veneracion su mal juizio.

Mas fresca es la curiosidad sacrilega de dos mugeres livianas, que viendo venir al Siervo de Dios, dixo la vna: Aì viene el Padre Camacho; y añadiò la otra, si sabrà este de mugeres? Llegò à emparejar con el sitio donde estaban el Venerable Padre Camacho, cõ los ojos baxos en tierra, y levantando el dedo en alto, moviendole de vna à otra parte, les dixo por señas que no. Raro modo es este de escribir en el ayre su inocencia. Con el dedo escribiò Christo en

Ioann. 8. vers. 6. la tierra: *Digito scribat in terra.* Y què escribe? En vnos mesmos caractères, vna condenacion, y vna defensa. Mal intencionados los Fariseos, truxeron à la presencia de Christo vna muger adultera, diziendole: Señor, segun la ley debe ser apedreada, mas tu què juzgas? Esta fue tentacion que armaron contra Christo, dize el Evangelista: *Tentantes*, queriendo (como con vna piedra matar dos pajaros) acusar à la muger, y desacreditar à Christo; pues, ò la perdona, ò no? Si no la perdona, y la manda apedrear? Luego no es Hijo de Dios, ni tiene potestad para dispensar la ley, y vive el Pueblo engañado de que es manso, y apacible. Si la perdona? He aqui està cogido por hombre quebrantador de la ley. Pues què haze Christo? Escribe con el dedo en la tierra las maldades de los acusadores, y la intencion siniestra con que intentaban disfamarlo, y à vn tiempo mismo le defiẽde, y los condena. Y con el dedo escribe en la tierra la defensa de su inocencia, y la condenacion de la maldad de los Escrivas. Assi el Venerable Padre Camacho escribe en el ayre su inocencia con el dedo, y rebatè la atrevida maldad de las mugeres livianas. Escribir con el dedo en la tierra, solo lo hizo Christo; pero escribir con el dedo en el ayre, y defenderse, solo lo hizo el Venerable Padre Camacho.

De este amor à la pureza, le nazia el zelarla, como su Padre San Juan de Dios, à todo gasto de limosnas en muchas almas fragiles, expuestas al peligro de perderla, por el medio mas facil de vencerse, en la extrema necessidad de sustentarse. A muchas encontraba en las calles, y dandoles algun socorro, les dezia: Ea, recibe esto para comer, y no ofendas à Dios, que porque no le ofendas, y no te falte, yo me venderè. A vna encontrò, y la dixo: No vayas à donde vàs, que vàs à ofender à Dios; era assi, mas su voz, y su limosna la contuvieron, temerosa de hallarse descubierta, y alentada de hallarse socorrida. Vn hombre iba à trocar por reales sencillos vn patacòn; pidiòle limosna el Venerable Padre Camacho; escusòsele diziendo, que no tenia: Venga acà, le dixo el Siervo de Dios, como dize esso, si lleva aì vn peso redondo; dè limosna à los pobres, y no le lleve à quiẽ se lo llevaba, ni vaya à donde iba. Quedò el miserable dos vezes avergõçado, viendose cogido con el dinero en la bolsa, y el intento en el coraçon, y el Siervo de Dios consolado, con la ofensa de Dios evitada, y la limosna para sus pobres adquirida. Esto era comprar la virtud agena con el mismo precio que compràran la culpa propria; y esto era à la verdad, rescatar almas por limosnas. Quantas conservaron su honestidad con los continuos socorros del Siervo de Dios? A quantos sacò de la ocasion su mano liberal? El comer, y el vestir son dos escollos, en que padeze naufragio la mas robusta virtud, que navega feliz en tiempo de abundancia, y serenidad; pero si falta el velamen, estàn demàs los vientos, y si escasean los viveres, desmayan las fuerças; si falta el vestido,

y sustento, muy singular es el alma, que por hambre, y desnudèz siga la senda del espiritu. Aqui el Siervo de Dios todo manos para los socorros, todo providencias para dàr de comer, y de vestir à doncellas pobres, porque la necessidad no las hiziesse esclava de la culpa, ni en infame comercio vendiessen su virginal desnudèz, por la gala, ni sus almas por las delicias, conmutando el hambre de la virtud, por el regalo del vicio.

§. VIII.

Su caridad para con Dios.

PEro traìa este zelo su mas alto origen, de vn pecho abrasado en caridad de Dios, donde ardian brasas de amor, y compassion con los pobres; que en el semblante de hombre, que tenian los Querubines del Carro, discurriò este afecto de compassion San Bernardino de Sena: *Mansuetudo compassionis in homine.* A todos quisiera vèr Santos, y temerosos de Dios, y comunicarles aquel ardor sagrado, que le comia el coraçon por la honra de su Señor, y por evitarle la menor ofensa en las almas. En su oracion fervorosa, en que gastaba lo mas de la noche en la presencia del Santissimo, avivaba este fuego de amor, que impaciente à vezes de encerrarse dentro del pecho, brotaba por los sentidos, hasta inflamar el ayre ambiente, y comunicar el incendio à los que le llegaban à hablar: Aun el paño, ò almaysal, que cogia en las manos, para recibir la Sagrada Comunion, lo dexaba con solo su contacto tan ardiente, come si huviesse estado muchas horas al Sol, ò calentado en vn brasero.

Y para cõ los proximos.

Este su amor à Dios lo hizo jornalero, y esclavo de los pobres; tal tesòn, y afàn en servirlos, tal solicitud en buscarles limosnas para su curacion, y sustento! Por esta causa los mejorò de sitio, y vivienda, fabricandoles à toda costa esta nueva enfermeria, como su Padre S. Juan de Dios en Granada. Tal zelo de socorrer aun mas que las pensiones de los cuerpos, los trabajos de sus almas! Ni Jacob por su querida Raquèl padeciò mas soles, y destemples, que el Venerable Padre por sus pobres. Aquel desvelo, y puntualidad activa en pedir para socorrer à otros, en que à vezes atendiò mas à el alivio del mismo à quien pedia. Vn hombre cargado de obligaciones de muger, è hijos, que comian de su mano, vnicamente atenidos à su corta providencia, saliò vn dia de su casa à buscar algun socorro para llevarles de comer; encontròle el Padre Camacho; ea, le dixo, deme limosna. Pobre de mi, respondiò el hombre, que he amanecido sin tener con que llevar vn pan à mis hijos: Miserable, si tiene, le dixo el Siervo de Dios, busque sus faltriqueras, y hallarà: Que he de hallar, Padre Camacho, dixo el triste, donde nada ay? Con todo entrò la mano, y en verdad que hallò vn peso de à ocho reales. Exclamò al punto, milagro; pues aqui tiene siete reales, añadiò el Siervo de Dios, vaya, y dè de comer à sus hijos, y muger, y quede aqui vn real para los demàs pobres. Pedro, en la boca de vn peze (le dixo Christo) hallaràs vna moneda, con que por los dos pagues el tributo al Cesar: *In ore piscis invenies staterem.* Y de donde le hà de venir al peze essa moneda? De milagro, dize la Glossa con San Geronimo: *Mira potentia, quia hoc dicendo, creavit staterem.* Criando milagrosamente la moneda, ò como sienten otros, poniendola por ministerio de Angeles, donde antes no la avia; que este milagro haze Dios para cumplir con Christo, y con Pedro! Ninguna moneda avia en poder del buen hombre; dixole el Padre Camacho, que la buscasse, y la hallaria: *Invenies staterem*; y esto hecho hizo el milagro: *Hoc dicendo creavit staterem*, y puso sin sentir el dinero, donde antes no le avia; en que cumpliò Dios

Math. 17.

Glos. S. Hieron. ap. Silv. hic.

con su siervo, haziendo verdad su palabra, y con el pobre hombre, socorriendo su necessidad: *Pro me, & pro te.*

Mas si en la realidad no tiene dinero este hombre; para què le pide limosna el Venerable Padre Camacho? Para darsela, sin dar à entender que se la haze. Esto es pedir, para dar à el mismo à quien se pide. Assi pidiò

Ioann. 4. Christo de beber à la Samaritana: *Da mibi bibere*; y à breve rato oygo à la muger, que le pide agua à Christo: *Domine, da mibi hanc aquam.* Què es esto? Tan apriessa se passò la sed de Christo à la Samaritana? Si tiene agua el Señor, para què la pide? Es que no pide para recibir, sino para dar, dize San

S. Chrys. Hom. de Samarit. Chrysostomo: *Fons vitæ iuxta fontem sedens, bibere posset non bibere volens sed potum dare; da mibi bibere, vt dem tibi bibendam inmortalitatis aquam.* Assi el Venerable Padre Camacho, pide limosna à quien no la tiene, para darsela; pide vn real, para darle siete; haziendo el bien, como que le recibe, y no como que le haze. Que bien dixo aqui Sene-

Senec. in Proverb. ca: *Eleemosina non tàm accipientibus, quàm dantibus prodest*, que era el modo de pe-

Cap. 14. vit. dir de San Juan de Dios: Hazed bien para vosotros mismos.

Y nadie me dude, que este modo de socorrer à los pobres del Venerable Padre Camacho, es de mayor merito, y mas ingeniosa caridad que la de Zacheo, aun dando la mitad de su hazienda; porque Zacheo dà, pero no pide, el Padre Camacho pide para dar. El dar, solamente es grandeza, y generosidad de Señor; pero el pedir para dar, abatimiento, y molestia de siervo humilde, que se averguença en pedir. Esta fue la caridad del Siervo de Dios, que como pobre, y humilde se arrastraba por las calles à pedir, para tener con que regalar à sus pobres, como si fueran sus amos.

Aparecese le el Señor en disfrazes de pobre. Pero bien le pagò el Señor estas finezas de caridad, pues quiso diversas vezes aparecersele, como si fuesse su pobre, disfrazado entre los convalecientes de su enfermeria, que quien enferma de amor, solo puede convalecer en el buen temple de la caridad. Esto fue autorizarle el Señor los empleos, entrandosele por sus puertas à recibir su agassajo, como en casa de Zacheo: *In domo tua opportet me manere*; y repetir las visitas á casa de Abrahàm en Mambrè, y à la hospitalidad de San Juan de *Cap. 22. vita.*

Dios en Granada. Saliò vn dia de su Convento para la plaza de Lima, y llevaba delante de sì à vn pobre con vn capote de dos faldas, vna que le cubria el pecho, y otra que le caìa por las espaldas hasta las rodillas, media blanca de lana, y sin sombrero la cabeça, rostro venerable, y sereno, barba no muy larga, pero proporcionada. Ofreciòsele al Siervo de Dios, si serìa Christo Bien nuestro en trage de pobre, y apresurando vn poco el passo, le preguntò: Què ay amigo, de donde es Vmd? A que respondiò el Mançebo: Yo no tengo principio, ni fin. Quedò fuera de sì arrebatado el Venerable Padre Fray Francisco, y quando pudo recobrarse, yà no hallò visible à sus ojos à quien buscaba. Sin duda, que de la hospitalidad, donde con tanto amor assistia el Venerable Padre Camacho à sus pobres, saliò el Señor acompañandole, para hazerle esta honra, y darsele à conocer, para aliento de su ministerio, y corona de su caridad, pues reconocia en cada pobre à Dios, como hijo de Abrahàm, que sirviendo à sus tres Peregrinos, en ellos reconociò, y adorò à Dios: *Tres vidit, & vnum adoravit.*

§. IX.

MAs si hèmos visto al Venerable Padre Fray Francisco Camacho en los semblantes de Buey paciente, y de Hombre compassivo, serà bien le atendamos fuerte, y vigilante como vn Leon, en las reñidas batallas con el demonio, que como leon rugiente, en continuas rondas, y cercos solicita bre- *Sus batallas con el demonio.*

brechas por donde haze irrupcion à la fortaleza de la alma: *Tamquam Leo rugiens circuit, &c.* Y el venerable Padre Camacho, del fuego de la oracion, y messa cotidiana del Altar, cobraba alientos de generoso Leon, para rebatir qualquier assalto enemigo, y poner fuego à las assechanças del demonio: *Tamquam Leones ignem spirantes ab hac mensa recedamus facti diabolo terribiles*, que dixo San Chrisostomo. Quantas vezes le acometiò esta bestia cruel en figura de vn bravo mastin con amagos de despedazarle entre sus fieros colmillos, y à la invocacion del Nombre de Jesvs, dando ahullidos espantosos huyò de cobarde. Quantas por perturbar el sossiego santo de su oracion en la Iglesia le assaltò de noche, como Principe de las tinieblas, escupiendole el rostro, y arrastrando vna gruessa cadena, con estruendoso ruido; muchas vezes postrado en tierra el Siervo de Dios, y abiertos en forma de Cruz los braços, se le cargò sobre las espaldas, con peso tan inseparable, el demonio, que abrumandole el cuerpo, le ahogaba la respiracion; pero de las fuerças de tan sobervio Hercules, se burlaba Anteo, con abatirse à la tierra. Huìa el demonio, que la humildad, y la oracion son armas poderosas, que lo rebaten, lo ahuyentan, ò lo vencen.

S. Chris. Hom. 61. ad pop. Antioch.

Como Leon vigilante passaba orando las noches, y con los ojos despiertos à vèr las astucias, y deshazer marañas del demonio. A vn Religioso Sacerdote de su Orden, Fray Fernando de Mendoza, le avian desconcertado la imaginativa, pesados humos de vna passion hipocondrica, por donde le assestaba el enemigo comun fuertes baterias contra sus confianças en las misericordias de Dios; que hipocondrìa fuerte, y diablo arrimado, ay quien diga que todo es vno, sobre los despechos de Saul contra David: *Spiritus malus arripiebat Saul.* A este, pues, Religioso, enagenado de los humos, y latidos de su cruel hipocondrìa, le obligò el demonio, repitiendole sin duda al oido el *Mitte te deorsum*, à arrojarse de este Claustro alto al suelo entre tres, y quatro de la mañana: Al golpe saltò de su oracion el Padre Camacho, que estaba en la Iglesia, y hallando à su hermano caìdo en tierra, quebrantado, y herido gravemente, con igual caridad à la del Samaritano, con el Peregrino de Jericò, medio vivo, ò medio muerto, lo cargò sobre sus ombros, à imitacion de su glorioso Padre San Juan de Dios; llevòlo à su cama, tratò de curarlo, y bolverlo à su acuerdo, hasta que amaneciò el dia, y pudo partir con mas de vn Estabulario los oficios de su caridad. No logrò el demonio su intento, pues aunque à costa de intensos dolores, con vna pierna quebrada, y todo su cuerpo cubierto de feas escamas de lepra, mereciò el dolorido purificar su alma, y morir santamente, pues despues de breve Purgatorio, se le apareciò al Venerable Padre Camacho, yà glorioso. Burlado quedò el demonio, viendo desvanecidas sus maquinas, de lograr en vn arrojo de precipicios, del cuerpo en la caìda, y del alma en el despecho.

1. Reg. 16. 23. Cairian. Genebr. Gaspar Sanchez hic.

Luc. 10. & 30.

Con semejantes victorias ilustrado de Dios en su oracion, desarmò à muchos, que instigados del demonio, salian de noche à la vengança de sus passiones, ò yà encendidos al fuego de los zelos, ò yà irritados al filo de los agravios. Vn hombre por despicarse de otro, que le avia terciado mal en vn casamiento, le azechaba con vn trabuco cargado de clavos de errar, à las nueve de la noche sobre la puente de Lima; quando he aqui al Padre Camacho, que encarando con èl, le reprehende el intento, le amenaza con la ira de Dios, le reconoce las armas, le quita el trabuco, y le obliga à retirarse à su casa. Otro Cavallero agraviado, esperaba à las onze de la noche à vn Ministro de justicia à que saliesse de cierta casa, para quitarle la vida; de repente se hallò con el Padre Camacho, que afeandole su culpa, proponiendole su riesgo, el

Evita muchas muertes de noche.

el desamparo de su muger, è hijos, y el daño irreparable del alma de aquel à quien maquinaba la muerte, le sossegò el animo, y se lo truxo consigo hasta cerca de su casa, de donde se le desapareciò. Por mas que se lo avia ofrecido à Christo Crucificado, no pudo vn hombre de bien, digerir el vilipendio con que le avia tratado vn Cavallero Cruzado, sobre embarazar el casamiento de vnos esclavos. No tiene remedio, que vive Dios, que me lo ha de pagar; coge su capote, y dos pistolas cargadas, y vasse à esperarlo de noche à vna esquina de la Plaza, por donde avia ciertamente de passar al salir de Palacio; pero aqui se encuentra con el Padre Camacho, que le dize: No ay que castigar à nadie, sino dexarlo à Dios, que èl lo castigarà. Quedò cortado el hombre, viendose descubierto, y la gran veneracion que al Siervo de Dios tenia, le desarmò de iras el pecho; retiròse dexando à Dios su vengança, que viò dentro de tres meses executada, con muerte repentina del triste Cavallero, en el oficio de Corregidor de vna Provincia, vengando Dios el agravio del pobre ofendido, con la arrebatada muerte del poderoso ofensor.

Sin salir de su Convento, lo vèn en las calles de Lima.

Pero lo mas admirable en estos, y otros semejantes sucessos, es que de noche, en que jamàs salia del retiro de su Convento, le viessen por las calles de Lima, atajando tan inminentes desgracias. Algunos cuidadosos acudieron, luego que amaneciò, à informarse del Portero, si el Padre Camacho avia estado fuera de casa la noche antes; y assegurados que no, reconocieron assombrados la ilustracion sobrenatural, y replicacion milagrosa del Siervo de Dios, y que los prodigios que en San Antonio de Padua, San Francisco Xavier, y otros Santos hizo Dios algunas vezes, colocandolos à vn tiempo en dos lugares, los reproducia en el Venerable Padre Camacho, para que sin faltar de su oracion en la Iglesia, se hallasse al mismo tiempo en las calles de la Ciudad, evitando ofensas de Dios; y desarmando las marañas cabilosas del demonio. Cordero paciente; y Leon vigilante fue Christo nuestro Bien: Cordero para sufrir, y Leon para vencer: en su passion fue Cordero, y en el sueño de su muerte, y vigilia de su Resurecion fue Leon, sienten los Santos sobre el Capitulo quarenta y nueve del Genesis: *Acquiescens accubuisti, vt Leo: qui suscitabit eum!* Y resucitando, como si diesse vn bramido, hizo temblar la tierra, y echò à rodar, y desarmò à los Soldados, que de orden del Presidente guarnecian armados el Sepulcro: *Præ timore autem exterriti sunt custodes.* Assi el Venerable Padre Camacho, como Leon vigilante supo en su oracion fervorosa desarmar à quantos la instigacion diabolica, ò la passion ardiente alistò al despique de la ofensa, y armò para la ruina, y la muerte. Verdadero hijo de Abrahàm, que acometiendo de noche à los Principes victoriosos con la rica pressa de Pentapolis, los desarmò, y puso en vergonçosa fuga, quitandoles la pressa de las manos: *Eo quod, & ipse filius sit Abrahæ.*

S. August. S. Leon. S. Bern. S. Greg. S. Amb. ap. Silv. hic.

Math. 28.

Gen. 14.

§. X.

Sus ilustraciones.

Aguila perspicàz le bebe al Sol los rayos, superior en alas, y buelos à los quatro Querubines del Carro: *Et facies Aquilæ desuper ipsorum quatuor,* luego à sì misma es superior el Aguila; que es vna de las quatro pias. A sì misma se excediò la elevada virtud del Venerable Padre Camacho en la contemplacion del Sol Divino, bañado de ilustraciones su entendimiento, para la assecucion de las verdades eternas. Quien le oìa discurrir del inefable Misterio de la Santissima Trinidad, con tal pureza de terminos, y propriedad de vozes, como pudiera el mas consumado Theologo. Quien le veìa desatar las dudas para el govierno de las conciencias, consultado de hombres doctos;

Maes-

Maestros, Letrados, y Juezes en esta Ciudad, y de todo el Reyno, como si fuesse vn oracluo. Quien le veìa dictar algunas Epistolas de consejo, y consuelo, citando sentencias latinas de la Sagrada Escritura. Quien le oìa repetir varias vezes: No me enseña esso San Pablo; que admirado no exclamasse: *Vnde hic literas scit, cum non didiscerit?* Quien al buen Hermano Camacho, hombre rudo, ignorante, criado en el campo, y la campaña, le ha enseñado artes politicas, ciencias Theologicas, noticias morales, y possitivas? Pero què ay que estrañar, si frequentaba vna Escuela, donde se sabe sin aprender, y con solas liciones de la mas profunda humildad, se alcançan luzes de la mas alta sabiduria. Gran cosa es en las Escuelas de Dios, ser como Thomas Buey mudo, y arrastrar por tierra, como el Venerable Padre Camacho, como Buey ignorante, para ser perspicaz, y remontarse al Cielo como Aguila: *Facies bobis, facies Aquilæ.*

Ioann. 7. vers. 15.

Sus Profecias.

Pero en esta vista perspicaz del Aguila, que desde el escollo mas eminente, contempla la esfera del Sol, registra la campaña del ayre, explora la latitud dela tierra, sin que en tierra, ayre y Cielo, ni por distante, ni oculta en la fragosidad del monte, ni en la rapidèz del rio, se exima pressa alguna de su garra; se significa la luz sobrenatural profetica, que en Dios, y de Dios penetra, conociendo las cosas mas ocultas, distantes, y venideras. Que en estas tres especies se divide la Profecia, dize San Chrysostomo: *Prophetia genus tripliciter dividitur, in futurum, præsens, præteritum.* A tres tiempos mira (como la Aguila al Cielo, al ayre, y à la tierra) al futuro, al presente, y al passado. Pero profetizar lo que està presente, como puede ser, pues de muy poca luz necessita quien tiene à los ojos el objeto? Bueno en verdad! Y si aunque estè presente, està oculto, què dirèmos? Como el platòn de plata que el otro avia robado; avisan al Venerable Padre Camacho, para que ruegue à Dios que parezca, y he aqui que passa vn mulato por la esquina del Correo, y al passar se llega el Siervo de Dios, y le dize: Ven acà hijo, dacà esse platòn que has hurtado, y al punto se lo quita de debaxo de la capa. Què dirèmos que fue? Profezia, y luz sobrenatural; ò que el platòn estaba presente; què importa, si estaba oculto? Assi la Profecia de San Pedro, que descubriò el hurto, que ocultaban de sus proprios bienes Ananias, y Safira su esposa: *Quoniam Profetia est eius quod est ocultum, inventio, vt à Petro factum est, qui furtum Ananiæ, & Saphiræ detexit*, que dixo Chrysostomo.

S. Chris. in præm. in Psal. 1.

Conocimiento de cosas ocultas.

Act. 5.

S. Chris.

A donde vàs? le dixo el Venerable Padre Camacho à vna Parda, buelvete à tu tienda, que el demonio es quien te pone mal con tu marido. Pues yo Padre à donde voy? le respondiò la muger; y el Siervo de Dios, echando mano à la faxa, le sacò vn cuchillo bien afilado, y oculto debaxo de la mantilla. Pues, y este cuchillo para què era? Buelvete, hija, que te ibas à perder. En la Plaza de Lima viò vn hombre agraviado à su enemigo, inclinado el cuerpo à escoger vn poco de fruta, que compraba, y desembaynando con todo secreto vn puñal debaxo de su capote, tiraba al logro de su vengança. Aqui lo cogiò del braço el Siervo de Dios, y le dixo: Pues, no teme à Dios, que assi quiere quitar à aquel miserable la vida, y si està en pecado condenarlo? Embayne essa daga, y perdonele, porque Dios le perdone. Aplacòse el hombre, y perdonò à su contrario.

Al passar vn gran Maestro de destreza, y valor en este Reyno, por vna esquina de los Portales, se llegò el Venerable Padre, y le dixo: No sabe, que si Dios no quiere no se puede matar à nadie? Pues como intenta quitar la vida à fulano? Dissimulòse el hombre, como si tal ofrecimiento no tuviera. Pues mire, le dixo con severidad el Siervo de Dios, yo sè que và à matar esse pobre-

brecito, pues sepa que no avrà bien executado su intento, quando al punto saldrà de la Iglesia de Santo Domingo vn Alcalde de Corte, que esta oyendo Missa, que lo prenda, y mande colgar en esta Plaza. Al rayo de tan severa sentencia, se le cayeron al vengativo las alas del coraçon; y el respeto al Siervo de Dios le hizo mas formidable la amenaza. Pues trate de aquietarse, y temer à Dios, que quando menos piense tendrà la muerte en su casa. El efecto mostrò la verdad de la profezia, porque dentro de breve tiempo muriò de repente recogido, y quieto.

Revelabale el Señor los pensamientos mas ocultos, y asi se andaba leyendo los coraçones. Esso es lo que le conviene, executelo quanto antes, le dixo à vno que iba pensando en casarse. Y con quien nos casarèmos, con Doña Fulana? le dixo à otro, que encontrò pensativo en buscar modo de casarse, con quien el Venerable Padre le dezia. No quiero oy su limosna, otro dia me la darà, le dixo à vn Sacerdote, que llevando vna cantidad de reales para vna paga, al vèr al Padre Camacho, sacò vn real para darselo de limosna. A otro le dixo al oìdo: Porquè no reza el Oficio Divino? En tiempo de los temporales, y temblores de tierra, avia determinado vn hombre traer cilicio para obligar à Dios; quitòsele vn dia, porque le juzgò de embaraço para el tragin de su oficio; encontròle el Venerable Padre, y le dixo: La carne se ha de domar, y no aliviar, que à vn animal en quitandole el freno, luego dispara. Iba cierto Religioso à comunicarle vn punto de su conciencia; viòle venir el Siervo de Dios, y le dixo: Ea vaya, que biē và. Conferian dos mercaderes, que les serìa de conveniencia entrar en vna porcion de vayetas, passò el Venerable Padre por su puerta, dieronle limosna, y el vno le dixo: Padre Fray Francisco, encomiendeme à Dios vn negocio; al punto saltò el Siervo de Dios, diziendo: Es el de las vayetas? En estremo afligido se hallaba vn sugeto, por no hallar quinientos pesos para vna satisfacion, en que le iba la honra, y maquinaba vrdir vna mentira, con que obligar à otra persona que se los diesse: Llegòse al Venerable Padre Camacho, que conociendole la intencion, le dixo: Mire, no engañe à nadie, vaya à este, ò aquel sugeto (nombrandolos) à quienes puede pedir. Apartòse de su vista, aun persistiendo en la intencion de mentir, y engañar. Llegòse à vno de los hombres que el Siervo de Dios le señalò, y proponiendole su necessidad, y ahogo, al punto, sin que fuesse necessario para moverle el aparato de mentirle, le diò el dinero de que necessitaba; y bolviēdo muy alegre al Venerable Padre Camacho, oyo de èl estas palabras: Pues no le dixe yo, vaya, y no engañe à nadie, que no es bueno? Y en este caso, fuera de la profezia con que le conociò el pensamiento que traìa de mentir, se debe notar la facilidad, que infundiò su confiança en el rico generoso, para dar luego el dinero; pues no es menos maravilla contener à vn mentiroso, que hazer liberal à vn rico.

Pero el caso que mas admiracion me causa, es el de vn buen hombre, que afligido con la reciente perdida de su esposa, venia en su coraçon repitiendo actos de conformidad, y diziēdo entre sì: *Dios sea bendito.* Llega à este tiempo el Padre Camacho, y dize: *Y sea alabado, y glorificado en los Cielos, y en la tierra:* Quedò el hombre atonito, y fuera de sì al vèr, y oìr, que el Siervo de Dios continuasse en publico, lo que èl iba repitiendo en secreto. Aora pregunto, què linage serà este de profezia? Miren: Isabèl, Madre del Percursor, al merecer la vista de Maria Santisima, reconociò con luz de profecia la dignidad de Madre de Dios à que se avia sublimado, y el fruto bendito, que ya abrigaba en su vientre: Y asi exclamò: *Benedicta tu inter mulieres, & benedictus fructus ventris tui*: sobre que dixo San Ambrosio, que las madres profetizaban Luc. 80.



ban con el espiritu, ò inspiracion de los hijos: *Prophetant matres spiritu parvulorum.* Y el Hijo de Dios encerrado en el vientre de Maria, como fruto bendito, y oculto en el vientre de Maria, ilustrò, è hizo profetizar à Isabèl. Pues aora, què venia diziendo aquel buen hombre en su coraçon? *Bendito sea Dios.* Pues esse Dios bendito, encerrado, y oculto en el pecho de esse hombre, ilustrò al Venerable Padre Camacho, para que penetrandole el pensamiento, lo revelasse, è hiziesse publico, con continuar el elogio, *y sea alabado, y glorificado en los Cielos, y en la tierra*; pues cō dezir, *y sea alabado*, diò à entender, que el hombre venia diziendo: *Sea Dios bendito.* Aun mas mysterio hallo en esta luz profetica del Venerable Padre Camacho: Oygan como dize: *Y sea alabado, y glorificado en los Cielos, y en la tierra.* Pregunto, de quien habla? y con quien vàn aquellas vozes: *Y sea alabado, &c?* Porque la *Y* es vna conjuncion que vne, y ata las dicciones. Esta es vna dificultad, que levantò S. Gregorio, sobre el principio de la profecia de Ezequiel, que comiença: *Et factum est* (y de otros Profetas) y se hizo, y sucediò. Estraño modo de començar vn libro! Aquella *Y* es conjuncion, que ha de atar la clausula antecedente con la que se sigue; pues si nada avia dicho antes, como dize: Y sucediò, y se hizo? *Qui nihil dixerat, cur dicit; & factum est, cum non sit sermo, cui hoc, quod incipit, subiungat?* Es el mysterio, que los Profetas à lo que interiormente conocen, atan lo que exteriormente pronuncian; y à la palabra con que Dios los habla ilustrandolos, juntan ellos la palabra que profieren, siguiendo la clausula, y perficionando la sentencia: *Patet igitur causa, cur qui nihil dixerat inchoavit dicens: & factum est, quia hoc verbum, quod foris protulit, illi verbo, quod intus audierat, coniunxit.* Pues hè aqui conocido el mysterio de las vozes profeticas del Venerable Padre Camacho, quando sin aver dicho otra cosa antes, dixo: *Y sea alabado, y glorificado*; por que entonces referia este: *Y sea alabado*, con aquel *sea Dios bendito*, que el hombre dezia en secreto: Conociò la palabra interior del que dezia: *Dios sea bendito*, y añadiò: *Y sea alabado*, que fue la exterior palabra, con que atando vnas, y otras clausulas, vino à publicar entera la alabança de Dios: *Quia hoc verbum, quod foris protulit, illi verbo, quod intus audierat, coniunxit.* Y notad mas, que Ezequiel ilustrado oyò dentro de sì mismo la palabra de Dios que le hablaba. Pero el Venerable Padre Camacho oyò, y conociò, no en sì, sino en otro las palabras, que interiormente repetia; oirse vno à sì mismo, no es mucho; mas oir à otro lo que interiormente le dize en secreto, porque nadie lo oiga, esto es lo que mayor admiracion me causa.

S. Greg. lib. 1. hom. 2. in Ezec.

§. XI.

NI por distante el objeto le pierde el Aguila de vista: *In prærruptis silicibus commoratur, inde contemplatur escam, & de longe oculi eius præspiciunt.* Como al Aguila sobre vn escollo, registrando la campaña, considerad à Zaqueo sobre vn arbol à reconocer el campo, y divisar aun desde lexos à Christo: *Ascendit in arborem, vt videret (Iesum) quia inde erat transiturus.* Como otro Zacheo hijo de Abrahàm, y como otra Aguila Querubica, el Venerable Padre Camacho, à la vista de su ilustracion profetica, hazia presentes las distancias, trayendo como en vn Mapa à sus ojos los mas remotos lugares, para reconocer allì la realidad de los sucessos. Què descuydada, y curiosa se hallaba en la Plaza de Lima, vna muger viendo marchar vnas Compañias: Llegase el Padre Camacho, y dizela: Señora Doña Antonia, mas falta haze Vmd. en su casa, que aqui; vayase à ella, que importa. Partiò al punpunto, y hallò gran turbacion con el despecho de vn criado, q̃ por verse en prisiones se avia dado de puñaladas, y

Revelale el Señor sucessos distantes. Job 39. vers. 28.

y con el cuchillo en la mano, contra los que intentaban quitarselo, defendia su muerte, como otro pudiera su vida. Treze quadras distaba la casa del sitio en que el Venerable Padre Camacho tuvo luz de la desgracia, y diò aviso para el remedio: *Oculi eius de longo præspiciunt*.

Què le falta que rezar? preguntò el Venerable Padre à vna muger, que el dia de la Prociuncula andaba en la Iglesia de San Francisco en las diligencias del Jubileo: Quatro estaciones mas quisiera rezar, respondiò ella; pues yo las rezarè por Vmd. y vaya à vna obra de caridad à casa de Doña Isabèl N. que se halla aora en mucho riesgo: Obedeciò à toda priessa; llega à la casa, què està bien distante, y halla à dicha Doña Isabèl peligrando à vn tiempo en dos vidas, en la propria, y en el naufragio de vna criatura: Llegò à sazon la buena muger, tan docta en experiencias, como feliz en los sucessos de buenos partos, y su asistencia sirviò de aliento à la vida de la madre, y de alguna detencion à la vida del hijo, que recibida el agua del Bautismo, bolò al Cielo. Y preguntada despues la Comadre, quien la avia traido? Respondiò, que el Padre Camacho: Pues como, y de donde lo pudo saber, què ninguno ha salido de casa, que se lo pudiesse dezir? Mas el Siervo de Dios tenia dentro de sì quien le diesse luz de todo, sujetando à la presencia del remedio aun la distancia del daño.

Ausente en Tierra Firme en la feria de Portovelo se hallaba vn Comerciante de Lima: El año avia sido fatal, por la epidemia cruel, que se llevò muchas vidas, de que llegaban à esta Ciudad funestas memorias, trayendo à algunos el dolor, y à todos el sucesso. Vna buena Señora, hallandose sin cartas de su marido, temiò lo peor, si acaso era muerto, y le ocultaban por piedad la noticia, por irle trampeando el pesar. Bien afligida iba à solicitar el consuelo à la Capilla de nuestra Señora del Rosario, y anticipòsele el Señor con que encontrasse al Venerable Padre Camacho, que la dixo: No se aflija Señora, que oy puede ser que entre bueno, y sano su marido en Payta, yà de buelta para Lima; apuntò el dia la muger, y despues se supo, que el mismo dia que le dixo el Siervo de Dios entrò en Payta bueno, y sano su marido.

En casa de otra Señora igualmente afligida, por no tener cartas de vn hermano suyo, que avia baxado à emplear à Portovelo, entrò el Venerable Padre Camacho con la demanda de sus pobres, y sabiendo su afliccion la dixo: Ea no se aflija, que en buena parte està. Pues como lo sabe, Padre Camacho? le preguntò la muger; porque lo he visto, respondiò el Siervo de Dios; y està en buena parte. Esto fue avisarla de su muerte; pero fue assegurarla de su salvacion, y dar discretamente noticia à vn tiempo de la pena, y del consuelo. Supose despues, como avia muerto en Portovelo; pero pudo facilmente consolarse el dolor con la esperança de su felicidad, pues el puñal de la noticia en los mismos filos de herir, truxo tambien el antidoto con que sanar la herida, y desahogar el alma: *Vna manus vobis vulnus, opemque tulit*. Ovid.

Què ruido es este? preguntò el Venerable Padre Camacho à los Capitulares de Lima. Disponese, le dixeron, vna mascara, para regocijar esta noche à la Ciudad, por las buenas nuevas que han llegado de aver nuestra Armada derrotado à la de los enemigos Ingleses sobre las Islas del Rey. Bueno en verdad, dixo el Siervo de Dios, y què harèmos con el traquido de la Capitana? Apartòse al punto de los dos Regidores, dexandolos bastantemente confusos; què traquido serìa aquel? Y porque no se les passasse de la memoria, escribieron en las paredes altas del Cabildo estas palabra: *El traquido*. Dentro de breves dias llegò à esta Ciudad la triste nueva de averse quemado en el Puer-

Puerto de Payta à cinco de Septiẽbre de mil seiscientos y ochenta y cinco nuestra Capitana, en que murieron mas de quatrocientos hombres, y escaparõ solos quinze. Nuestra Armada, que se componia de Capitana, Almiranta, Govierno, y otros tres Baxeles de guerra, con vn Burlote de fuego, avia entregado en Panamà el tesoro del Rey, y de algunos particulares del Comercio, y rebolviendo en busca del enemigo, le encontrò en las Islas del Rey, que con onze Baxeles de vela de gavia, y cien Canoas, y Piraguas, esperaba coger nuestra Armada, y apresar el tesoro. Hallòse burlado con nuestros Baxeles de guerra, que cercandolo, lo desbarataron, sin tener alientos para pelear, sino cobardia para huir, ayudados del viento, y de la noche, que terciaron à su favor, con que pudieron, aunque descalabrados, escapar. Llegaron à Payta los nuestros, saltò en tierra el General Don Tomàs Paravicino, hermano del Virrey Duque de la Palata, con algunos pocos q̃ le acompañaron; y à breves horas se oyò el espantoso traquido de la Capitana, que pegado fuego el pañol de la polvora, rebentò en tẽpestad formidable, arrojando por los ayres, embueltos en fuego, y humo los hombres, para ahogarlos segunda vez en las aguas, hallãdo los miserables dobladas muertes en vno, y otro elemento. Tragedia tan dolorosa fue explicacion del traquido del Venerable Padre Camacho, à quien revelaba Dios en los sucessos distantes, los arcanos de su justicia. Verdadero hijo de Abrahàm, à quien como amigo, no le oculta Dios el traquido de las Ciudades de Sodoma, y Gomorra: *Num celare potero Abraham, quæ gesturus sum? Clamor Sodomorum, & Gomorræ multiplicatus est.* En que el ruego del Santo Patriarca no pudo evadir del incendio à Pentapolis: Asi el Venerable Padre Camacho oyò el traquido distante de la Capitana embuelta en fuego: *Eo quod, & ipse filius sit Abraha.*

Gen. 18.

§. XII.

De la distancia de los lugares sube la profezia à mayor eminencia de ilustraciones, que aun divisa la distãcia de los tiempos, en que ay muy gran diferencia; porque en el lugar distante se alcança à vèr lo que ay; mas en el tiempo distante no se vè lo que ay, porque aun no ay cosa que se vea, pero se vè lo que ha de aver: En el lugar distante, se vè de presente lo que ha de aver de futuro: Pues vèr como si estuviera presente, lo que aun todavia no tiene sèr, ni presencia, es la preeminencia de la profezia, que es vna vista mas perspicàz, que la del Aguila. Por esta razon dize el Angel Thomàs: *Ad prophetiam proprissimè pertinet revelatio eventuum futurorum. Vndè Gregorius dicit super Ezechielem, quod ideò prophetia dicta sit, quia futura pradicit.* Por esso sube al arbol Zacheo à ver à Christo, no que estaba presente, sino à Christo venidero, que avia de venir, y passar: *Quia inde erat transiturus*; como hijo de Abrahàm, que deseò vèr el dia de Christo, que avia de amanecer despues de tantos siglos, y con todo llegò à vèr: *Abraham exultavit, vt videret diem meum, vidit, & gavisus est.* Què buena vista! Alcãçar tantos tiẽpos antes el alegre dia del Nacimiento de Christo, ò el dia glorioso de su Resurreccion. El Venerable Padre Camacho, con ilustracion Divina se adelantò à registrar los bolubles senos del tiempo, y à desdoblar de las contingẽcias del sèr, la escondida verdad de los sucessos futuros, q̃ solo estàn en la poderosa mano del Eterno Padre, ocultos à toda humana indagacion: *Non est vestrum nosse tempora, vel momenta, quæ Pater posuit in sua potestate.* En vna ocasion le dixo el Siervo de Dios al Maestro Saldaña: Què andamos con revelaciones, y profezias Padre Maestro? Yo soy el mayor pecador del mundo, y por la gracia de Dios puedo dezir lo que de aqui à diez años

Predixo lo que ha de suceder

S. Thom. 2. 2. quæst. 171. artic. 3.

Ioann. 8. vers. 58.

Actor. 1. vers. 7.

Nn ha

ha de suceder. Con q̃ tenia luz para conocer las cosas, antes que tuviessen sèr, y conocer al tiempo antes del tiempo.

Llegò noticia de aver llegado Galeones à Portovelo, y vn Mercader sobradamente afligido, por hallarse cõ deudas de mas de treinta y tres mil pesos, q̃ avia de pagar à primer pregon de la Armada, y no tenia como, ni de donde satisfacer, buscò para su consuelo al Venerable P. Camacho, quien se le dio solo con dezirle: Ea, no se congoxe, que Dios aprieta la mano à sus criaturas para biẽ suyo, mas luego las abre, y las socorre. Con esta esperança corriò tres meses, q̃ solo restaban para el plazo, en que tuvo modo de pagar, y quedar con dinero; y sin comunicar à otro esta mejora de su buena fortuna, encontrandolo el Venerable Padre, le dixo: Què ay sò Capitàn? yà Dios abriò la mano. Reconociò el Mercader, que con luz sobrenatural le avia el Siervo de Dios consolado antes, y conocido despues.

Yo no sè que hazerme, Padre Camacho; porque oy debo pagar quatrociẽtos pesos, el plazo es à las cinco de la tarde; he salido à cobrar de diferentes personas q̃ me deben, y no he podido recoger, sino sesenta pesos. Assi se le quexaba vn hombre bien afligido, y el Venerable Padre le dixo: No se desconsuele, y fie de Dios, que antes del plazo tendrà con q̃ pagar la dita, y algo mas. No sabia el triste como pudiesse ser verdad la promessa del Siervo de Dios, porque todos los puertos se le avian cerrado, y solo hallaba vn mar de congoxas en que ahogarse. Acertò à passar por la calle de Malambò, y llamado de vnos amigos, se pusieron à jugar, por divertirse: Dixole tan bien la suerte al buen hombre, que à poco tiempo se levantò ganando quatrocientos y ochẽta pesos. Alegre se bolvia à su casa à satisfacer la deuda, quando he aqui le encuentra con el Siervo de Dios, que le dixo: A sò Fulano, pues no tocarèmos? Toquèmos barato, pues le ha ido tan bien. Quedò el hõbre assombrado, por q̃ ninguno, sino solo el avia salido de su casa. Pues quien se lo pudo dezir al Padre Camacho? Diòle las gracias por su remedio, y vn barato para sus pobres.

A vn Capitàn de Comercio, que se despedia para baxar à Panamà, le dixo el Venerable Padre: Vaya en buẽ hora, pero à la buelta no se embarque en el Navio S. Joseph, ni vna madeja de seda. Hizolo assi, y el Baxèl anunciado se perdiò de buelta en el Puerto de Guayaquil. A otro Comerciante en la Armada del año de ochenta y vno, le dixo, q̃ no se embarcasse en tal Navio: Corriò esta voz del Venerable Padre entre los que baxaban à la feria, y no huvo quien se animasse à navegar en èl. Supolo el dueño, y quiso desquitar el descredito de su Baxèl con cargar de calumnias la fama del Siervo de Dios, tratandole de hypocrita, y embustero; mas no hallando carga para Panamà, hizo viage para Arica, donde perdiò el Vaso, y la hazienda; castigo de su murmuracion, y cumplimiento de la profezia.

Què tiene, que parece que està enfermo? le dixo à vn Sacerdote. Yo Padre Fray Francisco nada tengo, le respondiò: Pues paciencia, y conformidad, añadiò el Venerable Padre Camacha. Dentro de tres dias se le conociò al buen Sacerdote vna aneurisma en la garganta, de que ha mas de quatro años que padece, y ha estado Sacramẽtado por el peligro de su vida; que prevenido padeciò con resignacion hasta que muriò.

A Truxillo te quieres ir? Pues anda, que presto bolveràs, porque ha de venir vna señora Virreyna, para cuyo parto te han de llamar. No avia entonces noticia de nuevo Virrey, pero dentro de vn año vino al Perù, de Mexico el Excelẽtissimo señor Conde de la Monclova, con la Excelentissima señora Cõdesa, yà en meses mayores, y fue llamada esta muger (à quien el Venerable Padre Camacho se lo avia dicho vn año antes) para assistir al feliz alumbramiento, de que saliò à luz el se-

señor Don Francisco Xavier Portocarrero, bellissima criatura, que en breves años se la embidiò el Cielo à la tierra, para estrella mejor del firmamento.

Publicòse en Lima, que venia al Perù por Virrey el señor Conde de Cañete: Mucho lo temo en la atravesìa, dixo entonces el Venerable Padre Camacho; supose despues como avia passado de la Aguada de Puerto Rico cõ felicidad al de la Vera-Cruz: No faltò quien curioso reconviniesse con su dicho al Siervo de Dios, y bolviò à dezir: Mucho le temo en la atravesìa, y assi sucediò, muriendo en este mar del Sur, en la atravesìa de Acapulco à Payta, con justo dolor de su desgracia, que aumentò despues la señora Condesa viuda, quando la mereciò vèr, y assistir esta Ciudad.

El dia veinte de Octubre del año de mil seiscientos y ochenta y siete, en que la tempestad de dos terremotos echò por tierra la hermosura, y sumptuosidad de Lima; passado el primer tẽblor de las quatro y quarto de la mañana, rogò el Venerable Padre Camacho à vn Padre Sacerdote de su Orden, le reconciliasse, y diesse la Comunion. Saliò èl revestido à dezir Missa en vn Altar del Cruzero, en que estaba el Depòsito de las Formas. Al punto se levantò el Siervo de Dios del lugar en que estaba de rodillas, y llegandose al Sacerdote, le dixo: Padre Fr. Juan, no se detenga en darme la Comunion, ni diga Missa en este Altar, vengase al de nuestra Señora de Regla (que està Colateral à la entrada de la Iglesia;) executò el consejo el Sacerdote, y apenas avia llegado al dicho Altar, quando he aqui que comiença el segundo terremoto, q̃ echò por tierra las bobedas del Cruzero, en que huvieran ciertamente perecido el Sacerdote, y el Venerable P. Fr. Francisco. Saliò huyendo por entre muchos peligros à la calle, y al passar por la Porteria à esta Plazuela, vè venir sobre si vna pared muy alta, y temiendo que le cogiesse, invocò el dulçe Nombre de Maria, y sin saber el modo, se halla de improviso sin lesion alguna puesto de rodillas en medio de la Plazuela. Assi atribuìa este beneficio à la Santissima Virgen el Venerable Padre Camacho, en q̃ se debe notar la luz profetica del terremoto que avia de suceder, y la milagrosa conservacion de su vida, sin saber el modo con q̃ escapò de la muerte.

De esta Plazuela passò à vivir à la Huerta de la Recoleta de los Padres Predicadores, en que le hospedò siendo Prior el Reverendissimo P. Maestro Fr. Pedro Lobo, que muriò siendo Provincial de esta Provincia, y le diò la llave de la Hermita, q̃ fue del Venerable siervo de Dios Fr. Juan Massias, que se conserva en dicha Huerta. Aqui mantuvo por espacio de vn año sus exercicios de oracion, y penitencia, con grande edificacion de aquellos Padres. Salia à las seis de la mañana como jornalero à la limosna, y sustento de sus pobres, pagando el agassajo de su hospicio al Padre Prior, que se hallaba sin medios para sustentar su Comunidad, por la mayor parte enferma, con los destemples, incomodidades, y soles; pues cõ las casas caìdas, y las ditas quebradas, era no pequeño ahogo buscar modos, sin hallar medios para el sustento preciso. Prometiòle el Venerable P. Camacho, que para lo necessario nunca le faltaria, y assi se experimẽtò, continuandose las limosnas de los fieles por espacio de dos años, hasta que pudo reparar sus possessiones, y rentas. En otra ocasion, aviendose de elegir Prior de dicha Recoleta, dixo el Siervo de Dios à varios Religiosos el que lo avia de ser, y fue el que menos se pensaba, y quien lo pensaba menos.

Vn Cavallero Capitular de esta Ciudad tenia vna hija muy linda, de pocos años, à quien queria mucho el Siervo de Dios, y siempre que la via dezia, esta niña es para mi. Estando yà para salir su Padre para vn Corregimiento, le dixo el Padre Camacho: Dexeme acà esta niña señor Don Martin, de-

mela acà: Como puede ser Padre Fray Francisco, como, y donde, si mañana nos vamos? Pues me la ha de dexar, añadiò el Siervo de Dios. Saliò el Cavallero à despedirse por vltimo, para emprender el dia siguiente su viage, y al bolver à casa, hallò à la niña con vna maligna fiebre, que sin que Medicos, ni medicinas la pudiessen socorrer, la arrebatò, marchitando las frescas flores de su tierna edad, en mustias palidezes de la muerte. Què puñal de dolor en el coraçon del Padre! Què malogro, à no estar de por medio la fè, que sabe corregir estos sentimientos de amor! Llamaron para su consuelo al Padre Camacho, anunciador de aquella, al parecer del mundo, desgracia, y à los ojos del Cielo, felicidad. No acudiò llamado, por no verse reconvenido, pues le imputarian como culpa su profezia. Disponiase el entierro del Angel, que avia de ser en la Iglesia de nuestra Señora de las Mercedes, donde tienen sus Padres sumptuoso sepulcro; y el Reverendissimo Provincial, que avia venido à los pesames, se avia ofrecido à la celebridad de los oficios. Yà todo assi dispuesto, corria à su execucion, y à falsificar en parte la profezia del Siervo de Dios, que todavia perseveraba misteriosamente en su retiro, el padre en su dolor, la madre en su llanto, y en grave sentimiento la familia, sin hallar respiracion à su pena, hasta que acordaron se diesse gusto al Padre Camacho, pues supo anticipadamente ser esta determinacion del Cielo: Si èl dixo que se la avia de dexar, cumplase el gusto de Dios, y dexemossela. Con esta resolucion se deshizo el entierro en la Merced, y se llevò à San Juan de Dios, para que assi se cumpliesse la profezia, y tuviesse vn Angel mas que le acompañasse el Venerable Padre Camacho.

***

§. XIII.

Pero quien profetizaba en otros lo que les avia de suceder con el tiempo, profetizò sobre sì lo que en el tiempo le avia de suceder. Los Querubines del Carro tenian dentro, y fuera guarnecidas de ojos sus alas: *Plena sunt oculis ante, & retro*; que si ay ojos para vèr lo que por defuera sucede, es razon que aya ojos para mirar sobre sì, y vean àzia dentro lo que les puede suceder: *In circuitu, & intus plena sunt oculis.* Al arbol sube Zacheo, para vèr por de fuera à Christo: *Vt videret eum, quia inde erat transiturus*, y baxa del arbol, para vèr à Christo por de dentro, ò verlo dentro de su casa, y para verse Zacheo dentro à sì, y vèr lo que le conviene: *In domo tua opportet me manere.* Mas. Sobre las ruedas del Carro cargaban tambien los ojos: *Plena erant oculis in circuitu quatuor rotarum.* Y quiere dezir, que los ojos de la profezia, ò consideracion se deben cargar tambien sobre la rueda del tiempo, y giro de la vida. El Venerable Padre Camacho, que como Aguila Querubica, con vista profetica registrò por de fuera los sucessos, batiendo alas, y ojos al sitio mas distante, y al tiempo mas oculto; bolviò tambien sobre sì los ojos, y sobre las ruedas de su propria vida; conociendo el termino en que avia de parar, y el fin que avia de tener.

Sabe su muerte, y circunstãcias de su entierro.

Apocal. 4. vers. 6. & 8.

Dos meses antes de su vltima enfermedad, se despidiò de varios amigos, diziendoles, que tenia que hazer vn gran viage. Esto era cargar los ojos sobre las ruedas del tiempo, para el viage de la eternidad. Padre Fray Francisco, quando V.R. se muera, no nos dè mucho q̃ hazer en su entierro, le dezian estando enfermo los Religiosos; pierdan cuidado, les respondiò el Siervo de Dios, q̃ solas veinte y quatro horas les durarà mi cuerpo, que despues no avrà quien me sufra. Sucediò, pues, que de-



determinaron los Prelados dilatar tres dias su entierro, por dàr mas tiempo al concurso, y veneracion à la Ciudad, y porque el cuerpo estaba tratable, el rostro tan apacible, que parecia vivo, flexibles las manos, y todo èl de temperameno tan natural, que hiriendole à punta de lanzeta vn Cirujano vna vena de la mano, al punto corriò caliente la sangre; y se extrañò, por aver sido el mal de su muerte hydropesia, èra ya mucho el gentio à su veneracion, y al despojo de sus reliquias; porque fuè necessario remudarle varios habitos. Y èl humilde, aun despues de muerto, sentido de estas estimaciones à su virtud, de que tanto huyò en vida, cumpliò su palabra, y à las veinte y quatro horas començò à imutarse en el rostro, como amago de corrupcion, si yà no indicio de sentimiento, por donde reconociendo que se cumplia su dicho, anticiparon su entierro.

En varias ocasiones dixo, que ninguno de sus hermanos le enterraria, y se viò, pues el Venerable Cabildo de esta Santa Iglesia se combidò, como vimos, à celebrar sus exequias, y sus honras. Algunos dias antes de su muerte, paseandose con el Padre Sacristàn mayor por su nueva enfermeria, que era el jardin de su recreo, y el alivio de su enfermedad; llegando à la peana del Altar del Santo Christo, le preguntò dicho Sacristàn mayor: Padre Fr. Francisco, porque no se enterrò aqui el Capitan Sebastian de los Rios, que tanto bien hizo à esta Casa, y tanto quiso à V. R? A que respondiò el Venerable Padre Camacho: Las disposiciones de Dios nadie las puede comprehender; y mirando à la peana del Altar, se puso en medio de ella, y levantando los ojos al Santo Christo, inflamado de repentino incendio el coraçon, y el alma en baño de celestial luz, bolviò al Sacristan mayor, y le dixo: Sepa V R. que este lugar lo venero yo mucho, lo venero yo mucho, lo venero yo mucho, repitiendolo asi tres vezes, y arrojandose al suelo, cosiò su rostro con la tierra, y besò la peana diziendo: Dios me haga mas humilde que la tierra: Asi estuvo gran rato con gran confusion del compañero. Qual fuesse aora el sentimiento que aqui le comunicò el Señor, qual el motivo de venerar aquel sitio, qual el impulso de abatirse al suelo à besar la peana, y qual el movimiento de desear en aquesta ocasion ser mas humilde que la tierra, no del todo se oculta à la noticia de quien oye en los sucessos las vozes, que informan de la verdad, que los secretos invisibles de Dios, en los efectos de su Providencia, se dexan vèr manifiestos. Muriò el Venerable Padre Camacho en breves dias, y determinando los Superiores darle sepultura en la Iglesia en la peana del Altar de nuestro Padre San Juan de Dios, aquella noche intermedia fue desvelo comun el sitio de su sepultura, porque en la Iglesia serìa no poco embaraço, sobre mucho ruido; ofreciòseles entonçes la peana del Santo Christo en la enfermeria, y comunicado por la mañana el ofrecimiento, se destinò su sepultura a los pies del Santo Christo en compañia de sus pobres. Ya, pues, podrèmos investigar el interior movimiento del Venerable Padre Camacho, sobre la peana del Altar, sin duda le revelò el Señor, que aquel sitio le avia reservado para deposito de su cuerpo, y què sabemos si para veneracion de sus reliquias? Pues lugar en que le habla Dios, con razon lo venera, y como tanto le honra, con razon se humilla. Asi Jacob en Bethel, donde le habla Dios, y favorece: *Verè Dominus est in loco isto, & ego nesciebam*, ¡con rendidas religiosas veneraciones lo celebra.

Paul. ad Rom. 1. 20.

Gen. 28. vers. 16.

Aqui debia el Venerable Padre Camacho, como hijo de Abrahàm tener en compañia de sus pobres el sepulcro de su descanso. Prolija diligencia parece la del Santo Patriarca, en solicitar su sepulcro en la heredad de Ephron, y no en las possessiones de los hijos de

Nn 3 Heth

Heth, que galantes las ofrecian à su
Gen. 23. eleccion: *In electis sepulchris nostris sepeli mortuum tuum*. Misteriosa disposicion es del Cielo, porque el sepulcro que escoge en la heredad de Ephron, està vezino, y tiene à la vista al Valle de Mambrè, dize el texto: *In spelunca quæ respiciebat Mambre, hæc est Hebron*. Porque Hebron es lo mismo que compañia: *Societas*, y Mambrè es el parage dõde hospedaba Abrahàm à los peregrinos, donde de la fatiga ardiẽte del Sol, los acogia à la sombra, les lababa los pies, les servia à la mesa, y hazia todos los buenos oficios de caridad. Aqui en Mambrè es donde quiso Dios honrar su ministerio, disfraçandose en el trage de los peregrinos. Pues aqui, y no en otro sitio sea el descanso de Abrahàm, en Hebron, ò Mambrè, en compañia, y à vista del lugar de su caritativo empleo, para que sea el sepulcro de su reposo, el que fue el campo de su fatiga. O verdadero hijo de Abrahàm! Venerable Padre Fray Francisco Camacho, aqui en este Hebron, ò compañia de tus pobres, debia ser tu sepulcro, porque no te separasse la muerte, de quien no te supo apartar el emplo de la vida. Este debia ser en todo tu Mambrè, para descanso de tu cuerpo, como lo fue para el exercicio de tu caridad, pues merecište aqui à Christo disfraçado en pobre, aqui à esta sombra acogiste à tus enfermos, aqui les diste lecho, curaciõ, y sanidad. Pues descansa aqui con tus pobres, que ellos fueron la causa de tu fatiga, y oy son la causa de tu descanso. Vna ceja hermosa de arboles coranaba el Valle de Mambrè, y el sepulcro de
Gen. 23. vers. 1. Abrahàm: *Respiciens Mambre tam ipse (ager) quam spelunca, & omnes arbores eius per circuitum*. Si, que vn arbol fue testigo de que à su sombra acogiò caritativo Abrahàm à los Peregrinos; pues no solo esse Arbol, sino todos los demàs hagan sõbra, y coronen el sepulcro de Abrahàm: *Omnes arbores per circuitum*. El ambito de esta enfermeria, los arboles vivientes, aunque marchitos, y enfermos, essas camas, y canceles, à cuya sombra, ò Venerable Padre Camacho acogiste à tus pobres, te hazẽ oy grata sombra, y disponen corona à tu sepulcro: *Per circuitum*.

En essa breve Vrna, ò Nobilissima Ciudad de los Reyes, descansa el incansable limosnero de tus pobres. En essa peana del Altar del Santo Christo se encierra, y arde el fuego de la caridad: *Ignis in Altari meo semper ardebit*, que si entre ceniças està como dormido, èl despertarà al ayre de tus suspiros, y al clamor de tus necessidades. No se si diga que està muerto estando entre sus pobres, pues con ellos vivia. Reconocelo, ò Lima, por vno de tus ilustres hijos, que tanta honra te acrece, como si fueras su madre. Tu has sido su Patria, pues merecište ser el teatro de sus virtudes, y el campo de sus maravillas. A la Ciudad de Xerèz debiò el Venerable Padre Camacho el sèr de la naturaleza, y à la Ciudad de Lima el mejor sèr de la virtud.

§. XIV.

LEvantad, pues, ò Ciudad de los Reyes la voz, y publica à gritos, y aclamaciones, que eres Patria del Siervo de Dios, aunque se ponga Xerèz en frontera. En Nazareth se concibe Christo, y en Bethlem nace, luego serà su Patria, y Ciudad Bethlem, ò Nazareth? Los Evangelistas dizen, que Capharnaum fue la Ciudad de Christo: *Sus maravillas en vida, y muerte.*
Venit in Civitatem suam, San Matheo, y explica San Marcos: *Intravit Capharnaum*. Pues porquè assi desconocen à Bethlem, ò Nazareth por Patria, y Ciudad de Christo, y hazen à Capharnaum essa honra, quãdo en la realidad solo Bethelm es su cuna? Es la razon, dize Augustino, que aunque tuvo en Bethlem su nacimiento, fue Capharnaum el teatro de sus virtudes, y campo de sus maravillas: *Quis dubiet Capharnaum fuisse Civitatem Domini, quam non noscendo, sed miraculis ilustrando suam feceMath. 9. Marc. 2.



orib. En Capharnaum, Ciudad maritima, y de comercio, Emporio, y Metropoli de Galilea, habitò Christo lo mas de su vida: En Capharnaum resplandeciò con el exemplo de sus soberanas virtudes: En Capharnaum hizo prodigiosas curaciones en los enfermos, sana vn Paralitico, alumbra à dos ciegos, dà habla al mudo endemoniado, cura al siervo del Centurion, libra de calenturas à la suegra de San Pedro, restaña el fluxo à la muger sanguinaria, y resucita à la hija del Principe de la Sinagoga. Pues què mas razon quieren para que Capharnaum se llame Ciudad, y Patria de Christo, pues à fuerça de maravillas, y virtudes la hizo suya: *Suam fecerit.* Luego mas que la Ciudad de Xerèz es Lima Ciudad del Venerable Padre Camacho, pues con sus virtudes, y obras maravillosas la hizo su Patria. En Lima habitò continuamente en el empleo de sus limosnas, y exercicio de su caridad: En Lima diò insignes exemplos de Oracion, humildad, mortificacion, y penitencia: En Lima executa prodigiosas obras, no menos en la curacion, que en el socorro de los enfermos: Luego Lima es su Patria.

En el vltimo riesgo de la vida se hallaba vn Cavallero moço de esta Ciudad, recibidos ya el Viatico, y la Extrema-Vncion, entra con su demanda el Venerable Padre, y poniẽdole la mano sobre el estomago, y los ojos en vn *Ecce Homo*, que estaba à la cabeçera, dẽtro de breve rato de suspensiõ le dixo: Ea, gracias à Dios señor Don Pedro, que de esta no morirà: Assi fue, que al punto se sossegò la vehemẽcia del mal; y el dia siguiente estuvo bueno del todo. A vna afligida muger, que padecia vna fistula en el rostro, de que se le iba comiendo gran parte dèl, desahuciada de Cirujanos, y curanderas, le aplicò el Venerable Padre vn dedo sobre el rostro, diziendola: Ea, pongase vnas hilas secas, que no serà nada; al punto sintiò la enferma gran dolor sobre vn colmillo dañado, y sacandoselo, quedò sin mas remedio buena, y sana. Otra padecia intolerable ardor de estomago, sin hallar remedio alguno, ni alivio; bebiò de vn jarro de agua, en que antes avia visto beber al Siervo de Dios, y desde aquel instante cessò el excessivo ardor que la afligia.

Por la intercession del glorioso Patriarca San Joseph hizo obras maravillosas. En ocasion que valia muy cara la cera, le embiò vna Señora vna limosna bien corta para la fiesta del Santo; el Venerable Padre Fray Francisco truxo la cera que siempre, y desde las quatro de la mañana, la hizo encender, porque ardiesse todo el dia. Entrò en la Iglesia el Sacristàn mayor, y viendo encendidas las velas, riñò al ayudante que las avia encendido: Este se escusò, con que el Padre Camacho se lo avia mandado. Pues Padre Fray Francisco, le dixo el Sacristàn, no bastarà que el tiempo de la Missa Cantada se encendiesse la cera, y no desde aora, quando vè Vuessa Reverencia que cara està? Padre mio, respondiò el Siervo de Dios, tengamos fè, y confiança en el Santo, que èl harà que alcance para todo. Assi durò encendida hasta las doze del dia, y por la tarde desde las tres à las seis, y al dia siguiente al bolverla el Sacristàn al Cerero, para pagar el alquiler, y la merma, pesandola vna, y dos vezes, hallò que pesaba dos libras, y algunas onças mas; no puede ser, estàr aora mas pesada, quando mas consumida? Si puede ser, que este aumento de la cera se parece al aumento de los panes en el Desierto, que aviendo servido de sustentar à cinco mil hombres, fueron mas los fragmentos que sobraron, que los cinco panes que sirvieron, pues sobraron cinco canastas de pan; porque dixo San Ambrosio: *Maiores reliquiæ, quam summa est colliguntur.* Fue maravilla esta de nuestro Padre San Joseph, ò del Venerable Padre Camacho? Esso Dios lo sabe, S. Ambr.

be, pero hagase el milagro, y hagalo, ò el Siervo de Dios, por la confiança en San Joseph, ò hagalo San Joseph, por acreditar las virtudes del Siervo de Dios. De estas maravillas se refieren algunas, con que hizo à Lima su Patria: *Miraculis suam fecerit.*

§. XV.

Maravillas despues de muerto.

Y Aun despues de muerto, parece confirma el Cielo aquel alto concepto de heroica perfecciô, en que le tuvieron vivo, que si en la raya de la muerte paran desvanecidos los favores de los hombres, en los justos comiença aun de la raya fatal del morir, nuevo oriente, y claro dia à los favores de Dios, pues quedan aun toda via calientes al fomento de sus virtudes sus reliquias, y sostituye por la actividad de la viva vvz, el influxo de su benigna asisteneia. Muchos sucessos se vàn señalando yà, que al parecer acreditan el empeño de su patrocinio, y la eficacia de su invocacion. A vn hombre herido de muerte en cabidad vital, y parte principe, enagenado de los sentidos, y à juizio de todos moribundo, incapàz de recibir los Sacramentos, le puso el Cirujano sobre la herida mortal, vna sortija que avia siempre traìdo côsigo el Siervo de Dios, à quien invocò en riesgo tan executivo. Al punto se recobra el herido, diziendo: Padre Camacho, favoreceme, luego se confiessa, y recibe el Viatico, y en breves dias, con admiracion de los que le vieron casi muerto, se levanta sano.

Vna niña de año, y onze meses, jugando con vna caña, se hiere, y lastima gravemente el paladar, de que brotò mucha sangre, y el incessante grito, y lagrimas de la criatura, afligieron bastantemente à sus Padres, que no hallando modo, ni de acallarla, ni de que tomasse el pecho, ni de dexarse curar, se valieron de la intercession del Siervo de Dios, y aplicandola vna Reliquia de su habito, admitiò luego el pecho, y se quedò dormida, cessando à vn tiempo la sangre, y llanto en la hija, y el desconsuelo, y dolor en sus Padres, que al amanecer la hallaron buena, y alegre, y pidiendo pan; y para hazer prueba del favor del Venerable Padre, le dieron vn poco de vizcocho, que comiò sin muestra de dolor, ni pinta de sangre.

Otra Señora de vn parto recio, y paries detenidas por mas de veinte y seis horas, daba yà no poco susto à su noble casa; despues de varios remedios inutiles, se le aplicò vna Reliquia del Siervo de Dios, señalandole el espacio de vna hora, para que se reconociesse ser favor suyo, y no de otro Santo invocado; premiò la confiança con el prompto alivio de la madre, antes del plazo señalado. Vna Religiosa adoleciendo de ardientes calenturas, sintiò vna llaga debaxo del paladar, pusose vna breve Reliquia del Venerable Padre dentro de la boca, durmiò con ella y despertò sin llaga. Otra muger padecia vna goma en la cabeça, y en los ojos inflamacion tan vehemente, que no la dexaba descansar; aplicòsele vna Reliquia del Venerable Padre, con viva fè, y confiança, y durmiendo despues se le desvaneciò el tumor de la goma, y el fluxo del corrimiento. El otro Cavallero, q yà difunto el Venerable Padre Camacho le mandò dezir vna Missa, para alivio, ò para mayor gloria de su alma, y al oìrla sintiò deshecho en tiernas lagrimas su coraçon; de cuya sequedad, y dureza siempre vivia con sentimiento; y aqui reconociò ser aquel movimiento interior, efecto de la intercession del Venerable Padre Fray Francisco. Y assi podrèmos piadosamente dàr credito à otra alma, què la noche de Navidad quiso ofrecer la Comunion por el alma del Venerable Padre Camacho (cuyo entierro avia sido el dia antes) y apenas se apartò de comulgar de la reja, quando se le puso delante el Siervo de Dios, rebosando ale-

alegrias el rostro, con corona de rosas las sienes, y salpicado el habito de estrellas. No son maravillas estas con què aun despues de su muerte està el Venerable Padre Camacho acreditando què es Lima su Patria? Pues si Xerèz es su Bethlem, Lima es su Capharnaum: *Venit in Civitatem suam.*

O Alma sublime! O Padre caritativo de Pobres! O Limosnero de Dios! O hijo de Abrahàm! O Zacheo de la gracia! O espiritu doblado, y Juan de Dios revivido! O fuego desprendido de la esfera de la caridad! O exemplar admirable de virtudes! O Herario de Divinos haberes, y estanco de misericordias, y favores de Dios, por cuyas prodigas manos se derivaron los socorros à los necessitados! Las luzes de tus piedades, que te esclarecieron vivo, oy te alumbran difunto. Tus limosnas te sirven oy de geroglificos. Los pobres que sustentastes, son las estatuas vivas en tu sepulcro. Tus virtudes fueron flores, de que oy se texen tus coronas. Viviste para morir, pues aun vives en la memoria, para vivir siempre en la veneracion. Corresponde, pues, desde el Cielo (que piadosamente esperamos de la bondad de Dios que gozas) la noble confiança de la Ciudad de Lima, que te invoca. Mucho recibiste de su generosidad Christiana; pagale desde oy lo que le debes, y sea quatro tantos mas como Zacheo: *Reddo quadruplum*, restituyendo por limosnas beneficios. Que si las experiencias de tu intercession se continùan, lebantarà hasta el Cielo, y Solio de Roma sus clamores, solicitando tus cultos. O sea assi, Señor, à mayor gloria vuestra, para credito de la virtud, fomento de la piedad, honra de esta Religion, corona de esta Ciudad, y triunfo de vuestra Iglesia, para exaltacion del humilde, y descanso del trabajado Siervo de Dios el Venerable Padre Fray Francisco Camacho, Padre, y esclavo de los pobres: *Requiescat in pace.*

Esta es la Oracion funebre, (assi tiene el titulo) mejor dixera yo Panegiris glorioso, que à las honras del Venerable Padre Fray Francisco Camacho (que falleciò en el Convento, y Hospital de San Diego de la Ciudad de Lima, en veinte y tres de Diziembre del año de mil seiscientos, y noventa y ocho) predicò el Reverendissimo Padre Maestro Joseph de Buendia de la Sagrada Religion de la Compañia de Jesvs, y esta es la corona con què doy fin à la Provincia del Arcangel San Rafael del Perù, y Reyno de Chile. Corona dixe (hablò del Sermon) pero texida de mejores flores, que pudieran ser las de mi rusticidad, que infecundas en el inutil campo de mi discurso, solo sirvieran de abultar esta obra, y agostar el assumpto.

CAPITVLO LIX.

DE LAS FVNDACIONES DE LOS Hospitales, y Conventos de la Provincia del Espiritu Santo de Nueva España: Dasse cuenta de este dilatado Imperio

Con nombre de America han corrido las Indias Occidentales, desde que se descubrieron; porque Americo Vespusio, de nacion Florentin, supo à poca costa dexar eternizado su nombre en los venideros siglos, sin aver hecho, ni hazaña, ni faccion, ni entrada, ni descubrimiento alguno, en donde pudiera dàr su nombre à Imperios tan poderosos, y dilatados. Compone la quarta parte del mundo, y es mayor sola, que las tres en que le dividieron los antiguos Cosmografos. Abraza todo lo que dizen los Reynos del Perù, y los de Nueva España, y à lo que se alarga la Torrida, sobre las Islas Filipinas, y que rinde vassallage al Rey de España, y se entiende todo este nuevo mundo, por este nombre America, con todas las Islas de Barlovento, y la Florida, Jucatano, Campeche, y el Dariel.

La

La Nueva España, pues, contiene en sì muchos Reynos, como los tiene el Perù. El Reyno de Tlascala, el de Mexico, que es el principal, el Reyno de Mechoacàn, el de Guatemala, de Nicaragua, de Honduras, de Vizcaya, de la nueva Galicia, de Sinaloa, de nuevo Mexico, de Goajaca, y de los Zoques. Todos estos Reynos estaban sujetos con sus Reyes al Emperador, que vivia en el de Mexico, y aunque la principal conquista, se debe, y atribuye al invencible Fernando Cortès, que fue el primero que se arrojò à esta empressa; otros muchos conquistaron algunos de estos Reynos, de que hazen debidas memorias las Historias de esta conquista. Es tan dilatado, que oy tiene mas de setecientas leguas de tierra firme, y ay por descubrir muchas leguas, por la parte que se ha descubierto yà la gran Quinira. Ay en este Imperio grande innumerables naciones, y lenguas diferentes. En lo descubierto se conservan los Indios en paz, en lo que no se ha descubierto està poblado de Indios de guerra, todos idolatras, y gentiles. Rinden sus minerales plata mucha, oro muy poco, los ay de cobre, y los cultivan poco. La tierra tributa arboles, y yervas medicinales, tantas que apenas ay numero que las cuente. No se coge vino, ni azeyte en este Imperio, todo se lleva de España, por los tributos grandes que rinden al Rey; que si dieran permisso, huviera mas vino, azeyte, vbas, y azeytunas que en el Perù, porque es la tierra mas aproposito para estas cosechas. De solo vnos Parrales que tienen los Padres de la Compañia de Jesvs, suelen suplir de vino, quando falta el de España al Reyno. Es tanta la abundancia de todos ganados, que se venden como de valde.

A este Reyno de la Nueva España, passaron algunos Religiosos nuestros, sirviendo en la Armada de Flota, que navegaba à este nuevo mundo, y considerando lo dilatado de la tierra, los muchos enfermos que avia, y la falta que avia de Hospitales, y Religiosos nuestros, que los sirviessen, y administrassen, tomò à su cuenta, y cargo Fray Christoval Muñoz (que en compañia del Santo Varon Fray Francisco Hernandez avia navegado àzia este rumbo) el sacar permisso, y licencia del Rey, para bolver à hazer algunas fundaciones à aquel gran Reyno, como lo avia hecho Fray Francisco Hernandez por Tierra Firme. Vino à España, presentò memorial à la Magestad de Felipe Tercero, y conociendo este Santo Rey lo mucho que importaba la peticion del memorial, diò Decreto, y despachò licencia, su fecha en Valladolid à primero de Agosto del año de mil seiscientos y dos, para que passassen en compañia del referido Fray Christoval Muñoz diez y seis Religiosos, y que el flete, y sustento de ellos fuesse à costa de los haberes reales y que los dichos Religiosos se repartiessen à Mexico, à la Habana, y los demàs à Tierra Firme. Llegaron allà, y se repartieron segun el orden de su Magestad en su Real Decreto, y passaron quatro à Nueva España, y quatro à la Habana. Los demàs se quedaron para Tierra Firme, aguardando la embarcacion de Galeones, que es la Armada que navega por aquel rumbo. Es la Habana Isla de Barlovento, separada del Reyno de Nueva España mas de trecientas leguas, pero el Hospital, y Convento que tiene de nuestra Religion, està incluido en la Provincia de Mexico, porque en aquellas Islas no tenèmos otro, y tambien porque vino de Nueva España quien le fundò, y quiso agregarlo à aquella Provincia. Fue el primero que en ella se fundò, como lo dirà el Capitulo que se sigue.

¶⸙¶ ¶⸙¶ ¶⸙¶

CA

CAPITVLO LX.

FVNDACION DEL HOSPITAL, Y *Convento de San Felipe, y Santiago de la Ciudad de la Habana.*

ES Isla, y Puerto juntamente està Ciudad de la Habana, y se continua con la de Cuba, que es la cabeça de esta Provincia, y Obispado. La conquistò el Adelantado Diego Velazquez, y luego la fundò de nuevo, llamandola Santiago de Cuba. Tiene esta Isla ducientas, y cinquenta leguas de Oriente à Poniente, y de Norte à Sur cinquenta. Hallanse minas de oro, y plata, pero no se cultivan. La Silla Episcopal, aunque tiene su asiento en la Ciudad de Cuba, de ordinario està en la Habana el Obispo, por ser Ciudad de mejor porte. Fue su primer Obispo Religioso Dominico, y se llamaba Don Fray Bernardo de Messa. Despues de aver fundado à la Ciudad de Cuba, passò à la Habana, y la fundò el mismo Adelantado Diego Velazquez el año de mil quinientos y quinze, dia del glorioso Martyr San Christoval, y le puso este nombre de San Christoval de la Habana. Es Puerto famoso, y el mejor que se reconoce en lo descubierto, porque parece que la naturaleza le quiso fabricar para que lo fuera, haziendo entrada para los navios en dos pedaços de montañuelas, que se miran à poca distancia vnas à otras. En la vna està fabricado el Morro, celebre en vnos, y otros orbes y en la otra el Castillo. Por estos dos fuertes entran los navios que vienen, assi de la Nueva España, como del Perù, y dàn fondo en vn espacio sondable, ò ensenada, assegurandose de los vientos, y de los enemigos, porque estàn recogidos, y abrigados de la Ciudad, y de las vezinas montañuelas. Està fundada en vn espacioso, y desenfadado llano, se ha dilatado su vivienda mucho mas, despues que alverga Galeones, y Flota, que vienen de Tierra Firme, y de Nueva España.

Es lamentable por lastimosa, y desdichada la ruyna que ha padecido de Indios esta Isla, y ha sido castigo manifiesto de Dios, por crueldades que en ella, y en las adjacentes executaron los primeros Españoles que la conquistaron. Toda estaba poblada de Indios, y passaba su numero de ducientos mil. Passò por esta Ciudad San Luis Beltràn el Apostol de Tierra Firme, y oyendo las maldades que executaron, y executaban los Españoles en los miseros Indios, dixo: Dentro de pocos años no avrà en toda esta Isla Indio ninguno, y se borrarà la memoria de que los aya avido. No passaron sesenta años de esta Profecia hasta el tiempo en que se viò, que no solo no avia Indio ninguno, pero se iba acabando la memoria de que los avia avido.

Tiene esta Ciudad vna Parroquia con muy lucida Clerecia, y buena cantidad de vezinos, sin los soldados del Castillo, y del Morro. Sustenta siete Conventos de Religosos, y vno famoso de Monjas. Es tierra fertil de frutas diferentes, bien estrañas, y singulares. No ay cosechas de trigo, que el pan se conduce en harina desde la Nueva España por la mar. Cogese poco maiz; no ay ganado, ni mayor, ni menor, con que el ordinario alimento es tortugas, y marranos, que los ay en mucha abundancia, y es carne para allà, como acà en España el carnero. Labrase mucho açucar, y es muy dulçe, aunque no toda muy blanca.

En esta Ciudad entrò à fundar el año de mil seiscientos y tres Fray Diego de Fuentes con tres compañeros, y entraron con buena fortuna en la fundacion. Passaban à Cartagena desde Cadiz, y esperando alli su embarcion para la Habana, fletò vn navio Don Fray Juan de las Cabeças, del Orden de Santo Domingo, que iba por Obispo

po de Cuba, y cõsiguientemente de la Habana. Truxo consigo à nuestros Fundadores en la embarcacion, y en dando fondo, les diò casa en que viviessen, hasta que se compusiesse la fundacion, haziendoles la costa, assi en el viage, como en la Ciudad. Ayudòles luego con muy gruessas limosnas, y cõ mucha ropa, para que dispusiessen algunas camas para recibir, y curar enfermos pobres, en tanto que la fabrica del Hospital se proseguia, y acababa. Acabòse la fundacion, y levantòse la Iglesia, y el Santo Obispo la bẽdixo, dixo la primera Missa el dia de los Santos Apostoles San Felipe, y Santiago, y por esta razon diò el titulo de estos gloriosos Apostoles al Hospital. Luego predicò el dia de la Dedicacion del Templo, y colocò el Santissimo Sacramento del Altar. Reconocele nuestra Religion por singular bienhechor suyo, por estos, y otros mayores beneficios que recibiò de su mano.

Labraronse muy capazes, y famosas enfermerias, porque cabian en ellas cien camas con desahogo. Las sirven catorze Religiosos, los dos Sacerdotes para la administracion de los Santos Sacramentos. Ay vna famosa Botica, abastecida de todo linage de drogas, y medicinas frescas, y la govierna vn Religioso Boticario. Ay tambien Religioso Cirujano que cura à los enfermos, y heridos de las salas, y tãbien cura en la Porteria à los llagados que pueden andar en pie. Las oficinas, y vivienda del Convento para los Religiosos, quedò muy buena por entonçes. La Iglesia es muy grande, tiene colocada en el Altar mayor vna milagrosa Imagen de Maria Santissima, que llaman nuestra Señora del Monte, que es todo el cariño, y devocion de la Ciudad; y de los navegantes, y con esta ocasion muy frequentada, y assistida de todos. Oy se halla este Hospital, y Convento labrado de nuevo, con hermosas enfermerias, sala de Convalecencia, grande Claustro, primorosos algibes, espaciosas oficinas, y muy capàz vivienda para los Religiosos. La Iglesia renovada, y añadida, y con adornos muy preciosos para el culto Divino. Obra grande en todo, y que ha tenido mucha costa, à expensas toda de la devocion de vn vezino de aquella Ciudad, y à solicitud del Padre Fray Francisco Barradas, Prior que fue de aquel Hospital, y oy Comissario General de aquella Provincia de Nueva España.

CAPITVLO LXI.

DE LA FVNDACION DEL HOSPItal, y Convento de nuestra Señora de los Desamparados de la gran Ciudad de Mexico.

ES Mexico cabeça del Imperio Mexicano. La conquistò el ilustre Marquès del Valle Fernando Cortès, y la ganò dia de San Hypolito, vn Martes treze de Agosto del año de mil quinientos y veinte y vno, despues de tres meses que la tuvo sitiada. La primera accion que hizieron nuestros Españoles, fue desalojar el templo de los Dioses falsos, à quien los Indios adoraban, y plãtar en èl el Madero Sacrosanto de la Cruz. Los Capitanes, y Soldados hizieron la misma diligencia en los edificios mas altos, y sumptuosos de la Ciudad, poniendo en todos Cruzes de madera, con singular alborozo, y alegria. Està fundada sobre lagunas, y sitiada de algunas, y padece la fatal inclemencia de anegarse quando crecen, y crecen mucho, y muchas vezes, y siempre con gran dispendio de los edificios, y de la salud. Sucede vna cosa harto digna de admiracion, y es que como no tienen los Templos, ni los grandes edificios de las casas, mas fundamento que agua, se vàn hudiendo con peso igual, de manera que lo que aora quarenta años servia de sala principal de vna casa, oy sirve de patio, y de portal, y los Templos à donde se subia por gradas, se baxan oy escalones para entrar en ellos.

Este gran contrapeso tiene la hermosura, y la grandeza de esta famosa Ciudad. Es de las mas hermosas, y bien fabricadas del Orbe, porq̃ estàn hechas à vn nivèl todas las calles, anchas, y espaciosas igualmente, de manera, que se vèn en la calle los mõtes de vna, y otra parte de la calle, y estàn levantadas de canteria todas las mas esquinas. Tiene Iglesia Catedral, y algunas Parroquias, con nueve, ò diez mil vezinos. Las ruìnas que descubren la vezindad que tuvo de Indios, parece por esta demostracion que passaban de ducientos mil. Sustenta diez Conventos de Religiosos, y diez de Monjas, con siete Hospitales. Ay Real Audiencia, que fundò el año de mil quiniẽtos y treinta el Obispo de Santo Domingo D. Sebastian Ramirez de Fuenleal. Ay tambien Tribunal de la Santa Inquisicion, y Tribunal de la Santa Cruzada. Es famosa la Vniversidad, que tiene, y goza de los privilegios mismos, y estatutos, que la de Salamanca. Es tierra muy abundante de granos, de trigo, y maiz, y frutas de España, y de la tierra. Todo el año ay flores en la Plaza, y es de las mejores que ay en lo descubierto, porque quanto se puede apetecer, y desear ay en ella à todas horas. Se han intentado desaguar las lagunas grandes, que à la Ciudad inundã, y cuesta mas de dos millones el desague, y no se ha conseguido hasta aora.

En esta famosa Ciudad entrò nuestra Religion el año de mil seiscientos y quatro, en virtud de la Cedula Real, que despachò la Magestad de Felipe Tercero el año de mil seisciẽtos y dos, para que passasse à fundar à Nueva España Fr. Christoval Muñoz, quien eligiò quatro compañeros, que fueron Fr. Bruno de Avila, Fr. Juan de Segura, Fr. Gonçalo de S. Estevan, y Fr. Juan Leonardo. Avian de entregarle del Hospital del Espiritu Santo, que para que se entregassen de su govierno los avia llamado el Virrey Marquès de Montes Claros, pero con la detencion, y tardança, se avia yà dado en possession à los Hermanos de Bernardino Alvarez, que tienen el de S. Hypolito de la misma Ciudad, y el de Guastepech. (Oy es Religion aprobada, y cõfirmada, como dexamos dicho en el principio de esta Historia.) Quando llegaron nuestros Religiosos, se les diò por disculpa la detencion, y no aver llegado con tiempo; pero no lo fue, sino rezelo, y temor de no tener mano en la administracion.

Dixeronle al Virrey, que las Bulas, y Breves, que à favor de nuestra Religion avia despachado, assi San Pio Quinto, como Sixto Quinto, no daban lugar à que dieramos cuenta de la administracion de los Hospitales que governabamos; y poco enterado de esta noticia (porque no fue cierta) le pareciò entregarlo à quien no tuviesse estas exempciones, para tener jurisdiccion, è imperio; dando salida à la Cedula del Rey, con dezir avian llegado nuestros Frayles, quando estaba yà el Hospital entregado à otros. Como se faltò en esto al cumplimiento de la Cedula de su Magestad, para dorar la entrega, que se hizo à los Hermanos de San Hypolito, y no defraudar los muchos gastos que se avian seguido à los haberes reales en la conducion de nuestros Frayles, nos dieron vn Hospital, que avia començado à fundar el Doctor Pedro Lopez en las casas que fueron Repeso de la harina, por los años de mil quinientos y ochenta y dos. Aviale dado por nombre el Hospital de la Epifania, y le fabricò solo para que en èl se curassen Mestizos, y Mulatos. Puso despues en lo que avia fundado niños expositos, solicitando el medio de su sustento por vna Cofradia, que fundò de gente noble, y principal, con titulo de nuestra Señora de los Desamparados. Esta disposicion, y forma tenia quando trataron de que se nos entregasse. Compuestas, pues, y ajustadas todas las materias, hizo la entrega de èl à la Religion en nombre

Oo de

de su Mageftad Don Pedro de Otaloca, Oydor mas antiguo de la Real Audiencia, y aunque huvo alguna dificultad que vencer, se consiguiò el vencimiento facilmente. Era esta, que tenia vn hijo el Fundador Pedro Lopez, llamado el Doctor Joseph Lopez, à quien avia dexado por perpetuo Administrador del Hospital, y tenia passada esta voluntad de su padre por merced del Rey; y aunque por esta razon quiso oponerse à la entrega, protestandola; como viò que nuestros Frayles se hazian cargo del govierno, y cura de los enfermos pobres, cediò la administracion, y derecho que à ella tenia, renunciandola ante Escrivano, y testigos; con que tomaron la possession quieta, y pacifica à veinte y cinco de Febrero del año de mil seiscientos y veinte y quatro. Oy es este Hospital de los grandes que tenèmos en aquel nuevo mundo. Tiene famosas, y capazes enfermerias, donde caben con desahogo muchas camas. Las sirven veinte Religiosos, y los tres de ellos Sacerdotes, para la administracion de los Santos Sacramentos. El Claustro està muy bien acabado, y tiene su fuente en medio de agua clara, y fresca. Es la Iglesia muy espaciosa, y grande, y à su correspondencia lo son todos los quartos de celdas, y las demàs oficinas.

Desde que entraron en el govierno del Hospital nuestros Frayles, comencò à tener tantos aumentos, que conociendolos los vezinos de Mexico, y viendo la asistencia, cuydado, limpieza, y regalo con que se curaban los enfermos, repartieron muchas noticias de ello por todo el Reyno, y de todas partes nos llamaron, ò para fundar, ò para entregarnos los Hospitales que estabá yà fundados. Aquel Reyno està sujeto en lo temporal, y espiritual à los Reyes de España, y como por esta causa, ni podiamos fundar, ni entrar en administracion ninguna, sin orden, y despachos de su Mageftad; vino Fr. Juan de Segura à la Corte, que entonces se avia passado de Valladolid à Madrid, y ganò Cedula de la Mageftad de Felipe Tercero, su fecha à dos de Março del año de mil seiscientos y seis, cometida al Virrey Marquès de Montes Claros, para que en virtud de ella diesse licencia à nuestros Religiosos para las fundaciones, y entregas de Hospitales que se ofreciessen.

Passò à nueva España con este despacho Fr. Juan de Segura, y despues de estàr en toda perfeccion el Hospital de Mexico, viendo que avia mucha falta de Religiosos, escribieron al Prior de este Convento, y Hospital del Venerable Padre Anton Martin de Madrid, que entonces lo era el Siervo de Dios Fr. Santos Martin, para que sacasse licencia de su Mageftad, y con ella embiasse algunos Religiosos, de que estaban necessitados, porque se iban ofreciendo nuevas fundaciones cada dia. Sacò licencia, y despachos para que passassen siete Religiosos, y por Superior de ellos Fr. Ignacio Ximenez. Passaron à Mexico todos ocho, y como iban en aumento las fundaciones cada dia, fue necessario embiar por mas, y assi vino de aquel Reyno Fr. Bruno de Avila con esta pretension, y ganò Real Cedula, para que passassen con èl otros siete Religiosos, como con efecto passaron. El mismo Fr. Bruno consiguiò otra licencia, que de su espontanea voluntad le diò su Mageftad, para que se entregasse à la Religion el Hospital de los Indios de la Ciudad de Mexico No llegò à tener su debido cumplimiento esta Real Cedula, por falta de actividad de nuestros Frayles, que como pobres se valian solo de la razon, y la justicia, y las negociaciones de aquellos Reynos llevan muy diferentes veredas; con todo esso siempre està firme, y valedera, para quando se quiera intentar el que se ponga en execucion.

Avemonos alargo en dàr esta noticia de estas Reales Cedulas en la fundacion del Hospital de Mexico, porque le tocan, y pertenecen, pues todas se

en

encaminaron à llevar Religiosos à aquella Ciudad para servicio de aquel Hospital, y para ir dando providencia à à los demàs que se iban fundando, y entregando. Es esta Casa, y Convento de Mexico Cabeça de la Provincia de Nueva España, y se intitula del Espiritu Santo. En ella asiste de ordinario el Comissario General con su Difinitorio, y tiene el Prior del Convento el privilegio que el de Granada en España, y el de Lima en el Perù, y el de Panamà en Tierra Firme; y es Constitucion de nuestra Religion, que faltando el Comissario General, por muerte, remocion, renunciacion, ù otro qualquier accidente, haze oficio de Vice-Comissario el Prior de Mexico, entre tanto que en España se le nombra sucessor; pero si la vacante del Comissario electo en España, ocurre antes de que tome la possession del oficio, y le exerça, le sucede en èl el que và nombrado en segundo lugar en las patentes; porque siempre se eligen dos para cada vna de las tres Provincias de las Indias, para prevenir este funesto inconveniente, en cuyo acaecimiento no tienen entrada ninguno de los tres Priores de Mexico, Lima, y Panamà, sino en caso que alguno de ellos vaya nombrado en segundo lugar en las patentes.

Dividiòse en tres esta Provincia el año de mil seiscientos y treinta y tres, y fue por primer Comissario General el gran Siervo de Dios Fr. Juan Pobre. Luego quiso dividir la Religion Fr. Joseph de Medrano, à quien dexò con vozes de Comissario General el Siervo de Dios el año de mil seiscientos y treinta y seis, porque le fue preciso embarcarse para España, sin prevenir el basilisco que dexaba entre las flores del govierno, y que derramò su veneno ambicioso con gran peligro de perderse la Provincia, sino se huviera atajado el daño con eficaces remedios. Hallabase bien con el mando, è imperio, y viendo que se acababa el que le avian entregado, dispuso de hazer Capitulo, y establecer en èl quanto fuera necessario, y à proposito para su conservacion. Especialmente determinò, que los Consiliarios, y Priores eligiessen nuevo Prelado con titulo de Provincial, y que le eligiessen à èl, porque deseaba hazer famosa, è ilustre aquella Provincia, y tambien independente de Comissarios Generales de España, haziendo ordenaciones muy apretadas, para que esto se pusiesse en execucion.

Era hombre entendido, astuto, y sagàz, con que truxo à vnos, y à otros, Priores, y Consiliarios à su devocion. Despachò convocatorias, para que se juntassen los Capitulares en la Ciudad de Mexico, para primero de Março del año de mil seiscientos y quarenta y quatro, que faciles à la novedad de tan intrúso dominio le eligieron, y nombraron por Provincial. Hizo quatro Difinidores, y nombrò Secretario. Luego creò cinco Vicarios Provinciales: Para la Habana vno: Para Campeche otro: Para Guatemala otro: Para Filipinas otro, y otro para Durango. Dispuso que no se admitiesse Comissario General, que viniesse de España, y en esto cargò toda la fuerça de su imperio, y lo diò à entender en disposiciones, y decretos que mandò publicar, negando de camino la obediencia à su General. Pero dispuso el Cielo que no lograsse este designio (aunque tuvo muchos braços, que le daban para ello la mano) porque aviendo tenido noticia nuestro General de tanto desacierto, puso remedio en todo, y assentò para siempre Comissario General que fuesse de España, desvaneciendo todo aquel vano aparato de su intruso govierno, con muchos creditos, y aumentos de nuestra Sagrada Religion. Ha tenido algunos hijos esta Casa de Mexico, que han sido Varones ilustres en santidad; escribirèmos solo de aquellos, que avèmos tenido ciertas, y seguras noticias.

(?)(o)(?)

CAPITVLO LXII.

VIDA DEL VENERABLE VARON, y gran Siervo de Dios Fray Luis Navarro.

NAciò este Varon Venerable en la Villa de Castro el Rio, que està en el Obispado de Cordova en Andalucia. Passo à las Indias en busca de vnos parientes poderosos, para adquirir algun caudal, y llegar à ser poderoso como sus parientes. No encontrò cō ellos, pero encontrò vna grave enfermedad en Mexico, à donde iba à buscarlos. Fuesse à nuestro Hospital de los Desamparados, para ponerse en cura, y quiso el Señor que hallasse en èl vn conocido suyo de España, que lastimado de su accidente, y de su poca suerte, tomò muy por su cuenta, y cuidado assistirle en toda la enfermedad. Fuessele agravando, y alargando, haziendose tan penosa para el Santo Varon, como prolija para los enfermeros, y para quiē avia tomado por su cuenta assistirle. Con todo esso se le servia, y assistia con mucha puntualidad, especialmente que en lo largo, y dilatado de ella iba dando treguas el achaque, y no se les hazia molesta la assistencia.

Llegò à cobrar la salud perdida, y como la enfermedad fue tan larga, y prolija, huvo de tener tambien larga la convalecencia. Tuvola en el Hospital mismo, y quando se començò à sentir con algunas fuerças, se consagrò à servir, y curar con mucho amor, y caridad à los demàs enfermos. Compadeciase de ellos, como quien avia passado por las mismas dolencias, y achaques; pues es constante, que solo sabe cōpadecerse del mal que otro tiene, el que le tiene, ò ha tenido; y assi dixo dulçemente San Bernardo: *Que no sabe el sano lo que siente el enfermo.* Y por esso ay muy pocos que se lastiman, y compadecen con verdad de los que padecen. De aqui se toma temperamento el ser assumpto grande à la misericordia, compadecerse de la miseria agena, y por esso fue tan grande la del Señor, porque se compadeciò de nuestra gran miseria; pero los hombres, y especialmente los que han padecido miserias, aunque veā cargados de ellas à los otros, ni se mueven à misericordia, ni à lastima, que es mucho menos. Miraba, pues, el Santo Varon los accidentes de los demàs, como quien avia estado cargado (y prolijamente de ellos) y procuraba darles todo aquel alivio, y consuelo que sabia que necessitaban. Ibase cebando en tan santo empleo poco à poco, y consideraba la diferencia que ay entre lo que los hōbres piensan, y lo que Dios haze, quan agenos suelen ser nuestros juizios, de sus juizios, y quan distantes estàn nuestros engaños de sus verdades.

Como los designios que le avian conducido à Mexico, eran muy desiguales à lo que le estaba sucediendo, porque avia fabricado en su fantasia, el que seria recibido con mucho aparato, y grandeza, y estaria muy regalado, y festejado, con assistencia de criados, y galas; y se hallò en vn Hospital enfermo, y solo, y aunque bien servido, no de la obligaciō de los que èl pensaba, sino de la caridad, y compassion de vnos Religiosos, que no pudo llegar à pensar; y luego se hallò sirviendo à todos los enfermos, quando pensò estar servido de muchos criados; cōferia todas estas cosas en su coraçon, y bolvia con ellas la consideracion al Cielo, contēplando en Dios, quan incomprehensibles son sus juizios, y sus caminos quā investigables. Arrimabase à sì estas consideraciones, y discurria en quan diferente estado se hallaba de lo que le avia ofrecido su vana imaginacion; y quan faciles avian sido sus designios, y pretensiones en venir à buscar à quien no avia hallado, y solo avia hallado desvanecidas, y deshechas todas sus esperanças. Ofreciasele luego el tomar algun modo de vivir, y no encontraba cō medios ningunos para ello, porque le

le faltaba quien se los diesse: Y aunque en todas las tierras de lo descubierto, necessitan los advenedizos à ellas de favor, y ayuda para adelantarse en lo que es de su inclinacion, oficio, ò trato; en esta tierra de la Nueva España, el hombre que es mas inteligente, y capàz, se halla en la calle, sino tiene quien le dè la mano, y medios para vsar de su inteligencia; porque alli Nobles, Cavalleros, y Mercaderes, todos son al trato, y al contrato, y el que no le tiene, ni estimacion, ni conveniencias tiene. Luego discurria el que parecia averle señalado el Señor vereda diferente, pues le avia traìdo al Hospital enfermo, y luego le avia dado salud, para que sirviesse à los enfermos, como los demàs Religiosos dèl. Esto era hablarle con locucion interior que fuesse Religioso. Avia estudiado en España, y sabia muy bien gramatica, y buenas letras, y con esto que sabia, discurria que tenia mucho adelantado para serlo, pero añadia à todas estas consideraciones esta: Si he de ser Religioso (dezia) què mas tiene serlo en esta, que en otra Religion? Yo quiero tratar de ser Religioso en otra parte, pues tengo para serlo vencida la dificultad del examen en la suficiencia de la gramatica. Pero no (bolvia à dezir) que yà que Dios me ha traìdo à esta Religion, en esta me debe de querer su Mageſtad Suprema, para que tome el habito, y que le sirva.

CAPITVLO LXIII.

TOMA EL HABITO DE NVESTRA Religion el Varon Venerable en Mexico, y despues de algun tiempo de professo se passa à Portovelo.

VEnciòse à lo vltimo de este discurso, en que su destino, y vocacion la señalaba el Señor en nuestra Religion, añadiendo otras razones à èl, que eran en su estimacion de mucho peso, y eran: Que el exercicio santo de nuestro Instituto, y leyes de servir, y curar à los enfermos, encerraba en sì vn tesoro grande, para buscar el Cielo facilmente. Aqui se sirve à Dios (dezia) y al proximo, con que se cumple con ambas leyes, Natural, y Divina. Hago con los enfermos, lo que querria que hiziessen conmigo estando enfermo; este es el primer principio de la ley Natural. Sirvo à los enfermos pobres, que es el empleo de amor santo, y divino, pues le amo, le sirvo, y sirvo juntamente à Dios, pues por su amor le sirvo, con que cumplo con la ley, pues sirvo à Dios por Dios, y al proximo por amor de Dios. Rendido al discurso, y consolado con que esta era su vocacion, hizo vna Confession general, y encomendò muy de veras à nuestro Señor el que le descubriesse con alguna luz, si seria de su mayor servicio, el que consagrasse el suyo à servir à los pobres enfermos en el Hospital, tomando el habito de San Juan de Dios. Añadiò à la Confession general muchos ayunos, y mortificaciones, para hazer mas grata, y plausible su peticion ante el Señor. Porfiò con tesòn en ella muchos dias, y resolviò, movido de impulso superior, el tomar el habito de nuestra Religion.

Pretendiòlo, y consiguiòlo facilmente, porque como era tan conocido en el Hospital, en el mucho tiempo que sirviò à los pobres voluntariamente, ya le trataban como à Religioso, porque hazia todo lo que los Religiosos haziã. Tomò el habito, y hallòse tan sossegado, y con tan gran consuelo, y alegria en su alma, que vino à discurrir avia oìdo sus oraciones el Señor, pues le avia dado el camino por donde avia de servirle, y merecer el premio grande de los que socorren, y asisten al remedio los pobres. El año del noviciado lo passò con grande edificacion de los Religiosos. Echò lo primero profundas raìzes de humildad en su alma. Hizose ciego à la obediencia. Era todo caridad, y amor en el servicio de los

pobres, con que diò mas passos en el camino de las virtudes, que daba en las salas de la enfermeria. Entregòse al exercicio santo de la oracion, con frequencia tanta, que siempre estaba en la presencia de Dios. Miraba con reverencia, y veneracion à los Religiosos, pensando tan altamente de ellos, como baxamente de sì. A los pobres veneraba, como si fuera cada vno Jesu Christo, y asi los servia como si lo fueran. Eran sus ayunos tan continuos, como sus disciplinas, y otras penitencias; porque el cuerpo ingrato, à quien mas le beneficia, no sabe sujetarse, sino se haze carniceria dèl, y no puede el espiritu tener concierto, sino le trae sujeto, y rendido, porque toda su paz depende de esta guerra. Con tanto exemplo prosiguiò el curso de su noviciado, que deseabā los Prelados que bolasse el tiēpo, para que llegasse el dia de su profession; y como en esta vida no ay cosa mas ligera (pues sin sentir viene, y passa sin sentir, y nos desaparece aquello que parece que tenia eterna duracion, y luego nos pone facilmente en los vmbrales, y puerta de la muerte, no dexando en muchos del respirar al espirar distancia alguna) llegòse el de la profession, y truxo consigo el consuelo de todos los que la esperaban.

Professò con general aplauso del Convento, porque avia conseguido la gracia que pondera la Escritura de Moyses, que fue amado de Dios, y de los hombres. Todos vniversalmente le amaban, y es cierto que Dios tambien le amaba, porque èl amaba singularmente à Dios. Lo mismo le sucedia con los Religiosos, que à todos los amaba, y todos le amaban, como los amaba. En viendose professo siguiò con mayor atencion, y cuydado el curso de sus obligaciones, y como la principal era el servicio, y asistencia de los pobres, esta tenia siempre à la vista, como la mas principal, y asi se consagrò à su servicio con la vida, y con el alma; con la vida, empleandola en servirlos, consolarlos, y regalarlos; con el alma, haziendolo con tanto amor, que passaba à ser excesso. A los enfermos desahuciados, y à los que tenian postradas las ganas del comer, los obligaba à que comiessen con gracia singular, que para ello le avia dado el Señor. Quando no podia conseguirlo (porque rendidos à la violencia del achaque, no tenian, ni fuerça en las mexillas, ni valor en la boca, para recibir, ò los pistos, ò las sustancias) hazia con ellos lo que hazen las palomas con sus polluelos tiernos, que les dàn la comida, metiendosela en sus tiernos picos, hasta encaminarla por la garganta al buche.

Las sustancias las tomaba en su boca, y las arrimaba à la boca del postrado enfermo, y se las iba entregando, hasta que veìa que la avia recibido. Esto solo cabia en pecho que estaba abrasado en fuego de amor Divino, porque para resistir el hedor de la boca de los desahuciados, es menester valor mas que humano, y que no està en nuestra mano dispensar en la ofensa que padecen los sentidos. No puedo obligar à los ojos el que no miren, y lloren vna lastimosa desgracia; ni à los oìdos, que no se ofendan de vn ruydo espantoso; ni al tacto, que no estrañe el que le abrase el fuego; ni al olfato, que no perciba, asi la fragancia del olor suave, como lo asqueroso de vn intolerable hedor; ni à la boca, y gusto, que dexe de llevarse de lo dulçe, y que la maltrate, y castigue lo amargo. Los sentidos, y pasiones puedo sujetarlas, pero no rendirlas à que no tengan sentimiento, que esto solo le falta à lo inanimado, è insensible. En lo que toca à los sentidos, sufrirse puede, pero no dexar de sentir; antes quanto fuere mayor el sentimiento, serà el sufrimiento mayor, y consiguientemēte el merito que à ello se sigue. Siente la llama, y fuego el martyr que en èl se abrasa, pero sufre, y luego le corona el sufrimiento. Siente el penitente, y mortificado el dolor de los açotes, y la dis-

disciplina, pero sufre, y el sufrir haze el merito, para pedir à vozes el Cielo, con las bocas que dexaron las heridas de los açotes. Sentia el Siervo de Dios, como hõbre, el pestilente hedor de las bocas de los enfermos postrados, pero sufria como justo, y santo, poq̃ buscaba el merecimiento. Parecia muchas vezes que tenia muerto el sentido del gusto, porque no solo hazia esta demostracion excessiva de caridad, de dàr à los deshauciados, y postrados los pistos, y sustancias con su misma boca; sino que à los pobres llagados, con llagas pestilentes, y hediondas, les lamia con su lengua las llagas, hasta que las dexaba purificadas, y limpias. Este era tambien mayor excesso de amor, pues sin èl como podia hazer con los pobres, lo que ni los Padres, ni las Madres hazen por sus hijos, si llegan à estar enfermos, y deshauciados? Pero es muy grande la diferencia por esto. El amor de los padres, es amor de la tierra, el amor del Varon Santo era del Cielo: Este es amor del mundo, aquel, amor de Dios, este es valeroso, y fuerte, aquel cobarde, y ruin: Este mira à Dios, y como Dios nunca falta, nunca falta este amor; este mira al interès, y en faltando el interès, falta el amor. Hazia, pues, el Siervo de Dios excessos de amor con los pobres llagados, porque queria à Dios con excesso de amor.

CAPITVLO LXIV.

PASSA DE MEXICO A PORTOVELO el Varon Santo, y del empleo que hizo de exercicios de caridad en esta Ciudad.

CON estos excessos santos vino à tener mucha entrada en la Divina Omnipotencia, porque hazia claros, y patentes milagros. Las llagas incurables, y envejecidas, con solo lamerlas las sanaba, y las que no tenian remedio yà en la medicina, tenian remedio en su lengua. Reparabanlo los enfermos, y los Religiosos tambien, y dezian que aquello era conocido milagro. Oìalo el Vaorn Santo, y dezia: No lo es, pues qualquiera puede curarlas, como yo las curo, si las lame, y limpia, porque essa es virtud de la saliva en ayunas. Verdad es que tiene muchas la saliva del hombre en ayunas, como matar con ella vna vibora, vn escorpion, vn escuerço, purificar los empeynes de las manos, y cara, castigar las berrugas, con otras muchas que escriben los Autores; pero sanar llagas incurables, y envejecidas, esso solo se haze milagrosamente. Desvanecia, pues, el Siervo de Dios con su humildad profunda, el que no se entendiesse que podia hazer milagros, huyendo el riesgo de la vanidad, que tantas santidades ha vencido, y reducido à miseras ruynas, haziendo cargo ser gracia natural del hombre, siendo en el Varon Santo gracia sobrenatural.

El Autor que escribiò en breves lineas su vida, dize, que le passaron de Mexico à Portovelo, à peticion del enfermero mayor, porque todo su cuydado lo ponia en traer regalos para los enfermos, y sin distincion ninguna se los daba, no previniendo que à muchos les harian mucho daño, y les aumentarian el achaque; y como esto lo hazia con aquella santa, y candida sencillèz, y amor grande que les tenia, le quisieron quitar de la ocasion, passandole à otro Convento: Pero bien se conoce que nada se remediaba, si precissamente à donde fuera avia de aver enfermos, y avia de hazer lo mismo que hazia quando estaba en Mexico. A esta inconsequencia añade otra mayor, y es, que le mudaron à Portovelo; y esto con ninguna inteligencia de aquellos Reynos, porque desde Mexico à Portovelo, ay sin numero de leguas, aunque se embarquen por el Sur. Lo mas cercano es por la Provincia de Guatemala, por Honduras,

ò

ò Tabasco, y ay por este camino por mar, y tierra ochocientas leguas, y aviendo Hospitales, y Conventos en aquella Provincia de Mexico, alexarle por obediencia à clima tan distante, y à Provincia distinta, y separada del govierno de aquella, es fuera del comun vso de la razon, especialmente Religioso, que vivia con tan grande opinion de santidad.

El aver passado à Portovelo (dize otro Autor mas piadoso en vn manuscrito de este assumpto) fue porque tuvo aviso este Siervo de Dios de que estaban allà algunos de sus parientes, de los que avia venido à buscar à la Nueva España, porque como acà en España el nombre de Indias es comun à los Reynos del Perù, y à los de la Nueva España, muchos no los distinguen, y se dexan llevar de la voz Indias, y en passando à ellas, sea aqui, ò sea alli, les parece que han conseguido lo que desean, y se hallan luego, como se hallò el Siervo de Dios, sin parientes, sin conocidos, y en vn Hospital. A esto se añadiò el que passò de los Reynos del Perù por Comissario General de Nueva España el Santo Varon Fr. Juan Pobre, y como los Santos luego se conocen en lo interior de sus espiritus, penetrando el del Siervo de Dios, y su gran fervor, y caridad, le animò al passage, para que con su virtud, y exemplo tuviessen mas lustre, y estimacion aquellos Conventos, y Hospitales de Tierra Firme. Embarcòse, pues, por la Provincia de Guatemala, que està quatrocientas leguas de Mexico; passò al Realexo, y de alli à Portovelo. Apenas llegò à este Puerto, y Ciudad, quando començaron à respirar suavissimo olor, y fragrancia sus virtudes, porque iban creciendo mas cada dia. Tuvo mucha cabida con los vezinos, y la solicitaba solo para socorrer necessidades, porque en teniendo noticia de alguna, luego caminaba àzia ella con el socorro. Si eran muchas, tambien las remediaba, porque se iba à las casas de los ricos, y con singular gracia, y candidez que tenia, les sacaba gruessas limosnas, y todas las empleaba en los pobres que avia. Alguna vez le sucediò pedirle limosna vn pobre, no tener que darle, y darle el habito, y quedarse desnudo.

Faltò el Sacerdote Religioso de la Orden, que administraba à los enfermos pobres los Santos Sacramentos, y como era de tan señalada virtud, y tan buen estudiante, le mandò la Religion que se ordenasse de Sacerdote. Quiso escusarse con replicas modestas, pero poniendole mandato de por medio, obedeciò rendido, y se ordenò. Alcançòle la Dignidad de Sacerdote en edad de mucho desengaño, y conocimiento, con que facilmente penetrò las obligaciones grandes en que entraba de aver de recibir, y tener en sus manos al mismo Verbo Eterno, hecho carne, y sangre, reducido à la cortedad de vna Hostia, escondido debaxo de aquellos nevados accidentes de pan. Alta obligacion por el oficio, y por el estado, y mas peligrosa por mas alta, si con ella no se cumple como se debe. Hazia mucho reparo en la nueva Dignidad en que avia entrado, y daba al Señor muchas gracias por ella. Arrimòla para mayores exercicios de caridad, porque con la autoridad de Sacerdote tenia mas acogida, y mas entrada en el govierno de la Ciudad, y puso la proa en que se quitassen los escandalos de ella, evitando muchas, y muy graves ofensas de Dios. Como remediaba las necessidades del cuerpo, deseaba que se remediassen las del alma, porque esto era lo que mas importaba. Iba en mucho la diferencia, en lo que và de vn cuerpo que se acaba, y se reduze à gusanos, à vna alma, que eternamente dura, y no se reduze à ceniças. El cuerpo dura lo que la vida dura, y el alma dura lo que el mismo Dios dura. Al cuerpo consumenle las injurias del tiempo, al alma no pueden, porque es eterna, y està destinada, ò al infierno, ò al Cielo; si

si và al Cielo, es esposa de Christo; si fuere al infierno, serà esclava del demonio. Desear que fuessen esposas, y no esclavas las almas era lo que pretendia. Acudia con gran diligencia, y cuydado al remedio de todos, socorriendo todo linage de necessidades, espirituales, y temporales. Lo mismo que en la Ciudad solicitaba, executaba con los enfermos pobres de su Hospital, obligandoles à que se confessassen, rezassen, y se encomendassen à Dios. Enseñabales algunas devociones, y encargabales mucho, que quando estuviessen buenos, y saliessen del Hospital no las olvidassen. Tenia gran cuydado de regalarlos, y quando le pedian algo, y no tenia con que traerlo, empeñaba lo primero que encontraba para comprarlo. Le aconteciò muchas vezes no tener con que traerles algun antojo que los enfermos le pedian, y empeñar el Diurno con que rezaba, y aun el Rosario empeñò tal vez para comprarselo, no teniendo otra cosa en su celda. Era tan tierno amante de la pobreza; que no tenia otra alhaja, ni prenda mas que el Rosario, Breviario, ò Diurno que empeñar. Vsan mucho por aquellas tierras el tabaco en oja, y no le toman en pipas, sino en cigarros, que se hazen de la oja misma del tabaco. Es tan ordinario el chuparlo en todos, que en muchos yà ha passado à naturaleza el vicio, con que no se hallan sin ellos, y les falta todo, si los cigarros les faltan. A los enfermos se los quitan, pero en la convalecencia se los buelven, porque à algunos les suelen hazer mucho provecho, especialmente en los que tocan en demasiada humedad. El Siervo de Dios buscaba tabaco, hazia sus cigarros, y los tenia prevenidos para los enfermos que se los pedian; y siendo assi que era cosa que aborrecia con grande extremo; porque podia ser de algun alivio para los pobres, la toleraba, y passaba aquella (para su aborrecimiento) grande mortificacion.

CAPITVLO LXV.

MVDASE EL SIERVO DE DIOS al Hospital, y Convento de Cartagena: Hazenle vna, y otra vez Prior, y de como se portò en este govierno de seis años.

CON las buenas noticias que cada dia conducian desde Portovelo à Cartagena (los que seguian este passage) de la virtud, y santidad del Siervo de Dios, y como tenia edificada, y aun reformada la Ciudad, y Presidio, determinaron de traerle à su compañia los Frayles de Cartagena, para hazerle Prior. Esto lo hazian con prudente designio, para que gozassen todos de los frutos de su exemplo, y modestia, y se adelantassen con su inteligencia las conveniencias del Hospital, y Convento. Dieron cuenta al Comissario General; mandòle que se passasse à Cartagena, y hazenle luego Prior. Escusòse del cargo, pero entrando el merito de la obediencia, huvo de rendir el cuello al yugo de la Prelacia; que para los justos es el mas pesado de la tierra. Assi que tomò la possession del Priorato, quiso el Señor dàr à conocer el espiritu fervoroso, y caridad ardiente del Siervo de Dios, embiandole tantos enfermos, que ni en las salas, ni en el Convento cabian, y à todos los recibia, y acomodaba, y trataba de poner en cura. Apurabanse los Religiosos, porque eran pocos, y porque veiã que eran los enfermos muchos, y le dezian al nuevo Prelado: Que no podian servir à tantos, ni les podian acudir con tiempo con los remedios, y el sustento, y que era desacreditar el Hospital, porque se aviã de morir mas de faltarles la cura, que de la enfermedad que traian. Apretabanle mucho, que no recibiesse mas enfermos, que aquellos que conmodamente se podian curar, porque lo demàs era pretender vna dificultad impossible de vencer. El Siervo de Dios les

les dezia con mucha paz: Hermanos, Dios tiene mucho que dàr, y no nos ha de faltar si le pedimos: Entiendan que su Mageftad gusta mucho de que le pidamos, y todos los dias, que esso nos enseñò en el Padre nuestro, quando dezimos el pan nuestro de cada dia, danosle oy. Ello son suyos los pobres, y le pedimos para lo que es tan suyo, con que no es posible que nos lo niegue, y que nos falte, aunque se llenen, no digo las quadras, sino las calles, y casas de enfermos. No desconfien, porque les asseguro, que para todos ha de avèr largamente. Replicabanle, que no estaba la dificultad en que no les faltasse la comida, y regalo, sino en que no avia Religiosos que assistiessen à servirlos, y curarlos. Esso se consigue (respondia) con vn poco de mas diligencia, y cuydado, aunque sea à costa de vn poco de mas trabajo. Nuestro Padre, y Patriarca tenia à su cargo quarenta enfermos, estaba solo, y pedia limosna para todos, les hazia la comida, los servia, y regalaba, y los curaba, limpiaba las salas, y hazia las camas, y à ninguno le hazia falta. No quiero que hagamos lo que nuestro Padre hazia, aunque debieramos, porque no alcança nuestro flaco espiritu, y debil fervor à caridad tan inmensa, pero hagamos algo mas aora que ay muchos enfermos, que lo que hazemos quando ay menos, y con esso estaràn todos servidos.

Con estas, y otras razones santas, y discretas los animaba, y confortaba mucho mas con el exemplo; porque no solo assistia à la cura, y servicio de los enfermos el primero, pero salia tambien à la demanda por la Ciudad. Viendo, pues, que su Prelado hazia aquello que les mandaba, ninguno hallaba escusa para no animarse, y hazerlo. Algunos que con mucha dureza, y tesòn miraban estas cosas, no solo se confundian, y embarazaban, pero se ahogaban en viendo las salas, y oficinas llenas de enfermos; y siendo assi que experimentaban que à todos se les acudia, y se les curaba, y regalaba, sin hazer falta à ninguno, no lo acababan de creer, porque la confusiô de tanto enfermo les atajaba el discurso, y aun la razon, porque no la tenian, pues estaban dudando lo contrario de lo que veian. Bolvia à confortarlos el Siervo de Dios, y les dezia: Si estos pobres enfermos que vienen, y no los recibimos, se mueren en la calle sin Sacramentos, por faltarnos à nosotros la caridad, tendrêmos alguna disculpa delante de Dios? Pues no tenêmos vinculada à su cura el voto de la Hospitalidad? Y aunque esto no fuera assi, si estando el Hospital lleno de enfermos, como aora està, llegasse vn Padre, ò vn hermano de qualquiera de nosotros enfermo, y pobre, à pedir que le recibiessemos, y no lo hiziessemos, no faltariamos à la ley natural, y à la Ley de Dios? Pues miren hijos, estos enfermos pobres son nuestros hermanos, y alguno de ellos quizà serà Jesu-Christo, què sabêmos si el que dexamos de recibir es Jesu Christo, que en trage de pobre viene, como vino al mundo, y como ha venido muchas vezes à nuestros Hospitales? Tengan confiança, y fortaleza, y no desmayen con tantos, que para Dios que los ha de remediar, son como si fuera vno solo.

CAPITVLO. LXVI.

SOCORRE EL SEÑOR MILAGROSAmente vna necessidad grande que el Hospital tuvo, y de lo que le sucediò al Siervo de Dios con el Obispo.

CON tantas, y tan claras persuasiones como les hazia à sus Frayles el Siervo de Dios, muchos no arribaban con tanta luz al conocimiento, y se estaban en las sombras de sus desconfianças metidos, temiendo, y dudando; porque al passo que le querian ir

ir à la mano en que no recibiesse tantos enfermos, no dexaba de recibir quantos venian. Los que pedian por las calles la demanda, se quexaban à los mismos que los avian de socorrer, con que los acortaban el animo, y se atrassaban las limosnas, diziendo, que queria el Prior sustentar imposibles. Vna mañana amaneciò el Hospital sin vn real para traer comida, y recado à los enfermos; acudieron al Prior los desconfiados con animo de arguirle, y convencerle, en que mirasse que sino se enmendaba, se avian de morir, mas de hambre, que de enfermedad los enfermos que recibia, porque yà ni avia facultad en el Convento, ni en la Ciudad tampoco. Oyòles con mucho sossiego, y dixo: Dios no nos ha de faltar. Lleven à empeñar la Cruz de plata de la Sacristia en casa de algun Mercader, y traygan de comer oy, que ni para oy, ni para mañana crean que no ha de faltar. Llevaron la Cruz en casa de vn Mercader los desconfiados, y se echò el Siervo de Dios en oracion, pidiendo le socorriesse aquella necessidad. Oyòle el Señor, y socorriòla, porque muy acaso encontraron en casa del Mercader à vn Cavallero del habito de Santiago, que se llamaba Don Gonçalo de Herrera, que viendo la peticion, y la Cruz, los llevò à su casa, y les diò ducientos pesos de limosna, diziendoles: Llevense la Cruz Padres, y diganle al Padre Prior, que si mas huviere menester que me avise.

Bolvieron confundidos los Frayles desconfiados, y reparando en la hora que fueron, y que apenas los Mercaderes se avian levantado, y que iban con temor de que se avian de escusar del prestamo, y avian de bolverse con la Cruz, y sin socorro al Convento, encontraron con quien luego les socorriò. Discurrian que era cosa de milagro, hallar en tanta necessidad tan aprissa tan buena limosna. Llevaronsela al Prior, y les dixo: Vèn Hermanos, como el Señor nos ha socorrido, y no ha permitido que empeñèmos la Cruz! Tengan confiança que no nos ha de faltar, y que mayores necessidades ha de socorrer. Ofreciòsele tambien otro dia faltar el dinero para traer de comer à los pobres, dixeronselo, y fuesse à pedir limosna à algunas casas por su persona, sin fiarlo de otro ningun Religioso. En algunas que entrò representando la necessidad de sus pobres, le dezian: Padre Prior no haga mas de lo que pudiere, y con esso no le faltarà; nosotros nos hallamos apurados, y no tenèmos que darle. Baxò su cabeça con mucho rendimiento, y les dixo: Dios les dè mucho. Fuesse en casa del Obispo, y le dixo: Señor, mis pobres no tienen oy que comer; V. S. mande que me dèn lo que huviere menester para comprarlo. Quantos pobres tiene? le preguntò el Obispo. Señor, docientos. Ducientos! replicò el Obispo; para què recibe tantos? sino los que pueda sustentar. Hasta aora Señor, por la abundancia de las misericordias del Señor no les ha faltado nada, y confio en su Magestad que no les ha de faltar, prosiguiò el Siervo de Dios, y luego añadiò con ossadia santa: Señor los pobres no tienen mas casa que la de V. S. pues tiene obligacion à sustentarlos; y la nuestra, que tenèmos obigacion de servirlos. Si V.S. no los acoge en su casa, es forçoso que se vayan al Hospital, que es tambien suya, y yo no he de tener tan poca caridad, que los eche de su casa, aunque vengan quinientos. Confundiòse el Obispo de oìr tan gruessas verdades, en tan pocas razones, y en breves palabras muchas sentencias, y mayor confussion le causò el oìr, y vèr que se lo dixo con gran modestia, puestos los ojos en el suelo, venerando la altissima Dignidad con reverencia, y arguyendole su obligacion con eficacia. Mandò el Obispo que luego al punto se le socorriesse al Prior de San Sebastian con gran limosna, y à la tarde fue à visitar à los pobres. Como viò con ellos

ellos ocupadas todas las salas, y otras estancias, y que se les servia, y assistia con tanto cuidado, y diligencia, mandò à su Mayordomo, q todos los dias diesse limosna al Hospital, y grande siẽpre.

Como veìan los Religiosos el santo tessòn de su Prelado, y que quantos mas enfermos recibia, mas limosnas tenia, se hazian lenguas por las calles, publicando, que milagrosamente se sustentaban los pobres, y se les servia, pues aviendo tan grande numero de ellos, y siendo los Religiosos tan pocos, ni andaban fatigados, ni se les hazia falta en nada de su assistencia. Estos eran los que mas incredulos, y con mayor desconfiança arguian el animo generoso, que inducia la caridad ardiente del Siervo de Dios, para recibir quantos enfermos venian al Hospital, y luego fueron pregoneros de su santidad, y virtud.

CAPITVLO. LXVII.

ACABA EL OFICIO DE PRIOR EL Varon Santo, y passasse à vivir al Hospital de Santa Fè de Bogotà, y de su venturosa muerte.

CON esta voz que repartieron por la Ciudad de que hazia milagros el Siervo de Dios, en el sustento de los pobres, los que las daban antes de que era imprudente; no solo el Obispo le socorria largamente todos los dias (como diximos) sino los vezinos particulares acudian al Hospital, y Convento à llevar grandes limosnas. Muchas vezes las llevaron personas que no se conocian, y debian de ser Angeles, que como acostumbran baxar à servir à los pobres en nuestros Hospitales, ayudando à nuestros Religiosos, baxaban aora à ayudarles tambien à hazer la demanda, y traer la limosna. Solia dezir en estas ocasiones el Siervo de Dios: Mas cuydado tiene el Señor de nosotros, que nosotros tenèmos de los enfermos pobres, y sino fiamos en Dios, como se ha de fiar Dios de nosotros? Si es tanto su cuydado, que nos embia socorros sin pedirlos, porquè no avèmos de tener fè de que pidiendole no nos ha de faltar? Què nos importa la caridad sin fè, pues las acciones, y obras mas heroycas del mundo, sin fè son todas muertas? Y què nos importa la fè mas viva sin caridad? Porque aunque la tengamos tan firme, y constante, que con ella traspassemos los montes de vna vanda à otra, sin caridad todo es nada. Avèmos de andar armados con la fè, que con esso asseguramos la caridad. Con la fè pissarèmos seguros las olas inconstantes de las aguas, y sino la tenèmos, nos irèmos à pique. Con la caridad afiançarèmos los passos para la carrera de esta vida, y se harà con ella menos larga, y prolija. Con la fè, y con la caridad, avèmos vencido los que parecian impossibles, curando los enfermos que no cabian en el Hospital, y cabian en nuestro pecho; y hallamos que despues de averlos cuydado, y assistido largamente con todo lo necessario, no queda el Hospital desacomodado, sino con muchas sobras. Gracias al Señor, y à su Divina Providencia, que tan generoso, y liberal nos ha socorrido.

Acabò su oficio de Prior el Siervo de Dios, y temeroso de que no le bolvieran à reelegir tercera vez (porque dos vezes lo avia sido, y en ellas le sucedieron los lançes, que avèmos en su vida escrito) se passò à Santa Fè de Bogotà à ser subdito, y à bolver solo à cuydar de los pobres, sin cuydar de govierno. Como el tiempo que estuvo en Cartagena fue tanto, y le sucedieron tantas cosas, era no solo conocido, sino venerado en todo el Reyno de Tierra Firme. Antes que llegasse à Santa Fè, yà avia llegado su fama, y nombre, y quando llegò le recibieron como si fuera vn Angel. Lo era verdaderamente en el natural, por lo suave, blando,

y

y docil: Lo era en el aconsejar, porque tenia Dòn de consejo, y asi fue muy visitado de los Oydores de la Real Audiencia de esta Ciudad, para pedirsele: Lo fue de los Nobles, y Cavalleros, de la gente granada, y de todo el pueblo: Lo era en la vida, porque la hazia de vn Angel, no teniendo de hombre mas que la apariencia. En entrando por las salas à visitar, y consolar los enfermos, à todos les parecia vn Angel, porque solo con verle se consolaban, y se les dilataba, y ensanchaba el coraçon. A muchos les diò salud solo con dezirles los Evangelios, y poniendoles las manos sobre las cabeças, siendo estos milagros iguales à los que hazia quando lamiendo las llagas envejecidas, è incurables à los enfermos, se las sanaba.

Todo se diò en esta Ciudad al exercicio santo de la caridad, siguiendo los passos mismos que en Portovelo. Quātas necessidades avia procuraba remediar, poniēdo para ello los eficazes medios. Socorria los pobres vergonçantes, buscando limosnas, que largamente se las daban los vezinos. Buscaba tambien dotes para casar huerfanas, y las casaba. Si avia alguna enemistad, la cōponia. Si algun escandalo, hazia que se quitasse, y para esto se iba al Arçobispo, y sino lo conseguia, daba cuenta à la Real Audiencia, y como eran en tan gran servicio del Señor estas empressas, todos le favorecian, y ayudaban.

Con este empleo santo estuvo algun tiempo en esta Ciudad, siendo el consuelo, y benjamin de todos, bien visto, y mas querido, por su ingenuidad, y santidad. Llegòle el tiempo del descanso de tanta, y tan continuada fatiga, y embiòle el Señor vnas recias calenturas. Fueronle muy molestas, porque le duraron mucho. Esta dilacion nacia, de q̄ queria su Magestad en el fuego de su activo ardor acrisolar su santidad, pero el Siervo de Dios no les diò fatiga ninguna à los Religiosos, por la paciencia, y constancia con que passaba sus dolores, teniendo siempre risueño, y alegre el semblante. Arreciaronle de manera, que conociò que se moria; pidiò los Santos Sacramentos, y los recibiò con grande demonstracion de humildad, y afecto. Pidiò perdon à los Religiosos del mal exemplo, y faltas que avia hecho, y tomādo vn Santo Christo en sus manos, le dezia tantas, y tales cosas, que enternecia à quantos le estaban oyendo. Llegò à besar sus Sacrosantas manos, y le entregò en ellas el espiritu el año de mil seiscientos y quarēta y seis, començando su oriente à nueva vida, en el occidente de aquel nuevo Reyno. Quedò su cara como de vn Angel, el cuerpo tratable, y docil, y toda la Ciudad, y Convento con sentimiento grāde de su muerte. Hizosele vn sumptuoso entierro, assistiendo la Real Audiēcia en forma, ambos Cabildos, Eclesiastico, y Secular, y Sagradas Religiones, pero al darle la tierra, le hallaron casi desnudo, porque à pedazos le aviā quitado para reliquias los habitos. Fue milagroso en vida, y lo ha sido despues de muerto, porque ha obrado muchos, y grandes milagros, que por no estar en debida forma, no se escriben.

CAPITVLO. LXVIII.

DE LA FVNDACION DEL CONvento, y Hospital de la Vera-Cruz de la Ciudad de Guadalaxara.

ENtre los Conquistadores que passaron à la conquista de la Nueva España con el Marquès del Valle Fernando Cortès, fue vn Cavallero de Guadalaxara de España, llamado Nuño de Guzmàn. A este Cavallero le cupo la conquista de esta Ciudad, y por hazer eterno el nombre de su Patria en aquellos Reynos, le puso por nombre Guadalaxara. Fundòla por los años de mil quinientos y treinta y vno. Tiene Iglesia Catedral, que se erigiò diez y siete años despues de su fundacion. Es sufraganeo su Obispado al Arçobispado de Mexico. Acompaña à la Catedral

vna Parroquia con pocos mas de mil vezinos Españoles,y Doctrina con grã numero de Indios. Sustenta seis Conventos de Religiosos,vno de Monjas,y vn Hospital,que llaman S.Miguèl de la Catedral. Es tierra abundante, y fertil de granos,y frutas, y su temple apacible, y benevolo. Tributa en su contorno mucha plata de ricas minas, y està muy autorizada con la Real Audiencia que tiene. Tambien tiene Caxas Reales con todos sus oficiales,y ministros.Es Cabeça del Reyno que llaman de la Nueva Galicia,y està todo sujeto à su Real Audiencia.

En esta Ciudad avia vna Hermita, que se llamaba de la Santa Vera-Cruz, à donde estaba fundada vna Cofradia de este nombre Sacrosanto, y tenia en ella Hospital para curar enfermos de mal galico,que comunmente se llaman bubas. Governaban el Hospital los mismos Cofrades,señalando quiẽ assistiesse al tiempo de la cura, y socorriendole con quanto podia dàr de sì la Cofradia. Como tuvieron noticia que nuestros Frayles avian fundado en Mexico,y que tenian licencia del Rey,y su Real Consejo de las Indias, para hazer nuevas fundaciones, y entregarse del govierno de todos losHospitales,à dõde fueran llamados; determinaron de hazerles entrega de la Hermita,y Hospital,y para ello los embiaron à llamar à Mexico. Sacaron entre tanto el consentimiento de laReal Audiencia,y del Obispo,y dispuso la Religion embiar à Fr.AndrèsAlvarez con vn compañero, para que fuesse à tomar tanteo, assi de la Hermita,como del Hospital, rentas que tenia,y la limosna que se podia cõseguir para conservarle, tenerle en pie, y aumentarle.Fuè con todos los despachos necessarios,tomò la possession, y tratò de ponerle en mejor forma. Sacò algunas limosnas grandes,y puso hasta veinte camas, que antes tenia apenas seis.Luego se fue mejorando,y se pusieron veinte y quatro,que oy sustenta,cõ assistencia de ochoReligiosos,y vnoSacerdote para administrar los SantosSacramentos.Tiene Botica bien abastecida,y Religioso Boticario,que la tiene à su cargo,y quenta. Ay tambien Cirujano de la Orden, q̃ assiste à las curas de los enfermos en las salas, y en la Porteria por las mañanas,para los que vienẽ à curarse en pie. Son las enfermerias muy buenas, y las oficinas, y vivienda de los Religiosos tambien.La Iglesia es muy capàz,porque se fabricò de laHermita,quedandose en ella laCofradia de la Santa Vera-Cruz, que es singular bienhechora del Hospital. Tiene con el Altar mayor otros quatro que le acompañan, y llenan el cuerpo de la Iglesia,muy buenos,y bien adornados. Tambien tiene vna reliquia grande, q̃ es el cuerpo santo del Varon Apostolico,y de muchos siglos Fr.Cebrian de la Nada,hijo de estaCasa,cuya vida maravillosa,y admirable,es la que se sigue.

CAPITVLO LXIX.

VIDA DEL VENERABLE, Y GRAN Siervo de Dios Fr.Cebrian de la Nada, Sacerdote

NO se ha tenido ningun cuydado en las fundaciones de losConvẽtos, y Hospitales de esta Provincia de NuevaEspaña,de observar losReligiosos,q̃ con opinion de virtuosos, y Santos hã vivido,y muerto,pues no puede tener ocasion de duda,que el espiritu,y caridad ardiente de los primeros Fundadores se avia de aver comunicado à los demàs,especialmente aviendo tenido vnVaron tan grande como Fr.Juan Pobre por Comissario General,que era exemplo vivo de santidad,y virtud.Pero estando à la divina providencia del Señor,y conociẽdo que en sus disposiciones no se engaña,parece que ha permitido dexar en silencio las virtudes de muchosVarones insignes,q̃ han ilustrado nuestra Religion en aquellas partes, haziendo manifiestas solo las deste grã siervo suyo,pues por el contexto dellas se conocerà,q̃ èl solo basta para honori-

fi-

ficēcia desta Provincia,y para ornaméto de la Religion, porque es vno q vale por mil, como dixeron del Rey David sus vasallos. Llevòle el Señor à la Nueva España, no para que atesorasse los tesoros de la tierra, que el orugo, y la polilla demuelen, y q à tantos han conducido à aquellos nuevos Orbes, para salir de miseria, y ser ricos, y entrar en mayor miseria por ellos, de sus almas, y de su conciencia. Puede ser que el Señor por esta ocasion, tan facilmente se los quite à muchos, porque no pierdan los del Cielo, por cosa que tan presto se acaba, y tan ligeramente desaparece.

De la Patria, y Padres de este Varon Santo no nos quiso dexar ninguna noticia, ni pudimos cobrarla en la Orden, porque le merecimos yà cargado de años, quando tratò solo de morir, y para no errarlo quiso tomar el habito, y vivir debaxo de obediencia, bien que toda su vida avia sido de Religioso, y muy perfecto; pero tiene el mundo tantas cabilaciones, y engaños, que no solo es menester conocerle, sino huirle, y pocas vezes pisa los vmbrales del sagrado de las Religiones, si los que las viven no le dàn entrada. Discurriòse que era hombre de porte, y calidad, porque la tenian los que se dieron por parientes suyos: Fue vno vn Contador del Rey, que lo era en la Ciudad de Mexico, tio suyo; otro tio suyo tambiē era Prior del Convento de S. Agustin de la Ciudad misma, que à titulo de sobrino le tuvo muchos meses en su compañia, vno, y otro sugetos de mucha cuēta, y suposicion, assi por sus oficios, como por su nobleza. No se sabe la ocasion que à aquellos Reynos le conduxo, pero puedese creer que iria en busca de estos parientes que tenia, para que con su favor, y amparo pudiesse conseguir algun caudal, que es lo que todos los que passan pretenden, y si lo consiguen, se hazen verdaderamente poderosos.

En el discurso de la navegacion corrieron deshecha tormenta por dos vezes, y en vna, y otra ocasion llegaron al vltimo lance de anegarse, porque llegò à rendir el arbol mayor el Navio donde iba embarcado, que es fatal señal de irse à pique. Todos estaban yà esperando el vltimo balance, mirando los profundos boquerones del agua, que les avia de servir de sepultura, y pidiendo à Dios misericordia à gritos. El Siervo de Dios hizo voto, que si le libraba de aquel peligro, se ordenaria de Sacerdote, y serviria à los pobres enfermos en vn Hospital toda su vida. Tenia edad de veinte y tres años, y corria el de mil quinientos y quarenta y seis. Dexò de correr la tormenta, y sossegò el mar, quedando en leche. Llegaron à tierra con felicidad, tomando puerto en la Vera-Cruz, à donde desembarcaron. Passòse luego à la Ciudad de la Puebla de los Angeles, que es el camino real de Mexico, y estuvo descansando algunos dias del prolixo viage.

Encontrò con alguna gente de su tierra, que le regalaron, y agassajaron mucho, y pusieron en voz el acomodarle, porq conociendo la calidad de su persona, y porte, dispusieron el casarle, pero sin darle cuenta, por hazerle mayor agassajo, para que entendiesse la fineza con que lo hazian, pues quisierō primero tenerlo ajustado, que hazerle sabidor de su determinacion. Estando ya convenidos con la novia, y sus Padres, tratado, y divulgado el casamiento, le dieron parte del, como à principal parte: Y, ò yà fuesse que le cogiessen de susto, ò yà porque estaba olvidado del voto que avia hecho, les diò el sì. Aquella misma noche le acometiò vna ardiente calentura, y le fue creciendo de manera, que se huvo de dexar lo tratado del casamiento, y començò à tratar de otro, que dificultosamente lo consigue, el que con tiempo no se previene para no errarlo, y consiste en llevar las lamparas de las buenas obras encendidas, para entrar en las eternas bodas del Cordero, que si las llevamos apagadas, entrarèmos en

las eternas penas del demonio, y està el mal, y el bien en errarlo, ò en acertarlo, y es tan facil el yerro, como el acierto. Dispusose, pues, para morir, y acordòse del voto que avia hecho, y conociẽdo que eran avisos del Cielo aquellas fiebres ardiẽtes, le revalidò, y añadiò que le avia de poner en execucion en levãtandose de la cama, si el Señor, à quien le hazia, le prestaba la salud, y la vida: Y que tambien ofrecia gastarla en servicio de los pobres. Mejorò, fue convaleciendo, y quando se hallò con algunas fuerças, dando cuenta à los de su Patria de sus intentos, se dissolviò lo tratado del casamiento, y passò à Mexico.

CAPITVLO. LXX.

DE LO QVE LE SVCEDIò AL gran Siervo de Dios en Mexico, y como assistiò, y sirviò à vn pobre llagado en el Convento de San Agustin.

Llegò à aquella granCiudad, y fue luego en busca del Prior de San Agustin su tio. Truxole al Convento, y tuvole muchos dias huesped consigo. Vistiòse de estudiante, y começò à proseguir los estudios, para poder decentemente ordenarse, y dezir con inteligencia vna Missa (que tantos la dizen sin entenderla, y ojalà que no fueran tantos!) y luego entregarse à servir à los pobres. No quiso el Señor que se le defraudasse tan santa intencion, y tan buenos deseos, y para que desde luego probasse quan gustoso es el exercicio de la caridad, y lo biẽ que avia elegido en consagrarse à servir, y assistir à los enfermos pobres, le ofreciò en quien pudiera començar à aprender à servirlos, prosiguiendo en aprender el curso de las letras. Avia obra en el Claustro del Convento, y en ella sucediò, q̃ vno de los peones, subiendo à dar ripio à los oficiales, desmintiò vn pie de la escalera, cayò à baxo, y se maltratò de manera, que no pudieron sacarle del Convento, porque no se les muriesse en el camino. Mandò el Prior el que se llevasse à la enfermeria, y se cuydasse de curarle, yà que le avia sucedido en el Convento la desgracia. El sobrino valiendose de tan buena ocasion, viendo que el Señor le ponia otra escuela, para que aprendiesse mas alta sabiduria; que es la del amor al proximo, se fue al Prior su tio, y le dixo: Que le diesse licencia para acudir, y servir à aquel pobre, porque yà que estaba en casa, ocupasse en algo el tiempo despues de los exercicios de su estudio, y que tambien podria assistiendole estudiar, y estudiando assistirle, pues no eran cosas entre sì desavenidas. Su tio le dixo: Que enfermeros avia en casa, q̃ le assistiessen, y cuydassen de su cura, y regalo, que assi se lo tenia ordenado, y mandado, que para que queria ocuparse en cosa tan poco decente à su porte, no siendo Religioso, ni à quien por ningun camino le tocasse acudirle? Dixole el Siervo de Dios entonces el voto que avia hecho, y que si estudiaba, era solo para ordenarse, y servir à los pobres en algun Hospital; q̃ quanto mas alta era la dignidad del Sacerdocio para andar en aquellas ocupaciones, que la que tenia, pues no tenia ninguna? y que el Señor le llamaba por aquel camino, y le avia de seguir hasta morir sobre ello. Pues no ay medio mas ajustado (le dixo su tio por experimentar su constancia) que esse, para sobre ello morir, porq̃ al pobre que encontrares con accidente contagioso, te pegarà el mal, y èl quizà quedarà bueno, y tu te moriràs. Ojalà tal me sucediera, respondiò el Siervo de Dios, que essa fuera mi mayor fortuna, morir por el servicio del Señor.

Anda, pues, concluyò el tio, y sirvele, y cuyda de su regalo, y cura, pues esse es tu destino, y tu vocaciõ. Entregòse con esta licencia del pobre peon, y de su cura, con tanta assistẽcia, caridad, y amor, que traìa en admiracion à los Religiosos, y enfermeros, y le dezian al Prior, que si el peon fuera su hermano, ò su padre, no pudiera acudirle con tanto cuydado. Quantos rega-

galos alcançaba, y quanto al enfermo se le antojaba, se lo buscaba, y se lo traìa. Le limpiaba, le asseaba, le hazia la cama, le barria la celda, y siempre solo, porque como lo hazia con amor, le daban zelos, si otro llegaba à querer ayudarle. Durò mucho la enfermedad del misero peon, y al passo que le iban creciendo los achaques, y dolores, le iba creciendo la caridad al Siervo de Dios. La caìda que diò fue de muy alto, y en ella vino rodando hasta el suelo, con que llegò à èl muy maltratado de muchos golpes que recibiò. Los Medicos, y Cirujanos solo atendieron à curar lo principal, y dexaron sin curar los golpes, con que toda aquella sangre que llamaron, se le pudriò, hizo materia, rompiò la cutis, y quedò hecha llaga. Fueron muchos los golpes que se diò, con que consiguientemente fueron muchas las llagas que se le hizieron, y tan asquerosas por la materia, como hediondas por la detencion. Todos huìan, no solo de la celda, donde el enfermo estaba, pero del dormitorio donde la tenia, porque el mucho hedor que despedian las llagas, penetraba toda la enfermeria; solo al Siervo de Dios le olia bien, pues no le faltaba, ni de dia, ni de noche de la cabeçera. Le consolaba, y animaba, le limpiaba las llagas, se las purificaba, siẽdo lo que à los demàs hedor intolerable, suavissima fragrancia al Siervo de Dios. Como avia durado tanto tiempo la malicia de las llagas encubierta en los golpes, se fueron cancerando algunas, hasta que vna de ellas le quitò la vida, porque le fue mordiendo la carne viva, hasta llegar à penetrar el coraçon.

Mucho sintiò su muerte el Siervo de Dios, porque se le acabaron con ella los exercicios de caridad, y los meritos que à ella se seguian, pero no le dexò hasta averle dado sepultura, dexando edificados à todos los Religiosos del Convento. Su tio el Prior quedò con gran consuelo de vèr la caridad con que avia assistido à aquel pobre peon, en vna enfermedad tan asquerosa, y hedionda, que todos huìan dèl, y de la celda, y solo èl estaba consolandole, y curandole en ella de dia, y de noche. Alabòle mucho el amor, y cuydado con que le avia assistido, y creciò la virtud con la alabança en el Siervo de Dios, deseando mas enfermos que servir, y en quien emplear lo ardiente de su caridad. Conferia en su coraçon el Prior su tio estas acciones de exercicios santos en su sobrino, formando altos juizios de verle enamorado de tan glorioso empleo, y de que avia de ser Varon de aquel siglo famoso, pues sobre tan grandes fundamentos daba para serlo principio.

CAPITVLO LXXI.

ORDENASE EL GRAN SIERVO de Dios de Sacerdote: De las santas ocupaciones que tuvo, y las cosas maravillosas que hizo.

ACabò de perficionarse muy bien en la gramatica, y con algunos principios de filosofia, tratò de ordenarse de Sacerdote. Hizo grandes prevenciones para conseguir tan alta dignidad, con la pureza que pide en quien venturoso llega à recibirla. Se entregò en muchas penitencias, y mortificaciones, pidiendo al Señor con vivas vozes, embueltas en ansias vivas, nacidas de lo mas secreto de su coraçon, que le tuviesse de su Divina mano, y que le ilustrasse el entendimiento, para saber considerar lo que pretendia. Que bien sabia era muy desigual su empeño à cosa tan grande, y eminente, como recibir dignidad, que es superior à los Reyes, y Emperadores de la tierra. Que lo deseaba por emplearse con mas veras en su servicio santo, porque entraba en mayores obligaciones de hazerlo: Que no permitiesse el q̃ llegasse à conseguirlo, si avia de defraudarse con la dignidad estos deseos; y q̃ en todo,

y por todo no queria hazer mas que su Divina voluntad.

Con estas prevenciones santas se dispuso para poder con deccencia recibir el Orden Sacro Sacerdotal, y ofreciendose Ordenes en Mexico, se ordenò de las primeras, y fue esperando tiempo para entrar en las mayores. Llegaba yà à contar de su edad veinte y cinco años, y aunque en aquella tierra ay privilegios muy grandes en este punto de dispensar el tiempo, quiso por sus terminos cabales, seguir el curso de los Ordenes, para tener mas tiempo de encomendarlo al Señor, que como era para tomar estado, y de tanta obligacion, se ha de considerar, y mirar mucho, y se ha de encomendar mucho, y cō muchas veras à Dios, porque ha de durar toda la vida, y es muy estrecha la cuenta que dèl se ha de dàr al Juez Supremo en la otra. Ordenòse de Epistola, y luego de Evangelio, y llegandose el tiempo para el Sacerdocio, faltò el Arçobispo de Mexico, con que determinò de ir à la Ciudad de Guadalaxara, para ordenarse allà con el Obispo de aquella Ciudad. Llevò cartas de recomendacion de sus tios, assi del Prior de San Agustin, como del Contador del Rey para el Obispo, y personas conocidas en aquella Ciudad, y diòlas luego que llegò, y en las primeras Ordenes que el Obispo hizo le ordenò de Sacerdote. El tiempo que estuvo esperando à que se llegasse el de las Ordenes, comunicò mucho con el Obispo, y con el Presidente de la Real Audiencia que ay en aquella Ciudad. El Obispo se llamaba Don Francisco de Mendiola, y el Presidente Don Juan de Orozco, y vno, y otro estaban admirando, y venerando, assi el gran peso de juyzio del gran Siervo de Dios, como su modestia, y exemplo de virtud, y santidad. Dabales muy gran motivo para ello el mismo Siervo de Dios, porque todo era en buscar medios, y modos para exercitar su ardiente caridad, en que fuesse el Señor mas servido, y su proximo socorrido, y amparado.

Ordenado yà de Sacerdote, acudia muy de ordinario à dezir Missa à la Catedral, y aunque miraba la assistencia de los Prebendados à los Divinos oficios, y la gravedad, y grandeza con que se hazian, avia mucha falta de ministros assistentes, para el servicio del Altar, y de la Iglesia, que son los muchachos que sirven de acolitos, y de ayudar à las Missas, q̄ andan con el trage que los Seises, que aunque es verdad que los avia, eran pocos, y no tenian el porte, y la decencia, que pide el que ha de llegar à servir el Altar mayor en vna Iglesia Catedral. Dispuso, pues, que se fabricasse vn Colegio, à donde se criassen muchachos con santa educacion, y se les enseñassen las ceremonias del servicio de los Altares, y que para conseguirlo facilmente, se les avia de dàr de vestir, y de comer, para tenerlos sugetos, y obligarlos à que obedeciessen à vn Maestro, que los avia de governar, y enseñar. Que para el gasto de todo esto, con vna mediana renta que al principio se situasse, se ajustaria, porque viendo la mucha importancia del negocio, los Canonigos avian de aumentarla, y que el Maestro no solo les avia de enseñar las ceremonias, sino à ser virtuosos, y santos. Comunicòlo con el Obispo, y pareciòle muy bien, diziendo, que era empeño muy digno, y debido, para que la Catedral entrasse en èl; y que ayudaria, y favoreceria estos intentos con todo aquello que pudiesse, para que se llegasse à poner en debida execucion. Diòse cuenta à la Catedral, y la Catedral respondiò lo mismo. Fuesse luego à dàr cuenta al Presidente de la Real Audiencia, porque como el Rey es dueño en aquellos Reynos, de lo espiritual, y temporal, no pueden arbitrar los Prelados, aunque sean Eclesiasticos en fabrica ninguna, que no se dè cuenta à su Magestad, y al Real

Con-

Consejo de las Indias, para que dèn su beneplacito, y licencia. Suple el Virrey estas vezes, hasta què vienen los recados à España, y la consiguen. Paraciòle tambien muy bien al Presidente, y dispusieron sacar los despachos necessarios. Diòse cuenta al Virrey, diò la licencia, començò la fabrica del nuevo Colegio el Siervo de Dios, y acabòle en poco tiẽpo, porque los socorros fueron grandes, assi del Obispo, como de la Catedral, para cuyo beneficio, y grandeza tãbien se hizo la fabrica. Yà en el discurso de ella se avian buscado doze muchachos pobres, hijos de buenos Padres, para que entrassen gozando las plazas de Colegiales, sirviessen à la Iglesia, y juntamente estudiassen, para que en siendo crecidos, y grandes se quedassen en la Iglesia misma con oficio, y ocupacion de Capellanes. Faltabales Maestro que los enseñasse, y el Obispo le pidiò al gran Siervo de Dios, que perfecionasse la obra grande que avia començado, y conseguido, consagrandose à serlo de aquellos muchachos. Escusòse humilde de que no era para ello, pero conociendo el Obispo que no se podia hallar sujeto mas à proposito para la ocupacion, se lo mandò debaxo de obediencia, con que no pudo huir, ni el cuerpo, ni la cerviz, para no rendirla al yugo suave de ella, y assi entrò à ser Maestro de los Colegiales.

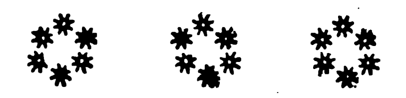
Fue vn gran dia para la Catedral, y la Ciudad el vèr acabado el Colegio, entrar en èl doze Colegiales, y por su Maestro al gran Siervo de Dios; porque èra singularmente amado de todos, y porque diò mas autoridad à aquella Catedral, con ponerle à su lado Colegio de sirvientes, para que el Culto Divino tuviesse puntualidad, y juntamente grandeza. Enseñòles à sus nuevos discipulos el Santo Maestro, lo primero à ser Santos; porque el temor de Dios (dezia) es principio de toda sabiduria; y que los que avian de estar tan cerca del Altar, avian de ser, como los que dize David, deben ser, si han de entrar en el Tabernaculo del Señor: Sin mancha de culpa ninguna, hablando siempre verdad, no siendo dobles, ni engañosos en la lengua, no haziendo mal à sus proximos, que esto era contra el primero, y vltimo precepto de la ley. Haziales frequentar los Santos Sacramentos, andar con modestia, puestos los ojos en el suelo, con que estabà servida la Catedral con mucha puntualidad, y con grande exemplo, què los nuevos Colegiales daban.

No estaba solo divertido en esta ocupacion tan santa el gran Siervo de Dios en el Colegio, porque el fuego de su mucha caridad no podia estar contenido dentro de aquellas cercas, sin que se comunicasse à la Ciudad. Socorria à muchos pobres vergonçantes; visitaba à los de la carcel, y los consolaba. A los que estaban por deudas los componia con los acreedores, buscando la limosna para ello, pagaba en lo que se componia, y sacabalos de la carcel. Encargabales luego, que yà què gozaban de la libertad del cuerpo, por beneficio del Señor, que movia los coraçones de los que los socorrian, què no cautivassen à sus almas con las culpas; que se confessassen, y tratassen de serle agradecidos, no ofendiendole, sino sirviendole, como merecia ser servido tan alto Señor. A los enfermos que avia en la Ciudad, los iba à visitar, y à consolar tambien, y es constante que hallaban mucho alivio en sus males con su visita, porque como tenian gran concepto de su mucha santidad, les parecia que entraba en su casa vn Angel del Cielo, quando veian entrar al gran Siervo de Dios por sus puertas. A los enfermos pobres los consolaba, y juntamente remediaba; les daba santas amonestaciones, y luego limosna, y regalos, que siempre llevaba quando los visitaba. Pero la primera diligencia que con todos hazia, era de què se confessassen, pues tratando de veras de limpiar el alma, se limpiaria de sus males

con

con facilidad el cuerpo: Y luego les dezia: Ea, yo estoy aqui que los confessarè, si se hallaren fatigados, nos irèmos à espacio, con que poco à poco caminarèmos mucho, y sino huviere tiempo, la dexarèmos començada, y todo se harà como se debe hazer.

Dezialo con tan buena gracia, que al que estaba mas obstinado, y rebelde, le reducia con gran suavidad. A algunos les parecia, que el confessarse, era como vltimo anuncio de la muerte; porque como de ordinario los Medicos mandan que se confiessen los enfermos, quando tienen poca esperança de la vida, discurrian que los Medicos se lo dezian al Siervo de Dios, por no desconsolarles, pero sacabales facilmente de esta dificultad, diziendoles: Que no era lo mismo confessarse, que recibir al Señor por Viatico, que los peligros de las enfermedades se hazian manifiestos, quando mandaban Sacramentar los enfermos, pero que confessarse, no tenia dependencia del peligro, sino de saber que eran Christianos, y que podia la enfermedad ser tan maliciosa, que quando quisiessen no pudiessen confessar, que lo mejor era hazerla con tiempo, y con sazon, y no esperar à hazerla apresurada, con tanto riesgo de no hazerla buena. Finalmente con aquel deseo ardiente de que todos buscassen à Dios, y de reducirlos à su amistad, les dezia tantas, y tales cosas, que les reduzia à confessarse luego, sin esperar à que el achaque, y su peligro les obligasse à hazerlo por fuerça. Con esto hazian famosas confessiones, disponian sus cosas con tiempo, y si acaso se les agravaba la enfermedad, no tenian yà mas que hazer, que tratar solo de morir, que es el mayor bien que pueden recibir los mortales Christianos en tan peligroso lance.



CAPITVLO LXXII.

PROSIGVE EN SANTOS EXERcicios de caridad, y funda otro Colegio el gran Siervo de Dios para recoger niñas huerfanas, y doncellas pobres.

CON tan santas, y tan buenas obras como en la Ciudad hazia, todos le miraban con singular veneracion, y dezian: Que Dios les avia embiado vn nuevo Apostol à aquella Ciudad, para remedio, amparo, y consuelo de pobres enfermos, y afligidos. Componia las enemistades que avia, y hazia de los mayores enemigos, mayores amigos, y no reconciliados (que essas son las amistades que hazen los del mundo con los hombres) sino amigos verdaderos, que son las que hazen los justos, y santos, porque primero componen los animos con la oracion, pidiendo al Señor la vnion de aquellas encontradas voluntades, que traten de la composicion. En teniendo vnidos, y conformados los animos, facilmente se vnen, y conforman las manos, y de hazer lo contrario, que es darles las manos, sin aquella conformidad, no es amistad que se reduze, sino ceremonia que se haze. Al que llegaba à consultarle afligido algun pesar, por grande, y grave que fuesse, le dezia tales cosas, que salia de su presencia con tanto consuelo, que daba por bien empleada la pena, por el gozo que de ella se seguia. Tenia ilustrado su entendimiento, y su alma pura con muy singulares dones del Cielo; y aunque San Pablo los reparte en la diferencia de los espiritus de la Iglesia, por donde llama, y conduze el Divino Espiritu de amor à los justos, à vnos por Dòn de lenguas, à otros por Dòn de interpretar las Sagradas Escrituras, y Divinas Planas, à otros por Dòn de ciencia, à otros por Dòn de profezia, à otros de prudencia, &c. al gran Siervo de Dios le quiso dar, no

no separados, sino vnidos todos estos Dones.

Tenia el Dòn de lenguas, pues en tanta diferencia de naturales como trataba, y comunicaba, à todos les hablaba en la suya. Ay por aquella tierra, como por toda la Nueva España, Españoles, Mulatos, Mestizos, Negros, y Indios, y todo este linage de naciones tienen mucho que corregir, y que enmendar. Los Españoles son ambiciosos (y con excesso grande) de dinero, y ay muchos, sino son todos, ò los mas, que atropellan con todas las leyes natural, y Divina para conseguirlo. Estos aunque mas se corrijan, pocos se enmiendan, especialmente si han atravessado los mares por el necio, y aun negro interès, que tantos ha encaminado àzia el infierno; pero el gran Siervo de Dios tenia gracia para corregirlos, y para hazer que se enmendassen. Avia menester muchos sujetos como el Siervo de Dios aquel gran Reyno, que con esso quizà se lograria mas bien lo que ganan, y lo que embian, y no se desapareceria como ayre, y humo, quanto de allà viene. Los Mulatos, que son los hijos de Españoles, y Negras, ò Mulatas, y los Mestizos, que son los hijos de Españoles, y Indias, son gente de mucho embuste, de poca verdad, engañosos, y pocos seguros, finalmente cumplen con las obligaciones de bastardos, pues raro ay en el mundo, que sus acciones no digan que lo es: A estos los predicaba, los reducia, y los reformaba, y los traìa tan concertados, que les hazia desmentir quanto de ellos se tiene concebido, y experimentado.

Los Indios, aunque sean los mas reducidos, son siempre gente montaràz, ò cimarrones (como dizen en aquella tierra, à la que es basta, y bronca) pero ay muchos dociles, y que siguen facilmẽte la virtud, pero es menester no faltarles cõ la enseñança, y muy continua, porque como los arrastra su natural à la falsa, y barbara idolatria, y tienen al demonio à todas horas, que les està incitando, por tan grandes intereses que en ello tiene de almas, que se lleva à su triste, eterna, y lamentable morada; es menester darles el pan, y partirselo todos los mas dias, para que se mantengan, y sustenten en la Fè, y no beban el veneno de la idolatria. A estos Indios los agasajaba, los predicaba, los instruìa, y los confortaba; animando con esta assistencia, y cuydado à los Doctrineros para que hiziessen lo mismo, y diessen el pasto espiritual de que tanto necessitan aquellas pobres almas, que estàn como parvulos en la fè, pidiendo el pan, y no ay ministros que lo sepan repartir; que eran las quexas que daba el Señor à los ministros de su pueblo por Isaìas, hablando con todos los de la Ley de Gracia. Los Negros, vnos son ladinos, otros bozales, y vnos, y otros son gente mas docil, y mas fieles à sus dueños; con estos trabaxaba poco, y lograba mucho, porque encontraba con buenos naturales.

Era toda aquella Ciudad como vn Convento reformado, el tiempo que el gran Siervo de Dios estuvo en ella, y esto conseguia con el Dòn de lenguas, con que el Cielo le avia largamente dotado. Tenia de su parte, y en su favor al Obispo, y à la Real Audiencia, que como veìan los milagrosos efectos, que hazia su doctrina, y enseñança, todos le assistian, y favorecian, y como eran los dos exes del govierno, assi espiritual, como temporal, todo tenia mucho concierto, y orden. La intentò poner en lo que mas necessitan todas las Republicas, y es que estèn recogidas las niñas pobres, y huerfanas doncellas, porque con la falta de educacion, y con la mucha necessidad que padecen, facilmente las vençe el demonio, y se hazen con esta facilidad muchas, y muy grandes ofensas de Dios. Avia en aquella Ciudad grande cosecha de estas pobres don-

donçellas, y las mas de aquel Reyno las ha dotado el Cielo de muy buenas caras, de todas las prendas naturales, que no suelen acompañar à la hermosura. Llamanse criolas, y son hijas de Españoles, y Españolas, aunque es verdad, que la voz criolla, es lo mismo que acà natural, como criolla de Mexico, natural de Mexico, y aunque es voz comun à todas las naturales, aunque sean Mulatas, Mestizas, y Indias, se entiende por criolla, solo hija de Español, y Española.

Dispuso, pues, el gran Siervo de Dios, que se hiziesse vn recogimiento, à donde se criassen, y enseñassen à la virtud, y hazer labor tantas pobres donçellas como avia. Tratòlo primero con el Obispo, y Presidente de la Real Audiencia, y alabandole, y favoreciendole tan santos intentos, sacò las licencias, y començòse la fabrica con mucho fervor. Como era obra tan piadosa, tan santa, y de tanta consequencia, è importancia para beneficio de la misma Ciudad, le dieron todos muchas, y gruessas limosnas, con que en breve tiempo dispuso la casa, y las viviendas, dormitorios, sala de labor, y oficinas, reducido todo à vna puerta principal, que cerrada, estaba cerrado todo el recogimiento. Faltabale lo que mas importaba, despues de puesta la fabrica en orden, y era quien la diesse, y governasse con ella aquella nueva fabrica como Rectora y las enseñasse virtud, y labor. No hallò cosa apropósito en Guadalaxara, y acordòse de que en Mexico avia conocido vna señora pobre, y muy virtuosa, que se llamaba Doña Maria de Carvajal, que era muy apropósito para la ocupacion, con que tratò de darle cuenta de su fabrica, y como necessitaba de su persona para el govierno de ella, porque le pareciò no hallar otra de mas consequencia, para que viniesse por Maestra, y Rectora de aquel recogimiento. Despues de averla escrito se le ofreciò, el que seria mas acertado, no fiar solo à las cartas materia de tanta importancia (porque era muy facil la disculpa en la respuesta) con que se determinò de ir en persona à hazer la diligencia. Encomendòlo muy de veras al Señor, y con esperança segura de reducirla, se partiò para Mexico. Llegò, la hablò, dixo sus intentos, la reduxo, truxo à Guadalaxara, y entregò con facultad del Ordinario, y Real Audiencia el govierno del Colegio, y Recogimiento. Corriò con tan buena dicha la entrega, que à pocos meses era el Relicario de aquella Ciudad, porque la mucha virtud de la Maestra, hizo aquella Casa vn Santuario. Todos los vezinos con santa emulacion querian que entrassen sus hijas en èl, pero como se avia fabricado para solo huerfanas, no fue facil conseguir la justa pretension que tenian, cediendola con mucho dolor, y sentimiento, pues no ay padre, ni madre, por desbaratados que sean, que no quieran que sus hijos sean Santos.

En este Recogimiento, y Colegio se criaban, y enseñaban à ser Santas, y trabajadoras las pobres donçellas. En llegando à competente edad se les daba estado, y se les buscaba dote para ello, solicitandolo todo el gran Siervo de Dios. Muchas avia que se inclinaban à ser Monjas, y como entonces no huviesse todavia Convento de ellas en la Ciudad, era inconveniente grave llevarlas à Mexico, porque es muy crecido el dote que pagan las que entran à ser Religiosas, pues en Convento ninguno pueden recibirse, que no lleven quatro mil pesos libres, esto es sin los gastos de laentrada, y la profession, y no era muy facil hallar muchos, ni algunos, que se hallassen con tan gruessa cantidad para las hijas, que se inclinaban à ser Monjas. Con esto se resolviò la Ciudad en que se hiziesse Convento de Monjas el recogimiento, dexando vna parte dèl, para que se continuasse la enseñança, y criança

de

de las huerfanas pobres, y que las que quisiessen ser Religiosas se passassen al Convento, acudiendo la Ciudad con sus socorros. A las muchas que pretendian entrar de la Ciudad, que no eran del Colegio, se les diò por expediente, que las que pudiessen pagar el dote, le pagassen, y à las que no se hallassen con toda la cantidad, se le supliesse por las limosnas que la Ciudad hazia lo que llevassen de menos, porque no se defraudassen los intentos de muchas virtuosas que lo pretendian.

CAPITVLO LXXIII.

BVELVESE A MEXICO EL GRAN Siervo de Dios, con intentos de tomar el habito de nuestra Religion: Pidele el Virrey que repare la Casa de Monserrate: Obedece al Virrey, y suspende tomar el habito por entonces.

PUesto en esta consequencia, y forma el Colegio, y recogimiento de mugeres, y dispuesta la forma de Convento en el Colegio mismo: Adelantado tambien el Colegio, ò Seminario de sirvientes de la Iglesia Catedral, con la grande disposicion, y concierto, con que lo avia governado el Siervo de Dios, le llamò el espiritu para que diesse la buelta à Mexico. Dispuso su viage antes de dar cuenta dèl à las personas de su obligacion, y dispuesto, se començò à despedir de todos. Fue vniversal la conmocion en todos con su partida, porque avia llegado por su mucha virtud, y talento à ser dueño de todas las voluntades, y sentian tanto que se les ausentasse, que le lloraban como si fuera Padre de todos. Hizieronle muy grandes limosnas, porque sabian que las empleaba bien, y con ellas, y el caudal que tenia, se partiò para la Ciudad de Mexico. Los intentos que le llevaron era de entregar à nuestro Hospital lo que tenia, y tomar el habito para consagrarse à servir à los enfermos pobres, que era su destino, y vocacion; porque aunque los socorria, y assistia, en medio de otros mayores empeños que tuvo, acudiendo à su amparo, y consuelo, como à su primera obligacion; estrañaba, el no estar para tan santo empleo, y exercicio debaxo de obediencia, que es la que guia à los Religiosos al camino de la perfeccion.

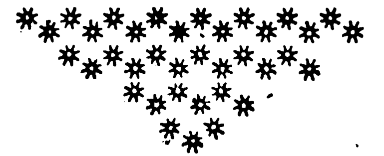
Como era sugeto tan celebrado en Guadalaxara, y la distancia de esta Ciudad à Mexico es tan corta, todo quanto allà obraba, y hazia, era voz, cuyos ecos en Mexico rosonaban, porque las distancias aunque sean de muchas leguas, nunca alexan los sugetos grandes, especialmente quien lo era tanto como el Siervo de Dios. En llegando à Mexico supo el Virrey de su venida, embiòle à llamar, y hablando de diferentes cosas, y entre ellas de lo mucho que avia hecho en servicio de Dios, y de la Republica en Guadalaxara, alabandole el Virrey tan honrosas, y santas empressas; començò à lamentarse de que vn Santuario que avia en Mexico estaba casi arruynado, y que necessitaba de mucho reparo, y que no avia hallado persona alguna à quien poder encargarle materia de tanta importancia, y devocion, aviendola buscado con mucha diligencia en toda la Ciudad, y que tenia lastimado el coraçon de vèr tan rematado tan gran Santuario, como el de la Virgen de Monserrate, y bolviendose al Siervo de Dios, le pidiò con muchas instancias, que lo tomasse por su cuenta, que seria hazer vn gran servicio à Dios, à su Madre Santissima, y al Rey.

El Santo Varon era singular devoto de Maria Santissima, y assi que oyò reparo de su Santuario de Monserrate, luego al punto admitiò el empeño, y se hizo cargo de ponerlo en buena forma, y disposicion, para que tuvieran aquel consuelo los de Mexico, de vèr

con

con alguna decencia aquella Casa, que aunque es verdad que tienen dos gran- Santuarios de Maria Santissima, que son las delicias, y refugio de toda la Ciudad, y su comarca, y son la milagrosa Imagen de Guadalupe, aparecida à vn Indio con singular prodigio, y la de los Remedios, milagrosa, y prodigiosa tambien, y ambas fuera de la Ciudad à distancia como de media legua; tenian mucha devocion con la Señora de Monserrate, y la atrassaba mucho verla con poca decencia; que es la devocion de los hombres tan antojadiza, que si no vèn las Imagenes (aunque sean muy milagrosas) con mucho aparato de milagros, de preseas, de joyas, y de grandezas en sus Capillas, ni las visitan, ni las creen milagrosas.

Fue à entregarse de la Santa Casa, y luego puso en su coraçon, que en aviẽdola reparado, avia de hazer vn Recogimiento para mugeres pobres, como el que avia hecho en Guadalaxara, y con este designio santo puso la Iglesia muy hermosa, y muy lucida. Valia entonces el caudal que el gran Siervo de Dios tenia, como ocho mil pesos, y con ellos quiso dàr principio à la fabrica del Recogimiento de mugeres huerfanas, y doncellas pobres. Diò cuenta de ello al Virrey, que era Don Luis de Velasco; alabòle la determinacion, y ofreciò ayudarle, y darle favor en quanto pudiera; y estando yà para ponerlo en execucion, vinieron los Monges Benitos à Mexico, pidieron la Casa, y Santuario, que como tienen el vivo original en Barcelona, parece que tienen algun derecho à sus traslados. Finalmente consultada la materia biẽ, les entregaron la Casa, y defraudaron los intentos del gran Siervo de Dios en su nueva fabrica, y recogimiento.



CAPITULO LXXIV.

DISPONE EL VARON SANTO passar à Cerro Gordo, para entender en la conversion de los Indios Chichimecas.

DEspues de entregada la Iglesia, y Casa de Monserrate à los Monges Benitos, como no pudo llegar à tener efecto la pretension de fabricar el recogimiento de mugeres que avia intentado, y como no tenia en que cebar el fuego activo de su caridad ardiente, quiso bolver à la pretension de tomar nuestro habito, y dedicarse à servir à los pobres, pero el Señor, que le tenia destinado para grandes empleos, dispuso el que tampoco por entonces se ajustasse el que lo tomasse, porque avia de entrar en empressa superior, y eminente, y para mayor servicio suyo, que era passar à predicar, y convertir los Indios Chichimecas, que tanto daño han hecho à nuestros Españoles en la Nueva España, como los Indios Chilenos en el Perù.

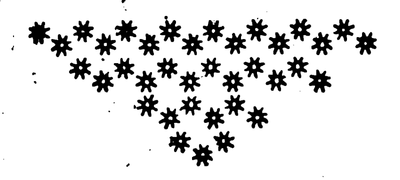
Està à distancia de Mexico poco mas de quarenta leguas la Ciudad de Zacatecas, famosa por los minerales de plata, que rinde à la violencia de los picos, y por ser el temperamento como el de nuestra España, tocando mas en frio, que en calor de lo mucho que padece en partes aquel Reyno. A vista de esta Ciudad ay vna eminencia nevada de ordinario, como la Fuen-fria en Segovia, ò las cumbres altas de España, que llaman Cerro Gordo, en cuyas verdes faldas tenian su barbara poblacion vn linage de Indios, que allà llaman Chichimecas. Es nacion valerosa, y de tanto brio, y ayre, que desmiente la vileza, y cobardia de los demàs Indios, porque son de tanto aliento, como los mas valientes Españoles. Traen la cara rayada à trechos en proporciõ, assi hombres, como mugeres, y se conoçen por la diferencia de las rayas, la di

diferencia de Naciones que ay entre ellos. Los rayan quando niños, à la manera que rayan en España los esclavos, pero las rayas de los Chichimecas tiran mas à color de cardenillo. Son todos de buen arte, y de famoso brio, pero de malas caras, porque las tienen anchas, y morenas, y aunque las tuvieran buenas, las rayas se las afearan. Las Indias son como los Indios, morenas, feas, y rayadas tambien, pero todos de buena capacidad, assi Indios, como Indias, porque se han experimentado en los que estàn reducidos; y de paz.

Los Chichimecas que estàn à vista de Zacatecas en aquel Reyno, no tienen poblaciones, ni viviendas, mas que las que les ofrecen los montes, y los valles. Son en el arco, y la flecha tan diestros, que lo que vèn, aunque sea el pajaro mas ligero, y veloz, si le apuntan, le matan. No comen mas de lo que en los montes, y los valles hallan, caza, ò monteria, y assi buscan para hazer mansion, adonde, ò ay mucha caza, ò mucha volateria. En aviendo despoblado el ayre de aves, y la tierra de caza, vàn siguiendo el monte, ò el valle con otra mansion, dexando aquella adonde yà no tienen à quien matar para comer. Quanto comen es medio assado, y sino està vertiendo sangre no les gusta. Andan desnudos siempre, y es tierra muy fria, porque ay en ella tanta nieve, como en la mas fria de nuestra España, pero estàn curtidos al Sol, y al yelo, porque como desde que nacen los encomiendan à las inclemencias del ayre, del frio, y del Sol, nada de esto les ofende quando grandes.

A esta gente, pues, belicosa, quanto indomita, determinò de ir à predicar, y convertir el gran Siervo de Dios, y tuvo tan buena suerte, como en quanto avia puesto mano en aquel Reyno. Hizo milagrosas conversiones de estos Indios, padeciendo sin numero de trabajos, con riesgo de perder la vida à cada passo, pero con buen logro, aunque no tuvo la dicha de perderla. La deseaba tener solo por grangear almas à Dios, siendo especie ya de martyrio tantos peligros, y tantas calamidades como padezia, de hambre, y de sed, fatiga, y cansancio, que no costaba menos qualquiera reducion. Luego tenia à todas horas la muerte à los ojos, porque aunque fuera con Indios de paz, no tienen atencion à esso los guerreros, y tuvo manifiestos, y claros peligros de que le assaetearan, y muchas vezes, pero el Señor le librò como à San Pablo de los naufragios que padezia, porque le avia menester para su Iglesia, pues truxo tantos creyentes à ella, que pudo hazer vna poblacion grande de solos los Indios que avia reducido.

Se introduxo con algunos Indios de paz, para hazerse mas capaz de la lengua, y sobornandolos muy bien los tenia à todas horas à su disposiciō, y porque en el dia seria muy necia imprudencia passar à los guerreros, esperaba à que se hiziesse de noche, y montando malezas, y riscos, con Indios de guia, iba à los Xacales, predicabales, persuadiales, y si los convertia, se los traìa con los Indios de paz que llevaba; sino se convertian perseverando duros, y protervos en su falsa idolatria, les daba algunos dixes, de que son aficionados, y con que se contentan los Indios todos, encargandoles que callassen; y no solo conseguia en ellos el silencio, pero tambien la reducion, porque à estos que agassajaba, bolvia vna, otra, tercera, y quarta vez à predicarles, y no cessaba hasta que llegaba à reducirlos.



CAPITVLO. LXXV.

FVNDA VNA CIVDAD EL GRAN Siervo de Dios con los Indios reducidos, y algunos Españoles, y ponela por nombre Monte-Rey.

EN estas conversiones entendiò muchos años el Varon Santo, y aunque gastò mucho mas del caudal que tenia en ellas, agassajando los Indios de paz, para que le conduxessen por veredas no conocidas à reducir à los guerreros, y à los mismos guerreros para suavizarlos; siempre tenia que dàr, y nunca le faltaba, porque corria por cuenta de Dios su socorro. Tenia yà gran numero de Indios reducidos, y hazia las Missiones mas à lo descubierto, porque le acompañaban muchos, y tambien Soldados Españoles, para guarda, y defensa de su persona. Era el gasto excessivamente grande à lo que podia rendir su caudal, y lo que sacaba en las minas de limosna era muy poco, con que siempre era mayor el gasto, que el recibo, y como iba creciendo cada dia mas el numero de creyentes, porque eran mas continuas las Missiones, quiso el Señor no defraudar esta caridad ardiente, este zelo vivo de su honra, y ley, y este bolcàn divino que le estaba abrasando al gran Siervo de Dios su pecho santo, para redimir almas, y sacarlas del misero cautiverio del demonio. Y assi dispuso, que en estos viages que hazia descubriera dos minas de plata famosas, con que tuvo abastecidamente para tener à su orden los Indios reducidos, y los Soldados Españoles que le acompañaban. Oy estàn en pie estas dos minas, y se llama la vna de Tonia, y la otra de San Andrès, que como rendian plata para tan gran servicio de Dios, parece que su Magestad ha querido dàr à entender en su conservacion, que agradeze el beneficiò que hizieron à su Siervo, Varon verdaderamente santo, Apostol de aquellas Naciones, socorriendole en tan precisa, y grave necessidad.

Aunque la tierra que penetraban las plantas del gran Siervo de Dios, era lo mas de ella montuosa, poblada de riscos, y altas peñas, montada de arboles, y malezas, descubrianse algunos valles, bastantemente apacibles, que eran los sitios que escogian los Indios para vivir, y sustentarse de la caza, ò volateria, que rendia el ayre, y la tierra en ellos, como arriba diximos. Avia vno que estaba muy vezino à las minas que se avian descubierto, de buen temperamento, y buenas aguas, con mucha piedra, y docil para fabricar edificios. Miròle, y registròle el gran Siervo de Dios, y consultando con algunos Españoles Soldados veteranos, y hombres de capacidad, si seria aquel valle aproposito para hazer vna buena poblacion, vinieron todos en que sì. Dispusieron la planta, y la forma que avia de tener, cō sus entradas, y salidas, puertas, y calles; y como sin los Indios nada se podia poner en execucion, porque ellos avian de ser los que avian de trabajar en la fabrica; convocando à todos los reducidos, les tuvo vna platica espiritual, y luego les diò cuenta de lo que avia intentado, de que se hiziesse vna poblacion, en que vivieran en sus casas, y tuvieran sus cabeças que los governassen: Y que aunque su motivo principal era el que tuviessen vn pedaço de alvergue proprio en que recogerse, retirados yà de los montes, y valles; lo que mas le movia era el fabricar Iglesia, para que oyeran Missa, y assistiessen à cumplir con las obligaciones nuevas que tenian yà de Christianos. Con esto les persuadiò à que todos avian de acudir à la fabrica de las casas, porque se vivia con mucha descomodidad, buscando sitio cada dia en el campo para tener algun recogimiento, pero que primeramente avian de trabajar hasta levantar

la

la Iglesia. Y que pues Dios con Divina Omnipotencia, y mano los avia sacado de la miseria de su idolatria al verdadero conocimiento de la Fè con tan flaco instrumento; como èl lo era, era menester rendirle gracias; perseverar en la Fè, y darle mucho al servicio de Dios, visitando, y frequentando su Santo Templo, y que este era el primero que se avia de fabricar.

Los Indios que se reduzen, tratan, y tienen à los Ministros de Christo en lugar de Padres, y los obedecen con mas rendimiento, que si fueran sus hijos, y con esta obediencia, y amor se crian, y se conservan, assi en la reduccion, como en la Fè. Atentos, pues, à este rendimiento, y sujecion, luego al punto determinaron hazer vna, y otra fabrica; y es constante, que si como les mandaba cosa tan importante, y tan decente, les mandàra cosas mas impossibles, aunque supieran que no avian de conseguirlo por serlo, las avian de intentar, por el grande amor que le tenian. Finalmente todos vinieron en que se hiziera Templo, y Ciudad; començòse, y en pocos meses se acabò, porque todos trabajaban sin cessar à todas horas, y con gusto, con que trabajaron mucho, y bien. Llegò à ser tan grande la poblacion, que se le diò nombre de Ciudad, y determinò el gran Siervo de Dios, que se llamasse Monte-Rey, porque debia de avér nacido en la de España, y quiso eternizar el nombre de su Patria en aquellos Orbes. Diòse cuenta al Virrey de la fabrica; diò su licencia para ello, y acabada, repartiò las viviendas de las casas entre Españoles Soldados, y Indios reducidos, haziendola govierno de Corregidor, y Alcaldes ordinarios Españoles, con su Governador, y Alcaldes Indios, pero sujetos al govierno de Corregidor. Aunque assistia animando à los Indios que hazian la poblacion el Varon Santo, no dexaba las entradas en los guerreros, prosiguiendo sus Missiones, y trayendo à la nueva poblacion nuevos Indios reducidos. Despues de fabricada, y assentado el govierno, entendia tambien en las mismas conversiones, que era todo su anhelo, y vocacion, y solia gastar meses enteros sin bolver à la nueva Ciudad, por ir logrando almas para Dios.

Lo que excede la facultad de nuestro entendimiento limitado, es, que vn hombre solo, sin mucha inteligencia de la lengua Chichimeca, hiziesse empeño de convertir Indios tan belicosos, y valientes, y que consiguiesse la reduccion de innumerables de ellos, idolatras todos. Finalmente con el curso, y los Interpretes, llegò à saber la lengua como los mismos Indios, y como dueño yà de ella los sustentaba en la Fè, y animaba à la perseverancia. Llegaron los guerreros Indios à termino de tenerle veneracion, y assi solia entrarse por sus Xacales à deshora de la noche, para reducirlos, pero siempre tenia à los ojos la muerte, con manifiesto peligro de la vida, porque no todos le prestaban veneracion, especialmente los de la tierra à dentro. Permitiò el Señor, que llegasse à tener numero tan grande de reducidos, que con ellos, y con pocos Españoles hizo poblacion de vna Ciudad. Pide atencion, y admiracion, el que la fabrica, y sustento de los Indios pendiesse de su govierno, y que no faltando à este, acudiesse à todo, sin hazer falta en nada. Se ausentaba por vn mes, y mas, y en su ausencia se trabajaba como si estuviera presente. Verdaderamente que de las conquistas espirituales, que en la Iglesia se han hecho en estos, y en los passados siglos, ninguna ha sido tan maravillosa, por las circunstancias, y que desde los Apostoles à acà no ha tenido hombre mas ilustre la Iglesia, en quanto à conversiones.

Convirtiò San Luis Beltràn innumerables Indios à nuestra Santa Fè en las Indias Occidentales, siendo verdaderamente Apostol, que ha-

Qq 2 bla-

blaba con vna todas lenguas. Reduxo en las del oriente innumerables Indios San Francisco Xavier. Bautizò en el Perù el gran Siervo de Dios Fray Francisco Solano (à quien nuestra devocion yà le invoca Santo) sin numero tambien de Indios, conquistando almas para Dios, y reduciendolas de su barbara, y dura ley, à la de Christo leve, y suave; haziendo gran servicio à su Magestad, y à la Iglesia, y arrimando à su gremio infinitos creyentes. Nuestro gran Siervo de Dios, convirtiò, reduxo, y bautizò, innumerables Indios, haziendo este servicio grande à Dios; sirviò à la Iglesia entrando en su gremio tantos nuevos creyentes; sirviò à la Magestad del Rey humano fabricandole vna Ciudad; sirviò à aquella Provincia haziendo esta poblacion para defensa de los Españoles, y los Indios reducidos: Descubriò dos minas de ricos metales con que fabricò la poblacion, y se conservan para tener en pie los Soldados, que la defienden, y que entran à hazer correrias en los Indios guerreros: Y sobre todo encarecimiento, y à lo que no es possible que ningun hyperbole alcançe, es que supo dexar las minas, la poblacion, la grandeza, y el aplauso de todo, y retirarse à ser, y morir pobre, sirviendo à los pobres en nuestra Religion.

CAPITVLO LXXVI.

EMBIA A MEXICO POR RELIgiosos de San Francisco, para que vayan à fundar en la nueva Ciudad de Monte-Rey, y se entreguen del govierno espiritual de los Indios reducidos.

ASsentada la poblacion nueva con govierno para los Españoles, y para los Indios, señalado por el Virrey, y la Real Audiencia; era preciso que no faltasse el espiritual de ministros que cuydassen de aquellas pobres almas reducidas, por ser tantas, que no podia facilmente acudirlas, y consolarlas, y tambien porque solia hazer ausencia de vno, y dos meses, entendiendo en sus Missiones. Para que tuvieran el pasto espiritual sus Indios reducidos, y buena enseñança hizo venir de Zacatecas dos Religiosos Franciscanos, ministros grandes, y muy inteligentes en la lengua, para que entendiessen en conservar los reducidos, y le ayudassen à las reduciones; porque verdaderamente son los mas aproposito para reducir, y enseñar Indios, porque para ministros, y ser lenguas les ha dado el Señor especial gracia. Remitiòlos con mucho consuelo el Guardian de Zacatecas, entregòles los Indios, y daba buelta à sus Missiones, con mucho seguro, y confiança. Quando venia hallaba la mies tan crecida por la diligencia de los obreros, y los Indios tan consolados, que rendia muchas gracias al Señor por avèr tenido tan buena eleccion en ministros tan santos, y fervorosos. Iba creciendo en edad el gran Siervo de Dios, y le iban faltando las fuerças para proseguir sus Missiones, con que dispuso embiar à Mexico à dàr cuenta al Virrey del estado en que se hallaba la nueva poblacion, y como avia tanto numero de Indios reducidos, que necessitaban de ministros, que los assistiessen, confortassen en la Fè, y que le parecia se embiassen Religiosos de San Francisco, para que fundassen Convento, y se entregassen de la Doctrina de los reducidos, porque le parecian los ministros mas aproposito para conservarlos, de que tenia experiencia por dos lenguas de la Religion que estaban en su compañia, y le ayudaban. Y porque no se dificultasse en el embio, por si se avia de sacar dinero de las Caxas Reales, para la fabrica del Convento, embiò à dezir, que lo que costasse todo lo daria, porque el Señor le avia da-

dado abastecidamente para todo.

Con esta nueva, y noticia se diò cuenta al Comissario General de San Francisco, y llevando las licencias necessarias, embiaron Religiosos à la fundacion del Convento, à que el gran Siervo de Dios assistiò hasta verle acabado, corriendo por su cuenta, y disposicion la paga de los oficiales, y el cuidado de que la fabrica creciesse. Viòla levantada, y fenecida, y entregados los Santos Religiosos de aquella Doctrina con poco menoscabo de su hazienda; y como hazia tan poco caudal de su caudal, tratò de gastarlo en servicio de Dios, beneficio de aquella Iglesia, y de la Iglesia, reservando alguno para el Hospital, à donde era su destino entrar à ser Religioso, y morir sirviendo à los pobres.

Estaba muy viva entonces la conquista espiritual del nuevo Mexico, descubierta por vnos Santos Religiosos de San Francisco, y debida à su santo zelo; pues venciendo inmensas dificultades, y passando trabajos, que no pueden reducirse à numero, han penetrado mas de ochocientas leguas à dētro, hasta descubrir la gran Quinira, haziendo grandes servicios à la Iglesia, y à las dos Magestades Divina, y humana. Era tan grande el alborozo que bañaba el alma pura del Siervo de Dios, quando oìa estas conversiones, que no podia contenerle en el termino de su generoso pecho, y lo passaba à la boca en vozes de alegria, y à los ojos en lagrimas de gozo. Es constante, que si los grillos de su mucha edad no le tuvieran tan aprisionado, que huviera acompañado en tan santa empressa à los Religiosos que à ella iban; pero yà que no pudo ir en persona, embiò la mayor parte de su caudal, para que se conduxessen Religiosos para aquella nueva conquista espiritual, y lo entregò al Padre Fray Francisco de S. Miguèl, y à Fr. Agustin su compañero Lego, Religiosos ambos de San Francisco, y adelantò aquella reduccion mucho, por los obreros, que con la limosna que diò se conduxeron.

CAPITULO LXXVII.

RETIRASE EL GRAN SIERVO de Dios à Guadalaxara, y toma el habito de nuestra Sagrada Religion: Progresso de su vida, y de su muerte venturosa.

CORrian los años del Señor de mil seiscientos y doze, y contaba yà de su edad el gran Siervo de Dios setenta y seis; pero en lo mucho que avia trabajado, y en lo mortificado, y penitente parecia de mas de ciento. Hallabase con pocas fuerças, y con algunas quiebras de salud, y como estos son los mas claros indicios de que somos mortales, pues son los passos que nos vàn llevando à la sepultura, quiso tratar solo de morir, y entender en materia de tanta importancia lo poco que le quedasse de vida. Que aunq̃ es verdad que la avia traìdo tan concertada, que tenia poco que temer de su ajuste; los Siervos de Dios (y tan grandes como este Varon Santo) siempre viven con rezelo, porque les parece, que aunque hagan mucho, no hazen nada. Lo que hizo en el discurso de su vida, lo que emprendiò, lo que consiguiò, y lo que dexò, no ha de aver pluma, ni lengua, que pueda escribirlo, ni dezirlo, porque ha de hazer toda eloquencia esteril lo heroyco de sus obras, y su caridad. De lo que mas merece la atencion, y veneracion es, que de cosas tan grandes como avia obrado, no hazia mas cuenta en lo profundo de su humildad, que sino huviera dado vn passo en las conversiones, ni huviera hecho limosnas tan grandes, y de tanta consequencia para el servicio del Señor. No assentò el pie desde que entrò en Mexico, que no se adelantasse en las virtudes, especialmente en la Reyna de todas, que es la caridad. Sus penitencias, ayunos, y mortificaciones fueron muchas, y muy conti-

nuadas. La frequencia de la oracion era el ordinario alimento de su alma, pues quanto redimia de mayores ocupaciones en el tiempo, todo lo gastaba en la oracion; y todo esto pesado en la balança de su abatimiento, no pesaba vna paja ligera, porque consideraba que si hiziera mucho mas, no cumplia con lo mucho que le debia à Dios.

Retiròse à la Ciudad de Guadalaxara, y vinose luego à nuestro Hospital, pidiò el habito, recibiòle, y fue con tan grande alegria del Convento, como alborozo de su alma. Quisose llamar Fr. Cebrian de la Nada, porque à la nada se avia de reducir, y porque si la sugestion del demonio le ofreciesse para algun assumpto de vanidad lo mucho que avia hecho, le respondiesse con su nombre nada; y si le alabàran de sus acciones, y empressas, respondiera lo mismo, que nada. De manera, que como los vanos del mundo fabrican de sus hazañas sus apellidos, haziendo mas cuenta de ellos, que de guardar la Ley de Dios; quiso de sus heroycas acciones, y empressas grandes fabricar vn apellido, en que se reconociesse ser de ellas solo el Autor Dios, sellando todo quanto avia obrado, y hecho, en que no avia hecho, ni obrado nada. Corriò el año de su aprobacion, con aprobacion tan grande, que era el exemplo de modestia, virtud, y santidad, acudiendo à todo quanto le mandaban con tanto cuydado, y puntualidad, como si tuviera veinte años, con grande exercicio de penitencias, y mortificaciones.

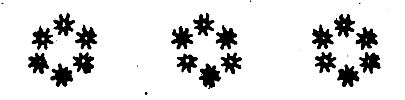
Profesò, y con las nuevas obligaciones de Religioso, añadiò mas penitencias, mas mortificaciones, mas exercicios de caridad, y mas repetida frequencia en la oracion, de donde sacaba fuerças, y aliento para servir à los pobres, consolarlos, confessarlos, assistirlos, y regalarlos. Era materia digna de toda admiracion, vèr à vn hombre tan grande, y que cosas tan maravillosas avia obrado (con tanta edad, y tan venerable en su aspecto) acudir à todo, como el mas humilde Novicio; obedecer con ciego rendimiento à sus Prelados; ayudar al trabajo de los demàs Religiosos, y ser en su estimacion el mas humilde, y abatido de todos. Respetabalos con tanta veneracion, como si cada vno de ellos fuera su Prelado. Estaba en las salas de la enfermeria à todas horas, regalaba con lo que podia à los enfermos, assistia à los que morian con grande espiritu, y fervor; y sobre todo vivia muy mortificado, porque no tenia mucho que darles, para que tuviessen alguna conveniencia de regalo; que vn coraçon tan generoso, y compassivo, y que liberalmente avia dado lo que tenia, no le hazia falta el no tener, sino solo por estàr privado para no dàr, y del gusto de hazer bien, haziendo socorros, y limosnas, dando con amor lo que otros no saben dàr, y lo posseen con dolor.

Quando tomò el habito diò al Hospital quanto le avia quedado, y se quedò desnudo, y pobre, porq̃ assi siguiò sin embaraço à Christo, y aunque siempre se le assistiò con gran cuidado, y largamente con lo que avia menester, eran tan pocas sus necessidades, q̃ estaban facilmente socorridas. No fue pequeña mortificacion suya reducirse à tanta miseria, no porq̃ sintiesse la suya, sino porque vèia las agenas, y no podia remediarlas; pero sacrificabale à Dios esta con las demàs que hazia, recogiendo nuevo caudal de merecimientos, mas precioso, y rico, que los que hasta alli avia tenido, porque estos eran tesoros de la tierra, y este era tesoro para el Cielo. Bien que supo con ellos grangear tanto, que podia ofrecer à Dios cinco por vno, pero aora le ofrecia diez, para adelantar el ser Siervo mas bueno, y fiel, para conseguir las promessas del Evangelio. Quãdo se juntaba con los Religiosos, gustaban mucho de que les hiziesse relacion de las conversiones que avia he-

hecho en Cerro Gordo en los Indios Chichimecas. Referialas con estraño gozo, y consuelo, acordandose de los trabajos que le avian costado; pero quando salian à alabarle alguna accion, dezia con estraña modestia: Esso Dios lo hizo, y à Dios se debe la alabança, que yo como podia entrar en cosa tan grande, si su poderosa Providencia no pusiera la mano? No podèmos pensar cosa ninguna que sea buena, y que sea de nosotros lo que pensamos, como dize San Pablo; si en cosa tan ligera como vn pensamiento, no podèmos arbitrar que sea bueno, si Dios no nos haze lo mas de la costa; en obras tantas, y tan grandes, como podia yo obrar, ni como fueran buenas, si Dios no ponia toda la costa de su parte? Sea servido su Magestad en lo poco que yo he hecho, que esse solo ha sido mi designio. Con esta profunda humildad, y abatimiento vivia, dando à todos maravilloso exemplo.

Quiso el Señor llevarse à este su Siervo para sì, para darle el debido premio à tantos merecimientos como avia grangeado en la feliz carrera de su vida. Dieronle vnas recias calenturas, y passò algunas febricitante en pie. Fueronle arreciando, y le obligaron à postrarse en la cama, y à pocos dias se declararon mortales. Hizo vna confession general, que fue confusion del que le confessò, no solo en las empressas que avia tenido, y conseguido, que hizieran celebrados, è ilustres à muchos hombres, sino en lo inculpable de su vida, desde que revalidò el voto en la Puebla de los Angeles enfermo, que avia hecho en la mar naufragando. Pero como avia de conseguir empressas tan arduas, y tan del servicio del Señor, sino fuera inculpable su vida? Recibiò luego los Santos Sacramentos, y haziendole la recomendacion del alma, la entregò en manos de su Criador, aviendole servido como Siervo bueno, y fiel cinquenta y quatro continuos años, no aviendole merecido nuestra Religion mas que vno, y algunos meses. Hizosele vn magnifico entierro, y le dieron sepultura junto al Altar mayor, à donde espera la resureccion de la carne, y que la Iglesia le dè aquel culto, que mereze Varon tan eminente, tan ilustre, y grande, que trabajaron muchos siglos para hazerle, pues fue verdaderamente Varon de muchos siglos.

Y porque repartidas sus obras, y heroycas empressas en su vida, no se ofrecen facilmente à la memoria, las reducirèmos aqui en compendio breve, para que sea la suya eterna en los venideros siglos. La primera accion que hizo despues de la vltima conversion, y voto que hizo en la Puebla de los Angeles, fue servir, y curar à vn enfermo llagado de quien todos huian por el hedor intolerable que despedia de lo podrido de sus llagas. Passò à Guadalaxara, y fundò vn Colegio Seminario de sirvientes para la Iglesia Catedral. En la Ciudad misma fundò vn Recogimiento para retiro, y enseñança de huerfanas, y donçellas pobres, y luego passò à Convento, dexando el Recogimiento en pie. Reparò la Iglesia, y Casa de la Virgen de Monserrate en Mexico. Llevòle el espiritu à entender en la conversion de los Indios Chichimecas, convirtiò, y bautizò innumerables Indios. Fundò la Ciudad de Monterrey para vivienda de los Indios reducidos, y en ella el Convento de San Francisco para su doctrina, y enseñança. Repartiò su caudal entre los Religiosos Franciscanos para la reducion de los Indios del nuevo Mexico, dando lo restante al Hospital, y Convento à donde tomò el habito, viviendo, y muriendo pobre en la tierra, pero poderoso, y rico para el Cielo.



CA-

CAPITVLO LXXVIII.

DE LA FVNDACION DEL HOSpital, y Convento de San Juan Bautista de la Ciudad de Zacatecas.

ES la Ciudad de Zacatecas, tan celebrada por sus minas en la Nueva España, como por las suyas lo es el Cerro del Potosì en el Reyno del Perù. Cae en el nuevo Reyno de Galicia, y es sufraganea al Obispado de la Ciudad de Guadalaxara, y sujeta su jurisdicion à su Real Audiencia. Tiene vna insigne Parroquia con muy lucida Clerecia, y Doctrinas para los Indios, que son innumerables. Llegaràn los vezinos que tiene la Ciudad naturales à mil, y el concurso de todas partes tan grande, que suele exceder à vezes la grandeza del de Mexico. Sustenta cinco Conventos de Religiosos con buenas conveniencias, porque donde ay minas, solo los mineros son los pobres, los demàs estàn ricos, y acomodados. Se refiere de vn minero, que en esta Ciudad huvo, que llegò à ser tan poderoso, que el dia que casò à su hija, avia enladrillado de barras de plata toda la calle, lo que dezia desde su casa misma, hasta la Iglesia, y era bien larga la distancia, y vieron que despues de tanta grandeza de tesoro, muriò en gran miseria. Son los mineros como los labradores, que ellos lo trabajan, y se quedan pobres, y hazen ricos à los que no trabajan.

En esta Ciudad entrò à fundar nuestra Religion por los años de mil seiscientos y ocho, y entrò en ella à veinte y tres de Mayo. Avia dexado vna honrada, y virtuosa viuda, llamada Luisa Ruano Ortiz sus casas para que en ellas se fundasse vn Hospital de nuestra Orden, aunque no dexò renta, ni limosna para la fundacion, porque no tenia caudal para ello. Despertò empero el Señor el espiritu de dos vezinos de la Ciudad, llamados Mateo de Jesus, y Alonso de Otero, para que tomassen el habito de nuestra Sagrada Religion, y dexaron vno, y otro toda su hazienda para que se levantasse la fundacion del Hospital. Començòse la fabrica, y viendo que iba en buen estado, y que era de tanta importancia para la cura de tantos enfermos pobres, como avia, y venian de las minas; hizieron gran socorro para el efecto mismo los mineros de las que llaman de los Ramos. Acudiò la Ciudad con su limosna tambien, con que se fabricò vn famoso Hospital, con enfermerias buenas, y capazes, con oficinas, y vivienda para los Religiosos, y vna Iglesia muy grande, y hermosa. En las enfermerias se pusieron cinquenta camas con mucha, y buena ropa, que oy las sustenta, y conserva. Curanse en ellas todo linage de enfermedades, yà Españoles, yà Indios, especialmente los que enferman trabajando en las minas. Las sirven con todo cuydado ocho Religiosos con vno Sacerdote que administra los Santos Sacramentos. Tiene el Hospital famosa Botica con Religioso Boticario que la govierna. Ay Cirujano tambien de la Orden, que cura en las enfermerias, y en la Porteria. La Iglesia tiene Altar mayor de hermosa fabrica, y le acompañan otros quatro Altares, que llenan el cuerpo, y le adornan mucho. Estàn enterrados en ella muchos Religiosos de vida exemplar, y constante virtud, hijos de la Casa. Pusieronle por nombre el Hospital de San Juan Bautista, porque en el celebre dia de este glorioso Santo se dixo la primera Missa, y fue en el que se abriò la Iglesia: Y tambien porque assi lo pidiò el Corregidor, que se llamaba Don Juan de Guzmàn, y era del habito de San Juan. Circustancias grandes todas, para que se le diesse Patron tan grande como el Divino Precursor del Cielo.

CA-

CAPITVLO. LXXIX.

DE LA FVNDACION DEL HOSpital, y Convento de San Cosme, y San Damian de la Ciudad de Durango.

ESta Ciudad de Durango tuvo en otro tiempo por nombre Guadiana. Hizose Cabeça de la Provincia de Vizcaya, y pusieronle por nombre Durango, que es nombre de Ciudad de nuestra Vizcaya. Estuvo sujeta muchos años al Obispado, y Obispo de Guadalaxara, quãdo tenia menos consequencia. Fue creciendo, y aumentandose tanto, que en el año de mil seiscientos y veinte y vno se desmembrò, y se hizo Obispado à parte, por Breve especial de la Santidad de Paulo Quinto, de gloriosa memoria. Tiene oy este Obispado docientas y ochenta leguas de jurisdiccion, ancho por largo. Es famosa su Iglesia Catedral, porque es fabrica à lo moderno, con advocacion de San Matheo. Sustenta quatro Conventos de Religiosos, con vn Hospital, que es el nuestro. Ay vn fuerte Presidio para su defensa, porque se necessita dèl por las entradas que hazen los Indios Chichimecas, que son belicosos, y valerosos. Es tierra muy pingue, y abundante de trigo, y de maiz; tiene mucho regalo de caza, y pesca, y de todo linage de frutas. En su contorno se han descubierto hasta oy quarenta minas de plata, son cortas, pero todas rinden. Es muy molestado de los Indios de guerra este partido, y no dàn lugar à mayores descubrimientos de minas, que las ay poderosas, y ricas. El temple de la Ciudad es muy sano, los ayres puros, y delgados, buenas aguas, porque la fertilizan, y bañan diferentes rios con sus cristalinas corrientes. Tendrà sobre setecientos vezinos con los Soldados del Presidio.

En esta Ciudad entrò la Religion por los años de mil seiscientos y ocho, à peticion de la misma Ciudad. Avia en ella vn Hospital antiguo, que se fundò quando era Villa con nombre de Guadiana, sujeta al Obispo de Guadalaxara, por los años de mil quinientos y noventa y cinco, siendo Obispo de Guadalaxara Don Francisco Santos Garcia. Aviase deteriorado mucho, por omission de los Administradores, y aunque estaba à cargo, y cuenta de la Ciudad, el govierno de muchos nunca adelanta las materias en nada, antes las atrassa en mucho. Tenia obligacion el Hospital de curar todos los Soldados enfermos del Presidio, que para su gasto, y cura dà el Rey de las Caxas Reales lo necessario. En todo avia tan poco cuidado, que la Ciudad se resolviò à llamar à nuestra Religion; y porque no huviesse algun embaraço por la parte que el Rey tenia en el Hospital, sacaron licencia del Virrey para entregarlo. Dieron aviso à Mexico à nuestros Religiosos, y luego al punto embiaron à dos (que fueron Fray Francisco Ferrer, y Fray Juan de Torres) para que ajustadas las condiciones, y hechos los tratados, tomassen la possession. Llegaron à la Ciudad, y aviendose de entregar del govierno entero del Hospital, se informaron de las rentas que tenia, y las conveniencias que podian resultar de las demandas, y limosnas, y hallaron ser vno, y otro muy poco, porque de rentas solo tiene lo que gastan los Soldados que del Presidio se curan, que esso lo pagan las Caxas Reales; lo demàs se ha de buscar de limosna por las minas, que es inmenso afan para los Religiosos. Pero como vieron la necessidad grande que avia de quien sirviesse à los enfermos, y como nuestro instituto mira à servirles, y buscar limosna para curarlos, no desmayaron en la empressa los dos Religiosos, antes bien con animo constante entraron à tomar la possession, fiados en que la mano poderosa del Señor no se avia de abreviar para su socorro. Assi les sucediò, porque pusieron doze camas,

y

y estando de ordinario ocupadas, nunca les falta mucho regalo à los enfermos.

Son bastantes las enfermerias, y las oficinas muy moderadas, como la vivienda para los Religiosos, porque como solo se solicita el desahogo para las camas de los pobres, en consiguiendo esto, la demàs fabrica, aunque falte, sobra. Sirven, y asisten las doze camas ocho Religiosos, con vno Sacerdote, que administra los Santos Sacramentos. Tiene Botica bien abastecida de drogas, y medicinas frescas, que por allà facilmente se hallan, y no solo sirve à los enfermos del Hospital, sino à todos los de la Ciudad. Ay Cirujano Religioso, que asiste à las enfermerias à los enfermos de las camas, y en la porteria por las mañanas à los que heridos, ò llagados vienen à curarse en pie. Es la Iglesia pequeña, pero muy frequentada de todos, por la singular devocion que à nuestro glorioso Patriarca tienen. Quedòse el nombre que antes tenia el Hospital de San Cosme, y San Damian, aunque oy es mas conocido por el Hospital de San Juan de Dios.

CAPITULO LXXX.

DE LAS FVNDACIONES DE HOSpitales, que se han hecho en el Reyno de Mechoacan: Describese este Reyno.

NO tiene muy larga la distancia este Reyno, pero es de los ilustres que tiene la Nueva España. Se divide en ocho Provincias, y sujeta à ciento y setenta Poblaciones. Tiene seis Corregimientos, nueve Tinientazgos, y quinze Alcaydias mayores, que son como en España Corregimientos. Llamase la Cabeça de este Reyno Valladolid, nombre que le dieron sus Fundadores Castellanos viejos, que eran naturales de esta Ciudad de España. La fundò con orden del Emperador Carlos Quinto el Maesse de Campo Don Christoval de Olid, y la poblaron Juan de Villa-Señor Cervantes, Diego Hurtado de Mendoza, Alonso Ruiz, Rodrigo Vazquez, Rodrigo de Villalobos, Hernando Rodriguez Bocanegra, y Christoval Patricio, y està fundada en medio del Reyno. Es tan fertil, y abundante, que dà dos vezes frutos al año, tan fecundo, y feràz, que vn hombre, llamado Francisco de Torres, cogiò en vna ocasion de quatro fanegas de trigo seiscientas, que son à ciento y cinquenta por vno, y no es la maravilla que rinda tanto, pues lo mismo ha sucedido muchas vezes en tierra de Murcia en España, que rinde la tierra ciento de ordinario, y ciento y cinquenta por vno muchas vezes; pero lo que causa admiracion, es, que sea aquello dos vezes al año. Y esto no sucede solo en este Reyno, ni por allà haze novedad, porque en toda Nueva España se halla lo mismo, mas, ò menos, segun el temperamento de la tierra, pero por allà no es admiracion, porque es cosa comun.

Cria mucho ganado mayor, y menor, y le bañan, y fertilizan ocho grandes caudalosos, y abundantes Rios, de donde tienen mucho regalo de pesca. Tiene de norte à sur el Reyno todo ciento, y veinte leguas, de levante à poniente ciento, que es para aquel dilatado Imperio corta distancia. Hallanse en su contorno mucha diferencia de minas de plata, pero es muy baxa. Hallanse tambien minas de cobre, pero se cultivan poco, y de azabache que se cultivan mas. Cogense cosechas grandes de miel, açucar, y cera, y ambar que llaman negro de cochinilla, de seda, y de sal. Con la yerba que acà es conocida por el nombre del Reyno, y la dieron el de yerba de Mechoacàn, ay otras muchas muy medicinales, y diferentes drogas para Boticas, especialmente caña fistola. Governabase en tiempo de Indios por Rey, y tenia su Corte en vna grande,

de, y opulenta Ciudad llamada Singonza. Arroynòse, y la Catedral primera la pusieron en otra Ciudad llamada Pescaro, fabricandola con la planta de San Pedro de Roma. No se acabò, porque se passò la Silla Episcopal à Valladolid, à donde oy se conserva. Los mas Indios de este Reyno tienen buenas habilidades, especialmente para trabajar de plumeria. Las laminas de Santos de plumas fabricados, allà se hazen, y de allà se conducen. Hazen cortinas, camas, y colgaduras de pluma, y la que presentò el Reyno al Marquès del Valle fue admiracion de vnos, y otros orbes. Esto es lo que dize el Reyno de Mechoacàn en cuya distancia tenèmos à los Hospitales, y Conventos de San Luis de Potosì, de Colima, de Leon, y de Zalaya; que por este orden irèmos escribiendo.

CAPITULO LXXXI.

DE LA FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento de San Juan Bautista del Pueblo de San Luis de Potosì.

ESte Potosì es del Reyno de la Nueva España, y diferente del Potosì de los Reynos del Perù, bien que si este es celebrado por su Cerro, San Luis de Potosì es celebrado por sus minas; pues por tantas que de plata, y oro le rinden tributo, le pusieron el nombre de Potosì. Es Pueblo, no es Ciudad, ni Villa, pero podia ser Ciudad con muchas ventajas à las que ay por allà de mejor porte. Confina con el Obispado de Guadalaxara, y està en el de Mechoacàn. Corre por la cordillera que guia, y rompe en Zacatecas, y por esso goza de los ayres delgados de estas sierras. Tiene su Iglesia Parroquial, con muy grande, y lucida Clerecia, y con mas de seiscientos vezinos Españoles. Las Doctrinas de los Indios en tierras de minas, son de muy crecido numero de ellos, porq̃ son los que las cultivan, y rompen. Sustenta cinco Conventos de Religiosos, con vn Hospital, que es el nuestro. Es la tierra algo montuosa, pero muy fertil de granos, especialmẽte maiz. Tiene el regalo de las frutas de España, y de la tierra, que son muchas, y sabrosas. El comercio es como el de todas las minas de mayor cuenta, porque alli se juntan de todas las Naciones al contrato, y cebo de la plata. Han encontrado muchas vezes en estas minas veta virgen, y en otras oro, que de este precioso metal ay muy poca cosecha en las minas de este Reyno, que todas son de plata, pero rica, y preciosa, y assi son tan celebrados los pesos de Mexico, y tan estimados de todos los estrangeros, por su valor, y fineza.

En este Pueblo entrò à fundar nuestra Religion por los años de mil seiscientos y onze, à peticion de vn vezino devoto nuestro, muy noble, y virtuoso, llamado Juan de Saunla, Familiar del Santo Oficio de la Inquisicion. Deseò mucho tomar nuestro santo habito en esta nueva fundacion, dandonos de lo mejor, y mas granado de su hazienda para ella, y no llegò à tener forma, por la variedad de acontecimientos que tuvo. Luego se le ofreciò assistir en la Ciudad de Mexico, porque le hizieron Alguacil de Corte de la Real Chancilleria, y prosiguiendo con los deseos mismos siempre, muriò sin averlo conseguido, pero es constante que era Religioso en el animo, y en el coraçon, y assi la Religion, no solo por su singular bienhechor le tiene en el numero de ellos, para los sufragios, y memorias en mayor bien de su alma, sino como hermano, y Religioso, que en el amor, y afecto lo fue.

Con la limosna grande que este grande afecto nuestro diò, se hizo la fundacion con licencia del Virrey, que era Don Luis de Velasco, y del Obispo de Mechoacàn, à quien es sufraganeo el Pueblo. Fueron sus Funda-

do-

dores Fray Alonso Perez, y Fray Andrès del Alcazar, que fabricaron muy capazes enfermerias, oficinas, y vivienda bastànte para los Religiosos. Caben en las salas veinte y seis camas con desenfado, y las ay muchas vezes, y mas, pero lo ordinario son veinte. Sirvenlas con mucha caridad, y diligencia diez Religiosos, con vno Sacerdote, para administrar los Santos Sacramentos. Es famosissima la Botica que tiene, y con mucha abundancia de medicinas frescas, de que se sirven todas las minas, y la govierna vn Religioso nuestro. Ay tambien Cirujano, que sirve à los enfermos de las salas, y assiste en la porteria para los enfermos llagados, y heridos que andan en pie. La Iglesia toda es de canteria hermosa, y costosa, de las mejores, y mas capazes que ay en el lugar, con ricos ornamentos, lamparas, y servicio de plata. Està muy abastecida la Sacristia, y la haze hermosa vn espacioso Claustro, que sirve de passo à las enfermerias. Tiene demàs para el regalo de los convalecientes vna grande huerta poblada de arboles de todas frutas, muy deliciosa à la vista, de que gozan, y se divierten los que las miran, y muy sabrosas al gusto de los enfermos, y los Religiosos que las comen.

CAPITVLO LXXXII.

DE LA FVNDACION DEL HOSpital, y Convento de nuestra Señora de la Concepcion de la Villa de Colima.

ESTà fundada esta Villa en el Valle de las Huertas, à vista de las caudalosas corrientes de Nagualapa, que con corriente rapidad se pierde, pagando tributo al mar del Sur, adonde desemboca. Tiene por Reyno confinante al de la nueva Galicia, y toca las distancias del Obispado de Guadalaxara, y es del Obispado de Mechoacàn. Mira su fundacion à vn Mongibelo de estraña grandeza, y propriedad. Este son dos montes continuados, que el vno exala fuego, y humo, y el otro yelo, y nieve. El que està à la vanda del Sur arroja fuego, y humo; el que està à la vanda del Norte nieve, y yelo. Cosa tan digna de admiracion, como de algunos bolcanes que rebientan, que todas las piedras que despiden quedan atezadas como carbon. Tiene la Villa Iglesia Parroquial con poco numero de vezinos Españoles, porque el temperamento es excessivamente calido, y viven con poca salud los que alli viven, y mueren muy presto, por la mucha destemplança. Las Doctrinas de Indios son muy copiosas. Sustenta dos Conventos de Religiosos, y vn Hospital, que es el nuestro. Es tierra muy abundànte de granos, y frutas de mucho regalo, porque como es tierra tan caliente, se sazonan de manera, que no parecen frutas, sino conservas. Los platanos si maduran en el arbol, se abren las cortezas, y destilan sabrosa, y dulçe miel, y lo mismo haze otro linage de fruta, que llaman chicoszapotes, que son como peras pardas. Esta fruta es tan estraña, y tan dulçe, y sabrosa, que cogida del arbol madura, es como si la sacaran de casa de vn confitero. Tienen muchas conveniencias con el trato de los Indios los Españoles, pero muy costosas, porque el calor que alli haze, no es calor, sino fuego.

En esta Villa entrò nuestra Religion el año de mil seiscientos y cinco à entregarse de vn Hospital que avia con nombre de la Concepcion. Aviase fundado el año de mil quinientos y noventa y cinco por vn virtuoso Sacerdote, llamado el Licenciado Pedro Solorçano, que lastimado de vèr los muchos enfermos que ay siempre en aquella Villa, por su mucha destemplança, arrimò el caudal que tenia à tan buena, y santa obra, como la fabrica de vn Hospital, para que en èl se curassen los pobres enfermos, assi Españoles, como Indios. Estos pocos años que corrieron des-

desde su fabrica, hasta que se hizo entrega dèl la Religion, como vivia el Fundador, avia algun cuidado en el servicio, y asistencia à la curas de los enfermos; faltò el Fundador, y faltò todo, con que viendo la mucha necessidad que tenian de que se conservasse el Hospital, embiaron à llamar à la Religion, para q̃ lo tomasse por su cuenta.

Bien reconociò la Religion la grande dificultad de embiar Religiosos à que tomassen la possession del Hospital, porque no avian de poder conservarle, ni conservarse, porq̃ aquella Villa, como otras frutos, produze enfermedades; con que no podian conservarse con la salud que han menester los que avian de servir à los que no la tenian; ni tampoco conservarle, por las pocas conveniencias q̃ tènia. Pero como nuestro instituto no mira los temperamentos, sino la caridad, y las necessidades, tenèmos obligacion de socorrerlas, aunque sea con perdida de nuestras vidas, pues las sacrificamos à Dios en el quarto voto que hazemos, y assi assistimos à las pestes, y enfermedades epidemicas con este riesgo, como à las ordinarias, y comunes en q̃ no ay ninguno. Determinò, pues, la Religion de embiar dos Religiosos, que fueron Fr. Gonçalo de S. Estevan, y Fr. Juan Leonardo, à que tomassen la possession con licencia del Obispo, y del Virrey. Tomaronla, y le sirvieron como nueve años, con gran mortificacion, por la poca salud que tenian, y por la falta de conveniencias del Hospital. Propusieronlas à la Villa, para que se remediassen, porque sino lo hazian, se hallarian obligados à no proseguir en la administracion del Hospital, y dexarle, y bolverse à Mexico. A la Villa le pareciò amenaza mas que determinacion, y con esta inteligencia no tomaron temperamento en nada, con que desampararon nuestros Frayles el Hospital, le dexaron, y se bolvieron à Mexico.

A muy pocos dias conociò la Villa la mucha falta que hazian, y assi determinaron de bolverlos à llamar segunda vez, ofreciendoles todas aquellas conveniẽcias competentes para la conservacion del Hospital, y de su vivienda. No diò la Religion facil credito à estas promessas, con que no tomò resoluciõ por entonces. Bolvieron à replicar muchas vezes, y conociendo el tesòn que teniamos verdaderamente prudente (porque estas conveniencias las podian aver ajustado estando en possession del Hospital nosotros, mirando con claras experiencias que las avia menester, y que sin ellas, ni enfermos, ni Religiosos se podian conservar) se valieron del Obispo, que entonces era D. Fr. Baltasar de Covarrubias, y escribiendo este gran Prelado à la Religion, ofreciendo tomar por su cuenta el componerlo todo, y con muchas conveniencias, embiaron seis Religiosos, y por Prior de ellos al Padre Fr. Martin de S. Joseph. Llegarõ à la Villa, y los recibieron con singulares muestras de cariño, y alegria, y hasta oy se conservan con grande aceptaciõ, por el mucho aprovechamiento que à la Villa se le sigue de su assistencia. Dos años estuvieron solicitando su buelta, y la consiguieron el de mil seiscientos y diez y seis, aviendo desamparado el Hospital el de mil seisciẽtos y catorze.

Son las enfermerias pequeñas, pero muy bastantes, en que estàn acomodadas, y puestas diez camas con algun desahogo. Las sirven seis Religiosos, con vno Sacerdote, que administra los Santos Sacramentos. De ordinario estàn ocupadas, pero siempre bien servidas. Las oficinas, y vivienda de los Religiosos es corta, y algo desacomodada, pero todo lo suple la caridad, y la obligacion. La Iglesia es mediana, y tiene para su servicio buenos ornamentos, y muchas alajas de plata. Son sus bienhechores el Licenciado Pedro Solorçano, que empleò su caudal en la fabrica, y dexò luego lo que tenia al Hospital. Lo es tambien la Villa, y algunos particulares, que como vèn lo bien que se emplea, se animan mucho à dar li-

mosna,y en fin su manutencion consiste en las limosnas.

CAPITULO LXXXIII.

DE LA FUNDACION DEL HOSPItal, y Convento del Espiritu Santo de la Villa de Leon.

EL vltimo lugar del Obispado de Mechoacàn es esta Villa,y es raya del Reyno de la nueva Galicia. Mira al Poniente su fundacion, y està en vn llano muy apacible, y ameno. Tiene su Parroquia con pocos vezinos Españoles,y Doctrina con grande numero de Indios. Sustenta tres Conventos de Religiosos con el nuestro. Es el temple tan apacible,como sano,y ay muy grãdes cosechas de granos, y de cochinilla. Cria mucho ganado mayor,y menor, y tiene regalo de frutas todo el año. Es tambien muy abundante de pesca, porque le baña, y fertiliza vn caudaloso rio,que aunque se le sorbe la laguna Chapalo (celebre, y prodigiosa en aquellos Orbes)buelve segunda vez à respirar, y se alargan sus corrientes mas de ochenta leguas, hasta que và à perderse en la mar del Sur.

Avia en esta Villa vn Hospital que avia fundado el Bachiller Alonso Gomez, Sacerdote honrado, y virtuoso, por los años de mil quinientos y novẽta y ocho,con nombre de S. Cosme, y S. Damian. Corrieron desde su fundacion, hasta que tomò possession dèl la Religion como diez y nueve años, en cuyo tiempo,mientras el Fundador viviò,estuvo el Hospital con algunas conveniencias,y servidos los enfermos con caridad,y amor,por la mucha que reynaba en el pecho del virtuoso Sacerdote,y por la diligencia que en ello ponia. A pocos años de la fundacion faltò el Fundador,y fue à q̃ el Señor le pagasse en el Cielo lo que por sus pobres avia hecho en la tierra. Dexò el Hospital en manos de Administradores,facil medio para que en breve tiempo se acabasse. Porque no sucediesse asi,y por quitarle al tiempo este despojo,determinò la Villa de entregarlo à nuestra Religion. Temieron empero sus Regidores de q̃ no avia de admitirlo,porque tenian noticia de lo que avia passado en Colima, y como no tenian muchas conveniencias,les pareciò que avia de sucederles lo mismo,y asi se valieron de los medios que se valieron los de Colima para conseguirlo,y fue el favor,è intercessiõ del Obispo, que era D. Fr. Baltasar de Covarrubias. Escrivieronle en orden à este punto,y el Obispo escribiò à la Religion,ofreciendo su proteccion,y amparo en quanto à las conveniencias de los Religiosos, y aumentos del Hospital. Con esta seguridad embiò el Comissario General al Padre Fr. Alonso Perez con otros compañeros,à que tomassen la possessiõ,y se entregassen del govierno, y administracion, èl como Prior, y los demàs como sus subditos. Partieron de Mexico con todos los despachos necessarios,y licencias. Llegaron à la Villa, y fueron recibidos con general aplauso de todos los vezinos.

Estaba el Hospital en vn sitio estrecho,y corto, y que no podia dàr mas de sì. El Prior reparando en la cortedad, y que era vivir en èl gran descomodidad para los enfermos, y para los Religiosos que avian de servirlos, determinò de sacarle fuera de la Villa, à vn espacioso,y dilatado campo,à donde siquiera se dilatassen los coraçones de los pobres enfermos,y no se congoxassen con tanta estrechura. Como era materia de mucha costa,y las rentas del Hospital,ni podian alcançar à la fabrica,ni tampoco se podian gastar en ella, porque estaban deputadas para la cura solo de los enfermos, diò cuenta à la Villa para que le socorriesse, y vino en ello. Començòse la fabrica,y se acabò en poco tiempo. Mudaron el Hospital, y porque su mudança fue dia de Pasqua de Espiritu Santo, gustò la Villa de que se le pusiesse por nombre el Hospital del Espiritu Santo, su-

suprimiendo el de San Cosme, y San Damian.

La enfermeria que se labrò quedò muy capàz, y desenfadada, y se pusieron entonces seis camas, ya oy tiene diez continuas, y si las enfermedades aprietan se ponen mas, y las sirven, y asisten seis Religiosos, el vno Sacerdote para la administracion de los Santos Sacramentos. Las oficinas, y vivienda para los Religiosos todo es muy bueno, y està muy perfecto, y biẽ acabado. Entrarõ el año de mil seiscientos y diez y seis, y se mudò el Hospital el siguiente de mil seiscientos y diez y siete. La Iglesia es muy hermosa, y muy grande. Al Altar mayor acompañan otros quatro Altares, q̃ llenan el cuerpo de la Iglesia. Reconocèmos por singular biẽhechor al Fundador del primer Hospital el Bachiller Alonso Gomez, y luego à la Villa, que diò largas limosnas para la fabrica del segundo, y siempre està socorriendo las necessidades que se ofrecen.

CAPITULO LXXXIV.

DE LA FUNDACION DEL HOSpital, y Convento de la Purissima Concepcion de la Ciudad de Zalaya.

LA Ciudad de Zalaya (que era quãdo se fundò nuestro Convento, y Hospital Villa) es sufraganea al Obispado de Mechoacàn, y sujeta su juridiccion à la Real Audiencia de Mexico. Es confinante al Arçobispado de esta gran Ciudad, porque es su termino, y raya à la parte del Occidente. Està fundada en vn ameno, y apacible Valle, poblado de arboles salutiferos, especialmente de los q̃ distilan la Casia, aroma para muchas enfermedades buena, y señaladamente para la dolencia de los ojos. Tiene vna gran Parroquia con buen numero de vezinos Españoles, y Doctrinas para Indios. Sustenta quatro Conventos de Religiosos con nuestro Hospital. Es tierra muy abundante de todo linage de mantenimientos, y tiene grandes cosechas de maiz. La baña, y fertiliza vn caudaloso, y abundante rio, y le tributa el regalo de la pesca, que es buena, y mucha.

Avia en esta Ciudad vn Hospital antiguo con nombre de la Concepcion, y estaba su administracion al cuìdado del Regimiento. Llegò à deteriorarse de manera, que el mismo Regimiento dispuso, que se entregasse à nuestra Religion. Trataron de ello con mucha eficacia, porque avian participado famosas noticias de los Hospitales que se avian entregado à la Religion, y del mucho cuìdado, y vigilancia con que se servian, los aumentos en que iban cada dia, por la buena diligencia, zelo, y caridad de nuestros Religiosos. Hablòse publicamente en la Ciudad, y salieron muchos à contradezirlo, especialmente los que miraban la razon del interès, y no la razon. Avia ya escrito el Regimiento à la Religion, no discurriendo, ni imaginando que podia aver contradicion alguna, pero temiendo que los que se oponian abrian escrito à nuestros Frayles, que no se empeñassen en venir, que no serian recibidos, bolvieron à escribir los que governaban, que el Regimiento estaba siempre dispuesto à recibir los Religiosos que fuessen à entregarse del Hospital, aunque mas contradiciones huviera de las que avia, y que sacassen licencia para ello del Virrey, q̃ à su cuìdado estaba el sacarla del Obispo. Vino en ello la Religion, sacò licencia, como lo pedian, del Virrey, que era el Marquès dei Gelbes D. Diego Ossorio Pimentèl, y entregandola con todos los despachos necessarios à Fr. Francisco Ferrer, se partiò para aquella Ciudad con tres compañeros que llevaba, y en llegando fueron muy bien recibidos de todos, porque yà las contradiciones avian cessado.

Tomò la possession en diez y nueve de Julio del año de mil seiscientos y veinte y tres, y començò à poner mejor forma en el Hospital, assi de camas, co-

mo de mejor ropa, renovando, y reformando las oficinas, que estaban muy maltratadas. Puso doze camas, y embiò por mas Religiosos para servirlas. Oy assisten ocho, con vno Sacerdote, para que administre los Santos Sacramētos. Ay famosa Botica, porque las yervas medicinales son tantas, que àcada passo se encuentran. La govierna vn Religioso de la Orden, y sirve, assi para el Hospital, como para la Ciudad. Es la Iglesia mediana, pero muy asseada, y tiene vna gran Cofradia de nuestra Señora del Transito, que es de grande emolumento para los pobres enfermos, porque los socorre con buenas limosmas, y tambien las haze al Convento, no siendo la menor la obligacion que tiene à dar todos los ornamentos, y plata que son menester para servicio de Iglesia, y Sacristia, y assi la reconocèmos por singular bienhechora nuestra, como à muchos devotos de la Ciudad, porque el Hospital tiene muy poca renta, y se sustenta de las limosnas que le hazen, y es mucho el gasto que tiene; con que es preciso que las limosnas sean muchas.

CAPITVLO LXXXV.

DE LA FVNDACION DEL Hospital, y Convento de nuestra Señora de la Concepcion del Pueblo de Orizabal.

ESte lugar es de poblacion de Indios con muy pocos Españoles. Està en el camino que llaman nuevo, q̃ guia desde la Vera-Cruz nueva à la Ciudad de Mexico, por donde se conducen quantas mercaderias vàn de España à aquel gran Reyno, y lo que de allà se saca para traer à España. Descansa el Pueblo sobre las verdes faldas de vn bolcàn tan eminente, que se vè de treinta leguas la mar afuera, y le llaman el bolcàn de Orizabal. Tiene por vezinos otros montes de menor altura, que estàn poblados de nieve todo el año. Es sufraganeo al Obispado de la Puebla de los Angeles, que antiguamente llamaron Haxacala. Son Señores deste lugar los herederos de D. Luis de Velasco, Virrey que fue de la Nueva España, à quien la Magestad de Felipe Tercero hizo merced dèl por sus grandes servicios. Tiene Parroquia que sirve de Doctrina para los Indios, de quien es la mayor poblacion que tiene. Es tierra muy abundante de granos, especialmente maiz, pero muy humeda por la cercania del bolcàn, y los montes, que de ordinario llueve vna agua muy menuda, q̃ llaman garva los del Perù, açà molline. Està de ordinario combatido de dos vientos contrarios, que son Norte, y Sur. Con el viento Sur se muerē los Indios, y enferman los q̃ no mueren, y assi se guardā dèl, como de contagio; con el Norte viven, y viven sanos. Ay de todo linage de frutas, y todas de mucho regalo, assi de las q̃ se llevaron de España, como de las q̃ tributa la tierra, y tiene con la misma abundancia caza, y pesca.

La ocasion, y motivo que se tuvo para la fundacion de este Hospital, es la misma que se tuvo para averse fundado otro Hospital, que està en el camino viejo de la nueva Vera-Cruz à Mexico, y es esta. Todos los Españoles (que allà llaman Cachupines, y en el Perù Chapetones) que passan de España à aquel nuevo mundo, enferman facilmente, porque à los mas, sino à todos, les prueba en llegando la tierra, especialmente à gente ordinaria, y comun, que tanta passa, y por esso ay allà tantos vagamundos. Como en la Vera-Cruz ay poca comodidad para curar tantos como enferman, ibanse àzia la Puebla, ò Mexico los que començaban à enfermar, y quedabanse muertos por los caminos. Para reparar este daño, fabricò vn famoso Hospital vn Siervo de Dios, que le goviernā los Religiosos de S. Hypolito (Religion nuevamente cōfirmada, y que en la Nueva España tiene algunos Hospitales) para que se curassen los que llegaban enfermos, y se reparassen los que venian cansados.

Està

Està este Hospital en medio del camino viejo de la Vera-Cruz à la Puebla. Como seabriò camino nuevo por Orizabal, para las muchas requas que baxan à la Vera-Cruz à conducir quanta ropa, y mercaderia và de España, porque es muy breve, y mejor; vienen tambien muchos de los Cachupines por èl, y para reparar à los fatigados, y curar à los que llegan enfermos, dispusieron los dueños de requas, que en España llamamos arrieros, el que se fabricasse para este fin vn Hospital.

Dieron cuenta à nuestra Religion, y hallandose en esta ocasion en Mexico Fray Alonso Perez, què avia acabado de fundar el Hospital, yConvento de la Villa de Leon, le embiaron à esta nueva fundacion. Entrò en ella el año de mil seiscientos y diez y nueve, y la dispuso, y ordenò de manera, que en muy breve tiempo acabò la enfermeria, y oficinas precisas para ella, y puso catorze camas para todo linage de enfermos. Para Sacerdotes, que tambien passan muchos, se puso sala à parte, y en ella algunas camas con mejor ropa, y mas desahogo, para curar, y servir los que llegassen enfermos. Asisten al servicio, y cura de todas seis Religiosos, con vno Sacerdote, que administra los Santos Sacramentos. La Iglesia es pequeña, pero muy asseada, y bien alajada con muchas lamparas de plata, que arden de dia, y de noche, y no sin mucha costa, porque allà vale demasiadamente caro el azeyte, pero todo lo suple la caridad, y limosna que hazen los devotos. Tuvo por nombre en su fundacion el Hospital de nuestra Señora de los Remedios, que assi tuvieron por gusto, y devocion se llamasse los primeros que intentaron la fundacion; pero sacando la licencia del Obispo de la Puebla (que era Varon famoso, llamado D. Alonso de la Mota, gran limosnero, y que à su costa fundò quatro Hospitales) diò à entender que gustaria mucho lo llamassen el Hospital de la Concepcion, porque era muy devoto de este santo misterio, y assi por devocion de este Varon grande se le mudò el nombre de nuestra Señora de los Remedios en el de Concepcion.

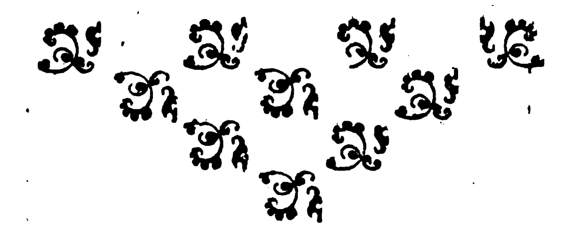
CAPITVLO LXXXVI.

DE LA FVNDACION DEL HOSpital, y Convento de San Bernardo de la Ciudad de la Puebla de los Angeles.

EL año de mil quinientos y treinta se fundò esta Ciudad por orden del Emperador Carlos Quinto, que la diò à Don Sebastian Ramirez de Fuenleal, Presidente, y Arçobispo de Santo Domingo (tierno amante, y bienhechor de nuestro glorioso Padre San Juan de Dios, como diximos en su vida) para que se fabricasse. Cometiòse al Licenciado Juan Salmeron, Oydor de la Real Audiencia, y Chancilleria de Mexico, y passò à la Puebla à entender en la fabrica, y la prosiguiò hasta que la dexò en buena perfeccion. La planta de la Ciudad es como la de Mexico, las calles anchas, è iguales todas à vn nivèl, famosas casas de canteria, con grandes, y sumptuosos Templos. Està fundada en vn espacioso llano, buen temperamento, pero mal terreno, porque lo mas de el es de açufre, y assi sugeta à fatal inclemencia de rayos, y centellas; pues huvo ocasiones en que se desataban en el ayre globos de ellas à vista de todos, con muertes de muchos. Hanse templado mucho por la intercession del glorioso Patriarca San Joseph, à quien eligieron por Patron contra los rayos, y le tributan en agradecimiento fiesta todos los meses del año. Tiene Iglesia Catedral, que se passò el año de mil quinientos y cinquenta de Haxacala (à donde estaba) Ciudad que està distante cinco leguas de la Puebla. Es de las mejores del orbe su fabrica, debida al zelo santo de aquel Varon de muchos siglos Don Juan de Palafox

su Obispo, que la erigiò. Acompañan à la Iglesia Catedral quatro Parroquias con mas de dos mil vezinos. Sustenta ocho Conventos de Religiosos, y vn famoso Colegio de la Orden de Santo Domingo, con dos Conventos de la misma Orden que son de San Pablo el vno, de Santo Domingo el otro. Ay ocho Conventos de Religiosas, y vn Colegio para enseñar donçellas pobres. Tiene Colegio en forma de Vniversidad, que fundò la gloriosa memoria del Varon Santo Don Juan de Palafox, y cria muy grandes sugetos. Ay en la Ciudad cinco Hospitales con el nuestro. Es tierra muy abundante de trigo, y de maiz, y muy abastecida de todo, y todo muy barato. Es muy regalada de todo linage de frutas, las ay frescas todo el año, y no le falta el regalo de la caza, y la pesca. La baña, y fertiliza à buena distancia el rio Toyas, caudaloso, y rapido, y tiene famosos baños, aunque son de piedra açufre, pero de muy gran provecho para la salud. El trato mas gruesso que la Ciudad tiene es de jabon, y està distante de Mexico veinte y dos leguas.

En esta Ciudad entrò à fundar nuestra Religion por los años de mil seiscientos y veinte y nueve, en vna Hermita que le diò la Ciudad misma, que entonces estaba en los arrabales, y aora està en vna famosa, y ancha calle, que llaman de San Bernardo, por el Hospital, y Convento nuestro, que tiene este nombre. Fue su Fundador Fray Carlos Zibico de la Zerda, hijo del Convento de nuestra Señora de la Paz de Sevilla, que solo con dos compañeros, y con limosnas que recogieron, levantaron vna muy buena enfermeria, à donde caben con desahogo veinte camas. Luego se fabricaron las oficinas, y vivienda de los Religiosos, que fue por entonces muy bastante. Assisten oy à la cura de los enfermos diez Religiosos, con otros dos Sacerdotes, para administrar los Santos Sacramentos. Tiene Botica bien abastecida, con Religioso nuestro Boticario que la govierna. Ay tambien buen Cirujano, que cura en las salas, y en la porteria à los pobres llagados, y heridos, que vienen à ella. La Iglesia es mediana, pero muy asseada, y bien alajada. Tiene gran concurso los Viernes, que llaman del Espiritu Santo, que son entre Pasqua, y Pasqua, y ay Jubileo grande para estos dias. Los ornamentos son muy buenos, y tiene la Iglesia, y Sacristia mucha plata. Reconocemos por singular bienhechor de este Hospital al Doctor Don Juan Godinez, Maestre-Escuela de aquella Santa Iglesia; y en el siglo presente reconocèmos por bienhechores à todos los vezinos de aquella Ciudad, pues con sus copiosas limosnas, y el zelo, y aplicacion del Padre Fr. Juan Ximenez, Prior actual, y de los Religiosos que se dedicaron à ser agentes para esta empressa, se ha fabricado todo el Hospital, y Convento de nuevo, dexandole de los perfectos, y bien acabados que tiene la Ciudad, porque el que teniamos (que era muy bueno) padeciò total ruina en el temblor de tierra del dia diez y seis de Agosto del año passado de mil setecientos y onze. Dos sugetos grandes avèmos tenido hijos de esta Casa, y Hospital de la Puebla, fue el vno el Padre Fray Pedro del Aguila, insigne, y celebre en la Cathedra, y Pulpito, y gran Poeta Latino, y Español; el otro fue el Padre Fray Juan de San Joseph, que fue Comissario General de esta Provincia de Nueva España, y grande Hospitalario.



CAPITULO LXXXVII.

DE LA FUNDACION DEL HOSpital, y Convento de nuestra Señora del Rosario de la Ciudad de Merida de Yucatàn.

LA Provincia de Yucatàn (oy conocida no tanto por este nombre, como por la de Campeche, porque el Puerto de la Isla se llama assi) tiene en distancia crecida mas de trecientas leguas de Norte à Sur. Su conquista durò nueve continuos años, porque no podia sujetarse, ni rendirse sino por mar. Es Isla separada, que no tiene ninguna adjacente, la que mas cerca se reconoce es la Habana, y esta està à muchas leguas de distancia. Toda esta Provincia es muy fertil, y poblada de Indios. Se coge en ella con grande abundancia el palo que llaman de Campeche, y se conduce à todos los Reynos de el mundo, y para todos ay, y sobra. En las poblaciones de Españoles, los Indios son muy curiosos, y trabajadores, especialmente de escritorios, caxas, y baules, que despues de hazerlos de buena hechura, los dàn vnos baños de pasta, que duran como la madera, y los sobrepintan del baño mismo. Cogese con excessiva abundancia cera, y miel. El temperamento toca en algo caliente. En esta Provincia tenèmos tres Hospitales, y Conventos, el de Merida, el del Puerto de Campeche, y el de la Villa de Valladolid.

Merida es Ciudad famosa, donde tiene su assiento la Silla Episcopal, que se puso en ella con especial Breve del Maximo Pontifice San Pio Quinto, despachado à veinte y tres de Octubre del año de mil quinientos y setenta. Està à distancia del Puerto treinta y tres leguas. Es su sitio de buen temperamento, porque suele gozar de ayres muy sutiles, y frescos. Tiene Iglesia Catedral, y muy autorizada, que sirve de Parroquia para los Españoles, que no son muchos. Ay Doctrina para Indios, y en el Obispado tiene quarenta y cinco, y las mas las sirven Religiosos de San Francisco con gran cuydado, y maravilloso aprovechamiento de los naturales. Sustenta quatro Conventos de Religiosos, y vno de Monjas. Es muy fertil, y abundante la tierra de granos, poco trigo, pero mucho maiz. Cria en sus llanos ganado mayor, y menor, y tiene el regalo de muy sabrosas frutas. Se coge con mucha abundancia, y ay muchas diferencias de ella. Rinde cosechas grandes de miel, y cera, y es la cera muy buena.

En esta Ciudad entrò nuestra Religion el año de mil seiscientos y treinta, à peticion del Obispo (que era Don Fray Gonçalo de Salazar, de la Religion de San Agustin) y de la Ciudad tambien. Avia vn Hospital muy antiguo, que con titulo de nuestra Señora del Rosario fundò la Ciudad, y los vezinos, y luego se incorporò en el Patronato Real. Su fundacion se hizo el año de mil quinientos y sesenta y dos, y se fue conservando muchos años con el cuidado que la Ciudad tenia. Vino à faltar este, y vino à estar el Hospital muy deteriorado. El zelo grande de este Santo Obispo dispuso que se entregasse à la Religion, porque no se acabàra de perder, que como sabia que los pobres eran de su obligacion, y cuenta, assi el remediarlos, como el curarlos, quiso cumplir con ella, entregandonos la administracion, el servicio, regalo, y cura de ellos. Sacò la licencia del Governador, y escribiendo à Mexico al Hospital de los Desamparados (que es la Cabeça de aquella Provincia) embiò la Religion al Padre Fray Bartolomè de Villa, con otros compañeros, y con todos los despachos necessarios; porque como la distancia es tan larga, que son cerca de quinientas leguas, no ocupassen el tiempo, y viage tan prolixo en valde. Quando lle-

llegaron, fueron recibidos con mucho consuelo de los vezinos, y del Obispo, ajustaron las capitulaciones, y tomaron possession del Hospital, con el aplauso mismo con que fueron recibidos. Pusieron nueva forma, y concierto en èl, de manera, que oy tiene, y sustenta doze camas, y las sirven, y assisten seis Religiosos, con vno Sacerdote, que administra los Santos Sacramentos. Las enfermerias son muy desahogadas, y alegres, las oficinas, y vivienda de los Religiosos muy buenas. La Iglesia no es grande, pero muy asseada, y adornada, y se frequenta mucho.

CAPITULO LXXXVIII.

DE LA FUNDACION DEL HOSPITAL, y Convento de nuestra Señora de los Remedios de la Villa de San Francisco de Campeche.

LA Villa de San Francisco de Campeche es el Puerto principal de la Provincia de Yucatàn, es sufraganea al Obispado de Merida, y dista de esta Ciudad treinta y tres leguas. Es Puerto de mucho comercio, porque alli llegan muchos navios de permisso, y se abastece la Provincia de los generos de mercaderias que se llevan de España. Tiene vna gran Parroquia con poco numero de vezinos Españoles, pero con muchos Indios. Sustenta vn Convento de Religiosos de San Francisco, y tres Hermitas muy buenas, de la Virgen de Guadalupe, del nombre de Jesvs, y de San Roman. La del nombre de Jesvs sirve de Iglesia à donde se les administra los Santos Sacramentos à los negros, y tienen alli su Cofradia. En esta tierra se hallaron muchas Cruzes en su descubrimiento; y vn Indio Cazique les profetizò à los demàs Indios, que los que llegassen con aquella señal à conquistarlos, los avian de sujetar, y rendir, y que à su vista, los Dioses no avian de tener valor, ni fuerça alguna; que no esperassen, ni tuviessen confiança en ellos, porque no les avian de servir de ningun provecho, como les sucediò, y muchos Indios lo vieron.

En esta Villa de San Francisco de Campeche entrò nuestra Religion el año de mil seiscientos y treinta y cinco, cinco años despues que aviamos fundado en la Ciudad de Merida, porque como vieron los Españoles, y naturales el amor, y caridad con que nuestros Frayles servian, y curaban à los pobres enfermos, deseosos de ser participantes de tanto consuelo, y beneficio, dieron quenta al Governador de la Provincia, y al Obispo, pidiendoles que diessen permisso, y licencia para que embiassen à llamar à nuestra Religion à que se entregasse del Hospital, le governasse, y administrasse. Este Hospital que ofrecieron, avia muchos años que se avia fundado con titulo de nuestra Señora de los Remedios, porque en los Puertos de mar son muchos los que ordinariamente enferman, y necessitan del abrigo del Hospital à donde se curan, y en esto por allà ay gran providencia, porque en todos los Puertos de mar los ay para este alivio, y socorro. Para que fuera, pues, en mayores aumentos, ò à lo menos se conservasse, aviendo sacado todas las licencias necessarias; escribieron al Comissario General de la Orden, que entonces lo era el Santo Fray Juan Pobre, y embiò à Fray Bartolomè de la Cruz con tres compañeros à que se entregassen de el Hospital. Fueron, y ajustadas todas las materias, tomaron la possession con grande consuelo de la Villa, y de los vezinos. Fue necessario labrar mucho en èl, porque estaban cortas las enfermerias. Començò à añadirlas el mismo Fray Bartolomè de la Cruz, y pusolas en buena perfeccion, de manera que oy caben con mucho desahogo doze camas, y las sirven seis Religiosos con vno Sacerdote, que adminis-

nistra los Santos Sacramentos. Las oficinas, y vivienda de los Religiosos es bastantemente capaz. La Iglesia la començò el primer Prior, pero la acabò con la perfeccion, y hermosura que oy tiene el Padre Fray Francisco Trillanes, Comissario General que despues fue de la Nueva España.

CAPITVLO. LXXXIX.

DE LA FVNDACION DEL HOSpital, y Convento del Nombre de Jesus de la Villa de Valladolid de Yucatàn.

ESta Villa de Valladolid es sufraganea al Obispado de Merida, de donde dista como treinta leguas. Los conquistadores la pusieron este nombre, porque siendo Poblacion de los Indios, era de las mayores, y de mas comercio que tenia toda la Provincia. Està fundada à la vanda del Norte, de donde la bañan delgados, sutiles, y frescos vientos. Tiene muchas, y muy grandes casas, labradas de canteria, y las calles anchas, y desahogadas, y las plazas hermosas, y bien quadradas. Tiene vna Parroquia famosa con titulo de la Anunciacion (que se erigiò este venturoso dia para el mundo) con setecientos vezinos Españoles, que es para allà numero grande, pues tiene muy pocos mas la Ciudad principal, que es Merida. Sustenta vn Convento de Religiosos del glorioso Patriarca San Francisco, con muchas Doctrinas en su contorno, que goviernan, y sirven Religiosos de esta Religion, y de la Religion tambien de Santo Domingo. Es tierra muy pingue de granos, especialmente maiz, de miel, y cera, de que es abundante, y fertil la Provincia toda.

En esta Villa entrò la Religion el año de mil seiscientos y quarenta y quatro à tomar possession de vn Hospital antiguo, que se fundò con titulo del Nombre de Jesus; y que lo avia fundado la Villa, por la mucha necessidad que en èl avia de que se curassen los enfermos pobres, assi Españoles, como Indios. Vn Sacerdote virtuoso que era su Vicario, y Cura dexò despues quatro mil pesos para el sustento de quatro camas, con designio de que estuviessen bien servidas, y assistidas con quanto regalo fuesse possible, para alivio de los enfermos que en ellas se curassen. Muriò, y dexò en clausula de su testamecto, que era su voluntad que la Religion de San Juan de Dios, entrasse en la administracion de aquella cantidad, y sirviesse las quatro camas tambien. Viendose la Villa obligada por esta clausula à entregar à nuestra Religion, lo que por ella ordenaba el santo Cura, determinò de entregarle todo el Hospital; y assi lo dispuso sacando las licencias del Governador, y Obispo que presidia aquella Santa Iglesia, y lo era Don Marcos de Torres. Luego escriviò al Provincial de la Provincia de Mexico, que entonçes con este titulo governaba (aunque intruso, como dexamos dicho) Fray Joseph de Medrano, para que embiasse Religiosos que tomassen possession del Hospital. Embiò à Fray Francisco Trillanes, que avia fabricado la Iglesia del Hospital de Campeche, señalandole quatro compañeros que le obedeciessen como à Prelado suyo, y para que ajustasse con la Villa todas las materias necessarias à la conservacion del Hospital. Fueron, las ajustaron, con que tomaron possession à diez de Março del año de mil seiscientos y quarenta y cinco. Las enfermerias se han adelantado mucho, caben con desahogo en ellas diez camas, y dexan lugar para muchas mas, quando son menester. Las sirven seis Religiosos, con vno Sacerdote para administrar los Santos Sacramentos. Ay vna Botica muy bien provelda de todo lo necessario, de que se aprovecha tambien la Villa, con

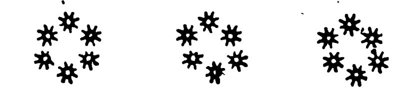
con Religioso Boticario que la govierna. Tiene el Hospital Religioso Cirujano, que cura en las salas, y en la porteria à los que llegan en pie, con mucha caridad, y à todos de limosna. Es la Iglesia moderada, pero con mucho asseo servida, y muy decentemente adornada. Se ha fabricado mucho de nuevo, assi en las salas, como en las oficinas, vivienda, è Iglesia, y es el Hospital, y Convento de los mejores de aquella Provincia. Reconocemos por singular bienhechor nuestro al Vicario, y Cura de esta Villa el Licenciado Francisco Ruiz, que nos dexò los quatro mil pesos de renta para el servicio, y sustento de las quatro camas, siendo su vltima voluntad que se entregassen à la Religion, y fue motivo para que entrassemos en el Hospital; y tambien reconocèmos por bienhechora à la Villa, por los muchos socorros, y limosnas que nos haze.

CAPITVLO. XC.

DE LOS HOSPITALES, Y CONVENTOS que en el Reyno de Guatemala ha fundado nuestra Religion

ESte Reyno de Guatemala es de los poderosos, y abundantes que tiene la Nueva España, por las grandes cosechas de Cacao que en èl se cogen, y es el mas rico, y precioso que ay en aquellos Orbes. Le conquistò el Adelantado Don Pedro de Alvarado por los años de mil quinientos y veinte y quatro, obrando tan ilustres hazañas, que han quedado eternizadas para vẽgarse de las injurias del tiempo à los venideros siglos, y su prosperidad. Ay entre otras la mas celebre, que llaman el Salto de Alvarado, que pareciò mas empressa de Angel, que de hombre, porque solo vn Espiritu pudò conseguirla. Fue el necessitar este valiente Cavallero de vadear vn caudaloso, hondo, y ancho rio, para embestir à los enemigos, que estaban de la otra vanda, y no avia, ni puente, ni por donde vadearle, y era precisso passar para vencerlos. Hallandose, pues, con vna lança en la mano, se arrojò al rio con ella, y haziendo pie en la arena con la lança misma, saltò de la otra vanda sin mojarse, cosa al humano juizio impossible. Viendo prodigio tan grande, los Indios todos cometieron vergonçosa fuga, porque aquel empeño fue como de Alexandro, y yo no dudo que el Señor le assistiò por medio de su Angel de guarda, porque oy se vè el salto, y està señalado, y no lo acaban de creer los que lo vèn. Con estas, y otras hazañas semejantes conquistò aquel Reyno.

Ay en èl gran numero de poblaciones de Españoles, y Indios, las de los Indios muy populosas, pues ay Doctrina que lo menos que tiene son dos mil. Ay famosas Ciudades que le autorizan, como son Honduras, Nicaragua, Chiapa de Indios, Chiapa de Españoles, que llaman Ciudad Real, y Granada. Ay muchas, y muy diferentes naciones de Indios, y todos reducidos, y bien doctrinados por el gran zelo, y mucha inteligencia de los Religiosos de Santo Domingo, de San Francisco, y de la Merced, que tienen aquel Reyno muy bien cultivado, como verdaderos obreros del Evangelio, pues tienen à los Indios, no solo bien enseñados, sino reformados, y muy constantes en la Fè. Es el Reyno muy dilatado, pues tiene de Norte à Sur mas de ducientas y cinquenta leguas. Tiene comercio, y trato grande con el Perù por el Realexo, de donde es muy socorrido. Ha fundado nuestra Religion en este Reyno algunos Hospitales, como son en Guatemala dos, en Nicaragua, en Honduras, en Granada, y en Zonzonate, que los irèmos describiendo por su orden, y antiguedad.



CA-

CAPITULO XCI.

DE LAS FUNDACIONES DE LOS Hospitales, y Conventos de Santiago, y de San Lazaro de la Ciudad de Guatemala.

LA Ciudad de Guatemala la fundò el Adelantado Don Pedro de Alvarado, despues de aver conquistado el Reyno. Pusola por nombre Santiago por dos razones, la primera fue, porque puso la primera piedra el dia de Santiago, y la segunda, porque era tambien Cavallero del habito del Santo Apostol. Està en vn sitio de vn dilatado, y espacioso llano, que los Indios llaman la laguna grande, y se fabricaron las casas muy separadas vnas de otras, y à primer quarto todas, por la sujecion grande que tienen à los temblores, que suelen ser muchos, y muy prolixos. La Iglesia fue lo primero que se fabricò, acabòse, abriòse, y la primera Missa la dixo el Capellan del exercito, que se llamaba el Licenciado Juan Godinez. Fue creciendo el numero de los vezinos, y vino à hazerse gran poblacion de Españoles, y porque tuviessen quien les administrasse los Sacramentos, pidieron al Emperador Carlos Quinto, embiasse algun sugeto grande por Cura de la nueva Ciudad, y esta Magestad embiò al Licenciado Francisco Marroqui el año siguiente à la fundacion, que fue el de mil quinientos y treinta. Era Arçobispo de Mexico Don Fray Juan de Zumarraga, y como era de su jurisdiccion la nueva Ciudad, para que en ella huviesse Audiencia Episcopal, le embiò despachos con titulo de Provisor de toda aquella tierra. Sirviò el Curato con oficio de Provisor quatro años, y luego el mismo Emperador le presentò para Obispo de aquella misma Iglesia, y fue el primer Obispo que la Ciudad de Guatemala tuvo. Assentò Iglesia Catedral desde este año, y el siguiente de mil quinientos y treinta y cinco el Pontifice Paulo Tercero les concediò todas las gracias que tiene la Santa Iglesia de Santiago en España. Sustenta esta Ciudad cinco Conventos de Religiosos, y el de la Compañia sirve de Vniversidad, à donde se graduan de todos grados los que la cursan. Ay vn Colegio de la Orden de Santo Domingo con titulo de Santo Thomàs, y es muy famoso, como tambien lo es el Convento que està Sagrada Religion tiene à parte del Colegio, y es de los graves, y autorizados que ay en aquel nuevo mundo. Ay Conventos de Monjas, y Colegio de donçellas, à donde se recogen, se enseñan, y crian hasta que llegan à tomar estado. La tierra es muy abundante, y goza de buen temperamento, de mucho grano, y de frutas de mucho regalo, y no le falta caza, y pesca. Las mayores cosechas son de cacao generoso, y rico, con grandes ventajas al de Caracas, y Malacaybo. Tiene vn bolcàn, que suele estar corriendo arroyos de fuego à vista de la Ciudad muchos dias, pero està à larga distancia, y no recibe daño alguno, aunque recibe grande horror de vèr vna continuada boca de infierno tan repetidamente. Tiene Real Audiencia, que la passò de la Ciudad de Gracias à Dios à esta Ciudad el Emperador el año de mil quinientos y quarenta y nueve, y el Presidente que la govierna, tiene autoridad para proveer quantos oficios en la Provincia vacan; privilegio grande, que otro ningun Reyno de aquellos orbes goza.

Avia dos Hospitales en esta Ciudad, ambos de fundacion antigua, el primero se fundò por orden de la Real Audiencia, el año de mil quinientos y setenta y dos, y fue todo à costa de los Ciudadanos. Otro se fundò el año de mil quinientos y setenta y quatro, con titulo de Hospital Real, à cuenta de las Caxas Reales, para curar de todas

das enfermedades, assi à los Españoles, como à los Indios enfermos. Aunque estuvieron en pie, y con buena orden estos Hospitales mucho numero de años, como corriò tanto la voz, y fama de lo mucho que importaba nuestra Religion para el govierno de ellos, y la caridad, y cuydado con que servian, y curaban à todos los enfermos nuestros Frayles, determinò la Ciudad de entregarnos el primer Hospital. Sacaron primero licencia, y permisso de la Real Audiencia, y del Obispo, que era Don Agustin Vgarte Saravia, y luego escrivieron à Mexico al Comissario general, que era el Santo Fray Juan Pobre, para que embiasse Religiosos que tomassen possession, y se entregassen de su govierno. Embiò el Comissario al Padre Fray Carlos Zibico de la Zerda, Sacerdote, con otros compañeros, y en llegando à Guatemala, aviendo ajustado las capitulaciones tocantes al mayor beneficio del Hospital, tomò possession à onze de Mayo del año de mil seiscientos y treinta y seis.

Es el Hospital de muy buena fabrica; tiene las salas de la enfermeria tan espaciosas, y anchas, que caben en ellas con mucho desahogo cinquenta camas, y ay lugar bastante para mas. Las sirven con mucho amor, y diligencia veinte Religiosos, con vno Sacerdote que administra los Santos Sacramentos. Tiene gran Botica muy abastecida de quanto ha menester, para que estèn siempre las medicinas frescas. Està el cuydado de hazerlas, y de su abasto al cargo de vn Religioso de la Orden muy inteligente en la facultad. Ay Cirujano tambien Religioso, que assiste à las salas de las enfermerias, y à la cura de los llagados, y heridos, que vienen à curarse de limosna à la porteria. Las oficinas, y vivienda de los Religiosos es muy capàz. La Iglesia es muy grande, y muy asseada, y està dedicada al glorioso Apostol Santiago como titular del dicho Hospital. Tiene para su servicio la Sacristia preciosos ornamentos, y servicio de plata tambien para los Altares, y Culto Divino.

El segundo Hospital (que era el Rèal) le fabricaron con nombre de San Lazaro fuera de los muros; y aunque estaba no mal assistido de los Administradores, como vieron los Ciudadanos, y Real Audiencia el concierto, y orden que tenia el de Santiago, porque le governaba la Religion, la caridad, y cuydado con que nuestros Frayles servian, y curaban los enfermos pobres, y las muchas creces, y aumentos que tenia; determinaron de entregarlo tambien à la Religion, y dando noticia de ello al Prior del Convento, y Hospital de Santiago, para que diesse cuenta al Superior de la Provincia, la diò à Mexico à donde estaba, y lo era entonçes Fray Joseph de Medrano. Hallabase tambien en esta ocasion en Mexico el Padre Fray Carlos Zivico de la Zerda, que avia tomado la possession de el de Santiago de la misma Ciudad, y hallandola tan buena, le embiò con siete compañeros, para que ajustassen las materias todas, y se entregassen de su govierno. Llegaron por Junio, y aviendo hecho sus capitulaciones con la Ciudad, y Real Audiencia, porque como era Hospital Real, estaba sujeto à su jurisdicion; tomo possession dèl, dia de San Juan, como Prior el dicho Padre Fray Carlos Zivico el año de mil seiscientos y quarenta y dos, seis años despues que la avia tomado del Hospital de Santiago. Començo à tener nueva orden, y concierto por la diligencia, y cuydado de nuestros obreros. Se reformaron las enfermerias, y se pusieron veinte camas, que oy se sustentan, y sirven con assistencia de ocho Religiosos, con vno Sacerdote, que administra los Santos Sacramentos. Tiene muy buenas enfermerias, y con hermosa vista, que se dilata, y divierte por lo espacioso, y apacible de

de aquellos campos verdes, y amenos, y se gozan con mas libertad como està el Hospital fuera de los muros de la Ciudad. La viviẽda de los Religiosos, y las oficinas todas estàn muy bien acabadas, alegres, y capaces. La Iglesia es mediana, pero bastante, y muy asseada, y aunque algo lexos de la Ciudad, es muy frequentada de muchos devotos, que tiene en aquella Ciudad nuestro glorioso Padre, y Patriarca San Juan de Dios, y les paga desde el Cielo su devocion con continuados beneficios, y milagros.

CAPITVLO XCII.

DE LA FVNDACION DEL HOSpital, y Convento de Santa Catalina de la Ciudad de Nicaragua.

ESta Ciudad q̃ dà nombre à toda la Provincia de Nicaragua, y es su cabeça, conquistò assi à la Ciudad, como à la Provincia Gil Gonzalez de Avila por los años de mil quinientos y veinte y dos, con otros compañeros, que despues la poblaron. Està contigua à Guatemala por el Poniente, de Honduras por el Setentrion, y con Costa rica por el Occidente. Tiene Iglesia Catedral con buen numero de vezinos Españoles. Es tierra muy fertil, y abundãte de granos, especialmẽte maiz. Ay gran cosecha de cacao, y de algodõ. Es muy arenosa, y ay en ella mucha falta de agua. Ay algunas minas, pero con poca cultura. Cria mucho ganado mayor, y menor, y tiene regalo grãde de diferentes, y sabrosas frutas. Tiene vna laguna portentosa por lo dilatado, pues tiene de distancia trecientas millas. Rinde tanto linage de pescado, que solo su trato haze poderosa, y rica à la Ciudad. Fue muy desgraciada por el sacrilego atrevimiento, que en ella cometieron vnos hijos del Governador Pedro de Contreras, y mas que hijos suyos, del demonio. Hazian tantas, y tan grandes molestias à los Indios, que los avian reducido à tenerlos, y tratarlos como esclavos, siendo por las leyes del Rey, del Reyno, y de la naturaleza libres. Corregiales esta demasia el Obispo, y no se enmendaban. Vsò del braço invisible de la Iglesia, y aguardandole vn dia le mataron à puñaladas, muriendo martyr como buen Pastor por defensa de sus ovejas. Llamabase el Sãto Obispo Don Fray Antonio de Valdiviesso, de la Orden de Santo Domingo, y era el segundo Obispo de aquella Catedral.

El que governaba el año de mil seiscientos y veinte y quatro se llamaba Don Fray Benito Baltonado, Monge de San Benito. Era muy gran Prelado, de mucha virtud, y gran limosnero. Estaba compadecido de vèr los muchos enfermos que avia en su Obispado, assi Españoles, como Indios, y que morian por no tener Hospital dõde recogerse, y adonde pudieran curarse; y para remediar tanta, y tan precissa necessidad, tratò de que se fundasse vn Hospital. Pusolo en execucion, y viendole acabado, le diò por Patrona à la gloriosa martyr Santa Catalina. Hizole de muy buena fabrica, y duracion, con capazes salas de enfermeria, oficinas, vivienda, y Iglesia. Viviendo este Santo Obispo, tuvo mucha orden, y concierto el Hospital, porque dependia lo mas dèl de su cuydado, aunque le tenia fiado, y entregado à criados suyos que le administraban.

Faltò el Obispo, y faltò el cuydado, con que vino à deteriorarse de manera, que lastimada la Ciudad, y viendo lo mucho que importaba el que estuviera en pie, consultò el que seria bien entregarle à nuestra Religion. En este dicurso de tiempo vino Obispo nuevo, y como avia dexado el difunto à sus sucessores por Patronos, fue necessario darle cuenta de lo que tenia la Ciudad derermінado. Vino el Obispo en ello, avisaron à Mexico, y se embiaron de allà Religiosos, que se entregaron del Hospital el año de mil seiscientos

y cinquenta. La fabrica suya era muy capàz, con que aviendo tomado la possession, pusieron veinte camas nuestros Religiosos, dexando muy bastante lugar para poner otras muchas, si la necessidad lo pide, y las limosnas lo ofrecen. Las sirven ocho Religiosos, con vno Sacerdote que administra los Santos Sacramentos. Son bastantes las oficinas, y vivienda del Convento, y la Iglesia, aunque pequeña, muy ayrosa, y asseada. Està colocada en ella vna Imagen de la Virgen Santissima del Buen Sucesso, de gran devociō en la Ciudad, y en la Comarca, por los muchos milagros que el Señor obra por su intercession cada dia.

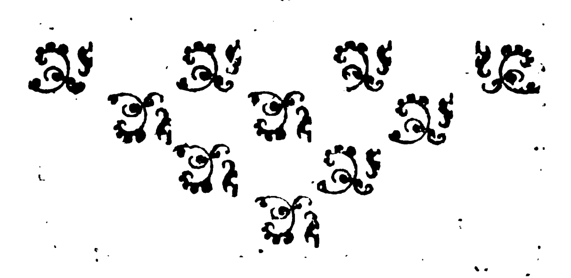
CAPITVLO. XCIII.

DE LA FVNDACION DEL HOSPItal, y Convento de San Joseph de la nueva Ciudad de Granada.

CAe en esta Provincia la Ciudad nueva de Granada, y es sufraganea al Obispado de Nicaragua, y sujeta à la Real Audiencia de Santiago de Guatemala. Es de las mejores que la Provincia tiene, y de tanto regalo como la de nuestra España, que por esta ocasion le pusieron su nombre. Tiene vna Parroquia con bastante numero de vezinos Españoles, Doctrina grande para Indios, y sustenta quatro Conventos de Religiosos. Es tierra muy abundante, y fertil de granos, especialmente maiz, y Cacao, de que ay muy grandes cosechas. Se coge tambien con mucha abundancia algodòn, que es por allà trato de consequencia grande, y mayor conveniencia. El temperamento es muy bueno, los ayres puros, las aguas delgadas, y frescas. Tiene el regalo de la pesca por la cercania de la mar, y de la laguna grande, y le tiene tambien de frutas diferentes, porque las comen todo el año frescas. Cria mucho ganado mayor, y menor, y todo es barato, y sobrado.

En esta Ciudad entrò nuestra Religion el año de mil seiscientos y quarenta y dos à fundar, à peticion de los dos Cabildos Eclesiastico, y Secular. Estaban lastimados de vèr la mucha necessidad que avia de vn Hospital en que se curassen los enfermos pobres, porque los hallaban cada dia muertos por las calles. Ofrecieronse à contribuìr para todo el gasto de la fundacion, y adelantarla con algunas limosnas, para que se alhajassen de ropa, y todo lo necessario las enfermerias. Dieron cuenta al Superior de la Provincia, que lo era entonçes Fray Joseph de Medrano, que con este aviso embiò al Padre Fray Bartolomè de Villa por Prior con otros compañeros, para que entendiessen en la fundacion. Sacaron todas las licencias necessarias, y en llegando à la Ciudad fueron recibidos con gran consuelo, y alegria de los vezinos. Escogieron buen sitio, començòse, y acabòse felizmente la fabrica en poco tiempo. Salieron las enfermerias muy capazes, y buenas, pusieronse en ellas veinte camas què oy sustentan, y las sirven seis Religiosos con vno Sacerdote que administra los Santos Sacramentos. Tiene vna Botica, bien proveìda de todo lo necessario, para que las medicinas se dèn siempre frescas, que por allà es muy facil, por las muchas drogas, yervas medicidales, y açucar que ay, y se coge. Las oficinas, y vivienda de los Religiosos, es muy bastante, la Iglesia no es grande, pero muy preciosa, y bien servida de ornamentos, y plata.

***



CA-

CAPITULO XCIV.

DE LA FVNDACION DEL HOSpital, y Convento del Venerable Padre Juan Pecador de la Villa de Zonzonate.

ESta Villa es famosa, y celebrada por el mucho comercio que tiene. Es sufraganea al Obispado de Santiagó de Guatemala, y su jurisdiccion sujeta à su Real Audiencia. Tiene vna Parroquia con pocos Españoles, y muchos Indios. El temperamento es muy bueno, porque toca en algo caliente, pero es la tierra muy abundante, quanto al abasto de granos, y frutas; estas son de mucho regalo, porque lo son todas las que rinden las tierras calientes de aquel Reyno. Ay cosecha tambien grande de algodòn.

En esta Villa entrò nuestra Religion el año de mil seiscientos y quarenta y tres, para restaurar vn Hospital que avia de fundacion antigua, y se llamaba de nuestra Señora del Buen Sucesso. Estaba muy acabado, y era necessaria su conservacion, para beneficio de los muchos enfermos que ay en aquella tierra, assi Españoles como Indios. Deseando, pues, los vezinos, que se restaurasse, y estuviesse siempre en pie, determinaron de hazer entrega dèl à nuestra Religion. Dieron cuenta al Prior de Santiago de Guatemala, y respondiòles, que era accion del Superior de la Provincia, q̃ estaba en la Ciudad de Mexico, à quien se avia de acudir, pero que si gustaba la Villa, que lo tomasse por su cuenta, que lo haria. Dieronle facultad para que lo tratasse, y ajustasse con el Superior, y como la distancia es tan grande de Guatemala à Mexico (pues passa de quatrocientas leguas) no se pudo ajustar en muchos meses. Sacòse entretanto licencia de la Real Audiencia de Guatemala, y de la Sede vacante (porque se avia promovido su Obispo de Guatemala para Arequipa en los Reynos del Perù, para tener adelantado este passo, que era forçoso para entrar en la fundacion, y levantar la fabrica.

Ajustòse la materia con el Prelado Superior, y embiò con titulo de Prior al Padre Fray Bartolome Villapun, hijo del Convento de la Vera-Cruz de Guadalaxara, con otros compañeros subditos suyos; para que tomassen la possession del Hospital, le sirviessen, y assistiessen à los enfermos dèl. Estaba muy deteriorado, bolviòsse à reedificar todo, y pusieronle por nombre el Hospital del Venerable Padre Juan Pecador, q̃ era de aquel Varon Santo, y milagroso, Fundador del Convento de Xerèz de la Frontera. Estàn bien hechas las enfermerias, y caben con desahogo en ellas veinte camas. Curasse de todo linage de enfermedades à los enfermos que las ocupan, assi Indios, como Españoles. Las sirven, y assisten con mucha caridad seis Religiosos, con vno Sacerdote que administra los Santos Sacramentos. Las oficinas son muy buenas, y la vivienda de los Religiosos tambien. La Iglesia es razonable, y muy frequentada de los devotos de nuestro glorioso Padre, y Patriarca, que son muchos.

CAPITVLO. XCV.

DE LA FVNDACION DEL HOSpital, y Convento de nuestra Señora de los Remedios de la Ciudad de Comayagua.

DE la Provincia de Honduras la principal Ciudad es Comayagua, à donde està la Silla Episcopal, sufraganea al Arçobispado de Santo Domingo, y sujeta su jurisdiccion à la Real Audiencia de Guatemala. Tiene por confinante por el Sur al Obispado de Nicaragua, y por el Medio dia al de Guatemala. Erigiòse su Catedral, por Breve especial de Paulo Tercero el año de mil quinientos y treinta y

nueve, dedicada à la Purissima Concepcion de Maria Santissima. No tiene Parroquia, porque sirve de Parroquia la Catedral, con Doctrina para los Indios. Ay en su jurisdiccion ciento y quarenta y cinco Doctrinas para Indios, y cinco poblaciones grandes de Españoles. Sustenta tres Conventos de Religiosos con nuestro Convento, y Hospital. Està la Ciudad fundada en vn ameno, y delicioso valle, goza de ayres frescos, y delgados, y es muy benevolo su temperamento. Es tierra muy abundante, y pingue de granos, muy regalada de todas frutas, diferentes, y sabrosas. Cria mucho ganado mayor, y menor, y coge mucha pesca, que tributan los rios que la bañan, y fertilizan. Tiene muchas huertas, muy deliciosas, y provechosas por los arboles frutales, y medicinales que las ocupan. Ay muchas yervas tãbien que sirven al vso de la medicina, y de esta, lo q̃ ay con grande abundancia es la zarçaparrilla, que de tanta importancia ha sido, y es para la cura del humor galico.

En esta Ciudad àvia vn Hospital, que se avia fundado à los principios de su conquista con nombre de nuestra Señora de los Remedios. Vino à terminos de no tener ninguno, ni hallarle en èl tampoco los enfermos. La Ciudad tomò à su cargo, y cuenta el que se reformasse, y reduxesse à su sèr primero, y para esso se valiò de nuestra Religion. Escribiò à Mexico al Comissario General, para que embiasse Religiosos, que se entregassen de su govierno, que para su reforma, y nueva fabrica, daria la Ciudad todo lo necessario. Recibiò las cartas el Comissario General, y luego embiò quatro Religiosos à q̃ tomassen la possession, y cuydassen de assistir, y servir à los enfermos. Fueron, y fuerõ muy bien recibidos. Pusieron forma en el Hospital, concierto, y orden, y con el favor, y limosna de la Ciudad se pusieron luego quatro camas. Servianse con tanto cuydado, y diligencia, q̃ la notaron, y advirtierou algunos devotos vezinos, y por su cuenta pusieron otras dos, con que llegaron à numero de seis. Fue creciendo la caridad en los vezinos, al passo que veìan que iba creciendo la de nuestros Frayles con los enfermos, y fueron aumentando con el curso del tiempo las camas, con que à las seis q̃ avia añadierõ otras seis, q̃ hazen numero de doze. Como se vàn adelantando las camas, se vàn aumentando consiguientemente los Religiosos que las sirven; al principio avia quatro, yà son seis, con vno Sacerdote, que administra los Santos Sacramentos. Son muy buenas las salas de enfermeria, y se vàn mejorando cada dia, como las oficinas, y vivienda del Convento, que aunque de aquellas tenia algunas, faltavanle muchas, y toda la vivienda para los Religiosos, que se hizo de nuevo. La Iglesia es pequeña, pero muy asseada, con buenos ornamentos para su servicio, y algunas alhajas de plata para su culto.

CAPITULO XCVI.

DE LA FUNDACION DEL HOSPItal, y Convento de S. Juan de Dios en el Pueblo de San Juan del Rio.

ESte lugar tiene poca poblacion de Españoles, y mucha de Indios. Es sufraganeo al Arçobispado de Mexico, y sujeta su jurisdiccion à su Real Audiẽcia, y Chancilleria. Tiene Parroquia, y Doctrina para Indios. No ay Convento ninguno mas que el de nuestro Hospital en el Pueblo. Està fundado à las vertientes caudalosas de vn rio grande, de quien toma el nombre de San Juan del Rio la Poblacion. Es tierra muy abundante de trigo, y de maiz. Cria mucho ganado, y es muy regalado de pesca, que le rinde el rio, que le fertiliza, y baña. Las frutas son muy sabrosas, y muy diferẽtes, los ayres puros, las aguas delgadas, y el temperamento saludable.

En este Pueblo vivia vn Español virtuoso, y devoto, que deseoso de que los en-

enfermos pobres tuvieran algun alvergue para poder curarse, mandò en su testamento, que toda la hazienda que dexaba se empleasse en la fabrica de vn Hospital, à donde se curassen todos los que enfermassen, assi naturales, y vezinos, como passageros, y no solo los del Pueblo, sino de toda la jurisdiccion. A esta clausula se seguia otra consiguiente à ella, que dezia: Que era su vltima voluntad que el Hospital se llamasse de San Juan de Dios, y que toda su hazienda se entregasse à su Religion, para que le viniesse à fundar. Llamabase Tomàs Enriquez Vengel, y passò su testamento con estas clausulas ante Hernando Vazquez de Mendez, Escrivano Real, publico, y del Pueblo, y para su debida execucion dexò por su albacea al Licenciado Simon Nuñez Vela, Cura, y Vicario del Pueblo mismo. Muriò debaxo de este testamento este devoto, y bienhechor nuestro, y su albacea passò à Mexico à dàr cuenta al Comissario General de nuestra Religion. Comunicòle el testamento, y lo que en èl dexaba ordenado el difunto; diò relacion larga de la hazienda que avia dexado, y hallando que era muy bastante, y aun sobrada para la fabrica, y renta, se resolvieron en sacar los despachos necessarios, assi del Virrey, como del Arçobispo. En aviendolos sacado, los entregò el Comissario General al Padre Fray Juan Bautista, dandole titulo de Prior, para que con otros dos compañeros fuessen à tomar possession de la hazienda, y à començar la fabrica del Hospital. Fueron, y aviendo presentado las licencias, y despachos, les diò la Justicia, y Regimiento debido cumplimiento. Señalaronles sitio, y tomaron la possession en veinte y tres de Octubre del año de mil seiscientos y sesenta y dos el Prior referido, y tres subditos suyos, que fueron el Padre Fray Pedro de San Nicolàs, Sacerdote, Fray Baltasar de Aguilar, y Fray Juan Vicente.

El sitio està apartado del Pueblo à las sordas margenes del rio. En èl se labraron muy buenas enfermerias, capazes de tener con desenfado ocho camas continuas, y en muchas ocasiones se ponen muchas mas. Se alajaron luego con buena, y limpia ropa, y las sirven oy seis Religiosos, con vno Sacerdote, para administrar los Santos Sacramentos. Ay Cirujano Religioso, que cura en las enfermerias à los enfermos pobres, y en la porteria à los que pueden andar en pie. Es la vivienda de los Religiosos bastante, y las oficinas son muy buenas, porque son para el servicio de los enfermos. La Iglesia es muy grande, y està colocado nuestro glorioso Padre, y Patriarca en el Altar mayor, como Patron del Hospital. Reconocèmos por nuestro gran bienhechor al Fundador Thomàs Enriquez Vengel, que nos dexò toda su hazienda, cõ que se ha fabricado el Hospital, y Convento, y se sustentan con ella ocho camas, y seis Religiosos con renta muy segura. Tambien reconocèmos por bienhechor al Licenciado Simon Nuñez Vela, albacea, y testamentario suyo, que luego al punto nos entregò la hazienda, que no lo hazen facilmente en aquel Reyno los que lo son, y luego nos socorriò de por sì con buenas, y muchas limosnas.

CAPITVLO XCVII.

DE LA FVNDACION DEL HOSpital, y Convento de San Juan de Dios de la Ciudad de Pasquaro.

AViendo escrito estos años passados al Padre Fray Francisco Pacheco Montion, Comissario General que era entonçes de la Provincia de Nueva España, para que embiasse relacion de los Hospitales, y Conventos, que nuevamente se huviessen fundado en ella, despues de la fundacion que se hizo en el Pueblo de San Juan del Rio (que es la del capitulo antecedente) la remitiò de cinco Hospita-

les, que se han fundado desde el año de mil seiscientos, y setenta; pero tan diminuta, y pobre de noticias, que no me dexa arbitrio, para que yo me dilate en expressarlas, y nada menos que suponerlas, porque fuera faltar à la verdad, y delito que no he cometido hasta aqui en toda la Historia, no quiero comererle en lo que me queda para fenecerla. El primer Hospital que pone en la relacion el referido Padre Comissario es el de Pasquaro, cuya noticia es como se sigue.

La Ciudad de Pasquaro es de las mas amenas de la Nueva España, y de ayres muy saludables. Tiene poblacion de muchos Españoles, y personas nobles, y de muchos Indios tambien. Tenia Rey en tiempo de la gentilidad, y aviendo conquistado à Mexico nuestros Españoles, se entregò al Marquès del Valle Cortès el referido Rey, que dizen averse llamado Calsonsi: De suerte, que esta Ciudad, y Pueblos, de que era Cabeça, y componian su Reyno, no costò trabajo alguno el conquistarlo. Tiene esta Ciudad dos Parroquias, y tres Conventos de Religiosos, con vn Hospital, que es el nuestro.

Entrò à fundarle nuestra Religion el año de mil seiscientos y setenta. Fue su Fundador, mediante vnas memorias que aplicò, y con que se diò principio à la fundacion, el Ilustrisimo Don Fray Francisco de Luna y Sarmiento, Obispo de Mechoacàn, que despues lo fue de Coria en España, de la Orden de San Agustin, y de la Casa de los Condes de Salvatierra. Fueron à tomar possession de este Hospital, y à ser como sus Fundadores, el Padre Fr. Vicente Vitoria, Fr. Juan de Dios Indigno, y Fr. Simon de Dios. La dotacion es de diez camas, cinco para hombres, y para mugeres las otras cinco, que continuamente se mantienen, servidas, y assistidas de seis Religiosos, con vno Sacerdote, que administra los Santos Sacramentos. Son muy buenas, y capazes las salas de enfermeria, y tambien lo son las oficinas, y vivienda para los Religiosos. La Iglesia no es grande, pero es la bastante, y tiene muy buenos adornos, ornamentos, y plata para la decencia del Culto Divino. No dize la relacion, que Santo se le ha dado por titular al Hospital para su advocacion; yo le he bautizado con el de San Juan de Dios, pues todos nuestros Hospitales, y Conventos son suyos, como Patriarca, y Fundador de nuestra Religion. Reconocèmos por singular bienhechor de este Hospital al referido señor Obispo, que aplicò las memorias para su fundacion, y à todos los vezinos de aquella Ciudad, que todos son devotos, y limosneros.

CAPITVLO XCVIII.

DE LA FVNDACION DEL HOSpital, y Convento de San Joseph de la Villa de Aguas Calientes.

ESta Villa, llamada de Aguas Calientes (por vn ojo de agua que tiene à distancia de vna milla, y corre por todo el lugar) dista ochenta leguas de la gran Ciudad de Mexico. Es de la jurisdiccion de la Ciudad de Guadalaxara en el nuevo Reyno de Galicia, y sufraganea à su Obispado. Tiene vna Parroquia con buen numero de vezinos Españoles, y sustenta tres Cōventos de Religiosos, con el de nuestro Hospital. Es tierra abundante de todo linage de semillas, y granos, y goza de sabrosas, y regaladas frutas. Cria mucho ganado mayor, y menor, y su temperamento es benevolo para la salud.

En esta Villa entrò nuestra Religion el año de mil seiscientos y ochenta y seis, siendo Obispo de Guadalaxara el Doctor D. Juan de Santiago de Leon Garabito; Presidente de la Real Audiencia de aquella Ciudad el Doctor Don Alonso de Zavallos Villagutierrez, y Comissario General de Nueva Espa-

España por nuestra Religion el Padre Fray Pedro de Volibar. Fundòse en esta Villa vn Hospital, de quien fue Patron el Licenciado Don Diego de Quixas, Comissario del Santo Oficio, que diò las casas de su morada para la fundacion, y muy buena limosna para la fabrica. Fue à entender en ella con el titulo, y patente de Fundador, y Prelado del Hospital el Padre Fr. Domingo de Santa Maria. Entre tanto que duraba la fabrica, se sacaron las licencias del Marquès de Mançera, Virrey de Nueva España, y del referido Obispo de Guadalaxara. Acabòse la obra en breve tiempo, por el grande cuydado, y aplicacion del Fundador, y se le diò por titulo el Hospital de San Joseph. Pusieronse en èl ocho camas, reguladas conforme à su renta, y las sirven con todo amor, y vigilancia cinco Religiosos, el vno Sacerdote para la administracion de los Santos Sacramentos. Son muy buenas las enfermerias, y capazes de mas numero de camas, para ponerlas en las vrgencias que se ofrecen. Las oficinas, y vivienda de los Religiosos es muy bastante, y todo dispuesto con buena orden. Es pequeña la Iglesia, pero muy decente, y bien adornada, y con curiosos ornamentos. Nuestro agradecimiento al bienhechor, y Patron de este Hospital serà perpetuo, pues dexò perpetua su voluntad à los venideros siglos. Debèmos tambien mucho à los vezinos de esta Villa, que con franca liberalidad socorren las necessidades del Hospital con sus limosnas.



CAPITVLO XCIX.

DE LA FVNDACION DEL HOSpital, y Convento de nuestra Señora de los Dolores de la Ciudad de Tescuco.

LA Ciudad de Tescoco (que al presente con la corruptela del tiempo se llama de Tescuco) fue fundada por Indios en la gentilidad, donde huvo muchos Reyes. Fue conquistada quando la Ciudad de Mexico. Tiene algunas fabricas memorables hechas por los gentiles, que oy se conservan contra la injuria del tiempo. Tiene vna Parroquia con mediano numero de Españoles, y Doctrina de Religiosos de San Francisco, para gran copia de Indios que tiene la Ciudad. Es tierra fertil, abundante de granos, y proveìda de mantenimientos.

Entrò en ella nuestra Religion el año de mil seiscientos y noventa y nueve, siendo Virrey de la Nueva España el Conde de Monte-Zuma, y Arçobispo de Mexico el Ilustrisimo Don Francisco de Aguiar y Seixas. Governaba aquella Provincia como Comissario General de ella el Padre Fray Diego Ximenez, quando se le diò noticia de que en la Ciudad de Tescuco avia fundado, y fabricado vn Hospital à su costa con titulo de nuestra Señora de los Dolores el Licenciado Don Bartolomè Camacho, Comissario del Santo Oficio, siendo su voluntad, que nuestra Religion se entregasse en su govierno, y administracion, corriendo al cuydado, y vigilancia de los Religiosos el servicio, cura, y regalo de los pobres enfermos, que en èl se recibiessen; para cuyo fin convenia que el dicho Padre Comissario embiasse Religiosos con las licencias, y despachos necessarios, para que en virtud de ello tomassen possession del Hospital.

Con esta noticia passò el Comissario General à sacar las licencias del Vir-

rey, y Arçobispo, y con ellas, y la patente de Prelado embiò por Fundador al Padre Fray Antonio de los Reyes, con otros Religiosos por compañeros. Llegaron à Tescuco, y fueron bien recibidos, y hospedados. Ajustaronse las capitulaciones, y tomaron possession del Hospital el dia dos de Diziembre del dicho año de mil seiscientos y noventa y nueve. Diòsele de justicia el Patronato dèl à su principal Fundador Don Bartolomè Camacho, que con gran liberalidad gastò su hazienda en fabricarle, hasta quedarse pobre, porque los enfermos pobres tuviessen alvergue, y alivio en sus enfermedades. Lo material de la fabrica es tan espacioso, y bien labrado, como para vn Convento en que viven dos Comunidades; la principal la de los enfermos pobres, y la menos principal la de los Religiosos que los sirven. Las enfermerias son capazes de muchas camas, pero la obligacion es de doze, las seis para hombres, y las seis para mugeres, que vnas, y otras estàn assistidas de cinco Religiosos, el vno Sacerdote para la administracion de los Santos Sacramentos. La Iglesia es sumptuosa, y grande, à donde echò el resto de su devocion el Patron, cuya memoria vivirà eterna en el afecto, y obligacion que todos le tenèmos, por averle dado à Dios Templo para sus cultos, à los pobres habitacion para descanso, y alivio en sus enfermedades, y à nosotros la ocasion de que nuestra Religion se dilate en aquella Provincia.

CAPITVLO. C.

DE LA FVNDACION DEL HOSpital, y Convento de nuestra Señora de Guadalupe de la Ciudad de Toluca.

LA Ciudad de Toluca en la Nueva España, se conquistò casi al mismo tiempo que la de Mexico, de donde dista onçe leguas. Es tierra muy amena la de su situacion, abundante de granos, de semillas, y de sabrosas frutas. Es muy favorable su temperamento, y tiene cria de ganados mayor, y menor. Sustenta dos Conventos de Religiosos, el vno es de San Francisco, que son los Parrocos de los Españoles, y los que tienen Doctrina para los Indios, y el otro de Carmelitas Descalços.

Entrò en esta Ciudad de Toluca nuestra Religion el año de mil seiscientos y noventa y cinco à dàr principio à vna fundacion del Hospital, que intentò en ella el Licenciado Don Antonio de Samano y Ledesma, dando para ella vna hazienda de labor, y no otra cosa alguna. Es corta la hazienda, y estaba muy destruìda, assi de las injurias del tiépo, como de la falta de cultura. Luego que se le diò aviso de ello al Comissario general de Nueva España, que entonçes lo era el Padre Fray Diego Ximenez; embiò Religiosos para que entendiessen en esta fundacion. Fueron, y se entraron en vna casilla de adoves, à donde estuvieron algunos años, y lo estaban el de mil setecientos y tres, que fue quando se embiò à España la relacion de estos Hospitales nuevos. Ampliòse vn poco la casilla con el mismo material de adoves, y los Religiosos en la mejor forma que pudieron, hizieron de aquella habitacion, ò Tugurio vn Conventico en la apariencia. Otorgòse escritura, diziendo en ella, que la Religion se obligaba à fundar el Hospital con las limosnas que diessen los fieles. Juntaronse muy pocas, ò ninguna, y se hizo poco ò nada con ellas por entonçes. Es titular del Hospital (que yà mediante Dios lo serà en toda forma) nuestra Señora de Guadalupe. Dieron sus licencias para esta fundacion el Excelentissimo Virrey que à la sazon era de aquel Reyno, y lo era el Conde de Galve, y el Ilustrissimo Arçobispo de Mexico Don Francisco de Aguiar, y Seixas.

En-

Entrò en el oficio de Comissario General de aquella Provincia el Padre Fray Francisco Pacheco Montion, y viendo la impossiblidad que avia para proseguir en la fundacion, retirò de Toluca los Religiosos, dando patente de Administrador de aquella hazienda al Padre Fray Sebastian Gonçalez Sacerdote, y que llevasse vn Donado por compañero. Era este Religioso natural de la misma Ciudad de Toluca, y por esta cirunstancia se prometia el referido Padre Comissario, que se adelantaria algo la fundacion, como con efecto no se le defraudaron sus esperanças. Como se ajuntaron en este Religioso con lo nativo, el exemplo, y con el estado Sacerdotal el ser Orador Evangelico, y Ministro del Santo Oficio, tomò tan por su cuenta el empeño en que le puso la obediencia, que en poco mas de vn año que estuvo en la administracion, pudo poner la hazienda corriente, pagar muchas deudas que de ella se debian, y comprar gran porcion de madera, y cal, y otros materiales para la obra del Hospital, y Convento, aviendo adquirido al mismo tiempo algunas alhajas para la decencia del Culto Divino, que vno, y otro ha ido en aumento, mediante vn caso milagroso, que sucediò entonçes, y es el que se sigue.

En el portalico que hazia forma de Porteria en la casilla, estaba vna hechura de vn Crucifixo de poco menos de vna vara, hechura de Indios, muy indecente, y semejante à las pinturas de la calle de Santiago de Valladolid en España. Esta Imagen el dia quinze de Octubre del año de mil setecientos y vno à las quatro de la mañana, se començò à renovar por sì sola, poniẽdose dos arcos Iris en forma de Cruz sobre el Hospicio, ò Conventico, muy hermosos, y resplandecientes, y quedando la Imagen tan perfecta, y bien acabada, que causaba, y causa devocion, y ternura à quantos la miran, y admiran, porque parece averla hecho alguno de los Escultores que celebra la fama. No pararon aqui los prodigios, porque sucediò otro mayor, y fue, que al mismo tiempo de la renovacion, desclavò la vna mano de la Cruz, y quedò buelta àzia abaxo, y assi se ha quedado, y se quedarà, hasta que su inmensa Magestad manifieste, si fuere servido, lo que encierra tan alto misterio. Hizose por el Juez Eclesiastico dilatada informacion de este milagro, y tambien se ha hecho de otros muchos que el Señor ha obrado en su Santa Imagen, à quien se le ha dado por nombre el Santo Christo de Toluca. Determinabase dàr principio à la obra del Hospital, y Convento el año de mil setecientos y tres, haziendo enfermeria capàz para doze camas continuas, destinados para el servicio de ellas seis Religiosos, y el vno Sacerdote para que administre los Santos Sacramentos. Serà este Hospital de los buenos, y grandes que tenga aquella Provincia, quando su fundacion comiença con tales prodigios.

CAPITVLO. CI.

DE LA FVNDACION DEL HOSpital, y Convento de Santa Catalina Martyr de la Ciudad de Antequera.

YAze la Ciudad de Antequera en el Valle de Oaxaca, distante ochenta leguas de la gran Ciudad de Mexico. El nombre de Oaxaca que tambien tuvo en los principios, se le pusieron los Españoles, por vn arbol (que llaman los Indios Guaje) que hizo sombra, y defensa al Marquès del Valle Don Fernando Cortès en los aprietos que le obligaron à retirarse fuera de los muros de Mexico; y de aì los pobladores, en memoria de este amparo, dieron nombre de Oaxaca à este sitio, donde oy tienen parte de sus estados los Marqueses del Valle. El pri-

primero que la entrò à pacificar por comissión de Cortès el año de mil quinientos y veinte y dos fue Juan Nuñez Mercado. Los primeros pobladores, y Padres de esta Patria fueron Juan Nuñez Sedeño, y Hernando de Badajòz, los quales de comun acuerdo, considerando que el parage, y sitio era muy parecido à la Ciudad de Antequera en Andalucia, la pusieron el nombre de Antequera. El Emperador Carlos Quinto le hizo gracia del nombre, y privilegio de Ciudad, su data en Medina del Campo en veinte y cinco de Abril del año de mil quinientos y treinta y dos, y tiene por su Patron à San Marcial Obispo.

Tiene esta Ciudad Iglesia Catedral, y es cabeça de Obispado, y la q̃ tiene el quarto lugar en aquel Reyno. Sustenta nueve Conventos de Religiosos, y los tres son juntamente Hospitales, el vno es el Real que administran los Religiosos de San Hypolito, el otro de Convalecientes, que goviernan los Religiosos Bethlemiticas, y el tercero el que tiene nuestra Religion. Ay dos Conventos de Monjas, y diferentes Hermitas, y entre ellas vna muy celebrada por Santuario devoto de nuestra Señora de la Soledad. Tiene assimismo dos Colegios, en que se leen Artes, y Theologia. La tierra es fertil, y abundante de todo linage de semillas, de granos, y sabrosas frutas. Cria mucho ganado mayor, y menor, y es su temperamento muy saludable.

En esta Ciudad entrò nuestra Religion el año de mil setecientos y dos, à peticion de su Regimiento, y del Capitan Antonio Diaz Masseda, natural del Reyno de Galicia en España, quien à sus expensas nos labrò vn Hospital, y Convento, con titulo de Santa Catalina Virgen, y Martyr. Tomaron possession dèl nuestros Religiosos el dia ocho de Octubre del referido año, siendo Comissario General de aquella Provincia el Padre Fray Francisco Pacheco Montiòn. Dieron sus licencias para ello el Virrey de aquel Reyno, que à la sazon lo era el Excelentissimo Conde de Mote-Zuma, y el Obispo de la misma Ciudad de Antequera, llamado el Maestro Fr. Angelo Maldonado, ò Baltonado de la Religiõ de San Bernardo, mostrando este gran Prelado en esta ocasion, quan de su agrado, y gusto era el vèr à nuestra Religion en su Obispado, y Ciudad de su residencia, pues nos bendixo el Templo, y toda la Casa, y predicò vn elegante Sermon el dia que se tomò la possession, y se celebrò la Dedicacion de la Iglesia. Esta, y el Convento es en lo material de lo mejor que tenèmos en aquella Provincia, aunque en lo formal de sus rentas, aun no estaba hecha la imposicion, quando se diò aviso à España de esta fundacion, porque entonces el Patron, y bienhechor sustentaba diariamente à los pobres enfermos, y à los Religiosos de todo lo necessario. El Convento se executò, y labrò por planta, con todas las oficinas, viviendas, enfermerias, y demàs estancias que pide vn Convento, y Hospital para ser perfecto, hasta averle dado tambien la diversion de vna grande, y hermosa huerta. Es su dotacion de doze camas, y seis Religiosos, con vno Sacerdote para que administre los Santos Sacramentos. Fue fundador de este Hospital el Padre Fray Juan de Loranca, Religioso de mucho exemplo, y virtud, natural de España del Obispado de Siguença, à cuya aplicacion, y zelo se deben los creditos de esta novissima fundacion, y al Patron de este Hospital debemos la perpetua obligacion en que estamos todos de encomendarle à Dios.

Despues de la fundacion de este Hospital de Antequera, sabemos de punto fixo por relaciones, è instrumentos, que se entregò yà à nuestra Religion el Hospital Real de la Ciudad de Valladolid en el Reyno de Me-

choa-

choacàn, y cabeça de su Obispado; que desde el Reynado del Señor Carlos Segundo (que reyna en mejor solio) estaba mandado se nos entregasse, por convenir assi à su real servicio. Es vn Hospital de grande consequencia en fabrica, y rentas, y por esta causa ha avido grandes porfias, y ruydosas repulsas de los que le governaban, resistiendose con grande tesòn à hazer la entrega dèl; en cuyo litis, y reñida competēcia ha padecido mucho la Religiō: Pero la Magestad del señor Felipe Quinto, siguiēdo las huellas de su glorioso antecessor, y atendiendo al credito de nuestra familia, tomò este cuento tan por su cuenta, que ya estamos en possessión quieta, y pacifica del dicho Hospital, sin que por aora podamos dàr mas razon de su fundacion, y la de aquella Ciudad.

CAPITULO CII.

DE COMO LA RELIGION PASsò à fundar à las Islas Filipinas (que pertenecen à la Provincia, y Comissaria General de Nueva España) con orden, y decreto de la Magestad de Felipe Tercero.

COmo fue tan singularmente querido el Venerable Padre Fray Pedro Egypciaco de los Reyes Santos Felipe Tercero, y Doña Margarita su muger, consiguiò el tiempo que governò como General muchas mercedes que estas Magestades le hizieron, para mayor beneficio, creces, y aumentos de nuestra Religion. Los tuvo muy grandes el tiempo que reynaron estas Magestades, pues sin duda alguna se debe à este gran Siervo de Dios la vltima perfeccion de que oy està gozando exempta, y libre de jurisdicciones, en quieta, y pacifica possassion de sus privilegios. Fue el primer General que en la Congregacion de España huvo, separada de la Congregacion de Italia, y governò desde el año de mil seiscientos y ocho, hasta el de mil seiscientos y veinte, porque fue reelecto segunda vez en General, con especial Breve del Sumo Pontifice. En estos doze años se embiaron en muchas ocasiones Religiosos por cuenta del Rey à proseguir las fundaciones de las Indias occidentales, en los Reynos del Perù, y los de Nueva España; y en el tiempo en que despacharon veinte y seis Religiosos de vna vez, por orden del mismo Rey, mandò esta Magestad que fuessen otros à entender en las fundaciones de Filipinas, con decreto especial, cuyo tenor es el siguiente.

El Rey. Mis Presidente, y Oydores de mi Audiencia Real, que reside en la Ciudad de Manila en las Islas Filipinas. En la Armada que mando embiar de socorro para essas Islas, por el cabo de Buena Esperança; vàn por mi mandado, para la cura de la gente de ella diez Religiosos de la Congregacion, y Orden del Venerable Padre Juan de Dios; y entendiendo que en llegando à essas Islas, podràn servir de gran provecho en su ministerio, y Hospitalidad, he tenido por bien, y os mando, que los favorezcais, ampareis, y ayudeis, acomodandolos, y ocupandolos en la entrega de los Hospitales, segun, y como os pareciere mas conveniente, para que se consiga el fin que se ha tenido de que vayan à essas Islas. Fecha en Madrid à diez de Febrero de mil seiscientos y diez y siete.

Con esta licencia, y decreto, escribiò tambien esta Magestad al Arçobispo de Manila, para que favoreciesse, y amparasse à los diez Religiosos nuestros, y entregasse los Hospitales que huviesse en su Arçobispado, que se daria por bien servido de ello, y en virtud de decretos, y cartas se hizieron las fundaciones que se siguen.

CA

CAPITVLO. CIII.

DE LA FVNDACION DEL HOSpital, y Convento de la Santa Misericordia de la Ciudad de Manila.

ES Manila la Corte de las Islas de los Luzones, ò Maniolas, conocidas oy por las Filipinas. Las descubriò en su grande Archipielago el año de mil quinientos y veinte y vno Hernando de Magallanes, que diò nombre à vno de sus estrechos, por avèrle descubierto tambien. Pusolas nombre de Pilipinas Ruy Lopez de Villalobos su primer Governador, y Adelantado el año de mil quinientos y quarenta y tres, por hazer lisonja al Principe hijo de Carlos Quinto, que despues se llamò Felipe Segundo, por averse descubierto en tiempo de su invencible Padre.

Tiene de largo la Isla toda ducientas leguas, y en ambito trecientas y cinquenta. Aunque se descubrieron año de mil quinientos y veinte y vno, no se posseyeron hasta el de mil quinientos y sesenta y quatro, que assentaron el pie en Zibu, de donde fortificados, passaron à la conquista de las demàs Islas, y entraron en Manila à diez y nueve de Junio del año de mil quinientos y setenta y vno dia de Santa Potenciana, à quien hasta oy votaron por Patrona, y cinco dias despues, que fue el de San Juan Bautista, començò la fundacion de la Ciudad por Miguèl Lopez de Legaspi su Adelantado. Es famosa la Ciudad por ser fundacion nueva, aunque ha padecido grandes ruynas con los continuos temblores. Tiene para Ciudad pocos vezinos, pero buenos, y grandes. Ay Governador de todas las Islas, Arçobispo, y Catedral en el coraçon de la Ciudad, y suplen los arrabales el gentìo que la nueva Colonia no tiene. Vno de ellos, que es la Alcayceria tiene siete mil vezinos, mercaderes chinos, y oficiales de gran primor, y curiosidad en todo linage de oficios. El otro que se llama el Tondo, tiene quinze pueblos de Indios con sus Governadores, y Capitanes de Infanteria.

El caudaloso Rio que la baña se descoge de vna laguna grande, que dista seis leguas de la barra, y descubre vna baìa de treinta leguas en contorno. Adornan su ribera muchas huertas, y estancias, ò casas de campo, y recreacion de los Españoles, con dos mil Chinos labradores que las cultivan. Pueblase de embarcaciones lo manso de su corriente, y sus sordas margenes de casserias, sementeras, y Conventos.

Las calidades dominantes de la Isla son calor, y humedad, pero favorables à la salud, y à la vida de los Españoles. Es tierra muy abundante, y fertil de tosto linage de granos, pero no de trigo, que este se conduce del Japòn, de la India, ò China. Crecen, y dàn fruto los arboles todo el año, arrojando renuevos, y pinpollos; y gozan sus moradores de nueva fruta todos los doze meses, y las rinden tres vezes al año las parras, los granados, higueras, limones, y naranjos. Siempre estàn verdes los montes, los campos, y los prados. Hazen vinos de diferentes plantas, pero no de vbas, que allà no le ay sino el que se lleva de España, que sirve de aderezar los que se hazen por allà. El pan ordinario de los naturales es arroz. El vino, azeyte, y vinagre le hazen de palmas.

Ay mucha riqueza de oro, perlas, ambar, algalia, cera, algodòn, y açucar, con el gran contrapesso, y trabajo de los rayos que despiden con grande estruendo las nubes por Mayo, especialmente que acompañan exalaciones igneas, llamas, y centellas de fuego, causando lastimoso estrago. A estos siguen vehementes conmociones, y temblores de tierra, tan valien-

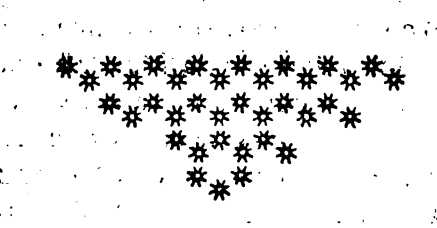
lientes, y desapoderados, que rajan, y hunden montes enteros, y se sorben los pueblos, y caserias. Rebientan vomitando rayos de fuego los bolcanes en las altas sierras, que coronan las Islas, y arrojan ceniça, y piedra pomez tanta, y con tanta violencia, que escurecen el Sol, y cubren la tierra, haziendola esteril por muchas leguas al contorno, disparando tiros desde el centro, como si fueran de gruessa artilleria.

Son blandos, y dociles los naturales, que estàn à la Doctrina, y enseñança de Religiosos Dominicos, Agustinos Descalços, Franciscos Descalços, y la Compañia, en quatro Conventos que ay en la Ciudad, con vn Colegio de Dominicos tambien, y nuestro Hospital.

Avia vno muy antiguo desde la fundacion de la Ciudad, y estaba à cuenta, y cargo de los Religiosos Franciscos Descalços, y tenia su administracion la Hermandad de la Santa Misericordia, que es de lo mas granado de los vezinos. Quando passaron allà nuestros Religiosos, se les entregò, assi el Hospital, como su administracion, concurriendo à la entrega el Governador de las Islas, el Arçobispo, la Ciudad, y la Santa Hermandad de la Misericordia. Con la curia que los primeros Religiosos nuestros tenian en la cura de los enfermos, vieron lo mucho que faltaba, assi de rentas, como de ropa, para poder curar los del Hospital, de que se avian hecho cargo. Dieron cuenta de ello, y luego fueron largamente socorridos, de manera, que teniendo dos salas de enfermeria, de à veinte y cinco camas cada vna, pusieron à quarenta, para hombres la vna, para mugeres la otra, que son ochenta, y despues se aumentaron hasta ciento, con limpia, y buena ropa, à donde se cura de todo linage de enfermedades.

Ay otras salas de mas cuenta, y menos camas para la gente principal que se viene à curar al Hospital, que estàn separadas de las comunes, y las assisten todas diez y ocho Religiosos, y algunos Novicios, con Cirujano, Boticario, y dos Sacerdotes, que administran los Santos Sacramentos, todos de la Orden. Ay famosa Botica dentro del Hospital con mucha abundancia de drogas, y medicinas frescas. Curan los Religiosos en la Ciudad à los pobres con el mismo cuydado, y caridad que à los del Hospital, y quando salen à hazer las demandas de limosna por los Pueblos de la comarca, entienden en las curas de los enfermos con gran beneficio de las Islas, y consuelo de los moradores.

Tiene por bienhechores este Hospital, y Convento à la Hermandad de la Santa Misericordia, y muy en especial al Capitan Nicolàs de Zuriaga, Secretario General del Govierno, y Oficial Real de la hazienda del Rey, que aviendose ido à curar en vna grave enfermedad que tuvo con los demàs pobres, agradecido à la assistencia de nuestros Religiosos, dexò en su muerte al Hospital las casas de su morada, para que, ò passassen à ellas el Hospital, ò fundassen Convalecencia, dexandolo al arbitrio, y eleccion de los Religiosos. Hase demolido gran parte de las casas con los temblores de estos años passados, aunque dexan libres muchos quartos, y buenos, que se alquilan, hasta que se disponga hazer Convalecencia. Esta fundacion la he puesto segun relaciones antiguas, porque siendo tan inmensa la distancia, y tan dificultosa la navegacion à aquellas Islas, no se han podido conseguir noticias mas modernas.



CAPITVLO. CIV.

DE LA FUNDACION DEL HOSpital, y Convento de San Juan de Dios, de la Ciudad de Cabitte.

A Distancia de tres leguas de la famosa Ciudad de Manila, se descubre la del Puerto de Cabitte à la vanda del Sur. Es vna punta de tierra, que se entra por la mar encorbada en forma de ançuelo, y sale buena distancia para fuera. Llamaronla los naturales Cabit, que es ançuelo, por la forma que tiene, y nuestros Españoles Cabitte. Despues de levantada, y fundada la Ciudad de Manila, se poblò este Puerto de Españoles, para el comercio de las Islas adjacentes, y de España, porque dèl salen todos los que comercian.

Tenia Iglesia Parroquial, y quatro Conventos de Religiosos con mil y quinientos vezinos Españoles, todos gente de mar, Oficiales, Marineros, y Artilleros, que sirven en las Naos, y maestrança, aderezos, y fabricas de Baxeles, que es mucha, y de diferentes naciones toda, y tambien de gente de guerra, que està alli de Presidio en su Castillo, Valuartes, y Reductos; y es la mayor poblacion de Españoles, que despues de Manila tienen las Islas. Los Indios passaràn de tres mil los que ay fuera de las murallas de la Ciudad por aquellos contornos, y arrabales. Nuestro Convento, y Hospital esta fundado en medio de ambas poblaciones.

Es la tierra muy ocasionada à enfermedades, y avia muchos enfermos, y ningun alvergue para su curacion, y alivio en el Puerto, con que se veìan obligados à llevarlos à Manila à que se curassen, y como enfermaban mas en el camino, que del achaque que llevaban, se vieron obligados à edificar vn Hospital. Sacòse licencia del Governador, y Arçobispo, y eligiendo à nuestros Religiosos para su administracion, y govierno, señalaron sitio, y le cõpraron, y en tanto que duraba la fabrica pusieron algunas ocho camas en la vezindad para curar los enfermos que cayessen. Acabòse la fabrica, acomodaron luego veinte camas en las salas de enfermeria, y dentro de breve tiempo los vezinos hizieron buenos socorros de limosna, con que se pusieron otras diez camas, y à todas assisten seis Religiosos nuestros, con vno Sacerdote que administra los Santos Sacramentos. Salen à curar los enfermos de la Ciudad, y Presidio con mucho cuydado, caridad, y amor, y son de gran beneficio, y consuelo para el Puerto. La Iglesia es pequeña, pero muy asseada, y curiosa. Dizen que ha caminado este Hospital en mayores aumentos, por lo mucho que estiman à los Religiosos los vezinos, pero no tenèmos noticias que lo asseguren.

CAPITULO CV.

DE OTROS RELIGIOSOS DE exemplo, y virtud que ha tenido la Provincia de Nueva España.

D Arèmos fin à la Provincia de Nueva España, trasladando en este Capitulo vna memoria, y relacion, que remitiò el Padre Fr. Francisco Pacheco Montion, Comissario General que fue de aquella Provincia, de algunos Religiosos de virtud, y exemplo, que ha tenido nuestra Religion en aquellos Orbes, la qual es como se sigue.

De los Religiosos señalados en virtud que ha tenido esta Provincia, despues de los Fundadores (que fueron exemplarissimos Varones) fue vno el Padre Fr. Melchor Fernandez Zutupia, *Fr. Melchor Fernandez.* Portuguès de nacion, que passò de Novicio de España à estos Reynos, y era natural de los Algarves. Fue Varon de rara virtud, y exemplo, muy proficuo para las Casas donde fue Prior. En la de Durango fundo labores de cam-

de campo, y le adquiriò todo lo que tiene hasta el dia de oy. En la de Orizabal puso su hazienda corriente, haziendole vna requa de mulas, la mejor que tenia el Reyno en aquellos tiempos. Despues de muy viejo le pusieron por Administrador de vna hazienda, y labor que tiene este Convento de Mexico en la Provincia de Chaleo, donde le mandaron por obediencia, que tomasse lo necessario para su sustento, porque ni esso hazia por adelantarla. Su cara mostraba su buen obrar; movia à veneracion à los que le miraban. Su cuerpo parecia vn esqueleto, forma que le diò à fuerça de penitencias, y abstinencia. Muriò muy viejo, exercitando aun en esta edad los exercicios mas humildes. Falleciò en vn Pueblo llamado Santa Ana Chautempan el año de mil seiscientos y ochenta y dos, y està sepultado en la Puebla de los Angeles, à donde fue traido con la aclamacion de Varon justo.

Fr. Pedro de S. Nicolàs.

El Padre Fray Pedro de San Nicolàs, Religioso Presbitero, y Varon de raras virtudes, y exemplo, penitentissimo, y de elevado espiritu en la contemplacion. Dizen fue natural de la Ciudad de Antequera Valle de Oaxaca, aunque no he podido hallar sus informaciones. Tomò el habito siendo yà Sacerdote en este Hospital de Mexico en veinte y siete dias del mes de Abril del año de mil seiscientos y treinta y cinco, siendo General de nuestra Religion el Reverendo Padre Fr. Fernando de Montaos. Gastaba lo mas de la noche en oracion en la Iglesia, à donde se cree aver tenido repetidas luchas con el demonio, por averle visto en varias ocasiones amanecer todo lleno de cardenales su rostro, y cuerpo. Estando en vna ocasion en oracion à la media noche, viò à vn Religioso, que subia, y baxaba la lampara del Santissimo, repitiendo esto mismo varias vezes, y otras tantas la atizaba, haziendo profunda reverécia al Señor Sacramentado. Llamòle el Siervo de Dios, y reconociò por lo que le dixo ser Religioso difunto, à cuyo cargo avia estado la Sacristia, y le dixo, que por los descuidos que avia tenido en que ardiesse la lampara, padecia gravissimas penas, y que le restaban siete años de purgatorio. Oìdo esto por el Siervo de Dios, le ofreciò sacrificios, y el perpetuo cuidado durante los dias de su vida con la lampara.

Cumpliòlo como lo ofreciò, y vn dia al amanecer, estando celebrando el Santo Sacrificio de la Missa, se le apareciò el alma del Religioso difunto, cercada de vn grande resplandor, y le diò gracias por el beneficio que confessaba aver recibido en la aplicacion de los Santos Sacrificios. Es constante tradicion en este Convento todo lo referido, y dizen, que el mismo Siervo de Dios lo manifestò assi al Prelado, y à otros Religiosos.

Vno de los de esta Provincia, llamado Fr. Juan Pecador (aunque muy inocente en la vida) passò à la del Perù à ciertas diligencias; y estando entendiẽdo en ellas, muriò de enfermedad. Aparecièse el alma de este Religioso al Siervo de Dios Fr. Pedro de S. Nicolas (de quien vamos hablando) estando vna noche en oracion que frequentaba, y le dixo: Que en aquel mismo punto, y hora acababa de espirar su cuerpo en el Perù, y que para irse à gozar la vida eterna, tenia necessidad de que en este Hospital de Mexico se le hiziessen los oficios de difunto. En esta misma hora saliò el Siervo de Dios de la Iglesia, y fue à dar cuenta al Prelado (que lo era el Padre Fr. Pedro Matilla, y fue Comissario General de esta Provincia) quien luego al instante mandò juntar la Comunidad, y se le hizieron los oficios al difunto, para que lograsse el premio de la eterna bienaventurança.

Ha avido gran descuido en escrivir la vida de este exemplar Varon, que à averse hecho, fuera vna de las mas admirables, que entre las de los Varones ilustres tuviera nuestra Religion. Falle-

ciò en este Convento de Mexico de su edad à los cien años, y del Señor en el de mil seiscientos y setenta y tres.

Fr. Antonio Martinez.

El Padre Fray Antonio Martinez, Religioso Presbitero, y exemplarissimo en virtudes, fue natural de vn lugar llamado S. Cosme, y S. Damian en el Reyno de Portugal. Fueron sus Padres Pedro de Francia, y Isabèl Martinez. Tomò el habito en este Hospital, y Convento de Mexico en diez y ocho de Septiembre del año de mil seiscientos y quarenta y dos, en tiempo que governaba esta Provincia con titulo de Provincial el Padre Fray Joseph de Medrano. Fue Prelado de los Hospitales de Zacatecas, Guadalaxara, y Zelaya, Vicario Provincial de Guatemala, Visitador de esta Provincia, y Prior dos vezes de esta Casa de Mexico; en cuyas Prelacias, y oficios diò entera satisfacion à la Religion de su buen obrar, edificando, y atrayendo siempre à todos con su grande exemplo, y modèstia.

Ordenòse de Sacerdote, y se encargò de la educaciõ de los Novicios, que tuvo à su cargo, hasta que passò de esta à mejor vida, en cuyo tiempo se reconociò grande adelantamiento en las nuevas plantas del Noviciado, mediante el grande exemplo, y buena enseñãça del Venerable Maestro. Lo mas del tiempo gastaba en oracion, perseverando tanto en ella, que en la celda donde viva, estaban dos ladrillos en que se hincaba de rodillas tan cabados de su continuacion, que formaban dos grandes surcos. Acomodaba en ellos sus rodillas, y puestas las manos en elevaciõ, estaba gran parte de la noche en profunda cõteplacion, cerrados los ojos, y con tanto silencio, que parecia vna estatua de marmol. Sus disciplinas, y ayunos eran continuados, en medio de padecer muchos achaques habituales. De ordinario tenia los ojos puestos en el suelo. Nunca tuvo, ni mostrò enojo, por ser Varon de estremada paciencia. Desde el dia q̃ dixo la primera Missa, no dexò de celebrarla en todos, aunq̃ se hallasse muy fatigado de los accidentes que padecia. Era el primero à todos los actos de Comunidad, y tenia especial cuìdado de despertar à los Religiosos cãpaneros, q̃ solian entregarse al sueño sin cuìdado alguno, con el seguro de q̃ el Siervo de Dios velaba por todos.

Su comer era con la templança, y parsimonia de Varon penitente. Si alguna cosa le traìan los muchos que en esta Ciudad le amaban, lo distribuìa entre los pobres, y Religiosos. Siempre vsò de vn cilicio de cerdas, cõ que maceraba sus carnes, y con èl muriò, y se hallò en su cadaver. Nunca vsò de cama, ni mas reparo à la naturaleza, q̃ el de vna tarima, y dos fraçadas, que aun siendo tan breve el descanso que daba à su cuerpo, no permitia el que fuesse cõ mas comodidad. Tenia especial cuìdado con los enfermos necessitados, dandoles de comer por sus propias manos. Tampoco vsò jamàs de camisa, sino es de vn tuniquillo de lana. Su habito era de fayal tosco, no dispensando consigo mismo en cosa alguna que pudiesse servirle de alivio, siendo para todos vigilante Argos, para que se reparassen, y cuìdassen por todos medios, y alivios sus naturalezas.

Fuè amantissimo de la castidad, y esplicaba à todas horas à los Religiosos, y Novicios las grandes excelencias de esta virtud, ponderando los inexplicables premios, que tiene el Señor prevenidos para los castos, y continentes. Era de buena estatura, buen rostro, moreno de color, con tal magisterio, que movia à atencion, y veneracion à quantos le miraban. Enfermò de hidropesia, y aconteciò que fatigado de la sed, pidiò por amor de Dios vn poco de agua, y dãdosela, la mirò, y dixo: No es mejor (Hermano) dexarla de beber por Dios? Si Padre, respondiò el Religioso. Pues llevesela, dixo el Siervo de Dios, y dexemosla de beber, en memoria de la sed que Christo nuestro bien padeciò en la Cruz. Falleciò en este Con-

Convento de Mexico en diez y ocho de Febrero de mil seiscientos y setenta y siete, y se le hizo vn solemne entierro. Està sepultado su cuerpo en el Altar mayor en sepultura señalada, y fue su muerte siendo Comissario General de esta Provincia el Padre Fr. Bartolomè Gutiertez de Paz.

Fr. Juan Angel. El Padre Fr. Juan Angel, Religioso Presbitero, natural de Garachico en las Islas de Canaria, tomò el habito en nuestro Hospital, y Convento de la Habana, y despues de aver obtenido diferentes Prelacias, en que diò entera satisfacion, y el lleno que piden, se ordenò de Sacerdote. Pidiò con grandes ansias al Comissario General, que entonces governaba esta Provincia, le embiasse à la Casa mas pobre de ella, y fue mudado al Puerto de Campeche, que estaba acabado de saquear del enemigo, y destruìdo el Convento. Fuè allà, y le reparò de suerte, que hizo vna Iglesia la mejor que tiene toda aquella Provincia de Yucatàn. Alcançò cedulas de la señora Reyna Madre, para encomienda de Indios; y para que todos los Navios paguen soldada, para la manutencion de los pobres enfermos. De los bienes de vn sobrino suyo hizo varias dotaciones, y Capellanias, todas à favor de nuestro Hospital, y Convento, y entre ellas fue vna la fiesta de los Desagravios de Christo; porque estando este Siervo de Dios consumiendo el Santissimo Sacramento en otra ocasiō que entraron los enemigos en Campeche, abrieron la Iglesia, y le cogieron en este acto, le quitaron el Copon de las manos, arrojando las Santas Formas, las quales es constante tradicion, que bolaron por el ayre, no viendose mas; y al Venerable Sacerdote le dieron vn alfanjazo en la cabeça. Despues le llevaron à bordo, y porque no se trataba de rescatarle, le tuvieron casi vna hora colgado de vn peñòl, hasta que le tiraron en tierra, teniendole por muerto. No lo quedò, aunque lo parecia, con q̃ recuperada su salud, y en accion de gracias de este beneficio, dotò la fiesta en desagravios de la ofensa, que cōtra Dios cometieron los enemigos de nuestra Santa Fè.

Fue tenido, y reputado de toda aquella Republica, y sus contornos por Varon justo, y temeroso de Dios, porque le adornaba vn conjunto de virtudes à todas luzes grande, resplandeciēdo en cada vna de ellas como el Sol, señalandose mucho en la contemplacion de los arcànos misterios. Muriò para gozar mejor vida (como se cree piadosamēte) en el año del Señor de mil seiscientos y noventa, con la aclamacion que correspondia à su exemplar vida.

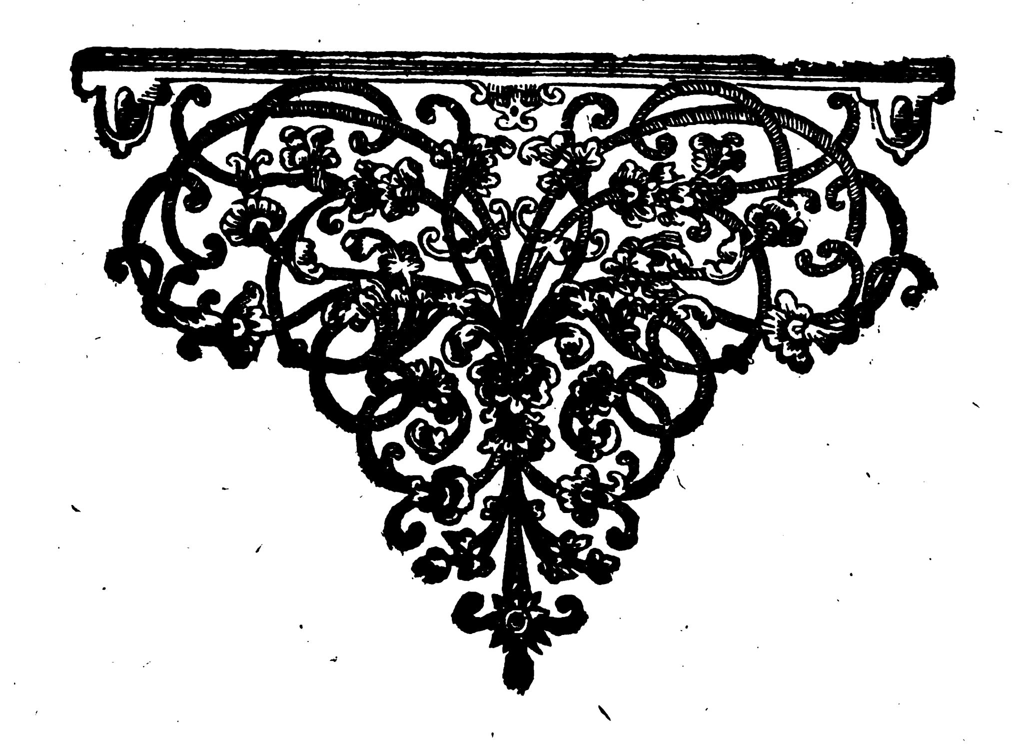
El Padre Fr. Amadeo N. Presbitero, *Fr. Amadeo N.* fue primero Religioso del Orden Serafico. Alcançò Bulas de su Santidad para passarse à nuestra Religion, y aviendolo conseguido, fuè su Maestro en el Noviciado el Venerable P. Fr. Pedro de S. Nicolàs, de quien yà dexamos hecha mencion. Despues de seis años de ingresso en nuestra Religion, muriò, y al cabo de siete horas resucitò. Llamò al Prelado, y solo con èl hablò lo que jamàs pudo saberse. Viviò despues de resucitado mas de veinte años, haziendo grandissimas penitencias. Solo tenia en su celda vn brasero ardiendo lleno de cauterios, que continuamente se estaba pegando à las carnes. Dormia en el quicio de la puerta, sobre el duro suelo, sin mas abrigo q̃ su pobre habito. Està enterrado en nuestro Hospital de la Villa de Leon. No puedo dar mas noticias de este Varon, pero quedo en cuydado de procurarlas, y remitirlas en otra ocasion, porque como estàn nuestros Conventos tan distantes, es menester mucho tiempo, assi para las de este, como de otros Varones, y mas si se han de solicitar noticias de Filipinas, que estas Islas son muy remotas.

El Padre Fr. Juan de Bonilla, Religioso Presbitero, natural de Guatema- *Fr. Juan de Bonilla* la (à donde escribirè para remitir noticias individuales) fue Varon de conocida virtud. Tenia tan lindos ojos,

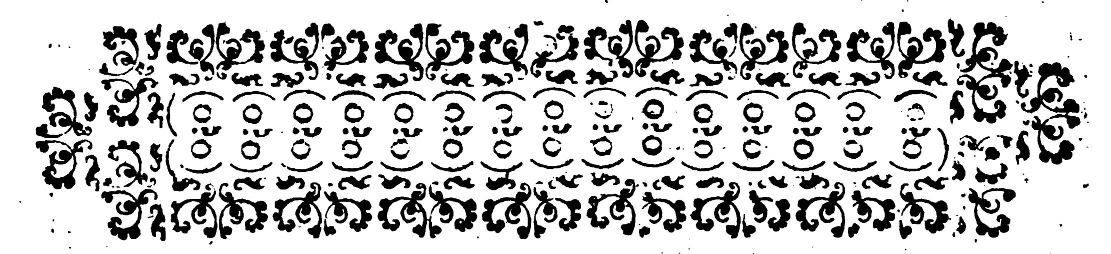
que le pidiò à Dios le quitasse la vista, y assi se lo cócediò. Dezia Missa de nuestra Señora, y lo restante del dia lo gastaba en alta contemplacion. Conocia en la habla quien era Obispo, quien era Prelado, quien era Sacerdote, y quien no. Muriò muy viejo en la dicha Ciudad de Guatemala.

Fr. Juan Bautista. El Padre Fr. Juan Bautista, Religioso Presbitero, fue Varon señalado en todas virtudes, y letras, venerado en vida, y en muerte por Santo en toda la Ciudad de la Habana, adonde viviò, y muriò, y adonde escribo, para que se embie razon à España, porque se podrà embiar de aquella Ciudad vn tratado admirable, por averlo sido en todo genero de virtudes este Siervo de Dios.

Hasta aqui la relacion, y memoria remitida por el Padre Fr. Francisco Pacheco Montion, que se ha trasladado à la letra, sin que despues aya avido mas noticias, ni relaciones sobre este assumpto; y hasta aqui llegò el tratar de los progressos de nuestra Religion en las Indias Occidentales; y cerrando el parentesis, que al principio de este tercero Libro abrimos, para tratar de esta materia, passarèmos en el quarto à proseguir en los Capitulos, y elecciones de Generales de la Congregacion de España, y fundaciones de Hospitales que en ella se han hecho, hasta este presente año de mil setecientos y catorze.



LIBRO



LIBRO QUARTO,

EN QVE SE PROSIGVEN LAS FVNDACIONES DE Hospitales, y Conventos de las Provincias de Andalucia, Castilla, y Portugal, y se trata de los Capitulos Generales que la Congregacion de España ha celebrado desde el año de mil seiscientos y ochenta y seis, hasta el de mil setecientos y quatro.

CAPITVLO PRIMERO.

DE LA CELEBRACION DEL Capitulo Dezimoquinto General de la Congregacion de España en el Hospital, y Convento del Venerable Padre Anton Martin de Madrid.



Umpliò felizmente la segunda carrera de su oficio de General el muy Reverendo Padre Fray Francisco de San Antonio; pues como dexamos dicho al fin del segundo Libro de esta segunda parte, començò el dia tres de Mayo del año de mil seiscientos y ochenta, y durò hasta otro tal dia del de mil seiscientos y ochenta y seis. Fundaronse en este segundo sexenio de su oficio muchos Hospitales, y Conventos (de que yà queda hecha relacion) y se efectuaron otras muchas cosas pertenecientes al aumento, y conservacion de nuestra Religion. Iba feneciendo el curso de su govierno, y convocò à Capitulo General, llamando por sus letras circulares à todos los electores, que deben concurrir con su voz, y voto, segun nuestras Constituciones, y Leyes, para que se juntassen à la eleccion de nuevo General, señalando para ello el dia tres de Mayo del año de mil seiscientos y ochenta y seis, y el Convento, el de Nuestra Señora del Amor de Dios, y Venerable Padre Anton Martin de esta Villa de Madrid.

Juntaronse todos los Capitulares convocados, y presidiendo el Capitulo el Ilustrisimo señor Don Marcelo Durazo, Arçobispo de Calcedonia, Nuncio de su Santidad en estos Reynos de España, con facultad de Legado à latere, despues de aver celebrado Missa del Espiritu Santo, en que los comulgò à todos, los exortò con vna elegante oracion, para el buen acierto del Capitulo. Entraron en la eleccion, y regulados los votos, saliò canonicamente electo en General de la Congregacion de España el Padre Fray Juan de Cobaleda. Confirmò la eleccion el Presidente Nuncio, y procedieron los Capitulares en los siguiente dias à la provission de los demàs oficios mayores, y menores. Fuè muy celebrado este Capitulo por la grande paz, y quietud con que se executò, y entrò el nuevo Ge-

neral en el oficio con comun aclamacion de todos. En este Capitulo se publicaron las Actas, que para el buen govierno de la Religion se avian hecho en el Capitulo intermedio antecedente del año de mil seiscientos y ochenta y tres; y estàn yà confirmadas por nuestro muy Santo Padre Inocencio Vndezimo. Fueron admitidas de todos los electores, y de toda la Religion, la qual governò el nuevo General hasta cumplir los seis años enteros de su oficio.

CAPITVLO. II.

VIDA DEL REVERENDO PADRE Fray Juan de Cobaleda, Dezimo Quinto General de nuestra Religion en España.

LA gran Ciudad de Granada, diò à nuestra Religion la gloria de numerar entre sus hijos al Reverendo Padre Fray Juan de Cobaleda. Fueron sus Padres Juan de Cobaleda, y Doña Maria de la Paz, gente muy honrada, y virtuosa. Saliò à luz de las entrañas de su Madre fuera de la comun ley de la naturaleza, porque estando esta señora preñada, y fuera de cuenta, se le antojò vèr vnas fiestas de toros que avia en la Ciudad, y estando en ellas se hundio el tablado donde le avian puesto para que las viesse, y fue tan grande la cayda que diò, y las heridas que recibiò su cabeça, que instantaneamente quedò sin vida. Abrieronla el vientre luego al punto, para preservar de la muerte al animado feto (que segun los Philosophos vive vna hora despues de muerta la Madre) y sacaron al infante vivo, y sin lesion alguna, atribuyendolo todos à milagro. Fue este no nacimiento el año de mil seiscientos y veinte.

Criaronle con gran cuydado, quando llegò à tener competente edad, procurò su Padre instruìrle, y enseñarle en el santo temor, y amor de Dios. Diòle escuela, y estudio de gramatica, y buenas letras, que es lo que deben hazer los Padres con sus hijos, porque el mejor caudal que les pueden dàr, es el testimonio de la buena enseñança, y doctrina. Siendo de edad de diez y nueve años, en el de mil seiscientos y treinta y nueve tomò el habitò dè nuestra Religion en el Hospital, y Convento de nuestro Señor Jesu-Christo de la Ciudad de Vbeda. Hizo su año de Noviciado, y aprobacion con aprobacion de todos los Religiosos, y cumplido, le dieron la profesion el año siguiente de mil seiscientos y quarenta, siendo General de nuestra Religion el Reverendo Padre Fray Justiniano Sanchez de Alberola, y Prior del Hospital de Vbeda el Padre Fr. Christoval Macias.

Siendo yà professo, començò à exercitarse en quanto la obediencia le mandaba. Corriò por la serie de todos los oficios menores, y en ellos diò entera satisfaciò, y bastantes muestras de que avia venido à servir à Dios nuestro Señor en sus pobres. Conociendo su capacidad, y buen talento, como su inclinacion, y genio, le hizieron repetidas vezes Prior en diferentes Hospitales de Andalucia, y Castilla, governandolos con conocido aumento de sus bienes, y rentas, y con edificacion, y exemplo de sus subditos. Entre los demàs Prioratos que tuvo, lo fue dos vezes del Hospital, y Convento de Granada, de adonde fue convocado al Capitulo General que se celebrò el dia tres de Mayo del año de mil seiscientos y ochenta y seis, y en èl fue electo en General de la Congregacion de España. Governò este cargo con grande exemplo, cuydado, y vigilancia, siendo Padre Vniversal de todos, en la caridad, y zelo con que à todos atendia.

Fue feliz su govierno, pues en èl logrò la Religion vèr puesto en el fasto de los Santos à nuestro glorioso Padre, y Patriarca San Juan de Dios, cano-

nonizado por la Santidad del Señor Alexandro Octavo el dia diez y seis de Octubre del año de mil seiscientos y noventa. Assistiò à las solemnes fiestas que se celebraron en esta Corte à esta tan deseada Canonicacion el año siguiente de mil seiscientos y noventa y vno; passò à las que se celebraron en Granada en aquel mismo año, y el siguiente de mil seiscientos y noventa y dos fenecieron los seis de su oficio, y se retirò al Hospital de Granada à donde bolviò à ser Prior el año de mil seiscientos y noventa y cinco, y lo fue hasta el Capitulo General del de mil seiscientos y noventa y ocho, en que de todo punto se retirò de goviernos, y dependencias de la Religion, tratando solo del govierno de su alma para el ajuste de sus vltimas cuentas. Llegò el siglo dezimo octavo, y año de mil setecientos y quatro, en que le llamò el Señor, à que se las diesse. Falleciò este año, y fue su entierro muy sumptuoso, y grande, porque tuvo la assistencia de todas las Religiones de aquella gran Ciudad, y el acompañamiento de mucha gente noble. Fue sepultado su cuerpo en vna Bobeda pequeña, que se hizo de intento en el Claustro, enfrente de la celda en que viviò, y muriò, cubriendole con vna losa en que està gravada la inscripcion de su nombre. Fue su muerte à los ochenta y quatro años de su edad, y de Religion sesenta y tres. En el tiempo de su govierno se fundò el Hospital Real de la Ciudad de Marbella, como lo verèmos en el capitulo siguiente.

CAPITVLO. III.

DE LA FVNDACION DEL HOSpital Real de la Santa Misericordia de la Ciudad de Marbella.

SObre la fundacion de esta Ciudad estàn muy encontrados los Autores. Vnos dizen que la fundaron los Fenizes, otros que los Griegos, otros que los Cartaginenses, y otros que los Romanos. Los que dizen que fueron los Romanos sus Fundadores, no dexan de tener algun motivo para ello, por algunas ruynas de edificios que lo demuestran. No falta quien diga, que la fundacion de esta Ciudad fue despues del nacimiento de Christo nuestro Señor, y que la fundò vn pariente muy cercano del mal ladron. Pero dexando esta controversia de Autores, digo, que Marbella tiene su situacion entre dos rios, el vno que oy se llama rio verde, y el otro rio real. Està sobre vna sierra à media ladera, desde donde se descubre mucha, y hermosa mar, y de aqui tuvieron motivo sus Fundadores para la etimologia de su nombre. Perdiòse en la lamentable perdida de Epaña, y estuvo en poder de moros, hasta que la ganò el Catolico Rey Don Fernando el año de mil quatrocientos y ochenta y cinco.

Al tiempo que este Monarca entrò vitorioso en esta Ciudad (que fue por la puerta de la mar) hizo reparo en vn edificio grande que estaba enfrente, y preguntando, què era? Le respondieron, que aquel edificio era vna mezquita de los moros, y luego al punto mandò que se erigiesse en ella vn Hospital, incorporandole en su Real Patronato, y señalandole renta para la curacion de los enfermos pobres. Tiene esta Ciudad vna Parroquia con pocos mas de quinientos vezinos. Sustenta tres Conventos de Religiosos, y otro Hospital para los naturales, y cinco Hermitas.

En esta Ciudad entrò nuestra Religion el año de mil seiscientos y ochenta y seis, tomando à su cargo el govierno, y administracion del Hospital Real con la advocacion de la Santa Misericordia; porque el Illustrissimo Señor Don Fray Alonso de Santo Thomas, Obispo que entonçes era de Malaga, y muy gran bienhechor nuestro; considerando el beneficio, y conocida vtilidad que se avia seguido de entregar

à nuestra Religion los Hospitales Reales de Malaga, Ronda, y Velez; quiso que tambien estuviesse à nuestro cargo este de Marbella. Hizo consulta sobre ello à la Magestad del Rey Don Carlos Segundo, y como esta venia de vn pecho caritativo, à otro que era vn bolcàn de piedades en beneficio de sus vassallos, tuvo buen despacho la consulta. Expidiò su Magestad dos Cedulas Reales en treinta y vno de Octubre del año de mil seiscientos y ochenta y siete, la vna para que el Hospital Real se nos entregasse, y la otra para que su Ilustrissima (precediendo los requisitos de Breve Pontificio, y aprobacion del Difinitorio general de nuestra Religion, admitiendo las condiciones de su entrega, segun lo estipulado en la cedula, y provission) nos diesse la possession del Hospital. Aceptò la provission el Santo Obispo, con la franca comission que en ella se le daba, y la sobstituyò en Don Juan de Cuenca, y Rute, Notario mayor de la Audiencia Episcopal de aquel Obispado, para que hiziesse la entrega, y diesse la possession.

Nombrò la Religion por Fundador, y primer Prior para este Hospital al Padre Fray Miguèl Ramirez de la Cruz, dandole poder para ello, y las licencias necessarias. Llegò con ellas à aquella Ciudad, y requiriò con la Real provission, y sobstitucion à Don Juan de Cuenca, y el dia veinte y vno de Diziembre del dicho año, le diò la possession del referido Hospital Real, con assistencia de lo mas lucido de aquella Ciudad, assi Eclesiasticos como Seculares. Hizieronse inventarios, aunque huvo bien pocos bienes de que hazerlos. Solo entregaron cinco camas, y oy se mantienen ocho continuamente, y algunas vezes mas, si la necessidad lo pide. Los Religiosos que las assisten son quatro, con vno Sacerdote para la administracion de los Santos Sacramentos. La enfermeria es muy capàz, y las oficinas, y vivienda es muy bastante. La Iglesia es pequeña, pero muy decente, y bien adornada para la celebracion de los oficios Divinos.

CAPITULO IV.

DE LA CELEBRACION DEL Dezimo Sexto Capitulo General de nuestra Religion en la Congregacion de España.

LA pintura de vn hombre muy anciano con dos alas, es el mejor geroglifico del tiempo. Buela, no corre, porque no ay curso mas veloz que el suyo. No sentimos que se passa, y nos lamentamos de que se passò. Passaronse sin sentir los seis años del govierno del Reverevdo Padre Fray Juan de Cobaledà, pero no dexò de sentir que se passaban, y assi procurò aprovecharlos bien. Trabajò incessantemente en su oficio, sin embargo de su mucha edad. Sesenta y quatro años tenia quando le eligieron en General, setenta cumpliò quando dexò de serlo, y ochenta y quatro quando muriò, edad que alcançan pocos en nuestra Religion, porque no es su Instituto para llegar à viejos. Ibase acercando el tiempo del futuro Capitulo General, y para su celebracion desapchò convocatorias, llamando por ellas à todos los electores, que segun nuestras Constituciones deben concurrir. Señalòse el dia tres de Mayo del año de mil seiscientos y noventa y dos, y por Aula Capitular el Convento, y Hospital de nuestra Señora del Amor de Dios, y Venerable Padre Anton Martin de esta Imperial, y Coronada Villa de Madrid.

Llegòse el dia señalado, y juntos, y congregados los Vocalès, presidiò el Capitulo el Ilustrissimo Señor Don Joseph Estense Mosti, Arçobispo de Naciânço, Nuncio de su Santidad en estos Reynos de España con facultad de legado à latere. Celebrò Missa del Espiritu Santo, y en ella comulgò à to-

todos los Capitulares, despues los absolviò de censuras para efecto de la eleccion, y aviendoles exortado con vna espiritual, y discreta oracion para el buen acierto, se començò el acto de la eleccion. Votaron todos segun sus antiguedades, y regulados los votos por los quatro Priores mas antiguos à quienes toca por ley, saliò canonicamente electo tercera vez en General de nuestra Religion en la Congregacion de España el muy Reverendo Padre Fray Francisco de San Antonio Estremiana. Confirmò la eleccion el Presidente, dando à los Capitulares las gracias, assi por la paz, y quietud con que la avian hecho, como porque avian dado este cargo à vn piloto tan diestro, que ya otras dos vezes avia governado la nave de la Religion con tanto acierto. Disolviòse el Capitulo de este dia, y en los siguientes procedieron los Vocales à las demas elecciones de oficios para el buen govierno de la Religion.

Celebròse esta eleccion con jubilos, y repetidas aclamaciones, debidas todas de justicia al objeto elegido, porque à la verdad le avia dotado el Señor con el Dòn de govierno. Corriò con el suyo esta tercera vez cinco años, y poco mas de quatro meses, y el dia diez de Septiembre del año de mil seiscientos y noventa y siete falleciò, pagando con la vida à la muerte el comun feudo de avèr nacido mortal, como lo dexamos dicho tratando de su vida en la primera eleccion de su oficio de General. Por su muerte, y segun leyes de nuestra Religion, que disponen que vacando el oficio de General en el segundo trienio, suceda en èl el Assistente mayor con titulo de Vicario general, hasta el Capitulo general siguiente, entrò el Vicariato en el Reverendo Padre Fray Lorenço de Castro, porque entonçes era Difinidor, y Assistente mayor; y como tal Vicario governò la Religion, hasta el Capitulo general del año de mil seiscientos y noventa y ocho.

Es el Reverendo Padre Fray Lorenço de Castro, natural de esta Corte, descendiente de gente muy noble, y limpia, como lo demuestra su apellido. Tomò el habito, y professò en este Hospital, y Convento del Venerable Padre Anton Martin. Ha sido Prior de muchos Conventos de esta Provincia de Castilla. Ha sido Assistente menor, y mayor de nuestra Religiod. Fue Vicario general de ella (como queda dicho) y acabado este oficio bolviò à ser Assistente mayor general. Acabò este vltimo oficio en el Capitulo General del año de mil setecientos y vno, y se retirò à su celda en este Hospital de Madrid, à donde al presente vive cargado de meritos, y de años. Lo que hizo, y obrò en el tiempo de su Vicariato lo dirèmos en otra parte.

En el tiempo en que tercera vez governò la Religion el muy Reverendo Padre General Fray Francisco de San Antonio, se fundaron los Hospitales, y Conventos de Cartagena de Levante, y Pamplona, de que haràn relacion los dos capitulos siguientes.

CAPITVLO. V.

DE LA FVNDACION DEL HOSpital, y Convento de Señora Santa Ana de la Ciudad de Cartagena de Levante.

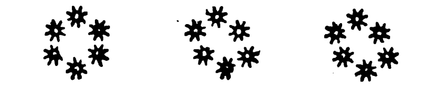
LA gran Cartàgo de Africa fue fundada por Elisa Dido, y otros Sirios, que embarcandose en Tyro llegaron à la Provincia, ò Region Punica, de donde se llamaron Penos, y las granadas, fruta que trasplantaron de alli Malumpunicum. Fundòse à los treinta años del Reynado de Joas, segun Orosio; Ciento y quarenta y tres años despues del Templo de Salomon, y setenta y dos años antes que Roma, segun Genebrardo. Roma, y Cartàgo fue-

fueron dilatado sus Imperios, hasta embidiarse, y competirse las glorias, ciento y cinquenta años que duraron las guerras, en cuyo intermedio celebraron sus nombres los Scipiones por parte de los Romanos, y los Anibales por parte de los Cartaginenses. Estos fundaron esta Ciudad de Cartagena, siendo su Autor Asdrubal, cuñado de Anibal, y aquellos fundaron à Tarragona, siendo su Autor Scipion.

Estas dos Ciudades se fundaron en España tres mil novecientos y quarenta y ocho años despues de la creacion del mundo, y ciento y treinta y quatro antes del nacimiento de Christo. Pusosele el nombre de Cartagena à la de que vamos hablado à semejança de la antigua Cartago de Africa. Su Iglesia Catedral es muy antigua, pues huvo en ella quatro Obispos, que sucessivamente antecedieron à San Isidoro. Passòse esta Iglesia à Murcia, temiendo la invasion de los moros de Africa. Perdiòse esta Ciudad en la perdida general de España, y estuvo en poder de moros hasta el año de mil ducientos y setenta y dos, que la ganò el Rey de Aragon Don Jayme, llamado el Conquistador. Tiene vna Parroquia dentro de los muros con dos mil vezinos pocos mas, ò menos, sin los muchos Soldados que tiene de guarnicion. Sustenta ocho Conventos de Religiosos con el Hospicio de la Merced, que està extramuros, vn Convento de Monjas Franciscas, y tres Hospitales, que son el Real para los militares, el de Santa Ana que administra nuestra Religion, y el de la Caridad. Es celebre el Puerto de esta Ciudad entre los de España, porque es vno de los que con propriedad merecen este nombre. Su tierra es fertil, y abundante de todas semillas, y frutos, porque el campo de Cartagena es tan memorable en las Historias por su abundancia, como el Puerto de su Ciudad por su fortaleza.

Entrò en ella nuestra Religion el año de mil seiscientos y noventa y seis, llamada de su Governador, y Regimiento, para que tomassemos possession del Hospital de Señora Santa Ana. Tomòla este año mismo el Padre Fray Joseph Antonio Bernal (hijo de la Provincia de Tierra Firme en Indias, y que murio en Valladolid de España siendo Sacerdote) con el titulo de Fundador, y Prelado del dicho Hospital. Tiene obligacion de seis camas para enfermos pobres, y de quatro Religiosos para su assistencia, si bien se halla oy tan atrassado, y tan sin renta, que apenas puede curar dos enfermos, y mantener dos Religiosos. Tiene el Patronato de este Hospital la Ciudad, porq fue ella quien le fabricò, y nos le entregò. La enfermeria es buena, y bastantemente capàz, las oficinas, y vivienda es algo estrecho todo, si bien la caridad todo lo suple, porque los enfermos pobres tengan alivio en sus dolencias. La Iglesia es pequeña, pero muy asseada, y con decentes adornos para el culto Divino.

El Hospital Real de militares de esta Ciudad corre de presente por cuenta, y govierno de nuestra Religion, en virtud de Real orden del Señor Rey Don Felipe Quinto, que la mandò expedir à consulta del Ilustrissimo Señor Don Luis Belluga Obispo de aquella Ciudad, con el fin de que los militares enfermos tengan el alivio què experimentan con la assistencia de nuestros Religiosos, y esperamos que en atencion al conocido beneficio que à los enfermos resulta de nuestro modo de govierno, mandarà su Magestad que se haga entrega dèl à la Religion en la misma forma que tenèmos los de su Real Patronato en Malaga, y su Obispado.



CAPITVLO. VI.

DE LA FVNDACION DEL HOSpital Real de Militares de nuestra Señora de Belèn de la Ciudad de Pamplona.

TUbal, hijo de Japhet, y nieto de Noè, viniendo de la tierra de Senaar, donde se fabricò la Torre de Babèl, segun el capitulo vndezimo del Genesis, entrò por los Pirineos, segun dize el Abulense, y fundò la Ciudad de Pamplona, año de la creaciõ del mundo de mil ochocientos y quarenta, y antes de la Encarnacion de Christo dos mil ciento y veinte y vno, estableciendo su Reynado de España en Pamplona, y como dize el mismo Abulense, de alli fundò en otras partes de España, aunque no la poblò toda, sino que sus sucessores la fueron poblando poco à poco. Llamòse con diferentes nombres en distintos tiempos; en vnos Martua, Atanagria en otros, y por aver la restaurado estando casi arruynada Pompeyo, año sesenta y siete antes de la Encarnacion, y hecho sus murallas, se llamò Pampeiopolis, ò Ciudad de Pompeyo, y de aì Pamplona, dandola por armas vn Leon, como oy lo tiene, à que le añadiò Don Sancho el Fuerte las cadenas año de mil ducientos y doze, despues que en la batalla de las Nabas de Tolosa, rompiò con sus Navarros el recinto, en que guardado de cadenas, y rexas fuertes de yerro estaba el Rèy Moro Miramamolin, segun la Historia del Arçobispo Don Rodrigo Ximenez de Rada.

Estuvo en poder de gentiles, que adoraban à la Diosa Diana, hasta que predicò en ella San Saturnino, hijo de Egea, y de Casandra, Reyes de Acaya (convertido por San Juan Bautista, segun Carrillo en sus Annales del Mundo) y convirtiò quarenta mil à la Fè, y entre ellos à San Fermin, hijo de Firmo Senador de Pamplona, segun las Lecciones de San Saturnino, y le consagrò primer Obispo de aquesta Ciudad, haziendola cabeça de Obispado, y assi su Catedral la fundò San Saturnino de orden del Apostol San Pedro, cuyo discipulo era.

En la lamentable perdida de España estuvo en poder de Moros esta Ciudad muchos años, hasta q̃ D. Garcia Ximenez, Señor de Abarruça, y Conde de Amescua, y levantado Rey de Navarra, les ganò la Ciudad, y se mãtuvo siglos en poder de Catolicos. Despues la bolvieron à ganar los Moros, y se la quitò otra vez el Emperador Carlo Magno, y sucediò vn milagro, y fue, que cayeron repentinamente sus muros à vista del Exercito Catolico, como los de Jericò à vista de Josuè. Bolvieronla à ganar los Moros, y à ellos se la ganò Don Garcia Iñiguez, Rey de Navarra, año de setecientos y ochenta y cinco, y el de ochocientos y treinta y vno bolviò à ser de Moros, y se la ganò D. Iñigo Arista, Rey de Navarra. En estos calamitosos tiempos padeciò muchas ruynas la Catedral, y la reparò, y hizo consagrar el Rey D. Alonso Primero año de mil ciento y treinta, siendo Obispo D. Sancho de Roxas. Tiene esta Catedral muchas Dignidades, Canonigos, y Racioneros, y por su Instituto son Regulares los Canonigos, y professan la Regla de S. Agustin, como los de San Juan de Letràn en Roma. Acompañan à la Catedral quatro Parroquias hermosas, y grandes. Sustenta nueve Cõventos de Religiosos. El de Santo Domingo es Vniversidad, y en los demàs ay Colegios. Mantiene quatro Conventos de Religiosas, y tiene quatro Hospitales.

Se han celebrado Cortes en esta Ciudad diez vezes, assi por diferentes Reyes, como por algunos Virreyes de aquel Reyno, y este las celebrò vna vez por sì, para dàr aquella Corona al Rey D. Luis Vtin. Se han celebrado tambien en ella tres Concilios, vno el año de mil y veinte y dos, otro el de mil y

veinte y tres, y el tercero el de mil y treinta y dos. Tiene esta Ciudad quatro mil vezinos, y ay en ella quatro Tribunales, vno Eclesiastico, y tres Seculares para distintos fines, que assi se estipulò quando Navarra se incorporò en Castilla en las Cortes de Burgos año de mil quinientos y quinze, reynando Don Fernando el Catolico. En fin tiene vn Colegio fundado por D. Pedro de Ochoa, y es para deudos suyos, si los huviere, y sino para Navarros. Es la Ciudad de las mas bellas plantas de España, por lo llano, ancho de sus enlosadas calles, muchas plaças con vniversal comercio, y vn Orizonte, ò Cuenca de lo mejor de España. Seis portales con puentes levadizas, y grãdes cubos, y fosos, assi en ellos, como en toda su circunferencia, con grandes, y fuertes medias lunas, que le hazen casi inconquistable. Tiene vn molino de labrar polvora el mejor de España, con quarenta morteros; lo anda todo el agua, y labra cada dia de luz à luz setecientas libras, que luego se puede disparar con ella. La tierra es fertil, y abundante, y la Ciudad muy proveìda de todo lo necessario à la vida humana; tiene hermosas huertas, y jardines, y todo quanto puede desear el gusto, y el apetito racional.

En esta Ciudad (que con menos palabras no hèmos podido explicar su grandeza) entrò nuestra Religion el año de mil seiscientos y novẽta y seis; y el motivo que huvo para su entrada fue el que se sigue. Reynando en España la Magestad del señor Don Carlos, Segundo de España, y Quarto de Navarra, siendo Virrey, y Capitan general de aquel Reyno el Excelentissimo señor D. Baltasar de Zuñiga y Guzmàn, Marquès de Valero, y Ayamonte, y Obispo de Pamplona el Ilustrissimo señor D. Toribio de Mier, se fundò en aquella Ciudad vn Hospital Real para Militares, con el titulo de nuestra Señora de Belèn. Fundòse à peticion, y consulta del Marquès Virrey, porque considerando lo mucho que convenia el que los Militares tuviessen Hospital separado del comun, y demàs Hospitales de la Ciudad; tratò con vivas ansias de esta fundacion, y que fuesse de la advocacion de nuestra Señora de Belèn, por la grande devocion que siempre ha tenido, y tiene à esta Soberana Reyna, y que el govierno, y administracion del Hospital corriesse por cuenta, y à cargo de nuestra Religion, por el grande afecto que nos tiene.

Hizo consulta sobre ello à su Magestad, quien con entrañas piadosas condescendiò à sus ruegos, dandole las ordenes convenientes para que se hiziesse la fundacion, y se entregasse el Hospital à nuestra Religion. Aviendolas recibido, comprò vnas casas, que eran de D. Martin de S. Martin, en el sitio que llaman la Taconera en la Parroquial de S. Nicolàs, y en ellas se hizo la fundacion del Hospital. Fabricòse en todo el año de mil seiscientos y noventa y cinco, y el siguiente de mil seiscientos y noventa y seis à los quinze de Agosto se hizo la escritura de fundacion, y entrega ante Joseph Fernandez de Mendibil, Escrivano, con diez y siete clausulas, y condiciones, vnas en favor de los Breves, y Bulas, privilegios, y gracias, que goza nuestra Religion, y otras en orden à las rentas, y hazienda con que se avian de mantener los Soldados enfermos, y los Religiosos. Esta renta se fundaba en dos pensiones anuales, vna de dos mil ducados de plata sobre el Obispado de Pamplona, y otra de dos mil ducados de vellon sobre el de Calahorra; y que en el interin que avia vacantes, y se entraba en el goze de estas pensiones, avia de mantener su Magestad tres Religiosos nuestros en dicho Hospital, dando à cada vno cien ducados de plata cada año, para sustento, y vestuario.

Con estas condiciones, y buenas espe-

perancas, el dicho Marquès de Valero en nombre de su Magestad, y el Padre Fray Francisco Moreno en nombre de nuestra Religion, con poder que para ello tenia del Difinitorio general, firmaron la escritura, hizieron la fundacion, y tomò la possession del Hospital el mismo año de mil seiscientos y noventa y seis. La fabrica del Hospital es muy buena. Las salas de enfermeria muchas, y grandes, en que se pusieron luego al punto cien camas bien abastecidas de ropa, en que se curan todos los años mas de mil y trecientos enfermos. La Iglesia es pequeña, pero muy asseada, y con decentes adornos, y ornamentos para el culto Divino.

En conformidad de vna de las condiciones de la escritura de fundacion, que dispone, que el vno de los tres Religiosos aya de ser Sacerdote, para que administre los Santos Sacramentos à los enfermos, fue luego à aquel Hospital, para que exercitasse este ministerio el Padre Fray Francisco Lopez Terçaga, Religioso Presbitero de nuestra Religion, y estuvo alli algunos años, aunque sin exercicio, porque los Capellanes de los Tercios estàn obligados à esta administracion de Sacramentos, segun se dispone, y ordena en las capitulaciones. Estas son muy buenas, y favorables àzia la Religion, pero de muchas de ellas no ha llegado el caso de su execucion, porque ni de las dos pensiones se ha entrado en el goze, aunque falleciò el Obispo, que era entonces de Pamplona, ni tampoco ha llegado el de los emolumentos, que se estipularon para la manutencion del Hospital, ni los Religiosos tienen mas renta, que los trecientos ducados de plata, que estàn consignados en las sobras del pan de municion. Damos fin à este capitulo, diziendo, que todo el gasto de este Hospital (que es bien grande) corre por cuenta de la Real hazienda; el de los Soldados enfermos, con lo que para cada vno està señalado diariamente; y el de los Religiosos (aya los que huviere) con los trecientos ducados de plata; y no siendo bastantes los tres para subvenir à tanto enfermo, por ser mucho el trabajo, ay cinco Religiosos, y muchas temporadas seis, y siete, y todos se mantienen con esta cortissima porcion, pero trabajosamente.

CAPITULO VII.

DE LA CELEBRACION DEL DEzimo Septimo Capitulo General de nuestra Religion en la Congregacion de España.

GOvernò el Vicariato general de la Religion el Reverendo Padre Fray Lorenço de Castro con mucho acierto, cuydado, y vigilancia, procurando el aumento espiritual, y temporal de nuestro santo Instituto de la Hospitalidad, y el mayor alivio de los Hospitales. Esmeròse mucho su cuidado en este de Madrid, desahogandole de algunas deudas, y atrassos que le tenian bien afligido. Pension con que siempre vive por sus cortas rentas, y mas en estos tiempos en que son cortissimas! Vistiò las enfermerias de mucha ropa buena, y nueva, dorò el Retablo del Altar mayor, y finalmente hizo otras muchas cosas dignas de alabança, y de memoria; porque aunque no hizo estas obras con sus bienes proprios, porque no los tenia, empleò en ellas los de su antecessor difunto (quien tenia algunos cõ licencia Apostolica) y mereze alabança, assi por su buena aplicaciõ, como por el zelo religioso de sus Colegas los Difinidores, que en todo asintieron à su dictamen.

Corria el tiempo, y llegabase el de la celebracion del futuro Capitulo general, para cuyo efecto despachò las convocatorias, citando, y llamando por ellas à todos los Vocales, que conforme à nuestras leyes, y constituciones debian congregarse para la solemni-

nidad de este acto. Señalòse el dia tres de Mayo del año de mil seiscientos y noventa y ocho, y para Casa Capitular el Hospital, y Convento del Venerable Padre Anton-Martin de esta Corte. Llegò el dia señalado, y aviendose congregado todos los electores, presidiò el Capitulo el Ilustrissimo Señor Don Joseph Archinto, Arçobispo de Tesalonica, Nuncio de su Santidad en España, con facultad de Legado à latere. Dixo Missa del Espiritu Santo, y en ella comulgò à todos los Capitulares, despues los absolviò de censuras, y exortò con vna afectuosa platica, y se començò la eleccion. Fueron votando todos segun la antiguedad de sus oficios, y regulados los votos, saliò canonicamente electo en General de esta Congregacion de España el Padre Fray Manuel de Anguita. Confirmò la eleccion el Presidente, y dissuelto el Capitulo de este dia, procedieron los Capitulares en los siguientes à la provission de los demàs oficios.

Entrò el nuevo General en el oficio con vniversal aclamacion de todos, porque todos deseaban este dia, para verle colocado en el trono que tan merecido tenia. Era tal su modo de obrar, su natural tan blando, y suave, su caridad, y liberalidad tan generosa, que todos teniamos concebido grande expectacion en la buena conducta de su govierno. Assi lo experimentamos, pero fue poco tiempo, porque al año, y ocho meses de su eleccion passò de esta à mejor vida, dexandonos tan ocupados del sentimiento los coraçones, quanto lo avian estado de gozo en su exaltacion. Fue su muerte el dia diez y ocho de Enero del año de mil y setecientos, y por ella recayò el oficio de General con titulo de Vicario en el Padre Fray Francisco Ladron de Guevara, Prior que à la sazon era del Hospital, y Convento de Granada, pero le cogiò esta noticia tan enfermo, y tan postrado, que sin exercer el oficio, ni tomar possession del puesto, falleciò en aquella Ciudad el dia catorze de Març del referido año de mil y setecientos.

Con este acaecimiento no experimentado jamàs en la Religion, començaron à titubear los discursos, y à alucinarse los entendimientos, sobre quien avia de ser en quien recayesse el Vicariato general. Dezian vnos (y dezian bien) que le tocaba al Assistente mayor, que à esta sazon lo era segunda vez el Reverendo Padre Fray Lorenço de Castro. Estos se fundaban en el texto, y sentido literal del capitulo treinta y siete de nuestras Constituciones, que dize: *Que en caso de morir el Vicario general Prior de Granada, ò vacar su oficio por otra qualquiera causa, suceda en èl el Assistente mayor.* Otros dezian (pero no dezian bien) que no le tocaba al Assistente mayor. Estos se fundaban en el numero diez y seis de las Actas, confirmadas por el señor Inocencio Vndezimo, y publicadas en el Capitulo general del año de mil seiscientos y ochenta y seis, que dize: *Que si estando exerciendo el oficio de General el Prior de Granada muriere, renunciare, ò fuere privado dèl, suceda en el oficio el que à la sazon fuere Prior de Granada, sin contradicion alguna.* En el caso de la muerte del Padre Fray Francisco Ladron de Guevara, ni avia exercido el oficio, ni avia creado nuevo Prior de Granada; con que el derecho de justicia al Vicariato le tenia el Assistente mayor, como claramente consta del texto de la Constitucion.

No obstante de ser tan facil de resolver este punto en favor del Assistẽte mayor, començaron à difundirse los animos en opiniones, y casi à los vmbrales de parcialidades; y porque no llegassen à discordar las voluntades, tomò por tẽperamento el Ilustrissimo señor Nuncio, q̃ se jũtasse el Difinitorio, y q̃ presidiẽdole el Auditor de su Ilustrissima, se eligiesse Prior del Hospital de Granada, en quiẽ recayesse, y se deposi-

tasse el Vicariato general, por obviar mayores inconvenientes. Celebròse la junta, y en ella fue electo en Prior de Granada el Padre Fray Francisco Moreno (que à la sazon lo era de Valladolid, y Provincial de Castilla) en quien luego al punto recayò el oficio de Vicario general, y lo fue hasta el Capitulo general del año de mil setecientos y vno. Fue muy acertada la eleccion por razon del sugeto elegido, à quien sus meritos le hazian digno de semejante cargo, assi por su modestia, y exemplo de vida, como por estar condecorado con muchos oficios, y puestos: Dos vezes Prior de Murcia, vna de Ciudad Real, otra de Valladolid, de Guadalaxara otra, dos vezes Provincial de Castilla, Difinidor, y Procurador general de la Religion, y otros muchos oficios, y cargos, y que en vnos, y otros avia dado bastanre satisfacion de su buen obrar. Era este Reverendo Padre natural de la Ciudad de Jaen. Tomò el habito, y professò en este Hospital de Madrid, y falleciò siendo Prior de Lorca el año passado de mil setecientos y treze.

El Reverendo Padre Fray Francisco Ladron de Guevara, que muriò sin aver exercido el oficio de Vicario general, huviera sido vn gran Prelado Superior de la Religion, porque su capacidad era famosa, su discurso, y dòn de govierno aventajado, y su talento muy digno de alabança; sugeto que avia sido Fundador, y Prior del Hospital de Llerena, Prior del Real de Malaga, del Real de Cordova, dos vezes del de Granada, y dos vezes Provincial de Andalucia, y otros cargos, y puestos de la Religion, y que en todos avia dado à conocer las prendas que le adornaban. El conflicto que con su muerte padeciò nuestra Familia, sobre quien le avia de suceder en el oficio, està yà remediado, para que otra vez no suceda; con que si llegare caso semejante, queda prevenido en las adiciones que se han hecho à nuestras Constituciones, y estàn confirmadas por su Santidad; y en el sentido literal de la ley hallaràn expresso quanto se debe obrar, sin interpretaciones, dudas, ni distinciones.

CAPITVLO VIII.

VIDA DEL REVERENDO PADRE Fray Manuel de Anguita, Dezimo Septimo General de nuestra Religion en España.

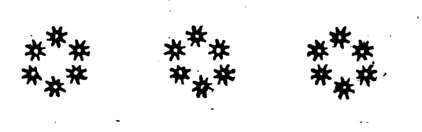
EL muy Reverendo, y caritativo Padre Fray Manuel de Anguita naciò en la Ciudad de Jaen por los años de mil seiscientos y quarenta y cinco. Fueron sus padres Francisco de Anguita, y Doña Maria de la Peña, gente muy honrada, y bien nacida, y que passaban de su hazienda en el exercicio de labradores. Criaron à su hijo como buenos, y Christianos (y como debieran hazerlo todos los padres) hasta la edad de diez y seis años, en que llevado de superior impulso, propuso en su coraçon el tomar nuestro habito, para servir à Dios en sus pobres. Diò cuenta de su resolucion à sus padres, y aprobando sus buenos intentos, trataron de que los pusiesse en execucion. Tomò el habito en nuestro Hospital, y Convento de la Ciudad de Granada el dia diez y seis de Noviembre del año de mil seiscientos y sesenta y vno, y aviendo hecho el de su aprobacion, y noviciado, professò el siguiente de mil seiscientos y sesenta y dos en diez y ocho de Noviembre. Professò en manos del Reverendo Padre Fray Bartolomè Carrillo, Prior de aquel Hospital, y General que avia sido de nuestra Religion, siendo Provincial de Andalucia el Padre Fray Juan de San Bernardo, y General el Reverendo Padre Fray Fernando Estrella.

Aviendo hecho su professión, començo la carrera de los oficios menores con tanto cuydado, y vigilancia,

que se adquiriò la estimacion, y amor de todos, porque todos le querian, y le amaban. Era de muy suave, y blando natural, de semblante alegre, muy pacifico, y tan caritativo, y liberal, que tocaba la linea de lo prodigo. Adornabanle muy buenas prendas, y vn discurso tan claro, è inteligente, que conociendosele, y para que le cultivasse le hizieron Secretario de la Provincia de Andalucia. Acabò este oficio con tanta aprobacion, que le hizieron Prior del Hospital de la Villa de Priego. Despues lo fue de Jaen, de Sevilla, y de Granada, y en el Capitulo General del año de mil seiscientos y noventa y dos saliò electo en Procurador General de la Religion, y lo fue hasta el año de mil seiscientos y noventa y ocho. En este año, y dia tres de Mayo se celebrò el Capitulo Dezimo Septimo General, y en èl saliò elegido en General de la Religion de esta Congregacion de España, tan à gusto de todos, que fue celebrada su exaltacion con estrañas, si amorosas aclamaciones.

Su temprana, y repentina muerte no diò lugar à que experimentassemos lo que aviamos concebido de su eleccion, porque nos le quitò Dios de la vista al año, y ocho meses de su govierno. Fue tan repentina, y subita su muerte, que vn accidente de quatro horas le privò de la vida. Atribuyòse su muerte à vna carta sin firma que entre las de Andalucia acababa de recibir, y leer en aquella ocasion contra vn subdito suyo; porque aunque tenia algunos accidentes habituales, ninguno era capàz de quitarle el vital aliento en tan breve espacio. Leyò la carta, oprimiòsele el coraçon, y no teniendo tiempo para consultar su pena, solo le tuvo para dexarse caer sobre los braços de la muerte, dando como buen Pastor la vida por sus ovejas. Hallème à su cabeçera, y solo pude absolverle debaxo de condicion, aunque su vida era muy recogida, y muy religiosa. Falleciò Lunes diez y ocho de Enero del año de mil y setecientos, aviendo servido à Dios y à la Religion treinta y nueve, y siendo de edad de cinquenta y cinco. Hizosele vn solemne entierro, con gran concurso de gente de todos estados, y fue sepultado su cuerpo en vn nicho, ò bobeda pequeña, à quien sirve de cubierta vna losa con vna inscripcion de su nombre, y año en que falleciò. Està en el Claustro pequeño de este Convento delante de la puerta de la sala capitular. A los ocho dias de su muerte, se le hizierō vnas sumptuosas honras con asistencia de lo grave, y docto de las sagradas Religiones de esta Corte, y con vna elegante, funebre, y discreta oracion.

Damos fin à este capitulo con hazer vna advertencia, y dar vn consejo à todos los Prelados Eclesiasticos, Regulares, y Seculares; y es, que desprecien las cartas que recibieren sin firmas contra sus subditos, sin tomar de ellas motivo, ni para la pesadumbre propria, ni para el castigo contra el infamado; y para este consejo, y advertencia les traemos à la memoria vna sentencia del Emperador Trajano, que en las virtudes morales, pudo ser norma, y exemplo de Principes Catolicos. Consultòle Plinio el menor, Governador de vna de las Provincias de su Imperio, si debia proceder contra los Christianos en virtud de cartas, y papeles sin firmas; y le responde aquella Magestad Imperial: De cartas, y papeles sin firma, no hagas caso de ninguna manera, porque quien occulta su nombre, se aparta de la verdad, y de la luz, y quien se aparta de la luz, anda en tinieblas. Esto respondiò vn gentil, ojalà que lo observassen los Principes, y Prelados Christianos, y Catolicos.



CA-

CAPITVLO. IX.

DE LA CELEBRACION DEL DEcimo Octavo Capitulo General de la Congregacion de España en este Hospital, y Convento de Madrid.

FUE el Reverendo Padre Fray Francisco Moreno Depositario fiel, observante, y Religioso del Oficio de General que se en-regò à su custodia. Governòle con destreza, y prudencia desde su eleccion en Prior de Granada, hasta el Capitulo General del año de mil setecientos y vno. Llegabase el tiempo de convocar à los capitulares para la futura eleccion de nuevo General, con que despachò las Convocatorias en la forma acostumbrada, señalando el dia tres de Mayo del referido año de mil setecientos y vno, y por Casa Capitular para la eleccion, el Hospital, y Convento de nuestra Señora del Amor de Dios, y Venerable Padre Anton Martin de esta Corte.

Juntaronse los electores, que segun nuestras Constituciones, y leyes debian concurrir con su voz, y voto, y presidiò el Capitulo el Ilustrissimo Señor Don Francisco Aquaviva, y Aragon, Arçobispo de Larissa, entonçes Nuncio de su Santidad en estos Reynos de España, y oy meritissimo Cardenal de la Santa Romana Iglesia, y aviendo celebrado Missa del Espiritu Santo, comulgò en ella à todos los vocales, y despues se passò à la eleccion. Començò el acto el Ilustrissimo Presidente con vna oraciõ discreta, piadosa, y elegante, y aviendolos absuelto de censuras para lo valido, y licito de la eleccion, fueron todos dando su voto, y aviendose regulado por los sugetos à quienes toca, saliò canonicamente electo en General el Padre Fray Diego Bermudez. Confirmò el Presidente la eleccion, y passaron los electores en los siguientes dias à la provision de los demàs oficios, que todo se hizo con gran paz, y quietud, y con general aclamacion de todos, porque la eleccion del nuevo General fue tan gustosa, quanto avia sido deseada de de sus afectos, y apassionados, assi porque era benemerito del oficio que le avian conferido, como porque su natural apacible, y suave era tan parecido al del Reverendo Padre Fray Manuel de Anguita su antecessor, que se equivocaban en los genios, y en las operaciones.

Entrò en el govierno de la Religion el nuevo Prelado General con mucho cuydado, vigilancia, y deseos de acertar, pero le duraron poco tiempo, porque à los dos años, y ocho meses de su Generalato, le assaltò vn accidente syntoma aplopetico, tan grave, y tan executivo, que en termino de nueve horas le quitò la vida, que quiso Dios que hasta en las circunstancias de la muerte fuesse semejante à su antecessor, como lo avia sido en la vida. Por su fallecimiento entrò en el Vicariato general de la Religion el Padre Fray Agustin Montero de Espinosa, Prior que à la sazon era de Granada, y la governò con este titulo los quatro meses que le faltaban al difunto hasta el Capitulo intermedio, que por aver sobrevenido esta muerte, fue Capitulo General.

Es el Reverendo Padre Fray Agustin Montero de Espinosa natural de Veger en el Obispado de Cadiz. Tomò el habito, y professò en el Hospital, y Convento de nuestra Señora de la Paz de Sevilla. Ha sido Prior de Gibraltar dos vezes, vna de San Lucar de Barrameda, otra de Xerèz de la Frontera, y de Jaen otra. Ha sido assistente menor general de la Religion, y despues fue Prior de Cadiz, y acabado este oficio lo fue de Granada, de adonde vino à ser Vicario General. En el Capitulo General en que acabò de serlo, fue electo en Prior de la Casa de Arcos, cuyo oficio renunciò, y en este año de mil

mil setecientos y catorze està actualmente siendo segunda vez Prior del Hospital, y Convento de la Santa Misericordia de la Ciudad de Cadiz.

CAPITVLO. X.

VIDA DEL REVERENDO PADRE Fray Diego Bermudez, Dezimo Octavo General de nuestra Religion en España.

LA antiquissima quanto noble Ciudad de Antequera, que ha producido innumerables hijos, ilustres en armas, en letras, y en virtudes, produxo como vno de ellos al Reverendo Padre Fray Diego Bermudez, que naciò en ella el año de mil seiscientos y cinquenta y vno. Tomò el habito de nuestra Sagrada Religion en el Convento, y Hospital general de Señora Santa Ana de aquella Ciudad el de mil seiscientos y setenta y dos à los veinte y vno de su edad, siendo Prior dèl el Padre Fray Miguèl de Bustamante, y General de la Religion el muy Reverendo Padre Fray Francisco de San Antonio. Professò en diez de Febrero del año siguiente de mil seiscientos y setenta y tres, y se gloriaba mucho el referido Padre Bustamante de tener tal hijo, por las amables prendas de bondad, modestia, humildad, exemplo, y caridad que en èl reconocia.

Fue el Reverendo Padre Fray Miguèl de Bustamante natural de esta Corte, y sugeto de juyzio muy claro, y de relevante capacidad. Obtuvo muchos oficios menores, y mayores en la Religion, y todo el tiempo que viviò tuvo gran cuydado de su hijo Fray Diego Bermudez, teniendole siempre consigo, y à su vista. En el Capitulo intermedio del año de mil seiscientos y ochenta y tres le sacò por Prior del Hospital de la Villa de Porcuna; y despues en el intermedio del año de mil seiscientos y noventa le hizieron Prior de el de la Villa de Constantina. Estando exerciendo este oficio, passò de esta à mejor vida su Padre, y bienhechor Fray Miguèl de Bustamante (que falleciò siendo Prior de Cadiz) y aunque quedò sin este arrimo, no le faltò otro de bastante consequencia, que fue el del muy Reverendo Padre Fray Francisco de San Antonio. Truxole à esta Corte, y en su tercero Generalato le hizo su Secretario general. En el Capitulo intermedio del año de mil seiscientos y noventa y cinco continuaba en su oficio de Secretario, y à poco tiempo despues obtuvo juntamente el Priorato de este Hospital de Madrid.

En el Capitulo general del año de mil seiscientos y noventa y ocho bolviò à ser Secretario general del Reverendo Padre Fray Manuel de Anguita, y el año de mil setecientos y vno saliò electo en General de la Religion, cuyo puesto le grangearon sus meritos, su bondad, y las demàs virtudes que le adornaban, siendo la de la caridad en la que mas resplandecia. Governaba prudente, y obraba con maduro acuerdo, siendo docil à los consejos, que por su humildad pedia, con deseos de acertar en todo, y hazer lo que fuesse mas del servicio del Señor.

Llegò el tiempo de que saliesse à visitar los Hospitales, y Conventos de la Religion, y llegando al de su Patria Antequera, le dispuso aquella Ciudad vn recebimiento, y fiestas tan sobresalientes, costosas, y grandes, que pudieron competir, con las que se hizieran al recebimiento de vn Monarca. Mas ay dolor! y quan vezino del gusto està siempre el pesar! y que propio es del sentimiento, del llanto, y del luto ocupar los estremos del gozo, y del plazer! A pocos dias de estos plazeres, gustos, y glorias, llegamos al Hospital de Luzena; à donde le acometiò vn ramo de perlesia, que aunque no fue grave por entonces, le turbò mucho la lengua, con grandissi-

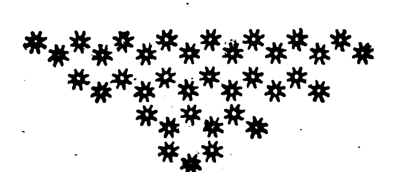
ſimo impedimento en la pronunciacion.

Acabò ſu viſita general con mucho trabajo, y no menor triſteza de los que le acompañabamos en el viage. Entramos en eſta Corte el dia veinte y cinco de Noviembre del año de mil ſetecientos y tres, y à veinte y ſeis del mes ſiguiente de Diziembre à las ſiete de la noche le repitiò el accidente complicado de apoplegia. Hallème à ſu cabezera antes que perdieſſe los ſentidos, y le confeſsè, y abſolvì, ſin embargo de que aquel miſmo dia avia confeſſado, y comulgado. Luchò con la muerte nueve horas, haſta los quatro de la mañana del dia ſiguiente, en que parò el volante del concertado relox de ſu vida, pagando el depoſito, que de ella contrahemos al nacer, pues como dixo Seneca: No ſomos citados à que paguèmos cenſo, ſino à que entreguèmos el depoſito de la vida.

Non citamur ex cenſu, ſed ex depoſito. Seneca.

Muriò de edad de cinquenta y dos años, aviendo ſervido à Dios, y à nueſtra Religiō los treinta y vno de ellos, y dexandonos à todos con el ſentimiento que pedia la perdida de vn Prelado, que con exceſſo grande amaba a ſus ſubditos, y cuydaba de los enfermos pobres. Hizoſele vn entierro correſpondiente à ſu Dignidad, y fue ſepultado ſu cadaver en vn nicho, ò bobeda pequeña, junto à la de ſu anteceſſor, à quien cubre vna loſa con la inſcripcion de ſu nombre, y año de ſu fallecimiento. Al dia octavo ſe le hizieron vnas ſolemnes honras, aſsiſtidas de todas las Sagradas Religiones, y con vna oracion funebre, que diſcurriò doctamente vn ingenio grande de la Compañia de Jeſus, y de eſtos tiempos.

El M. R. P. Tomàs de Salas y Valdès.



CAPITULO XI.

DE LA CELEBRACION DEL DEcimo noveno Capitulo general de nueſtra Religion en eſta Congregacion de Eſpaña.

DEXAMOS yà dicho como por muerte del muy Reverendo Padre Fray Diego Bermudez entrò el govierno de la Religion en el Reverendo Padre Fray Aguſtin Montero de Eſpinoſa, Prior que à la ſazon era de nueſtro Hoſpital, y Convento de Granada, en fuerça de la conſtitucion que le dà eſta regalìa al Prior de aquella Caſa, falleciendo el General en el primer trienio de los dos que dura ſu oficio. Recayò con toda propiedad eſte oficio en dicho Reverendo Padre, y aviendoſele dado eſte aviſo, vino à eſta Corte, para governar deſde ella la Religion, con grandiſsimos deſeos de governarla, y regirla con toda felizidad, paz, y quietud, como ſe experimentò en el tiempo que le durò ſu oficio. Pero eſte fue tan breve, que no diò lugar à que lograſſemos lo que teniamos concebido de ſu ardiente zelo, y religioſas ideas, porque querer obrar mucho en corto tiempo, ſi lo intentan muchos, lo conſiguen pocos.

Fue tan corto el tiempo, como el eſcaſo de eſcaſos quatro meſes, con que ſolo tuvo el preciſſo, para formar las cuentas al General difunto, tomar las de eſte Hoſpital, y convocar para el proximo futuro Capitulo general. Llegòſe el termino acoſtumbrado de deſpachar las letras convocatorias, citando, y llamando por ellas à todos los electores, que debian juntarſe à capitulo, ſegun que lo previenen nueſtras conſtituciones. Señalòſe para ſu celebracion el dia tres de Mayo del año de mil ſetecientos y quatro, y para Caſa Capitular el Hoſpital, y Convento del Venerable Padre Anton Martin de eſta Corte. Congregaronſe to-

todos los vocales, y presidio el Capitulo el Ilustrissimo Señor Don Francisco Aquaviva, y Aragon, Arçobispo de Larissa, Nuncio de su Santidad en estos Reynos de España, con facultad de Legado à latere, à quien oy veneramos eminente purpura de la Romana Iglesia. Celebrò Missa del Espiritu Santo, y en ella diò la Comunion à todos los Capitulares. Desnudòse de las Sagradas vestiduras, y començò el acto de la eleccion, absolviendo de censuras à los vocales para lo valido de la eleccion, y amonestandolos con vna discreta, y afectuosa oracion para el mejor acierto de todo lo que se avia de executar en esta, y las demàs elecciones del capitulo.

A este tiempo se levantaron quatro de los Capitulares, y presentaron quatro poderes del Provincial, y Secretario, Prior de Lisboa, y Montemor en el Reyno de Portugal, en que cada vno, à cada vno, le daba sus vezes para que votasse por èl en la presente eleccion, respeto de que por causa de las guerras, y negacion de comercio entre España, y aquel Reyno, estaban impedidos de poder venir al Capitulo. Mandò el Ilustrissimo Presidente que se leyessen los poderes, y viendolos tan conformes à las disposiciones del derecho, y que el impedimento de los otorgantes ausentes era tan legitimo, decretò el que se admitiessen los poderes, y que los apoderados votassen en la presente eleccion de General, y en las demàs en que debian votar los ausentes, sino estuvieran impedidos, para no poder salir de aquel Reyno. Los demàs Capitulares congregados, obedecieron lo decretado, y admitieron tambien los poderes, considerando el impedimento, y ser disposicion del Santo Concilio Tridentino, y doctrina comun de los Autores.

Concil. Trid. cap. 6. sess. 25. Donat. de Reg. & elector. Tambur. Mirand. & Barbos.

Admitidos los poderes, fueron todos dando sus votos segun la regalìa de sus oficios, y antiguedades de las casas; votando los podatarios vna vez por razon de si, y del oficio que tenia, y otra por razon de su poder, sobstituyendo las vezes del otorgante ausente. Regularonse los votos por los quatro electores à quienes tocaba, y toca, segun nuestras Constituciones; y saliò canonicamente electo en General de nuestra Religion en la Congregacion de España el Reverendo Padre Fray Juan de Pineda. Confirmò el Presidente la eleccion, y se feneciò el acto con la procesion de Te Deum laudamus, y con vniversal aclamacion de todos. Celebròse esta eleccion con muchas demonstraciones de alegria, porque eran muchos los afectos, y apassionados de dentro, y fuera de la Religion, que deseaban con impaciencia vèr en el trono al nuevo General.

El siguiente dia quatro de Mayo mandò tocar à junta de Capitulo el nuevo Prelado, y en ella creò el Difinitorio de la Religion. Eligieron en Assistente mayor general al Padre Fray Diego de Medina, Prior que avia sido muchas vezes, y las dos vltimas de Antequera, y Sevilla. Assistente menor general al Padre Fray Juan de Mena, Prior que avia sido de diferentes Hospitales de Castilla, y Provincial que acababa de ser de dicha Provincia. Procurador General al Padre Fray Juan Alonso de Piña, Prior que avia sido varias vezes, y la vltima de este Hospital de Madrid. Secretario general al Padre Fray Joseph de Zeza, Secretario que avia sido de esta Provincia de Castilla, y Prior de diferentes Casas de ella. Con tan graduado Difinitorio començò el nuevo General su govierno, y con èl, algunos meses despues, y antes de salir à su primera visita general, creò para Procurador general de esta Congregacion de España en la Romana Curia al Padre Fray Melchor Maldonado, quien al presente està exerciendo su oficio en aquella Santa Ciudad. Tambien està exercitando el suyo nuestro General, porque aunque se cumplieron el dia tres de Mayo

Mayo del año de mil setecientos y diez, los seis que determinan nuestras Constituciones; prosigue en su govierno con su Difinitorio en virtud de Breves Apostolicos de prorrogacion, como lo dirèmos en el capitulo que se sigue.

CAPITVLO XII.

VIDA DEL MVY REVERENDO Padre Fray Juan de Pineda, Dezimo noveno General de nuestra Religion en España.

DEscribir la vida de vn sugeto que vive es arduo empeño à la mas atenta pluma, porque se pone precissamente à la contingencia de que la censuren de apassionada, ò lisongera, ò pretendiente, y aunque para escribir yo la del objeto que he propuesto en el titulo de este capitulo, cessan en mi los tres reparos, y si alguno pudiera tener alguna acogida en la censura, es el de apassionado; asseguro con toda ingenuida[d] que solo serà la razon, y la verdad la que tire las lineas al assumpto, porque donde concurren prendas, y circunstancias claras, y patentes que alabar, no debe atribuirse à la passion el que yo escriba lo que nadie ignora, y que diga lo que todos dizen.

La grande, noble, y nombrada Ciudad de Granada ha dado à nuestra Sagrada Religion tres hijos para Generales. Vno fue el muy Reverendo Padre Maestro Fray Fernando Estrella, otro el muy Reverendo Padre Fray Juan de Cobaleda, y el tercero nuestro muy Reverendo Padre Fray Juan de Pineda, que es de quien aora escrivimos. Naciò en aquella Ciudad el dia ocho de Septiembre del año de mil seiscientos y sesenta, siendo su nacimiento en dia que la Iglesia celebra otro glorioso, y feliz nacimiento, que es el de Maria Santissima nuestra Señora. Fueron sus Padres Diego de Pineda, y Doña Beatriz de Ribera, gente honrada, y de sangre muy limpia, como lo manifiestan los apellidos, y lo testifican las informaciones. Tuvieronle debaxo de su patria potestad hasta la edad de diez y ocho años en que determinò tomar el habito de nuestra Religion. Convinieron los Padres en la resolucion santa de su hijo, y precediendo las informaciones, y licencias, se la diò la Religion para que le tomasse en el Convento, y Hospital general de nuestra Señora de Gracia de la Ciudad de Murcia. Diòsele el Padre Fray Bonito Gonzalez, Prior que à esta sazon era de aquel Hospital, y fue el dia treinta de Septiembre del año de mil seiscientos y setenta y ocho, siendo General de la Religion el muy Reverendo Padre Fray Juan Sanchez de Santa Maria. Professò el dia quatro de Octubre del siguiente año de mil seiscientos y setenta y nueve, en manos del Padre Fray Andrès Rubio de Bonilla, Prior de aquel Hospital, y siendo Vicario general de la Religion el Reverendo Padre Fray Miguel Romero Rosal.

Luego que professò començò à dar muestras de la capacidad, y claro juyzio de q̃ le ha dotado el Cielo, y conociendo esto mismo la Religion, procurò cultivarle en los oficios menores, y de inteligencia, para que con el exercicio de ellos, passando por los grados de aprendiz, y de oficial, llegasse al de Maestro para obtener los mayores. Diò tan buena cuenta de los primeros, que diò motivo con ella, para que le passasen con brevedad à los segundos. Hizieronle Prelado Superior del Hospital de Ciudad Real, y luego del de Orihuela, titulos con q̃ se supliò la edad que no tenia, para poder tener el de Prior, en que es necessario sean treinta años cumplidos. Llegò à tenerla, y le hizieron dos vezes Prior del Hospital de Talavera. Otras dos vezes lo fue de el de esta Corte, y luego passò à serlo de Guadalaxara vna

vez, y otra de Rioseco. En el Capitulo intermedio del año de mil seiscientos y noventa y cinco le eligieron en Provincial de esta Provincia de Castilla. Acabò este oficio en el Capitulo general del año de mil seiscientos y noventa y ocho, y en èl saliò electo en Procurador General. Durò este oficio hasta el Capitulo general del año de mil setecientos y vno, en que le dieron el puesto de Secretario general.

Con estos honores, y meritos se hallaba en el Capitulo general de tres de Mayo del año de mil setecientos, y quatro, quando atendidos de los electores dèl, y considerando las amables prendas que le acompañaban de Religioso, discreto, afable, caritativo, docil, y bien intencionado; juntando à estas la graduacion de sus puestos, (en que apenas se podia hallar competencia) le eligieron por General de nuestra Religion, y Congregacion de España, siendo el Dezimo noveno en numero de los que hemos tenido despues de la separacion de la Congregacion de Italia; porque aunque en el mote de su retrato, que està en la sala de Capitulo de este Hospital, se le dà el numero Dezimo octavo, es conocido yerro que tienen todos los motes de los retratos; y tuvo principio en el del Venerable Padre Fray Francisco Fidel, que siendo el tercero General que ha tenido la Religion despues de separada de Italia, se dize en su retrato que fue segundo, confundiendo el orden numeral, con hazer de los dos Generalatos del Venerable Padre Fray Pedro Egypciaco, vno solo, siendo dos las elecciones, y dos los Capitulos Generales. Este yerro, y equivocacion quedò desatada en el fin de la vida del Reverendo Padre Fray Justiniano Sanchez de Alberola, y no obstante he querido bolverla à tocar aqui, para mas claridad de la misma historia.

Buelvo al assumpto. Saliò electo en General nuestro muy Reverendo Padre Fray Juan de Pineda. Contentos hemos estado, y debemos estarlo todos; porque por la gran misericordia del Señor nos ha dado vn General como podiamos desearle: Vn General que no sabiendo mas que vna lengua le habla à cada vno à medida de la suya. Al Rey, al Principe, al Grande, al Prelado, al Plebeyo, al Rustico, al Rico, y al Pobre, à cada vno le satisface à su idioma, midiendose con todos, y acomodandose con cada vno, por lo qual se ha mercido, y merece muchos creditos, y repetidas estimaciones; y aun quizà por esta gracia que Dios le ha dado, es mas lo que se trabaja, y se fatiga, sin perdonar molestias, ni cansancios, como de ellos resulte beneficio à la Religion, à los pobres, y à los afligidos, que se valen de su autoridad, porque la tiene grande para con todo linage de estados, y personas.

En el govierno de la Religion es Juez, y es Padre, Juez para la correccion, y Padre para la compassion, y misericordia. Llora con el triste, rie con el alegre; es muy jovial quando se ofrece la ocasion, y severo quando conviene la severidad, y muy tratable con todos, porque el no hazerlo assi, es querer los Prelados ser deydades. Tiene gran tesson en las resoluciones que son de justicia, pero siempre la mistura con la piedad, queriendo antes ser amado que temido. En fin tiene vna prenda, que vale por muchas, y es que en las dificultades que se le ofrecen, pide consejo, y se reduce con la razon. Llegò à ocupar la silla de General sin suplemento de la menor circunstancia que le faltasse para poderlo ser, porque si era por razon de oficios, le sobraban muchos, de los que piden como condicion nuestras leyes; si por edad de nacimiento le sobrabā años; si por la de professiō le sobrabā muchos; si por razon de vida, ella ha sido, y es tan regular, y ajustada à los preceptos,

y

reglas de la Religion, que por ella se ha merecido los honores que ha ocupado, y el que de presente ocupa.

En el tiempo de su govierno ha servido à su Magestad en las vrgencias que se le han ofrecido de Religiosos para Presidios, y Exercitos, con gran cuidado, vigilancia, y promptitud. La misma ha puesto en otras muchas cosas que se han fiado à su zelo, viviendo el Monarca Catolico satisfecho de su buen exito, y religiosa expedicion què la Religion, y nuestro Prelado ponen en quanto conduce à su Real servicio. A los primeros passos de su govierno consiguiò el que nuestra Religion entrasse à fundar vn Hospicio en la Ciudad de Logroño, que yà se halla en visperas de ser Hospital. En este año de mil setecientos y catorze ha conseguido tambien la fundacion de otro Hospicio en la Villa de Linares. Y para cũplir con la mayor felicidad la carrera de sus doze años de govierno, conseguirà en los dos que le quedan (Dios mediante) el vèr à Maria Santissima de Belèn en la nueva, y sumptuosa Capilla, que se le està fabricando en este Hospital, y Convento; y de los dos Hospicios, y de este milagroso acaecimiento haràn debida mencion los capitulos siguientes.

Aviendo corrido felizmente el termino de los seis años de su oficio de General, y hallandose cercano à fenecerle; España sin Nuncio de su Santidad, y la Europa encendida en guerras; y considerando que no se podia celebrar Capitulo general, no aviendo Nuncio que le presidiesse, y confirmasse la eleccion del Superior Prelado; se ocurriò por la Religion à su Santidad, para que proveyesse de remedio, quien informado de los buenos procedimiẽtos de nuestro General, y de la paz, vnion, y quietud en que la Religion estaba con su govierno, por sus letras Apostolicas en forma de Breve, su fecha en Roma en veinte y vno de Septiembre del año de mil setecientos y nueve, se sirviò de prorrogarle el oficio, y los de su Difinitorio por dos años, que se avian de contar desde el dia tres de Mayo del siguiente de mil setecientos y diez, en que se fenecia el seisenio. Fue admitido este Breve, y obedecido de toda la Religion, y en virtud dèl se celebrò Congregaciõ por el Difinitorio en el dicho dia tres de Mayo de mil setecientos y diez, y en ella se proveyeron, y eligieron los demàs oficios mayores, y menores, guardando la forma de los Capitulos, y arreglandose en todo al sentido del referido Breve. Yà que se iban cumpliendo los dos años de esta prorrogacion, se bolviò à recurrir à la Santidad del Señor Clemente Vndezimo, y en el dia nueve de Octubre del año de mil setecientos y onze concediò segundo Breve de prorrogaciõ por otros dos años; que se començaron à contar el dia tres de Mayo del año de mil setecientos y doze.

Primera prorrogacion de dos años.

Segunda prorrogacion de dos años.

En virtud de este segundo Breve de prorrogacion, y aviendose cumplido el trienio de los oficios de Provinciales, y Priores en el dia tres de Mayo de mil setecientos y treze; en este mismo dia se celebrò Capitulo, y segunda Cõgregacion de Difinitorio, y en ella se eligieron, y proveyeron los dichos oficios de Provinciales, y Priores, arreglandose à la mente de su Santidad, segun lo literal del dicho segundo Breve; porque siendo la prorrogacion para el oficio de nuestro General, y su Difinitorio tan solamente; es consequencia clara, que los demàs oficios se deben proveer, y elegir de tres en tres años, guardando la forma de los trienios, como se ha executado en las dos Congregaciones que quedan referidas. Estando yà para cumplirse el dia tres de Mayo de este año de mil setecientos y catorze la segunda prorrogacion, se ocurriò tercera vez à su Santidad à hazerle representacion de ello; y en el dia veinte y seis de Enero de este dicho año concediò tercero Breve de pror-

Tercera prorrogacion de dos años.

rogacion por otros dos años, que se cũpliràn en Mayo deste año de mil setecientos y diez y seis;fin de trienio,fin de segundo sexsenio, y cumplimiento de doze años de oficio de nuestro muy Reverendo Padre General Fray Juan de Pineda.

Hasta aqui ha podido correr mi pluma con ligero buelo en este breve cõpendio,en que sin faltar à la verdad,ni à la obligacion de subdito, ni à la de Historiador,y Chronista,hè dicho mucho,y no lo hè dicho todo,porque aun pudiera dezir algo mas en alabança del sugeto que ha dado los materiales para este capitulo,creyẽdo,como creo, que si le dieren lugar las fatigas, y ocupaciones de su govierno,y pudiere leer este extracto de sus operaciones,le servirà de incentivo para que prosiga à otras mas relevantes obras de virtud, porque el no caminar adelante en las virtudes, y buenas obras, es bolver atràs.

CAPITVLO XIII.

DE LA FVNDACION DEL HOSpicio que nuestra Religion tiene en la Ciudad de Logroño.

TRatando de la fundacion de Logroño el Doctor D.Sebastian de Covarrubias Orozco en el libro intitulado, Tesoro de la lengua Castellana, verbo Logroño, dize: Es Ciudad de Castilla en los confines de Navarra à las riberas del rioEbro.Danle diversos nombres en la antiguedad,assi nuestros Chronistas, como los Cosmografos Griegos,y Latinos,aunq̃ el mas comun es el de JulioBriga.El nombre moderno de Logroño trae su origẽ deAlgrunium,q̃ corrompido el vocablo,quedò en Logroño. Reconoce por su primer Fundador al Rey Brigo, aunq̃ despues de su fundacion, corriendo siglos,y viniendo à gran menoscabo, por la injuria de los tiẽpos, que nada perdona, y todo lo reduze à ruynas,fue reedificada por Julio Cesar, que muriò el año quarenta y quatro antes delNacimiẽto de Christo;aunque ay quien diga, que fuè Augusto Cesar su sobrino, el que en memoria del tio la reedificò, y ampliò mucho,y la puso el nombre de Julio Briga por èl.

Adorna à esta noble Ciudad vna Iglesia Colegiata, que se compone de vn muy grave Cabildo, con su Dean, Arcediano,y otras Dignidades, y Prebendados,y la advocaciõ de esta Iglesia es Santa Maria de la Redonda, trasladada de Albelda à Logroño por Bulas Pontificias.Tiene otras quatro Parroquias,cuyos Beneficiados,y Clerecia hazen otro cuerpo à parte, que llaman Cabildo general. Entre estas quatro Parroquias està la celebrada deSantiago,assi por su grandeza,como porq̃ es tradicion,que la Efigie del Santo Apostol,q̃ està en el Altar mayor, la mandò hazer el Rey D.Ramiro el que ganò la batalla de Clavijo; y tambien es tradicion,que en esta Parroquia hizo elRey el voto de Santiago, por cuya razon la llaman Santiago de los Cavalleros. La que se sigue es con la misma gravedad de Beneficiados, con vn Prior q̃ rige el Cabildo,y es provision de la Camara Real de Castilla, con la advocacion de Santa Maria la Real de Palacio. Tiene vna aguja de piedra de silleria encima del techo de la nave principal, que es de lo mas esquisito que ay en España. San Bartolomè, y S. Blas son Parroquias de menos Ministros, pero muy bien servidas con los que tienen. Ay seis Conventos de Religiosos, y el Colegio de laCompañia tiene estudios que dotò el Illustrissimo Señor Esparça.Tambien ay tres Conventos de Religiosas, vn Hospital, que es de la Ciudad, y el Hospicio que nuestra Religion nuevamente ha fundado en ella.

Residen en esta Ciudad dos Tribunales, aunque accidentalmente, porque son movibles,el vno es el del Santo Oficio de la Inquisicion, intitulado deNavarra,y el otro la Audiẽcia Episcopal de la Ciudad,y Obispado de Calahorra. Governase esta Ciudad de

de Logroño por vn Corregidor, y vn lucidissimo, y noble Regimiento, y es el numero de sus vezinos muy grande, y dilatado, assi de nobles, como de plebeyos. La fabrica de la Ciudad es hermosa, y su tierra fertil, y abundante de granos, semillas, vinos, frutas, y ganados, y de todo quanto puede apetecer el gusto, y desear la naturaleza para su conservacion.

En esta Ciudad entrò nuestra Religion el año de mil setecientos y quatro; y fue el caso, que el de mil setecientos y vno à tres de Junio otorgò su testamento cerrado, y vltima voluntad Don Tomàs Ortiz de Padura, Comissario del Santo Oficio de la Inquisicion de Navarra, y Beneficiado de la Iglesia Imperial de Palacio de dicha Ciudad de Logroño, y assimismo de la ante Iglesia del Lugar de Lezama en el Valle de Ayala. Aviendo fallecido el dia quatro de Julio del año de mil setecientos y tres, se abriò el testamento con las solemnidades del derecho, y se hallò estar otorgado por ante Eugenio Miguelez de Mendigur, Escrivano del Numero de aquella Ciudad, y que entre las clausulas que contenia, ay vna que dize: *Quiero, y es mi voluntad, que gozen el vsufructo, y rentas del Vinculo que dexo fundado los Religiosos de San Juan de Dios para sus alimentos, y de los pobres enfermos del Hospital de esta Ciudad de Logroño.* Fuè el animo, y voluntad del testador, que nuestros Religiosos formassen Hospicio en vna de las casas que dexaba, y que en èl habitassen quatro, con la obligacion de assistir à los enfermos del Hospital de la Ciudad, en todos los exercicios de nuestro santo Instituto, profession, y regla: Que estos se mantuviessen con decencia, y que lo que les sobrasse de las rentas de la hazienda, lo distribuyessen en los pobres del Hospital; y que si este en algun tiempo nos le entregasse la Ciudad, se incorporassen las haziendas, y se aumentasse la curacion de los enfermos en el numero de camas que correspondiesse, segun prudente regulacion.

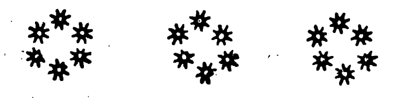
Tuvo noticia de la disposicion, y voluntad del testador el Ilustrissimo Señor Don Alonso de Mena y Borja, Obispo de Calahorra, y la Calçada, y escribiò dando cuenta de ella à nuestra Religion, assi por la gran devocion que tiene à nuestro glorioso Patriarca, y à sus hijos, como porque siendo por su oficio Pastoral Padre inmediato de los pobres, deseaba vèr los de aquel Hospital de Logroño con el alivio de nuestra assistencia. Leyòse la carta en junta de Difinitorio general, y por entonces no se tomò resolucion, por estar muy proxima la celebracion del Capitulo general del dia tres de Mayo del año de mil setecientos y quatro. Aceptò el legado, y diò las gracias à su Ilustrissima, ofreciendo, que luego que se celebrasse el Capitulo, se daria providencia para que fuessen Religiosos à poner en execucion la voluntad del testador.

Celebròse el Capitulo, y luego que saliò de esta ocupacion nuestro muy Reverendo Padre Fray Juan de Pineda, General electo en èl, quiso como verdadero sucessor de nuestro glorioso Padre San Juan de Dios, corresponder à los ardientes deseos del Señor Obispo, y que la Religion se propagasse, y dilatasse en beneficio de los pobres, repartiendo obreros, por lo copioso de las miesses que la poderosa mano del Señor nos encarga. Determinò que el Padre Fray Francisco de la Encarnacion y Mato fuesse à aquella Ciudad, y se avistasse con el Señor Obispo, para tratar de la fundacion, y legado. Llegò à Logroño, y fue recibido de aquel Venerable Prelado con paternal afecto, y benevolencia. Remitiòle à su Provisor, y entre las demàs cosas que se ofrecieron de vna, y otra parte, fue reconocer el caudal, y premeditar las condiciones de la fundacion. Reconocido todo, diò cuenta

à la Religion, diziendo ser suficiente la renta, y las condiciones dignas de aceptacion; con cuyo aviso se le embiaron poderes, y patente de Fundador, y Prelado del Hospicio, y à poco tiempo despues se le remitieron tres Religiosos, para que todos quatro començassen à trabajar en el Instituto, segun la voluntad de nuestro bienhechor. Recibiò los poderes, y en nombre de la Religion aceptò nuevamente el Vinculo, y las obligaciones dèl, y formando el Hospicio en vna de las casas del difunto, se passaron à èl los Religiosos, donde estan cumpliendo con la obligacion de su Instituto, con grande exemplo, y edificacion de aquella Republica.

No contento el señor Obispo con vèr los Religiosos en el Hospicio, y deseoso de verlos en la possession del Hospital, tratò con la Ciudad el que se le entregasse su govierno, y administracion à la Religion. Tratòlo con tan vivas ansias, que en breves dias consiguiò el que aquel Regimiento formasse capitulaciones sobre la entrega, y se las entregasse à su Ilustrissima, quien las remitiò à la Religion; y aviendolas visto en junta de Difinitorio, fueron admitidas, aunque con algunos leves reparos, que vencidos, y ajustados por vna, y otra parte, se passò à sacar las licencias necessarias para la entrega del Hospital. Solicitòse la del Supremo, y Real Consejo de Castilla; y para conseguirla con mas facilidad, hizo vn informe el Señor Obispo, en que se conoce bastantemente el zelo, y devocion con que nos mira, y atiende, pues dize en èl lo mucho que conviene para el servicio de Dios, y beneficio de los pobres, el que la Ciudad, que es Patrona del Hospital, le entregue à nuestra Religion.

Los secretos juizios de Dios son investigables, pues no obstante lo adelantada que estaba esta materia, sin saber por què motivos, aunque se rastrea de donde penden, estamos sin entrar en el Hospital. Lo cierto es que son ardides de nuestro comun adversario el enemigo, pues como dize Santa Teresa de Jesvs, en nada se conoce que es del servicio del Altissimo la entrada de vna Religion en vna Republica, sino es en la oposicion, y contradicion; y añade la Santa en el libro de sus fundaciones, que si alguna hazia sin este esmalte, dezia: No durarà mucho, quando al demonio no le dà cuydado. Verificase esto, porque en el libro de sus Cartas se hallan algunas de Paterna, y no ay memoria de tal Convento, y debiò de ser de los que vamos hablando, con que no teniendo oposicion, ni contradicion, se acabò brevemente. Nosotros la hèmos tenido grande sobre entrar en este Hospital, pero tan oculta, que no se puede saber los que se oponen. La misma Ciudad de Logroño tiene presentada en el Real Consejo (con el informe del Señor Obispo) la informacion de vtilidad que se sigue à los pobres enfermos, estando assistidos de los Religiosos, y estàn los informes, è informaciones en el Consejo desde el año de mil setecientos y cinco, y no pende del Consejo. Causa es de Dios, y de los pobres, èl permitirà, como en todo, hasta tiempo determinado esta contradicion, y ellos alcançaràn, como menesterosos, lo que mas les convenga, y el Santo Patriarca, como Piloto de la caridad, sacarà à sus hijos à la tierra deseada, pues bastales por borrasca el no estar continuamente de dia, y de noche entre sus hermanos, y amigos los pobres, administrandoles como quisieran el consuelo espiritual, y temporal, y por vltimo estàn los pezes fuera del agua, en vn Hospicio sin Coro, porque los de nuestros Hospitales son las enfermerias, y los libros los pobres enfermos.



CA-

CAPITVLO XIV.

DE LA FUNDACION DEL HOSPICIO de nuestra Religion en la Villa de Linares.

YAze la Villa de Linares en la Sierra Morena, à distancia de tres leguas de la Ciudad de Baeza en el Reynado de Jaen. Es antigua, y es moderna su fundacion. Es antigua, y aun antiquissima por lo que mira à su Castillo, Alcazares, y Fortalezas; y es moderna por lo que mira à su fabrica, y ampliacion. Fundòse por vn famoso Capitan llamado Helenes, de quien haze mencion Florian de Ocampo; y aunque no le dà el nombre de Fundador, haze mucha fuerça para creer que lo fuesse, averse hallado vna piedra en la puerta de la Torre de la Oliva en el Castillo, con vna inscripcion que dize: *Pop. Hellanes*, por su Fundador Helenes, aunque algo corrompida la voz. Fue su fundacion por los años de tres mil ochocientos y setenta y quatro de la creacion del mundo, y fuè en sus principios poblacion de Griegos; porque estos poblarō aquellas partes que oy son termino de aquella Villa. Perdiòse en la lamentable perdida de España, y la posseyeron los Moros hasta los años de mil ducientos y veinte y siete, que la ganò el Santo Rey Don Fernando al mismo tiempo que ganò à Baeza. Despues de su conquista fuè Aldea de Baeza, hasta que por los años de mil seiscientos y catorze se libertò, y se hizo Villa, y oy es vna de las famosas de Andalucia. Tiene mil y ducientos vezinos con vna ilustre Parroquia, llamada de Santa Maria, que govierna vn Prior con vn docto, grave, y venerable Cabildo, y numerosa Clerecia, con sujecion à la Vicarìa de Baeza. Sustenta vn Convento de Religiosos del Serafico Padre San Francisco, y otro de Religiosas de Santo Domingo, dos Hospicios, vno de Trinitarios Descalços, y otro el que govierna nuestra Religion; vn Hospital para Peregrinos, y siete Hermitas, las seis extramuros de la Villa, y la otra en la calle del Ponton, dedicada à nuestra Señora de la Cabeça. Tiene vn hermoso, y grande Santuario de Nuestra Señora de Linarjos, Patrona de la Villa, Imagen muy antigua, porque es tradicion es del tiempo de los Apostoles. Escondieronla los Christianos en la perdida de España, y en su conquista fuè aparecida à vn Hermitaño llamado Juan, entre vnos frondosos lentiscos, que oy permanecen en el mismo sitio de este Santo Templo, con mucha amenidad de fuentes, arboledas, huertas, y arroyuelos, que hazen muy deleytable aquella estancia. Tiene vn muy lucido Cabildo Secular, compuesto de Corregidor, veinte Regidores, y los demàs Ministros necessarios, y estàn sujetos à su jurisdicion los Lugares de Baños, y Menxibar. Las minas de cobre, y plomo de esta Villa son tan antiguas como su fundacion, y en lo primitivo las huvo de plata, y muy copiosas. Tiene Casa Real de Moneda desde el año de mil seiscientos y noventa y tres, y actualmente se està labrando en ella. Es tierra de muy benevolo temperamento, y abundante de granos, vino, azeyte, miel, y frutas, buenas carnes, y todo lo necessario à la conservacion de la naturaleza. Tiene casas muy antiguas, y nobles, y apellidos muy ilustres, descendientes de los Conquistadores, y pobladores de esta Villa, y de la Ciudad de Baeza, como son los Piedrolas, y Cuevas por la linea de los Reyes de Navarra, y los Zambranas, Abalos, Riberas, Castillos, Jòdares, Quessadas, y otros, descendientes de los trecientos Infançones de su conquista, y poblacion.

En esta Villa (que pudiera por tantos titulos gozar privilegios de Ciudad) entrò nuestra Religion el año passado de mil setecientos y treze, llamada de la devocion, y caritativo zelo de

Bernabè Polayna de la Torre, vezino de ella; que compadecido de la falta que hazia en aquel Pueblo vn Hospital en que se curassen los enfermos naturales, y forasteros, determinò de hazer donacion (que el derecho llama inter vivos) de todos sus bienes, y hazienda, muebles, y rayzes en favor de nuestra Religion, para que fundasse vn Hospital. Moviòse à este heroyco acto de piedad, por la gran compassion que le causaba el vèr que à los pobres que enfermaban en la Villa, ò que llegaban à ella enfermos, era preciso conducirlos à otros Lugares en que ay Hospitales, de que se originaba acrecentarse los accidentes, ò morirse en los caminos sin Sacramentos. Compadecido, pues, de esta lastima puso en execucion sus buenos intentos. Hizo tanteo de su hazienda, y formando inventario de toda ella escribiò à nuestro muy Reverendo Padre General Fray Juan de Pineda, pidiendole embiasse Religioso, para que entendiesse en la fundacion del Hospital. Juntòse el Difinitorio General para resolver sobre este punto, y considerando que la hazienda no era bastante para fundar Hospital, se determinò, que por entonces se fundasse vn Hospicio, en que estuviessen dos Religiosos exercitando nuestro Santo Instituto con los enfermos, hasta que con el tiempo, y con alguna agregacion de caudal, y las limosnas de los fieles de aquella Villa, pudiesse el Hospicio passar à ser Hospital en toda forma.

Diòsele aviso de esta determinacion al bienhechor, y como su animo era solo el que los pobres tuviessen alivio en sus enfermedades, y esto se conseguia con el Hospicio, convino en ello, y executò la escritura de donacion, y fundacion en veinte y seis de Diziembre del año passado de mil setecientos y treze ante Francisco Gutierrez Baxèl, Escrivano de su Magestad, y del Numero, y Ayuntamiento de dicha Villa, con diferentes clausulas, y condiciones, siendo vna de ellas, que por los dias de la vida del Fundador, se le avia de dàr quarto en el dicho Hospicio, y mantenerle de todo lo necessario para su sustento. Admitiò, y aprobò la Religion la escritura, y embiò à la fundacion de dicho Hospicio al Padre Fray Joseph de Lara Mendexa, con todos los despachos de Fundador, y Superior. Llegò à aquella Villa, y fuè recibido con comun aclamacion de todos los vezinos de ella. Presentò sus despachos en el Cabildo Eclesiastico, y se le diò licencia para la fundacion del Hospicio por el Doctor Don Juan de Rus y Gomez, meritissimo Prior de la Parroquial de aquella Villa. Hizo la misma diligencia en el Cabildo Secular, y hallò muy buena acogida, assi en Don Francisco del Villar y Segovia, Corregidor por su Magestad en ella, y Veinte y quatro de la Ciudad de Murcia, como en todo aquel noble Ayuntamiento; siendo los que mas punta hizieron en los favores, y estimaciones à nuestra Religion Don Juan Manuel de Piedrola, y de la Cueva, y D. Luis su hijo, Cavalleros del habito de Calatrava, y Regidores perpetuos de aquella Villa, Don Bartolomè Leon de Piedrola, y de la Cueva, Cavallero del mismo habito, tambien Regidor perpetuo, Alferez mayor, y Castellano del Castillo, y Fortalezas, y Theniente de Corregidor; y finalmente de todos los demàs Cavalleros, y vezinos ha recibido la Religion muchas honras, siendo su entrada à voluntad de todos.

En virtud del consentimiento, y licencias de ambos Cabildos se tomò la possession el dia onze de Abril de este año de mil setecientos y catorze; y se formò el Hospicio en las casas principales del bienhechor en medio de la Villa en la calle del Ponton, linde por las espaldas con la Casa Real de la Moneda; y el dia veinte y tres del mismo mes se començò à enarbolar el Estandarte de la caridad, y à exercer el

el Instituto de la Hospitalidad con dos Capitanes Flamencos, que por robarlos en el camino los dieron dos balazos, y los truxeron muy mal heridos à la Villa, siendo ellos los que estrenaron la nueva enfermeria del Hospicio, y en ella, y en sus camas hallaron el alivio, el sustento, y la curacion, siendo de gran gozo para el bienhechor, vèr sus casas con tan buenos principios para vn bueno, y grande Hospital. Quedabase tratando de que se entregasse à este Hospicio el Hospital de Peregrinos, y algunos legados, y obras pias, que luego que se consigan, se formarà Hospital correspondiente à la renta, y se sacaràn las licencias del Consejo, y del Tribunal Eclesiastico à quien tocare el darlas.

CAPITVLO. XV.

DE LA SVMPTVOSA, Y GRANDE Capilla que se le està fabricando à nuestra Señora de Belèn en este Hospital, y Convento de Madrid.

PAra complemento de lo que ofrecimos en el capitulo dezimo segundo de este quarto libro, nos queda que tratar de la Capilla de nuestra Señora de Belèn, que se està fabricando en este Hospital, y Convento de Madrid. Diximos en la primera parte de esta Historia, tratando de la fundacion de este Hospital, como se avia començado à labrar Capilla à esta milagrosissima Señora à expensas de limosnas, pero que estas cessaron presto, y tambien la obra. Diximos tambien como ya se avia buelto à proseguir à costa de la liberalidad de vn devoto, y q̃ en esta segunda parte dariamos noticia de este milagroso acaecimiento.

Començòse esta obra por el mes de Mayo del año de mil setecientos y treze à expensas de las limosnas de los fieles, y devotos, y aplicacion de los Religiosos, que se dedicaron à pedirlas; pero estas rendian, y daban tan poco fruto, y la obra caminaba yà con tanta lentitud, que à pocos meses se suspendiò la fabrica. A gran temeridad se nos imputaba por algunos, el que huviessemos començado obra tan grande en tiempos tan calamitosos, como los que alcançamos; y tanto nos dezian sobre este assumpto, que nos lo hazian creer p[illegible]verdad. Esta se començò à manifestar como profecia en el mes de Febrero del año de mil setecientos, y catorze, pues nos hallabamos con la obra suspensa; sin hallar quien diesse limosna; con empeño de mas de mil pesos, y la fabrica tan en los principios, como no tener mas que labrada la Bobeda, para los entierros, y formados los Pedrestales, para fundamentar los machones de los arcos torales para la media naranja.

El vèr à todas horas este embrion, que apenas començaba à tener forma: El vèr la mala que avia para darsela, nos servia de grande tristeza, y desconsuelo, mirando à vn tiempo mismo deshechas, y arruynadas algunas celdas, y oficinas que se demolieron para esta obra, y la impossibilidad que avia para proseguirla. Pero el Señor que avia tomado por instrumento para esta obra (al parecer de los ojos humanos invencion temeraria) à nuestro Superior General, para que concediesse la licencia; y al Padre Fray Joseph de Oliva, Prior de este Hospital, para que la pidiesse, y con ella la començasse; y que su Divina Magestad suele elegir instrumentos debiles, y flacos, para hazer portentos, y maravillas; que resulten en mayor gloria suya; fue inflamando, y preparando el coraçon de vn devoto de su Madre Santissima de Belèn, y hablandole con locuciones interiores (à lo que piadosamente se debe creer, aunque mas lo dissimule su humildad, y su silencio) le empeñò en que le fabricasse este Templo començado à esta Soberana Señora: Que solo à costa

ta

ta de vn milagro, pudieramos vèr esta Capilla acabada! porque es milagro, y grande, el que en este silgo de tanta penalidad, y trabajo, aya quien se empeñe en obras tan heroycas.

Este devoto es el Señor Don Francisco Estevan Rodriguez de los Rios, Marquès de Santiago, y Señor de Vterbiejo; que viniendo à vèr la obra (como solia otras vezes) y informandole el Padre Prior, del estado en que se hallaba, y la impossiblidad para proseguir en ella; sin aguardar à ruegos, ni suplicas, (que mas merito haze quien dà la limosna antes que se la pidan, que el que aguarda que el pobre se la pida) quiso añadir este blasòn, y catolico esmalte à su Casa, tomando à su cargo el fabricar la Capilla en el todo, començandola desde sus fundamentos, y dandole mas longitud de la que antes tenia, para que quedasse, al passo que mas espaciosa, y grande, mas hermosa, y de mas atractivo à la vista. Tomò tambien por su cuenta el Patronato de la Capilla, ofreciendo de nuevo el acabarla, y adornarla de Retablos, alhajas, y todo quanto fuesse necessario hasta su vltima perfeccion. Esto fue (como dizen) dezir, y hazer, porque siendo esta conferencia el dia tres, o quatro de Março, à los dos siguientes, se començò à demoler la mayor parte de lo que estaba hecho, para darle otras nuevas medidas, y repartimientos, de los que antes estaban tomados, respeto de aver de ser mucho mas larga la Capilla.

Començòse la obra, y se fue prosiguiendo en ella con gran vigilancia, y cuydado, corriendo al de vn Maestro de obras de la satisfacion del Señor Patron, y tambien de la nuestra, porque à la verdad es de los grandes que tiene esta Corte, porque aunque tiene muchos, y buenos, nadie ignora que Gabriel Valenciano sabe lo que se haze, quando en qualquiera facultad, y oficio suele aver algunos que hazen lo que no saben. Otorgòse por la Comunidad de este Hospital la escritura del Patronato el Sabado veinte y quatro de Março del mismo año de mil setecientos y catorze, ante Gabriel de Nevares, Escrivano del Numero, y de Obras, y Bosques de su Magestad, concediendole en ella al Patron, y bienhechor muchos mas sufragios, de los pocos que su humildad pidiò para beneficio de su alma, y las de sus herederos, y sucessores, porque es vn Cavallero muy humilde, à quien solo ha movido el interès de su gran devocion à Maria Santissima de Belèn, y no el grabar à este Hospital con memorias, y Missas. Otorgòse la escritura segun los tratados, y conferencias, que passaron entre el Señor Patron, y nuestro Reverendissimo General, quien con su grande aplicacion, y zelo al credito de la Religion, y aumentos de este Hospital, ha llevado la mano en este negociado de tanta consequencia, y de tanto lustre, para que sea mas feliz la carrera de su govierno.

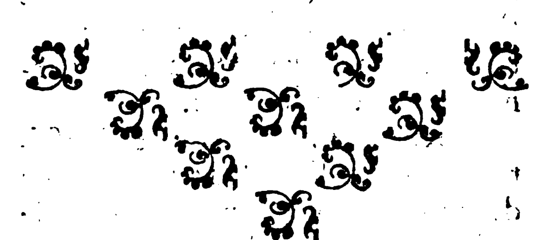
Tiene la Capilla por la parte interior ochenta y dos pies de longitud, y de ancho veinte y siete y medio. De alto hasta las bobedas de los arcos torales tiene quarenta y siete pies. Sobre los arcos descansa vn ochavo de treinta pies, en que carga la media naranja, y tiene treze pies, y sobre ella se sigue la linterna de quinze pies con su traga luz, que tragarà la bastante. El ornato interior de la Capilla se compone de arquitectura corinthia, y compuesta. La altura exterior de la media naranja tiene ciento y cinquenta pies. El Panteon, ò Bobeda tiene la misma planta que el suelo de la Capilla, y es de veinte pies de altura, con bastantes luzes, y vna famosa escalera de dos tiros, muy ancha, y desenfadada. Las pinturas de los requadros de la Capilla, Pichinas, y Presbyterio: Los Pedrestales de Jaspes para el Retablo del Altar mayor: Las molduras de piedras para las puertas pequeñas del Presby-

te-

torio: Los Retablos del Altar mayor, y Colaterales: el Frontal, gradas, y Sagrario todo de Lapiz lazuli, y otras piedras preciosas, y bronçes dorados: Las efigies de los Santos, y finalmente los demàs adornos preciosos, y exquisitos que se estàn previniendo para el culto de Maria Santissima de Belèn, serà todo de grande admiracion, y digno empleo de que lo describa la mas elegante pluma.

No se ha librado esta sumptuosa, y grande fabrica de la censura, de la calumnia, y del falso testimonio, pues la turba popular soñò estando despierta que se hundia toda la obra, y es que no teniendo la media naranja cruzero que sirva de muro, y antemural à los arcos torales (aunque estos no trabajan, porque ay otros en punta sobre ellos, que sobstienen el ochavo, y la media naranja) quiso el Maestro assegurar mas la fabrica, y que su habilidad, y estudio supliesse con vna nueva fortificacion, la falta, y desamparo del cruzero. Esto que vieron executar fue motivo para que concibiessen que la Capilla se hundia. En fin, no se ha hundido, ni se hunde, ni se hundirà, y serà de las primorosas que tiene España. Todo sea para honra, y gloria de Dios nuestro Señor, para digna habitacion de su Madre Santissima, para consuelo de los fieles devotos que la frequentan, suplican, y ruegan, para favorables sucessos de esta Monarchia, y de nuestro Patron, y bienhechor, y para perpetuo sufragio de las Animas benditas del Purgatorio.

***



CAPITVLO XVI.

NOTICIAS GENERALES, Y COMPENDIOSAS DE LOS CONVENTOS, Y HOSPITALES DE LA PROVINCIA DE PORTUGAL, Y SUS INDIAS OCCIDENTALES.

CON la ocasion de las guerras que tanto han durado entre España, y Portugal, y negacion de comercio entre los dos Reynos, no hemos podido adquirir noticias individuales de las fundaciones de los Hospitales modernos que nuestra Religion tiene, assi en aquella Provincia, como en la India Oriental de aquel Reyno, cuyo govierno, por lo que toca à la India, corre à cargo de vn Comissario general, à semejança de los tres Comissarios generales de nuestras Occidentales Indias. Despues que se ha permitido la correspondencia de correos, y cartas, se han procurado algunas noticias, y aunque las han remitido, son generales, y diminutas, por cuya razon no podèmos seguir el orden que hasta aqui hèmos traido en las demàs fundaciones de Hospitales; pero darèmos en este capitulo vna breve relacion de los que tiene aquel Reyno, y su India, pues para el fin de la historia basta esto, quando lo demas es dificultoso, y aun impossible.

La Provincia de Portugal se intitula de San Juan de Dios, titulo que le tocaba de justicia, por ser nuestro glorioso Patriarca ilustre credito, y soberano esmalte de aquella nacion. Goviernase esta Provincia por vn Provincial, que se elige cada trienio, desde el Capitulo general del año de mil seiscientos, y setenta y vno, que se erigiò en Provincia à parte, y fue el primero que la governò con este titulo el Padre Fr. Estevan de Silva. Entrò nuestra Religion à fundar en aquel Reyno el año de mil seiscientos y seis, aunque tardò algunos años en la fundacion.

Te-

Tenèmos en aquella Provincia doze Hospitales, y Conventos: Dos en Monte mayor el nuevo; dos en Lisboa, y los restantes en Yelves, Moùra, Olivença, Estremòz, Campo mayor, Puente de Lima, Castillo de Vide, y Lagos.

Del Convento de Monte mayor (que no es Hospital) fundado en la misma casa en que naciò nuestro glorioso Padre San Juan de Dios, hizimos mencion en el Capitulo veinte y dos del segundo libro de esta segunda parte. Del Hospital, y Convento grande de Lisboa la hizimos en el Capitulo quarenta y siete del dicho libro. De los quatro Hospitales de Yelves, Olivènça, Campo mayor, y Puente de Lima, la hizimos en el Capitulo cinquenta y ocho de dicho libro, y en èl al capitulo cinquenta y cinco la hizimos del Hospital de la Villa de Moùra. El Hospital que tenèmos en Monte mayor, à parte del Convento, se intitula de San Andrès, y se fundò el año de mil seiscientos y setenta y siete. Tiene veinte camas de curaciona, asistidas de seis Religiosos.

El Hospital Real del Castillo de San Jorge en Lisboa, se intitula de nuestra Señora de la Concepcion. Tiene de curacion quarenta camas, servidas de seis Religiosos.

El Hospital de Estremòz, se intitula de San Juan de Dios. Tiene quinze camas de curacion, asistidas de quatro Religiosos.

El Hospital del Castillo de Vide es fundacion nueva. Tiene diez y ocho camas de curacion, asistidas de cinco Religiosos.

El Hospital de Lagos (que es el vltimo de los doze de aquella Provincia) es tambien fundacion nueva. Tiene doze camas de curacion, asistidas de cinco Religiosos.

De la Provincia de la India Oriental tenèmos noticia de cinco Hospitales que se han fundado en ella. Esta Provincia se govierna por vn Comissario general que elige la Religion en la misma forma que los Comissarios de nuestras Indias Occidentales. Desde que se erigiò en Provincia ha tenido tres Comissarios generales sucesivamente, oy no sabèmos la forma que tendrà en su govierno, porque con la ocasion de las guerras no puede la Religion dàr providencia, ni para la Provincia de tierra, ni para la de las Indias.

El primer Hospital que tenèmos en ella es en la Isla de Moçambique. Fundòse el año de mil seiscientos y ochenta y vno con la advocacion de Sán Juan de Dios; cuyo titulo tiene la Provincia tambien. Es casa de Noviciado. Sustenta cien camas de curacion por cuenta de la Real hazienda. Mantiene el Rey ocho Religiosos, y los demàs se mantienen de la limosna de los fieles.

El segundo Hospital, y Convento es en la Ciudad de Goa, Corte de aquel Estado. Tiene la advocacion de nuestra Señora del Buen-Sucesso. Fundòse el año de mil seiscientos y ochenta y cinco en vnas casas que compraron los Religiosos, y despues vn fidalgo llamado Don Fernando Martinez Mascarenas, les diò vna casas grandes para que el Hospital se ampliasse, con el cargo de vna Missa todos los dias, y con ellas se alargò la fabrica, y se hizo vn grande, y famoso Hospital. Mantiene el Rey en èl ocho Religiosos con la obligacion de que vayan en las armadas del estrecho de Ormùz, y los demàs Religiosos que residen en dicho Convento se sustentan de las limosnas de los fieles. En este Convento reside el Padre Comissario de aquella Provincia. No tiene enfermos de dotacion, pero tiene algunos con quienes se exercita el instituto.

El tercero Convento es el Hospital Real de la Ciudad de Bacaym. Es de la advocacion de nuestra Señora de la Gloria. Fundòse el año de mil seiscientos y ochenta y seis. Tiene siete Re-

Religiosos que el Rey sustenta, y tambien sustenta mas, si son necessarios. Tiene sesenta camas de curacion.

El quarto Convento es el Hospital Real de la Fortaleza de Diu, que se fundò el año de mil seiscientos y ochenta y siete en vnas casas que los Religiosos compraron, y en ellas se conservaron hasta el año de mil setecientos y siete, en que el Rey diò à los Religiosos vn Convento que era de los Religiosos Carmelitas Descalços. Es de la advocacion de nuestra Señora del Carmen, y de San Juan de Dios. Mantiene veinte camas de curacion, assistidas de tres Religiosos por cuenta del Rey, y algunos mas à expensas de las limosnas de los fieles.

El quinto Convento es el Hospital Real de la Ciudad de Damàs. Es su advocacion de nuestra Señora de la Piedad, y se fundò el año de mil seiscientos y noventa y tres. Tiene veinte camas de curacion, assistidas de quatro Religiosos, que se sustentan por cuenta del Rey.

Ha tenido la Provincia de Portugal muchos Religiosos de virtud, y exemplo, y que murieron con grande opinion de Santidad, pero no tenèmos noticias de sus nombres, porque ha avido en esto gran descuydo. Solo he hallado entre algunos instrumentos, y papeles, vno autentico, dado por el Padre Fray Manuel de la Piedad, Provincial que fue de aquella Provincia, que traducido de la lengua Portuguesa à nuestro Castellano idioma, dize assi.

El Hermano Fray Miguèl de Jesvs, natural de la Ciudad de Lisboa, hijo de Felipe Arana, y de Doña Maria de Acosta, professò en el Convento de dicha Ciudad en onze de Junio de mil seiscientos y treinta y cinco, siendo Prior de dicho Convento el Padre Fray Alonso de Titos. Fue este Siervo de Dios degollado por los Olandeses en el Brasil, en odio de nuestra Santa Fè Catolica, estando curando los enfermos en el Hospital. Fueron tambien degollados en la misma forma sus compañeros Fray Francisco de Esforcia, Castellano, y Novicio que era actual, y otro llamado Fray Sebastian, en la ocasion de Mata Redonda el año de mil seiscientos y treinta y seis. No se sabe el dia de su martyrio.

El Hermano Fray Manuel de San Antonio, fue el primer Frayle que professò en el Convento de Lisboa en quinze de Junio del año de mil seiscientos y treinta y vno, siendo Prior dèl el Padre Fray Juan de Reyes. Falleciò en diez y siete de Diziembre del mismo año, dotado de todas las virtudes, y en especial resplandeciò en èl la de la caridad con los enfermos, en cuyo exercicio se ocupò el poco tiempo que durò en la Religion. Fuele revelado el dia de su muerte, y lo dixo con grande alegria de su rostro, y sentimiento de todos. Hasta aqui el Padre Fray Manuel de la Piedad en su instrumento, y con èl damos fin à este capitulo.

CAPITULO XVII.

BREVE RESVMEN DE LOS Capitulos Generales, è intermedios que se han celebrado en la Congregacion de España; Generales, y Provinciales que ha tenido.

SIendo precisso tratar de los Capitulos Generales, è intermedios que nuestra Religion ha celebrado en la Congregacion de España, por tratar de los Provinciales, que en ella, y sus Provincias ha avido; es necessario que primero tratemos de dos Capitulos Generales, que se celebraron en el Hospital, y Convento de San Juan Colabita de la Ciudad de Roma, porque los Generales que en ellos se eligieron, fueron absolutos de toda la Religion, comprehendiendo las dos Congregaciones de Italia, y España, aun-

aunque el segundo, sólo governò la de Italia, como dirèmos, y en otra parte dexamos dicho.

Aprobò nuestra Religion, Instituto, y forma de vida el Santissimo, y yà Santo Pio Quinto el año de mil quinientos y setenta y vno, y desde este año dàn muchos Autores la antiguedad à nuestra Religion, aunque otros se la dàn desde el de mil quinientos y treinta y siete, que fue quando la fundò nuestro glorioso Padre San Juan de Dios en la Ciudad de Granada, governando la Iglesia el Pontifice Paulo Tercero.

Aprobò tambien, y confirmò nuestra Religion el Señor Sixto Quinto el año de mil quinientos y ochenta y seis, y diò faclutad para que se congregasse Capitulo en Roma, y se eligiesse General, y Provinciales. En virtud de esta Bula, y otra del año siguiente, dada para el mismo fin, se convocò al primer Capitulo General que se celebrò en Roma à veinte y tres de Junio del año de mil quinientos y ochenta y siete, y en èl saliò electo en General de toda la Religion el Venerable Padre Fray Pedro Soriano. En este Capitnlo eligieron en Provincial de España al Padre Fray Baltasar Pecador, Español.

El segundo Capitulò General que celebrò la Religion en Roma, fue el año de mil quinientos y noventa y seis con Bula del Pontifice Clemente Octavo. En este Capitulo saliò por General absoluto de toda la Religion el Padre Fray Paulo Gallo, de nacion Italiano. Este governò la Congregacion de Italia solamente; porque la de España, ni fue llamada, ni concurriò à este Capitulo, y estuvo sin Prelado Superior hasta el año de mil seiscientos y ocho.

En este año de mil seiscientos y ocho se celebrò el primer Capitulo General de la Congregacion de España en virtud de Bula del Pontifice Paulo Quinto, y saliò electo en primer General el Venerable Padre Fray Pedro Egypciaco. No se eligieron Provinciales, porque no se erigieron, ni separaron las Provincias hasta el año de mil seiscientos y veinte. Desde este Capitulo se separaron las dos Congregaciones de Italia, y España.

El primer Capitulo intermedio de España se celebrò el año de mil seiscientos y onze, y en èl solo se eligieron Priores, y se hizieron las Constituciones que llamamos antiguas.

El segundo Capitulo General se celebrò el año de mil seiscientos y catorze, y en èl saliò electo segunda vez en General el referido, y Venerable Padre Fray Pedro Egypciaco, con Breve de dispensacion que para ello diò la Santidad de Paulo Quinto. En este Capitulo se vieron, y admitieron las Constituciones antiguas, aprobadas por el referido Pontifice.

El segundo Capitulo intermedio se celebrò el año de mil seiscientos y diez y siete, y en èl solamente se eligieron Priores para los Hospitales de Andalucia, Castilla, y Portugal.

El tercero Capitulo General se celebrò el año de mil seiscientos y veinte, y en èl saliò electo en tercero General el Reverendo Padre Fray Francisco Fidel. Erigieronse las Provincias de Andalucia, y Castilla, y se eligiò en Provincial de Andalucia al Padre Fray Alonso de la Concepcion, Sacerdote, y para la de Castilla al Padre Fray Manuel Montero.

El Capitulo tercero intermedio se celebrò el año de mil seiscientos y veinte y tres, y se eligiò para Provincial de Andalucia al Padre Fray Juan Copado, y para la de Castilla, al Padre Fray Juan de Blas. En este Capitulo renunciò el oficio de General el Padre Fray Francisco Fidel, y entrò à ser Vicario general el Padre Fray Juan de San Martin, que governò todo el trienio.

El quarto Capitulo General se celebrò el año de mil seiscientos y veinte

y,

veinte y feis, y en èl faliò en General el Reverendo Padre Fr. Juan de San Martin. Eligieron Provincial de Andalucia al Padre Fr. Alonso de la Concepcion, y Provincial de Castilla al Padre Fr. Dionisio Cœli.

El quarto Capitulo intermedio se celebrò el año de mil feifciétos y veinte y nueve, y en èl eligieron para Provincial de Andalucia al Padre Fr. Bartolomè Carrillo, y para la de Castilla al Padre Fr. Juan de Blas.

El quinto Capitulo general se celebrò el año de mil feifcientos y treinta y dos, y en èl faliò electo en quinto General el Reverendo Padre Fr. Fernando de Montaos. Eligieron para Provincial de Andalucia al Padre Fray Juan Bautista Fernandez, y para la de Castilla al Padre Fr. Juan Francifco Romàn.

El quinto Capitulo intermedio se celebrò el año de mil feifcientos y treinta y cinco, y en èl faliò electo en Provincial de Andalucia el Padre Fray Justiniano Sanchez de Alberola, y en Provincial de Castilla el Padre Fray Martin de Quintanilla.

El fexto Capitulo general fe celebrò el año de mil feifcientos y treinta y ocho, y en èl faliò electo en fexto General el Reverendo Padre Fr. Justiniano Sanchez de Alberola. Eligieron en Provincial de Andalucia al Padre Fray Juan Francifco Romàn, y para Provincial de Castilla al Padre Fray Alonso Garcia.

El fexto Capitulo intermedio fe celebrò el año de mil feifcientos y quarenta y vno, y eligieron Provincial de Andalucia al Reverendo Padre Fr. Fernando de Montaos, y Provincial de Castilla al Padre Fr. Bartolomè Carrillo.

El feptimo Capitulo general fe celebrò el año de mil feifcientos y quarenta y quatro, y en èl faliò electo en feptimo General el Reverendo Padre Fray Andrès Ordoñez. Eligieron en Provincial de Andalucia al Padre Fr. Antonio de Jesvs, y para la de Castilla al Padre Fr. Antonio de Montalvàn.

El feptimo Capitulo intermedio fe celebrò en el Hospital, y Convento de Granada el año de mil feifcientos y quarenta y fiete, y le presidiò el Padre Fr. Alonso de Titos, Vice-General por deposicion del Padre General Fr. Andrès Ordoñez. Eligieron en Provincial de Andalucia al Padre Fray Bartolomè Carrillo, y en Provincial de Castilla al Padre Fray Alonso Garcia.

El octavo Capitulo general fe celebrò el año de mil feifcientos y cinquenta, y en èl faliò electo en octavo General el Reverendo Padre Fr. Bartolomè Carrillo. Eligieron Provincial de Andalucia al Padre Fr. Alonso Pabòn, y Provincial de Castilla al Padre Fr. Marcos Gastòn.

El octavo Capitulo intermedio fe celebrò el año de mil feifcientos y cinquenta y tres, y en èl eligieron para Provincial de Andalucia al Padre Fr. Fernando Estrella, y Provincial de Castilla al Padre Fray Francifco Colodro.

El noveno Capitulo general fe celebrò el año de mil feifcientos y cinquenta y feis, y en èl faliò electo en General el Reverendo Padre Fr. Mathias de Quintanilla. Eligieron para Provincial de Andalucia al Padre Fr. Geronimo de Ribera, y para la de Castilla al Padre Fray Geronimo de Luzena.

El noveno Capitulo intermedio fe celebrò el año de mil feifcientos y cinquenta y nueve, y en èl eligieron para Provincial de Andalucia al Reverendo Padre Fr. Bartolomè Carrillo, y para la de Castilla al Padre Fray Blas de Lumbreras.

El dezimo Capitulo general fe celebrò el año de mil feifcientos y fesenta y dos, y en èl faliò electo en dezimo General el Reverendo Padre Fray

Fernando Estrella. Eligieron para Provincial de Andalucia al Padre Fr. Juan de San Bernardo, y para Provincial de Castilla al Padre Fray Nicasio Collado.

El dezimo Capitulo intermedio se celebrò el año de mil seiscientos y sesenta y cinco, y en èl eligieron para Provincial de Andalucia al Reverendo Padre Fr. Bartolomè Carrillo, y para la de Castilla al Padre Fray Fernando Garcia Rodea.

El dezimo primero Capitulo general se celebrò el año de mil seiscientos y sesenta y ocho, y en èl saliò electo en dezimo primero General el Reverendo Padre Fr. Geronimo de Luzena. Eligieron Provincial de Andalucia al Padre Fr. Bartolomè Postigo, y Provincial de Castilla al Padre Fr. Domingo Alonso.

No se celebrò Capitulo intermedio, porque muriò antes de los tres años el Reverendo Padre Fray Geronimo de Luzena, y entrò à ser Vicario general el Reverendo Padre Fr. Bartolomè Postigo, Prior de Granada.

El dezimo segundo Capitulo general se celebrò el año de mil seiscientos y setenta y vno, y en èl saliò electo en General el Reverendo Padre Fray Francisco de San Antonio. En este Capitulo se erigiò la Provincia de Portugal, separada de las demàs. Eligieron Provincial de Andalucia al Padre Fray Miguèl Romero Rosal, para la de Castilla al Padre Fray Juan Carrasco, y para la de Portugal al Padre Fray Estevan de Silva.

El dezimo primero Capitulo intermedio se celebrò el año de mil seiscientos y setenta y quatro, y en èl eligieron para Provincial de Andalucia al Padre Fr. Bartolomè Postigo, para Provincial de Castilla al Padre Fr. Juan Sanchez de Santa Maria, y para Provincial de Portugal al Padre Fray Manuel de la Piedad.

El dezimo tercero Capitulo general se celebrò el año de mil seiscientos y setenta y siete, y en èl saliò electo en General el Reverendo Padre Fr. Juan Sanchez de Santa Maria. Eligieron Provincial de Andalucia al Padre Fr. Alonso Clavijo, de Castilla al Padre Fray Eugenio Francisco Gomez, y de Portugal al Padre Fray Joseph de la Concepcion.

No se celebrò Capitulo intermedio, porque muriò antes de los tres años el Reverendo Padre Fray Juan Sanchez de Santa Maria, y entrò à ser Vicario General el Reverendo Padre Fr. Miguèl Romero Rosal. Muriò el Padre Provincial de Andalucia Fray Alonso Clavijo, y por su muerte estaba siendo Provincial el Padre Rosal, y aora con su ascenso al Vicariato (como Prior que era de Granada) eligieron en Provincial al Padre Fr. Joseph Muñoz.

El dezimo quarto Capitulo general se celebrò el año de mil seiscientos y ochenta, y en èl saliò electo segunda vez en General dezimo quarto en numero el Reverendo Padre Fray Francisco de San Antonio. Eligieron en Provincial de Andalucia al Padre Fray Pedro Fernandez Serrano, y en Provincial de Castilla al Padre Fray Gregorio de Villar, y para Provincial de Portugal al Padre Fr. Manuel de la Piedad.

El dezimo segundo Capitulo intermedio se celebrò el año de mil seiscientos y ochenta y tres, y en èl eligieron en Provincial de Andalucia al Padre Fr. Miguèl de Bustamante, para la de Castilla al Padre Fray Eugenio Francisco Gomez, y para la de Portugal al Padre Fr. Estevan de Silva.

El dezimo quinto Capitulo general se celebrò el año de mil seiscientos y ochenta y seis, y en èl saliò electo en dezimo quinto General el Reverendo Padre Fray Juan de Cobaleda. Eligieron en Provincial de Andalucia

al

al Padre Fr. Martin Bañuelos, en Provincial de Castilla al Padre Fr. Gregorio de Villar, y en Provincial de Portugal al Padre Fr. Verissimo de la Concepcion.

El dezimo tercero Capitulo intermedio se celebrò el año de mil seiscientos y noventa (porque se detuvo vn año su celebracion) y en èl eligierõ para Provincial de Andalucia al Padre Fr. Francisco Ladron de Guevara, para Provincial de Castilla al Padre Fray Francisco Moreno, y para Provincial de Portugal al Padre Fr. Manuel de Nazaret. Passò el Padre Fr. Francisco Moreno al exercicio de Procurador General, por muerte del Padre Fr. Juan Pardo Calderòn, y en la vacante de Provincial de Castilla entrò el Padre Fr. Julian Benito Rodriguez.

El dezimo sexto Capitulo general se celebrò el año de mil seiscientos y noventa y dos, y en èl saliò electo tercera vez en General dezimo sexto en numero el Reverendo Padre Fr. Francisco de San Antonio. Eligieron Provinciales, para Andalucia al Padre Fr. Juan de Aguilar, para Castilla al Padre Fr. Agustin de Perea, y para Portugal al Padre Fr. Verissimo de la Concepcion.

El dezimo quarto Capitulo intermedio se celebrò el año de mil seiscientos y noventa y cinco, y en èl salio electo en Provincial de Andalucia el Padre Fr. Juan Bautista de la Torre, en Provincial de Castilla el Padre Fr. Juan de Pineda, y en Provincial de Portugal el Padre Fr. Manuel de Santiago. Muriò el Reverendo Padre Fr. Francisco de San Antonio entrado en el sexto año de su tercero Generalato, y entrò à ser Vicario General el Reverendo Padre Fr. Lorenço de Castro, por ser Assistente mayor.

El dezimo septimo Capitulo general se celebrò el año de mil seiscientos y noventa y ocho, y en èl saliò electo en dezimo septimo General el Reverendo Padre Fr. Manuel de Anguita. Eligieron Provinciales, para Andalucia al Padre Fr. Francisco Ladron de Guevara, de Castilla al Padre Fr. Francisco Moreno, y de Portugal al Padre Fr. Luis del Rosario.

No se celebrò Capitulo intermedio, porque falleciò antes de los tres años el Reverendo Padre Fr. Manuel de Anguita. Recayò el Vicariato general en el Reverendo Padre Fr. Francisco Ladron de Guevara, Provincial de Andalucia, y Prior de Granada. Muriò sin tomar la possession de su oficio, y sin nombrar nuevo Prior de Granada. Celebròse junta de Difinitorio, presidiendola el Auditor del Señor Nuncio, y eligieron en Prior de Granada al Reverendo Padre Fr. Francisco Moreno; y con este titulo quedò hecho Vicario general, y vacò su oficio de Provincial de Castilla. Por la vacante de Provincial de Andalucia, eligieron en este oficio al Padre Fray Juan de Leon Serrano, y por la de Castilla al Padre Fray Joseph Serrano.

El dezimo octavo Capitulo general se celebrò el año de mil setecientos y vno, y en èl saliò electo en dezimo octavo General el Reverendo Padre Fr. Diego Bermudez. Eligieron para Provincial de Andalucia al Padre Fray Juan Ramirez, para Provincial de Castilla al Padre Fray Juan de Mena, y para Provincial de Portugal al Padre Fray Manuel de Santiago.

No se celebrò Capitulo intermedio, porque muriò antes de los tres años el Reverendo Padre Fray Diego Bermudez, y entrò à ser Vicario general el Reverendo Padre Fr. Agustin Montero de Espinosa, como Prior de Granada.

El dezimo noveno Capitulo general se celebrò el año de mil setecientos y quatro, y en èl saliò electo en dezimo noveno General el Reverendo Padre Fr. Juan de Pineda. Eligieron Provinciales, para la Provincia de Anda-

lucia al Padre Fr. Francisco Pretel, para la de Castilla al Padre Fr. Manuel de Peñuela, y para la de Portugal al Padre Fr. Tomàs Joseph de Santa Maria. Muriò el Provincial de Castilla, y eligieron en este oficio al Padre Fr. Gaspar de Noboa.

El dezimo quinto Capitulo intermedio se celebrò el año de mil setecientos y siete, y en èl eligieron para Provincial de Andalucia al Padre Fray Bartolomè de Molina, para Provincial de Castilla al Padre Fray Gabriel de la Soledad, y para Provincial de Portugal al Padre Fray Pedro Patron.

Vacò el Provincialato de Castilla, por aver ascendido al oficio de Procurador general (por muerte del Padre Fr. Juan Alonso de Piña) el Padre Fr. Gabriel de la Soledad, y eligieron en Provincial al Padre Fr. Joseph Garcia. Vacò tambien el Provincialato de Andalucia, por aver ascendido à los Ordenes Sacros el Padre Fr. Bartolomè de Molina, y eligieron en Provincial al Padre Fr. Francisco Joseph del Pino.

En veinte y vno de Septiembre del año de mil setecientos y nueve nuestro muy Santo Padre Clemente Papa Vndezimo de este nombre, expidiò vn Breve de prorrogacion, para que nuestro muy Reverendo Padre General Fr. Juan de Pineda, y todos los Padres de su Difinitorio, continuassen en sus oficios por dos años mas, despues de cũplidos los seis de sus elecciones. Estos seis se cumplieron el dia tres de Mayo del año de mil setecientos y diez, y los dos de la prorrogacion començaron este dia, y cumplieron el año de mil setecientos y doze.

En el referido dia tres de Mayo de mil setecientos y diez, celebrò el Difinitorio Congregacion capitular (segun el sentido del dicho Breve, y lo literal de nuestras Constituciones) y en ella proveyerõ todos los demàs oficios de la Religion. Eligieron en Provincial de Andalucia al Padre Fr. Alonso de Priego, en Provincial de Castilla al Padre Fr. Manuel Ruiz Cano, y en Provincial de Portugal al Padre Fr. Manuel de Nazaret, quien en aquel tiempo lo estaba siendo tambien en virtud de Letras Apostolicas, y consentimiento de la Religion, por la ocasion de las guerras.

En el mismo año de mil setecientos y diez falleciò el Padre Fr. Diego de Medina, Assistente mayor General. Ascendiò à este puesto por eleccion el Padre Fray Juan de Mena, segundo Assistente general; y en la Assistencia segunda entrò por eleccion el Padre Fr. Francisco Joseph del Pino, y quedò completo el Difinitorio.

En nueve del mes de Octubre del año de mil setecientos y onze concediò su Santidad segundo Breve de prorrogacion, para que el dicho nuestro muy Reverendo Padre General, y su Difinitorio continuassen respectivamente en sus oficios por otros dos años, que se contaron desde el dia tres de Mayo de mil setecientos y doze, y cumplieron otro tal dia del de mil seiscientos y catorze.

En virtud de este segundo Breve, y cumplido el trienio de los oficios de Provinciales, y Priores, celebrò segunda Congregaciõ de Capitulo intermedio el Difinitorio en el dia tres de Mayo del año de mil seteciẽtos y treze, y en ella eligieron en Provincial de Andalucia al Padre Fr. Francisco Joseph del Pino, en Provincial de Castilla al Padre Fr. Miguèl Zafreño, y en Provincial de Portugal al Padre Fr. Christoval de San Isidro.

Con el oficio de Provincial de Andalucia dado al Padre Fr. Francisco Joseph del Pino, fue precisso que renunciasse en Difinitorio pleno el oficio de Assistente segundo general que tenia, por ser incõpatibles los dos exercicios. Diòse por vaca la segunda Assistencia, y entrò en este puesto por eleccion el Padre Fr. Juan de Cueto y Aguilar,

con que ha buelto el Difinitorio à quedar completo, y con tercero Breve de Prorrogacion, dado por su Santidad en los dias veinte y seis de Enero, y tres de Março de este año de mil setecientos y catorze, para que continùen en sus oficios por otros dos años, que se cuentan desde el dia tres de Mayo de este dicho año, y cumpliràn otro tal dia del que viene de mil setecientos y diez y seis, en que fenece el trienio de Provinciales, y Priores, y el segundo seisenio de nuestro Reverendo Padre General, y su Difinitorio.

Todos los diez y nueve Capitulos generales, y los diez y siete intermedios (en que se incluyen los dos vltimos celebrados por el Difinitorio) se han hecho, y celebrado en este Hospital, y Convento de nuestra Señora del Amor de Dios, y Venerable Padre Anton Martin de esta Corte, excepto el Capitulo intermedio del año de mil seiscientos y quarenta y siete, que se celebrò en nuestro Hospital de Granada, por las razones, y motivos que diximos en su propio lugar.

CAPITVLO XVIII.

DE LOS SERVICIOS QVE NVESTRA Sagrada Religion ha hecho à las dos Magestades, Divina, y Humana, en las Armadas de mar, y en los Exercitos de tierra: en los Presidios, y en las pestes que ha avido en España, desde el año de mil quinientos y sesenta y ocho, hasta el presente de mil setecientos y catorze.

EL Sagrado Instituto de nuestras santas leyes nos obliga, y debaxo de voto (que es el quarto que hazèmos) à servir, assistir, y curar à los enfermos pobres, y à buscar las limosnas para sustentarlos; si la compassiva piedad de los que buscan los tesoros eternos del Cielo no emplearen lo que Dios les ha dado en la tierra, en dexar rentas para la conservacion de los Hospitales, y cura, y regalo de los pobres: Pues es constante, que sino las dexaran, y no las huviera, tenèmos obligacion de pedir limosna para su sustento, y luego de acudir à servirlos, y curarlos. Esto hazia nuestro glorioso Patriarca, y Padre San Juan de Dios, y esto dexò encargado à sus compañeros, y esto hazèmos sus hijos, deseando imitar sus gloriosas huellas; y como las mismas leyes, è instituto, no estrecharon este exercicio santo de caridad à los enfermos solos, que se recogen en los Hospitales, que para esso tenèmos fundados, sino à todo linage de enfermos pobres, à donde se hallaren, y estuvieren; de aqui se ha tomado el temperamento, y las medidas, de que acudamos à donde los huviere, ò à donde se teme que los puede aver, que es en las Armadas, que surcan los mares, ò en los Exercitos que pueblan las tierras, para que con nuestra diligencia, y cuidado tengan el alivio de quien los sirva, y los assista, y trate de curarlos, y restituirlos à su primera salud.

Corrian los años de mil quinientos y sesenta y ocho, quando sucediò la rebeliòn de los Moros de Granada, y para su castigo, y nuestra paz, y quietud, se huvieron de formar exercitos, que se conduxeron de los Reynos de España para tan santa empressa, como glorioso fin. Trabajonos mucho aquella ruin canalla, por nuestros pecados, porque peleaban sin justicia, y sin razon, y fue necessario conducir mas gente, para engrossar los Exercitos. Enfermaron muchos Soldados, y otros salian heridos de los encuètros, y batallas, y aunq̃ es verdad que en los Exercitos siempre ay Medicos, y Cirujanos, suelen ser pocos, y muchos los enfermos. Era Capitan General el Marquès de Mondejar, y dispuso que salieran de nuestro Hospital de Granada Religiosos para servir, y assistir à los enfermos, y heridos, y con su ordẽ salieron tres, que fueron las vasas pri-

meras de nuestra Religion, el Venerable, y Santo Varon Fr. Rodrigo de Siguença, el Santo Fr. Sebastian Arias, y el Santo Fr. Pedro Soriano. Assistieron, pues, todo el tiempo que durò la guerra, y rebelion, curando los heridos, y enfermos, con tanta caridad, como aceptacion, assi del General Marquès, como (despues) del Serenissimo Señor Don Juan de Austria, que assistiò al castigo de estos rebeldes.

Para la liga que se hizo contra el Turco este año mismo, que se acabò la rebelion de Granada, pidiò el Serenissimo Señor D. Juan de Austria Frayles nuestros, para que fuessen en su Armada, à entender en la cura de los enfermos, y heridos, y fueron quatro, que assistieron en la batalla. Conseguida la vitoria tan celebrada en el mundo, passaron con su Alteza à Napoles, y en agradecimiento les diò cinco mil ducados, para que se fabricasse vn Hospital, y se fabricò con nombre de nuestra Señora de la Vitoria (oy Santa Maria de la Paz) y fue el primero que en Italia tuvo nuestra Religion. Tambien fue nuestro valedor con el Santissimo Pio Quinto, para que diesse forma à nuestra Religion, como lo hizo el año de mil quinientos y setenta y vno.

Con el mismo Serenissimo Señor Don Juan de Austria fueron los mismos quatro Religiosos en la segunda liga, que contra el Turco se hizo, quando por no pelear la Armada Turquesa, se detuvo en las riberas de Morea, Modon, y Coton.

Con el mismo Serenissimo Señor fueron à la jornada de Tunez à restituir el Reyno à Muley Hazen, por Octubre del año de mil quinientos y setenta y tres.

Con el Duque de Alva en la entrada de Portugal el año de mil quinientos y ochenta fueron doze Religiosos, y por Superior el Padre Fr. Baltasar de Herrera, hermano del Marquès de Camarasa, de los quales quedaron seis en el Castillo de Lisboa, curando los Soldados Castellanos.

Con el Marquès de Santa Cruz en el mismo año en la Armada que fuè à Portugal fueron ocho Religiosos de Sevilla, Vtrera, Xerèz, y San Lucar, y por Superior Fr. Francisco Carrillo, gran Cirujano.

En este mismo año curaron nuestros hermanos los Religiosos en diferentes partes de España la peste, q̃ comunmente llamaron el catarro, en que murieron muchos.

Con el Marquès de Santa Cruz en las Islas de los Azores el año de mil quinientos y ochenta y dos, quando fue contra Don Antonio de Portugal, que estaba apoderado de ellas, fue Fray Fráciſco de Jesvs con doze Religiosos de los Hospitales de Sevilla, Xerèz, Vtrera, Medina-Sidonia, y San Lucar.

Con el Duque de Medina-Sidonia Don Alonso Perez de Guzmàn à la jornada de Inglaterra el año de mil quinientos y ochenta y ocho, fue el Padre Fr. Juan de San Martin (que despues fuè General quarto en numero de la Religion) con quinze compañeros.

Con el Marquès de Santa Cruz D. Alvaro Bazàn à las Islas de los Azores, ò Terceras, contra la Armada Inglesa, de que era General el Conde de Listre, y Almirante Ricardo, que esperaban las dos Flotas; en este viage fue Fr. Alonso Izquierdo con otros siete Religiosos el año de mil quinientos y noventa y vno.

En el mismo año con Don Alonso de Bargas fueron con el Exercito que fue à Zaragoça seis Religiosos, y Fr. Manuel Montero por su Prelado; y en el siguiente año de mil quinientos y noventa y dos, fueron los mismos à la montaña de Aragon con el mismo D. Alonso contra la Princesa de Bearne, y valedores de Antonio Perez, passando en esta jornada muchos trabajos.

Por

Por Decreto de su Mageſtad de veinte y vno de Diziembre del año de mil quinientos y noventa y cinco, que eſtà firmado de Juan de Ibarra, fueron en la Armada de Indias Fray Franciſco Hernandez con ſeis Religioſos à ſervir, y curar la gente de la Armada, y quedarſe à fundar en Cartagena, Nombre de Dios, y la Habana.

El año de mil quinientos y noventa y ocho la Mageſtad de Felipe Segundo por ſu decreto mandò al Padre Fray Pedro Brabo, Superior de eſte Hoſpital del Venerable Padre Anton Martin, que dieſſe ſeis Religioſos para la Coruña, y los llevaſſe al Eſcorial que los queria vèr. Fueron Fray Benito Lopez por Superior, Fray Martin de Luna, Fray Geronimo Lopez, Fray Juan Azero, Fray Juan de Gamarra, y Fray Martin de Quintanilla por Cirujano. Viòlos ſu Mageſtad, y mandò al Marquès de Velada ſe les dieſſen trecientos ducados, y los deſpachaſſen luego. Don Martin de Padilla, Comendador mayor de Caſtilla, los recibiò con mucho guſto, y los llevò à eſte viage. Deſpues de deſtrozados, y dados en tierra en la Coruña, formaron alli Hoſpital para la gente que enfermò, en el qual exercicio paſſaron muchos trabajos.

El año ſiguiente de mil quinientos y noventa y nueve curaron la peſte en muchos lugares, que llamaron la landre, en que murieron algunos, haziendo gran ſervicio à ambas Mageſtades, y mucho bien à los proximos.

En primero de Agoſto de mil ſeiſcientos y dos, por orden de ſu Mageſtad fueron en Galeones à Indias diez y ſeis Religioſos, y Fr. Chriſtoval Muñoz por Superior de ellos, y llevaron licencia del Rey para que quedaran en Cartagena quatro, quatro en Portovelo, quatro en Mexico, y quatro en la Habana; para que fundaſſen Hoſpitales. Fueron exercitando ſu miniſterio en la navegacion, y luego que llegaron à las Indias, fundaron algunos Hoſpitales.

Con el Marquès de San Germàn à la fuerça de Larache el año de mil ſeiſcientos y nueve, con orden que tuvo de ſu Mageſtad el Rey Felipe Tercero, el Padre Fray Pedro Egypciaco, primer General, embiò ocho Religioſos, y por cabeça de ellos a Fray Gaſpar Ballor, hijo de la caſa de Cordova.

Con Don Luis Faxardo à la Mamora fueron Fr. Franciſco Hernandez, y otros onze Religioſos el año de mil ſeiſcientos y catorze, y con el miſmo Don Luis ſe embarcaron otras muchas vezes.

Con el Principe Filiberto con orden de ſu Mageſtad ſe embarcaron doze Religioſos en San Lucar de Barrameda el año de mil ſeiſcientos y y quinze, y fue por Superior de ellos Fray Luis de Santa Maria. Eſte Principe era gran Prior de San Juan, y pretendiò que nueſtra Religion ſe juntaſſe con la ſuya, para que curaſſemos en ſus Hoſpitales.

Con el Marquès de Cadereyta por orden de ſu Mageſtad fueron ocho Religioſos, y Fr. Bruno de Avila por Superior de ellos el año de mil ſeiſcientos y diez y ſeis; y con el miſmo Marquès en el de mil ſeiſcientos y diez y ſiete fueron otros ocho, y por Superior Fray Alonſo Rodriguez.

Por cedula de ſu Mageſtad dada en Madrid en primero de Febrero de mil ſeiſcientos y diez y ſiete, y refrendada de ſu Secretario Juan Ruiz de Contreras, fueron diez Religioſos à las Filipinas con orden expreſſa para que fundaſſen allà, y con cartas del Rey para el Preſidente de Manila, y para el Arçobiſpo, mandandolo aſsi. Para eſte viage nombrò el Padre General Fr. Pedro Egypciaco los diez Religioſos, y por Superior de ellos à Fr. Luis de San Alexo.

Con el Almirante Vidazabal en Gibraltar el año de mil ſeiſcientos y diez y ocho curaron en la mar, y en la tier-

ra la peste en el Tercio de los Napolitanos, en tierra Fr. Christoval Mazias, Prior que era del Hospital de Gibraltar con sus Religiosos, y otros que fueron de otras partes, y en la mar Fr. Alonso de la Concepcion con otros. Murieron en este exercicio ocho Religiosos.

Con Don Fadrique de Toledo en la Nabal del estrecho dia de San Lorenço del año de mil seiscientos y veinte y vno el Padre Fr. Alonso de la Concepcion, Provincial de Andalucia, con otros cinco Religiosos del Hospital de Cadiz exercitaron nuestro santo instituto.

Para la jornada del Brasil diò decreto su Mageftad para que fueran veinte y quatro Religiosos. El Padre Fr. Francisco Fidel nuestro General, nombrò veinte y dos, y por Superior de ellos al Padre Fr. Alonso de la Concepcion, à quien Don Fadrique de Toledo, General de la Armada, diò titulo de Administrador general de ella, y despues su Mageftad se le diò en propiedad. En la campaña formaron cinco Hospitales, y assistieron en ella, y en la Armada cerca de dos años. Para esta jornada Don Fadrique de Toledo escribiò vna carta al Padre General de nuestra Religion del tenor siguiente.

Carta. Su Mageftad (Dios le guarde) me ha encargado vna jornada de mucha importancia; y siendo de las cosas mas importantes la cura, y regalo de los Soldados heridos, y enfermos, sabiendo por experiencia qne esto no està seguro, sino en las manos de los Religiosos del Beato Padre Juan de Dios, me he resuelto à suplicar à V. Reverendissima, se sirva de mandar se embien por lo menos veinte Religiosos para otras tantas naos, que de aqni han de salir, los que han de llevar à su cargo todas las dietas q̃ se embarcaré para los enfermos, y destribuìrlas por sus manos. V. Reverendissima sabe muy bien los frutos que de esto se han de seguir, y assi no dudo de q̃ me concederà esta merced que le suplico; y el mirar por los Religiosos, y ordenar que se tenga mucho cuydado con ellos, quedarà por mi cuenta. El despacho de esta Armada corre con tanta priessa, que convendrà que V. Reverendissima se sirva de mandar, que los que señalare, se acerquen à Sevilla, San Lucar, y Cadiz. Assi lo suplico à V. Reverendissima, y que se acuerden en los Hospitales de pedir à nuestro Señor se sirva de darnos los buenos sucessos, que su Mageftad sabe avèmos menester. Guarde nuestro Señor à V. Reverendissima muchos años como deseo. Cadiz à primero de Septiembre de mil seiscientos y veinte y quatro. Don Fabrique de Toledo Ossorio.

En los cinco Hospitales que se formaron en esta jornada en la Vala de todos Santos, constò por los libros, que se curaron seis mil setecientos y cinquenta y quatro enfermos, assi de nuestra Armada, como de la que iba por la Corona de Portugal.

El año de mil seiscientos y veinte y cinco, siendo Francisco de Murga Governador de las fuerças de la Mamora, por orden del Duque de Medina, Capitan del Mar Occeano, fueron seis Religiosos, y entre ellos vno Sacerdote, y otro Cirujano, para curar los Soldados que salieron heridos de las refriegas que tuvieron con los moros en el sitio que les pusieron este año.

En el mismo año consta por certificacion del Duque de Medina, su fecha en Xerèz en quinze de Octubre de mil seiscientos y veinte y cinco, refrendada de Don Juan de Liebana su Secretario, que en el socorro de Cadiz assistieron Fr. Antonio de Montalvàn, Cirujano mayor, con otros seis Religiosos à los enfermos, y heridos que huvo en las refriegas que tuvieron con el enemigo.

El año de mil seiscientos y veinte y ocho, embiò el Duque de Medina Sidonia, Capitan general del Mar Occeano

no à Fray Antonio de Montalvàn su Çirujano, con otros Religiosos à curar los Soldados heridos à la Mamora, de vna refriega que tuvieron este año con los moros, que por venir las balas envenenadas morian muchos Soldados. De lo bien que lo hizieron los Religiosos consta por vna certificacion que diò el Contador Francisco Mayorga en siete de Junio del año de mil seiscientos y veinte y ocho; y para dexarlos bolver, fue menester la autoridad del Duque, que los Soldados no los queria dexar salir.

Con Don Fadrique de Toledo fueron à las Islas de las Nieves, y San Christoval doze Religiosos el año de mil seiscientos y veinte y nueve, y con ellos el Padre Fr. Alonso de la Concepcion con titulo de Administrador general de los Hospitales de la Armada Real.

Con Don Lope de Hozes fueron à las Islas de San Martin doze Religiosos con orden de su Magestad, cuyo decreto fue dado en veinte y quatro de Noviembre de mil seiscientos y treinta y vno, firmado de Pedro Colomo su Secretario, y el Padre Fr. Juan de San Martin nuestro General nombrò à Fr. Christoval Molano por Superior, y su Magestad se sirviò de escribir vna carta al Padre General, que ella dirà lo que contiene, que es como se sigue.

Carta. El Rey. Reverẽdo en Christo Padre General de la Orden del Beato Juan de Dios. Hase entendido, que por Superior de los Religiosos de la dicha Orden, que se embarcan en la Armada que se ha aprestado en la Vaia de Cadiz, aveis embiado vn Hermano Lego no obstante q̃ và Fr. Alonso de la Concepcion Religioso de la dicha Orden, y que ha sido dos vezes Provincial en ella; y porque tengo mucha satisfacion de lo bien que me ha servido, en todo lo que en su profesion se le ha encargado en mi servicio en las Armadas, por relacion de diferentes personas que las han governado, he querido encomendarle, para assi por esto, como por ser Sacerdote, y el lugar que ha tenido en esta Religion, tengais con èl la cuenta que se debe à persona de sus partes, y le cometais la Superiordiad de los dichos doze Religiosos, para que pueda embarcarse, que yo olgarè de ello, De Madrid veinte y siete de Março de mil seiscientos y treinta y dos. Yo el Rey. Por mandado del Rey nuestro Señor. Pedro Colomo.

En fin el Padre Fr. Alonso de la Concepcion hizo el viage, y al passar por Cartagena de las Indias, formò vn Hospital, donde se curaron tres mil y veinte y nueve enfermos; y entre los que murieron fueron ciento y sesenta Olandeses Catolicos, cuya reducion se debiò à nuestros Frayles, por su enseñança, y prdicacion.

Por decreto de su Magestad de quatro de Febrero del año de mil seiscientos y treinta y dos, refrendada de Gaspar Ruiz Garay su Secretario, embiò el Padre General Fr. Juan de San Martin, seis Religiosos à la Mamora, por Superior Fr. Juan de Lumbreras, y dos Religiosos Sacerdotes con ellos, porque fue expressa orden de su Magestad, fuessen para la administracion de los Santos Sacramentos à los Soldados.

De Lisboa con orden de su Magestad cometida à Landi del Basto, Virrey de Portugal, se embarcaron seis Religiosos en vna Esquadra que iba à Fernanbuco à orden del Capitan Francisco Basconçelos, y por Superior de ellos el Padre Fr. Juan de las Casas, Presbytero, con titulo de Administrador general de los Hospirales de la Esquadra, y Armada que estaba en Fernanbuco. En este viage estuvieron tres años curando los enfermos, en el Arrayal vn año, y los dos en el Brasil. En el viage muriò vn Religioso, y otro se llevaron los Olandeses, y todos nuestros Frayles passaron grandes tra-

ba-

bajos. En los libros del Almazen de Lisboa á folio ciento y treinta y quatro, està tomada la razon del viage, y se nombran los Religiosos, y como dieron titulo de Administrador, y Capellàn mayor al dicho Padre Fr. Juan de las Casas, Presbytero. Està firmado el nombramiento del Conde de Castro, y del Conde de Miranda à veinte y dos de Agosto del año de mil seiscientos y treinta y tres.

Don Lope de Hozes, y Cordova, General de la Atmada Real, nombrò por Administrador general del Hospital Real de Cadiz al Padre Fr. Alonso de la Concepcion, y en èl huvo gran cantidad de Soldados enfermos, que curaron Religiosos nuestros, sin interès alguno; y en treze meses que durò esta ocupacion esta vez, curaron dos mil quatrocientos y ochenta enfermos, sin que murieran mas que tres: Yen el mismo año de mil seiscientos y treinta y tres, en ocho de Septiembre se ajustò con su Magestad por orden del Padre Confessor Don Fr. Antonio de Sotomayor, Arçobispo, y Inquisidor general, y del Padre Fr. Fernando de Montaos, General de nuestra Religion, que à los Soldadot del Presidio de Cadiz los curassen en nuestro Hospital de la Misericordia por dos reales, y medio cada dia, sirviendo à su Magestad la Religion con lo demàs que se gastaba cada año, que era mucho, y muy considerable.

En este mismo año de mil seiscientos y treinta y tres, salieron por orden de su Magestad cõ el General Hozes, y Cordova à la Isla de S. Martin catorze Religiosos, y entre ellos el Padre Fr. Alonso de la Concepcion con titulo de Administrador de los Hospitales de la Armada.

Por orden de su Magestad salieron de Lisboa para el Brasil el año de mil seiscientos y treinta y cinco seis Religiosos, y por Superior de ellos Fr. Juan de los Reyes, con titulo de Administrador con Don Luis de Roxas. Salieron de Lisboa à siete de Septiembre del dicho año, como consta de la certificacion de los libros del Almazen à folio ducientos y ochenta y cinco. Governaba entonces à Portugal la Princesa Margarita, la qual en nombre de su Magestad escriviò à Don Luis de Roxas, General de la Armada, vna carta, que traducida en Castellano, dize assi.

Carta. Yo el Rey. Os embio muchas saludes. En esta Armada se embarcaron algunos Religiosos del Beato Juan de Dios para el viage de Pernanbuco, y tener à su cuenta el cuydado de los enfermos corriendo con el Hospital donde se huvieren de curar, por ser esta su professsion, que la exercitan con grande caridad. Y porque conviene que ellos reciban en todo mucho favor, por venir de España à este trabajo de tanto servicio de Dios nuestro Señor, y del bien publico, y para que sus Prelados tengan gusto, y embien mas Religiosos, que puedan ayudar, y suceder à estos. Por esto que siempre desearè tener por cierto de vos que con esta los amparareis, y los mandareis assistir en lo que se les ofreciere, no permitiendo que reciban agravio en cosa alguna: Y con todo me pareciò encargaroslo por esta, y juntamente que si assi lo hiziereis, me tendrè por muy bien servido. Escrita en Lisboa à veinte y seis de Julio de mil seiscientos y treinta y cinco. Margarita.

En este viage sirvieron mucho à ambas Magestades, como lo certifican Don Juan Vicencio de San Felix, Conde de Bañuelo, por carta que escriviò al Padre General de nuestra Orden, su fecha de Fernanbuco en diez de Febrero del año de mil seiscientos y treinta y siete; y Manuel Diaz de Andrade Teniente de General, por su carta que tambien escriviò al Padre General, su fecha en la Vaia en veinte y dos de Febrero del dicho año.

En el año de mil seiscientos y treinta y seis, se apestò la gente de la Arma-

mada, y lebas en Cadiz, y morian doze, y catorze todos los dias, que los Religiosos de Cadiz no pudiẽdo acudir à tanto, escribieron al Padre Provincial, que era el Padre Fray Justiniano Sanchez de Alberola, por socorro de Religiosos, el qual fue en persona, y llevò seis compañeros. Armaronse diferentes Hospitales, y se diò orden para que se labassen los vestidos con agua caliente, romero, y otras cosas de olor, para quando salian buenos del Hospital, no se bolviessen à apestar. Procediò este daño de las levas grandes que juntaban en el Castillo de Santa Catalina, durmiendo en el suelo, y comiendo poco, y malo. Con la gran diligencia, y limpieza se atajò tan gran daño. Murieron en esta ocasion siete Religiosos, tres en el Hospital de Cadiz, y quatro de los seis que el Padre Provincia llevò de Sevilla.

En la Armada de la guarda de las Indias, por orden de su Magestad, el Padre Fray Alonso Pabòn, Cirujano mayor que era del Presidio de Cadiz, por nombramiento del Duque de Medina Sidonia, General de el Mar Occeano, en diez y siete de Septiembre del año de mil seiscientos y treinta y seis, fue con Don Carlos de Ibarra, con titulo de Cirujano mayor de la Armada, formada en primero de Março de mil seiscientos y treinta y seis, y llevò consigo seis Religiosos; y con el mismo D. Carlos hizo el Padre Pabòn otros dos viages.

En el mismo año en la Isla de Cerdeña, quando la Francia quiso ocupar la Ciudad de Oristàn, y demàs Islas, el Padre Fray Justo de Santa Maria, Duque de Estrada, sirviò con su persona de Maesse de Campo General, por averlo sido en Flandes antes de ser Religioso, y hizo embarcar à las Tropas de Francia, dexando libres las Islas; y con seis Religiosos Fr. Gaspar de Esperança fue en el Esquadron à curar los heridos, y los enfermos que llevaba à nuestros Hospitales de aquellas Islas.

En el año de mil seiscientos y treinta y siete salieron de Granada para curar la peste en la Ciudad de Malaga, à peticion de la Ciudad, y Arçobispo de Granada; y el dia que entraron en Malaga en el Hospital, pusieron vn Estandarte con la insignia de nuestro glorioso Patriarca, y conocieron desde aquel dia mejorìa en el Hospital, y en toda la Ciudad. Fueron à curar este contagio Fr. Nicolàs de Sepulveda, y otros compañeros.

En el mismo año de mil seiscientos y treinta y siete con Don Juan Velez de Guevara, Governador de la Ciudad de Antioquia en Indias, fueron dos Religiosos Cirujanos à la conquista de los Indios Chocoes, donde despues de muchos trabajos, murieron à manos de los barbaros.

Con D. Fernando Mascareñas fueron desde Lisboa para el Brasil el mismo año de mil seiscientos y treinta y siete ocho Religiosos, y Fr. Cosme de la Caridad con titulo de Administrador; y por cartas escritas à nuestro General, vna de Manuel Diaz de Andrade, Teniente General del Exercito de la Vaia de veinte y dos de Julio de mil seiscientos y treinta y siete, y otra de Don Juan Vicencio de San Felix, Conde de Bañuelo, Maestre de Campo General de Fernanbuco, del mismo dia, y año, consta de los grandes trabajos que padecieron los Religiosos en esta jornada, en la qual murieron tres, entre los quales fue vno el referido Fr. Cosme de la Caridad.

En la Ciudad de Cartagena de Levante, por muerte de Don Berenguel Doms, Administrador de los Hospitales por su Magestad, à peticion de Don Luis de Castilla Villa-Gutierre, del Consejo de su Magestad, y su Alcalde de Casa, y Corte, estuvo Fr. Andrès de Pomares, que fue desde la Ciudad de Murcia con otros Religiosos à curar los Soldados que en aquella Ciudad,

y

y Puerto se juntaban de diferentes partes para Italia, como consta por vna certificacion del dicho Alcalde, su fecha en Cartagena à veinte y ocho de Octubre del año de mil seiscientos y treinta y ocho; y por carta de aquella Ciudad agradecen al Padre General, y à la Religion lo que hizieron con los enfermos, y piden se vaya à fundar vn Hospital.

CAPITVLO XIX.

EN QVE SE PROSIGVE LA materia de servicios hechos por nuestra Religion.

POr orden de la Infanta, Virreyna de Portugal, el año de mil seiscientos y treinta y ocho salierō de Lisboa seis Religiosos en la Armada de la Corona de Portugal, y de la de Castilla, que iba à las Indias. Fue por Superior de los Religiosos Fray Antonio de la Cruz, natural de Lisboa, hijo del Hospital de nuestra Señora de la Paz de Sevilla, que se hallò en la cura de los Soldados apestados (que diximos) en Cadiz el año de mil seiscientos y treinta y seis. Para esta jornada escribiò à nuestro General Tomàs Vico Calderòn vna carta, su fecha en Lisboa en diez y ocho de Agosto del año de mil seiscientos y treinta y ocho, por orden de la Infanta Margarita, en que agradece à la Religion la atencion que siempre tenia al servicio de su Magestad, y que assi se lo participa al Rey, para que honre mucho à los Religiosos, por lo que son de provecho para las Armadas, y Exercitos, y en las Ciudades, Villas, y Lugares donde tienen Hospitales, pidiendole los lleve à los Estados de Flandes, para remedio de los Soldados. Y el mismo Tomàs Vico Calderòn escribiò à su Magestad, embiando vn memorial de lo que à su Magestad le seria de vtil el llevarlos à los Estados de Flandes, para el govierno de los Hospitales, assi en el dinero, como en la salud de los Soldados; y remitiò vn memorial, que sobre ello imprimiò el Doctor Tamayo, como el que lo experimentò tantos tantos años. Es el memorial muy curioso.

Aunque por decreto de su Magestad de diez de Septiembre de mil seiscientos y treinta y siete avia mandado à nuestro General, que previniesse Religiosos, que fuessen à la Provincia de Guipuzcoa, donde formassen Hospitales, para curar los Soldados enfermos, q̃ alli se juntaban; no tuvo efecto hasta el año siguiente, que con todo aprieto por segundo decreto de onze de Julio de mil seiscientos y treinta y ocho su Magestad mandò que fuessen doze Religiosos, y q̃ los queria vèr salir, mandando les diessen todo avìo necessario para ello, y que fuesse con toda brevedad. Fueron en esta jornada Fr. Antonio de Montalvàn, actual Prior que era del Hospital de nuestra Señora de la Piedad de Ocaña, gran Cirujano, Fr. Antonio de San Joseph, Presbytero, para administrar los Santos Sacramentos, Fr. Juan de Lumbreras, que era grande sangrador, por enfermero mayor, Fr. Juan Lopez de Mora por Boticario, otros dos Cirujanos, y seis enfermeros moços, y de buenas fuerças para el trabajo. Salieron vispera de Santiago los doze Religiosos, passaron por Palacio para que su Magestad los viesse, llegaron al Exercito, donde fueron bien recibidos del Almirante de Castilla Capitan General dèl. Hallaronse en la batalla, que fue vitoriosa para España, y sucediò en ocho de Septiembre dia de la Natividad de nuestra Señora del año de mil seiscientos y treinta y ocho. El provecho que hizieron verèmos por las certificaciones que dieron los Oficiales Reales, por muerte del Canonigo D. Miguèl Erasso, Administrador, y Vicario general de los Hospitales del Exercito.

El Almirante de Castilla Capitan General, nombrò al Padre Fray Antonio de Montalvàn por Governador de los dichos Hospitales, por despacho

su

su fecha en Irùn à siete de Octubre del dicho año; cuyo nombramiento su Magestad confirmò despues en nueve de Septiembre de mil seiscientos y treinta y nueve, y le despachò titulo ante Don Fernando Ruiz de Contreras, y en agradecimiento de lo bien que los Religiosos lo avian hecho, su Magestad escribiò vna carta à nuestro General en la forma siguiente.

Carta. El Rey. Venerable, y devoto Padre Fray Justiniano Sanchez de Alberola, General del Orden del Beato Padre San Juan de Dios, Fundador de la Hospitalidad. Aviendose visto en mi Consejo de Guerra lo que representò Fray Antonio de Montalvàn, Religioso de essa Orden, Prior de los que fueron à servirme el año passado de mil seiscientos y treinta y ocho à la campaña de Fuente-Rabìa, para la cura, y regalo de los enfermos de aquel Exercito; se ha entendido la puntualidad, y cuydado con que procedieron, y que el Almirante de Castilla mi Capitan General en Castilla la Vieja, que lo fue en la Provincia de Guipuzcoa, y del dicho Exercito, me representò la importancia grande de la assistencia de estos Religiosos, para lo referido, y para la administraciō de los Santos Sacramentos; y consultandome sobre todo, he resuelto se os dèn gracias por lo bien que sirvieron, y sirven, que es muy conforme à la caridad que professan, atendiendo à la salud espiritual, y corporal de los enfermos cō todo desvelo, y mucho beneficio de mi hazienda, de que tendrè memoria en las ocasiones q̃ se ofrecieren, y pueden ser de conveniencia à vuestra Religion. Y porq̃ Fr. Antonio sirviò con particular aprobacion, y zelo de mi servicio, he tenido por bien de mandar se le apruebe el nombramiento que le diò el Almirante de Governador de los Hospitales, para q̃ sirva en el interin que yo mandare otra cosa, de que ha parecido advertiros, para que lo tengais entendido. Madrid à nueve de Septiembre de mil seiscietos y treinta y nueve. Yo el Rey. Por mandado del Rey nuestro Señor. Don Fernando Ruiz de Contreras.

Don Christoval Mexia Bocanegra, del Orden de Santiago, Maestre de Campo de vn Tercio de Infanteria Española, dize en su certificacion, dada en San Sebastian à diez de Noviembre de mil seiscientos y treinta y ocho, que viò à los Religiosos de S. Juan de Dios, que llevaban sobre sus ombros à los Soldados heridos desde el Exercito, hasta donde estaban los Hospitales, y que los curaban à todos con mucha caridad; y que mediante su cuydado sanaron muchos enfermos.

El Maestre de Campo Domingo Guicia, Governador de la Ciudad de Fuente-Rabìa, en su certificacion de veinte y ocho de Octubre de mil seiscientos y treinta y ocho dize, que viò llevar de en medio del Exercitos los heridos que por su pie no podian ir à los Religiosos de San Juan de Dios à cuestas hasta sus Hospitales, donde los curaban, y los muertos los enterraban con gran caridad, y fueron medio para que muchos cobraran la salud con curas milagrosas, por lo qual merecian gran premio.

Don Agustin del Rio Falcòn, Teniente de Veedor General, certifica lo mucho que trabajaron en la cura, y regalo de los pobres heridos, y del grande vtil que fueron para los Soldados, y para la hazienda Real, por lo qual merecen que su Magestad les hōre mucho à los Religiosos. La fecha de su certificacion en San Sebastian à dos de Diziembre del año de mil seiscientos y treinta y ocho.

El Conde Ro, Maesse de Campo General, dize mas q̃ los tres, por carta de quatro de Diziembre del mismo año, escrita al Padre General, y à los Religiosos por ordē que les diò en onze de Diziembre del mismo año, para passar el Hospital de Fuente-Rabìa, dize, que lo dexa à su arbitrio el llevarlo donde les pareciere mas convenien-

conveniente,pues su cuidado era tan grande con los enfermos.

La Provincia de Guipuzcoa escribiò à su Mageſtad,y à nueſtro General las cartas que ſe ſiguen.

Carta al Rey.

A las aflicciones,trabajos, enfermedades,y heridas, que ſe congeturaban avian de ſobrevenir en el ſocorro que V.Mageſtad con tan numeroſo Exercito diò à Fuente-Rabìa, la chriſtiandad,y prudencia de V.Mageſtad pudo prevenir ſu reparo,aviendo ſido ſervido de hazer la acertada eleccion que ſe ha experimentado en el Padre Fray Antonio de Montalvàn, Religioſo del Orden de San Juan de Dios, Cirujano,y Prior,con los demàs Religioſos, que en la diſpoſicion de los Hoſpitales, para curar en ellos tan grān numero de enfermos,y heridos como hā curado, en la puntualidad, y Religion que con ellos han vſado, y en la frequente,y neceſſaria adminiſtracion de los Santos Sacramentos que han exercitado, ſe ha conocido bien la importancia de eſta Religion para eſte ſanto, y conveniente miniſterio; pues à ſu cuidado, metodo, y direccion (deſpues de Dios) ſe debe la ſalud, y remedio de tantos afligidos; y fuera falta de conocimiento mio, no repreſentarlo yo à V.Mageſtad, para que ſe ſirva de honrar,y favorecer tan Santos Religioſos, y de emplearlos en ſemejantes obras, pues de ſu aſsiſtencia ſe ſigue tanto bien, y vtilidad, y buen exemplo à todas las partes donde ſe hallan. Guarde Dios la Catolica perſona de V. Mageſtad, como la Igleſia Militante ha meneſter.De mi Diputacion de la Villa de S. Sebaſtian à veinte de Diziembre de mil ſeiſcientos y treinta y ocho. En creencia và firmada de mi el Eſcrivano fiel, y ſellada de mis armas. Por la muy noble, y leal Provincia de Guipuzcoa. Juan de Leyvaira.

Carta al P. General.

Ha ſido tan particular el bien, y beneficio que ſu Mageſtad(Dios le guarde) con intervencion de V. Reverendiſsima han hecho à eſta Provincia en general,y en eſpecial a todo el Reyno, pues tanta parte dèl ha acudido à eſta guerra, que me ha parecido no cumpliera con mi obligacion, ſi faltàra al agradecimiento de tan grande obra, moſtrando en la ocaſion preſente à V. Reverendiſsima el debido agradecimiento de averme embiado para el remedio de tantos enfermos,y heridos,y otras muchas neceſsidades que han ſobrevenido al Padre Fray Antonio de Montalvàn, Religioſo del Orden de San Juan de Dios,Cirujano, y Governador, con los demàs Religioſos, que todos ſe han empleado en eſte ſanto, y caritativo miniſterio, con tan grande efecto religioſo,que fuera de la gloria, y eſtimacion que yo les debo, es muy grande el premio,y galardon que pueden eſperar de la Real mano de Dios. El exemplo, virtud, y modeſtia con que han procedido es tan grande, que todos hemos quedado edificados de ella,y deſeoſos de tan ſanta, y agradable compañia, que quiſieramos tenerlos de aſsiento en eſta Provincia, pues nos aſſeguramos con ella muy grandes medras,aſsi eſpirituales,como temporales,de las quales goze V.Reverendiſsima deſpues de muy largos años como deſea. De mi Diputacion de la Villa de San Sebaſtian à veinte de Diziembre de mil ſeiſcientos y treinta y ocho. En creencia và firmada de mi el Eſcrivano fiel, y ſellada con el ſello de mis armas. Por la muy noble, y muy leal Provincia de Guipuzcoa. Juan de Leyvaira.

Don Juan Ortiz,Veedor general de los Exercitos, eſcribiò deſde Vitoria vna carta à nueſtro General, ſu fecha en diez y ocho de Enero de mil ſeiſcientos y treinta y nueve,en q̃ agradecia lo bien que lo avian hecho los Religioſos; y pedia bolvieſſe el Padre Fr.Antonio de Montalvàn al Exercito, por la falta que hazia ſu perſona en èl; y el miſmo dia, mes, y año dichos, el Conſejo, que aſsiſtia en Cantabria, pi-

pidiò al Padre General, se quedassen por lo menos seis Religiosos en San Sebastian, ò Fuente-Rabìa; porque eran de grande vtil, y provecho, assi à su Mageftad, como à los Soldados, agradeciendo juntamente lo bien que hasta alli lo avian hecho, y firma la carta Pedro Guerrer de Andaya, Escrivano.

Por el mes de Agosto del mismo año vino à Madrid el Padre Fr. Antonio de Montalvàn, y el Consejo de Vitoria nombrò por su ausencia Administrador. Por el mes de Septiembre confirmò su Mageftad el nombramiento al dicho Fray Antonio, que tenia del Almirante de Castilla, con lo qual se bolviò; y visto el embaraço del nuevo Administrador; fuè à Pamplona de Navarra, donde estaba el Marquès de los Velez por Virrey, y le avian hecho Governador de las Armas; el qual mandò se cumpliera la cedula del Rey qne tenia Fray Antonio de Montalvàn. De aqui resultò contra èl algun interès, y por esta causa le pidieron la cuenta del tiempo que avia administrado. Diòla tan buena, que el Consejo en ocho de Mayo de mil seiscientos y quarenta, le mandò proseguir con su govierno; y el Padre Montalvàn probò aver ahorrado à su Mageftad, en salarios, en medicamentor, y en bastimentos gran suma de maravedises. De allì con orden de su Mageftad passaron à Cataluña, como verèmos.

Despues con Don Carlos de Ibarra, Vizconde de Zentenera, fueron à las Indias ocho Religiosos, y por Superior el Padre Fray Alonso Rabòn, con titulo de Cirujano mayor de la Armada, y se hallò aver sido muy provechosos, quando de buelta pelearon; y llegados à Cadiz fueron tambien con el mismo Vizconde al socorro de Salsas.

Con el Marquès de los Velez fueron à Cataluña ocho Religiosos con el Padre Fr. Antonio de Montalvàn, Prior del Hospital de Ocaña, y Governador de los Hospitales de su Mageftad, y estando en Villafranca de Panades en el Hospital, entraron los Micaletes, y degollaron trecientos Soldados que estaban en èl, y se llevaron prisioneros à Fr. Antonio de Montalvàn, y à vn compañero suyo, que no quisieron desampatar los enfermos.

Con el Condestable de Castilla, General de la Cavalleria, fueron Fr. Francisco Collado por Cirujano mayor, y otros dos compañeros. Hallaronse en la batalla en que fue roto, y vencido el Exercito enemigo cerca de Lerida, y en la entrada de Lerida.

Con Don Carlos de Ibarra, General de la Armada de las Indias, vinieron quatro Religiosos, que pidiò al Comissario general de nuestra Religion. Vino por Superior Fr. Juan Garro, y por Cirujano de la Armada. Vinieron sirviendo à los Soldados enfermos, con grande aprovechamiento de la hazienda Real, y de los enfermos, de que diò certificacion Juan de Campos, la fecha en Cadiz à tres de Agosto de mil seiscientos y treinta y nueve.

Con el mismo D. Carlos de Ibarra bolvierõ à las Indias los mismos Fr. Juã Garro, y sus compañeros, y en este viage tuvieron muchos enfermos, y en vn Galeon llamado el Angel de la Guarda, huvo mas de trecientos, por certificacion del Almirante Juan de Campos, su fecha en la Vera-Cruz en onze de Julio de mil seiscientos y quarenta, y añade, que milagrosamente curaron à los enfermos, sin que se les muriesse vno; y lo mismo dize el Venerable D. Juan de Palafox y Mendoza, Obispo de la Puebla de los Angeles, en carta q̃ escribiò à nuestro General, su fecha en la Vera Cruz en catorze de Julio de mil seiscientos y quarenta.

A la Ciudad, y Puerto de Lisboa llegò vna Armada el año de mil seisciẽtos y quarenta con vnas Naos que salieron de Cadiz medio apestadas, que iban à la Coruña. Echaron en tierra mas

de quinientos enfermos, y Fr. Sebastian de la Cueva como Superior, y otros Religiosos enfermeros, los curaron con tanta caridad, y cuydado, que con ser mal de contagio, los iban à vèr mucha gente, y dabã gracias à Dios de vèr el espiritu, y caridad con que obraban. Como consta de vna certificacion de Tomàs de Vico Calderòn, vno de los Ministros mas fieles que el Rey ha tenido, y es toda de su mano, y letra, su fecha en cinco de Julio de mil seiscientos y quarenta; y es tanto lo q̃ encarece la caridad, y cuidado con q̃ los acudieron, que dize, que los Angeles del Cielo les assistieron, porq̃ no era possible tan pocos Religiosos hazer tanto.

En la Ciudad de Merida siendo plaça de armas en tiempo del Conde de Monterrey, curaron en el Hospital de nuestra Señora de la Piedad los Religiosos de nuestro habito los Soldados enfermos, que fueron muchos, con grande aprovechamiento, y aprobacion de los Ministros Reales.

Con el Duque de Ciudad Real fueron al socorro de Tarragona el año de mil seiscientos y quarenta y dos ocho Religiosos con el Padre Fr. Alonso de la Concepcion, Administrador general de los Hospitales de la Armada Real por su Magestad; y para su prevencion escribiò su Magestad al Padre General de nuestra Religion la carta siguiente.

Carta. El Rey. Reverendo, y devoto Padre Fr. Justiniano Sanchez de Alberola, General de la Orden del Beato Padre S. Juan de Dios. Siendo tan importante en mi Armada del Mar Occeano la assistencia de los Religiosos de vuestra Orden, por la caridad, y amor con que acuden à los enfermos, y aviendoseme representado que oy hazen mucha falta, hè resuelto encargaros, como lo hago, deis à Fr. Alonso de la Concepcion, Provincial que ha sido en essa Religion, y aora mi Administrador general de los Hospitales de mi Armada Real, los Religiosos que fueren menester para enfermeros de ella, disponiendolo con toda brevedad, en que me darè por bien servido; y me dareis cuenta de como lo cumplis. De Madrid à siete de Abril de mil seiscientos y quarenta y vno. Yo el Rey. Por mandado del Rey nuestro Señor. Pedro Colomà.

Con el Marquès de Aytona fueron à Cataluña seis Religiosos, y Fr. Matheo de la Cruz por Superior de ellos el año de mil seiscientos y quarenta y siete. De los seis murieron los tres, y el vno de ellos fuè Fray Matheo de la Cruz.

Por orden del Virrey del Perù, el Padre Comissario general de aquella Provincia diò quatro Religiosos para curar la gente, quando fueron contra los Indios à la Ciudad de Valdivia, à donde fundaron Hospital. Passaron en en este viage muchos trabajos. Fuè por Superior de los quatro Fr. Luis Lopez gran Cirujano.

Por orden del Consejo de Indias escribiò D. Gabriel de Ocaña y Alarcòn à nuestro General vn papel, significando la necessidad que la Armada que estaba para salir à las Indias tenia de Religiosos, porque en ella iba gente de Cadiz, y San Lucar, donde avia peste, y se temia vn gran daño: Que en embiar doze Religiosos haria vn gran servicio à Dios nuestro Señor, mucho bien à los Soldados, y passageros, y su Magestad se daria por bien servido, y que advertia, que los Galeones solo estaban esperando este socorro para salir. Su fecha del papel fue en diez y seis de Enero de mil seiscientos y quarenta y nueve. Aviendole recibido el Padre Fray Francisco Collado, que hazia oficio de General, remitiò orden al Padre Fray Justiniano Sanchez de Alberola à la Ciudad de Sevilla, para que los sacasse de donde le pareciesse, en Sevilla, ò en las Casas circunvezinas de aquella Provincia. Dia de San Sebastian en la noche diò la carta Don Juan de Gongora, Presidente de la Contratacion, y otro dia

à la

à medio dia, caminaban seis Religiosos de la Casa de Sevilla, que fueron Fray Juan Hurtado, Cirujano, por Superior, Fr. Diego Pacheco, Fr. Diego Peñalosa, Fr. Alonso Ximenez, Fr. Juan de Carrasquilla, y Fray Geronimo Sisto. Passaron grandes trabajos de ida, y buelta, y murió Fr. Juan Hurtado en la Habana.

En este año de mil seiscientos y quarenta y nueve, y otros antes, y despues se curò la peste de la Andalucia, y murieron curandola noventa y ocho Religiosos. Fue grande la enfermedad en Cadiz, S. Lucar, y Xerèz. Solo del Convento de Sevilla murieron veinte y dos. Del Hospital Real de S. Lazaro de Cordova vinieron à Sevilla para curarla en el Hospital de la Sangre Fray Fernando Lanças, y Fr. Juan de Herrera, grandes sangradores, y de la de Sevilla fue tambien con ellos Fr. Francisco Lanças; y aunque estuvieron heridos, sanaron, y assistieron hasta que se acabò el contagio.

El año siguiente bolvieron los tres à Cordova à curar la peste que entrò en aquella Ciudad. En la Villa de Vtrera murieron todos los Religiosos, parte en el Hospital de la peste, y parte en su Hospital. Del de nuestra Señora de la Paz llevò el Padre Fray Justiniano à Fray Domingo Gordillo à Vtrera, y hallò la casa, como dizen, vn Hospital robado, con vn vezino que tenia cuenta con lo que avia quedado; despues le embiò desde Granada el Padre Prior algunos Religiosos que le ayudassen.

En las Ciudades de Murcia, y Orihuela murieron todos los Religiosos de los dos Hospitales; bolviò el Padre General à embiar de nuevo, y quedaron solos dos, vno en cada Casa. En Cordova estuvo el Hospital de la peste en nuestra Casa, y corriò por cuenta de nuestros Religiosos toda la cura, con que quedò el Hospital muy empeñado. Muriò el Prior, y otros seis Religiosos. El Cardenal Pimentèl, siendo Obispo de Cordova, y despues Arçobispo de Sevilla, y D. Fr. Pedro de Tapia, Obispo tãbien de Cordova, sucessor del Cardenal Pimentèl en ella, y despues en Sevilla, y otros muchos Cavalleros, q̃ como Padres de la Patria no la desampararõ en aquel conflicto, alabaron mucho el trabajo, y zelo con q̃ nuestros Religiosos acudierõ a esta necessidad comun.

En la Armada que fuè à Burdeos, en que fue por General el Marquès de Santa Cruz, por orden de su Magestad fueron Religiosos: Fr. Diego Fernandez Serrano por Cirujano de la Armada, y Fr. Francisco Romero por Enfermero, y otros. Salieron de Madrid para San Sebastian en veinte y cinco de Octubre del año de mil seiscientos y cinquenta y tres.

En las conduciones de levas, y armadas en Cadiz, en Cartagena, y en Gibraltar, en Lisboa, y en San Lucar de Barrameda, han curado en diferentes vezes à los Soldados; y en pocas embarcaciones de Armadas, Galeones, y Flotas, assi de España para Indias, como de Indias para España, dexan de llevar Religiosos que sirvan à los Soldados, y passageros enfermos.

En Cadiz se han curado, y curan muchas vezes los Soldados dèl Presidio en nuestro Hospital; y en el del Rey han curado nuestros Religiosos los de las Armadas; y con titulo de Administrador por su Magestad el Padre Fray Alonso de la Concepcion, por cedula suya de dos de Febrero del año de mil seiscientos y quarenta y cinco, aunque la servia desde el de mil seiscientos y veinte y quatro. Despues la sirvieron los Padres Fray Juan Conde, Fr. Alonso de Benavides, Fr. Juan de S. Bernardo; y vltimamente sirviò esta administracion por cedula de su Magestad de veinte y dos de Agosto del año de mil seiscientos y sesenta y dos el Padre Fr. Diego Fernandez Serrano, que tambien era Administrador del Hospital de San Antonio de los Portugueses de esta Corte.

En las Indias, en los Hospitales de Cartagena, Portovelo, Panamà, la Habana, Callao, Arica, Chile, y Valdivia, se curan en nuestros Hospitales los Soldados. En Nueva España en los Puertos se haze lo mismo, y en particular en Honduras, en la China, y Filipinas.

Desde que se levantò Portugal, y Cataluña (no en este siglo, sino en el passado) se fundaron Hospitales Castrenses, à donde curaban nuestros Religiosos los Soldados enfermos, y heridos, durando en este exercicio grande de caridad el tiempo que duraron en vno, y otro Reyno, y Principado las guerras, muriendo por estas asistencias à la curacion de los enfermos muy grande numero de Religiosos en servicio de ambas Magestades.

En los Presidios del Africa han servido muchos Religiosos con plazas de Cirujanos, y Medicos, como fueron Fr. Martin de Samalvide, Fr. Francisco Martinez de Porras, Fray Francisco de Villaverde, Fray Joseph de la Barrera, Fray Francisco del Campo, y otros muchos en diferentes tiempos.

En los Hospitales Castrenses de las Fronteras de Portugal, assistieron cien Religiosos, mandando las Armas el Serenissimo Señor Don Juan de Austria, y el Duque de San Germàn. Formaron muchos Hospitales en campaña, y en poblado, hasta las fronteras de Galicia, siendo Administrador general el Padre Fray Juan de Ferriol. Trabajaron mucho los Religiosos, como consta de las certificaciones que dieron los Veedores, y Contadores de los Exercitos de Estremadura, y Galicia, que son tantas, que por no hazer prolixa esta narracion de servicios, no se ponen aqui. Las dieron Juan de Orbara Perez Navarrete, Juan del Monte, Geronimo Gallego, Juan Perez Maltranilla, y Juan de Ayala, y otros.

Por cedula de su Magestad de diez y nueve de Abril de mil seiscientos y sesenta y cinco, fuè à servir con plaça de Cirujano de la Armada el Padre Fray Joseph de la Madera, à donde assistiò hasta que las enfermedades, y quiebras de su salud le obligaron à retirarse, para curarse de ellas, aviendolas cobrado en servicio del Rey.

Por otra cedula de su Magestad de diez y seis de Mayo del año de mil seiscientos y sesenta y siete, saliò para el Presidio del Peñon Fr. Lorenço de Buiza, con titulo de Cirujano, que muchos años antes avia exercido en el mismo Presidio, con comun aceptacion de todos los Gefes.

Es tan dilatada esta materia de los servicios que nuestra Religion ha hecho à ambas Magestades, que si se huvieran de poner todos, era preciso escribir libros enteros, que solamente tratassen de este assumpto. Hasta aqui hèmos puesto los mas principales, hechos en cien años, desde el de mil quinientos y sesenta y ocho, hasta el de mil seiscientos y sesenta y ocho: En el capitulo siguiente pondrèmos los que se han hecho desde este año, hasta el presente de mil setecientos, y catorze; segun lo ofrecido en el titulo del capitulo diez y ocho, y primero de esta materia.

CAPITVLO XX.

EN QVE SE PROSIGVE LA MAteria començada, y se fenecerà con los servicios hechos à su Magestad en el tiempo del govierno de General de nuestro muy Reverendo Padre Fray Juan de Pineda.

POr los años de mil seiscientos y sesenta y siete, y mil seiscientos y sesenta y ocho fueron dos Religiosos Cirujanos de la Provincia de Nueva España en la Armada que saliò à la invasion, quando el Inglès tomò la Isla de Jamayca. El vno muriò a manos de los enemigos, y el otro bolviò muy mal-

maltratado, y enfermo à Mexico, de donde ambos avian salido.

En dicha Provincia han salido los Religiosos diferentes vezes con el Governador del Parral, siempre que se ha ofrecido invasion de Indios; y tambien han salido à todos los Presidios de aquel Reyno à curar los Soldados q̃ caen enfermos; y en especial en el Presidio de Santa Maria de Galve estàn continuamente dos Religiosos assistiendo à los enfermos forçados, y demàs Soldados del Presidio.

Con Don Isidro de Otondo, que saliò al descubrimiento de las Californias, fue vn Religioso Cirujano para la curacion de los enfermos, y heridos. No nos avisan en que año fuè, y assi no se pone.

En el año de mil seiscientos y setenta y quatro, con orden, y decreto de la Magestad de Carlos Segundo, fueron doze Religiosos à Cataluña à governar los Hospitales de campaña, y de los Lugares de aquel Principado. De los que entonces fueron, solo vive quando esto se escrive el Padre Fr. Gaspar de Noboa. Yà muriò.

Por estos mismos años, y algunos despues estuvo en Flandes el Padre Fr. Francisco de la Cruz con otros Religiosos, y Donados governando los Hospitales de aquellos Estados, con titulo de Administrador general, en tiempo que los governaba el Señor Conde de Monterrey.

El año de mil seiscientos y setenta y siete, bolviò su Magestad à pedir Religiosos para Cataluña, y fueron ocho, à los quales diò su Magestad mil ducados de ayuda de costa, para su viage, y para que comprassen herramientas de cirugia.

En el año referido de mil seiscientos y setenta y siete, pidiò su Magestad vn Religioso Cirujano para el Presidio de Oràn; y el año siguiente pidiò otro, para que fuesse à curar la peste del dicho Presidio, y fuè Fr. Domingo del Fresno, que la curò con tanto acierto, y beneficio de los heridos del contagio, que ganò muchos creditos para sì, y para la Religion.

Por estos mismos años fuè la peste grande de Murcia, y todo aquel Reyno, en que murieron muchos Religiosos nuestros que la curaban, y muriò el Padre Prior de aquel Hospital, que era Fray Diego Ortiz de Velasco.

Por estos años mismos fuè la peste rigurosa de Malaga, y todo su Obispado, en cuya ocasion el Ilustrissimo Señor Obispo Don Fr. Alonso de Santo Tomàs escribiò à la Magestad del Señor Carlos Segundo, embiasse Religiosos nuestros para que la curassen; y con decreto de su Magestad, y licencia de la Religion fueron los Padres Fr. Francisco de la Cruz (que acababa de llegar de Flandes) y Fray Gaspar de Noboa (que avia llegado de Cataluña) y fueron con ellos otros Religiosos de Andalucia, y Castilla. Del grande cuidado, vigilancia, y aplicacion con que los Religiosos exercitaron su instituto en beneficio comun de toda aquella tierra, resultò el gran concepto que hizo de nuestra Religion, y cariño que nos tomò aquel gran Prelado, pues à sus instancias, ruegos, y consultas se nos entregaron los Hospitales Reales de Malaga, Ronda, Velez, y Marbella, como diximos tratando de estas fundaciones.

El año de mil seiscientos y ochenta fue la peste grande de Cordova, y su Reynado, y en aquella Ciudad se curaron los heridos de ella en nuestro Hospital Real de San Lazaro, con assistencia, y cuydado de nuestros Religiosos. Governò la curacion el Reverendo Padre Fr. Diego Bermudez (que despues fue nuestro General) y la costa fue à expensas de la Ciudad misma. Cessò el contagio por intercession de nuestro glorioso Padre San Juan de Dios, como lo testifica vna pintura que se hizo de este milagroso suces-

cesso, y està puesta en la porteria de aquel Convento.

En todas las partes de Andalucia en que huvo peste este año, y el siguiẽte la curaron nuestros Religiosos, porque son los que primero se hallan en estos conflictos.

Los servicios que los Hospitales, y Religiosos nuestros de la Provincia de San Bernardo de Tierra firme han hecho à ambas Magestades son innumerables, y materia muy dilatada el referirlos todos, solo dirè vno por ser muy singular, que trasladado de la memoria de ellos, dize assi.

No fue menor que estos el servicio que el Padre Fr. Pedro de Arregui, Comissario general de esta Provincia, y Prior del Convento de Panamà, hizo à su Magestad en la conquista de vn Palenque de Negros, versados en armas Españolas, que estàn fundados en vn sitio llamado Sandinilla, cerca del Playòn. Eran muy guerreros, y de gran disciplina militar, y hazian grandes daños, y hostilidades, dando auxilio à piratas de distintas naciones, para hazer muchos robos; y entre todos intentaban robar el tesoro de su Magestad, y demàs tesoros del comercio de Lima, que el año de la Armada de Galeones, y feria de Portovelo, que fue el de mil seiscientos y noventa y nueve, avian de salir para España.

No podia atajar estos daños el Conde de Canillas, Presidente, y Capitan general del Reyno de Tierra firme, por no hallarse con bastante fuerça para resistir sus operaciones, ni por tierra, ni por mar; y el dicho Padre Comissario general Fr. Pedro de Arregui, hallandose en la Ciudad de Portovelo, viendo el conflicto del Reyno, y al Presidente bastantemente rezeloso, se ofreciò en servicio de su Magestad à conquistar dicho Palenque à su costa, y de la Religion; no à fuerça de armas, sino à impulso mas que humano, por modos suaves de santa exortacion, como lo hizo; mirando la mayor gloria de Dios nuestro Señor, y que aquellos Negros sirviessen à ambas Magestades. Aviendo salido el dia veinte y dos de Febrero del año de mil seiscientos y noventa y siete à dicha conquista en vna Piragua con sus remos, sin defensa alguna de las inclemencias del Sol, y muchas aguas, que llueven en este Paìs. Llegò el dia veinte y seis de dicho mes, Martes, à la costa cercana à su fundacion, à donde siendo reconocido de las guardias, vinieron à verle.

Grangeòles à estos la voluntad, y moviòlos à que saliessen de aquel arresgado vivir, y que para sus almas mejor les estaba servir à Dios, y para su quietud el que se ofreciessen à la sujeccion de nuestro Catolico Rey: Que para esto, mirando que sus almas no se perdiessen, se avia ofrecido ante el Señor Presidente, diziendo, que los reduciria à fuerça de sus razones: Que este era vn piadoso Ministro, y los admitiria à la sujeccion del Reyno: Que se les pondria Cura, que les assistiesse en lo espiritual: Que tendrian Iglesia, serian amparados de los Españoles, y servirian à su Magestad en todo lo que se ofreciesse. Estos suavizados con las palabras del Padre Comissario, fueron à dàr parte à su Capitan mayor, el qual sabiendo no venia de guerra, sino de paz, baxò à verle, y visitarle con mucha de su gente.

Oìdas sus razones, que fueron eficazes, se convenciò el Capitan mayor llamado Domingo Luango, y se prometiò à la sujeccion, y servicio de nuestro Catolico Rey, y à las ordenes de sus Ministros, en servicio de su Magestad, y seguridad de la costa, y custodia de este Reyno. Hizose debaxo de capitulaciones dadas por dicho Conde de Canillas en veinte y ocho de Febrero del dicho año de mil seiscientos y noventa y siete, y otras propuestas de este Palenque en onze de Março del dicho año. Ajustado todo, se formò

mo Pueblo, y Iglesia, llamandose sus Patronos al principio, Pueblo de San Juan de Dios. Despues à contemplacion del Presidente, y Obispo Don Diego Ladron de Guevara, se llamò de nuestra Señora de la Piedad, nombrandose por Capellan, y Cura à vn Clerigo llamado Don Juan de Artundnaga, à quien diò possession en el Curato el dicho Padre Comissario general, que se mantuvo alli muchos dias, à fin de ordenar bien las cosas por los rezelos que avia del enemigo, que yà se sabia estaba muy cerca de las costas de Cartagena à su sitio, y invasion, y se temia viniesse à este Reyno, ò èl, ò algunos piratas. Estos vltimos no se atrevieron despues de conseguida la conquista, con la qual quedò con seguridad el Reyno.

Los trabajos que passò en su conquista el Padre Comissario general Fr. Pedro de Arregui no son decibles, pues dos vezes fue al Palenque, donde al principio le sirvieron de resguardo de las noches, y dias las hojas de los arboles, y de cama la arena de las playas. La primera buelta del Palenque la hizo à pie, andando por asperas montañas, zerros inaccessibles, riscos, y peñas, viniendo por entre los montes con solo vna guia, que le enseñaba, no los caminos, porque no los ay, sino los montes para penetrarlos. Con este servicio tan grande, fenece la memoria de otros muchos que esta Provincia ha hecho à su Mageſtad.

En el año de mil seiscientos y noventa y cinco pidiò su Mageſtad doze Religiosos, los seis para la Ciudad, y Presidio de Zeuta, y los seis para la de Gibraltar, para que governassen los Hospitales, y curassen à los Soldados heridos, y enfermos. Fueron luego al punto todos doze; y por Superior de los seis de Gibraltar el Padre Fr. Pedro Calderon, y para los seis de Zeuta el Padre Fr. Fernando de Roxas. Cumplieron todos con su obligacion en nuestro santo instituto, de que quedaron muy satisfechos el Capitan general Duque de Alburquerque, y el Governador de Gibraltar Conde de la Corzana.

En diez de Octubre del año de mil setecientos y quatro (siendo ya nuestro General el muy Reverendo Padre Fr. Juan de Pineda) nombrò su Mageſtad por su Real decreto à Fr. Andrès Bermudez, Fr. Pedro Rodriguez, y Fr. Diego de la Concepcion por enfermeros del Hospital de Ciudad Rodrigo con sus raciones diarias, y sueldo al mes. Diòles la Religion sus licencias, nombrando por Superior de los demàs à Fr. Andrès Bermudez.

En catorze de Noviembre de dicho año nombrò su Mageſtad por otro decreto, para enfermeros de dicho Hospital, con el mismo sueldo, raciones, y ayuda de costa, que los antecedentes, à Fr. Juan de Torralvo, Fr. Joseph de Barcenilla, y Fr. Francisco Chavarria; y en veinte del dicho mes, y año se les despacharon las licencias de la Religion.

En veinte de Noviembre de dicho año nombrò su Mageſtad por otro decreto al Padre Fr. Joseph Ossorio, Presbitero (que servia, y oy sirve la plaza de Cirujano mayor de las Reales Atarazanas de Malaga) por Cirujano de los Hospitales de Campaña, y Exercito de Castilla la Vieja, con el sueldo de veinte escudos al mes: Y en veinte de Diziembre del año de mil setecientos y cinco expidiò su Mageſtad otro decreto, en que nombra por Cirujano mayor de dicho Exercito al dicho Fr. Joseph Ossorio, con el sueldo de cinquenta escudos al mes; esto por quanto todos los Religiosos referidos se avian venido à esta Corte, por averse hecho nuevo assiento en el govierno de los Hospitales, y al dicho Fray Joseph se le mandò bolver à Ciudad Rodrigo.

En dos de Diziembre del año de mil setecientos y quatro, se le diò licencia à Fr. Gabriel de Ortega para Ci-

Cirujano del Regimiento del Marquès de Alcantara, en virtud de nombramiento suyo como Coronèl.

En quatro de Febrero de mil setecientos y cinco se le despachò licēcia à Fr. Antonio Verdugo para Cirujano del Regimiento de Don Thomàs Vicentelo de Toledo, en virtud de su nombramiento como Coronèl.

En quatro de Março del dicho año de mil seteciētos y cinco se le despachò licencia à Fr. Francisco Parejo para que fuesse por Medico, y Cirujano del Presidio del Peñòn, en virtud de nombramiento de su Magestad por su Real cedula de quatro de Febrero de dicho año.

En veinte y vno de Abril de dicho año se les despachò licencia à Fr. Joseph de Luque para Cirujano del Regimiento del Coronèl Don Blas Fernandez Pinto, en virtud de su nombramiento.

En veinte y nueve de Septiembre del dicho año se le despachò licencia à Fr. Pedro Muñoz para Cirujano del Regimiento del Marquès de Casa Pabòn, en virtud de su nombramiento como Coronèl.

En diez de Noviembre del dicho año se le despachò licencia à Fr. Juan Muñoz Merino para que fuesse por Cirujano del Regimiento de Don Alonso Perez de Saavedra y Narvaez, en virtud de su nombramiento como Coronèl.

En ocho de Febrero de mil setecientos y siete expidiò su Magestad vn decreto en que nombra por Medico, y Cirujano del Presidio de las Alhuzemas à Fr. Antonio Pinedo, y en diez del dicho mes se le despachò licencia de la Religion.

En ocho de Febrero del dicho año nombrò su Magestad por su decreto à Fr. Joseph Vanegas por Medico, y Cirujano del Presidio del Peñòn, y en diez del dicho se le despachò licencia de la Religion.

En quinze de Mayo de mil setecientos y siete se le despachò licēcia à Fr. Manuel de Avila para Cirujano del Regimiento de Don Vicente Raxa, en virtud de su nombramiento como Coronèl.

En el dicho dia mes, y año se le despachò licencia à Fr. Juan Lain para Cirujano del Regimiento de Don Pedro Morales, en virtud de su nombramiento como Coronèl.

En veinte y tres de Junio del dicho año de mil setecientos y siete se despachò orden de su Magestad para que Fr. Andrès Bermudez, y Fr. Juan Fernandez fuessen à la Villa de Arganda para curar, y assistir los Soldados prisioneros, heridos, y enfermos que avia en dicha Villa de resultas de la batalla de Almansa.

En el dicho dia, y en la misma forma, y para el mismo efecto fueron à la Villa de Valdemoro Fr. Francisco Chavarria, y Fr. Antonio de Torres: Y à la Villa de Pinto Fr. Manuel de Montalvo, y Fr. Bernardo Vasurto.

En tres de Septiembre del año de mil setecientos y siete se despachò licencia à Fr. Sebastian Luis de Baena para Cirujano del Regimiento de Don Diego de Contreras, en virtud de su nombramiento como Coronèl.

En seis del dicho mes, y año passò Fr. Juan Torralvo por Cirujano del Hospital de Oràn, en ocasion que estaba sitiado por los moros aquel Presidio, y fue por orden, y à instancias del Señor Obispo de Cartagena.

Quando se diò la batalla de Almansa, y quedaron en aquella Villa gran numero de Soldados enfermos, y heridos, fueron à curarlos, y à assistirlos desde Murcia Fr. Juan Torralvo, y Fr. Pablo de Alcoba con orden del dicho Señor Obispo.

En cinco de Março de mil setecientos y ocho, expidiò su Magestad vn decreto, en que nombrò por Cirujano de la Plaza de Mazarquibir à Fr. Juan Torralvo, con el sueldo de quinze escudos al mes, vna racion de Armada,

da, y diez doblones de ayuda de costa.

En dicho dia expidiò su Mageſtad otro decreto para el miſmo fin, y con el miſmo ſueldo, racion, y ayuda de coſta à Fr. Pablo de Alcoba, y en ocho de Março del dicho año ſe les deſpacharon à entrambos las licencias de la Religion.

En veinte y ſeis de Mayo del dicho año de mil ſetecientos y ocho ſe deſpachò licencia à Fr. Alberto Torbiſcò para que fueſſe por Cirujano del Regimiento del Marquès de dos Hermanas, que paſſaba de ſocorro à Zeuta.

En primero de Junio del dicho año expidiò ſu Mageſtad vn decreto en que nombra por Cirujano mayor de la Armada Real de Eſpaña à Fr. Ambroſio de Guibeville, con el ſueldo de cinquenta eſcudos al mès; y en tres del dicho ſe le deſpachò la licencia de la Religion.

En veinte y vno de Noviembre del año de mil ſetecientos y ocho expidiò ſu Mageſtad vn decreto en que nombrò por Medico, y Cirujano del Preſidio de Melilla a Fr. Antonio de Pinedo, en ocaſion en que eſtaba exerciendo eſtos dos empleos en el Preſidio de las Alhuzemas.

En veinte y ocho del dicho mes de Noviembre, y año de mil ſetecientos y ocho nombrò ſu Mageſtad por Cirujano, y Medico del Preſidio de las Alhuzemas à Fr. Chriſtoval Manuel de la Cueva, y por avèr enfermado gravemente, ſe ſobſtituyeron eſtos empleos en Fr. Juan Muñoz de Zeſpedes, con licencia que ſe le deſpachò en diez y ſiete de Diziembre del dicho año.

En quinze de Septiembre de mil ſetecientos y nueve nombrò ſu Mageſtad por Medico, y Cirujano del Preſidio de las Alhuzemas à Fr. Juan Ruiz Torralvo, en cuya virtud paſsò à exercer eſtos oficios con licencia de la Religion.

En veinte y ocho de Junio del año de mil ſetecientos y diez, y en virtud de orden de ſu Mageſtad ſe embiaron ocho Religioſos, para que fueſſen à ſervir, aſsiſtir, y curar los Soldados enfermos de los Hoſpitales de la Ciudad de Badajòz; y fueron los nombrados, todos de la Provincia de Andalucia, y por Superior de ellos el Padre Fr. Joſeph de Luque Moreno.

En veinte y ſiete de Enero de mil ſetecientos y onze, ſe deſpachò licencia à Fr. Alberto Torbiſco, para que fueſſe por Cirujano del Regimiento de Velez, en virtud de nombramiento que le hizo Don Franciſco del Caſtillo y Veintemilla ſu Coronèl.

En catorze de Abril del año de mil ſetecientos y onze, ſe deſpachò licencia para Cirujano del ſegundo Batallon de Malaga à Fr. Diego de Chaves, en virtud de nombramiento de D. Domingo Gomez de Buſtamante ſu Capitan Comandante.

En catorze de Diziembre del año de mil ſetecientos y onze, ſe deſpachò lizencia para Cirujano del ſegundo Batallòn del Regimiento de Santa Fè à Fr. Rodrigo Vandin, en virtud de nombramiento que le hizo Don Felipe Franciſco Chacòn ſu Coronèl.

En diez y ſeis de Febrero del año de mil ſetecientos y doze, ſe deſpachò licencia para Cirujano del Regimiento de Malaga à Fr. Diego Quadrado, en virtud de nombramiento que le hizo Don Joſeph de Zea Salvatierra ſu Coronèl.

En el dicho dia, mes, y año, ſe deſpachò licencia para Cirujano mayor del Regimiento de Dragones Eſpañoles à Fr. Franciſco Infante, en virtud de nombramiento que le hizo D. Pedro Alexandro Franciſco de Zevallos ſu Coronèl.

En veinte y dos de Março del año de mil ſetecientos y doze, ſe deſpachò licencia para Cirujano del Regimiento de la Cavalleria de la Coſta à Fr. Gabriel de Ortega, en virtud de nombramien.

miento que le hizo Don Nicolas Zorrilla de San Martin, Theniente Coronèl, y Comandante de dicho Regimiẽto.

En cinco de Abril del año de mil setecientos y doze, se despachò licencia para Cirujano del Regimiento del segundo Batallòn de Antequera à Fray Antonio Carrillo, en virtud de nombramiento que le hizo el Marquès de Valde Sevilla su Coronèl.

En diez y nueve de Abril del dicho año, se despachò licencia para Cirujano mayor del Regimimiento de Cavalleria de Santiago à Fr. Pedro Muñoz, en virtud de nombramiento que le hizo D. Ginès Hermosa y Espejo su Coronèl.

En veinte de Junio del dicho año de mil setecientos y doze, se despachò licencia para Cirujano del Navio nombrado nuestra Señora del Rosario, que hazia viage en la Flota que saliò dicho año à Fr. Manuel de Avila, en virtud de nombramiento que le hizo Don Francisco de Chaves Espinosa de los Monteros, Capitan de dicho Navio.

Los Hospitales Reales de militares de las Ciudades de Cartagena, y Alicante los tiene su Magestad entregados al cuydado, y govierno de nuestra Religion, quien corre oy con ellos en virtud de contrato de estipulacion.

Los servicios, pues, que ha hecho nuestra Sagrada Religion a ambas Magestades en lo que toca solo a la Congregacion de España, son los que quedan expressados en este capitulo, y los dos antecedentes, si bien ha hecho otros innumerables, de los quales no se halla razon por escrito, por el descuydo grande que ha avido, assi en apuntar estas noticias, como otras muchas que aora pudieran servirnos mucho. Los que ha hecho, y esta haziendo la Religion misma en lo que toca à la Congregacion de Italia, son de la misma consequencia; porque aunque separadas en el govierno, somos hijas de vn mismo Padre, y nos governamos por vn mismo Instituto, y observamos vnas mismas leyes. Estàn estas dos Congregaciones separadas en los Dominios, (por las razones que yà dexamos dichas en su lugar) pero muy vnidas en la voluntad, y en el amor, con reciproca correspondencia en vna à otra en quanto se nos ofrece.

CAPITVLO. XXI.

COMPENDIO BREVE DE LAS gracias, favores, indulgencias, jubileos, privilegios, y exempciones que han concedido, y hecho à nuestra Sagrada Religion diversos Sumos Pontifices de la Iglesia, desde el glorioso San Pio Quinto, hasta nuestro muy Santo Padre Clemente Vndezimo.

AUnque los fundamentos de nuestra Sagrada Religion se echaron por los años de mil quinientos y treinta y siete, de donde se forma su principio, y fue en tiempo del Pontifice Paulo Tercero; como no tuvo mas de aquella orden de vida, que nuestro glorioso Patriarca siguiò por el tiempo de treze años, assistido para el exercicio santo del servicio, y cura de los enfermos pobres, de pocos compañeros (como dexamos dicho en varias partes) no se pudo tomar temperamento para que los Sumos Pontifices que governaron este discurso de tiempo la Iglesia, declarassen por Congregacion, y Religion esta forma de vida, hasta que fundados algunos Conventos, en gran beneficio de las Republicas, y de los pobres enfermos, se representasse su importancia, y en virtud de ella se consiguiesse alguna determinacion de la Iglesia en orden à este punto, para que animados los fieles, entrassen à servir à Dios y à los pobres, con instituto, y regla como Religiosos, sacrificando su voluntad à su Magestad inmensa, y à los Prelados.

Cor-

Corrian los años de mil quinientos y setenta y vno, quando governaba con blanda paz la Iglesia el Santissimo Padre (y yà canonizado) Pio Quinto, de la esclarecida Religion de Predicadores. Diòse cuenta à su Santidad de como avia yà Hospitales, y Conventos, y competente numero de Hermanos que los servian, y assi su Santidad despachò la primera Bula que gozamos, en el año de mil quinientos y setenta y vno con los privilegios que se siguen.

Cap. 1. §. 1. Bul. 4. in const. 143. Licet. pag. 355. En primero de Enero de este año de mil quinientos y setenta y vno, que era el sexto de su Pontificado concediò à la Religion de San Juan de Dios, que pueda tener en qualquier Hospital vn Religioso Sacerdote de su habito, el qual sirva à los enfermos en las cosas espirituales.

§. 2. Assimismo concediò, que los Religiosos de la misma Religion puedan en qualquier lugar juntar las limosnas de los fieles de Christo, no obstante qualquier cosa en contrario. Clemente Octavo à nueve de Septiembre de mil quinientos y noventa y seis, el quinto año de su Pontificado; y Paulo Quinto en treinta y vno de Enero del año de mil seiscientos y diez y siete, en el dezimo de su Pontificado, concedieron lo mismo.

§. 3. Tambien concediò la forma de habito, escapulario, y capilla, y que militasse nuestra Religion debaxo de la Regla de San Agustin. Clemente Octavo en treze de Febrero de mil quinientos y noventa y dos, concediò lo mismo.

Cap. 2. §. 1. Los Administradores, Rectores, Governadores, Hermanos, y familiares de qualquiera Hospital de nuestra Religion, que murieren en èl, en las propias casas, ò en otra parte, contritos, y confessados, consiguen indulgencia plenaria, y remission de sus pecados. Empero esto se entiende de los Hermanos, y enfermos que aconteciere

§. 2. morir en el Hospital. Todos los sobredichos pueden elegir en el articulo de la muerte para sì Confessor aprobado por el Ordinario, el qual oìda la Sacramental confession, les pueda absolver de todos los pecados, aunque sean reservados en la Bula in Cœna Domini.

En el tiempo de entredicho pueden celebrar Missa en las Iglesias de la Religion, y hazer todas las otras cosas, que en otro tiempo se pudieran hazer libremente, pero cerradas las puertas. §. 3.

Los Hospitales de nuestra Religion son de todo punto libres de la jurisdiccion de la Iglesia Parroquial, y de otras Iglesias qualesquiera que sean, en cuyos limites estàn fundados, del Capitulo, y Canonigos de la Catedral de Torrente, y de la quarta de los funerales. Todas estas cosas concediò Gregorio Dezimo tercero al Hospital de San Juan de Dios de Granada, las quales despues Sixto Quinto confirmò, y por motu proprio las comunicò à todos los Hospitales fundados, y que se fundaren en la Religion, en primero de Octubre del año de mil quinientos y ochenta y seis, en el segundo de su Pontificado. §. 4.

Declaran los Sumos Pontifices por verdadera Religion la de San Juan de Dios, porque tiene los tres votos substanciales, y el quarto de la Hospitalidad en servicio, y curacion de los pobres enfermos, y assi se cuẽta entre las demàs Religiones. Sixto Quinto, en primero de Octubre de mil quinientos y ochenta y seis, en el segundo año de su Pontificado, y Paulo Quinto en diez y siete de Julio de mil seiscientos y onze, en el septimo año de su Põtificado. *Cap. 3. §. 1.*

Los Religiosos de nuestra Religion pueden celebrar Capitulo general, como otras Religiones, donde puedan determinar negocios de la Religion, hazer estatutos, elegir General, el qual sea mayor, y tenga la omnimoda jurisdiccion. Assi lo concediò Sixto Quinto en primero de Octubre de mil quiniẽtos y ochenta y seis, en el año segundo *Cap. 4. §. 1.*

de su Pontificado; y Clemente Octavo en nueve de Septiembre de mil quinientos y noventa y seis, en el quarto año de su Pontificado.

Cap. 5. §. 1. LosReligiosos de los Hospitales de San Juan de Dios gozan de todos los privilegios, y gracias, assi espirituales, como temporales, concedidos, y que se concedieren à todos los Hospitales de la Ciudad de Roma.

Agregaciones, §. 2. El Superior mayor tiene facultad de agregar al Hospital de S. Juan Colabita de la Ciudad de Roma todos los Hospitales que quisiere, instituìdos en qualquiera parte, à los quales pueda comunicar qualesquiera privilegios que han sido comunicados, y cōcedidos de la Sede Apostolica al dicho Hospital, ò à otros que dependen dèl. Assi lo concediò Gregorio Dezimo quarto en diez y nueve de Abril de mil quinientos y noventa y vno, en el primer año de su Pontificado.

Protector. Cap. 6. §. 1. El Cardenal Protector de nuestra Religion debe ser perpetuamente el Vicario del Sumo Pontifice, que por tiempo es, ò fuere. Assi lo concediò Gregorio Dezimo quarto en ocho de Mayo de mil quiniētos y novēta y vno en el segundo año de su Pontificado.

Cap. 7. §. 1. Los Religiosos del Orden de San Juan de Dios pueden ser promovidos al Sacerdocio à titulo de Hospitalidad. Assi lo concediò Paulo Quinto à primero de Julio de mil seiscientos y nueve, de su Pontificado año quinto.

Exempcion de los Ordinarios. Cap. 8 §. 1. La Religion de S. Juan de Dios està perpetuamente exempta de la total jurisdiccion de los Ordinarios de los lugares, y estrechamēte manda, y prohibe à los Ordinarios, y à cada vno de ellos, aunq̃ gozen de la honra, y dignidad de Cardenal, que no puedan, ni presuman, de qualquiera suerte q̃ sea, mezclarse, ò meterse en las cosas que miran à la observancia, disciplina, è institutos regulares. Assi lo concediò Paulo Quinto à diez y seis de Março del año de mil seiscientos y diez y nueve, en el dezimo quarto de su Pontificado.

Los Novicios de nuestra Religion ganan siete años de indulgencia, y otras tantas quarentenas el dia que toman el habito.

Los Novicios, que despues del año de la aprobacion hazen professsion, contritos, y bien confessados, y comulgados, ganan indulgencia plenaria, y remission de sus pecados. §. 2.

Los Religiosos, que en el primer dia de Capitulo contritos, y bien confessados recibieren la Sagrada Eucharistia, y rezaren à Dios, segun el rito de la Iglesia, ganan la misma indulgencia, y remission de pecados. §. 3.

Los Religiosos, que fueren camino con licencia de sus Superiores, y cayeren en algun peligro, ò en manos de infieles, si contritos invocaren el Santissimo Nombre de Jesvs, sino pudieren con la boca, à lo menos con el coraçon, ganan indulgencia plenaria, y remission de todos sus pecados. §. 4.

Todos los Christianos de ambos sexos, que contritos, y bien confessados, y comulgados, visitaren la Iglesia de qualquier Hospital de la Religion en el dia de la fiesta que fuere principal en la dicha Iglesia, desde las primeras visperas, hasta otro dia puesto el Sol, consiguen indulgencia plenaria, y remission de todos sus pecados. §. 5.

Los enfermos que aunque no estèn confessados, por lo menos contritos, en el articulo de la muerte, llamaren con el coraçon el Santissimo Nombre de Jesvs, ganan la misma indulgencia. §. 6. Las sobredichas indulgencias, y otras que concediò Paulo Quinto, fueron en diez y nueve de Febrero de mil seiscientos y siete, en el segundo año de su Pontificado.

Vrbano Octavo, Pontifice Maximo, despues que confirmò los privilegios concedidos à nuestra Religion, diò otros, concedidos, y q̃ se concediessen à las Ordenes mendicantes, y à la Religion de los Clerigos Ministros de los enfermos (q̃ en España llamamos Agonizantes) en veinte de Junio de mil seis- *Cap. 10. §. 1.*

cientos y veinte y quatro, en el primero de su Pontificado.

Cap. XI. §. La Religion de S. Juan de Dios en alcançar licencia de enagenar, goza de todo punto de todos aquellos privilegios, que gozan todas las otras Religiones. Asi lo declarò la Sacra Congregacion de Cardenales, interpretes del Santo Concilio Tridentino, teniendolo por bien nuestro Santissimo Vrbano Octavo à veinte de Febrero de mil seiscientos y veinte y siete; y en el capitulo doze, paragrafo primero, el mismo Vrbano confirmò el decreto sobre la precedencia de la Religion de San Juan de Dios, y las Ordenes mendicantes, y declarò deber gozar del indulto de Gregorio Dezimo tercero, dado en quinze de Julio de mil quinientos y ochenta y tres; y extinguiò, y acabò qualesquier cōtroversias hasta entonces movidas en veinte y seis de Noviembre de mil seiscientos y veinte y siete.

Para no pagar derechos à los Ordinarios. La Sagrada Congregacion de Cardenales, interpretes del Santo Concilio Tridentino, eximiò à nuestra Religion de pagar derechos à los Ordinarios, por tomar las cuentas, y visitas. Asi lo decretaron à dos de Enero de mil seiscientos y veinte y quatro; y en veinte y cinco de Abril del año mismo el Santissimo Vrbano Octavo despachò para ello su Breve con censuras. El mismo Vrbano Octavo en treinta de Junio del año de mil seisciētos y veinte y quatro, confirmò la Bula que diò Gregorio Dezimo quarto à veinte y vno de Septiembre de mil quinientos y noventa y vno en favor de nuestra Religion, en que mandò no fuessen à las processiones nuestros Religiosos, para que con mayor assistencia ayuden à los enfermos. Asimismo concediò el Santissimo Vrbano Octavo, que ningun Religioso de nuestra Orden pueda passar à otra Religion alguna, menos que no sea con licencia por escrito del mismo General de la Orden, en veinte y vno de Julio de mil seiscientos y veinte y ocho, en el quinto año de su Pontificado.

El mismo Santissimo Vrbano en diez de Julio de mil seiscientos y treinta y ocho, en el dezimo quinto de su Pontificado concediò à nuestra Religion, que en el Hospital donde huviesse doze Religiosos, los Arçobispos, Obispos, y demàs Ordinarios, no tomē cuentas, y en los que huviere menos de doze, la tomen, juntamente con los Provinciales, ò otros Superiores Visitadores para recibir las cuentas: Y à esta imitacion el Rey D. Felipe Quarto en quatro de Febrero de mil seiscientos y treinta y tres, diò su cedula, despachada ante Don Fernando Ruiz de Contreras, para q̄ en las Indias en los Hospitales de su Real Patronato, los Virreyes, y los Governadores las tomē, y de ello no lleven derechos en las visitas de entierros, ni ropa, ni bastimētos, sò graves penas; y encarga à los Arçobispos, y Obispos, y à sus oficiales asi lo hagan. Asimismo su Magestad, como Administrador perpetuo del Orden, y Cavalleria de Calatrava, por su Real provision mandò à los Visitadores no hagan mas de recibir las cuentas que los Padres General, ò Provinciales huvieren hecho, y no lleven derechos, sò graves penas. Por ante Don Antonio de Hoyos y Roxas, Secretario de Camara, en veinte de Abril del año de mil seiscientos y cinquenta y siete.

CAPITVLO. XXII.

COMPENDIO, QVE COMPREHENDE diversos dones, y gracias, facultades, y privilegios concedidos por diversos Sumos Pontifices à diversos Hospitales de la Ciudad de Roma; y despues comunicados por otros Sumos Pontifices à todos los Hospitales de nuestra Religion.

TOdas las enagenaciones, ventas, y arrendamientos de los bienes del Archihospital de Sancti Spiritus in Saxia de Roma, hechos sin licencia de la *Enagenaciones. Cap. 1. §. 1.*

la Silla Apostolica, sean de ningun valor. Assi lo ordenò Eugenio Quarto, en ciertas Bulas en tres de Enero del año de mil quatrocientos y treinta y dos, segundo de su Pontificado.

Cap. 2. §. 1. Los Hermanos del Archihospital de Sancti Spiritus in Saxia pueden vsar de Altar portatil, con debida honra, y reverencia, y celebrar en èl, y tambien procurar se celebren Missas, y otros Divinos Oficios, aunque sea en tiempo de entredicho, y antes del dia, cerca de la Aurora, en lugares honestos, y acomodados, aunque no seã sagrados, ò fuessen sujetos à entredicho Eclesiastico, con tal que no sean causa del entredicho; y puedan llamar à sus familiares, y domesticos, pero cerradas las puertas, sin son de campana, en voz baxa, echãdo primero à los entredichos, y excomulgados. Assi lo concediò Leon Dezimo à nueve de Março del año de mil quinientos y treze, en el primero de su Pontificado, y por muchas vezes lo confirmò.

Cap. 3. §. 1. Los Hermanos del Archihospital de Sancti Spiritus, puedan celebrar los Divinos Oficios en sus Iglesias, y tener cuidado se celebren, y administren los Sacramentos, y enterrar los muertos. Assi lo concediò Nicolao Quinto en primero de Febrero del año de mil quatrocientos y cinquenta y cinco, en el primero de su Pontificado, y muchas vezes lo confirmò.

Cap. 4. §. 1. Los bienhechores Eclesiasticos de ambos sexos, mandando alguna cosa perteneciente à Divinos Oficios, dando aquello que por su devocion, ò facultad pueden al Archihospital de Sancti Spiritus, alcançan remission de los errores, y defectos en que incurrieren. Assi lo concediò Bonifacio Octavo à veinte y quatro de Junio de mil ducientos y noventa y quatro, en el primero de su Pontificado.

§. 2. Los bienhechores que en sus testamentos mandaren, ò por su vltima voluntad dexaren alguna cosa al Archihospital de Sancti Spiritus, puedan elegir vn Confessor de los aprobados por el Ordinario, del qual alcançen en el articulo de su muerte indulgencia plenaria de todos sus pecados. Assi lo concediò Honorio Tercero el año de mil ducientos y diez y seis.

Los bienhechores son perpetuamẽte participantes de las Missas, oraciones, vigilias, ayunos, y limosnas que hazen. Assi lo concediò Benedicto Duodezimo en el año de mil trecientos y treinta y quatro. §. 3.

Todos los que socorrieren de sus bienes al dicho Archihospital, ganan la septima parte de perdon de las penitencias impuestas. Assi lo concediò Bonifacio Octavo, y à lo vltimo lo cõfirmò à diez y ocho de Enero de mil trecientos y noventa y nueve, en el noveno año de su Pontificado. §. 4.

Son amonestados los Notarios, y Escrivanos, y tambien los Confessores de aquellos que vàn à la otra vida, que les acuerden, que para la remission de sus pecados, alarguen las manos à tan grandes, y piadosas obras. Assi lo concediò Sixto Quarto al dicho Hospital à veinte y dos de Março de mil quatrocientos y setenta y ocho, en el septimo año de su Pontificado. §. 5.

El Superior del Archihospital de Sancti Spiritus, pueda por sus subditos deputados, y oficiales recibir todos los bienes, ò promessas, y limosnas, assi anuales, como de otro qualquier modo hechas, tanto por los vivos, como por los muertos, y recibir todos los votos, mandas, donaciones hechas, ò debidas. Assi lo concediò Sixto Quarto en treinta y vno de Agosto del segundo año de su Pontificado. Cap. 5. §. 1.

Los Escrivanos que siendo llamados para testamentos, cobdicillos, y vltimas voluntades, en los quales huvierẽ dexado alguna cosa al dicho Hospital, ò à sus miembros, no revelandolo, y avisandolo, sean requeridos, è ipso facto excomulgados. Assi lo concediò Sixto Quarto à diez y seis de Enero del año de mil quatrocientos y setenta §. 2.

y

y siete, en el sexto de su Pontificado.

§.3. El Superior sobredicho pueda excomulgar à sus subditos, y procurar que sean excomulgados todos aquellos que encubrieren, ò indebidamente ocuparen qualesquiera bienes al Hospital pertenecientes.

§.4. Todos los que sin particular licencia del dicho Superior buscan limosnas, ò hazen cosas semejantes en nombre de ellos, ipso facto sean excomulgados, y no puedan ser absueltos, sino del Sumo Pontifice. Assi lo concediò Leon Dezimo en siete de Março de mil quinientos y catorze, en el segundo año de su Pontificado.

§.5. Los diputados en nombre del dicho Superior nombrados, puedan promulgar por excomulgados publicamente, conforme al rito de la Iglesia, à todos aquellos (qualesquiera que sean) que tienen, ocultan, ò niegan alguna cosa perteneciente al dicho Archihospital, y sus miembros. Assi lo concediò Leon Dezimo en el dicho dia, mes, y año dichos arriba.

§.6. Los diputados, substitutos, oficiales, y ministros del Archihospital, que fueren ossados à defraudarle en las limosnas, ò en otros qualesquiera subsidios, avidos de qualquier modo, queden ipso facto excomulgados, y nunca puedan ser absueltos, sino restituyeren, ò satisfacieren realmente al Superior del Archihospital, la qual absolucion està reservada al Sumo Pontifice. Assi lo concediò Paulo Tercero à diez y ocho de Julio del año de mil quinientos y quarenta y quatro, en el quarto de su Pontificado.

§.7. Todos aquellos que defraudaren al Archihospital de qualquiera suerte en limosnas, y socorros caritativos, quedè ipso facto excomulgados, y no puedan ser absueltos, sino satisfacieren realmente, la qual absolucion està reservada al Sumo Pontifice. Assi lo concediò Leon Dezimo el año de mil quinientos y catorze à diez y siete de Abril, en el segundo año de su Pontificado.

Todos aquellos que maliciosa, ò negligentemente dexaren de escribir las limosnas, ò los nombres de los bien hechores, y de aquellos que hizieren legados al dicho Archihospital, por lo mismo incurran en la excomunion. Assi lo concediò Sixto Quarto à diez y siete de Enero de mil quatrocientos y setenta y siete, en el año sexto de su Pontificado. §.8.

Comunicaciones de los bienes. Cap. 6. §. 1.

Los Cofrades de la Cofradia de la Caridad de Roma se hazen participantes de todos los bienes, ayunos, y otras obras espirituales, que se escriben en todo el mundo en todas las Religiones, Congregaciones, y otros lugares pios. Assi lo concediò Julio Tercero à la dicha Cofradia, y Archihospital de Sancti Spiritus, como parece de sus privilegios, folio ciento y treinta y cinco, y ciento y quarenta.

Cap. 7. §. 1.

El Superior puede conceder Confessionales, pero guardando el modo del Concilio Tridentino, à aquellos miembros, Hospitales, y lugares q̃ agregare, instituyere, ò fundare. Assi lo concediò Clemente Septimo al dicho Archihospital à veinte y siete de Noviembre de mil quinientos y setenta y ocho, en el sexto año de su Pontificado.

Todos aquellos que fueren ossados à recibir, ò aprobar, ò apropiar para sì alguna cosa, tanto en oìr confessiones, como en algun otro exercicio, daños, interesses en los negocios al dicho Archihospital, fuera de sus pensiones à ellos assignadas, son ipso facto excomulgados. Assi lo concediò Leon Dezimo à diez y siete de Abril de mil quinientos y quinze, en el tercero año de su Pontificado. §.2.

Dispensaciones. Cap. 8. §. 1.

Los Hermanos del Archihospital de Sancti Spiritus, y los agregados, pueden licitamente ser dispensados del dicho Superior que fuere Sacerdote, y hazerse idoneos à todos los dichos Ordenes, y para el ministerio del Altar, y para recibir qualquiera Dignidad, y beneficios Eclesiasticos, con tal que se compadezcan vnos con otros,

y puedan ser Prepositos, y Presidentes de los Monasterios, y Iglesias Catedrales Metropolitanas, y Patriarcales, aunque estuviessen anulados con censuras, y sentencias, por las quales incurriessen en irregularidad, sacada la bigamia, y homicidio voluntario. Y esta potestad concedida solamente à los que confessaren en Roma. Asi lo concediò Sixto Quarto al Archihospital de Sancti Spiritus, y despues lo confirmò en veinte y dos de Março de mil quatrocientos y setenta y ocho, en el septimo año de su Pontificado Lo qual se entiende del irregular por delito oculto, segun la Sacra disposicion del Concilio Tridentino en la Sesion veinte y quatro, capitulo sexto de Reformatione.

Exempciones. Cap.9. §. 1. El Archihospital de Sancti Spiritus, y sus miembros, y todos los nuevos participantes al dicho Hospital, y sus miembros estàn obligados, è inmediatamente puestos debaxo de la Proteccion de la Sede Apostolica. Asi lo declarò en su motu propio Nicolao Quinto en primero de Febrero de mil quatrocientos y cinquenta y cinco en el año primero de su Pontificado.

§. 2. El mismo Archihospital, sus miembros, lugares, y bienes, tan muebles, como sitos, son libres de todo gravamen, que proceda por razon de los frutos de los lugares por el tanto por tanto, y tambien de las obligaciones de pagar diezmos impuestos con autoridad de la Sede Apostolica, tan directa, como indirectamente, debaxo de qualquiera pretexto, porque (como dicho es) el dicho Hospital, y sus miembros estàn inmediatamente debaxo de la proteccion de la Sede Apostolica. Asi lo concediò Vrbano Quarto el año de mil ducientos y setenta y quatro. Y Martino Quinto, como se refiere, y confirmado por Inocencio Octavo à veinte de Abril de mil quatrocientos y ochenta y cinco, y tambien por Clemente Septimo à veinte y ocho de Diziembre de mil quinientos y veinte.

Los sobredichos son exemptos de los Prelados, los que no pueden ser citados à juyzio por modo directo, ò indirecto, ò por deuda, ò otro contrato, ni pueden ser excomulgados, suspensos, entredichos, ò castigados con otra qualquier censura, sean los Prelados ordinarios, ò delegados de la Sede Apostolica, excepto que se hiziera expressa mencion en las letras, de la dicha inmunidad; de otra manera, todo lo que fue fecho à sabiendas, ò ignorantemente sea vano, è irrito, y de ningun valor. Asi lo concediò al Archihospital de Sancti Spiritus Nicolao Quinto à diez y siete de Março de mil quinientos y cinquenta y seis, en el segundo año de su Pontificado. §. 3.

No pueden ser excomulgados, sino fuere de los Sumos Pontifices, ni pueden ser compelidos à ir à las procesiones, y Synodos, sino generales. Asi lo concediò al Archihospital de Sancti Spiritus Sixto Quarto à diez y siete de Enero de mil quatrocientos y setenta y siete en el sexto año de su Pontificado, y muchas vezes lo confirmò. §. 4.

Los mismos no estàn obligados à pagar la porcion Canonical. Asi lo concediò Alexandro Quarto al Archihospital en diez y siete, y veinte y vno de Julio del año de mil ducientos y cinquenta y seis, en el segundo de su Pontificado, y Bonifacio Nono lo concediò muchas vezes; y principalmente en diez y ocho de Enero de mil trecientos y noventa y nueve, en el octavo año de su Pontificado. §. 5.

Son libres, y exemptos de todos los dotes, y penas del Talion del tanto por tanto presente, y por venir, en todas las cosas que pertenecen al sustento, y mantenimiento de ellos, y regalo de los enfermos, y por todos sus bienes. Asi lo concediò Leon Decimo al Hospital de Santiago in Augus- §. 6.

gusta à diez y nueve de Julio de mil quinientos y quinze, en el tercero año de su Pontificado, y otros muchos privilegios, como se verà en el Compendio de los privilegios, capitulo segundo, numero nueve. Sumario del Archihospital, numero tres de Privilegios.

§. 7. Los dichos no pueden ser forçados à jurar, ò ser testigos, segun el privilegio concedido à los Monges de Santa Justina, por Eugenio Quarto, el qual confirmò, y agregò al Archihospital Sixto Quarto dia treinta y vno de Agosto de mil quatrocientos y setenta y tres, en el segundo año de su Pontificado.

Cap. 10. §. 1. El Superior tiene autoridad de visitar, reformar, y señalar Rectores, y Comissarios de los Hospitales. Assi lo concediò Sixto Quarto al Archihospital, como parece de sus privilegios, capitulo segundo, numero nueve.

§. 2. Todos los Hospitales fundados, y que se fundaren son sugetos à los dichos Superiores, los quales tienen autoridad de excomulgar à sus subditos, y su excomunion sea siempre firme, y estable. Assi lo concediò Julio Tercero al Archihospital en veinte y dos de Octubre de mil quinientos y cinquenta y dos, en el tercero año de su Pontificado.

Cap. 11. §. 1. Los familiares, criados, y otras personas del Hospital de incurables de Roma no se pueden excomulgar, estàr entredichos, suspensos, ò sugetos à otras penas, que à la Sede Apostolica, por la proteccion, debaxo de la qual estàn. Assi lo concediò Leon Dezimo, en primero de Agosto del año de mil quinientos y quinze, en el tercero de su Pontificado.

§. 2. Si algun Clerigo Secular con licencia de su Ordinario quisiere servir al Archihospital, ò en alguno de sus miembros de su voluntad, ò sin algun premio, no se le pueda impedir por dos años, ni en el inter perder su beneficio, como no sea curado, segun el Concilio Tridentino. Assi lo concediò Nicolao Quinto al dicho Archihospital, y lo confirmò à treze de Março de mil quatrocientos y cinquenta y seis, en el segundo año de su Pontificado.

La Religion de San Juan de Dios, y sus Hospitales fundados, y que se fundaren, goza por comunicacion de todas, y qualesquiera de las sobredichas gracias, indultos, facultades, y privilegios derechamente concedidos à los Hospitales de la Ciudad de Roma, y con especialidad al Archihospital de Sancti Spiritus in Saxia, como parece en los proprios privilegios, concedidos à la dicha Religion, y muchas vezes confirmados, y principalmente por Gregorio Dezimo quarto en diez y nueve de Abril del año de mil quinientos y noventa y vno, en el primero de su Pontificado.

La Religion de los Clerigos, que sirven à los enfermos, goza de los infrascritos privilegios. Primeramente està debaxo de la especial, è inmediata proteccion de San Pedro, y de la Sede Apostolica. Lo segundo los Padres de dicha Religion, pueden hazer particulares Constituciones, conforme à la Religion, y alterarlas, y mudarlas, y acortarlas, y que hechas, y mudadas, despues que fueren examinadas, y aprobadas por el Vicario de la Ciudad de Roma, por el mismo caso sean juzgadas, y estàr juzgadas, y aprobadas por autoridad Apostolica, con tal que no contradigan à los Sagrados Canones, y Concilio Tridentino, y à los decretos, y estatutos Apostolicos.

Lo tercero, la dicha Religion goza, alcança, vsa, y possee comunicacion con los privilegios concedidos à los Monges Cistercienses, Cluniacenses, y de San Benito, à los Clerigos Regulares, à los Presbiteros Colegiales, à los de la Compañia de Jesvs, à los Canonigos de la Congregacion

La-

Lateranense, y à otros Clerigos Regulares, y à los Religiosos de otras Ordenes, assi mendicantes, como no mendicantes.

Lo quarto, el General puede dispensar con las personas de la misma Religion, que padecen defecto de nacimiento, que proviene de adulterio, sacrilegio, incesto, y de qualquiera otro ajuntamiento nefario, è ilicito, y dañado; y que despues tengan voto en las Congregaciones; y que no obstante el dicho defecto, puedan ser promovidos à qualesquiera Sagrados Ordenes, aunque sea el del Sacerdocio, y en ellos ser recibidos, admitidos, y erigidos, para qualesquiera administraciones, personados, preeminencias, y oficios de la dicha Congregacion, y tenerlos, y exercerlos.

Lo quinto, los lugares de la dicha Religion, cada persona, qualquiera cosa, y bienes, son de todo punto libres, y exemptos de toda superioridad, jurisdiccion, correccion, y visitacion de qualesquiera Ordinarios de lugares, y Obispos, quedando salva la disposicion del Concilio Tridentino.

Lo sexto, la dicha Religion puede recibir lugares donados, y edificarlos de otra manera, y labrar Iglesias, Casas, y Oratorios, los quales assi donados, construydos, y edificados, por lo mismo sean juzgados, y aprobados, y confirmados por autoridad Apostolica; y qualesquiera bienes donados, dexados, y mandados, por el mismo caso sean juzgados perpetuamente por aplicados, y apropiados por la dicha autoridad.

Lo septimo, los Religiosos de la dicha Congregacion, verdaderamente penitentes, y aviendo confessado, y comulgado el primer Domingo de cada mes, ganan indulgencia plenaria, y remission de todos sus pecados.

Todo lo sobredicho concediò por motu proprio Gregorio Dezimo Quarto, en veinte y vno de Septiembre del año de mil quinientos y noventa y vno, en el quarto de su Pontificado, y de todo goza la Religion de San Juan de Dios por comunicacion, participacion, y extension; y Vrbano Octavo en veinte de Junio de mil seiscientos y veinte y quatro, año primero de su Pontificado lo confirmò.

Otros muchos privilegios se pudieràn añadir de que goza la Religion de San Juan de Dios, por participacion, y concession de los Sumos Pontifices, y principalmente de Gregorio Dezimo Quarto, y Vrbano Octavo, como consta de lo que queda dicho por toda esta Historia; pero porque estos se pueden vèr en el Compendio de los privilegios, y facultades de los Pdres Agonizantes, impresso en Mutina de Alexandria, por Geronimo Sorboli, por esso se dexan de referir aqui.

CAPITVLO XXIII.

PROSIGVEN LOS PRIVILEGIOS, Y gracias concedidas à nuestra Sagrada Religion.

LA Sagrada Congregacion de Obispos, y Regulares hizieron decreto para que nuestros Religiosos puedan pedir, y recibir las limosnas que los fieles les dieren, sin que los Ordinarios se lo impidan, para el sustento de los enfermos, y suyo, como aquellos que gozan de los privilegios de los mendicantes. De este decreto se hizo instrumento publico por el Eminentissimo Cardenal Melino, Vicario de Roma, en diez y ocho de Septiembre de mil seiscientos y diez y ocho.

Nuestro Santissimo Padre Vrbano Octavo por su motu proprio, dado en Roma en diez y ocho de Abril de mil seiscientos y veinte y ocho en el quinto año de su Pontificado, prohibe à los Sacerdotes de nuestra Religion el que digan Missas por su intencion

(esto

(esto es, que no se aprovechen de la limosna) ni tengan oficios, ni Prelacias, y que solo entiendan en la administracion de los Santos Sacramentos; y en diez y siete de Julio de dicho año el mismo Vrbano Octavo, haze mencion del Breve antecedente, declarando que oficios sean los prohibidos.

El mismo Santissimo Vrbano Octavo concediò à nuestra Religion Breve particular para elegir Juez conservador todas las vezes que quisiere, no obstante la Constitucion de Gregorio Dezimo quarto. Assi lo concediò en Roma en San Pedro à tres de Março del año de mil seiscientos y quarenta, en el dezimo septimo de su Pontificado.

El mismo Santissimo Vrbano Octavo en veinte y vno de Septiembre, dia de San Matheo Apostol, y Evangelista del año de mil seiscientos y treinta, Beatificò à nuestro glorioso Padre San Juan de Dios, Patriarca de nuestra Religion, dando facultad para celebrar la primera Missa, y fiesta à la voluntad de los Superiores, y despues el dia ocho de Março oficio doble de Confessor, no Pontifice, à los Regulares, y Seculares Sacerdotes, que acudiessen à nuestras Casas, y en Granada, y Monte mayor en todas las Iglesias.

El referido Pôtifice en doze de Junio de mil seiscientos y treinta y seis, prohibe que los Religiosos Cirujanos de nuestra Religion, salgan à curar fuera de casa, en cuya conformidad el General mandò, que à los que vienen à curarse en pie à los Hospitales, los curen gratis, & amore, debaxo de excomunion. Y el mismo Santissimo Vrbano en otro Breve en forma de motu proprio, dado en nueve de Agosto de mil seiscientos y quarenta y dos, buelve à prohibir el que salgan fuera de casa à curar, con pena de excomunion, reservada la absolucion al Pontifice, salvo en el articulo de la muerte, y debaxo de las mismas penas los Prelados que dieren la tal licencia, presentes, y por venir, y està mandado poner en execucion por el Nuncio de su Santidad en cinco de Diziembre de mil seiscientos y quarenta y dos.

Inocencio Dezimo en veinte y ocho de Enero de mil seiscientos y quarenta y nueve, el quinto de su Pontificado, confirmò de nuevo la comunicacion con los mendicantes, y todos los privilegios que à todas las Religiones se huvieren concedido, como estèn en vso, y no estèn revocados.

El Pontifice Alexandro Septimo confirmò el Breve de Vrbano Octavo para que no puedan visitar los Ordinarios en los Hospitales donde huviere doze Religiosos. Assi lo confirmò à nueve de Noviembre del año de mil seiscientos y cinquenta y ocho, en el quarto de su Pontificado.

El mismo Pontifice bolviò à eximir à nuestra Religion de toda la jurisdiccion de los Ordinarios. Assi lo concediò en cinco de Noviembre de mil seiscientos y cinquenta y nueve, en el quinto año de su Pontificado.

Tambien està exempta nuestra Religion de pagar subsidio, y escusado, como no tenga Capellanias; de que el Hospital de la Santa Misericordia de Cadiz tuvo pleyto con el Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de la misma Ciudad, y por autos de vista, y revista del Ilustrissimo Don Pedro Pacheco, Comissario general de la Santa Cruzada, y su Real Consejo, fue dado por libre. Diose en Madrid la sentencia en diez de Octubre de mil seiscientos y cinquenta; la revista en diez y nueve de Julio de mil seiscientos y cinquenta y vno, y se despachò la executoria en dos de Octubre del dicho año, firmada su Ilustrissima, y Señores, por ante Don Isidro Caro, Secretario.

Tambien tiene nuestra Religion à su favor muchas sentencias de la Sacra Rota sobre querer algunos Ordinarios visi-

visitar Hospitales donde ay numero de doze Religiosos, y novissimamente la tiene contra el Illustrissimo Don Fray Alonso Laurencio de Pedraça, Obispo que muriò en Palencia, en favor de nuestro Hospital, y Convento de Señora Santa Ana de Rioseco.

El Pontifice Clemente Dezimo concediò dosBreves en favor de nuestra Religion, el vno en veinte y quatro de Mayo de mil seiscientos y setenta, y primer año de su Pontificado, para que los Priores del Hospital, y Convento de nuestra Señora del Amor de Dios, y Venerable Padre Anton Martin de Madrid, tengan voto en los Capitulos generales, è intermedios, sin embargo de no ser esta Villa cabeça deArçobispado, ni Obispado, si solo en atencion à ser Corte de nuestros Catolicos Monarcas, y ser este Hospital la Casa Capitular de la Religion. El otro Breve fue à treze deAgosto de mil seiscientos y setenta y vno, y segundo año de su Pontificado, para que los Padres Provinciales tengan voto en las elecciones de Priores de los Capitulos generales, è intermedios, en que acaban de ser Provinciales.

El Sumo Pontifice Inocencio Vndezimo en el dia treze de Junio del año de mil seiscientos y setenta y nueve, diò por bastantemente probada la causa de la Canonicacion de nuestro glorioso Padre San Juan de Dios, para que se pudiesse passar à celebrarla cada, y quando que pareciesse. Assi lo concediò por su decreto del dicho dia, mes, y año.

Tambien concediò Jubileo plenissimo, y perpetuo para todos los Hospitales de la Religion de la Congregacion deEspaña, fundados, y qne se fundaren, en los dias de los Santos Titulares, ò Principales de cada casa; esto es la Imagen,, ò Santo de su advocacion. Assi lo concediò à veinte y seis deEnero de mil seiscientos y ochenta y vno, en el quinto año de su Pontificado.

En tiempo de este Santo Pontifice se consiguiò decreto de la Sacra Congregacion de Obispos, y Regulares, su fecha en veinte y dos de Septiembre de mil seiscientos y ochenta y quatro, revalidando los Breves de Vrbano Octavo, y Alexandro Septimo sobre visitas de Ordinarios en nuestros Hospitales.

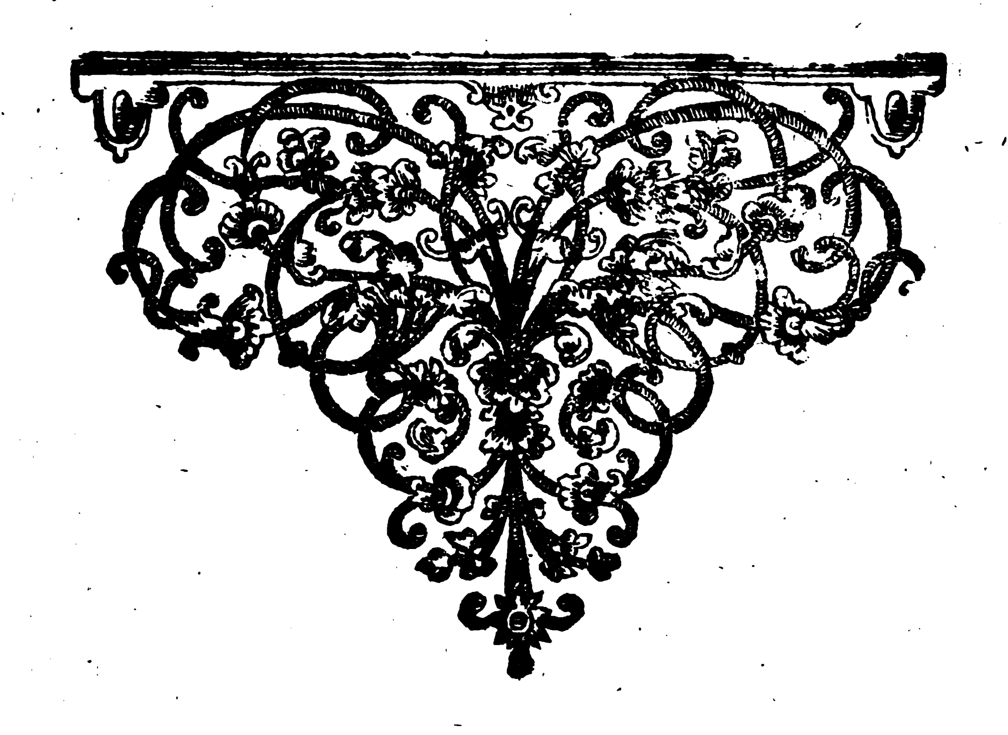
El Sumo Pontifice Alexandro Octavo de felize recordacion, canonizò à nuestro glorioso Patriarca San Juan de Dios en diez y seis de Octubre del año de mil seiscientos y noventa. No diò la Bula de su Canonicacion, porque falleciò à pocos dias de aver puesto al Santo Patriarca en el Catalogo de los Santos. Diòla su sucessor el Señor Inocencio Duodezimo en quinze de Julio de mil seiscientos y noventa y vno, en el primer año de su Pontificado.

El referido Inocencio Duodezimo concediò Jubileo plenissimo perpetuo en las visperas, y dias de nuestro glorioso Patriarca, para todos los Hospitales de la Religion, fundados, y que se fundaren. Consta de su Bula dada en Roma en Santa Maria la mayor à veinte y ocho de Agosto del año de mil seiscientos y noventa y vno. Tambien puso, ò mandò poner en el Martirogio Romano al Santo en diez y ocho de Septiembre de mil seiscientos y noventa y quatro, y en quatro de Enero de mil seiscientos y noventa y ocho aprobò su rezo proprio, con rito de semidoble para los Reynos de España, y Portugal, y con rito de doble para la Villa de Monte mayor, y Arçobispado de Evora, y para la Ciudad de Granada, y su Arçobispado.

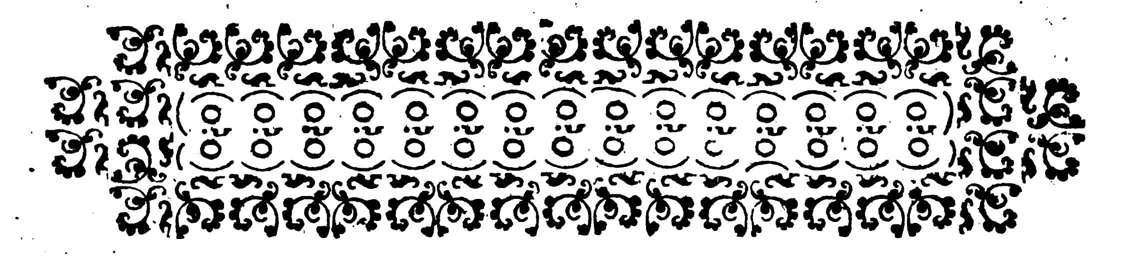
Governando la Iglesia Catolica (como oy la govierna) nuestro muy Santo Padre Clemente Vndezimo concediò à los Priores que fueren del Convento de Monte mayor en el Reyno de Portugal (donde se conserva la casa en que naciò nuestro gloriosoPadre San Juan de Dios) el que tengan voz, y voto en los Capitulos generales, è intermedios, no obstante no ser aque-

lla Villa cabeça de Arçobiſpado, ni Obiſpado, en atencion à ſer Patria del Santo, y eſtàr la caſa en que naciò dentro del Convento, haziendo forma de bobeda debaxo del Presbytetio del Altar mayor. Aſsi lo concediò el Eminentiſsimo Señor Don Gaſpar Carpena, Obiſpo Sabinenſe, Cardenal de la Santa Igleſia Romana, Vicario de Roma, y Protector de nueſtra Religion en cinco de Febrero del año de mil ſeteciētos y vno, como Juez delegado, en virtud de Decreto de la Sagrada Congregacion de Cardenales, y aprobaciō de ſu Santidad, ſu fecha en veinte y ocho de Enero del referido año de mil ſetecientos y vno. Tambien ha extendido el rezo de nueſtro Patriarca para toda la Igleſia Vniverſal, con el miſmo rito de ſemidoble, como conſtà del decreto, y aprobacion de quatro de Mayo de mil ſetecientos y catorze, y brevemente ſera doble para toda la Igleſia.

Otras muchas gracias, indultos, y privilegios han concedido los Sumos Pontifices à nueſtra Religion, para diſtintos fines, y efectos, que por ſer temporales, y no perpetuos, no los pongo aqui, y porque muchos de ellos ſe tocan en varias partes de eſta Hiſtoria, por pedirlo las materias que en ella ſe tratan.



LIBRO



LIBRO QUINTO,

EN QVE SE TRATA DE LA CONGREGACION de Italia: Division de sus Provincias: Hospitales, y Conventos que cada vna tiene; y se dà noticia de los Capitulos generales que se han celebrado en ella, y Generales que ha tenido.

CAITULO PRIMERO.

DEL PRINCIPIO DE NVESTRA Religion en Italia, y sus Provincias.



CUmpliendo con lo que dexamos ofrecido en esta Historia, de hazer vn breve compendio, ò resumen de nuestra Congregacion de Italia, y dexando yà tratado todo quanto pertenece à la de España, digo què, como avèmos contado en la fundacion del Hospital, y Convento de nuestro glorioso Padre San Juan de Dios de Granada; poco despues de la muerte de este Santo Patriarca, el Ilustrissimo Arçobispo Don Pedro Guerrero, y el Venerable Padre Maestro Juan de Avila, solicitaron con los Padres de San Geronimo de aquella Ciudad, que nos diessen la casa, y Hospital donde antes vivian, que avian labrado con la hazienda que dexò Don Fr. Garcia de Quixada, Obispo de Guadix, para qne nuestros Hermanos sirviessen los pobres enfermos, quedandose los Padres de S. Geronimo con el Patronato, y administracion.

Entraron, pues, con su beneplacito nuestros Hermanos en el Hospital Domingo à veinte y quatro dias del mes de Enero dia de nuestra Señora de la Paz. Governaba la vniversal Iglesia la Santidad de Julio Tercero, y en España el Emperador Carlos Quinto, y la Santa Iglesia de Granada el yà nombrado Don Pedro Guerrero, su Arçobispo, y fue la entrada en el año de mil quinientos y cinquenta y dos. Governabanse nuestros Hermanos entonçes por vno que llamaban Hermano mayor, con sujeccion à los Arçobispos. Diez y ocho años sirvieron el Hospital, reconociendo por dueños dèl à los Padres de San Geronimo, en cuyo tiempo le aumentaron mucho de mandas, y limosnas que solicitaron nuestros primeros obreros, de las quales se hizieron dueños aquellos Padres, por su titulo de Administradores del Hospital, como largamente lo diximos tratando de la referida fundacion.

Estas, y otras cosas de sujeccion en la administracion, y el vèr que se avian fundado yà algunos Hospitales en diferentes partes à su imitacion; para su conservacion, y aumento, determinaron de embiar à Roma à suplicar à su Santidad, los honrasse con darles vn

Es-

Escapulario,que no traian, y q los hiziesse verdaderos Religiosos. Para este tan glorioso intento,el Venerable Padre Rodrigo de Siguença (que era entonces Hermano mayor del Hospital)escogiò à los Padres Pedro Soriano,y Sebastian Arias,à quienes entregò cartas de la Ciudad de Granada, de su Arçobispo,y de otros Prelados,y los embiò cō ellas.Salieron de aquella Ciudad por el mes de Agosto del año de mil quinientos y setenta,acabados de llegar de los Hospitales de las Alpujarras de curar los Soldados que avian quedado enfermos, y heridos del levantamiento de los Moriscos.

Con los buenos deseos que llevaban llegaron à Roma con brevedad,donde permitiendolo el Señor fueron bien recibidos del Santissimo Padre, y Pontifice S.Pio Quinto,que à esta sazon governaba la vniversal Iglesia. Diòles cō liberal mano vna Bula, haziendolos Religiosos, debaxo de la Regla de San Agustin,en primero de Enero del año de mil quinientos y setenta y vno;y en el mismo año à ocho de Agosto diò otra Bula,ò Breve,en que haze muchas honras à los Religiosos, y à los pobres enfermos,y bienhechores; y estos Breves no pueden ser del año de mil quinientos y setenta y dos, como quieren algunos Autores,y en particular el Bulario de Querubino;porq̄ S.Pio Quinto muriò à primero de Mayo del año de mil quinientos y setenta y dos; el vltimo Breve es de Agosto, cō que es fuerça que el primero, y el segundo sean del año de mil quiniētos y setenta y vno.

Con estos despachos tan favorables se partieron para Napoles los Venerables Padres Pedro Soriano,y Sebastian Arias,à donde aguardaron al Señor D. Juan de Austria,que venia de la Batalla Nabal de Lepanto,y en su Armada venian Religiosos hijos de la casa de Granada;y el Padre Fr.Pedro Soriano avia servido tambien en su compañia en las Alpujarras,en el tiempo en q̄ su Alteza las allanò, sossegando de todo punto el levantamiento de los Moriscos.

Diòles aquel Principe vna limosna grande,con la qual fundaron en Napoles el Hospital de nuestra Señora de la Vitoria, que despues llamaron de la Paz, y fue el primero que se fundò de nuestra Religion en la Congregacion de Italia. Quedò en èl por Hermano mayor el Padre Fr.Pedro Soriano,y el Padre Fr. Sebastian Arias se vino à España,y passò à Granada con las Bulas, las quales se pusieron en execucion, como diximos en su lugar.

Por la muerte de S.Pio Quinto(que fue en primero dia del mes de Mayo del año de mil quinientos y setenta y dos)fue puesto en su lugar Hugo Boncampagno, que tomò por nōbre Gregorio Dezimo tercero,y fue su elecciō en diez y ocho dias del mismo mes, y año. Este Santo Pontifice quiso mucho al Padre Fr.Pedro Soriano,aun siendo Cardenal,y sabia lo que le estimaba su antecessor; y assi le embiò à llamar à Napoles,donde estaba, y le mandò assistir en Roma. Con deseo de acertar el Santo Pontifice en el govierno de la Iglesia,el mismo año de su elecciō embiò à llamar de Milàn al Santo Cardenal Carlos Borromeo, Arçobispo de aquella Ciudad, à quien mandò quedasse tambien en Roma. Conocia bien la santidad, letras, y govierno de San Carlos, pues en tiempo de su tio el Pontifice Pio Quarto governò à Roma, siendo de edad de veinte y dos años con gran prudencia,y al presente tenia el Santo Cardenal treinta y quatro años, con mas maduro juyzio, y grandes experiencias, y assi siempre en los negocios arduos tomaba su consejo.

Entre otras cosas que le encargò el Santo Pontifice al Cardenal Santo,fue vna el que se labrasse el Hospital de San Juan Colabita à expensas de su Santidad, con assistencia del Padre Fr.Pedro Soriano, y le diò vocalmente el cargo, y nombramiento de Pro-

tector de toda nuestra Congregacion, que admitiò con mucho gusto, por ser cosa de hospitalidad, y para pobres enfermos, que fue siempre lo que mas estimaba, y en lo que mas entendia. Acabòse la fabrica del Hospital, y el año de mil quinientos y setenta y quatro se le entregò à nuestra Religion. Es el sitio del Hospital en la Isla del Tyber, en vn Convento que fue de Monjas, que se passaron à la Ciudad con las de Santa Ana. Era la casa propria de S. Juan Colabità, ò de la choza, que fue otro San Alexo en Roma. En ella està su Santo cuerpo, y los de los Santos Martyres Mario, y Marta, y sus hijos Audifàs, y Abacuc, cuyos martyrios celebra la Iglesia en diez y nueve de Enero. Tambien tiene otros cuerpos de Santos Martyres, y Confessores, insignes Reliquias todas, que hazen ilustre à nuestro Hospital de Roma, segundo de nuestra Religion en Italia.

Continuando Gregorio Dezimo tercero los favores que avia començado, señalò renta competente para el sustento del Hospital; y en veinte y seis de Abril del año de mil quinientos y setenta y seis, despachò vn Breve, en q dà à la Religion muchos privilegios, gracias, y exempciones, haziendo participantes de ellos à los enfermos, y à los bienhechores. Muriò este Santo Pontifice à diez de Abril del año de mil quinientos y ochenta y cinco; y en su lugar en veinte y quatro del mismo mes, y año entrò el Señor Sixto Quinto, de la Sagrada Religion de S. Francisco, que tuvo à la nuestra grande afecto, y singular devocion. Mucho la quiso Gregorio Dezimo tercero, pero muchissimo la honrò Sixto Quinto, pues à onze de Junio, dos meses despues de electo, confirmò, y ampliò lo q Gregorio avia dado en veinte y seis de Abril de mil quiniẽtos y setenta y seis. Declarò à la Religion por vna de las de la Iglesia, y à sus hijos por verdaderos Religiosos, por quanto hazian los tres votos essenciales, y el quato de hospitalidad perpetua; y assimismo concediò, que pudiessen hazer Capitulo general como todas las demàs Religiones, en el qual hiziessen Constituciones, y leyes, y determinassen los negocios de la Religion: Que eligiessen General, el qual tuviesse la omnimoda potestad, y jurisdiccion de ella.

Mediante este Breve, y en virtud dèl se despacharon convocatorias à todas las Casas que tenia entonces la Religion. Concurrieron doze Electores, los siete de España de los Hospitales de Granada, Madrid, Sevilla, Luzena, Martos, Antequera, y Carmona; y los cinco de Italia de los Conventos de Roma, Napoles, Perusa, Palermo, y Corneto, y juntos en el Hospital de San Juan Colabita, avisaron à su Santidad, quien nombrò por Presidente del Capitulo general à Monseñor Don Julio Riccio, Patricio de Fermo, y Obispo de Abruzo, Vicegerente del Eminentissimo Señor D. Jayme Sabelv, Cardenal, y Vicario general de la Ciudad de Roma. Señalòse para la eleccion el dia veinte y tres de Junio del año de mil quinientos y ochenta y siete, y en ella saliò canonicamente electo en General absoluto de toda la Religion el Venerable P. Fr. Pedro Soriano, natural de la Ciudad de Bujalance, y hijo del Hospital, y Convento de Granada. Confirmò la eleccion el Ilustrissimo Presidente, y procedieron los Capitulares à las demàs elecciones. Nombraron dos Visitadores, vno para España, y para Italia otro, y proveyeron los demàs oficios de ambas Congregaciones.

Todas las elecciones de Visitadores, y superiores de las casas que se hizierõ en este Capitulo, las confirmaron por diez años, por evitar los gastos del viage à Roma; con que esta confirmacion durò hasta el año de mil quinientos y noventa y siete, por lo que tocò à la Congregacion de España, porque la de Italia durò vn año menos, que fue hasta el de mil quinientos y noventa y seis, en que se

ce-

celebrò el segundo Capitulo general, como adelante dirèmos. Formaron los Capitulares sus Constituciones, y leyes, y dando las demàs providencias necessarias para el govierno de la Religion, se dissolviò este primer Capitulo.

CAPITVLO. II.

EN QVE SE TRATA DE LA MVERte del Venerable Padre Fr. Pedro Soriano, primer General de nuestra Religion: Govierno que tuvo la Congregacion de Italia: Eleccion del segundo General, y separacion de las dos Congregaciones.

EN vna de las Constituciones que se hizieron en el primer Capitulo general (y era la del numero treinta y vno) previnieron la muerte del General, y assi ordenaron, que si muriesse el Padre General, prosiga su oficio con titulo de Vicario General el Visitador en cuya Provincia muriesse, pero tan solamente por seis meses, en los quales se convoque para nueva eleccion de General; y que si por justas causas, ò impedimentos no lo pudiesse ser el Visitador, entre en segundo lugar el Procurador general de la Religion, por los mismos seis meses, y con el mismo titulo de Vicario general.

Muriò el Venerable Padre General Fr. Pedro Soriano en la Ciudad de Perusa en diez y ocho de Agosto del año de mil quinientos y ochenta y ocho, y segun la Constitucion referida entrò en el oficio de Vicario general el Padre Fray Diego de la Cruz por Visitador de aquella Provincia. Por justos impedimentos, valiendose de la Constitucion, entrò en segundo lugar en el govierno el Padre Fr. Juan Mendez, que era Procurador general, y Prior del Hospital de S. Juan Colabita. Tratò de convocar à Capitulo, y los Vocales de España como se hallaban Priores por diez años, y tan solamente llevaban poco mas de vno y medio de exercicio, se escusaron, y no fueron à Roma. Con este achaque se hizo el Vicario general dueño de todo, iba dilatando, y entreteniendo la eleccion, y se llamaba General, sin que nadie le fuesse à la mano.

En su tiempo la Santidad de Gregorio Dezimo quarto, sucessor del Pòtifice Sixto Quinto, nos nombrò al Vicario general de Roma por nuestro Protector, por su Breve de ocho de Março del año de mil quinientos y noventa y vno, y en conformidad de este Breve, fue el primer Protector el Eminentissimo Cardenal Geronimo Rusticucio, aunque segun buena cuenta fue el tercero, porque el primero nombrado vocalmente fue San Carlos Borromeo. El segundo Jayme, ò Jacome Sabeli. El tercero el yà nõbrado Geronimo Rusticucio. El quarto Camilo Burghesio (que fue Pontifice, y se llamò Paulo Quinto.) El quinto Geronimo Panfilio. El sexto Juan Garcia Melino. El septimo Marcio Gineto. El octavo Palucio de Alterijs, y el noveno el Eminentissimo Señor D. Gaspar Carpena, que tuvo la Proteccion de nuestra Religion quarenta y cinco años continuos, hasta el presente de mil seteciẽtos y catorze, q̃ el Domingo de Quasimodo ocho de Abril falleciò en Roma en edad de noventa años, aviendo ocupado en ellos los mas elevados puestos del Sacro Colegio. Ha recibido nuestra Religiõ de este Principe tantos favores, y tan singulares beneficios, q̃ en atencion à ellos, y à q̃ verdaderamente fue Padre de nuestra humilde familia, nuestro muy Reverendo P. Fr. Juan de Pineda, General actual de nuestra Religion, mandò por cartas circulares, que en todos los Hospitales de su dominio se le hagan exequias funerables, y oficios dobles, como se hazen à los Generales difuntos, y en este Hospital de Madrid se executaron con toda solemnidad, poniẽdo en el tumulo que se formò

mò las insignias de Roquete, Estola, Mitra, y Baculo Pastoral, y demàs correspondientes à la Dignidad del difunto; assistiendo à las honras todo el Difinitorio, pagando los beneficios recibidos de tan Emintéissimo bienhechor en sufragios, y sacrificios efectivos para descanso de su alma, como lo confiamos de la Divina piedad, y misericordia del Señor. Ha sido de mi obligacion el poner aqui esta noticia, y fenecida, buelvo al assumpto.

La ambicion del mandar acarrea mil desdichas. Tan antiguo es este achaque en el mundo, que trae su origen desde el Paraìso, fabrica, y culpa del primer hõbre. Introduxose esta epidemia en el P. Fr. Juan Mendez, Vicario general en Roma, y en los Religiosos de Italia, con tan poderosos accidentes, q̃ afloxaba el instituto santo de la Hospitalidad, se fomentaban estudios de letras, se hazian conciliabulos, y se repartian papelones sobre el no celebrarse Capitulo. Esto fue motivo para que la Santidad de Clemente Octavo, que entrò por muerte de Gregorio Dezimo quarto, à dos de Febrero del año de mil quiniẽtos y noventa y dos, tratasse del remedio de estas alteraciones, y inquietudes. Tomòlo tan por su cuenta, q̃ à los doze dias del dicho mes de su eleccion, les quitò los humos del mandar, y los mandò sujetar à los Ordinarios, y que no hiziessen mas de vn voto de servir à los enfermos. Golpe fue este tan grande, que aunque derechamente se determinaba à la Congregacion de Italia, se sintieron los ecos en la de España, padeciendo nuestros Frayles algunos sinsabores, sin aver dado causa para ellos.

De esta manera tuvo suprimida la Congregacion de Italia Clemente Octavo por espacio de quatro años, seis meses, y veinte y cinco dias, hasta que reconociendo la enmienda de algunos, y que à muchos les avia servido de mas daño la supresion; despachò vn Breve à nueve de Septiembre del año de mil quinientos y noventa y seis, en que concediò lo mismo que Sixto Quinto avia concedido el año de mil quinientos y ochenta y seis, bolviendo à la Congregacion de Italia à su primero sèr, y estado, reintegrandola en todos sus privilegios, Bulas, y Breves, y de nuevo concediò à toda la Religion todas las gracias, prerrogativas, y exempciones que gozan todos los Hospitales de Roma.

En virtud de esta Bula de reintegracion se celebrò el segundo Capitulo general en el Hospital de San Juan Colabita de Roma, Lunes dia de Santa Catalina Martyr veinte y cinco de Noviembre del año de mil quinientos y noventa y seis. Convocaron para èl à todos los Prelados de los Hospitales de Italia, que à los de España, ni los convocaron, ni assistieron. Concurrieron veinte y nueve Vocales de aquella Congregacion, y presidiò al Capitulo el Eminentissimo Cardenal Geronimo Rusticucio, Vicario general de Roma, y Protector de la Religion. Dixo Missa del Espiritu Santo, y en ella comulgò à los Capitulares, y despues los exortò al acierto de la eleccion, trayendoles à la memoria los baybenes, y contratiempos en que avia fluctuado aquella Congregacion, y que assi pusiessen los ojos en elegir vn Prelado tal qual convenia, para que la conservasse en paz, en quietud, y observancia de su instituto. Executòse el acto de la eleccion, y sacaron por segundo General de toda la Religion al Padre Fray Paulo Gallo. Confirmò la eleccion el Presidente, y procedieron los Capitulares à las demàs elecciones de Difinidores, y Priores de todas las Casas de aquella Congregacion, sin proveer Casa alguna de las de España, ni hazer memoria de esta Congregacion.

Con este principio de separacion se mantuvo la Congregacion de España sin Prelado Superior que la gover-nas-

trasse hasta el año de mil seiscientos y ocho, que la Santidad de Paulo Quinto la concediò Breve especial, para que pudiesse elegir General, que la governasse, independente del dominio de el General de Italia, con cuyo Breve, y la eleccion que à èl se siguiò, haziendo primer General de España al Venerable Padre Fray Pedro Egypciaco, quedaron de todo punto separadas las dos Congregaciones en quanto al dominio, pero no en quanto à la reciproca correspondencia de la vna à la otra, como hermanas, hijas de vn mismo Padre, y obradoras de vn mismo instituto.

Este fue el principio de nuestra Religion en Italia, à donde la plantò la inmortal memoria del Venerable Padre Fray Pedro Soriano, la regò, y fecundò el humilde congresso de otros Religiosos de España, que siguieron à este Adalid de la caridad, y Dios la ha dado los aumentos; porque aunque es verdad que començo à secarse esta planta (como diximos) por falta de humor caritativo, tambien es verdad, que con la Bula de reintegracion de Clemente Octavo, bolviò tanto sobre sì, y profundò tanto sus rayzes, que oy se vè difundida aquella Congregacion en nueve dilatadas Provincias, de las quales irèmos dando breve relacion en los Capitulos siguientes; feneciendo este con dezir, que nuestro glorioso Padre San Juan de Dios fundò nuestra Religion en la Ciudad de Granada, pero aviendose de ausentar de la tierra, y subir al Cielo à gozar el premio de sus merecimientos, eligiò dos Capitanes famosos, à quienes diò su espiritu, para que siguiendo sus huellas, propagassen, y dilatassen la corta familia, que el Santo dexaba, por todo el mundo; para la Congregacion de España, y sus siete Provincias al Venerable Padre Anton Martin, que fue el primero que començò à poblarla; para la Congregacion de Italia, y sus nueve Provincias al Venerable Padre Fray Pedro Soriano, que fue el primero que en ella la plantò: Conque estos dos Heroes fueron Plenipotenciarios de nuestro glorioso Patriarca, y los primeros Padres de nuestra Religion.

CAPITVLO III.

DE LA PRIMERA PROVINCIA de nuestra Congregacion de Italia, que es la de San Pedro de Roma.

LA primera Provincia que tiene nuestra Congregacion de Italia, es la de Roma. Intitulase de S. Pedro, y consta de catorze Hospitales, y Conventos, que son en Roma, Perugia, Veletri, Lanciano, Aguila, Corneto, Florencia, Liorna, Piumbino, Riete, Orbitelo, Civita vieja, Ortonamare, y Civita de Penne. Mantienen estos catorze Hospitales ducientas y sesenta y seis camas, en que se curan todos los años quatro mil ciento y ochenta enfermos, assistidos de ciẽto y treinta y dos Religiosos, y entre ellos los Sacerdotes que son necessarios para la administracion de los Santos Sacramentos.

Es la cabeça de esta Provincia el Hospital, y Convento de San Juan Colabita de la Ciudad de Roma, y no solo lo es de la Provincia, sino de toda aquella Congregacion. Fundòle el Pontifice Gregorio Dezimo tercero à sus expensas el año de mil quinientos y setenta y quatro, y està situado en la Isla del Rio Tyber. Sustenta este Hospital sesenta camas de curacion continua, assistidas de quarenta Religiosos. Es Casa en que se celebran los Capitulos generales, è intermedios (como lo es la de Madrid en esta Congregacion de España) y reside en èl el muy Reverendo Padre General con su Difinitorio, el qual se compone de dos Consiliarios mayor, y menor (como en España de dos Assistentes mayor, y me-

menor) vn Procurador general, y vn Secretario general, con que el Difinitorio consta de otros cinco sugetos, como tiene el de España, con solo vna diferencia muy accidental, y es, q los que en España se llaman Assistentes, en Italia se nombran Consiliarios, que es propriamente vna question de nõbre, con similitud de ocupaciones, pues los de acà, y los de allà son Colegas, Consultores, ò Consejeros para el govierno, y negocios de la Religion. Ha tenido esta Provincia muchos Religiosos señalados en letras, en virtudes, y en Religion; y cumple con grande exaccion, y cuydado el instituto santo de la Hospitalidad.

En esta Santa Ciudad, Madre del mundo, tiene nuestra Congregacion de España vn Hospicio, intitulado de nuestra Señora de Belen, en que reside continuamente el Procurador general in Curia de esta Congregacion, con vn compañero, para los negocios que se ofrecen en ella, y pertenecen à la Religion, y Hospitales de España, y al presente tiene este oficio, y cargo (como yà en otro lugar dexamos dicho) el Padre Fray Melchor Maldonado, hijo de la Provincia de Andalucia.

CAPITVLO IV.

DE LA SEGVNDA PROVINCIA de nuestra Congregacion de Italia, que es la de San Juan Bautista de Napoles.

LA segunda Provincia que tiene nuestra Congregacion de Italia, es la de Napoles. Intitulase de San Juan Bautista, y se compone de onze Hospitales, y Conventos, que son en Napoles, Troya, Santa Agata de los Godos, Benevento, Avelino, Castelamare, Luzeza, Soma, Nola, Salerno, y Fondi. Tienen estos Hospitales ciento y ochenta y quatro camas, en que se curan cada año quatro mil trecientos y ochenta enfermos pobres, assistidos de ciento y veinte Religiosos, y entre ellos los Sacerdotes que son necessarias para la administracion de los Santos Sacramentos.

Es la cabeça de esta Provincia el Hospital, y Convento de Santa Maria de la Paz, q con el titulo de Santa Maria de la Vitoria se fundò en la Ciudad de Napoles el año de mil quinientos y ochenta y seis, con la limosna q para ello diò el Serenissimo Señor D. Juan de Austria, bolviendo vitorioso de la Batalla Nabal de Lepanto contra el Turco. Tiene este Hospital cinquenta camas de curacion continua, assistidas de sesenta Religiosos, y es la Casa en que reside el Padre Provincial de aquella Provincia con su Secretario. Tiene muy buenos Conventos, y en particular lo son el de Benevento, Luzeza, y Salerno. Ha tenido esta Provincia Religiosos doctos en medicina, cirugia, y buenas letras, y Varones ilustres en virtud, y Religion, y ha servido mucho con sus Religiosos à los Reyes de España en Armadas, y Exercitos.

CAPITVLO V.

DE LA TERCERA PROVINCIA de nuestra Congregacion de Italia, que es la de San Ambrosio de Lombardia.

LA tercera Provincia que tiene nuestra Congregacion de Italia, es la de Lombardia. Intitulase de San Ambrosio, y se compone de siete Hospitales, y Conventos, que son en Milàn, Zessena, Torino, Cremona, Bolonia, Goritia, y Fileto. Mantienen estos siete Hospitales ciento y quatro camas, en que se curan cada año tres mil ducientos y veinte enfermos pobres assistidos de setenta y dos Religiosos, y de ellos los Sacerdotes que son necessarios para la administracion de los Santos Sacramentos.

Es

Es la cabeça de esta Provincia el Hospital, y Convento de Santa Maria de Ara-Coeli de la Ciudad de Milàn, que se fundò el año de mil quinientos y ochéta y cinco. Tiene treinta y dos camas de curacion continuas, asistidas, y servidas de treinta Religiosos, y es la casa en que reside el Padre Provincial de aquella Provincia con su Secretario. Aunque Provincia pequeña, ha tenido grandes Religiosos en virtudes, y letras, y han servido mucho à las armas Catolicas de nuestros Españoles Monarcas.

CPITVLO. VI

DE LA QVARTA PROVINCIA DE nuestra Congregacion de Italia, que es la de San Nicolas de Bari.

LA quarta Provincia que tiene nuestra Religiõ en nuestra Congregacion de Italia es la de Bari. Intitulase de San Nicolas, que tambien llamamos de Bari, y se compone de catorze Hospitales, y Conventos, que son en Taranto, Barleta, Rosano, Foggia, Lecce, Francavilla, Melfi, Catanzaro, Andria, Vico, Costrone, Tarviano, Corillano, y Potença. Mantienen estos catorze Hospitales ciento y noventa y dos camas, en que se curan cada año quatro mil setecientos y veinte enfermos pobres, asistidos de noventa y tres Religiosos y entre ellos los Sacerdotes que son necessarios para la administracion de los Santos Sacramentos.

Es la cabeça de esta Provincia el Hospital, y Convento de Santa Maria de la Sanidad de la Ciudad de Taranto, que se fundò el año de mil quinientos y noventa y vno. Tiene treinta camas de curacion continuas, asistidas de diez Religiosos; y siendo esta la casa mas antigua de aquella Provincia, parece que serà en la que resida el Padre Provincial, que la govierna, con su Secretario. Ha tenido Religiosos virtuosos, y Santos, y otros muy aplicados à las letras, y muchos han servido en Armadas, y exercitos, con credito, y reputacion grande.

CAITULO VII.

DE LA QVINTA PROVINCIA DE nuestra Religion de la Congregacion de Italia, que es la de San Pedro, in Vincula de Sicilia.

LA quinta Provincia que tiene nuestra Congregacion de Italia es la de Sicilia. Intitulase de San Pedro in Vincula, y consta de diez y siete Hospitales, y Conventos, que son en Palermo, Mecina, Termine, Caltanaxeta, Calta Girone, Polizzi, Siracusa, Lentini, Militelo, Trayna, Regio, Castro Juan, Noto, Piazza, Sciaca, Nasso, y Racalmuto. Mantienen estos diez y siete Hospitales ducientas y cinquenta y seis camas, en que se curan cada año siete mil y seiscientos pobres enfermos, asistidos, y servidos de ciento y sesenta y ocho Religiosos, y entre ellos los Sacerdotes que son necessarios para la administracion de los Santos Sacramenros.

La cabeça de esta Provincia es el Hospital, y Convento de San Pedro de la Ciudad de Palermo, que se fundò el año de mil quinientos y ochenta y seis. Tiene quarenta camas de curacion continua, asistidas de cinquenta Religiosos, y es la casa en que reside el Padre Provincial de aquella Provincia con su Secretario. Este Hospital de Palermo es muy sumptuoso, y grande, y tambien son muy buenos los de Mecina, Siracusa, y Sciaca, y los de mas numero de camas, y curacion de enfermos. Ha tenido esta Provincia muchos Religiosos de señaladas virtudes, otros nobles en sangre, y otros aventajados en letras, y facultades de Medicina, y Cirugia, y han hecho muchos servicios à la Corona

de

de España en todas las ocasiones que se han ofrecido; y finalmente en este Reyno, y singularmente en su Capital Palermo ha obrado nuestro glorioso Padre San Juan de Dios innumerables milagros, de los quales dexamos escritos algunos en la primera parte de esta historia.

CAPITVLO VIII.

DE LA SEXTA PROVINCIA DE nuestra Congregacion de Italia, que es la de San Juan Bautista del Reyno de Francia.

LA sexta Provincia que tiene nuestra Congregacion de Italia, es la de Francia. Intitulase de San Juan Bautista, y se compone de treinta y dos Hospitales, y Conventos, los veinte y siete en aquel Reyno, y los cinco en las Islas de America, que pertenecen à aquella Corona. Los del Reyno son, en Parìs dos, en Cadillar, Mulins, Potiers, Niorte, Rochela, Vezins, Roye, Chareuton, Effiat, Pontorson, Thierri, Condòn, Grenoble, Xaintes, Vizilles, Selles, Fontainebleau, Romans, Sen Lis, Isla de Rè (por otro nombre Ciudad de San Martin) Vitri, Mezt, Brest, Gayete, y Clermont. Los cinco de las Islas son en la Guadalupe, la Martinica, San Christoval, Lerter, y Cabo Francès. Mantienen estos treinta y dos Hospitales dos mil y ochenta y dos camas, en que se curan todos los años diez y seis mil novecientos y sesenta enfermos pobres, assistidos de ducientos y ochenta y nueve Religiosos, y entre ellos los Sacerdotes que son necessarios para la administracion de los Santos Sacramentos.

La cabeça de esta dilatada Provincia es el grande Hospital, y Convento de San Pedro de la Ciudad de Parìs, que se fundò por los años de mil quinientos y noventa y cinco, en tiempo de Henrico Quarto de este nombre del Rey de Francia. Tiene este Hospital trecientas camas de curacion continua, servidas, y assistidas de setenta Religiosos, y es la Casa Capitular de aquella Provincia, y en ella reside el Padre Provincial, que es Vicario general juntamente, con govierno independente del Padre General de Italia. Hazense los Capitulos en el Hospital de Parìs, y se eligen todos los oficios de la Provincia, y el Padre General confirma desde Roma le eleccion. Son los Capitulos cada tres años, porque no duran mas los oficios. Eligen Provincial Vicario general, y quatro Assistentes, los quales con el Vicario, y el Secretario forman Difinitorio de aquella Provincia.

Este Hospital es casa de Noviciado para toda la Provincia, su fabrica es muy sumptuosa, y grande, y mucho mas grande, y sumptuoso por venerarse en èl la insigne Reliquia del braço derecho de nuestro glorioso Padre San Juan de Dios, dadiva del Rey Felipe Quarto el grande à la Señora Doña Ana de Austria su hermana, Reyna de Francia, Madre del gran Luis Dezimo quarto Rey de aquel Reyno, de cuya dadiva, y colocacion de ella en este Hospital hizimos larga mencion en la primera parte de esta historia. Otra Reliquia grande se venera en la Iglesia de este Hospital, que es el cuerpo santo del Venerable Claudio Bernardo, Presbytero, llamado el pobre, despreciador de Abadias, y Mitras, amador de la pobreça Evangelica, adornado de todas virtudes, y dones, y con especialidad del de profecia, con el qual profetizò à la referida Doña Ana de Austria, despues de veinte años de esterilidad, que concebiria, y pariria al Señor Luis Dezimo Quarto Rey de Francia; por cuya razon le llamaron Ludovico Dios dado.

Descansa el cuerpo de este Venerable Sacerdote en vna Vrna, ò Mausceolo de piedras talladas, y labradas con

con mucho primor, y està en vna Capilla llamada de la Virgen. A sus lados tiene los cuerpos de otros dos Santos Varones tambien Sacerdotes, à quienes el Siervo de Dios llamaba hijos; siguieronle en la imitacion de su vida, y le acompañan en la muerte. Finalmente para referir las grandezas de este Hospital de Parìs, era precisso faltar al titulo de Compendio, cõ que he ofrecido tratar de las cosas, y casas de nuestra Congregacion de Italia, y assi solo toco algunas de las que son mas dignas de admiracion.

En la misma Ciudad, y Corte de Parìs tenemos otro Hospital intitulado de Santa Maria de Convalecientes, à donde vàn à convalecer los enfermos que salen curados de nuestro Hospital de San Pedro. Fundòle la buena memoria de vna Señora virtuosa el año de mil seiscientos y cinquenta y dos. Mantiene quinze camas, assistidas de quatro Religiosos, y es su fabrica muy asseada, y de grande duracion. Entre los Hospitales de esta Provincia ay muchos muy grandes en fabricas, y en rentas, y en mucha curacion, y en la fabrica de algunos ha avido acaecimientos particulares, y milagrosos. Està la Religion muy estimada, y favorecida del Rey Christianissimo en esta Provincia, y los Religiosos le corresponden obligados, aviendo hecho muchos servicios en curaciones de epidemias, pestes, y contagios, y en armadas, exercitos, y flotas. Ha tenido esta Provincia muchos Religiosos nobles en virtudes, en letras, y en sangre, de los quales harèmos vn breve resumen entre los demàs de nuestra Congregacion de Italia.



CAPITVLO. IX.

DE LA SEPTIMA PROVINCIA de nuestra Congregacion de Italia, que es la de San Miguèl Archangel de Germania.

LA septima Provincia que tiene nuestra Congregacion de Italia es la de Germania. Intitulase de San Miguèl Archangel, y consta de diez Hospitales, y Conventos, que son en Felisburg, Viena, Grat, Praga, Neoburg, Triesta, Bosanij, Naistat, Teschin, y Gradliz. Mantienen estos diez Hospitales ducientas y treinta camas, en que se curan cada año tres mil y cien enfermos pobres, assistidos, y servidos de noventa y quatro Religiosos, y entre ellos los Sacerdotes que son necessarios para la administracion de los Santos Sacramentos.

La cabeça de esta Provincia es el Hospital de la Corte de Viena, intitulado de San Juan Bautista, que se fundò el año de mil seiscientos y catorze, aunque el de mil seiscientos y cinco se fundò el de Felisburg. Tiene el de Viena, treinta camas de curacion continua, que las sirven veinte y quatro Religiosos; y en èl reside el Padre Provincial de esta Provincia, que tambien se intitula Vicario general. Ha tenido Religiosos ilustres en virtudes, y letras, y en las facultades de medicina, y cirugia. Todos los Hospitales de esta Provincia son de muy buenas fabrias, y rentas, y actualmente se estàn fundando otros en ella, que por no estàr en toda perfeccion, ni tener noticia de los que son no se expressan aqui. Han exercitado nuestros Religiosos en esta Provincia su instituto santo con grande provecho, y aprobacion de aquel Imperio, en las ocasiones que han sido necessarios para curacion de epidemias, de Armadas, y de exercitos, en que han acreditado con sus obras la obligacion

en

en que à todos nos puso el quarto voto que professamos.

CAITVLO. X.

DE LA OCTAVA PROVINCIA DE nuestra Congregacion de Italia, que es la de la Santissima Anunciata del Reyno de Polonia.

LA octava Provincia que tiene nuestra Religion en la Congregacion de Italia, es la de Polonia. Intitulase de la Santissima Anunciata, y se compone de treze Hospitales, y Conventos, que son en Cracovia, Zerverduiz, Lovica, Lusoria, Vilna, Dancica, Novo Gondren, Lublina, Barsovia, Zamosca, Leopoli, Presmilia, y Podogia. Mantienen estos treze Hospitales ciento y noventa y quatro camas, en que se curá cada año quatro mil ducientos y diez enfermos pobres, assistidos de ciento y cinquenta y seis Religiosos, y entre ellos los Sacerdotes que son necessarios para la administracion de los Santos Sacramentos.

La cabeça desta Provincia es el Hospital, y Convento de Cracovia, Corte de la menor Polonia, intitulado de Santa Vrsula. Tiene veinte y qnatro camas de curacion continua, que las sirven veinte y quatro Religiosos. Eu este Hospital reside el Padre Provincial de aquella Provincia, que juntamente se intitula Vicario general. Ha tenido esta Provincia Religiosos grandes Cirujanos, y Medicos, Varones ilustres en virtudes, y Religion, sugetos de muy buenas letras, y todos generalmente han servido à aquel Reyno en la obligacion à que los empeña nuestro Instituto, en las vrgencias de guerras, y contagios, y finalmente hemos tenido en esta Provincia muchos Religiosos, que por la corona del martirio subieron gloriosos àl Cielo, de los quales hizimos larga mencion en esta segunda parte de esta historia en su propio lugar.

CAPITULO XI.

DE LA NOVENA PROVINCIA DE nuestra Congregacion de Italia, que es la de San Antonio de Zerdeña.

LA novena, y vltima Provincia que tiene nuestra Religion en la Congregacion de Italia es la de Zerdeña. Intitulase de San Antonio, y aunque es corta en los Hospitales, son todos muy buenos. No tiene mas que cinco, y son, en Caller, Sacer, Alguer, Oristan, y Bosa. Mantienen estos cinco Hospitales, y Conventos ciento y cinquenta y ocho camas, en que se curan cada año mil y seiscientos enfermos pobres, servidos, y assistidos de quarenta Religiosos, y algunos Sacerdotes para la administracion de los Santos Sacramentos.

La cabeça de esta Provincia es el Hospital, y Convento de la Ciudad de Caller, que se intitula de San Antonio, y se fundò el año de mil seiscientos y treinta y nueve. Tiene ciento y dos camas de curacion continua, que las sirven veinte Religiosos. Reside en èl el Padre Provincial de aquella Provincia con su Secretario. Ha tenido esta Provincia Varones señalados en letras, y en virtudes, y aun en armas, pues de esta Provincia era hijo el Padre Fray Justo de Santa Maria, Duque de Estrada, que despues de avèr exercitado el cargo de Maestre de Campo general, tomò nuestro santo habito, y despues de professo, bolviò à servir el mismo cargo, por mandado de nuestros Catolicos Reyes en la ocasion que la Francia quiso ocupar las Islas de Zerdeña, y el valor de este Religioso, y de sus Soldados, desalojò à los pretendientes, con muerte de muchos de ellos, como diximos en otro lugar. Tambien han servido los Religiosos de esta Provincia à la Corona de España en quantas funciones ha tenido por aquellos parages, assi de exercitos, como de Armadas.

CA-

CAPITVLO XII.

DE LOS CAPITVLOS GENERALES que se han celebrado en nuestra Congregacion de Italia desde el año de mil quinientos y ochenta y siete, hasta el de mil setecientos y catorze, y de los Generales que en ellos se han elegido.

AViendo tratado breve, y compendiosamente de las Provincias, y Hospitales de nuestra Congregacion de Italia, se sigue el tratar con la misma brevedad de los Capitulos generales, que en ella se han celebrado, y de los Padres Generales que en ellos se han elegido, cuya puntual relacion es como se sigue.

El primer Capitulo general que celebrò nuestra Religion fue en el Hospital y Convento de San Juan Colabita de Roma, en veinte y tres de Junio del año de mil quinientos y ochenta y siete. En èl saliò canonicamente electo en General de toda la Religion el Venerable Padre Fr. Pedro Soriano, cuya vida, y circunstancias de su eleccion quedan escritas en diferentes partes de esta Historia, en que ha sido precisso tocarlas.

El segundo Capitulo general se celebrò en el dicho Hospital de Roma, el dia veinte y cinco de Noviembre del año de mil quinientos y noventa y seis. En èl saliò canonicamente electo en General de toda la Religion el Padre, y Venerable Varon Fray Paulo Gallo, y fue tambien General absoluto, aunque no governò mas que à la Congregacion de Italia, porque luego que se celebrò este Capitulo, començo la separacion de las dos Congregaciones, y el año de mil seiscientos y ocho se acabaron de separar, quando la de España consiguiò tener General que la governasse, independente de la de Italia.

El tercero Capitulo general que començò à celebrar por sì, y para sì nuestra Congregacion de Italia fue en el dicho Hospital de San Juan Colabita de Roma en veinte y cinco de Noviembre del año de mil seiscientos y dos, y en èl saliò electo en tercero General de aquella Congregacion el Venerable Padre Fr. Agustin Karisque, Sacerdote. Governò tres años solamente, y por su mucha humildad renunciò el oficio. Entrò en èl con titulo de Vicario general el Padre Fr. Miguèl Vechi, como primero Consiliario.

El quarto Capitulo general se celebrò en el dicho Hospital de Roma el dia veinte y ocho de Abril del año de mil seiscientos y ocho, y en èl saliò electo en quarto General el referido, y Reverendo Padre Fr. Miguèl Vechi, natural de Milàn, y hijo del Convento de aquella Ciudad. Muriò el mes de Agosto del mismo año, y entrò en el govierno con titulo de Vicario general el Padre Fr. Ambrosio Perago, como Consiliario primero.

El quinto Capitulo general se celebrò en el dicho Hospital de Roma en dos de Mayo de mil seiscientos y diez, y en èl eligieron en General al Reverendo Padre Fr. Gabriel Longo, de nacion Lombardo.

El sexto Capitulo general se celebrò en Roma en veinte y quatro de Abril del año de mil seiscientos y diez y seis, y en èl saliò electo en General el Reverendo Padre Fr. Ambrosio Perago, Lombardo de nacion, que avia sido Vicario general por muerte del quarto General.

El septimo Capitulo general se celebrò en Roma à dos de Mayo del año de mil seiscientos y veinte y vno, y en èl saliò electo en General el Reverendo Fr. Rafael Bonaventura de nacion Veneciano, hijo del Hospital de Santa Maria de la Paz de Napoles.

El octavo Capitulo general se celebrò en San Juan Colabita de Roma, en veinte y seis de Abril del año de mil seis-

seiscientos y veinte y siete, y en èl saliò electo en General el Reverendo P. Fr. Nuncio Espera, hijo de la Casa de Napoles, y natural de aquel Reyno.

El noveno Capitulo general se celebrò en Roma en veinte y siete de Abril del año de mil seiscientos y treinta y tres, y en èl eligieron en General al Reverendo P. Fr. Nicolàs Albanale, natural de Napoles.

El dezimo Capitulo general se celebrò en Roma en ocho de Mayo del año de mil seiscientos y treinta y nueve, y en èl saliò electo en General el Reverendo P. Fr. Angelico Rampolla Siciliano, y hijo del Hospital, y Convento de Mecina.

El vndezimo Capitulo general se celebrò en Roma en catorze de Mayo del año de mil seiscientos y quarenta y cinco, y en èl saliò electo segunda vez en General el Reverendo Padre Fr. Nuncio Espera. Muriò à quatro de Septiembre del año siguiente de mil seiscientos y quarenta y seis. Por su muerte le tocaba el govierno de aquella Congregacion con titulo de Vicario general al Padre Fr. Ambrosio Aynesio, que era Consiliario primero, pero por ser Sacerdote, mandò el Pontifice Inocencio Dezimo, que passasse el Vicariato al Padre Fr. Joseph Porciola, que era segundo Consiliario, y este governò hasta el Capitulo siguiente.

El Dezimo segundo Capitulo general se celebrò en San Juan Colabita de Roma en doze de Mayo del año de mil seiscientos y quarenta y siete, y en èl saliò electo en General el Reverendo Padre Fr. Espiritu Cotino, hijo del Hospital de Roma.

El Dezimo tercero Capitulo general se celebrò en Roma en doze de Mayo del año de mil seiscientos y cinquenta y tres, y en èl eligieron segunda vez en General de aquella Congregacion al Reverendo Padre Fr. Nicolàs Albanale, que lo avia sido la primera vez el año de mil seiscientos y treinta y tres.

Para la celebracion del Dezimo quarto Capitulo general del año de mil seiscientos y cinquenta y nueve, despachò vn Breve à veinte y tres de Enero de dicho año la Santidad de Alexandro Septimo, en que nombraba por General de aquella Congregacion al Padre Fr. Ambrosio Gallego, natural de la Ciudad de Zaragoza de Sicilia, y hijo del Hospital de San Pedro Ad Vincula de Palermo. Tomò la possession del Generalato el dicho Reverendo Padre Fr. Ambrosio Gallego à quatro de Mayo del dicho año de mil seiscientos y cinquenta y nueve, y se proveyeron los demàs oficios de este Capitulo.

Para la celebracion del Dezimo quinto Capitulo general del año de mil seiscientos, y sesenta y cinco, el mismo Alexandro Septimo Sumo Pontifice, informado de las prendas que adornaban al Reverendo Padre Fr. Angelico Rompolla, General que avia sido el año de mil seiscientos y treinta y nueve, (que acabado este oficio, se avia retirado à Palermo, y ordenòse de Sacerdote por no tener mas puestos) despachò su Breve motu proprio, dispensandole el Sacerdocio, y nombrandole por General, para que lo exerciesse segunda vez. Despachòse el Breve en quatro de Enero del dicho año de mil seiscientos y sesenta y cinco, y obedeciendole vino à Roma, y tomò la possession en veinte y seis de Abril del mismo año, y se proveyeron los demàs oficios de este Capitulo.

El Dezimo sexto Capitulo general se celebrò en el Hospital de San Juan Colabita de Roma el año de mil seiscientos y setenta y vno, y en èl fue confirmado tercera vez en General el Reverendo Padre Fr. Angelico Rampolla, en virtud de Breve Apostolico.

El Dezimo septimo Capitulo general se celebrò en Roma el año de mil seiscientos y setenta y siete, y en èl saliò

salió electo en General el Reverendo Padre Fr. Joseph Folliano, natural de Milàn.

El dezimo octavo Capitulo general se celebrò en Roma el año de mil seiscientos y ochenta y tres; y en èl eligieron por General al Revetendo Padre Fr. Juan Bautista Catalano, natural de Sicilia. Vacò el oficio, y governò con titulo de Vicario general el Consiliario primero.

El dezimo noveno Capitulo general se celebrò en Roma el año de mil seiscientos y ochenta y cinco, y en èl saliò electo en General el Reverendo Padre Fr. Thomàs Bonelli, natural de Venecia.

El vigesimo Capitulo general se celebrò en Roma el año de mil seiscientos y noventa y dos, y en èl fue electo en General el Reverendo Padre Fr. Juan Bautista Facio, natural de Sicilia.

El vigessimo primero Capitulo general se celebrò en Roma el año de mil seiscientos y noventa y ocho, y en èl saliò electo segunda vez en General el Reverendo Padre Fray Thomàs Bonelli.

El vigesimo segundo Capitulo general se celebrò en Roma el año de mil setecientos y quatro, y en èl saliò electo tercera vez en General el Reverendo Padre Fr. Thomàs Bonelli, con Breve de dispensacion. Muriò antes de cumplir el primer trienio, y le acabò con titulo de Vicario general el Padre Consiliario primero.

El vigesimo tercero Capitulo general se celebrò en San Juan Colabita de Roma en quinze de Mayo del año de mil setecientos y siete, y en èl saliò electo en General de aquella Congregacion el Reverendo Padre Fr. Joseph Antonio de San Benito, natural de Milàn.

El vigesimo quarto Capitulo general se celebrò en el referido Hospital de San Juan Colabita de Roma en siete de Mayo del año de mil setecientos y treze; y en èl saliò electo en General vigesimo quarto en numero de la Congregacion de Italia el Reverendo Padre Fr. Joseph Maria Trinquet, Prior que acababa de ser de nuestro Hospital, y Convento de Santa Maria de la Paz de Napoles.

Veinte y quatro son los Capitulos generales que se han celebrado en nuestra Congregació de Italia, y otros tantos los Reverendos Padres Generales que ha tenido en la feliz carrera de ciento y veinte siete años que han passado desde el primer Capitulo hasta oy. Los dos primeros Generales (como yà dexamos dicho) lo fueron absolutos de toda la Religion, y los veinte y dos restantes lo han sido de aquella Congregacion, despues de separada, è independente de la de España en lo que toca à los Dominios.

CAPITULO XIII.

DE LOS VARONES ILUSTRES EN virtudes, Santidad, y letras, que ha tenido nuestra Religion en las Provincias de Italia.

MUchos Varones ilustres, en virtudes, Religion, y Letras ha tenido nuestra Congregacion de Italia, pero en ella se ha padecido el mismo achaque que en la de España, que es avèr sido muy silenciosos los Religiosos de conocida virtud, huyendo la pompa, y vana estimacion del mundo, y muy descuydados otros Religiosos, en avèr encomendado à la memoria, y à la relacion las vidas de algunos, que pudieran servir de exemplo, y admiracion à la posteridad de los siglos, y de ornamento, y grandeza à nuestra Religion. No obstante este descuydo, darèmos noticia de algunos, arreglandonos à las relaciones, que de algunos de aquellas Provincias nos han remitido, guardando siempre en ella la forma de compendio, que tenèmos prometida, y sea el primero.

El Venerable Padre Fray Paulo Gallo, segundo General de toda la Religion. Fue de nacion Luchaca, y hijo de la Casa de San Juan Colabita de Roma. Fue Varon virtuoso, muy caritativo, y estremado hospitalario, y de gran capacidad, govierno, y letras. Dezia dèl el Cardenal Alcagona, Arçobispo de Benevento, que era sugeto que podia ocupar la Santa Silla, por su gran talento, virtud, y ciencia. Mostrò gran valor en el tiempo de la sujeccion de los Ordinarios, à que se entregò la Congregacion de Italia por mandado de Clemente Octavo. Fue muy grande su caridad con los pobres enfermos, y con los Religiosos. Falleciò el año de mil seiscientos y doze en el Hospital de Benevento que èl avia fundado.

El Venerable Padre Fray Agustin Kurisque, Presbytero, y tercero General de Italia, fue natural de Nasso en Sicilia. Fue Varon virtuoso, caritativo, y de gran modestia. Era tan benigno, y tan humilde, que renunciò el cargo de General, y con licencia del Pontifice Paulo Quinto, (que le queria mucho) se retirò à su Patria Sicilia, y con opinion de virtuoso, y Santo muriò en el Hospital de la Ciudad de Terminè el año de mil seiscientos y veinte y dos.

El Venerable Padre Fray Nuncio Espera, Napolitano, y hijo del Convento de Napoles, fue Varon muy exemplar, y zeloso para adelantar el piadoso instituto de la Hospitalidad. Subiò por sus virtudes à ocupar dos vezes la silla de General, en cuyo govierno obrò maravillas en la observancia, quitando muchos abusos, que la entibiaban. Retiròse cargado de años, y de meritos al Convento de Santa Maria de la Paz de Napoles, donde trabaxò mucho en la fabrica de vna nueva, y sumptuosa Iglesia, y dexandola muy enriquezida, y el Hospital muy adelantado, le eligieron segunda vez en General, y muriò siendolo en el Hospital de Roma el año de mil seiscientos y quarenta y seis.

El Venerable Padre Fray Espiritu Cotino, fue Varon verdaderamente virtuoso, y caritativo. Fue Medico de gran credito de Italia, y fue General de aquella Congregacion el año de mil seiscientos y quarenta y siete. Acabò el oficio, y lleno de años, y de meritos se fue à gozar el premio de su buena vida.

El Venerable Padre Fray Nicolàs Albanale, natural de Napoles, fue Varon perfecto en muchas virtudes, y principalmente en la de la caridad con los enfermos pobres. Por su gran talento, y mucha capacidad, fue elegido dos vezes en General de aquella Congregacion, que la governò con muchos aumentos espirituales, y temporales, añadiendo algunos estatutos muy provechosos para los Religiosos, y en particular para la educacion de los Novicios. Enriqueciò la Iglesia del Hospital de Napoles de mucha plata, y sagradas alhajas, en que gastò mas de veinte mil escudos, que juntò de limosna, y con otras muchas que le dieron acabò la obra del nuevo Hospital de aquella Ciudad. Muriò de edad de noventa años, con grande opinion de Varon virtuoso.

El Reverendo Padre Fray Ambrosio Gallego, natural de Zaragoza de Sicilia, fue Varon de grande inteligencia, y professor de Canones, y Leyes. Por su mucha virtud, y letras le hizo General de aquella Congregacion la Santidad de Alexandro Septimo, por su Breve dado en Roma en veinte y tres de Enero del año de mil seiscientos y cinquenta y nueve.

El Reverendo Padre Fray Angelico Rampolla, noble en linage, en letras, y en virtudes, fue tres vezes General de la Congregacion de Italia, la primera por eleccion, y la segunda, y rercera por Breves Pontificios, dispensandole el Sacerdocio. Fue tanta su humildad, que no admitiò Dignidades, ni Obis-

pa-

pados con que le querian honrar los Sumos Pontifices de su tiempo. Fundò muchos Hospitales, y el de la Ciudad de Palermo le debe lo mucho que oy tiene, assi de fabrica, como de adornos, y rentas.

El Padre Fray Gabriel Ierrara, Cirujano de la Serenissima Casa de Vrbino, donde especialmente en ocasion de peste, hizo muchas experiencias de su arte, sacando tambien à luz vn libro intitulado: Nueva Sylva de Cirugia, que tuvo el aplauso de todos los estudiosos. Curò, y sanò al Emperador Ferdinando el Segundo, y el año de mil seiscientos, y veinte y seis, le eligiò, y nombrò por Visitador general de todos los Hospitales del Imperio, con facultad de substituir en su Reyno de Bohemia, y en las Provincias à èl annexas. Subiò à muchos grados de Superior, especialmente en la Provincia de Germania, donde por mucho tiempo tuvo el cargo de Vicario general, y en nombre de la Religion assistiò à las fundaciones de muchos Hospitales de aquella Provincia, en la qual lleno de meritos pagò su tributo à la muerte.

El Padre Fray Serafin Leviseli, natural de Milàn, floreciò por los años de mil seiscientos y veinte y siete. Fue su vida muy exemplar, y tuvo gran practica de las materias forenses; por cuya razon fue nombrado Procurador general en la Curia Romana, siendo en los negocios que se le ofrecieron en dicho cargo muy acerrimo defensor de los derechos de la Religion. Sacò à luz vn Compendio de los privilegios, gracias, y facultades concedidas à la Religion por los Romanos Pontifices, que se imprimiò en Milàn el año de mil seiscientos y treinta y tres.

El Padre Fray Ambrosio Aynesio, natural de Niza en la Saboya, fue Sacerdote muy virtuoso, y muy docto. Tuvo el cargo de Secretario General, y Consiliario primero. Fueron tan apludidos sus dichos, hechos, y sentencias, que mereciò el apellido de Salomòn. Falleciò en el Hospital de la Concepcion de Civita vieja.

El Padre Fray Francisco Balzo, hijo de Don Ottavio Conde de Vgento, y Duque de Nardo, y de Doña Maria Torraldo, hija de los Principes de Massa, tomò el habito do nuestra Religion en el Convento de Napoles el año de mil quiniẽtos y noventa y nueve, para mortificar el fausto de su noble sangre. Llamòse Fray Francisco de San Francisco, y por su grande humildad nunca quiso admitir cargos de govierno, contentandose solamente con servir à los pobres enfermos, aun en los empleos mas humildes, y baxos. Cargado de años, y de virtudes, falleciò en el Convento de la Ciudad de Taranto, y desde esta Ciudad (que era su Patria) passò à la celestial.

El Padre Fray Pablo Capobianchi, natural de Benevento, hijo de los Marqueses de Carisi, passò al Señor con gran fama de Siervo de Dios en el Convento de Santa Maria de la Paz de Napoles, en el año de mil seiscientos y treinta y seis, de edad de setenta y tres, y quarenta y ochó de Religion. Està escrita su vida.

El Padre Fray Llorenre Dota, natural de Monte Marano en el Reyno de Napoles, por espacio de treinta y tres años exercitò el cargo de enfermero en el Hospital de Napoles, no apartandose jamàs de la enfermeria, donde assistia siempre à los enfermos, de manera que muchos oyendo sus espirituales palabras, dexaban sus malas costumbres, haziendo penitencia, y mejorando de vida. Era Varon Santo, y teniendole en gran veneracion el Virrey, le embiò à llamar para que assistiesse à la Virreyna que estaba de parto, y con gran peligro de perder la vida. El se escusò con razones humildes, y mandandole el Superior en virtud de Santa obediencia que fuesse à Palacio, se retirò àzia su celda, como que iba à prevenirse para obedecer. Hizo à nuestro Señor devota, y

breve oracion por el buen sucesso de aquel parto, baxò à la celda del Prior, y dixo; que ya no era menester su assistencia, porque Dios nuestro Señor se avia servido de dàr consuelo à la Corte, y al Virrey, con el feliz parto de la Virreyna, y saliò su profecia verdadera, pues sucediò como lo dixo.

El Padre Fray Cosme Marobita, natural de Mecina, fue Varon virtuoso, docto, y celebre Predicador Evangelico. Muriò con grande opinion de Santidad.

El Padre Fray Joseph Porciola, natural de Napoles, fue Varon erudito en muchas ciencias, y especialmente en la poesia vulgar, y latina. Sacò à luz vn libro intitulado: Triunfo del Amor Divino, dividiendo las Rimas en veinte trofeos por las glorias de San Alexo. Escribiò tambien la Vida de nuestro glorioso Padre San Juan de Dios, en estilo recitativo, y compuso el Hymno, y Oracion del mismo Santo. Tuvo muchos oficios en la Religion, especialmente el de Procurador general, Consiliario segundo, y Vicario general de la Congregacion de Italia, y lleno de meritos, y de años muriò en el Hospital de Napoles.

El Padre Fray Hilarion Perdicaro, Sacerdote, natural de Palermo, fue Revisor del Santo Oficio de la Inquisicion en el Reyno de Sicilia, y muy erudito en varias ciencias. Sacò à luz muchos Sermones, y tambien vn libro intitulado: Noticias Chronologicas de la vida, muerte y milagros de nuestro glorioso Padre San Juan de Dios, con los anales de la Religion.

El Padre Fray Blas Magno, natural de Napoles, fue Varon de singulares prendas, y querido de muchos nobles, en particular del Señor Don Juan Austria, que le llamaba su Maestro, y tambien de la Reyna de Suecia, à quien enseñò algunas reglas de Astrologia, y le honrò cō el titulo de su Mathematico. Sacò à luz vnas Apologias, y tambien vn libro intitulado: La Consulta Astrologica. Epitalamio hecho en ocasion del casamiento del Emperador Leopoldo el Primero, y de Doña Margarita de Austria, Infanta de España, y despues de su muerte dexò muchos escritos, y en particular vno sobre la libertad de Viena, obra Tragicomica. Tuvo en la Religion muchos oficios, y fue Provincial de Napoles, y Secretario general.

El Padre Fray Modesto Maria Vegecio de Scio, professo, y Sacerdote en el Convento de Palermo; fue Doctor en Sagrada Theologia, y Consultor de la Santa Inquisicion de Sicilia. Muriò en Palermo el año de mil seiscientos y noventa y tres.

El Padre Fray Juan Romeo, natural de Palermo, fue Doctor de la vna, y otra ley, y antes de tomar el habito de nuestra Religion, fue Juez en diversos Tribunales.

El Padre Fray Bonifacio, de nacion Polaco (que en el siglo se llamò Daniel) fue Varon penitente, y de mucha oracion, muy caritativo con los pobres enfermos, muy prompto à la obediencia, y singular devoto del Santissimo Sacramento, y de Maria Santissima nuestra Señora. Visitòle esta Divina Reyna muchas vezes, y en particular à la hora de su muerte, acompañada de su precioso Hijo. Està enterrado su cuerpo en el Hospital de Santa Vrsula de la Ciudad de Cracovia en la menor Polonia. Su vida escribiò su Confessor, y està impressa en las Chronicas de los Varones ilustres de aquel Reyno. Estàn hechas informaciones de su vida, virtudes, y milagros, por autoridad Apostolica, y esperamos que la Iglesia le declare por bienaventurado. Hasta aqui la memoria remitida, en que no he hecho mas que trasladar, y en el capitulo que se sigue harè lo mismo con la que me remitieron de la Provincia, y Reyno de Francia.

CA-

CAITVLO. XIV.

DE LOS VARONES ILVSTRES DE nuestra Congregacion de Italia, en la Provincia de Francia.

HA tenido nuestra Religion en la Provincia de Francia tantos Religiosos ilustres en virtudes, y letras, que de ellos solamente se podian formar muchos libros. Dirèmos algo de algunos segun la traducion de la memoria remitida de ellos.

El Padre Fray Domingo Arselin, fue Varon docto en leyes, y Canones, y adornado de muchas virtudes, y muy caritativo, y grande Hospitalario. Fue el primero que en la Provincia de Francia tuvo el titulo de Vicario general, y la governò con tanto acierto, zelo, y prudencia, que oy se guardan en ella muchos estatutos, y leyes que èl estableciò en el tiempo de su govierno. Fue Fundador de muchos Hospitales, en particular del de la Rochela, à donde primero avia trabajado mucho en curar los Soldados enfermos, y heridos en la ocasion del sitio de aquella Ciudad. Mereciò mucho por sus virtudes, y exemplar vida, y fue muy atendido del Christianissimo Rey de Francia Luis Dezimo tercero, y del Eminentissimo Cardenal de Rechilieu, como testigo de su buen obrar. Muriò en Parìs à nueve de Septiembre del año de mil seiscientos y cinquenta y tres.

El Padre Fray Oliverio Digiez, fue Religioso muy penitente, de mucha, y continua oracion, y de caridad ardiente para el servicio de los enfermos pobres. Por sus conocidas virtudes, y grande talento ocupò muchos oficios, y entre ellos el de Vicario general de aquella Provincia. Entretenido en obras piadosas, y de heroyco merecimiento, le llamò el Señor para coronarle en la gloria el año de mil seiscientos y cinquenta y tres.

El Padre Fray Sebastian Perrin de San Miguèl, fue Religioso de vida inculpable, y de inmaculada conciencia. Por sus virtudes, y exemplar vida fue Maestro de Novicios muchos años, exercicio en que sacò muchas plantas de saçonados, y admirables frutos. Con su modestia hazia modestos à quantos le trataban, y con su penitencia provocaba à muchos que fuessen penitentes. Muriò en Parìs con grande opinion de Varon justo el año de mil seiscientos y cinquenta y dos.

El Padre Fray Buenaventura Pamiron, natural del Ducado de Berri, tenia tal inclinacion, y amor à los pobres, que no se apartaba de ellos vn instante. Los mas asquerosos eran sus delicias, sus ayunos excedian sus fuerças. Su oracion continua, y su cama el duro suelo, y vn costal lleno de harapos por cabezera. Sus cilicios, y penitencias asperas, y su dòn de lagrimas copiosissimo. Tuvo vna enfermedad larga, y rigurosa, en que los Cirujanos exercitaron mucho su paciencia, y sufrimiento. Falleciò de ella en Parìs à veinte y quatro de Febrero del año de mil seiscientos y quarenta y nueve, dando claras señales de que iba à la gloria por premio de su merecimientos.

El Padre Fray Joseph Valiet, natural de Auxerre, empleò toda su mocedad en los estudios de letras humanas, pero llamado de soberano impulso, antepuso à ellas la ciencia de los Santos. Fue Religioso de gran penitencia, y mortificacion, de mucha oracion, y contemplacion. Sus ayunos continuos, y rigurosos, su sustento corto, y desabrido, y porque el paladar no sintiesse gusto, echaba en lo que comia zeniça, azibar, coloquintida, y otras cosas amargas. Sus cilicios, y displinas eran crueles. Ordenòse de Sacerdote por obebiencia, y añadiò mas asperezas à su vida. Hizieronle Maestro de Novicios, y sacò discipulos muy aventajados

 dos

dos en virtud, y modestia, y grãdes hospitalarios. Corriò feliz la carrera de su vida por el camino de todas las virtudes. Muriò en el Hospital de la Rochela el año de mil seiscientos y cinquenta y quatro.

El Padre Fray Bernabè Perier, fue muy dado à todos los exercicios de virtud desde sus tiernos años, y llegò à tocar la linea de la perfeccion Evangelica. Todo su anhelo era entender en el alivo, y socorro de los enfermos pobres, no solo de sus cuerpos, sino principalmente de sus almas. Fue Maestro de Novicios, y cumpliò de manera con este cargo, que le tuvo toda su vida. Este fue de tal merito, y recomendacion, que le eligieron Provincial, y Vicario general de Francia. Exercitò estos oficios con mucho acierto, y siẽdo tan diferentes, cumplia exactamente con todos. Muriò en Parìs à primero de Abril del año de mil seiscientos y setenta y nueve.

El Padre Fray Nuncio Joseph, natural de Parìs, era de complexion flaca, y delicada, pero no le estorvò para hazer hechos maravillosos en el Instituto santo de la Hospitalidad. Para cumplir bien con este exercicio, tomò el cõpàs de la admirable vida de nuestro glorioso Padre San Juan de Dios, à quien procurò no perder de vista en todas sus acciones. Era muy dado à la oracion, y sentia en ella tal suavidad, y dulçura, que salia cantando Hymnos, y Canticos en alabança del Señor. Era gran Cirujano, y lo que no alcançaba à curar con su arte, lo curaba con su virtud, pues no llegaba à èl enfermo, que no bolviesse sano. Mereciò el nombre de Padre de pobres, y todos le miraban como hombre extraordinario, y venido del Cielo para sanidad de las gẽtes. Imitador en todo de nuestro glorioso Patriarca, muriò como avia vivido, y fue su muerte en el Hospital de Parìs à siete de Junio del año de mil seiscientos y cinquenta y dos.

El Padre Fray Gregorio Pasne, natural del Borbonès, se retirò à los claustros de nuestra Religion por huir los peligros del mundo. En ella obrò maravillas en todos los exercicios de las virtudes. Fue en la caridad tan avẽtajado Heroe, que pudo dàr reglas à los mas observantes de esta virtud. Su abstinencia, mortificacion, y penitencia, llegaron à tan alto grado, que tenia la carne sujeta al espiritu, para que este mandasse, y aquella obedeciesse. Llegò por obediencia à la Dignidad del Sacerdocio, y con ella levantò mas de puuto las penitencias, y se abatiò mas en la humildad. Era muy continua su oracion, gastando en ella el tiẽpo en que debia dàr algun descanso à su afligido cuerpo. Enfermò para morir el que toda su vida avia vivido muerto al mundo; fue su enfermedad muy prolixa, y penosa de recios dolores, que llevados con grande paciencia, y yà destituìdo de humanas fuerças, muriò en el Señor en el Hospital de Mulins à diez y ocho de Febrero del año de mil seiscientos y cinquenta y dos.

El Padre Fray Vincencio Poincot, natural de Langres, resplandeciò en conversacion santa, y docta. Era suavissima, y dulçe su eloquencia; porque à su noble espiritu le adornaban estudios mayores, y menores, siendo agudo Philosofo, y sapientissimo Medico, de vn juyzio claro, y solido, vn brio penetrante, y vna memoria mas que feliz. Estas prendas que pudieran ensoberbezerle, le abatian mas à la humildad, à la penitencia, à la oracion, y contemplacion, y à todas las demàs virtudes. Fue grande Hospitalario, y llevaba en sus manos la salud à los enfermos, curando con su virtud, y santidad lo que la medicina no alcançaba. Fue Superior del Hospital de Parìs, y fue norma de Superiores, teniendo tal virtud, y fuerça en las palabras, que solo con ella obraba milagros en la observancia de la Regla. Fatigada su vida con muchos trabajos, y mortificaciones, la rindiò

diò à que pagasse el feudo à la muerte en el Hospital de Niort à veinte y dos de Enero del año de mil seiscientos y sesenta y dos.

El Padre Fray Claudio Pelisson, natural de Paris, Varon docto en Theologia Escolastica, mistica, y moral, huyò del mundo, y sus aplausos, y buscò la bienaventurança en entender sobre el alivio de los pobres enfermos. Predicabales con tan fervoroso espiritu, que lograba admirables conversiones, no solo de Catolicos Christianos, sino de obstinados hereges. Todos le seguian por oìr su doctrina del Cielo, y sacaban mucho provecho para sus almas. Trabajò mucho por el bien de los proximos, y por el de sì propio, que no fuera buena su caridad, sino començara de sì mismo. Castigaba su cuerpo con ayunos, cilicios, y penitencias, para tenerle en servidumbre al imperio del espiritu, y de la razon. Empleabase en la oracion la noche toda, porque los exercicios de su caridad le ocupaban el dia, hizo tanto empeño de ser puntual à los preceptos de la obediencia, que nunca faltò, ni à las menores observancias de la Regla. Muriò en el Hospital del Castillo de Thierrij el año de mil seiscientos y cinquenta y siete.

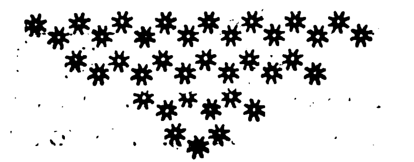
El Padre Fray Clemente Halle, natural de San Denis de Francia, fue docto en muchas ciencias, y por conservarlas sin macula de su alma, dexò el siglo, y huyò al Egypto de la Religion. Era adornado su espiritu de muchas virtudes, y para que las cultivasse, lo destinaron los Superiores al exercicio santo del Sacerdocio. En este estado sirviò mucho à Dios, y à la Religion en sus pobres. Hizo muchas conversiones de pecadores, introduciendolos à verdadera penitencia, con la eficacia, y suavidad de sus palabras, y siguiendo la sabiduria de sus consejos, llegaron à la mas alta perfeccion. Quando dezia Missa se elevaba tanto en la contemplacion de los Divinos misterios, q̃ parecia tener mas figura de Angel, que de hombre mortal. Empleado en continua oracion, y mortificacion, y otras muchas virtudes, saliò del destierro de este Valle de lagrimas, y miserias, y volò al Cielo desde el Hospital de Paris, à onze de Junio del año de mil seiscientos y setenta.

El Padre Fr. Germano L'estrigant, natural de Orleans, fue ensalzado en los negocios seculares en su mocedad, y saliò muy habil en la practica de ellos. Temiendo algunos peligros de quedarse en la Babilonia del mundo, se acogiò al gremio de la Religion, Diòse tanto al exercicio de todas las virtudes, y con singularidad al servicio de los pobres enfermos, q̃ en poco tiempo caminò mucho, hasta tocar la linea de de la perfeccion. Trabajò mucho en su exercicio de papeles en el Hospital de la Rochela, despues de su rendiciò à la obediencia de Luis Dezimo tercero, y padeciò mucho de los Calvinistas usurpadores de la hazienda del Hospital; pero ni este exercicio, ni otros muchos en que entendiò, le estorvaban el continuo de la oraciò, en la qual le vieron levãtado del suelo, y sostenido en el ayre por la Divina Omnipotencia. Governò el Hospital de la Rochela, y fue tan loable, edificante, y caritativo su govierno, que los mismos Calvinistas no pudieron negarle su estimacion, y el sentimiento que universalmente hizieron de su muerte. Falleciò en el referido Hospital de la Rochela con grande opinion, y veneraciones de Santo à dos de Junio del año de mil seiscientos y quarenta y ocho.

El Padre Fr. Juan Aubertin, natural de Pontaner, tenia prendas de Varon estimable. Tenia buen espiritu, juyzio claro, y profunda capacidad. Sus virtudes fueron muy solidas, y entre todas la que mas le robaba la atencion, era la de la caridad con los enfermos pobres, siendo su mayor delicia el estar con ellos, sirviendoles aun en los ministerios mas humildes. Tuvo muchos cargos en la Religion, y aviendo sido Pro-

Procurador general de aquella Provincia, le eligieron por Provincial, y Vicario general de ella. Governò el puesto con grande acierto, siendo grave, sin severidad, dulçe, sin pusilanimidad, humilde, sin vileza, modesto, sin afectacion, agradable, sin arte, y liberal, sin tocar en prodigo. Dispensaba con sus subditos el alivio en sus necessidades, siendo para consigo riguroso verdugo de su cuerpo en oracion, vigilias, ayunos, y penitencias. Muriò en Parìs à treze de Março del año de mil seiscientos y sesenta y ocho.

El Padre Fr. Eustachio le Gendre, natural de Viliers en Picardia, aprovechò en poco tiempo tanto en la virtud, que se aventajò à los mas ancianos en ella. Fue su caridad tan ardiente para con los pobres enfermos, que servia de exemplo à los mas caritativos. Era compassivo con todos, al passo que era declarado enemigo de sì mismo en penitencias, ayunos, mortificaciones, y continuo exercicio de oracion. Llegò por sus virtudes à ser Provincial, y Vicario general de aquella Provincia. No dexò por la alteza del oficio el exercicio de las virtudes, ni el tesòn santo en todos los actos de Comunidad, siendo el primero que acudia à todos, pudiendo dezir como otro Gedeon: Lo que viereis hazer, hazed vosotros. Despues de aver governado la Provincia, subiò à la dignidad Sacerdotal, y con ella subiò à mas alteza de virtudes, y de asperezas, y en la continuacion de ellas rindiò el espiritu, entregandole en manos de su Criador à veinte y siete de Enero del año de mil seiscientos y setenta y seis, aviendo servido à Dios, y à la Religion quarenta continuos años.



CAPITULO XV.

EN QUE SE PROSIGUE LA MAteria de Varones ilustres de la Provincia, y Reyno de Francia.

EL Padre Fr. Angel Papillon, natural de Dion, gastò los años de su mocedad en los estudios de la Filosofia, y Mathematica. De estas ciencias sacò deseos grandes de servir à Dios, y los logrò entrando en nuestra Religion, à donde aprovechò grandemēte en todas las virtudes, y principalmente en la de la caridad. Era consuelo, y amparo de los enfermos pobres, siendo todo su cuydado el socorrerlos, y aliviarlos en sus necessidades. Hechizaba con las palabras de consolacion que el espiritu de Dios le inspiraba. Curaba milagrosamente las enfermedades, y à donde no aprovechaba la eficacia de los remedios, aprovechaba la de su santidad. Fue su humildad profunda, su obediencia prompta, su fortaleza contra las sugestiones del demonio, invencible, su oracion continua, y fervorosa, y sus exercicios de mortificacion, y penitencia, grandes. Tuvo algunos oficios en la Provincia, y fue Prior del Hospital de Parìs algunas vezes. Adornado de muchas virtudes, y merecimientos, llegò al colmo de las felicidades, trocando la vida temporal por la eterna en el Hospital, y Convento de Grenoble à tres de Octubre del año de mil seiscientos y sesenta y ocho.

El Padre Fray Silvestre L'huilier, natural de Castillo London, dexò el siglo, y algunas conveniencias que en èl gozaba, y por vna secreta, y divina inspiracion tomò nuestro santo habito. Diòse mucho al servicio de los pobres, à las penitencias, y à la oracion, y deseando saber en que exercicios agradaria mas al Señor, le fue revelado, que enagenandose de su propia voluntad, y obedeciendo à la

à la Divina, tomando por norte la observancia de nuestras Constituciones, y leyes, que de este modo llegaria al colmo de la perfeccion. Tomò tan por su cuenta esta Divina enseñança, q estuvo meditandola, y exercitandola toda su vida. Fue grande Cirujano, y causaban maravillosos efectos sus curas, porq lo que no alcançaban los medicamentos, lo conseguia su virtud, y santidad. Ocupado siempre en lo que la obediencia le mandaba, y en lo que èl añadia de rigores, y penitencias à su carne, la tenia tan sujeta al espiritu, que parecia Angel con apariencias de hōbre. Muriò en el Hospital de Parìs à veinte de Março del año de mil seiscientos y setenta y quatro.

El Padre Fr. Epifanio el Amigo gastò su mocedad en los estudios de la Filosofia, y Medicina, y fue muy sabio, y docto en esta facultad. Tomò el habito de nuestra Religion, y la grangeò grandes creditos con su exercicio. Al passo que era muy erudito en ella, lo era tābien en la ciencia del Cielo, porque la avia aprendido entre los rigores de sus incessantes penitencias, y entre los soliloquios de su continua oracion. La fama de su buena vida, y de la inteligēcia de su arte volaba por todo el Reyno, y à instācias de la Duquesa de Bovillon fue por Fundador, y Superior del Hospital de Castillo Thierrij. Trabajò mucho en esta fundaciō, porq aviendo muerto aquella Señora antes de acabarse la obra, le fuerō quitadas al Hospital las rentas. No le turbò el coraçon del siervo de Dios con este acaecimiento, antes confiado en la Divina Providencia, y ayudado de las limosnas de los fieles, perficionò la obra, y sustentò los pobres enfermos à costa de patentes milagros. De todas partes le buscaban los enfermos ricos, y pobres, à aquellos sanaba, y à estos los socorria, y curaba. Llevabanle à los Lugares, y Aldeas para que curasse sus enfermos, y èl iba con gran gusto para cumplir el precepto que Christo Señor nuestro intimò à sus sagrados Apostoles. No avia necessidad publica, ò secreta que no remediasse, ni enfermedad que no curasse su ardiente caridad. Ocupado en tan santas obras, y atenuado de sus muchas penitencias, llegò el tiempo de que el Señor le premiasse sus altos merecimientos. Muriò en el referido Hospital de Castillo Thierrij à treinta de Julio del año de mil seiscientos y cinquenta y nueve, con sentimiento vniversal de los ricos, y de los pobres.

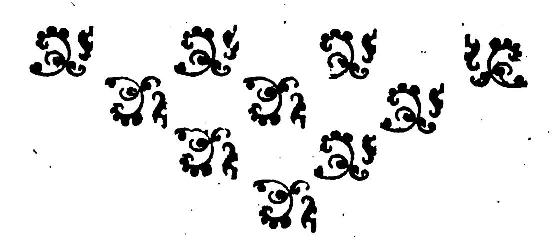
El Padre Fr. Espiritu Siller fue Varon virtuoso desde sus tiernos años, y al passo que crecia en edad, aprovechaba en la virtud delante de Dios, y de los hombres. Desprendido de los alhagos del mundo, y de su casa, y padres, se entrò en nuestra Religion. Tomò el habito en el Hospital de Roma, y despues de professo bolviò à Francia, aunque con gran repugnancia del Padre General de aquella Congregacion, porque conociendo su espiritu, le queria tener siempre à su vista. Fue grande hospitalario, muy penitente, sus ayunos continuos, su oracion fervorosa, su humildad profunda, y su observancia de la Regla, y Constituciones de Varon perfecto. Era objecto que à todos causaba admiracion, y dechado en que todos aprendian las perfectas labores de la vida santa. Ni sus muchos achaques, ni su crecida edad, pudieron servirle de motivo para que dispensasse algun tanto en las austeridades, y rigores. Llegò con ellos hasta la muerte, y la tuvo tan buena, como lo avia sido su vida. Falleciò en Parìs à treze de Noviembre del año de mil seiscientos y noventa.

El Padre Fr. Enrique el Sapiente, natural de Parìs, noble en sangre, noble en virtudes, y noble en letras, amò la cordura desde los mas tiernos años de su edad. Estas prendas, que pudieran hazerle amigo del mundo, y sus vanidades, le hizieron su enemigo declarado, y assi renunciando sus pompas, y falacias, se introduxo en el gremio

mio de nuestra Religion. Professò en ella, y se entregò tanto al servicio, y cuydado de los enfermos pobres, que no avia para èl mas gusto, que estar entre sus ayes, y ascos à todas horas. Los mas asquerosos, y de enfermedades contagiosas, eran de su caridad ardiente mas assistidos, alegrandose mucho de que le juzgassen digno de exponer su vida por ellos. Resplandeciò en muchas virtudes, y se adelantò mucho en la de la oracion. Castigaba su cuerpo con disciplinas, ayunos, y austeridades, y con humildad ingeniosa procuraba quitar à todos el conocimiento de las buenas obras que èl hazia. Fue enfermero en el Hospital de Parìs, y puso gran cuydado en observar la variedad, y el nombre de los symptomas, terminos, y crisis de las enfermedades, y llegò à saber tanto en esta facultad, como pudiera saber el mas perfecto Medico. Hizieronle Prelado muchas vezes, pero las ocupaciones del govierno no le estorvaban para las de su caridad. A todo assistia, y con todo cumplia. Exercitado en estas obras santas, y fatigado de achaques, y penitencias, llegò el dia que el Señor le tenia asignado para coronarle de gloria por sus merecimientos. Muriò en el Hospital de Parìs à veinte y vno de Abril del año de mil seiscientos y ochenta y quatro.

El Padre Fr. Hugo Oblat, natural de Granoble, fue muy inclinado à la virtud desde la edad de discrecion, y al passo que crecia en los años, crecia en la perfeccion. Con deseo de visitar el sepulcro de los Santos Apostoles fue à Roma, y los adorò con tiernas lagrimas, y aviendo recibido la bendicion del Romano Pontifice, bolviò à su Patria, y de alli à Parìs, à donde se consagrò à Dios, tomando el habito de nuestra Religion. Apenas se le vistieron, quando començò vna vida, no como de Novicio, sino como de perfecto Religioso, y muy establecido en la virtud. Sus obras eran tan mesuradas, su caridad en tan alto grado, y su interior tan conforme à las reglas de la razon, que parecia no poderse adelantar mas en la perfeccion. Luego que professò se conocieron los deseos que tenia de tocar las lineas de lo que fuesse mas santo; y assi entregò su cuerpo à las mortificaciones mas austeras de ayunos, disciplinas, y otras penitencias. Gastaba las noches en oracion, y contemplacion, y solo tenia dos horas de descanso. La bondad interior de su alma, se conocia en la alegria de su rostro, siendo tal su modestia, y compostura, que le hazian igualmente dulçe, y venerable. La dignidad de Provincial, y Vicario general de aquella Provincia, à que fue levantado por sus virtudes, acrecentò su fervor para con los pobres enfermos, cuydando de ellos, como sino tuviera otra ocupacion. Assistialos hasta los vltimos trances de sus vidas, ayudandolos con sus oraciones, para que consiguiessen juyzio favorable. Este religioso animo sobrepujò à su delicadeza natural, y aunque fatigado de estos frequentes, y penosos exercicios, quiso visitar à pie todos los Hospitales de su Provincia. Llegò la hora de su muerte, y se dispuso con generosidad al sacrificio de su vida, y fiel conservador de la Fè hasta el postrer momento, y suspiro, acabò su curso en el Hospital de Cadillar à primero de Septiembre del año de mil seiscientos y noventa y quatro. Hasta aqui la memoria de los Varones ilustres, remitida de Francia, que en pocas lineas encierra muchos folios.

***



TABLA

TABLA CHRONOLOGICA

DE TODOS LOS HOSPITALES, Y CONVENTOS que tiene la Religion de nuestro Padre San Juan de Dios en las diez y seis Provincias de las dos Congregaciones de España, y Italia: Nombres de los Lugares: Vocaciones de las Casas: Camas que mantiene: Enfermos que curan cada año: Religiosos que los assisten, y los años de sus fundaciones.

Provincia de nuestra Señora de la Paz de Andalucia.

Nombres de Lugares.	Vocaciones de Casas.	Camas.	Enfermos.	Religiosos.	Años de la fundació.
Granada.	San Juan de Dios.	200.	2U600.	36.	1537.
Sevilla.	N.S. de la Paz.	100.	U700.	24.	1543.
Luzena.	San Juan Bautista.	36.	U360.	10.	1565.
Xerez de la Frõtera.	N.S. de la Cãdelaria.	36.	U606.	12.	1568.
Vtrera.	Corpus Christi.	24.	U239.	10.	1568.
Gibraltar.	Los Desamparados.	12.	U200.	6.	1569.
Cordova.	San Lazaro.	40.	U390.	12.	1570.
Medina Sidonia.	El Nombre de Jesus.	12.	U190.	6.	1578.
S. Lucar de Barrameda.	La S. Misericordia.	34.	U648.	12.	1585.
Cabra.	S. Rodrigo.	12.	U218.	8.	1586.
Villa Martin.	N.S. de la Concepció.	8.	U070.	6.	1587.
Ossuna.	N.S. de la Luz.	16.	U266.	8.	1591.
Lopera.	N.S. del Rosario.	8.	U194.	6.	1599.
Vbeda.	N.S. Jesu Christo.	30.	U340.	8.	1601.
Porcuna.	La S. Vera Cruz.	12.	U156.	6.	1602.
Martos.	Santa Marta.	8.	U100.	4.	1604.
Cadiz.	La S. Misericordia.	100.	1U000.	22.	1614.
Jaen.	La S. Misericordia.	60.	U486.	14.	1619.
Merida.	N.S. de la Piedad.	20.	U250.	6.	1624.
Anduxar.	N. S. de la Caridad.	30.	U280.	10.	1624.
Priego.	San Onofre.	12.	U100.	6.	1638.
Ezija.	S. Pedro, y S. Pablo.	8.	U090.	6.	1655.
Moròn.	Corpus Christi.	12.	U120.	8.	1661.
Puerto de S. Maria.	La S. Misericordia.	23.	U250.	12.	1661.
Montilla.	N.S. de los Remedios.	12.	U120.	8.	1664.
Bujalance.	Corpus Christi.	12.	U100.	6.	1664.

Nombres de Lugares.	Vocaciones de Casas.	Camas.	Enfermos.	Religiosos.	Años de la fundació.
Antequera.	Santa Ana.	40.	U250.	12.	1667.
Llerena.	El Nombre de Jesvs.	6.	U100.	6.	1672.
Arcos de la Frōtera.	La S. Vera Cruz.	12.	U200.	8.	1673.
Malaga.	La S. Caridad.	100.	1U700.	18.	1680.
Alcalà de Guadeyra.	San Ildefonso.	12.	U100.	6.	1681.
Velez Malaga.	San Marcos.	26.	U180.	8.	1681.
Constantina.	San Antonio.	12.	U150.	8.	1681.
Ronda.	Santa Barbara.	18.	U200.	8.	1683.
Marbella.	La S. Misericordia.	8.	U100.	5.	1687.
Linares.	San Juan de Dios.	...	...	.	1714.

Provincia de San Juan de Dios de Castilla.

Madrid.	N.S. del Amor de Dios.	200.	2U809.	50.	1552.
Valladolid.	N.S. de los Desampara-dos.	34.	U386.	14.	1591.
Palencia.	S. Blas.	12.	U200.	6.	1594.
Segovia.	Los Desamparados.	12.	U180.	6.	1595.
Ocaña.	N.S. de la Piedad.	26.	U256.	6.	1596.
Toledo.	Corpus Christi.	10.	U218.	6.	1596.
Pontevedra.	Corpus Christi.	10.	U204.	8.	1597.
Rioseco.	Santa Ana.	30.	U340.	8.	1598.
Arevalo.	San Bartolomè.	12.	U190.	6.	1600.
Alcaràz.	San Joseph.	14.	U260.	6.	1612.
Murcia.	N.S. de Gracia.	40.	1U060.	16.	1613.
Orihuela.	Corpus Christi.	24.	U369.	6.	1624.
Almagro.	N.S. de los Llanos.	24.	U260.	6.	1628.
Guadalaxara.	N.S. de la Misericor-dia.	25.	U250.	8.	1631.
Alcalà de Henares.	San Joseph.	12.	U100.	6.	1636.
Ciudad Real.	El Espiritu Santo.	18.	U150.	6.	1644.
Alicante.	San Juan Bautista.	24.	U200.	6.	1652.
Talavera.	San Juan de Dios.	12.	U150.	8.	1657.
Lorca.	N.S. de la Concepció	6.	U100.	6.	1663.
Cartagena.	Santa Ana.	6.	U100.	4.	1696.
Pamplona.	N.S. de Belèn.	100.	1U550.	4.	1696.
Logroño.	San Juan de Dios.	...	U...	4.	1704.

Provincia de San Bernardo de Tierra Firme.

Cartagena.	San Sebastian.	100.	1U000.	12.	1596.
Panamà.	San Sebastian.	100.	U900.	12.	1620.
Santa Fè.	San Pedro.	40.	U400.	10.	1635.
Portovelo.	San Sebastian.	40.	U500.	8.	1636.
Tunja.	N.S. de la Concepció	20.	U200.	5.	1636.
Leyba.	N.S. de Monserrate.	10.	U100.	4.	1648.
Mariquita.	San Joseph.	12.	U100.	4.	1663.
Pamplona.	Santa Ana.	8.	U100.	4.	1665.
S. Cruz de Mompox.	San Juan Bautista.	12.	U200.	3.	1668.
Velez.	San Juan de Dios.	8.	U100.	3.	1669.

Nombres de Lugares.	Vocaciones de Casas.	Camas.	Enfermos.	Religiosos.	Años de la fundació.
Nata.	La SS. Trinidad.	8.	100.	4.	1670.

Provincia del Archangel San Rafael del Perù, y Chile.

Lima.	San Diego.	30.	500.	50.	1606.
Callao.	N.S. de Cobadonga.	60.	400.	12.	1606.
Potosì.	N.S. de Guadalupe.	30.	500.	10.	1613.
Pisco.	S. Antonio.	40.	400.	8.	1613.
Oruro.	N. S. del Amor de (Dios.	13.	260.	10.	1615.
Arica.	S. Antonio.	24.	200.	6.	1616.
La Cōcepc. de Chile.	N.S. de la Misericor-(dia.	60.	600.	12.	1617.
Santiago de Chile.	N.S. de la Concepc.	50.	560.	16.	1619.
Cuzco.	San Bartolomè.	55.	700.	16.	1619.
Cochabamba.	San Salvador.	30.	400.	8.	1625.
Saña.	San Sebastian.	30.	400.	8.	1630.
Guamanga.	N. S. de la Concepc.	58.	600.	12.	1632.
Tarija.	San Juan de Dios.	22.	200.	6.	1635.
Guancabelica.	San Bartolomè.	52.	630.	12.	1635.
Valdivia.	San Juan de Dios.	8.	190.	4.	1645.
Arequipa.	N. Señora de la O.	50.	600.	12.	1648.
Mizque.	Santa Barbara.	16.	110.	6.	1648.
Yca.	San Nicolàs.	24.	230.	8.	1650.
La Paz.	S. Juan Evangelista.	30.	450.	15.	1663.
Ciudad de la Plata.	Santa Barbara.	30.	500.	16.	1663.

Provincia del Espiritu Santo de Nueva España.

Mexico.	N.S. de los Desãpar.	40.	500.	20.	1624.
La Habana.	S. Felipe, y Santiago.	100.	800.	16.	1603.
Colima.	N.S. de la Concepciō	10.	200.	6.	1605.
Guadalaxara.	La Santa Vera Cruz.	24.	400.	8.	1608.
Zacatecas.	San Juan Bautista.	50.	320.	20.	1608.
Durango.	S. Cosme, y S. Damiā.	12.	150.	9.	1608.
Potosì.	San Juan Bautista.	26.	250.	10.	1611.
Leon.	El Espiritu Santo.	10.	200.	6.	1616.
Orizabal.	N.S. de la Concepciō	14.	160.	7.	1619.
Zalaya.	N.S. de la Concepciō	12.	200.	7.	1623.
Puebla de los Ange-(les.	San Bernardo.	20.	300.	10.	1629.
Merida.	N.S. del Rosario.	12.	200.	6.	1630.
Campeche.	N.S. de los Remedios	12.	200.	6.	1635.
Guatemala.	Santiago.	50.	400.	20.	1636.
Guatemala.	San Lazaro.	20.	100.	8.	1642.
Nueva Granada.	San Joseph.	20.	200.	6.	1642.
Sonzonate.	V. P. Juan Pecador.	20.	200.	6.	1643.
Valladolid.	El Nombre de Jesus.	10.	200.	6.	1645.
Nicaragua.	Santa Catalina.	20.	200.	8.	1650.
Comayagua.	N.S. de los Remedios	12.	200.	6.	1662.
San Juan del Rio.	San Juan de Dios.	8.	100.	6.	1663.

Nombres de Lugares.	Vocaciones de Casas.	Camas.	Enfermos.	Religiosos.	Años de la fundació.
Pasquaro.	San Juan de Dios.	10.	ꝟ120.	6.	1670.
Aguas Calientes.	San Joseph.	8.	ꝟ100.	5.	1686.
Tescuco.	N.S. de los Dolores.	12.	ꝟ120.	5.	1699.
Toluca.	N. S. de Guadalupe.	12.	ꝟ120.	6.	1699.
Antequera.	Santa Catalina.	12.	ꝟ120.	6.	1702.

Islas Filipinas de la Provincia de Nueva España.

Manila.	La S. Misericordia.	100.	ꝟ800.	16.	1618.
Cabitte.	San Juan de Dios.	30.	ꝟ200.	6.	1620.

Provincia de San Juan de Dios de Portugal.

Montemor el nuevo	San Juan de Dios.	20.	ꝟ200.	6.	1625.
Lisboa.	San Juan deDios.	13.	ꝟ480.	25.	1629.
Moùra.	N.S.de la Gloria.	22.	ꝟ190.	7.	1650.
Idem Montemor.	San Andrès.	20.	ꝟ100.	6.	1677.
Yelves.	San Juan deDios.	22.	ꝟ250.	14.	1677.
Castillo de S. Jorge.	N.S.de laConcepció	40.	ꝟ350.	5.	. . . .
Olivença.	San Juan de Dios.	20.	ꝟ260.	6.	. . . .
Estremòz.	San Juan de Dios.	15.	ꝟ150.	4.	. . . .
Campo mayor.	San Juan de Dios.	20.	ꝟ200.	9.	. . . .
Puente de Lima.	San Juan de Dios.	14.	ꝟ150.	4.	. . . .
Castillo de Vide.	San Juan de Dios.	18.	ꝟ200.	5.	. . . .
Lagos.	San Juan de Dios.	12.	ꝟ150.	5.	. . . .

Provincia de San Juan de Dios de la India de Portugal.

Isla deMoçambique.	San Juan de Dios.	100.	ꝟ500.	8.	1681.
Goa.	N.S.del BuéSucesso.	12.	ꝟ100.	8.	1685.
Bacaym.	N.S. de la Gloria.	60.	ꝟ400.	7.	1686.
Diù.	N.S. del Carmen.	20.	ꝟ100.	4.	1687.
Damàs.	N.S.de la Piedad.	20.	ꝟ100.	4.	1693.

Provincia de San Pedro de Roma.

Roma.	San Juan Colabita.	60.	ꝟ900.	40.	1574.
Perugia.	San Nicolàs.	16.	ꝟ250.	8.	1584.
Veltri.	San Juan Bautista.	12.	ꝟ160.	6.	1584.
Lanciano.	S. Maria de la Sani-	8.	ꝟ100.	4.	1589.
Aguila.	San Vito. (dad.	6.	ꝟ100.	4.	1590.
Corneto.	Santa Cruz.	20.	ꝟ250.	8.	1592.
Florencia.	S.Maria de laHumil-	16.	ꝟ340.	10.	1598.
Liorna.	S.Antonio. (dad.	40.	ꝟ800.	14.	1602.
Piumbino.	La SS.Trinidad.	12.	ꝟ180.	4.	1607.
Rieti.	San Antonio.	20.	ꝟ300.	8.	1619.
Orbitelo.	San Antonio.	12.	ꝟ200.	6.	1625.
Cività vieja.	N.S.de laConcepció	30.	ꝟ400.	10.	1638.

Nombres de Lugares.	Vocaciones de Casas.	Camas.	Enfermos.	Religiosos.	Años de la fundaciõ.
Ortonomare.	San Mateo.	8.	U100	6.	1667.
Civita de Penne.	San Maximo.	6.	U100	4.	1673.

Provincia de San Juan Bautista de Napoles.

Napoles.	S.Maria de la Paz.	50.	1U000.	60.	1576.
Troya.	S.Maria del Arco.	12.	U200.	6.	1590.
S.Agata de Gotis.	La SS.Anunciata.	12.	U180.	6.	1591.
Benevento.	San Deodato.	24.	U600.	8.	1604.
Avelino.	San Onofre.	12.	U190.	6.	1618.
Castelamare.	Sau Leonardo.	12.	U400.	6.	1621.
Luzeza.	S.Maria de Gracia.	20.	U500.	6.	1626.
Soma.	S.M.deCõstãtinopla	8.	U160.	4.	1626.
Nola.	S.M.deCõstãtinopla	6.	U200.	4.	1626.
Salerno.	San Blas.	20.	U800.	10.	1628.
Fondi.	S. M. de la Sanidad.	8.	U150.	4.	1634.

Provincia de San Ambrosio de Lombardia.

Milàn.	S.M.de Ara-Cœli.	32.	1U800.	30.	1588.
Zessena.	S.M.de la Sanidad.	12.	U200.	6.	1595.
Torino.	El Santo Sudario.	12.	U260.	8.	1595.
Cremona.	Santa Coronada.	12.	U180.	8.	1596.
Bolonia.	San Antonio.	6.	U100.	8.	1607.
Goritia.	San Vito.	12.	U300.	6.	1654.
Fileto.	La SS.Trinidad.	18.	U380.	6.	1665.

Provincia de San Nicolàs de Bari.

Taranto.	S.M.de la Sanidad.	30.	U800.	16.	1591.
Barleta.	La SS.Trinidad.	20.	U450.	8.	1591.
Rosano.	La Anunciata.	8.	U200.	4.	1592.
Foggia.	Santa Catalina.	40.	U800.	12.	1597.
Lecce.	S.Maria de la Paz.	8.	U200.	4.	1599.
Franca Villa.	San Blas.	8.	U200.	4.	1605.
Melfi.	S.M.de la Sanidad.	14.	U400.	6.	1622.
Catanzaro.	La Santa Cruz.	12.	U360.	6.	1628.
Andria.	La Misericordia.	12.	U300.	4.	1634.
Vico.	Santa Maria Pura.	12.	U400.	8.	1645.
Costrone.	La Piedad.	12.	U300.	6.	1667.
Taviano.	San Juan Bautista.	4.	U080.	4.	1675.
Corillano.	S. Maria de la Paz.	8.	U150.	6.	1678.
Potença.	La SS.Anunciata.	4.	U080.	5.	1678.

Provincia de San Pedro in Vincula de Sicilia.

Palermo.	San Pedro.	40.	1U300.	50.	1586.
Mecina.	Santa Isabèl.	30.	1U000.	20.	1589.

Nombres de Lugares.	Vocaciones de Casas.	Camas.	Enfermos.	Religiosos.	Años de la fundació.
Tèrmine.	La SS. Trinidad.	16.	U500.	8.	1589.
Caltanageta.	San Antonio.	16.	U500.	8.	1590.
Calta Girone.	El Espiritu Santo.	18.	U700.	8.	1590.
Polizzi.	La Anunciata.	12.	U300.	6.	1591.
Siracusa.	La Piedad.	20.	U600.	6.	1591.
Lentini.	La Piedad.	12.	U300.	6.	1612.
Militelo.	San Antonio.	8.	U200.	6.	1629.
Trayna.	San Andrès.	8.	U200.	6.	1629.
Reggio.	Santa Margarita.	12.	U200.	6.	1640.
Castro Juan.	Santiago.	12.	U350.	6.	1642.
Noto.	S. Maria del Loreto.	8.	U250.	6.	1667.
Piazza.	Santo Tomàs.	12.	U300.	8.	1679.
Sciaca.	S. Simon, y Judas.	20.	U600.	5.	1680.
Nasso.	N.S. de la Piedad.	8.	U200.	6.	1682.
Racalmuto.	San Sebastian.	4.	U100.	4.	1692.

Provincia de San Juan Bautista de Francia.

Paris.	San Pedro. (tes.	300.	3U500.	70.	1595.
Idem Paris.	S.M. de Cōvalecien-	15.	U800.	4.	1652.
Cadillar.	S. Margarita.	12.	fl300.	6.	1617.
Mulins.	San Gil.	20.	U200.	8.	1620.
Potiers.	San Luis.	12.	U200.	6.	1621.
Niort.	La Encarnacion.	12.	U150.	6.	1622.
Rochela.	San Bartolomè.	60.	U750.	16.	1629.
Vezins.	S. Francisco de la ✠	20.	U260.	8.	1634.
Roye.	S. Juan Evangelista.	20.	U300.	8.	1637.
Chareuton.	N.S. de la Paz.	16.	U300.	8.	1642.
Effiat.	San Antonio.	12.	U250.	6.	1644.
Pontorson.	San Antonio.	18.	U400.	8.	1645.
Thierrij.	San Juan Bautista.	6.	U100.	4.	1656.
Condòn.	La Piedad.	20.	U450.	8.	1665.
Grenoble.	San Maria.	26.	U360.	8.	1665.
Xaintes.	San Pedro.	20.	U480.	8.	1665.
Vizilles.	San Francisco.	6.	U080.	4.	1666.
Selles.	San Pedro.	12.	U250.	4.	1666.
Fontainebleau.	Santa Ana.	6.	U080.	4.	1668.
Romans.	N. S. de la Caridad.	12.	U200.	6.	1669.
Sen Lis.	San Dionisio.	15.	U200.	6.	1669.
Isla de Rè, aliàs San	Santo Tomàs.	60.	U500.	9.	1674.
Vitri. (Martin.	San Juan Bautista.	20.	U300.	7.	1678.
Mezt.	San Jorge.	40.	U600.	10.	1683.
Brest.	San Juan Bautista.	1200.	4U0 0.	25.	1691.
Gayete.	San Juan de Dios.	12.	U200.	6.	1994.
Clermont.	San Juan Bautista.	6.	U100.	4.	1694.

Islas de Francia en la America.

La Guadalupe.	San Juan Bautista.	12.	U200.	4.	1655.

Nombres de Lugares.	Vocaciones de Casas.	Camas.	Enfermos.	Religiosos.	Años de la fundació.
La Martinica.	San JuanBautista.	40.	ꝩ500.	6.	1756.
La de S. Christoval.	San Juan de Dios.	12.	ꝩ150.	4.	1686.
Lerter.	San Juan de Dios.	20.	ꝩ400.	4.	1686.
Cabo Francès.	San Juan de Dios.	20.	ꝩ400.	4.	1686.

Provincia de San Miguèl Archangel de Germania.

Felisburgo.	San Agustin.	24.	ꝩ400.	14.	1605.
Viena.	San Juan Bautista.	30.	ꝩ700.	24.	1614.
Grat.	La Anunciata.	30.	ꝩ300.	8.	1615.
Praga.	San Simon, y Judas.	20.	ꝩ300.	8.	1620.
Neoburgo.	San Vulfango.	24.	ꝩ340.	8.	1622.
Triesta.	San Justo.	12.	ꝩ160.	6.	1625.
Bosany.	La Virgen Maria.	20.	ꝩ200.	6.	.....
Niastat.	S.M.de la Natividad.	20.	ꝩ200.	6.	.....
Teschin.	La Asũpcion de N.S.	30.	ꝩ300.	8.	.....
Gradliz.	S. Juan de Dios.	20.	ꝩ200.	6.	.....

Provincia de la Santissima Anunciata de Polonia.

Cracovia.	Santa Vrsula.	24.	ꝩ600.	20.	.....
Zerverduiz.	San Floriano.	12.	ꝩ200.	8.	.....
Lovica.	San Joseph.	12.	ꝩ250.	8.	.....
Lusoria.	S. M. Magdalena.	12.	ꝩ360.	18.	.....
Vilna.	Santa Cruz.	18.	ꝩ400.	20.	.....
Dancica.	San Juan Bautista.	20.	ꝩ200.	10.	.....
NovoGondrè.	El Espiritu Santo.	12.	ꝩ200.	8.	.....
Lublina.	Corpus Christi.	16.	ꝩ300.	8.	.....
Barsobia.	San Juan de Dios.	24.	ꝩ700.	20.	.....
Zamosca.	Santa Cruz.	12.	ꝩ250.	10.	.....
Leopoli.	San Lorenço.	20.	ꝩ400.	12.	.....
Presmilia.	S. Pedro, y S. Pablo.	12.	ꝩ200.	8.	1676.
Podogia.	San Juan de Dios.	8.	ꝩ150.	6.	1676.

Provincia de San Antonio de Cerdeña.

Caller.	San Antonio.	102.	1ꝩ000.	20.	1639.
Sacer.	La SS. Anunciata.	20.	ꝩ200.	6.	1639.
Alguer.	San Antonio.	20.	ꝩ200.	6.	1640.
Oristàn.	San Antonio.	8.	ꝩ100.	4.	1640.
Bossa.	El Espiritu Santo.	8.	ꝩ100.	4.	1642.

Resumen de todas las Provincias de esta Tabla.

	Hospitales.	Camas.	Enfermos.	Religiosos.
Provincia de N.S. de la Paz de Andalucia.	35.	1ꝩ113.	13ꝩ083.	361.
Provincia de San Juan de Dios de Castilla.	22.	ꝩ651.	9ꝩ282.	190.
Provincia de S.Bernardo de Tierra Firme.	11.	ꝩ358.	3ꝩ700.	069.
Provincia del Archangel S.Rafael del Perù.	20.	ꝩ732.	8ꝩ340.	247.

	Hospitales.	Camas.	Enfermos.	Religiosos.
Prov. del Espiritu Santo de Nueva España.	28.	1726.	8060.	247.
Prov. de San Juan de Dios de Portugal.	12.	236.	2680.	090.
Provincia de la India de Portugal.	05.	212.	1200.	031.
Provincia de San Pedro de Roma.	14.	266.	4230.	132.
Provincia de S. Juan Bautista de Napoles.	11.	184.	4380.	120.
Provincia de S. Ambrosio de Lombardia.	07.	104.	3220.	072.
Provincia de S. Nicolàs de Bari.	14.	192.	4720.	093.
Provincia de S. Pedro in Vincula de Sicilia.	17.	256.	7600.	168.
Provincia de S. Juan Bautista de Francia.	32.	2082.	16960.	289.
Prov. de S. Miguèl Archangel de Germania.	10.	230.	3100.	094.
Prov. de la Santissima Anunciata de Polonia.	13.	194.	4210.	156.
Provincia de San Antonio de Cerdeña.	05.	158.	1600.	040.
	256.	7694.	96365.	2399.

CAPITULO XVI.

REFLEXIONES, Y REPAROS PRECISOS sobre esta Tabla Chronologica.

DE la Tabla antecedente consta, que nuestra Religion tiene en las dos Congregaciones de España, è Italia diez y seis Provincias, que incluyen ducientos y cinquenta y seis Hospitales, y Conventos, que mantienen siete mil seiscientas y noventa y quatro camas, en que se curan, y sustentan cada año noventa y seis mil trecientos y sesenta y cinco enfermos pobres, servidos, y assistidos de dos mil trecientos y noventa y nueve Religiosos. Esta curacion se ha regulado por los que se curan en vn quinquenio, porq̃ vnos años es mayor, y otros menor. En algunos Hospitales de los que vàn puestos en esta Tabla, hallarà la curiosidad, ò el reparo escrupuloso, menor numero de enfermos de los que tienen de camas, y en algunos algunas camas menos; pero todo esto lo ha ocasionado la falta de las rentas, y de las limosnas, por las calamidades del siglo presente, y no porque la caridad se aya entibiado, ni el instituto afloxado en los hijos de San Juan de Dios.

Los enfermos pobres (buelvo à dezir) que cura, y sustenta nuestra Religion cada año son noventa y seis mil trecientos y sesenta y cinco, sin los innumerables que se curan en pie por las mañanas en las Porterias de nuestros Conventos, en sitio para esta gran limosna destinado. A estos se añaden muchos incurables que mantiene; pues aunque no siempre sucede, sucediò estarlo vno en nuestro Hospital, y Convento de Sevilla quarenta años tullido en vna cama, y en el de Valladolid sucediò lo mismo con vna muger; y de estos, si no de tantos años, de algunos, ay algunos.

En muchos de nuestros Hospitales se cuyda de los niños expositos, desde que nacen, y desde la cuna, hasta que tienen edad para darles oficio. En los mas recogemos los pobres peregrinos, y passageros, dandoles donde se alverguen, y enseñança juntamente de la Doctrina Christiana. Con q̃ si vnimos estos con los enfermos de cama, y en pie, no avrà quien pueda reducirlos à numero, y todo pende del cuydado de la Religion, y nuestros Frayles. Sea por todo engrandecido el Señor.

Esta es (ò Religion Sagrada) tu Historia. Esta tu Hospitalaria Chronologia. Estos son tus progressos. Estos tus tymbres. Este tu blasòn, y estas tus hazañas. Quisiera aver tenido mucha eloquencia, para tratar con mejor retorica tus hechos famosos. La rusti-

licidad de la mia no ha podido alcançar otras vozes (aunque naturales, mas expressivas) con que publicar tus empleos. Otras ideas concibiò mi deseo, pero al querer executarlas con la pluma, cediò por incapaz mi discurso à lo que el deseo avia concebido. Pero què discurso encontrò inconvenientes en las ideas de la especulacion? Y quantos los encontraron en la practica, y execucion de ellas? Yo soy vno de estos, y assi lo confiesso, pidiendote perdon de los yerros de mi entendimiento, y suplicandote admitas por tributo de mi obligacion los afectos de mi buena voluntad. Con esta he escrito, quanto de ti he escrito, dividiendo tu Historia en dos partes, y repartiendolas en nueve libros. En ella hallaràs el principio de la Hospitalidad, y los primeros que enseñaron, y exercitaron esta gloriosa virtud en el mundo. Los Santos, y Santas, que en el Viejo, y Nuevo Testamento la exercieron. Las fundaciones de las Sagradas Religiones, y Ordenes Militares. La Vida de nuestro glorioso Patriarca, y Padre San Juan de Dios, que te fundò, y plantò en el ameno jardin de la Iglesia. Las de los Venerables Varones hijos tuyos, y suyos, que siguiendo tus huellas, te han hecho celebre en vnos, y otros Orbes. Tu propagacion en tantos Conventos, y Hospitales, quantos se difunden por las diez y seis Provincias de que te compones. Los Capitulos Generales que has celebrado, y Generales que has tenido en tus dos Congregaciones de España, è Italia. Los servicios que has hecho à las dos Magestades Divina, y humana. Los privilegios, indulgencias, inmunidades, gracias, y exempciones, con que te han ilustrado, y enriquecido los Sumos Pontifices. Y en fin quanto en ti ha passado, y sucedido desde tu fundacion, hasta el presente siglo dezimo octavo, y año de mil setecientos y catorze; sino expuesto à la publica luz con la elegancia que pedia tan sagrado assumpto, expressado à lo menos con las sencillas vozes del afecto, y con la verdad de riguroso Historiador, que es el norte que he llevado en quanto queda escrito.

Admite (buelvo à dezir) este Don, pues por ser trabajo de vn hijo tuyo, lleva consigo la recomendacion del merito, aguardando por premio de su trabajo el que dès esta Obra à la Estampa, para comun vtilidad de todos, y creditos de ti misma, dexando à la posteridad de los tiempos eternizada tu fama, y que sepan los que ignoraren las operaciones de tu soberano Instituto, que no vives en el mundo de valde, ni que tus hijos comen el Pan sin el sudor de sus rostros.

CAPITULO XVII.

DE LOS AVTORES QVE HAN *escrito de nuestro glorioso Padre San Juan de Dios, y de su Religion.*

EL Doctissimo Augustino de Barbosa en diferentes libros, y en particular en el que intitula Collactanea Bullarij, tratando de las Religiones, dize de la de S. Juan de Dios, como fue instituìda el año de mil quiniẽtos y treinta y quatro en tiempo de Paulo Tercero, y que la confirmò Pio Quinto debaxo de la Regla de S. Agustin el año de mil quinientos y setenta y vno, Constitucion tercera.

El Padre Fray Pedro Martir Felini, del Orden de los Servitas, en su libro de Maravillas de Roma, tratando de la Iglesia de San Juan Colabita, dize, como es Hospital de la Orden de S. Juan de Dios, Español, cuyo principio tuvo en Granada en los años de mil quinientos y quarenta.

El Padre Fr. Geronimo Român, del Orden de S. Agustin, en su Republica Chris-

Christiana dize al Capitulo treinta y quatro: Entre las cosas notables que se han visto en nuestros tiempos en España, es la santidad, y Vida del Padre Juan de Dios, Padre de pobres, y Fundador de vna Orden de tanta caridad del proximo, curando en los Hospitales, y remediando necessidades de todos los que las tienen: De tal modo se despreciò, que le començaron à tener por loco, y despues conocieron ser solo amor de Dios, y desprecio del mundo, y sus cosas.

El Padre Maestro Fray Diego de Coria, del Orden de nuestra Señora del Carmen, en la Chronica de su Religion, en el libro primero capitulo vndezimo, dize: Como la Religion de San Juan de Dios, lo es desde el tiempo de Sixto Quinto, y que el Pontifice les diò el mismo modo de vivir.

El Padre Maestro Fray Antonio de Yepes, en su Historia Benedictina en el tercero tomo, Centuria quarta, tratando de los Monges Escotos, que son Hospitalarios, dize: Que son como en España los Religiosos de San Juan de Dios, pidiendo de puerta en puerta para sustentar los enfermos de sus Hospitales.

El Padre Presentado Fray Francisco Enriquez, del Orden de nuestra Señora de la Merced, en su primero tomo de las Oraciones Panegyricas, desde el folio setenta, hasta ciento y cinco, trata de la Vida de San Juan de Dios, y de su Religion con mucha elegancia.

El Padre Fray Lucas de Montoya, del Orden de San Francisco de Paula, Chronista de su Religion, tratando del Convento de su Orden de la Ciudad de Granada, dize, como se enterrò el cuerpo de San Juan de Dios en la Capilla de los Pissas, que està en dicho Convento.

El Maestro Alonso de Villegas en la tercera parte de su Flos Sanctorum, entre los Varones ilustres escribe la Vida de San Juan de Dios, y en ella dize: De modo que viene bien al Bautista llamarse Juan de Dios, de otro que tuvo este nombre, y en ser gran penitente imitò no poco al mismo Santo, y prosigue.

El Doctor Don Francisco Bermudez de Pedraza, Tesorero de la Santa Iglesia de Granada, en su Historia Eclesiastica de aquella Ciudad, parte quarta, capitulo veinte y quatro, escribe la Vida de San Juan de Dios, y fundacion de su Hospital en tiempo del Arçobispo Don Pedro Guerrero.

El Maestro Francisco de Castro, Capellan del Hospital de San Juan de Dios de Granada, escribiò la Vida del Santo, de sus compañeros, y fundacion de la Religion, y de algunos Hospitales, que diò à la estampa.

Thomàs Boecio, en el libro duodezimo de Signis Ecclesiasticis, signo setenta y dos, capitulo veinte y vno, dize: Como San Juan de Dios muriò de rodillas, y como despues de veinte años que muriò, estaba su cuerpo entero; y como fue Fundador de los que se ocupan en curar los enfermos, cuya Familia se ha estendido en España, y Italia, y que sin duda fue movido por el Espiritu Santo para hazer tal fundacion.

Dauro Vlcio, en su Cathecismo historial, tomo primero, titulo cinquenta y dos, exemplo vigesimo, dize cosas singulares de San Juan de Dios, y de su Hospitalidad, como muriò de rodillas, y sin balsamo, ni otros vnguentos preservativos, despues de veinte años de su muerte estaba entero su cuerpo.

El Padre Antonio Vasconcelos, Varon erudito en todas letras, de la Compañia de Jesvs, en el libro que intitula Historia de los Reyes de Portugal, y Descripcion de aquel Reyno, tratando de los Varones ilustres en santidad, dize de S. Juan de Dios: Con vna fingida, y prudente locura de admirable des-

desprecio de sì mismo, atropellò con la honra del mundo, dedicòse al servicio de los pobres, muriò el año de mil quinientos y cinquenta.

El Maestro Gil Gonzalez Davila, Chronista de los Reyes Felipe Tercero, y Quarto, en el Teatro de las grandezas de Madrid, tratando del Hospital de Anton Martin, dize: Fue compañero de aquel glorioso Varon amador de los pobres San Juan de Dios, conocido en toda la Christiandad, por las ventajas que tuvo en el amor, y caridad con los pobres.

El Padre Paulo Surelogio Irlandès, en el tercero tomo de sus Anteloquios, y Cantica Canticorum, trata largo de San Juan de Dios, su gran caridad, y Angelico Instituto.

El Padre Estevan Vinet, de la Compañia de Jesvs, en el Compendio de las verdaderas efigies de los Fundadores de todas las Religiones, impresso en Amberes en lengua Francesa, trata de San Juan de Dios, y de su Religion Hospitalaria.

Carlos de Tapia, Marquès de Velmonte, del Consejo de Italia, en el libro intitulado: Tractatus de Religiosis rebus, capitulo treinta y dos, dize: Fue llamado para Dios este Siervo suyo por el Maestro Juan de Avila, Español, y Varon insigne en Santidad, y Doctrina, à quien oyendo predicar San Juan de Dios; se fingiò loco por Jesu-Christo, y prosigue.

El Doctor Martin Carrillo, Abad de Monte Aragon, en sus Anales en el año de mil quinientos y cinquenta, dize: Este año de mil quinientos y cinquenta en Granada San Juan de Dios, que instituyò la Orden de servir los enfermos en los Hospitales, y està su Religion dilatada en España, Italia, Francia, Polonia, y las Indias.

El Padre Fray Juan de Morales, del Orden de San Francisco de Paula, en su Epitome de la fundacion de la Provincia de Andalucia, en la casa de Granada, Paragrafo veinte, trata del entierro de San Juan de Dios, y como su General dixo la Missa de cuerpo presente, y otro Religioso de su Orden predicò la vida, y milagros con mucha elegancia.

Don Duarte Nuñez de Leon, en la Descripcion del Reyno de Portugal, tratando de sus Santos, dize: De Monte mayor el nuevo, Villa notable de Portugal en el Arçobispo de Ebora, saliò aquel gran penitente de encendida caridad para el socorro de los pobres, Juan de Dios, por cuyas manos fueron distribuìdas tantas limosnas, casadas y donçellas sustentadas, tantas viudas necessitadas socorridas; instituyò el Orden de la Hospitalidad.

El Padre Hypolito Marrazi, en su libro intitulado: Fundatores Omnium Ordinum, impresso en Roma el año de mil seiscientos y quarenta y tres, haze mencion de San Juan de Dios, y de su Religion Hospitalaria.

El Doctor Don Joseph Macheli Marquès, en su Tesoro militar, en su vltima hoja, dize, que sacò de vn libro manuscrito de los titulos de los Reyes de Castilla, que compuso el Licenciado Francisco Valonga y Hetuellas lo que escribe de la Religion de San Juan de Dios; pero como estangeros tuvieron pocas noticias de vna cosa que tanto importa à la Republica, y està estendida en España, Italia, Françia, Polonia, y Nuevo mundo.

El Ilustrissimo Don Fray Antonio de Gobea, Obispo de Sirene, del Orden de nuestro Padre San Agustin, escribiò la Historia de nuestro glorioso Patriarca San Juan de Dios, y de sus hijos, y compañeros con grande elegancia, y trata de la Religion, y sus Hospitales, cuyo libro se ha impresso muchas vezes.

El

El Padre Fray Agustin de Vitoria, Presbytero de nuestra Religion, escribiò tambien la Vida del Santo, tomando por fundamento la que escribiò el Ilustrisimo Obispo de Sirene.

El Padre Claudio Climent, de la Compañia de Jesvs, en sus Tablas Chonologicas, dize como muriò San Juan de Dios el año de mil quinientos y cinquenta, y como es Fundador de la Hospitalidad, que la aprobaron Pio, Sixto, y Paulo Quinto, y que Vrbano Octavo le beatificò el año de mil seiscientos y treinta.

El Padre Fray Francisco de Mendoza, en el libro intitulado: Viridiarum Sacræ, & profanæ eloquentiæ de Laudibus Jaonnis Dei, trata con elegancia del Santo, y de su Religion.

El Padre Antonio Diana, Panormitano, Clerigo Regular, en sus Resoluciones morales, parte octava, Resolucion noventa y cinco, disputa elegantemente, si los Religiosos de San Juan de Dios pueden oìr confessiones à los enfermos de sus Hospitales sin licencia de los Obispos, y Ordinarios, con sola la de sus Superiores.

El Licenciado Diego de Yepes, en sus Discursos de varia leccion, en el veinte y ocho, dize, que San Juan de Dios à ningun genero de pobres cerraba la puerta de su caridad, con los enfermos impedidos, donçellas, casadas, viudas, y solteras, à todas trataba de remediar.

Lorenço Cherubino, en su Bulario añadido hasta Vrbano Octavo, y su hijo Flavio Cherubino, en su Compendio, tratan de la Religion de San Juan de Dios, y sus privilegios, en la palabra: Fratres Jonnis Dei.

Juan Tamayo de Salazar, en el tomo primero de su Martyrologio de España, en los ocho dias del mes de Março, haze mencion de San Juan de Dios, Fundador de la Hospitalidad, y lo mismo el Martyrologio Galicano, impresso en Parìs.

El Venerable Don Juan de Palafox y Mendoza, Obispo de la Puebla de los Angeles, en sus discursos espirituales en el prologo, tratando de otros Santos, trata tambien de San Juan de Dios.

El Licenciado Francisco de Zepeda, en su Resumpta historial, en el año de mil quinientos y cinquenta, dize: Juan de Dios, natural de Montemor, siendo muy pequeño, vino à la Villa de Oropesa, donde se criò en la casa de vn Hidalgo llamado Cruz. De alli saliò, corriò varias fortunas, hasta que Dios le levantò por gigante de la caridad: Muriò en el año de mil quinientos y cinquenta; y este mismo en el año de mil seiscientos y treinta, dize: Este año beatificò el Papa Vrbano Octavo al Beato Juan de Dios Padre de los pobres.

Francisco Enriquez de Jorquera, en el libro que intitulò: El Cavallero del Sayal en Octavas Rimas, trata de la Vida, muerte, y milagros de San Juan de Dios, y fiestas que la Ciudad de Granada hizo en su Beatificacion.

Silvestre Marulo, in Occeano Religionum, libro quinto, pagina quatrocientas y treinta, trata de la Religion de San Juan de Dios, y del Santo muy copiosamente.

El Maestro Lezana, in Sum. quæst. Regul. tom. 2. Cap. 6. en los numeros 3. 13. y 14. trata de diferentes cosas de la Religion de la Hospitalidad de San Juan de Dios.

El Padre Tamburino, de iure Abbatum, tom. 2. disp. 24. quæst. 4. num. 73. trata de la Religion de San Juan de Dios, y otras cosas à ella pertenecientes.

El Padre Maestro Fray Pedro del Campo, del Orden de nuestro Padre San Agustin, en la Historia general de su Orden, tomo primero, libro segundo, Capitulo diez y nueve, dize, como San Juan de Dios fundò la

la Religion en Granada, y se ocupò en curar enfermos: Como Pio Quinto la confirmò en primero de Enero de mil quinientos y setenta y vno, año sexto de su Pontificado, como consta de la Constitucion ciento y quarenta y tres: Que ha tenido grandes siervos de Dios hijos suyos, que avèmos de vèr canonizados.

El Padre Maestro Fray Fernando Camargo, del Orden de San Agustin, en su Epitome Historial, en el año de mil quinientos y cinquenta, señala la muerte de San Juan de Dios, Fundador de la Religion de la Hospitalidad, y en el año de mil seiscientos y treinta la Beatificacion del mismo Santo; y dize como la Religion està estendida en Italia, Francia, y España, Indias, y otras partes.

El Padre Fray Antonio Ximenez, del Orden de San Francisco de Paula, en la tercera parte del estado de las Religiones de la primitiva Iglesia, hasta estos tiempos, en el tratado sexto, y septimo, pone la vida de San Juan de Dios, y estado de su Religion.

En la vida del Padre Maestro Juan de Avila, Predicador Apostolico, y Apostol de Andalucia, se trata de la conversion de San Juan de Dios: Y entre sus Epistolas estàn las que el Padre Maestro Avila escriviò à San Juan de Dios, dandole consejos de verdadero Padre.

El Padre Agustin de Herrera, de la Compañia de Jesvs, en su libro que intitula: Compendio historial de las Sagradas Religiones, su origen, y progressos, trata de San Juan de Dios, y de su Religion Hospitalaria, tan necessaria en estos tiempos. Otros muchos Autores de la misma Compañia hablan del Santo, y de la Religion, y en particular el doctissimo Riba de Neyra en su Flos Sanctorum, escrive toda su vida, milagros, y feliz transito.

Rodrigo Mendez de Silva en su libro de la poblacion general de toda España, tratando de la Villa de Monte mor el nuevo en Portugal, comarca de Evora Ciudad, dize, que es Patria del glorioso San Juan de Dios, Fundador de la Hospitalidad, beatificado por Vrbano Octavo el año de mil seiscientos y treinta.

Antonio Torrones de Robles, Veinte y quatro de la Ciudad de Anduxar, dize en el capitulo veinte y siete, à dōde trata de los Conventos de esta Ciudad, como fundò la Religion de San Juan de Dios el Hospital, y Convento de la Caridad, alabando la de los Religiosos de esta Orden, y su instituto, y santas leyes.

El Maestro Bartolomè Ximenez Patòn en la historia de la Ciudad de Jaen, y su Reyno, en el capitulo veinte y ocho, trata de la fundacion del Hospital de la Santa Misericordia de Jaen, y como entrò la Religion en ella. Escrive tambien de la Religion, y de nuestro glorioso Padre en el capitulo quarenta y tres, hablando de Vbeda; en el capitulo quarenta y quatro, hablando de Anduxar; y en el capitulo quarenta y seis, escriviendo de las Villas de Martos, Porcuna, y Lopera.

El Padre Maestro Fray Andrès de Valdecebro, del Orden de Predicadores, en el primer tomo del govierno general, hallado en las fieras, y animales silvestres, en la antiguedad de las Religiones, trata de la de San Juan de Dios.

Escribiò la Vida de nuestro glorioso Padre, y Patriarca el Padre Fr. Hilariō Perdicaro, Presbytero de nuestra Religion, en lengua Italiana.

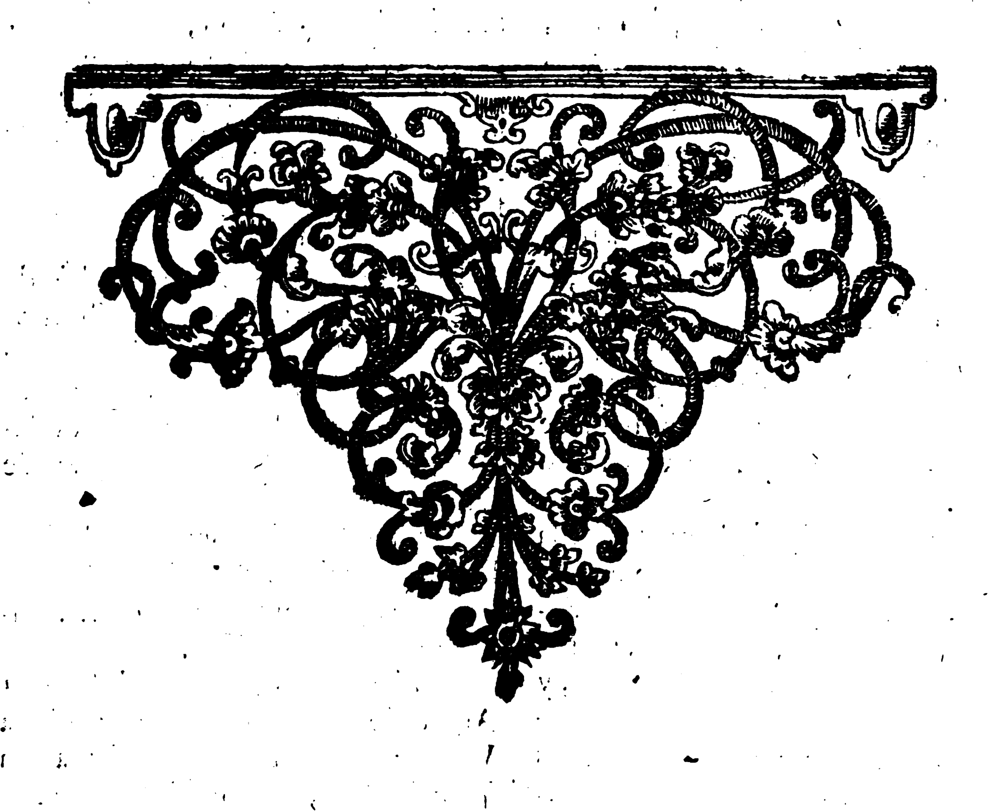
El Licenciado Jorge Cardoso en su Agylogio Lusitano, escrive no solo la Vida de nuestro Padre, y Patriarca San Juan de Dios, sino tambien la del Padre de nuestro Santo Padre.

Otros muchos Autores antiguos, y modernos, Estrangeros, y Españoles escrivieron de nuestro glorioso Padre S. Juan de Dios, y de su Religion, que no es facil reducirlos à numero, ni tāpoco dezir algo de lo mucho que ellos dizen.

Hè

Hèmos concluido por aora la Chronologia Hospitalaria, y Résumen historial de nuestra Sagrada Religion; y porque al fin de la primera parte sujetè todo lo contenido en ella (como debia) à la correccion, y censura de nuestra Santa Madre Iglesia, Catolica, Apostolica, Romana; sujeto aqui rendido (como debo) todo lo escrito en esta segunda parte, dando en vna, y otra por no escrito, ni pesado todo aquello que desdigere, ò dissonare de la pureza de nuestra Fè, y buenas costumbres. Y à ti, ò Religion Sagrada, y Madre nuestra (cuyo timbre es la Caridad, cuyas armas, dadas por el mismo Dios à nuestro Santo Fundador, Padre, y Patriarca, es vna Cruz sobre vna Granada abierta, glorioso emblema de la Hospitalidad, y misericordia, que exercitas, y debes exercitar con los enfermos pobres, y desvalidos, que se acogen à tan soberano Instituto) ofrezco este trabajo, si grande por tanto assumpto, como le sirve de materia, y alma, pequeño por ser dadiva mia. Pero si el ser grande el Dòn, no consiste en lo que se dà, sino en la voluntad, y animo con que se dà, grande es este Dòn tambien por parte mia, pues es mi voluntad quien te le rinde, supliendo esta los mal formados caractères de mi discurso, como que ella es la que ha llevado la mano en todo lo escrito en esta, y la primera parte, y es la que

T. L. D. O. Y C.



INDICE

INDICE
DE LOS LIBROS, Y CAPITVLOS, que se contienen en esta Segunda Parte de esta Historia.

LIBRO PRIMERO.

Eee Fray

LIBRO SEGUNDO.

LIBRO TERCERO.

Ca-

Cap.

LIBRO QUARTO.

Cap.

LIBRO QVINTO.

en

No se ha formado Indice de cosas particulares, y notables, porque como los Capitulos son cortos, con facilidad se puede hallar lo que se buscare.

FIN.

